"Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación"

6, 7 y 8 de Junio de 2016
Villa María, Córdoba

ACTAS DE PONENCIAS – TOMO III

Las ciencias sociales en América Latina y el Caribe, hoy : perspectivas, debates y agendas de investigación : Actas 2º Congreso AAS y 1ª Jornadas de Sociología UNVM / María Franci Sussan Álvarez ... [et al.] ; coordinación general de María Franci Sussan Álvarez ; Alicia Itatí Palermo. - 1a ed . - Villa María : Universidad Nacional de Villa María, 2016.
Libro digital, DOCX

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-1697-91-5

1. Sociología. I. Álvarez, María Franci Sussan II. Álvarez, María Franci Sussan, coord. III. Palermo, Alicia Itatí, coord.
CDD 301

Maquetado y diseño
María Florencia Maggi

"Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación"

6, 7 y 8 de Junio de 2016
Villa María, Córdoba

ACTAS DE PONENCIAS – TOMO III

EDITORAS

María Franci Álvarez

Alicia Itatí Palermo

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

- Asociación Argentina de Sociología
- Licenciatura en Sociología IAPCS-UNVM

CO-ORGANIZADORES

Carreras de Sociología de:

- Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Buenos Aires
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Universidad Nacional del Comahue
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional de Cuyo
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata
- Facultad de Humanidades-Universidad Nacional de Mar del Plata
- Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de San Juan
- Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Instituto de Cultura, Sociedad y Estado-Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico
- Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín,

AUSPICIANTES

- Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
- Asociación Internacional de Sociología (ISA)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

COMITÉ ACADÉMICO RESPONSABLE

Elizabeth Theiler - Decana del Instituto AP de Ciencias Sociales (UNVM).

Alicia Itatí Palermo – Presidenta de AAS – Secretaria de Investigación, Postgrado y Extensión. Departamento de Educación. (UNLu)

María Franci Álvarez – Coordinadora de la Licenciatura en Sociología (UNVM)

Gabriel Suárez – Secretario de Investigación y Extensión del IAPCS (UNVM)

COMITÉ ORGANIZADOR (UNVM- AAS)

Chiavassa, Patricia

Clot, Mónica

Delgado, María Florencia

Favieri, Francisco

Giletta, Matías

Hernández, Andrés E.

Larreta, Gerardo

Maggi, M. Florencia

Maresca, Bernardo

Oliva, Alicia

Perussia, Ivana

Quevedo, Cecilia
Surghi, Mauro
Villarreal, Vanesa

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Nora Garita (ALAS, Universidad de Costa Rica)
Margaret Abraham (ISA)
Pablo Gentili (CLACSO)
Alberto L. Bialakowsky (UBA; AAS, Argentina)
Silvia Lago Martínez (UBA; AAS, Argentina)
Ana María Pérez Rubio (UNNE, AAS, Argentina)
Marcelo Langieri (UBA; AAS, Argentina)
Martha Nélida Ruiz Uribe (Universidad de Tijuana; México)
Silvia Castillo (Universidad de la Sorbona, Abu Dhabi. Emiratos Árabes Unidos)
Jaime Ríos Burga (Universidad de San Marcos, Perú)
MarkusSchulz (ISA)
Jorge Rojas (Universidad de Concepción, Chile)
Jaime Preciado Coronado (Universidad de Guadalajara, México)
Julián Rebón (UBA; CLACSO, Argentina)
Liliana Gastrón (UNLu; AAS, Argentina)
Alicia Naveda (UNSJ, Argentina)
Dora Barrancos (CONICET)
Beatriz Schmukler (Instituto Mora, MEXICO)
Eduardo Halliburton, (AAS)
Adriana Zaffaroni (UNSA; AAS)
Pablo Vommaro (CLACSO, UBA)
Dolores Sancho (UNCO)

COMITÉ ACADÉMICO DE DIRECTORES/AS DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Luisina Perelmiter (UNSAM)
Gustavo Mehdi (UNCOMA)
Hugo Lewin (UBA)
Romina Cordero (UNSE)
Mariana Busso (UNLP)
Alicia García (UNSJ)
Federico Lorenc Valcarce (UNdMP)
Luis Donatello (UNL)
José Luis Jofré (UNCuyo)
Juan Acerbi (UNTDF)
Eliana Debia (UNTDF)
María Franci Álvarez (UNVM)

Palabras de bienvenida:

Elizabeth Theiler

Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

El II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología (AAS) - Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy. Perspectivas, debates y agendas de investigación- y Primeras Jornadas de Sociología de la Universidad de Villa María, significó una de las Instancias más relevantes de la carrera de Sociología del interior, del interior de Argentina. Como Instituto de Ciencias Sociales agradecemos muy especialmente la confianza y el apoyo de la Asociación Argentina de Sociología a través de su presidenta Alicia Palermo, a la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Nora Garita y la presencia especial de Margaret Abraham de la Asociación Internacional de Sociología (ISA).

Desde la coordinación de nuestra carrera junto a estudiantes, docentes y graduados logramos la confluencia de las Unidades académicas de sociología en esta apuesta asociativa que siempre en este formato nos permite dar cuenta del crecimiento de las redes y su capacidad potencial expresada en los documentos que componen la presente publicación.

Pudimos ser protagonistas de la convergencia de perspectivas y puntos de vista que coinciden en la necesidad de mantener latente y de pie, a la reflexión de un campo de conocimiento vertebral, como es la Sociología, a las Ciencias Sociales.

Resalto el carácter integral e interdisciplinario del diálogo académico a partir del contenido que reflejaron los ejes de trabajo como una constante característica de nuestro Instituto, que se diferencia del formato institucional de las Facultades permitiéndonos encuadrarnos en el campo de lo interdisciplinario desde su génesis.

En este marco se hizo propicio también interpelar a los ámbitos de discusión acerca del nuevo rol del Estado y las preocupaciones emergentes de un contexto político y social regional, que en este sentido nos ocupan como referentes de la defensa de derechos de aquellos que son menos escuchados.

Por último, como Instituto de Ciencias Sociales compartimos la inquietud que Nos interpela permanentemente para evitar la sola construcción de elaboradas categorías teóricas mientras el pueblo no las pueda entender y, una gran mayoría, se encuentre padeciéndolas. Para ello el diálogo necesariamente debe ampliarse cada vez más hacia afuera de los campus universitarios.

Orgullosa e interpelada por la magnitud del contenido que se refleja y expresa en esta publicación, comparto mi agradecimiento a todos y todas los que son parte de este nuevo desafío de la universidad latinoamericana que lucha por mantener y ampliar sus espacios de reflexión y transformación.

Alicia Itatí Palermo

Presidenta Asociación Argentina de Sociología

El tema que nos convoca en el II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología y Pre ALAS 2017, organizado en conjunto con la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María, co organizado por todas las carreras de sociología de universidades nacionales del país y auspiciado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, la Asociación Internacional de Sociología y el Consejo Latinoamericano de Sociología, es "Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: Perspectivas, debates y agendas de investigación".

Una mirada al programa de actividades centrales de nuestro II Congreso institucional, nos permite hilvanar un primer abordaje al tema, que me gustaría destacar en esta presentación.

Junto a la preocupación por cuestiones vinculadas con el proceso de profesionalización de la sociología, podemos decir que los temas que abordaremos desde las actividades centrales muestran dos ejes que consideramos relevantes: en primer lugar el interés por situarnos comprensivamente en la coyuntura actual de nuestro país y de América latina. Y en segundo lugar ratificar los compromisos que tenemos como cientistas sociales, y que podemos resumir en preguntarnos sobre el por qué, el para qué y el cómo de nuestras investigaciones. Dicho de otro modo, cuál es su relevancia y significatividad, cuáles son las teorías y epistemologías desde las que partimos, cuál es la metodología que utilizamos.

En el contexto social, político y económico que estamos viviendo en América latina en la actualidad, se hace cada vez más evidente que las Ciencias Sociales no sólo tienen el objetivo de comprender y explicar sino también de aportar para la transformación social.

Pensamos (en intercambio con algunos colegas con los que compartimos debates y proyectos) que el cambio social en el siglo XXI debiera pasar por diversos aspectos, entre ellos: un cambio de la racionalidad capitalista depredadora de la naturaleza y del trabajo hacia un paradigma orientado a la calidad de vida, la equidad de género, la democracia participativa y la ecología social.

Quiero destacar el rol de los congresos nacionales y regionales de sociología en América latina en este debate acerca del tipo de conocimiento que es necesario producir en la región y en las preocupaciones acerca de las teorías y metodologías que utilizamos. Estos congresos se constituyen en verdaderos espacios de debate y reflexión.

Creo que por tratarse este de un pre Alas, es oportuno recordar que un congreso de esta asociación, realizado en Colombia en el año 1964 y del cual fue presidente Aníbal Quijano, fue escenario privilegiado de debates relacionados con la investigación comprometida con la realidad social regional y con una "comprensión transdisciplinar de las realidades locales". Al decir de Orlando Fals Borda, a partir de ese congreso cristalizó un gran movimiento intelectual latinoamericano y latinoamericanista, que llevó a renovar parcialmente la asociación regional y dio ánimos a los sociólogos locales para producir obras de envergadura que enaltecen a la ciencia sociológica.

Asimismo, también quisiera recordar las palabras de bienvenida de su presidenta, Nora Garita en el XXX Congreso ALAS realizado el año pasado en Costa Rica: "No podemos afirmar que hay una sociología latinoamericana en singular, sino que ésta existe en plural. Es un campo atravesado por fuerzas en

confrontación, a veces. Pero la sociología que se hace en América Latina tiene la particularidad de haber avanzado en rigor investigativo, pero siempre manteniendo el compromiso con la transformación social. La imaginación sociológica latinoamericana hace del quehacer sociológico un ejercicio que busca aportar nuevas alternativas, nuevos mundos posibles".

Desde la Asociación Argentina de Sociología creemos que una de las maneras de contribuir a estos nuevos mundos posibles, es a partir del trabajo asociativo y colaborativo. Es por eso que hemos apostado a que nuestros congresos se realicen en co organización con distintas universidades, incorporando a todas las carreras de sociología de universidades públicas del país, y en conjunto también con las asociaciones regionales y mundiales de las que formamos parte.

Queremos agradecer a la Universidad Nacional de Villa María y especialmente a Elizabeth Theiler, directora del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, a María Franci Álvarez, coordinadora de la Carrera de Sociología, al Comité Organizador, constituido por integrantes de las dos instituciones organizadoras y al Comité Académico Internacional, por todo el trabajo realizado para que este congreso que hoy se inicia, sea posible.

También muy especialmente al intendente de Villa María, Martín Gill; a la presidenta de ALAS, Dra. Nora Garita; a la presidenta de la ISA, Dra. Margareth Abraham; al director de CLACSO por Argentina, Julián Rebón, a l@s directores de las carreras de Sociología de universidades nacionales, a l@panelistas, a l@s coordinadores de mesas temáticas, a l@s ponentes, a l@s estudiantes y a tod@s los presentes en este congreso.

Sin Uds este congreso no hubiera sido posible!

Palabras en el acto de cierre del Congreso

Dra. Nora Garita

Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología

Con enorme satisfacción por el buen nivel académico y la excelente organización, llegamos al final de este primer congreso pre-ALAS rumbo a Uruguay, Montevideo en el 2017. Esta actividad ha sido a la vez, el segundo encuentro argentino de sociología, y las primeras jornadas de sociología en la Universidad de Villa María. Esta sumatoria de esfuerzos merece destacarse, pues ha sido el empeño tanto de la Universidad de Villa María, como de ALAS, AAS, ISA y CLACSO, lo que ha permitido reunir a más de 400 personas convocadas con el lema: "Las ciencias sociales en América Latina y el Caribe hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación".

Hemos discutido en torno a los modelos de desarrollo, hemos analizado las agendas de investigación, comparando las "agendas CLACSO" con las "agendas ALAS", lo cual nos ha permitido comprender mejor las articulaciones necesarias entre los desafíos que las sociedades latinoamericanas plantean hoy y las agendas de investigación: se trata de una mutua retroalimentación, que perfila entonces la posibilidad

de hacer ciencia social rigurosa pero comprometida y respondiendo a las demandas sociales. Uno de los grandes logros de este congreso fue el excelente taller sobre postdesarrollo impartido por el profesor Gudynas, lo mismo que los debates y discusiones sobre los embates del neoliberalismo sobre la educación pública.

Felicito a María Franci Álvarez y a la decana Elizabeth Theiler, así como a las y los colegas de la Universidad de Villa María, por este valioso y fructífero encuentro.

Nos decía esta mañana Margaret Abraham, que en la India la gente se despide diciendo: "me voy pero regreso".

Decimos acá hoy: "me voy, pero nos veremos en el congreso ALAS en Uruguay".

INDICE DE PONENCIAS POR GRUPO DE TRABAJO (TOMO III)

GT 13: Estudios sociales de los cuerpos y de las emociones 14

La cultura popular en el carnaval: "El cuerpo dice: yo soy una fiesta". Barrio, Paola Andrea. Miguel, Carla Vanesa. (UNVM)..... 14

Gustación del mundo contemporáneo: de cocineros, consumos y emociones. Julia Bertone (CONICET-UBA) 29

Escenarios, cuerpos y prácticas docentes. Clara B. Bravin (Fac. F y L. - UBA) 41

"Lo que yo quería no era matarme, sino dejar de vivir (...) lo que quería era a favor de los demás". Más allá de un diagnóstico. Recuperando las voces de un padecimiento silencioso. Busaniche Jorge Raúl (Antropología), Testoni Cecilia (Terapeuta Ocupacional), Macedo Ernesto (Sociología)..... 54

Ser, consumir y tener: reflexiones sobre la figuración de sensibilidades sociales hoy. Andrea Dettano (CONICET/UBA-CICLOP-GEPSE/CIES) Rafael Sánchez Aguirre (CONICET/UBA-IIGG-GESEC/CIES) 67

Expresividad, acción colectiva y estructuración social: Los saqueos en la ciudad de Córdoba, en diciembre del año 2013. Francisco Falconier (GeSsyCo-UNVM – CIECS CONICET Y UNC)..... 77

'Entrenando Fuerte': una mirada etnográfica sobre corporalidades y prácticas en los crossfiteros de Santiago del Estero. Fernando Ezequiel Kalin (Observatorio Social Regional- CONICET- Universidad Nacional de Santiago del Estero.)..... 87

"La relación literatura/medios de comunicación: emergencias, coplas y acoples en el sensorium". Silvina Mercadal (IAPCS- UNVM) 96

Trabajo y Conflicto Social: los carreros de Córdoba y sus emociones en conflicto. Ignacio Pellón (CIECS-CONICET y UNC) 109

El cuerpo como recurso expresivo en las manifestaciones de protesta de un colectivo de mujeres de la ciudad de Villa María, 2010-2015. Jimena José Peñarrieta (UNVM)..... 122

Hacia la construcción de procesos poéticos y políticos desde los cuerpos con-movidos. (Apuntes de la Experiencia del Proyecto Con-mover-nos, en la ciudad de Paraná Entre Ríos.) Marcos Peralta (UNR - Lic en Danza y Expresión Corporal)..... 137

Políticas sociales, Transferencias Monetarias Condicionadas de Ingreso y modalidades de endeudamiento: articulaciones posibles. Ma. Victoria Sordini (CONICET/UNMDP– GEPSE/CIES), Andrea Dettano (CONICET/UBA-CICLOP-GEPSE/CIES), Melina Patti (FSOC-UBA/GEPSE-CIES) 151

GT 14: Estado, democracia, legitimidad y participación política..... 168

Una mirada desde la teoría bourdiana a las acciones de clase en argentina. Aspinwall, Ayelén (Unc) Y Fasoli, Luis Eugenio. (Unc)..... 168

Encantamiento y militancia. Otra lectura de lo político en la Argentina kichnerista. Aarón Attias Basso (Universidad Nacional de Lanús) 182

Escenarios democráticos alternativos en la Argentina postneoliberal. Dra. Bonetto, María Susana (UNVM/CEA-UNC) 195

Fausto Reinaga y la memoria como base de la política. Octavio Marino Pedoni (UNJu-CONICET, CEA-UNC, FFyH-UCC) 210

Democracia y participación política: una disputa por su reapropiación en tiempos postneoliberales. El caso de Argentina y Venezuela. Lic. Prego, M. Florencia 218

La democracia disputada: gobierno nacional y sector agrario en el proceso de construcción hegemónica (marzo-julio de 2008). Lic. Russo, Fiorella (UNCu) 229

Militancia Movimentista: el Movimiento Evita en la provincia de Córdoba. Lic. Marilina Truccone (UNVM) 241

GT 15: Inclusión social, crecimiento, política, programas y proyectos sociales 253

¿Qué derechos garantiza la Asignación Universal por Hijo? Percepciones y valoraciones de sus agentes operativos. Matilde Ambort (CONICET-UNC / UNVM) 253

Políticas de ação afirmativa no Brasil (2002-2012): retomando o debate sobre cotas para negros nas universidades. Paulo Alberto dos Santos Vieira (Universidade Do Estado De Mato Grosso) 264

Apuntes sobre las condicionalidades en la política social argentina: la figura del acompañante familiares. Mora Straschnoy (UBA-CONICET) 284

GT 16: Estudios sociales de las edades, las generaciones y el curso de la vida..... 295

Diferencias en el nivel de condiciones de vida de los adultos mayores según género, edad y quintiles de ingresos. A partir de los datos de la ENCAVIAM 2012. Lic. Christian Darío Arias (UBA – UNTref – UNLP) 295

Jornaler@s y murguer@s de objetos de investigación a productores de conocimiento. Roxana Crudi, Saraí Miranda, Juan Ferenaz (IIGG- F Soc-UBA) 309

En búsqueda de la agencia: experiencias de infancias de clases populares en la escuela. Fatyass, Rocío e Iriarte, Andrea (IAPCS-CONICET-UNVM / IAPCS-UNVM) 320

Los senderos de cuidados en dos generaciones de mujeres de Buenos Aires. Liliana Findling, María Paula Lehner, Estefanía Cirino, Laura Champalbert y Lara Encinas (IIIGG-UBA) 341

Representaciones sociales en niños, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores sobre vejez, envejecimiento y tercera edad en el estado de colima: Propuesta para una cultura de calidad de vida en los adultos mayores a través de la construcción del conocimiento y aprendizaje intergeneracional. Minerva Maciel Morán (CEII-UAde Coahuila - CEIICH-UNAM. – MEXICO) 353

Un análisis cualitativo de la transición a la viudez en el envejecimiento. Paula Pochintesta (UBA,CONICET, FLACSO-Argentina) 384

Jovens em transição: desafio experimentado por jovens da cidade de São Paulo. Fernanda Arantes e Silva (Universidade de São Paulo) 399

GT 17: Estudios de herencias sociales y patrimonio cultural en contextos latinoamericanos 410

La mirada de docentes al pasado. El caso de la ciudad de Villa Nueva. Córdoba. Audagna, María Celeste (Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas. UNVM) 410

Todo lo ilustrado se desvanece en los no lugares. Lic. Felipe Luis Garcia (Facultad de Humanidades de la UNMdP) 421

Patrimonio histórico-cultural en Villa Nueva (Córdoba-Argentina) en términos de herencias sociales. Maria Laura Gili (Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas. UNVM) 430

Memoria histórica: La construcción del patrimonio a través de los Relatos Orales. López, María Candela (Universidad Nacional de Villa María) 438

Ciudad y patrimonio cultural. La mirada de los vecinos de Villa Nueva en sus relatos orales. Nicolás Mariantoni (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM) 447

Relatos y recuerdos sobre la Frontera Sur. Graciana Pérez Zavala (Docente-Investigadora de la UNVM y de la UNRC) 455

Patrimonio cultural en Candonga. Elena Pontnau (Universidad Nacional de las Artes – Universidad Nacional de Gral. San Martin) 467

GT 18: Migraciones, refugio y derechos humanos: continuidades y rupturas a nivel internacional y nacional. 480

Reflexiones preliminares en torno a las edades de la migración peruana en Argentina.<Angélica Alvites Baiadera (CONICET-CEA) 480

La interculturalidad en los espacios educativos: las políticas estatales en las últimas dos décadas. Del Corro, Tomás (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM) 496

Maternidades migrantes. La experiencia de parir al otro lado de la frontera. El caso de las mujeres bolivianas en el departamento san martín y capital de la provincia de córdoba. Gottero, Mariana; Holgado, María Luz y Oliva, Alicia (UNVM) 502

La cuestión generacional en los estudios migratorios. El caso de jóvenes migrantes e hijos/as de migrantes en la ciudad de Córdoba. Maggi, María Florencia (IAPCS -CONICET UNVM) 510

Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres migrantes de origen boliviano enmarcado en un análisis interseccional. Holgado, María Luz (UNVM) 526

La Ley de Migraciones y las "mujeres" migrantes bolivianas en el espacio regional al interior de la Argentina. Una mirada desde el feminismo descolonial. Alicia Oliva (UNVM) 534

Migración limítrofe y trabajo: una revisión teórica desde los saberes del trabajo. Ortiz, Claudia Isabel (UNC); Oliva, Alicia (UNVM) 543

Humanitarismo de estado: el lenguaje de derechos humanos en la construcción de políticas migratorias de Argentina. Pereira Manuel Andrés (CEA/CONICET) 552

La colonización persistente: discursos institucionales del Poder Judicial respecto de los migrantes sudamericanos. Ramiro N. Perez Ripossio (UBA-IIGG) 563

Argentinos de retorno: propuesta analítica para un estudio de caso. Patricia Jimena Rivero (CONICET-CEA-UNC) 574

GT 19: Juventudes 589

Banda Rimando Entreversos: opciones narrativas y acceso a la cultura de jóvenes de barrios periféricos de Córdoba. Dra. Ana Beatriz Ammann (Facultad de Comunicación Social. UNC) 589

Políticas de juventud(es): entre la autonomía y la asistencia. Un análisis desde el enfoque de derechos. Yussef Becher (FCEJS/CONICET - Universidad Nacional de San Luis) 596

Adolescencia y juventud. Entre los estereotipos y la construcción de la subjetividad. Federico Butti (Facultad de Humanidades – Univ. Nordeste) 624

Jóvenes de hoy: Condiciones de ingreso y permanencia en la universidad. Caturelli Kuran, María Sofía y Fernández, Mónica (Facultad de Educación. UCC) 633

Construcción de cuidadanía en el encierro desde la perspectiva juvenil. González Paula Daniela (Fac. Psicolog. Y Cts. Médicas. UNC) 643

Los proyectos de estudio en camino: los inicios en la universidad. Marisa Iacobellis, Martha Nepomneschi (Facultad de Ciencias Sociales -UBA) 652

Dimensión familiar y condición de clase en la formación de las disposiciones políticas de los jóvenes: Un análisis de representaciones y narraciones de estudiantes de una escuela de clases altas (CABA, 2014-5). Miriam Kriger y Juan Dukuen (CIS-IDES/CONICET) 661

Jóvenes, muertes y escuela en contextos de pobreza urbana. Los estudiantes y las vidas perdidas. Eduardo Langer (UNSAM/UNPA/CONICET), Julieta Armella (UNSAM/CONICET) y Mercedes Machado (UNSAM/CONICET) 677

Prácticas discursivas en el proyecto Jóvenes y Memoria: Generaciones, política y memoria en Córdoba. Tamara Liponetzky (Facultad de Comunicación Social – CEA- UNC) 689

El Estado como productor de puntos de vista sobre jóvenes adolescentes de un barrio periférico de la ciudad de Villa María. Monti, Daiana Ailén (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM) 699
¿Son los jóvenes el motor de la política o la política el motor de los jóvenes? Ayelén Neme (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSL) 710
La subjetividad política juvenil a partir de proyectos para la incidencia en la comunidad local. Prof. Cesar Quiroga, Prof. María Marta Balboa (UNRC) 722
Experiencias y apoyo social en instituciones destinadas al tratamiento de jóvenes ex usuarios de PB/Paco. Romina Ramírez (Fac. Cs. Sociales IGGermani /UBA) 740
Juventudes y participación política en la Argentina actual. Reflexiones a partir de encuestas aplicadas con jóvenes militantes del Movimiento Evita, el Partido Socialista y el PRO. Dolores Rocca Rivarola (EPoJu , IIGG-UBA/ CONICET); Melina Vazquez (EPoJu, IIGG-UBA/ CONICET); Alejandro Cozachcow (EPoJu, IIGG-UBA) 752
Desafios comuns de jovens das camadas populares no trânsito para a vida adulta. Raquel Souza (Cts. Educación Univ. De San Pablo) 766

GT 13: Estudios sociales de los cuerpos y de las emociones

La cultura popular en el carnaval: "El cuerpo dice: yo soy una fiesta". Barrio, Paola Andrea. Miguel, Carla Vanesa. (UNVM)

En el marco del Segundo Congreso Argentino de Sociología las autoras se han motivado para presentar una instancia de debate en torno a los estudios culturales y la sociología de los cuerpos y las emociones. En el presente escrito nos ocupan las formas de resistencias en la instancia festiva del carnaval, espacio-tiempo en donde, para Mijail Bajtin, se hace posible que el sujeto pueda liberarse de los miedos y vivenciar un universo utópico durante el momento festivo. Los valores utilitaristas quedan afuera mientras dura la fiesta; risa alegre, felicidad y goce son vivencias propias de la fiesta.

Para Adrián Scribano, esto es posible por medio de las mismas sensibilidades vivenciadas en los tiempos-espacios festivos. Scribano define la fiesta como un intersticio de la utilidad del gobierno de las cosas. Reapropiándose de los estudios de Carlo Ginzburg, la define como "….negación del trabajo y la fatiga" y con ello "…una ausencia de lo cotidiano que con su presencia ausentifica todas las ausencias…". Esto se observa en el trabajo de campo citado en este escrito, resulta haber un peón de campo o un peón de albañil que necesita vivenciar una vida otra por fuera de la fatiga padecida en el "mundo terrenal", o en el mundo de las mercancías.

Más allá de los cambios acontecidos en torno a los festejos públicos, el carnaval y la cultura popular aún parecen ser indisociables, una conjunción desde la cual es posible abordar instancias de resistencias frente a lo dominante, resistencias que adquieren nuevas formas, y a las que pueden accederse desde dimensiones como los cuerpos mismos de los sujetos dispuestos en situación festiva.

En el marco de estas premisas, las autoras del presente trabajo se preguntan por: "las prácticas festivas colectivas-subjetivas vivenciadas por los sujetos en los espacios-tiempos del carnaval; prácticas constituidas también en relaciones de conflicto entre "lo popular" y aquello que lo domina."

Dentro de las trayectorias laborales de las autoras se encuentra la tarea docente, la cual exige diariamente una actitud de interpelación al conocimiento mismo. Tal es así que desde los espacios curriculares que se abordan hay una inquietud permanente por pensar y repensar lo que nos atraviesa como sujetos: el arte, la educación, la historia, la cultura. "Problemáticas Socioantropológicas en Educación", "Filosofía y Educación", "Estética y Teoría del Arte", "Arte, Cultura y Sociedad" son espacios que nos permiten problematizar el papel de las prácticas culturales en las sociedades occidentales, gobernadas por el modelo capitalista actual, desde la sociología de los cuerpos y las emociones. Mientras que desde los estudios culturales se pueden profundizar y complementar estas discusiones sobre las prácticas festivas en cuanto posibles resistencias a lo dominante.

Palabras claves: Cultura, Prácticas Festivas, Cuerpo

Desarrollo

Cultura popular: de apropiaciones y resistencias.

Desde los estudios realizados por Michel De Certeau[1] las prácticas cotidianas de consumo las sociedades contemporáneas son definidas como *"…una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar"*[2]. Prescindidas de todo carácter de pasividad, dichas prácticas de consumo son visibilizadas como afirmación de una *"diferencia*" entre lo que se impone y lo que es apropiado de ello. El historiador se pregunta sobre la forma en que los sujetos operan cuando ven televisión, al realizar compras en el supermercado, cuando hablan o leen, al transitar los espacios públicos, etc; ya que el uso que los sujetos hacen de estos productos culturales, responde a una apropiación y reapropiación de los sentidos y significados impuestos desde el modelo productivo dominante. En estos términos de usos y apropiaciones, Michel De Certeau habla de consumidores que también producen, fabrican, crean nuevos sentidos y significados.[3] Es por ello que a las prácticas de consumo las nomina como "arte", como una "manera de hacer" y no otra. Dando continuidad a los supuestos de Bajtin y Ginzburg, De Certeau otorga a lo popular características propias, diferentes a las de la cultura oficial, le otorga cierto grado de autonomía en tanto que tiene la capacidad de crear una visión que le es propia. En lo usos, en las combinaciones y utilizaciones que hacen los sujetos de los productos culturales, De Certeau observa el acto de crear, y es por medio de estas prácticas que el historiador accede a una manera de pensar, "*un ratio popular*".[4]

La pregunta sobre qué hay de resistencia y a la vez de dominación social y simbólica en la cultura popular, también es abordada por Claude Grignon y Jean-Claude Passeron[5]. La pregunta clave que guían los cuestionamientos de estos pensadores, es en torno a los mecanismos de poder establecidos por los grupos que ocupan en el espacio social una posición dominante. La pregunta es por el poder simbólico, por cómo desde lo popular es posible legitimar un orden sociocultural que los excluye

---

[1]. En *La Invención de lo Cotidiano. I Artes de hacer* [en línea]. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996. [Accesado el día 17 de diciembre de 2012].

Disponible en

http://es.scribd.com/wamma/d/22339292-De-Certeau-Michel-La-Invencion-de-Lo-Cotidiano-1-Artes-de-Hacer

[2]. *Op. cit.* p.45.

[3]. *Op. cit*. pp. 41-43.

[4]. *Ibidem.*

[5]. *Lo Culto y lo Popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1991 (1989).

como cultura. Grignon y Passeron proponen un acceso a lo popular desde una "*alternancia"* y una "*ambivalencia"* entre el análisis cultural y el ideológico[6]. Proponen efectuar una práctica consiente en la que se intente describir e interpretar aquello que hay de dominante en lo popular, sin dejar de describir e interpretar sus posibles instancias de productividad simbólica. En el marco de las sociedades mass-mediáticas y de consumo, Grignon y Passeron intentan superar aquellos dualismo construidos en torno a lo dominante y lo dominado; así les interesa centrar su estudio en un "*espacio de cruce"*, lugar en donde las culturas populares efectúan los "*préstamos"* y las *"retraducciones"* de aquello dominante. En estos términos es posible acceder a los diversos grados de dominación-resistencia existente en las prácticas populares, y a su vez abordar las culturas populares desde una dimensión plural, heterogénea.[7]

En el marco de esta propuesta de continuidad entre el espacio social y el espacio simbólico, los estudios de la sociología de los cuerpos y las emociones nos ofrecen categorías como la del "gasto festivo", "don reciprocidad" de Adrián Scribano y su equipo de trabajo. Estas nos permiten visualizar dicho entramado de relaciones entre lo social y lo simbólico y además, acceder a las formas otras de sentir y vivenciar la fiesta. Respecto a las relaciones entre lo dominante y lo dominado, no quedará afuera categorías como "*políticas de los cuerpos y de las emociones*", estrategias que el sistema capitalista impone y que actúan sobre el plano de la sensibilidad social, con el fin de hacer aceptable el poder ejercido por el propio sistema.

Considerando que en todo carnaval existe la instancia de premiación, se encontró que para algunas agrupaciones de murgas-comparsas, ésta es una instancia valorada desde la idea de un reconocimiento de un otro oficial (reconocimiento de un jurado con el que también se producen desencuentros) más que desde una remuneración económica. De esta manera, una práctica de "*derroche"* de energías corporales, de tiempos destinados a lo festivo, también se presenta como una práctica del *"don reciprocidad*", ya que el gasto está orientado a un otro desde el cual se exige una devolución a futuro, una retribución que si bien se encuentra materializada en un dinero (posible), los sentidos otorgados al mismo escapan a una lógica de intercambio capitalista. De llegar a obtenerse la premiación, la misma será destinada a la compra de materiales necesarios para una nueva presentación en los carnavales del año próximo, en este sentido dicha adquisición garantiza una

[6] El Análisis Cultural define al otro como algo originario y homogéneo, que carece de toda mezcla de lo dominante, y en ello, se argumenta la existencia de una riqueza cultural. El Análisis Ideológico está basado en la teoría de la legitimidad cultural, el mismo cuestiona la autonomía de la cultura popular, en tanto que considera que las relaciones de dominación son constitutivas de esa cultura popular. Para los dos autores el Análisis Cultural deriva en un "populismo" y el Análisis Ideológico deriva en un "miserabilismo".

[7]. Ver Zubieta, Ana María, dir. "La perspectiva sociológica puesta en cuestión. Miserabilismo y populismo". En *Cultura Popular y Culturas de Masas. Conceptos, recorridos y polémicas.* Buenos Aires: Paidós, 2000. pp. 98-113.

nueva pérdida de lo ganado; murguistas y comparseros vuelven a iniciar la circulación (no mercantil) de productos asociados a una estética y de bienes-premiaciones. La importancia de aquello que se hace, reside en que se hace para el disfrute de otro, lo que a su vez convive con un estado de alegría por parte de quien comparte un saber y un hacer desde lo artístico. En estos términos es posible hablar de una des-mercantilización de las relaciones sociales dadas en los momentos festivos, ya que en las relaciones inter-subjetivas se vivencian intersticios de felicidad y disfrute.

La presencia concreta de cuerpos que muestran un traje, la ornamentación de un carro, que se encuentran con un otro para colaborar en el trabajo de una cantina, etc; también responde a un gasto que pone en cuestión la lógica del mundo de las mercancías. Todas estas manifestaciones dadas en un "*aquí-ahora*" festivo, implican un gasto de energías corporales y de tiempos que no podrán ser utilizados para producir objetos-mercancías. Además del estudio de los cuerpos en la instancia festiva, el tiempo es otra de las dimensiones abordadas por Scribano junto a su equipo de trabajo. Gabriela Vergara[8] aborda el tiempo en relación con la categoría de gasto festivo. Como supuesto plantea que "*el gasto festivo quiebra la relación instrumental entre medio-fin, desarticulando la trama entre sacrificio presente para felicidad futura abriendo así los causes para un presente-porvenir abierto, incompleto y múltiple.*[9] En el sistema capitalista actual el tiempo se vuelve mercancía, el mismo es intercambiado por otros objetos-mercancías, y cada vez se requiere sacrificar más el tiempo "libre" (destinado para estar en familia, con amigos, para la recreación) para obtener la felicidad futura que nos promete el actual sistema. Desde categoría de plusvalía propuesta por Carlos Marx, Gabriela Vergara destaca la discusión en torno a la relación de asociación existente entre la obtención de ganancias por parte del capitalista, y la expropiación del tiempo y de las energías corporales del trabajador. Desde el supuesto de Max Weber en torno a las influencias de la ética calvinista sobre los mandatos capitalistas, la autora rescata la idea de "*derroche*" del tiempo, materializado en el ocio y el consumo opulento, que atenta contra el tiempo que debe ser destinado al trabajo, y por tanto un derroche que es definido como un pecado. Es en estos términos, donde la utilización del tiempo para lo festivo, el gasto de tiempo y de energías corporales en la fiesta, produce un pliegue, cuartea, quiebra, la lógica del mundo de las mercancías, ya que dicho gasto suele actuar desde la "inutilidad", desde una forma otra que no tiene como fin la reproducción de un objeto-mercancía. A su vez, el gasto de tiempo y de energías corporales del "aquí ahora", el "derroche" sucedido en la fiesta, asalta aquel "futuro feliz" que vendría a cambio del sacrificio, es en

[8]. "Gasto festivo y temporalidad: la felicidad en un presente que descoloniza el futuro". En *La Fiesta y la Vida: estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales.* Scribano, Adrián; Magallanes, Graciela y Boito María Eugenia. Comp. Buenos Aires: Fundación Ciccus, 2012.

[9]. *Op. cit.* p. 71.

la instancia festiva donde dicho futuro puede adquirir el carácter de inacabado, ante las utopías propias del carnaval. En estos términos el tiempo festivo (o los tiempos que conforman a la fiesta) posibilita la existencia de un tiempo otro, de vivencias, sentires y visiones otras. Y desde los supuestos planteados en el presente proyecto de investigación, este otro tiempo permite la pregunta sobre la creación-apropiación frente a la reproducción, sobre la resistencia frente a lo dominante, y no solo en los espacios-tiempos festivos sino por fuera de éstos.

El carnaval como una práctica de la cultura popular

En Mijail Bajtin[10], el carnaval es una manifestación que posibilita vivenciar los principios (e ideales) de *"libertad*", *"igualdad*" y *"abundancia*", ausentes en la vida cotidiana de la sociedad medieval. Es posible afirmar que los cuerpos festivos que padecen las desigualdades sociales, son justamente los que practican unas formas de hacer festivas diferenciadas a la de otros cuerpos en condición y posición social más privilegiadas. Bajtin marca la diferencia entre las fiestas privadas y la fiesta públicas medievales, siendo en estas últimas donde el autor afirma la existencia de una cultura "no oficial". En el caso de la América del Sur colonial, es sabido que los grupos socioculturales que adoptaron el carnaval a sus forma festivas son los sectores más desfavorecidos; y en la actualidad si bien es más compleja la relación de correspondencia, ante la presencia del mercado en todo lo considerado (cooptado) como mercancía, resulta ser el carnaval una fiesta que, en los contextos por fuera de lo más-mediático, también es propia a los grupos de clases más desfavorecidos en la distribución de bienes materiales y culturales. En estos términos, el carnaval implica prácticas festivas, formas de hacer (y no otras) mediante las cuales dichos grupos sociales (y culturales) pueden constituirse como cultura popular.

El carnaval como un quehacer ignorado

María Guimarey[11], en su trabajo sobre los carnavales porteños de la segunda mitad del siglo XIX, considera relevante el estudio de las manifestaciones artísticas festivas para la compresión de las relaciones de fuerzas existente en la cultura. Retomando la categoría de arte de Clifford Geertz[12], la autora postula abordar las cuestiones artísticas en lo social como cuestiones culturales y no desde lo

[10]. En *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

[11]. "El carnaval como práctica social *espectacular:* perspectivas para una revisión de la historiografía tradicional del Carnaval". Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano - Facultad de Bellas Artes [en línea]. [Accesado el día 2 de junio de 2013]. Disponible en: http://secyt.presi.unlp.edu.ar//cyt_htm/ebec07/pdf/guimarey.pdf

[12]. **"***El arte del sistema cultural"*. Modern Language Notes, volumen 91, 1976. Traducción de Molfetta, Andrea y González, Ricardo para la cátedra de Historia de las Artes Visuales II. Facultad de Bellas Artes. U.N.L.P., Buenos Aires, 1993.

intraestético. Afirma que: *"Toda manifestación artística es, pues, cultural y expresa en ella misma, el ser-en-el-mundo de una sociedad."*[13] Siendo el arte un sistema particular que a la vez forma parte del sistema cultural, las manifestaciones asociadas a la estética deben ser estudiadas teniendo en cuenta otras formas de actividad social, y con ello poder abordar y comprender los significados propios de una cultura inscriptos en los objetos de arte. Lo relevante en este enfoque desde la historia del arte, es que toda relación de fuerzas y toda producción de significados propias al sistema cultural, no son ajenas al arte. En estos términos, al referirse a los decorados de las carrozas citando a Munilla Lacasa, Guimarey postula una relación de conflicto entre un *"quehacer de estos artesanos ignorados"* (artistas considerados periféricos) y las producciones de los "*artistas reconocidos, canónicos, legitimados por la historia"*.[14]

Teniendo en cuenta algunos estudios empíricos en torno al carnaval, existen casos donde los murguistas sienten la necesidad de transmitir un saber a la sociedad. Un saber que determina una forma de hacer y no otra, y que los identifica como murguistas. Manifestaciones como la música, la danza o la plástica, suelen llegar a los sectores sociales más bajos desde la murga o la comparsa por medio de una transmisión de saberes desde la oralidad y lo lúdico. Desde la oralidad, existen casos de agrupaciones carnavalescas donde este saber puede ser transmitido de generación en generación. Desde lo lúdico muchas de las agrupaciones suelen conformarse por medio las "llamadas", ruidos de tambores que atraen a niños y a jóvenes que se van acercando al ensayo. Mariano Algava[15] propone la dimensión lúdica del cuerpo como un otro aprendizaje, posible de reflexiones y problematizaciones. El cuerpo puesto en movimiento en un espacio público y con otro cuerpo, derriba estructuras para dar inicio a nuevas experiencias de aprendizajes y enseñanzas. En el marco de la fiesta de carnaval, es factible abordar unas formas de hacer murgueras-comparseras, como generadoras de rupturas con las estructuras impuestas sobre dichos cuerpos, estructuras desde las cuales se modelan cuerpos arropados, en estado de quietud, cuerpos aislados o cuerpos ausentes.

Cuerpos en situación de fiesta

Tomando también la dimensión del cuerpo, desde la antropología de la música Gustavo Blázquez aborda las performances festivas como instancias de resistencias-dominación. Desde la práctica del

[13]. Guimarey, María. "El carnaval como práctica social *espectacular:* perspectivas para una revisión de la historiografía tradicional del Carnaval". *art. cit*. p. 4.

[14]. Munilla Lacasa, María Lía. "Siglo XIX: 1810-1870". En *Arte, política y sociedad vol. I.* Comp. Burucúa, José. Buenos Aires: Sudamericana, 1999, p. 125.

[15] Algava, Mariano. *"Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular "Pañuelos en rebeldía"",* Asociación Madres de Plaza de Mayo [En línea]. Rosario: Ediciones América Libre, 2006, [Accesado Agosto 2011]. Disponible en: http://loslibroslibres.files.wordpress.com/2010/08/jugar-y-jugarse-2da-ed.pdf

baile, los cuerpos populares en situación festiva, producen goce y alegría, y a la vez reproducen parámetros establecidos como aceptables en torno al género y la sexualidad.

Los cuerpos puestos en movimiento en una fiesta como la de los carnavales, adquieren otras posturas, formas, estéticas, como así también otras vivencias. El baile, practicado por las agrupaciones de murgas y comparsas, puede generar una ruptura con aquellos cuerpos que en la vida cotidiana y también en la misma instancia festiva (como el caso del público que asiste a los carnavales) se encuentran en un estado de quietud, cuerpos sentados y arropados, cuerpos que no se animan a relacionarse con otro (o con el mismo par) por medio de un contacto físico directo. El baile es portador de vivencialidades otras que entran en tensión con el miedo y la vergüenza, sensibilidades éstas que adquieren los cuerpos formados bajo los mandatos de instituciones como la educación formal, el mercado y la iglesia. En tanto performance festiva, el baile suele ganar estas luchas desatadas en los cuerpos que sienten temor a mostrar-se en un espacio público mediante un lenguaje otro.

En una entrevista efectuada a Gustavo Blázquez, en el marco de su libro "Músicos, mujeres y algo para tomar", se afirma que: "*…Mientras se baile, se ponga el cuerpo en movimiento, ya se está resistiendo"*[16]. En su investigación sobre el género musical de cuarteto, el antropólogo elige el camino de la danza en la pregunta sobre lo popular, colocando la dimensión política en las vivencias de estos cuerpos dispuestos en movimientos coreográficos, y no así en las letras de las canciones. Blázquez afirma que el cuarteto es ante todo, una música para bailar y que sólo por medio de éste los sujetos pueden vivenciar algo diferente a lo acontecido en su cotidianeidad, pueden experimentar "*erecciones, calentura y vida"*.[17] En este sentido, las coreografías posibilitan visualizar los nuevos significados que los sujetos van otorgando a los productos culturales, apropiaciones efectuadas a partir de un cuerpo puesto en movimiento. Referente a este desplazamiento que hace Blázquez del análisis lírico, Pablo Alabarces lo destaca como una decisión en la que se intenta escapar de las "*tentaciones"* cometidas por los estudios socio-antropológicos en torno a la música popular. Siguiendo esta postura, Alabarces asocia de manera directa la música popular con los *"…cuerpos danzantes, ejecutantes, pogueadores, erotizados, aguantadores, embriagados…"*. En estos términos, resulta haber una música popular para un cuerpo popular, un cuerpo que en un espacio-tiempo concreto adquiere un estado otro y un estética otra, diferenciados de lo que desde una cultura oficial se impone.

---

[16]. "Tratar de ser feliz es un acto de fuerte resistencia política". En *Revista Matices,* [en línea].

Disponible en:

http://www.revistamatices.com.ar/webasep11/subielvumen.html

[17]. *Art. cit.*

Según manifestaciones verbales de murguista y comparseros, alegría, amor, pasión, diversión, son los estados sensibles que los cuerpos experimentan en la instancia festiva del baile. A estas vivencialidades acontecidas en el plano emocional, también se suman las experiencias dadas en un cuerpo fisiológico, un cuerpo que puesto en movimiento segrega adrenalina. En los términos que se describen estas vivencialidades, el baile es una práctica que hace efectivo un estado otro por fuera de lo acontecido en la vida cotidiana, una liberación en donde las mismas vivencialidades otras posibilitan un "olvido" (transitorio) de todo aquello que, fuera y dentro de los límites de la fiesta, atentan contra estos cuerpos populares. Una comparsera manifiesta: "…yo bailo y me olvido del mundo, o sea soy yo, y es como que me libero bailando…"[18]. En este sentido el baile actúa como un soporte (inmaterial y efímero) que permite a la bailarina despojarse de su identidad constituida socialmente para dar paso a sus deseos personales. El baile le permite olvidarse del mundo, y con ello olvidarse de los mandatos impuestos desde instituciones como el mercado, la iglesia, la educación formal, etc; el baile es el soporte que le permite ser ese *"yo*" desinhibido, que revela aquello que no puede ser anhelado (ni vivenciado) en la vida diaria.

En el baile de carnaval, se evidencia la idea un "aguante", un tratar de seguir bailando aunque el cuerpo pida un descanso; este aguante mencionado por Pablo Alabarces, sin duda tiene que ver con la concreción de una práctica caracterizada por un exceso, en un bailar hasta lo que más se pueda aguantar. A su vez esta abundancia, esta liberación (y gasto) de energías corporales, es vivenciada desde el goce y de un modo festivo y alegre. En este sentido, estas maneras de hacer, estos modos en que se concreta el baile, permiten que dichas coreografías festivas adquieran un carácter positivo, el cual es reafirmado ante la presencia de un otro a quien está orientada la performance. Como se ha desarrollado con anterioridad, las prácticas llevadas a cabo por las agrupaciones de murgas y comparsas están orientadas hacia un público, hacia otro desde el cual se espera una validación (no solo del jurado, sino del mismo público). De esta manera el baile adquiere un carácter colectivo, y no solo porque estamos hablando de agrupaciones de bailarines que ejecutan performances en una fiesta a la que asiste gran parte del pueblo, sino porque las misma práctica del baile también está pensada para el disfrute de otro. Un disfrute que sin duda es diferente al vivenciado por los bailarines, pero que en tanto siendo el carnaval un encuentro cara a cara, la misma co-presencia posibilita hablar de vivencias otras también por parte de aquellos que asisten a la fiesta en función de público. La situación de "*gastar*" unas energías corporales hasta donde se aguante, responde a un acto por fuera de todo carácter individual egoísta, por fuera de toda lógica pensada desde el hombre burgués; y es

[18]. Barrio, Paola Andrea. (2014). *"Ruidos y tambores resuenan el carnaval de Laboulaye. Aproximaciones a las prácticas de resistencia desde los estudios de la cultura popular y la sociología de los cuerpos en el caso del carnaval de la Ciudad de Laboulaye"*. (Tesis de Grado). Universidad Nacional de Villa María, Villa María.

en este sentido donde el baile adquiere un carácter colectivo y positivo. El gasto vivido desde un exceso, pensado para otro, no implica un excedente adquirido y pensado para ser gastado en el mundo de las mercancías, sino que se pierde en la instancia festiva. Si bien para dicho gasto se requiere de un "plus" de energías corporales, estas están orientadas a la producción de objetos (culturales) y no así de objetos-mercancías, en tanto que los mismos abren paso a vivencias de sensibilidades otras y colectivas. En estos términos, siendo el baile una práctica asociada a un "*gasto festivo*", y con ello la posibilidad de que se vivencien sensibilidades como el disfrute y la felicidad, es que resulta posible retomar los supuestos de Gustavo Blázquez, quien define a los bailarines de cuarteto como *"…personas que producen alegría…"*, como personas que deciden gastarse sus energías y su dinero en "*la joda*",[19] y es justamente en la búsqueda de esta felicidad que Blázquez visualiza la resistencia política, en tanto que desde el poder dominante aparece la amargura como vivencia predominante. Baile, fiesta, felicidad, resultan ser términos fuertemente asociados en un espectáculo como el de los carnavales. Y es, sin duda, en esta asociación donde es posible entender aquel anhelo: el de "espera el verano para vestirse de fiesta".

Hacer género desde el baile

En el caso de los que bailan en las comparsas, coreografía, trajes y cuerpos son elementos que se valoran desde una estética a seguir. Los movimientos coreográficos y la confección de los trajes de los que bailan, están asociados a una forma de mostrar un cuerpo que debe ser "femenino" y a la vez asemejarse a lo que Alabarces nomina como *"sexualidad histérica"*[20]. En la actualidad, estos modos de hacer y de mostrar un modelo de cuerpo están asociados con estéticas festivas que llegan a las agrupaciones desde los medios masivos de comunicación. Carnavales como los de Río de Janeiro o el de Gualeguaychú, son fuertemente referenciados por los comparseros; festividades que, como se ha desarrollado en otro capítulo, están intervenidos (en diferentes grados cada uno de ellos) desde instituciones como los estados gubernamentales y el mercado (incluyendo los medios de comunicación). En estos términos las formas de hacer festivos de las agrupaciones de comparsas también se constituyen bajo estos mecanismos de la industria cultural, en tanto que dichas mercancías circulan en los medios masivos de comunicación, y desde el rol de espectadores se consumen determinadas formas de hacer festivas, y se validan determinadas estéticas corporales, como así también se produce y reproduce una idea de género anclada en el dualismo "varón-mujer".

[19]. "Tratar de ser feliz es un acto de fuerte resistencia política". En *Revista Transcultural de Música,* Sociedad de Etnomusicología, España [en línea]. 2009, n° 13.

[20]. Alabarces, Pablo. "La leyenda continúa. Nueve proposiciones en torno a lo popular". En Revista *Trampas.* Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, marzo de 2004. *art. cit.* p.35.

Al indagar sobre la conformación de una agrupación de comparsa, el sexo es un elemento determinante en la distribución de roles. Los bailarines de comparsas, por lo general suelen ser mujeres, mientras que los varones sólo participan en la batucada[21]. Para poner en escena a cuerpos femeninos, los roles asignados responden a la concreción de un baile con movimientos más "finos", que expresan una "femineidad" y una sexualidad visibilizadas por los medios de comunicación y legitimada masivamente.

Ante la pregunta sobre qué sucede cuando las personas bailan en un baile de cuarteto, Gustavo Blázquez plantea como supuesto que las "*…performances coreográficas (…) pueden describirse como realizaciones preformativas por medio de las cuales los agentes "hacen género".*[22] Lo que resulta importante de dicho postulado es que el antropólogo afirma que tanto las sensibilidades y las ideas de los sujetos, se construyen en la vivencia misma de la coreografía, en la instancia donde los bailarines ponen su cuerpo en movimiento. De esta manera, expresa Blázquez, *"cuando los chicos bailan, antes que nada, aprenden a ser varones, a exhibirse y a mirar como varón heterosexual, y lo mismo sucede con las mujeres".*[23] Situados en una fiesta donde, por ejemplo, los productores comerciales producen cantantes "sex-symbols",[24] los bailarines deben *"pensarse, representarse y tener que actuar como heterosexuales…".*[25] Entendiendo a la heterosexualidad como una forma de ejercer poder sobre estos grupos populares, Blázquez se pregunta cómo estas cuestiones de género se efectúan de un modo práctico, y a la vez se preocupa por las condiciones materiales en las que se producen estás performances, sobre cómo se producen y circulan los productos culturales que conforman los bailes de cuarteto. En el caso las comparsas la coreografía y el vestuario también resulta ser una práctica desde la cual las bailarinas deben demostrar su heterosexualidad por medio de sus cuerpos, "teniendo un lindo físico", realizando "movimientos más finos" y bailando de manera "sensual"; para los hombres adultos las coreografías del baile de comparsa no parecen tener correspondencia con su heterosexualidad, es por ello que a los varones les corresponde el lugar de la batucada. Cabe recordar que si bien estas formas de hacer (baile y género) se concretan en la

[21]. Cabe aclarar que en las murgas también ocurre que no hay mujeres en la batucada. Esto responde a una idea propia de las agrupaciones de murgas y comparsas, las cuales entienden que para tocar los tambores se requiere de una virilidad, por cierto masculina.

[22]. Blázquez, Gustavo. ""Y Me Gustan Los Bailes…" Haciendo Género a Través de la Danza de Cuarteto Cordobés". En *Etnografías Contemporánea,* Revista del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín [en línea]. 2006, n° 2, [accesado el día 30 de enero de 2014]. Disponible en: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_cie/pdf/n2/BLAZQUEZ.pdf

[23]. "Tratar de ser feliz es un acto de fuerte resistencia política". En *Revista Matices* [en línea]. *Art. cit.*

[24]. Ver Blázquez, Gustavo. "La Joda y la Alegría. Performances y relaciones de género entre los sectores populares en la Argentina contemporánea" [en línea]. Instituto Hemisférico de Performance y Política. [Accesado el día 25 de febrero de 2014].Disponible en: http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-41/blasquez

[25]. "Tratar de ser feliz es un acto de fuerte resistencia política". En *Revista Matices* [en línea]. *Art. cit.*

instancia festiva, también están sujetas a los espacios-tiempos por fuera de los carnavales, es decir al mundo en donde se producen y circulan mercancías culturales, como las mismas compañías de comparsas que tienen lugar en los medios masivos de comunicación.

La importancia que Blázquez otorga al baile, tiene que ver con el concepto de género del cual parte para abordar estas cuestiones de poder. Retomando estudios como los de Judith Butler, el antropólogo define al género como *"…una práctica social que produce, reproduce, legitima, hace perdurables o desestabiliza determinadas desigualdades,…"* y es a partir de este modo práctico en que se entiende el género, que el autor se pregunta *¿qué hacen los "bailarines" de Cuarteto cuando hacen género en el baile?*[26] En el caso de la cultura popular, lo que Blázquez instala en debate es cómo a partir de un acto coreográfico que escapa a lo espontáneo en tanto que es planificado y ejercitado de manera repetitiva, se teje una matriz heterosexual anclada en el "*binarismo macho/hembra"*. Retomando a Butler[27], argumenta que dicho sistema clasificatorio se sostiene a través una relación mimética entre sexo y género, relación por cierto equívoca en principio porque el sexo mismo es pensado desde un hacer genero y a la vez porque en términos biológicos el sexo escapa a dicha clasificación binaria.[28] Ante estas concepciones hegemónicas de género y sexo, desde el trabajo de Blázquez se piensa al género como *"…una producción social capaz de crear y sostener una serie de diferencias que no son naturales, esenciales o biológicas entre seres que son nombrados como "mujeres" y "hombres"."* Cuestionando el poder existente en estas formas de hacer género, el antropólogo explica que la normativa de la heterosexualidad hace de estas *"diferencias"* desigualdades, ya que las mismas son utilizadas de manera tal, que regulan el acceso a los recursos. En el caso de las agrupaciones carnavalescas, la distribución de roles de acuerdo a lo que se considera "hombre" y "mujer", resulta un claro ejemplo de cómo ciertas diferencias entre ambos seres se transforman en desigualdades, ya que las "mujeres" no pueden vivenciar la música desde la batucada (ya que resulta poco "femenino"), y en el caso de las comparsas los "hombres" no pueden poner su cuerpo en movimiento mediante el baile (ya que pondría en cuestión su "masculinidad"). Desde los espacios-tiempos dentro y por fuera de la fiesta, existe un modo legítimo, no cuestionable, "normal" de hacer género. Desde la normativa de la heterosexualidad, una persona considerada "hombre" no puede bailar en una comparsa, efectuar movimientos "finos" de hombros y

[26]. Blázquez, Gustavo. ""Y Me Gustan Los Bailes…" Haciendo Género a Través de la Danza de Cuarteto Cordobés". En *Etnografías Contemporánea,* Revista del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín [en línea]. *Art. cit.*

[27]. Ver *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* México: Paidós, 2001 [1990].

[28]. Ver Blázquez, Gustavo. ""Y Me Gustan Los Bailes…" Haciendo Género a Través de la Danza de Cuarteto Cordobés". En *Etnografías Contemporánea,* Revista del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín [en línea]. pp. 136-138, *art. cit*.

brazos, ni tampoco puede vestirse con el traje típico de los que bailan en comparsa. Lo interesante de ello, es que los que se atreven a poner su cuerpo en un baile de comparsa, entran en una lucha, tensión, entre el poder de la normativa de la heterosexualidad y el poder desde el cual se resiste, con otras prácticas, otras vivencias y sensibilidades posibles en la instancia festiva. Y es en estos términos, que desde el presente estudio se aborda el cuerpo como lugar de conflicto, y no como un lugar desde el cual sólo es posible reproducir un poder dominante, porque como postula Blázquez "*…Mientras se baile, se ponga el cuerpo en movimiento, ya se está resistiendo"*[29].

Conclusiones

En el marco de las discusiones en torno a las relaciones simbólicas y materiales existentes entre lo popular y lo dominante, cabe explicitar que en esta ponencia se ha optado por abordar lo popular desde las relaciones de *"apropiación"* que en la instancia festiva los sujetos entablan con lo dominante (existente dentro y fuera de los límites espacio-temporales de la fiesta). Relaciones de *"apropiación"* desde las cuales son posibles procesos de constitución de identidad y resistencia ante un orden regido por la desigualdad de fuerzas sociales y simbólicas. Relaciones, que a su vez definen a lo popular como un proceso dinámico, inacabado, que se va constituyendo bajo estas relaciones de fuerzas desiguales; proceso desde el cual lo popular también adquiere un carácter de pluralidad.

Desde el enfoque de la sociología de los cuerpos y las emociones, también fue posible acceder a nuevas formas de resistencia de sujetos que se constituyen bajo las dinámicas del actual sistema capitalista. Desde las "*prácticas intersticiales*" como el "*gasto festivo", "don-reciprocidad"* y *"las prácticas del querer",* Scribano junto a un equipo de trabajo, proponen indagar objetos otros de estudio, preguntándose sobre la dimensión subjetiva de las personas situadas en los espacios-tiempos festivos, e irrumpiendo con ciertos consensos académicos. La posibilidad de abordar nuevos objetos de estudio en lo popular es definida por Scribano como un "*acto descolonizador"*[30]*,* una propuesta que implica incorporar nuevas discusiones, preguntarse por nuevas prácticas sociales aún *"no definidas"*. Cabe aclarar que los "*gasto festivos*" no sólo se licuan en vivencias de disfrute, alegría y goce por parte de quien concreta la manifestación artística, sino que también las pérdidas se constituyen desde un gasto orientado a unos otros, desde los cuales se esperan reconocimientos dados desde el amor filial o desde una validación como artesanos ignorados. La eventualidad de que ante lo dominante exista un otro diferente, puede abordarse desde la misma relación dialéctica existente en

[29]. "Tratar de ser feliz es un acto de fuerte resistencia política". En *Revista Matices* [en línea]. *art. cit.*

[30]. Scribano, Adrián. "Epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?". En *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Comp. Fígari, Carlos y Scribano, Adrián. *op. cit.*

las prácticas intersticiales. En estos términos, el enfoque de la sociología de los cuerpos también supone una superación con las relaciones de dualidad presentes en algunos estudios culturales. Scribano explica que en el *"gasto festivo"* se produce una negación con el consumo dado en el mundo de las mercancías, ya que lo que se gasta en la fiesta se da desde la lógica de lo no útil, y es a partir de esta negación desde donde se produce algo nuevo: un nuevo consumo dado desde el derroche y la pérdida. De esta manera, aquello que se presenta como dominante, es superado bajo la relación dialéctica de las prácticas intersticiales. Como en el caso de las personan que asisten a los bailes de cuarteto y se "gastan todo" en la "joda", la fiesta hace posible momentos de creación, instancias de vivencias de sensibilidades otras, por fuera de lo dominante. Si bien, el gastarse todo en un baile de cuarteto puede interpretarse como un gasto anclado en la reproducción de una cultura mass-mediática, Gustavo Blázquez puede visualizar los modos en que los sujetos festivos vivencian un baile, cómo estos sujetos producen alegría y con ello, la posibilidad de resistir mediante la puesta del cuerpo en movimiento.

En las sociedades actuales, donde la producción, el consumo y las tecnologías de las comunicaciones han alcanzado un exponencial desarrollo, las pistas en torno a lo popular como una "*diferencia*" de aquello que lo domina parecen encontrarse en el mismo terreno de lo oficial y lo masivo. La idea de abordar la resistencia desde un intersticio supone justamente la dimensión (o el grado) desde la cual, en las sociedades contemporáneas, es factible hablar de resistencia de lo popular. La resistencia ante los mecanismos de dominación de la actual fase del capitalismo, debe pensarse desde estos pequeños espacios, desde un "*mínimo intersticio*", una instancia que puede ser del tamaño de una partícula pero a la vez, posible de ser una amenaza al mundo de las mercancías. Como describe Michel De Certeau, ante una producción "*racionalizada"*, *"expansionista"*, *"centralizada"*, *"ruidosa"* y *"espectacular"*, aparecen unas "*artes de utilizar*" caracterizadas por cierta invisibilidad, un silencio en los modos en que los sujetos populares utilizan los objetos impuestos por el mercado. Scribano define a las prácticas intersticiales como: "*pliegues*", "*quiebres"* y "*partes "no esperadas" de un puzzle*"[31], ante el sistema que se presenta como completo y acabado. Prácticas que "*anidan en los pliegues inadvertidos*" de una superficie correspondiente a las normas impuestas por las políticas de los cuerpos y las emociones. En estos términos, las prácticas festivas pueden visualizarse desde la rugosidad de una superficie que se presenta como homogénea y uniforme. En los intersticios, los sujetos visibilizan las fallas de un sistema que se presenta como total y acabado, visibilizan las ausencias (propias de las desigualdades que esconde dicho sistema) y a partir de ello pueden "*soldar*" aquello que les deviene en conflicto. En este sentido, la fiesta *"no necesariamente es rebelde, ni*

[31] Scribano, Adrián. "Sociología de la felicidad: el gasto festivo como práctica intersticial". En *YUYAYKUSUN,* Revista del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma [en línea]. *art. cit.* p.177.

insumisa, ni disruptiva";[32] bajo prácticas como el *"gasto festivo", "don reciprocidad"* y por qué no las *"tácticas de consumo",* la fiesta resulta ser reparadora de aquellas ausencias dadas en el mundo de las mercancías, posibilita "soldar" las fallas de una totalidad.

Bibliografía

Alabarces, Pablo. *"Nueve proposiciones en torno a lo popular. La leyenda continúa."* En *Revista Tram[p]as,* Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, marzo de 2004.

Bajtin, Mijail. *La Cultura Popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El Contexto de Francois Rabelais.* Madrid: Alianza Editorial, 1987.

Barrio, Paola Andrea. (2014). *"Ruidos y tambores resuenan el carnaval de Laboulaye. Aproximaciones a las prácticas de resistencia desde los estudios de la cultura popular y la sociología de los cuerpos en el caso del carnaval de la Ciudad de Laboulaye"*. (Tesis de Grado). Universidad Nacional de Villa María, Villa María.

Grignon, Claude y Passeron, Jean-Claude. *Lo Culto y lo Popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1991 (1989).

Scribano, Adrián. "Epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?". En *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s*). *Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Comp. Fígari, Carlos y Scribano, Adrián. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO, 2009.

Scribano, Adrián; Magallanes, Graciela y Boito María Eugenia. Comp. *La Fiesta y la Vida: estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales.* Buenos Aires: Ciccus, 2012.

Zubieta, Ana María, dir. *Cultura Popular y Culturas de Masas. Conceptos, recorridos y polémicas.* Buenos Aires: Paidós, 2000.

Bibliografía Digital

Algava, Mariano. "Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular "Pañuelos en rebeldía, Asociación Madres de Plaza de Mayo" [En línea]. Rosario: Ediciones América Libre, 2006, [Accesado Agosto 2011].
Disponible en:
http://loslibroslibres.files.wordpress.com/2010/08/jugar-y-jugarse-2da-ed.pdf

[32]. Scribano, Adrián. Algunas aproximaciones conceptuales a las experiencias festivas. En *Boletín Onteaiken* [en línea]. *art. cit.*

Blázquez, Gustavo. ""Y Me Gustan Los Bailes…" Haciendo Género a Través de la Danza de Cuarteto Cordobés". En *Etnografías Contemporánea,* Revista del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín [en línea]. 2006, n° 2, [accesado el día 30 de enero de 2014].
Disponible en:
http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/c_cie/pdf/n2/BLAZQUEZ.pdf

De Certeau, Michel. "Presentación e Introducción". En *La Invención de lo Cotidiano. I Artes de hacer* [en línea]. México: Universidad Iberoamericana, Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996, [accesado el día 17 de diciembre de 2012].
Disponible en:
http://es.scribd.com/wamma/d/22339292-De-Certeau-Michel-La-Invencion-de-Lo-Cotidiano-1-Artes-de-Hacer

Ginzburg, Carlos. *El Queso y los Gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI* [en línea]. Barcelona: Muchnik Editores, 1981, [accesado el día 14 de junio de 2013.
Disponible en:
http://latinoamericanos.wordpress.com/2008/12/28/carlo-ginzburg-el-queso-y-los-gusanos/

Guimarey, María. "El carnaval como práctica social *espectacular:* perspectivas para una revisión de la historiografía tradicional del Carnaval". Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano - Facultad de Bellas Artes [en línea]. [Accesado el día 2 de junio de 2013].
Disponible en:
http://secyt.presi.unlp.edu.ar//cyt_htm/ebec07/pdf/guimarey.pdf

Scribano, Adrián. (Dir.). "Presentación". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad,* Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social, CEA-CONICET (20730), Universidad Nacional de Córdoba [En línea]. 2009, año 1, nº 1, [accesado el día 20 de abril de 2012].
Disponible en:
http://www.relaces.com.ar/fullissue/RELACES-N1.pdf
ISSN 1852-8759

Scribano, Adrián. "Sociología de la Felicidad: El Gasto Festivo como práctica intersticial". En *YuYaYkusun,* Revista del Departamento Académico de Humanidades, Universidad Ricardo Palma de Perú [en línea]. 2009, nº 2. pp. 173-189. [Accesado el día 4 de setiembre de 2013].
Disponible en: http://www.urp.edu.pe/pdf/dacademicos/yuyaykusun2.pdf
ISSN: 2073-6150

Gustación del mundo contemporáneo: de cocineros, consumos y emociones. Julia Bertone (CONICET-UBA)

El presente escrito se estructura en tres partes, en principio delineamos características de la alimentación contemporánea y nos centraremos en un aspecto de la cultura posmoderna: la gastronomía. Pretendemos remarcar el estudio del consumo y preparación de alimentos por razones distintas a la superviviencia. Posteriormente consideraremos los desarrollos teóricos de Frederic Jameson al concebir la posmodernidad como encarnación misma del capitalismo mundial integrado y Jean Baudrillard para dar cuenta del mundo de los objetos y la sociedad de consumo; y en última instancia desarrollaremos la evolución de los restaurantes y el nuevo panorama de la gastronomía. Nos interesa cómo la cocina se ha convertido en una disciplina global y ha encumbrado a los chefs a la categoría de estrellas mediáticas, para ello analizaremos dos eventos gastronómicos de similares características a cargo de reconocidos chefs internacionales: las conferencias dadas recientemente en la ciudad de buenos Aires por Ferrá Adriá en abril 2016, representante de la cocina tecnoemocional y chef del mítico restaurante elBulli ; y la conferencia brindada por los Hermanos Roca en agoto de 2015, año en que su restaurante El Celler de Can Roca era considerado el mejor restaurante del mundo.

Palabras claves: Gastronomía, consumo, posmodernidad, cocineros, emociones.

Las «necesidades» del ser humano en cuanto ser social (es decir, como productor de sentido *y en relación con los demás en lo tocante al* valor*) no tienen límites. La absorción cuantitativa de alimento es limitada, el sistema digestivo es limitado, pero el sistema cultural del alimento, en cambio, es indefinido. Además, es un sistema dependiente de referencias, de relaciones.*
Jean Baudrillard; *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras* (2009, 61).

Somos restauradores, restauramos, pero en definitiva somos vendedores de felicidad y narradores de cuentos.
Josep Roca, cocinero (agosto 2015, Buenos Aires)[1]

I

Imágenes gastronómicas de la posmodernidad

[1] Josep Roca junto a dos hermanos dirigen El Celler de Can Roca, un restaurante de Gerona (España) número uno en guía The World's 50 Best Restaurants los años 2013 y 2015. En agosto de 2015 los cocineros visitaron Buenos Aires, entre varias actividades programadas ofrecieron una charla: "El Celler de Can Roca: una historia para inspirar" en La Rural, la frase que presentamos se encontraba como gráfica junto a fotografías de retratos de dichos cocineros (notas de campo de la autora).

Ya en el mundo globalizado del siglo XXI nuestras actividades, relaciones y afectos están supeditada a la lógica de la mercancía, los medios masivos incitan a consumir, el gobierno del sujeto por sí mismo nos interpela a ser felices, la historia pasada y los proyectos futuros se disuelven en un perpetuo y cambiante éxtasis, la temporalidad posmoderna parece regida por la fascinación que los sujetos experimentan por eventos siempre cambiantes.

En la actualidad las políticas neoliberales se encuentran enquistada en el mundo de la vida, sus grandes cambios urbanos y culturales tuvieron en los 90 el atractivo de la novedad (shoppings, cirujías plásticas, fast food, video game, zapping, MTV, Internet) sin embargo ahora son parte del paisaje conocido, resultando sociedades con predominancia en las imágenes. A su vez, en la década neoliberal en Argentina como herencia de los noventa "*se ha demostrado el proceso de polarización entre las clases, la retracción del empleo industrial, el incremento de la inestabilidad y la precariedad laboral, del desempleo y de la pobreza*" (Kessler: 2014,19).

Nos centraremos en un aspecto de la cultura posmoderna: la gastronomía. Pretendemos darle valor al estudio del consumo y preparación de alimentos por razones distintas a la superviviencia; la forma de pensar la comida, su lugar en la vida cotidiana, como también la visión y el consumo placentero de alimentos merecen su atención, ya que tanto las prácticas culinarias como los planteos filosóficos más sofisticados son atravesados por la ideología de su época.

En referencia al mundo de los alimentos de los últimos 20 años podemos poner en consideración los grandes centros de compras dónde aparecieron productos para instalarse en nuestros hábitos alimenticios como los cereales, las golosinas o los alfajores, se expandió la industria láctea (el yogur en todas sus versiones) y apareció el consumo de helado durante todo el año. En adelanto a los desarrollos de Jean Baudrillard (2009, 2010), éste tematiza el espacio de la compra y los alimentos aparecen con todos los elementos de seducción para el consumo:

Las grandes tiendas, con su exuberancia de conservas, de ropa, de bienes alimentarios y de confección, son el paisaje primario y el lugar geométrico de la abundancia. Pero todas las calles, con sus escaparates colmados, brillantes (pues el bien más copioso es la luz, sin la cual la mercancía no sería lo que es), su exhibición de embutidos, toda la fiesta de alimentos y vestidos que ponen en escena, estimulan la salivación feérica. En la acumulación hay algo más que la suma de los productos: es la prueba del exceso, la negación mágica y definitiva de la rareza, de la escasez, la presunción maternal y lujosa de Jauja. Nuestros mercados, nuestras arterias comerciales, nuestros supermercados imitan así una naturaleza recobrada, prodigiosamente fecunda: son nuestros valles de Canaán donde corren, en lugar de la leche y la miel, las olas de neón sobre el kétchup y el plástico. (Baudrillard; 2009, 6)

La comida terciarizada significó un cambio también importante, una marcada personalización del alimento favorecida por la oferta de porciones individuales donde la gente compra de acuerdo a los imanes que tiene en la heladera y cada integrante del hogar puede comer un plato distinto. Sobre la difusión masiva del delivery el sociólogo Zigmunt Bauman lo pone en íntima conección con la dinámica vincular entre los miembros de una famila, al respecto expone:

Podemos suponer que la "consecuencia intencional" de comida "rápida", "para llevar", y las bandejas de cenas congeladas (o, más bien, su función latente y causa verdadera de su imparable éxito y popularidad) es, o bien hacer que la reunión alrededor de la mesa familiar sea redundante, poniendo fin de esa manera al consumo compartido, o bien refrendar simbólicamente con un acto de consumo la pérdida de ciertos rasgos onerosos que alguna vez tuvieron sentido, como el establecimiento y afianzamiento de los vínculos, pero que resultan irrelevantes o incluso indeseables en la moderna sociedad líquida de consumo. Allí está la "comida rápida" para proteger la soledad de los consumidores solitarios. (Bauman, 2007: 109-110).

Especialmente Buenos Aires pasa a ser una ciudad integrada a un sistema global, a base de la ficción del arribo al primer mundo llegan las marcas internacionales y se tiene acceso a productos culturales producidos en todo el mundo en el plano de la música, el cine y la comida. Una nota en diario *La Nación* se pregunta por título "Qué comemos los argentinos" (05/11/2000) a lo que responde: *"En pleno año 2000 la globalización hace posible que un porteño desayune con té made in England, almuerce tortillas y frijoles mexicanos, meriende café irlandés y cene (tal vez) un refinado plato francés."* (Premat Silvina, 2000)

El refinado plato francés da cuenta de una comensalidad, un cuerpo y una dieta distinta. Con la crisis del 2001 y los siguientes momentos de conflicto y posterior recuperación, en Buenos Aires "explota" en Palermo Hollywood el "boom" gastronómico argentino que se diseminó hacia el interior del país mediante diversos canales: televisión (un canal de televisión por cable *elgourmet*), radio, revistas, diarios, librerías temáticas, club del buen vivir y del vino, ferias, listas, premiaciones (The 50 Best Restaurants) y turismo gastronómico.

En términos alimentarios se marcó una polarización entre la alta cocina de unos pocos y la cocina cotidiana de la mayoría, *"los sectores más desprotegidos perdieron diversidad en sus canastas y la reducción se hizo en función de sustituir toda pérdida por carbohidratos. La calidad de la alimentación claramente empeoró para éstos sectores y aparecieron, por primera vez, la figura de los gordos de escasez."* (Aguirre, Córdova y Polischer: 2015, 104). No obstante como señala el sociólogo Matías Bruera (2005) no existe ninguna contradicción al respecto. La matriz estético-cognitiva que la dota de sentido la postula:

El exacerbado estímulo *gurmandise* se corresponde con un nivel determinado de las relaciones sociales humanas y de la configuración de las emociones. El mundo gourmet es un programa, una estética y una ética frente a la desprotección, el hambre y el reparto de alimentos. Como toda idealización, el mundo gourmet es una forma de rechazo: privilegia el parecer contra el ser y lo individual frente a lo social (...) (Bruera: 2005, 19).

Paulatinamente, al despuntar los años dos mil, en el mapa de la ciudad de Buenos Aires se fueron definiendo espacios y zonas novedosas: Palermo Hollywood, Palermo Soho, Recoleta, Puerto Madero.

Los espacios, ahora privatizados, son la sede de lujosos restaurantes, universidades privadas, oficinas y edificios de suntuosos departamentos particulares. La "urbanización" fue construida rápidamente en pocos años, y nada tiene que ver con las características tradicionales de la ciudad. Es la marca indeleble de las reformas de los años noventa, la sede de la nueva riqueza plebeya sostenida en dineros de dudoso origen... La participación en eventos de este tipo permite cultivar relaciones informales que luego pesan en las decisiones políticas. (Murillo, S: 2008, 218-209)

Ideas sugerentes sobre los desarrollos de la cultura, las dimensiones urbanas y la lógica del espacio, o los cambios de la vida socioeconómica son desarrolladas por Fredric Jameson quién ha llamado a esta nueva etapa "capitalismo tardío" en la cual predomina una lógica cultural que es el "posmodernismo", y en donde las subjetividades se configuran como imágenes.

II.

Frederic Jameson y Jean Baudrillard: lógica cultural y sociedad de consumo.

Frederic Jameson es profesor en la Universidad de Duke y autor de numerosas obras traducidas por su fuerte incidencia en los ámbitos de reflexión académica, aquí desarrollaremos lineamientos de su texto *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado* (2012).

El posmodernismo es lo que define el modo de relación de una lógica cultural con las transformaciones más sustanciales del capitalismo después de la segunda pos guerra. Si bien esos cambios empiezan a aparecer en la década del 50 Jameson establece que el período transicional clave es la década del 60 porque es donde se consolida ese nuevo orden internacional y eso modifica toda la experiencia y la dimensión espaciotemporal de la subjetividad.

Sociedad de consumo, posmodernismo y capitalismo tardío son tres categorías que se atraviesan, "*la interrelación de la cultura y lo económico aquí no es una calle de dirección única, sino un rizo de interacciones recíprocas y continuas."* (Jameson: 2012, 18)

Éste autor entiende al posmodernismo como un concepto periodizador (su periodización cultural está inspirada en Mandel, las fases son: realismo, modernismo y posmodernismo). Observa las transformaciones en el campo del arte con los cambios culturales de la vida social y reconoce que la producción estética se ha integrado a la producción general de bienes. Para éste autor una característica de ésta cultura posmoderna es que hace emerger una aparente diversidad y multiplicidad pero en el fondo lo que aparece constantemente es una cultura global con incitación al consumo. La cita literaria de éste apartado ilustra ésta dimensión.

En principio, dice Jamson, lo que hace el posmodernismo es obligar la comprensión del capitalismo en términos estéticos y bajo saturación de imagen "*los contenidos son tan solo más imágenes*" (Jameson: 2012, 11), la realidad está ya compuesta como imagen y "simulacros publicitarios".

El posmodernismo no es una rebelión contra el establishment, Jameson no es ingenuo para el período que analiza, indica que es "*la expresión interna y superestructural de una nueva ola de dominio militar y económico a escala mundial por los Estados Unidos. En este sentido, al igual que toda la historia de las clases sociales, el reverso de la cultura está constituido por la sangre, la tortura, la muerte y el terror.*" (Jameson: 2012, 36)

La "disminución de los afectos" es otra característica de la cultura posmoderna, para éste autor aquello no significa que la producción cultural carezca de sentimientos o intensidades sino que fluctúan libremente, resultan impersonales y tienden a verse dominados por una clase de euforia. Perry Anderson en referencia a Jameson remarca éste elemento distintivo de explorar la psique en esta nueva coyuntura, es que da cuenta de un tono completamente nuevo en el terreno de lo emocional. "*Entre los rasgos de la nueva subjetividad figuraba efectivamente la pérdida de todo sentido activo de la historia, sea como esperanza o como memoria. Habían desaparecido el sentido del pasado como carga, sea como pesadilla de tradiciones represivas o como depósito de sueños frustrados, y la elevada expectación hacia el futuro*" (Anderson: 2000, 80).

Jameson al comparar la serie de cuadros de Van Gogh, *los zapatos del labriego* como modelo modernista, con los de Andy Warhol, *zapatos de polvo de diamantes* como modelo posmodernista, propone que en el mundo posmoderno aflora una "novedosa superficialidad", así habría desaparecido la profundidad y las intensidades personales del mundo de los afectos. La posmodernidad con su superfiacialidad nos plantearía el concepto de "simulacro".

Jameson va a decir que la muerte del sujeto en la posmodernidad significa el fin del individualismo.

Aquí hay una clave en la contraposición de lo moderno y lo posmoderno. "*La desaparición del sujeto individual, junto con su consecuencia formal, la ausencia progresiva del estilo personal, han engendrado en la actualidad la práctica casi universal de lo que se conoce como pastiche*" (Jameson: 2012, 53).

El pastiche aparece transformando toda la racionalidad estética que había acuñado la modernidad bajo la lógica de la parodia. Si la parodia tendía a trabajar bajo el ridículo y con la burla, en el posmodernismo hay una alteración de los lenguajes del arte y un vaciamiento del discurso paródico.

Como podemos notar hasta acá el sujeto y la historia son dimensiones centrales anudadas por éste autor, a éstos suma un tercer elemento indispensable: el espacio. El análisis de la arquitectura impulsa a Jameson a avanzar con la caracterización de posmodernidad y desarrollar nuevos conceptos como el de "hiperespacio" tras analizar la gran composición sobre el Hotel Bonaventure de Los Angeles, construido por Portman. El autor reconoce que no poseemos el aparato perceptivo para movernos en dichos espacios, los cuales nos incitan a expandir nuestro aparato sensorial y nuestra percepción corporal.

Intentaremos dilucidar otra postmodernidad que entronca la cocina actual de algún modo con otras corrientes culturales y estéticas. En éste sentido, Jameson nos da pistas de su auge yanqui, *Junto con la comida, la arquitectura puede reconocerse como un gusto adquirido relativamente tarde por los estadounidenses (…) Pero hasta hace bastante poco no han querido con buena razón pensar mucho sobre aquello que comen.* (Jameson 2012, 159). EE UU y Grand Bretaña siguieron un patrón similar a Alemania e Italia, primero importaron la *grande cuisine* francesa con los chef formados de Paris, después en la segunda mitad del siglo XIX, vinieron las versiones para la clases medias y bajas impulsadas por el crecimiento de la población urbana y la influencia de la tecnología. (Freedman 2009).

Con Jean Baudrillard estudiaremos el consumo estructurando el desplazamiento de lo económico hacia un régimen de significación. En su libro *El sistema de los objetos* (2010 [1969]) llama al consumo una "práctica idealista total" por lo que no refiere a objetos definidos según su función, *"sino de los procesos en virtud de los cuales las personas entran en relación con ello y de la sistemática de las conductas y de las relaciones humanas que resultan de ello"* (Baudrillard: 2010, 2).

Una teoría del consumo se debe fundar para Baudrillard en la significación y no en las necesidades de los sujetos:

El consumo no es ni una práctica material, ni una fenomenología, de la "abundancia", no se define ni por el alimento que se digiere, ni por la ropa que se viste, ni por el automóvil de que uno se vale, ni por la sustancia oral y visual de las imágenes y de los mensajes, sino por la organización de todo esto en sustancia significante; es la totalidad virtual de todos los objetos y mensajes constituidos desde ahora en un discurso más o menos coherente. En cuanto que tiene un sentido, el consumo es una actividad de manipulación sistemática de signos. (Baudrillard; 2010, 224)

Para éste autor uno no posee los objetos por la funcionalidad sino que intervienen otras lógicas, como pueden ser las lógicas de clase que se articulan en lógicas de consumos, así se va a valer del valor de cambio de la mercancía pero como principio de diferenciación estética de los sujetos, corriendo el lugar preponderante al que se le daba al valor de uso, es decir el valor función del objeto. Son los objetos los que distinguen a los sujetos en una determinada posición de clase, son los signos materiales los que tendrán que significar la trascendencia ya que la sangre, el nacimiento y los títulos han perdido su valor ideológico para Baudrillard. A su vez se van borrando las ideologías y las religiones encontrando a los objetos como "consolación de las consolaciones", *"en el objeto está investido lo que "debería" estar en la relación humana"* (Baudrillard: 2010, 110). Todo discurso social es discurso sobre la significación de los objetos, la moral del consumo sustituye a la moral productiva.

(…) una verdad fundamental del orden actual, que es la de que los objetos no tienen como destino, de ninguna manera, el ser poseídos y usados, sino solamente el ser producidos y comprados. O dicho de otra manera, no se estructuran en función de las necesidades, ni de una organización más racional del mundo, sino que se sistematizan en función exclusiva de un orden de producción y de integración ideológica. (Baudrillard: 2010, 185)

El consumo no es una modalidad pasiva sino que es lo que nos lleva a la relación, implica la actividad con los sujetos, es el sistema de relaciones humanas mediante objetos:

El consumo no es ese modo pasivo de absorción y de apropiación que oponemos al modo activo de producción para poner en equilibrio esquemas ingenuos de comportamiento (y de alienación). Hay que afirmar claramente, desde el principio, que el consumo es un modo activo de relación (no sólo con los objetos, sino con la colectividad y el mundo), es un modo de actividad sistemática y de respuesta global en el cual se funda todo nuestro sistema cultural. (Baudrillard: 2010, 223)

El "objeto–símbolo" es una categoría que utiliza Boudrillard, el consumo es el trabajo permanente con imágenes, entre imágenes, entre signos, no consumimos cualquier tipo de objetos, un objeto sólo es un objeto de consumo cuando ya es un objeto símbolo. *"Para volverse objeto de consumo es preciso que el objeto se vuelva signo, es decir, exterior, de alguna manera, a una relación que no hace más que significar."* (Baudrillard: 2010, 224) Siguiendo ésta idea, podemos pensar el sistema de los objetos como conformándose en función de una tríada entre signo consumo y relación.

El ocio, las modas y los lugares de entretenimiento conforman diferentes modos de circulación y distribución de los objetos que exceden la lógica de la funcionalidad y el uso *"(…) la mercancía (tienda de ropa, tienda de comestibles, restaurante, etc.) también se ha culturalizado pues se ha*

transformado en sustancia lúdica y distintiva, en accesorio de lujo, en un elemento entre otros de la panoplia general de bienes de consumo." (Baudrillard: 2009, 6)

III.

Evolución de los restaurantes y el nuevo panorama de la gastronomía.

La proliferación de blogs de crítica o de opinión gastronómica redunda en una mayor riqueza de información gastronómica y una mayor exigencia en cuanto a variedad y calidad de la oferta. El restaurante de lujo con gran inversión de cristalería y cubertería pasa a ser menos frecuenta y más descontracturado. La cocina del nuevo milenio deja de tener su epicentro en Francia y entra en la era de la multiculturalidad.

Como señalamos al inicio un restaurante es mucho más que un sitio que da de comer, es un lugar que habla de la sociedad en la que trabaja, de los planteamientos de sus cocineros y propietarios y de cómo viven allí los comensales la experiencia gastronómica. El cocinero de restaurante muchas veces se inscribe bajo alguna corriente gastronómica (cocina tecnoemocional, cocina étnica, cocina de fusión, cocina tradicional, cocina francesa) o tiene referentes y cocineros de formación (Paul Bocuse, Ferrán Adriá, Gastón Acurio, los hermanos Jordi, Joan y Josep Roca, Juan Mari Arzak, Michel Bras, Alain Ducasse; entre los nacionales Gato Dumas, Dolly Irigoyen, Francis Mallman, Beatriz Chomnalez) que delinean de algún modo su forma de trabajar y manipular los alimentos.

La profesionalización de la cocina modificó el rol de los cocineros, éstos se encuentran más expuestos en tanto figura pública y su tarea no se remite sólo a dominar técnicas y productos para confeccionar un plato sino que muchas veces para ser competitivos deben desarrollar en el mercado una estrategia que abarque originalidad, creatividad y diversos subproductos que pueden comprender desde la publicación de libros y dictados de clases de cocina hasta la apertura de nuevos establecimientos y documentales que los tienen por protagonistas.

Expresión de ello son las conferencias brindadas el último tiempo en Buenos Aires de los referentes gastronómicos internacionales más destacados en la actualidad, la visita de Ferran Adria en la Usina del Arte en marzo de 2016 patrocinado por Fundación Telefónica, y los hermanos Can Roca en La Rural en agosto de 2015, auspiciados por el Banco BBVA. ¿Quiénes son? ¿Qué vinieron a decirnos?

Ferran Adriá vino a Buenos Aires para presentar junto a su sociotecnológico Fundación Telefónica la exposición "Auditando el proceso creativo" la cual se adentra en la historia de elBulli, y dio una conferencia para todo público sobre creatividad e innovación gastronómica "Unidos por la innovación" en la Usina del Arte donde expuso el trabajo de los últimos cinco años en elBulliFoundation, 750 personas asisten aproximadamente.

La aparición en escena de Ferran Adriá hace casi treinta años puso en jaque a la cocina francesa y revolucionó la forma de entender el oficio. Su cocina *tecnoemocional* desarrollada en el restaurante elBulli se enfocó en la experiencia sensorial, lo que planteó un nuevo paradigma para la gastronomía mundial y permitió la aparición de otras tendencias. Conceptos como espumas, las nuevas pastas, los productos gelificantes, la liofilización, la sferificación o la cocina sin grasa. Lo que ha hecho Ferran Adrià y su equipo es mezclar los sentidos, la razón, la emoción y los recuerdos en un todo para crear una nueva experiencia fundada en el diseño, la ciencia y el marketing como procesos esenciales e integrados en una cocina. El Bulli cerró sus puertas en 2011 para crear elBulliFoundation y avocarse por completo a la creatividad un centro de experimentación y creación con el lema "comer conocimientos para aumentar la creatividad" al que llegan miles de postulaciones para hacer voluntariado de cocineros pero también de científicos, filósofos, ingenieros.

La voz de Adriá como líder de opinión se encuentra cotizada, a sus proyectos se asocian Disney, Pixar, Star Wars, Marvel, el Cirque du Soleil. En una entrevista que dio a una revista gastronómica local reconoce: "*Es que esto de la cocina no es broma. Si yo ahora salgo a decir que el aceite de oliva Argentino es el mejor del mundo ustedes ganarían millones de dólares*." (Páez, Natalia: 2016, 57)

Se presentan expresiones de su conferencia en Buenos Aires (Nota de campo de la autora):

- *La visión es cómo ser eficientes en la restauración, ser modernos y mejores que la competencia y durar más tiempo.*
- *El conocimiento es obligatorio para ser creativos.*
- *El conocimiento debe ser continuo.*
- *Los sueños son posibles.*
- *Somos eficientes y valientes.*
- *Los contenidos van a marcar la diferencia.*
- *Ser capaces de crear un contenido único en algo.*
- *La revolución va a ser que la información llegue a todo el mundo.*

En agosto de 2015 se dio un evento de similares características al antes descripto, una conferencia de los hermanos Roca (Joan es el cocinero, Jordi se encarga de los postres y Josep es el sommelier y jefe de sala) ofreciendo la charla "El Celler de Can Roca: una historia para inspirar" auspiciados por el banco BBVA en gira por Latinoamérica. Éstos hermanos dirigen El Celler de Can Roca, un restaurante de Gerona (España) número uno en guía The World's 50 Best Restaurants los años 2013 y 2015. El evento fue presentado por la mediática cocinera nacional Narda Lepes en La Rural de

Buenos Aires, en el evento se pudo observar gráfica con fotografías de retratos de dichos cocineros y frases que lo acompañan, se presentan algunas:

- "*Somos restauradores, restauramos, pero en definitiva somos vendedores de felicidad y narradores de cuentos*" Josep Roca
- "*La cocina ha de despertar un anhelo que queremos saciar de memorias. Queremos disfrutar del aroma, el tacto y el sabor de nuestros recuerdos*" Josep Roca
- *Por encima de todo, esto es un tributo a América por la aportación de su cocina a la gastronomía mundial* – Joan Roca" (notas de campo de la autora)

El tema de la felicidad es central en la relación del consumo con el neoliberalismo, como también se vincula a la hegemonía de lo financiero, ambas relaciones se encuentran ligadas al evento gastronómico que estamos analizando. Consultando la web del banco BBVA se presentan los fundamentos compartidos de la sociedad: *(…) responsabilidad, innovación, compromiso, globalidad, liderazgo y espíritu de superación. Para BBVA, esta colaboración con El Celler de Can Roca reafirma a la entidad financiera en su objetivo de alcanzar la mejor visibilidad y percepción en todas aquellas regiones donde tiene presencia y es un paso adelante dentro de la creación y búsqueda de contenidos universales y globales para vincularse emocionalmente con las audiencias.* (La Gira BBVA - El Celler de Can Roca 2016. Recuperado el 26 de abril de 2016, de https://info.bbva.com/es/noticias/general/la-gira-bbva-el-celler-de-can-roca-2016/)

Los gustos culinarios de las clases acomodadas han tendido a considerarse una parte de la historia de las modas, y por tanto de la frivolidad. Sin embargo si analizamos los cambios en los modos de vida urbanos no podemos dejar de reconocer el incremento del valor social de la diversión, el ocio y el tiempo libre impactando en la vanguardia sibarita actual.

En las sociedades capitalistas avanzadas, la eliminación parcial de la preparación y consumo de alimentos del entorno privado y su mercantilización operan como elementos fuertes que modifican y exhortan nuevos roles en formas de resocialización de las personas y profesiones, como es el caso de la restauración. Creemos que debemos ahondar en estos fenómenos, dar cuenta del consumo y la producción de sensibilidades gastronómicas para conocer sus profundas significaciones sociales. Habría que evaluar el impacto social y económico de un modelo gastronómico que se desarrolla en un centro y se difunde en la periferia.

La gente desea experimentar con nuevas comidas en tiempos de escándalos alimentarios y manipulación genética de los alimentos. Pero ¿qué supone el refinamiento de la cocina y la estética cambiante de la comida? ¿Cómo interiorizan las personas las reglas culinarias en sentido amplio, las taxonomías, el gusto de su tiempo, de su ciudad, de su grupo? Son preguntas que nos quedan

resonando pero de las que categorías como posmodernidad, consumo, innovación y emociones se encuentran comprometidas.

Bibliografía:

AGUIRRE, Patricia; DÍAZ CÓRDOVA, Diego; POLISCHER Gabriela (2015) *Cocinar y Comer en Argentina Hoy*, Buenos Aires: FUNDASAP (Fundación Sociedad Argentina de Pediatría), Argentina. ISBN 978-987-1279-23-4

ANDERSON, Perry 2000 (1998) *Los orígenes de la posmodernidad*. Barcelona: Anagrama, "Preliminares" y Capítulo 1.

BAUDRILLARD, Jean (2009) *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid, Siglo XXI.

----------, (2010 [1969]) *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI.

BAUMAN, Zygmunt (2007), Vida de consumo, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BERTONE, Julia y HUERGO, Juliana (2014), "Los circuitos y las circulaciones del comer y beber cordobés: entre los espectaculares viajes sensoriales a la 'tierra prometida' y el rutinario caminar en círculos de encierro." en *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto* de María Eugenia BOITO y María Belén ESPOZ (compiladoras). Puño y Letra Editorialismo de Base. Rosario, Argentina Pp. 145- 207. ISBN 978-987-29593-4-0

BRUERA, Matías (2005), *Meditaciones sobre el gusto. Vino, alimentación y cultura*, Buenos Aires: Paidós.

MURILLO, Susana (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO, Abril 2008. ISBN 978-987-1183-90-6.

Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/murillo/00Intro.pdf

FERNANDEZ-ARMESTO, Felipe (2004) *Historia de la comida. Alimentos, cocina y civilización*, Barcelona: Turquets editores.

FOUCAULT, Michell (2008) *El uso de los placeres, Historia de la sexualidad, tomo II*, trad. Martí Soler, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

FREEDMAN, Paul (2009) *Gastronomía, La Historia del Paladar*, Valencia: Publicacions Universitat de València. ISBN: 9788437074627. 368 páginas.

JAMESON, Fredric, 2012 (1984) *Posmodernismo o La Lógica del Capitalismo Avanzado*. La Marca editora. Buenos Aires. 208 p.

KESSLER, Gabriel (2014) Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Haullebecq, Michel (2003) *Ampliación del campo de batalla.* Argentina, Octaedro.

Revista

PÁEZ, Natalia (2016). "Ferran Adrá Cocinero ninja" *Bacanal* Número 132, año 11, Abril. Buenos Aires, Pp 52-57 ISSN 1668-7655

PREMAT, Silvina (2000) "Qué comemos los argentinos", *La Nación* 05/11/2000 *http://www.lanacion.com.ar/213101-que-comemos-los-argentinos*

Escenarios, cuerpos y prácticas docentes. Clara B. Bravin (Fac. F y L. - UBA)

Este trabajo recoge parte de los resultados de mi tesis de doctorado "Desarrollos para una teoría de la construcción social del cuerpo y la subjetividad en el campo educativo. Estudio de caso: la institución y el sujeto en acto en la formación docente". En este trabajo me centro en algunos de los hallazgos referidos a los usos del cuerpo dentro de la institución (en este caso específico, un instituto superior del profesorado) y los escenarios en los que se llevan a cabo las prácticas docentes. Me propongo dar cuenta de la imbricación profunda entre escenarios y actores, o dicho en términos bourdieuanos, entre las estructuras mentales y las estructuras sociales, entre el orden de lo subjetivo y el orden de lo objetivo. Para ello he enmarcado mi tesis en la articulación teórico entre Bourdieu y Goffman, cuyo análisis excede los objetivos de esta ponencia.

Actores y Escenarios

Tal como se desprende de la micro-sociología goffmaniana,(Goffman, 2006) del mismo modo que los escenarios se componen de una parte frontal, accesible al público, y otra trasera en la cual se prepara la escena, que permanece oculta a las miradas indiscretas, los actores sociales también presentan una fachada accesible al público. Portamos en cuanto que actores sociales, la máscara que representa nuestro rol institucional. La voz detrás de la máscara revela lo que quiere que se haga visible y comunicable, ocultando lo que se considera no apto, no adecuado a la imagen que se desea presentar a los otros

Toda actuación se realiza en un escenario al cual el actor debe llegar para dar comienzo a la acción a la vez que debe mostrarse de la forma adecuada en lo que respecta a su presentación personal. El escenario en el que se desarrolla la actuación reúne las características propias y adecuadas a la actividad que en él se va a desarrollar. Los elementos de su fachada se corresponden con la actividad que le es propia, dado que cada actividad social requiere un escenario específico, preparado con los elementos, herramientas y clima adecuados, acorde a las tipificaciones sociales y a las necesidades institucionales. En este punto podemos afirmar que los espacios habitados expresan la peculiaridad de la institución y se van constituyendo en escenarios a medida que los actores los ocupan y desarrollan sus actividades, utilizan sus elementos y herramientas de trabajo y expresan en el microclima de los pequeños grupos, lazos personales y comunidades de intereses.

Dado que los escenarios institucionales responden a tipificaciones construidas socio-históricamente, los actores también deben presentar su persona de la manera adecuada. Ciertas ropas serán aptas, otras no, y se requerirán ciertos arreglos, accesorios y complementos para el desarrollo de la actividad específica, que serán claros indicadores de la clase de trabajo que se realiza y la posición

jerárquica que se ocupa en la institución. El escenario y la fachada personal orientarán al resto de las personas sobre lo que se puede esperar de cada sujeto, que trato debe dársele, e incluso indicarán su prestigio social, el capital simbólico que detenta el sujeto en el marco más amplio de la sociedad.

Los arreglos corporales y los modales constituyen un signo de distinción que puede operar en forma positiva o negativa, según sea el escenario. De modo que ambos tipos de fachadas, el escenario y la fachada personal, (apariencias y modales), son complementarias una de otra, coordinan sus elementos en función de los estereotipos sociales y las demandas de la institución.

Toda fachada personal también supone una gestualidad determinada, lenguaje, y maneras que son típicos para cada tipo de actividad. De modo que si nos centramos en la docencia, podemos observar que esta actividad específica reclama modos de ser, hablar y comunicar que suelen ser característicos, configurándose de esta forma lo que Bourdieu llama habitus (1997,2008):

"…como formador docente, más allá de las materias pedagógicas que son la orientación grande, eh, hay que tener una cierta práctica de lenguaje, cierta practica de vestimenta, más allá de que ahora como jóvenes tenemos nuestro estilo de vestimenta pero tampoco es ir de un modo llamativo o algo por el estilo. Lo mismo que el lenguaje, no se puede usar diferentes tipos de lunfardo que usamos cotidianamente en la calle, sino que tenemos que tener nuestro propio lenguaje para poder expresarnos". ***Entrevista Nº 7 (est.)***

Inclusive los géneros suelen ser tipificados socialmente en función de las distintas profesiones, como sucede con el ejercicio de la docencia:

"…creo que sigue habiendo bastantes prejuicios en relación al tema del género. Me parece que socialmente sigue siendo considerada una profesión de mujeres. Me parece que esta cuestión fundacional que tuvo la docencia permanece, cuesta bastante romper". ***Entrevista Nº 12 (prof.)***

(La población del instituto/caso estudiado-tanto de estudiantes como de docentes- es fundamentalmente femenina, pese al aumento notable del peso relativo de los varones que han optado por la profesión docente en el nivel superior y medio, en las últimas décadas).

Es significativo que en una de las entrevistas aparezca la oposición entre profesora y vedette. En este punto cabría destacar que todo lo asociado al erotismo y el desenfado corporal, a una vestimenta provocativa, es visto como una presentación personal no solo inadecuada sino ridícula. Por definición la fachada correcta del/la docente pareciera ser aquella privada de erotismo, neutral, de ropas no llamativas y discretas y con un hexis corporal adecuado a la profesión. No obstante no es necesaria una indicación precisa acerca de cómo tratar al cuerpo para investirlo de legitimidad, pues el sentido práctico opera instantáneamente, naturalizando el hexis corporal adecuado a cada escenario.

"…yo vengo vestida como siempre. Jean, zapatillas, remeras, buzos que se yo. Acá nadie te dice cómo vestirte. Tampoco vas a venir vestida como Vedette, estás en un profesorado". ***Entrevista Nº 6***

Las observaciones nos presentan un escenario con distintos actores, haciéndose perceptible rápidamente la edad y en ocasiones, la posición que se ocupa en la institución, ya sea como docente, estudiante, administrativo o personal de mantenimiento o vigilancia:

El hexis corporal dado por la edad, el vestido, accesorios, modales y formas de actuar, denotan claramente para el observador una configuración observable que permiten inferir una función institucional.

Se asocia una edad mayor al ejercicio de la docencia conjugados con ciertos elementos de su apariencia, tales como maletines en lugar de mochilas, tapados o pilotos en lugar de camperas. Esto es, el conjunto de los elementos construyen la totalidad que se asocia a unas funciones o actividades determinadas. No tendría el mismo efecto una mera sumatoria de elementos, sino la configuración total que surge de la fachada.

"En las escaleras circulan grupos de personas mayores. Suponemos que son docentes. Algunos van con maletines en la mano y la mayoría usa tapados o pilotos". ***Observación Nº 7***

"Una profesora espera el ascensor, lleva un bolso con una leyenda "Etnografía y Educación El tiempo es solo el de espera. Tiene aproximadamente 50 años y llevaba puesta ropa formal, pantalón de salir, camisa y un abrigo. Se puede inferir que es de clase media". ***Observación Nª 12***

"…uso de jean, mucho abrigo, calzado sport y mochilas, morrales o carteras. Algunos estudiantes que salen se colocan mientras caminan los auriculares. A esa generalidad se le suman excepciones: algunas personas con maletines o portafolios, tapado o camperas de cuero y ropa más formal (pantalones de vestir y botas). ***Observación Nº 6***

"En la vestimenta y accesorios de quienes transitan por allí, se reitera el uso de la mochila (y también, aunque en menor medida, maletín o cartera) y de los pantalones de jean. Es aleatorio el uso de zapatillas y botas en mujeres, y constante el uso de camperas en los hombres. Buena parte de la gente que por allí circula tiene en su mano billeteras, apuntes y fotocopias (por la presencia de la fotocopiadora. ***Observación Nº 8***

Además de docentes y estudiantes abocados a sus actividades respectivas, circulan por los escenarios personas pertenecientes al personal no docente, de mantenimiento y de vigilancia. Cada una de estas actividades supone escenas específicas así como fachadas específicas también:

"…en el tercer piso encontramos a dos personas con uniforme azul, parecen personal no docente, están sentadas enfrentadas, en una mesa redonda situada en un costado del hall. ***Observación Nº.7***

Los tiempos institucionales también imprimen su peculiaridad a la dinámica institucional. En ciertos momentos del período académico ciertos atavíos salen de lo cotidiano. Estos corresponden a los rituales que dramatizan el ser intrínseco de la institución y que señalan el cumplimiento de los ciclos temporales que hacen a su función específica, la formación de profesores. Uno de estos rituales es la jura y entrega de los títulos.

Los rituales que forman parte de la vida cotidiana de las instituciones, sirven para reafirmar la razón de ser y el marco referencial del instituto así como para dotar de un sentido de comunión a los diferentes actores institucionales. Suponen una alteración de las circunstancias, escenarios y fachadas "normales".

Los rituales traen aparejados una construcción del cuerpo ad hoc y un observador nota rápidamente que se avecina un acontecimiento extraordinario a partir de signos como ciertos cambios en las fachadas de escenarios y personas, una alteración de los ritmos y rutinas diarias.

> *"Se pueden ver a muchas más personas llegar a la institución, todas vestidas de gala, los hombres con trajes oscuros y las mujeres con vestidos de diversos colores. También madres con niños pequeños y chicos en edad escolar. Las edades varían desde 20 años en adelante, ya que hay muchos adultos mayores también".* ***Observación Nº.9***

> *"La vestimenta es muy formal ... Muy amablemente. Muy concentrado. Muchos de ellos tienen flores en las manos y regalos* ***Observación Nº 9***

Es importante señalar que los acontecimientos de tipo ritual que alteran la cotidianeidad, establecen no obstante otra rutina, aunque de un tipo especial. La misma pese a ser circunstancial, supone ciertas formas de presentación personal y ciertas fachadas excepcionales que se repiten acorde a los ciclos de la institución, pero que conforman otra "normalidad", conocida y reconocida por los **actores sociales.**

Técnicas corporales y estrategias profesorales

El concepto de técnicas corporales ha sido inicialmente desarrollado por Marcel Mauss (1979). El mismo se refiere a técnicas y modos operatorios para el desarrollo de una actividad determinada, producto de aprendizajes, y que hacen al uso de los distintos segmentos corporales. Pueden clasificarse de varias formas, una de ellas refiere a las que tienen un carácter ritual o las de orden instrumental/técnico. En el caso de la práctica docente, podemos referirnos a ambos tipos de técnicas.

El espacio áulico, donde se desarrollan las prácticas docentes, deviene escenario a partir del momento en que, profesores y estudiantes llegan a él y despliegan su actividad en un marco de referencia que tiene, en la construcción del conocimiento, el eje fundamental. El docente es el actor central, y a menudo ejerce una disposición teatral no bien asume su "personaje" y entra a "escena". Parte de los códigos que conforman el marco referencial del aula son construcciones ad hoc que se realizan entre cada docente particular y los estudiantes de su curso:

> *"…no puedo estar todo el tiempo exponiendo, si estoy mucho tiempo parada me canso, entonces o círculo o cuando la clase no es muy numerosa y el espacio lo permite para mí lo que es ideal es la clase en semicírculo, estar todos en ronda, viéndonos la cara, todos y pudiendo conversar, me parece que ese tipo de* ***disposición espacial*** *facilita más las interacciones"* ***Entrevista Nº 12 (Prof)***

> "… en la clase, cuando se ponen a charlar, espero en silencio... Hasta que se dan cuenta y se callan. No hace falta que diga nada… es como una estrategia actitudinal…" **Entrevista Nº11 (Prof)**

> *"Lo mío es totalmente intuitivo…la verdad es que yo me doy cuenta...pero responde a un estilo personal…incluso dentro del aula…porque yo a lo mejor no soy en muchos espacios tan extrovertida y en el aula me siento muy cómoda…me desplazo me muevo cambio los tonos de voz…me doy cuenta que …bueno…hago muchos chistes…soy algo payasesca en el buen sentido…"* ***Entrevista Nº 13 (Prof)***

Los profesores ponen en acto un conocimiento práctico de su cuerpo y su potencial expresivo y los estudiantes comparten dichos códigos, aprehendidos en el contacto cotidiano con su docente.

En función de la interacción, algunos profesores tratan de organizar el espacio de manera menos convencional, disponiendo los pupitres o sillas en forma de semicírculo o círculo, para optimizar el contacto visual y las condiciones de la interacción, de manera que permitan los intercambios visuales y verbales entre los estudiantes y de éstos con el docente. Esta forma de distribución espacial requiere de un aula con dimensiones suficientes. Cuando esto no es posible, entonces el docente generalmente circula, camina a lo largo del aula, tratando de llegar visualmente a todos y cada uno, estableciendo contacto personalizado entre él y cada uno de los estudiantes. De este modo se propone percibir en sus rostros, en su cuerpo y actividades, el clima de la clase, y a la vez darles a conocer sus propias percepciones a través de la operatoria expresiva de su cuerpo:

"Uno llega y se sienta para hacer la introducción… uno espera a que lleguen …y se acomoden y pensás que te vas a sentar… y después no...hay veces que si…cuando tengo grupos más o menos reducidos, o cuando empiezan a reducirse producto de las deserciones, ya trabajo un poco en ronda…en el normal que tengo menos alumnos definitivamente se trabaja en ronda…" ***Entrevista Nª.13***

"… Al ser pupitres individuales permite una distribución adecuada a la circunstancia de la clase. Generalmente en semicírculo para escuchar al profesor. También forman grupos de 3 ó 4 alumnos para realizar trabajos de investigación, lectura, reflexión, producción de textos etc". ***Entrevista Nº 11***

"…necesito todo el tiempo ***ver la respuesta de los alumnos****, ver si están bostezando, ver si tienen cara de aburridos, ver si están mirando el reloj, ver si hacen gestos de aprobación o si se sonríen, si hacen algún comentario gracioso, necesito si, estar viendo el cuerpo…"* ***Entrevista Nº 12***

*"Salgo cansada… No me gusta dar una clase tipo "robot", porque considero que hay ciertas cosas a las que hay que ponerle más énfasis. No concibo dar la clase sin poner el cuerpo, porque camino, recorro el aula, gesticulo, cambio los tonos de voz, uso el silencio para pedir silencio o atención (un código que los alumnos ya han entendido)".****EntrevistaNª11***

Este acuerdo tácito entre formas expresivas que comunican mutuamente, se manifiesta en la percepción de un estudiante, que se refiere a esta presencia significativa del docente de la siguiente manera:

"A la hora de decir [yo estoy acá, al frente, ustedes me miran a mi]".**Entrevista Nº7**

En la medida en que el docente reclama atención con técnicas varias de carácter intuitivo, acompaña a menudo sus palabras con formas gráficas de representación, en la forma de síntesis en un pizarrón por ejemplo, para facilitar la aprehensión visual de los conceptos:

"… también, necesito esquematizar lo que digo así que todo el tiempo me levanto del lugar y voy al pizarrón a hacer esquemas y cuadros. Necesito también esta cuestión que no quede solamente en la palabra sino que haya algo que visualmente vaya sistematizando lo que vamos conversando. ***E.12***

"hay veces en que uso términos y expresiones para interpelarlos un poco también desde el lugar en donde estoy..con media también...con más razón…pero siempre mediatizada por la palabra…el cuerpo y la palabra…esto de pararse cuando hay algo…" ***Entrevista Nº13***

Hallamos en los docentes una percepción bastante generalizada acerca de la importancia de la visualización para mejor comprender y fijar las abstracciones propias de algunos contenidos.

La importancia de la organización espacial forma parte del conocimiento práctico del profesor, que se constituye en un sentido práctico en términos de Bourdieu.

El desplazamiento continuo por el espacio áulico puede, luego de largos minutos, ser cansador, de modo que otra forma de potenciar su imagen y su percepción es colocarse a una altura cuyo nivel le permita alcanzar con la vista a una gran mayoría de sus estudiantes, y a la vez facilitar que éstos también lo perciban mejor. En función de ello, el escritorio funciona como tarima para un actor que reclama la máxima atención a su auditorio:

"Cuando las clases son muy numerosas y no puedo hacer esa disposición circular y los bancos si tienen una disposición de los alumnos frontal, lo que hago es acercar una mesa lo más posible a los alumnos y me siento arriba de la mesa. Para poder verles la cara a todos, no soporto, no puedo estar sentada en el escritorio y ver nada más la cara de los cuatro primeros necesito ver todo el tiempo las caras porque para mí sí, en eso sí estoy muy atenta a las expresiones de los alumnos, ***Entrevista Nº 12***

Hay un sentido de la proxemia que indica al docente cual es la distancia espacial adecuada, por lo cual dispone del mobiliario en función de la misma, acercando mesas y sillas o bien solicitando una redistribución espacial a los estudiantes. Hay que decir que ante esta solicitud, hay respuestas diferentes: algunos estudiantes se aproximan pero otros no, permanecen en los asientos elegidos desde el principio.

Lo dicho parece indicar que el sentido práctico (Bourdieu, 2008) acerca de las distancias que posibilitan un grado aceptable de comodidad durante la interacción, tanto para el estudiante como para el docente, varía con los individuos, su estado emocional y su disposición general en el momento de la clase.

Existen docentes que mantienen una distancia relativamente grande respecto de sus alumnos, se mantienen quietos en sus asientos detrás del escritorio y a veces leen la clase. Esto último suele ser mal visto por los estudiantes y una buena parte de ellos suelen interpretar este comportamiento como una falta en el manejo de los contenidos por parte de quien requieren solvencia, o alguna otra condición que vulnera la autoridad pedagógica. Esta percepción, independientemente de que coincida o no con los hechos concretos, muestra a las claras que a veces un solo gesto puede tanto, legitimar la

actuación de una persona o desacreditarla y afectar su credibilidad, tal como la perspectiva de Goffman lo plantea.

En algunos casos, el hecho de que entre estudiantes y docente se interponga un escritorio es interpretado como la expresión de una distancia impuesta por la autoridad pedagógica, que de esta forma se propone dar visibilidad a su posición jerárquica. Ahora bien y considerando que toda acción social tiene también un contexto relacional, en ciertos casos la distancia corporal puede estar indicando que no se ha incorporado todavía el sentido práctico del ejercicio docente, y que aún no se disponen de las técnicas y estrategias necesarias para lograr una buena comunicación :

> *"…una de sus primeras clases y se quedaba arrinconada al costado del pizarrón y en un ángulo de la clase. Que yo después le decía, después de esa clase, vení al frente, movete, no te escondas atrás del escritorio".* ***Entrevista Nº12.***

En algunos casos la proximidad suele ser rehuida por ciertos alumnos, aquellos que no desean ser individualizados ni establecer un contacto con el profesor, con su mirada vigilante (ese arte oscuro de la luz, diría Foucault, propio del poder disciplinario) . A menudo son los que se ubican en las últimas filas de asientos, los que parecen menos interesados en la clase, (en algunos casos probablemente lo sean), debido a que no han podido llevar el ritmo de la clase por distintos motivos, o bien temen ser interpelados de alguna manera por el docente y quedar en falta.

> *"…es una materia de primer año y se están conociendo,..en el primer tiempo es complicado volver a la ronda…me parece que hay algo ahí…hay un nivel de exposición…me parece que ellos creen que cuando uno hace ronda…(…) a lo mejor piensan que están expuestos…quieren siempre estar ahí atrás invisibilizados…acá tenemos algunas dificultades…en las aulas,..a veces no llegas al fondo...pero los ves por supuesto.. pero …no llegas porque no pasás..no tenés lugar…por cómo están dispuestos muchas veces…"* ***Entrevista Nº13***

La gestualidad (Le Breton, 2002) juega un rol central en toda interacción, también en el caso de la relación docente-alumno. Tanto los profesores como los estudiantes escudriñan la mirada y las expresiones faciales y corporales, en busca de información acerca del decurso de la clase, de su clima, de su dinámica, tal como venimos destacando.

> *"….es importante verlos? Porqué?- Y si…porque uno lee en ellos ahí el cansancio la indiferencia la sorpresa la expectación..la confianza la desconfianza...muchos estados que ves en los chicos...de gratitud..me gusta leer en sus caras… me puedo equivocar…los que se*

duermen los viernes a la noche, los dejo incluso porque conozco situaciones…ya hasta sé sus historias...algunos trabajan todo el día" ***Entrevista Nº 13***

*"Mirar a la cara. No va a ser más democrática la clase por eso…no alcanza..pero de todas maneras nos disponemos así..y además me gusta porque acá…se resistieron..a la ronda…****Entrevista Nº 13***

El docente introduce cambios en el ritmo sobre la marcha, a través de los silencios, los tonos de voz, la expresividad de sus manos, a fin de captar a su auditorio, lograr su aprobación, su interés, su participación.

"*… mi carrera que está atravesada por la pasión y siento que a través de los tonos de voz, de las miradas, de las sonrisas o del gesto de las manos esta pasión se transmite a los alumnos, de la misma manera que los alumnos me transmiten el aburrimiento o el placer por lo que se está hablando o por lo que se está discutiendo".* ***Entrevista Nº12***

"(….)No hace falta que diga nada… es como una estrategia actitudinal…" ***Entrevista Nº.11***

"…en el resto yo intento hacer una lectura de la mirada, de los cuerpos, de lo que el otro me está transmitiendo a través del cuerpo y en función de eso ajustar, no digo modificar totalmente…" ***Entrevista Nº.12***

*Vas armando también tu clase en función de eso..hay veces que ..bueno basta.. me paso de hora..empiezan los movimientos…acomodan las cosas y ya es la hora...si ya es las diez...son muy educados también…****Entrevista Nº 13.***

El cuerpo es un medio expresivo que juega un rol central en la interacción dentro del aula. Cada uno de los polos de la interacción "lee" en la gestualidad del otro, aquella información que le sirve para tomar decisiones sobre la marcha, y expresar y comunicar con mayor efectividad lo que se requiere comunicar a los fines de la acción.

"…y además también me llevan a reacomodar… esas miradas…mirá… de alguna manera re-disponen el trabajo corporal…yo ahí si veo aburrimiento..si veo algo de apatía, y ahí ya tengo que pararme de otra manera, cambiar el tono de voz o salgo con un chiste …che se están aburriendo…los interpelo pregunto….para que vuelvan…" ***Entrevista Nº 13***

Los docentes entrevistados, cuya palabra hemos reproducido arriba, reconocen que al momento de actuar no están plenamente conscientes de su cuerpo, de lo que trasmite su gestualidad, que se trata más bien de una disposición de carácter intuitivo, pero que sí están pendientes de la gestualidad de los otros.

Cuando existe una emisión consciente ya sea de discursos o de gestos, cuando antes que emanación, la actuación está regida por un grado importante de intencionalidad consciente, la comunicación se vuelca hacia uno de los polos, el que tiene el control de la situación en pleno, volviéndose asimétrica. La simetría de la comunicación se restablece, según Goffman, cuando uno de los actores, el que define la situación, pierde el control expresivo y el dominio sobre la información que escapa de su cuerpo, (que eventualmente ha controlado durante algún tiempo durante la interacción), porque se ha concentrado más en la percepción y recepción de los mensajes que emana su auditorio.

Dado que en toda situación de interacción tiende a darse una relación de simetría, el docente, pese a ser quien define la situación, puede expresar inconscientemente aquello que ha tratado de ocultar, como por ejemplo el nerviosismo ante la instancia de comunicar o transitar un proceso de enseñanza.

> *"Es como una cuestión instintiva te diría, de defensa, de quedarse atrás o de quedarse pegada al pizarrón al principio y después lentamente uno se va acercando a los alumnos de otro modo, acercando con el cuerpo, acercando con la voz, acercando con los gestos de otro modo.* ***Entrevista Nº12***

Uno de los docentes entrevistados, profesora de prácticas refiere el modo en que guía al estudiante en la incorporación de ciertas técnicas corporales propias del ejercicio de la profesión, y del valor expresivo de su cuerpo:

> *"…como profe de prácticas observo mucho el grado de tensión o relajación que tiene el alumno cuando da la clase. Porque también me parece que este es un indicador importante de cómo se posiciona frente al grupo y de cómo padece o disfruta la clase que está dando el alumno cuando hace sus prácticas".* ***Entrevista Nº 12***

> *"Es muy interesante ver como de las primeras prácticas a las últimas, cuando un puede seguir el proceso de evolución de un alumno en las prácticas, se va observando cómo se va relajando con el correr de las clases. El alumno que al principio suele estar tensionado, muy serio, con el cuerpo muy encerrado (…) Que yo después le decía, después de esa clase, vení al frente, movete, no te escondas atrás del escritorio."* ***Entrevista Nº12***

En el proceso de formación, el docente aprende a dominar unas técnicas corporales adecuadas al ejercicio de su actividad, a través de las prácticas y reactualizando las modalidades que le trasmiten sus maestros y formadores, no sólo por vía informal, sino también por imitación de aquello que han comprobado, ha sido eficaz, tal como planteara Mauss.

De la misma forma que se aprende una gestualidad y unas disposiciones corporales, un hexis, también se incorpora un lenguaje propio de la práctica docente, lenguaje que además es percibido por el estudiante como claramente distinto de aquel que utiliza cotidianamente.

Uno de los estudiantes entrevistados manifiesta que la docencia conlleva la utilización de un lenguaje propio y adecuado, que ese lenguaje es común, hegemónico, y que denota la presencia de una autoridad pedagógica en el aula.

Ello implica una conversión (en el sentido que le da Bourdieu), en tanto adquisición de unas nuevas disposiciones para el habla. Los códigos de origen, los que se traen con el habitus primario deben ser convertidos, lo que implica todo el trabajo personal de incorporación del habitus profesoral. Así se refiere un estudiante:

> *"Eso es lo que se ve en las clases, y que los profesores nos hacen resaltar cuando usamos este tipo de lunfardo, diciendo que el día de mañana nosotros no vamos a poder estar frente al aula, frente a los chicos, hablando de ese modo, sino que lo que nosotros tenemos que presentar un tipo de hegemonismo, para demostrarles de que todavía hay una presencia de autoridad dentro del aula,…"* ***Entrevista Nº 7***

Las técnicas corporales del docente, tal como ya hemos dicho, también surgen de la imitación de los profesores que se han tenido a lo largo de las trayectorias educativas, en la medida en que se han considerado beneficiosas y útiles, aunque también simplemente porque inconscientemente se han aprendido unas formas de ser y hacer docencia en las experiencias previas a la formación. Esto ha sido destacado por otros estudios tales como los de Tenti (2007, 2010 y Alliaud 2007)

El trabajo docente además se expresa en el cuerpo a través de cierto tipo de malestares que a veces alcanzan el grado de patologías, pese a la carga libidinal que lo impulsa:

> *"…yo vivo contracturada, vivo con los hombros, con el cuello que me cruje para todos lados los días viernes sobre todo. Si creo que estamos sometidos a muchas horas de trabajo no en las mejores condiciones … ".****Entrevista Nº12***

"…cuando aparecen las ganas el placer de estar con los alumnos, el placer que a uno le puede generar la tarea y demás hacen que las otras cuestiones uno las vaya sorteando, va a la masajista, se hace masajes, se relaja un poquito…" **Entrevista Nº 12.**

"….yo siempre digo que te tiene que pasar algo con la estas enseñando…te tiene que enamorar…hay algo de la libido que se juega… que te tiene que estar pasando…te tiene que enamorar…" ***Entrevista Nº13***

Para cerrar esta ponencia es importante explicitar que se trata de una mirada micro de la subjetividad y el cuerpo que da cuenta de los elementos institucionales que los van construyendo. Pero ciertamente, esa construcción debe pensarse como un complejo proceso que se da a lo largo de un tiempo y espacio determinados. En cualquier caso se han reflejado ciertas inscripciones que se ponen en escena y en acto, observables de la impronta institucional en la subjetividad y el cuerpo de profesores y estudiantes.

Bibliografía general

Acevedo, María H. . (2011). "Notas sobre la noción de ¨frame' de Erving Goffman" . *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico,Vol. 5 (2)* , http://www.intersticios.es.

Alliaud, A (2007) "La biografía escolar en el desempeño de los docentes", en Documentos de trabajo Nº 22, Universidad de San Andrés, (www.udesa.edu.ar/files/ESCEDU/DT22-ALLIAUD.PDF).

Boltansky, L. (1975). *Los usos sociales del cuerpo.* Bs.As: Periferis.

Bourdieu, P y Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva.* Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina SA.

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social.* México: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas.* Baarcelona: Anagrama.

Bravin, C. (2014). Ferramentas teóricas para uma articulação possível entre Bourdieu e Goffman. Corpos, subjetividades e instituições . En C. y. Kaplan, *Educação, subjetividade e diversidade: pesquisas no Brasil e na Argentina* (pág. pp. 201/215). Londrinas: UEL.

Bravin, C. (2007). Cuerpos, subjetividades y educación: aportes de la sociología clásica a los desarrollos actuales . *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) Fac. Filosofía y Letras. UBA. Nº 25 año XXV Agosto 2007. ISSN 0327-7763* .

Elias, N. (1993 a). *El proceso de la civilización.* Buenos Aires: FCE.

García Canclini, N. . (1990). Introducción. La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En P. Burdieu, *Sociología y Cultura.* México DF: Grijalbo.

Giménez, G. (2005). *La Sociología de Pierre Bourdieu.* Recuperado el 4 de julio de 2013, de http://www.slideshare.net/mati200593/bourdieu-8299107. (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM)

Goffman, E. (2006). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu.

Le Breton, D. (2000). *Antropología del cuerpo y Modernidad.* Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo.* Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Le Goff, J y Truong,N. (2005). *Una historia del cuerpo en la Edad Media.* Buenos Aires: Paidos.

Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología.* Madrid: Tecnos.

Merleau Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción.* Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.

Morgade, G. (2008). *Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes.* En: Villa, Alejandro. (comp.) Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas históricas, Buenos Aires: Muiño y Dávila.

Rizo García, M. (2011). De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal . *Quorum Académico. Universidad del Zulia.Vol 8, Nº 15, p. 78-94 enero/junio* .

Tenti Fanfani, E. (2010) "Estudiantes y profesores de los institutos de formación docente. Tenti Fanfani, E. (2007). Consideraciones sociologicas sobre profesionalización docente. *Educação & Sociedade, vol. 28, núm. 99, mayo-agosto* , 335-353.

"Lo que yo quería no era matarme, sino dejar de vivir (...) lo que quería era a favor de los demás". Más allá de un diagnóstico. Recuperando las voces de un padecimiento silencioso. Busaniche Jorge Raúl (Antropología), Testoni Cecilia (Terapeuta Ocupacional), Macedo Ernesto (Sociología)

Esta ponencia presenta los primeros avances de un estudio cualitativo de tipo descriptivo sobre construcciones biográficas de personas con consumo problemático de sustancias y padecimientos de síntomas depresivos. Particularmente, el objetivo es abordar una parte específica de dicho estudio. Se busca identificar diferencias y similitudes en construcciones biográficas de las causas que atribuyen los sujetos a la aparición de síntomas depresivos y explorar en esas construcciones, los efectos que producen los padecimientos depresivos en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Una de las razones que llevó a dar inicio a esta investigación es la importancia que adquieren en el contexto actual estos padecimientos y la escasa atención suscitada en la investigación empírica en ciencias sociales, particularmente en la región. Las narrativas sobre las historias de vida de los sujetos contribuirán a dilucidar los criterios interpretativos, la percepción de los síntomas y el sentido otorgado por los actores, es decir, el foco de análisis se dirigirá a las maneras de expresar los padecimientos que utilizan sujetos diagnosticados depresivos o que reconocen síntomas depresivos. En función del problema de investigación y los objetivos planteados, la estrategia metodológica que utilizaremos es cualitativa. El método adoptado es el método biográfico en su versión interpretativa, utilizando algunos elementos de la Teoría Fundamentada. En lo que respecta al procedimiento de registro y obtención de los relatos de vida, estos se realizan a través de la entrevista en profundidad.

Palabras claves: Padecimiento- Síntomas depresivos - Método biográfico – Construcciones biográficas

Introducción

Hombres y mujeres de distintas edades, creencias, prácticas religiosas y estilos de vida, atraviesan una experiencia similar. Sujetos con trayectorias diversas, reciben del saber experto-psiquiatría, psicología y biomedicina- a través del diagnóstico y la prescripción, la información de que padecen el trastorno mental de la depresión. En este trabajo, se busca identificar algunas de las *causas* que atribuyen los sujetos a la aparición de síntomas depresivos y explorar en esas construcciones los efectos que producen los mismos en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Se considera relevante investigar los padecimientos depresivos ya que afectan a más de 350 millones de personas en el mundo y se incrementaron notablemente en las últimas décadas, incluso hay estimaciones sobre su continuo aumento (OMS, 2012). Cuestión no menor es que permanecen

escasamente estudiadas en el contexto nacional y en la región del Litoral en particular, desde estrategias de investigación propias las ciencias sociales.

El proyecto de investigación en la cual está enmarcada la presente ponencia, pretende indagar el padecimiento mental desde un abordaje interdisciplinario. Bajo el término clasificatorio de depresión se suele agrupar a un conjunto de individuos con diversos estilos de vidas, sistemas de valores y prácticas cotidianas. De este modo, el DMS V[1] en aras de la eficacia clasificatoria tiende a universalizar los síntomas. En este sentido, se considera necesaria una investigación que, sin descuidar las regularidades propias del padecimiento de la depresión, atienda a su vez a las especificidades que narran los sujetos que la padecen. Entonces, la finalidad de la investigación consiste en dar voz a estos actores, puesto que este conocimiento nos permitirá acceder a otros mundos de interpretación y significación.

Este padecimiento no será visto en esta ponencia como el resultado de dificultades personales que le impiden a una persona enfrentar su realidad, como una propiedad del individuo, sino como producto de un conjunto de procesos sociales que explicaría la manifestación de este fenómeno. En este sentido, es que resulta fundamental recuperar algunas voces de aquellas personas que fueron diagnosticadas con este padecimiento.

El planteo del problema, los interrogantes y las discusiones que aquí presentamos tienen que ver con parte de las actividades que venimos desarrollando en el equipo de investigación[2]. Es ineludible remarcar que esta ponencia es sólo una aproximación de carácter general y parcial, la cual será necesario profundizar en próximos trabajos e investigaciones.

Planteo del problema

Recuperamos como ejes teóricos de la antropología médica que es posible identificar diversos registros de producción de significados en torno a los padecimientos. De este modo, nos apropiamos de la distinción conceptual entre "disease" (patología o enfermedad), "illness" (sufrimiento, padecimiento o aflicción) y "sickness" (dimensión social) (Kleinman, 1988). Si bien nos focalizamos

[1] Es importante remarcar que el carácter general de la definición de trastorno depresivo en el DMS V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) conlleva a que los profesionales de la salud interpreten y cataloguen un conjunto diverso de estados anímicos bajo una misma categoría. Un ejemplo claro de ello es la biomedicina, que intenta objetivar y resolver los problemas del padecimiento en términos de la separación del sujeto que lo padece, es decir, apelando a un marco explicativo biológico (individual) al que dota de criterios de universalidad. En otras palabras, el acto médico del "diagnóstico" parece que se convierte progresivamente en un rastreo de signos-síntomas en un organismo despersonalizado por parte de una profesional que, asimismo, se percibe como deshistorizado.

[2] En el marco del Programa de Becas de investigación "Licenciado Ernesto Cotelo 2015-2016" Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte especializado en salud mental y adicciones (ex CeNaReSo)

en la segunda dimensión -el padecimiento- no desconocemos su vínculo con las restantes. Desde esta perspectiva "enfermedad" refiere a las construcciones discursivas del saber médico y de los profesionales de la salud, mientras que el "padecimiento" remite a la manera de entender el sufrimiento/malestar por aquellos que lo viven personalmente. Bajo este marco analítico, se intenta recuperar la experiencia humana de los síntomas y el sufrimiento.

La categoría construcciones biográficas destaca la perspectiva teórica acerca de la concepción de los relatos. Este concepto refiere a la presentación narrativa de las representaciones de sí mismo en un contexto de interacción. Esta definición implica considerar las narraciones como una construcción dialógica basada en representaciones interactivas en una situación social dada (Chase, 2005; Meccia, 2015). Asimismo, con la categoría construcciones biográficas adherimos al postulado compartido por diversos estudios según el cual el relato articula la dispersión de sucesos vividos otorgándole coherencia y sentido al pasado y al presente (cfr. Feierstein, 2012; Hankiss, 1981; Arfuch, 2010; Ricoeur, 2013). En cuanto al concepto de narración, nos apoyamos en la teoría de Paul Ricoeur. Para este autor, "narrar es decir quién ha hecho qué, por qué y cómo, desplegando en el tiempo la conexión entre estos puntos de vista" (Ricoeur, 1996:146)

Sostenemos siguiendo a Beeman (1985) que la depresión puede ser tratada como sistema de significados y discursos en un contexto comunicativo culturalmente marcado.

A partir, de reconocer que no estamos planteando nada nuevo, presentamos algunos interrogantes que guiarán el proceso de comprensión, recuperación y construcción al que hacemos referencia en esta investigación.

Interrogantes

¿Cuáles son las construcciones biográficas que describen los sujetos con padecimientos depresivos? ¿Cuáles son los significados que adquieren estos padecimientos en la biografías de los sujetos? ¿Es posible identificar formas regulares y especificidades en las maneras de contar los síntomas padecidos? ¿Qué estrategias se generan para sobrellevar y/o mejorar esta situación? ¿Qué explicaciones construyen los sujetos sobre las causas y consecuencias de sus padecimientos?

Ante estas preguntas- problemas surge como propuesta metodológica una hipótesis de carácter orientativo, propia de los estudios de investigación cualitativa en ciencias sociales, que sostiene que es posible identificar en las construcciones biográficas un conjunto diverso de representaciones de sí asociadas a los padecimientos de *síntomas* depresivos. En este sentido, se busca identificar diferencias y similitudes en construcciones biográficas de las *causas* que atribuyen los sujetos a la aparición de síntomas depresivos y explorar en esas construcciones, los *efectos* que imputan los sujetos en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Proponemos indagar en la problemática de la construcción de identidades a través de una investigación cualitativa con propósitos descriptivos, basada en categorías provenientes de las ciencias sociales que estudian la salud con el fin de comprender el punto de vista de los actores que se identifican padeciendo malestares depresivos. Consideramos relevante *desplazar* el enfoque de investigación de los estudios científicos de las enfermedades mentales -sus definiciones, las formas de clasificación y de construcción de indicadores- para dirigir el foco de análisis a las maneras de expresar los padecimientos que disponen los sujetos. En este sentido, se tratará de ir más allá de los saberes, los discursos formalizados o las categorías, articulando con las dimensiones de la subjetividad.

Metodología

Coherente a los supuestos de la estrategia cualitativa, se emplea el método biográfico (Sautu, 2004). Como se argumentará, se asumen los postulados del paradigma constructivista (Guba y Lincoln, 1994). Proponemos enfocarnos en los lenguajes del padecimiento y las identidades a partir del método de los relatos de vida, es decir, se utiliza el recurso metodológico de los relatos de vida para contrastar las voces plurales de "personas comunes" que, en nuestro caso, comparten una misma etiqueta clasificatoria de padecimiento depresivo. Esta decisión se basa en que éste método, congruente con el problema de investigación, es apto para reconstruir desde la perspectiva de los actores, situaciones, contextos, comportamientos y percepciones, es decir, no pretenden reconstruir el curso factual y objetivo de lo vivido, sino que buscan relevar las construcciones narrativas de los actores. Consideramos que ni el investigador ni el narrador de su propia historia tienen acceso a lo "realmente vivido", al curso factual y objetivo de lo vivido, sino a la forma que adquiere la experiencia subjetiva mediada por el lenguaje, los afectos, la memoria, la temporalidad y la presencia de un interlocutor.

Para la consecución de los objetivos específicos se propone utilizar con flexibilidad algunos procedimientos u operaciones de la Teoría fundamentada (Grounded Theory) en la versión constructivista social de Charmaz (2006; 2008). Las estrategias de la Teoría fundamentada que se utilizará son: el método de la comparación constante y, el ya mencionado, muestreo teórico (Soneira, 2006; Andreu Abela, Gracia-Nieto, Pérez Corbach, 2007). De acuerdo con la primer estrategia, simultáneamente al proceso de recolección de datos se procede al análisis de los mismos. De acuerdo con el diseño de investigación flexible el análisis permite una reflexión de la práctica de investigación tal como se está desarrollando, modificando en caso de que se juzgue productivo algunos de los componentes del diseño de investigación.

En relación a los objetivos de la investigación, la "entrevista activa" (Holstein y Gubrium, 1995) constituye la técnica de recolección de datos más adecuada la cual se constituirá en la técnica primordial para este estudio. La capacidad que posee dicha técnica para acceder al universo de las significaciones de los actores la tornan especialmente apta para captar las construcciones biográficas de las personas con padecimientos depresivos. En este sentido, trabajamos con siete entrevistas realizadas a individuos de diferente grupo etario.

Además utilizaremos una técnica complementaria: la línea de vida. Ésta es una herramienta gráfica, en la que mediante dos hojas el entrevistado dibuja una línea temporal desde el pasado,pasando por el presente hasta llegar al futuro, según su estado de bienestar-malestar (Masías-Hinojosa, 2010). Mediante esta técnica se observa la representación de la biografía del individuo, los momentos biográficos considerados significativos (turnings points, carrefours) y, además, facilita la recordación y la clasificación en etapas de la trayectoria vital.

Mediante el uso de categorías construidas en forma inductiva se busca relevar los elementos de que están armadas las tramas narrativas de los sujetos entrevistados en torno los ejes centrales de indagación. En este sentido, algunas de las categorías analíticas que hemos construido son las siguientes: hábitos/rutina/cotidianeidad, padecimiento/el sin sentido, percepción de sí mismo, acontecimientos biográficos, medicación/drogas, entre otras. Es importante remarcar, que algunas de ellas las hemos dividido por sub-categorías. Para la presente ponencia sólo desarrollaremos dos de las categorías: **hábitos/rutina/cotidianeidad y padecimientos.**

Aproximaciones

Algunas construcciones biográficas acerca de las causas que le atribuyen los sujetos a la aparición de síntomas depresivos.

En las entrevistadas se observa la exposición de una diversidad de causas en torno a la constitución de los padecimientos depresivos, situando el comienzo en la infancia, en la falta de comunicación con su familia, inseguridad en las relaciones, deficiencia en la socialización primaria, entre otras.

Belén, 21 años (Estudiante Universitaria): "*creo que de una falta de comunicación, que si bien nadie sabe hablar (…) en mi casa nunca (…) a mí nadie me explicaba nada (...) en la casa éramos fantasmas, pasábamos y nada, estábamos en la mesa y nada, ni una palabra y eso era un retroceso de la comunicación para después poder hacerlo con otras personas*" (Pag 7 de la desgravación)

Lara, 23 años (cineasta): "*Bueno, yo ahora pude entender que tuve muchos problemas que tienen que ver con las inseguridades que tuvieron mis padres en eso que se le llama los 'afectos primeros' que recibe un niño. Me doy cuenta que tengo muchos problemas que tienen que ver directamente con*

todo lo que mamé en esa infancia tan agitada que tuve, y me parece que el dia que yo resuelva realmente algo es cuando me pueda despegar de eso para verlo desde arriba o desde otro ángulo" (Min. 1:38:56 al 1:39:32)

Andrea, 28 años (Instructora de Yoga) "*Después de haber transitado todo esto, hoy creo que siempre tuve rasgos porque algo siempre algo te falta, el sinsentido, fue recurrente el sinsentido en mi vida, ¿me entendes? (...) siempre es como que faltaba siempre cinco para el peso. Y el sinsentido no pasa por el sinsentido mismo, esa es otra cuestión, no pasa por el 'hay no, no le encuentro sentido', no, hay situaciones, hechos del mundo, digamos, que no están teniendo sentido, cosas que duelen"*

Continuando, a través de los relatos de las personas entrevistadas, se puede observar la dificultad en la planificación y formulación de proyectos, la falta de energía y motivación mínimas para realizarlos, es decir, no cumplirían en forma satisfactorias con ciertos patrones que se destacan en la sociedad contemporánea como es la noción de proyecto, de motivación, de comunicación, entre otras. En palabras de los entrevistados:

Belén, 21 años (Estudiante universitaria): *"-Sí, frustraciones así, enseguida me frustran las cosas y quiero romperte todo, tirar todo a la mierda (risas). Sí, la brecha es ahí, un pasito y ya está. Me asusto rápido. La facu es el ejemplo que más está ahí. Hay grandes momentos en que me encuentro ausente, ausente en diferentes ámbitos en donde esté (…) y ahí, ahí no siento nada, por eso apatía, así se dice (...) y soy una montaña rusa constante de (…) de inestabilidad"*

"(…) y después de todo la depresión es eso, sentir ganas de morir, no tener expectativas, expectativas a futuro (…) me encasillan a eso, me condenan "bueno, tendencia a la depresión", o sea, durante mi vida voy a estar ahí al ras de estar depresiva, así de fácil!"

Lara, 23 años (Cineasta): "*Sabes lo que me pasa, que cuando estoy con un amigo o una amiga charlando y me reconoce algo me cuesta mucho creer, creerle. Por ejemplo, che que bien que te salió esto y yo, "sí, bueno…" pero como que nunca tomo esas cosas. Siento que no tengo confianza en lo que hago por eso no, siento que no hay algo que diga me gusta esto de mi"*

Ignacio, 31 años (Estudiante universitario): *"te molesta despertarte, te molesta ir a dormir, te molesta todo, todo lo que querés es estar quieto, creo que un aliciente, es como un reflejo de quedarse quieto, creo que por eso la gente tiende a tirarse en la cama cuando está deprimido, estás quieto, te haces un bicho bolita"*

Andrea, 28 años (instructora de yoga): *"me cuesta levantarme porque me cuesta, digamos, afrontar la mundaneidad"*

En la actualidad, el individuo ocupa un lugar central en las investigaciones sociológicas. En este sentido, resulta interesante para el análisis poner en relación el progresivo aumento de la depresión en el marco del proceso de individualización creciente. La elevada individualización abre a las personas diferentes caminos hacia formas específicas de satisfacción, realización, alegría, bienestar y placer que se asocian con sentimientos de autosatisfacción y realización y otro tipo de recompensas como la adquisición de cierto poder y posesiones o el aprecio de los demás. Estos procesos conducen a responsabilizar a los individuos respectos de sus propios destinos individuales, es decir, el individuo se ve exigido a "hacerse cargo" y a organizar su comportamiento de modo cada vez más diferenciado, más regular y más estable (Elías, 1939:451) Aquí resulta interesante citar a una de las entrevistadas que decía lo siguiente:

Lara, 23 años (Cineasta): *"Aparte, yo hablaba mucho con mi papá en esa época cuando era muy chiquita y él me hablaba siempre de no escaparse de las situaciones. Pero qué se yo, por su resentimiento, me entendes. Le hablaba a una mujer de 8 años como si fuera una mujer de cuarenta. Y me decía 'Si vos tenes un problema no te escapes, afrontalo' y yo era re chica"*

Por otro lado, el tener una rutina puede ser visto como una cuestión necesaria para la planificación y formulación de proyectos. Sin embargo, en los relatos de las personas que hemos entrevistado esta aparece como un asunto secundario e inclusive con una carga negativa, y con una expresiva tendencia a "descontracturar" a la misma:

Belén, 21 años (Estudiante universitaria) *"Hacer más cosas nuevas, pero que no sea tanto una rutina, que la rutina en algún momento se descontracture y que no sea rutina, que eso nuevo se vuelva rutina y cortar otra vez eso y seguir haciendo cosas nuevas (…) me gustaría eso"*

Lara, 23 años (Cineasta): *"En realidad todas las cosas que hago surgen muy espontáneamente. Siempre me costó mucho la planificación, incluso cuando estudiaba. El mayor día que tengo rutina, porque de verdad te digo que no tengo rutina, son los días que tengo que ir a la psicóloga y a la psiquiatra. Me molestan bastante las cosas cotidianas. Creo que por eso no puedo estar, establecerme en algo rutinario"*

Andrea, 28 años (instructora de yoga) *"A veces me cuesta muchísimo mi cotidianidad porque me aburro! Como que no podría tener un trabajo como el resto de las personas, no podría trabajar diez horas seguidas, no podría ni seis, ni cuatro en un mismo lugar todos los días"*

Monica, 48 años (profesora Universitaria-Profesional dela Salud) *"Bueno precisamente* ***la rutina*** *es algo que a mí me cuesta aceptarlo trato de no caer en la rutina pero...Bueeeno"...*
…No, cambiar todo esto que me surge no, me parece que así es como lo quiero ,yo antes era muy trabajólica … Adicta al trabajo, adicta al perfeccionismo en el trabajo y entonces eso me hacía muy rígida o sea muy rígida porque estaba buscando la perfección."

Podemos ver como la estructura de la personalidad de los agentes que sufren este padecimiento se encuentra atravesada desde pequeña por el entramado de relaciones que tiene con su familia y su entorno más cercano (por ejemplo los compañeros de escuela) que serán condicionantes para su devenir e irán estableciendo y dando forma a su carácter personal. Es interesante remarcar que durante el desarrollo de las entrevistas, las personas entrevistadas vuelven permanentemente hacia su pasado, reviviendo situaciones por las que han atravesado durante su infancia y adolescencia que han quedado como marcas indisolubles. Entonces, desde pequeña, las personas entrevistadas se encuentran insertas en distintas redes de relaciones como su familia, escuela, profesionales de la salud, etc., que contribuyen a modelar sus formas de sensibilidad y de pensamiento

- Con respecto a la familia:

Belén, 21 años (Estudiante universitaria): *"sí, hay como bastantes momentos en mi vida, mi relación con mi papá, mi mamá con esa nueva pareja que nunca terminé de cerrar los porqué y las preguntas, y tampoco se las hice (…) hace poco volví a Formosa y yo estaba totalmente decidida de hablar con mi papá y preguntarle "papá ¿Por qué desde un principio vos no pensaste que yo no era tu hija? ¿Por qué salías conmigo y al final terminabas estando con otras mujeres?" Y yo veía cómo aparecía la oficial, por decirle un nombre, y le hacía escenas de celos y yo no entendía nada (…) "¿Vos quisiste estar conmigo alguna vez?" y todas esas cosas, y no lo pude ver, y otra vez y otro año más con esas preguntas arrastrándolas"*

Lara, 23 años (Cineasta): *"Entonces perdí mucho de la infancia porque estaba viviendo en la casa de mi mama con este hombre que era alcohólico que tomaba y se ponía violento. Y yo tenía que madurarlo rápido y entender. Y además, me sacaban el teléfono porque además no querían que se entere mi papa. Y si mi papá se enteraba de eso iba y lo cagaba a trompadas digamos. Y bueno, no sé, todos unos mambos oscuros" (risas de ella)*

Ignacio, 31 años (Estudiante universitario): *"En la infancia también tuve ataques de pánico uno o dos con sensaciones parecidas ¿no? todo un proceso de elaboración de la inseguridad, soy un poco hipocondriaco. Son todas cosas que trabajó en mi cabeza que después la vamos a charlar (…) que trabajó en mi cabeza mi vieja"*

* Con respecto a la escuela y los compañeros:

Belén, 21 años (Estudiante universitaria): *"yo además durante todo mi desarrollo nunca me integre por completo, ni en el jardín, ni en la colonia de vacaciones"*

Lara, 23 años (Cineasta): *"En la escuela primaria me pasaba que me sentía muy distinta. Era muy distinta a todos los otros chicos. O sea yo por ahí tenía que estar hasta las 5 de la mañana llorando porque el tipo este se había emborrachado y había roto todos los vidrios de la casa y a las 6 me pasaba a buscar el transporte para ir a la escuela. Entonces era distinta, mis energías eran otras. O sea, en la escuela me iba bien, pero no me sentía bien porque sentía que eran todos muy distintos a mí. No tuve, viste esa situación de compañerismo con alguien. O sea, se generaban cosas lindas, pero es como que mi cabeza estaba dividida entre acordarme que también era una nena y podía hacer cosas copadas y acordarme que a la noche se venía la podrida, digamos. Y bueno eso cambio en la secundaria, porque en la escuela de Arte un montón de gente tiene problemas, así que ya no era un bicho raro (risas)"*

Otra de las cuestiones que se observa en los relatos, es el vínculo que las familias de las personas entrevistadas tienen con este padecimiento y que parece tener una influencia directa-*transferible*[3]**-**en las subjetividades de los agentes que se encuentran atravesados por esta problemática.

Belén, 21 años (Estudiante universitaria): *"siempre me tuvieron en una burbuja para que nadie me toque y yo no tocar a nadie, estaba postrada en un asiento mirando todo y todos los niños jugando (…) y yo me sentía re sensible. Evidentemente mi familia tampoco la estaba pasando bien"*

Lara, 23 años (Cineasta): "*Toda mi familia estaba trastornada con un montón de cosas, todos siempre fueron al psicólogo. En mi familia siempre hubieron problemas. Todos toman Alplax"*

"Pero bueno, recién hace poco tiempo entendí que mi mama es una persona que tiene muchos conflictos que no resolvió. Obviamente, desde sus 17 años hasta los 21 estuvo presa. Tuvo un hijo

[3] Transferible, puesto que algunas disposiciones adquiridas durante el transcurso de ciertas experiencias (familiares, por ejemplo) tienen efectos en otras esferas de experiencia. Por ejemplo, una de las chicas entrevistada nos decía lo siguiente: *Belén, 21 (estudiante universitaria): "(…) y creo que con las inseguridades con la relación amorosa, esta que estoy viviendo, creo que ahí. Muchas cosas que por ahí uno no tiene muy en claro o cosas que arrastra (…) ¡una es la familia! y la sigue reproduciendo cuando uno está con alguien que quiere. Entonces trato de ver eso, pero no sé cómo pararlo y entonces en un poco desesperante (…) y ahí no lo disfruto"*

que conoció a los tres años digamos. O sea, son muchas cosas que aunque parezcan de otro, en realidad me afectan directamente porque en realidad esa mujer es la que me crió en definitiva"

Ignacio, 31 años (Estudiante universitario) "*Te voy a presentar a mi vieja, mi vieja tiene una depresión crónica hace 20 años (risas) o 30 te diría (risas)"*

A modo de cierre. Discusiones Abiertas.

Para señalar un aspecto de los móviles de los interrogantes la observación de los datos epidemiológicos local, que se disponen hasta el momento. Estos indican que los trastornos depresivos afectan principalmente a las mujeres. Según estadísticas recuperadas del Sistema Informático de Centros de Atención Primaria (SICAP) de la provincia de Santa Fe, en el Nodo Santa Fe en el último año - en diversos servicios- del total de personas diagnosticadas con algún tipo de padecimiento depresivo (6259) en el último año, el 77 % son mujeres de más de 15 años. Esta evidencia empírica nos conduce a indagar en próximos trabajos en torno a estos padecimientos en relación al género.

En este sentido, las perspectivas conceptuales centradas en un abordaje histórico de los malestares conciben el proceso salud/enfermedad/atención (Menéndez, 1994:71)-en adelante s/e/a- como un proceso históricamente constituido en el cual se han ido elaborando las causales específicas de los padecimientos, las formas de atención y los sistemas ideológicos (significados) respecto de los mismos; en el camino de entender, enfrentar, y solucionar problemas de salud.

Teniendo en consideración que este es solo una aproximación al estudio de este objeto, sería interesante para próximas ponencias tener en cuenta algunas otras cuestiones que no la hemos podido desarrollar y que han salido en las entrevistas realizadas, como la relación entre este padecimiento y el género, el papel que juegan los profesionales desde el campo de la salud mental, los significados que tiene la muerte para estas personas, el cuerpo, la pérdida de ciertos capitales, entre otras. En este sentido, queda abierta la posibilidad de que durante el proceso de investigación emerjan nuevos intereses y/o se abandonen otros, se produzcan cambios en las preguntas de investigación, objetivos, etc. (Valles, 1999)

Referencia Bibliográfica

Aguirre Baztá, Á. (2008) "Antropología de la depresión". En: *Revista Mal-estar e Subjetividade* – Fortaleza – Vol. VIII – Nº 3 – p. 563-601 – set/2008

Ameigeiras, A (2006) "El abordaje etnográfico en la investigación social" En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, p.p 107-152, Barcelona: Gedisa.

Andreu Abela, J.; Gracia-Nieto A.; Pérez Corbach A. (2007). *Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos 40, Madrid; 17/51.

Araujo Kathya (2006) "Depresión: síntoma y lazo social". En: Wolfang Bongers y Tanja Olbrich (Comp.) *Literatura, cultura enfermedad*. Buenos Aires: Paidos.

Arfuch, E. (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Becker, H. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Beeman, W. (1985) "Dimensions of dysphoria: the view from linguistic anthropology". En: Kleinman, A y Good, B. Edit *Culture and depression.* Berkeley: University of California Press.

Bertaux, D (2011). "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". *Acta sociológica.* México, Núm. 56. pp. 61-93.

_____(1989). "Los relatos de vida en el análisis social". En: *Historia y Fuente Oral*. Barcelona, Núm. 1, pp. 87-96.

Brown G. y Harris T. (1978) *Social origins of depression*. London: Tavistock.

Charmaz, K (2006) *Constructing Grounded Theory. A Practical Guide Through Qualitative Analysis.* London, Sage Publications.

Charmaz, K (2008) "Constructionism and the Grounded Theory Method". Cap 20. En: Holstein and Gubrium (Eds.), *Handbook of constructionis research*, p.p. 397- 412, New York, The Guildford Press.

Chase, S. (2005) "Narrative Inquiry: Multiple Lenses, Approaches, Voices". En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (eds.): *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

Delory-Momberger, C (2009). *Biografía y educación. Figura del individuo-proyecto.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Ehrenberg, A. (2000) *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y sociedad.* Buenos Aires: Nueva visión.

Ehrenberg, A. (2004). "Un mundo de funámbulos". En: Ehrenberg, A (Comp.) *Individuos bajo influencia* (7-28). Buenos Aires: Nueva visión.

Freidin, B (2014). *Proyectos profesionales alternativos. Relatos biográficos de médicos que practican medicinas no convencionales.* Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Foucault, M (2003) *Historia de la locura en la época clásica.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault M (2008) *El nacimiento de la clínica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Glaser, B. y Strauss, A (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.

Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994) "Competing Paradigms in Qualitative Research" en Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (eds.) Handbook of Qualitative Research. California: Sage.

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Argentina

Hornstein (2006) *Las Depresiones. Afectos y Humores del Vivir.* Editorial Buenos Aires: Paidós

Illouz, E (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia emociones y la cultura de la autoayuda.* Buenos Aires: Katz discusiones.

Jones, D., Manzelli, H. y Pecheny, M. (2004). "La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VIH/sida y con Hepatitis C". En: Kornblit, A. L. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales.* p.p.47-76. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Klein, I (2007). *La ficción de la memoria. La narración de historias de vida.* Buenos Aires: Prometeo.

Kleinman (1988) *The Illness Narratives: Suffering, Healing, and the Human Condition.* Nueva York: Basic Books

Korman, G. y Idoyaga Molina, A. (2010) *Cultura y depresión.* Buenos Aires: Akadia.

Kornblit, A (Coord.) (2007) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis.* Buenos Aires: Biblos.

Mallimaci F y Giménez Béliveau, V (2006). "Historia de vida y método biográfico". *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Marradi, A; Archenti, N y Piovani, J. (2007) *Metodologías de las ciencias sociales.* Buenos Aires: Emecé editores.

Martínez Hernáez, A. (1998) "Antropología *versus* psiquiatría: el síntoma y sus interpretaciones". Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., , vol. XVIII, n.º 68, pp. 645-659.

Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design. An interactive approach***.** Thousand Oaks, California: Sage.

Meccia, E (2012). "Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad". *Revista latinoamericana de metodología en investigación social*, Núm. 4, Año 2, pp. 38-51.

Meccia, E. (2015) "Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en buenos aires según los relatos de homosexuales mayores". En: *Sexualidad, salud y sociedad.* Núm.19,pp 11-43.

Mendizábal, N (2006) "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa" En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, p.p 65-106. Barcelona:

Gedisa.

*Menéndez, E. (*1994) "La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?". En: *ALTERIDADES*, 4 (7): Págs. 71-83.

Montesó Curto, P (2008). *Salud mental y género: causas y consecuencias de la depresión en las mujeres*. España: Tesis doctoral.

Organización Mundial de la Salud (2012) *Depresión: una crisis global.* The World Federation for Mental Health.

Quinn Patton, M. (2002) "Two decades of developments in qualitative inquiry". *Qualitative Social Work 1(3): 261-283.*

Ricoeur, P (2006) "La vida: un relato en busca de narrador". *Revista Ágora –Papeles de filosofía-* Vol. 25, Núm. 2, pp. 9-22.

_____(1996) *Sí mismo como otro.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Rose, N (2003) "Identidad, genealogía, historia". En: Hall, S y du Gay, P (Comps), Cuestiones de identidad (pp. 214-250), Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Sautu, R (Comp) (2004). *El método biográfico*. Buenos aires, Lumiere.

Soneira, A. J. (2006) "La 'Teoría fundamentada en los datos' (Grounded Theory) de Glaser y Strauss" en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, 153-173. Barcelona: Gedisa.

Valles, M (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis sociología.

Strauss, A y Corbin, J (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Bogotá, CONTUS-Editorial

Weinberg, D (2008). "Hacia un entendimiento post-humanista de la adicción". En: *Política y sociedad*, Madrid, Vol. 45, Núm. 3.

Ser, consumir y tener: reflexiones sobre la figuración de sensibilidades sociales hoy. Andrea Dettano (CONICET/UBA-CICLOP-GEPSE/CIES) Rafael Sánchez Aguirre (CONICET/UBA-IIGG-GESEC/CIES)

Esta ponencia busca explorar una vinculación teórica entre sensibilidades sociales y consumo a través de tres momentos reflexivos. En primer lugar, presentamos algunos elementos conceptuales para pensar las emociones y señalar la importancia y pertinencia de la temática dentro del ámbito sociológico. Posteriormente, en un segundo momento, a partir de la lectura de Tener o Ser de Erich Fromm, realizamos una reflexión sobre la práctica social de consumo, considerando lo que el autor desarrolla como dos modos básicos de la existencia: el ser y el tener. Finalmente, recuperamos algunas reflexiones sobre la idea de diseño emocional, entendido como estrategia empresarial que busca investir a los objetos que consumimos con determinadas fuerzas sentimentales. Este último asunto nos permitirá matizar el modo en que se configura un sentido del "tener" y su peso emocional en la actualidad.
Palabras clave: Sensibilidades, consumo, ser, tener

1. Emociones sociales, los objetos de la sensación capitalista

Dar cuenta del carácter social de las emociones puede ayudarnos a pensar el consumo y las formas en que actualmente el marketing y la publicidad, más que apuntar a "las cosas mismas", refieren al sentir que implica el "tener algo". Veamos cómo pueden ser explicadas las emociones desde algunas perspectivas de las ciencias sociales.

Sobre las emociones sociales

A partir de los autores clásicos de la sociología observamos cómo en sus desarrollos hay sucesivos intentos por explicar, dar cuenta de aquello que constituye el lazo social, haciendo que los sujetos se mantengan unidos pese al efecto disolvente de la modernidad y la industrialización. Durkheim, por ejemplo, exhibe cómo la palabra divina fue reemplazada por diversos elementos vinculantes. Así, la moral humana reemplazaba la función social de la religión, proveía esquemas mentales, explicaciones del mundo que resultaban en guías para la acción. Weber por su parte describe un proceso de racionalización y desencantamiento del mundo, que dio en conformar la moral capitalista. El espíritu del capitalismo no es más que un mecanismo de coordinación de la acción basado en un conjunto de creencias, máximas de vida que daban sentido a las prácticas de los sujetos. Marx, por su parte exhibe cómo en los albores de la modernidad industrial la economía política se constituye como

un discurso ordenador de las prácticas en un contexto de mercantilización creciente de la vida (Scribano, 2013).

Fromm en este mismo sentido, explicará el "cemento" de la modernidad industrial, las creencias[1] sobre las que se erige el lazo social. Los anhelos de felicidad, libertad, abundancia y progreso fueron el ordenador de las acciones y aspiraciones del momento, funcionando como elementos vinculantes. Podemos sugerir, hipotéticamente, que las emociones funcionan como nexo entre la estructura social y el agente.

Si consideramos a las emociones como un objeto de reflexión para las ciencias sociales es porque "[c]omprender una emoción equivale a comprender la situación y la relación social que la produce." (Bericat, 2012: 4). La emoción no consiste en un asunto puramente individual, ni en un sentir único que cada cual experimenta aisladamente, más bien, consideramos que existe un tejido relacional entre emociones, prácticas y estructura social.

Sabemos que diversos intentos por ahondar en explicaciones sobre la naturaleza de las emociones nos conducen a los trabajos de variadas disciplinas. A modo de ejemplo, Von Scheve y Von Luede (2005) consideran que si bien la psicología y las neurociencias abordan el tema, esto no implica –como veremos– que lo social quede excluido del análisis, sino que más bien los aspectos biológicos y cognitivos que comprenden "sentir una emoción" se vinculan con las relaciones de los sujetos con el ambiente en el que viven y las relaciones que los producen.[2]

En el caso del carácter relacional y social de las emociones, podemos decir que: "[e]l sujeto de las emociones no es [...] un organismo o cuerpo herméticamente aislado del entorno, sino un sujeto obligado a lograr sus metas relacionándose con los otros y con las otras cosas existentes en su medio." (Bericat, 2012: 2). El medio es el escenario donde los sujetos desarrollan los esquemas perceptivos que les permitirán inteligir el mundo y adjudicarle sensaciones. Siguiendo a Scribano (2008), existe una articulación orgánica con el ambiente donde se conjuga el cuerpo/emoción individual, que a su vez se entrama con el cuerpo/emoción subjetivo cuyo centro es el "yo" (la autorreflexión, la conciencia de sí), y que implica sentidos de cuerpo/emoción social que aluden a las interdependencias entre los individuos y que constituyen una piel común (un sentir grupal construído).

[1] Cuando decimos "creencias" intentamos presentar al modo en que Fromm (2012) hace referencia a las transformaciones que produjo en las expectativas y deseos el progreso industrial. El mismo describe unas "esperanzas" sobre el futuro que tenían que ver con el logro de producción, consumo y felicidad ilimitados.

[2] Se puede sostener que los fenómenos sociales no solo pesan sobre los comportamientos que los sujetos aprenden a través de interacciones, sino que también inciden sobre su propia constitución biológica (Von Scheve y Von Luede, 2005). Esto ha sido demostrado a partir de la observación –en distintos estratos socioeconómicos– de, por ejemplo, las diferencias en las tasas de mortalidad, las enfermedades cardiacas, el funcionamiento del sistema inmune, las tasas de suicidio, entre otros.

Ahora bien, de acuerdo a Wouters (1989), –y enfatizando en el carácter social del sentir– los procesos de control y manejo emocional van adquiriendo distintas formas y matices, en una sociedad de mercado o fuera de esta. Los sujetos atraviesan "procesos de humanización" consistentes en un ejercicio de socialización y manejo de los impulsos (Sánchez Aguirre, 2013). Estas formas de manejo emocional se hacen visibles por medio del estudio de procesos de larga duración, lo que nos puede permitir observar el desenvolvimiento y conformación de los sentidos sociales de las prácticas. A su vez, en algunos casos, la larga duración nos puede permitir dar cuenta de cómo los fenómenos se transforman, repiten, re-actualizan, evitando analizar procesos contemporáneos como si representasen una ruptura o incluso algo "nuevo" (Wouters, 1989).

Para reforzar el argumento que erige la construcción procesual del comportamiento social en tanto emocionalidad regulada, Wouters (1989) recupera la idea eliasiana del *homo clausus*. Tal idea refiere a la construcción de una imagen de *ser humano*, acentuada en la modernidad, según la cual el verdadero ser se encuentra escondido, "adentro", en lo profundo, sin saber bien "a que adentro se refiere", o "adentro de qué", como si el sentir ocurriese en el interior de cada individuo. Todo esto pone en tensión las distinciones entre formas del sentir individual que se supone suceden "puertas adentro", versus formas del sentir sociales, lanzando una apuesta para entender que el hacer, actuar, sentir y pensar, se figuran procesualmente y en interacción.

En línea con lo expuesto, Fromm resalta de una manera muy precisa, una transformación en la estructura del carácter que afecta de modo general los diferentes ámbitos de la vida de las personas. El autor describe los cambios en dicha estructura del carácter en las prácticas amorosas, educativas, laborales, religiosas, entre otras. Veamos ahora, en el apartado que sigue, algunos aspectos de la obra de Fromm que denotan esta construcción social y procesual de las emociones dando cuenta a su vez, del modo en que dicotomiza el ser y el tener como dos formas del carácter, donde el ser se convierte en el depositario de todos los atributos positivos.

2. Sobre *¿Tener o ser?*

Este libro comienza delineando algunos aspectos del paso a la modernidad que constituyen un ida y vuelta constante e integrador entre la conducta económica y la conducta emocional. Plantea que, mientras en el medioevo la conducta económica estaba determinada por principios éticos, el siglo XVIII atravesó un cambio producto de la separación entre la conducta económica y los valores humanos. El concepto de "ganancia" se escinde de una semántica vinculada a lo religioso y empieza a asociarse con una vinculada a lo material, a las transacciones mercantiles. Así, la maquinaria económica fue logrando autonomía, regida por sus propias leyes, lo que devino en la aceptación de sus consecuencias como parte de un funcionamiento natural. Las iniciativas o acciones que eran

beneficiosas para el sistema o un conjunto de empresas eran presentadas como la expresión del bienestar general. El siglo XVIII y sus cambios producto de las escisiones mencionadas modificaron para el autor la orientación del carácter humano, es por eso que el libro en cuestión se dedica a desentrañar dos modos básicos de la existencia como son el ser y el tener.

Luego de situar las fuentes de la modificación del carácter humano en el siglo XVIII, Fromm describe cómo el desenvolvimiento económico fue alimentando una esperanza relacionada con el posible bienestar que podía alcanzarse. Tal desenvolvimiento fue presentando unos matices: -En primer lugar encontramos el fin de la promesa del bienestar y la felicidad sin límites, prometido por la industrialización, y, -en segundo lugar, observamos una forma de la subjetividad, que se desarrolla al calor de este aumento en la circulación de bienes y cambios en los modos de producirlos. El autor expresa esta forma como hedonismo radical o egoísmo, a la vez que desarrolla algunas reflexiones sobre el placer y la existencia humana.

El "fin de una ilusión" es presentado como la caída de todas las esperanzas de progreso, abundancia y felicidad que albergaban los procesos de industrialización. El uso de la técnica nos haría omnipotentes, dice el autor, haciendo posibles la producción y el consumo ilimitados. El hombre sería capaz de utilizar la naturaleza para crear su propio mundo, para transformarlo de modo radical. Hombres y mujeres creían haber logrado la libertad, tras romper con las formas feudales de organización social, a la par que la fe en el progreso haría extensiva esta "libertad" a todos los sectores de la sociedad. Metas colectivas como la socialista y la comunista trocaron en la consecución de una "burguesía universalizada". En esta línea, "[l]a trinidad <producción ilimitada, libertad absoluta y felicidad sin restricciones> formaba el núcleo de una nueva religión: el Progreso y una nueva ciudad terrenal del Progreso reemplazaría a la Ciudad de Dios. No es extraño que esta nueva religión infundiera energías, vitalidad y esperanzas a sus creyentes" (Fromm, 2012: 21).

Esta nueva religión, redefine los elementos, las formas de estructuración del disfrute. Desde el siglo XVII, la cuestión del placer, ya había sido enarbolada por distintos filósofos, quienes abordaron la persecución constante de satisfacción, el deseo de placer como algo que por sí mismo merece ser atendido, y que fue ubicado en el cuerpo, en las sensaciones corporales. Lo que podía producir felicidad y placer fue ganando concesiones, espacios y permisos, adquiriendo una legitimidad tal que hechos antes severamente cuestionados –como mantenerse codicioso, consumir drogas buscando una ilusión de bienestar, e incluso la satisfacción de impulsos crueles– fueron proclamados por distintos pensadores y aceptados socialmente.

Luego de esta "liberación" y las posibilidades que supuso en las prácticas, Fromm nos revela la contradicción entre la práctica del trabajo cotidiano y disciplinado y la consecución del placer ilimitado. Esta contradicción la ubica en una necesidad económica: el capitalismo del siglo XX

necesita por un lado del consumo de bienes y servicios y por otro del trabajo. Por su parte, las premisas que constituían la ilusión de felicidad del siglo XX, no se sostienen en la realidad.

La búsqueda del placer o el placer constante no resuelven, para Fromm, la problemática de la existencia humana. En primer lugar la premisa del "hedonismo radical", donde una persona persigue obtener todo aquello que desea o produce satisfacción, resulta problemática, en términos de que la "búsqueda constante de la felicidad" no conduce al bienestar. En segundo lugar, también declina la premisa de que la satisfacción del egoísmo humano produce paz y armonía social. Estos factores generan una situación contraria, basada en el egoísmo como una disposición del carácter, que implica la acumulación individual, la avaricia, la competencia, la envidia hacia los otros. Es aquí donde comienza a definir dos orientaciones básicas del carácter humano, la del "tener" y las del "ser" como radicalmente opuestas.

La orientación del "tener" es característica de la sociedad industrial de occidente, donde el poder, el lucro y la fama son el problema o asunto dominante. Es por esto que el hombre moderno se rige por los principios de la propiedad y la codicia. Fromm exhibe como este atravesamiento de la lógica de la propiedad en la conducta humana puede visualizarse, incluso, en el uso del lenguaje. Su fundamentación reside en que la manera de hablar revela una alienación oculta, inconsciente. Si bien parece muy natural utilizar el vocablo "tener", e incluso enunciar la propiedad de objetos, hay idiomas que no poseen esa palabra, como en el hebreo, donde se usa una expresión indirecta para indicar posesión. La tesis del autor acerca del desenvolvimiento de la propiedad privada y el uso del lenguaje muestra la orientación profunda del carácter humano hacia la posesión de objetos y el nexo entre modos de producción, circulación de bienes y estructuras del sentimiento. En este sentido:

> "Con ser o tener no me refiero a ciertas cualidades o propiedades de un sujeto en afirmaciones como estas: 'tengo un auto', 'soy blanco' o 'soy feliz'. Me refiero a dos modos fundamentales de existencia, a dos tipos distintos de orientación ante el yo y ante el mundo, a dos tipos distintos de estructura del carácter cuyo predominio respectivo determina la totalidad del pensamiento, de los sentimientos y de los actos de la persona." (Fromm, 2012: 40)

Entre ser y tener hay dos formas de la existencia muy distintas. Por empezar, el "ser" ha sido un tema central para la filosofía que ha dado lugar a numerosos debates. En este escrito, Fromm recupera y adopta la visión del ser de Heráclito y de Hegel, vinculada con el movimiento, la actividad, lo procesual. Desde esta concepción del ser no hay lugar para el concepto de sustancia, todo es proceso y devenir, el cambio y el desarrollo son cualidades inherentes al ser en tanto proceso vital.

Tener, en cambio, se asocia a "incorporar", lo que consiste en una forma primaria de posesión. El niño lo hace, llevándose a la boca lo que desea. El canibalismo, por ejemplo, también se desenvuelve

de esta forma, asociando la incorporación con la posesión, de modo que cuando incorpora a otro, o a "algo", asume sus características. Claro que también existe una devoración simbólica, que hace que el objeto forme parte del sujeto que lo "incorpora", poseyéndolo. De este modo, "La actitud inherente al consumismo es devorar todo el mundo. El consumidor es el eterno niño de pecho que llora reclamando su biberón" (Fromm, 2012: 43). Consumir es la forma primordial del *tener* en las sociedades industriales, lo que para el autor conlleva un efecto reductor de la angustia pero solo de forma momentánea.

3. Algunos puntos para reflexionar sobre el *diseño emocional*

Pensar el lugar del "tener" en la actualidad, en tanto ejercicio ligado al consumo y a la afirmación del "ser individual", implica –entre otras cosas– volver la mirada sobre el lugar que le corresponde a los "objetos" dentro de su dinámica de comercialización. Como lo hemos mencionado, nuestras actitudes y prácticas se inscriben en contextos sociales y en procesos históricos que pesan en la tramas colectivas y en las relaciones entre individuos. En el campo del marketing, la administración empresarial y del diseño, se encuentran pistas interesantes que nos permiten reflexionar sobre los objetos y los sentidos del tener vigentes al día de hoy. Una línea de trabajo en dichos ámbitos, que nos interesa comentar, es el denominado *diseño emocional*, del cual intentaremos presentar algunos elementos inquietantes que interpelan nuestra reflexión.

De un lado, podemos decir que la preocupación empresarial acerca de las emociones corresponde a un interés relativamente "viejo" conectado con la maximización de beneficios económicos vía la seducción del consumidor. Es sabido que, al menos desde la tercera década del siglo XX, existió en los países de Occidente la inquietud –de los fabricantes– por lograr acercar a las personas a distintos tipos de productos resaltando las cualidades-utilidades de lo que "cualquiera" podía comprar. Dicho énfasis acerca de la funcionalidad del objeto y su calidad fue desplazándose posteriormente hacia el valor de la marca que respaldaba a uno u otro producto, como símbolo de los beneficios que implicaba tener un objeto producido por un fabricante de "tradición" versus un objeto producido por alguien sin posicionamiento en el mercado (Medina, 2010).

Es importante resaltar que en principio, en el marco capitalista de la primera mitad del siglo XX, las ventas se basaban en mostrar a los potenciales consumidores la utilidad y durabilidad del producto. Menos relevante era ofrecer una amplia diversidad de posibilidades al consumidor y recién se estaban tejiendo unos circuitos de contacto, difusión y acceso entre fabricantes y ciudadanos. La prensa servía principalmente como canal de promoción, mientras que la radio fue ganando poco a poco un lugar protagónico en la dinámica. Hubo un proceso de aprendizaje del consumo en la ciudad conectado con un sentido del tener algo "durable para siempre" y a su vez funcional.

Este primer estadio del ámbito comercial, en el cual se intentaba seducir a los compradores a través de nacientes estrategias de mercadeo, se vio acompañado por la preocupación de lo que sucedería cuando se saturara de productos a la sociedad consumidora (Bernays, 1928). Ello no significa que previamente no existiesen dinámicas comerciales de compra y venta de productos. Lo particular del cambio que se gestó en aquel momento tuvo que ver con la integración de nuevos objetos, que fueron resultado del desarrollo de nuevas tecnologías (por ejemplo, las diversas clases de electrodomésticos, o los automotores). Los ciudadanos de los países centrales y que particularmente habitaban sus ciudades, vivían un proceso de paulatina consolidación industrial.

Teniendo presente estas ideas panorámicas, podemos sostener que en la primera mitad del siglo XX ya existían inquietudes acerca de cómo lograr que las personas se interesaran por uno u otro producto. Allí el "sentimiento primario en construcción" estaba vinculado con la utilidad que ofrecía determinado objeto, lo que se traducía en una especie de alfabetización emocional en la clave de la apropiación, uso y reconocimiento benéfico de los nuevos bienes. En la medida que se consolidaba un circuito comercial, con unos actores que apropiaron las nuevas mercancías y que entendieron las ventajas que estas últimas implicaban, empezó a reconocerse la importancia acerca de quién los producía y lo que ello podía garantizar.

La marca entonces adquiere sentido en consonancia con una idea de posicionamiento, lo cual implicaba resaltar el lugar del fabricante y su potencialidad simbólica, estableciendo un plus más allá del producto como simple mercancía que se ofrece al comprador. La marca instaura una dimensión que amplifica el valor de la mercancía, haciéndola más atractiva en cuanto es el resultado de un proceso productivo que confiere poderes con alto valor simbólico a quien la consume. En este marco, "cuando Al Ries y Jack Trout elaboraron la teoría del posicionamiento en su libro *Positioning* en el año 1969, [estaban señalando que...] en esos años todo giraba alrededor de los productos, el mercado y la competencia. [Sus propuestas...] iban encaminadas a encontrar un nicho donde encajar el producto y sus valores diferenciales" (Medina, 2010: 154).

Este ámbito comercial adquirió otras proporciones durante las últimas décadas del siglo XX, y especialmente en lo corrido del siglo XXI, cuando se empezó a dar un mayor énfasis al vínculo afectivo que debía estimularse alrededor de la triada conformada por la mercancía, la marca y el consumidor. La publicidad se concentró en gestionar sentidos emocionales que estuviesen acompasados con el fortalecimiento de la marca, todo ello como parte de una estrategia en la que el consumidor podía reconocer y ampliar su propio valor a través de las mercancías que consumía (Gobé, 2005). Acorde a esta perspectiva, Donald Norman advierte que:

> "[...] en la década de 1980, cuando escribí el libro *The Design of Everyday Things*, no tuve en cuenta las emociones. En aquellas páginas abordé los temas de la utilidad y la

> usabilidad, de la función y de la forma, todo ello de un modo lógico y desapasionado [...]. Pero ahora, en este nuevo libro, he cambiado de opinión [...]. Hoy, en nuestra condición de científicos, comprendemos lo importantes y valiosas que son las emociones en la vida cotidiana. No hay duda de que la utilidad y la usabilidad son importantes, pero privados de diversión y placer, de alegría y entusiasmo y, en efecto, también de inquietud y rabia, de miedo e ira, nuestra existencia sería incompleta" (2005: 23).

De acuerdo a lo sostenido hasta este punto, podemos decir que los nuevos consumidores están atravesados por dinámicas de gestión emocional, de administración del sentir, que son resultado, tanto de procesos empresariales desarrollados desde hace varias décadas, como de procesos históricos y socioeconómicos ligados al surgimiento de la modernidad. Ahora bien, en tiempo recientes las empresas no sólo se preocupan por el posicionamiento de la marca sino que su interés se concentra en lograr una positiva *experiencia de consumo*, de tal manera que se articulan factores emocionales y experienciales en aras de la afirmación de un consumidor que finalmente se auto-identifica en la publicidad (y que se define en la práctica del consumir) (Dettano, 2013).

Resulta interesante considerar "cómo la gestión empresarial de la marca perseguirá vehicular la *actividad proyectiva* del sujeto consumidor mediante el recurso a argumentos o atributos emocionales con el objetivo de lograr no sólo que aquél se *proyecte* en la marca, sino que se lleve a cabo del modo mas eficiente posible su *adhesión experiencial* al mundo imaginario la misma" (Vidal, 2012: 459). En este contexto, las emociones como las experiencias constituyen elementos de primer orden de la actividad publicitaria, lo que índica –en diálogo con Fromm– que ya no solo hablamos de una forma de ser basada en el "tener cosas" sino en el "tener experiencias".

Podemos cerrar este apartado señalando que el diseño emocional consiste en la puesta a punto de una serie de estrategias empresariales y publicitarias, en las que las sensibilidades sociales son estimuladas de tal manera que se conectan con la necesidad de consumir como fundamento del "ser alguien". En estos términos, concordamos de algún modo con Martín Requero cuando advierte que la publicidad "necesita emocionarle [al consumidor], crearle sentimientos, hacerle sentir, divertirle, enamorarle y sólo así será eficaz, porque los aspectos emocionales son los que nos impulsan a la acción" (2006: 126).

A modo de conclusión

Hemos presentado algunas ideas preliminares, muy amplias, sobre las emociones, el ser-tener y la gestión empresarial, para pensar el consumo como proceso social. Varias cuestiones se deprenden de este escrito. Por un lado una dimensión espacial, que ha implicado hacer a un costado la idea del “adentro-afuera”, “interior-exterior” de los sujetos para pensar las emociones. Comprender su

carácter social, nos ha conducido a abandonar la idea de unos sujetos "compartimentados" que puede tener emociones privadas/individuales por un lado y emociones públicas/sociales por otro.

Sobre la dimensión temporal es importante reponer aquí el carácter procesual de la conformación de las emociones y las prácticas de consumo. En este sentido la labor publicitaria buscando "emocionar" al consumidor no es algo propio del siglo XXI sino que se remonta a los comienzos del siglo pasado poniendo atención al vínculo afectivo entre mercancía, marca y consumidor.

En efecto, desde el siglo XVII, la cuestión del placer, por ejemplo, ya había sido puesta en discusión –tal como recupera Fromm- por distintas corrientes filosóficas, dando al disfrute y a la satisfacción un rol de mayor importancia. De este modo, lo que producía felicidad y placer y que antes era severamente cuestionado, fue ganando legitimidad. Estas "concesiones" revelan el desarrollo procesual e histórico de una disposición al disfrute y experiencias placenteras.

Por último, quisiéramos dejar abiertos algunos interrogantes. ¿Es posible dicotomizar/contraponer ser y tener? Esta escisión entre ser y tener se nos plantea como difícil de sostener sin caer en esencialismos. ¿Cuál sería el sujeto puro del ser? Esa disposición de una sociedad interesada en las personas y no en las cosas, un carácter dinámico, cambiante, sujeto al devenir y a la transformación, que es puro proceso y no sustancia (Fromm, 2012): ¿Existió alguna vez? ¿Acaso ya no existe al menos parcialmente?

El análisis de Fromm es muy importante para pensar algunos rasgos de las prácticas de consumo y su vinculación con las formas del sentir y el carácter humano. Por las preguntas que han quedado abiertas consideramos, a futuro, que el asunto amerita una mayor profundización a partir de las reflexiones aquí presentadas.

Bibliografía

BERICAT, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*, pp. 1-13.

BERNAYS, Edward. (1928). *Propaganda*. New York: Routledge.

DETTANO, A. (2013). "Cuerpos y Emociones en la teoría social Clásica: Georg Simmel", en SCRIBANO, A. (Ed.), *Teoría social, Cuerpos y Emociones*. Buenos Aires: ESEditora, pp. 87-100.

FROMM, E. (2013) *¿Tener o ser?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GOBÉ, M. (2005). *Branding emocional. El nuevo paradigma para conectar las marcas emocionalmente con las personas*. Barcelona: Divine Egg.

LÓPEZ VÁZQUEZ, B. (2007). *Publicidad emocional. Estrategias creativas*. Madrid: ESIC.

MARTÍN REQUERO, M. (2006). "Creativos publicitarios, creadores de sensaciones", en ALVARADO LÓPEZ, M. Y MARTÍN REQUERO, M. I. (Coords.), *Publicidad y cultura*. Sevilla: Comunicación Social, pp. 94-128.

MEDINA, A. (2010): *Bye, bye, marketing. Del poder del mercado al poder del consumidor*. Madrid: Pirámide

SÁNCHEZ AGUIRRE, R. (2013) Apuntes sobre la construcción conceptual de las emociones y los cuerpos. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 13(5), pp. 75-86.

SCRIBANO, A. (2008). Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001. *Espacio Abierto*, 17(2), pp. 205-230.

SCRIBANO, A. (2013). La religión neo-colonial como la forma actual de la economía política de la moral. *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 2(2).

VIDAL, Felip. 2012. La inflación de lo emocional en la actividad publicitaria. ¿Constituye un cambio de paradigma? *Pensar la publicidad*, 6(2), pp. 447-471.

VON SCHEVE, C. Y VON LUEDE, R. (2005). Emotion and Social Structures: Towards an Interdisciplinary Approach. *Journal for the Theory of Social Behaviour*., 35(3), pp. 303-328.

WOUTERS, C. (1989). The Sociology of Emotions and Flight Attendants: Hochschild's Managed Heart. *Theory, Culture & Society*, 6(95), pp. 95-123.

Expresividad, acción colectiva y estructuración social: Los saqueos en la ciudad de Córdoba, en diciembre del año 2013. Francisco Falconier (GeSsyCo-UNVM – CIECS CONICET Y UNC)

El presente trabajo se orienta al abordaje del fenómeno de los saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba, en Diciembre del año 2013. El mismo, se enmarca en los avances provenientes de Beca CIN; de modo que se presenta a dicho fenómeno como una acción colectiva resultante de metas, recursos y límites que ponen en juego los actores sociales en el marco de un campo de oportunidades y restricciones. Involucrando, a su vez, procesos interacción, negociación y conflicto (Scribano,2003). Se desprende entonces, que esta acción colectiva es precedida por un cúmulo de conflictos conectados entre sí, que operan como trasfondo de la acción; encontrándose instalados en las relaciones sociales cotidianas.

De esta manera, los saqueos constituyen un nudo central de problematización que permite analizarlos como epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, como indicador de los procesos de estructuración del entramado social que operaba en la sociedad cordobesa.

En esta dirección, el cruce entre acción colectiva y la sociología de los cuerpos y las emociones posibilita analizar esta trama colectiva como un momento expresivo de los cuerpos que pone en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los mismos (Cervio & Eynard,2014). Así, y desde un abordaje tanto de carácter cualitativo como cuantitativo a través de un diseño transversal de recolección de la información, se plasma la estrategia metodológica de manera de relacionar la expresividad de los cuerpos en la acción colectiva con los procesos de estructuración social.

Palabras Claves: Saqueos – Acción Colectiva – Cuerpos/Emociones – Conflicto y Estructuración Social.

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación se orienta al abordaje del fenómeno de los saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba, en Diciembre del año 2013. El mismo, se enmarca en los avances provenientes de Beca CIN-EVC (Estímulo a las Vocaciones Científicas 2015-2016); sosteniendo una propuesta investigativa y de análisis del fenómeno social. Propuesta que conjuga un herramental teórico proveniente del cruce entre la teoría de la acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. En este sentido, indagar y analizar sociológicamente las distintas dimensiones y momentos que conformaron esta situación conflictiva en la ciudad de Córdoba, hace menester

reconocer la complejidad del fenómeno; problematizando las distintas prácticas de los actores y sus referencias estructurales.

Los acontecimientos del 3 y 4 de diciembre de aquel año, constituyen un nudo central de indagación en tanto epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, como indicador de los procesos de estructuración del entramado social que operaba en la sociedad cordobesa. Esta trama colectiva, precedida por un cúmulo de conflictos conectados entre sí, pone en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos (Cervio & Eynard,2014). Régimen que se plasma/ba en un contexto de normalización 'inmovilizadora' a través del consumo. Así es, que esta acción colectiva emerge como forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; es decir, como topología de rechazo (Scribano,2015).

De este modo, en las prácticas y narraciones de los actores involucrados en los episodios de saqueos es posible identificar pliegues de ese entramado social denso; en el que se manifiesta 'crudamente' el estado de las relaciones sociales. Sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades, se evidencian en ese momento expresivo de los cuerpos; poniendo en palabras una política de los cuerpos y las emociones; en la que se plasma la dominación. Por lo que, se toman una serie de testimonios de comerciantes y vecinos, recolectados a través de un registro hemerográfico de la semana de los saqueos; en tanto presentación de una primera aproximación metodológica de estudio.

De este modo, la estrategia argumentativa es la siguiente: en primer lugar, se expone brevemente la estructura teórica de abordaje del fenómeno desde el cruce de la teoría de acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. Argumentando el carácter conflictual de la acción colectiva de los saqueos, que concede la posibilidad de identificar indicadores de los procesos de estructuración social; a la vez que hace referencia al cuerpo y las emociones como nociones centrales que se juegan e instancian en la misma. En segundo lugar, se avanza sobre esta trama colectiva expresiva en tanto pueda pensarse como una forma de topología de rechazo frente a un contexto de normalización, en el que el consumo adquiere un papel relevante.

Por último, se presentan testimonios de distintos comerciantes y vecinos involucrados en los saqueos, en tanto que permiten ilustrar el estado de las relaciones sociales y su referencia a la estructuración de sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Se finaliza, con una breve reflexión de las ideas expuestas de modo que permita plasmar el recorrido planteado, desde sus dimensiones y complejidad subyacentes; postulando interrogantes hacia futuros análisis.

Saqueos: momento expresivo de los cuerpos

El 3 y 4 de diciembre del año 2013 se produjeron, en la capital cordobesa, una serie de saqueos a supermercados y locales comerciales, registrando centenares de comercios saqueados, con pérdidas

de más de 300 millones de pesos por roturas y robo de mercaderías, más de 200 heridos e internados por enfrentamientos entre saqueadores y vecinos autoorganizados para defender sus hogares y comercios afectados, un saldo de 2 muertos; y una situación de conflicto cuyo marco, motivó el cierre de escuelas, bancos, estaciones de servicios y la suspensión total del transporte público[1]. Abordar dicho fenómeno social, comprende distintas dimensiones y momentos que conformaron esta situación conflictiva en la ciudad cordobesa; de manera que se hace menester una reconstrucción del mismo desde una mirada que problematice las distintas prácticas de los actores y sus referencias estructurales. Una mirada que indague y analice desde una perspectiva teórica los acontecimientos.

En esta dirección, la estructura teórica propuesta se conjuga desde el cruce de la teoría de acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. La perspectiva de acción colectiva que se adopta es la proveniente de los estudios de Adrián Scribano, el cual retoma a su vez, los desarrollos teóricos de Alberto Melucci; ya que son reconocidos sus aportes y potencialidades en el análisis colectivo. Se comprende así, bajo el supuesto de que estas refieren a una dinámica conflictual subyacente que permite realizar una topología de los conflictos de un sistema social y de su proceso de estructuración (Scribano,2005).

Se desprende la centralidad que Scribano le otorga a la noción de conflicto como elemento que permite discutir las acciones colectivas. Noción de conflicto que se apoya en el enfoque de Melucci. Por tanto, conflicto se define como "[a]quella relación de dos (o más) actores sociales que luchan por el control de recursos a los cuales ambos les asignan un valor. Esos recursos pueden ser de carácter material y/o simbólico, y las valoraciones no pueden ser evaluadas de la misma manera" (Scribano,2003:117). También lo define como "[e]l resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien que evalúan como importante" (Scribano,2005:2).

Desde esta perspectiva, por consiguiente, la acción colectiva es comprendida como

> "[l]a resultante de metas, recursos y límites que ponen en juego los actores sociales; esta es, entonces, el producto de orientaciones de acción común en el marco de un campo de oportunidades y restricciones" (Scribano,2003:117). De manera similar la definía Melucci: "[l]a acción colectiva se considera resultado de intenciones, recursos y límites, una orientación intencional construida mediante relaciones sociales desarrolladas en un sistema de oportunidades y obligaciones. Los individuos que actúan colectivamente construyen su acción mediante inversiones organizadas: esto es, definen en términos cognoscitivos el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones

[1] Fuente: Diario La Voz del Interior – Córdoba. Véase en: http://www.lavoz.com.ar/politica/violencia-saqueos-y-robos-en-supermercados-y-negocios - http://www.lavoz.com.ar/politica/indefensionel-acuartelamiento-de-policias-derivo-en-una-ola-de-inseguridad-0 - http://www.lavoz.com.ar/politica/mas-de-300-millones-en-perdidas-y-habra-aun-mas - http://www.lavoz.com.ar/politica/saqueos-en-cordoba-perdidas-en-comercios-superan-los-313-millones

> como forma de dotar de sentido a su estar juntos y a los objetivos que persiguen" (Melucci,1994:157).

Comprendida bajo estos supuestos, la acción colectiva involucra interacción, negociación y conflicto, siendo este último el marco general necesario para que emerja dicha acción. Por ende, es evidente que para poder estudiar las acciones colectivas es preciso analizar el campo de conflictos donde éstas tienen lugar, ya que en un conflicto entran en juego intereses, valoraciones simbólicas, actores y acciones diversas; que constituyen redes de conflicto. Redes que preceden y operan como trasfondo de la acción, actuando en el tiempo reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de sus acciones; de modo que se encuentran potencialmente instalada en las relaciones sociales cotidianas.

Diversas herramientas y construcciones conceptuales – teóricas de la perspectiva adoptada, permiten señalar la centralidad del cuerpo y las emociones en el análisis de las acciones colectivas; en donde los entramados tejidos entre cuerpos, conflictos y sensaciones toman forma y se anudan como momento expresivo.

En esta conexión, las formas de expresividad refieren siempre a un mismo espacio: el cuerpo. En este sentido, "[l]o que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos, lo que hacemos es lo que vemos, lo que vemos es como di-vidimos el mundo" (Scribano,2009:144). De modo que los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos, en el que un conjunto de impresiones impactan en las formas de intercambio con el contexto socioambiental. Impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes que estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen; por lo que la percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan a un agente.

Percepciones, sensaciones y emociones constituyen un trípode que permite entender dónde se fundan las sensibilidades (Scibano,2009). Este entramado

> "[c]onfigura las sensaciones que los agentes 'se hacen' de aquello que puede designarse como mundo interno y externo, mundo social, subjetivo y natural, recreando así una dialéctica entre impresión y percepción, de lo que resulta el 'sentido' de excedente –más acá y más allá- de las sensaciones. Éstas, como resultado y antecedentes de las percepciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y representaciones. Las emociones pueden verse como el puzzle que deviene como acción y efecto de sentir o sentirse y así, se enraízan en los estados del sentir del mundo que permiten vehiculizar las percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones" (Scribano,2008:210).

Por tanto, abordar las emociones es punto de acceso para reconocer los ordenamientos sociales que se tejen alrededor de los cuerpos, de sus energías y de sus acciones. Poniendo en juego modos de apropiación del mundo; maneras del sentir que se naturalizan a través de la incorporación y aceptación de una realidad "siempre así" que impera en la definición de sentidos y que delinean los marcos de las interrelaciones sociales (Sánchez Aguirre,2014). Se hace visible entonces, la constitución de una economía política de la moral (Scribano,2009), es decir, unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones que ponen en palabras la dominación que supone el control corporal, que es así mismo regulación emocional.

Entender a los saqueos como momento expresivo de los cuerpos, supone comprenderlos como una práctica expresiva de corporalidades que pone cuestión el régimen de sensibilidad. Régimen que tropieza de manera que la regulación corporal y emocional se disputa desde la geometría de los cuerpos y la gramática de las acciones; es decir, desde la posición de poder que tengan los que entran en conflicto y la disponibilidad social del sujeto de su propia acción, respectivamente (Scribano,2005). Disputa que además, refiere a la economía política de la moral cuyo proceso de estructuración se plasmaba casi-desapercibidamente en el entramado de relaciones social-cordobés.

En esta dirección, es entre geometrías y gramáticas donde se anudan las formas de apreciación y clasificación en las que percepciones, sensaciones y emociones se conectan disputando el cuerpo y gestando la forma expresiva de los colectivos. Se sostiene por ende, que las acciones colectivas comprendidas desde los cuerpos y las emociones permiten visibilizar y poner al descubierto lo que los procesos de estructuración de la sociedad, junto con sus mecanismos y dispositivos ocultan; naturalizando la experiencia social-cotidiana.

En definitiva, las dimensiones tejidas en esta trama colectiva corporal-emocional resalta su potencialidad explicativa – comprensiva de los distintos procesos de reproducción social; resaltando a los saqueos como un acontecimiento que suspende el desenvolvimiento de sus lógicas, y que muestra las fronteras de las formas socialmente construidas de dominación, que definía los sentidos e interrelaciones operantes en la sociedad. De esta manera, el cuerpo se presenta como locus de conflictividad que la acción colectiva de los saqueos remite a los dilemas constitutivos del ordenamiento social.

Saqueos: topología de rechazo en un contexto de normalización

Las distintas configuraciones implicadas en la sociedad, que se manifestaron como momento expresivo en los saqueos, se tensan de manera tal que ponen en evidencia las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos y las emociones. Régimen que se plasma/ba bajo un contexto de normalización que retrae e inmoviliza la acción colectiva y ocluye el conflicto. En este

contexto, el consumo adquiere un papel relevante y regulatorio ya que adviene como forma de parálisis (Scribano,2015a); en una sociedad anestesiada por el mismo.

En este sentido, al ponerse en el centro de la escena cotidiana de la estructuración social al consumo como organizador de la vida "[l]o que se "construye" es un consumidor y no un ciudadano o un sujeto movilizado o un "compañero de lucha". El consumidor ocupa su tiempo en dos actividades: acceder a los medios para poder consumir y en consumir" (Scribano,2015a:34). Así, el consumidor deviene en un sujeto que ve, que siente, que se emociona, pero que no hace, que no participa colectivamente. Emerge, en este contexto, una lógica entre consumidor, espectador y sacrificante (de la propia autonomía), en que unos sujetos viviendo en sociedades normalizadas en el disfrute a través del consumo, se alejan o daltonizan las acciones colectivas y el conflicto social.

No obstante, puede comprenderse a los saqueos como una forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; de poner en cuestión la regulación corporal/emocional. Como señala Scribano,

> "[e]s posible identificar zonas de estructuras de inadecuación que vamos a comprender como aquellas formas irregulares e inestables donde se han asentado un conjunto de prácticas que niegan los procesos de reproducción de las sociedades normalizadas en el disfrute inmediato a través del consumo; (…) zonas de inadecuación que traman/abren las posibilidades de unas cartografías otras: topologías del rechazo (Scribano,2015b:5)".

De esta manera, se establecen como líneas de indagación y aproximación al fenómeno social en tanto que pueda pensarse como práctica de rechazo, que expresa la remoción de los umbrales de soportabilidad de miles de sujetos. Acción colectiva en que sujetos (sus cuerpos, sensaciones y los complejos sentidos tramados en las acciones), parecen comunicar acerca de la depredación-dominación (Lisdero,2015). Se hace visible entonces, esa ciudad otra, la de los procesos estructurales; el entramado social en el que se manifiestan 'crudamente' el estado de las relaciones sociales.

El estado de las relaciones sociales es puesto al descubierto, evidenciando la trama tejida entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Poniendo 'en palabras' la política de los cuerpos y las emociones; es decir, "[l]as estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos (…) Dichas estrategias se anudan y fortalecen por las políticas de las emociones tendientes a regular la construcción de la sensibilidad social (Scribano,2009:146)".

Por tanto, una aproximación a los testimonios de los actores involucrados en el fenómeno social se constituye como factor potencial para comenzar a ilustrar esa trama de relaciones sociales.

Saqueos: una aproximación desde los testimonios de los actores

En este apartado del trabajo, se presenta un primer acercamiento de análisis de distintos testimonios de actores durante los episodios de saqueos. Las distintas voces fueron recolectadas a través de un registro hemerográfico de la semana de los acontecimientos; en el que se plasman los testimonios de comerciantes y vecinos involucrados en los mismos. Por lo tanto, lo que se sigue a continuación intenta bosquejar la trama que se tuerce entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. En este sentido,

> "[l]a sociabilidad es una manera de explicar los modos que al inter-actuar los agentes viven y con-viven. La vivencialidad es una manera de expresar los sentidos que adquiere el estar-en-cuerpo con otros como resultado de 'experienciar' la dialéctica entre cuerpo individuo, social y subjetivo, por un lado; y las lógicas de apropiación de las energías corporales y sociales (…) Las tramas y prácticas del sentir, la política de los sentidos (que se puede/no se puede oler, gustar, tocar, ver, oír) y las prácticas-del-querer asociadas a los límites y potencialidades de las aludidas sociabilidades y vivencialidades constituyen las sensibilidades (aceptadas/aceptables) de una sociedad (Scribano,2015c:5)".

A partir de lo extraído, puede identificarse cómo las complejas relaciones institucionalizadas quedan suspendidas durante los saqueos, la sociabilidad encuentra sus límites ante la emergencia de dicha acción colectiva. Ante esto, una lógica de alteridad sospechosa-amenazante-peligrosa se hace efectiva en el Otro que viene a saquear la habitabilidad, a sacar todo lo que se tiene. Ese Otro, a su vez, dueño de corporalidades residuales. En palabras de vecinos y comerciantes:

> *"Cuando abríamos a la 17 tiraron piedras y entraron de golpe muchachos y se comenzaron a llevar todo" (G7); "Perdí todo, la propiedad y la mercadería" (G9); "Me avisó la seguridad del complejo Alto Colón, que estaba por ingresar la gente del saqueo. Prendí el celular que tengo las cámaras grabando y se veía que entraban delincuentes de a uno, dos, de a 20 a romper y a llevarse todo lo que podían. Tenían la libertad de hacer lo que querían" (G24); "Se llevaron camperas y cascos especiales, venían y arrasaban con todo. Había mujeres, gente grande" (G25); "Corrían con carros que tenían televisores LCD, aires acondicionados y ventiladores. También había otro grupo que intentaba entrar con motos y armas" (G27); "Rompieron vidrios de la puerta y arrancaron las rejas; se llevaron mesas, sillas, TV, electrodomésticos y, por supuesto, la caja con la plata" (G39); "Vinieron, rompieron los vidrios y se llevaron todo en media hora" (G41); "Nos dejaron limpio" (G11).*

Aquí puede verse como ese Otro viene a arrasar, a llevarse todo; la *"malandra que hace lo quiere" (G44)*, *"Las negras (que) le medían la ropa a los chicos para ver si les andaba y se la robaban" (G61).* Emerge así, el tejido de segregación racializante naturalizado e instalado en las relaciones sociales cotidianas.

Comerciantes y vecinos vivencian el riego, la alerta y la amenaza hecha cuerpo en el Otro, que también se traduce bronca e impotencia. *"Están todos en las motos por venir de nuevo. ¿Ustedes se van y quién se queda acá?" (Pregunta del Vecino a la Policía) (G3); "Cerramos a las 6, porque nos dijeron que volverían. Ya nos robaron computadoras, muebles y quisieron llevarse autos" (G5); "Tenemos miedo de que vuelvan a entrar" (G11); "Estamos alertas; quedamos muy asustados y sensibles"(G37); "No podemos trabajar, no nos sentimos seguros y tenemos miedo; en 16 años nunca habíamos visto una cosa así" (G38); "Sólo permitimos entrar a conocidos; cuando llega la noche es un riesgo" (G40); "Bajamos la cortina de rejas porque un cliente nos dijo que la Policía avisó a los de las pastas que había riesgos de saqueo" (G46); "Esté o no esté la policía, ahora tengo miedo de abrir. Le tengo miedo hasta a la Policía. Viene alguien y lo tengo que mirar tres veces para abrir" (G55); "La bronca es que acá no es hambre ni necesidad. Han hecho daño. Han lastimado 19 años de laburo en 10 minutos" (G18); "Me robaron 14 mil unidades de mercadería, es mucha guita, y encima rompieron todo; da mucha bronca, loco" (G36); "Sentimos mucho miedo, angustia e impotencia" (G56).*

Pero también, esta lógica sospechosa-amenazante-peligrosa es disputada bajo la demanda de mayor represión y la autodefensa. Los vecinos y comerciantes se atrincheraron y armaron barricadas para evitar el "desastre"; haciendo visible los límites de la sociedad, en que se llega a aceptar el hecho represivo y los enfrentamientos como un hecho 'normal'. *"En esta cuadra, nos quedaremos a dormir en los negocios por temor a que vuelvan a robar. Si vuelven, hay balas para todos" (G13); "No estoy de acuerdo en usarlas, pero anoche por primera vez tuve la 22 en mis manos. No sé si hubiera disparado" (G21); "Si los policías no están, ¿quién nos cuida? ¿El Éter? Si el Éter cuida a los híper. A nosotros, nadie nos cuida. A mí me va a cuidar 'esta' (Señalando una pistola 22)" (G33); "No los escrachen, hijos de puta. Ya los vamos a agarrar cuando salgan a la calle" (G34); "Le vamos a volar la cabeza al que se acerque" (G35); "De acá no nos movemos hasta que no venga la Policía" (G43); "Entre los ocho que hicimos guardia, tiramos más de 40 tiros" (G54); "No nos desprotejan. Nosotros estamos pagando los impuestos. Y lo que hubo fue una desprotección de su parte. No puede ser que tengamos salir desde el techo con escopetas para defendernos" (G57).*

En suma, a partir de estos testimonios puede verse cómo se constituyen los saqueos como epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, de los procesos de estructuración que se configuran e instituyen sobre los cuerpos y emociones. Hacen referencia a los dilemas constitutivos del ordenamiento social, y es a través de las formas de conflictividad y expresividad que adopta esta acción colectiva, que se muestran las fronteras de las formas socialmente construidas de sentidos e interrelaciones operantes en la sociedad.

A modo de apertura final

Llegando al final de la presentación, el recorrido propuesto se articuló en relación al abordaje del fenómeno social de los saqueos, desde una definición de la perspectiva de estudio y una primera aproximación de los acontecimientos a través de testimonios de distintos actores. A la vez que intentó reconocer las dimensiones y momentos que conformaron la situación conflictiva; atendiendo a la complejidad y contextualidad del fenómeno.

Para ello, en primer lugar se expuso los conceptos nodales de la propuesta teórica, en tanto herramental-sólido para el análisis y el trabajo investigativo; abogando por el cruce entre teoría de la acción colectiva y la sociología del cuerpo y las emociones. Es decir, postulando a los saqueos como una acción colectiva expresiva; como un momento expresivo de los cuerpos. Acción colectiva conflictual que conjugó múltiples dimensiones y disputas afectivas, materiales y simbólicas, y que irrumpió como límites de compatibilidad sistémica. Evidenciando, por lo tanto, las consecuencias de un régimen regulatorio instituido sobre los cuerpos y las emociones.

Dicho régimen, que se plasma/ba en un contexto de normalización que retrae e inmoviliza la acción colectiva y ocluye el conflicto. Contexto, en el que el consumo adquiere un papel relevante y regulatorio ya que adviene como forma de parálisis; en una sociedad anestesiada a través del disfrute del consumo inmediato. Es así, que se planteó pensar a los saqueos como una forma de rehusar, de negarse a seguir en una reproducción; de poner en cuestión la regulación (como topología de rechazo).

De este modo, el estado de las relaciones sociales es puesto al descubierto, evidenciando la trama tejida entre sensibilidades, vivencialidades y sociabilidades. Trama que trató de comenzar a bosquejarse con los testimonios de comerciantes y vecinos de la ciudad de Córdoba, involucrados en episodios de saqueos. Allí, una lógica de alteridad sospechosa-amenazante-peligrosa se hace efectiva en un Otro-saqueador. De manera que se traduce en riesgo y alerta, bronca e impotencia, y en demanda de represión y autodefensa.

Así, el recorrido pone en el centro a los saqueos como epifenómeno de lo que ocurre en la sociedad; de su proceso de estructuración. Se revela la disputa de los sujetos, desde sus cuerpos, sus sentidos y sus interrelaciones. En este sentido, surgen interrogantes para posteriores análisis. Resta abordar los testimonios de ese 'Otro-alteridad', de manera de complejizar los análisis; a la vez que debe tenerse en consideración y sospechar de que en la acción colectiva de los saqueos, ese momento expresivo de los cuerpos no sea cancelado bajo la lógica sospechosa-amenazante-peligrosa.

Referencias Bibliográficas:

Cervio, A. L. & Eynard, M (2014). *Estrategias y acciones colectivas "para parar la olla". Una retrospectiva sobre los saqueos de 1989 y 2001-2002* (Documentos de trabajo del CIES ISSN 2362-2598 Nº 03). Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos.

Lisdero, P. (2015). Travesía de los sentidos: notas acerca de las manifestaciones del conflicto social en un "pasaje de época". *Onteaiken, 20, 68-75.*

Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta* (69), 153-180.

Sánchez Aguirre, R. A. (2013-2014). Apuntes sobre la construcción conceptual de las emociones y los cuerpos. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, num. 13 año 5, 75-86*

Scribano, A. (2003). *Una Voz de Muchas Voces. Acción Colectiva y Organizaciones de Base. De las prácticas a los conceptos*. Córdoba: Serviproh.

---------- (2005). Conflicto y Estructuración Social: Una Propuesta Para Su Análisis. En Zeballos Zeballos, E; Vicente Tavares Do Santos, J; Salinas Figueredo, D (Ed). *América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo Universidad Nacional de San Agustín*. Arequipa. Editorial UNSA. Perú. Pp. 54-68.

---------- (2008). Cuerpo, conflicto y emociones: en Argentina después del 2001. En *Revista Espacio Abierto*. abril-junio. pp. 205-230. Dossier Cuerpo y Emociones en América Latina. Universidad de Zulia. Venezuela.

---------- (2009). "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?, en Carlos Figari y Adrian Scribano (Comps.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica.* Buenos Aires: CICCUS-CLACSO. Pp. 141-151.

---------- (2015a). Acción Colectiva y Conflicto Social en contexto de normalización. *Onteaiken, 20, 31-42.*

---------- (2015b). Notas sobre conflictos, acciones colectivas, protestas y movimientos sociales a principios de un siglo. *Onteaiken, 19, 1-7.*

---------- (2015c). Sociabilidades, Vivencialidades y Sensibilidades: aproximar, alejar, suprimir. *Cuerpos, Emociones y Sociedad, 17, 4-5.*

‘Entrenando Fuerte’: una mirada etnográfica sobre corporalidades y prácticas en los crossfiteros de Santiago del Estero. Fernando Ezequiel Kalin (Observatorio Social Regional- CONICET- Universidad Nacional de Santiago del Estero.)

Nuestra entrada y permanencia en el gimnasio “Entrenando Fuerte ” data del mes de julio del 2014 cuando nos decidimos a explorar en el crossfit, por recomendación de una colega de la carrera de grado. La expansión de esta clase de entrenamiento en algunos gimnasios de la ciudad de Santiago del Estero en los últimos años, constituye una de las inquietudes personales que fueron proliferando en el recorrido de la investigación. Nos servimos en principio de la mirada de Segato (1999: 6) quien entiende que los procesos y fuerzas globales afectan a lo local, internacionalizándolo. A su vez, el paisaje global es pespunteado por la proliferación y re-localización en otros lugares de lo que fuera hasta hace poco tiempo, estrictamente regional .

Por otra parte, utilizamos la etnografía como método de obtención de información. Nos servimos de las notas de campo para ilustrar el escenario de una de las competencias internas en la que participamos como espectadores y describir algunas categorías nativas reproducidas por los agentes. A partir de ello, nos proponemos reflexionar entonces respecto a la noción del ser crossfitero que tienen algunos miembros del gimnasio, materializada en sus prácticas de entrenamiento y en las nociones de la dieta “paleo”, siendo conscientes que el “hacer crossfit” implica entender al cuerpo como un eje simbólico que incorpora construcciones sobre la nutrición, el dolor, el cansancio físico y la recuperación de movimientos corporales que se consideran escasamente trabajados. Retomamos la idea de Landa & Rumi (2016), y planteamos de manera inicial que la noción de “entrenamiento funcional de la corporalidad” que se reproduce en un ámbito local como es “Entrenando Fuerte”, se encuentra enmarcada dentro de un proceso de carácter global como es el de la lógica del sistema de producción neoliberal.

Palabras claves: Etnografía – Crossfit – Corporalidad – Gimnasio.

¿Por qué estudiamos el crossfit? ¿Qué implica hacer y hacer-se en el crossfit?

Desde un comienzo nos atrajo la idea de una forma de entrenamiento “poco convencional[1]” en contraposición a los rutinarios estilos que plantean los gimnasios tradicionales y donde anteriormente habíamos desarrollado un breve trabajo de campo. En esta dirección, se entiende que las nociones compartidas respecto a la corporalidad como representaciones sobre el cuerpo enfermo y lo que se

[1] Expresión utilizada por Juancho, el instructor en la primera clase.

considera una correcta nutrición, sumado al tipo de entrenamiento que caracteriza al crossfit, contribuyen a construir un sentimiento de identidad en la comunidad.

Con el paso de los meses, nuestra estadía en el gimnasio fue en calidad aprendices del crossfit y esto contribuyó a lograr una relación más cercana con el resto de los concurrentes, facilitando nuestras observaciones en terreno como también participando de eventos como ser la fiesta por el segundo aniversario del gimnasio y las competencias internas. Como afirma Favret Saad (1990: 8) aceptar participar y ser afectado no tiene que ver con una operación de conocimiento por empatía. La autora sostiene que cuando estamos insertos en el campo, somos bombardeados por intensidades específicas que deben ser experimentadas pues es la única manera de aproximarnos a ellas. Como consecuencia de ocupar nuestro rol de novatos en el gimnasio, abrimos como diría Favret Saad (1990: 9) una comunicación del todo involuntaria y desprovista de intencionalidad. Pronto pudimos hacer una presentación formal al dueño del lugar, (a quien denominaremos Juancho) enfatizando nuestras intenciones como investigadores sociales, lo cual posibilitó el acceso a conversaciones informales con los miembros y una entrevista en profundidad con el mismo instructor, entendido como caso de estudio.

Aproximaciones al mundo del crossfit: importancia de las categorías nativas y nuestro rol en Entrenando Fuerte.

El abordaje de conceptos como construcciones socio-culturales del cuerpo en el crossfit, implica la adopción de un procedimiento metodológico capaz de contemplar un trabajo intensivo de nuestra parte que se justifica en una necesidad de aprehensión de determinadas técnicas corporales que hacen a la práctica misma. Sin olvidar nuestro rol como investigadores, participamos en calidad de novatos en el aprendizaje de esta forma de entrenamiento y en el caso del evento deportivo, cumplimos el papel de observadores directos.

El día sábado dieciséis de mayo del año pasado tuvimos la oportunidad de presenciar por segunda vez la competencia interna que se llevaba a cabo en el gimnasio. Fuimos invitados por el instructor debido a que él conocía nuestras intenciones académicas y si bien nos propuso participar activamente como competidores, decidimos que por el momento era mejor ubicarnos desde el lado de la platea como simples observadores, pues aún no teníamos la experiencia necesaria para estar a la altura de semejante acontecimiento. Le dijimos al dueño que debido a que practicábamos natación por las noches, era probable que nuestro cuerpo no alcanzara a reponerse para el día de la competición, a lo que él nos comentó que a aquellos que había anotado como participantes, se les pedía no hacer ninguna actividad física desde 48 horas antes. Del mismo modo, es importante aclarar que si bien

concurríamos desde hace unos meses y entrenábamos junto con ellos, competir nunca había formado parte de nuestras intenciones.

En este sentido, teníamos en claro que la idea de convertirnos en crossfiteros era poco o nada factible pues, como sostiene Geertz (1994 [1983]: 76 & 77) el etnógrafo no puede percibir los hechos de igual manera que su informante, pero puede aproximarse a comprender lo que estos "perciben de" o "por medio de" a través del trabajo de campo, donde es capaz de descubrir y analizar las formas simbólicas en los términos en que cada persona se representa a sí misma y a los demás.

Ese día utilizamos el cuaderno de campo durante toda la jornada, en parte porque sabíamos que el registro en forma directa nos proporcionaría información más precisa que aquella que pudiésemos reconstruir una vez finalizada la competencia. Desde la mirada de Guber (1991; 118) la observación participante es utilizada por el investigador para desempeñar un papel central que se orienta a registrar material de referente empírico, pero también es una instancia necesaria para lograr cierta aproximación a los sujetos, lo cual entraña la reciprocidad de comunicación y de sentidos. En esta dirección, la presencia directa del etnógrafo implica ganancias en términos de obtención de datos de primera mano al evitar mediadores, además la subjetividad es un aspecto central para él porque permite desempeñar un papel activo en el conocimiento que desarrolla. De este modo, Guber enfatiza en que el involucramiento y la investigación no plantean una contradicción epistemológica, muy por el contrario son dos caras de una misma moneda que es el conocimiento social (Guber; 2001: 59).

Ante la mirada de los presentes, tomamos notas de todos y cada uno de segmentos que comprendía dicho evento, como también de los diálogos informales que se daban entre los que estábamos presenciando el hecho, las gestualidades de los participantes y los tipos de wods que allí implementaban. Nuestras prenociones nos indicaban que el wod se asimilaba a lo que comúnmente se denomina "rutina" dentro de la jerga del entrenamiento tradicional, sin embargo pronto descubrimos que es la sigla de "Work of the Day[2]", utilizada para hacer referencia al conjunto de ejercicios que compone toda la jornada.

La identificación de las categorías nativas como wod, jump, jumping, burpees, swing y pull up, responden a la necesidad de rescatar nociones comunes que hacen la cotidianeidad del crossfitero en su trabajo corporal, y cuya terminología refiere a un ámbito internaciónal. De igual forma, cuestiones relacionadas a determinadas elecciones en la alimentación son compartidas por el grupo, especialmente el estilo "paleo" adoptado por aquellos que compiten. Según lo que nos contó Juancho en una entrevista, aquellos que optan por este tipo de alimentación (él incluido) consideran que en sus orígenes los seres humanos comían carnes, frutas y verduras y tenían una mejor salud que la

[2] Trabajo del día, en castellano.

nuestra. Quienes implementan esta filosofía de vida entienden que enfermedades como la diabetes y la osteoporosis tienen sus causas en la cantidad de gluten que poseen alimentos como las pastas y harinas, los derivados de la leche, entre otros.

Las recomendaciones sobre qué comer y que no y en qué horarios hacerlo, es moneda común dentro de los que practican el crossfit y se enmarca dentro de las nociones compartidas sobre el cuerpo humano sano. Como investigadores, esto puede interpretarse desde la mirada de Geertz (1994 [1983] 75) quien nos habla de la importancia de los conceptos de experiencia próxima en la investigación etnográfica, los cuales son utilizados por los informantes para definir lo que sus prójimos (o ellos mismos) ven, sienten y piensan, y que podrían comprender en el caso que fuese aplicado en forma similar por otras personas.

Apenas ingresamos al lugar, observamos a todos los competidores calentando los músculos y a los que simplemente venían a acompañar con su presencia. Saludamos a Gabriela, quien es la esposa del dueño e instructora en el lugar: *"-Yo vengo a ver nomás-"* le dijimos casi disculpándonos por venir y no participar, a lo que ella nos contestó que no tuviéramos miedo y que nos animáramos. En su remera se podía leer la insignia: *"Atleta: o nos juntamos como equipo o nos morimos como individuo"*. Para nuestra sorpresa la mayoría de ellos eran concurrentes del turno tarde, con lo cual no conocíamos a casi nadie a excepción de Malena, una joven estudiante de abogacía. Mientras ella hacía bicicleta fija, conversamos respecto a la competición y en un momento nos preguntó qué carrera estudiábamos, a lo que le comentamos de manera sencilla que estábamos haciendo un estudio antropológico sobre el crossfit, particularmente nos interesaba las "maneras en que las personas que allí entrenan, entienden su salud y su cuerpo". Enseguida mostró una expresión de asombro y casi con satisfacción nos dijo: *"-Algún día me gustaría leer tu tesis-"*.

Pasados unos minutos, la instructora Gabriela comenzó a organizar en la sala dos a la gente que estaba dispuesta a participar: *"-Vengan todos los que participan acá (la sala dos) y los que van a mirar, allá por favor- (para la sala 1)"*[3]. Sucede que a mediados del año pasado se amplió el local tras la construcción de un anexo y éste, se convirtió en una especie de "ring de boxeo" donde se desarrolló la jornada. Está decorado con pisos acolchonados para no sufrir los impactos de la cerámica y un dibujo de más de un metro en la pared donde se puede visualizar la figura de una mujer musculosa haciendo sentadillas, mientras sostiene una barra con pesas. En los otros muros se leen frases que pretenden describir algunas nociones que implica el hecho de practicar crossfit: *"¿Dolorido? ¿Sudoroso? ¿Sin respiración? Felicitaciones, está funcionando"*.

Primera ronda: confección de los equipos.

[3] La denominación de sala 1 y 2 es una construcción geográfica nuestra a fin de organizar la distribución espacial del lugar.

Cada equipo debía elegir un nombre y estaba acompañado por uno de los expertos[4]. En el grupo uno estaba Gabriela, en el dos Alejandro y en el tres Miguel, estos dos últimos son practicantes del crossfit y trabajan allí. Su actividad ese día consistía en anotar el tiempo, verificar que hicieran correctamente los ejercicios, contabilizar los circuitos. El primer ejercicio consistía en hacer sesenta "burpees" entre los tres miembros de cada equipo. El burpees consta de una flexión de brazos en el suelo, luego la persona se debe poner de pie y saltar chocando las manos en forma de aplausos. Desde nuestra experiencia en el campo, sabemos que este tipo de actividad agota a quien la practica especialmente porque la incorporación y el salto implican una parte aeróbica, con lo cual la buena respiración es fundamental. En algunas ocasiones, debido al mismo cansancio físico, la persona tiende a arrojarse al suelo en forma brusca y es que a diferencia de lo que puede suponerse, la parte más difícil para el entrenado no es la flexión de brazos sino el levantamiento del cuerpo y la posterior caída. Uno de los principales elementos que se juegan aquí es el tiempo, pues debe tardarse lo menos posible para no atrasar al resto del equipo. Esto mismo le sucedió al grupo uno que se demoró debido a que Malena hizo de manera más lenta su burpees, obligando a sus compañeros a hacer más rápido su parte del circuito.

La segunda parte de la competición constaba de ejercicio de hombros y sentadillas con barras de diez kilogramos en cada lado si se trataba de una mujer, o de quince kilogramos si lo tenía que hacer un hombre. Mientras dos fotógrafos profesionales capturaban el momento, las tres mujeres de los equipos comenzaron haciendo el wod y en un momento alguien del público exclamó: *"-¡Vamos Lucy!-"*, haciendo alusión a la participante del grupo número dos. La tarea de los varones de cada grupo era la de ayudar a las mujeres en la coordinación de los movimientos corporales y una vez que ellas finalizaban, inmediatamente y sin perder tiempo, incorporaban mayor peso en la barra. La imagen en directo nos recordaba al ritual que se realiza en las carreras de fórmula 1 cuando los autos llegan a un punto y son interceptados por los mecánicos y profesionales que aceitan el motor, calibran las ruedas, dejándolo listo para seguir en lo que resta del camino.

En esta segunda instancia, Malena se volvió a atrasar y desde el público algunas mujeres la alentaban, mientras en el equipo dos y tres habían empezado a actuar los varones. Una de ellas comentó en forma de broma: *"-Yo respiro por ella-"*.

Sabíamos que Malena tenía aptitudes para el evento porque ya la habíamos visto en la competencia interna del año pasado y además tuvimos la oportunidad de compartir algunas rutinas como el swim. En este tipo de ejercicio se utiliza una pesa rusa hecha de plástico, rellenada con arena en su interior y con una manija para agarrarla. El sujeto debe hacer una sentadilla mientras baja la pesa y al

[4] Concurrentes más antiguos del lugar, que además de entrenar trabajan allí.

momento de incorporar el cuerpo, también levanta los brazos estirados por encima de la cabeza. La imagen de sube y baja del objeto es similar a la de estar pintando una pared.

La diferencia en cuanto a la cantidad de peso levantado también se notó en la tercera fase del concurso, con el "Jump". Es importante aclarar que existe otro tipo de ejercicio aeróbico característico del crossfit y es muy similar a este, llamado "jumping" donde el sujeto debe saltar abriendo y cerrando las piernas, al mismo tiempo que sube y baja los brazos. En el caso del "jump" consiste en un ejercicio de salto sobre un cajón de madera, por lo que es netamente aeróbico. El sujeto debe aterrizar flexionando las piernas, casi haciendo una sentadilla e incorporarse de manera derecha, para luego volver al piso. Esta última parte puede hacerse brincando desde el cajón con los dos pies al mismo momento o apoyando uno por vez, lo importante es no desperdiciar el tiempo. Aquí las mujeres enfrentaban una caja más baja que la de los varones.

Una mujer fue la encargada de inaugurar esta rutina en el grupo tres, mientras de fondo se escuchaba el grito de una persona: *"-¡Vamos Esteban!-"*, haciendo referencia a un hombre encargado de recuperar el tiempo perdido en el grupo uno (que aún se encontraba en la fase anterior). Entretanto, en el grupo dos un varón era el encargado de reemplazar el cajón más alto. Era notable el atraso que había tenido el primer equipo hasta que avanzaron al jump, donde Malena tuvo que compartir la caja con otra joven del equipo tres, mientras un niño le acercaba una toalla a Esteban. El posterior desafío era el de hacer trabajo de hombros con barras.

Segunda ronda de competición: la hora de los expertos.

En esta segunda etapa y con nuevos equipos, los miembros de la platea comenzaron a avanzar sobre la parte donde se desarrollaba la competencia. Con sus termos y mates, sentados en el piso y bordeando el salón, algunos conversaban mientras otros alentaban a sus compañeros a través de aplausos espontáneos. Sin embargo, se notaba una mayor dispersión entre ellos y sumado a la música de heavy metal de fondo y al hecho de que ya habían transcurrido muchas horas desde la apertura, se hacía difícil escuchar los diálogos entre los concursantes y sus asesores. Muchos de los que conformaban el público nos miraban, probablemente preguntándose porque registrábamos todo en el lugar. Otra característica es que participaron tanto Alejandro como Miguel, dos de los "expertos" encargados de contabilizar el tiempo en la ronda anterior, por lo que este wod fue más pesado que el anterior. De igual manera, todos los que participaron en la primera ronda pasaron a formar parte de la platea.

La inauguración del levantamiento de pesas estuvo a cargo de una mujer, a quien parecía costarle el ejercicio y constantemente era estimulada por medio de aplausos. De fondo, un fotógrafo profesional retrataba la imagen. En el caso de Alejandro y su compañero de grupo, este tipo de actividad no les resultaba particularmente costosa sino que lo hacían con mayor practicidad, a pesar de ser mayor su

carga. Esta situación no era extraña para nosotros pues en otras ocasiones, habíamos visto a Alejandro y a Miguel hacer ejercicios de fuerza y destreza de brazos como el "pull up" o también conocido como barras. Allí los practicantes se cuelgan de tubos de metal, saltando y flexionando las piernas, dejando el trabajo de fuerza para los brazos a través de los cuales, sube y baja el cuerpo. La velocidad con la cual ambos hacían el "pull up" demostraba su capacidad de resistencia y entrenamiento, en comparación con un novato que tal vez podría hacerlo pero de forma muy lenta. De hecho, en nuestro caso siempre utilizamos la ayuda de uno de los cajones para hacer el salto.

De pronto Miguel se tiró al suelo y le dijo en voz baja al instructor: *"-¡No doy más!-",* a lo que inmediatamente Juancho lo tomó de sus pies y le sacudió las piernas hacia arriba y hacia abajo. El cansancio y el dolor físico no son elementos extraños en este tipo de competiciones. La pertenencia al grupo del gimnasio y las experiencias compartidas son puentes que permiten a los jóvenes, tolerar sus dolencias físicas e incorporarlas a sus vidas como una cuestión no necesariamente negativa (Kalin; 2013: 66).

Una tercera ronda se desarrolló pero sus participantes eran menos experimentados, de hecho se podía observar que en el caso de una de ellas casi no saltaba cuando practicaba el burpees y las barras eran armadas con pesas más livianas que en los anteriores. Durante el final de la jornada, se realizó la entrega de trofeos y allí Juancho señaló que quedó muy conforme con la manera en que habían hecho la competencia y que aquellos que no se habían animado esta vez, lo intentasen sin miedo la próxima porque la idea principal era competir.

Conclusiones preliminares

En "Entrenando Fuerte", la noción de funcionalidad del cuerpo radica en desarrollar una capacidad física que permita al sujeto implementar en su vida cotidiana, todo aquello que es aprendido a través de los wods. Es necesario remarcar que la falta de respiración en medio del entrenamiento es uno de los factores claves para entender la filosofía del crossfit, pues lejos de ser concebida como un elemento negativo, es re-significada como una señal distintiva del cumplimiento satisfactorio de la actividad. La práctica incorpora en un mismo wod trabajo corporal aeróbico y de fuerza, dando a quien lo realiza una sensación de ejercitación más completa que la ofrecida en los gimnasios tradicionales.

Así, hemos querido ilustrar estos puntos a partir de la reconstrucción de la competencia en el gimnasio que tuvo lugar el presente año, en parte desde nuestra propia percepción como espectadores de la misma, pero también como novatos en el aprendizaje del crossfit.

Anteriormente tuvimos la oportunidad de construir un supuesto que orientó nuestra investigación en este primer año en el gimnasio. Allí establecimos que las nociones compartidas respecto a la

corporalidad como son las representaciones sobre el cuerpo enfermo y lo que se considera una correcta nutrición, sumado al tipo de entrenamiento que caracteriza al crossfit, contribuyen a construir un sentimiento de identidad en la comunidad. Entonces la re-significación de los "urbaneros"[5], se produce hacia dentro del local pero también hacia los otros gimnasios de la ciudad que cuestionan a los que practican este deporte.

En este trabajo hemos continuado con este planteamiento, entendiendo que el *ser crossfitero* se materializa no sólo en cuestiones de alimentación como la dieta paleo, sino también en la reproducción de terminología estadounidense para la designación de las técnicas corporales de entrenamiento. Si bien las mismas responden a categorías nativas dentro del gimnasio, están comprendidas como parte de un proceso de transnacionalización de la actividad deportiva crossfit. La práctica crossfit es proveniente de Estados Unidos y su proliferación en una ciudad de carácter tradicional como Santiago del Estero, repercute en el ámbito local ganando lugar y reconocimiento frente a otras formas de entrenamiento de carácter más convencional como es el fisicoculturismo o el fitness. Coincidimos con Landa & Rumi (2016) en que el crossfit el ambiente es grupal y competitivo y los cuerpos se someten al mandato neoliberal del rendimiento máximo y acumulación ilimitada de capital.

Respecto a este punto, Juancho nos comentó durante una conversación que sus pares culturistas no compartían esta idea inicial de empezar con el crossfit porque lo veían como algo que no daría resultados, por lo que se convirtió así en una especie de "paria" dentro del mundo del físico-culturismo. Hoy en día, sus ex compañeros hacen un reconocimiento de sus logros. Algo similar sucede con los profesores de educación física, que según su mirada, siguen los manuales básicos de preparación física o el mismo culturismo cuya forma de ejercicio no es completa, pues sólo brinda crecimiento muscular pero no da agilidad y no es funcional a lo que el cuerpo necesita.

Bibliografía

Favret-Saada, Jeanne (1990) "Être Affecté", Gradhiva: Revue d'Histoire et d'Archives de l'Anthropologie, N. 8: 3-9 (Traducción al español por Laura Zapata y Mariela Genovesi disponible en Revista Avá, Nro. 13, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16942013000200002&script=sci_arttext)

Geertz, Clifford (1994) [1983] *"Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas"*. Ediciones Paidos. Buenos Aires. Argentina, pp. 73-93.

[5] Denominación que también se utiliza en el gimnasio.

Guber, Rosana (1991). *"El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo"*. Buenos Aires. Paidos Estudios de comunicación.

Kalin, Fernando Ezequiel (2013) *"Cuerpos que hablan: un abordaje etnográfico sobre el mundo del gimnasio. El caso de los jóvenes santiagueños"*. Tesis de grado de la carrera Licenciatura en Sociología. UNSE.

Landa, María Inés & Rumi, Julieta (2015) *"Crossfit: Vomitar es un acto con sentido"*. Revista Anfibia. Universidad Nacional de San Martin.

"La relación literatura/medios de comunicación: emergencias, coplas y acoples en el sensorium". Silvina Mercadal (IAPCS- UNVM)

En base a un estudio más extenso nuestro interés es presentar algunas reflexiones sobre la estructura de la experiencia contemporánea a partir de una lectura doble -especular- de fragmentos de escritura como síntomas de la época. El punto de partida de nuestro trabajo parte de considerar que en las formaciones sociales actuales los medios de comunicación resultan constitutivos de la experiencia cultural, o en otros términos, el sensorium corporal resulta condicionado por la cultura mediática, el que se expresaría en la escritura -y otras producciones simbólicas-. El referido supuesto orienta nuestra indagación en una versión selectiva de tradiciones teóricas influyentes del campo de estudios en comunicación y cultura, esto es, en la filosofía materialista de las primeras décadas del siglo XX (Benjamin, 1975, 1979, 1999, 2005), en los Estudios Culturales del período de la posguerra (Williams, 1994, 1997, 2001) y el estructuralismo de la década del 60 (Barthes, 1994, 2006, 2008).
Las preguntas ¿Cómo están los medios de comunicación en la literatura? ¿Qué configuraciones de la experiencia social expresan las escrituras recientes? ¿Cómo la crítica cultural de la última década construye como problema la relación literatura/medios de comunicación? Conducen el análisis de un corpus constituido por lecturas críticas sobre poesía y narrativa de la última década. La estrategia metodológica se despliega de acuerdo a las modalidades de lectura sintomal que propone Nicolás Rosa, el trabajo de intervención conduce el recorte de conceptos y categorías con los que luego realizamos la inter-versión analítica del corpus.

Palabras clave: literatura, medios de comunicación, sensorium corporal, experiencia social

Introducción

El siguiente trabajo procura contribuir al estudio de la relación literatura/medios de comunicación mediante el análisis de un corpus de trabajos de la crítica cultural, donde la expresión emergente de un *sensorium* de época articula ambos términos, construidos en tensa oposición en la cultura moderna (Huyssen, 2006).

En 1929 Walter Benjamin se preguntaba "¿Cómo creemos que se configuraría una vida que en el instante decisivo se dejara determinar por la última copla callejera que está de moda?" (Benjamin, 1999). La estructura del interrogante soporta a escala reducida el problema que intentamos explorar: la experiencia vital en la sociedad contemporánea está *determinada* por las novedades (ya sean imágenes, modas efímeras, lenguajes, etc.) que emanan del aparato info-comunicacional.

En sus trabajos Benjamin advertía la dimensión tecno-estética implicada en la experiencia cultural de la sociedad industrial. Y si bien el arte o la literatura se encuentran siempre en una relación compleja con su tiempo, los actos creativos suponen una experiencia particular del mundo social, constituyen un saber sobre lo social (y sobre los medios de comunicación), en tanto expresiones de determinadas configuraciones de la experiencia.

En nuestro recorrido la división que indica la figura de la barra entre literatura/medios de comunicación se esfuma, las coplas devienen acoples que se realizan en el sensorium corporal. En el siglo XVIII la fundacional "Aesthetica" de Alexander G. Baumgarten remite a "aisthesis" griega que se asocia a la percepción sensorial para luego constituir un conocimiento sobre la "aprehensión de la belleza a través de los sentidos", es decir, "actividad sensorial subjetiva" vinculada a las prácticas creativas (Williams, 2003). En la genealogía del término estética la investigadora norteamericana Susan Buck-Morss recuerda que el aparato perceptivo -gusto, tacto, oído, vista y olfato- es un "aparato físico-cognitivo" que comienza en el mundo, esto es, un ambiente histórico-cultural específico. Así, las percepciones externas de los sentidos se integran con la conciencia subjetiva. Y agrega: "En tanto fuente de estímulos y arena en la que tiene lugar la respuesta motora, el mundo exterior debe ser incluido si queremos completar el circuito sensorial" (Buck-Morss, 2005:182).

La estrategia analítica se despliega en base a las modalidades de lectura sintomal que propone Nicolás Rosa: mientras la lectura como *intervención* supone el recorte selectivo de categorías para construir herramientas de análisis, la lectura como *inter-versión* es una versión relacional que identifica en la crítica cultural los términos que remiten al sensorium de época. La crítica cultural constituye el *locus* donde se despliega el pensamiento sobre un hacer: la escritura, situada en el régimen estético (*sensu* Ranciere) permite revocar la oposición entre arte/cultura de masas para leer signos que expresan cierto extrañamiento respecto del mundo social, a la vez que muestran aspectos de la configuración sensible de la experiencia en la formación social actual.

A la manera de Benjamin en el inconcluso *Libro de los pasajes* (2005), el que está compuesto por notas de investigación numeradas, compiladas en carpetas (convolutos), organizadas en orden alfabético, identificadas por palabras clave (la carpeta A incluye "Pasajes, almacenes de novedades, dependientes", la K "ciudad y arquitectura oníricas, ensoñaciones utópicas, nihilismo antropológico, Jung", por ejemplo), lo que aquí se denomina el archivo de la crítica es el corpus que fundamenta nuestro problema. El documento material de la crítica -corpus, archivo, carpeta- se presenta con la respectiva identificación de los núcleos de sentido construidos por la crítica que permiten conjeturar la actividad del sensorium.

Si el desconcierto que genera la lectura conduce a Barthes a definirla como "un campo plural de prácticas dispersas", aquí se procura reunir la dispersión de un conjunto de lecturas críticas con la

pregunta guía ¿Cómo aparece, se constituye y expresa en las lecturas de la crítica cultural la relación literatura/medios de comunicación? El interrogante conduce la exploración del corpus de trabajos críticos de Josefina Ludmer, Edgardo Dobry, Tamara Kamenszain, Reinaldo Laddaga, entre otros.

Intervención: La relación literatura/medios de comunicación

En el prefacio a los poemas *Del coyote al correcaminos* de Osvaldo Bossi, Walter Cassara reproduce el párrafo inicial de *La invención de Morel* de Adolfo Bioy Casares, y luego escribe:

"Es el célebre comienzo -escueto y geométrico como un mandala- de uno de los primeros libros que recuerdo haber leído en mi vida, más o menos entre los diez y doce años, cuando lo que más cautivaba no era precisamente la literatura, sino la televisión: el Capitán Escarlata por ejemplo, sin duda mi serie favorita de aquella época. De hecho, si tengo presente en mi memoria *La invención de Morel* es entre otras cosas porque logró impactarme tanto como las marionetas, los *mysterons* y la música escalofriante de *Captain Scarlet*, inclusive los que aquel capítulo que me perdí una tarde por abstraerme en la lectura de Bioy, mientras tomaba sol en el techo de la casa, junto a una vieja antena de TV que me apuntaba con sus varillas inquisidoras, señalando mi "descuido" inexplicable" (Cassara, 2007:9).

Si la pregunta de Walter Benjamin en la introducción indica el problema que buscamos explorar, las palabras de Cassara constatan el supuesto de nuestro trabajo: los medios de comunicación resultan constitutivos de la experiencia cultural en las formaciones sociales contemporáneas, por lo tanto su pretendida disociación de la literatura promueve la falsa dicotomía que integra el discurso de la "gran división". Para Cassara tanto Morel como el Capitán Escarlata configuran su imaginario de manera que resulta imposible concebirlos como figuras heterogéneas, pues "de sueños y rayos catódicos estamos hechos" escribe, (2007: 10). El poemario de Bossi recupera las imágenes evocadoras de la infancia, donde el aparato de TV oficiaba de "mecanógrafo de la intuición poética", sobre las que proyecta una escritura que logra conciliar el registro visual y el literario, con la puesta en circulación del deseo. En el contexto de la infancia, pero también de una escritura situada a fines de la década del 80 -luego de la transición democrática- la mitología televisiva se vuelve cifra del amor trágico que envuelve las correrías del Coyote.

El poeta Osvaldo Bossi responde al interrogante: ¿Cómo se configura una vida que en su experiencia cultural se deja determinar por los medios de comunicación? En este caso la experiencia fruitiva del receptor infantil -en el registro visual del *cartoon*- se transmuta en experiencia amorosa. En su conversión al lenguaje poético, las imágenes recordadas integran el aprendizaje de la oblicuidad del deseo, y en su proceso de reelaboración se vuelven utopía literaria. Se podría decir que el poemario de Bossi es el objeto cultural que muestra -sirve de muestra y de/muestra- las conexiones que se

pueden establecer entre literatura/medios de comunicación, pues la configuración sensible es la matriz -superficie de inscripción- de la experiencia- está complejamente articulada a una formación cultural, un momento histórico, una subjetividad en un contexto específico.

De alguna manera Bossi también responde a nuestro interrogante ¿Cómo están los medios de comunicación en la literatura? Si en la literatura la estructura de la experiencia se manifiesta en tendencias emergentes, en la disposición sensible que configura el aparato perceptivo, en procedimientos que dislocan el régimen de sentido dominante, los medios de comunicación ingresan en la alquímica *mathesis* literaria (*sensu* Barthes) para mostrar su saber: la trama significante recupera imágenes específicas para expresar la circularidad del deseo, la escritura reflexiona sobre el deseo, el deseo reflexiona sobre la escritura (que tuvo su primitiva inscripción en el cristalino ocular), pero la figura mítica que condensa el referido movimiento no procede de la tradición literaria, sino de la cultura de masas, reuniendo al poeta griego Odyseas Elytis con los personajes de la factoría Warner Brothers.

Para Arjun Appadurai la experiencia cultural de la modernidad es sinestética, es decir comienza como el conjunto de sensaciones que constituyen toda experiencia estética. Así reflexionar sobre una formación cultural a partir de la experiencia supone reconsiderar el legado teórico -perspectivas situadas en un tiempo y espacio específico- y detectar los procesos de transformación social. El autor caracteriza el mundo actual como la "modernidad desbordada", pues determinados procesos muestran una ruptura con el pasado que tiene por fundamento el desarrollo de los medios de comunicación. En el presente "el trabajo de la imaginación", encuentra en los medios -en particular los electrónicos- recursos para la construcción de la subjetividad, procesos que "tienden a cuestionar, subvertir o transformar las formas expresivas vigentes o dominantes en cada contexto particular" (Appadurai, 2001: 19). En las últimas dos décadas se ha producido un pasaje de las formas de reproducción mecánica a electrónica, articuladas al orden social de un sistema capitalista desbordado -resignificando la expresión de Appadurai-, que tiende a mercantilizar todo tipo de prácticas y a reconfigurar la experiencia.

Sin embargo, la afirmación de Appadurai requiere ser matizada, pues reconocer de manera precisa el impacto de las nuevas tecnologías de comunicación implica analizar las prácticas sociales. En América Latina -de acuerdo a Jesús Martín Barbero- las tecnologías forman parte del continuo proceso de *aceleración* de la modernidad que no necesariamente se traduce en "posibilidades reales de apropiación e identificación cultural". En este proceso, las redes informáticas -como novedad reciente- se insertan en la economía cultural de "simulación generalizada" que constituye el nuevo valor de la economía y la cultura (Martín-Barbero, 2002: 178).

En los estudios de comunicación la incorporación de saberes estéticos -a mediados de la década del 80- produce importantes desplazamientos que luego ingresan en una zona de latencia, es decir, si bien se reconoce el estatuto transdisciplinar del campo la dimensión estética es reprimida, o bien atendida cuando se realiza la revisión de tradiciones teóricas fundantes. En el campo relegación o subestimación de los problemas estéticos olvida no sólo su centralidad en la práctica teórica, sino la importancia de las categorías estéticas para acceder a cuestiones centrales de la experiencia y el pensamiento moderno[1]. Si acordamos la importancia de la estética es posible verificar que el pensamiento acerca de los medios de comunicación masivos se ha desarrollado en correlación con las transformaciones de las prácticas artísticas en las formaciones sociales del capitalismo tardío. En efecto, el problema estético absorbe la reflexión de los filósofos de la Escuela de Frankfurt cuando estudian la cultura devenida arte afirmativo, el modo industrial de producción de la "mercancía" cultural, la caducidad del arte "cultual" con el desarrollo de la reproducción técnica, también forma parte del estudio de los "mitos " de la cultura de masas y sus implicancias ideológicas que acomete el movimiento estructuralista en Francia, mientras la literatura y el arte integran los estudios sobre cultura y sociedad de los *Cultural Studies* británicos, pero en la actualidad aparece como un sub-campo de exploración de objetos excéntricos[2].

Martín-Barbero capta con agudeza esta dimensión ineludible del análisis cultural, escribe: "En esta nueva perspectiva industria cultural y comunicaciones masivas son el nombre de los nuevos procesos de producción y circulación de la cultura, que corresponden no sólo a innovaciones tecnológicas sino a nuevas formas de sensibilidad" (Martín-Barbero, 2002: 217). En la estructura de la experiencia los medios de comunicación y las nuevas tecnologías inciden en la modelación de la sensibilidad, si en el presente "proponen la hiperrealidad y la discontinuidad como hábitos perceptivos" (2002: 217), la escritura tiene algo para decir respecto de tales procesos.

Lo anterior nos conduce a retomar el supuesto de las transformaciones del sensorium, o dicho en otros términos, aquellas hipótesis que permiten conjeturar su configuración en la formación social

[1] En relación a la importancia de la estética en el pensamiento moderno, escribe Eagleton: "Cualquiera que eche un vistazo a la historia de la filosofía europea desde la Ilustración no puede por menos de sorprenderse por la curiosa prioridad asignada a las cuestiones estéticas. Para Kant lo estético encierra una promesa de reconciliación entre la Naturaleza y la humanidad. Pese a conceder al arte un estatuto inferior en el marco de su sistema teórico, Hegel desarrolló todo un gigantesco tratado sobre dicha cuestión. Lo estético, según Kierkegaard, debe estar bajo el yugo de las verdades superiores de la ética y de la fe religiosa, pero no por ello deja de ser una preocupación recurrente de su pensamiento. Para Schopenhauer y Nietzsche, desde caminos muy distintos, la experiencia estética representa una forma suprema de valor. Las sorprendentes alusiones eruditas de Marx a la 1iteratura mundial pueden muy bien relacionarse con la modesta confesión de Freud de que los poetas ya lo habían dicho todo antes que él." (Eagleton, 2006: 51).

[2] Si se revisan los ejes temáticos de las Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, organizadas por la la Red Nacional, "Arte y comunicación" se ubica luego de "economía y políticas de comunicación", "discursos, lenguajes, textos", "comunicación en las organizaciones", entre doce ejes que muestran la importante dispersión temática que caracteriza a los estudios. Véase http://www.redcomunicacion.org

actual. Martín-Barbero denomina "razón comunicacional" a los dispositivos que mediante los mecanismos de "la fragmentación que disloca y descentra, el flujo que globaliza y comprime, la conexión que desmaterializa e hibrida" (Martín-Barbero, 2002: 32) sirven a la mediatización de la vida.

En la relación/literatura medios de comunicación el supuesto de la actividad del sensorium constituye la cuerda guía entre campos de saber que sólo determinadas rutinas instituidas persisten en disociar. Cabe advertir que nuestro trabajo no está orientado a historizar las modificaciones en el aparato perceptual propias del despliegue de la técnica en la sociedad moderna (véase Innis, H: 1994, McLuhan, M: 1963, Debray, R: 1991), sino a reconocer que la experiencia sensorial -integrada a la consciencia subjetiva- modela objetos culturales y a indagar algunos de sus rasgos. En el corpus analizado una serie de expresiones de la crítica son síntoma de tal relación problemática, pues la estructura de la experiencia afectada por el aparato técnico resulta inocultable,[3] pero a la vez la escritura inserta una diferencia -en tanto *otra* experiencia posible-.

En nuestro trabajo el ejercicio de la lectura sintomal -propia de la estrategia metodológica- comporta una práctica analítica doble, mediante una versión selectiva de los estudios de comunicación se explora la relación literatura/medios de comunicación -primera instancia de la letra-, mientras en el corpus de lecturas de la crítica cultural -segunda instancia- se analiza su emergencia en el presente.

En el prefacio de *Para leer el capital* Louis Althusser reconoce la importancia de la lectura para conocer el mundo histórico, pues en cada letra es posible encontrar "la presencia de la esencia abstracta en la transparencia de su existencia concreta" (Althusser, 2004: 23), el hermetismo de la frase estalla cuando se recuerdan las genealogías terminológicas de Raymond Williams[4].

En este trabajo además de la lectura sintomal se practican la lectura al pie de la letra, línea por línea, -en el recorrido teórico- una suerte de protocolo impersonal o línea oblicua en las mesetas de la teoría. "Como no existe lectura inocente, digamos de cuál lectura somos culpables" escribe Althusser, lo que nos obliga a reconocer las determinaciones de la disciplina, pues el problema de la relación con su objeto (los medios de comunicación) y la diferencia específica de su discurso (plural en tanto transdisciplinar), requiere atravesar las fronteras entre ciencias sociales y humanas, mostrando sus conexiones internas (no tan secretas). Marx es el precursor de esta práctica de lectura, mediante la inserción en el propio discurso de concordancias y discordancias, presencias y ausencias, aproximaciones y distancias, movimientos que constituyen la trama argumentativa, el ejercicio reflexivo, la práctica crítica en suma. Si Althusser refiere que el pensamiento de Marx se sitúa en una

[3] La histórica transformación de la estructura de la sensibilidad, es decir, el moderno predominio de la vista sobre los sentidos, su especialización, etc. hubiera requerido plantear el problema de una manera diferente.

[4] Veáse Williams, R (2003): ***Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad***. Nueva Visión, Buenos Aires.

época de aprendizaje del sentido de los gestos más simples de la existencia, podemos decir que en nuestro tiempo algunos gestos -como exóticas especies animales- se encuentran amenazados por su inminente desaparición: ver, oír, hablar, leer; cuyas zonas de reserva ecológica son las prácticas creativas -incluida la imaginación teórica-. De allí que la dupla estética/técnica, implicada en la relación literatura/medios de comunicación, demande ser pensada de manera persistente, articulada a la tendencia a la mediatización de la vida propia del desarrollo de las innovaciones técnicas en el presente.

En la prolífica descendencia del filósofo de Tréveris, Walter Benjamin reflexiona sobre el tipo de formación cultural que origina el desarrollo de la sociedad capitalista. En su perspectiva singular -debido a que procura restablecer la experiencia histórica en la construcción del pensamiento- la correlación entre formación estética y formación social se realiza mediante conceptos que evidencian las conexiones, así en el escenario del consumo el término *fantasmagoría* expone la forma que adopta el fetiche mercantil. En Benjamin la técnica interpretativa oscila en dos direcciones -que involucran la mutación de la propia experiencia-: una atención poética a la capacidad mimética de percibir semejanzas entre elementos diferentes, es decir, entre el orden social y el objeto cultural que lo ocupa, y una aguda consciencia de la conversión de la realidad a signo que reclama el estudio de la forma. En la oscilación de tales técnicas interpretativas se inscribe la historicidad de su pensamiento, pues procura religar la dimensión sensible material con la inteligiblidad racional, es decir, la posibilidad de pensar con el cuerpo, iniciar la rebelión de los sentidos contra la tiranía de lo teórico (Eagleton, 2006), y conjugar potencias largamente escindidas.

Benjamin acomete la crítica cultural del capitalismo en tanto mitología que mantiene una veladura sobre el orden social. El estudio formalista que emprende Roland Barthes en *El grado cero de la escritura* responde a la concepción opaca de signo que reconocía Marx en su análisis del fetichismo, allí donde el producto de trabajo aparecía investido de un halo fantasmagórico que oculta el proceso social. Para diferenciar el proceso de objetivación de la forma literaria que excede a la lengua cotidiana o a la construcción de un estilo, Barthes denomina *escritura* a todo lenguaje transformado por el movimiento socio-histórico, acto creativo-reflexivo (sensitivo-racional) que no agrega otra pieza al museo de la cultura, sino que implica una manera "otra" de pensar el mundo social. La ruptura con la escritura burguesa -proyectada por la poesía de Baudelaire-, su mitología de lo universal, que busca transmutar lo imaginario por lo real, se realiza en una multiplicidad de tentativas por resolver el problema formal y el escritor se convierte en el heredero destructor de la tradición. En *Mitologías* el deslinde del contenido en beneficio del análisis formal homologa el procedimiento analítico de Marx, aunque aquí se procura desmontar las modalidades de mistificación burguesa de la vida cotidiana, la falsa naturalidad de los valores universalistas que recubren la realidad histórica,

donde el mito deviene *forma* de investimiento social que se apropia de los objetos del mundo, los anima con una existencia parlante transformando la historia en naturaleza.

Si la literatura se convierte en un problema formal, pues el lenguaje es huella, inscripción y marca de los procesos sociales, determinados términos o palabras clave expresan cambios en el pensamiento y sentimiento (*sensu* Williams). Para el teórico inglés la experiencia social en formación se puede explorar en lo que denomina "estructuras de sentimiento". La noción de Williams tiene por apoyo la actividad cultural humana, o más precisamente "la presencia viviente" todavía en proceso. Si lo social está formado -y en proceso formativo- es preciso encontrar términos para la "experiencia del presente" (Williams, 1997:151), la que puede resultar objetivada en las artes visuales y la literatura, devenir forma específica en los objetos estéticos. Así como las formas establecidas cristalizan procesos, es posible reconocer sentimientos y pensamientos en proceso -*per se* indefinidos-, a los que dirige su atención la crítica cultural. El concepto de "estructura de sentimiento" es una herramienta para captar significados y valores *vividos*, y tiene como definición alternativa "estructura de la experiencia". En tanto supuesto o hipótesis es fundamental para el análisis de los objetos estéticos, pues toda mutación de la forma implica que se está formando una estructura de este tipo, mientras su contenido social muestra la indisoluble articulación de "pensamiento tal como es sentido" y "sentimiento tal como es pensado" (Williams, 1997: 181), donde está implícita la respuesta emocional que refiere Bertold Brecht "pensamos los sentimientos" y "sentimos el pensamiento"[5].

Inter-versión: El archivo de la crítica

El interrogante convertido en pulso reflexivo e insistencia ¿Cómo están los medios de comunicación en la literatura? Sostiene una alerta epistemológica para pensar los procesos sociales que inciden en la disposición perceptiva, la que se encuentra condicionada por la matriz tecno-comunicacional. Así en la construcción de nuestro problema analítico procuramos, por un lado, reconstruir modulaciones de tal articulación -en una versión interesadamente selectiva de la teoría-, y por otro, elementos emergentes en la crítica cultural que permiten conjeturar la configuración del sensorium.

De acuerdo a nuestra lectura "culpable" -versión selectiva de la teoría/ recorte del corpus- en las últimas décadas la experiencia social se ha modificado, produciendo movimientos en la formación cultural, la que difiere de la modernidad estética tal como se configuró a fines de siglo XVIII y mediados del siglo XIX. Las prácticas artísticas buscan explorar "las potencialidades de la vida común" (Laddaga, 2007: 8), mientras la escritura se convierte en una tentativa por capturar vida, ir hacia lo real, reconducir el cuerpo hacia una experiencia material del mundo.

[5] Brecht, *Escritos sobre el teatro.* Buenos Aires, Nueva Visión, 1966.

Para Benjamin el materialismo histórico puede abordar la comprensión de la historia mediante su captación plástica. ¿Qué propone con esta afirmación enigmática? En verdad presenta el problema de conciliar el método con el material a analizar, y a la vez apoyar la concreción materialista del análisis en la experiencia. Así, considera como un principio retomar para la historia el procedimiento del montaje, el que transpone al análisis cultural buscando articular método, material y experiencia.

Si el hábito perceptivo dominante que inducen los dispositivos técnicos es la fragmentación, una reflexión deudora de la herencia benjaminiana puede montar las piezas sueltas, los segmentos discontinuos, producir el corte -con la fantasmagoría- en una nueva configuración que ilumine aspectos de nuestra experiencia. El pensamiento se estratifica, toma algunos elementos como síntomas de época -allí donde la falsa naturalidad del mundo social se revela como una construcción- y busca interpretar singularidades. A continuación, los fragmentos de pensamiento sobre el mundo, pequeñas piezas del archivo de la crítica, condensación de sentidos en nuestra doble lectura, segmentos constructivos menores que forman parte del edificio de la historia, integrados a nuestra experiencia:

Post-autonomía. La realidad tiene estructura de ficción. El supuesto de la constitución de una formación cultural post-autónoma encuentra su fundamento en la afirmación de Ludmer: las prácticas están atravesadas por lo cultural, político y económico, se inscriben en el orden de sentido dominante de la cultura mediática de ficcionalización de la realidad. El supuesto de la autonomía de las prácticas artísticas no se puede sostener, corresponde al período de constitución de la formación estética moderna, en disputa con los principios de la economía de mercado. En la narrativa el escritor aparece como productor de "espectáculos de realidad" (Laddaga, 2007), en verdad construye escenas donde el estatuto de la realidad resulta controversial por la borradura de los límites entre lo simulado y lo real. En tales escenas -como en las emisiones visuales del aparato mediático, ahora también telemático- se pueden intercambiar posiciones entre lo real y lo virtual, movimiento homólogo al de subjetividades empujadas a pertrechar el aparato técnico con su propio "show del Yo" (Sibilia, 2013).

La prosa en la prensa diaria. La poesía deviene recurso publicitario. Poéticas de retorno a lo real. En el siglo XIX la poesía repele una palabra convertida en valor de cambio y el poeta oscila entre el *ethos* místico y la disposición a objetivar los cambios. La prosa deviene recurso de la prensa diaria y la poesía sirve al "ardid" publicitario (Dobry, 2007), mientras la invención de procedimientos estéticos cifra los cambios en el sensorium: el verso libre combinado con el hermetismo, experimentos de la vanguardia al límite de lo a-significante, o la sucesión de imágenes con alteración de reglas gramaticales. En la formación estética actual la poesía explora el retorno al mundo, así el realismo o el objetivismo procuran generar la impresión de "cosa viva" (Prieto, 1998),

aportar una prueba de vida (Kamenszain, 2007), lo real vaciado por el artificio realista, o el aparato mediático, es un vacío incolmable por el lenguaje (el objetivismo se puede pensar como utopía literaria que rechaza la representación espectacular).

La escritura. Experimentación de mundos posibles. Si el aparato mediático vuelve imposible realizar una experiencia del mundo, la escritura -en cambio- es invención de procedimientos de experimentación con el mundo (Aira, 2000). La mutación de la forma es parte del ejercicio creativo, pues la oposición a la forma -paráfrasis de Gombrowicz-, la ruptura o la apropiación libera energía simbólica. De allí procede cierta despojada sabiduría de las vanguardias, la invención de procedimientos restablece el proceso creativo, sustrae a la forma de toda servidumbre, no encripta el mundo como la mercancía, hace estallar sus dimensiones, permite hacer una experiencia del mundo.

Fantasmagoría y experiencia. El capitalismo en tanto "universo sin afueras" (Ludmer, 2010) retiene a la sociedad en la trama fantasmagórica del imaginario -trabajo colectivo de la imaginación-, su carácter viral penetra todos los mundos de experiencia, así se presenta la siguiente paradoja, una creciente des-apropiación de la experiencia es la única experiencia que se realiza del mundo social. Sin embargo, las prácticas artísticas muestran una relación ambivalente y una duplicidad en el proceso indicado, debido a que permiten hacer una experiencia, constituyen un saber "otro" y pulsan sobre lo imposible.

Desacople tiempo/espacio, nuevas tecnologías, vieja depredación capitalista. En Ludmer la exploración de territorialidades y temporalidades evidencia aspectos de la configuración perceptual. A la experiencia subjetiva del tiempo se superpone el *tempo* cotidiano organizado por los medios de comunicación (así se puede reconstruir el *memento* de una época con series televisivas, viejas publicidades, revistas ilustradas, papel prensa oxidado, personajes del *star system*, todo un mundo de ensueño descompuesto). Las nuevas tecnologías desacoplan tiempo de espacio, sirven a su vez al capital especulativo -aceleran el ritmo de depredación económica- que produce perturbaciones de todo tipo, mostrando su rostro demencial: catástrofe cíclica en el tiempo del infierno de los excluidos, mientras el paraíso es disfrutado por una minoría sumida en el torpor anestésico del consumo. El espacio social se torna "insular", las clases -"archipiélagos" de una trama fracturada- se dividen no sólo por el acceso a los recursos (tecnológicos), sino por fronteras rígidas que colocan fuera del orden social a los excluidos, subjetividades en estado pre-político -por lo tanto sin nombre- (*sensu* Ranciére) al margen de la sociedad. Un nuevo género de barbarie muestra el mundo donde coinciden alta tecnología y ausencia de contrato social.

Las subjetividades artísticas, el desvío del intruso. La formación estética contemporánea muestra la disolución de fronteras entre prácticas. Las tecnologías de reproducción penetran la vida cotidiana, como el imaginario y los procedimientos artísticos. La apropiación de imágenes de la industria

cultural por el arte pop estaría en el origen de tales procesos, pues consuma el legado de la vanguardia, con evidencias de un sensorium modificado por la técnica. Las subjetividades artísticas se desplazan en los campos que la modernidad diferenciaba, atraviesan los límites de las viejas divisiones culturales y las fronteras se vuelven porosas. Si el pensamiento se vuelve dispersivo -caso Cippolini-, la tendencia a la fragmentación puede ser compensada por el desvío asociativo que busca la conexión interna entre fenómenos. La figura del intruso reserva otra latente, el avance de la cultura mediática, es la "intrusa" en las prácticas artísticas que exhiben una orientación hacia sus recursos e imágenes profanas.

Disposición perceptiva, alternancia, inscripción de vida. En la formación estética se pueden reconocer aspectos de un sensorium condicionado por los medios audiovisuales. En los intersticios de la cultura mediática los actos de escritura pulsan la inscripción de vida en el lenguaje, aunque la tendencia a la fragmentación, la atención dispersiva, la superposición de puntos de vista, la subjetividad líquida de un Yo exhibido en la superficie de la pantalla, son evidencias de una disposición perceptiva condicionada. Con todo, es posible constatar una alternancia, si el relato -caso Aira- se vuelve una sucesión de escenas inconexas, interrumpe su coherencia, se dispersa en secuencias laterales, a su vez atiende a los fragmentos de mundo, construye una reflexión sobre sus esquirlas, busca inducir un trance, desentumecer los sentidos.

Por último, si en los medios el sensorium está orientado a la fantasmagoría, la práctica de la escritura literaria prueba ser crítica y clínica del aparato mediático: el mecanismo se desarma, se exhiben sus engranajes, ya sea de ficcionalización de la realidad o espectacularización de la experiencia vital. En la captura fantasmagórica el sujeto "no ve lo que ve", la visión mistificada mediada por los aparatos que penetra las relaciones sociales -cabe conjeturar- conduce a la máxima ceguera, mientras el procedimiento creativo puede consistir en dotarse de visión.

La fórmula de Ludmer "la literatura en la era de los medios" -de resonancias benjaminianas- invertida "la era de los medios en la literatura" muestra el problema impensado -presente *in abstentia*- que intentamos abordar en las lecturas de la crítica cultural. Ahí donde se inscribe la experiencia procuramos orientar nuestra escucha para acompañar con un habla distinta el presente. Con todo, también procuramos escribir el silencio sobre la dimensión estética en el campo -razonar una omisión-. Y si "de sueños y rayos catódicos" estamos hechos, despertar del sueño.

Bibliografía

Althusser, Louis (2004): *Para leer el capital*. Siglo XXI Editores, México.

Appadurai, Arjun (2001): *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce y Fondo de Cultura Económica de Argentina, Montevideo, Uruguay, Buenos Aires, Argentina.

Barbero, Jesús Martín (2002): *Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Barthes, Roland (2006): *El grado cero de la escritura*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Barthes, Roland (1994): *Mitologías*. Siglo XXI Editores, México. Traducción Héctor Schmucler.

Barthes, Roland (1994): *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Ediciones Paidós, Barcelona.

Benjamin, Walter (1999): *Poesía y Capitalismo. Iluminaciones II.* Editorial Taurus, Madrid.

Benjamin, Walter (2005): *Libro de los pasajes*. Editorial Akal, Madrid.

Buck Morss, Susan (2005): *Walter Benjamin: escritor revolucionario*. Interzona Editora, Buenos Aires.

Eagleton, Terry (2006): *La estética como ideología*. Editorial Trotta, Madrid.

Huyssen, Andreas (2006): *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas y posmodernismo*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.

Laddaga, Reinaldo (2006): *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.

Ranciére, Jacques (2002): *La división de lo sensible. Estética y política*. Consorcio de Salamanca, España.

Rosa, Nicolás (1997): "Lecturas impropias" en *La lengua del ausente*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

Sibilia, Paula (2013): *La intimidad como espectáculo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Williams, Raymond (1997): *Marxismo y literatura*. Ediciones Península, Barcelona.

Corpus:

Aira, Cesar: "La nueva escritura", *Boletín* No 8 del Centro de Estudios de Teoría de Crítica Literaria, Universidad Nacional de Rosario, octubre de 2000.

Cassara, Walter (2007): "De sueños y rayos catódicos" prefacio a Bossi, Osvaldo: *Del coyote al correcaminos*. Editorial Huesos de Jibia. Buenos Aires.

Cippolini, Rafael (2007): *Contagiosa Paranoia*. Editorial Interzona, Buenos Aires.

Dobry, Edgardo (2007): *Orfeo en el quiosco de diarios. Ensayos sobre poesía*. Editorial Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

Ladagga, Reinaldo (2007): *Espectáculos de realidad. Ensayo sobre la narrativa latinoamericana de las últimas décadas*. Beatriz Viterbo Editora.

Ludmer, Josefina (2010): *Aquí América latina. Una especulación*. Editorial Eterna Cadencia, Buenos Aires.

Kamenszain, Tamara (2007): "Testimoniar sin metáfora" en *La boca del testimonio*. Editorial Norma, Buenos Aires.

Trabajo y Conflicto Social: los carreros de Córdoba y sus emociones en conflicto.

Ignacio Pellón (CIECS-CONICET y UNC)

En las últimas décadas, la ciudad de Córdoba se presenta como un escenario del proceso globalizante de industrialización-desindustrialización-postindustrialización. Los carreros ejemplifican, con sus propios cuerpos, el movimiento de millares de sujetos expulsados-atraídos del campo a la ciudad y, luego, de las fábricas a las calles. En este marco, la re-configuración de las "sensibilidades sociales" en torno a la mercantilización de la basura (mediante acciones más o menos institucionalizadas) habilita a indagar acerca de nuevas configuraciones en la estructuración social. Desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones, se sostiene la idea de que todo conflicto que emerge (o se ausenta) en las sociedades capitalistas neo-coloniales se anuda, en primera y última instancia, al cuerpo de los sujetos en conflicto; allí se reservan las energías necesarias para la reproducción del capital y, también, las capacidades de apropiación/expropiación sensoriales del mundo. A través del análisis cualitativo de fuentes primarias y secundarias vinculadas a acciones desarrolladas por integrantes de una cooperativa cordobesa en lucha por defender sus fuentes y medios de trabajo, se propone utilizar el situacionismo metodológico para indagar el lugar de la vergüenza (Goffman, 2012) como emoción-en-conflicto. En las re-presentaciones de un sujeto-trabajador con una identidad deteriorada, la soportabilidad social (Scribano, 2007) y la vergüenza cumplen una función civilizatoria (Scribano y Vergara, 2009). Si bien los conflictos pueden "invisibilizarse" a través de la subordinación a normas socio-culturales, resulta clave reflexionar acerca de lo que queda "adentro" del sujeto, sin resolución. Por ello, en la última parte del trabajo se propone reflexionar sobre el rol de la vergüenza en el cuerpo subjetivo (Vergara, 2009), pudiendo fundirse con la culpa o la angustia, pero también siendo capaz de re-significarse en clave de orgullo.

Palabras clave: cuerpos, emociones, conflicto social, trabajo, vergüenza

Introducción:

El concepto de *cara* de Erving Goffman habilita a notar hasta que punto llega la capacidad de reflexión, de autonomía y creatividad de los agentes en escenarios tan adversos como los que presentan las sociedades latinoamericanas actuales. Las *instituciones totales*, como los internados para "enfermos mentales", o las *conceptualizaciones sociales totalizantes,* como los *estigmas sociales*, son las expresiones máximas de "encierro" corporal estudiadas por el autor. Una primera mirada podría notar las diversas estrategias que pone en marcha el individuo "encerrado" para *recuperar* y *trabajar la cara*. Sin embargo, ni el "mejor" trabajador de su cara puede "controlar" lo

que representa la cara que la sociedad le adjudica. Entonces, una segunda mirada, podría indagar acerca de *cómo* se re-produce esa cara que (auto-)re-presenta a los agentes.

La actividad de los recuperadores de residuos, y la de los carreros[1] en particular, representa alguno de los "nuevos" trabajos que se re-dimensionaron y visibilizaron socialmente entorno al desmembramiento ocurrido en el mercado laboral argentino (Lisdero y Vergara, 2010). El desplazamiento de cientos de miles de cuerpos del campo a la ciudad *por* y *para* la industrialización, fue continuado por un proceso de desindutrialización que se inició en 1976 y se profundizó durante la década de 1990. Con el advenimiento de la crisis argentina de 2001-2002, y durante la posterior reactivación económica, miles de cordobeses encontraron "en la calle" una alternativa económica-laboral para la reproducción biológica y social.

Dichas metamorfosis del mundo del trabajo ocurren en sintonía con la creciente *mercantilización de la basura*, dando lugar a nuevos negocios vinculados a su *eliminación* y a su *valorización*. De este modo, el trabajo de los carreros, como transportadores de basuras y recuperadores de residuos, se inscribe en los primeros eslabones de una cadena de valor que finaliza en grupos económicos (nacionales y trasnacionales) especializados en los servicios de higiene urbana y en la industria del reciclaje (Vergara, 2014, 2015). En este marco, la condición corporal de los carreros resulta insoslayable por contener las energías vitales que, por un lado, son necesarias como fuerza de trabajo para los "nuevos" negocios del capital y, por otro, determinan las capacidades de apropiación/expropiación sensorial del mundo: *"el sujeto definido corporalmente no solo hace, sino también siente, y en ese sentir-haciendo se vuelve más o menos capaz de apropiarse del mundo"* (Vergara, 2009: 36).

En una suerte de "continuación" del trabajo realizado por Gabriela Vergara (2009), el presente trabajo propone indagar en la vergüenza, y sus formas, a fin de interpretar las prácticas de los carreros en tanto trabajadores estigmatizados. Para ello, se consideran los nexos entre cuerpo, emociones y conflicto social propuestos por Scribano (2009, 2012). A su vez, los sentimientos son entendidos como consecuencias de las emociones, y las emociones derivan de las sensaciones, siendo estas el antes y el después de las percepciones (Scribano, 2007). El eje teórico del trabajo se estructura en el interaccionismo simbólico desarrollado por Goffman (1970, 1971, 2012), buscando las pistas de la vergüenza como emoción y su relación la política de la identidad que ponen en práctica los carreros.

Como primero supuesto de este trabajo, se sostiene que *las emociones siempre están ancladas a cuerpos* (Scribano, 2012) y que *el cuerpo es el escenario* para la interacción (Del Mónaco, 2013). A

[1] Con el término carrero se hace referencia a aquellos hombres y mujeres que conducen carros tirados por equinos y que realizan diversas actividades; entre ellas, trabajan recolectando residuos reciclables y transportando basuras.

su vez, ese cuerpo-escenario es *la sociedad hecha cuerpo* (sensu Bourdieu), por tanto, como segundo supuesto, la condición corporal del individuo "de-limita" la situación, tanto para el "encierro" y auto-coacción como para la creatividad y la liberación. Además, se considera que para conectar y tensionar *políticas de la identidad* (Goffman, 2012) con *las políticas de los cuerpos y de las emociones* (Scribano, 2009, 2012) es necesario contextualizar a los agentes dentro de los procesos estructurales que los contienen.

La estrategia argumentativa a desarrollar consiste, en primer orden, en presentar a los carreros en su condición corporal, dando cuenta de sus situaciones laborales estigmatizadas y destacando el lugar que ocupa la vergüenza como experiencia vital. En segundo lugar, se caracteriza el proceso de socialización por el cual los agentes "aprenden" a reconocer sus diferencias y a avergonzarse de ellas, consolidando el proceso civilizatorio (sensu Elías) por el cual los sujetos "hacen cuerpo las normas sociales". Por último, indagaremos en las formas en que opera la vergüenza en el *cuerpo social* (Scribano, 2007) de los integrantes de una cooperativa de carreros de la ciudad de Córdoba[2]. En este último punto, proponemos analizar las alienaciones exogrupales y endogrupales como desviaciones "motorizadas" por la vergüenza y el orgullo, como dos emociones en íntima vinculación.

La condición corporal del sujeto estigmatizado: la vergüenza como emoción vital

Los carreros, como trabajadores que transportan basuras y recuperan materiales reutilizables y reciclables en sus carros tirados por caballos, son presentados como actores estigmatizados que transitan y habitan "los bordes" de las sociedades latinoamericanas del siglo XXI. Históricamente, la relación la recuperación de residuos se vincula con la estigmatización y la vergüenza desde, al menos, tres aspectos. Primero, la basura reviste un carácter de *indeseable y peligroso* en términos de salubridad e higiene. Segundo, la pobreza y la marginalidad se ha vinculada con los basurales desde numerosas "intervenciones estatales", dando lugar, por ejemplo, a la erradicación de villas de emergencia y basurales desde "zonas céntricas" hacia las periferias y las conurbaciones. Tercero, la desocupación, la pobreza y la vagancia aparecen vinculadas desde algunos prejuicios sociales, en donde prevalece la fantasía de que "se es pobre porque no se quiere trabajar", a pesar de que "hace rato" que tener un empleo no garantiza que las necesidades básicas del grupo familiar estén resueltas (Vergara, 2009).

[2] En este trabajo se utilizarán testimonios ofrecidos por los miembros de la Cooperativa de Carreros y Recicladores "La Esperanza" y disponibles en internet, como así también notas de campo generadas mediante la técnica de observación-participante, desde agosto de 2015 y hasta el presente, enmarcadas en un proyecto de tesis propio para la Maestría en Trabajo Social (ETS-UNC).

En el caso de los carreros cordobeses, la actividad laboral de los mismos aparece vinculada también a la "inadecuación" de su medio de transporte (sosteniendo que los carros obstaculizan el tránsito); la "falta de criterio" para manipular los residuos (ante un supuesto manejo "más racional y eficiente" por parte de las empresas privadas); y ante el "maltrato animal", implicado en el modo de tracción de sus carros[3]. Esta serie de *atributos desacreditadores* se encuentran adheridos a la *identidad social virtual* del carrero, mientras que su condición corporal de carrero-trabajador (su cuerpo junto al carro, el caballo y la basura-residuo) determina su papel y posición en la interacción social mixta, *inhabilitándolo para la plena aceptación social*[4](Goffman, 2012).

Las relaciones sociales capitalistas se caracterizan por la diferenciación, jerarquización y subordinación en función de los capitales (sensu Bourdieu) que posee cada persona. Las sociedades de este tipo establecen medios para categorizar a las personas, siendo la *identidad social* una entidad que reúne los atributos que "le corresponden" a cada persona. Por un lado, la *cara* representa la imagen de la persona en términos de los *atributos socialmente aprobados*. Este valor social positivo, puede ser reclamado por el individuo siempre que mantenga una línea acorde a su condición social y corporal (Goffman, 1971). Por otro lado, el *estigma* se representa con atributos que se apartan negativamente de las expectativas de normalidad. El individuo que exhibe o posee un *atributo desacreditador*, en términos sociales, *"no es totalmente humano"* (Goffman, 2012).

Entonces, si la cara es un préstamo (socialmente positivo) que la sociedad le concede a la persona para la interacción ritual, el estigma sería una contra-cara, una deuda (socialmente negativa) que se adhiere a su identidad social y la degrada. En el caso del individuo estigmatizado, reconocer la deuda y mantener la línea intentando saldarla es una vía posible pero no resolutoria, porque la *identidad social virtual* se re-produce en los prejuicios y estereotipos socialmente conceptualizados, no necesariamente vinculados a la *identidad social real* del individuo particular. Los "normales", con quienes el estigmatizado comparte la sociedad, no lo *aceptan* plenamente ni están dispuestos a establecer un contacto en *igualdad de condiciones* (Goffman, 1971, 2012).

La situación vital del individuo estigmatizado pasa por la *"aceptación"* de su condición, cuando *interioriza* las normas sociales, *naturaliza* el trato "desigual" que recibe y *se hace eco del rechazo* al descubrir que algunos de sus atributos "lo justifica". *"La vergüenza se convierte en una posibilidad central, que se origina cuando el individuo percibe uno de sus atributos como una posesión impura*

[3] Si bien generalmente se recrimina el hecho de que los caballos tengan que hacer fuerza, o "excesiva" fuerza, los casos de caballos en malas condiciones físicas son noticias frecuentes, vinculadas a nuevas sensibilidades sociales de los "derechos de los animales", motorizadas principalmente por los medios de comunicación de masas, como así también por diversas organizaciones y movimientos que se abocan a la "protección animal".

[4] En *Estigma. La identidad deteriorada*, Goffman (2012) centra su atención en los *contactos mixtos en copresencia*, es decir, en la interacción cara a cara entre "normales"y estigmatizados; siendo "normales" todas las personas que no poseen un atributo desacreditador.

de la que fácilmente puede imaginarse exento" (Goffman, 2012: 20). La vergüenza es la emoción vital de la persona que sostiene las mismas creencias que los "normales" y que tiene la sensación de no ser una persona "normal". Este conflicto emocional puede llevar a la *evitación* de los contactos mixtos (por sensaciones de inferioridad o inseguridad), al *retraimiento defensivo* (junto a una híper-sensibilización del *tacto*[5]), a *odiarse y denigrarse* cuando se está solo, o a "quedar solo", cuando la sociedad lo trata como una "no persona" (como alguien que no es digno de atención ritual).

Al aceptar que "no es como debería ser", el agente interioriza la mirada de los otros en su propio cuerpo. *Sostener las normas sociales e intentar llevarlas a cabo*, implica que las coacciones y el control social (como intervenciones "externas") pierden terreno ante las auto-coacciones vinculadas a los miedos que aumentan al interior del sujeto y que operan de manera automática (Vergara, 2009). Es la misma condición corporal del sujeto, la que "hace cuerpo normas", lo que imposibilita llevarlas a cabo cuando uno de sus atributos o prácticas reproduce los comportamientos estereotípicos vinculados al estigma. Durante la etapa adulta, las personas viven por *organización refleja del yo* (sensu Giddens), por lo cual, la vergüenza es "la" emoción que alcahuetea las tensiones con la integridad del yo (Vergara, 2009).

En el próximo apartado abordaremos un proceso decisorio en la vida del sujeto estigmatizado. Existe una tendencia a que los individuos pasen por las mismas experiencias de aprendizaje relativas a su condición de estigmatizados y por las mismas modificaciones en la concepción del yo, Goffman (2012) llama *carrera moral* a este proceso de socialización. Las relaciones entre normas sociales y ajustes personales, modifican la concepción del yo en medio de diversas tensiones emocionales entre la vergüenza y el orgullo, por ello, la relación del individuo con las comunidades informales y las organizaciones formales constituye un aspecto decisivo en su carrera moral.

El proceso de aprendizaje de las "diferencias vergonzosas": el (auto-)re-conocimiento desde la vergüenza de ser "distinto"

Cuando un atributo "particular" es conceptualizado socialmente como un diferencia totalizante, la sociedad encuentra un medio para dividir los roles y posiciones sociales que "le corresponden" a cada uno. Para quien porta un estigma social, la sociedad aparece dividida (física y socialmente) entre *los extraños*, los "normales" que aparecen como una amenaza a la intimidad; *sus "pares"* (otros sujetos que poseen los mismos atributos corporales negativos); y *los íntimos* (aquellos

[5] Goffman describe al tacto como la capacidad del individuo en interacción que le permite saber cuándo una situación "está en peligro" y cuando los otros están creyendo el papel que está interpretando. El tacto que, generalmente, habilita a salvar la situación en momentos críticos de la interacción, en el caso del individuo estigmatizado, se acrecienta por la sensación de estar expuesto ante la mirada de los otros. Esta híper-sensibilización aumenta su receptividad para captar lo que los otros piensan "en realidad" de los que son como él.

"sabios", militantes y protectores frente a los cuales la carga se hace "menos pesada"). La relaciones del estigmatizado con estos grupos, de manera más o menos formalizada, resulta decisoria en su carrera moral.

En la sociedad cordobesa, las políticas públicas y las legislaciones vigentes –conectadas al despliegue de sensibilidades sociales que las complementan y profundizan– señalan que para ser "incluidos", laboral y socialmente, los carreros deben organizarse formalmente en cooperativas. Por un lado, esto se corresponde a las metamorfosis ocurridas en el mercado laboral, donde las cooperativas serían las organizaciones formales que permiten profundizar el trabajo *tercerizado-precarizado* que realizan los recuperadores de residuos dentro de la industria del reciclaje (Lisdero y Vergara, 2010). Por otro lado, el accionar policial y las prácticas persecutorias de algunas organizaciones sociales –en sintonía con "nuevas" sensibilidades animalistas y misantrópicas– "encierran" física y socialmente a los carreros, quienes encuentran en la organización cooperativa un modo de resistencia colectiva (Pellón, 2015).

En este trabajo, nos interesan las conceptualizaciones sociales totalizantes que degradan la identidad de los carreros en tanto trabajadores. Si bien las prácticas de los sujetos se encuentran atravesadas por el estigma de "ser carrero", aquí se exploran aquellas situaciones en las que el carrero es presentado *como trabajador estigmatizado*. En este sentido, la carrera moral a la que se somete la concepción del yo se inicia al *tomar conocimiento del punto de vista de los "normales"*. Saber cuáles son los atributos desacreditadores que los "normales" le atribuyen a los carreros es el primer paso para poder avanzar al siguiente: *saber-aprender que como carreros-trabajadores están descalificados socialmente*. Estos primeros pasos del proceso de socialización del yo, pueden resumirse en conocer las normas sociales, sostenerlas y predisponerse a llevarlas a cabo (Goffman, 2012).

Como ya destacamos en el anterior apartado, la vergüenza es una emoción central en este proceso de corporizar las normas sociales que indican que uno es diferente y que esa diferencia es vergonzosa. Los prejuicios como forma de *control social* sobre algunos sectores de la sociedad, son interiorizados por los actores y su yo se modifica y re-organiza en la subordinación a la mirada de un otro superior (Vergara, 2009). Si el carrero-trabajador se resignara a habitar ese pequeño mundo que "le corresponde", si sus deseos quedaran circunscriptos a "los bordes" de la sociedad, a la vida en villa, en la miseria y en la marginación, allí acabaría su carrera moral. Sin embargo, la vergüenza alcahuetea los sentimientos vinculados a sentirse parte de la sociedad que lo rechaza[6].

[6] Los relatos de gitanos y de otros "pícaros desvergonzados"son mencionados por Goffman (2012) para ejemplificar las situaciones de sujetos que por apartarse de la norma portan un estigma pero que "no se interesan" en sustentar esa norma ni en llevarla a cabo.

Los últimos dos pasos de la carrera moral, suceden de una manera aún más compleja. Analíticamente, se puede distinguir un momento en el cual el individuo *aprende a encubrirse* y, otro, en el cual *aprende a enfrentar y manejar situaciones de estigmatización*. El *enmascaramiento (covering)* es una estrategia frecuente, similar al encubrimiento, en la cual el individuo se esfuerza en que el estigma no se note demasiado. Para ello, el actor debe desarrollar su capacidad de receptar "lo que piensan los otros" y conocer "mejor que nadie" los estereotipos asociados a su estigma. El manejo de la *información social*, que siempre es reflexiva y corporizada, es el centro del auto-entrenamiento del individuo estigmatizado, aumentando su *perceptibilidad* y autocontrol.

Un individuo que se encubre, divide espacial y socialmente su entorno, alejando el mundo de la intimidad y el mundo del "afuera". Sin embargo, el encubrimiento aumenta el conflicto y las tensiones emocionales al interior del sujeto. Manejar su estigma como un secreto, implica desarrollar una especie de *doble vida*, en la cual el individuo es presionado psíquica y emocionalmente por una doble adhesión. Así, la identidad personal y la social dividen y "parten" el mundo del estigmatizado en dos. En estos casos, la vergüenza y la inseguridad llegan a niveles "insoportables", ya que la presentación social, como un individuo "digno" y seguro, se hace a expensas de las auto-coacciones al propio cuerpo (Goffman, 2012).

Distintas situaciones y experiencias vitales marcan el proceso de socialización al que se somete al yo. En algunas ocasiones, la tensión del encubrimiento logra disiparse al descubrirse voluntariamente. La etapa *madura* y *final* en la carrera moral, consiste en superar el encubrimiento y sentir que uno debe *aceptarse y respetarse con su defecto*. En algunas ocasiones, los *símbolos de estigma* se re-significan como *símbolos de estatus*. Por ejemplo, la vergüenza de pasar frente a otros manejando un carro puede "convertirse" en orgullo cuando uno mismo, o el carro, exhibe un distintivo que indica la pertenencia a una organización valorada socialmente como importante.

El proceso de aprendizaje por el que pasa su concepción del yo, se presenta signado por una vergüenza que disminuye, por las "nuevas" sensibilidades sociales favorables al reciclado de los residuos, y una vergüenza que se acrecienta ante "nuevos" embates sociales en nombre del "derecho animal" y del "trato digno" a los caballos. Por otro lado, la presión que ejercen las normas sociales interiorizadas puede dar origen al orgullo, como una emoción que potencia la re-significación de las diferencias vergonzosas. No obstante, cuando los estigmas sociales son muy fuertes, el *encubrimiento* es la "única" estrategia posible para atenuar las diferencias que el cuerpo evidencia.

Los individuos que se enmascaran *"necesitarán informarse acerca de la estructura de la interacción para conocer las líneas sobre las cuales deberán reorganizar su conducta si desean minimizar la intromisión de su estigma"* (Goffman, 2012: 132). El *enmascaramiento* implica una constante negación y afirmación de la *identidad social virtual* del carrero, en la *ambivalencia* de *ser-y-no-ser*

"carrero" y *ser-y-no-ser* "normal". El cuerpo social, entonces, aparece "de-limitado" por la vergüenza y el orgullo, en clave de *soportabilidad social* (Scribano, 2009, 2012). Si "la sociedad" indica que "los carreros son maltratadores", hay que buscar y despreciar a esos carreros. Si "la sociedad" dice que "trabajar con la basura mejora la sociedad y el medio ambiente", el carrero debe sentirse orgulloso de su trabajo, pese a las pésimas condiciones materiales y sociales en las que se realiza.

En el siguiente apartado, se indagará en las formas que toma la vergüenza como *emoción-en-conflicto*, dinamizada por las tensiones que generan las normas sociales en el *cuerpo subjetivo* (Scribano, 2007) del carrero-trabajador. Cuando es una voz extraña la que modela el *sí mismo* (Goffman, 2012), la prácticas de alienación exogrupal y endogrupal se naturalizan en el quehacer cotidiano. Si bien, el orgullo puede "alivianar" la carga del estigmatizado, "descargando" la estigmatización *contra otros*, el orgullo, como emoción colectiva que se siente y se práctica *con otros*, también da lugar a prácticas intersticiales que permiten "salirse" del encierro expropiatorio que despliega el capital.

El cuerpo subjetivo y las tensiones de las políticas de la identidad: algunas formas de las emociones-en-conflicto en los carreros-trabajadores

La *política de la identidad* es un proceso complejo y permanente en la vida del actor estigmatizado. El cuerpo del individuo constituye un recurso fundamental para dicha política, en tres dimensiones que pueden ser distinguidas analíticamente. El *cuerpo individuo*, representa el cuerpo orgánico y su articulación con el medio ambiente; el *cuerpo subjetivo*, con su centro de gravedad en el "yo", teje y tensiona las subjetividades que se re-configuran por las capacidades de autorreflexión del agente; y el *cuerpo social*, que podría resumirse, *sensu* Bourdieu, en "lo social hecho cuerpo" (Scribano, 2007b). En este apartado, haremos foco en el cuerpo subjetivo y los conflictos emocionales que se generan con cada política de la identidad.

Las posibilidades de *adoptar una línea correcta*, que permita al individuo estigmatizado ser "un adulto digno y respetuoso de sí mismo", derivan de las tensiones que se dan en sus políticas de la identidad. Para llegar a dicha línea "correcta", el agente debe aceptar un *sí mismo (self); "pero este si mismo es necesariamente un habitante extraño, una voz del grupo que habla por y mediante él"* (Goffman, 2012: 156). En el caso de los individuos estigmatizados, esa voz extraña suele provenir de dos grupos distintos. Por un lado, esta "su" *grupo natural*, conformado por sus compañeros de infortunio, con quienes alguna *diferencia vergonzosa*. Por otro lado, está *la sociedad*, el mundo de los "normales", al cual se adhiere por el mero hecho de ser una persona como cualquier otra.

Las tensiones entre esas dos voces que habitan el sí mismo del agente, en situaciones de interacción específicas, se resuelve dando prevalencia a uno de los dos grupos. Esto ocurre en función de si la *diferencia vergonzosa* se manifiesta o no corporalmente y de la *información social* disponible. Se podría afirmar que siempre existe cierto margen para el *enmascaramiento (covering)* porque siempre hay alguna información corporal y social que se puede ocultar o disimular. Sin embargo, Goffman identifica que los individuos tienden a adoptar una política de la identidad que privilegia a uno de esos dos grupos. Cuando es la voz del grupo "natural" la que prevalece, el sujeto se adentra en la *alienación endogrupal*; cuando "lo normal" predomina, se trata de una *alienación exogrupal* (Goffman, 2012).

En un marco donde los aspectos más íntimos de la vida de los carreros aparecen como asuntos públicos, "ampliamente conocidos" el enmascaramiento implica manejar grandes volúmenes de información. A su vez, se desarrolla un *tacto* "híper-sensible" capaz de "tocar" las sensibilidades sociales y de percibir lo que "realmente" piensan los demás acerca de su persona. El cuerpo social, entonces, aparece "de-limitado" por la vergüenza y el orgullo en clave de *ser/no-ser*. La forma vergüenza/orgullo es presentada aquí como *emoción-en-conflicto* porque, en diversas situaciones señalan que surge *por* y *para* el conflicto.

En los siguientes sub-apartados, exploraremos las ambivalencias emocionales que operan al interior del carrero-trabajador, en relación a la *política de la identidad* (Goffman, 2012) y a las *políticas de los cuerpos/emociones* (Scribano, 2009, 2012). Las tensiones entre algunas formas de vergüenza y de orgullo, serán las vías de acceso a "observar" en algunos discursos y prácticas de los miembros de una cooperativa de carreros de Córdoba.

- **La alienación exogrupal y la vergüenza de ser distinto**

Por otro lado, el cuerpo subjetivo del carrero-trabajador es, entonces, habitado por las prohibiciones sociales, funciones de vigilancia de los instintos que son aprendidas y aprehendidas para la vida en sociedad. La política exterior, como lógica de racionalización que modela el súper-yo, aparece interiorizada en la vergüenza (*sensu* Elías). Con el *sostenimiento de las normas sociales*, representado en el súper-yo, en el agente se *avergüenza* para *llevarlas a cabo* y siente *desagrado* cuando es otro el que amenaza con infringirla. La vergüenza y el desagrado operan así como auto-coacciones que se activan de manera automática al entrar en "zonas de riesgo" (Vergara, 2009).

La *alienación exogrupal* implica la desviación del yo hacia posiciones que privilegian la pertenencia al mundo de los "normales". Goffman (2012) indica que esta política de la identidad adopta un *lenguaje psiquiátrico,* en el cual, el individuo se esfuerza por lograr un *buen ajuste*, consistente en representar el papel asignado y el mantenerse su lugar. Como parte del auto-entrenamiento, la

vergüenza y las auto-coacciones aumentan con la *normificación* como límite[7]. Esta vergüenza en expansión se representa en la *purificación endogrupal*, en el esfuerzo por *normificar* su propia conducta y por corregir a "sus pares". A su vez, la vergüenza toma forma de *culpa* cuando se refiere a los propios comportamientos estereotípicos, haciéndose eco del rechazo al ver que algunos de sus atributos "lo justifica".

C.: - (…) nosotros vamos a presentar una contrapropuesta al artículo 228, primero, tratando de cuidar al vecino, que el vecino es el que nos da trabajo, porque si el Estado no nos da y hay un vecino que nos da, este... entonces, creo que eso nos sirve para, para tener un salario o tener algo por lo menos para llevar, porque somos informales pero no por culpa de nosotros...[8]

Esa misma vergüenza en aumento, es sensación de culpa ante los actos propios y de tolerancia y amabilidad hacia los "normales". Mientras se protege a los "normales", la adopción de su punto de vista se manifiesta en las sensaciones de *desprecio* y la *repugnancia* al ver que uno de "sus pares" reproduce algún comportamiento estereotípico. La mirada del "otro" (de los "normales") opera dentro de cada uno y del grupo, al estar "entre pares" se busca y se juzga al que tiene el "caballo flaco", al que "trabaja poco" o al que no provee "como corresponde" a su familia. La alienación exogrupal y la purificación endogrupal, operan junto a las crecientes emociones de vergüenza y desprecio, que se "motorizan" por la esperanza de lograr un *buen ajuste*.

La situación especial del estigmatizado reside en que por una parte la sociedad le dice que es miembro de un grupo más amplio, lo cual significa que es un ser humano normal, y por otra, que hasta cierto punto es "diferente" y que sería disparatado negar esa diferencia. La diferencia en sí deriva, por cierto, de la sociedad, pues por lo general una diferencia adquiere mucha importancia cuando es conceptualizada en forma colectiva por la sociedad como un todo (Goffman, 2012: 156).

Poseer una diferencia vergonzosa implica que, aún cuando se logre "el mejor ajuste posible", situación de interacción se presentará *como-sí* fuese entre iguales, pero "en realidad" estará sostenida en una *aceptación fantasma*. Es decir, el individuo debe actuar y sentir *como-sí* la aceptación condicional fuese aceptación plena. La *normalidad fantasma*, se advierte en las emociones de culpa y angustia, por la renuncia a "la propia esencia" y el compromiso del yo con una audiencia que espera

[7] Para Goffman, la normificación es el límite del esfuerzo que puede hacer el individuo para ser aceptado socialmente. Si se esfuerza demasiado, pude dar la impresión de estar negando su diferencia, lo cual implica poner en peligro la situación. En la alienación exogrupal, es importante mostrarse alegre y amable, como si la carga no fuese opresiva para el individuo estigmatizado.

[8] Entrevista realizada en el programa televisivo "Bien despiertos", Canal 10, marzo de 2015, Córdoba. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=C2kB247aMas

ansiosa una nueva función. Las auto-coacciones se ven recompensadas, en clave de *soportabilidad social*, por el orgullo de "ser mejor que otros" y el sentirse parte de la sociedad que lo subordina.

- **La alienación endogrupal y el orgullo de ser distinto**

Por otro lado, en el *cuerpo subjetivo* del agente estigmatizado pre-existen *funciones instintivas* o de *autodefensa* que se redimensionan ante las fuerzas de una sociedad que lo expulsa y lo margina (Vergara, 2009). El lugar que ocupa su clase (él y "sus pares") dentro de la estructura social condiciona lo que el individuo es o podría ser. La organización colectiva, más o menos formal, entre "compañeros de infortunio" emerge como una vía para poder ser "alguien real y digno". La emergencia de *representantes del grupo* y la *profesionalización* se vinculan a los sentimientos de orgullo que permiten re-significar, políticamente, el papel del carrero-trabajador estigmatizado.

Su desprecio por una sociedad que lo rechaza se comprende solo en función de la concepción que esa sociedad tiene de la dignidad, del orgullo y de la independencia. En resumen, a menos que exista alguna cultura diferente en la cual refugiarse, cuanto más se separe estructuralmente de los normales, más se parecerá a ellos en el aspecto cultural (Goffman, 2012: 145).

La *alienación endogrupal* se caracteriza por un *lenguaje político*, en donde la vergüenza se "invierte" en forma de orgullo. Por un lado, en la vida endogrupal, la ausencia de la mirada del otro (el "normal") da lugar a que aflore el orgullo (Vergara, 2009). Sin embargo, Goffman advierte sobre los peligros de la militancia y la profesionalización *de* y *desde* las diferencias vergonzosas cuando no se acompaña por una cultura distinta a la "normal". Cuando la desviación del yo se produce *en* y *para* el antagonismo, el *orgullo* de sí mismo se sostiene "peligrosamente" por el *desprecio* al otro.

Estar "más organizados" que otros carreros, "meterle el pecho" a cualquier trabajo porque "peor es robar" re-significa y hace "más soportable" el trabajo precarizado, tercerizado y estigmatizado. El reconocimiento "oficial" por trabajar mejor que "otras cooperativas" e, inclusive, que los "empleados municipales" (formales y "normales") recubre las prácticas de cáscara de orgullo que endulza la pertenencia a ese mundo más pequeño, pero con la idea de *sostener y llevar a cabo las mismas normas sociales*.

C.: - (…) desgraciadamente hay gente que no se cooperativiza, que no acepta el sistema de trabajo el cual tenemos, donde, o no quiere acatar las exigencias de que un caballo tiene que estar bien de salud para trabajar, para no comerse eh... tantas críticas.[9]

Por un lado, el orgullo hace soportable las convivencia con el estigma, cuando el *sí mismo* se espeja *contra otro*, del cual se quiere diferenciar, y puede reproducir "desde el borde", la mismas normas

[9] Entrevista realizada en el programa televisivo "Bien despiertos", op. cit, 2015.

sociales de dominación. No obstante, otras formas de orgullo, como emoción colectiva, por ejemplo, con el reconocimiento de un *sí mismo con otros* habilita a nuevas re-significaciones en la política de la identidad. Cuando lo que puede ser visto como una alienación endogrupal se cruza con otra cultura –ya sea "nueva" o pre-existente– la vida colectiva en esa sub-comunidad da lugar a cierto tipo de resistencias que se apartan de "lo esperado". La desafiliación respecto a las normas establecidas habilita a que los *desviados sociales* conformen lo que Goffman (2012) llama *comunidad desviada*.

La comunidad desviada se caracteriza por rechazar el rol y/o el lugar asignado socialmente. Por un lado, el orgullo puede llevar a creer que "no somos iguales a los normales, somos mejores", pero por otro lado, habilita a verse como "normales rebeldes" capaces de pensar(-se) en otros modelos de existencia. Sostener y llevar a cabo *otras normas*, ubica las prácticas y a los sujetos en espacios donde las diferencias no se niegan pero dejan de ser vergonzosas. Los esfuerzos, individuales y colectivos, por practicar con "otros pobres", "otros carreros", "otros vecinos" y "otros trabajadores" la misma solidaridad que entre "pares" (entre los socios de la cooperativa), es un ejemplo de estas prácticas intersticiales que, al modificar "lo deseado", indeterminan la distancia entre deseo y posibilidad.

A modo de cierre-apertura, podemos sostener que el enmascaramiento no opera solo "hacia afuera", con respecto a *otro*, sino también es *un enmascaramiento de sí mismo*. El *sí mismo* aparece, entonces, como dentro de un domo en donde una *multiplicidad de yoes* interpretan sus líneas sin descanso. Ante estos domos que son las sociedades capitalistas actuales (y que se re-producen en el propio cuerpo) los "*otros" modelos de existencia* representan puertas, para "salir" y para hacerse a *sí mismo* fuera del capital. Por ello la apuesta de trabajar, desde las ciencias sociales, *en* y *desde* "los bordes" y *en* y *desde* los cuerpos/emociones, se sostiene en la "intuición" de que allí puede accederse a esas puertas. Las cuales efectivamente existen porque, pese a la alienación de nuestras subjetividades, nuestro cuerpo no está hecho por el capital.

Bibliografía:

Del Monaco, R. (2013). "Lo importante es mantener la situación": cuerpos y emociones en las interacciones desde Erving Goffman. *A. Scribano (Comp.), Teoría Social, Cuerpos y Emociones. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.* pp. 101-117.

Goffman, E. (1970). Ritual de la interacción. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, págs. 11-47

____ (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

____ (2012). *Estigma: la identidad deteriorada*. – 2° ed., 2° reimp. - Buenos Aires: Amorrortu.

Lisdero, P. y Vergara, G. (2010). Promesas y desencantos de los "nuevos" trabajos: un análisis de los mecanismos de sujeción en los recuperadores de residuos. *Pensamento Plural*, (6), 97-121.

Pellón, Ignacio (2015). "*Residuos, carreros y sociedad: la demanda animalista y sus mediaciones y regulaciones respecto al conflicto por la basura"*. Ponencia presentada en el XIII Encuentro de Jóvenes Investigadores. Fundación El Colegio de Santiago / CONICET / FHCSyS-INDES-UNSE. 7, 8 y 9 de octubre de 2015. Santiago del Estero, Argentina.

Scribano, A. (2007a). Mapeando interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones. Córdoba: CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba/Jorge Sarmiento Editor.

____ (2007b). La sociedad hecha callo.

____ (2009). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo. *C. Fígari y A. Scribano (comps.) Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica, CLACSO-CICCUS*, 141-151.

____ (2012) Sociología de los cuerpos/emociones. Revista Latinoamericana de Estudio sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10, Año 4. Diciembre 2012 – Marzo 2013. Argentina. pp. 93-113.

Scribano, A.; Vergara, G. (2009). FEOS, SUCIOS Y MALOS: la regulación de las emociones en Norbert Elías. Cuaderno CRH, vol. 22, núm. 56, mayo-agosto 2009, pp. 411-422. Universidad Federal da Bahía. Salvador, Brasil.

Vergara, G. (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión. En FIGARI, C.; SCRIBANO, A. (Orgs.) Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica (1ª ed.). Buenos Aires: CLACSO-CICCUS. pp. 35-52.

____ (2014). Estructuración, prácticas y sensibilidades en los recuperadores de residuos (Córdoba, Argentina). *Boletin Cientifico Sapiens Research*, *4*(2), 45-50.

____ (2015). *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social.* Vergara, G. (Compiladora). C.A.B.A.: Estudios Sociológicos Editora.

El cuerpo como recurso expresivo en las manifestaciones de protesta de un colectivo de mujeres de la ciudad de Villa María, 2010-2015. Jimena José Peñarrieta (UNVM)

En el marco de lo trabajado en mi Trabajo Final de Grado y en el Plan de Trabajo de una beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) , el presente trabajo es una aproximación al cuerpo como recurso expresivo en las manifestaciones de protesta del Colectivo de Mujeres Las Juanas de la ciudad de Villa María entre los años 2010 y 2015, en clave de cuerpo soporte, cuerpo mensaje y cuerpo protesta en sí

Desde los desarrollos teóricos de la sociología de los movimientos sociales y la sociología de los cuerpos, el propósito es describir la importancia de los cuerpos femeninos en las acciones colectivas en dos sentidos: como recurso expresivo y como base e impulso de algunas de sus demandas. Se parte de la idea de que se tiene y necesita un cuerpo (biológico, subjetivo, social) para estar en sociedad y que estos cuerpos ocupan un lugar social el cual se puede vincular a una determinada forma de acción.

En el marco de un diseño descriptivo e interpretativo con estrategia cualitativa se realizó una entrevista a un informante clave (actor social involucrado), entrevistas semiestructuradas individuales a referentes del colectivo y una revisión documental con relevamiento de material visual y audiovisual.

Palabras clave: acción colectiva, cuerpos, mujeres.

Introducción

En el marco de lo trabajado en mi Trabajo Final de Grado y en el Plan de Trabajo de una beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el presente escrito es una aproximación al cuerpo como recurso expresivo en las manifestaciones del Colectivo de Mujeres Las Juanas[1] de la ciudad de Villa María entre los años 2010 y 2015.

En el apartado que sigue se explicita porque es importante un acercamiento al tema, se plantea el problema de investigación y los objetivos principales así como la estrategia metodológica propuesta para la recolección/construcción de datos y, por último, algunos antecedentes de investigación más relevantes. En el segundo apartado se procede a definir las categorías con las que se analizaron los datos en torno a la sociológica de las acciones colectivas y los cuerpos. Para finalizar, en el tercer y

[1] De ahora en más CMLJ

en el último apartado, se analizan e interpretan los datos y se redactan las conclusiones parciales respectivamente.

La presente ponencia es una aproximación a las acciones colectivas de mujeres que enfrentan desigualdades sociales y las estrategias de luchas que ponen en práctica para transformar esa realidad, desde su propia forma de definirla. Desde la sociología y desde un enfoque teórico del cuerpo como recurso expresivo, se considerará a sus prácticas como parte activa de procesos sociales situados en tiempo y espacio y en un marco de oportunidades y condicionamientos.

Teniendo en cuenta que en los últimos años Villa María[2] ha sido escenario de diversas acciones colectivas basadas en conflictos económicos ligados al sector agrario y lácteo[3], se considera relevante analizar cómo se dan otras lógicas conflictuales, como el caso del CMLJ, uno de los colectivos de mujeres de la ciudad cuyas demandas se inscriben mayoritariamente en demandas de reconociendo según género pero ligadas, también, a cuestiones de clase.

Con el objetivo de indagar el lugar del cuerpo como recurso expresivo en las manifestaciones de protesta del CMLJ en Villa María desde el 2010 al 2015; se examinará como se desarrollan sus acciones en torno al cuerpo como protesta en sí, como soporte y como mensaje para dar cuenta de la forma que adquieren los recursos expresivos. Además, se indagará acerca de los mensajes que se quiere transmitir tanto como elemento unificador, como dirigido a los antagonistas o las audiencias.

La investigación se realiza en el marco de un diseño descriptivo e interpretativo con estrategia cualitativa a partir del cual se realizó una sistematización de registros periodísticos de El Diario del Centro del País con el fin de tener una primera aproximación exploratoria del colectivo, una revisión documental con relevamiento de material audiovisual con eje en la recolección de material fotográfico tomado y publicado por actores involucrados, una entrevista estructurada a un informante clave (actor social involucrado) y, por último, dos entrevistas semiestructuradas individuales a referentes del colectivo. Los datos se analizaron a partir de su agrupación y sistematización en ejes temáticos.

Si bien hay investigaciones que indagan la relación del cuerpo en las acciones colectivas en general, aquí solo mencionaremos algunas investigaciones que indagan la relación del cuerpo en las acciones colectivas específicamente de mujeres. Restrepo (2014) analiza el cuerpo como escenario de comunicación política a partir de manifestaciones creativas con técnicas artísticas a partir del cual se materializan los reclamos centrándose en el caso de la organización feminista Corporación para la

[2] Villa María es la segunda ciudad más importante del interior de la provincia, luego de Rio Cuarto. Cuenta con 80.006 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 del INDEC.

[3] Bruera (2007) ha investigado sobre los marcos de referencia de la acción colectiva de los productores lecheros de Córdoba y Gassino (2005) ha indagado sobre la participación de los productores tamberos del este cordobés en acciones de protesta del sector agropecuario entre 1997 y 1999.

Vida Mujeres que Crean, en Medellín, Colombia. Por otro lado, Jiménez Garcés (2015) analiza el cuerpo como lugar de lo político en las "huelgas de sexo" del Movimiento Social de Piernas Cruzadas haciendo hincapié en el lenguaje del cuerpo aun siendo un cuerpo sujetado. Por último, Benski (2012) analiza el cuerpo en la protesta como un cuerpo vivido y colectivo que es dramatizado para dejar un mensaje político en las vigilias de las Mujeres de Negro (WID) en Haifa, Israel que se llevan a cabo desde 1988.

Marco conceptual

Se parte de la idea de que se tiene y necesita un cuerpo (biológico, subjetivo y social) para estar en sociedad. Si bien algunos estudios feministas centrados en evitar el reduccionismo biológico y esencialista dejaron de lado los estudios sobre el cuerpo (Benski, 2012:14), aquí se considera fundamental porque tiene una realidad objetiva y subjetiva que no se puede pensar de manera separada: la condición corporal es premisa y supuesto de la existencia y la acción social y dar cuenta de la condición corporal es revisar las prácticas sociales desde su materialidad (Vergara, 2011), es decir, sin caer en perspectivas biologicistas-sexistas sobre el cuerpo como determinante de las identidades de género, se puede dar cuenta de la materialidad de las desigualdades (Vergara, 2008).

En palabras de Benski (2012), es importante rescatar la dialéctica entre lo corpóreo y la cultura sosteniendo que "al igual que el discurso puede intervenir y ser inscripto en los cuerpos, nuestro cuerpo también puede intervenir en el discurso" más allá de que "las mujeres reciben mensajes claros de que no tienen ningún lugar legitimo en el espacio público y de que 'sus cuerpos no están destinados a estar en ciertos espacios' (Rose, 1999:362) en ciertos momentos del día" (p.14): los mismos cuerpos regulados son los cuerpos de la resistencia.

El cuerpo, en lo que respecta a procesos más estructurales, se entiende como una dialéctica entre

> Un cuerpo individuo que hace referencia a la lógica filogenética, a la articulación entre lo orgánico y el medio ambiente; un cuerpo subjetivo que se configura por la autorreflexión, en el sentido del "yo" como un centro de gravedad por el que se tejen y pasan múltiples subjetividades y, finalmente, un cuerpo social que es (en principio) lo social hecho cuerpo (sensu Bourdieu)." (Scribano, 2007a:4)

En otras palabras, esto tiene que ver con las "conexiones entre la vivencia corporal en tanto organismo, la experiencia del cuerpo en su modalidad de acto reflexivo junto con la práctica corpórea en tanto construcción social." (Scribano, 2007b:3)

El cuerpo, en lo que respecta a procesos intersubjetivos y subjetivos, se entiende como

> Cuerpo imagen es un indicador del proceso de cómo "veo que me ven". Por su parte, el cuerpo piel señala el proceso de cómo "siento-naturalmente" el mundo, y el cuerpo movimiento es la inscripción corporal de las posibilidades de acción. (Scribano, 2007b:3-4)

Además, partiendo de esta complejidad de lo corporal es que se debe considerar que estos cuerpos ocupan un lugar social con condiciones materiales de vida particulares y la posibilidad de disponer de su presencia. Este lugar social se puede vincular a una determinada forma y disponibilidad para la acción (Scribano, 2004).

De lo dicho hasta aquí se deriva que existimos por el cuerpo y con él llevamos a cabo nuestras acciones. Benski (2012) sostiene que "las manifestaciones 'reales' son eventos encarnados. Uno no puede participar en una marcha o manifestación y dejar el cuerpo en casa." (p. 13). A los fines de este espacio

> La acción colectiva es considerada como la resultante de metas, recursos y limites que ponen en juego los actores sociales…el producto de orientaciones de la acción común en el marco de un campo de oportunidades y restricciones…"los individuos actúan colectivamente construyendo su acción por la definición, en términos cognitivos, de las posibilidades y limites (de su acción), al mismo tiempo que interactúan en orden a organizar sus conductas comunes" (Melucci, 1989:25). Por lo que la acción colectiva involucra interacción, negociación y conflicto, siendo este último el marco general necesario para que emerja dicha acción. (Scribano, 2003:117).

Esta noción permite dar cuenta de los múltiples aspectos que se esconden detrás de un movimiento que pareciera ser homogéneo pero abarca una gran variedad de fenómenos empíricos. Aquí se hará hincapié en las acciones colectivas llevadas a cabo en momentos de visibilidad del movimiento: cuando los actores se movilizan y expresan sus demandas públicamente y se construyen así las definiciones colectivas tanto del grupo en sí como de las situaciones que los motivan, las oportunidades y los límites (Laraña, 1999). Para entender esto es necesario comprender "las ausencias (dejan ver), los síntomas (manifiestan) y los mensajes (comunican)…las acciones colectivas en general, muestran que en la sociedad está pasando algo" (Scribano, 2008:216).

En este marco, es de especial interés dar cuenta de los instrumentos de lucha puestos en juego como materialidades de las experiencias de acción colectiva por lo que se define un recurso expresivo como un "objeto textual que permite delimitar, construir y distribuir socialmente el sentido de la acción" (Scribano y Cabral, 2009:136) constituido por la forma, el mensaje y la densidad significativa.

> La "forma", en tanto disposición significante de los modos de articulación que los actores generan a partir de la selección de recursos expresivos que utilizan; el "mensaje", como

manifestación de un proceso de reconocimiento y héteroreconocimiento en donde los recursos expresivos devienen marcas de identidad del colectivo que los actores se dan a sí mismo pero que se orienta también hacia los contendientes; y la "densidad significativa", donde la acción, su forma y los recursos utilizados devienen una acción que da que pensar. "Acción, discurso y sentido se anudan en una epifanía de lo que se dice en referencia a lo que se ha querido decir, lo que no se ha podido decir y lo que aún falta por decir" (Scribano 2002). (Magallanes y Boito, 2006:29).

Para complementar estos abordajes se retoma a Enguix (2012) quien sostiene que "el cuerpo puede contener el mensaje, ser soporte del mensaje, o ser él mismo el mensaje, ya que en el cuerpo se produce y articula la ideología política (Sasson-Levy y Rapoport, 2003: 379)" (p.886).

El cuerpo soporte, el cuerpo mensaje y el cuerpo protesta-en-sí- interactúan, a través del cuerpo en el que se expresan, con procesos sociales de categorización y valorización. Cuando estos procesos son profundamente corporales, como en el caso de las identidades étnicas y de género instaladas en cuerpos racializados y generizados y, además, han fundamentado la construcción de identidades particulares estigmatizadas, las intersecciones entre cuerpo-protesta y cuerpo-identidad adquieren una significación más densa. Esos cuerpos interseccionados por procesos de categorización identitaria se constituyen, vestidos o desvestidos, en símbolo, icono e índice mediante su visibilización en la acción colectiva… (Enguix, 2012:890).

Enguix (2012) analiza el cuerpo soporte como un cuerpo que lleva "algo" que puede echar luz sobre los conflictos; el cuerpo mensaje es lo que se viste y Enguix (2012) denomina al vestido como "complementos significantes": la prenda actúa como marca identitaria además de portar un mensaje de protesta y/o reivindicativo. Benski (2012) retoma a otros autores para decir que la ropa es políticamente significativa y crea un representación visual que refuerza o reconfigura significados, es decir, es una segunda piel o "'piel social' a través del cual los seres humanos pueden expresar toda una gama de emociones desde la vanidad personal a la conciencia de clase" (p.18). Por último, el cuerpo como sujeto de la protesta en sí.

De lo desarrollado hasta aquí se hará hincapié, para el análisis que sigue, en las categorías de forma y mensaje de los recursos expresivos y cómo, desde allí, se construye el cuerpo protesta en sí, cuerpo soporte y cuerpo mensaje, es decir, se analizará como aparece el cuerpo y que quiere transmitir.

Colectivo de Mujeres Las Juanas Villa María

EL CMLJ[4] surge y toma nombre del Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres Juana Azurduy[5][6][7] el cual nace en julio del año 2006 bajo la órbita del Consejo Nacional de Coordinación De Políticas Sociales[8] dependiente de Presidencia de la Nación y apoyado también por el Ministerio de Desarrollo Social. El PFDPMJA se origina cuando funcionarios del Estado se lo proponen al Movimiento Barrios de Pie[9] para que abordara temáticas sobre los derechos de las mujeres, es decir, algunas personas que participaban en MBP pasan a formar parte del poder político institucionalizado comenzando a llevar cabo capacitaciones dirigidas a mujeres, jóvenes y niños bajo variados ejes de trabajo.

Cuando el MLS se distancia del gobierno de entonces, se divide en dos grupos: los que comienzan a formar parte del Frente para la Victoria (FPV) y, los que se quedan en MLS[10]. Desde ese momento hasta el año 2012 el programa acota su dinámica progresivamente. De todas formas, según registros de internet, desde 2009 este ya no aparece en la página oficial del CCPS[11].

En 2012 se forma la Corriente Política y Social La Colectiva[12] con los CMLJ que se quedaron en el espacio del FPV y por otro lado, se forma MuMaLá: Mujeres de la Matria Latinoamericana[13], con los CMLJ que se mantuvieron en el espacio de MPS. Actualmente, los CMLJ pasaron a formar parte de

---

[4] Para ingresar a sus redes sociales revisar los siguientes links: blog http://wwwlasjuanasvillamaria.blogspot.com.ar/ y Facebook https://www.facebook.com/lacolectiva.villamaria.

[5] De ahora en más PFDPMJA

[6] Para revisar información del PFDPMJA en la página del CNCPS ingresar a http://web.archive.org/web/20090413044512/http://www.politicassociales.gov.ar/juanaazurduy.html. Para revisar información del PFDPMJA en su página oficial ingresar a http://web.archive.org/web/20150219090737/http://www.juanaazurduy.gov.ar/informacion.htm y para revisar información del PFDPMJA en una página paralela a las del gobierno ingresar a http://web.archive.org/web/20130420025851/http://www.lasjuanas.org.ar/Quienes_somos.html.

[7] Juana Azurduy (1780-1862) fue una mujer que participó en las luchas por la independencia del Virreinato del Rio de la Plata que en ese entonces era colonia de España

[8] Decreto 1195/2002 Creación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/75747/norma.htm. De ahora en más CNCPS.

[9] De ahora en más MBP. El MBP nace en 2001 y en 2006 integra el Movimiento Libres del Sur (MLS). Apoya al gobierno de Néstor Kirchner hasta 2008 cuando el ex presidente decide ingresar al Partido Justicialista (PJ).

[10] En las elecciones presidenciales de octubre de 2007, MLS integra la boleta del FPV y son electas dos diputadas nacionales, Cecilia Merchán y Victoria Donda. Pero, en abril de 2008, Néstor Kirchner es designado como presidente del PJ, decisión que hace que MLS se divida: una parte abandona el FPV y otra parte queda formando parte de él como es el caso de Cecilia Merchán, quien queda como diputada por MLS en el Bloque Encuentro Popular y Social, pero adhiriendo al FPV lo cual le trae contradicciones en la diputación que dura hasta 2012 (Malena Nisman queda a cargo del PFDPMJA).

[11] Archivo de internet de 2009, donde se encuentra, por última vez, el PFDPMJA en la página oficial del CCPS http://web.archive.org/web/20090413044512/http://www.politicassociales.gov.ar/juanaazurduy.html

[12] De ahora en más CPSLC. Página de Facebook de la CPSLC https://www.facebook.com/CorrienteLaColectiva/info/?tab=page_info

[13] Página de Facebook de MuMaLá https://www.facebook.com/www.lasmumala.org.ar/#

la CPSLC, algunos manteniendo su nombre como es el caso del CMLJ de Villa María el cual surge en 2010. Si bien este grupo de mujeres se forma en la ciudad a partir de la adhesión al PFDPMJA, no era la primera vez que algunas de sus integrantes tenían experiencias de participación política ni se destruye lo construido cuando este finaliza. Si bien era una política social coyuntural, fue el marco para que estas mujeres generaran algo nuevo, con otras dinámicas, y se mantuvieran en el tiempo sin depender del marco institucional. Por esto es interesante marcar las diferencias entre sus objetivos formales y las prácticas de las mujeres cuando realizaban actividades "por fuera" de él.

Teníamos como líneas comunes, hacíamos una campaña por ejemplo teníamos fecha donde todo el país hacia la misma campaña como programa, teníamos materiales para todas igual y había dos o tres ejes de trabajo y después cada una en su lugar eran todas promotores de derechos. (E1)

Estas mujeres (y uno o dos hombres) son mayoritariamente de clase media o media baja y en su adolescencia habían realizado actividades territoriales o participado en partidos políticos o no tenían experiencia previa de participación. Mayoritariamente no provienen de familias de tradición militante y los primeros encuentros entre quienes forman el colectivo fueron aleatorios ya que no se conocían con anterioridad.

Una de las características del colectivo es que expresan estar al margen de los espacios de toma de decisión en la ciudad y, si bien se sostiene que formar parte de ellos no está entre sus objetivos, se considera positivo la participación en el Estado, aunque se valora más la autonomía y la independencia que la conquista de espacios de poder.

Por otro lado, se identifica este "estar al margen" con la falta de reconocimiento por parte del Estado y de otras organizaciones además de que se explicita sus limitaciones en relación con otros colectivos en lo que refiere a las condiciones sociales y trayectorias de procedencia de los actores. En referencia a otra organización de mujeres dicen

Es una agrupación de mujeres que tal vez tienen la vida más resuelta porque son más grandes son ya señoras todas con una situación económica distinta como que nos alejaba eso…nosotras laburamos en la calle, nos alcanza con los justo y cuando queremos hacer algo nadie nos da un peso entonces bueno nos tenemos que acomodar a lo poquito que tenemos y bueno y eso creo que hizo que nosotras sintiéramos que esto de que ellas fueran con la bandera adelante desde un lugar que todos que tuvo buenísimo para ellas que estuvieran una organización como AMMA que pago todo en buena hora tuvieron esa suerte. (E3)

Nuestro momento de mayor actividad fue cuando éramos más personas éramos doce o quince a lo mejor y después por cuestiones personales a partir de situaciones personales como por ejemplo tener que salir a laburar más porque se separó una del compañero otra tuvo un bebe

> digo situaciones así que hicieron que dejaran de participar a lo mejor de las reuniones y que si en la actividad concreto si estaban…estaría buenísimo que pudiéramos ser más pero también nos costó siempre poder tener un espacio entonces bueno convocar abiertamente a una reunión a una casa donde están nuestros hijos, el perro entonces por ahí cuesta entonces el no tener un espacio concreto por ahí no ha ayudado a que pudiéramos crecer mucho más y obvio que también esto de no destinar el día completo a la militancia ¿no? por ahí todas trabajamos todas tenemos familia y entonces se complica a lo mejor tenes una hora al día para aportar algo y en una hora es cierto mucho a veces mucho no se puede hacer. (E3)

Es decir, la identificación con un colectivo no se da sólo por tener demandas comunes de reconocimientos identitarios sino también por una pertenencia de clase o por la identificación de injusticias de redistribución de recursos. Por ello, no se puede hablar de un proceso homogéneo de constitución de una identidad basada únicamente en el hecho de ser mujer, sino que se deben considerar otras pertenencias sociales.

> No es una tarea simple tampoco que salir a la calle a militar teniendo familia, hijos teniendo pareja sigue siendo súper difícil súper complejo de un replanteo constante porque es como que a veces hasta te sentís hipócrita digo en el sentido que yo estoy acá y sé que esta noche tengo que ir a cocinar que mañana tengo que levantarme lavar y que lo que supuestamente le decimos a otro que no tiene que sentir nosotras lo sentimos, entonces como que creo que todo el tiempo uno termina repensando que es lo que hace, que es lo que elige. (E3)

> Y ahora busco a mi hijo y ando con una mochila súper cargada porque me voy a ir a la marcha, es ahora a las y media, yo voy también a la vigilia y bueno…pero bueno, esta vez voy a hacer las dos cosas, vamos a ver cuánto aguantamos. (E3)

En el medio de estas posiciones y posibilidades de disponer de la presencia de los cuerpos en las acciones colectivas, es que se pueden pensar los recursos expresivos desde su forma y mensaje. En Villa María, como en otras ciudades, se han realizado las actividades planificadas a nivel nacional ligadas a repertorios de acción variados como charlas, debates, congresos, presentación de libros, foros, festivales artísticos, confección de murales, recolección de firmas, proyección de películas, radios, donaciones, entre otras; pero también se han realizado otro tipo de acciones como marchas, manifestaciones o concentraciones. Vale aclarar que no en todas se explicita una demanda o un antagonista y que en algunas se pone en juego la relación con distintos redes de actores a la hora de buscar recursos materiales.

> Cuando hacíamos actividades nos encargábamos nosotros por ahí de cubrir, hemos hecho festivales, entonces por ahí a lo mejor cobrábamos una entrada y eso nos permitía, no ganar dinero diríamos, sino cubrir los gastos que implicó esa actividad. Por lo general hemos hecho

siempre actividades gratuitas ¿no? Donde no nos generara tampoco muchos gastos, porque bueno lo hacíamos en nuestro tiempo libre, no tenemos un fin de lucro para nosotros entonces las idea es compartir con otros a partir de bajos recursos siempre para que todos podamos participar. Viste por ahí hemos hechos pintadas de murales y íbamos con cartas formales a las pinturerías para que nos donen pintura. (E3)

De los colectivos de mujeres y de la diversidad sexual existentes en la ciudad, el CMLJ junto a

mujeres de organizaciones de Izquierda, son las únicas que se expresan en la calles de la ciudad con alguna protesta urbana en la plaza principal o en otros espacios que simbolizan lo público y que se transgreden, como por ejemplo pintando consignas a favor del aborto en la calle: se entiende esta forma de expresión como herencia de las formas de lucha de los movimientos de izquierda, lo que ha generado que algunos espacios sociales les sean negados y prohibidos.

Tiene que estar todo ordenado a los ojos de la sociedad entonces si vos pintas un mural siendo dura con alguna temática y lo van a ir a tapar porque no, no hay que mostrar esto todo tiene que estar lindo y ordenado y las veces que nos han sacado carteles… (E3)

C: de un día para otro nos pintaron el mural que habíamos pintado en la costanera, lo blanquearon y pintaron otra cosa, como si fuera que decía, que se yo que no dijera nada o que no representaba nada al contrario es más decía Juanas…"cuando nos maltratan a una respondemos todas"…claro nada ofensivo en contra de nadie. A: es mas a ese lugar lo habíamos gestionado nos habíamos dado permiso o sea ellos sabían que lo habíamos hecho y de un día al otro pasas por ahí y lo ves todo pintado de blanco. (E2 y E2.2)

Ahora bien, algunas de las formas que van asumiendo sus intervenciones tienen que ver con la lógica propia del PFDPMJA formado por militantes de MLS y no con la potencialidad expresiva propia del colectivo en la ciudad.

Las juanas desarrollamos varias campañas anuales a través de diversas intervenciones urbanas en todo el país. Nuestras actividades se caracterizan por el color y la alegría ya que creemos que es algo que también para las mujeres ha sido relegado y debemos recuperar y no perder. Página web.

Estos propósitos generales del programa pueden generar tensiones frente a las (im)posibilidades de acción de las mujeres en otros contextos espacio-temporales.

> La menara de hacer política también, es muy participativo, vos tenes que pensar, crear, o sea a ver con que consigna con que colores y entonces demanda un montón de energías pero es la forma, o sea, lógicamente, no es lo mismo que manden afiches para pegar o salís con eso, a que vos tengas que hacerlo y es un desafío a veces, nosotras mismas tenemos limitaciones en tiempo y…porque cada una labura en lo suyo, tiene su familia, tiene sus ocupaciones y bueno que se yo desde ese lugar sería más fácil que viniera todo hecho, pero este espacio tiene esta característica. (E2)

En relación a esto es importante analizar algunas formas de manifestación concretas en tanto presentación ante otros. El cuerpo de las mujeres en las manifestaciones puede ser objeto y sujeto, es decir, por un lado, es el objeto de demandas que, generalmente giran en torno a violencia de género, aborto, trata de personas, salud sexual y reproductiva integral y diversidad sexual y no discriminación; por otro lado, es cuerpo protesta en sí, cuerpo mensaje y cuerpo soporte: la base para trasmitir y comunicar el mensaje. En lo que respecta a este último punto, las intervenciones artísticas con y sobre el cuerpo toman la forma de, por ejemplo, una jaula, que puede ser interpretada como lugar de encierro o de lo privado, que contiene cuerpos de muñecas de plásticos desarmadas, es decir, el cuerpo se entiende a partir de sus partes y, bajo la lógica de la violencia extrema de los femicidios, esto puede dar pautas de lo que pasa con esos cuerpos golpeados, quemados, "desarmados"[14]. Además, la ejecución de performances teatrales son utilizadas para comunicar un mensaje a través de la dramatización con el cuerpo, como por ejemplo, una cinta de peligro dando vueltas al cuerpo de una mujer en señal de mujer inmovilizada para la acción frente a situaciones de violencia. Por último, sus acciones suelen ser acompañadas por comparsas[15] de la ciudad donde la diversidad de colores y el sentimiento de alegría van de la mano.

Por otro lado, el abdomen es la parte del cuerpo que se visibiliza en

[14] En Villa María se produjo un femicidio que repercutió en mayor medida con respecto a otros por dos motivos que se consideran fundamentales: por suceder en un espacio público y céntrico de la ciudad, entre el municipio y un colegio privado; y por tratarse de una mujer empleada pública con amplias redes sociales construidas a partir de una determinada pertenencia de clase. El hecho tuvo repercusión nacional. http://www.clarin.com/crimenes/hombre-martillazos-mujer-frente-colegio_0_563943722.html

[15] Grupo de personas que, vestidas de la misma manera, participan en carnaval o en otras fiestas.

actividades que giran en torno a la demanda de legalización del aborto, aquí el cuerpo tanto como soporte y mensaje, se entiende y se significa en su división por partes para dar cuenta que no les pertenece a las mujeres en su totalidad.

En las manifestaciones, los cuerpos soporte llevan carteles y pancartas como extensión de los cuerpos a partir de lo cual se visibilizan los mensajes, los conflictos y las marcas identitarias, además de convertirse en una presentación pensada para las audiencias.

Porque a veces uno dice es una tontera pensar quien va a llevar la bandera adelante, pero no es menor que la bandera la lleve un sector político a que la lleve una agrupación que milite ese tema, entonces tuvimos algunas dificultades, digo dificultades, intercambios. (E3)

También ligado a la identidad, los conflictos y la presentación ante otros, la ropa utilizada deja un mensaje que casi siempre hace referencia a una marca identitaria de unificación del colectivo o a tener presente a las mujeres víctimas de femicidios.

En sus manifestaciones redunda el uso de colores en contraposición con lo gris de las situaciones de violencia, el aborto clandestino y la explotación sexual, situaciones contra las que mayoritariamente se manifiesta el colectivo. Esto nos permite acercarnos a la densidad significativa del recurso expresivo, es decir, a partir de ellos no solo construyen su identidad como colectivo sino que también se puede construir una determinada forma de representación de la realidad que se oponga a la oscuridad de las realidades de algunas mujeres y esta es una forma de invertir temporalmente esta visión de la situación. Por ejemplo, a modo de comparación, mientras el CMLJ se caracteriza por la utilización de colores, la ONG Vínculos en Red[16] se caracteriza por el no uso de colores y por la transmisión de la imagen de una mujer víctima de redes de trata.

Nos pareció que era más fácil llegar desde esos lugares y no desde lo teórico, tipo charla formal, porque nos ha pasado que hemos organizado también y nos costó mucho más que la gente participe, nos pareció también que no había otra organización que se manifestara desde ese lugar…desde el lugar de pensarlo también como positivo digo porque uno puede pintar un mural con todo lo negativo de la violencia o puede pintar un mural con la posibilidad de que las mujeres seamos libres y no oprimidas, digo son como dos formas de mostrarlo, ¿no cierto?

[16] ONG de la ciudad de Villa María cuyo objetivo principal es la "lucha anti-trata". Para más información visitar http://vinculosenredblog.blogspot.com.ar/

> entonces siempre nos caracterizamos desde ese lugar, creo porque nos sentimos cómodas. (E3)

En torno a esto, el mensaje que se quiere transmitir y la forma de hacerlo a veces entra en contradicción con las posibilidades de acción.

> Yo quería que hiciéramos una manta, una bandera con pedazos de cada grupo de cada barrio viniera con una banderita y las pegáramos, las cosiéramos en el día del 8 de marzo todo esto lo mostráramos…bueno todas las compañeras se re coparan y vinieron como 70 banderas de distintos barrios, y yo me había imaginado que venían todas pintadas de colores y no [tono de decepción], eran todos celestes, rosas, blanquitas, negro, un bodrio…pero me enseñó algo esa bandera que es que para que podamos cutir los colores que implica mucho no es una pavada es un montón…sobre todo en la pobreza, porque la pobreza es gris, absolutamente gris, para que uno pueda curtir el color, promoverlo de otra manera, si vos le decís a alguien hace un dibujo y no les das los colores, y no están los colores, no van a aparecer, va a aparecer lo que hay, que es gris. (E1)

Los colores son un elemento unificador, de identificación, distintivo frente a otros colectivos y se exponen en tanto aceptación de la diversidad, de saber vivir con el otro diferente y de evitar que las diferencias se traduzcan en desigualdades sociales.

Más allá de estas intervenciones se identifica lo débil de las formas de los recursos expresivos utilizados y de las posibilidades y expresividad de la acción, de lo frágil y limitado de la intervención: carteles de papel y pancartas de tela; y además se explicitan las limitaciones impuestas por otros a su permanencia en determinados espacios de la ciudad.

> ...otra vez hicimos una en el Consejo Deliberante fuimos con consignas así en A4 viste y las pegamos ahí en el Consejo. A: pegamos en el Hospital, hicimos como un recorrido en bicicleta, pegamos en Tribunales, y pegamos la última fue en el Consejo. C: claro y después fuimos allá donde está el mural allá en la costa, bueno y a los 5 minutos que habíamos llegado apareció uno de Seguridad Ciudadana y empezó a arrancar todo viste o sea…A: Si, yo estoy trabajando nos decía el tipo, yo estoy trabajando. C: claro pero. A: no habíamos pasado destruido nada sino que pegar con cinta cartelitos así hecho en la compu claro, nos despegaron todo… (E2 y E2.2)
>
> …las veces que nos han sacado carteles fue por ejemplo la vez que hicimos una bicicleteada en el consejo deliberante terminábamos creo que fue ahí y pegamos un par de hojas pero con cinta de papel o con sintex no era nada que arruinara el lugar. (E3)

Entre la precariedad de los recursos empleados y la negación de espacios en los que circular, es que los cuerpos intentan resistir.

Conclusiones

En todo este recorrido nos hemos centrado en un movimiento mayoritariamente de mujeres (suelen participar hombres y por ello no todas la integrantes se identifican como feministas), que surge en la ciudad en el año 2010 y que no es único, sino que hay otros en distintos lugares del país, porque se enmarca en un programa estatal. Ha estado activo en estos 6 años desde que un grupo de mujeres en la ciudad decidió agruparse y trabajar bajo su línea aunque con altibajos. Los años de más actividad fueron los de comienzo, en 2010 y 2011. Hoy el PFDPMJA ya no existe y, si bien en la ciudad mantienen el nombre, a nivel país el movimiento se denomina CPSLC.

Se podría decir que el CMLJ no fue sólo un grupo de mujeres que trabajaban las líneas temáticas propuestas por el PFDPMJA sino que, la propuesta del programa se reconfiguraba en cada lugar del país acorde a como las participantes identificaban las situaciones, las oportunidades y sus límites propios de cada contexto local.

El análisis demuestra que el cuerpo es una materialidad importante para entender y dar luz sobre los conflictos, las identidades y las demandas a partir de la transmisión de un mensaje: los cuerpos de las mujeres en público desafían representaciones de la realidad y la resignifican manteniendo una autonomía relativa de las instituciones políticas.

A esto se suma que las acciones de las mujeres en el espacio público, reforzadas por los momentos de latencia, se convierten en elemento fundamental para rebatir en contra de los dualismos que cruzan sus experiencias cotidianas como lo son las dicotomías público/privado, mente/cuerpo/sentimientos y naturaleza/cultura, entre otras.

Es más, se advierte que las múltiples formas de expresividad abren las puertas para explorar posibles abordajes de como la visión de las mujeres como víctimas encuentra límites y resistencias a las puertas del movimiento el cual lucha, no sólo por definiciones de las situaciones que sufren las mujeres, sino también por una definición del colectivo mismo y de las mujeres, en plural.

El infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquel que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio.

Ítalo Calvino, 1972

Bibliografía

Benski, T. (2012). El cuerpo de las mujeres como un mensaje político vivo: el cuerpo individual y colectivo en las vigilias de las Mujeres de Negro en Israel. RELACES, 3(10), pp. 11-23.

Bruera, L. (2007). Los marcos de referencia de la acción colectiva de los productores lecheros de Córdoba. (Trabajo Final de Grado). Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina.

Calvino, I. (2012). Las ciudades invisibles (Vol. 3). Madrid: Siruela.

Enguix, B. (2012) Cuerpos y protesta: estrategias corporales en la acción colectiva. Revista Brasileira de Sociología da Emoção (RBSE) (11), 33, pp. 885-913.

Gassino, J. B. (2005). La participación de los productores tamberos del este cordobés en acciones de protesta del sector agropecuario entre 1997 – 1999. (Trabajo Final de Grado). Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina.

Jiménez Garcés, C. M. (2015). ¿Es el cuerpo, lugar de lo político? Interrogante sobre el movimiento social de piernas cruzadas. RELACES, 7(18), 56-65.

Laraña, E. (1999). La Construcción de los Movimientos Sociales. Madrid: Alianza Editorial.

Magallanes, G., y Boito, M. E. (2006). Mapeando las características del tractorazo en el sur cordobés. En Scribano A. El campo en la ruta: enfoques teóricos y metodológicos sobre la protesta social rural en Córdoba. (pp. 55-72). Universidad Nacional de Villa María.

Restrepo, P. (2014). El cuerpo femenino como escenario de comunicación política en el movimiento feminista: estudio de caso de la Corporación para la vida Mujeres que Crean. Folios, 30, pp. 127-144.

Scribano, A. (2003). Una voz de muchas voces. Acción colectiva y organizaciones de base. De las prácticas a los conceptos. Córdoba: Servipro.

Scribano, A. (2004). Conflicto y estructuración social: una propuesta para su análisis. En Zeballos E., Tavares Do Santos, J. V. y Salinas Figueredo, D. (Ed.) América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo (pp. 54-68). Arequipa: Editorial UNAS.

Scribano, A. (2007a) La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En Scribano, A. (Comp.) Mapeando interiores: cuerpo, conflicto y sensaciones. CEA-UE UNC. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor -Universitas. Pp.119-143.

Scribano, A. (2007b) Salud, dinero y amor…! Narraciones de estudiantes universitarios sobre el cuerpo y la salud. En Scribano, A. (comp.) Policromía Corporal. Cuerpos, Grafías y Sociedad. Córdoba. CEA. UNC. Jorge Sarmiento Editor. Pp.97-124.

Scribano, A. (2008). Sensaciones, Conflicto y Cuerpo en Argentina Después de L2001. Espacio abierto, 17(2).

Scribano, A., y Cabral, X. (2009). Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto social en los escenarios de las crisis argentinas. Convergencia, 16(51), pp. 129-155.

Sossa Rojas, A. P. (2013). Una aproximación desde la sociología del cuerpo a los movimientos sociales. RELACES, 2(13), 9-20.

Vergara, G. (2008). Género y pobreza: una aproximación a las recuperadoras de residuos de San Francisco (Córdoba-Argentina). Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 20(4), 499-512.

Vergara, G. (2011). Tramas corporales, percepciones y emociones en las mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba (Argentina). En Ferreyra J. y Scribano A. (comps.), Cuerpos en concierto: diferencias, desigualdades y disconformidades. Recife: Ed. Universidad de UFPE, 273-318.

Hacia la construcción de procesos poéticos y políticos desde los cuerpos con-movidos. (Apuntes de la Experiencia del Proyecto Con-mover-nos, en la ciudad de Paraná Entre Ríos.) Marcos Peralta (UNR - Lic en Danza y Expresión Corporal)

Este trabajo intenta recuperar la experiencia del Proyecto con-mover-nos en la ciudad de Paraná Entre Ríos en el presente año.

El proyecto Con-mover-nos retoma una línea de trabajo donde conjuga por un lado un proceso poético multidisciplinar con artistas, pero también convoca a otros actores sociales que se valen de la estrategia de intervención en trabajo social como una acción destinada a ganar poder, a partir de problematizar la corporeidad como una situación política.

La Intervención artística es entendida como ruptura y creación de otras realidades en la ciudad, pero también articula con la intervención desde el trabajo Social como estrategia que toma parte en el establecimiento de redes entre grupos y colectivos sociales que construyen y erigen políticas desde los cuerpos. Conmovernos proyecta un horizonte posible entre trabajo social y Danza. Estos apuntes recuperan las dificultades, hallazgos e interrogantes en un campo posible de construir.

Palabras Claves: Intervención - Cuerpos- Política.

Introducción:

En este trabajo me propongo comunicar las experiencias surgidas del "Proyecto poético –político, Con-mover-nos" llevado a cabo durante los cuatro meses consecutivos del corriente año, en la ciudad de Paraná Entre Ríos, Organizado por el Grupo independiente de Teatro –Danza "El Laboratorio"[1]; Conjuntamente con el Instituto Nacional del Teatro[2] .

Considero que esta experiencia ha permitido visibilizar las "Intervenciones públicas desde el cuerpo movimiento como estrategias poéticas y políticas ", pero que también ha puesto a funcionar la tensión entre los saberes, las practicas y los discursos del cuerpo en el campo artístico, la Danza

[1] El Laboratorio Teatro Danza se crea en el año 1992 bajo la dirección de la bailarina y coreógrafa Verónica Nedime Kuttel, en la ciudad de Paraná. Este grupo se ha dedicado a la investigación y exploración en Danza contemporánea y Danza Teatro, produciendo varias obras, muestras, talleres y eventos en el campo del movimiento. El Laboratorio es uno de los creadores del Encuentro de Artes Escénicas de "Teatro de Movimiento", que se realiza en la ciudad de Paraná desde el año 2005. y convoca a grupos de la región y del país. Actualmente y tras el reciente fallecimiento de su directora Verónica Kuttel, dicho grupo esta a cargo de Mariana Churruarín y Andrea Fontelles.

[2] El Instituto Nacional del Teatro es una entidad gubernamental cuyo objetivo es fomentar la actividad artística independiente en todo el país, a través de subsidios becas entre otros.

contemporánea y los propios de las Ciencias Sociales , en este caso en el ámbito del Trabajo Social y su mettier la Intervención profesional del trabajo Social.

En un primer momento me ocuparé del debate contemporáneo propio del trabajo social, la construcción de su objeto y de la estrategia de intervención en trabajo social, como una acción destinada a ganar poder, para desde allí problematizar la intervención en el campo de la corporeidad como una situación política en el mundo con la intención de construir redes de participación, incorporando la categoría de complejidad.

Seguidamente me detendré en el análisis de los principales conflictos del campo del cuerpo y el movimiento, donde propongo analizar las nociones de cuerpo que circulan en la Danza académica escénica contemporánea y su relación con las concepciones del modelo medico hegemónico.

Luego describiré la propuesta del proyecto conmovernos como espacio de producción colectiva de saberes y practicas a partir de distintas disciplinas artísticas. Entendiendo que Con-mover-nos se valió de una línea de trabajo donde conjuga por un lado un proceso poético de multidisciplinaridad con otros artistas en un ámbito de taller y por otro una línea poético y política de visibilización de lo producido en el mismo.

Por ultimo me interesa resaltar la intervención artística-política como una ruptura y creación de otras realidades en la ciudad, en tanto visibiliza la condición política de los cuerpos, pero también articulo con la intervención desde el trabajo Social en tanto estrategia que toma parte en el establecimiento de redes entre grupos y colectivos sociales que construyen y erigen políticas desde los cuerpos.

Para desplegar finalmente algunas preguntas que marcan un horizonte posible entre trabajo social y Danza. Recuperando las dificultades, hallazgos e interrogantes en un campo posible de construir.

1-La estrategia de intervención en trabajo social. Apuntes sobre el debate contemporáneo.

Para comenzar en este punto considero necesario poner en tensión mis propios itinerarios encarnados (Najmanovich 2012) como bailarín y profesor de danza contemporánea, estudiante de trabajo social y militante del colectivo de varones anti-patriarcales de Rosario[3]. Ya que conectar la estética, al sujeto y a este con el mundo, permite cultivar una curiosidad abierta, sin fronteras, afectiva, emotiva, a la vez que racional para desplegar patrones de conexiones. (Najmanovich 2012).

Desde estas trayectorias encarnadas, intenté, en el proyecto Con-mover-nos articular la estrategia de intervención profesional en trabajo Social, con la Intervención Artística en Artes, mas

[3] Varones Antipatriarcal es un colectivo Político de la ciudad de Rosario que se define como pro-feminista en su lucha y anticapitalista.

precisamente desde el cuerpo y el movimiento a fin de generar procesos políticos y poéticos desde los cuerpos conmovidos.

Comenzare diciendo que el Trabajo Social Argentino, será considera una profesión, y no una disciplina, dentro de las Ciencias Sociales, que surge en nuestro país, en el marco del proyecto del higienismo social[4], como una estrategia con rasgos policíacos, a fin de controlar, y disciplinar las grandes masas de pobres que configuraban el proceso de inmigración.

Ante la autonomía intelectual, la razón autónoma libre de dogmatismos y tutelas, el Trabajo Social asumió una perspectiva científica para hacer uso de la razón instrumental, -es decir, establecer procedimientos, realizar tipologías y clasificaciones, reconocer sociopatologías-, orientados principalmente al control, subordinación y manipulación de los sectores con los cuales trabajaba, utilizando la moral y la obediencia como sustento de su discurso. Con lo cual negaba la posibilidad de acceder

A la razón emancipadora, entendida como el camino para la liberación de la sujeción de

los hombres por otros hombres. (PARRA 2002).Desde entonces y a la fecha la profesión ha silenciando un discurso sobre el cuerpo,(lo que no significa que no se ocupe).

¿Que entiende el trabajo social por trabajo Social? ¿Cuál es su objeto?

Si hablamos de Individuo con problemas o comunidad no integrada hacemos mención a la perspectiva del trabajo social tradicional de corte positivista. Si mencionamos un objeto de hombre oprimido explotado por las contradicciones del sistema nos ubicamos en una perspectiva propia de la reconceptualización del Paradigma materialista dialéctico. Si nos ubicamos en las relaciones sociales complejas como objeto, estamos frente a una mirada interpretativa y compleja. (Saibene 1996)

Esta autora refiriéndose al objeto del trabajo social y desde una lectura epistemológica del mismo, sostiene:

No se puede definir un objeto sin considerar dos cuestiones. Este objeto esta históricamente y socialmente determinado desde una perspectiva ideológica. Las condiciones históricas sociales producen el objeto desalojándolo de una ilusión trans-histórica. (Saibene 1996). Y agrega: Es el punto de vista teórico el que crea el objeto, es una construcción conceptual, no surgido de hechos

[4] **Filosóficamente, el higienismo argentino bebe de la fuente del positivismo de Auguste Comte. Las ciencias sociales tienen aquí asignado un rol político preciso: comprender la dinámica de los grupos humanos es al mismo tiempo ordenarlos y otorgarles un sentido en la totalidad social. Los higienistas argentinos complementaron el ideario comtiano con retazos de la teoría de la evolución de las especies, del naturalista Darwin, pero aplicados a los temas sociales y, en algunos casos, con la frenología y la criminología desarrollada en Italia por Cesare Lombroso. El proyecto del higienismo llevó adelante una cantidad de procesos heterogéneos pero unificados bajo un cierto sentido rector: mantener la salud de la población es una tarea que permite, al mismo tiempo, el objetivo político de unificar el país, lograr una identidad propia, forjar la Nación. Esta idea es trabajada por el Filosofo Tucumano Fabián Vera del Barco en: "Argentina siglo XXI: de la esclavitud positivista del género al modelo de la diversidad." (Texto inédito.)**

reales, sino de conceptos entre problemas teóricos. No se puede construir un objeto de antemano, no hay un a priori en su construcción. El objeto se construye contra las ilusiones del saber inmediato (Bourdieu) y en un proceso de ruptura con lo real (Bachelard) Rompiendo con las relaciones aparentes (de la percepción) para establecer un nuevo sistema de relaciones entre los elementos.

Podemos inferir entonces que: Definir el objeto de la profesión en términos de individuos, sistema social o problema social, es permanecer en la problemática real o de las representaciones ideológicas. Pero si consideramos que esos objetos se inscriben en la compleja trama de relaciones sociales y que están son leídas de acuerdo a puntos de vista teóricos asumidos conciente o inconcientemente, podemos decir que históricamente el objeto del trabajo Social ha sido las relaciones sociales. (Saibene 2007) Las relaciones sociales. Objeto histórico del trabajo social, son analizadas, desde el Paradigma de la complejidad, categoría fundamental para el análisis de nuestro devenir social. Esta mirada de la complejidad nos permitirá darle relevancias a la construcción de perspectivas diversas de intervención. (Saibene 1996).

¿Que entendemos por complejidad o pensamiento complejo?

Edgard Morin en su texto "La complejidad del pensamiento complejo", define la complejidad como un tejido de constituyentes heterogéneos, inseparables asociados que se presentan la paradoja de lo uno y lo múltiple. (Morin 2003)

La complejidad; es un de eventos, acciones, retroacciones, eventos, determinaciones, azahares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Se presenta con los rasgo de la perplejidad, de lo enredado. La ambigüedad y la incertidumbre. (Morin 2003)

Morin nos indica que "En lo complejo hay un grieta donde puede asomar la dimensión poética, abierta a la creación de formas, por eso el poeta es cultivador de grietas".

Recordemos que la autor insiste en "re-aprender a aprender con la plena conciencia de que todo conocimiento lleva en sí mismo y de forma in- eliminable la marca de la incertidumbre. No se trata de caminar en la claridad y la certeza sino en la oscuridad y la incertidumbre. No se trata de un canto al todo vale, al escepticismo generalizado, se trata de una lucha contra el absolutismo y el dogmatismo disfrazado del verdadero saber" Conocer el ser humano es situarlo en el universo y, al mismo tiempo, separarlo de él. Al igual que cualquier otro conocimiento, el del ser humano también debe ser contextualizado: quiénes somos es una cuestión inseparable de dónde estamos, de dónde venimos y a dónde vamos. (Morin 2003)

En este marco epistemológico de la complejidad ubicamos La intervención en Trabajo Social como una estrategia, una acción destinada a ganar poder (Saibene 2012) "La intervención posibilita la construcción de un saber profesional, como un conjunto de conocimientos que se producen al interior de una practica de un oficio, ese saber local que se constituye en la cotidianeidad

produciendo efectos de transformación". La intervención en trabajo social encuentra su especificidad en el conjunto de estrategias diseñadas, proyectadas a fin de trabajar con los sujetos afectos por la exclusión y la vulnerabilidad social, con el propósito de lograr inclusión**.** (Saibene 2010).

2- La intervención en Trabajo Social en el Proyecto Con-mover-nos.

A partir del planteo antes mencionado de intervención en Trabajo Social, como el acercamiento a los fenómenos (o situaciones) que constituyen un problema (o conflicto) para los sujetos, guiados por el objetivo de la modificación, la resolución, o transformación de la situación. Considero a la intervención en términos de estrategias, entendiendo por tal la habilidad para dirigir un asunto, arte de combinar, distribuir y aplicaciones encaminadas hacia un objetivo." (Saibene 2010).

Desde esta perspectiva del Intervención en trabajo Social, formulo la siguiente situación problemática:

¿Como a partir de los saberes del campo del cuerpo y el movimiento , la danza contemporánea en mi caso , y los propios del trabajo Social y la experiencia vivida como militante de un colectivo de Varones anti-patriarcales , genero un espacio y tiempo de trabajo , Proyecto Conmovernos , donde las y los sujetos atraviesen un proceso de exploración producción y visibilización poético y político en clave de corporeidad, donde las estrategias de visibilización o intervenciones urbanas pongan el conflicto de los cuerpos a mover las pasiones mas políticas que refieran a las desigualdades de los géneros[5] ?

La intervención desde la lógica de la complejidad significa sostener, que la misma depende de la visión del mundo que tenga el profesional, que no hay unicidad en el pensamiento profesional sino posiciones hegemónicas. (Saibene 2010)

En este sentido mi aporte para pensar esta intervención en trabajo social, en principio

Intenta dar cuenta de las particularidades del campo donde se manifiesta este proceso poético político del proyecto Conmovernos. .

Entiendo por **Campo** según Pierre Bourdieu, un sistema de relaciones constituido por agentes sociales, directamente vinculados con la producción y comunicación de un bien. Este campo determina las condiciones específicas de producción y circulación de sus

[5] El género hace referencia a una construcción social y cultural, que organiza nociones sobre aquello que sería "propio" de lo masculino y de lo femenino a partir de la diferencia sexual, no es natural y no afecta exclusivamente las decisiones individuales .No se trata de una configuración identitaria individual de las personas, relacionadas con su modo de vivir la femineidad o la masculinidad, sino que influye de forma crítica en todas las relaciones sociales como la división sexual del trabajo, la distribución de recursos, el establecimiento de jerarquías etc. (LEVIN-BLANCO – SOSA Y OTROS-2014)

productos, los objetos no son la virtud de su posición jerárquica, sino de una hegemonía. Para que el campo funcione tiene que haber algo en juego y gente dispuesta a jugar que este dotada de habitas del conocimiento y reconocimiento de las leyes.(Bordieu1990)

3- El campo del cuerpo y el movimiento. ¿De que cuerpo-s hablamos y desde donde?

La danza contemporánea escénica que se sostiene en la tradición académica de las danzas clásica se ha caracterizado por ejecutar movimientos, pero no se ha encargado de escribir sobre su principal materialidad y su condición existencial, el cuerpo en movimiento[6]; Pero las clases, técnicas, espectáculos, textos, fotos, libros de ejercicios de danzas configuran saberes sobre el cuerpo, modos pedagógicos y formatos escénicos, que conllevan posturas ideológicas sobre "como" se debe bailar y como se construye un cuerpo habilitado para la Danza. Esto alinean una tecnología[7] corporal, ósea la Danza se da un política del cuerpo, sobre el que se inscriben las tensiones y relaciones de poder-deseo[8] que constituyen campos a investigar acerca de cómo se considera deben moverse los cuerpos en la escena.

Por lo tanto nuestras prácticas cotidianas y nuestros saberes sobre el cuerpo forman un particular modo de estar siendo, pensando, sintiendo y disputando un decir acerca de los "Cuerpos de la Danza". Pero su mayor preocupación sigue siendo la técnica, la pregunta por el "como me muevo".

Moverse en el espacio y el tiempo, bailar, es uno de los tantos modos de hacer la historia, encarnándola, pero "No solo los bailarines se mueven" (Islas 1995).

Danza, baile, son categorías históricamente construidas, que se legitiman, repiten y legalizan al interior de un circuito artístico, pero que no se definen, ni problematiza.

Como la intención de este trabajo no es profundizar en la historia del concepto de Danza ,diré que entiendo por "bailar" la dispersión de un complejo de energía caótica -transformadora y de boomerang hacia lo inesperado , realizada por un cuerpo en un espacio y tiempo, produciendo efectos de innovación y auto organización temporaria en el ejecutante.

Pero cuando estas prácticas, estos discursos y saberes entran en relación con otros actores sociales, otros cuerpos con otros intereses, con otras reivindicaciones y demandas que no son entrenar una técnica especifican de la de Danza contemporánea

[6] Cabe mencionar que en los últimos años se observa una gran producción de revistas, libros e investigaciones sobre el tema del cuerpo en la Danza, autoras como Beatriz Labate , Susana Tambutti, Sabrina Mora, Silvia Citro, Elina Matosso, son algunas a nivel nacional las autoras mas conocidas y citadas.

[7] Esta idea esta tomada en el sentido que Foucault otorga a la microfísica del poder como aquello que se inscribe en los cuerpos.

[8] Véase en Esther Díaz -Mario Heller – El conocimiento científico. El discurso. Sobre M. Foucault " El orden del discurso" (1970)

(Realease[9] Flying Low[10]) para mostrar en un circuito artístico, sino sujetos y sujetas con problemas de personas "reales" allí la pregunta se corre del -¿como me muevo?- , a -¿que cuerpo mueve?- y este corrimiento habilita indagar sobre lo político[11] de los cuerpos.

Los cuerpos "sin problemas" de la Danza contemporánea, parecen ocultar detrás de técnica, la división social del trabajo , el genero , la sexualidad, la diversidad sexual , la pobreza , la riqueza , en síntesis la condición corporal de vivir en un sistema capitalista ,hetero-patriarcal y sexista[12].

Cuando los actores[13] no son del campo de la Danza académica escénica contemporánea, esos otros actores, esos cuerpos no habilitados por la Danza a bailar, que provienen de otras trayectorias de vida, con otros saberes que se mueven en otro circuito, podemos decir que se hace necesario trabajar y des-naturalizar que es un cuerpo, que hace que siente que vive, que mueve y que lo mueve.

Me interesa resaltar entonces la idea de un sujeto/cuerpo,(Mc Laren1997) un sujeto de la cultura, motorizado en las coordenadas del deseo. Deseo que supone pensar en un cuerpo, amalgamando la constitución de un sujeto como tal, con sus significantes anudados, libidinizando, cada zona del cuerpo en cada quien, configurando territorios, se hace imposible pensarlo como un alter-ego.

Entonces pareciera ser que no hay, tan solo "un cuerpo contemporáneo", tal vez eso que nombramos como "cuerpo orgánico", en la Danza contemporánea es una referencia anclada en lo visible, tangible, en una concepción biologicista del cuerpo.

Decir que el movimiento es orgánico, o que me muevo desde los huesos.¿no tendrá que ver con seguir atrapado en la metáfora sanitarista del modelo medico hegemónico?.

¿Que metáfora del cuerpo baila la danza contemporánea, al decir que un cuerpo se mueve desde los huesos, o que busco un movimiento "orgánico"?.

Cuando hacemos referencia a la materialidad del cuerpo (carne, huesos , fluidos y a su funcionalidad) como verdad incuestionable , estamos dando cuentas de una dimensión acotada del mismo ya que el concepto cuerpo del que hablamos en el sentido común, se legitimó en los saberes y las practicas históricas, como un discurso único, anclado en la medicina.

---

[9] Release es una de las técnica de la Danza contemporánea

[10] Flying low es un técnica de Danza contemporánea creada por David Zambrano.

[11] Lo político es trabajado en el sentido de Chantal Mouffe , como aquello que habilita el conflicto.

[12]Véase Rich Adrienne "heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana".

[13] La categoría de Actor Social es tomada de Alan Touraine, este analiza la manera de hacer política de los movimientos Sociales también como un ámbito de socialización. También esto es trabajado por autores como Robert Castel en "La metamorfosis de la cuestión social".

Michel Foucault no permite atender como algunos saberes del cuerpo se volvieron mecanismos de control y micro-poderes, sobre el este. En esta línea la Performer feminista Española, Patricia Marques propone:

> «El cuerpo es precisamente el campo de batalla del poder, y el instrumento idóneo para su acción, por su carácter múltiple, impredecible, susceptible de ser usado de formas casi infinitas según los dictados de poder" (…) Además el poder se centra en el cuerpo porque éste supone siempre un peligro potencial, la acción del poder sobre él tiene que ser reiterada, nunca es definitiva" (Márquez 2002)

En este sentido puedo decir que estas discusiones y preguntas del campo de la Danza son las que están tensionado en términos de hegemonía cuando decimos este cuerpo no baila y aquel otro si baila, por esto mismo hablo de Movimiento y no de Danza y de cuerpos y no de bailarines asumiendo así su dimensión mas política como productores y producidos en lógicas del poder[14] .

Digo entonces, no se trata solo de hacer una coreografía, o no hacerla, sino de generar ámbitos de disputas acerca de los discursos, prácticas y saberes sobre el cuerpo y el movimiento.

En este conflicto sobre quien sabe y quien no sabe sobre el cuerpo, la Danza se presenta como hegemónica en términos de técnicas del movimiento frente a otras disciplinas como la música o la plástica por ejemplo o el teatro de sombras, pero dicha hegemonía se basa en la capacidad de dominio del movimiento y no en la experiencia vivida o en itinerarios corporales, de un cuerpo.

De lo que se trata en este análisis es de re-establecer las conexiones posibles que pueden existir entre los profesionales de las distintas Danzas y las demás artes , pero sobre todo establecer conexiones para abandonar el sentido de propiedad de los saberes , y habilitar a otros y otras a moverse, estableciendo estrategias que permitan a los actores apropiarse de sus cuerpos como un sitio de producción política y de colectivización a través del movimiento .

El proyecto conmovernos no apunta al conflicto endógeno de las artes acerca de quien sabe mas sobre el cuerpo, sino a preguntarse desde un espacio de taller:

¿Qué es lo que esta en juego cuando salimos del circuito artístico de la Danza y nos movemos a otros espacios de trabajo con otros cuerpos plurales no legitimados para bailar? Y por otro lado preguntarnos ¿Cómo a partir de la vivencia singular de un cuerpo en movimiento, ir a la producción

[14] Entiendo al poder en la lógica de M. Foucault en su obra "No al Sexo Rey". El poder No Es, sino que circula se ejerce en términos de entramados de relaciones de poder.

de una colectiva, que devenga una estrategia poética y política que enfrente la violencia hacia los cuerpos de las mujeres?

4- ¿Conmovernos desde el cuerpo y el movimiento?

Con-mover-nos, fue y seguirá siendo una propuesta política y poética , una estratégica desde el cuerpo y el movimiento, que genera un espacio tiempo de exploración, creación reflexión para la creación de intervenciones urbanas, con el objetivo de configurar redes político - afectivas entre sujetxs, artistas instituciones y colectivos."Identificamos de esta manera una función contemporánea de las artes básicamente integradora y relacional, que pretende conectar con todos los sustratos de la realidad que compartimos, y no solo como una manifestación superior del espíritu humano…" (ABAD 2004)

El proyecto conmovernos intenta democratizar los saberes, las practicas y los discurso del cuerpo y el movimiento, y para ello posibilitamos encuentros en la pluralidad y diversidad de lenguajes, estilos, sujetos/ cuerpos, organizaciones e instituciones, con intenciones de trabajar en red y en términos colaborativos.

Cabe destacar que: "Especialmente en su dimensión social, las artes son implementadas como mediadoras de participación ciudadana en diferentes proyectos que promueven la creación de redes de apoyo para reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad y reajustar los sistemas de relaciones vitales a nivel familiar, grupal y social..." (ABAD 2004)

Desde este marco se propuso un formato de taller de producción colectiva que articule lo pedagógico, lo organizativo y lo estético en un marco de diversidad de voces y cuerpos, como un proceso que se inscribe "…en la concepción ampliada de las artes como experiencia, y utiliza los lugares (reales e imaginarios) como soporte para creaciones colectivas que involucran a los ciudadanos, impulsando la documentación de estos procesos y la apropiación crítica y creativa". (Pimentel 2003)

Por lo tanto, el formato de taller propuesto cada sujeto pueda participar de un espacio de exploración y con-moverse luego desde sus posibilidades.

Florisabel Rodríguez en "Construcción ciudadana y educación artística"; sostiene:

"El taller es una técnica pedagógica que permite la interacción de un facilitador –que guía de manera flexible la acción grupal de las personas estudiantes o participantes. Se trata de aprender haciendo y, por ello, el arte es un medio tan relevante en este contexto" (Rodríguez 2004).

En este sentido el taller con-mover-nos , reconoce los cuerpos en varias diversidades (sexual, política, étnica religiosa) y trabajamos desde una pluralidad de estrategias artísticas-pedagógicas , como el teatro la danza contemporánea, la música, el teatro de sombras, la plástica, el debate, la

reflexión conjunta , la lecturas de videos etc., como dispositivos[15] que habilitan a preguntarse por el cuerpo desde diferentes abordajes y perspectivas.

Este formato de taller responde a una intención de articular lo singular con lo colectivo, generando un ámbito de producción, exploración de afectividad desde el cuerpo y el movimiento, un lugar y un tiempo donde producir un lazo amoroso con el propio cuerpo en movimiento, junto a otros y otras. Pero también un lugar donde habilitar la palabra como constructora de sentidos en la diversidad de voces.

Esta propuesta pedagógica Con-mover-nos, recupera la idea de un conjunto heterogéneo de propuestas y técnicas del cuerpo que van delineando, de manera multidimensional, distintos modos de explorar de producir y mostrar el cuerpo en movimiento, (teatro de sombras, canto, plástica, danzas Orientales, música,) nos exploramos, nos movemos para luego mover explorar y con-mover a otras en el encuentro del ámbito publico.

De lo que se trata en este trabajo es de rescatar la política y lo Político del cuerpo en sentido de que este es un campo permanente de disputas y desde allí establecer estrategias de intervención, donde el armado de las intervenciones deviene un proceso que permite, abrirnos a otros posibles procesos de trabajo colectivos.[16] Esto es coordinar desde el espacio con otras instituciones, profesionales, colectivo, distinto otros modos de resolución de trabajos que inscriben sus búsquedas desde el cuerpo.

Construir cuerpos capaces de salir la calle a Con-mover-se , resulta uno de los tantos modos de construir ciudadanía y eso requiere discutir confrontar y hacer política; donde la Intervención en Trabajo Social es convocada como potencial constructora de estrategias de articulación desde el cuerpo en un campo poco conocido por la profesión pero no por ello menos fértil.

En este sentido Chantal Mouffe, señala que lo que esta en juego en la discusión de lo político es el futuro de la democracia. Cabe diferenciar sostiene lo político y la política. La política apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones siempre conflictivas atravesadas por lo político. Mientras que lo político se vincula con la institución hegemónica .Lo político aparece como estructura particular de relaciones de poder. Todo orden político se asienta en una forma de exclusión un exterior constitutivo. Un nosotros en relación a Ellos. Se hace

---

[15] Un dispositivo es una red de relaciones que se puede establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, lo dicho y lo no dicho. Tomado de García Fanlo Luis, en ¿Que es un dispositivo? Foucault Deleuze Agamben.

[16] Desde el proyecto conmovernos se articulo con otros grupos de trabajo con mujeres, en Centros de Salud de la ciudad de Paraná y muchas integrantes del mismo produjeron allí contactos y articulaciones para futuros trabajos.

imposible erradicar el antagonismo. Esta autora plantea que el papel de lo político pasa por configurar un otro como adversario, la actividad política tendría que asegurar este pasaje de amigo/enemigo a una condición de adversario, recuperando para esto, la condición del conflicto. Lo que la autora llama transformar el antagonismo en Agonismo , como ese posibilidad de combatir la ideas del adversario , pero nunca quitarle la posibilidad de manifestarlas .Esta condición política del conflicto es la sostiene el proyecto conmovernos.

5- Visibilizar lo indecible .La intervenciones públicas como poética y como política- .

La intervenciones publicas en espacios abiertos y cerrados en el proyecto Conmovernos, conjugaron una poética y política desde los cuerpos, como así también el trabajo en Red con actores Sociales, y artistas e Instituciones. Estas estrategias permitieron interpelar el espacio -tiempo urbano, no se trató de ensayar una coreografía en el salón y luego "ponerla" en el espacio publico o privado, sino de ofrecer un proceso de exploración, creación y muestra, a partir de lo que brinda la urbanidad publica o los espacios cerrados recuperando su rituales, observando sus rutinas, y los modos explícitos e implícitos de la circulación de los cuerpos en la cada espacio.(PERALTA 2014)

"Las intervenciones urbanas buscan confrontar y cuestionar la relación del ciudadano con el entorno, generando propuestas tanto en el orden simbólico como en el práctico. Estas intervenciones están configuradas en el ámbito de la experimentación de las prácticas artísticas contemporáneas que investigan los imaginarios urbanos a partir de las fronteras entre lenguajes, medios y contextos". (ABAD 2004)

Las intervenciones en la calle vinieron a visibilizar lo no dicho por otros medios. Habilitar en cada aparición pública, cuerpos en tanto territorio político.

"El arte en espacios públicos escenifica la ciudades como un ámbito para que se exprese "el conflicto y se movilicen las pasiones (más que para un consenso que no siempre ofrece posibilidades de crecimiento) y su papel reside en servir como vehículo para la visibilización de discursos no usuales y de nuevas expresiones culturales asociadas a lo urbano." (ABAD 2004)

Para poder habitar este territorio de denuncia y disputa corporal se tomo la estrategia de crear una complicidad de los cuerpos, que consistía en haber transitado cada vivencia al interior del taller, fueron cuatro meses de trabajo , donde participaron mas de ciento cincuenta personas, seis docentes con seis propuestas distintas , y donde cada módulo ,que fueron cuatro, producía una intervención .

Ese proceso es el que sostuvo a los cuerpos caminando por las calles de la ciudad. La intención es que cada visibilización convidará algo de lo vivido puertas adentro pero también inaugurará otro proceso que sucede en acto, cuando salimos a la calle aprendemos a movernos por aquello que nos

interesa , para cambiar y transformar lo dado como cuerpo y ese acto es inaugural porque reviste en clave poética un proceso altamente político.

"A las mujeres no nos gusta que nos peguen, como dijo el diputado Almará[17]. No nos gusta que nos violen, no nos gusta que nos quemen. Queremos ponerle el cuerpo a eso bailando, haciendo una muestra artística. Tenemos la intención de integrar la poética con la política. El arte es una manera de hacer visible eso, de decir cosas desde un lugar estético y poético."[18].

Se trata entonces de compartir con otras y otros ciudadanxs, un saber transitado en una práctica que esta siendo y haciendo los cuerpos. Es apoyarse en lo vivido en el taller puertas adentro como la cocina política de lo que se va mostrar, lo político del proyecto radica entonces en enlazar ambos procesos darle carácter de política a los dos momentos.

Cuando el grupo decide que mostrar, participa de una decisión clave como proyecto colectivo, que no es hacer solo lo que yo quiero, sino situar la vivencia propia en un territorio de sentido colectivo, en un campo de tensiones y ubicar esa decisión como una construcción que enlaza lo singular y lo colectivo como dimensiones de la política es terreno fértil para la intervención profesional en trabajo Social.

En la intervención publica también participamos varones entendiendo que: "La cuestión del patriarcado no atañe sólo a las mujeres, va también contra aquellas identidades masculinas no heteronormadas, disidentes. Es un modelo que también aplasta y aprisiona hombres. En ese sentido los varones tenemos que dejar de lado esos privilegios que nos han enseñado la escuela, la familia, la iglesia. Los varones que nos corremos de este legado cultural decimos: no estamos en relación a un sistema de opresión hacia las mujeres, queremos vínculos de justicia y equidad. Esa es nuestra lucha, y le ponemos el cuerpo. Lo personal es político y lo político es colectivo". (Peralta 2014) En cada intervención intentamos crear estrategias para poder generar discursos y practicas del cuerpo que enfrenten los modelos mediáticos , haciéndonos presente en el ámbito publico, diciendo aquí estamos, conmoviéndonos y sumándonos a esta lucha en contra de la violencia hacia las mujeres.

6-Algunas Reflexiones finales:

Como ultimas reflexiones me gustaría señalar que nos conmovemos, en la medida que producimos una intervención poética y política sobre nosotros mismos, allí es donde este proyecto

[17] Rubén Almara es un diputado por el Frente para la Victoria en la provincia de Entre Ríos. Almara en su programa radial la Saranda. (Paraná Entre Ríos) "Ahora las chicas buscan tipos grandes que les dan seguridad (...) cuando les pegan es porque buscan un momento especial y a Uds. les gusta que les peguen".

[18] Mariana Churruarín, psicóloga y bailactriz grupo Teatro-Danza "El Laboratorio" .

actúa, atendernos en nuestra corporalidad, para desde allí colectivizarnos con otras y otros. Auto-observarse, auto –percibirse, siempre es en relación con otros cuerpos que nos habitan en su presencia y en su ausencia, intentamos elegir –nos, de que modo, cómo con quien y donde nos queremos mover y porque.

El cuerpo no es, en todo caso estamos siendo y haciéndonos un cuerpo a varios , es estar aquí y ahora tomándonos de la mano para mover aquello que estuvo o está atrapado en el lugar de lo no dicho , somos cuerpos viviendo en la medida que vamos aprendiendo –nos , nos conocemos y des-conocemos Todo se mueve , resulta entonces parecido el conocimiento al movimiento.

Mi lugar como coordinador de proyecto intento guiar, enlazar el proceso, ya que no hubo una sola voz, sino la de varios docentes y participantes , pero también de personas que se acercaron en cada intervención a agradecernos o interpelarnos . Considero que el proyecto conmovernos viene a atender la dimensión política de un cuerpo, y se pregunta ¿Que cuerpo mueve? ¿Y con quienes se mueve y que reivindica en cada acción poética política?

Conmovernos elige hablar del dolor, de la desigualdades sociales de los cuerpos, recuperando la alegría, esto fue lo mas valioso, recuperar la fiesta la alegría emocionada de estar juntas y juntos, como una estrategia para abordar casi de manera sorpresiva el sufrimiento humano, el dolor , la violencia de género. Logramos hablar del dolor atravesando el dolor. Con otras y otros de la mano, en el espacio publico, esa estrategia configuro un cuerpo de a varios.

El cruce de lenguajes (Música, Danzas orientales, contemporáneas , Teatro de sombras , canto, plástica,) permitió transitar distintas intensidades , la fiesta, la alegría la seducción, la conexión con lo sagrado , la emotividad , la escucha , la atención , concentración y la dispersión, la escucha grupal, la vivencia de lo colectivo, y la colectivización de las mujeres desde lo uno y lo múltiple.

Por ultimo considero el desafío contemporáneo que me, y nos toca dar desde el campo de cuerpo y el movimiento a los trabajadores del mismo, tal vez sea , no solo moverse con la técnica “el como me muevo”, para comenzar a movilizar las fuerzas, y las pasiones de los cuerpos políticos, y así articular con otros lenguajes y sujetxs , colectivos etc.

Mientras que al trabajo Social le resta darse un gran debate, la pregunta de por que ha silenciado el cuerpo en su construcción profesional, ¿de que habla ese silencio?.

A esa postura inmóvil y cristalizada de la “ opción por lo pobres” , le resta conmoverse , abrirse a un multiplicidad de propuestas de intervención, incorporando otras racionalidades que contribuyan a generar procesos de construcción de sentidos desde la diversidad, la pluralidad, la diferencia y la autodeterminación con otras y otros , hacia el colectivo, en términos de cuerpos plurales, de derechos humanos e igualdad de géneros.

BIBLIOGRAFIA.

CASTORIADIS Cornelius. *El ascenso de la incertidumbre. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. 2010.*

DABAS, Elina y NAJMANOVICH , Denisse . *Viviendo Redes*. Buenos Aires. Ciccus 2012.

GARCIA FANLO , Luis , *¿Qué es un dispositivo?* Foucault-Deleuze-Agamben. Madrid : A Parte Rei 74 . 2011.

GONZALES SAIBENE, Alicia. *Una Lectura epistemológica del Trabajo Social*. Revista temas y debates Nº 1 Año 1, Rosario UNR 1996

----------. *El objeto de Intervención un mito del trabajo Social.* Rosario Fundación Futuro Solidario. 2007.

FOUCAULT, M. *La verdad y las formas jurídicas*, Gesisa Barcelona 1980.

---------- *No al sexo Rey. Un dialogo sobre el poder*. Buenos Aires Alianza 1990.

---------- *Poderes y estrategias microfísica del poder* .Madrid. La piqueta 1992.

ISLAS Hilda. *Tecnologías corporales.* Danza cuerpo e historia. Centro Nacional de Investigación Documentación e información" José Limón México 1995.

-MC LAREN, Peter (1994) *Pedagogía critica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires, Aique Grupo Editor

LEVIN –BLANDO SOSA Y OTROS - Políticas Públicas genero y derechos humanos en America Latina. Proyecto Latín. Iniciativa Latinoamérica de libros de textos abiertos.

MARQUEZ, Patricia (2002) *Cuerpo y arte corporal en la posmodernidad: las mujeres visibles.* En: Arte, Individuo y Sociedad, Buenos Aires, Vol. 14, pp. 121-149.

MORIN Edgard. *La complejidad del pensamiento complejo.* Barcelona Gedisa 2003.

MOUFFE, Chantal. *La política y lo político-en torno a lo político*. Barcelona Paidos 2002.

PAGOTO, María Alejandra. (2011) *Políticas del rostro y del cuerpo* – Estudios Sociales sobre el Cuerpo: Prácticas, saberes, discursos en perspectiva. Estudios Sicológicos Editora. Buenos Aires.

PARRA Gustavo. Antimodernidad y Trabajo Social -Reflexiones en torno a la génesis de la profesión. Espacio. 2002

PERALTA, Marcos. *Proyecto poético político conmovernos.* Instituto Nacional de Teatro.2014. Paraná Entre Ríos.

Políticas sociales, Transferencias Monetarias Condicionadas de Ingreso y modalidades de endeudamiento: articulaciones posibles. Ma. Victoria Sordini (CONICET/UNMDP– GEPSE/CIES), Andrea Dettano (CONICET/UBA-CICLOP-GEPSE/CIES), Melina Patti (FSOC-UBA/GEPSE-CIES)

El presente escrito se constituye como un intento por abordar la forma que asumen las políticas sociales de la década como Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso (PTCI), así como las formas de endeudamiento que habilitan. Este abordaje –PTCI y formas de endeudamiento- se materializa partiendo de considerar los prestamos ofrecidos a los destinatarios de programas de transferencias condicionadas de ingreso por parte de los bancos privados que gestionan el pago de las asignaciones, la masividad de los programas de asistencia a la pobreza en la región (De Sena, 2011), y los rasgos de una sociedad normalizada en el consumo (Scribano, 2015).

Para llevar adelante esta tarea trabajaremos las políticas sociales desde los estudios sociales sobre el cuerpo y las emociones, considerando que los modos en que los sujetos destinatarios sienten, desean, gustan, oyen e interactúan son mediados por las estructuras de sensibilidad que las políticas disponen y materializan.

Lo que haremos consiste principalmente en describir la oferta de productos financieros por parte de los bancos para los destinatarios de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso (PTCI). Estos programas se erigen como la forma predilecta de atención a la pobreza en América Latina desde hace más de una década. Por su alcance y masividad se constituyen como un objeto de indagación de suma relevancia para las ciencias sociales. En esta línea, recuperando sus características, terminaremos por describir el PTCI que mayor número de destinatarios alcanza en Argentina: La Asignación Universal por Hijo (AUH). Así podremos reflexionar acerca del vínculo entre PTCI y las formas de endeudamiento que se encuentran disponibles para estos sectores.

Palabras Clave: Sociedad, Sensibilidades, PTCI, endeudamiento.

1. Introducción

Desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) venimos elaborando colectivamente el nexo entre políticas sociales y consumo desde el estudio de las sensibilidades sociales. A partir de dichas indagaciones, en este escrito veremos cómo determinados bancos otorgan préstamos a beneficiarios de Programas de Transferencias de Ingreso, en este caso, la Asignación Universal por Hijo (AUH).

El presente constituye un abordaje sociológico de la problemática, lo que implica situar el asunto en un entramado de sucesos, procesos y relaciones. Es por esto que además de describir qué son las políticas sociales y como se desarrollan los denominados Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso[1] (PTCI) veremos como todos estos elementos tienen una gran afinidad con los estudios sobre el consumo, el disfrute, las formas de mercantilización de la vida y el endeudamiento en el marco de las sociedades actuales.

Para esto, en primer lugar, se definirá el concepto de política social haciendo hincapié desde un abordaje de la sociología del cuerpo y las emociones (De Sena, et.al., 2014; Cena, 2014). En segundo lugar, desde distintos abordajes teóricos se delimitarán definiciones conceptuales de consumo y su relación con las sensibilidades (Dettano, 2012; Scribano, 2015). Luego de describir la emergencia de los PTCI en general y la Asignación Universal por Hijo, en particular, se exhibirán algunas modalidades de endeudamiento disponibles para beneficiarios de la AUH ofrecidas por aquellas entidades bancarias que gestionan su cobro. Este hecho se vinculará con trabajos que han abordado el nexo entre transferencias de dinero a los quintiles más bajos de la población, consumo y endeudamiento. Por último se esbozan algunas reflexiones finales.

2. *Políticas sociales, consumo y sensibilidades*

Como se ha mencionado en la introducción, desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES), bajo la dirección de la Dra. Angélica De Sena, venimos elaborando colectivamente el nexo entre políticas sociales y consumo desde el estudio de las sensibilidades sociales (De Sena y Scribano, 2014; Dettano y Lava, 2014). En esa línea, en este primer apartado intentaremos dar cuenta de dichos vínculos y su relevancia en términos sociológicos. Por tanto, en primer lugar, definiremos qué son las políticas sociales, para luego pensar la práctica social del consumo y sus cruces posibles con las intervenciones estatales de asistencia a la población pobre. En este sentido, una aclaración es de suma relevancia. El nexo entre políticas sociales y consumo no se dirige a una contabilización ni registro de los gastos de los destinatarios de estos programas, sino que se corresponde con una mirada hacia una problemática estructural, situando la preeminencia de la práctica de consumo en las formaciones sociales actuales y como esto impacta, interfiere, en todos los ámbitos y prácticas, incluso en la política social. En esta misma línea: "…es necesario aclarar aquí que no importa el uso individual que hagan del dinero los sujetos, ya sea que provengan de los PTMC como de los préstamos. El núcleo central del problema planteado consiste en dar cuenta de

[1] En adelante PTCI

cómo estas aparentes decisiones ´libres´, ´individuales´, ´abstractas´, ´racionales´ en realidad responden a un fenómeno eminentemente social…" (Chahbenderian, 2014: 213).

Las políticas sociales son las intervenciones que el Estado designa ante las necesidades y demandas sociales que requieren de su atención. Normatizan y normalizan lo que se considera, constituye o determina políticamente como un problema social. Desde esta línea el Estado delimita cuáles son los problemas sociales, define cómo responder a los mismos y a quiénes integrar o excluir en dichas respuestas (Grassi, 2003).

Siguiendo a Danani (2004) se puede afirmar que las políticas sociales se definen en las intervenciones estatales que producen y moldean directamente las condiciones de vida y de reproducción de la vida de diversos sectores sociales operando desde la distribución secundaria del ingreso[2]. En el proceso general de reproducción social, y como parte del régimen social de acumulación, las políticas sociales ocuparon históricamente una función reguladora de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo (Danani, 2004). Ello se debe a que "en el ámbito laboral se fundan las condiciones de vida, pues en él se establecen cuáles y cómo serán los medios que se obtengan, y cuál será el alcance de la satisfacción de las necesidades que ellos provean" (Danani, 2009:30).

De esta forma, pensar a las políticas sociales en el centro del proceso de constitución de la forma mercancía de la fuerza de trabajo, como productora y reproductora de las condiciones de vida de la sociedad contribuye a observarlas en el desarrollo de un proceso sociopolítico, económico e institucional. En este proceso se definen en primer lugar las problemáticas sociales o demandas a las cuales responder, y, en consecuencia, se definen los sujetos, objetos y medios de satisfacción de las necesidades.

Retomando, así como las políticas sociales construyen sociabilidades (Danani, 2004, 2009) también construyen sensibilidades al consolidar y conformar formas de ser, de hacer, de pensar, de habitar, de sentir, de percibir estructurando emociones en los cuerpos de los destinatarios que permiten soportar las condiciones de desigualdad (De Sena y Mona, 2014). Desde el enfoque de la Sociología del Cuerpo y las Emociones se propone un abordaje de las políticas sociales respecto a su lugar en el régimen de acumulación observando la influencia en el comportamiento de los actores, al ser parte nodal del modo de regulación social y político (De Sena y Scribano, 2013; De Sena, 2014; Cena, 2014, entre otros). Siguiendo a Cena (2014) este enfoque permite reconstruir el régimen de sensibilidad sobre un sector de la población potencialmente conflictivo, al vivir en condiciones de pobreza y negación. Los modos en los que los actores sienten, desean, gustan, oyen e interactúan se

[2] "Sólo si la satisfacción de necesidades se torna un proceso de reconocimiento de derechos del sujeto, pues solo entonces la persona puede independizarse (parcialmente) del mercado" (Danani, 2004:19).

encuentran mediados por las estructuras del régimen que posibilitan o imposibilitan su expresión. Entonces, el régimen de sensibilidad "opera como marco a partir del cual una determinada política de cuerpos/emociones afecta los modos en que los actores se comportan. En este punto, lo que pareciera posicionarse como lo más íntimo, subjetivo e individual no es más que producto del contexto socio-histórico en el que se encuentra posicionado" (Cena, 2014:87).

Por último, en las economías capitalistas, las políticas sociales se dirigen tanto a la integración de la sociedad como a la amortiguación de las desigualdades producidas por su propio funcionamiento, garantizando así la atenuación del conflicto social (Grassi, 2003; De Sena, 2011).

2.1 Consumo y sensibilidades

En los entramados actuales, denominados como *sociedades del capitalismo tardío* (Mandel, Jameson) o *sociedades de consumo* (Bauman, 2007; Baudrillard, 2010), los agentes realizan la producción y reproducción de sus vidas cotidianas atravesados por el consumo en tanto forma de ser y estar con otros (Dettano y Lava, 2014). Mientras que a nivel individual esta práctica es vivenciada como un conjunto de decisiones propias, íntimas, particulares, podemos sostener que, en tanto práctica social, "…La actividad del consumo es la producción colectiva, con sus respectivos consumidores, de un universo de valores" (Douglas, Isherwood, 1990:83), de forma que no hay consumidor ni bienes aislados.

Hablar de consumo no nos restringe al terreno de las necesidades vitales ni de la reproducción biológica de los agentes, sino que se vincula más con aquello que Bauman define como "consumismo", donde la práctica de adquisición de objetos se vuelve central, exacerbando "nuestra capacidad de querer, de desear y de anhelar, y en especial de experimentar esas emociones repetidamente como el fundamento de toda la economía de las relaciones humanas" (Bauman, 2007:44).

En el intento de separar el consumo de las necesidades es que Figueiro (2013) nos dirá que el concepto de racionalidad poca función cumple a la hora de explicar el fenómeno del consumo. La compra de objetos como "gasto improductivo", se encontró en diversas teorizaciones, como parte de las prácticas de sectores ricos, quienes tienen asegurada la reproducción material de su existencia. Descartando esas explicaciones intenta exhibir como las prácticas de consumo no pueden explicarse únicamente a partir del ingreso disponible.

Veblen aportará en la misma dirección al hablar de "consumo pecuniario" y "emulación". Para este autor, es central lo que define como "instituciones" en tanto "Hábitos mentales predominantes con respecto a relaciones y funciones particulares del individuo y de la comunidad…" (Veblen, 1944:196). Dichas instituciones, son una guía para el comportamiento individual, lo afectan y podemos agregar, no surgen del individuo particular. Esas guías para el comportamiento no se basan

en un principio optimizador, como el que describe la economía clásica, sino que se asientan en hábitos. Así, los patrones de consumo para Veblen son hábitos, que poco tienen que ver con la optimización del gasto. Desde esta separación entre consumo y necesidades "básicas", nos dirá que incluso en los sectores más pobres la emulación opera sin importar la poca capacidad de acumulación.

En el presente escrito intentamos dar cuenta de la preeminencia del consumo para abordar ciertas explicaciones sobre lo social. Partimos de pensar que el consumo persiste, se vale de nuevos recursos para su consecución, como el endeudamiento creciente. Aparecen nuevas justificaciones para comprar, en el sentido de lo que Bauman sostiene como "una sociedad donde hay promesa de felicidad aquí y ahora", donde ya no es necesario –e incluso un sinsentido- aplazar. "´Comprar cosas´ no es la consecuencia o reflejo de un lugar ocupado en el proceso productivo, el consumo es preeminente, conformando modos de sociabilidad, que implican no solo un anhelo constante de objetos sino un modo de relación con el mundo, en el sentido que le da Fromm (2013) al realizar una diferenciación entre el ser y el tener como modos fundamentales de la experiencia humana." (Dettano, 2015: 13)

En la línea de abonar la separación entre consumo y nivel de ingresos Lipovetsky (2007) resalta que: "las presiones y las actitudes consumistas no se detienen en las fronteras de la pobreza y hoy se extienden por todas las capas sociales, incluidas las que viven de la seguridad social" (pp.185). Una vez más, la práctica de consumo no se vincula únicamente con el nivel de ingresos, sino que se asienta sobre una relación emocional de los individuos con las mercancías, donde prima la sensibilidad. En esta primacía, las transformaciones en la significación social del universo de consumo operan en conjunto con la individualización creciente de nuestras sociedades (Lipovetsky, 2007), implicando que la sensibilidad actual se vincula con la búsqueda del disfrute, pero sin aquella creencia/promesa en un bienestar colectivo futuro. Hablar de la estructura de sensibilidades actual ligada al consumo y al disfrute inmediato (Scribano, 2015) conlleva dar cuenta en primer lugar de las formas crecientes de mercantilización de la vida (Hochschild, 2011) y en segundo lugar de las formas de estabilización, que Scribano describe como la creación de estados de evitación del conflicto, "que aminoren la potencia agonística de las expropiaciones sucesivas y generalizadas" (2015: 44), donde el consumo como acción orientada hacia el acto de disfrute "borra" el recuerdo de los esfuerzos realizados.

3. Sobre PTCI y surgimiento de la AUH

Las transformaciones experimentadas en el patrón de acumulación de capital a partir de la década de 1980 en Latinoamérica, producto de la apertura de las economías; la desregulación, o, en términos de Basualdo y Azpiazu (2004), los procesos de 're-regulación' del mercado tendientes a transferir un

mayor poder regulatorio al capital, promovidos por la acción u omisión estatal y la disolución del mercado de trabajo, hizo sumergir a estos países en profundas crisis, procesos recesivos, escenarios de vulnerabilidad social y un marcado deterioro de los ingresos y las condiciones de vida de los hogares más pobres.

Para la década de los 90, las medidas económicas aplicadas consistieron en el establecimiento de un tipo de cambio fijo y bajo, la apertura importadora de la economía, privatización de las empresas públicas, desregulación de los mercados –el laboral incluido– y descentralización de los servicios públicos de salud y educación. En cuanto a indicadores de empleo, pobreza y desigualdad distributiva, los rasgos principales de los noventa, siguiendo la descripción de Acuña, Kessler, Repetto (2002) consisten en un creciente nivel de pobreza, que alcanza a un 30% de la población, la disparidad en la distribución del ingreso, que se acentúa por regiones donde el ingreso per cápita en las jurisdicciones más ricas es 4.1 veces superior a las más pobres. A finales de la década el nivel de desempleo llega al 18% y la informalidad laboral alcanza al 40% de los empleados en relación de dependencia. La precarización, la caída de los salarios, la subocupación son los rasgos que asume el mercado laboral y se constituye como la cuestión sobresaliente del período.

Frente a dicho escenario, se vislumbraron cambios de equivalente magnitud y proyección en el terreno de la política social. El esquema de seguridad social estructurado en torno al empleo, y asociado a la relación capital- trabajo, dio paso a estrategias de protección social basadas en programas de transferencia de recursos.

En ese contexto surgieron las primeras implementaciones en la región de América Latina y el Caribe de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos (PTCI) impulsados por los principales organismos multilaterales de crédito, primero en Brasil (Bolsa Escola, en 1995[3]) y México (Plan Progresa, en 1997[4]) para luego extenderse a otros países de América del Sur y el Caribe. Recién a principios del nuevo milenio, estas políticas públicas comenzaron a constituirse en opciones de protección social ampliando su cobertura como parte de las estrategias de reducción de la pobreza y desigualdad social, con el objetivo de fortalecer el capital humano de la población destinataria.

En términos generales, y retomando la definición propuesta por Cecchini y Madariaga (2011)[5] la principal característica de la mayoría los PTCI consiste en la entrega de recursos monetarios a

[3] En la actualidad devino en un programa de cobertura más amplia con el nombre de Bolsa Familia.

[4] En marzo de 2002 PROGRESA cambió el nombre a Desarrollo Humano Oportunidades, e introdujo varios cambios a sus objetivos y características operativas, incluyendo su expansión a áreas urbanas. En septiembre de 2014 se modificó nuevamente para dar paso al programa PROSPERA, el cual constituye una nueva fase de Oportunidades.

[5] Dicho documento ha sido preparado por Simone Cecchini, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Aldo Madariaga, asistente de investigación, en el marco del componente Asistencia social: reducción de la pobreza y redistribución del ingreso a través de los programas de transferencias condicionadas, del programa de cooperación de la CEPAL y la Agencia Sueca de

familias en situación de pobreza que tienen uno o más hijos menores de edad y a mujeres embarazadas, con la condición de que cumplan con ciertos compromisos (condicionalidades) requeridos, relacionados principalmente con las áreas de educación, salud y nutrición (por ejemplo, que los niños concurran a la escuela o a los centros de salud con fines preventivos y de atención primaria).

La segunda característica refiere a la población objetivo. Si bien revisten diferencias de un país a otro, en general los PTCI se dirigen a la familia en su conjunto –con menores a cargo- como beneficiaria del plan, y estableciendo como prioridad la titularidad femenina. [6]

La tercera característica de los PTCI es la adopción de criterios técnicos para la selección de los destinatarios a través de la focalización según unidades geográficas y condiciones de vida.

De acuerdo al balance de la experiencia en América Latina y el Caribe de los PTCI realizado por Cecchini y Madariaga (2011) según la base de Programas de Protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, los PTCI "… operan en la actualidad en 18 países de la región y benefician a más de 25 millones de familias (alrededor de 113 millones de personas), es decir, el 19% de la población de América Latina y el Caribe, a un costo que ronda el 0,4% del PIB regional" (Cecchini y Madariaga, 2011: 7).

Para el caso particular de Argentina, la primera experiencia masiva de PTCI se dio con el Plan Trabajar (1996), el cual proveía a jefes de familia con necesidades básicas insatisfechas una ocupación transitoria en el área de la construcción y el mantenimiento de infraestructura comunitaria. Pocos años después, a raíz de la crisis económica y social que atravesó el país en el año 2001-2002 y la profundidad del deterioro de la situación social, el gobierno nacional implementó, en el año 2002, el programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD). Este programa de transferencias de ingresos se caracterizó por su extensa cobertura –alcanzó a cubrir casi 2 millones de hogares, el 20% de los existentes en el país– e incorporó la introducción de contraprestaciones, tanto laborales (como en el Plan Trabajar) como educativas (Cruces, Epele y Guardia, 2008).

Para el año 2006, se inició una estrategia gradual de salida del PJJHD[7] mediante la creación de dos programas de naturaleza distinta: el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) y el Programa

---

Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) 2010- 2011, Protección e inclusión social en América Latina y el Caribe.

6 En este punto, interesa resaltar que este tipo de políticas sociales establecen a priori la titularidad femenina, situación vinculada al rol otorgado a las mujeres como madres, administradoras del ingreso recibido, organizadoras del cuidado y principales responsables de llevar a cabo las contraprestaciones que exigen los programas. "Esto implica no solo responsabilizarse por el cobro, sino también por la administración burocrática para acceder al beneficio y mantenerlo" (Chahbenderian, 2014: 23).

[7] Desde mayo de 2003 a julio de 2007, 1.099.792 beneficiarios dejaron de cobrar el subsidio, cerca de la mitad porque consiguió un empleo y el resto porque pasó a otros planes o dejó de calificar para acceder a este beneficio (MTySS, 2008). Se realizó una clasificación de los beneficiarios del PJJHD, de acuerdo a las condiciones de empleabilidad:

Familias por la Inclusión Social (denominado habitualmente Plan Familias). Este último constituyó una transferencia monetaria a hogares –con determinadas características– por cada menor de 18 años a cargo, estableciendo como condicionalidades la asistencia escolar y controles de salud de los menores.

La Asignación Universal por Hijo (AUH) se implementó en Argentina a partir del 1º de noviembre de 2009, mediante el Decreto 1602/09, incorporándose al Régimen de Asignaciones Familiares establecido por la Ley 24.714 de 1957, tradicionalmente dirigido hacia los trabajadores formales. En el año 2011 se extendió a las embarazadas, de modo que pasa a ubicarse como una de las políticas sociales con mayor relevancia[8].

Este programa tiene como población objetivo a los hijos de las personas que están desocupadas, trabajan en la economía infomal con ingresos iguales o inferiores al salario mínimo, vital y móvil, monotributistas sociales, trabajadores del servicio doméstico, trabajadores por temporada en el período de reserva del puesto o perciban alguno de los siguientes planes: Argentina Trabaja, Manos a la Obra, Ellas Hacen, Programa de Trabajo Autogestionado, Jóvenes con Más y mejor Trabajo, Programa Promover la igualdad de Oportunidades y Seguro de Capacitación y Empleo.[9]

La AUH consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual cuyo monto es de $ 966 por mes, por hijo - hasta un máximo de cinco hijos-, de acuerdo a la última actualización automática (fecha de consulta: 1° marzo 2016) que responde a la Ley de Movilidad Jubilatoria (26.417). Se otorga de la siguiente forma: el 80% ($ 772,80) de su valor se liquida en forma mensual y el 20% ($193,20) restante se deposita en una cuenta a nombre del titular y se liquida una vez al año cuando se acredita la documentación requerida como contraprestación. Los hogares deben presentar los certificados de cumplimiento con el plan nacional de vacunación y controles médicos estipulados de los hijos menores a cargo y durante el embarazo, y el cumplimiento con la asistencia escolar obligatoria. [10]

---

quienes fueron clasificados como "empleables" se convirtieron en receptores del "Seguro de Capacitación y Empleo", mientras que, para aquellos definidos como "inempleables y vulnerables" se realizó el traspaso al Plan Familias.

8 Esta política se implementa bajo la dependencia directa la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la cual está facultada de dictar las normas pertinentes para la implementación operativa, supervisión, control y pago de las prestaciones.

[9] En abril de 2016 la ministra y presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Carolina Stanley, informó que se integraran al beneficio de la AUH los monotributistas y los trabajadores temporarios, que hasta ahora cobraban solo tres meses de asignaciones familiares, puedan extender todo el año el cobro de las asignaciones. Ademas, la AUH comenzará a ser compatible con otros planes sociales provinciales, y se enviará al Congreso un proyecto de Ley para devolver el 15% del IVA a los beneficiarios. Fuente: http://www.desarrollosocial.gob.ar/noticias/medidas-sociales-benefician-miles-ninos-trabajadores-jubilados/

[10] Cabe señalar que para algunas autoras la AUH no resulta un PTCI (Pautassi, Arcidiácono, Straschnoy, 2013 entre otros), en tanto Repetto y Dalmasetto (2011) consideran que se integra a los Programas de Transferencias Condicionadas.

Siguiendo la información presentada por ANSES (2015) los beneficiarios de la AUH son 2.038.809 familias, por lo que 3.648.390 niños están cubiertos por esta prestación[11].

La AUH, a pesar de su relevancia y masividad de alcance nacional, se focaliza en un segmento determinado de la población del país. Para percibir la AUH se requiere acreditar una determinada cantidad de requisitos/ carencias para acceder al beneficio.

Como señala De Sena "Estos programas están dirigidos a un tipo de población particular, con alguna determinada característica, dejando en evidencia su focalización y la atención a un efecto de la problemática y no a su causa" (De Sena, 2011: 56). La autora nos propone pensar en este tipo de intervenciones vinculadas al concepto de masividad. Es así como entiende que se trata de "políticas masivas", mas no universales, siendo un tipo de políticas focalizadas que presentan particularidad en el número de personas que gozan del beneficio (De Sena, 2014).

4. Préstamos a beneficiarios: políticas sociales y formas de endeudamiento

El apartado a continuación tiene un doble objetivo. En primer lugar, se persigue exhibir ejemplos de algunas modalidades de endeudamiento disponibles para beneficiarios de la AUH ofrecidas por aquellas entidades bancarias que gestionan su cobro. En segundo lugar, recuperamos algunas ideas y trabajos que han abordado el nexo entre transferencias de dinero a los quintiles más bajos de la población, consumo y endeudamiento.

Luego de un relevamiento y observación de sitios webs oficiales de bancos privados que gestionan el pago de la Asignación Universal por Hijo, se han detectado algunos canales de créditos que posibilitan como garantía la AUH.

Entre ellos, el Banco Columbia ofrece entre sus opciones de créditos personales una línea de préstamos exclusivos para beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, con la posibilidad de obtener efectivo a través de la cuenta de débito para quienes cobran la AUH en esta entidad financiera.

La información de la modalidad y requisitos es publicada en la página web oficial del Banco Columbia dentro de la solapa Préstamos con Débito en Cuenta AUH. Los requisitos son: presentar el DNI, Libreta de Enrolamiento, o Libreta Cívica, último recibo de haberes y tener hasta 75 años de edad. Con este crédito los beneficiarios de la AUH pueden acceder, luego de la realización de una

[11] Respecto a la titularidad del beneficio, el 87% son mujeres, el 51 % es cónyuge del jefe de hogar y un 21 % es jefa de hogar (Bustos y Villafañe, 2011). En cuanto a la distribución geográfica, los porcentajes más altos de cobertura se presentan en las provincias de Catamarca, Chaco, Santiago del Estero y Formosa (entre el 40% y 50%). Por su parte, la provincia de Buenos Aires registra una cobertura del 27%, mientras que Córdoba y Santa Fe exhiben porcentajes de cobertura del 31% y 33% respectivamente (ANSES, 2010).

evaluación crediticia, a montos desde $700 hasta $16.000 con un plazo máximo de hasta 36 cuotas fijas y en pesos. El efectivo se puede obtener luego de los 45 minutos iniciada la operación[12].

El Banco Columbia ofrece una Tasa de interés Nominal Anual (TNA) de 84,00 por ciento para este tipo de préstamos personales. Sin embargo, el Costo Financiero Total (CFTNA) informado al 29 de febrero del corriente año asciende a un 109,98 por ciento, casi un 30 por ciento más de la TNA. Realizando un breve análisis comparativo se puede observar que para los préstamos con Débito Plan sueldo la TNA es de 63,24 por ciento y el Costo Financiero Total de 68,85 por ciento, mostrando una diferencia significativa de 41,13 puntos porcentuales con respecto al CFTNA que aplica para los beneficiarios de la AUH.[13]

Por otro lado, también se ha detectado que el Banco Tucumán Grupo Macro ofrece préstamos inmediatos para las personas que perciben la AUH. Se trata de un canal de financiación a través de la red de cajeros automáticos denominado 'Pronto Cash', el cual es destinado a empleados de la administración pública municipal y provincial, jubilados, pensionados y beneficiarios de Asignación Universal por Hijo que perciban sus haberes en el Banco. El mismo consiste en un préstamo cuyo monto se establece de acuerdo a los rangos monetarios de la AUH percibida y se encuentra disponible las 24 horas a través de la tarjeta de débito en los cajeros automáticos, en efectivo y con devolución en seis cuotas mensuales.

El procedimiento para obtener el préstamo es simple, la persona que percibe la AUH por medio de este banco debe ingresar con su clave habitual al menú de inicio, seleccionar "Otras operaciones", allí elegir la opción "Préstamos" y continuar con las indicaciones en pantalla. Una vez finalizada la operación, se emite un ticket que deja asentada la operación. Luego de obtener este comprobante, se puede extraer el dinero de su caja de ahorro, donde ya se encontrará acreditado el préstamo.

Las noticias y publicaciones relevadas[14] muestran que desde el año 2011 el Banco Tucumán Grupo Macro efectuó este otorgamiento de préstamos Pronto Cash AUH a través de la red de cajeros automáticos Banelco a beneficiarios de la AUH que cobran sus asignaciones en el banco. Este canal de financiación se constituyó en una opción que se publicitó e implementó temporalmente por el Banco Tucumán Grupo Macro para determinadas fechas como ser: el inicio de las clases o las fiestas

[12] Recuperado el 1° de marzo de 2016, de https://secure.bancocolumbia.com.ar/web/10119-Prestamos-con-Debito-en-Cuenta-AUH.note.aspx

[13] Recuperado el 1° de marzo de 2016, de https://secure.bancocolumbia.com.ar/web/10119-Prestamos-con-Debito-en-Cuenta-AUH.note.aspx

14 Marzo de 2016, de http://www.panorama24.com.ar/notas/el-banco-tucuman-ofrece-un-prestamo-instantaneo.php ;

https://www.macro.com.ar/PortalMacro/content/conn/macro/path/Contribution%20Folders/contenido/Recursos/GacetillasCastellano/Banco%20Tucum%C3%A1n%20Grupo%20Macro%20lanza%20un%20%20nuevo%20Pronto%20Cash%20para%20estas%20Fiestas.pdf

de fin de año[15]. Para la fecha de la presente ponencia, el sitio web de la entidad financiera informa que no existe ninguna campaña activa de Pronto Cash.[16]

En los casos señalados se observa cómo el sistema financiero formal posibilita el acceso a créditos a un sector de la población que no pertenece a la masa salarial formal y que percibe un PTCI. Estos préstamos conviven junto con la oferta de créditos orientados al consumo provenientes sistema financiero informal.[17]

Ahora bien, la relación entre financiarización, formas de endeudamiento y prácticas de consumo de los sectores que reciben programas de transferencias de dinero ha sido abordada por algunos autores (Wilkis, 2010; De Sena y Scribano, 2014; Chahbenderian, 2014), así como otros (Lavinas, 2014) hacen alusión a la fusión entre la lucha contra la pobreza y el capitalismo financiero. Sobre este asunto trataremos de reflejar dos puntos principales: i) el lugar benevolente que le es asignado al consumo como motor del crecimiento económico y ii) la conformación de los ciudadanos como consumidores y endeudados.

Sobre el primer punto Scribano y De Sena (2014) resaltan cómo en discursos de presidentes de América Latina se otorga al consumo una función nodal en el desarrollo, ubicándolo como una estrategia de reactivación del mercado interno. A la vez, las transferencias de recursos a los quintiles más bajos por diferentes vías son una contribución en esa línea. Lavinas (2014) por su parte, también enfatiza en la conexión que circula acerca del vínculo entre consumo y crecimiento económico. En este sentido: "Tal y como afirmó enfáticamente un funcionario del FMI en un seminario organizado conjuntamente por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung y la OIT, «no hay economía dinámica si no hay consumidores». En este programa, la lucha contra la pobreza y el avance del capitalismo financiero se han fusionado" (Lavinas, 2014: 83).

Wilkis (2014) sostiene que las políticas públicas a las que hace referencia este trabajo, han buscado mejorar los niveles de ingresos de los sectores populares por medio de la extensión de la cobertura

15 Recuperado el 10 de mayo de 2016 de: https://www.macro.com.ar/PortalMacro/content/conn/macro/path/Contribution%20Folders/contenido/Recursos/GacetillasCastellano/Anticipate%20al%20inicio%20de%20clases%20con%20Banco%20Tucum%C3%A1n%20Grupo%20Macro.pdf

https://www.macro.com.ar/PortalMacro/content/conn/macro/path/Contribution%20Folders/contenido/Recursos/GacetillasCastellano/Banco%20Tucum%C3%A1n%20Grupo%20Macro%20lanza%20un%20%20nuevo%20Pronto%20Cash%20para%20estas%20Fiestas.pdf

16 Recuperado el 17 de abril de 2016, de https://www.bancotucuman.com.ar/PortalTucuman/faces/pages_personas/prestamos/prontocash/beneficios

17 Se considera al Sector Financiero Informal (SFI) como todas aquellas transacciones similares a las realizadas por los bancos, como el otorgamiento de préstamos, pero que funcionan al margen de las regulaciones impuestas por el BCRA. Dentro del SFI es posible diferenciar un componente institucionalizado y otro no institucionalizado compuesto por prestamistas, individuos o empresas que, a diferencia de las primeras, no cumplen con regulaciones de ninguna clase ni figuran en los Registros de Sociedades (Chahbenderian y Castro Mattei, 2013).

previsional, la extensión de los PTCI y la preservación de los niveles de empleo. En paralelo, "El gobierno fue proponiendo una nueva interpretación sobre el dinero público que circulaba hacia los sectores más relegados. Intentaba pasar desde una política de contención, en la que el dinero era transferido para prevenir un deterioro de las condiciones de vida, a una política de rehabilitación en la que el dinero era enmarcado en el uso positivo que tenía no solo para sus receptores, sino para el conjunto de la economía" (Wilkis, 2014: 231).

En relación al segundo punto, -la conformación de los ciudadanos como consumidores y deudores- podemos decir, que la bancarización de los pobres reproduce y consolida una articulación con la sociedad en y a través del consumo (De Sena y Scribano, 2014), conformando una relación entre los sectores pobres, titulares de dicho PTCI, con el sistema bancarizado, permitiéndoles inscribirse en el circuito bancario/financiero. En esta relación el sistema bancario obtiene grandes beneficios.

En relación con lo anterior, siguiendo a Lazzarato (2013): "es la deuda y la relación acreedor-deudor lo que constituye el paradigma subjetivo del capitalismo contemporáneo (…) es la deuda la que disciplina, domestica, fabrica, modula y moldea la subjetividad" (pp. 44). Los destinatarios de PTCI en tanto consumidores bancarizados son potenciales candidatos para créditos al consumo gestionados por los bancos. Cuando las modalidades de consumo se vuelven viables a través del uso de créditos, se genera un escenario en el que el tiempo financiero impera, determinando el tiempo de sus deudores. "Disponer del tiempo de antemano, significa que toda posibilidad de elección y decisión que encierre el futuro queda subordinada a la reproducción de las relaciones de poder capitalistas. De tal modo, la deuda no solo se apropia del empleo actual de los asalariados y del conjunto de la población, sino sobre el futuro de cada quien y el porvenir de toda la sociedad" (Lazzarato, 2013:54).

Desde esta línea el consumo y los mecanismos de endeudamiento garantizan comprometer la venta de la fuerza de trabajo a futuro, garantizando la reproducción del modelo de acumulación vigente. Lo que desde aquí reclama nuestra atención es la puesta en práctica de modalidades de endeudamiento dirigidas a sectores que se encuentran desempleados, cobran salarios menores al mínimo vital y móvil y/o son empleados informales. Debemos resaltar el modo en que una política pública termina siendo funcional, cooperando con el sistema financiero. En tal sentido, la estabilización de la tasa de ganancias de las grandes corporaciones cobra un lugar privilegiado para reproducirse –y acrecentarse- en los sacrificios de las vidas de estos sujetos (Scribano, 2015).

5. Reflexiones Finales

A modo de cierre quisiéramos hacer énfasis en dos ideas núcleo del recorrido realizado. Por un lado, las formas en que pueden redefinirse los sistemas de bienestar y por otro, las relaciones entre consumo, endeudamiento y PTCI.

En primer lugar, como hemos visto, la implementación de estas políticas presenta un doble efecto: "…al proporcionar a grupos seleccionados de pobres dinero en efectivo o nuevas modalidades de créditos bancarios en lugar de bienes o servicios públicos desmercantilizados, ejercen también de poderoso instrumento para atraer a amplias capas de la población hacia el abrazo de los mercados financieros. En ese sentido, la difusión mundial de las transferencias monetarias condicionadas forma parte de una reforma más amplia de los sistemas de bienestar en los países en vías de desarrollo y más allá de ellos" (Lavinas, 2014:10)

Las modalidades de atención a la pobreza, entonces, abren paso a una fuerte redefinición de los sistemas de bienestar propios del siglo XXI, donde los antiguos "bienes salario" del Estado de Bienestar clásico se han convertido en transferencias de dinero para los sectores empobrecidos.

El presente recorrido ha dado cuenta, de que este tipo de políticas y todos los "efectos" que conlleva se dan en el marco de una estructura de sensibilidades donde consumo y disfrute aparecen ligados, dejando expuesta la ligazón entre consumo, emociones y políticas sociales. A su vez, estas modificaciones en la aplicación de las políticas sociales terminan resultando en un beneficio para los sistemas financieros, ya que el endeudamiento de estas franjas de la población se ha vuelto un espacio para la generación de ganancias.

La posibilidad de endeudamiento con los propios bancos privados que gestionan el pago de las asignaciones bajo estudio han habilitado la reflexión acerca del modo en que estas políticas sociales "re-construyen a endeudados" (De Sena y Scribano, 2014). Los PTCI sin dejar de ser una "ayuda" (De Sena y Scribano, 2014), una compensación limitada a las amplias necesidades, habilitan una disponibilidad de dinero que opera en conjunto con sistemas de créditos –formales e informales- dirigidos a tales sectores sociales. Esto nos abre la pregunta acerca de ¿a quienes finalmente compensan estas políticas? si la inclusión al sistema de créditos se efectiviza con tasas de interés altamente diferenciadas.

Sobre este interrogante, algunos autores refieren al consumo compensatorio como un mecanismo estatal asociado a las prácticas de reparación de las fallas ocasionadas por el funcionamiento del mercado, el Estado y la sociedad civil. Lo que se evidencia –en tanto efecto- es un fuerte desplazamiento donde el que termina siendo compensado y/o reparado es el capital (De Sena y Scribano, 2014).

Finalmente, la normalización del consumo y el disfrute inmediato sostienen mecanismos que hacen soportable y tolerable las desigualdades que dispone el modelo de acumulación y el sistema financiero, que redefine al destinatario de las políticas sociales como un consumidor y potencial deudor. De este modo la acción estatal acompaña la constitución de sensibilidades, facilitando –en

tanto consecuencia no deseada- las condiciones para el disfrute, a la vez que inaugura un nuevo espacio para la especulación financiera.

BIBLIOGRAFÍA:

ACUÑA, C.; KESSLER, G. y REPETTO, F. (2002) "Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: Cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social". Proyecto Self-Sustaining Community Development in Comparative. Perspective.

ANSES (2011). Asignación Universal por hijo para protección social: una política de inclusión para los más vulnerables. Observatorio de la Seguridad Social, Argentina. Disponible en: http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/AUH%20para%20Protecci%C3%B3n%20Social.pdf

_____ (2015). La AUH aumentó la escolaridad y mejoró la salud de los niños. Argentina. Recuperado el 4 de marzo de 2016, de http://www.anses.gob.ar/noticia/la-auh-aumento-la-escolaridad-y-mejoro-la-salud-de-los-ninos-369

AZPIAZU, D. y BASUALDO, E. (2004). Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales. En publicación: Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.

Disponible en:http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/azpiazu.pdf

BAUDRILLARD, J. (2010) El sistema de los objetos. Siglo XXI editores. México

BAUMAN, Z. (2007). Vida de consumo. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

BUSTOS, J. y VILLAFAÑE, S. (2011) "Asignación universal por hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo". Documento 7. Bs. As. Dirección de estudios y coordinación macroeconómica. SSPTyEL. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

CECCHINI, S y MADARIAGA, A. (2011) Programas de Transferencias Condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe.

Disponible en: http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/6/28106/protsocnocontr.pdf

CENA, R. (2014) Imagen mundo y régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina. Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad. N° 14. Año 6. Abril 2014. Argentina.

CHAHBENDERIAN, F. y CASTRO MATTEI, R. (2013). ¿Crédito o subsidio? Algunos aspectos introductorios de los créditos a los que acceden las destinatarias de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

CHAHBENDERIAN, F. (2014) "Reflexiones en torno a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas y los créditos al consumo" en Angélica De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción, lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Córdoba: Universitas/ Editorial Científica Universitaria.

_____ (2015). ¿Cómo se construye la población destinataria desde los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas? Nuevas formas de abordaje de la "cuestión social" basadas en la autorresponsabilización. Boletín Científico Sapiens Research Vol. 5, 19-24. Disponible en: http://www.sapiensresearch.org/images/pdf/v5n1/V5N1_Sociologando_1.pdf

CRUCES, G., EPELE, N., GUARDIA, L. (2008) Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del Milenio en Argentina. Chile: División de Desarrollo Social (CEPAL). Decreto Nº: 249 (2014) Reglamentación de la Ley Nº 1878 - Ciudadanía Porteña con Todo Derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: http://www.ciudadyderechos.org.ar/reg_decretos_home.php

DANANI, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Danani C, compiladora. Política Social y Economía Social: debates fundamentales. Buenos Aires: Altamira.

_____ (2009) La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (comp.) Gestión de la política social conceptos y herramientas. Prometeo. Buenos Aires. Pp. 25-52

DE SENA, A. (2011) "Promoción de Microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada". En Revista Pensamiento Plural. Año 4 No 8, pp 36-66.

DE SENA. y MONA, A. (2014) A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones. En: De Sena, A. (comp.) Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Estudios sociológicos editora. Buenos Aires. Pp. 9-18

DE SENA, Angélica y SCRIBANO, Adrián. (2014) "Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°15. Año 6*. Agosto - noviembre 2014. Córdoba. ISSN:1852.8759. pp. 65-82. Disponible en: http: //www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/335

DETTANO, A. (2012) "Consumo, cuerpo y emociones en la teoría". En Ana Lucía Cervio (Comp.) Las tramas del sentir: Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. ISBN: 978-987-26922-5-4, p.p. 187-214

DETTANO, A., LAVA, M. (2014). Entablando vinculaciones entre la sociedad de consumo, las sensibilidades y las políticas sociales desde el sur global. En *Boletín Científico Sapiens Research* Vol. 4(2)-2014 / pp: 27-32 / ISSN-e: 2215-9312. Disponible en: http://www.sapiensresearch.org/boletincientifico/numeros-publicados/v4n2-2014/1267-sociologando-entablando-vinculaciones-entre-la-sociedad-de-consumo-las-sensibilidades-y-las-politicas-sociales-desde-el-sur-global-pp-27-32

DETTANO, A. (2015) El consumo como significante en disputa: una aproximación desde el psicoanálisis. En *Revista Diferencias*, N°1. (pp. 93-112) Disponible en: http://revista.diferencias.com.ar/index.php/diferenciasen: http://www.sapiensresearch.org/images/pdf/v4n2/V4N2_Sociologando_1.pdf

DOUGLAS, M., ISHERWOOD, B. (1990). El mundo de los bienes: hacia una antropología del consumo. Grijalbo, México.

FIGUEIRO, P. (2013) Lógicas sociales del consumo: el gasto improductivo en un asentamiento bonaerense. Universidad Nacional de San Martin. UNSAM EDITA. San Martin

FROMM, E. (2013). Tener o ser. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires

GRASSI, E. (2003) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I). Buenos Aires. Espacio Editorial.

HOCHSCHILD A. (2011) La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo. Bs. As. Ed. Katz.

LAVINAS, L. (2014). La asistencia social en el siglo XXI. En *New Left Review* N°84. (pp. 7-48) Disponible en: http://newleftreview.es/authors/lena-lavinas Fecha de consulta: 15/11/2014

LAZZARATO, M. (2013) La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal. Buenos Aires. Amorrortu.

LIPOVETSKY, G. (2007). La felicidad Paradójica. Editorial Anagrama. Barcelona Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008): Programas de Acciones de Empleo de Transferencia Directa. Evolución de Beneficiarios. Secretaria de Empleo del MTEySS.

PUELLO SOCORRÁS, J. Y GUNTURIZ, M. (2013). ¿Social-neoliberalismo? Organismos multilaterales, crisis global y programas de transferencia monetaria condicionada. México: Universidad Autónoma Metropolitana. N°40 versión impresa ISSN 0188-7742

SCRIBANO, Adrián. (2015) ¡Disfrútalo! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo. Elaleph.com. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

VEBLEN, T. (1944) La teoría de la clase ociosa. Fondo de cultura económica. México

WILKIS, A. (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. En Revista Mexicana de Sociología 76, N.° 2 (abril-junio, 2014): (pp. 225-252). México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. ISSN: 0188-2503/14/07602-03.

GT 14: Estado, democracia, legitimidad y participación política

Una mirada desde la teoría bourdiana a las acciones de clase en argentina.

Aspinwall, Ayelén (Unc) Y Fasoli, Luis Eugenio. (Unc)

El presente trabajo tiene como objetivo una aproximación al estudio de las transformaciones que se están operando en el Derecho argentino. Específicamente, en lo que respecta a la función judicial y su superposición con la función legislativa, en el marco de la división republicana de poderes. La presentación se circunscribirá al análisis de las acciones de clase y las condiciones en las que las mismas evidencian la tensión entre esos dos poderes del Estado. Acompañará esta disquisición teórica el análisis del caso "Halabi, Ernesto c/ P.E.N. - ley 25.873 - dto. 1563/04 s/ amparo ley 16.986" pues entendemos que se trata de un caso paradigmático que instaura las bases y reconoce formalmente este tipo de acciones. Se propondrá identificar si este tipo de resoluciones judiciales a las que se les atribuye un alcance general, representan un avance en las facultades del Poder Judicial en detrimento de las potestades del Poder Legislativo. Se discutirá el caso desde un abordaje que tendrá en cuenta principalmente la perspectiva sociológica de Pierre Bourdieu y también la visión normativa propuesta por autores como Jeremy Waldron y Ronald Dworkin que se ocupan de dar respuestas a éstas cuestiones institucionales desde el plano del deber ser.

Palabras claves: Acciones de clase – Poder Judicial – Poder legislativo – Republicanismo

1. LA DIVISIÓN REPUBLICANA DE PODERES

La división de poderes forma parte ineludible de la estructura del Estado liberal de Derecho. Fue John Locke el verdadero precursor de la teoría de división de poderes, con las características que se consideran esenciales y tipificantes de las repúblicas democráticas actuales. Sin embargo su elaboración y sistematización profunda aparecieron con Montesquieu, quien señaló la división tripartita de los poderes: El Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Él considera que "todo hombre que tiene poder tiende a su abuso" y en su teoría, con una fuerte impronta antimonárquica, exigía que "el poder controle al poder", lo cual sería posible fraccionándolo. Cada órgano del Estado no se debía inmiscuir en el otro, cada uno de ellos debía tener atribuciones exclusivas, pero debían asistirse, complementarse y limitarse entre sí.

La doctrina clásica encarga al Poder Legislativo, como órgano democrático casi por antonomasia, formular el orden jurídico general del Estado, acorde a preceptos constitucionales. El Poder Ejecutivo, por su parte, se limita a reglamentar y hacer posible el ejercicio de estas leyes; mientras que al Judicial le incumbe la administración de justicia al caso concreto, si se suscitaran conflictos. Estas tareas deberían realizarse de manera interrelacionada pero independiente, expresando los

Poderes Legislativo, y en segundo lugar el Ejecutivo, la voluntad de la mayoría, y constituyéndose el Poder Judicial en un defensor de las minorías frente al potencial avasallamiento de las mayorías. En este sentido, los magistrados son caracterizados como una suerte de guardianes de la Constitución, de paladines de la defensa de los derechos constitucionales

En contraposición, otros autores -haciendo referencia a interpretaciones constitucionales más modernas- argumentan que en la actualidad, en el marco de cambios sociales y políticos casi constantes, las facultades para "decir el derecho", ya no están tan delimitadas como los clásicos pretendían. Dicho esto, sostienen que el derecho se construye, se "hace", siendo una obra colectiva transdisciplinaria que se recrea permanente e históricamente. Siguiendo esta línea de razonamiento, no sólo los poderes políticos crean derecho, sino que los jueces al aplicar su jurisdicción están "diciendo-haciendo el derecho", interpretando normativas y no limitándose a una aplicación metódica y dogmática de las mismas.

2. EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD

Si bien normalmente los poderes legislativos y judicial tienen funciones independientes, en ocasiones entran en conflicto. Esta superposición está prevista por el sistema republicano mediante diversos mecanismos.

La declaración de inconstitucionalidad es el mecanismo de control en el que más evidente se hace la posibilidad de los jueces de intervenir en las decisiones tomadas por el poder político. La inconstitucionalidad, como concepto genérico, implica la falta de adecuación de una norma o resolución concreta a lo dispuesto por la Constitución, como ley suprema dentro de un ordenamiento jurídico. Esta declaración, en el sistema normativo argentino, puede emanar de cualquier magistrado, sin importar su jerarquía dentro del Poder Judicial. Esta forma de control difusa fue tomada del derecho americano, y puesta en práctica luego del célebre fallo Marbury vs. Madison. En el mismo se establece la obligación de todos los jueces de dejar sin efecto una regla que sea repugnante o contraria a la constitución, por entender que no es en sí misma una ley. Sin embargo, en este punto es necesario realizar una salvedad: en nuestro sistema normativo, al menos a la luz de la doctrina clásica, la declaración de inconstitucionalidad sólo puede llevarse a cabo a pedido de parte, y sus efectos se limitan al caso concreto que se llevó a los estrados.

He aquí la irrupción y lo innovador de los fallos de clase[1] a los que nos referiremos en esta ponencia: la posibilidad de cancelar la aplicación de una normativa sancionada por el poder político, ya no sólo

[1] Si bien la definición completa la desarrollaremos más adelante, consideramos oportuno comprender que las acciones de clase permiten la defensa de los derechos de incidencia colectiva pero referida a intereses individuales. Es decir intereses particulares que afectan a un grupo determinado o determinable.

para casos puntuales e individuales, sino para todo un grupo abarcativo de varios sujetos, algunos de los cuales ni siquiera han sido parte en el proceso judicial en cuestión.

Más allá de lo previsto en concreto por nuestra constitución, distintos filósofos políticos han elaborado posturas normativas, en las que establecen en el plano teórico, cual es el poder que debería contar con mayores atribuciones al momento de decir el Derecho, y concretamente se han expresado respecto a la cuestión de la inconstitucionalidad.

Según Dworkin, si bien el control de constitucionalidad no es una exigencia para los jueces, tampoco es incompatible con la democracia. El autor recurre a la distinción entre derechos individuales y políticas u objetivos sociales, para establecer una división entre el ámbito del poder político y el del Poder Judicial. Considera que los derecho individuales, son distributivos y se deben a repartir de manera igualitaria, en contraposición a las políticas u objetivos sociales que tienen un sentido agregativo y no son distribuidos de forma igualitaria (Nino; 1989).

Luego, explica que la competencia de los jueces se limita a la de los derechos individuales, por lo que el ámbito de las políticas sociales queda fuera de la posibilidad de control judicial y son exclusivas del Poder Político.

Sin embargo, ¿Cuál es el fundamento de la existencia del control de constitucionalidad en manos del Poder Judicial? Dworkin (2012) entiende que deben existir mecanismos para hacer efectivos los Derechos consagrados en la Constitución y que los jueces basándose en principios pueden hacerlo de forma más idónea. El autor concibe que la moral y el Derecho están indisolublemente unidos. Los jueces se encuentran de alguna manera aislada e independiente de las influencias particulares y presiones propias del mundo político, por lo que podrán tomar decisiones basadas en principios velando por los valores de la Constitución. Entiende que la forma de interpretar la constitución debe hacerse a través de los principios de moralidad política y justicia. A su vez, agrega, que el control de constitucionalidad permite hacer oír o valer el derecho de las minorías, que no son contemplados por los representantes de las mayorías.

Los jueces entonces, no aplican directamente el derecho como precepto escrito, sino que su puesta en práctica implica una deliberación y ejercicio moral y racional de interpretación, que permite y torna necesario el control de constitucionalidad.

En contraposición, otros autores como Jeremy Waldron tienen una visión considerablemente más disvaliosa respecto a los jueces, y entienden que el Poder Legislativo debería ser el encargado de sancionar las normas que se apliquen en la nación. Éste autor presenta diversos argumentos para sostener esta postura: otorga una gran importancia al valor de la autonomía; afirma que es moralmente relevante por sí misma, y que incluso los peores parlamentos son preferibles a los mejores jueces, en tanto y en cuanto son seleccionados por los ciudadanos. En otras palabras, incluso

si consintiéramos una teoría de realismo moral que pregone que existen decisiones morales objetivamente correctas e incorrectas, tanto los legisladores como los magistrados son pasibles de cometer errores, con la diferencia de que los primeros fueron elegidos por aquellos a quienes se les aplican esas decisiones, y los otros representan un grupo minoritario sobre el cual no se ejerce control ciudadano directo ni para nombrarlos, ni para destituirlos. Es más valioso equivocarse por uno mismo, que arriesgarse a que otro lo haga por uno.

Posteriormente, argumenta que a través de un proceso que parte del desacuerdo, se llega a la síntesis de una ley abstracta y general, un producto que representa la voluntad colectiva tanto de aquellos que adhirieron, como de los que no a su redacción final. Esta norma sancionada por la voluntad de la mayoría, debería ser aplicada por los operadores jurídicos, respetando con la mayor fidelidad posible su literalidad, y debiendo el Poder Judicial limitarse a sugerir a las asambleas legislativas modificaciones, pero de ningún modo pudiendo dejar sin efecto sus disposiciones. Explica que lo valioso en el sistema democrático es el procedimiento a través del cual se toman las decisiones, sea que las mismas sean moralmente correctas o no.

Es interesante mencionar el hecho de que Waldron (2005) entiende que las mayorías no deben estar sujetas y limitadas por Constituciones. Encuentra perjudicial el atar el sistema legal de una sociedad, a lo que personas hace siglos han decidido, y cuestiona que el asumir esto implica desconfiar en la capacidad política y civil de los ciudadanos actuales. Es por esto, que se opone deliberadamente a la existencia de controles de constitucionalidad desde un doble punto de vista: En primer lugar, debido a que las constituciones no deberían existir como tales, y posteriormente, que incluso si las hubiera, su aplicación de ningún modo debería estar en manos de un grupo minoritario y no electo de la sociedad. Lo antes expuesto puede sintetizarse en la siguiente cita, tomada de su libro *Derecho y Desacuerdos (Law and Disagreement):* "La impresión que uno tiene a menudo de los análisis que intentan legitimar el control de constitucionalidad es que el juez es un sujeto moral elevado que delibera sosteniendo concepciones de principios, mientras que el demos y sus representantes se quedan embobados en la fase de articular sus intereses sórdidos y sus miserables prejuicios". (Waldron; 2005)

3. PODER JUDICIAL Y LEGISLATIVO: LA LUCHA POR "DECIR EL DERECHO" EN EL CAMPO JURÍDICO

Sin perjuicio de lo previsto a nivel teórico normativo como deseable a nivel institucional, es necesario analizar cómo se dan las relaciones de poder en la práctica entre los distintos órganos constitucionales.

Se considera que la teoría elaborada por Pierre Bourdieu puede ayudarnos a comprender la tensión que se presenta entre los Poderes Legislativo y Judicial, siendo posible analizar su interrelación enmarcándola en el campo jurídico.

Para comenzar, es preciso tener en cuenta que Bourdieu plantea una teoría ecléctica y comprensiva de la clásica dicotomía entre estructuralistas e interaccionistas: no puede reducirse el comportamiento de las sociedades a un determinismo impuesto por estructuras dadas, así como tampoco es apropiado asumir que los individuos son totalmente libres y no están condicionados por su entorno. De este modo, la realidad social se constituye por la dialéctica entre estructuras objetivas dadas, y otras incorporadas, denominando a este proceso constructivismo estructuralista. El mismo es resumido magistralmente por los típicos juegos de palabras tan propios del autor, quien lo define como "un doble proceso de interiorización de la exterioridad, y exteriorización de la interioridad" (Bourdieu, 2000: p.60). Así, pone el acento en las relaciones, por sobre las estructuras e individualizaciones, y elabora a partir de esta intuición el concepto de campo: una construcción analítica mediante la que se designa a un conjunto específico y sistemático de relaciones sociales. En otras palabras, es una suerte de espacio social específico, que contiene relaciones entre posiciones (definidas por comparación) ocupadas por diversos agentes, que para ser considerados tales deben poseer un determinado capital, que a su vez da la nota caracterizante que permite diferenciar a un campo de otro y autodefinirse como autónomo.

De la precedente definición, es preciso ir desglosando distintos rasgos, para poder comprenderla con claridad. Por un lado, es necesario entender que los campos se constituyen por relaciones donde los involucrados existen como agentes, y no como individuos biológicos o sujetos, y su pertenencia al campo está dada por su posibilidad de producir efectos en el mismo y no por su ocupación material. Esta capacidad está íntimamente vinculada con la posesión de un capital, de una potestad para influir en el campo, una condición indispensable para poder ser parte de él. A su vez, es lo que permite individualizarlo e identificarlo. Ahora bien, las posiciones en las que se encuentran los agentes dentro de estas construcciones teóricas son establecidas a través de criterios de diferenciación, en el que el valor de cada posición social no se define a sí misma, sino en función de la distancia social que la separa de otras.

La noción de campo puede ser visualizada como una especie de juego o de mercado, en el que se produce y negocia un capital, distribuido asimétricamente y en el cual se compite por monopolizarlo. Esta desigual distribución lleva implícita relaciones de dominación y disenso, donde una clase dominante, investida de poderes de coerción, a través de un conjunto complejo de acciones y coacciones se impone sobre otros. En consonancia con esto, la competencia no sólo existe para detentar el capital dentro de un campo, sino para erigirse como el legítimo poseedor del mismo,

como una autoridad asignada por el mismo campo para ser quien se imponga sobre los otros. Aquellos que se impongan como vencedores en cada campo específico, concurrirán a otro de mayor escala, el del poder, encarnado por el Estado y organizado por sus reglas.

Continuando en esta línea de razonamiento, la adhesión a esta competencia se da como resultado de una creencia o ilusión (illusio), en la que las partes son motivadas por un interés particular que los incita a actuar. De esta forma, existe implícitamente un consenso, dado por el conocimiento de las reglas formales e informales que la rigen. Sin embargo, el accionar de los agentes no debe ser interpretado como fruto de un cálculo racional o de una intencionalidad deliberada, sino como la consecuencia de una convicción que roza la inconsciencia, sin ser exactamente esta[2].

En el contexto de esta teoría, el autor describió y brindó datos sobre el campo jurídico, al cual se circunscribirá el presente trabajo. Para comenzar, es pertinente enunciar que en su texto La fuerza del Derecho, Bourdieu (2000) lo conceptualiza como:

Un universo social relativamente independiente en relación a las demandas externas, al interior del cual se produce y se ejerce la autoridad jurídica, forma por excelencia de la violencia simbólica legítima cuyo monopolio pertenece al Estado y que puede servirse del ejercicio de la fuerza física (p. 158)

Explica que el fenómeno jurídico puede interpretarse desde dos puntos de vista: El Derecho como discurso (o más bien discursos en plural), visto como conjunto de significaciones, o también como espacio, un campo social en el que se produce y discute ese mismo discurso. El capital con el que se ingresa a este campo, y a su vez lo que se persigue conseguir en él es el *derecho a decir el derecho*, a imponer una interpretación de un corpus de textos que consagran la forma justa y equitativa de operar en el mundo social. Esto es posible, ya que el campo jurídico se autodefine como neutral, universal y autónomo, caracteres en los que reside su potencial legitimador de las relaciones de dominación y la atribución para canalizar una visión dominante como legítima. Ha sido construido con un lenguaje y una formalidad que pretenden hacerlo ajeno a los intereses de quienes se encuentran en él, aunque es un hecho que en la práctica, investido en una pretendida defensa del interés general, cristaliza, justifica y pretende perpetuar relaciones de dominación.

Según lo que se propone en este trabajo, interesa adentrarse en la superposición existente entre la función judicial y el Poder Legislativo. Si bien el sociólogo francés no profundiza sobre esta tensión, la lectura de sus obras nos permite dilucidar algunas afirmaciones y nos otorga herramientas útiles. En este punto es menester dejar sentado que es objeto del presente analizar sólo el campo del Derecho y no otros campos, ni su interrelación, y que dentro del mismo nos centraremos

[2] Se abordarán sólo los conceptos de la Teoría de Bourdieu que nos aportan a nuestro trabajo, sin desconocer la existencia de muchos otros de vital importancia para otros análisis.

exclusivamente en la relación entre el Poder Judicial y el Legislativo. Por último, tampoco se pretende identificar y analizar el Habitus de los agentes involucrados, ya que para arribar a conclusiones sólidas sería necesario un estudio mucho más profundo y empíricamente relevante de la temática.

Para comprender mejor lo que plantea Bourdieu, es necesario realizar algunas aclaraciones. Se parte de la base de que el campo del Derecho está integrado por diversas fuerzas que luchan por imponer sus pretensiones. En este sentido si bien el Poder Legislativo integra el campo de lo político, es acertado incluirlo también en el campo del Derecho, dado que es el órgano por antonomasia encargado de sancionar leyes que rigen la conducta de los ciudadanos. Es decir, actúa dentro de este campo como un agente-fuerza capaz de producir efectos en el mismo, motivado por sus pretensiones específicos.

Asumiendo que tanto los jueces como los legisladores son agentes que interfieren en el campo del derecho, se puede aplicar la teoría de Bourdieu para arrojar luz sobre la tensión existente entre estas dos fuerzas, que compiten para ser autoridades consideradas legítimas para definir quién dice el Dereho y su contenido.

Retomando la cuestión planteada ut supra, en el campo jurídico se contraponen diferentes pretensiones que se expresan en las concepciones de Derecho y principios que deberían regirlo. Este enfrentamiento se produce entre los agentes que tienen el capital para entrar a ese campo y serán ellos, los que se enfrentarán para lograr el monopolio del ejercicio legítimo de esa competencia jurídica. Estos agentes, deben cumplir con reglas o exigencias que regulan su forma de actuación. La primera se refiere al hecho de que se llegará a una decisión relativamente blanca o negra, culpable o no culpable, que será favorable al demandante o al demandado. La segunda está asociada con el hecho de que todas las acusaciones y demandas deben colocarse "dentro de una de las categorías reconocidas de procedimiento que se han establecido en el curso de la historia". Por último, el hecho de que uno debe referirse y atenerse a los precedentes existentes.

Estas reglas encausan y potencian el principio conservador del Derecho. Sin embargo, este no debe entenderse como un factor de rigurosidad extrema, que implique un estancamiento del mismo, sino lo contrario. El carácter conservador, permite la supervivencia del sistema, a través del accionar de los juristas dentro de su ámbito de libertades.

Bourdieu (2000) explica que ``Es a través de la libertad más o menos grande de apreciación que se les permite en la aplicación de las reglas, que (los jueces) introducen los cambios e innovaciones indispensables para la supervivencia del sistema, que posteriormente los teóricos deberán incorporar al mismo´´ (p.174). Es aquí donde se puede identificar que el juez está dotado de un ámbito de libertad que según el autor permite imprimir en sus resoluciones algunas particularidades que hacen

al cambio del Derecho, lo que podríamos interpretar como una forma de aportar a la creación de normas y un posible avance sobre la función legislativa.

Por su parte, sostiene que en la aplicación de una regla del Derecho a un caso particular, el magistrado dispone de una parte de autonomía, no se trata de un mero aplicador de conclusiones directamente prescriptas para al caso. Esto constituye una prueba de su posición en el campo y de su capital específico. Agrega que los juristas y los jueces tienden a sacar el mayor provecho de la elasticidad de la ley, de su contradicción, sus equívocos y sus lagunas, y que al añadir sus propias concepciones guiadas por sus intereses particulares, lo hacen bajo la falsa ilusión de que se están limitando a aplicar un ordenamiento neutral y garante del bien común.

En este sentido el autor manifiesta que el verdadero legislador no es necesariamente quien redacta el plexo normativo, es decir que esto no es una competencia exclusiva del legislador, sino que es producto del enfrentamiento entre los distintos agentes que se encuentran dentro del campo jurídico. Por ende la ley estará determinada por los intereses, aspiraciones y percepciones formulados y consagrados por la labor jurídica.

En resumidas cuentas, se puede afirmar que Bourdieu entiende que el Derecho es el producto de una interacción entre distintos agentes que tienen poder para producir efectos en el campo homónimo, y que se disputan la potestad para decir el Derecho, y constituirse así en autoridades legítimas para interpretarlo. Concretamente los jueces, detentan una cuota importante de capital y compiten con los legisladores, entre otros agentes, para ser quienes cuenten con mayores facultades para decir el Derecho. Dentro de la misma lógica interna de este campo, realizan modificaciones, que son aceptadas por el mismo sistema como legítimas, y lejos de implicar una irrupción al mismo, contribuyen a su conservación.

4. LAS ACCIONES DE CLASE: ¿CAMBIOS EN LAS POSICIONES Y DISPOSCIONES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN EL CAMPO JURÍDICO?

Tal como se mencionó en acápites anteriores, es de particular interés en el análisis de la interrelación de poderes, una figura relativamente innovadora: las acciones de clase. Las mismas, tomadas de las *class actions* del Derecho americano, constituyen demandas presentadas ante el Poder Judicial, aduciendo que una causa común quebranta uno o varios derechos detentados conjuntamente por un grupo de sujetos, por lo que al ser resueltas sus consecuencias se aplican a todos estos individuos, hayan o no sido parte en el proceso. Este tipo de derechos tutelados, han sido reconocidos en el Art. 43 de nuestra Constitución, pero no reglamentados por el Congreso de la Nación.

En otras palabras, la doctrina comparte que estas acciones permiten que varios reclamos, que podrían formularse en forma individual, se unifiquen en un único proceso en el marco del cual, finalmente, se

dictará una sentencia cuyos efectos trasciendan a todos aquellos que componen ese grupo o clase (Timpanaro; 2003).

Estas acciones constituyen una superposición de atribuciones, visto que el Poder Judicial genera sentencias que propagan efectos a otros sujetos, a pesar de no haber participado del proceso. Es decir producen un efecto erga omnes, entendido este vocablo como dar un mismo trato a todos los sujetos que se encuentren en las mismas condiciones, y no a una expresión abarcativa de toda la ciudadanía. Esto implica que los magistrados tienen la potestad no solo de apartarse de las disposiciones de otros órganos, sino que además pueden ampliar los alcances de sus resoluciones.

5. CASO HALABI

Se considera de vital importancia para comprender estas acciones, realizar un análisis del caso "Halabi, Ernesto c/ P.E.N. - ley 25.873 - dto. 1563/04 s/ amparo ley 16.986", por ser un fallo paradigmático que instituye las bases de este tipo de procesos colectivos e inaugura su aplicación masiva en nuestro país.

Este fallo se produjo debido a un Recurso Extraordinario Federal planteado por Ernesto Halabi, en contra de un decreto del Poder Ejecutivo que permitía que las autoridades administrativas pudieran intervenir en conversaciones telefónicas mantenidas por acusados de delitos, sin una autorización judicial previa y sin delimitar concretamente los casos en los que era posible. De este modo, en su doble carácter de ciudadano y de abogado defensor, el legitimado activo demandó por considerar vulnerado su derecho a la privacidad. Atendiendo lo reclamado por el accionante, la Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de una Ley emanada del Congreso de la Nación, y del Decreto dictado por el Ejecutivo en su consecuencia. Así, suspendió la ejecución de tales disposiciones, no sólo para ese caso particular sino para todo un grupo de sujetos. Bajo los argumentos de economía procesal, y de existencia de un tipo de derechos cuya vigencia no está regulada legalmente (los derechos colectivos derivados de intereses individuales homogéneos), pero sí reconocidos constitucionalmente, consideró que los mismos debían ser protegidos y tratados como operativos de todos modos. Así, luego de exhortar al Congreso para que tomara cartas sobre el asunto, la Corte Suprema entendió que había mora legislativa, e instrumentó por sí sola la reglamentación de este tipo de casos. Estipuló como requisitos para la proliferación de estas acciones:

- La existencia de derechos de incidencia colectiva provenientes de intereses individuales homogéneos (aquellos en los que no hay un bien colectivo, ya que se afectan derechos individuales enteramente divisibles. Sin embargo, hay un hecho, único o continuado, que provoca una lesión a

todos los integrantes de un grupo con ese derecho y por lo tanto es identificable una causa fáctica homogénea).

- La acreditación de legitimidad activa del actor (como representante del grupo y no sólo de sus intereses), y que la pretensión de la demanda se centre en los aspectos comunes compartidos por los derechos, y no en las particularidades propias de cada sujeto privado.
- La debida publicidad (por ejemplo, en audiencias públicas).
- El respeto por la garantía de defensa en juicio de aquellos a quienes los efectos se propagarán sin ser parte que participe efectivamente en el proceso.

De este modo, este fallo fue y es de una gran relevancia institucional para nuestro país. El máximo órgano judicial argentino sentó jurisprudencia que es citada hasta el día de hoy, imponiendo lineamientos no solo en lo atinente al derecho de privacidad y su extensión, sino también por establecer bases más o menos específicas, y de comprobada aplicación, a todo un nuevo tipo de acciones a las que antes nos referimos: las de clase.

Los conceptos teóricos de Bourdieu explicados con anterioridad pueden aplicarse a este caso con relativa facilidad. Puede observarse que concretamente aquí, que como en toda sentencia, los agentes principales son los jueces. Más allá de los caracteres propios del campo del derecho, que aparecen evidenciados explícitamente, se puede extrapolar el mismo razonamiento a la competencia implícita en metacampo del poder. Los agentes concurren al mismo con el interés específico no revelado, *casi* inconsciente de ser autoridades vistas como legítimas ya no sólo para decir el derecho, sino genéricamente para imponer un deber ser social, la forma correcta de organizar nuestra sociedad. Es interesante como en la imagen de los legisladores, el otro agente involucrado en esta competición, es construida desde el discurso judicial exclusivamente. Así, se evidencia una suerte de mecanismo de disputa en el cual los magistrados *evocan* a sus competidores, y realizan un ataque a los mismos, a la vez que llevan a cabo una apología de sus propias funciones, pero siempre dentro de su construcción discursiva. Además, en el marco de esta competencia antes enunciada, esta estrategia a nivel discursivo es complementada con la implementación fáctica del nuevo recurso de las acciones de clase, y con el no menos relevante hecho de que las decisiones de los magistrados fueron efectivamente ejecutadas, tal como dispusieron. Su accionar no se limita exclusivamente a una consolidación de legitimación a nivel jurídico normativo, sino también fáctico. Si bien en el caso concreto la discusión se centra sobre un derecho en particular, el de la privacidad, teniendo en cuenta la enunciación general y universalizable de los argumentos de los jueces, es plausible asumir que el mismo razonamiento podría ser utilizado para avalar decisiones respecto a cualquier derecho.

Al analizar Halabi se pudieron extraer algunas frases textuales, en las cuales se infiere esta superposición existente entre la actividad judicial y parlamentaria. Para la comprensión de esta sentencia, nos valimos de la teoría antes expuesta de los Campos planteada por Bourdieu.

Se puede observar que el Poder Judicial, desde la Corte Suprema de Justicia, interpela vigorosamente al Poder legislativo para que sancione normas que reglamenten y hagan operativos los derechos constitucionales individuales homogéneos. Esta exhortación se ve plasmada, por ejemplo, en los extractos siguientes:

"*a) no existió un debate legislativo suficiente previo al dictado de la ley, la cual carece de motivación y fundamentación apropiada; b) de los antecedentes de derecho comparado surge que diversas legislaciones extranjeras tomaron precauciones para no incurrir en violaciones al derecho a la intimidad por ejemplo limitaron el tiempo de guarda de los datos que no fueron consideradas en este proyecto; c) las normas exhiben gran vaguedad pues de sus previsiones no queda claro en qué medida pueden las prestatarias captar el contenido de las comunicaciones sin la debida autorización judicial; d) aquéllas están redactadas de tal manera que crean el riesgo de que los datos captados sean utilizados para fines distintos de los que ella prevé*". Además, sostiene "*Frente a esa falta de regulación que, por lo demás, constituye una mora que el legislador debe solucionar cuanto antes sea posible, para facilitar el acceso a la justicia que la Ley Suprema ha instituido*". En estas citas, se expone con suma claridad la mirada disvaliosa que muestran los jueces respecto a una determinada producción legislativa, y al accionar de los parlamentarios en general.

Por su parte, en los extractos "…*Que la Constitución Nacional admite en el segundo párrafo del art. 43 una tercera categoría conformada por derechos de incidencia colectiva referentes a intereses individuales homogéneos […].", "cabe señalar que la referida disposición constitucional es claramente operativa y es obligación de los jueces darle eficacia, cuando se aporta nítida evidencia sobre la afectación de un derecho fundamental y del acceso a la justicia de su titular. Esta Corte ha dicho que donde hay un derecho hay un remedio legal para hacerlo valer toda vez que sea desconocido; principio del que ha nacido la acción de amparo, pues las garantías constitucionales existen y protegen a los individuos por el solo hecho de estar en la Constitución e independientemente de sus leyes reglamentarias, cuyas limitaciones no pueden constituir obstáculo para la vigencia efectiva de dichas garantías"* , "*Que la conclusión mencionada no puede ser objetada so pretexto de que la acción colectiva prefigurada en la referida cláusula constitucional no encuentre, en el plano normativo infraconstitucional, un carril procesal apto para hacerla efectiva"* y *"…. Este avance de los principios constitucionales, que es de natural desarrollo y no de contradicción, es la obra genuina de los intérpretes, en particular de los jueces, quienes deben consagrar la inteligencia que mejor asegure los grandes objetivos para que fue dictada la*

Constitución…." Se observa como los magistrados se arrogan la potestad para interpretar el plexo normativo de nuestra Nación, considerándola como la única correcta y permitiéndoles no sólo expresarse, sino también darle fuerza ejecutiva a su parecer.

A su vez, en el considerando que enuncia *"no hay en nuestro derecho una ley que reglamente el ejercicio efectivo de las denominadas acciones de clase en el ámbito específico que es objeto de esta litis. Este aspecto resulta de gran importancia porque debe existir una ley que determine cuándo se da una pluralidad relevante de individuos que permita ejercer dichas acciones, cómo se define la clase homogénea, si la legitimación corresponde exclusivamente a un integrante de la clase o también a organismos públicos o asociaciones, cómo tramitan estos procesos, cuáles son los efectos expansivos de la sentencia a dictar y cómo se hacen efectivos"* y aquel que sostiene "*Ese presunto vacío legal no es óbice para que los jueces arbitren las medidas apropiadas y oportunas para una tutela efectiva de los derechos constitucionales que se aducen vulnerados. Ha expresado el Tribunal al respecto que basta la comprobación inmediata de un gravamen para que una garantía constitucional deba ser restablecida por los jueces en su integridad, sin que pueda alegarse en contrario la inexistencia de una ley que la reglamente: las garantías individuales existen y protegen a los individuos por el solo hecho de estar consagradas por la Constitución e independientemente de las leyes reglamentarias.*" se muestra cómo pueden directamente rellenar los vacíos legales (o lo que ellos interpreten como tales) y permite reconocer en su discurso una cierta autoconciencia sobre sus facultades para trasformar el derecho.

Finalmente, en los acápites *"No son, como puede creerse, las 'declaraciones, derechos y garantías', simples fórmulas teóricas: cada uno de los artículos y cláusulas que las contienen poseen fuerza obligatoria para los individuos, para las autoridades y para toda la Nación. Los jueces deben aplicarla en la plenitud de su sentido, sin alterar o debilitar con vagas interpretaciones o ambigüedades la expresa significación de su texto"*,

"Los preceptos constitucionales tanto como la experiencia institucional del país reclaman de consuno el goce y ejercicio pleno de las garantías individuales para la efectiva vigencia del Estado de derecho e imponen a los jueces el deber de asegurarlas" y *"lejos de ser una construcción novedosa, aparece como una institución ya arraigada en el ordenamiento normativo vigente (por las acciones de clases)"* se puede inferir como los magistrados realizan sus tareas interpretativas y recreadoras del Derecho, sosteniendo que lo hacen como una suerte de obligación impuesta por el mismo, sin exceder sus facultades, y cumpliendo su rol de guardianes constitucionales, que defienden los principios y valores que conducen al bien común.

6. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se puede afirmar que en el caso analizado existe una relativa ruptura de la concepción clásica republicana de división de poderes. El enfoque planteado en este trabajo permite vislumbrar que la relación entre el Poder Legislativo y el Judicial no se plantea tan armoniosa como se pretendería, haciéndose evidentes tensiones entre los mismos. Gran parte de estas, versan sobre una de las atribuciones más relevantes en la esfera de lo público-estatal: la potestad para decir el Derecho. Aplicando la teoría de los campos de Bourdieu, se puede observar como estos poderes actúan como agentes que compiten por ser autoridades que impongan su visión del Derecho, procurando lograr además (por las características inherentes al campo del homónimo) que la misma sea vista como legítima. Esta disputa es trasladada implícitamente al metacampo del poder, habiendo los jueces acumulado poder, a través de los mecanismos antes expuestos, y de alguna manera habiendo mejorado su posición para decir qué es lo correcto, para imponer el deber ser social.

Existe a nivel teórico normativo una pugna respecto a cuál es el poder que *debería* tener mayores atribuciones para decir el derecho. Si bien este trabajo no realiza un análisis valorativo al respecto, por lo que no procura resolver esta cuestión, si puede apreciarse como el razonamiento planteado por el fallo Halabi claramente se circunscribe a la propuesta de Dworkin, quien como ya se anticipó atribuye grandes potestades a los magistrados a la hora de decidir, ya que representan la defensa de los derechos individuales de los particulares frente a los avasallamientos de las mayorías y del Estado. Dicho esto, resulta más útil para comprender esta situación en particular su teoría que la de Waldron.

Más allá de las elaboraciones desde el plano teórico, se puede observar en la práctica como nuestro sistema institucional ha zanjado el tema: prevé controles entre los distintos órganos del Estado. Una de las herramientas más relevantes en este solapamiento de atribuciones, es el control de constitucionalidad, conferido al poder Judicial, en virtud del cual puede dejar sin efecto decisiones tomadas por el Legislativo. Ésta potestad, se ha visto sensiblemente ampliada por la existencia de las llamadas Acciones de clase, que justamente permiten extender esta inaplicabilidad a un número mayor de sujetos. En otros términos los jueces a través de este tipo de acciones fortalecen su influencia en el campo jurídico, mejoran su posición en él y el capital con el que cuentan al competir, y por ende mejoran también su posición y su disposición de capital en el campo del poder. Este aumento en las atribuciones de los jueces, se ven también reflejadas en sus discursos, en los cuales se evidencia que ellos las ven como legítimas, y a su vez las instauran como tales.

Es menester aclarar que las conclusiones obtenidas en esta obra, no son definitivas, y están sujetas en alguna medida a las consideraciones subjetivas de quienes suscriben. No son avaladas por un estudio exhaustivo de campo, ni consideran otros aspectos más que los expresados. De este modo, si bien se

puede afirmar que las facultades del Poder Judicial se han ampliado respecto a la que poseían antes de la existencia de las Acciones de clase, es necesario aclarar que aquí no se han contemplado aumentos en otros sentidos que podría haber experimentado el Poder Legislativo en detrimento del Judicial. En otras palabras, para poder llevar a cabo una afirmación que a nivel macro sostenga un mayor dominio del campo del Derecho y del poder por parte de los magistrados, sería necesario tener en cuenta otras variables en las cuales el Legislativo bien podría haber avanzado también sobre el primero. No obstante, por más que los resultados aquí expuestos se limiten al análisis de un caso en particular, y que empíricamente se requeriría una masa mayor de casos para poder inducir conclusiones con rigor científico, sería interesante utilizar este trabajo como base, para que bajo sus lineamientos se analicen casos análogos, intentando así obtener un producto con mayor grado de generalización.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre. (2000). *La fuerza del Derecho.* Ed. Uniandes, Instituto Pensar. Bogotá.

_____ (2001). *Derecho, poder y clases sociales.* Ed. Desclée de Brouwer S.A., Bilbao.

Dworking, Ronald. (2012). *Los Derechos en serio.* Ed. Ariel. Buenos Aires, Argentina.

García Inda, Andrés (2001). *La razón del Derecho: entre el habitus y el campo*. Ed. Bilbao: Descleé de Brouwer. Bilbao, España.

Maurino, Gustavo y Sigal, Martín. (2009). "*Halabi": la consolidación jurisprudencial de los derechos y acciones de incidencia colectiva*. Publicado: SJA 22/4/2009. Buenos Aires, Argentina.

Nino, Carlos S. (1989). *La filosofía del Control de Constitucionalidad*. Centro de Estudios Institucionales Argentina.

Serraferro, Mario; (2004). *División de Poderes en Teoría del Estado.* (Resnik, M. H., comp.) Ed. La ley. Buenos Aires, Argentina.

Sola, Juan Vicente. (2003) *El caso Halabi y la creación de las 'acciones colectivas'* Publicado: LA LEY 02/03/2009, 02/03/2009, 6 - LA LEY2009-B, 154. Buenos Aires, Argentina.

Timpanaro, Adrián R. (2003). *Acciones de clase. Consideración respecto a su régimen procesal ante la ausencia de una ley que lo reglamente*. Bs. As. 2003.

Waldron, Jeremy. (2005). *Derecho y Desacuerdos.* Ed. Marcial Pons, ediciones Jurídicas y sociales, SA. España.

Encantamiento y militancia. Otra lectura de lo político en la Argentina kichnerista. Aarón Attias Basso (Universidad Nacional de Lanús)

En la década del noventa las agrupaciones políticas constituían más una trinchera estática que un frente con posibilidades de avanzar sobre la estructura de relaciones de poder en la sociedad. Hoy observamos un reverdecer de la participación política en el peronismo, en una miríada de organizaciones surgidas, en su mayoría, en los últimos quince años. Su acción militante se enfoca en la construcción de poder con el objetivo de transformar de la estructura de fuerzas al interior de la sociedad desde el Estado. Las agrupaciones de la militancia juvenil se presentan como un nexo entre la sociedad y el Estado y entre el espacio local y el espacio nacional, aunque más centradas en la aplicación de las iniciativas del Ejecutivo y en dotar de sustento social al entonces gobierno de Cristina Fernández que en la generación de propuestas innovadoras de abajo hacia arriba.

En este contexto y buscando indagar acerca de los sentidos de la militancia juvenil de nuestros días, planteamos que esta participación nace de un encantamiento con la política, entendiendo por ello la apertura del orden social (burocrático, corporativo, etc.) que posibilita su transformación- en manos de una ciudadanía que ahora se percibe a sí misma como fortalecida. En el camino, problematizaremos las lecturas de lo político que lo reducen a las formas republicanas y la racionalización creciente de la administración y las políticas públicas, intentando no caer en su contrapartida, las lecturas de la sacralización de la política que observan desde el lente de los regímenes totalitarios del siglo XX.

Descriptores: Militancia. Encantamiento. Sacralización. Política.

1. La militancia contemporánea en Argentina

A fines de la década del noventa la democracia en América Latina se encontraba amenazada por una nueva cuestión social: desocupación masiva, precarización laboral, crecimiento de la brecha salarial y la consecuente aparición de una frontera entre la inclusión y la exclusión (Rosanvallon, 1995). Esto tuvo un fuerte impacto en las formas que adquirió la participación política en Argentina.

Asentada sobre una sociedad fragmentada, descreída del potencial transformador de la política y de la capacidad del Estado para mejorar las condiciones de vida, los militantes de los noventas cuestionaron los usos tradicionales del espacio público y lo convirtieron en un espacio de resistencia (Svampa, 2005); se centraron en causas concretas y construyeron organizaciones transversales en los que no faltó lo lúdico[1], que expresó toda una nueva sensibilidad generacional y nuevas maneras de

1 Los espacios del rock nacional y los centros culturales autogestionados fueron ambientes en los que se desarrolla esta nueva subjetividad militante.

participación que formaron identidades en contra del orden socioeconómico establecido (Balardini, 2005).

Ahora bien, a diferencia de lo que ocurrirá en la década posterior, estas acciones carecen de articulación con el poder político y se constituyen más como refugios de resistencia que como trincheras con posibilidades de avanzar sobre las estructuras de poder.

En la última década hemos atestiguado el retorno de la militancia política juvenil[2] en el amplio marco del peronismo. Esta militancia se diferencia en gran medida de la de los noventas, en que ven su tarea como una construcción de poder que tiene como objetivo posible la transformación de la estructura de fuerzas de la sociedad, tarea que solo es considerada posible mediante un orden jerárquico interno y la acción conjunta de las organizaciones y el Estado.

La militancia en la Argentina está organizada en todo el territorio nacional, aunque con más fuerza en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, en donde se asientan la mayoría de los locales partidarios de las organizaciones juveniles peronistas. En ellos se desarrollan acciones de promoción social en barrios marginales (las actividades van desde la gestión de merenderos hasta operativos de salud), actividades culturales (talleres, recitales, etc.), emprendimientos de economía solidaria (desde la formación de cooperativas hasta la organización de compras comunitarias), actividades proselitistas (distribución de volantes, recorridos puerta a puerta para hablar con los vecinos) y talleres de discusión y formación política, entre otras actividades.

Los militantes son mayoritariamente voluntarios, aunque una cantidad considerable ocupa cargos en la administración pública. Los recursos para las actividades provienen en parte de la organización y en parte de aportes que realizan los militantes. Estos son predominantemente adultos jóvenes y se encuentran en un estado de movilización permanente. Durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner estuvieron presentes en cada acto público de la presidenta, en las fiestas patrias y en cada conflicto; en muchos casos movilizándose cientos de kilómetros para estar presentes "haciendo el aguante".

Las agrupaciones de la militancia juvenil se presentan como un nexo entre la sociedad y el Estado y entre el espacio local y el espacio nacional, más centradas en la aplicación de las iniciativas del Ejecutivo que en la generación de propuestas. Así, acordamos con Vásquez y Vommaro (2012), en que esta es una militancia desde el Estado y para el Estado, sea porque promocionan y aplican políticas públicas en el territorio, porque basan su agenda de militancia en torno a la coyuntura o porque trabajan dentro del Estado.

2 Más allá que hay diferencias entre las organizaciones en lo que hace a este punto, nos referimos al frente político lanzado por la presidenta Cristina Fernández en 2012, llamado "Unidos y Organizados", el cual agrupa a La Cámpora, KOLINA, el Movimiento Evita, Nuevo Encuentro, el PCCE, entre otros.

Esta participación tiene toda una dimensión simbólica, expresiva y celebratoria que tiene como efecto la creación de comunidad (Gil Calvo, 1996): cantos, murgas, banderas, murales, etc. La revitalización de la creencia en la que se fundamenta racionalmente la participación, es un producto de una visión del mundo (más o menos) compartida, pero se sostiene en el tiempo por el disfrute de una actividad que constituye para muchos un fin en sí mismo o una fuente de identidad y afecto, así como un vehículo de expresión[3].

En este contexto nos preguntamos si el concepto de encantamiento funciona como una herramienta con potencial heurístico para pensar la militancia durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner.

2. Desencantamiento, modernidad, secularización.

Entendemos por desencantamiento:

el proceso histórico por el cual el mundo natural y todas las áreas de la experiencia humana se experimentan y comprenden como menos misteriosas; definidas, al menos en principio, como cognoscibles, predecibles y manipulables por los seres humanos; conquistadas e incorporadas en el esquema interpretativo de la ciencia y el gobierno racional. (Jenkins, 2000, p.12)

Así, el desencantamiento tiene dos dimensiones complementarias: por un lado, la pérdida del carácter mágico del mundo ("desmagificación"); por el otro, el crecimiento de la racionalidad medios-fines.

Ahora bien, *esta idea del desencantamiento como destino inexorable ha perdido fuerza en nuestros días*, al menos en América Latina. La secularización, enfoque predominante durante mucho tiempo en las Ciencias Sociales, ha sido cuestionada por autores como Mallimaci (2009), Martin (1991) y Stark (1999), quienes consideran que la secularización se ha convertido en un dogma incuestionado y no en una teoría a verificar. Los datos de investigaciones sostienen que aunque haya habido cambios en la participación religiosa, los mismos no muestran un patrón general de declive sino de reconfiguración de la creencia.

Como afirma Casanova (2006), no existe una sola forma de modernización ni una sola forma de secularización, la secularización y la modernidad no necesariamente van de la mano. Esto hace *posible hablar de una sociedad moderna y encantada a la vez*, puesto que dichos conceptos conviven en el mundo moderno sin una resolución final y en un equilibrio siempre imperfecto. Ferrarotti (1993) acuerda con esta visión al afirmar que "lo que a Max Weber le parecía el 'mundo del

3 Mucho más centrada en el presente que en un horizonte utópico, esta militancia deja de lado toda redención escatológica de la historia y el devenir del movimiento político.

desencanto' (...), es en realidad un mundo que se autoencanta, con la presunción de expresar por sí mismo valores que lo sostienen y lo legitiman" (p.197).

En línea con esto último, Ritzer (2005) analiza espacios paradigmáticos de la sociedad de consumo estadounidense: centros comerciales, casinos, cadenas de comida rápida, parques de diversiones, complejos turísticos. Lo que caracteriza estas "catedrales de consumo" es que producen un encantamiento que seduce a los consumidores y los involucra en los rituales del consumo. La paradoja está en que la producción de este entorno involucra un enorme esfuerzo de racionalización organizativa, el cual siempre está en pugna con el encantamiento que intenta producir. La desencantadora racionalidad medios fines está puesta al servicio del encantamiento; *es el mismo capitalismo el que lleva a cabo esfuerzos para no producir un mundo plenamente desencantado*.

Ahora bien, los fantasmas del desencantamiento no solo se combaten mediante el consumo de mercancías. Sobre todo en los últimos diez años en Argentina, el desencantamiento encuentra una fuerza contraria en el retorno de la política. Arditi (2011) utiliza la palabra (re)encantamiento[4] para una lectura de lo político en situaciones de auge de la participación popular y entusiasmo por la cosa pública en América Latina. Se trata de "episodios en los cuales la política fue vivida como posibilidad de tocar el cielo con las manos, de cambiar el mundo mediante la acción colectiva." (p.69). Estos procesos, que "se caracterizan por montar procesos de subjetivación política, conflictos en torno al lugar asignado" (p.73), son observables en las experiencias históricas de los años setenta en la Argentina y Chile, en los noventa en Nicaragua y en la primera década del siglo veintiuno en Bolivia, Venezuela y Argentina.

3. Una política razonable

Así como en el planteo de Ritzer hay dos procesos, encantamiento y racionalización, que se implican (conflictivamente), en la política sucede lo mismo. Hablar de racionalización de la política es hablar de lo político como un conjunto de reglas que vuelven eficaz, eficiente y efectivo el ejercicio del poder para que la toma de decisiones desde el Estado se traduzca en cambios en la realidad.

Hablamos de una política razonable ya que su objetivo es elaborar técnicas que mejoren el ejercicio de poder -más allá de quien lo ocupe- mediante la racionalización creciente de las técnicas de gobierno. Diremos por ahora que esta visión racionalista de la política es ciega al entusiasmo político porque no toca la cuestión de la *creencia* ni la *comunidad*, sino la del *conocimiento técnico*.

4 El autor se detiene en el prefijo "re", el cual implica que todo (re)encantamiento viene de un desencantamiento previo, formando una secuencia cíclica aunque imprevisible.

Ahora bien, nada de lo que al encantamiento se refiere sería posible sin esta cara de lo político. El encantamiento, del que hablaremos a continuación y que se refiere a aquello que "excede" lo razonable y así produce la sensación de *apertura* del orden social desde lo político, va de la mano de una ingeniería que opera en las sombras para hacerlo posible.

Las políticas públicas existen para organizar la vida en común, pero al hacerlo deben intervenir en el tejido social imposibilitando "puntos de costura" no previstos por el plan del Estado. Las políticas públicas dan curso a demandas sociales, aportan viabilidad a los proyectos y las ideologías, pero la política siempre los desborda a contramano de la separación y la diferenciación que ellas necesariamente introducen. En palabras de Esposito: "en términos sistémicos se incluye excluyendo, se une separando, se vincula diferenciando" (Esposito, 2005, p.71). La gestión de políticas públicas es un elemento central del ejercicio de poder, pero la política no se reduce a ello, por el contrario, "la acción política implica definiciones y comportamientos de alto contenido emocional; adhesiones fuertes a un dirigente, a una organización o a una *causa* que dan sentido al calificativo de *militante*" (Vilas, 2013, p.261).

Entonces, aquello que en un sentido amplio podríamos llamar *racionalidad política, no puede resumirse en una racionalidad formal de medios y fines*; la acción política en todos los niveles necesariamente conjuga intereses, valores, programas, creencias, emociones, lealtades e identidades. Así, podemos parafrasear a Weber diciendo: con ingenuo optimismo se ha festejado a la gestión, es decir al dominio del Estado fundado en recursos técnicos, como el camino hacia la felicidad[5].

4. ¿Reencantamiento o sacralización de la política?

Cuando en el lenguaje cotidiano hablamos de alguien encantador nos referimos a una persona que nos da placer con su presencia, que nos seduce, nos sugestiona y, de este modo, ejerce un poder sobre nosotros. Así, este término también hace referencia al sometimiento, al engaño y al carisma como forma de dominación (Weber, 1964). Entonces, si hablamos de un elemento religioso y hablamos de dominación, difícilmente podríamos esquivar el terreno de lo que se ha llamado la sacralización de la política (Gentile, 2007), es decir, una forma de dominación política que adquiere un *brillo* religioso.

En la última década ha sido frecuente la adjetivación de la militancia por parte de la prensa como «fanática». La condición de "creyentes" de los militantes los opone a los lectores "moderados" de la realidad política, quienes se diferencian de aquellos por tener una conciencia crítica (y por ello transparente) del conflicto social. En la misma línea se enmarcan las identificaciones del

5 Nos referimos, desde luego, a la siguiente cita de Weber: "con ingenuo optimismo se ha festejado a la ciencia, es decir al dominio de la vida fundado en recursos técnicos, como el camino hacia la felicidad" (Weber, 2003, p.22).

kirchnerismo con el nazismo; fueron tantas las veces que se realizó esta operación que la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) sacó un comunicado en 2013 expresando

preocupación por la reiteración de comparaciones, en este caso por parte de la diputada[6], entre personas y situaciones de la argentina actual con hechos y siniestros genocidas del régimen nazi (...) la DAIA formula una vez más un llamado a los dirigentes políticos y sociales, a los comunicadores y a todos aquellos que tienen presencia mediática, a evitar comparar lo incomparable, a no incurrir en el riesgo de una banalización del genocidio y de sus perpetradores. (DAIA, 2013)

Los enfoques que hablan de la "contaminación" religiosa de la política[7] *establecen una relación entre el totalitarismo y la política impregnada de valores religiosos*, tomando como casos el nazismo, el fascismo y el comunismo. Los movimientos totalitarios del siglo XX llevaron a que los intelectuales encontraran los conceptos clásicos de "ideología" y "partido" insuficientes, y así se inclinaran hacia conceptos tales como "religión política" y "religión secular" (Gentile, 2005, p.22), que enfatizan lo irracional y lo antiilustrado y por lo tanto resultan más adecuados para una crítica desde la racionalidad del republicanismo y el discurso técnico. De acuerdo con Gentile,

Los movimientos políticos modernos son transformados en religiones seculares cuando: (a) definen el sentido de la vida y los fines últimos de la existencia humana; (b) formalizan los mandatos de una ética pública hacia los cuales todos los miembros de ese movimiento deben adherir; y (c) dan una importancia absoluta a una dramatización mítica y simbólica de la historia y la realidad, creando de este modo su propia 'historia sagrada', encarnada en la nación, el Estado o el partido, y atada a la existencia de un 'pueblo elegido', el que es glorificado como la fuerza regenerativa de toda la humanidad. (Gentile, 2005, p.29)

Al preguntarnos acerca de la sacralización de la política bajo esta mirada, en la Argentina contemporánea podemos ver que varios elementos se encuentran presentes.

En referencia a la sacralización del liderazgo, es clara la mitificación de Néstor Kirchner como aquél que entregó su vida en la defensa de sus ideales. Al igual que con Eva Perón, los seguidores encuentran la causa de la enfermedad en el exceso de trabajo, visto como una entrega por el prójimo. Kirchner, convertido en mártir, no buscó la construcción de poder para fines personales sino para el bien de la patria, por lo que su muerte se transfigura en un sacrificio de la vida individual por el bienestar colectivo.

Otro punto importante es la revitalización del movimiento peronista, sobre todo en el gobierno de Cristina Fernández, como estrategia de fortalecimiento de su gobierno dado el verticalismo que

6 La diputada a la que hace referencia es Elisa Carrió, quien en el momento fue elegida por el frente electoral UNEN.

7 Nos referimos, entre otros, a Arendt (2003), Elorza (2011), Gentile (2007) y Mozzafari (2007).

caracteriza al peronismo. Esta reivindicación del peronismo también nos conduce a la ubicación de los acontecimientos dentro de un relato histórico que devuelve a las fuentes a un movimiento que estaba "descarriado" por el vaciamiento ideológico y el giro político del gobierno de Menem (Canelo, 2005). La "peronización" de la militancia juvenil ha sido otro de los impactos relevantes de las acciones del gobierno de Cristina Fernández. Además, en un retorno de un léxico setentista, esta militancia interpreta el movimiento peronista como un agente de liberación en el marco de la tradición nacional y popular. Esto último también es parte de esa "historia sagrada" cuyo principal actor sería el movimiento peronista.

La dramatización mítica de la historia ha estado presente en la recuperación del relato histórico desde el Estado mediante una enorme producción cultural[8], sea desde la comunicación de gobierno, la creación de canales de televisión o desde los espectáculos públicos conmemorativos. En todos ellos el Kirchnerismo produce su propia periodización histórica: el año 2003 se convierte en el hito para el renacimiento de la grandeza de la patria y la prosperidad económica, cuando el Estado se vuelve a colocar como el agente del desarrollo nacional, que encarna el interés general por encima de las disputas particulares y los intereses corporativos de los grupos económicos.

Por último, la política como un llamado moral está presente en las exhortaciones de la presidenta a la solidaridad, al abandono del interés individual a favor del proyecto colectivo, que se resumen en su famoso *leitmotiv*: la patria es el otro.

Todo esto nos está diciendo que este proceso cabe dentro de algunas de las categorías de lo que llamamos sacralización de la política. Sin embargo, esta afirmación no nos dice nada acerca de qué implicancias tiene ese encantamiento, porque dicha sacralización de la política, que nosotros preferimos llamar encantamiento, se da en un marco democrático de elecciones transparentes, ausencia de presos políticos, estado de derecho y libertad de prensa.

Creemos *que lo que preocupa a los teóricos de la sacralización de la política es que se tome a la política como una pasión*, con toda la fluidez que la pasión aporta a la arena política, y la intensidad con la que carga el compromiso de los actores políticos. Los análisis de la sacralización de la política son hechos desde una visión liberal de la política que, horrorizados por los totalitarismos, ven cualquier alejamiento de la racionalidad política burguesa y la forma republicana de representación, un paso hacia la barbarie. El apoyo masivo a un régimen político es visto como una movilización peligrosa e irracional ya que el pueblo no es visto como una entidad de articulaciones dinámicas y complejas sino como una masa pasiva y manipulable (Laclau, 2014).

8 Entre algunos hechos en materia cultural podemos mencionar la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la creación de la Televisión Digital Abierta, los festejos del Bicentenario, la creación de la Casa Nacional del Bicentenario, la feria de ciencia y tecnología Tecnópolis y la Creación del Centro Cultural Kirchner.

En el tercer mundo, a lo largo del siglo XX, el liberalismo económico, operando una *suspensión de la política desde el miedo*, ha erosionado el ejercicio de los derechos fundamentales. Uno de los pilares bajo los cuales se mantiene es la osificación de un edificio institucional que se adapta a sus formas de organización[9] y mediante un discurso que alerta acerca de la sacralización de la política cuando el compromiso político de los militantes es visto como "excesivo" o "fanático". No es casual que la palabra "gestión" (*managment)* sea compartida por todo el arco político como parte de su repertorio léxico convirtiéndose en el gran dogma de nuestro tiempo. Como afirma Critchley (2009), "el imperio de la ley vuelve impotente cualquier cosa que podría romper con la ley: el milagro, el momento del evento, el quiebre de la situación en nombre de lo común" (p.304). En nuestro caso, el milagro es la distorsión del régimen de acumulación capitalista mediante reformas que implican redistribución de la riqueza.

Desde nuestra perspectiva, el problema es que *la visión sospechosa de todo entusiasmo que se queda con el costado estrictamente racional de la política no contribuye a una mejor comprensión de la participación en Argentina.* La política del reencantamiento habla otro lenguaje, pero no necesariamente un lenguaje antidemocrático; aceptar estas coordenadas es caer en el marco conceptual del liberalismo, frenando la historia y el desarrollo de mecanismos de representación.

5. El reencantamiento como apertura

"hablaba de lo bueno que puede ser, tener fe y no tener religión"

La vela puerca. El profeta.

Es momento de que nos explayemos en la noción de encantamiento, que proponemos para pensar el proceso político argentino de la última década por fuera de los marcos de la sacralización de la política sin reducirla a la política razonable.

Jenkins (2000) define el encantamiento como la creencia de que hay más en el mundo que lo estrictamente material, visible y científicamente explicable, lo que equivale a decir que la razón nunca podrá alcanzar para dar cuenta de lo existente. En este escrito buscamos adoptar esta visión a la participación política, mostrándola como una práctica que involucra creencias, sentimientos y convicciones que se encuentran más allá de la utilidad, que pueden observarse en la militancia de la

9 Una respuesta interesante a quienes temen por la institucionalidad es la de Wolin (2008), quien brinda un marco de análisis para poder ver cómo, sin desarmar el aparato democrático formal, puede funcionar un poder totalitario sin control de parte de la ciudadanía y cuyos resultados son dañinos para las condiciones de vida de la sociedad que lo sostiene. En los EEUU, un Estado cuya democracia se ha mantenido ininterrumpida desde su fundación, los elementos antidemocráticos se han vuelto sistémicos a pesar de que los elementos formales -división de poderes, existencia de partidos políticos, celebración de elecciones libres- están presentes, pero totalmente determinados por los intereses de las corporaciones.

juventud argentina y que no pueden comprenderse cabalmente desde una racionalidad desencantada (medios-fines).

El encantamiento tal como proponemos que debe entenderse, pasa por *la apertura del orden social*. Surge de un momento de desubjetivación colectiva en el que se hacen visibles los hilos, se vuelve palpable el carácter construido de lo social. Esto lleva a que el mundo sea vivido como un mundo flexible, en construcción, historizado, recobrando sentido la intervención política.

El encantamiento pasa por la indistinción y la desjerarquización (Bataille, 2003). En los momentos de emergencia de un movimiento político transformador, se produce en sus participantes un alejamiento del sujeto trabajador, definido, organizado, reemergiendo lo político en tanto que puesta en cuestión de las divisiones al interior de la comunidad y los lugares de subjetivación, en tanto que surgimiento de los desautorizados a tomar la palabra para nombrarse y hacerse presentes: "esa parte que no era parte, que en nombre del daño que le provocan quienes la empujan a no tener nada, se identifica con el todo comunitario" (Rancière, 1996).

Nada más lejano del encantamiento que una vida temerosa, insegura, quizás no por el miedo a la muerte violenta, sino por el clima de competencia y desconfianza que crean las condiciones de producción en el capitalismo del tercer mundo. Esa vida reducida al trabajo, muchas veces precario, es una en la que las opciones se han recortado para el desarrollo de las capacidades humanas, en la que el hombre se encuentra reducido a una función y el carácter múltiple y abierto de la existencia es reducido a la producción de riquezas.

Estos momentos instituyentes hablan del futuro (siempre incierto, riesgoso e inacabado) y no de la obra realizada, se presentan como rupturas históricas que invitan a hurgar en la herida para encontrar un futuro distinto, menos determinado por las relaciones de poder tal como se reproducen en el presente. Así, el encantamiento de la política sólo puede llegar desde un profundo desencantamiento puesto que requiere de un estado de conmoción de la estructura social que produzca grietas que, desde un trabajo militante, se conviertan en fracturas de las estructuras de poder.

A diferencia del discurso desencantador que se define por el saber experto y programático, los momentos de reemergencia de lo político en América latina implicaron el regreso de la comunidad, definida desde el no-saber, y la puesta en suspenso de la identidad desde una crisis en el sistema de creencias[10]. Así es que se incorpora a la concepción de lo colectivo aquello incompleto, fallido, plebeyo; todo lo que se encontraba recluido en los márgenes de la cartografía social.

10 Aquí habitamos la línea de pensamiento de Bataille, heredada por Esposito (2007), según la cual "el saber tiende a remendar cualquier desgarro, mientras que el no-saber consiste en mantener abierta la apertura que ya somos; en no ocultar, sino exhibir, la herida en y de nuestra existencia" (p.193).

Por último, si hablamos del encantamiento con lo político como una situación en la cual hay un compromiso militante con la causa por la que el sujeto desarrolla la lucha política, es central que nos distanciemos de la perspectiva racionalista de la política en base a la incorporación de la categoría de *afecto*. Sólo la práctica militante apasionada despierta el *compromiso afectivo* que "al mismo tiempo alimenta sentimientos de intensa comunidad con quienes participan de similares convicciones" (Vilas, 2013, p.261)[11]. Este compromiso afectivo que despierta la militancia produce una comunidad política con una fuerte ligazón emocional entre los sujetos y entre estos y su práctica.

6. Reflexiones finales

Si consideramos que los seres humanos no pueden resumirse a la racionalidad medios fines, sino que todos somos a la vez racionales y emotivos, y si la modernidad no implica necesariamente secularización y desencantamiento sino que entre modernidad y creencia se producen combinaciones múltiples, el sujeto en el que piensa la ciencia política no puede seguir siendo aquel elaborado conceptualmente por el iluminismo y no podemos reducir el ejercicio de poder a la gestión de los recursos, sino que debemos involucrar en nuestro análisis los procesos de movilización y creación de comunidad que se dan en el marco de los proyectos políticos. Acordamos con Nisbet (2003) cuando afirma que "el error del Iluminismo consistió en suponer que lo sacro no es más que una ilusión transitoria; que los hombres podían vivir dentro de un mundo de valores seculares fundados sobre la razón y el interés" (p.76).

Un movimiento político no puede existir sin un sentimiento de grupo y este no puede lograrse sin un conjunto de creencias compartidas acerca de cómo debe ser una sociedad y una serie de ritos que despierten sentimientos colectivos. La militancia en Argentina produce un *plus* de sentido que lo separa de una mera unión de individuos en busca de privilegios respecto del poder del Estado.

Sin una serie de prácticas y creencias compartidas, un partido político no se diferencia de un *lobby* más que en escala. Considerando que "podemos concluir que cualquier totalidad social es resultado de una articulación indisociable entre la dimensión de significación y la dimensión afectiva" (Laclau, 2005, p.143), pusimos el énfasis en la necesidad de que dicha dimensión afectiva, así como otros elementos de lo político que exceden la racionalidad medios fines, sean abordada con la importancia que amerita a la hora de reflexionar en torno a la participación política. Así, *sin encantamiento, la política se mutila y no pasa a ser más que la administración de las cosas*.

La política siempre está en algún punto ligada a lo sagrado entendido como extraordinario, como "todo [el] sector de motivaciones individuales y organización social, es decir, a todo lo que

trasciende lo utilitario o lo racional" (Nisbet, 2003, p.65). Si la política no puede reducirse a una racionalidad utilitaria, no tiene sentido hablar de sacralización de la política como si hubiese una política pura que estuviese exenta de la sacralización. Toda acción transformadora va a ser sacralizadora en tanto que realiza en el mundo una tarea de reconfiguración de sentido (Tonkonoff, 2014), entendiendo por sagrado aquello *digno de cuidados especiales más allá de la utilidad* (Attias, 2015).

Este escrito no es un defensa del irracionalismo, sino una búsqueda de desencorsetar el pensamiento en torno a lo político. El encantamiento tal como lo hemos apuntado, se relaciona con el afecto, el compañerismo y la movilización creadora de comunidad; tiene que ver con la posibilidad de dar cuenta de elementos no estrictamente racionales en el análisis político. Creemos que los enfoques que ven en toda adhesión pasional a un movimiento político vestigios de una irracionalidad peligrosa, provienen en parte de la ausencia de categorías para dar cuenta de todo lo que hace a la política por fuera de la racionalidad medios fines.

Referencias

Arendt, H. (2003). Religión y política. *Isegoría* (29) 191: 209.

Arditi, B. (2011). El reencantamiento de la política como espacio de participación ciudadana. En M. Hopenhayn y A. Sojo (comps.), *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. A. Latina desde una perspectiva global*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Attias Basso, A. (2015). *El desencantamiento del mundo y lo sagrado. Un espacio común para Max Weber y Georges Bataille.* (Tesis de maestría inédita). FLACSO, Argentina.

Balardini, S. (2005). ¿Qué hay de nuevo viejo? Una mirada sobre los cambios en la participación política juvenil. *Revista Nueva Sociedad*, Nº 200, Buenos Aires, 96-107.

Bataille, G. (2003). *La conjuración sagrada. Ensayos 1929-1939.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Casanova, J. (2006). Rethinking Secularization: A Global Comparative Perspective. *The Hedgehog Review, Vol 8* (1-2) 7-22.

Canelo P. (2005). Las identidades políticas en la Argentina de los años noventa: continuidades y rupturas entre peronismo y menemismo. *Amnis* (5) 2005. Recuperado de: https://amnis.revues.org/986

Critchley, S. (2009). Mystical anarchism. *Critical Horizons: A Journal of Philosophy and Social Theory.* 10 (02), 272-306.

Delegación de Asociaciones Israelitas de Argentina (DAIA). (2013). *Comunicado.* Recuperado de: http://www.daia.org.ar/2013/comunicado.php?id=220

Elorza, E. (2001). Las religiones seculares. El caso del comunismo. *Revista Aleph* (4) 86 - 71.

Esposito, R. (2005). *Immunitas: protección y negación de la vida.* Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (2007). *Communitas: Origen y destino de la comunidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

Ferrarotti, F. (1993). *Una fe sin dogmas.* Barcelona: Ediciones Península.

Gentile, E. (2005). Political Religion: A Concept and its Critics - A Critical Survey. *Totalitarian Movements and Political Religions, Vol 6* (1) 19-32.

_____ (2007). *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gil Calvo, E. (1996). Realización humana y religiosidad política. *Política y Sociedad.* 22. 45-51.

Jenkins, R. (2000). Disenchantment, Enchantment and Re-Enchantment: Max Weber at the millennium. *Max Weber Studies,* (1) 11-32.

Laclau, E. (2005). *La razón populista.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2014). Lógicas de la construcción política e identidades populares. En Coraggio, J.L.; Laville, J.L. (coords.). *Reinventar la izquierda en el Siglo XXI. Hacia un nuevo diálogo Norte-Sur.* General Sarmiento: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Mallimaci F.; Esquivel J. C., Giménez Béliveau V. (2009), Creencias religiosas y estructura social en Argentina del siglo XXI, *Boletín de la BCN*; Buenos Aires; vol. 124 75 – 100.

Martin, D. (1991). The Secularization Issue: Prospect and Retrospect. *The British journal of Sociology*, Vol. 42 (3) 465-474.

Mozaffari, M. (2007). What is Islamism? History and Definition of a Concept. *Totalitarian Movements and Political Religions,* Vol. 8 (1) 17-33.

Nisbet, R. (2003). *La formación del pensamiento sociológico. Tomo II.* Buenos Aires: Amorrortu.

Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social.* Buenos Aires: Manantial.

Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Ritzer, G. (2005). *Enchanting a disenchanted world: revolutionizing the means of consumption.* California: Pine Forge Press.

Stark, R. (1999). Secularization, R.I.P. *Sociology of Religion*, *Vol. 60* (3) 249-273.

Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo.* Buenos Aires: Taurus.

Tonkonoff, S. (Ed.). (2014). *Violencia y Cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina.* Buenos Aires: 2014

Vilas, C.M. (2013) *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones.* Buenos Aires: Biblos.

Vásquez, M. y Vommaro, P. (2012). La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En: Pérez, G. y Natalucci, A. *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Trilce.

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad. Esbozos de Sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2003). *El político y el científico.* Buenos Aires: Prometeo libros.

Wolin, S. (2008) *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido.* Buenos Aires: Katz.

Escenarios democráticos alternativos en la Argentina postneoliberal. Dra. Bonetto, María Susana (UNVM/CEA-UNC)

Presentación

Desde principios de este siglo, asistimos en Latinoamérica a la emergencia de nuevos gobiernos democráticos que ostentan considerable apoyo popular. Luego del fracaso neoliberal, se propusieron superar la crisis de representación y el desencanto respecto a la política, cuestionando la hegemonía neoliberal y la resignación de un orden inevitable.

En ese marco, en el presente, entendemos que en diferentes países de la región se advierte que hay una reformulación de la política como escenario legítimo de representación y transformación de la sociedad.

Estos nuevos procesos democráticos que se presentaron como alternativas a la gobernanza neoliberal están vinculados a lo que se denomina "giro a la izquierda" y producen resistencias en parte de la sociedad, ya que el neoliberalismo sigue contando con apoyos del poder económico y de diversos sectores influidos por el discurso mediático. Pero también las transformaciones producidas y los proyectos alternativos propuestos generaron amplias adhesiones, signadas por la participación movilizada de distintos colectivos.

En el caso argentino lo que se denomina "la década Kirchnerista" produjo múltiples transformaciones de la política, constituyendo rupturas con el pasado y un proyecto transformador que genera conflicto, en tanto pretende la construcción de alternativas al neoliberalismo, sosteniendo una propuesta de ampliación de derechos y de equidad social. Se establece así una nueva agenda post-liberal que prioriza estos objetivos, a partir del poder de decisión político, por sobre la sujeción a la ortodoxia socioeconómica. Se ha producido una apertura de canales de participación política y movilización social, distanciándose de las prácticas de desmovilización y reclusión individualista. Coincidiendo con Forster (2013), estos gobiernos al intervenir en la construcción del orden social rompen con la cómoda estética del agotamiento de la política y su correlato con el miedo a protagonizar la historia.

Para analizar las transformaciones del sentido de la democracia que develan estas nuevas experiencias, en este texto se propone una reflexión sobre las realidades democráticas regionales fuera de los marcos teóricos de la Ciencia Política de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia. A esos fines realizaremos nuestros análisis a partir de un recorrido teórico heterogéneo, desde una recuperación intencionalmente ecléctica, cuestionable y discutible de algunas dimensiones analíticas que

consideramos necesario incluir como "instrumentos explicativos" para iniciar aproximaciones hacia la explicación –construcción de una propuesta de democracia militante.

En primer término corresponde destacar que el fundamento de estas nuevas democracias se articula con una reconfiguración del rol de la política, ampliamente trabajado por intelectuales provenientes de perspectivas post-fundacionalistas como Mouffe, para quien todo orden es "la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes" y puede denominarse "político" ya que es "la expresión particular de relaciones de poder" además se establece un "determinado orden" así como "se fija el el sentido de de las instituciones sociales" a partir de "prácticas hegemónicas" (2001: 25).

En ese marco, estas nuevas construcciones se constituyen identitariamente por oposición al "ellos" neoliberal, en cuyo marco la política es una mera gestión de la economía. Por eso los mayores conflictos se suscitan si se cuestiona aunque sea parcialmente el modelo de apropiación de riqueza del bloque económico dominante. A eso se suma el temor y rechazo, que los grupos que lo componen, sienten frente a procesos de protagonismo popular, cuando el pueblo se lanza a la escena pública para reclamar ampliación de derechos.

Según la propuesta analítica de Forster (2013) estos intentos de transformación se ven descalificados por una derecha que mantiene sus objetivos neoliberales pero es lo bastante creativa para adaptarse a los nuevos tiempos, resignificando memorias y gramáticas democráticas. En ese marco buscan apropiarse de tradiciones populares en nombre de un modelo normativo de democracia que propone sustituir la soberanía popular por un "republicanismo virtuoso", custodio de la institucionalidad existente como una construcción inmodificable por la voluntad del pueblo. Se proclama así como autoritario todo proyecto que invoque valores de emancipación y equidad no autorizados por la legalidad funcional, y a la vez garantizadora del desenvolvimiento del mercado.

En este contexto, se ha producido la irrupción de una extensa participación en colectivos sociales antes apartados de la política, entre los cuales se destaca la movilización militante de movimientos sociales y organizaciones políticas de la juventud (estos últimos son los trabajados por el grupo de investigación que dirijo). Sin embargo, se manifiesta desde los grupos neoliberales una dura crítica a la irrupción en el espacio público de conflictos antes invisibilizados, que esas movilizaciones ocasionan y postulan como contrapartida una idea de "consenso", pretendido supuesto de toda práctica democrática, sosteniendo la ilegitimidad del inevitable conflicto constitutivo de lo político (Mouffe, 2011) que se ve potenciado en una sociedad desigual.

Así, los gobiernos que intentan transformaciones democráticas que de algún modo tratan de limitar la absoluta libertad de mercado, recortando el poder de algunos intereses socioeconómicos, para promover una mayor igualdad, son acusados de autoritarios.

Coincidiendo con Rancière,(2000) es posible sostener, que una vez que se tornó innecesario para el "occidente liberal" el sentido que se atribuyó al totalitarismo durante la guerra fría, sus rasgos pudieron ser desarticulados y luego rehabilitados para designar justamente su opuesto: la democracia: entendiendo como tal el momento en el cual irrumpe la política-en-escena. Es decir el momento de la política, pensada como el desarmado de un estado de policía, cambiando las posiciones de los sujetos y otorgando voz a aquellos que solo hacía ruido.

La policía se refiere a lo que Rancière (2000) denomina "la partición de lo sensible", que establece la distinción entre lo visible y lo invisible, y entre lo que se oye y lo inaudible. La sociedad no tiene vacíos, todo el mundo ya tiene un puesto asignado y no hay más espacios por asignar. La política altera ese arreglo e introduce la parte de los que no tienen parte, la parte de los que no cuentan (Rancière, 1996)). Así estos gobiernos, denominados por Arditi (2009) "la nueva izquierda latinoamericana", construyen este sentido de la democracia que desafía la partición de lo sensible vigente y ponen en cuestión la hegemonía neoliberal

Para focalizar este análisis en nuestro país, recuperamos la memoria del pasado reciente en tanto permite la comprensión de estos procesos. Así, debe destacarse que en la Argentina de la transición, a los fines de afianzar la democracia, el interés central del nuevo régimen, puso el acento en la interpretación de los efectos negativos de la dictadura militar, y consideró preferentemente las consecuencias endógenas de ésta, sobre todo los efectos del autoritarismo militar, por ello, se propusieron estrategias de tipo institucional-procedimental-liberal para modificarla. Así se advierte que subyace el temor a una involución autoritaria, no solo militar, sino que también se incluyó como tal al "populismo corporativo" y a la izquierda militante. A ellos se opone la voluntad de asegurar la democracia y el Estado de Derecho. En ese contexto, la democracia liberal ocupó así el centro de la atención como concepto liminar opuesto al autoritarismo - en cualquiera de las formas mencionadas- razón por la cual era la única democracia posible. Esto implica la existencia de un orden de policía cuya realización se circunscribía a la partición de lo sensible vigente en una democracia liberal, diferente al sentido de la democracia, en la tradición popular de ésta en la región.

Teniendo en cuenta esa perspectiva instalada en la transición, y analizando los cambios sucedidos, que terminaron interpelando esas construcciones como el canon de "lo único posible," este trabajo pretende indagar el significado y ciertas condiciones de posibilidad de una política democrática movilizada y militante, que plantea un sentido de la misma asumida por los "sin participación" en dicha democracia basada en el ciudadano "individualista racional" de la tradición liberal, y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, es decir, desde la mirada de los que ponen en entredicho la experiencia existente. Tal distinción y la consideración de posibles alternativas, se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de otra democracia en la

región, y en especial, el sentido de una democracia militante que requiere de una participación colectiva, organizada y movilizada como supuesto identitario constitutivo de la política democrática regional, y argentina.

Una primera mirada sobre esta cuestión nos remite a discutir sus posibles tradiciones teóricas y sus prácticas, las que indagamos no en el marco de la democracia liberal sino en escenarios democráticos alternativos, como los emergentes en Sudamérica.

Por ello, se requiere también apelar a marcos analíticos trabajados desde los supuestos de las perspectivas de la descolonización y la interculturalidad. Para sintetizar sus sentidos, citamos brevemente los supuestos expresados por Mignolo "el giro decolonial consiste en desprenderse del chaleco de fuerza de las categorías de pensamiento que naturalizan la colonialidad del saber y del ser y los justifican en la retórica de la Modernidad, el progreso y la gestión democrática imperial" (2003:15). Si no se superase éste estatuto del conocimiento, el mismo operaría en la teoría política dando prioridad a los conceptos de democracia y libertad articulados en la supuesta universalización de la "racionalidad" de la democracia liberal - capitalista occidental.

Por el contrario, en este texto se propone una reflexión sobre las realidades regionales, de de una teoría política decolonial que parte de la diferencia colonial, pero "se apropia desvergonzadamente del discurso imperial con el cual tiene que necesariamente entrar en diálogo y confrontación" Mignolo (2009:10) De esta experiencia surgen análisis de un nuevo tipo de pensamiento fronterizo crítico y diferencial que no excluye el conocimiento europeo, porque es imposible sepultar las contribuciones de occidente ya internalizadas en nuestros "saberes", pero recupera y trabaja en un paradigma diverso y pluriversal. De este modo es posible proponer un análisis diferente al proveniente de los marcos teóricos generados por las Ciencias Sociales de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia. Esta tentativa exige y/o supone la necesidad de deconstrucción respecto a arraigadas conceptualizaciones tradicionales, y también de tradiciones académicas, reiterativas de las dimensiones eurocéntricas. Sólo a partir de ese esfuerzo es posible desmitificar la universalidad de los valores que sustentan el canon hegemónico de la democracia liberal y analizar críticamente la adecuación de sus marcos analíticos para dar cuenta de las democracias del Sur[1].

Así, en ese contexto, en Argentina, fue posible la recuperación de los ideales de emancipación e igualdad, formulados en clave revolucionaria en los '70, que no pudieron ser aplicados a la construcción democrática de la transición, en tanto se consideraban tradiciones autoritarias

[1] Para una mayor explicación de estas referencias Bonetto y Garay (2013) "Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica", en *Revista Estudios*, julio- Diciembre, nro. 30, pp. 53-68, http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487

sepultadas, que no contaban para esta nueva instancia de universalización de la democracia liberal. A esto se debe que quedaron invisibilizados en los '80 y '90, pero fueron recuperados por el Kirchnerismo, en una interpretación superadora y performativa entre la ruptura necesaria para cualquier transformación y la estabilidad necesaria para el sostenimiento de cualquier orden, en un escenario signado ya por formas democráticas.

Frente a un discurso de este tipo potencialmente emancipatorio, se advierte como actualmente en la región, ciertas perspectivas políticas liberal-republicanas, muy expandidas por los medios de comunicación, recuperan elementos del significado puramente liberal-institucional de la democracia para descalificar activas formas colectivas de movilización y participación que pretenden, en nombre de la soberanía popular, transformar los marcos institucionales de esa democracia legal-liberal, en tanto son vistas como amenazantes.

La adhesión regional de algunos intelectuales a este pensamiento, y su articulación con propuestas políticas vinculadas a la necesidad del "consenso" para el funcionamiento de la democracia, tiene como efecto la renuncia a la mayor parte de las decisiones cruciales sobre cuestiones de equidad e igualdad, (particularmente en el campo socio-económico) las que deben ser eliminadas del terreno de la lucha política. Por eso se explica la apelación al creciente rol del poder judicial como el ámbito en el cual los conflictos de este tipo pueden encontrar su forma "técnica" de resolución.

Frente a ello se sostiene **una primera aproximación para el abordaje de la democracia: la inerradicabilidad del conflicto y la construcción de un modelo adversarial.**

Según los marcos analíticos de Mouffe (2009), los términos claves del discurso neoliberal ya mencionado, son "buena gobernanza" frente a "democracia partisana". Por ello, su propuesta de democracia conflictual-adversarial, que surge en primer término, de una ontología conflictual de "lo político", en tanto se vincula al modo mismo en que se instituye la sociedad. En segundo término, la negación de esta ontología, por las teorías racionalistas dominantes impiden comprender los actuales desafíos de la política democrática Por ello en tercer término resulta relevante articular conflicto y pluralismo, asumiendo la constitución de las diferencias, y de las identidades relacionales siempre potencialmente antagónicas, pero proponiendo el modelo adversarial que permite a la política democrática transformar el antagonismo en agonismo. Por el contrario, el enfoque racionalista liberal no consigue plantear las cuestiones centrales de la democracia, en tanto el conflicto es considerado como algo que debe evitarse y en su lugar se recomienda una democracia consensual completamente "despolitizada" en tanto conserva el "status quo". Esto es así porque existe una negación del conflicto como constitutivo de la realidad social y política, ya que, si damos cuenta de esta ontología en nuestro actuar democrático, las posibilidades de transformación del orden social son amplísimas en cuanto a la superación del único orden "racional universalmente posible".

Sin embargo, a modo de reiteración y cierre parcial y provisorio de esta problemática, se advierte que el modelo adversarial de democracia (Mouffe, 2009) permite una más adecuada interpretación de los procesos políticos regionales, en tanto en la región por sus prácticas y tradiciones, el conflicto es constitutivo de toda relación política, siendo evidente su inerradicabilidad en el devenir de los procesos democráticos pasados y presentes y en el mejor de los casos, solo es posible de encauzar el antagonismo en agonismo gracias al establecimiento de instituciones y prácticas que permiten domesticar sin violencia el conflicto. Retomando la propuesta analítica de Mouffe, la democracia no clausura las diferencias, el pluralismo esta presente en democracia, para la existencia de proyectos alternativos, y siempre existe un "ellos" frente a los que se traza una frontera política y se rechaza la posibilidad de consensos totalmente inclusivos, a partir de una acuerdo "racional" que enmascara la existencia de posiciones antagónicas y que termina legitimando el orden liberal y excluyendo otros por "irracionales"

Así, es claro que lo que está en juego en la lucha agonista es la configuración misma de las relaciones de poder que estructuran una sociedad. Por ello, es una lucha entre proyectos hegemónicos, que nunca pueden reconciliarse de un modo racional, pero que se desarrollan bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios. Cabe destacar que todos los discursos y las políticas adoptadas por los gobiernos "de izquierda" en Latinoamérica reflejan esta situación, rechazan el pretendido "consenso liberal" lo que les permite compartir un fuerte rechazo al neoliberalismo. La ruptura no sólo tiene un sentido económico sino también político, implica romper con el orden anterior (Panizza, 2008), y aquí radica la definición del adversario político.

Luego de la crisis del neoliberalismo en la región, que hizo estallar la viabilidad de una democracia "consensual" de gestión del mercado, se advierte que las alternativas transformadoras de lo "inevitable" profundizan la radicalización de la democracia, la participación colectiva e intercultural a partir de la militancia y la movilización. Por otra parte, la movilización requiere de politización, la cual no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo que incluya campos opuestos que permiten una identificación colectiva entre excluyentes y excluidos.

Estas identidades colectivas y su lucha por superar la exclusión habilitan que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro de procesos democráticos. Esa diversidad de identidades permite comprender la democracia como espacio de reconocimiento de diversas alternativas posibles, que proporcionan formas políticas de identificación colectiva en torno a posturas democráticas claramente diferenciadas.

El consenso sólo se requiere respecto a las instituciones democráticas, aunque siempre se puede polemizar sobre su valores fundantes, porque estos no son neutros, es decir, tienen fundamentos

ideológico-políticos y no son solamente marcos institucionales. Por consiguiente, es claro que siempre existirá también desacuerdo en lo referente a sus sentidos y al modo en que deberían ser implementados. Y en una democracia pluralista esos desacuerdos no sólo son legítimos, sino también necesarios.

Por ello no se puede ignorar, en la región, la dimensión antagónica de "lo político" y pensar que la política pueda reducirse a un conjunto de procedimientos técnicos- institucionales y neutrales ya que esta formulación sostiene implícitamente que la democracia liberal, con todas sus implicancias limitantes de la emancipación, es la única solución racional universalmente aceptable para organizar la convivencia social.

Segunda aproximación analítica: democracia regional, igualdad y participación

Continuando con la demarcación de características propias de la democracia latinoamericana corresponde destacar otros aspectos peculiares de su construcción popular. En este marco regional resulta relevante y muy pertinente, recuperar una muy interesante resignificación de la democracia realizada por Luis Tapia (2009) quien sostiene que la noción de democracia se ha modificado a través de las distintas épocas, de las sociedades y los países, en tanto entiende que la vida política tiene que ser pensada en su historicidad y en esta condición se requiere ir modificando el modo de conceptualización

Ese marco , nos habilita a reflexionar que para articular propuestas democráticas, propias de la región, es necesario una revisión de la estructura conceptual de las definiciones de democracia instauradas hegemónicamente desde el pensamiento norteamericano, en tanto sirven como discurso de legitimación de un solo tipo de democracia: la liberal. En particular, se destaca la relevancia de este ejercicio de reflexión regional en el período que abarca desde las transiciones democráticas regionales de fines del siglo pasado, a los nuevos gobiernos instaurados a comienzos del presente siglo. Esto es así en cuanto Tapia da cuenta con gran solvencia argumentativa cómo en las mayorías de las transiciones si bien se restituyeron los derechos políticos que permitieron la renovación de los regímenes políticos y la selección de los nuevos gobernantes, estas transiciones liberales acompañadas de procesos de privatización y creciente control trasnacional de las economías nacionales, han producido resultados que tienen como efecto una mayor desigualdad en cada uno de los países y en toda la región. En definitiva, siguiendo a Tapia(2009) estas transiciones tuvieron como resultado en el conjunto del continente "la desarticulación de la soberanía política o de las condiciones materiales que la soportaban, o hacían posible, el grado y el tipo de soberanía política que se ejercían en los distintos países como producto de los procesos de construcción de estado-nación y, en algunos lugares, de construcción de instituciones democratizantes del estado"(Tapia

Luis 2009: 68-69). Esto ha tenido consecuencias negativas ya que reducen las posibilidades de autogobierno y como consecuencia también reducen la posibilidad de políticas tendientes a la igualdad.

Por ello, para revertir estos efectos se requiere hacer una revisión de la estructura conceptual de las democracias instaladas en la transición.

Esto es así porque, siguiendo las teorías liberal-poliárquicas definen la democracia como un método de selección de gobernantes y un conjunto de instituciones jurídicas que constituyen las condiciones de posibilidad de la misma. Así se explica la democracia sólo por una parte de la misma, por su método y sus condiciones de posibilidad, quedando sin teorizar el proceso de gobierno, -en el caso de la democracia es el autogobierno con todas sus implicancias transformadoras - que sólo en algunos casos se referencia en la democracia liberal y de una manera débil, sólo por representación.

Sin embargo, coincidiendo con el autor este es definitorio de la democracia, de allí la importancia de la participación. Y en la reconceptualización de la misma, es un rasgo que debe ser acompañado por otro con el que constituirían el núcleo central de la definición de la democracia: la igualdad. Esta tampoco forma parte del núcleo central de la democracia liberal, salvo en su versión más débil que es la igualdad de derechos para participar de la selección de representantes. Así una definición alternativa a la democracia liberal, implicaría sostener que la democracia es una forma de autogobierno entre sujetos políticos iguales que tienen la finalidad de ampliar áreas de igualdad socioeconómica y participación ciudadana.

Finalmente entendemos que esta propuesta, específicamente anclada en la tradición regional ha reiniciado su implementación a través de diferentes experiencias democráticas regionales, que se orientan en este imaginario, aunque con diversas expresiones, continuando la tradición de igualdad y participación de los movimientos indígenas, campesinos y en general los nacional –populares.

Por otra parte, el pensamiento de Tapia (2009), constituye una imprescindible referencia en tanto da cuenta, de una cuestión central para el abordaje de las experiencias latinoamericanas: que los análisis más sustantivos y con mayor capacidad explicativa en la Ciencia Política emergen de la implicación de espacio y tiempo. Estos marcos analíticos nos permiten comprender como se han configurado formas políticas en determinados tiempos históricos y territorios. Así se fortalece la emergencia de un rasgo central para la región y para cada uno de los Estados que la componen: la constitución legítima de la diversidad. Por ello resulta posible y necesario, analizar fundadamente la democracia regional, en su contexto, en sus tradiciones y prácticas, y en sus distintas manifestaciones.

En este nuevo siglo, frente a las democracias latinoamericanas versión 80-90, gerenciadoras del mercado y asentadas en la idea del consenso, asumido por el modelo neoliberal, las actuales democracias representativas de “la nueva izquierda latinoamericana” surgidas a modo de respuesta a

las crisis de inicio del siglo XXI vuelven a recuperar las perspectivas emancipadoras y populares. Así también retoman ese vínculo originario y lejano que, como lo entendía Macpherson (1966) vincula estas democracias a su construcción original en la polis.

Entones, se requiere comprender que el escenario de prácticas y tradiciones de constitución de una democracia "legítima" en la región es diferente al de los países centrales por su distinta construcción histórica. Ya que la adhesión a la democracia, de los sectores populares, se produce en gran medida porque habilita a la participación para la ampliación de derechos y la búsqueda de igualdad socioeconómica en sociedades dependientes e inequitativas. Así, desde esta mirada, en el presente, se han generado experiencias y prácticas acompañadas por un conjunto de formulaciones teóricas que fundamentan una construcción alternativa, diferente a la liberal tradicional aunque con distintas expresiones. Una de ellas podría ser pensada como democracia militante.

Tercera aproximación analítica: construcción contingente de los nuevos gobiernos de izquierda

En la búsqueda de apuntalar el reconocimiento de legitimidad de las democracias regionales, resulta pertinente reiterar el análisis de algunas dimensiones de los actuales procesos latinoamericanos, signados por democracias participativas y militantes, con marcos conceptuales específicos de la región y diferentes a los clásicos marcos analíticos de los países centrales, pero no con menor potencial explicativo. Puede tomarse como base de los procesos regionales existentes, la adopción de dos presupuestos particularmente representativos: que hay un giro a la izquierda en nuestro continente, y que cada vez es menos claro que se entiende por izquierda.(Arditi, 2009) En ese marco, indagando el sentido político de estas *nuevas izquierdas*, se advierte que no están apegadas al pensamiento político marxista, sino que resignifican las concepciones de igualdad, solidaridad y la crítica al status quo, como dependientes del contexto y no como un conjunto de consignas ideológicas; coexisten con la propiedad privada y el mercado, aunque desafían a la ortodoxia neoliberal como la única racionalidad económica posible. Y aunque la democracia electoral integre el imaginario de estas nuevas izquierdas, también proponen la experimentación con formatos posliberales de participación política (Arditi, 2009).

Coincidiendo con el autor, entendemos que el significado de estos términos ("nueva izquierda o "democracia post-liberal") esta desligado de un determinado contenido universal, sino que en la actualidad en la región es un efecto contingente de polémicas entre actores políticos enmarcados en específicos contextos. Aunque en las "nuevas izquierdas" latinoamericanas actuales estos rasgos son definitorios, su configuración es contingente y pueden ser caracterizadas a partir de la pretensión de cambio del orden vigente, y en el momento de su emergencia y de quiebre histórico con el Gran

Otro, el actual adversario: el neoliberalismo. Aunque hay ideología en el momento de fractura, es de destacar, la pretensión de quiebre y definición del adversario para comenzar a articular la identidad del nosotros Luego deviene el proyecto ideológico "de izquierda" que toma para sí ciertas banderas postergadas y de aquellos grupos desfavorecidos y excluidos.

Por ello aunque se sostienen valores que pertenecen a las tradiciones de izquierda, carecen de existencia política fuera de los casos de desacuerdo sobre el sentido del orden existente, donde se hace referencia a una efectiva defensa emancipatoria, en el marco de fuerzas antagónicas que representan proyectos políticos alternativos. Así, la identidad de estas agrupaciones se va modificando de acuerdo con los aciertos y fracasos de sus proyectos, los distintos adversarios con los que se enfrentan y las representaciones que se hacen de sí mismos. En definitiva, representan una ruptura del "consenso" y un "desacuerdo" con las instituciones y prácticas según el significado afirmado por el republicanismo liberal. Por ello la contingencia de los adversarios no excluye un proyecto ideológico en función del cual se define quien va ser – y quien no – definido como adversario político.

A pesar de estas "limitaciones", parece constatarse en la región que la narrativa de izquierda se ha constituido en nuevo eje del centro político. A partir del análisis de los procesos en curso, se entiende que estas propuestas de izquierda son parte central de la agenda emergente, luego del ocaso del Consenso de Washington, lo que implica la capacidad de generar alternativas al neoliberalismo.

En todos los países, la desigualdad y la discriminación han pasado a ocupar un lugar central en la discusión de la agenda pública, y se reivindica al Estado, por gran parte de los sectores populares, como generador de políticas superadoras de aquellas. Los antiguos ejes neoliberales de consideración de la política monetaria, el mercado y la eliminación del déficit público, son cuestionados por una política fiscal expansiva, y una redistribución social, aunque genere déficit, como mecanismo para impulsar el crecimiento y reducir las desigualdades. Es relevante el contenido socioeconómico del significado de la democracia que no se evidencia de la misma manera en otras regiones.

Coincidiendo con Arditi (2009) esta resignificación del centro político nos permite interpretar el giro a la izquierda de Latinoamérica, y aún cuando fracasara, ya ha logrado dos cosas: 1- haber vuelto a colocar la discusión de la igualdad, la redistribución y la inclusión en la agenda pública y 2- abrir el camino al crecimiento económico con equidad, este reacomodamiento tiene una visión de continuidad, más allá de los éxitos electorales de estos gobiernos.

A diferencia del marxismo tradicional, esta izquierda tiende a exigir la igualdad y dar respuestas a las demandas redistributivas, sin necesariammente abolir el capitalismo. En este caso, en su dimensión político-institucional, se trata más de un post liberalismo que de un anti liberalismo, porque se remite a algo que no puede ser contenido en la forma liberal .

Hay fenómenos y temas que ocurren en los bordes del liberalismo y su status es dificil de precisar. Además indica que la democracia no se agota en su encarnación liberal, como ya lo había percibido Macpherson (1968). Así, entendemos que Arditi lleva la tesis del post –liberalismo más allá de la propia argumentación de Macpherson con respecto a las democracias del "tercer mundo" (1968) y nos propone una imagen de un pensamiento político que incluye, pero a la vez rebasa su formato electoral. Así se insiste en que se debe usar el Estado para promover una agenda progresista e impulsar nuevas formas de hacer política. Pero a diferencia del consumismo y la pasividad ciudadana del desarrollismo bienestarista, por el contrario, la recuperaciòn del Estado para limitar el capitalismo y promover mayor equidad, va acompañada por gran parte de la poblaciòn con un compromiso de participación política y de militancia, con una identificaciòn en la construcción colectiva de un proyecto. Es decir , como ya se ha planteado es lo que caracteriza el "reencantamiento de la política" que se advierte en la democracias post-liberales de la región.

Cuarta aproximación analítica: re-encantamiento de la política y militancia

En este marco, acordando con Arditi (2009), se inscriben estas transformaciones de lo que él denomina post-liberalismo. En ese sentido focalizaremos nuestra atención en una "idea fuerza" actualmente en expansión, que representa una de sus dimensiones más interesantes: el reencantamiento de la política que se está dando en la región y que se enmarca en las llamadas "nuevas izquierdas latinoamericanas" (Arditi, 2009). Esta idea hace referencia a la recuperación de la fascinación y el intenso compromiso que se dio con la política en otros tiempos (en el período setentista) en Latinoamérica. Pero esta recuperación no es un simple retorno a experiencias anteriores, en los términos que estas ocurrieron. Hay un retorno-recuperación de lo mismo como "otro", con una fuerza innovadora, como una resituación de lo que se recupera. Es un proceso de invención e innovación política, donde lo que se retoma no es una experiencia del pasado (en tanto es irrepetible), sino el encantamiento que estuvo presente en esa experiencia, que no es otra cosa que un fuerte entusiasmo por la política como constructora de proyectos de cambio.

Entonces podemos hablar de "encantamiento" y de "pertenencia", lo que permite el compromiso con la construcción de un proyecto político; se participa en su producción con las acciones presentes, y se actúa "militantemente" para que el cambio ocurra aunque no exista un destino final inexorablemente asegurado. Por otra parte, tampoco hay un objetivo final seguro y predecible, sino que el sentido del proceso emancipador esta siempre siendo reconfigurado en un marco de desacuerdos y polémicas. En los actuales procesos el re- encantamiento se articula a la democracia como superficie de inscripción, pero construida con prácticas y sentidos posliberales.

Quinta aproximación: y atreverse a pensar en Ranciére y la democracia de latinoamérica

En América latina, y en Argentina en particular, los que lucharon contra el neoliberalismo y pugnaron por la instauración de democracias alternativas encarnaron un re-encantamiento de la política, que radica en la fuerza movilizadora de una promesa de construcciones posibles de reformulación, estas acciones, además de conflictos por el reconocimiento y de distribución en el sentido habitual, fueron más que eso, se produjeron asociados a procesos de subjetivación política. Es decir, diferentes tipo de exclusiones raciales, de género y políticas se orientaron a la búsqueda de desclasificación del lugar que ocupaban que había sido asignado por otros, y por otra parte, se formula un reclamo por una identificación con un nombre que aún no resulta ser un nombre válido aplicable a la situación en el orden existente, en tanto el proceso de subjetivación no consiste sólo reafirmar una identidad, sino también rechazar la impuesta por otros. (Rancière, 2001).Si se trata de partes que no son partes , significa que sólo podrán serlo si pueden generar una re-partición del mundo-comunidad.

La política según el autor contribuye a "instituir una parte de los sin parte". Es pensada por Rancière (2001) como la interrupación, como la forma disensual del actuar que convoca a la parte de los sin parte. Así es posible dar otra significación a las palabras y las cosas y poner en cuestión los horizontes acostumbrados. Reconfigurando la división de lo sensible, a partir de una irrupción inesperada de la igualdad. Puede pensarse que esta irrupción la realiza el pueblo como aquellos "no contados" los que no son considerados o tenidos en cuenta.

En ese marco la emancipación toma la igualdad como una presuposición que sirve de base a su propia práctica, permite así,deshacer la naturalidad de los órdenes, interfiriendo la división de las identidades, las fronteras de clases y saberes.

Hay en estos proyectos un desacuerdo en la interpretación-repartición del orden existente. Esto emerge en un escenario que ha habilitado una efervecencia entre quienes han sido excluídos por ser pobres, indígenas, mujeres, jóvenes o afrodescendientes. En ese marco la construcción post-liberal permite el re-encantamiento de la política, en tanto funciona como medio para generar sentido de pertenencia de tantas partes que no estaban incluídas en la representación y aspiran a múltiples canales de consulta, participación y diálogo, en tanto las elecciones y la ciudadanía electoral, no tienen que ser vistas como la jaula de hierro de la participación democrática.

Es posible pensar a partir de Rancière que la democracia "es la acción que arranca incesantemente a los gobiernos oligárquicos su monopolio de la vida pública y a la riqueza su omniprencia en las vidas". Esta formulación parece tener un coincidencia absoluta con las acciones de quienes luchan por una democracia emancipatoria en la región

Breves Reflexiones finales

A modo de reflexiones finales de un conjunto de consideraciones realizadas en el marco de nuestro proyecto de investigacion es podemos pensar algunas iniciales formulaciones sobre los procesos regionales.

Estas fuerzas instituyente-transformadoras representadas por los gobiernos alternativos al neoliberalismo, deben, por una parte, conciliar su percepción de opciones post- liberales con una reticencia a cuestionar la democracia representativa, por lo tanto existen limitaciones objetivas a radicales parácticas emancipatorias.

Por otra parte, trascender la democracia liberal representativa no implica reditar la opción de ésta o la alternativa participativa en los términos tradicionales. Esta nueva realidad significa que America Latina, aunque respetando la institucionalidad electoral, también esta altamente movilizada. Pero la movilización es no convencional, estos grupos están interesados en el destino de su sociedades "Pero están negando las formas tradicionales de hacer las cosas, inventando nuevas maneras de expresarse" (Latinbarometro, 2008 citado en Arditi, 2009).

Pero también, en Argentina, como en otros paìses de la regiòn, la democracia iniciada en el 2003, rescatò la la relaciòn entre polìtica y emancipaciòn, entre polìtica y memoria popular, entre polìtica y sueño igualiario, propia de la tradiciòn latinoamericana , y sobre todo desnudò frente al discurso consensualista liberal, que la democracia en la regiòn es inescindible de la dimensiòn polìtica del conflicto. Esto sucede cuando la democracia es pensada a partir del pueblo lanzado a la esfera pùblica para asumir la lucha por sus derechos y exigencias , y no se limita a la expresiòn del consensualismo liberal-republicano como objetivo final de una democracia orientada al culto de la institucionalizaciòn y a las "formas" y que termina constituyèndose en la gestiòn de la economìa global (Forster, 2013). En este marco nos interrogamos por los objetivos perseguidos y el sentido posible de esta fuerza transformadora de la acción colectiva de jóvenes militantes en la construcción legítima de un nuevo tipo de democracia post-liberal.

Bibliografía

Arditi, Benjamin (2009). "El giro a la izquierda en América Latina: una política post-liberal, en *Ciencias Sociais Unisinos,* setembro/dezembro 2009 vol. 45, nro. 3.

Arditi, Benjamin (2009). *La Política en los bordes del Liberalismo*. México. Edit Gedisa.

Bonetto, María Susana y Garay, Zenaida (2013). "Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica", en *Revista Estudios*, julio- Diciembre, nro. 30, pp. 53-68, http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487.

Castorina Emilia (2007). ”Transición democrática transición neoliberal” en Emiliozzi, Pecheny y Unzue (comp.). *La dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina* Buenos Aires. Prometeo.

Casullo Nicolás (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur.* Quito. Editorial Abya-Yala.

De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires. CLACSO.

De Otto, Alejandro (2009). “Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política”, en Mignolo (comp.) *La teoría política en la encrucijada decolonial*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.

Escobar, Arturo (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo.* Bogotá Editorial Norma.

Dos Santos, Theotonio (2003). *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires Plaza Janes.

Fanon, Frantz (1974). *Dialéctica de la Liberación*. Buenos Aires. Editorial Pirata.

Fanon, Frantz (1974). *Piel negra, máscaras blancas* Buenos Aires. Editorial Schapire.

Fanon, Frantz (1994). *Los condenados de la Tierra.* México. Fondo de Cultura Económica.

Forster, Ricardo (2013). *La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática*. Buenos Aires. Editorial Planeta.

Gendzier, Irene (1995). *Development against Democracy. Manipulating political change*. Hampton C.T. The Tyrone Press.

Lechner, Norbert. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile. Fondo de Cultura Económica.

Macpherson C.B. (1968). *La realidad democrática*. Barcelona. Editorial Fontanella.

Marini Ruy, Mauro (1993). *Democracia e integración*. Caracas: Nueva Sociedad.

Mignolo, Walter y otros (2006). *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial del Signo.

Mignolo, Walter (2003). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad” en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales .Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires CLACSO

Mouffe, Chantal (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, Chantal (2003). *La Paradoja Democrática*. Barcelona. Gedisa.

Panizza, Franciso (2008). “Fisuras entre populismo y democracia en América Latina” en Panizza (ed.). *El retorno Del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito. FLACSO y el Ministerio de Cultura.

Prada Alcoreza, Raúl. (2010). *Democracia y proceso de cambio.* Ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, Raúl. (2010). *La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Mas allá del Estado.* Ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, Raúl (2010). *La condición estatal en la periferia la transición*. Ponencia en G.T .CLACSO.

Quijano, Anibal (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires CLACSO.

Tapia, Luis (2009). *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz. CLACSO.

Thwaites Rey, Mabel (2010). *Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado*. CLACSO Buenos Aires.

Viaña, Jorge (2009). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz. Editorial Campo Iris.

Zizek, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología*. México. Siglo XXI editores

Fausto Reinaga y la memoria como base de la política. Octavio Marino Pedoni (UNJu-CONICET, CEA-UNC, FFyH-UCC)

Adoptando como método de trabajo el de la Historia de las Ideas Filosóficas latinoamericanas aportado por Arturo Roig y Horacio Cerutti Guldberg. Y con el objetivo de ensayar nuevos escenarios para repensar la construcción de las naciones modernas de América Latina. Exploraremos la obra del pensador indio Fausto Reinaga (1906-1994) desde, principalmente, la obra de Carlos Macusaya Cruz Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga (2014). A partir de donde podremos sustanciar un ejemplo de lo vital que resulta la memoria como base de la política o para hacer política. En este caso en concreto, la historia del proceso de racialización de la cual fue y es objeto el sujeto indio. Sujeto que se expresa en una condición histórica surgida de los tiempos de la Conquista y la Colonia en América. Que aún pervive en nuestras sociedades. Teniendo en cuenta las consideraciones de Reinaga, buscaremos afirmar que las posibilidades de superar las condiciones de marginación y exclusión de los sujetos indios, en particular, y de ciertos sectores de nuestras sociedades, en general, se encuentra en historizar dichas condiciones. Para de este modo poder invertirlas, mudarlas, en herramientas que permitan combatir y superar la marginación y exclusión de estos sujetos en los procesos de decisión y construcción de los futuros de nuestras sociedades.

Palabras clave: Fausto Reinaga, indio, política, memoria, historia.

"Antes que el ser, está la política"

(Deleuze & Guattari, 2010)

1.

¿A qué sujeto le llamamos indio? ¿Y por qué le llamamos indio? Es a partir de estas dos preguntas que ensayaremos una serie de líneas, o buscaremos aproximarnos al menos a ellas, las cuales podamos interpretar como respuestas a nuestro emergente, aquí, en este escrito. Para iniciar este recorrido nos acercamos a la obra del poeta panameño Arysteides Turpana, quien en su artículo "Después del pillaje" (Turpana, 1993) nos señala que este término, *indio*, se usa para asignar en un conjunto de condiciones a los *abyalenses*. Gentilicio de los habitantes de Abya Yala, nombre con el cual era una forma de identificar este continente, antes de que lo re-nombraran América. Los *abyalenses* tuvieron que sufrir un proceso de sometimiento, por no decir aniquilación, material y espiritual de la mano de diversas potencias europeas, y grupos de intereses afines. Aquellos que sobrevivieron a estas prácticas, fueron coaccionados, posteriormente, a asimilarse e integrarse a las nuevas formas de organización social, política y económica. Tanto las que surgieron en tiempos de la Conquista y de la Colonia, como a aquellas trasmutaciones de éstas surgidas en tiempos de las gestas

independentistas –cambios de administración–[1] de América a partir de fines del siglo XVIII. Pero los *abyalenses* no se pudieron incorporar a estas nuevas sociedades en su condición propia de *abyalense*, nos advierte Turpana, sino como *indios*. Se los forzó a ser extranjeros en su lugar. Pero esto no sucedió sin que prestaran su debida resistencia hasta nuestros días. Más de 500 años de resistencia *abyalense.*

El *abyalense* es de-signado[2] *indio* por una decisión política de los colonizadores europeos, la cual después sostendrán sus herederos en América. La decisión consiste en asignarle un lugar de subordinado al *abyalense* en una jerarquía creada *ad hoc* a los intereses de los colonizadores, en donde ellos se ubican en la cima. Los allí residentes son los inmaculados, los blancos, los *q'aras*[3]. Los que siguen en orden descendente son los que presentan manchas con respecto al modelo impuesto que reside en la cima. Manchas imborrables por ser indicios de pasado, en el caso del indio, de su pasado propio de *abyalense* y de sus posibilidades de un futuro, también, propio. Pero los q'aras para mantener el control hicieron un uso político, acorde a su decisión, del término *raza*. Necesitaban naturalizar las diferencias que les permitían – ¿y permiten?– justificar la reproducción de un orden, en donde explotan y subyugan a los *manchados*. Los considerados manos de obra barata, o gratuita, e ignorados, negados, como una posibilidad de *ser* humano[4]. Los *abyalenses* fueron *racializados*, tratados como si fueran de otra raza (cf.: Macusaya Cruz, 2014a), para así *minorizarlos* y *deshistorizarlos*. No olvidemos que Hegel decía: "El hombre europeo es el más universal. […] [El] más libre, porque en Europa no hay ningún principio natural que se imponga como dominante" (Hegel, 2005, p.304).

El indio es un símbolo presente de una condición histórica de nuestras sociedades. Símbolo en su sentido etimológico es un "tablilla de recuerdo" (Gadamer, 1991, pp.84-85). Según Gadamer, de quien tomamos la definición anterior, esta *tablilla* servía para reconocer a alguien pasado el tiempo o

1 Podríamos pensar que las gestas independentistas –un cambio de mano– de América Latina fue un cambio de administración, teniendo en cuenta que lo que se decidía era ¿bajo qué patria potestad íbamos continuar nuestra existencia? ¿España? ¿Francia? ¿Inglaterra? ¿Estados Unidos? ¿Otro? Decisión que llevaba aparejada la necesidad de responder a otra pregunta, ¿qué modelo de capitalismo íbamos a seguir? Para ampliar estas preguntas y cuestiones se puede leer Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación sobre la realidad peruana,* 1928.

2 *Signar.* Se le confirió un destino, que se le representó como si fuera insoslayable.

3 "Q'ara (u otras variantes dialectales) es el nombre peyorativo con que los quechuas y aymaras se refieren a los blancos y mestizos. […] lingüísticamente vinculado con 'pelado' y 'desnudo', tiene que ver con la falta de cultura andina de estos blancos y también con su falta de ética, que le lleva a robar y explotar [cualquiera se puede volver q'ara si imita esta conducta]" (Albó, 2002, p. 80).

4 Concepción del indio que tenían –o tienen- la mayoría de los colonizadores, sin distinción de credo. Bartolomé de Las Casas, fraile dominico, estás en contra de estas afirmaciones en la que el conquistador – colonizador aparece como el único ser valioso y capaz de ser poseedor de bienes y derechos. Aunque con un discurso paternalista, Las Casas defenderá el reconocimiento de los indios como sujetos capaces de hacer y poseer. El indio es un hombre como lo es el conquistador, y si es así, debe ser tratado como tal, por lo que las relaciones entre los colonizados y los colonizadores tendría que dejar de basarse en relaciones deshumanizadoras. (Cf.: Roig, 2009, pp.225-246).

en un encuentro posterior. El método era partir a la tablilla en dos y entregar un pedazo a cada una de las partes. Para que cuando se volvieran a encontrar, juntaran las partes y al ver que coincidían en sus bordes, recordaran las circunstancias de la ruptura de la tablilla. El indio en este escenario es olvido y es memoria. Como dijimos antes, es olvido de un pasado, de la historia de Abya Yala y de los horrores del tiempo de la Conquista y de la Colonia. Y es memoria de un racismo aplicado con eficacia. En donde algunos nacieron para ganar y otros para perder, es la suerte que cada uno carga en su supuesta *naturaleza*. Esto pretenden sostener los q'aras para que sus riquezas, producto de años de violencia sobre los *abyalenses*, se mantenga sin manchas e inocente ante cualquier gesto inquisidor. Y para que la pobreza de los explotados sea a causa de ellos mismos, de sus propias posibilidades y decisiones. "Si los ganadores no tienen de qué arrepentirse, los perdedores no tienen de que quejarse" (Galeano, 1993, p.80). ¿Mala suerte para los indios? ¿Mala suerte para los explotados y marginados?

Esta *tablilla de recuerdo,* vista desde la mitad del *abyalense*, del indio, puede ser también un camino de liberación. Este símbolo puede ser invertido mediante la recuperación de lo propio de los *abyalenses*. De la recuperación de la mitad de la tabla que guarda la memoria de los tiempos de explotación y marginación. Alguien que trabajó en esta tarea fue el pensador indio Fausto Reinaga (1906-1994). Quien supo advertir en la condición histórica del indio su ubicación estratégica y política, para poner en cuestión y criticar

> …La violencia de la conquista metamorfoseada en institucionalidad, [...] lugar desde donde [se] impone el 'orden', la historia oficial, los símbolos y monumentos, la educación, la religión, etc., todo esto visibilizado en un ordenamiento racializado de lo social (Macusaya Cruz, 2012, p.50).

Violencia institucionalizada que mantiene la reproducción de un orden social, en donde los indios son un problema. Porque cuando los conquistadores cruzaron y chocaron sus historias con las de los *abyalenses*, ninguna fue subsumida por la otra, ambos conjuntos se mantuvieron en una relación tensa e irresuelta. Lo que se expresó en una yuxtaposición de sociedades. Es un problema nacional entre las naciones de Abya Yala y las naciones construidas a la luz de los Estado-Nación modernos de América Latina. ¿Qué república de América Latina puede afirmar estar constituida por una sola nación? ¿Y de haberlo hecho, cuáles fueron los costos?

2.

El indio como recuerdo de un encuentro, no muy grato para los *abyalenses,* ha querido ser borrado o *despolitizado* con el cambio de su nombre y su carga conceptual. Uno de los casos de esta práctica es el tomar a *indio* y a *indígena* como si fueran sinónimos. Cuando ambos términos responden a

distintas ideologías[5]. Indio es un término que se considera despectivo o peyorativo y fuente de *malas memorias* en nuestras sociedades. Es por esto que desde 1940 el Instituto Indigenista Interamericano decide remplazar el término *indio* por el término estratégico *indígena*, denominación *neutralizadora* de historia, con vistas a "integrar a los indígenas en las sociedades nacionales" (Quispe Quispe, 2011, p.17). A esta ideología la llamaremos *indigenismo*. A la cual se le opone el *indianismo,* que es aquella que no renuncia al término indio. Por el contrario se apropia de esta herramienta del conquistador y colonizador, y la invierte en su carga simbólica para ir en contra de este. "Si con el nombre de indio nos oprimieron con el nombre de indio nos vamos a liberar" (Quispe Quispe, 2011, p.18)[6]. Otra forma de que los q'aras pusieron en práctica para neutralizar el término indio, fue reemplazándolo por *campesino*. Esto con la intención de incluir a los *abyalenses* en la división de trabajo de las sociedades de los Estado-Nación. Fue reemplazar una condición histórica por una condición de clase. "El sustantivo indio significa: una raza, un pueblo, una Nación, una civilización y una cultura. Y el término 'campesino' no significa nada de esto" (Reinaga, 2001[1970], p.136). Las palabras no son inocentes, tienen historias que las soportan y es con la administración de su ignorancia, que se controla su dimensión política.

El mestizaje fue otra práctica instaurada por los q'aras como método de neutralizar los recuerdos que suscitan los indios. Para superar los problemas y molestias que producen *las manchas* del indio, pensaron que lo mejor era mezclarlos con otras sangres y culturas para mejorarlos. Todo esto con vistas a que se conviertan en un factor productivo de los Estado-Nación modernos de América Latina y dejen los indios, desde la consideración de los q'aras, de ser un lastre del pasado que impide el progreso y la unidad de las nuevas naciones. El mestizaje es visto como un proceso de eliminación de aquellas diferencias que producen esos efectos no deseados. El filósofo mexicano Leopoldo Zea (1912-2004) consideraba que la salvación de América Latina se encontraba en parte supeditada a la salvación de los indios, ya que forman parte de nuestras realidades, de una u otra forma. Y que esta salvación consistía en la asimilación de los indios a nuestras sociedades. Esto de manera "necesaria y urgente" (Zea, 1979, p.7) para lograr la unidad de América Latina. Para Zea "no hay indios, ni criollos ni mestizos, solo hombres" (Zea, 1979, p.12)[7]. Teniendo presente que la lucha por la humanidad es algo universal, se piensa ¿cómo se podría sostener en condiciones del tiempo de la Colonia a los indios? El problema ante esta intención de salvación es que los indios se resisten a ser

5 Una ideología le brinda a un grupo social una razón en la que ser y a partir de la cual justificarse y proyectarse. Se constituye en un marco epistemológico simplificado y esquemático desde dónde decidir. La ideología es un núcleo no reflexivo del grupo social, justifica estructuras, jerarquías, autoridades y relaciones de dominación. Y tiene como límite ser horizonte de reconocimiento de los individuos que constituyen el grupo. (Cf.: Ricoeur, 2002, pp. 282-287).

6 Palabras adjudicadas a Domitila Quispe C., de Azángaro en Perú, en 1922.

7 Pero los que toman las decisiones son los *q'aras*.

asimilados, pareciera que en el regateo de humanidad del cual fueron objeto durante más de 500 años, aprendieron lo necesario de las culturas occidentales para sobrevivir, resistir y poder reclamar lo que es suyo. Zea dice que su resistencia se expresa en sus actitudes que ante los ojos de Occidente se interpreta como desgano, bajeza o mutismo[8] (Zea, 1976, p.468). ¿No será esto porque no quieren adecuarse a los estándares de los modelos occidentales, asimilarse a horizontes que no lo comprende? El mundo del indio se escapa de la comprensión, porque se cuenta con categorías occidentales para interpretarlo. Estas categorías se presentan como *inadaptadas* para poder reflexionar sobre realidad. Por esto se corre el riesgo de idealizar el indio y mitificarlo. Lo que produce que se le niegue su condición de sujeto histórico y se le invente una historia que cumpla con las expectativas de los mestizos y criollos.

> Lo occidental significaría la mirada reflexiva; lo indio, el magma inapresable, en que trata de posarse esa mirada; sería un símbolo, a menudo inconsciente, de la parte originaria de nuestro espíritu que escapa a una cabal racionalización y se niega a ser iluminada (Villoro, 1979, p.12).

3.

¿Qué representaciones acuden a nuestras mentes cuando mencionamos el término *indio*? Algo que suele ser frecuente, son las imágenes, que generalmente, nos brindaban los museos. *El indio o los indios* como pertenecientes a culturas pasadas o del pasado. O, también, contamos con las imágenes que nos brindan los medios de comunicación. Aquellas que los muestran en el marco de vidas rurales y marginación. O como productores de artesanías o los indios mismos como productos de consumo del turismo. De este corpus de representaciones que circulan en nuestras sociedades surgen, de alguna manera, los requisitos necesarios para considerar a alguien *indio*. Es un proceso de *estereotipación*, de fijación y de control de algo por un concepto. "La idea de que el "indio" vive usando una cierta ropa, en su "comunidad" y que es huraño a los cambios tecnológicos, es una idea racista que busca justificar la segregación racial de tales sujetos" (Macusaya Cruz, diciembre 2013, p.12).

Nuestras representaciones de *indio* obedecen a conceptos que tenemos de *indio*. Conceptos que establecen unidades de significación y buscan en la realidad casos de sí mismos, para justificar sus reducciones de la realidad. Reducciones que operan con una lógica de integración, por medio de la vía del reconocimiento. Primero algo puede resultarnos extraño, no familiar, pero luego podemos decir que es uno más de lo mismo, en este caso *un indio*. Si no sucede esto, es otra cosa. ¿Entonces

8 "Hacia el exterior, sólo el esfuerzo mínimo de asimilación cultural que le permita continuar viviendo. Pero en el fondo una abismal incógnita en la que lo humano se hace patente como posibilidad de otro modo de ser diverso, distinto, del que se le ha querido imponer." (Zea, 1953, pp.19-20).

por qué reclama reivindicaciones para los indios? "Cuando alguien, la mayoría, no responde a estos parámetros establecidos, entonces no tiene por qué hablar de ser aymara, pues ya está contaminado, no es puro" (Macusaya Cruz, diciembre 2013, p.13). Posiblemente se podrá decir que ese supuesto *indio* está disfrazado de indio, pero no lo suficiente para montar el teatro que requiere nuestro concepto de indio. ¿Es necesario que alguien haga *una representación teatral esperada* para exigir reivindicaciones sociales? ¿Se le presta atención por su espectáculo o por su argumento? ¿Se le retribuye su actuación? El *indio puro* que establecen nuestras conceptualizaciones de *indio* suelen ser "arma[s] de anulación política" (Macusaya Cruz, diciembre 2013, p.13). La espera de espectáculos *folklóricos* le quita densidad a los reclamos y a las reivindicaciones sociales-políticas de los indios. Que son usados para mantener las relaciones coloniales de dominación y explotación: *actúe para los q'aras*. "…los sujetos "usados" juegan el juego de quienes los usan" (Macusaya Cruz, diciembre 2013, p.13).

¿Qué sucede cuando la realidad es negada por los conceptos y las categorías de una sociedad? Cuando un conjunto de sujetos se encuentran oprimidos por razones que los niegan en su existencia cotidiana, en la sin razón de esas razones pueden encontrar sus posibilidades de romper con las relaciones de opresión. Pero este movimiento pone en riesgo el lugar de sometidos de estos sujetos, que bien o mal, les asegura dentro del reconocimiento de los q'aras un conjunto de condiciones de existencia. ¿Se puede dar un paso sin más por la liberación? Generaciones anteriores de estos sujetos sometidos pretenden, en ocasiones, asegurarles a sus descendientes mejores condiciones de vida y evitarles los padecimientos que ellos tuvieron en el pasado. Para evitar este y los malestares que acarrea su memoria, a veces, se lo prefiere negar y enterarlo. "…anhelaban que no viviéramos lo que ellos vivieron" (Macusaya Cruz, 2004b, p.8). En el caso particular de los *indios* más de 500 años de *disciplinamiento*, en su sentido amplio, a un orden han hecho mella en sus conciencias. Resultados que pueden ser observables en otros grupos sociales también. Actuar como otro para no molestar, actuar como otro para sobrevivir, actuar como otro para no perecer.

> El fuero interno de este sujeto es un mundo lleno de represiones y lleva el sello de la violencia que vivió desde niño. Ante esta forma de ser, en la que subyace la mentalidad que el Estado colonial ha forjado, sólo puede responder, como desdoblándose, contra sí mismo, negándose para ser aceptado (Macusaya Cruz, 2004b, p.8).

El acto de negarse de los indios en particular, y de los sujetos en general, es un negar un pasado o un conjunto de pasados. En donde residen los procesos históricos que dieron origen a las formas y relaciones de dominación y explotación que aquejan a estos sujetos. Lo cual favorece a los que detentan el poder, los q'aras, para evitar cualquier confrontación política. El creer, o aparentar al

menos, que *las cosas siempre fueron así* ¿Quién se puede quejar? ¿Es cuestión de costumbre? Tampoco hay que caer en esa trampa de refugiarse en los estereotipos coloniales que nos ofrecen los mercados de las sociedades modernas para consumir y la creencia en un pasado prístino, idealizado, contrapuesto a la realidad que en suerte nos toca vivir.

Si se pensara modificar las condiciones imperantes en una realidad, se hace menester memoria de lo pasado. Esto implicaría buscar nuevas formas de lecturas y nuevas lecturas de lo pasado, de lo que se recuerda y de lo que se olvida. De forma de re-hacer las historias que justifican la explotación y dominación de algunos a favor de otros. Re-haciendo las historias y las relaciones sociales que las tejen. Buscando re-apropiarse de esas *tablillas de recuerdos* que les puedan permitir a los sujetos dejar de consumir historias. En cambio, puedan transformarlas y dar lugar a nuevas historias que tengan como protagonista a los indios, en particular, y a todo sujeto dominado y explotado. "El indio para ser sujeto de la historia [como todo sujeto] tiene que saber por sobre todo su propia historia" (Reinaga citado por Macusaya Cruz, 2014a , p.137). Para así poder encontrar las contradicciones que desestabilicen las estructuras coloniales de dominación. En el caso el caso de los sujetos dominados y explotados es poner en cuestión su condición desde esta misma. Y en particular los indios poner en cuestión el proceso de *racialización* al que fueron sometidos y a las condiciones generadas por este proceso que aun subsisten. Estas prácticas son toda una experiencia de *politización* de los sujetos. "… nuestro nombre debe ser la expresión de nuestra condición histórica" (Reinaga citado por Macusaya Cruz, 2014a, pp.310-311). Los indios seguirán existiendo mientras sigan existiendo las condiciones coloniales que les dieron origen, mientras estén sujetos a la dominación y explotación de los q'aras. "La obra de la ignorancia [de Cristóbal Colón] tendrá vigencia hasta el día en que triunfe nuestra Revolución, y alumbre el Sol de la Libertad para el indio; entonces, sólo entonces podremos y tendremos que dejar y para siempre nuestro infamado nombre de INDIOS" (Reinaga citado por Quispe Quispe, 2011, p.19).

Bibliografía

Albó, X. (2002). *Pueblos indios en la política.* La Paz, Bolivia: CIPCA-Plural.

Cerutti Guldberg, H. (1986). *Hacia una metodología de la historia de las ideas (filosóficas) en América Latina*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

_____. (2002). Filosofar nuestroamericano (¿Filosofía en sentido estricto o mera aplicación práctica?). *La lámpara de Diógenes*, 3 (6), pp.45-49. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

_____. (2006 [1998]). "Identidad y dependencia culturales". En David Sobrevilla (ed.), *Filosofía de la cultura* (pp.131-144). Madrid, España: Trotta.

Deleuze, G. & Guattari, F. (2012 [1980]). "1874. Tres novelas cortas, o ¿qué ha pasado?". En *Mil mesetas.* (pp.197-211). Valencia, España: Pre-textos.

Gadamer, H. (1991). *La actualidad de lo bello.* Barcelona, España: Paidós.

Galeano, E. (1993). "Quinientos años de soledad". En Adolfo Colombres (coord.), *América Latina: el desafío del tercer milenio.* (pp.79-82). Buenos Aires, Argentina: Del Sol.

Hegel, G., W., F. (2005). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal,* Madrid, España: Tecnos.

Macusaya Cruz, C. (2012). "El indianismo de Fausto Reinaga", *La Migraña, revista de análisis político*, 5, pp.48-53.La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

_____. (Diciembre 2013). Polémica: «Indio puro» = Indio anulado políticamente. *Pukara*, 88, pp.12-13. La Paz, Bolivia: Pukara. Recuperado de: http://www.periodicopukara.com/archivos/pukara-88.pdf

_____. (2014a). *Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga*. La Paz, Bolivia: MINKA. Recuperado de: http://grupo-minka.blogspot.com.ar/2014/12/desde-el-sujeto-racializado.html

_____. (2014b). Etapas de la conciencia política. *Minka, revista de análisis político*, 2, pp.7-11. La Paz, Bolivia: Minka. Recuperado de: https://es.scribd.com/doc/237223431/MINKA-II

Quispe Quispe, A. (2011). *Indianismo.* Qullasuyu, Bolivia: Pachakuti-AWQA.

Reinaga, F. (2001 [1970]). *La revolución india*. El Alto, Bolivia: Fundación Amaútica "Fausto Reinaga".

Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II.* Ciudad de México, México: FCE.

Roig, A., A. (1973). "Bases metodológicas para el tratamiento de las ideologías". En AA.VV., *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana* (pp.217-244). Buenos Aires, Argentina: BONUM.

_____. (2009 [1981]). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Una Ventana.

Turpana, A. (1993). "Después del pillaje". En Adolfo Colombres (coord.), *América Latina: el desafío del tercer milenio.* (pp.161-168). Buenos Aires, Argentina: Del Sol.

Villoro, L. (1979). De la función simbólica del mundo indígena. *Latinoamérica, cuadernos de cultura latinoamericana*, 61. Ciudad de México, México: UNAM.

Zea, L. (1953). *El Occidente y la conciencia de México.* Ciudad de México, México: Porrúa y Obregón.

_____. (1976). *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona, España: Ariel.

_____. (1979). "Negritud e indigenismo". *Latinoamérica, cuadernos de cultura latinoamericana*, 89. Ciudad de México, México: UNAM.

Democracia y participación política: una disputa por su reapropiación en tiempos postneoliberales. El caso de Argentina y Venezuela. Lic. Prego, M. Florencia

En este trabajo partimos del presupuesto que transitamos en América Latina un proceso de repliegue de los gobiernos postneoliberales en el marco una acentuada disputa hegemónica. En consecuencia podemos observar la alteración de la correlación de fuerza al interior de los bloques de dominación dejando de manifiesto la iniciativa política de la derecha a nivel continental en pos de recuperar espacios de poder. Sin embargo, tanto su composición social como las estrategias de acción y la reconfiguración de su discurso político dan cuenta de cierta reformulación ligada al condicionamiento que generaron en el seno de la sociedad civil los cambios impartidos bajo los gobiernos postneoliberales.

El interrogante en torno a la presencia de las nuevas derechas en América Latina vertebrará este trabajo. En este sentido, el objetivo será analizar su reconfiguración en nuestra región desde la perspectiva de la sociología histórica aplicando el método comparado para los casos del PRO de Argentina y la MUD de Venezuela.

Buscaremos analizar los pilares que construyeron su identidad, sus formas de intervención en la escena política y la construcción discursiva en torno a la democracia, dado que este concepto es objeto de disputa por actores que le otorgan distintos significados y deviene en un instrumento de legitimación en un contexto de profundización de la participación política y de las condiciones de subjetividad.

Palabras clave: democracia, participación política, PRO, MUD, derechas.

La vinculación entre la democracia y las (nuevas) derechas

El siguiente trabajo será un primer esbozo que tiene el propósito de analizar la resignificación de la democracia y la participación política que se produce en América Latina tras la emergencia de los gobiernos progresistas y populares en la primera década del siglo XXI. Nos abocaremos a analizar cómo las nuevas condiciones de subjetividad emergentes producto de estos procesos, condicionan e impregnan el discurso y la significación que las (nuevas) derechas hacen de la democracia, la política y la participación política.

Las conceptos que problematizaremos y su vinculación (democracia y nuevas derechas), suponen un debate que no solo permanece abierto sino que se encuentra en constante revisión, e implican una complejidad conceptual-teórica como empírica que no podremos desarrollar en su totalidad en este

trabajo. En ese sentido, haremos una primera aproximación tomando para nuestro relevamiento empírico los casos de la Mesa de la Unidad Democrática de Venezuela y el PRO de Argentina.

Partimos del presupuesto que las palabras, las ideas y sus significados, se construyen y reconstruyen en momentos históricos determinados, razón por la cual ponderamos los procesos históricos como pilares de nuestro análisis. Las clases dominantes, las fracciones de dichas clases, las clases subalternas, los mediadores que operan en la superestructura para garantizar los objetivos estructurales; el rol del Estado como así también de los partidos y los movimientos políticos; la resignificación de la democracia y la participación política, son los elementos que tomaremos para llevar adelante nuestro análisis.

El concepto democracia es polisémico y problematizarlo implica hacerlo desde una doble dimensión: por un lado, desde la dimensión teórica y conceptual y por otro lado desde la dimensión histórica. La democracia se ha resignificado (o ha sido resignificada) en distintos momentos históricos en el marco de procesos políticos disímiles, por variados actores políticos y sociales.

Uno de los principales problemas epistemológicos radica en que las democracias latinoamericanas han sido estudiadas más politológicamente que sociológicamente (Ansaldi, 2008:32) centrando su análisis en el régimen democrático antes que en las condiciones de posibilidad y realización de la misma. La democracia, como plantea Waldo Ansaldi, es un régimen político, pero en una sociedad de clases es también una forma de dominación política y social (2008). Las clases dominantes han mostrado grandes debilidades democrácticas como se puede observar a lo largo de la historia de América Latina y en la actualidad esta característica es nuevamente objeto de debate.

Tras el fin de las dictaduras -en la década del 80- la democracia se revaloriza y se transforma en fundamento de la vida social. Los daños y las consecuencias sociales, políticas e ideológicas generadas por el terrorismo de Estado, como así también la no efectivización de las propuestas revolucionarias, sientan nuevas condiciones. El concepto de *revolución* que supo ser fundamento tanto del campo intelectual como político es desplazado por el de *democracia*, y comienza a adquirir un rol central al interior de las sociedades latinoamericanas, abriendo nuevos debates, interrogantes y problemas sobre su propia naturaleza.

En un contexto donde la democracia se constituye como legitimadora del orden político, las derechas no pueden hacer caso omiso de eso. La consolidación de derechas democrácticas y postneoliberales será uno de los ejes de este trabajo, donde intentaremos observar cómo recuperan el concepto -no sin alterarlo- condicionadas por un contexto político y social que deviene en una herencia de subjetividad que deben aprehender a los efectos de consagrar su hegemonía; procesos políticos que a su vez condicionan.

Por otro lado, la discusión sobre las derechas y las nuevas derechas supone variables similares que en este trabajo intenteramos conjugar y vincular. Verónica Giordano sostiene que el concepto *derechas* no es un concepto universal; la historicidad es parte de este fenómeno y por lo tanto involucra situaciones históricas y conflictivas, es decir, una realidad históricamente constituída y cambiante (2014:47).

Desde una perspectiva histórica, el concepto *nuevas derechas* la ubica en un proceso de mediana duración a partir de la década del ochenta, momento en el cual se revaloriza y resignifica la democracia representativa tras el fin de las dictaduras militares (Giordano, 2014:54). Para la autora *"la novedad asignada a las derechas, antes asociadas a gobiernos de dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas o más ampliamente a gobiernos fundados en el terrorismo de Estado y la Doctrina de Seguridad Nacional, hoy aparece de modo llamativo pues entraña consignas propias de la democracia social e incluso cierto liberalismo cultural" (*Giordano, 2014:49).

En un estudio sobre la vinculación entre la democracia y la nueva derecha en América Latina -en el contexto de las democratizaciones de los años ochenta-, Franz Hinkelammert sostiene que la nueva derecha afirma la democracia en el sentido exclusivo de la instrumentalización, oponiéndose a la forma dictatorial de gobierno y promoviendo la democratización (1984). Podemos advertir entonces, la categoría nueva derecha que emerge en la década del ochenta para diferenciarse de la derecha tradicional vinculada a los golpes y al terrorismo de Estado.

El significado contemporáneo de las nuevas derechas muestra rupturas y continuidades en relación a la década del ochenta. Por un lado, prevalece la idea de las derechas como defensoras de la estabilidad institucional de la democracia y por el otro lado se produce un pasaje desde una concepción instrumental sustentada en lo formal –político institucional- a una concepción *social e inclusiva* (Giordano, 2014). ¿Por qué se produce este pasaje? Es necesario advertir entonces, las condiciones de posibilidad y realización en el marco de un análisis sociohistórico.

En el contexto actual las derechas y las nuevas derechas en América Latina apelan a recuperar el poder político desplazando a los gobiernos progresistas y populares de la región a través de la reconfiguración de su discurso y de sus acciones políticas, siendo la *inclusión* parte de su agenda. Sea en el ejercicio del gobierno, como desde la oposición, las nuevas derechas tienen un denominador común: el *consensualismo* (Giordano, 2014:55). Esta idea que retóricamente promueven no siempre se traslada a la acción política, tal como podemos observar actualmente en Venezuela. Desde un discurso que se centra en la *no confrontación* y en el *diálogo*, no dudan en apelar a la violencia directa o indirecta, legal o paralegal, simbólica, para generar cambios *de* y *en* los gobiernos.

Este discurso político y la disputa de sentidos que supone una batalla ideológica de estas características, se vehiculiza a través de un actor que cobra una importancia fundamental en este cuadro: los medios masivos de información. De esta forma, devienen en una de las principales plataformas de intervención en el marco de operaciones políticas que buscan socavar el consenso de las experiencias postneoliberales.

La relación entre democracia, conflicto y cambio social, como así también su relación con el Estado, serán los principales desafíos que tendrán que atravesar a nivel regional los gobiernos postneoliberales, donde la presencia de nuevos actores devenidos en sujetos políticos es un factor que condiciona los gobiernos. Esto se relaciona con el proceso de politización que se produce bajo el paradigma neoliberal, donde pese a tender a profundizar la desarticulación social se logra un *proceso de politización de la desigualdad* (Rovira Kaltwasser, 2014:36).

El caso de Argentina y Venezuela nos permite problematizar la ofensiva a nivel regional de la (nueva) derecha, donde en el primer caso logran una excepcional recuperación de la dirección del poder político y mientras en el segundo se avanza en un proceso de intensificación de la lucha de clases que ha alcanzado niveles de enfrentamiento político que permiten caracterizarla como una *guerra de clases*.

Participación política y democracia: de la condición al condicionamiento

Desde fines de la década del noventa y en los albores del siglo XXI, la crisis del neoliberalismo abre en la región una sucesión de disputas por la hegemonía política, cuyo resultado (aún abierto) es la consolidación de gobiernos progresistas o populares, cuando no la restauración (o continuación) conservadora. Partimos del presupuesto que el proceso postneoliberal supune características mixtas y tesituras disímiles, correlaciones de fuerzas cambiantes, empates hegemónicos y disputas contrahegemónicas. En este sentido es necesario señalar tanto los límites como las potencialidades de los procesos gestados, ya que nos permitirán aproximarnos a un análisis integral y acabado de los movimientos que se desatan en la región.

Los proyectos neoliberales sostienen un concepto rentrigido de democracia producto del impacto que las políticas económicas generan sobre el crecimiento y la profundización de la desigualdad y la exclusión social. La emergencia de los gobiernos postneoliberales en América Latina se vincula al ocaso del *proyecto de modernización conservadora* (Rovira Kaltwasser, 2014:40).

Venezuela es una de las primeras experiencias donde la crisis se manifiesta de forma disruptiva con el denominado *Caracazo* en 1989, mientras para el caso argentino la crisis se expresa en su paroxismo con el *Argentinazo* a fines del 2001. Ambas crisis significaron bisagras históricas dado

que no expresaron meramente el agotamiento de un orden económico y financiero, sino que se constituyen como crisis políticas de representación que pusieron en cuestión la forma de dominación. Esta situación la podemos caracterizar, en palabras de Álvaro García Linera, como un momento histórico donde la tolerancia del gobernado hacia el gobernante comienza a diluirse, surgiendo un bloque social que va adquiriendo capacidad de movilización y cuyos reclamos empiezan a adquirir legitimidad social, produciendo una situación de *empate catastrófico* donde se disputan dos proyectos de poder: el dominante y el emergente (2010). La reconstrucción de la gobernabilidad indefectiblemente está ligada a la recomposición del orden (y viceversa), proceso que no puede pensarse ajeno al involucramiento de los actores que han irrumpido la escena política bajo nuevas formas de participación como así tampoco de sus demandas.

Sin embargo creemos que es necesario reconocer las persistencias neoliberales lo que implica admitir el tránsito de un proceso mixto a nivel regional, con sociedades cuyas estructuras sociales están regidas por el patrón de acumulación de capital sostenido en la valorización financiera pero con recuperación de los Estados en el plano de la política y la economía. A cada patrón de acumulación le corresponde una forma específica de acción colectiva y marcos institucionales que regulan las relaciones sociales y políticas. Estos cortes no son tajantes y por ende, en la dinámica misma de los procesos históricos, las formas emergentes no anulan en su totalidad a sus formas antecedentes (Giordano; 2014). Sobre esta premisa es que nos explicamos la mixtura de estos procesos.

En Argentina la posibilidad de salir de la crisis política está ligada a la incorporación de los reclamos de estos movimientos desde una perspectiva inclusiva. Los actores que irrumpieron en la dimensión política desde la resistencia al neoliberalismo en la década del noventa son convocados como condición necesaria para recomponer la dominación y reconstruir el consenso político e institucional. De la crisis orgánica que se expresa bajo la consigna *"que se vayan todos"* se logra recomponer un sistema político e institucional transformando parte de las demandas sociales en políticas de Estado a los efectos de resolver el conflicto social.

Situación similar podemos observar en Venezuela años antes con el estallido del Caracazo suscitado por una serie de protestas durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez ante las medidas económicas aplicadas. Se profundiza la inestabilidad política y el debilitamiento de la gobernabilidad que, sumado al agotamiento de un rígido sistema político bipartidario consagrado por el acuerdo *puntofijista*, deviene no solo en una crisis económica y social sino también en una crisis representación. Este movimiento que emerge en la resistencia acompaña posteriormente el ascenso de Hugo Chávez que conduce un proceso que va a tender a una ampliación de la democracia y de la ciudadanía, tanto en términos económicos y sociales, como políticos.

Los gobiernos de Hugo Chávez como de Néstor Kirchner y Cristina Fernández –aún con sus heterogeneidades- gestaron un proyecto que conlleva a la recuperación del Estado como fuerza social y política implicando una mayor distribución del ingreso y de la participación (tanto económica como política) de los sectores populares otrora postergados por el neoliberalismo.

Podemos advertir y reconocer ciertas persistencias del legado neoliberal en las estructuras económicas en relación al patrón de acumulación sostenido, al proceso de producción y consumo; pero en términos políticos e ideológicos avizoramos una ruptura que obedece a un proceso de reconfiguración que supune un modelo distributivo que permite recomponer y ampliar la base de derechos sociales sentando condiciones para un proceso de consolidación de una subjetivad política postneoliberal anclada tanto en una base material como así también ideológica y cultural. La política se recupera como uno de los principales instrumentos de tranformación y esto conlleva a una resignificacion de la democracia y de la participación democrática, no ya concebida desde una dimensión instrumental, sino social e inslusiva.

Esta situacion altera las estrategias de las derechas opositoras que pretenden recuperar el poder político, como así también a las que están en la dirección de los gobiernos. En un contexto histórico donde predomina el consenso sobre el rol de la democracia como legitimadora del orden político (Ansaldi, Soler; 2015:16), las derechas latinoamericanas se adaptan al cambio de época. Se vuelve vital la costrucción de una legitimidad política y social propia, que permita disputar la hegemonía a los gobiernos postneoliberales. Sobre todo cuando las formas de intervención directa han fracasado.

Es posible distinguir una serie de mecanismos de acción que hacen a las actuales estrategias de las derechas en América Latina: 1) *mecanismos de acción no electorales* sostenidos en la movilización y en la utilización de recursos (creación de lobby de empresarios y tecnócratas; auspicio de medios de comunicación; creación de actores colectivos relacionados con temas morales o identitarios que intervienen en el espacio público); 2) *mecanismos electorales no partidistas* (en países donde los partidos tradicionales y la clase política tienen mala imagen al interior de la sociedad); 3) *formación de partidos políticos* en el marco de una batalla programática centrada en algunos ejes como la eficiencia económica, la seguridad ciudadana, la corrupción (Rovira Kaltwasser, 2014). Estas estrategias fueron aplicadas en los países que estamos abordando, de foma intercalada y yuxtapuesta.

En el caso de Venezuela la derecha emprende una articulación política para enfrentar al gobierno de Hugo Chávez. El golpe del 2002 es un parteaguas donde se evidencia la imposibilidad de recuperar el poder a través de la intervención directa en el marco de un proceso político que gozaba de legitimidad y el consenso social.

De esta forma constituyen la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) en el año 2008 conformada por distintos partidos opositores (entre ellos Acción Democrática, COPEI entre otros). Este armado pone

en evidencia la debilidad de los partidos políticos para consolidarse como oposición real. A su vez, la articulación en la MUD advierte múltiples limitaciones producto de la heterogeneidad de su composición social política y de la puja de intereses que persiguen, en muchos casos contrapuestos. El objetivo funciona como denominador común: "acabar con el chavismo".

Los principales objetivos declamados de la MUD son: fortalecer el sistema democrático venezolano, garantizar los derechos humanos, consolidar la soberanía nacional y alcanzar una sociedad productiva, justa y libre, y el mayor nivel de bienestar para sus ciudadanos. Actualmente, con mayoría absoluta en la Asambla Nacional, la MUD busca vehiculizar el referendo revocatorio como *"salida democrática a la crisis en Venezuela"*.

Es interesante analizar la trayectoria de sus principales referentes para comprender la naturaleza de la derecha venezolana. Uno de los personajes más destacados es Leopoldo López quién se constituye como referencia de la oposición más violenta. Tras haber pasado por distintos partidos –y siendo expulsado- funda la herramienta Voluntad Popular que pese a presentarse a elecciones sostiene como principal escenario para "derrotar al chavismo" la movilización callejera. En el año 2014 junto a otros dos referentes indiscutidos de la derecha venezolana, Antonio Ledezma y Corina Machado, presentan el plan "La Salida" que se basa en una agenda de movilizaciones callejeras que tienen como objeto prolongarse hasta lograr la renuncia de Maduro. Estas acciones dejaron un saldo de 43 muertos, razón por la cual fue condenado a 13 años de prisión. La MUD trata de mantener una distancia prudencial con este personaje que tiene más proyección internacional que nacional (De Gori, Brito, Gómez Daza, Fierro, Ester; 2016).

Otro de los referentes políticos de la oposición es Henrique Capriles, quien fue elegido desde la MUD para competir en las elecciones presidenciales contra Hugo Chávez y posteriormente, contra Nicolás Maduro. Su discurso muestra algunos cambios: con Chávez evita la confrontación directa y centra la campaña en lo que cree son las "deficiencias" de la gestión sin impugar los logros del chavismo. Al contrario, promete la continuidad de ciertas políticas como las Misiones sociales; se construye como alternancia sin grandes definiciones ideológicas. Con Nicolás Maduro adopta un discurso más virulento. Tras los resultados electores que dieron una diferencia estrecha a favor del oficialismo, Capriles desconoce los resultados y convoca a movilizaciones callejeras que adquirieron un tenor de violencia y enfrentamiento que cuando quiso desarticular, ya era demasiado tarde. El saldo que dejaron estas movilizaciones lo lleva a perder parte del prestigio acumulado, sobre todo al interior de la MUD, que emprende una maniobra para desplazarlo. Un tercer personaje es Henry Ramos Allup miebro de uno de los partidos tradicionales de Venezuela, Acción Democrática. Tras las elecciones de diciembre pasado donde la MUD y en particular este partido se impusieron, asume

la presidencia de la Asamblea y empieza construir un perfil presidencial, quitándole protagonismo a López y Capriles (De Gori, Brito, Gómez Daza, Fierro, Ester; 2016).

Tras la muerte de Hugo Chávez y la posterior asunción de Nicolás Maduro a la presidencia, el conflicto al interior de la sociedad venezolana ha ido agudizando las contradicciones como así también complejizando el escenario político a través de una campaña de desestabilización legal, ilegal y semilegal que no reconoce la legitimidad del gobierno (Ellner, 2015).

En Argentina el proceso de consolidación de la derecha opositora se logró bajo la égida de un partido propio: el Partido Propuesta Republicana. El PRO logra consolidar una referencia política y aglutinar otras, a partir de una identidad y un *discurso pospolítico*. Tomamos este concepto de Slavoj Zizek quien lo considera como una categoría propia de la posmodernidad que pretende negar la política y la ideología, como así también el conflicto y la confrontación. En el caso del PRO este puede observarse con total claridad: promueven un discurso desprovisto de valoraciones políticas e ideológicas. La lógica de la administración y la lógica empresaria intenta desplazar a la lógica de la política, sostenidos en una retórica que convoca al diálogo, al fin de las confrontaciones y de las polarizaciones (Ansaldi, Soler, 2015:23).

La construcción del *utopismo de la nueva derecha* radica en ocultar la falta de armonía que genera la contraposición de intereses; una abstracción de la armonía de la que nace la violencia, y que a su vez es una violencia que se ejerce en nombre de la democracia. Esta utopía remite a una democracia dialogante, en donde todos pueden dialogar porque los intereses ya no chocan sino que están resueltos, debido a la acción del mercado que todo lo armoniza (Hinkelammert, 1988).

Sin embargo es importante señalar que el objetivo principal del discurso pospolítico radica en negar la potencia del sujeto político como tal; negar la política como herramienta de transformación. Este proceso de banalización del conflicto es parte del desprestigio de la política que promueven (Ramírez Gallego, Coronel, 2014:141).

El PRO intenta contruir la imagen de un "partido de lo nuevo". La novedad no remite tanto al contenido ni a los actores que componen este espacio (donde convive lo nuevo y lo viejo), sino a la forma de producir política vinculada a la gestión y la administración, lo que se materializa en la composición de su gabinete de gobierno. El PRO no postula una doctrina, tampoco una ideología; ni siquiera delimita un proyecto de país. Todos los integrantes plantean su absoluto compromiso con la democracia y con las formas democráticas marcando una ruptura con los partidos tradicionales de derecha durante el siglo XX (Vommaro y Morresi, 2015).

Podemos advertir en ambos casos un reacomodamiento y una reconfiguración de la derecha (sea en el poder o en la oposición) cuyos márgenes de acción resultan condicionados, limitados por variables que no conducen en su totalidad.

Sin embargo, los tiempos postneoliberales comienzan a cambiar siendo la victoria de Mauricio Macri el caso arquetípico de la llegada de la nueva derecha al poder. El PRO emprende la construcción no solo de una herramienta sino también de otra forma de produccción política sostenida en la promoción de un nuevo liderazgo y un nuevo modelo, con la pretensión de superar las fronteras locales. Esta empresa tiene como objetivo estratégico reconstruir imaginarios y representaciones sociales que terminen de eclipsar las cambios sociales construidos durante los gobiernos postneoliberales y consagrar de esta manera, una nueva hegemonía en América Latina.

Reflexiones preliminares

Los gobiernos postneoliberales -aún con sus limitaciones- constituyen una bisagra en la historia que obliga a los sectores de la oposición política a reconfigurar su discurso acorde con los cambios suscitados en materia de subjetividad política.

La imposibilidad de ciertos sectores de las clases dominantes a operar en forma directa sobre la sociedad es consecuencia de la construcción (aún abierta) de una subjetividad política y social progresiva que condujo a la reconfiguración de sus prácticas de intervención sobre los procesos políticos. Los medios de información constituyen uno de los principales vehículos y sientan las bases para operaciones que la clase política no puede ejercer abiertamente, y mucho menos aún, los grupos económicos que representan.

La recuperación del poder por parte de la derecha depende de su adaptación a este nuevo contexto, como así también de la configuración de un discurso institucionalista y de involucramiento (aunque sea retóricamente) de los sectores populares y de sus demandas. En Venezuela no deja de ser objeto de controversias, dado que por un lado promueven herramientas de corte institucional (como el caso del referendo revocatorio) pero en paralelo se profundiza una guerra económica y social que viola los parámetro básicos del Estado de derecho.

Podemos advertir un proceso de consolidación de una *derecha democrática y postneoliberal* que descansa sobre dos movimientos. En primer lugar implica el reconocimiento -como condición *sine qua non* para construir sus bases de legitimidad social- de algunas medidas y políticas llevadas adelante por los gobiernos postenoliberales, lo que tiene relación directa no tanto con un cambio de esencia sino con los factores exógenos que la condicionan. En segundo lugar advertimos una táctica desplegada desde la oposición que apela al desgaste y al socavamiento de las condiciones de subjetividad, comprendida no solo desde la dimensión política, ideológica y cultural, sino también material de la mano de nuevos interlocutores que se constituyen como canales para vehiculizar sus maniobras. Estos movimientos buscan corroer la sustentabilidad de las transformaciones que en

mayor o en menor medida inciden en la vida cotidiana, con el objetivo de poder gravitar a partir del descontento promovido en la sociedad civil.

La relación entre las derechas (o nuevas derechas) y la democracia no siempre es armoniosa, como ha quedado demostrado a lo largo de la historia de América Latina. Sin embargo actualmente estamos transitando un momento histórico donde la democracia se constituye en el principal instrumento de legitimación política y social. Esto no significa que permanezca así inalteradamente. A su vez, es necesario rediscutir la naturaleza de la democracia actual, donde la emergencia de nuevos (y viejos) actores y las formas de intervención que desarrollan (golpes institucionales y operaciones de desestabilización política) nos obliga a profundizar y actualizar esta discusión.

Atravesamos un momento donde se gesta cierta reconfiguración de los imaginarios sociales y lenguajes políticos en función de este nuevo contexto histórico, donde la disputa se manifiesta en la arena democrática en tanto y en cuanto pretendan legitimidad. Esto no se produce sin cierta neutralización y resignificación del sentido de la democracia y de determinada institucionalidad, como así tampoco sin que estos sectores de las clases dominantes puedan apelar a la fuerza o a maniobras desestabilizadoras para lograr cambios de gobierno o en el gobierno.

Sin embargo esto no supone un cambio de esencia sino de forma y como tal, no altera su naturaleza sino que la adecúa en función de sus objetivos políticos y económicos. La reapropiación y resignificación de la democracia y la participación política solo puede explicarse desde una dimensión dialéctica en función de construir consenso y legitimidad, que altera y reconfigura en el mismo momento que se las apropia.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo (2008). A mucho viento, poca vela. Las condiciones sociohistóricas de la democracia en América Latina. Una introducción. En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva* (pp. 29-53). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ansaldi, Waldo (septiembre, 2014). La política entre la pena y la canción. O la licuación de la política, un legado del neoliberalismo. En *XI Congreso Nacional y IV Internacional sobre Democracia. Entre el malestar y la innovación. Los nuevos retos para la democracia en América Latina.* Rosario, Argentina.

Ansaldi, Waldo y Soler, Lorena (2015) Derechas en América Latina en el siglo XXI. En Rocco, Carbone y Lorena, Soler (eds.) *Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay* (pp.15-26). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Punto de Encuentro.

Coronel, Valeria y Ramírez Gallegos, Franklin (2014) La política de la "buena onda" El otro Mauricio y la reinvención de la derecha ecuatoriana en tiempos de Revolución Ciudadana. En *Nueva Sociedad* Nº 254, noviembre-diciembre 2014, pp. 136-148.

De Gori, E; Brito, G; Gómez Daza, A; Fierro, A. y Ester, B. (2016). The right´s power. Los nombres de la derecha regional. Perfiles políticos de la derecha en América Latina. En *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Recuperado de http://www.celag.org/the-rights-power-los-nombres-de-la-derecha-regional/

Ellner, Steve (26 de febrero de 2013). El debate histórico sobre las metas socialistas: el caso venezolano. *Rebelión*. Recuperado de http://www.rebelion.org/docs/164391.pdf

Ellner, Steve (2010). La primera década del gobierno de Hugo Chávez: Logros y desaciertos. En *Cuadernos del Cendes*, Nº 74, Caracas, mayo-agosto.

García, Marco Aurelio (2008) Nuevos gobiernos en América del Sur. Del destino a la construcción de un futuro. En *Nueva Sociedad* Nº 217, septiembre-octubre de 2008, pp. 118-126.

García Linera, Álvaro (2010). La construcción del Estado. En *Umbrales de América del Su*r Nº 10, CEPES, Buenos Aires, mayo-julio.

Giordano, Verónica (2014) ¿Qué hay de nuevo en las nuevas derechas?. En *Nueva Sociedad,* Nº 254, noviembre-diciembre de 2014, pp. 46-56.

Hinkelammert, Franz (1988). Democracia y nueva derecha en América Latina. en Nueva Sociedad, Nº 98, noviembre-diciembre 1988, pp.104-115.

Kaltwasser Rovira, Cristóbal (2014). La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad. En *Nueva Sociedad* Nº 254, noviembre-diciembre de 2014.

Stefanoni, Pablo (29 de septiembre de 2012). Golpes reales, ¿golpes imaginados? En *Rebelión*. Recuperado de: http://www.rebelion.org/noticias/2012/9/156780.pdf

Stefanoni, Pablo (26 de junio 2014). La lulización de la izquierda latinoamericana. *Rebelión*. Recuperdado de: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=186484

Toer, Mario y otros (2012). Reflexiones sobre algunas cuestiones de la actual coyuntura latinoamericana. En Mario Toer y equipo, *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias*, Buenos Aires: Ediciones Continente.

Toer, M; Montero F. y Barassi, S (2014). Algunas reflexiones sobre izquierda y democracia a la luz de los procesos populares en América Latina. *Revista Horizontes del Sur* Nº 1, Buenos Aires, Octubre 2014.

Vommaro, Gabriel y Morresi, Sergio Daniel (2015) *"Hagamos equipo". PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS).

Vommaro, Gabriel (2014) *"Meterse en Política": la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina.* En *Nueva Sociedad* Nº 254, noviembre-diciembre de 2014, pp. 57-72.

La democracia disputada: gobierno nacional y sector agrario en el proceso de construcción hegemónica (marzo-julio de 2008). Lic. Russo, Fiorella (UNCu)

Tomando como punto de partida las intervenciones discursivas surtidas en el marco de la disputa entre el sector agrario y el gobierno nacional desarrollada en Argentina entre marzo y julio del año 2008, en este trabajo propongo indagar específicamente la disputa alrededor del significante democracia. Es decir, indagar cómo es representado el significante democracia y en qué consiste la construcción del enemigo político-ideológico que realiza Cristina Fernández de Kirchner, como vocera del gobierno nacional, alrededor de este significante (como opuesto a éste) y al mismo tiempo y entendiendo que ningún proceso de significación es auto-referencial sino que se despliega en diálogo permanente con la práctica discursiva de otros actores, analizaré la recepción de estas construcciones en la práctica discursiva agraria.

La perspectiva de estudio está enmarcada en lo que podría denominarse una problemática política de las ideologías -cuyos principales referentes son Luis Althusser, Nicos Poulantzas, Michel Pêcheux, Terry Eagleton y Slavoj Žižek. El punto de partida es la consideración de estas prácticas discursivas como portadoras de determinadas representaciones ideológicas en diálogo/disputa con otras prácticas ideológicas y en lucha por la hegemonía político-ideológica.

El material de análisis está constituido por las intervenciones discursivas pronunciadas entre marzo y julio de 2008 por Cristina Fernández de Kirchner como vocera del gobierno nacional y por los principales interlocutores del sector agrario (Alfredo de Angeli, Eduardo Buzzi, Luciano Miguens, Mario Llambías y Fernando Gioino). Las mismas fueron ordenadas y sistematizadas según un procedimiento de categorización previa y cerrada en consonancia con los objetivos de la indagación. La estrategia metodológica para el análisis de este material ensaya una lectura sintomática que consiste en palabras de Žižek, en descubrir la tendencia no confesada del texto oficial a través de sus rupturas, sus espacios en blanco y sus deslices.

Palabras clave: democracia, prácticas discursivas, ideologías políticas, hegemonía

Introducción

Tras la devaluación de la moneda a comienzos de 2002, el sector agroexportador había logrado un régimen cambiario muy favorable para la exportación de sus productos primarios. En ese contexto, favorecido, además por la fuerte demanda internacional de soja desde los países asiáticos y el incremento de los precios internacionales, el sector había logrado una renta extraordinaria durante todo el período de gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007).

A comienzos del 2008, el precio de la soja se disparó a niveles inéditos. En ese marco, el gobierno nacional, desde el Ministerio de Economía, decidió incrementar el arancel de retenciones que debían abonar los productos agropecuarios, especialmente los vinculados a la exportación de soja desde el inicial del 35% a un sistema móvil (Fair Rzezak, 2008) bajo la Resolución N° 125.

La medida tomada generó un fuerte rechazo por parte de las entidades del sector agrario que comenzaron inmediatamente con una serie de medidas de fuerza (cortes de ruta, paros, cese de comercialización de granos, asambleas, etc.). Los mismos conformaron el 12 de marzo la llamada Mesa de Enlace que nucleaba a las cuatro asociaciones nacionales de productos agropecuarios más importantes del país: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada).

De esta manera comenzaba un extenso conflicto entre las entidades agrarias nucleadas bajo la Mesa de Enlace y el Gobierno Nacional. En este marco, se registraron innumerables discursos por parte de los diferentes actores involucrados destinados, todos ellos, a disputar el sentido legítimo de los acontecimientos. Así, se destacaron como actores privilegiados: por un lado, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner como vocera de la posición del Gobierno, y por el otro, los dirigentes de las organizaciones agrarias nucleadas bajo la Mesa de Enlace de los cuales tomamos para este trabajo a Luciano Miguens, por parte de la Sociedad Rural Argentina; Mario Llambías, presidente de las Confederaciones Rurales Argentinas; Fernando Gioino, presidente de CONINAGRO; y por parte de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi (titular de la FAA) y Alfredo de Angeli (líder ruralista de la FAA de Entre Ríos).

El objeto de estudio de este trabajo está constituido entonces, por las prácticas discursivas de los nombrados actores en el marco de este conflicto desarrollado entre marzo y julio de 2008 en Argentina. El punto de partida es la consideración de estas prácticas discursivas como portadoras de determinadas representaciones ideológicas en diálogo/disputa con otras prácticas ideológicas y en lucha por la hegemonía del campo ideológico-político.

Desde esta perspectiva, la lucha ideológica no significa la apropiación de algo que ya existe como un sentido acabado, sino que consiste en suturar ciertos sentidos, ciertos anclajes, en forma provisoria e inestable, en desmedro de otros, los cuales se construyen en el movimiento mismo de la disputa. Los sentidos construidos en el discurso presidencial no son el resultado de una práctica unilateral, que existiría primeramente como estrategia consciente en la mente de la oradora, sino que son el producto complejo de su relación (de apropiación, de compromiso, de oposición) con otras prácticas ideológicas y políticas desplegadas en los aparatos del Estado y con otras prácticas discursivas a las que responde, refuta, se opone, etc., y con las que el discurso interactúa.

Como objetivo de este trabajo, se propuso analizar la práctica discursiva de los principales contendientes de la batalla, con el fin de visualizar la disputa alrededor del significante democracia, es decir, cómo es construida la identidad del gobierno kirchnerista a partir de este significante y cómo (mediante qué mecanismos, qué dispositivos discursivos, qué posiciones interpelativas) construye a su enemigo político-ideológico como antítesis de este significante. A la vez, y entendiendo que todo discurso no se desarrolla solo, sino siempre en diálogo/disputa con otras prácticas discursivas, es que propongo analizar también la recepción y reconstrucción de este significante en relación a la construcción de su identidad por parte de los voceros del sector agrario.

Democracia con más democracia en el discurso presidencial

Para significar el contenido político ideológico del proyecto presente, la práctica discursiva presidencial realiza diversas demarcaciones identitarias de la mano de una recuperación selectiva del pasado como antítesis del proyecto presente. Así, el proyecto político-económico neoliberal de la década del 90` (ese peronismo que traicionó la voluntad popular) y la última dictadura militar, son presentados como las dos caras de la misma moneda y como el enemigo íntimo del campo nacional y popular. Así, a partir de la definición identitaria del proyecto presente de la mano de una significación construida en torno a la dictadura, el discurso presidencial pone en juego otro significante, el de **democracia**, definido en oposición permanente con el de dictadura.

Sin embargo, son múltiples las definiciones de democracia que la práctica discursiva de la presidenta convoca. Así, democracia es fundamentalmente el respeto de la voluntad popular, esa voluntad popular que fue traicionada por el peronismo menemista, que fue traicionada por la imposición de una dictadura y que ahora es vulnerada por el enemigo político ideológico con su proceder antidemocrático. En este marco de traiciones del pasado, la presidenta se autosignifica como defensora y representante de esa voluntad popular tantas veces vapuleada.

Lo dije a lo largo y a lo ancho de la campaña, ***yo no soy de los dirigentes políticos que han tenido un discurso en la campaña para luego venir a hacer otra cosa en la gestión de gobierno. Tengo mi compromiso con el pueblo, con mis ideas, a las que expuse libremente en elecciones democráticas****, donde compulsamos con otras ideas, con otros proyectos que tal vez no dijeron lo que después hicieron. Pero no importa,* ***la voluntad del pueblo siempre es inapelable****, nos guste o no nos guste el resultado, y a eso me remito, argentinos y argentinas (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 1 de abril de 2008, destacada mío).*

Ese es el sistema que debe regir la vida de todos los argentinos, porque ***no hay compromiso más grande que el de respetar la voluntad popular y la construcción democrática.*** *Eso es calidad*

institucional (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 22 de mayo de 2008, destacado mío).

Otro de los significados convocados alrededor de la democracia tiene que ver con un valor esgrimido permanentemente en la práctica discursiva presidencial, que es el de igualdad. Democracia es igualdad, igualdad de oportunidades pero también es no discriminar, tratar a todos por igual. Y en particular el discurso presidencial se refiere a esto cuando tiene como destinatarios a los medios de comunicación que son parte del arco que compone al enemigo político-ideológico que el discurso kirchnerista se da a sí mismo. De esta manera la presidenta denuncia algunas representaciones desiguales que ciertos medios intentan construir.

También, y permítanme la digresión, ***he visto que algunos diferencian según si el que hizo un piquete es de un color de piel y entonces está bien y si es el piquete de uno de color rubio está mal****. Así no se construye sociedad,* ***así no se construye democracia, así no se construye libertad de prensa****.* ***Se construye libertad de prensa cuando se trata a todos por igual****, independientemente del color de la piel o del apellido. Eso es libertad de prensa y eso es democracia en la República Argentina y en todas partes (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 27 de marzo de 2008, destacado mío).*

(…) eso es lo que caracteriza, vitaliza a una sociedad democrática: saber que ***todos somos iguales****, pero no solamente porque lo plantee un artículo de la Constitución, sino* ***porque también somos tratados todos en forma igualitaria*** *(Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 3 de julio de 2008, destacado mío).*

Al mismo tiempo, para proceder democráticamente se debe representar los intereses de todos, aún de sectores/actores con intereses dispares y hasta contradictorios ("de los que me votaron y de los que no me votaron", de los trabajadores y el capital, de todos los habitantes del territorio argentino). La presienta construye un relato en el cual vivir en democracia implica un "diálogo democrático" donde cada uno tenga la libertad de exponer su posición o intereses y quien tiene que tomar la decisión, la autoridad estatal legitimada por voto popular, la toma finalmente, teniendo en cuenta todas las posiciones expresadas. Es decir, en tanto y en cuanto el kirchnerismo representa una alianza de clases con intereses divergentes, su discurso político-ideológico apunta a balancear los distintos intereses en pugna en esa alianza. En relación a la disputa con el sector agrario la narrativa presidencial señala que no se puede mantener contestos a todos: se gana y se pierde y en cambio convoca al sector a una "articulación democrática" de intereses.

Es imposible muchas veces en función de gobierno, tomar una medida que deje contentos al ciento por ciento. *Es mentira el que dice eso, es porque nunca gobernó o que no sabe qué es la distribución del ingreso. Alguien que me habla de la distribución del ingreso y me dice que podemos*

tomar medidas que dejen contentos y satisfecho a todo el mundo, no está hablando de distribución del ingreso, está haciendo un discurso electoral nada más (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 27 de marzo de 2008, destacado mío).

Es decir, la democracia es representada en el discurso presidencial como "libertad de expresión", el lugar donde todos tienen derecho a expresarse pero sólo los gobernantes tienen el derecho legítimo a tomar decisiones, pero sin coacciones. En este sentido el proceder del sector agrario es identificado como un comportamiento antidemocrático y coactivo ligado a un comportamiento dictatorial y no democrático.

Tenemos que aprender de una buena vez por todas a procesar democráticamente nuestras diferencias. ***Tal vez con tanto golpe de Estado, con tanta interrupción institucional que hemos vivido, creemos que todo se arregla con intolerancia, con golpes, con bocinas, cacerolas o corte de ruta****. Yo creo sinceramente, argentinos, que así no se arreglan las cosas, al contrario, cada vez se desarreglan más. Siento que nos tenemos que dar la tarea todos, sin excepciones, empezando por quien habla, de contribuir a construir más democracia y más institución (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 18 de junio de 2008).*

Democracia es entonces, siguiendo la práctica discursiva de la presidenta, manejarse a través de las instituciones democráticas y no por fuera de ellas, pues son las que contienen la representatividad del pueblo. Así, el discurso presidencial opera por antítesis: a las múltiples definiciones de democracia que convoca, le opone el anti-ejemplo del proceder del sector en disputa. El dispositivo de interpelación que pone en juego el discurso presidencial es el de una definición de lo que es democrático y de lo que no lo es, identificando esto último con los modos de manifestación del sector agrario. Como refuerzo de esta posición, el 17 de junio, la presidenta anuncia la institucionalización de la medida, es decir, la decisión de legitimar la Resolución 125 en el Congreso de la Nación, colocándose en el primer lado de la distinción. Con esta estrategia, la Presidenta avanza un paso más y se coloca a sí misma, argumentativamente, como ejemplo de actitud democrática mientras que realiza un recordatorio permanente de lo antidemocrático (o según como lo enuncia literalmente, "pre-democrático") del sector agrario. A su vez, convoca al sector en disputa a validarse democráticamente a través de elecciones.

Y yo digo, argentinos, que nos merecemos una democracia donde los que gobiernen sean los que han sido elegidos para estar aquí en la Casa Rosada o en el Parlamento, con las normas de la Constitución. ***No quiero un país, una democracia corporativa donde se crea que se puede manejar desde la Sociedad Rural, con cacerolas, cortes de ruta y bocinas, así no se gobierna un país*** *(Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 17 de junio de 2008, destacado mío).*

(…) ***Quiero convocar a todos los argentinos, a aquellos que tal vez no les guste este modelo que a partir del 25 de mayo del 2003 devolvió a los argentinos esperanza, trabajo****, tal vez porque piensan que pueden hacerlo mejor o de otro modo, o tal vez porque piensan que es bueno que por ejemplo pueda haber pobres y ricos, y que tienen derecho a pensarlo y a sentirlo así, pero asumirse, cada uno en su espacio, con vocación participativa y democrática,* ***a someterse a la ciudadanía****.* ***Y allí, con esa representación que da el voto popular, hacer homenaje a la democracia y a todas las víctimas que ha tenido este país*** *(Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 9 de junio de 2008, destacado mío).*

De esta manera, el discurso presidencial interpela al enemigo ideológico-político en dos sentidos: por un lado, a que se legitime democráticamente sometiéndose en elecciones a la voluntad popular y, por el otro, a que se manifieste en el marco de las instituciones "en nombre de la democracia". Así, la presidenta convoca permanentemente a una democratización creciente del país afirmando que "*la democracia se defiende con más democracia y que las instituciones se defienden con más instituciones*" (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 17 de junio de 2008). Y al mismo tiempo, convoca al enemigo político-ideológico a que se legitime en elecciones en el marco de una significación del acto democrático del sufragio como una elección entre modelos de país que se disputan en elecciones.

A los que crean que pueden hacerlo mejor que nosotros*, y seguramente habrá quien lo pueda hacer mejor que nosotros,* ***los invitamos a que democráticamente se constituyan como partido político y en las próximas elecciones reclamen el voto del pueblo para ejecutar sus políticas y su modelo****.* ***Así se construye calidad institucional, así se construye democracia, así se defiende la Constitución y así se hace honor a la bandera y a la historia de la Patria*** *(Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 18 de junio de 2008, destacado mío).*

Y a su vez, en el marco de este pedido de mayor democratización, la presidenta pide al Poder Judicial, a la justicia, que condene determinados modos de manifestación del sector agrario, significándolos como una ruptura del proceder democrático del país.

También pido igualdad en el tratamiento ante la justicia*. Porque usted, ex presidente Kirchner, tuvo un logro que fue fundamental en nuestra historia, logró cambiar una Corte Suprema de Justicia que era una vergüenza para los argentinos. Pero también debo decirle que* ***aún nos falta mucho para lograr una Justicia que sea igual para todos****. ¿Por qué digo esto? Me acordaba hace días de algún militante social que por pedir comida en un supermercado o cortar una calle, fue condenado y cumplió cárcel, dos años en Batán. Con los jueces de la Constitución y las leyes de la Constitución. También me acuerdo de vendedores ambulantes, o travestis en la puerta de la Legislatura porteña, un año presos.* ***Me gustaría también que la misma Justicia fuera cuando un estanciero corta la***

ruta o desabastece, o no deja pasar combustible. Yo no quiero vivir en un país donde me digan qué puedo llevar y por dónde puedo pasar, yo quiero vivir en un país libre en serio, donde pueda transitar por todas las rutas, y que si alguien no me deja haya un juez de la Constitución, un fiscal de la República que me garantice el derecho que tengo como argentina a transitar libremente *(Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 17 de junio de 2008, destacado mío).*

Otra de las significaciones que la práctica discursiva de la presidenta convoca acerca de la democracia es la de "respeto": democracia es respeto a las instituciones, a la voluntad popular, a las decisiones del mandatario, a las diferentes formas de pensar, entre otras. Y en esto, hace un llamado a la educación democrática, señalando el rol fundamental de la educación en la enseñanza del ejercicio democrático.

Creo que "Plan Fines" para que todos estemos educados y para que todos estemos formados, necesita también la colaboración de las otras formaciones, de las cotidianas, de las simbologías, de los respetos, del respeto no a un gobierno en definitiva, sino a un sistema, la democracia en el que todos hemos elegido, en el respeto a las instituciones, a la división de los poderes, en fin, a todo lo que nos ha costado tanto a los argentinos y que nos ha permitido hoy tener cada vez más una mejor calidad de vida (Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, 24 de abril de 2008).

El significante democracia, reeditado en el discurso agrario

Como dijimos, uno de los puntos centrales en la construcción del enemigo político-ideológico que realiza la práctica discursiva presidencial es la vinculación entre dictadura y sector agrario reflejada en el proceder anti-democrático del sector que busca imponer su voluntad por la fuerza parafraseando un modelo dictatorial. A su vez, la práctica discursiva presidencial se apropia del significante democracia, de los valores democráticos y de la voluntad de diálogo y conciliación, como las banderas fundamentales del proyecto de gobierno que propone. Esta acusación es retomada por la práctica discursiva de los representantes del sector agrario. En primer lugar, ejecutando una auto-representación como movimiento democrático que tiene reivindicaciones lícitas reclamadas en un marco de movilizaciones y discusiones fuertemente democráticos.

Queda claro que nos estamos manifestando todas las entidades agropecuarias y toda la ciudadanía, ***ejerciendo nuestros derechos cívicos, en marco de la democracia y a favor de la democracia****, los socios de Federación Agraria Argentina, de algo estamos convencidos,* ***no tuvimos, no tenemos, ni tendremos un presidente que atente contra la democracia*** *(Presentación del locutor del Acto de Armstrong, 2 de junio de 2008).*

Ayer me contaba un gobernador de provincia que salió a respaldar al campo, hablan de democracia y le cortaron toda la coparticipación, ***¿esa es la democracia?*** *Qué va a ser democracia,* ***esto es la***

democracia. *(…) Acá estamos nosotros,* ***acá esta la democracia*** *(Discurso de Alfredo de Angeli en Acto en Palermo, 15 de julio de 2008, destacado mío).*

En este marco de autosignificación democrática, muchos de los elementos que forman parte del discurso presidencial son retomados y resignificados por la práctica discursiva de los voceros agrarios. Un ejemplo de ello, es la cuestión de la *calidad institucional*. Mientras la presidenta ejecuta una definición de la misma como saber manejarse democráticamente, en contraposición a las prácticas antidemocráticas del sector agrario; estos últimos se autodefinen como ejecutores de la calidad institucional en su modo de manejarse en el Congreso, dialogando con diferentes actores políticos de relevancia en el conflicto. Y por su parte, acusan al bloque oficialista de seguir a ciegas la postura oficial y a la gestión oficial de ser antidemocrática y débil al tener que obligar a los representantes de su bloque a votar en contra del sector agrario y de los productores.

(…) En realidad sí estamos mejor que el 11 de marzo, aunque no se sienta en el bolsillo está en las tripas y está en la piel, aunque todavía no están los resultados, ***pudimos mostrar que estamos más organizados****,* ***que somos parte de una construcción distinta****, de que hoy tuvieron que ir al Congreso y están apretados y tuvieron que abrir y tuvieron que discutir de que* ***ya no se puede hacer solamente mayoría automática ni disciplina partidaria*** *porque se les complica y porque* ***empezamos a avanzar a una calidad institucional mejor****, por eso estamos mejor (Discurso de Alfredo de Angeli en Acto de Palermo, 15 de julio de 2008, destacado mío).*

Concurrimos en estos días a innumerables reuniones con legisladores, gobernadore*s, algunos pocos, casi uno o dos;* ***intendentes, representantes de la iglesia y demás entidades económicas y sociales para explicar nuestro reclamo y reafirmar nuestro compromiso permanente con la democracia.*** *Nunca en estos dos meses y medio de protesta ejercimos otra cosa que* ***nuestro derecho constitucional de reunión, de deliberación y de petición a las autoridades para expresar legítimamente*** *nuestra necesidad de decir basta, basta de despojo, basta de confrontación, basta de injusticia y de arbitrariedad, basta del olvido del país federal (Discurso de Luciano Miguens, 25 de mayo de 2008, destacado mío).*

Otra de las aristas de la construcción del enemigo político ideológico ejecutada por la práctica discursiva presidencial es la de identificar los modos de manifestación del sector agrario con prácticas golpistas y autoritarias ligadas a un modelo dictatorial y por lo tanto, antidemocrático. En este sentido, el significante principal que la presidenta intenta imprimir a estas protestas es el de *violencia* resucitada al utilizar la fuerza en el lugar del diálogo para imponer su voluntad política. Ante esta acusación, los voceros del sector agrario se defienden representando sus modos de manifestarse como democráticos y sin violencia, como una actitud superadora que no responde a la

violencia gubernamental ejercida con las retenciones, con más violencia sino con más democracia y con propuestas.

Lo más maravilloso de esta concurrencia masiva y hermosa es que ***venimos a dar un mensaje democrático profundo que no tiene que ver con responder a la violencia con una violencia mayor, tiene que ver con democracia y con propuestas*** *(Discurso de Eduardo Buzzi en Acto en Palermo, 15 de julio de 2008, destacado mío).*

Por eso es que la verdad mucho hemos aportado, ***hemos aportado 75 días de propuestas, de tolerancia, de paciencia pero básicamente de aporte democrático*** *(Discurso de Eduardo Buzzi, 25 de mayo de 2008, destacado mío).*

Uno de los lugares enunciativos privilegiados adoptado por el discurso de la presidenta es el de haber sido elegida en elecciones libres y democráticas como presidenta de todos los argentinos. Es decir, en el marco de una construcción del adversario como antidemocrático, presenta como contrapartida de esto, su legitimidad como presidenta electa democráticamente y acusa al sector como una corporación de cuatro personas a las que nadie votó pero que pretenden decidir sobre el conjunto de los argentinos. Frente a esto, el sector agrario se reivindica como un actor representativo de una mayoría social (no solamente los productores), que tiene procesos democráticos de elecciones internas y asambleas. Y como un efecto de espejo, acusan a la gestión oficial de decidir sobre el destino de esa mayoría que representa el sector agrario desde una minoría de cuatro tipos encerrados en una oficina de la capital que nada saben de la realidad de los productores del interior y proponen la posibilidad de una democracia directa donde realmente se vea reflejada la voluntad popular.

Por eso es que queremos dejarles un mensaje no a una persona sino al pueblo, a ese pueblo argentino que desde esta organización que se llama FAA que ha sido víctima de algunos escraches en estos días, que ***es una organización democrática****, que viene de tener exiliados y desaparecidos, que viene de tener persecuciones, que* ***viene de tener procesos electorales internos, donde en asambleas y en congresos nos votan los productores****, por eso* ***no es cierto aquello de que nadie nos vota*** *(Discurso de Eduardo Buzzi en Acto en Palermo, 15 de julio de 2008, destacado mío).*

Ahora bien, por qué no se avanza en otra dirección, por qué no hay democracia directa, por qué aquella cláusula de la reforma de la constitución del 94` de avanzar en plebiscitos, en consultas populares, a la consulta al pueblo no se practica de una buena vez. Cada vez que hay que resolver grandes cuestiones de Estado, que convoquen a la gente, que llamen a plebiscito, que llamen a referéndum de manera tal que los grandes temas, sea la gente, el pueblo, la sociedad, la que resuelva y ***que no se resuelva en un contubernio de cuatro tipos encerrados en una oficina*** *(Discurso de Eduardo Buzzi, 25 de mayo de 2008, destacado mío).*

Por último, mientras la presidenta construye su legitimidad a partir de haber sido electa democráticamente en elecciones libres por la mayoría del pueblo, el sector agrario hace lo propio significándose como los **representantes de la voz del interior**. Y lo hace ejecutando una demarcación de fuerte contenido movilizador: el problema del federalismo. Si bien, la práctica discursiva presidencial tiene como uno de sus significantes claves el tema del federalismo y la construcción de una nación plural y federal en la que todas las voces sean escuchadas, esta representación es deslegitimada por la práctica discursiva del sector agrario en donde se presenta a la presidenta como la continuación histórica del unitarismo de la Casa Rosada, y a sí mismos, como los verdaderos representantes de las banderas históricamente postergadas de los pueblos del interior que hoy se encuentran en un parteaguas histórico al ser condenados a la desaparición por la política que lleva adelante el gobierno nacional.

Pero además ***representamos ya no solo la voz de miles de productores, tenemos que ver ya con la voz del interior, con la voz de los pueblos*** *cuyos intendentes sin importar de qué color político, se están jugando porque ven que se está muriendo ese interior,* ***somos parte del grito del interior****, somos parte del grito de los pueblos, de sus trabajadores, de sus oficios, de centenares de miles de compañeros que nos movilizamos en estos 120 días (Discurso del Presidente de la FAA, Eduardo Buzzi, 15 de julio de 2008, destacado mío).*

Palabras Finales

Podemos concluir que tanto la práctica discursiva presidencial como la agraria no constituyen un cuerpo homogéneo e inmutable sino justamente una **práctica**, que va buscando interpelar a los destinatarios del discurso de distintos modos, de la mano de estrategias diversificadas y moviéndose entre posiciones enunciativas, según la coyuntura y respondiéndose entre prácticas discursivas, con el objeto de generar ciertos efectos en el campo político-ideológico. Esto no significa que se traten estrategias sin norte alguno, sino que todas las posiciones enunciativas responden a una posición político-ideológica precisa que las define con contenidos ideológicos diferenciales.

Así, podemos ver que con todas las definiciones de democracia que la práctica discursiva presidencial convoca, no sólo define su identidad político-ideológica y la identidad de su enemigo como opuesto a esta, sino que también construye colectivos de identificación de la mano de enunciados destinados a construir hegemonía, a convocar a la articulación democrática y a superar los conflictos (en particular, la resolución de la disputa con el sector agrario) mediante el diálogo democrático. Mientras tanto, la estrategia discursiva del sector agrario apela a otra construcción hegemónica definiendo su legitimidad en la disputa a partir de presentar a la Mesa de Enlace como la verdadera representante de las demandas de los pequeños productores y de los pueblos del interior

(ocultando así, la representación de los intereses sobre la renta de los grandes grupos concentrados del agro).

De esta manera, podemos ver cómo los contendientes de esta batalla discursiva construyen su representatividad y su legitimidad a partir de estrategias diferenciadas pero con el mismo objetivo: convencer a los destinatarios del discurso de su posición. Así, el significante democracia es disputado, es puesto en el centro del campo de batalla: quien logre adjudicarse la verdadera representatividad del pueblo (la voluntad popular/el grito del interior) ganará la pulseada. Y en esta pulseada es posible entrever sus diferencias ideológicas en el proceso de construcción de hegemonía.

Bibliografía

-Althusser, L. y Balibar, E. (1990) *Para leer El Capital*. D.F., México: Siglo XXI

-Angenot, M. (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

-De Ípola, E. (1983) *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires, Argentina: Folios Ediciones

-Eagleton, T. (2005) *Ideología. Una introducción*. Barcelona, España: Paidós

-Fair Rzezak, H. (2008) *El conflicto entre el gobierno y el campo en Argentina. Lineamientos políticos, estrategias discursivas y discusiones teóricas a partir de un abordaje multidisciplinar*. Revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Año III, N° 6, pp. 82-106, Ciudad de México

-Grüner, E. (2006) Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento. En A. Borón, J. Amadeo y S. González (comp.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (105-147). Buenos Aires, Argentina: CLACSO

-_____ (2009) *¿Qué clase(s) de lucha es la lucha del campo?* En Página 12, 27 de diciembre de 2009

-Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica

-Laclau, E. y Mouffe, C. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica

-Pecheux, M. (1978) *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid, España: Gredos

-Poulantzas, N. (1979) *Estado, Poder y Socialismo.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

-Žižek, S. (comp.) (2003*)* Ideología. Un mapa de la cuestión. Buenos Aires, Argentina: FCE

Referencias

-Buzzi Eduardo, Presidente de la FAA (25 de mayo de 2008). Acto de Rosario en Monumento Nacional de la Bandera, Rosario. En: https://www.youtube.com/watch?v=B_iQ88xL9pw (Desgrabación propia, acceso 2-11-14)

-Buzzi Eduardo, Presidente de la FAA (15 de julio de 2008). Acto en Palermo. En: https://www.youtube.com/watch?v=13wQMNLBUM4 (Desgrabación propia, acceso 2-11-14)

-De Angeli Alfredo, Director de la FAA del distrito de Entre Ríos (Gualeguacychú) (15 de julio de 2008). Acto en Palermo. En: https://www.youtube.com/watch?v=M6r90tZn4C4 (Desgrabación propia, acceso 2-11-14)

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (27 de marzo de 2008). Encuentro en Parque Norte. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (1 de abril de 2008). Acto por la convivencia y el diálogo en Plaza de Mayo. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (24 de abril de 2008). Acto de lanzamiento del plan federal para la finalización de la educación primaria y secundaria. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (22 de mayo de 2008). Acto de inauguración del Policlínico "San Antonio de Anchorena" con dirigentes de UPCN. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (9 de junio de 2008). Lanzamiento de un fondo de redistribución social para hospitales; viviendas populares urbanas y rurales y caminos rurales, en la República Argentina, desde el Salón Blanco, de la Casa de Gobierno. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (17 de junio de 2008). Conmemoración del 53º aniversario del bombardeo a la Plaza de Mayo. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (18 de junio de 2008). Acto por la Democracia en Plaza de Mayo. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Fernández de Kirchner, Cristina, Presidenta de la Nación (3 de julio de 2008). Acto de firma de un acuerdo marco para política habitacional del personal de las fuerzas armadas, en Campo de Mayo. En: http://www.casarosada.gov.ar/ (acceso el 07-03-2014).

-Presentación del locutor (2 de junio de 2008). Acto en Armstrong. En: https://www.youtube.com/watch?v=n52LUKhu_1E (Desgrabación propia, acceso 2-11-14).

-Miguens, Luciano, Presidente de la SRA (25 de mayo de 2008). Acto en Rosario en Monumento Nacional de la Bandera, Rosario. En: https://www.youtube.com/watch?v=trtuESnH3dw (Desgrabación propia, acceso 2-11-14)

Militancia Movimentista: el Movimiento Evita en la provincia de Córdoba. Lic. Marilina Truccone (UNVM)

El presente trabajo se basa en recrear la noción de militancia movimentista, a partir de las prácticas militantes del Movimiento Evita de la provincia de Córdoba, entendiendo que la militancia movimentista se configura en un escenario posliberal de la Democracia, habilitando este tipo de militancia. Esto da cuenta de la construcción de la identidad del Movimiento Evita dentro del kirchnerismo, en lo que respecta a la generación de dispositivos de representación estatal, que van más allá del juego democrático tradicional, al contener la territorialidad de la cual surgen las demandas de grupos sociales.

Metodológicamente, se prevé realizar análisis de documentos emitidos por los Frentes de Masas del Movimiento Evita. El análisis de documentos es un "cúmulo de informaciones que se hallan recogidas o publicadas (…) sin propósitos específicos de investigación social, sino con otros fines muy variados, fundamentalmente proveer de información" (Valles, 1999, p. 121). El motivo central responde a que "La pretensión principal no es de exhaustividad, ni de sistematización, sino de ilustración" (Valles, 1999, p. 123).

Teóricamente, se parte de una perspectiva que toma en cuenta a la crisis de la hegemonía neoliberal en América Latina como momento en el cual se fue entrando a una nueva fase de la política, caracterizada por la diseminación de espacios y formatos de intercambio político (Arditti, 1997).

La política partidaria no ha llegado a su fin, sino más bien que sugiere una tendencia. Para Arditti (1997) el sistema de partidos, a pesar de ser un punto nodal para la Democracia, está inscrito en un escenario más amplio y no puede ser tenido en cuenta como el formato institucional único de la política, porque comienza a formarse un contexto polifónico por la diseminación de espacios fuera de las instituciones políticas de la democracia liberal. El uso del prefijo pos alude al rebosamiento antes que al ocaso de la esfera liberal de la política.

Entender a la Democracia como una solución para lo social, implica algo más que un Estado ampliado y un pluralismo de partidos políticos. Por un lado, el fortalecimiento efectivo de organizaciones sociales intermedias; y por otro lado, la proliferación de iniciativas que se articulan a partir de distintos conflictos políticos, que pasan a ser actores de la arena política y en última instancia interlocutores en el espacio estatal (Arditti, 1997).

Palabras clave: Estado, Democracia posliberal, militancia movimentista, Movimiento Evita, Frentes de Masas.

A partir del despliegue de la hegemonía neoliberal en América Latina con la instauración de las Dictaduras Militares, y luego profundizada en la década del ochenta y del noventa, se evidenció la necesidad de tener en cuenta procesos surgidos desde las bases de sectores populares, en busca de posibilitar nuevas construcciones de la realidad tanto política, social, económica y hasta cultural. La eclosión en el año 2001 del modelo neoliberal en Argentina vino a poner en cuestión las formas de legitimidad y de representación establecidas. Surgiendo entonces distintas expresiones de movilización, participación y reivindicación, que pusieron en el centro de la escena a los sectores populares postergados durante los años de marginación neoliberal.

Estas cuestiones son importantes leerlas bajo la característica posliberal de la Democracia que propone Arditti (2009a) al entender que luego del quiebre de la hegemonía neoliberal en América Latina surgieron formas de participación popular que no vienen a quebrar con las Democracias representativas liberales, pero ponen en cuestión sus alcances, y además, dan cuenta de la existencia de fenómenos que suceden en los bordes del liberalismo.

Con el quiebre de la hegemonía neoliberal en Argentina y en gran parte de los países de América Latina, se fue entrando a una nueva fase de la política. En este sentido, Arditti (1997) establece que esta nueva fase se caracteriza por la diseminación de espacios y formatos del intercambio político. Justamente, "Las arenas electorales del Estado nacional –el locus clásico de la concepción liberal de la política- ahora coexisten con otros modos de intercambio político que no se sitúan dentro del marco de la representación territorial en sentido estricto" (Arditti, 1997, p. 2).

Con esto se afirma que el mecanismo tradicional de representación política está siendo superado, generando la existencia de varios indicadores de esa diseminación, entre ellos la expansión de la política más allá de las fronteras del Estado Nacional; el desarrollo de iniciativas populares que *puentean* a los partidos y que establecen canales de negociación política con el Estado; y por último, la politización de temas, como el género o el medio ambiente, teniendo como consecuencia la multiplicación de las iniciativas sociales (Arditti, 1997).

Lo que se intenta aclarar es que la política partidaria no ha llegado a su fin; tampoco se hace referencia a una ruptura total con el pasado, sino más bien, que sugiere una tendencia. De ahí que Arditti (1997) lo denomina posliberal, porque el sistema de partidos a pesar de ser un punto nodal, no puede ser el único formato institucional de la política, en un contexto polifónico de la política. En otras palabras, para Arditti (1997) el uso del prefijo *pos* alude al rebosamiento antes que al ocaso de la esfera liberal de la política.

De esta manera, entendiendo a la Democracia como una solución para lo social, Arditti (1992) establece la necesidad de dar cuenta que la Democracia requiere algo más que un Estado ampliado y un pluralismo de partidos políticos que intervienen por la sociedad. Por un lado, ese *algo más*

implica el fortalecimiento efectivo de organizaciones sociales intermedias, como núcleos de participación y decisión, para entender cómo el poder permea en lo social en distintos ámbitos, como lo laboral, lo sindical, estudiantil, o en cuestiones de género y diversidad. Por otro lado, Arditti (1992) señala que esa desagregación de intereses no implica la eliminación del papel de los partidos políticos ni el rol central del Estado, pero si se evidencia una proliferación de iniciativas que se articulan a partir de distintos conflictos políticos, en los cuales esas iniciativas pasan también a ser actores de la arena política, y en última instancia, interlocutores con el espacio estatal.

En cuento a la noción de movimentismo, este término tiene que ver con "(…) un estilo de construcción diferenciado de otras modalidades, la partidaria fundamentalmente" (Natalucci, 2012, p. 30). Por eso, la gramática de tipo movimentista implica "dar por supuesto que la acción política no sólo tiene un carácter destituyente del orden vigente, sino también uno instituyente; su predominancia depende de la coyuntura histórica. Al respecto, la historia se organiza en dos etapas: la de resistencia y la ofensiva" (Natalucci, 2012, p. 139). De esta manera, la movilización de sectores no es solamente entendida como cuestionamiento a determinada coyuntura política, social y económica, sino también como la condición de posibilidad de impulsar un cambio en el orden instituido.

Justamente, la etapa de la resistencia se caracteriza por un retroceso político y económico de los sectores populares, con un carácter destituyente de las políticas instituidas. La siguiente etapa, la de la ofensiva, adquiere un tono de acceso a derechos, habilitando el uso del lenguaje de derechos. Claramente, en el momento *ofensivo,* las dimensiones instituyentes y destituyentes se combinan para generar políticas públicas de reivindicación y para plesbicitar sobre los asuntos públicos (Natalucci, 2012).

De esta manera, aceptar la heteronomía de las relaciones entre Estado y sociedad civil implica aceptar no solo la participación estatal, sino que también "hay una búsqueda por la generación de dispositivos por los cuales institucionalizar demandas bajo la forma de derechos" (Natalucci, 2012, p. 33). El Estado pasa a ser un *posibilitador,* adquiriendo nuevos roles que los tradicionalmente estipulados por la concepción liberal.

La metodología prevista tiende a dar cuenta de una dimensión tanto descriptiva como comprensiva de la temática, que gira en torno a formas posliberales de militancia, observadas específicamente desde el Movimiento Evita, como organización que plantea prácticas movimentistas. Se apeló al análisis de documentos, porque son un "cúmulo de informaciones que se hallan recogidas o publicadas (…) sin propósitos específicos de investigación social, sino con otros fines muy variados, fundamentalmente proveer de información" (Valles, 1999, p. 121). Lo que se tiene en cuenta

principalmente al momento de apelar al uso de este tipo de fuentes es la intencionalidad misma de la producción de esa información. Por lo tanto, el motivo central de la recogida de datos y de la interpretación de estos a partir de la recuperación de material documental responde a que "La pretensión principal no es de exhaustividad, ni de sistematización, sino de ilustración" (Valles, 1999, p. 123).

Para el análisis se tuvieron en cuenta las distintas noticias que desde la Página Web oficial del Movimiento Evita se publican, en referencia a las actividades militantes llevadas a cabo. La selección de mencionadas noticias se basó en la referencia de actividades relacionadas con los Frentes de Masas del Movimiento Evita que más desarrollo tienen en la provincia de Córdoba: el Frente de los Trabajadores, el de Mujeres y Diversidad, y el de la Juventud. Como así también se utilizaron documentos, como el *Documento Final* del Primer Congreso Provincial del Movimiento Evita de la Provincia de Córdoba, para visualizar específicamente bajo que percepciones se construye la militancia movimentista desde la discusión provincial; y el comunicado general de la Juventud Peronista Evita: *Echar raíces en nuestro pueblo*.

La militancia movimentista del evita.

El despliegue movimentista del Evita va en consonancia con un escenario posliberal de la democracia, porque viene a desafiar los rasgos clásicos de la Democracia liberal. De ahí que es importante resaltar la recuperación que el Movimiento Evita hace de la política, en formato de conformación de mayorías, en política de masas. En ello subyace la identidad piquetera previa del Evita, como movimiento de resistencia frente a la individualización neoliberal.

Es fundamental hacer hincapié en la creación de los Frentes de Masas del Evita, que dan cuenta de las distintas temáticas de reivindicación política e intervención militante. Específicamente existe un desarrollo en los Frentes de la Juventud, el Frente de los Trabajadores, el de Mujeres y el de la Diversidad.

Estas van a ser las estructuras por excelencia para estudiar el desarrollo de las prácticas militantes del Evita. A manera de definición, los Frentes de Masas son una herramienta de acumulación y generación de militancia, donde deben expresar políticas de masa. En este sentido, cada frente tiene sus particularidades y reivindicaciones concretas; y a su vez, son lo más dinámico del Movimiento Evita porque están inmersos en la realidad que acontece. (Documento Final 1º Congreso Provincial Movimiento Evita Córdoba, 21 de Diciembre 2013)

Por eso los Frentes de Masas cuentan con cierta flexibilidad en su accionar, por tener un gran dinamismo a la hora de detectar demandas y canalizar respuestas: son estas mismas estructuras las que delinean políticas tácticas. Por lo tanto, la generación de políticas de masas es un hecho que parte

de una construcción solidaria colectiva, con base territorial y descartando la posesión del poder de forma individual.

A continuación se desarrollarán explícitamente actividades concretas realizadas por el Movimiento Evita Córdoba, en el marco de los Frentes que cuentan con más actividad en la provincia de Córdoba.

Desde el Frente de los Trabajadores.

El Frente de los Trabajadores incluye a la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la cuestión gremial y la cuestión agraria. Entre estos tópicos del Frente de los Trabajadores resalta la construcción de la CTEP, como la herramienta principal de este Frente y uno de los lineamientos militantes claves dentro del Evita.

El gran estandarte de la CTEP es la conformación de la economía popular, entendida bajo la óptica de conformación de un colectivo solidario, para el surgimiento de relaciones económicas que surjan desde la necesidad misma de sus actores. En consonancia con ello, desde el Evita se plantea un escenario de acción, sobre el cual se basa dirigir los esfuerzos militantes bajo esa óptica de la economía popular, que incentive formas de producción para el consumo interno y a la vez, genere trabajo.

Desde el Evita se tiene en cuenta a esta Confederación como una herramienta estratégica para el devenir futuro, no solo de la organización, sino de todas las relaciones laborales que se establezcan y que incluyan a los trabajadores en torno a la justicia social. Por eso la reafirmación de la CTEP, a partir del diagnóstico que se realiza por la existencia del trabajo informal:

> "Esta es la herramienta que hemos aportado a la construcción en esta etapa y que será estratégica para la que viene. No habrá justicia social sin incluir a los más de 5 millones de trabajadores de la economía informal donde se representan en parte el 33% de los trabajadores informales y en negro que todavía tenemos. El reconocimiento de estos trabajadores de la economía popular, tiene que ser una lucha reivindicativa que nos lleve al triunfo político y cultural de acercarnos a la verdadera justicia social". (Documento Final 1º Congreso Provincial Movimiento Evita Córdoba, 21 de Diciembre 2013).

Es necesario rescatar la dimensión universalista que atraviesa la creación de la CTEP. Más allá de ser la herramienta estratégica del Evita, su construcción y reconstrucción supone la reivindicación de los trabajadores desplazados de los ámbitos formales laborales; reivindicación que no es propia del Evita sino de distintas organizaciones:

> "La CTEP es una herramienta mucho más amplia que el Movimiento Evita y la construimos junto a otros que pueden o no estar en el Proyecto Nacional, no es contradicción, pero que comparten la misma lucha, con el objetivo de visibilizar el sector (cartoneros, artesanos,

naranjitas, carreros, cuentapropistas, limpiaparabrisas, vendedores ambulantes, manteros, ferias populares) y que sea reconocido como cualquier otro laburante". (Documento Final 1º Congreso Provincial Movimiento Evita Córdoba, 21 de Diciembre 2013).

Por ello, la CTEP se plantea como una opción a la lógica mercantil de las relaciones laborales, bajo una óptica de la Economía Popular. Como se establece desde el Evita Córdoba:

"De aquí el planteo de la economía popular como una economía de menor intensidad a la economía tradicional de mercado, la cual debe seguir funcionando pero en paralelo debe empezar a funcionar esta otra, donde el eje no es meramente la producción del bien o el servicio, sino que pone al laburante como eje y que debe ser el Estado el que garantice la cadena de producción y venta de esta estructura económica, para que deje ser informal con todos los vicios que también trae el sector como la explotación o las malas condiciones de trabajo. (…) Nos pone en la contradicción principal y en el centro del conflicto, debemos laburar sobre la cultura del trabajo que nos rompió el neoliberalismo y entender que para acortar las brechas de la pobreza estructural que nos dejó 50 años de neoliberalismo, no será mágicamente como a partir de la mera industrialización del país, sino que es absolutamente necesaria una política activa del Estado que articule con la organización gremial, social y política, porque ahí está la continuidad, la permanencia y la organización que vence al tiempo y las inclemencias". (Documento Final 1º Congreso Provincial Movimiento Evita Córdoba, 21 de Diciembre 2013).

El planteo de la construcción de una economía popular supone la organización de los trabajadores informales en un marco de producción donde el Estado sea no solo el garante del sostenimiento de la cadena de producción de una economía de menor intensidad que la economía tradicional, sino que también forme parte activa de impulsar la visibilización de las demandas de los sectores que aún quedan al costado de la economía formal y que articule políticamente el conflicto.

Desde este planteo, la reivindicación hacia el trabajador se evidencia totalmente; entendiendo la incorporación de sus demandas y la representación de las mismas en una herramienta militante. Por eso:

"La CTEP debe ser el órgano gremial y político que de esta batalla y como Evita debemos nutrirlo y acompañarlo, porque ahí está el sujeto de transformación política e histórico de nuestra patria, el trabajador y el humilde, ahí está la incorporación del último de la fila al trabajo y a su dignidad que le robaron, (…) que no habrá tarea cumplida hasta que no haya un solo pobre." (Documento Final 1º Congreso Provincial Movimiento Evita Córdoba, 21 de Diciembre 2013).

En este contexto, las Cooperativas pasan a ser tema fundamental en el Movimiento Evita. Justamente es ese formato cooperativo el buscado para dar lugar a la Economía Popular, y a la vez, desarrollar otras actividades a partir del fomento de este tipo de organización de producción de bienes. Ejemplo de ello son los Camiones de la Economía Popular, que alcanzan a la población de distintos barrios de las ciudades y localidades, productos de consumo y bienes a mejor precio que los que se encuentran en el mercado. En sus inicios, bajo el programa del *Pescado para Todos* surgido desde la Nación, el Evita recuperó la idea para ampliarla hacia otros bienes. De ahí que se fundó la línea Lácteos para Todos, Quesos y Chacinados, Carnes rojas, Pescados, Pollo y Cerdo, como también algunos productos envasados, como galletitas o yerba; y también otros bienes no alimenticios como el Gas para Todos, con la distribución de garrafas sociales.

Desde el Frente de Mujeres y del Frente de la Diversidad.

Otro de los Frentes que adquirió gran desarrollo dentro del Movimiento Evita en la provincia de Córdoba es el Mujeres y el de la Diversidad. La temática del género y de la diversidad ha ido adquiriendo una importancia exponencial en estos últimos años, por lo que el Evita fue entendiendo esos conflictos como las reivindicaciones de sectores también desprotegidos.

Una cuestión que se deriva de esto, es la permanente discusión dentro del Evita sobre los crímenes perpetrados hacia mujeres en estado de vulnerabilidad. Por lo tanto, existe una campaña activa de visibilización y reivindicación de que estas situaciones no son meramente pasionales y es una cuestión política, de la cual la respuesta tiene que canalizarse jurídica e institucionalmente.

Un ejemplo de movilización desde el Evita, canalizado desde el Movimiento Popular por la Igualdad (MPI), al respecto de la violencia de género son las convocatorias a Marchas contra la Violencia de Género. Casos en que la movilización se realiza multisectorialmente en conjunto con organizaciones estudiantiles, de Mujeres, de Derechos Humanos, bajo un lema en común, entendiendo que es una problemática que afecta a gran parte de la población, por lo que las reivindicaciones del campo popular tienen que marchar juntas para que la respuesta no sea aislada. En el caso de la Marcha del año 2012 realizada en la ciudad de Córdoba, el lema unificador fue *Basta de Violencia contra las Mujeres,* clarificándose en ese título una serie de consignas reivindicativas propuestas, entre ellos:

> "Penalizar el aborto también es violencia; Exigimos a los Gobiernos la efectivización y asignación de presupuesto para la aplicación de la Ley nacional contra la violencia de género; La precarización laboral también es violencia hacia la mujer; Desmantelamiento de las redes de trata ya."[1]

[1] *El MPI-Movimiento Evita adhiere y convoca a la Marcha Contra la Violencia de Género*. (21/11/12). Recuperado el 10/11/14, disponible en: http://www.movimiento-evita.org.ar/?p=11195

En consonancia con esto, en la provincia de Córdoba, y específicamente en la ciudad Capital, uno de los eventos de la Diversidad más importante es la Semana de la Diversidad. Como ejemplo, en la edición número cuatro de la Semana de la Diversidad se contó con diversas actividades, entre ellas la Charla Debate *Violencia institucional y diversidad sexual, hacia una seguridad democrática y libre de discriminación.* Con la presencia de funcionarios de la esfera estatal pública, y de diversas organizaciones no pertenecientes al Evita, como la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina, se debatió la violencia institucional, entendiéndola como

> "Un problema político de graves consecuencias sociales (abuso policial, gatillo fácil, detenciones ilegales). En Córdoba este sistema represivo de disciplinamiento social es legitimado normativamente por el Código de Faltas, el cual ha sido criticado por numerosas organizaciones sociales y académicos por ser inconstitucional y vulnerar los derechos de los más humildes, entre ellos, los de la diversidad sexual. Centenares de personas gays, lesbianas, trans y bisexuales sufren el atropello policial en nuestra Provincia a través de figuras tales como el merodeo, la prostitución escandalosa o los actos contrarios a la decencia pública. Y esta situación se agrava cuando se trata de personas diversas, jóvenes y pobres. Para terminar con esta situación de coartamiento generalizado de nuestros derechos es que se hace pertinente y urgente encontrarnos y dar el debate sobre este tema" (Movimiento Evita- Noticias Córdoba, 07/11/12)[2].

Esta semana concluyó en la tradicional Marcha de la Diversidad, que se realiza en varios puntos de la provincia de Córdoba, pero hablando sobre lo transcurrido en la Capital, la Cuarta Marcha se realizó con la organización multisectorial de distintas organizaciones, entre las que se contó al Evita Córdoba, bajo la consigna *Serás lo que quieras ser o no serás nada.*

Como corolario, la reivindicación general de esta marcha fue la derogación inmediata del Código de Faltas, que apunta a la criminalización de los sectores más vulnerables y desprotegidos de la Provincia.

Desde el Frente de la Juventud Peronista Evita.

El Frente de Juventud del Movimiento Evita, representado por la Juventud Peronista Evita, detenta un despliegue territorial- barrial importante, no siendo así ese mismo desarrollo en torno al espacio estudiantil. Por lo tanto, sus actividades destacan siempre en el ámbito barrial, dándose una combinación de formas de actividades, entre la formación política militante y la actividad barrial propiamente dicha. El objetivo propuesto por parte de la JP Evita, tuvo que ver con los aportes desde

[2] *Violencia institucional y diversidad sexual.* (07/11/12). Disponible en: http://www.movimiento-evita.org.ar/?p=10961

el Frente Juvenil "para aportar a la construcción de una agenda política de nuestro pueblo" (Echar raíces en nuestro pueblo, Marzo de 2013).

De allí surge la necesidad de organizar esas políticas de masas a partir de un camino planificado, para transformar esa territorialidad del Frente de la Juventud en políticas que otorguen protagonismo real a los sujetos históricos políticos, hacia la organización popular. La propuesta desde la JP Evita de Córdoba tiene que ver con el desarrollo de "la *Paritaria social juvenil* como aporte de nuestro frente juvenil a la construcción de una Agenda política del pueblo" (Echar raíces en nuestro pueblo, Marzo de 2013).

Como se define desde el Frente de la Juventud Evita, la Paritaria Social Juvenil es un programa de reivindicaciones sociales de la juventud. La Paritaria, como política juvenil, vendría a ser un espacio común de convocatoria y reivindicación de la unidad de los jóvenes en función de sus derechos.

Entre distintos puntos, la plataforma de La Paritaria destaca la Asignación universal estudiantil para todos los estudiantes secundarios; Obra pública en los barrios, con la creación centros de integración juveniles; Primer empleo joven como primer paso para la inclusión de los 500.000 jóvenes ni-ni, y tratar el tema contra la flexibilización, contra la tercerización, el trabajo en negro y los contratos basura; PROCREAR para jóvenes, para que un porcentaje de los créditos se dirijan exclusivamente a jóvenes de entre 18 y 30 años; Tierra joven, estableciendo un régimen para que la tierra sea para el que la trabaja; ¡Ni un pibe menos! Campaña para terminar con la violencia institucional y que el Estado establezca el control social sobre las fuerzas de seguridad y aborde la problemática territorialmente; Universidad abierta al pueblo: Boleto educativo, nueva ley de educación superior, becas estudiantiles, prácticas solidarias en las carreras, democratización de la universidad; y por último, contra la burbuja inmobiliaria, alquileres accesibles para todos, en pos de la creación de una nueva ley de alquileres.

A partir de esta serie de reivindicaciones, se fueron formulando diversas actividades desde la JP Evita, en torno a las problemáticas de los jóvenes. Como ejemplo, fue desde La Paritaria que se gestó y desarrolló la campaña de *Sin potreros no hay Maradonas*, implementándose en todo el país junto al Movimiento Evita Nacional y el gobierno nacional. Particularmente en Córdoba, un antecedente de esta Campaña fueron los torneos interbarriales realizados en diversos barrios de la Capital y ciudades aledañas. Estos torneos llevan el nombre *Ni un pibe menos,* para desarrollar actividades en consonancia con la Campaña contra la Violencia Institucional, desarrollada también por el Movimiento Evita. En la ocasión del Segundo Torneo de Fútbol Interbarrial llevado a cabo el 01 de Diciembre del Año 2012, la Copa se llamó *Facundo Rivera Alegre*, para reclamar la aparición con

vida del joven desaparecido como así también por la derogación del Código de Faltas de la provincia de Córdoba[3].

Recopilando de alguna manera lo anteriormente expuesto, se pueden dilucidar las prácticas territoriales militantes del Movimiento Evita a partir de la estructura orgánica del Movimiento, apelando al uso de los Frentes de Masas para darle visibilización a las demandas de sectores marginados.

El movimentismo del Evita.

La construcción movimentista resulta posible y va de acuerdo con la noción de plantear un sistema democrático y sus reglas de juego que no suponen solamente una relación estática de representantes-representados, vía electoral. Entendiendo esa construcción movimentista, desde el Evita se tiene en cuenta al mismo Movimiento como una herramienta que está al servicio de las demandas de los más necesitados. Son justamente, esas necesidades las que van marcando el rumbo del Movimiento Evita, para rescatar la idea de movimiento, para pensar a su vez en una perspectiva futura.

La idea de puente como forma de representación responde a instancias de organización popular que se desarrollan para refundar lazos entre sectores desprotegidos y las instituciones estatales, a partir del despliegue territorial, que va marcando los tiempos del Evita. Por eso la construcción de mayorías implica la clave movimentista; y en última instancia, entender que dar el salto a la política y su traducción en consecución de derechos, implica momentos de representación y que la herramienta a la que apela el Evita es la organización popular.

En definitiva, estas prácticas movimentistas son un ejemplo de la Democracia posliberal, justamente porque los momentos de resistencia y de ofensiva característicos del movimentismo, van en paralelo a la disputa que el Estado es el espacio clave para la universalización de las demandas de sectores, pero que existen otras arenas de intervención. Esto habilita la posibilidad de refundar lazos de representación que generan el uso y apropiación de herramientas para la organización popular; pero en última instancia, la norma de representación liberal sigue establecida, por lo que la legitimación electoral sigue siendo la aspiración mayor para la entrada al Estado.

De ahí, es importante recalcar que la llegada de Kirchner a la Presidencia en el año 2003 fue la oportunidad para que organizaciones piqueteras, como el Evita, dieran el salto a la política. De esta manera, la organización, identitariamente, sintetizó en su haber las experiencias de la década del ’70, de los ’90 y a partir del 2003, para fundar su identidad en consonancia con las mismas banderas peronistas que el espacio kirchnerista enarboló, como así también la lucha por los Derechos Humanos, la memoria del peronismo revolucionario en contraposición al gobierno menemista, la

[3] *Finalizó el Torneo Interbarrial “Ni un pibe menos”*. (05/12/12). Recuperado el 10/11/14, disponible en: http://www.movimiento-evita.org.ar/?p=11350

unidad de los países latinoamericanos y el repudio al accionar de los organismos financieros internacionales.

Comentarios finales.

En líneas generales, existió en el Movimiento Evita una vocación de contener en sí mismo la representación de los sectores postergados de la sociedad en torno a la posibilidad de realizar la ofensiva; pero sobre todo, para erigirse como representante entre los sectores populares y el Estado y de ahí, establecer el salto hacia la política. La característica heterónoma entre los vínculos del Evita y el kirchnerismo es fundamental para entender la militancia movimentista, porque se apela a relaciones de representatividad que vayan más allá del formato tradicional liberal; y que, por lo tanto, las demandas ante el Estado nacen a partir de la territorialización del Evita.

La heteronomía del Movimiento Evita supone una concepción sobre lo político en que se acepta la participación del Estado, pero sobre todo "Las organizaciones se adjudican un rol esencial en tanto mediadores entre el Estado y los sectores populares, eso que denominan puente" (Natalucci, 2012c, p. 34). Al entender la política en sus dimensiones destituyentes e instituyentes -en consonancia con los momentos de defensiva y ofensiva de las organizaciones-, las organizaciones que mantienen un vínculo heterónomo con la arena estatal, suponen un cuestionamiento al orden vigente y a la vez, la propuesta de fundación de un orden nuevo. (Natalucci, 2012c).

En última instancia, la discusión pasa por aquella separación entre lo social y lo político, en el sentido que no se puede establecer, según Arditti (2009a) una disyuntiva entre lo social y lo político, justamente porque lo social viene a ser un complemento para la Democracia. De esta manera, la arena estatal sigue siendo la clave en el juego de poder, pero se trata de entender que no es el único escenario posible de acción de lo político.

Recuperar el lema del Movimiento Evita de *Ir por lo que Falta* fue el punto de partida para caracterizar los elementos de militancia movimentista existentes del Movimiento, a través de sus prácticas militantes en la provincia de Córdoba, a partir de su establecimiento definitivo en la provincia entre finales de 2011 y 2013. Retomando a su vez, la característica propia del Evita de la conformación de políticas de masas, mediante los Frentes de Masas que cuentan con más desarrollo y actividad en la provincia de Córdoba: el Frente de los Trabajadores, el Frente de la Diversidad, el Frente de Mujeres y el Frente de la Juventud; destacándose el motivo colectivo y universal que guía la construcción de estos Frentes, ya que desde la misma organización se entiende que las experiencias surgidas desde estas estructuras no son más que una herramienta para generar organización popular.

Con esto se puede concluir que el Movimiento Evita, a partir de su conformación identitaria dentro del espacio kirchnerista, se arrogó en sí la representación de los sectores aún postergados de la sociedad, guiándose bajo el *Ir por lo que falta* como una manera de expresar la gramática política de la organización, al dar cuenta de las experiencias de los sujetos políticos, junto a la delimitación de conflictos y la resolución de los mismos a partir de la intervención pública. Este movimentismo da cuenta de la existencia de líderes en los procesos políticos, como tradicionalmente se verificó en los movimientos; pero con la especial característica de contar con distintas etapas para la acción: la de resistencia y la de ofensiva, con un carácter destituyente e instituyente de la política, respectivamente.

De esta manera, la militancia movimentista es una forma de explicitar lo posliberal de la Democracia. En este sentido, se establece un paralelismo y una concordancia entre una y otra acepción, porque el escenario posliberal de la Democracia habilita expresiones y procesos que van quedando en los bordes de la regla de la Democracia liberal: Este es el caso del Evita, que mantiene el afluente piquetero como permanente ejercicio de no volver a décadas de descolectivización e individualismo, pero que explora intervenciones militantes en distintos escenarios de lo público.

Son estos elementos movimentistas, que van combinando distintos espacios de intervención, los que redefinen lo político sobre el cimiento general de las Democracias heredadas. En este sentido, la actividad militante del Movimiento Evita, condensada en la acepción movimentista de sus prácticas, viene a dar cuenta de un escenario posliberal democrático, en el cual la representación desde el Estado se complementa y completa con dispositivos representativos que surgen desde la misma práctica territorial militante.

BIBLIOGRAFÍA

ARDITTI Benjamín (1992). *Expansividad de lo social, recodificación de lo "político"*. En Conceptos. Ensayos sobre Teoría Política, Democracia y Filosofía. Cap. 2. RP Ediciones, Centro de Documentos y Estudios, Paraguay.

_ (1997). *La mutación de la política. Un mapa del escenario post-liberal de la política.* Revista Nueva Sociedad Nro. 150 Julio-Agosto 1997, pp. 10-18.

_ (2009). *El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?* Ciências Sociais Unisinos, Vol. 45, Núm. 3, septiembre-diciembre, 2009, pp. 232-246. Disponible en http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93812729006

NATALUCCI Ana (2012). *Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista (2003-2010).* En *Vamos las bandas*. Editorial Nueva Trilce, Buenos Aires.

VALLES Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación.* Editorial Síntesis, Madrid, España.

GT 15: Inclusión social, crecimiento, política, programas y proyectos sociales

¿Qué derechos garantiza la Asignación Universal por Hijo? Percepciones y valoraciones de sus agentes operativos.

Matilde Ambort (CONICET-UNC / UNVM)

Las políticas sociales pueden entenderse enmarcadas en dos grandes perfiles, institucionalizados en sistemas de "seguridad" y "protección" social. Los parámetros de acceso al bienestar difieren entre tales sistemas, presentando fundamentos diferenciales del derecho a las prestaciones en cuestión. En este sentido, cada política -enmarcada en estos sistemas- que se proponga reducir mejorar los indicadores sociales, se estructura de acuerdo a un diseño que instituye derechos particulares.

En esta línea, se analiza particularmente la Asignación Universal por Hijo para la Protección social (AUH). Partiendo de la delimitación de las características de la prestación (qué derechos instituye, a quiénes se dirige, cuáles son sus condicionamientos), el objeto del presente análisis son los posicionamientos y valoraciones que atribuyen a la AUH -y a sus destinatarios- determinados agentes involucrados en su operatoria.

Tales posicionamientos se entienden como parte de los esquemas de percepción y apreciación del mundo (Bourdieu, 1990) de agentes que inciden en la operatoria del esquema condicionado de la AUH en el área educativa. Así, se destaca que determinadas herramientas de análisis de la sociología aportan a la comprensión de la concreción de las políticas sociales, analizando qué es lo que entienden sobre ellas sus agentes ejecutores, y en qué medida sus prácticas promocionan o dificultan la ejecución de los sistemas de seguridad y protección social.

Palabras clave: políticas sociales, derechos, percepciones, agentes operativos educativos.

Introducción

La Asignación Universal por Hijo para la Protección social (AUH)[1] habilita a los sectores desocupados o trabajadores del sector informal, a percibir una prestación monetaria mensual dirigida hacia los niños niñas y adolescentes a cargo. A nivel institucional, se estructura como un subsistema del sistema de las Asignaciones Familiares (AAFF) de la Seguridad Social dependiente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Una de las diferencias centrales entre ambos sistemas es la modalidad condicionada para acceder al a prestación. Anualmente, un 20% del total a percibir por cada niño o adolescente a cargo, es retenido hasta tanto se certifiquen los controles de salud correspondientes a la edad y su asistencia regular a la escuela. La continuidad de la prestación también depende del registro de tales requisitos.

[1] Se utiliza la sigla AUH o bien la referencia a “la Asignación” a fin de dinamizar la lectura.

El presente trabajo analiza cómo perciben y valoran el derecho que implica la AUH los agentes escolares vinculados al control de la condicionalidad educativa. Tales agentes se presentan como parte de la operatoria de la ejecución de la política en cuestión.[2] En esta línea se plantean diversos interrogantes: ¿Se conocen las características de acceso al sistema? ¿Se reconoce a las familias como beneficiarios de un "plan" o cómo titulares de un *derecho*? ¿Cómo se valora a las familias y su derecho a percibir esta prestación? ¿Se valora la condicionalidad como un instrumento para fomentar la escolarización? Estas maneras de entendimiento, delinean y delimitan las prácticas de estos agentes que terminan influyendo en el tipo de accesibilidad que tenga la política en cuestión.

El trabajo presenta brevemente las características institucionales de las políticas de seguridad/ protección social, y el fundamento de los derechos que estos sistemas definen. Posteriormente, se desarrolla el análisis de las percepciones y valoraciones de los agentes señalados, atendiendo a los interrogantes delimitados.

Políticas de Seguridad- Protección social

Las políticas sociales pueden entenderse enmarcadas en dos grandes perfiles, institucionalizados en sistemas de "seguridad" y "protección" social. Los parámetros de acceso al bienestar difieren entre tales sistemas, presentando fundamentos diferenciales del derecho a las prestaciones en cuestión. En este sentido, cada política -enmarcada en estos sistemas- que se proponga reducir la pobreza, la indigencia, la desigualdad y mejorar los indicadores sociales, se estructura de acuerdo a un diseño que instituye derechos particulares.

Desde tal enfoque analítico, la particularidad institucional que implica la AUH puede conceptualizarse desde el perfil de política social en el que se inscribe. En este sentido, se plantean ciertos desafíos para enmarcarla en los principios tradicionales de acceso al bienestar social (Esping-Andersen, 1993). Dentro de los principios aseguradores tradicionales, se encuentran los esquemas "institucionales" que se estructuran con políticas dirigidas a toda la población, universalistas y abarcan un compromiso institucionalizado de protección social. Los destinatarios reciben las prestaciones en concepto de ciudadanos, lo cuál es el principio de garantía de los derechos en cuestión. Las políticas de seguridad social características de regímenes "corporativistas" (obras sociales, seguros, jubilaciones, asignaciones familiares laborales) cubren a los trabajadores formales, y el derecho a percibir prestaciones proviene de aportes previos del trabajador y/o la patronal. Por otra parte, las políticas llamadas "asistenciales- focalizadas", se enmarcan en esquemas de provisión de bienestar llamados "residuales- subsidiarios", están dirigidas a sectores que presentan una

[2] Se trabajó con entrevistas a agentes escolares de escuelas de la Provincia de Córdoba, de nivel primario y medio, del Departamento Capital y Colón.

vulnerabilidad específica, tras la demostración de las carencias. Su financiamiento proviene de rentas generales o fondos específicos particulares de situaciones de emergencia económica.

Se observa que el diseño de la AUH combina características de estas tipologías. Ciertas prestaciones de la seguridad social- contributiva, como las coberturas del sistema de asignaciones familiares (AAFF) –entendida desde el principio corporativo tradicional- son extendidas hacia los sectores desempleados, trabajadores del sector informal, trabajadores rurales temporarios, empleadas domésticas y monotributistas sociales. Esta extensión, es vehiculizada a partir de un subsistema particular (AUH), combinando con un mecanismo de certificación de carencias (el ingreso familiar no debe superar el salario mínimo vital y móvil (SMVM) y, a su vez, es condicionada a cuidados de salud y educación de los niños y adolescentes a cargo. Así, inscribiéndose institucionalmente en el sistema de Seguridad Social, manteniendo una impronta de "test de medios", se presenta discursivamente como una política universal. En este sentido, a pesar de presentar cobertura masiva, el principio de acceso al bienestar, a las prestaciones no llega a plantearse desde un concepto universal de Seguridad Social.

Retomando el argumento, la *Seguridad Social* hace referencia al sistema previsional vinculado a los derechos de los trabajadores formales, mientras la *Protección* se planifica como respuesta a los limitantes de los sistemas contributivos, cubriendo a los sectores desempleados o informales. Dadas las características de la AUH, es posible pensar en una relación entre *seguridad- protección* que trasvasa los tipos analíticos tradicionales.

Los "derechos" percibidos y valorados

Tras lo descripto hasta aquí sobre las características institucionales de la AUH en particular, y la modalidad que asumen los fundamentos de acceso a la Seguridad y la Protección social[3] en general, se analizará cómo son percibidos por parte de sus agentes ejecutores tales fundamentos de acceso, cómo son valorados los "derechos" que instituye la Asignación.

Las valoraciones aludidas se analizan partiendo desde el concepto de habitus (Bourdieu, 1990, 2013), entendido como los esquemas de percepción y apreciación de los agentes que inciden en la operatoria del esquema condicionado de la AUH en el área educativa. Así, se destaca que determinadas herramientas de análisis de la sociología de la práctica aportan a la interpretación de la ejecución de las políticas sociales, específicamente sobre los esquemas de percepción de los "agentes operativos" de las mismas. La categoría de habitus incluye la dimensión histórico- estructural en la que tales esquemas de percepción y apreciación se crean y recrean adaptándose a las demandas de la práctica.

[3] Al Bienestar en términos de Andersen (1993).

Es aquí donde se destaca el valor heurístico del concepto, como esquema de apreciación y percepción del mundo, generador de prácticas, que articula la dimensión estructural con la particularidad biográfica de los actores.

Tales esquemas de percepción, pensamiento y acción se realizan libremente en *condiciones de actualización*, siempre en los límites de condiciones particulares: "el habitus es una capacidad infinita de engendrar, con total libertad (controlada), unos productos- pensamientos, percepciones, expresiones, acciones- que siempre tienen como límite las condiciones histórica y socialmente situadas de su producción, la libertad condicionada y condicional…" (Bourdieu, 2013a: 90).

Así, los agentes relevantes para el recorte analítico planteado se encuentran inmersos en dinámicas institucionales particulares, posicionados de manera diferencial por su trayectoria, jerarquías, capitales y funciones desempeñadas en sus ámbitos laborales que configurarán apreciaciones sobre - y prácticas hacia- la población destinataria de la AUH. Se trata de agentes que tienen una posición social particular que en algún modo orienta sus valoraciones, son agentes estatales en el sentido de ser empleados públicos con funciones específicas en el espacio escolar, marcado particularmente por el contacto con los sectores de bajos recursos.

Tras el análisis de las entrevistas y observaciones realizadas a agentes escolares involucrados en el registro de la regularidad para la AUH (directivos, secretarios, preceptores), en escuelas de nivel primario y secundario de Córdoba, es posible construir o delimitar "perfiles" de posicionamientos que involucran valoraciones y apreciaciones comunes. Estos posicionamientos son agrupados en "perfiles" –como categoría analítica- con el fin de resaltar tales elementos comunes, lo cual no implica que coincidan con la "postura institucional" de cada escuela sobre la AUH y las familias que la reciben. Dentro de cada espacio escolar se dan diversas apreciaciones sobre los niños y adolescentes titulares de la Asignación, sus prácticas, el control de la asistencia, el esquema condicionado que implica, etc.

Uno de los perfiles[4] que se delimita es un posicionamiento que afirma normativamente que a los destinatarios –familias y niños- *les corresponde* cobrar la Asignación en tiempo y forma. Esta postura no pone en cuestión el fundamento por el cual los destinatarios de AUH reciben una asignación monetaria, ni el sistema de cobro condicionado. Sí se reclama que es necesario que se cobre de manera correcta, por ejemplo que las familias accedan cada año al 20% retenido, lo cual en muchos casos aparecería como problemática de varias familias.

Las actividades laborales de las familias que reciben la AUH están claramente identificadas –la gran mayoría se desempeña en la economía informal-:

[4] Se llama perfil a posicionamientos y prácticas que tienen en común los rasgos que aquí se describen. Se trata de una agrupación analítica de casos diversos que también manifiestan diferencias particulares.

> Nuestros chicos perteneces a una zona urbana marginal. La mayoría de los papas trabajan en la construcción. Otros en panaderías. La mayoría de las mamas son empleadas domésticas. Muy pocos son profesionales. (Preceptor escuela secundaria nivel medio. Córdoba Capital).
>
> La gente acá la mayoría vive de changas, lo mejor que puede tener de trabajo es ser chofer de algún transporte, tener un remis, ser empleado en una metalúrgica… voy mencionando así, porque yo veo la ficha de inscripción de los chicos… Pero contados, contados así son empleado público, remis, trabajar en una metalúrgica, como lo más estable… Pero son muy pocos eh… policías, pero son los menos. (Secretaria escuela nivel inicial, interior Córdoba).

En este punto se observa que muchos de los agentes en cuestión no equiparan la AUH con las AAFF que comienzan a cobrar los adultos a cargo cuando acceden a trabajos formalizados y estables. No hay equiparación entre ambas prestaciones.

> Sinceramente no tengo un registro de quién, pero que yo sepa la mayoría, siempre y cuando *ninguno de los padres trabaje en blanco*, porque eso *automáticamente le dan la baja*, ha pasado… Y algunos papás que me dicen `la tengo que ir a gestionar´, que no tienen trabajos, o que hacen changas. (Secretaria escuela nivel inicial, interior Córdoba).

En relación a lo anterior, es llamativo que algunos agentes entiendan a la Asignación como un "salario familiar", pero siguen sin considerarla como una prestación equiparable a las Asignaciones Familiares:

> Hubo un relevamiento, cuando salió el *salario Universal*, se hizo acá una especie de censo con gente de la Universidad, a mí también me hicieron entrevista. Sobre la cantidad de chicos que tenían *el salario*, la Asignación. En aquel tiempo no teníamos un control de cuántos eran… Eran un montón. (Vice directora, escuela nivel inicial, interior Córdoba).

Este punto se destaca, ya que los agentes escolares muchas veces operan como agentes informativos clave, debido a la lejanía con los unidades de atención de ANSES, los problemas de las familias para trasladarse, la información cambiante que les brindan en cada oportunidad que lograr viajar para realizar trámites. El contacto cotidiano y cercano de los destinatarios con los agentes escolares, hace que muchas veces sea más relevante lo que puedan averiguar y solucionar sobre trámites y dudas en estos espacios, que en las propias oficinas de ANSES:

> Tenemos la realidad que hay mamás y hay papás que no saben leer ni escribir. Entonces aclarar, [les dicen] 'mirá acá van tus datos'. A lo sumo te dicen, 'seño yo te doy mi documento, yo soy la titular, ¿me lo llenás?, o mirá el CUIL del nene'. Hay algunos

> padres que la tienen re clara, y otros como que les cuesta más entender cómo se llena y eso…" (Secretaria escuela nivel inicial, interior Córdoba).
>
> …costó un poquito. Viste cómo es este tema… tenés que hacer el trámite. Yo me acuerdo que había mamás que se quejaban mucho. 'Que tuve que ir, que tuve que volver, que todavía no me pagaron, que me deben'". (Vice directora, escuela nivel inicial, interior Córdoba).

Como se observa en los fragmentos precedentes, estas prácticas facilitadoras de información, no están acompañadas de información oficial de ANSES, ni padrones que registren la cantidad de titulares de AUH que asisten a las escuelas. En ningún caso se cuenta con esta información.

Por otra parte, se dan prácticas de fomento al sostenimiento de la escolarización (llamados a padres, convocatoria a reuniones, actas de compromiso). Estas prácticas están estrechamente vinculadas a la identificación –de- y "consideración" –hacia- las condiciones socio-económicas de las familias, las cuales muchas veces son causales de grandes dificultades para mantener una asistencia regular (enfermedades, mudanzas por imposibilidad de pago de alquileres, transporte, traslado por trabajos temporarios de los padres, problemas familiares, etc.).

Esta consideración sobre las dificultades que acarrean las familias por sus condiciones socio-económicas, también son tenidas en cuenta en la certificación de la asistencia regular requerida para acceder a la AUH. En los discursos tal registro se presenta como un medio más dentro de las estrategias de seguimiento de las trayectorias de asistencia de los niños. Aparece como una instancia más para detectar a los casos de alumnos que pierden la regularidad, y es el modo en que se encuentran con los padres y hablan con ellos para fomentar su regreso. En este punto, todos los agentes entrevistados coinciden en que son minoritarios los casos en que se presentan padres a pedir la firma, si sus hijos no han concurrido a la escuela durante el año.

Otra apreciación que acompaña la postura descripta, es la valoración positiva sobre las familias

> Y yo lo puedo ver, yo que estoy desde el 2010, es más en el 2010 hasta salí a censar… tenía como una imagen del barrio… Y cuando vos decís, o decía antes 'Che y para dónde trabajás', 'en Ciudad Austral', '¡Uy!, ¿no es peligroso?, ¿no tenés miedo?'… A ver, ¡Para nada! Tengo más miedo bajándome del colectivo cerca de mi casa y no acá. Después cuando salí a recorrer el barrio que yo censé, me di con otra realidad, hay familias *muy humildes pero muy luchadoras*, *hay familias que no son tan humildes, pero que también la luchan*, que se hacen la casa… (Secretaria escuela nivel inicial, interior Córdoba).

Por otra parte, se identifica otro perfil de apreciaciones y posicionamientos sobre la AUH que se distancia de lo descripto hasta aquí. Se trata de un perfil que *pone en cuestión* que los sectores

desocupados y/o trabajadores informales accedan a una prestación monetaria estable. Se cuestiona que el principio de acceso a tal prestación sea la condición de desempleado. Si bien en todos los casos se identifica que los padres y madres de los niños y adolescentes trabajan en trabajos temporales u ocasionales, como empleadas domésticas, en la construcción, etc., no se asocia tal situación a la desprotección en materia de Seguridad Social que esto implica.

> A mí me parece que la *asignación familiar*, ésta por hijo, tendría que ser como un *regalo* a aquel alumno, digamos que la persona sea merecedora de eso. Fundamentalmente, acá tenemos alumnos que han llegado a las 30 faltas y siguen cobrando la *asignación familiar*. Entonces me parece que debería estar *más controlada*. Me parece que esa persona debería ser *merecedora* de eso, porque es un *regalo*. En cuanto a la inasistencia, en cuanto a las notas, me parece que debe estar más controlada. Y no dársela a cualquiera. Aquel alumno que quedo libre ya con 30 faltas, listo, no cobra más la asignación familiar. Me parece. (Preceptora nivel medio, Córdoba capital).

Este perfil manifiesta rasgos punitivos y de control en relación al "merecimiento". Muchos agentes escolares manifiestan que debería haber más controles, sistemas meritocráticos que midan el desempeño de las familias que reciben AUH. La apreciación es que sólo en los casos en que se merezca –por prácticas como buenas notas, continuidad en la asistencia escolar, buen desempeño, etc.- el Estado debería compensar con una suerte de "regalo" por el mérito. Esta percepción dista de entenderse en clave de un derecho de protección social de los niños y niñas que quedan fuera del sistema de AAFF ya que sus padres no pueden acceder a puestos de trabajo formales. En este punto aparece un entendimiento de las condiciones sociales, que destaca la voluntad individual como principal factor causal de la situación socioeconómica de las familias, desvinculando las condiciones sociales y económicas que estructuran al mercado de trabajo y a la regulación del mismo.

Por otra parte, tal apreciación general que demanda mayor control y una "recompensa" selectiva hacia quienes cumplen, se combina con una molestia en relación a los niños y adolescentes que asistirían a la escuela "sólo" por percibir la AUH. En este punto se pone en tensión lo que se les pide a los padres desde la propia normativa de AUH -asistencia regular a la escuela de los niños y adolescentes a cargo- y lo que los agentes escolares esperan: compromiso con el estudio, horarios y rendimiento escolar.

> Entrevistador: La Asignación comenzó en 2009. En 2010, ¿empezaron a anotarse más alumnos? ¿Te parece que hubo un cambio en la cantidad de alumnos que viene, en la matricula?
>
> Entrevistado: Sí, eso favoreció. Porque como el requisito número uno era estar matriculado, al principio los mismos chicos nos decían 'si yo estoy acá porque mi mama

> quiere cobrar la asignación familiar, yo no quiero estar acá' (…) 'si nosotros no queremos estar acá, nosotros venimos porque nuestras mamas nos obligan para poder cobrar la asignación familiar'. Y eso nos daba por el centro del… ¿viste? (Preceptora nivel medio, Córdoba capital).

Líneas finales de reflexión

Al comienzo del trabajo se delimitaba que las políticas sociales estatales pueden conceptualizarse desde dos grandes perfiles el de la Seguridad y el de la Protección Social y que los parámetros y fundamentos de acceso a las prestaciones de ambos difieren. A nivel institucional, la asignación Universal por Hijo para la *Protección Social*, está dentro del sistema de *Seguridad Social,* añadiendo un subsistema al sistema de las Asignaciones Familiares de los trabajadores formales. Este subsistema dirigido a los sectores del empleo informal y/o desocupados, a diferencia de las Asignaciones Familiares tradicionales –contributivas- se implementa con un sistema de cobro condicionado.

Esa "condición" implica que las familias acrediten controles de salud y educación de sus hijos. Así, los interrogantes planteados apuntaron a comprender los posicionamientos de los agentes escolares sobre el sistema de la AUH y las familias que la perciben. Estos agentes inciden en la operatoria del esquema condicionado de la Asignación. Tal como se ha descripto, se construyeron analíticamente dos grandes "perfiles" de entendimiento. Por un lado, un perfil *cuestiona* el principio de acceso, pone en tensión que las familias que "no trabajan, no se esfuerzan" merezcan acceder a una prestación monetaria estatal estable, a pesar de identificar claramente que el sector social que la recibe se desempeña en el mercado de trabajo informal. En contraposición, otro perfil que remarca normativamente que *corresponde* que las familias y los niños cobren la Asignación, y en muchos casos hasta intervienen para que se logre en tiempo y forma.

Ambos perfiles de percepción tienen en común que no relacionan las condiciones del mercado de trabajo informal, y sus desprotecciones, con los derechos que son garantizados para los trabajadores formales, y la equiparación institucional que puede significar la AUH -aún con sus condiciones de acceso diferenciales- para los sectores que se desempeñan en la informalidad. Si bien todos los agentes identifican claramente las actividades laborales a las que acceden las familias, sus bajos recursos, la informalidad laboral, en ningún caso se asocia el derecho a percibir la Asignación por este motivo. En este punto, a nivel discursivo es llamativo que los agentes se refieren a la AUH como "asignación familiar" o "salario familiar", los cuáles son términos que aluden al sistema de la Asignaciones contributivas. Este hecho puede comprenderse en relación al desconocimiento de los

agentes escolares sobre el sistema en su totalidad, lo que implica la modalidad condicionada, lo que busca fomentar y a qué problemática social está haciendo frente.

Bibliografía

Ambort, M. (octubre, 2014). Asignación universal por hijo. ¿Promoción de derechos? o ¿derechos condicionados? En *XV congreso Nacional y V Latinoamericano de Sociología Jurídica. Conflictividad en Latinoamérica; Nuevos desafíos jurídicos y sociales para la región*, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario. Sociedad Argentina de Sociología Jurídica, Rosario, Argentina. Recuperado de http://gidescordoba.blogspot.com.ar/p/publicaciones.html

Aquín, N. (2014). *Asignación Universal por Hijo. ¿Titulares o tutelados?* Buenos Aires: Espacio Editorial.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2013a). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2013b). *La Miseria del Mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). *La trayectoria de los programas de transferencias con corresponsabilidad (PTC) en América Latina y el Caribe*. Chile: División de Desarrollo Social Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Pautassi, L., Arcidiácono, P. y Royo, L. (2010). Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política. En *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2010* (pp. 223-256*)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CEPAL- OIT. (2014). *Informe Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral.* Santiado de Chile: Naciones Unidas.

Costa, M. I.; Curcio, J. y Grushka, C. (2014). La institucionalidad de la Administración Nacional de la Seguridad Social en el Sistema de Seguridad Social argentino. Estructura organizativa y financiamiento (1991-2012). En Danani, C. & Hintze, S. (Coord.) *Protecciones y desprotecciones (II): problemas y debates de la seguridad social en la Argentina* (pp. 17- 77*)*. Buenos Aires: UNGS.

Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Feijóo, M. (2014). "Introducción". En Feijjó, M. y Poggi. M. (coord.) *Educación y políticas sociales: sinergias para la inclusión.* Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-UNESCO.

Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (diciembre, 2012). Lo que la escuela no mira, la AUH "non presta". En *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales,* Departamento de Sociología de la

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. Recuperado de http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Gluz.pdf/view?searchterm=Gluz

Hintze, S. y Costa, M. I. y (2014). Capacidad protectoria de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: problemas y debates a cuatro años de su implementación. En Danani, C. & Hintze, S. *Protecciones y desprotecciones (II): problemas y debates de la seguridad social en la Argentina* (pp. 243- 280). Buenos Aires: UNGS.

Kliksberg, B. y Novacovsky, I. (2015). *El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina, (2011). *Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo*. Recuperado de: http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=188

Pautassi, L., Arcidiácono, P., y Straschnoy, M., (2013). *Asignación Universal por Hijo para Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos.* Elaborado en el marco del Proyecto CEPAL-UNICEF Protección social e infancia en América Latina y El Caribe, María Nieves Rico (Coord.) División de Políticas Sociales. CEPAL, Nº 184, Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6193/LCL3662_es.pdf?sequence=1

Straschnoy, M. (2015) "¿Para qué y por qué se implementan las condicionalidades en la Política Social Argentina?". En *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 5. Nº 9. Pp.128- 140.

Tenti Fanfani, E. (2015) *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Fuentes:

Página oficial Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) URL: http://www.anses.gob.ar/prestacion/asignacion-universal-por-hijo-92.

Decretos:

Decreto 1602/ 2009. Asignaciones Familiares.

Decreto 504/ 2015. Régimen de Asignaciones Familiares. Ley Nº 24.714. Modificación.

Leyes:

Ley 24.714 Asignaciones Familiares.

Ley 27.160 Movilidad de las Asignaciones Familiares.

Resoluciones:

Resolución ANSES, Nº 393/2009, Reglamentación de la AUH.

Resolución ANSES, Nº 132/2010 - Asignaciones familiares – Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación. Formalidades y plazos.

Respuestas al pedido de información pública Decreto 1172/03:

ANSES -Administración Nacional de la Seguridad Social– (2015), Respuesta a pedido de información pública: Nota DGDNyP 286/15. 15 de abril de 2015.

Políticas de ação afirmativa no Brasil (2002-2012): retomando o debate sobre cotas para negros nas universidades. Paulo Alberto dos Santos Vieira (Universidade Do Estado De Mato Grosso)

Realizada em 2001 em Durban, África do Sul, a III Conferência Mundial de Combate ao Racismo, Discriminação Racial, Xenofobia e Intolerância Correlata, exerceu grande influência no debate sobre relações raciais e as demandas por reconhecimento da população negra brasileira. O Brasil que participou desta Conferência Mundial com a maior delegação foi um dos primeiros signatários das teses aprovadas. Dentre elas, a adoção de políticas de ação afirmativa, incluindo a modalidade cotas para negros no ensino superior. Entre 2002 e 2012 instalou-se na sociedade brasileira um profundo debate acerca da validade ou não da implementação de políticas de ação afirmativa. Por um longo período este debate foi compreendido em torno de disputas políticas e acadêmicas entre os favoráveis e os contrários às cotas para negros e indígenas. Este artigo tem por objetivo demonstrar que esta polêmica é apenas a "aparência" mais explícita de um debate mais profundo que aquele instaurado entre 2002 – quando as primeiras políticas de ação afirmativa são implementadas no ensino superior – e 2012 – quando a Suprema Corte brasileira pronuncia-se pela constitucionalidade destas medidas. O artigo evidenciará que as políticas de ação afirmativa, incluindo a modalidade cotas, são implementadas e apoiadas pela sociedade brasileira desde as primeiras décadas do século XX, sem que tivesse causado qualquer tipo de reação contrária pelos setores sociais, incluindo a intelectualidade. Deste ponto de vista, o que o artigo pretende demonstrar é que o amplo debate sobre as cotas para negros e indígenas nas universidades brasileiras guarda raízes nas formas como as relações raciais têm sido interpretadas e como uma forma específica havia se instalado no seio do pensamento social brasileiro. Esse debate representa um capítulo dos embates contemporâneos em torno de interpretações sobre uma sociedade plural que por décadas fora compreendida de forma homogênea – monocultural, monolinguística e assimilada. Palavras-Chave: Raça, Cotas, Ações Afirmativas

INTRODUÇÃO

Há mais de uma década, as políticas de ação afirmativa são notícias nos mais diferentes meios de comunicação no Brasil. São raros os temas que têm recebido este tipo de atenção por meio de veículos como jornais, revistas, emissoras de rádio e televisão. Juntamente a forte presença deste tema no noticiário, esta última década também foi marcada pela produção acadêmica que faz parte do debate sobre a validade ou não da utilização de políticas de ação afirmativa, sobretudo no ensino

superior, no mercado de trabalho e em concursos públicos. Trabalhos monográficos no âmbito das instituições de ensino superior, públicas e privadas, relatórios de pesquisas financiadas, relatórios técnicos oriundos de órgãos oficiais, boletins de ampla circulação no ambiente corporativo e publicações chanceladas por destacadas editoras nacionais e internacionais também estiveram envolvidas no debate sobre as políticas de ação afirmativa que passaram a fazer parte da realidade social do país.

Por um longo período de tempo, a utilização destas políticas foi submetida à severa crítica. Por intermédio de matérias jornalísticas, entrevistas e editoriais que, sistematicamente, denunciavam o uso de tais medidas como representativas de "divisões perigosas" com as quais a sociedade brasileira jamais havia convivido. Ao criticar o uso destas políticas, afirmavam que as mesmas seriam as responsáveis pela criação de cidadãos de classes distintas, passando uns a possuir "mais direitos" que outros. Não menos relevante era a acusação de que as políticas de ação afirmativa engendrariam algo inédito no interior do tecido social, contaminando esta estrutura. Em outras palavras, as políticas de ação afirmativa teriam o potencial – real ou imaginário – de "racializar" as políticas públicas na medida em que determinados grupos poderiam acessar, de modo privilegiado, um conjunto de bens, simbólicos e materiais, considerando suas respectivas pertenças étnico-raciais.

Assim, estas políticas eram condenadas não apenas nos veículos de comunicação, mas também encontrava eco entre parcela dos formadores de opinião e entre alguns intelectuais. Conformava-se, no dia-a-dia, uma polarização no debate: por um lado, os que se manifestavam contrariamente à adoção destes mecanismos; de outro, os que se posicionavam favoravelmente às políticas de ação afirmativa.

Um dos aspectos que chamou atenção no interior do debate, que parece já ter nascido polarizado, foi a presença de certo viés sobre o tema. Ou seja, se as posições se acirravam em torno do tema, e este parecia não receber tratamento adequado, uma vez que as políticas de ação afirmativa são amplamente conhecidas e largamente utilizadas desde as primeiras décadas do século XX, por quais motivos o consenso crítico não se preocupou em historicizar os usos de políticas de ação afirmativa em décadas anteriores? Os críticos das cotas para negros, por exemplo, desenvolviam esforços no sentido de refutar tais medidas, mas ao mesmo tempo não remetiam este tema para a experiência sobre as políticas de ação afirmativa acumulada anteriormente no interior da sociedade brasileira. Esta particularidade das críticas que se apresentavam no debate nacional sobre as políticas de ação afirmativa e as cotas para negros, especialmente nas universidades, parece estar revestida de um conjunto de valores associados a perspectivas teóricas, políticas e culturais que têm por premissa ter o Brasil logrado êxito no equacionamento das relações entre distintos grupos sociais. Para estes

intérpretes, que reconhecem diversos níveis de desigualdades, a raça não teria centralidade e poder explicativo acerca das desigualdades sociais.

Estes intérpretes não compõem um grupo monolítico, há dissenso em suas diferentes formas de interpretar a sociedade brasileira e os processos sociais vividos no interior desta. Entretanto, quanto ao tema cotas para negros, certo consenso crítico, como já se frisou, pareceu se formar no debate público travado ao longo de uma década (2002-2012), isto é, entre as primeiras medidas adotadas por universidades fluminenses e a Lei 12.711/12[1] que tornou obrigatório a adoção de cotas – com recorte socioeconômico e étnico-racial – em instituições federais de ensino superior.

Mais recentemente, observa-se nestes mesmos meios de comunicação uma clivagem nas posições anteriormente defendidas. A partir de então, as chamadas cotas sociais passaram a contar com apoio inusitado, pois até bem pouco tempo este era inexistente. Esta mudança de comportamento, que a realidade parece sugerir, está diretamente relacionada com o avanço da agenda das políticas de ação afirmativa por um lado, e, por outro, parece significar um reposicionamento político dos críticos que, frente àquele avanço, buscam refrear o aprofundamento das reflexões e propostas que trazem para a superfície do debate público a centralidade da raça como uma das variáveis fundante das desigualdades sociais com as quais nos deparamos há décadas quando se observa a sociedade brasileira.

POLÍTICAS DE AÇÃO AFIRMATIVA: conceito e histórico de utilização no Brasil

Convivemos no Brasil com a forte sensação de que as políticas de ação afirmativa nasceram nos Estados Unidos. As políticas de ação afirmativa, em realidade, têm sido utilizadas em países marcados pela experiência colonial, onde a miscigenação talvez seja uma das expressões mais contundentes das práticas assimilacionistas e violentas sob o prisma da intersecção entre raça, gênero e classe[2]. Estas ideias têm sido debatidas por pesquisadores e os resultados até podem surpreender aos menos atentos. Por exemplo, pode chamar a atenção, despertando interesse, reconhecer que o país de mais longa tradição de implementação de políticas de ação afirmativa não está localizado na

[1] Para um debate sobre o impacto desta lei sobre as universidades brasileiras, consultar estudo do Grupo de Estudos Multidisciplinares da Ação Afirmativa. Disponível em: http://gemaa.iesp.uerj.br/files/Levantamento_GEMAA_1c.pdf. Acesso em 12 de abril de 2016.

[2] A intersecção entre estas e outras categorias têm sido objeto de estudo e interesse de diversos pesquisadores no Brasil e no exterior. Para esta linha de raciocínio, sugerimos o livro de autoria de Anne McClintock, *Couro Imperial. Raça, gênero, e sexualidade no embate colonial* por se tratar de uma obra que a todo tempo busca construir este "enredamento" e cujos resultados nos parecem bastante desafiadores.

América do Norte e sim na Ásia. Pereira e Zientarski (2011: p. 494) nos informam que é a Índia[3] este país. De acordo com as autoras

As ações afirmativas tiveram sua origem na década de 1940, na Índia, como medida assegurada na Constituição Federal do período, para garantir a reserva de vagas no ensino superior, no Parlamento e no funcionalismo público, aos membros da casta dos *dalits* ou "intocáveis". A Índia, portanto, é o país de mais longa experiência histórica com políticas de ação afirmativa, que começaram a ser implantadas ainda sob o domínio colonial inglês e depois foram ratificadas pela Constituição de 1947, no país já independente.

Esta menção nos parece importante, pois desloca no tempo e no espaço aquelas noções de que a utilização de políticas de ação afirmativa no Brasil estaria vinculada à cultura dos Estados Unidos, sendo interpretada como ação imperialista e destituindo a política de validade em termos culturais (BOURDIEU e WACQUANT, 2002). Apesar de o Movimento por Direitos Civis da década de 1960 possuir inegável relação com o que ocorria no Brasil, se considerarmos as principais conclusões do Projeto Unesco (PEREIRA e SANSONE, 2007), não nos parece adequado querer atrelar à dinâmica interna exclusivamente àquele movimento. As autoras já mencionadas redimensionam esta pretensa vinculação à realidade norte-americana quando destacam a existência de outras experiências nas Américas e no mundo. De acordo com Pereira e Zientarski (2011: p. 495)

Na América, as ações afirmativas foram implantadas na década de 1960, encabeçadas pelos Estados Unidos, cujo objetivo foi promover a igualdade entre os negros e os brancos norte-americanos. Foram originadas, portanto, de uma questão racial. Na sequência, as políticas de ações afirmativas foram adotadas em muitos países americanos, consideradas as diferenças culturais e econômicas de cada um, tais como Canadá, Cuba e Argentina. Nesses países, o objetivo comum foi oferecer a segmentos discriminados da sociedade tratamento diferenciado, como compensação pelas desvantagens originadas das condições sociais desiguais de vida.

Ao realizarem estas observações, as autoras contribuem com o debate relativizando algumas posições mais "duras" que interpretam a dinâmica social e do movimento negro no Brasil unicamente como um desdobramento da dinâmica social, política e cultural dos Estados Unidos[4]. Nesta mesma linha

[3] Um dos primeiros livros relacionados ao debate contemporâneo sobre as políticas de ação afirmativa e as cotas para negros é *Inclusão Étnica e Racial no Brasil: a questão das cotas no ensino superior* (São Paulo: Attar, 2005) de José Jorge de Carvalho. Neste livro também encontramos referências à experiência da Índia como país pioneiro na utilização destas políticas.

[4] Este debate ganhou grande repercussão no Brasil entre fins da década de 1990 e início da seguinte. O livro de Michael Hanchard (*Orpheus and Power: The Movimento Negro of Rio de Janeiro and São Paulo, 1945-1988*. Princeton: Princeton University Press, 1994), originada de sua tese de doutorado, sobre o movimento negro brasileiro, despertou interesse e estimulou outros autores a se debruçarem sobre as "artimanhas da razão imperialista". Sugerimos que sejam

de raciocínio, Moehlecke (2002) nos ensina que as políticas de ação afirmativa existem em todos os quadrantes do globo e podem ser identificadas em sociedades com maior ou menor grau de desenvolvimento; em sociedades mais ou menos modernizadas; nos hemisférios sul e norte; e de leste a oeste. Portanto, as políticas de ação afirmativa na percepção destas autoras extrapolam a experiência dos Estados Unidos e se fizeram presentes sempre que se reconheceu a necessidade de equiparar distintos grupos sociais em função de assimetrias engendradas pela história dos países. Mas, se realmente é assim o que seriam as políticas de ação afirmativa? Como este conceito foi recepcionado no Brasil contemporâneo ? E a partir do conceito, é possível identificar a utilização de mecanismos amparados nestas políticas ? E se nos for possível identificar estes exemplos no Brasil, estas políticas foram rechaçadas ou foram acolhidas? Enfim, são algumas questões que nos auxiliam a compreender o debate para além das polarizações e que nos permitem descortinar a trajetória destas políticas e de como estas foram tratadas no interior da sociedade brasileira.

Santos (2014: pp. 154-174) apresenta um panorama no qual explicita como diferentes autores apresentam ênfases para o desenvolvimento do conceito. Parece ser possível afirmar acerca da existência de um consenso, ainda que mínimo, na definição do conceito. Outras definições também podem ser encontradas em autores que têm participado ativamente do debate sobre a implementação destas políticas em seu recorte étnico-racial nas universidades brasileiras. Podemos mencionar como exemplos de Piovesan (2005), Gomes (2003 e 2005), Zoninsein e Feres Júnior (2008) e Santos (2014). Ainda que os grupos de mais baixa renda possam ser contemplados com estas iniciativas, o espaço de atuação e os objetivos das políticas de ação afirmativa reconhecem, por definição, que as desigualdades têm outras raízes que não apenas as de natureza econômica[5]. Assim, se o consenso em torno deste conceito é realmente existente na literatura, como estamos sugerindo, podemos notar que as cotas para negros são apenas uma das muitas modalidades de políticas de ação afirmativa que podem ser utilizadas; e mais: políticas com este formato podem ser mobilizadas em prol de outros grupos sociais, não sendo, portanto, inerentes ou exclusivas às dimensões e as pertenças étnico-raciais das sociedades.

---

consultados todos os artigos publicados pela *Revista de Estudos Afro-asiáticos* do ano de 2002. Todo este material está disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0101-546X20020001&lng=pt&nrm=iso. Acesso em 03 de maio de 2016.

[5] Nas palavras de Santos (2014: p. 166) "Deve-se considerar ainda que este critério ganha força porque *essas políticas públicas especiais não objetivam combater diretamente a pobreza, mas sim algum tipo de discriminação [...] embora os pobres possam ser discriminados por serem pobres [...]* Embora a pobreza de muitos indivíduos possa ser consequência também da discriminação de classe, entre outras discriminações [...] O nosso foco é a população negra, independente de sua condição de classe social, visto que negros(as) são discriminados(as) por serem negros(as) e não pela sua condição de classe como tentam sustentar os ideólogos do mito da democracia racial".

O combate à discriminação e a promoção da igualdade (e o reconhecimento das diferenças), base das políticas afirmativas, mobiliza outras categorias que não apenas o recorte étnico-racial. Em outras palavras, as políticas de ação afirmativa podem (e talvez devam) associar as diversas possibilidades diante dos processos discriminatórios que marcam as trajetórias sociais, culturais e políticas de diversos grupos humanos e suas relações sociais, seja no Brasil ou em outras sociedades. Considerando as ponderações anteriores, é possível identificar, ao longo da história brasileira, ações que são compatíveis com a definição anterior. E por quais motivos adotaremos este procedimento ? Em função de uma hipótese de trabalho, qual seja: a crítica e recusa não são em relação às políticas de ação afirmativa como um todo, mas especificamente relacionadas às cotas para negros. E se for assim, o intenso debate travado ao longo de mais de uma década e aquele consenso crítico mais escondem que revelam sobre os debates intensamente travados – sobretudo entre 2002 e 2012, quando há a manifestação, do Supremo Tribunal Federal, em favor da constitucionalidade das políticas de ação afirmativa – e acerca das dinâmicas existentes nas relações raciais no Brasil. Escondem, fundamentalmente, processos que longe de harmonizar, eram tensos, como na conjugação entre "privilégios e sortilégios de cor/raça". Se esta modalidade – as cotas para negros – é fruto direto das ações afirmativas – que buscam combater discriminações de diversas matizes – o consenso crítico deveria ter produzido um corpo teórico e posições no debate público que ao menos problematizassem a utilização destes princípios no caso deles terem sido adotados em outras situações. Porém, não é isto que tem ocorrido.

No Brasil, as políticas de ação afirmativa remontam as primeiras décadas do século XX. Ainda que controversa, a Consolidação das Leis do Trabalho traz em um de seus artigos a Lei de Nacionalização do Trabalho, mais conhecida como Lei dos ⅔. Política de ação afirmativa com recorte por nacionalidade. Vejamos como um pesquisador do tema se refere à lei e a sua recepção. Guimarães (1997: p. 236) argumenta da seguinte forma

A chamada lei dos dois terços, assinada por Vargas, que exigia a contratação de pelo menos dois terços de trabalhadores nacionais por qualquer empresa instalada no país; e legislação de incentivos fiscais para aplicações industriais no Nordeste, depois expandida para o Norte, que propiciou a criação de uma burguesia industrial e uma moderna classe média nordestinas. Ambas as políticas foram amplamente justificadas, aceitas, quando não implementadas pelas mesmas pessoas, ou grupos sociais, que hoje resistem a uma discriminação positiva dos negros. Ou seja, esse país já conheceu antes correntes de solidariedade, baseadas em causas nacionais ou regionais, que permitiram a aplicação de ação afirmativa.

Políticas de ação afirmativa também podem ser encontradas destinadas a assegurar direitos a partir de categorias como gênero, geração, compleição física[6] e outros marcadores sociais da diferença. Todas estas aplicações das políticas de ação afirmativa são sobejamente conhecidas e não há registros de que o uso destas políticas tenham recebido qualquer tipo de crítica ou os grupos sociais para quem se destinaram tais iniciativas fossem constrangidos. Inversamente, o emprego de políticas de ação afirmativa na modalidade "cotas" – sobretudo para negros e indígenas – tem sido fustigado mesmo após pesquisas comprovarem o êxito destas iniciativas (MACHADO, 2013: pp. 18-73). Se for assim, ou seja, se as políticas de ação afirmativa sempre tiveram boa recepção na sociedade brasileira, quais são os motivos que estimularam o surgimento de críticas a estas políticas, saudadas como importantes avanços por esta mesma sociedade ? Quais são os contornos das políticas contemporâneas de ação afirmativa que engendraram um debate que se prolonga por mais de uma década ? Estariam os críticos às políticas de ação afirmativa reconsiderando posições anteriores e condenando esta política de um modo geral ? Enfim, que elementos poderiam ser identificados de modo a melhor compreendermos a intensidade dos debates e a virulência das críticas ?

Em nosso entendimento, as posições no debate sobre as políticas de ação afirmativa, especialmente em seus contornos mais polêmicos nos dias atuais – o uso de cotas para negros e indígenas para acesso à universidade (pública), ao mercado de trabalho e aos concursos públicos – estão relacionadas às tensões existentes no interior do pensamento social brasileiro. Portanto, nos parece haver nítidos elos que vinculam as posições que têm se apresentado neste debate às tradições do pensamento social brasileiro. Diferentemente do que pode parecer, este debate não é travado apenas no campo das relações raciais; o campo de desenvolvimento e do embate entre as visões é o das ciências sociais considerando seus principais promotores e as interpretações sobre o Brasil.

DEBATE SOBRE AÇÃO AFIRMATIVA NO BRASIL: sentidos contemporâneos da política

São duas dimensões que se apresentam no debate sobre as políticas de ação afirmativa e apontam nitidamente para um profícuo debate sobre os possíveis "sentidos" para as políticas desta extração no Brasil. São dimensões que retomam questões centrais da sociedade brasileira que por muitas décadas amortizou parcela de seus conflitos por intermédio do mito da democracia racial e da construção de uma suposta identidade nacional homogênea. Sinteticamente, estas posições podem ser apresentadas

[6] A Lei 8.213/91 (que dispõe sobre a previdência social e a contratação de pessoas) define percentuais entre 2% e 5% por cento e disciplina a contratação de pessoas com necessidades especiais por parte de empresas; a Lei 9.504/97 (que estabelece normas para eleições) assegura a reserva de 30% e 70%, para cada gênero, do número de candidaturas a que os partidos políticos e coligações têm direito; e a Lei 10.741/03 (Estatuto do Idoso) que assegura, por exemplo, que a idade mais elevada seja o primeiro critério de desempate em concursos públicos são típicos exemplos de políticas de ação afirmativa que não receberam críticas sistemáticas, sendo consideradas importantes avanços jurídicos e sociais.

no âmbito das ciências sociais na chave da igualdade e da diferença. Santos (2006 e 1995) assevera que na modernidade a desigualdade e a exclusão assumem significados distintos, pois os princípios da igualdade, da liberdade e da cidadania – uma outra maneira de caracterizar a solidariedade moderna – se tornaram princípios emancipatórios da vida social. Neste sentido, desigualdade e exclusão não podem ser justificadas, a não ser como excepcionalidades diante da regra societal: a do reconhecimento da humanidade e da igual dignidade entre todos; estas noções que se pretendem universais, se desenvolveram de modo distinto (SANTOS, 1995: p. 2 e 3). A repercussão destas orientações nos parece bastante evidente no debate acerca das políticas de ação afirmativa em geral e, em particular, na caracterização dos variados e distintos Programas de Ação Afirmativa existente em aproximadamente cem Instituições de Ensino Superior, bem como naqueles onde a política afirmativa também se destina a população negra. Portanto, é indispensável que retornemos ao passado de modo a compreendermos como a política de ação afirmativa, no caso brasileiro, pode exceder os limites do invólucro do universalismo que tem por suposto os marcos de um pensamento próprio das "nações modernas do Ocidente": retórica liberal, individualismo e cidadania[7].

Deste ponto de vista ganham relevo ainda que nem sempre sejam explicitados, aspectos muito caros a conceitos como os de cidadania e formas de governo, por exemplo. As ações afirmativas são concebidas como políticas que visam, sobretudo, tratar os indivíduos em condições de igualdade, independente de sua cor, raça, sexo, geração, origem nacional, opção religiosa, orientação sexual dentre outras características. Para alcançar o objetivo maior da igualdade, o Estado não deve se posicionar de maneira neutra, advogando única e exclusivamente a implementação de políticas universalistas, pois estas não assegurariam, *per se,* o objetivo da igualdade. Posto que a finalidade seja a obtenção da igualdade de oportunidades entre os indivíduos de uma sociedade, trata-se de ações que promovam, de maneira efetiva, o princípio igualitário, como salientam Zoninsein e Feres Júnior (2008, pp. 15 a 17*)*.

Portanto, o fundamento é o da igualdade entre os cidadãos e para que tal prerrogativa ocorra cabe ao Estado e aos atores políticos empreender ações que visem tal intento. As políticas de ação afirmativa parecem, neste sentido, estar circunscritas a um determinado projeto cujas premissas políticas e filosóficas assentam-se na igualdade entre os homens, em um contexto que pode conduzir ao "apagamento" das diferenças. No Brasil, esta dimensão – da igualdade – parece encontrar alguma oposição para sua plena realização, revelando que no processo de formação da nação os padrões e percursos mais clássicos não se tornaram obrigatoriamente as referências; os interesses concretos em

[7] Evidentemente, devemos contextualizar as experiências ocidentais de modernização, pois ocorreram em situações sócio-históricas absolutamente distintas entre si. No caso do Brasil, as bases do pensamento liberal têm sido problematizadas por destacados críticos, ainda que boa parcela dos mesmos esteja situado no paradigma do universalismo diferencialista, para utilizarmos os termos de Boaventura de Sousa Santos.

disputa estabeleceram dimensões sobre os quais os princípios igualitários puderam atuar em maior ou menor extensão. Pode ser que as marcas que dão especificidade ao processo de modernização da sociedade brasileira estejam nas bases da recusa da reivindicação à igualdade, como parecem indicar pesquisas que têm se dedicado ao período que corresponde a segunda metade do século XIX e as primeiras décadas do século XX (CARVALHO, 2009 e 1987).

Ao fazer com que a dimensão da igualdade se transforme em um dos aspectos relevantes da política pública, os defensores das políticas de ação afirmativa em seu recorte racial propõem a realização e a completude dos princípios inaugurados no século XVIII. Defendem uma espécie de "acerto de contas", atualizando a sociedade no que se refere àqueles princípios básicos. Neste sentido, suas posições são absolutamente inovadoras, não só no campo das ideias, mas na defesa de medidas que promovam a igualdade entre cidadãos, como é o exemplo das políticas aqui tratadas. Nesta chave, as políticas afirmativas de direitos e da igualdade têm como suposto a superação de desigualdades e, em alguns casos, de privilégios, muitos deles assentados em marcadores sociais, tais como a raça.

Contudo, há de se perceber que esta "leitura" das políticas de ação afirmativa e das cotas para negros ainda mantém certo distanciamento das posições de parcela dos intérpretes do pensamento social brasileiro e do próprio Movimento Negro. Em outras palavras, esta defesa das políticas promotoras da igualdade de oportunidades tem tangenciado uma questão mais cara aos movimentos sociais, especialmente ao Movimento Negro que é a relação entre raça e da nação na construção dos valores da sociedade brasileira. Ao buscar a igualdade entre cidadãos, esta postura passa ao largo das reivindicações expressas pelos "novos movimentos sociais" e do Movimento Negro em particular. Trata-se, fundamentalmente, de se discutir a nação a partir de seus marcadores sociais de diferenças atribuindo à categoria raça centralidade e densidade no interior do pensamento social brasileiro e como elemento central para a compreensão das desigualdades sociais ainda existentes na sociedade brasileira. Silvério *et all* (2010: p. 141) sugerem que:

Em olhar retrospectivo, podemos perceber que se complexificou o entendimento da temática racial [...] Ao elevar o tom do debate e propor que a categoria sociológica raça possui inserção estruturante na sociedade brasileira, o Movimento Negro torna-se referência, transformando-se num dos principais atores políticos da contemporaneidade quando aprofunda as análises que ao (re)interpretarem a sociedade brasileira o fazem apostando na construção de um país cujo exercício cidadão e a democracia sejam dimensionados sob o prisma da melhoria das condições de vida de todos os indivíduos. Esta dimensão deve reconhecer corretamente as diferenças raciais existentes e propor novos marcos no interior dos quais tais diferenças não sejam perpetuadas em desigualdades [...] Em outras palavras, [esta dimensão] jamais pode prescindir do [correto] reconhecimento da diferença racial..

Intérpretes do pensamento social brasileiro têm afirmado que o centro da questão não é efetivamente o uso de políticas particularistas com o objetivo de romper com a desigualdade no país (BERNARDINO, 2004: p. 34 e 35 e WEDDERBURN, 2005: pp. 323 e 324). Observa-se que políticas de ação afirmativa como a Lei de Nacionalização do Trabalho (nacionalidade), o Estatuto da Criança e do Adolescente e o Estatuto do Idoso (ambos geracionais), a previsão constitucional da reserva de vagas para portadores de deficiência (compleição física), a previsão de cotas para mulheres nos partidos políticos (gênero) etc., evidenciam o salutar convívio da sociedade brasileira com instrumentos afirmativos de direitos de grupos social e historicamente excluídos, sem que tenha havido manifestações contrárias tão veementes quanto àquelas verificadas quando os temas são as ações afirmativas com recorte étnico e racial no ensino superior. Um dos autores que busca formular compreensões sobre as políticas contemporâneas de ação afirmativa apresenta a seguinte perspectiva o dissenso existe não porque se trata de políticas particularistas, mas porque se propõe a desenvolver políticas sensíveis à raça. Adiciona-se, como um ingrediente a mais nesta discussão política, o fato de o grupo racial a ser beneficiado pelas ações afirmativas é composto por pessoas negras, o que por si só faz com que preconceitos, que até então estavam velados, aflorem. A explicação para o dissenso em torno da raça como categoria digna de ser erigida para fins de políticas públicas pode ser encontrada no mito da democracia racial, que não somente firmou raízes na nossa cultura, mas foi articulado para a construção da nação". (BERNARDINO, 2004: pp. 15 e 16).

A implementação de políticas de ação afirmativa, que tenha como parâmetro à diferença representada pela raça, recoloca no debate político contemporâneo a fragilidade presente nas teses onde a diferença racial é eclipsada sob o manto mítico da propalada democracia racial. As décadas de intenso crescimento econômico, a mobilidade ascendente de determinados grupos raciais e as posições ocupadas pela população negra nos indicadores educacionais ou no mercado de trabalho (indicadores que se estendem por um amplo quadro social) expõem as incongruências do "paraíso racial" que seria a sociedade brasileira (INSPIR, s/d). Abdicar da diferença racial, como categoria analítica fundante da sociabilidade brasileira, parece que pouco contribui para a compreensão das complexas relações existentes no Brasil, seja de ontem ou de hoje. Sob este aspecto merecem atenção algumas interpretações da sociedade brasileira que mesmo sendo favoráveis às políticas de ação afirmativa e às cotas para negros no ensino superior ainda não compartilham da importância da centralidade da categoria raça nas análises sociológicas acerca desta sociedade. Ao assim procederem, engendram um "campo" de debates que tende a subsumir as perspectivas identitárias tão caras aos "novos movimentos sociais". É como se buscassem "desvencilhar" dos desafios postos em debate quando se compreende estas mesmas políticas sob a rubrica teórica do reconhecimento das

diferenças e dos projetos identitários que surgiram com inaudita força no contexto da redemocratização da sociedade brasileira.

RAÇA, AÇÃO AFIRMATIVA E DIFERENÇA: problematizando a igualdade

Há posições favoráveis às ações afirmativas, mas que não elegem a raça como categoria central em suas análises e interpretações acerca da sociedade brasileira. De acordo com estes intérpretes a busca por identidades étnicas, raciais ou de outras angulações que extrapolem a dimensão da base constitutiva da sociedade e da solidariedade modernas – o indivíduo, a nação e o Estado liberal-democrático – e que persistam na elegia à diferença, estariam fadadas a retirar a neutralidade da ação do Estado que, em tese, assumiria contornos autoritários fazendo escolhas prévias para todos os cidadãos, além de promover uma forma específica da vida cultural ao racializar a sociedade. Em poucas palavras, a igualdade é transformada na principal panaceia e no mais intrigante enigma das sociedades e democracias contemporâneas.

Problematizando o enigma da igualdade que subsume todas as diferenças Scott (2005) destaca que a igualdade, desde a Revolução Francesa, foi assumida como um princípio geral e revolucionário, anunciatório de uma nova ordem social. Entretanto, a base deste princípio geral – a cidadania – desde aqueles tempos fora conferida apenas àqueles que portavam diferenças sociais relevantes para o pacto que então se construía. Situando seu argumento nos anos que seguiram à tomada da Bastilha, Joan Scott nos informa que as diferenças de nascimento, de posição e de *status* social entre homens não eram levadas em conta, porém as diferenças de riqueza, cor e gênero sim. Para a autora trata-se, sobretudo, do reconhecimento da diferença e da decisão de considerá-la ou não. Assim

a noção abstrata de indivíduo não era tão universalmente inclusiva como parecia [...] No fim do século XVIII havia psicólogos, médicos e filósofos que defendiam que as diferenças físicas de pele ou de órgãos corporais qualificavam alguns indivíduos e outros não [...] Os homens eram indivíduos porque eram capazes de transcender ao sexo; as mulheres não poderiam deixar de ser mulheres e, assim, nunca poderiam alcançar o status de indivíduo [...] É interessante notar aqui que nesses argumentos a igualdade pertence a indivíduos e a exclusão a grupos; era pelo fato de pertencer a uma categoria de pessoas com características específicas que as mulheres não eram consideradas iguais aos homens. (SCOTT, 2005: p. 04).

A retomada dos estudos das relações raciais no Brasil, datada da década de 1970, e que se tornou particularmente importante no interior das Ciências Sociais e Humanas possibilitou o (re)surgimento de novas abordagens acerca das relações raciais e seus desdobramentos para questões mais gerais como as desigualdades e mais recentemente como as temáticas da cidadania, do nacional e das políticas universais ancoradas na categoria do indivíduo que se pretendiam ser medida comum de

todo ser humano. Este ambiente animado e impulsionado pelo debate sobre as políticas de ação afirmativa trouxe reflexões interessantes que, sem abrir mão do princípio da igualdade, insere consistentemente as dimensões da diferença. Retornando a Scott (2005: pp. 07 e 08) em uma das passagens do mesmo texto, a autora se manifesta da seguinte forma:

A ação afirmativa se remetia ao fato de que as práticas sociais tinham impedido algumas pessoas de serem incluídas nessa categoria universal e buscava remover os obstáculos para a realização de seus direitos individuais [...] O cerne da ação afirmativa foi possibilitar que indivíduos fossem tratados como 'indivíduos', e portanto como iguais. Mas para conseguir isso eles precisariam ser tratados como membros de grupos [...] A ação afirmativa foi já em sua articulação inicial uma política paradoxal. Visando acabar com a discriminação, não apenas chamou atenção para a diferença, como também a abraçou.

Estes acentos parecem ser extremamente relevantes quando se discute as políticas de ação afirmativa e uma de suas modalidades – as cotas para negros – no ensino público superior no Brasil nos dias atuais. Por várias décadas se acreditou que as relações raciais na sociedade brasileira estavam harmonizadas em torno do mito da democracia racial e do signo nacional da mestiçagem, daí não haver estranhamento quando a política de Estado apostava todas as fichas na imigração proveniente da Europa; quando o texto constitucional definiu o caráter eugênico da educação brasileira; e a crescente desigualdade a partir das pertenças étnicas e raciais dos grupos sociais. Em outras palavras, a raça ficou inscrita e circunscrita aos indivíduos "de cor". Mas, qual cor ? nos interroga a situação presente. Ao lançar esta interrogação pretende-se sustentar que o processo de racialização alcançou todos os grupos sociais indistintamente, ainda que tenha organizado hierarquias sociais onde os grupos não-brancos foram excluídos das redes de alcance das políticas públicas que tendiam a se "universalizar" a partir das primeiras décadas do século XX.

Até muito recentemente esta exclusão não era entendida como "divisões perigosas" ou racialização da política. Na medida em que cabiam exclusivamente aos grupos populacionais brancos os locais de visibilidade, poder e prestígio social – inclusive a universidade pública – a construção da racialidade no interior da sociedade brasileira pareceu implicar na retirada da branquitude das relações sociais e do perverso arranjo societário. A universidade brasileira – sobretudo a pública – sempre foi um dos espaços mais embranquecidos da sociedade brasileira e a reivindicação por cotas para negros visam corrigir uma política pública que "reservava" percentual bastante elevado responsável pela sobre representação de um grupo social no interior das universidades públicas, ainda nos dias de hoje[8]. De

[8] No dia 03 de agosto de 2011 o Jornal Zero Hora veiculava notícia sobre a presença de estudantes negros nas universidades públicas brasileiras. De acordo com o Jornal esta participação não alcançava 10%, ainda que tenha havido crescimento desta quando comparado com os dados de 2003. Por outro lado, deve-se salientar que os dados preliminares do Censo Demográfico realizado pelo IBGE em 2010 indicam que a população negra no Brasil corresponde a

acordo com Carvalho (2005), apesar da rigidez dos estamentos na sociedade brasileira é possível notar, ao longo das últimas três décadas, processos de mobilidade ascendente. Contudo a mobilidade racial não encontrou o mesmo paralelo. Este autor tem demonstrado que a mobilidade social ascendente é fortemente influenciada pela raça e este traço parece ter se secularizado na sociedade brasileira. Vejamos:

Lembremos que em 1888, ano da abolição da escravatura, os brancos (e aqueles não-brancos que se incorporaram ao seu grupo) detinham o controle sobre todas as áreas de decisão e influência na sociedade [...] E esse controle de quase todos os espaços jamais saiu de suas mãos. Quanto aos negros, estavam confinados às atividades de baixo prestígio e de difícil acumulação de riqueza [..] a sociedade brasileira tem funcionado, ao longo de mais cem anos, como um sistema que se auto-regula de modo a reproduzir constantemente a mesma desigualdade racial [...] a desigualdade social foi construída em cima da desigualdade racial, que foi naturalizada por efeito de um discurso ideológico legitimador que fechou as porta para a exposição de conflitos, facilitando a reprodução da nossa crônica desigualdade sócio-racial, em que a cor emblemática da ascensão social é a branca e a cor emblemática da exclusão e do fracasso é a negra. (CARVALHO: 2005, p. 55).

As políticas de ação afirmativa sob o olhar da diferença e o debate suscitado por essa angulação, parecem demonstrar que esta clivagem possui importância maior que aquela atribuída por quem a critica, seja sob que viés for. Concomitantemente, cresce e se intensifica, junto a amplos setores da sociedade, o apoio às políticas assentadas na raça. Por este viés, temos uma possibilidade histórica, teórica e política de compreender como os processos e as alternativas em pugna, desde o início do século XX, puderam transformar a diferença racial em desigualdade estrutural, como indicam dados mais recentes do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) e do Instituto de Política Econômica Aplicada (IPEA).

No campo educacional, palco principal do debate contemporâneo sobre as ações afirmativas e as cotas para negros, a dimensão da diferença inicia uma trajetória que poderá resultar em importantes e desdobramentos. Ainda que possamos concordar com os diagnósticos que indicam a necessidade de reunir elementos adicionais para uma avaliação mais segura, pode-se arriscar o prognóstico de que ao promover a igualdade por intermédio da diferença, as políticas afirmativas no Brasil têm plenas condições de se diferenciar de outras experiências, projetando agudas transformações na ordem

---

aproximadamente 52% da população total, o que resulta em sub representação deste grupo social em um dos espaços públicos de maior visibilidade e prestígio. Para a íntegra da matéria: http://zerohora.clicrbs.com.br/zerohora/jsp/default.jsp?uf=1&local=1&section=Geral&newsID=a3430012.xml Acesso em 31 de agosto de 2011.

social vigente e nas matrizes que estruturam a sociedade, a educação[9] e as formas de convívio entre os diversos grupos sociais (VIEIRA, 2010). Os argumentos desenvolvidos e o tratamento estatístico dado por Henriques (2001) à evolução dos níveis educacionais para a população brasileira, entre meados da década de 1920 e 1970 com desdobramentos para as gerações seguintes, não permitem que tenhamos dúvidas em relação ao que se afirma. A defesa de ações afirmativas, a partir da diferença, possibilita empreender novos arranjos sociais de forma a que as características adscritas não sejam consolidadas, na trama social, em desvantagens perenes como tem ocorrido secularmente nas relações sociais da sociedade brasileira em desfavor dos negros. Esta dimensão é captada por Silvério (2005: pp. 146 e 147), quando nos diz que:

Em contraste com a política de oportunidades iguais, a AA é uma política que reconhece os obstáculos sociais para determinados grupos, de fato existentes [...] No Brasil os afrodescendentes tiveram reiteradamente negado o direito de viver e atuar enquanto cidadãos, ficando os avanços no sentido desta conquista unicamente às expensas da própria população negra, por meio de iniciativas de diferentes grupos que compõem o Movimento Negro [...] Um programa de ações afirmativas exige, pois, que se reconheça a diversidade étnico-racial da população brasileira; que se restabeleçam relações entre negros, brancos, índios, asiáticos em novos moldes; que se corrijam distorções de tratamento excludente dado aos negros; que se encarem os sofrimentos a que têm sido submetidos, não como um problema unicamente deles, mas de toda a sociedade brasileira.

O reconhecimento da diferença inclui a adoção da categoria raça como elemento norteador de políticas públicas que têm por fundamento a superação da desigualdade e o redimensionamento das contribuições dadas pela população negra na construção do país desde tempos pretéritos (ROMÃO, 2005). Ainda que a atual polêmica pareça estar restrita à adoção de cotas para negros nas universidades públicas, ressaltamos que a amplitude de políticas desta extração é de maior alcance do que tem sido acentuado no debate em curso[10]. Se por um lado, a promoção da igualdade repousa grande parcela de seus argumentos no sentido da completude da modernidade; por outro, o aceno à

[9] O Parecer CNE/CEB n. 15/2010, de 01 de setembro de 2010, refere-se ao livro Caçadas de Pedrinho de Monteiro Lobato. A perspectiva contida neste documento assinala a pertinência da construção de uma educação anti-racista. As reações verificadas na imprensa, entre alguns intelectuais e em determinados setores da sociedade, apontam para a complexidade da situação e se conectam diretamente com o que vimos discutindo no âmbito das cotas raciais. Chama a atenção e desperta o interesse que na mesma edição da obra analisada existe uma nota explicativa acerca da legislação ambiental inexistente quando do lançamento do livro de Lobato. O mencionado Parecer faz o mesmo tipo de apontamento, o que foi suficiente para que uma campanha surgisse contra as orientações do Conselho Nacional de Educação.

[10] A Lei 10639/03 e o Parecer que a regulamenta (BRASIL, MEC, 2004), evidencia que as políticas de ação afirmativa extrapolam as cotas raciais e que podem inserir, de modo bastante coerente, o tema das relações étnico-raciais de um modo que parece ser inédito no mundo. Para além de termos estudantes negros e indígenas nas universidades, as políticas desta extração podem mesmo contribuir para o surgimento e configurações de matrizes formativas distintas das intermináveis repetições dos prefixos mono e uni nas salas de aula e na sociedade como um todo.

diferença introduz novos elementos interpretativos, possibilitando que a história da sociedade brasileira possa ser reerguida em termos absolutamente distintos da produção com a qual gerações de intelectuais foram instruídas e habituadas a interpretar a sociedade brasileira. Neste sentido, as políticas de ação afirmativa e as cotas para negros parecem proporcionar condições de transformações sociais mais profundas na medida em que:

quebram privilégios ao tornar evidente a debilidade de políticas públicas e institucionais que, para sua formulação, dispensam a participação de grupos excluídos e/ou que não criam as condições humanas, materiais e financeiras necessárias para efetivamente serem implantadas. Ações Afirmativas questionam políticas que se pretendem universais, isto é, que ignoram a diversidade de identidades, condições de vida e de exercício da cidadania, a história e as culturas que constituem a sociedade. Ações afirmativas questionam o ideal da democracia, quando, nos diagnósticos que as informam e nos debates que antecedem sua adoção, fica evidente que os grupos que têm mantido o privilégio de governar a sociedade consideram os que deles não fazem parte como não apenas diferentes, mas inferiores [...] Imperativo se faz, pois, que, com a adoção de programas de Ações Afirmativas, novas orientações curriculares sejam geradas nas universidades, de forma a incidir sobre os ensinos, com particularidades de cada professor e as aprendizagens dos alunos. Pondera-se que estudantes beneficiados por esses programas afetariam a qualidade da educação, da excelência acadêmica. Sem dúvida afetarão, não trazendo prejuízo, mas ganhos pedagógicos e científicos para a educação nos sistemas universitários. Teremos, nós, professores e professoras, de estudar além da área de conhecimento em que atuamos, na política universitária, nas relações sociais e étnico-raciais, criar procedimentos pedagógicos, vincularmo-nos a instância da vida social, a fim de garantir equidade na formação dos que chegarem às salas de aula [...] não basta posicionar-se favorável ou contrariamente, é preciso gerar condições de comunicação entre pessoas de diferentes origens sociais e étnico-raciais, prover condições para a execução de metas, prever resultados e repercussões, mudar mentalidades e redimensionar a excelência acadêmica, que não será mais apenas avaliada pelos componentes trabalho e produção dos docentes e pesquisadores, mas também pelo desempenho bem-sucedido de todos os alunos e alunas na vida universitária e profissional. (SILVA, 2009: pp. 266-272).

Esta possibilidade reconstrói laços e elos, reorganiza redes e encadeia ações até então dispersas nos processos diaspóricos, particularmente os do “Atlântico Negro” (GILROY, 2001). Este parece ser um desafio para a sociedade brasileira neste limiar de século; desafio que além de promover, problematize a igualdade reconhecendo as diferenças. Este parece ser uma intrigante e desafiadora agenda de pesquisas nas sociedades contemporâneas.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Desde que foram implementadas nas universidades públicas do Rio de Janeiro a partir de 2002, as cotas étnicas e raciais vêm se deparando com hostilidades que se originam em setores da intelectualidade, do mundo artístico, da mídia e da própria universidade em alguns casos. Emblematicamente, os movimentos sociais e a própria sociedade tem se manifestado favoravelmente ao uso destas políticas como mecanismos de democratização do ensino público superior. Neste sentido, parece haver um descompasso entre grande parcela da população brasileira e determinados setores sociais em torno das cotas para negros. Nesta questão o único consenso que parece existir é a ausência do mesmo.

Do ponto de vista da teoria social esta polêmica merece atenção por uma série de motivos: trata de um tema que repercute em todos os segmentos sociais; mobiliza argumentos pró e contra sua implementação; conecta elos da história social do país; propicia a investigação científica; envolve instituições dos Poderes constituídos; aprofunda o debate sobre o tipo e a qualidade da democracia existente; e faz com que tenham visibilidade no cenário nacional – e também internacional – novos sujeitos e novos protagonistas da ação política.

Outra questão que vem à tona com o atual debate se relaciona com as questões sobre a desigualdade que marca a sociedade brasileira. Com propriedade os movimentos sociais negros conseguiram estabelecer uma conexão lógica entre as assimetrias sociais e econômicas e a questão racial. Este diagnóstico não é recente, desde fins do século XIX as entidades do Movimento Negro denunciam este amálgama entre desigualdades e raça. Contudo, este momento parece ser mais profícuo nos dias de hoje, particularmente no que se refere à percepção e ao envolvimento da sociedade em relação à compreensão da existência de *links* entre às condições de vida e as pertenças étnicas e raciais de indivíduos e grupos sociais. Assim, debater sobre as cotas étnicas e raciais passou a ser algo de maior complexidade. Já não se trata "apenas" de reivindicar iguais oportunidades no ensino público superior, mas fundamentalmente discutir como, no processo de constituição desta sociedade, determinados papéis foram impingidos aos diferentes grupos sociais e as distintas pertenças étnicas e raciais.

Os avanços conquistados com a crescente implementação das cotas para negros nas universidades brasileiras possui laços orgânicos com os processos históricos e sociais dos últimos 30 ou 40 anos. A mobilização de hoje recupera a participação dos movimentos sociais e outras organizações da sociedade em prol da democracia já na década de 1970. Naquele período além das bandeiras operárias e sindicais, várias outras foram desfraldadas nas praças públicas reivindicando que a sociedade e a política pública empreendessem esforços no sentido da promoção da igualdade e de

reconhecimento. Tratava-se, a um só tempo, de uma dupla bandeira: promoção da igualdade e respeito às diferenças.

Os detratores das políticas de ação afirmativa e das cotas para negros ainda precisam apresentar alternativas viáveis para que as desigualdades raciais no ensino público de nível superior sejam minimizadas em curto espaço de tempo. Desde a implementação dessas medidas, eles têm se destacado pela maneira com que recusam as cotas para negros. Ainda é presente na memória social os argumentos por eles defendidos. Afirmavam que guerras raciais e fratricidas ocorreriam nos *campi* universitários; alegavam a impossibilidade de se reconhecer os indivíduos que poderiam se candidatar às cotas étnicas e raciais; apostavam no insucesso da população negra nos bancos universitários pondo em dúvida, a um só tempo, os compromissos da educação pública dos níveis que antecedem a universidade e a capacidade intelectual de milhares de jovens e adultos; asseveravam, taxativamente, que se tratava de cópias mal formuladas de experiências internacionais fracassadas, desconsiderando a história social de luta do Movimento Negro ao longo do século XX; admitiam, quando muito, apenas as cotas sociais reafirmando a ausência de hierarquias em termos raciais; apregoavam, indiscriminadamente, ideologias meritocráticas como forma de reafirmar sub-repticiamente suas históricas vantagens; enfim, não se furtaram em lançar desconfianças sobre políticas que buscavam promover a igualdade diante das desvantagens de gênero, de geração, de nacionalidade e de compleição física, por exemplo. Os contornos étnicos e raciais apareciam para esses como reserva moral que não poderia ser rompida, não poderia ser violada. Mas, por quê ?

Esta indagação se apresenta de maneira inquietante na medida em que todas as catastróficas previsões não se confirmaram. Inexistem relatos consistentes acerca da inviabilidade das cotas para negros nas universidades brasileiras. As pesquisas quantitativas e qualitativas que têm se preocupado com indicadores de sucesso, interação no convívio acadêmico, rendimento e mobilidade ascendente dos estudantes cotistas demonstram que as cotas para negros têm contribuído positivamente para a melhoria das condições de vida não só dos indivíduos contemplados pelas cotas, mas também da família e, em alguns casos, das comunidades de onde esses estudantes são egressos, como indicam alguns exemplos retratados por pesquisadores do Distrito Federal/DF, Cáceres/MT, Rio de Janeiro/RJ e São Carlos/SP.

O atual debate parece evidenciar que as cotas para negros apresentam potencial de problematizar as desigualdades sob outras lógicas. As cotas para negros têm causado tanta polêmica não apenas pelo conteúdo democratizante que trazem em si, outras medidas semelhantes têm o mesmo potencial e nem por isto são criticadas. A partir do debate sobre as cotas para negros, criou-se a possibilidade de se problematizar a percepção que a sociedade tem em relação aos grupos sociais que a compõe. De alguma maneira este debate trouxe para a superfície toda a sorte de questões que foram

invisibilizadas. A negação da humanidade e a construção da condição subalterna do negro estiveram na ordem do dia desde as teorias do chamado racismo científico ao mito da democracia racial.

Esta orientação também é tributária do protagonismo exercido pelo Movimento Negro contemporâneo, redimensiona o papel que podem cumprir políticas como as de ação afirmativa em sociedades contemporâneas e multirraciais. Essas políticas poderiam contribuir para que o "peso" das injustiças simbólicas e econômicas a que foram submetidos esses "Outros" fossem minimizadas. Parece não se tratar de indicar limites temporais na adoção de políticas de ação afirmativa, porém de fazer com que tais marcadores sejam representados de maneira positiva nos espaços educacionais e de toda sociedade e que estejam inseridos nas matrizes formativas em todos os níveis da educação no país.

A polêmica em torno das cotas para negros em universidades públicas revela repercussões distintas do processo de racialização e a preponderância dos grupos brancos nos espaços de visibilidade positiva, nas funções de maior prestígio, na condução das políticas públicas e nos âmbitos do poder *vis-a-vis* às condições em que se encontram todos os demais grupos étnicos e raciais. Mais que a luta pela maior presença da população negra nas universidades públicas do país, encontra-se em marcha um movimento cujas repercussões ainda são desconhecidas em todos os seus desdobramentos, mas que não deixa dúvidas de que nos encontramos em um momento de transição: de uma sociedade tida como homogênea, harmônica e cordial para uma que se percebe como heterogênea, dissonante e conflituosa.

BIBLIOGRAFIA

-BERNARDINO, Joaze. "Levando a Raça a Sério: Ação Afirmativa e Correto Reconhecimento", in: _____ e Daniela Galdino (orgs.). **Levando a Raça a Sério. Ação Afirmativa e Universidade**, Rio de Janeiro: DP&A, 2004.

- BOURDIEU, Pierre e WACQUANT, Loïc. "Sobre as Artimanhas da Razão Imperialista", in: **Estudos Afro-Asiáticos**, Rio de Janeiro, v. 24, n. 1, 2002.

- CARVALHO, José Murilo de. **Cidadania no Brasil. O Longo Caminho**, 12 ed., Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2009.

- _____. **Os Bestializados. O Rio de Janeiro e a República que não foi**, 3 ed., São Paulo, Cia. das Letras, 1987.

- CARVALHO, José Jorge. **Inclusão Étnica e Racial no Brasil**, São Paulo: Attar, 2005.

- GILROY, Paul. **O Atlântico Negro. Modernidade e Dupla Consciência**, São Paulo: Ed 34: Rio de Janeiro: UCAM, 2001

- GOMES, Joaquim Barbosa. “A Recepção do Instituto da Ação Afirmativa pelo Direito Constitucional Brasileiro”, in: Sales Augusto dos Santos (org.). **Ações Afirmativas e Combate ao Racismo nas Américas**, Brasília: MEC/SECAD, 2005.

- _____. “O Debate Constitucional sobre as Ações Afirmativas”, in: Renato Emerson dos Santos e Fátima Lobato (orgs.). **Ações Afirmativas. Políticas Públicas contra as Desigualdades Raciais**, Rio de Janeiro: DP&A; LPP/UERJ, 2003.

- GUIMARÃES, Antonio Sérgio Alfredo. “A Desigualdade que anula a Desigualdade: notas sobre a ação afirmativa no Brasil”, in: Jessé Souza (org.). **Multiculturalismo e Racismo. Uma comparação Brasil-Estados Unidos**, Brasília: Paralelo 15: 1997.

- HANCHARD, Michael George. **Orfeu e o Poder. Movimento Negro no Rio e São Paulo (1945-1988)**, Rio de Janeiro: EdUERJ, 2001.

- HENRIQUES, Ricardo. "Desigualdade Racial no Brasil: Evolução das Condições de Vida na Década de 90", Brasília: IPEA, 2001.

- INSPIR. Instituto Sindical Interamericano pela Igualdade Racial. **Políticas Econômicas e Reparações: Uma Contribuição ao Debate**, São Paulo: INSPIR/CEERT, s/d.

- MACHADO, Elielma Ayres. “Dentro da Lei: as políticas de ação afirmativa nas universidades”, in: Angela Randolpho Paiva (org.). **Ação Afirmativa em Questão: Brasil, Estados Unidos, África do Sul e França**, Rio de Janeiro: Pallas, 2013.

- McCLINTOCK, Anne. **Couro Imperial. Raça, gênero e sexualidade no embate colonial**, Campinas: Ed UNICAMP, 2010.

- MOEHLECKE, Sabrina. "Ação Afirmativa: História e Debates no Brasil", **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, n. 117, 2002.

- PEREIRA, Sueli e ZIENTARSKI, Clarice. “Políticas de Ação Afirmativa e Pobreza no Brasil”. Disponível em: http://www.emaberto.inep.gov.br/index.php/RBEP/article/viewFile/1913/1730. Acesso em 20 de junho de 2015.

- PIOVESAN, Flavia. “Ações Afirmativas sob a Perspectiva dos Direitos Humanos”, in: Sales Augusto dos Santos (org.). **Ações Afirmativas e Combate ao Racismo nas Américas**, Brasília: MEC/SECAD, 2005.

- ROMÃO, Jeruse (org.). **História da Educação do Negro e Outras Histórias**, Brasília: MEC/SECAD, 2005.

- SANTOS, Boaventura de Sousa. **A Gramática do Tempo. Para uma Nova Cultura Política**, 2 ed., São Paulo: Cortez, 2006.

- _____. “A Construção Multicultural da Igualdade e da Diferença”, mimeo, 1995 (palestra proferida no VII Congresso Brasileiro de Sociologia).

- SANTOS, Sales Augusto dos. **Educação. Um pensamento negro contemporâneo**, Jundiaí: Paco Editorial, 2014.

- SCOTT, Joan W. "O Enigma da Igualdade", in: **Revista de Estudos Feministas**, v. 13, n. 1, Florianópolis, jan/abr. 2005. Disponível em www.scielo.org. Acesso em 15 de outubro de 2009.

- SILVA, Petronilha Beatriz Gonçalves e. "Ações Afirmativas para Além das Cotas", in: Valter Roberto Silvério e Sabrina Moehlecke (orgs.). **Ações Afirmativas nas Políticas Educacionais. O Contexto pós-Durban**, São Carlos: EdUFSCar, 2009.

- SILVÉRIO, Valter Roberto *et all*. "Relações Étnico-Raciais", in: Richard Miskolci (org.). **Marcas da Diferença no Ensino Escolar**, São Paulo: EdUFSCar, 2010.

- VIEIRA, Paulo Alberto dos Santos Vieira. "Educação e Ação Afirmativa em universidades: leituras sobre o Brasil contemporâneo", in: Eva Aparecida Silva (org.). **Leituras em Educação 4**, Vila Velha: Opção, 2010

- WEDDERBURN, Carlos Moore. "Do Marco Histórico das Políticas Públicas de Ação Afirmativa. Gênese das Políticas de Ações Afirmativas e Questões Afins", in: Sales Augusto dos Santos (org.). Ação Afirmativa e o Combate ao Racismo nas Américas, Brasília: MEC/SECAD, 2005.

- ZONINSEIN, Jonas e FERES JÚNIOR, João. "A Consolidação da Ação Afirmativa no Ensino Superior Brasileiro", in: _____. (orgs.). **Ação Afirmativa no Ensino Superior Brasileiro**, Belo Horizonte: EdUFMG; Rio de Janeiro: IUPERJ, 2008.

Apuntes sobre las condicionalidades en la política social argentina: la figura del acompañante familiares. Mora Straschnoy (UBA-CONICET)

En la Argentina, desde los primeros proyectos de políticas condicionadas a fines de la década del 90, el debate sobre este instrumento ha estado ligado a la forma en que el mismo se aplica. Es así como la figura del acompañante familiar –u otras denominaciones utilizadas, pero que implican el mismo rol- se ha encontrado presente en las propuestas y debates de los equipos técnicos y decisores políticos. A lo largo de 7 experiencias que se desarrollaron en casi 20 años de historia de política social la presencia o ausencia del acompañante familiar, así como los universos de sentido tejidos en su entorno, ponen en evidencia las distintas posiciones en debate –más implícitas que explícitas-. Dichos debates giran sobre los supuestos respecto de los comportamientos, las características y posibilidades de las familias, y el lugar del Estado. Hoy, a la luz del anunciado prestamo del Banco Mundial por 6300 millones de dólares que tiene como uno de sus destinos realizar un acompañamiento a las familias potencialmente receptoras de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH) en el territorio, interesa retomar este debate. La AUH es la política argentina más importante destinada a familias "vulnerables" con niños a cargo La misma ha aplicado hasta la fecha condicionalidades fuertes (Cecchini y Maradiaga, 2011), lo que significa que anualmente casi 700 mil niños, niñas y adolescentes son suspendidos por no certificarlas (ANSES, DEPC Nro. 112/15).

La figura del acompañante familiar presenta potencialidades y riesgos. Como bien explica Michel Lipsky estos agentes se encuentran atravesados por una ambigüedad fundamental, mientras para algunos corporizan las más altas cumbres del Estado Benefactor para otros, son la más amplia expresión de control social (1980: 793), allí reside en gran medida la fuente de su controversia. A la luz de estas y otras tensiones que atraviesa y genera la figura del acompañante familias es que aquí interesa problematizarla desde una mirada que recoja tanto los debates teóricos como las experiencias empíricas.

Una introducción a las condicionalidades

La figura del acompañante familiar se analiza en el contexto de políticas condicionadas. se entiende por estas a la exigencia impuesta a los adultos para que los niños, niñas y adolescentes que están a su cargo asistan a servicios de salud y educación, como requisito para mantener una transferencia de ingresos. Esta exigencia se implementa en el marco de políticas de transferencia de ingresos que cubren de forma exclusiva o parcial a una población que, al no contar con un empleo registrado, no es alcanzada por las políticas *contributivas* del Sistema de Seguridad Social. Al tiempo que por sus

bajos ingresos tampoco es objeto de la política fiscal. El instrumento se inserta en políticas impregnadas del sentido de la asistencia – más allá de los principios a los que responda- donde la intervención estatal se justifica sobre el supuesto de las fallas de las familias.

El concepto de condicionalidades surgió en la región entre fines del siglo XX y principios del XXI, en el marco del surgimiento de una racionalidad técnico-burocrática de la gestión. Estela Grassi entiende que esta característica es la que le corresponden al *modelo de gerenciamiento* de la asistencia social (2002: 29). Por racionalidad técnico-burocrática se alude a una forma de gestión caracterizada por procedimientos explícitos y regularizados, establecidos bajo criterios basados en fundamentos técnicos y medibles y relaciones impersonales.

Cecchini y Maradiaga (2011), han construido una tipología de las condicionalidades dependiente de la rigidez de las mismas. Las condicionalidades *fuertes* o *duras* son aquellas que aplican la suspensión de la transferencia sin mediación cuando las mismas no se certifican en tiempo y forma. En cierta medida, las políticas así diseñadas parten del supuesto de un sujeto concebido en términos de *homo economicus* quien, gracias al incentivo monetario, orientaría su comportamiento hacia una mayor inversión en capital humano.

Las condicionalidades *moderadas* o *blandas*, "quedan comprendidas en un modelo de intervención que privilegia el acceso de los usuarios a los servicios de educación y salud por sobre las sanciones o la suspensión por incumplimiento" (2011: 89-90). Estas condicionalidades se enmarcan en políticas cuya "noción de corresponsabilidad se extiende al papel del Estado, entendiéndose el beneficio monetario como un derecho de ciudadanía y las condiciones vinculadas a la salud y la educación como parte del reforzamiento del acceso a esos derechos". Es por esto que se le "asigna gran importancia al acompañamiento de las familias que incumplen sus compromisos a través de los equipos de asistencia socia" (Cecchini y Martínez, 2011: 105). La figura del acompañante familiar aparece solidaria con las condicionalidades *blandas*.

El presente texto se organiza de la siguiente forma, a continuación se realizan unas breves aclaraciones metodológicas, y luego se aborda el análisis de los referentes empíricos. El apartado siguiente desarrolla una serie de reflexiones resultantes de la puesta en diálogo de las experiencias empíricas con producciones de índole teóricas. El texto finaliza con algunas consideraciones para pensar al acompañante familiar en el marco de la AUH.

Breve digresión metodológica

El recorte temporal del presente texto no fue determinado a priori sino que es el resultado de las fechas en que nacen los referentes empíricos. Los mismos fueron conformados por aquellos diseños de política pública destinados a las familias con hijos, que contando con condicionalidades se

concibieron para ser implementados por el Estado Nacional. Los casos seleccionados se extienden desde 1997 hasta la actualidad.

Las fuentes de información consistieron, principalmente, en entrevistas a informantes clave**,** quienes fueron seleccionados por su relevancia para el análisis teórico. Los entrevistados fueron primeras líneas de gestión, decisión y/o diseño de las experiencias analizadas. La cantidad de entrevistas no fue determinada por adelantado sino por el criterio de saturación teórica (Glaser y Strauss, 1967). Otras fuentes de información fueron la prensa escrita, normativas, documentos e informes académicos, gubernamentales y de evaluación.

Las políticas con condicionalidades en Argentina

A fines de los noventa asistimos a un contexto de aguda crisis social. El desempleo era del 12,4% y el trabajo asalariado no registrado implicaba al 38,2% de los asalariados.[1] Los niños eran los más afectados, un 70% eran considerados pobres (Lozano, 2000). El Sistema de Asignaciones Familiares, la principal política de seguridad social destinada a transferirle ingresos a las familias, cubría en 1997 sólo al 40% de los niños, niñas y adolescentes. [2]

Las condicionalidades pre-crisis 2001

En este marco se producen cuatro iniciativas, previas a la crisis del 2001, de las cuáles 3 constituyen una transformación del sistema de asignaciones familiares para incluir a población excluida. Dichas propuestas por distintas razones no fueron implementadas, pero introdujeron los diseños con condicionalidades en el país y abonaron el debate entorno a las mismas. Así aparece por primera vez, junto a este instrumento, los debates por la figura del acompañante familiar.

Una revisión sobre los referentes empíricos da cuenta de que en la Argentina las condicionalidades nacieron como *corresponsabilidades*, es decir, bajo la concepción de que garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la salud y a la educación era una responsabilidad compartida entre el Estado, la comunidad y las familias receptoras.

En primero lugar surge el Fondo del Ingreso Ciudadano de la Niñez (FINCINI), creado en 1997 y que se presentó como proyecto de ley en el Honorable Congreso de la Nación Argentina. El mismo supuso la adaptación a la realidad local de la propuesta del Ingreso Ciudadano impulsada en el país por el Centro Interdisciplinario para el Estudios de Políticas Públicas (CIEPP). A nivel legislativo el

[1] Octubre de 1998, para el total de aglomerados urbanos. (Elaboración propia en base a EPH- INDEC)

[2] El porcentaje fue obtenido a través del procesamiento propio de la EPH —octubre de 1997— en donde se consideró como cubiertas a las personas menores de 18 años que vivían en hogares donde el jefe de hogar y/ o cónyuge eran asalariados registrados que ganaban menos de $1.500, cifra que constituía el tope de ingresos para la percepción de la asignación familiar.

proyecto fue auspiciado por las diputadas Elisa Carca y Elisa Carrió, pertenecientes en ese entonces a la Unión Cívica Radical.

En el FINCINI la noción de *corresponsabilidad* se tradujo en el principio de que los niños, niñas y adolescentes no perderían la transferencia si no se cumplían las condicionalidades, pero se cambiaría de adulto responsable. Evaluar esta situación estaría a cargo de un "asistente social", según surge de una entrevista con un referente del proyecto. De esta forma se eliminaba el componente punitivo.

Entre los años 2000 y 2001 estuvo vigente bajo la modalidad de prueba piloto el Plan de Erradicación de la Exclusión Social: Solidaridad, el cual se basaba en la experiencia mejicana del Progresa. Fue la única experiencia de la época que consistía en un Programa de Transferencia Condicionada de Ingresos (PTCI). El Solidaridad transferiría ingresos en articulación con un componente educativo y otro sanitario (Repetto, 2002: 6).

El Solidaridad contemplaba acciones de fortalecimiento familiar, las cuales tenían por objeto acompañar a aquellas familias que tuvieran dificultades para cumplir con los requisitos del plan. El acompañamiento familiar sería operativizado a través de los "promotores sociales", figura que estuvo en debate al interior de la propia administración pública. Existían tres posiciones en disputa, de las cuales dos interesa mencionar aquí: una sostenía la idea de que las familias necesitaban ser acompañadas para superar su situación de pobreza, mientras que la otra argumentaba que la presencia de los promotores sociales evidenciaba una visión paternalista y autoritaria sobre las familias (Repetto, 2002: 37). Finalmente, los promotores sociales fueron incluidos en el diseño, lo que puso de manifiesto la concepción imperante en la época, según la cual era necesario tratar de manera diferente a quienes eran desiguales en términos sociales, para así conseguir una mayor igualdad.

El Solidaridad, a su vez, relajaba el nivel de punibilidad presente en el Progresa caracterizado por tener condicionalidades *fuertes*. En esta línea el Solidaridad renombraba a las condicionalidades como *corresponsabilidades* lo que suponía que la sanción por el incumplimiento de las obligaciones sólo tendría lugar si se comprobaba que existían las garantías para que éstas se cumplieran (Repetto, 2002).

El Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO), entre los años 2000 y 2001, se constituyó como iniciativa popular liderada por la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). La misma elaboró entre sus propuestas la de *"universalizar"* las asignaciones a través de un complemento que alcanzaría a todos los excluidos del Sistema de Asignaciones Familiares.

En el FRENAPO las condicionalidades fueron pensadas más como *un mecanismo de acompañamiento del hogar que como un intento de limitar la cobertura de la prestación*, según explicó uno de sus autores. Esta forma de concebirlas a su vez permitió encontrar un punto de

consenso al interior del propio espacio del FRENAPO entre quienes veían a las condicionalidades como un instrumento deseable y quienes se oponían a él, fundamentalmente por sus efectos excluyentes cuando estas efectivamente se aplican.

En línea con las experiencias anteriores, la condicionalidad aparece aquí como *corresponsabilidad*. Más allá de que, ni en el trabajo de campo, ni en los materiales relevados se cita el concepto por su nombre, la forma en que se conciben las condicionalidades en el FRENAPO es coincidente con la que está presente en el FINCINI y en el Solidaridad. En los tres casos, existe una mirada que contemplaba a las familias como encargadas del cumplimiento de las condicionalidades pero, junto a éstas, al Estado como responsable de construir las condiciones de posibilidad para que ello ocurra. La presencia del Estado se personalizaría a través de los acompañantes familiares.

El Sistema Integrado de Protección a la Familia (SIPROF) fue creado en 2001 y cristalizado como Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 1.382. El SIPROF, suponía derogar la ley 24.714 de Asignaciones Familiares e instaurar un nuevo sistema. Concretamente en materia de transferencia a la niñez se establecían la prestación por niño y la prestación por educación "EGB3, polimodal o media", que incluía a los hijos menores de 18 años cuyos padres se desempeñarán en el mercado informal o sean desocupados, a los hijos de trabajadores formales de bajos ingresos y a quienes ya se habían encontrado incluidos a través del sistema anterior que se derogaba (ley 24.714). Pese al decreto el SIPROF nunca fue implementado.

En este período sólo sobre el SIPROF no se encontró información referente a si su diseño contemplaba la lógica de la corresponsabilidad. Es posible que esto se deba a que no esta suficientemente claro si existían intenciones reales de aplicar el instrumento. De las entrevistas a informantes claves que participaron del proceso de diseño como protagonistas surgen testimonios contradictorios sobre este punto.

Las condicionalidades post crisis 2001

Como consecuencia de la crisis del 2001 en sólo siete meses, de octubre de 2001 a mayo de 2002, la tasa de hogares pobres se incrementó del 28,3% al 41,6% y la de hogares indigentes prácticamente se duplicó, pasando del 9,5% al 18,3%. Esta aguda situación social se manifestaba aún con más crudeza en los hogares con niños, niñas y adolescentes, donde para mayo de 2002 la tasa de pobreza era de 59,7% y la de indigencia, del 28,6%. Es decir que en ambos casos superan en 10 puntos porcentuales o más al promedio general[3].

[3] Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Para el mismo período (octubre de 2001-mayo de 2002), se observa un aumento de la tasa de desocupación de tres puntos, pasando del 19% al 22% (INDEC). En lo que refiere a la seguridad social, los datos muestran que, para mayo de 2002, apenas el 50% de los niños, niñas y adolescentes estaban protegidos por el sistema[4], mientras que un número aún menor gozaba de las asignaciones familiares: el 36%[5] (Straschnoy, 2015).

En este contexto, y en el marco de una tendencia regional, los Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos, aparecen como una de las estrategias principales para transferir ingresos a hogares con niños. La crisis 2001 le abrió la puerta a la implementación de las condicionalidades en el país.

Tres son las experiencias que se introducen a continuación.

El Programa Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH) ubicado en el Ministerio de Desarrollo Social, se trató de un componente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y dirigido a hogares en situación de exclusión social, independientemente de su inserción en el mercado laboral. El IDH establecía como población objetivo a las familias con hijos/ as hasta los 19 años de edad, o con mujeres embarazadas, que estando en situación de pobreza no percibieran subsidios por desocupación, asignaciones familiares ni becas educativas. La titular era la madre y la continuidad de la percepción se encontraba condicionada, en materia sanitaria, a la realización de controles periódicos de salud, dependientes de la edad de los niños, y a la acreditación del cumplimiento del calendario vacunatorio. En materia educativa, la condicionalidad constituía la certificación trimestral de la asistencia educativa de las personas entre 5 y 18 años (CELS, 2007:16). No se ha encontrado información sobre la cantidad de receptores con la que contó esta política.

En el IDH las condicionalidades no fueron conceptualizadas como *corresponsabilidades*, probablemente por el acercamiento del diseño al caso mejicano de condicionalidades *duras*, el énfasis puesto en las obligaciones de las familias y el diagnóstico según el cual existía oferta disponible. El IDH contaba con un desarrollo amplio sobre las virtudes de las condicionalidades, sin embargo estas nunca fueron efectivamente implementadas.

El Programa Familias por la Inclusión Social -2004-, fue financiado por el BID, adquirió los lineamientos principales establecidos en el IDH en relación a la definición de la población receptora y la exigencia de condicionalidades. Asimismo continúo con la misma inserción ministerial.

[4] La categoría de *no protegidos*, se construyó en vistas al presente trabajo de la siguiente forma: son los hijos de los jefes/ as de hogar que habitan en hogares donde el jefe/ a y el cónyuge (o sólo el jefe/ a cuando no hay cónyuge), tienen las siguientes categorías: 1) Desocupado; 2) Asalariado no registrado; 3) Cuentapropista no profesional; 4) Inactivos sin ingresos.

[5] Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En 2004 con la creación del PF migran a esta política los receptores del IDH y las familias del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado calificadas como "inempleables". En 2005 la cantidad de mujeres titulares ascendía a 510.000 (CELS, 2007). El PF retoma la concepción de *corresponsabilidad*. Del trabajo de campo surge que el cumplimiento de las condicionalidades efectivamente se monitoreaba a través de la siguiente modalidad: *cuando las condicionalidades no se certificaban en dos oportunidades consecutivas, se desplegaba un sistema de alertas a partir del cual un asistente social concurría al hogar para conocer la situación*. Si el incumplimiento estaba *justificado* entonces la *objeción* sobre esa familia se levantaba. A su vez, los acompañantes familiares a través de las condicionalidades detectaban déficits en la oferta y el programa le informaba al ministerio correspondiente (Straschnoy, 2015).

Finalmente la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), se creo en 2009 como un subsistema no contributivo con condicionalidades sanitaria y educativas dentro del régimen de Asignaciones Familiares de la Seguridad Social. En consecuencia se ubicó en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). La AUH está destinada a las niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad cuyos padres, tutores o curadores se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal por un salario menor al Mínimo Vital y Móvil.

En relación a la forma de concebir las condicionalidades se observa, al igual que en la mayoría de las experiencias anteriores, el uso del término *corresponsabilidades*: "el cumplimiento de las **corresponsabilidades** en estas dos áreas es fundamental porque implica romper con la cadena de la pobreza a futuro" (Anses, 2012. El subrayado es propio). Sin embargo, en la AUH se evidencia una inflexión. En las experiencias anteriores se entendía que la *corresponsabilidad* apelaba a las familias, a la comunidad y al Estado. Este último actor intervendría no sólo proveyendo la oferta, sino que actuando cuando las condicionalidades no fueran certificadas. Ante estas situaciones, se revisaría el caso particular para conocer los motivos de la falta de certificación y se procedería en consecuencia. Pero en la AUH, esta figura del acompañamiento familiar no tiene lugar. La idea de *corresponsabilidad* en este caso, parecería estar más asociado a la siguiente lógica: mientras las familias se comprometen a asistir, el Estado se compromete a proveer la transferencia de ingresos y la oferta. El problema es que en la práctica estos supuestos no funcionan como en el papel: la oferta no necesariamente es suficiente y adecuada, y las familias tienen múltiples problemas para mantener la escolaridad y para realizar el control sanitario de sus niños.

Algunas reflexiones sobre la figura del acompañante familiar

A continuación interesa analizar las posibilidades, limitaciones y tensiones que atraviesan a los acompañantes familiares. Esta figura es en esta sección conceptualizados de la mano de Lipsky como

burócratas en el nivel callejero (BNC). Estos son:

Los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos en el curso de su trabajo, y que gozan de considerable discrecionalidad en su ejecución, (…) (1980: 780).

Los BNC corporizan al Estado y sus políticas. La forma en que los burócratas ejerzan la autoridad estatal y operen sobre los márgenes de discrecionalidad de las políticas las modulará y determinará el acceso y/o permanencia a las mismas.

… al aplicar una política, los burócratas de nivel callejero toman decisiones sobre personas que afectan sus oportunidades de vida (Lipsky, 1980: 789).

No necesariamente todos los agentes corporizan de igual forma a las políticas, las diferencias son dependientes -siguiendo a Luisina Perelmiter (2015)- de sus perspectivas, sus pertenencias profesionales y/o políticas, o, simplemente, a sus estilos personales de trabajo. Surgen así los particularismos en la gestión de las políticas.

Las particularidades que imprimen a las políticas los BNC, entran en tensión con los principios de la racionalidad técnico-burocrática de la gestión (Grassi 2002), bajo la que se diseñaron los PTCI y la AUH. Estos buscaron eliminar la discrecionalidad en la gestión de las prestaciones. La figura de la condicionalidad limita tal pretensión. Dependiendo de si se trata de condicionalidades *duras* o *blandas* la discrecionalidad se restringe a la instancia de certificación de las mismas o también incluye el momento de juzgar los esfuerzos familiares para cumplir con estas. En relación a lo primero, en principio pude creerse que la certificación de las condicionalidades por parte de los BNC de las instituciones sanitarias y/o educativas se trata de un proceso sistemático y binario (asiste o no asiste), donde no opera la subjetividad de los representantes institucionales. Sin embargo diversas investigaciones han dado cuenta de que suele tratarse de un proceso más complejo. Nora Aquín et. al, (2015) señalan que la instancia de certificación de las condicionalidades genera espacios de micro poder en donde los agentes institucionales traducen distintas visiones e intereses que repercuten en posicionamientos y prácticas. Matilde Ambort (2016), por su parte, observa que la falta de normativa clara sobre el mecanismo de certificación, y la imprecisión sobre los requisitos hacen que las gestiones dentro de las escuelas y entre diferentes escuelas difieran.

La función otorgada a los BNC de juzgar los esfuerzos familiares para cumplir con las exigencias de las condicionalidades es una de las principales fuente de tensiones en tanto que refuerza la categorías de merecimiento. Se reproduce así un proceso de subjetivación de sumisión y agradecimiento por parte de los receptores ante el BNC. La lógica del merecimiento no aparece recién con la figura del acompañante familiar, que por cierto la refuerza, sino que viene asociada a las condicionalidades mismas. Lipsky explica que estos agentes se encuentran atravesados por una ambigüedad fundamental: mientras para algunos corporizan las más altas cumbres del Estado Benefactor para

otros, son la más amplia expresión de control social (1980: 793). Esta tensión es irresoluble y ambos polos constituyen la acción de los BNC.

El carácter de jueces de los BNC sobre las familias, y lo problemático de sus decisión, es intrínseco a su posición social en el campo de las políticas. Serán los límites del campo que marque la política y los márgenes de discrecionalidad que habiliten y/o que los burócratas les "ganen" a los diseños, los que definirán su *libertad* de acción y decisión. Ahora bien estos espacios de *autonomía*, no son siempre vistos como deseables por los propios BNC. En ocasiones la falta de parámetros claros establecidos, o la inadecuación de los mismos a la realidad, son vividos por los BNC como circunstancias que generan incertidumbre y angustia: bajo qué parámetros y sentido de justicia tomar una decisión o caracterizar una situación (Perelmiter, 2015).

Los márgenes de discrecionalidad deben ser leídos como constitutivos de la acción de los BNC, y no como desviaciones del "deber ser". La política es, la política puesta en acto. Es decir cuando es apropiada por los actores. En todo caso lo que se debe buscar evitar es la arbitrariedad, entendida como lo opuesto a la razonabilidad, y por ende distinto a la discrecionalidad. Claro que en la práctica los limites no son tan claros como en las definiciones sobre el papel.

Para pensar la AUH

Cuando se analiza a la figura del acompañante familiar en un contexto particular y en el marco de una política específica, como la AUH, emergen nuevos elementos a considerar. La dimensión de la AUH no es un elemento menor: 3,6 millones de niños, niñas y adolescentes receptores, 1,8 millones de familias, y 700.000 suspendidos anuales por no acreditar condicionalidades (ANSES, 112/15). Son a estos últimos a los que, según la información disponible (Telam, 2016), los acompañantes familiares visitarán para conocer su situación y tratar de que vuelvan al sistema y estén protegidos. Ahora bien, la cantidad de suspendidos, por un lado, marca una imposibilidad práctica en términos de recursos humanos y operatoria para realizar un trabajo personalizado con los receptores. Pero, al mismo tiempo, connota un problema más general de las políticas de salud y educación y, fundamentalmente, de las condiciones de vida de la población, que excede la figura del acompañante familiar. Depositar en esta figura la solución del problema –más allá del valor que pueda tener en sí misma su intervención- sin revisar las políticas de los servicios y demás soportes de las familias ¿no condena su acción al fracaso?

La dimensión cuantitativa de la AUH ¿nos retorna a la idea de condicionalidades *fuertes* las cuales parecerían ser la única alternativa en materia de gestión de una política de estas dimensiones? Hace casi 20 años, que como efecto del *path dependence,* las políticas de transferencia de ingresos a las familias "vulnerables" con hijo se piensan como intervenciones puntuales, unidireccionales, que en

el mejor de los casos articula estrategias acotadas con el sistema de salud y educación. En este marco, las alternativas sobre la forma que pueden adoptar las condicionalidades se han limitado a la tipología aquí presentada.

Realizar un diagnóstico sobre quiénes son los suspendidos, es un primer paso para salir de la inercia y evitar pensar un recurso nuevo desde una mirada lineal que ignore el punto de partida. Aparece como necesario ampliar la perspectiva de intervención restringida sobre las familias y evocar a otros actores estatales (en solidaridad con la noción de corresponsabilidades), desde una mirada más global que permite pensar lineamientos y problemas de política pública.

Es llamativo que estas políticas suelen tomar la oferta como un dato dado cuyas características no se evalúan como un factor determinante a la hora de analizar la demanda.

La perspectiva aquí sugerida, al tiempo que evita la doble exclusión de las condicionalidades *duras*, pone el acento en los soportes que las familias necesitan para poder cumplir con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en este marco pierde peso el componente de control social relativo a los BNC para fortalecerse el rasgo respectivo a la presencia estatal.

Bibliografía

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -ANSES -, Nota DEPC 112/15, Dirección de Procesos y Control, 22 de abril de 2015. -ANSES– (2012),

"La Asignación Universal por Hijo para Protección Social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos". *Ver en: http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/OBS-000255%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf* [fecha de consulta: diciembre de 2014].

AMBORT, MATILDE (2016), "Condicionalidad educativa de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social- (2009- 2015). Accesibilidad y garantía de derechos", en RUIZ DEL FERRIER C. y TIRENNI J. (comp.) Documento de Trabajo Nº 3, *El sistema de Protección Social en América Latina y la Argentina Contemporánea. El rol del Estado frente a la cuestión social*. Editorial FLACSO, Área Estado y Políticas Públicas. En prensa.

AQUIN, Nora; TORRES, Juan Ezequiel y LEONI, Natalia Soledad (2015), "Asignación Universal por Hijo para Prtección Social. Una mirada desde las instituciones de salud y educación", en: *IV Encuentro Argentino y Lationamericano de Trabajo Social: La intervención social en el nuevo contexto lationamericano,* Córdoba.

CECCHINI, Simone y MADARIAGA, Aldo (2011), "La trayectoria de los programas de transferencias con corresponsabilidad (PTC) en América Latina y el Caribe", *División de Desarrollo Social Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Chile.

CECCHINI, Simone y MARTÍNEZ, Rodrigo (2011), "Protección social inclusiva en América

Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Libro de la CEPAL*, n. 111.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES –CELS- (2007). *Programa Familias por la Inclusión Social, entre el discurso de derechos y la práctica asistencial*, Colección investigación y análisis N°4, Buenos Aires.

GLASER, Berney. y STRAUSS, Anselm. L. (1967), *The Discovery of Graunded Theory Strategies for Qualitative Research*, New York, Aldine de Gruyter.

GRASSI, Estela (2002), *"El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90", Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales - Asociación Argentina de Políticas Sociales Universidad Nacional de Quilmes*, Argentina.

INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), "Porcentaje de hogares y personas bajo las líneas de pobreza e indigencia en los aglomerados urbanos. EPH y regiones estadísticas, desde mayo 2001 en adelante".

INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), Encuesta Permanente de Hogares. Varios trimestres.

LOZANO, Claudio (2000), *Shock distributivo, autonomía nacional y democratización. Aportes para superar la crisis de la sociedad argentina,* Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores de la Argentina. VER EN: http://www.suteba.org.ar/download/shock-distributivo-autonoma-nacional-y-democratizacin.-documento-del-instituto-de-estudios-y-formacin-77.pdf [fecha de consulta: julio de 2014].

PERELMITER, Luisina (2015), "Dilemas de justicia y justificación. Una aproximación a conflictos de valor en la asistencia estatal", *Papeles de Trabajo, 9* (15).

REPETTO, Fabián (2002), *Plan solidaridad: notas sobre la incapacidad del estado nacional para gestionar un programa complejo,* Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional, Volumen 64 de Serie Documentos de trabajo, Fundación Gobierno y Sociedad, Argentina.

STRASCHNOY, Mora (2015) "Más de una década de condicionalidades en las políticas de transferencia de ingresos a las familias en Argentina. Entre lógicas pragmático-políticas y paternalistas" *Tesis de Maestría en Políticas Sociales,* Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, mimeo.

TELAM, (2015), "El objetivo es visitar a esas familias, conocer su situación y tratar de que sus hijos vuelvan al sistema y estén protegidos", Ver en: http://www.telam.com.ar/notas/201603/140076-credito-banco-mundial-plan-belgrano-obras.html [fecha de consulta: abril de 2016].

GT 16: Estudios sociales de las edades, las generaciones y el curso de la vida

Diferencias en el nivel de condiciones de vida de los adultos mayores según género, edad y quintiles de ingresos. A partir de los datos de la ENCAVIAM 2012. Lic. Christian Darío Arias (UBA – UNTref – UNLP)

El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos socio-demográficos más relevantes de las últimas décadas. Argentina es el segundo país más envejecido de América Latina con el 14,3% de la población por encima de 60 años. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se considera "Adulto Mayor" (AM) a toda persona que supera los 60 años de edad.

En un principio los estudios acerca de la vejez se referían a la salud (deterioro y patologías) o a la vulnerabilidad. En la actualidad para ampliar ese enfoque y dar cuenta de las particularidades de esta población es loable indagar, incursionar y diseñar instrumentos de medición. En esa línea Begum (2014) insta a la recopilación, el análisis y difusión de los datos, y sostiene que los gobiernos deberán utilizar esa información para el trabajo de investigación, la formulación de políticas, los planes de acción y los programas para el beneficio de las mujeres y los hombres mayores.

La pregunta que guía esta ponencia es ¿En qué grado el nivel de condiciones de vida presenta diferencias por grupos de sexo, edad, quintiles de ingresos individuales y composición del hogar de las personas mayores? El objetivo es analizar estadísticamente las diferencias del nivel de condiciones de vida por género, grupo de edad, quintiles de ingresos y composición del hogar. Para lo cual se propone un índice de condiciones de vida (InCoVi) y se utiliza como fuente de datos secundaria la Encuesta de Calidad de Vida de los Adultos Mayores (EnCaViAM) 2012, realizada por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los resultados, por su robustez y representatividad de los datos, son un aporte para repensar la vejez y podrían ser considerados un insumo para el diseño de políticas públicas.

Palabras clave: Envejecimiento. Adultos mayores. Calidad de vida. Condiciones de vida.

Introducción

El presente estudio aborda los niveles de las condiciones de vida de la población adulta mayor de las áreas urbanas de Argentina. Se presenta un índice de condiciones de vida (InCoVi) cuyas dimensiones inmateriales quedaron incluidas a partir de un análisis factorial (componentes principales). Los resultados del InCoVi se analizan para responder las siguientes preguntas ¿Existen diferencias significativas de las condiciones de vida entre los distintos grupos de género y edad? ¿Las

condiciones de vida varían entre los diferentes quintiles de ingresos individuales y por la composición del hogar de las personas mayores?

Coexisten distintos enfoques para determinar la vejez: biológicos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, legales, entre otros. Jiménez (2014) indica que "el proceso de envejecimiento implica una serie de cambios biológicos en el sistema sensorial, orgánico, psicológico y social que inciden en las habilidades y funciones de los seres humanos" y agrega que "los cambios influyen en la calidad de vida de la población adulta mayor cuando su entorno es discriminatorio y violento" (p.78).

La definición cronológica de la edad es una construcción sociocultural, "no existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento: la vejez alude a una realidad multifacética atravesada no sólo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales" según la definición propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL. 2006). Aunque el factor principal para definir cuando se ingresa a esa etapa es la edad, consecuentemente persona mayor "es aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años" según dicta el artículo 2 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores –A-70 – aprobada en el 2015 por la Organización de Estados Americanos (OEA)

Se estima que para el 2050 el aumento de la población mayor de 60 años representará cerca de la mitad del crecimiento total mundial y el 79% de las personas mayores vivirá en países en desarrollo, según un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2007. Argentina es el tercer país más envejecido de América Latina, después de Uruguay y Chile, alrededor de seis millones de personas aproximadamente tiene más de 60 años, es decir, el 14,3% de la población total. El 80% de esos seis millones se concentra en grandes urbes como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. La ciudad más envejecida es la CABA, según la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos de la ciudad de Buenos Aires, el 22,4% del total de la población tiene 60 años o más.

Por lo tanto, es ineludible conocer y caracterizar las particularidades de este sector de la población, mediante la recopilación, el análisis, la generación de indicadores y difusión, tanto para la especialización de las disciplinas en esta temática, como para la formulación de políticas dirigidas a la población mayor.

Dimensiones del Índice de condiciones de vida – InCoVi – de las personas de edad

A continuación se detallan cada una de las dimensiones e indicadores que resultaron incluidos en el InCoVi según el análisis factorial que se esboza en el apartado metodológico.

Dimensión física

Esta dimensión está compuesta por los indicadores: cantidad de dependencias, tanto básicas como ampliadas. El tópico dependencias está asociado a los conceptos de autonomía funcional, capacidad funcional y auto-cuidado y se aplica en áreas como la geriatría, gerontología, rehabilitación y discapacidad, entre otras. En la Clasificación del Funcionamiento, Discapacidad y la Salud – CIF (2001), elaborado por la OMS, se define la dependencia como la incapacidad funcional en relación con las actividades de la vida diaria, a partir de la noción clásica de Barthel (1965). Y se agregan otras definiciones como las propuestas por Baltes y Wahl (1990) quienes precisan que es la necesidad del individuo de ser ayudado para ajustarse a su medio e interactuar con él. Desde el enfoque asistencial, Abanto (2000) sostiene que la persona es dependiente cuando se recurre a un tercero o cuidador y estos cuidados afectan a actos elementales de la vida. Al respecto Huenchuan (2011) indica que la vejez está asociada a la imposibilidad de mantener la autonomía e independencia, y condicionada por la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales.

Los autores Ayuso (2007) Castelblanco (2014) Barthel (1965) Fernández-Ballesteros (1992) Puijalon (2009) coinciden en que existen dos niveles de actividades, las básicas (ABVD) y las instrumentales de la vida diaria (AIVD) estas últimas fueron las originalmente planteadas por Lawton y Brody (1969) e incluyen diferentes actividades.

Las ABVD son las más elementales y en la EnCaViAM – 2012 se registraron a partir de la pregunta ¿necesita ayuda para: 1- Comer en un tiempo razonable, incluyendo cortar la comida, llenar los vasos, etcétera 2- Vestirse o desvestirse, incluyendo atarse los cordones. 3- Bañarse, incluyendo entrar o salir de la ducha o bañera. 4 Peinarse, lavarse los dientes o lavarse la cara. 5- Usar el inodoro o higienizarse. 6- Acostarse o levantarse de la cama. 7- Andar de un lado a otro de la casa. 8- Subir y bajar escaleras.

Mientras que las AIVD requieren diversos instrumentos, mayor destreza y coordinación motora para llevarse a cabo, se registro mediante la pregunta ¿necesita ayuda para: 1- Utilizar el teléfono, marcar los números y contestar una llamada. 2- Viajar en transporte público, taxi, remis, auto particular, etcétera. 3- Organizar los medicamentos y tomarlos. 4- Manejar su dinero. 5- Hacer las compras. 6- Preparar comidas calientes. 7- Hacer las tareas del hogar (lavar los platos, tender las camas, barrer, etcétera).

Dimensión Subjetiva

Esta dimensión contiene tres componentes: autopercepción de la salud, autopercepción de la memoria y nivel de satisfacción vital (NSV). La OMS (2001) define a la salud como “un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente ausencia de enfermedad" y recomienda

la autoevaluación de la salud como una medida a incorporar de manera regular en las encuestas. De igual manera, la autopercepción de la salud constituye uno de los indicadores principales. Cerquera Córdoba (2010) cita a Suárez (2004) quien define a la autopercepción como "la percepción de sí mismo en tanto sujeto físicamente existente, así como del sistema de atributos físicos que caracterizan al individuo de manera relativamente estable. Incluye la evaluación de lo percibido en forma de aceptación o rechazo de la representación física de la persona" (p. 410).

El otro componente incorporado es el Nivel de Satisfacción Vital (NSV) desarrollado por Diener (1984), según Ramírez Pérez (2012) el autor sostiene que es una de las tres formas de evaluar la calidad de vida de las sociedades, junto con indicadores económicos y sociales. En esa línea Vázquez y Otros (2012) indican que el concepto de satisfacción vital refleja una valoración sobre la propia vida basándose en un proceso de comparación con un criterio establecido subjetivamente (Shin y Johnson, 1978). Es una medida fundamentalmente cognitiva que puede hacer referencia a un juicio global sobre la experiencia vital general (Diener, Emmons, Larsen, y Griffin, 1985) o bien a diversos dominios como la salud, familia, vivienda, etcétera (Huebner, 1994, 2001).

En los procesos cognitivos conducentes a un juicio sobre la satisfacción vital intervienen factores estables, por ejemplo la personalidad del individuo, valoraciones generales poco susceptibles de cambio, entre otros. Y factores situacionales como el estado de ánimo, el contexto en el que se formula la pregunta, etcétera.

El NSV se registra mediante una escala de cinco ítems inteligibles para prácticamente cualquier adulto. Los ítems son: 1- En la mayoría de las cosas, mi vida está cerca de mi ideal. 2- Las condiciones de mi vida son excelentes. 3- Estoy satisfecho con mi vida. 4- Hasta ahora, he conseguido las cosas que para mí son importantes en la vida. 5- Si volviese a nacer no cambiaría nada de mi vida. Y las respuestas posibles van desde muy satisfecho a muy insatisfecho. Las valoraciones se suman dando lugar a una puntuación global entre 5 y 35 puntos.

Dimensión Estilo de vida

El estilo de vida está compuesto por los indicadores: cantidad de tipos de participación[1], cantidad de ayuda que brinda a otros[2] y cantidad de tecnología[3] que utiliza.

[1] Participación en: Ejercicios o actividades físicas tales como salir a caminar, trotar, nadar, hacer un deporte, gimnasia, yoga, baile u otra actividad física. 2- Concurrencia a talleres/grupos para hacer manualidades, artesanías (no para la venta) u otra actividad artística. 3- Servicio de forma voluntaria o gratuita organizaciones de la comunidad. 4- Viajes o paseos turísticos o recreativos con otras personas. 5- Jardinería, tejido, repostería o similares para distraerse. 6- Jugar a las cartas, dominó, burako, billar u otras similares, con otras personas. 7- Encuentros con amigos para charlar, tomar café, comer. 8- Asistencia al cine, teatro, conciertos, recitales, museos, etcétera.

Se considera envejecimiento saludable o vejez plena a aquella en la cual la persona mayor está integrada e incluida socialmente, esto puede registrarse a través de indicadores como la participación activa, la ayuda que presta a otros, tanto en su entorno íntimo como comunitario y también por el uso de la tecnología. Esto último es un claro indicador de la adaptación, integración e inclusión de las personas mayores al medio.

La participación social se define como el "proceso de interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una actividad conjunta y que es percibida por la persona como beneficiosa", según Monchietti, A. (2001) citada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile (SENAMA. 2009).

En el manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez (CEPAL. 2006) se especifica que "las personas mayores deben desempeñar un papel activo en los asuntos públicos, defendiendo sus demandas de acceso equitativo a oportunidades de empleo y ocupando espacios centrales en la sociedad, es un factor primordial de satisfacción personal y bienestar subjetivo" (p. 139). Por lo tanto, la participación es el opuesto del aislamiento y la soledad, y puede fortalecerse a través de las relaciones con familiares, vecinos, amigos, ex colegas de trabajo y conocidos. Desde esta perspectiva, el envejecimiento saludable o vejez plena tiene determinantes multifactoriales que atraviesan el plano biológico, psicológico y social.

Materiales y métodos

El presente análisis se realizó desde el enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo - correlacional (Sampieri. 2010). Las fuentes de datos son secundarias, se utilizaron la encuesta permanente de hogares (EPH), la encuesta anual de hogares urbanos (EAHU) y la encuesta de calidad de vida de adultos mayores (EnCaViAM) todas realizadas por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) en el 2012. Los datos fueron procesados por el software SPSS 17.0.

Las unidades de análisis son las personas de 60 años de edad o más, de áreas urbanas, no institucionalizadas, incluidas en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) durante el tercer trimestre de 2012. A los cuales se les aplicó la EnCaViAM realizada por el INDEC. Los datos no fueron ponderados, por lo tanto no son representativos, la muestra está compuesta por 4654 adultos mayores de todo el país.

[2] Ayuda que presta en: 1- El servicio de asistencia social. 2- El centro de jubilados/Clubes de abuelos. 3- El centro/Hogar de niños/adolescentes. 4- La iglesia/Templo. 5- La escuela/Organización educativa. 6- El hospital/Salita. 7- El partido/Organización política. 8- La sociedad de Fomento/Biblioteca popular.

[3] Uso de tecnología: Celular, Internet, cajero automático.

El InCoVi es el resultado de un análisis factorial exploratorio que se utilizó para estudiar la pertenencia y pertinencia de los indicadores en cada dimensión. El procedimiento utilizado fue la extracción de componentes principales con rotación Varimax. En la tabla 1 se exponen las dimensiones, indicadores y pesos que componen el InCoVi. El criterio para ponderar cada indicador fue la proporción de cada componente respecto a la varianza total explicada del modelo (61,8%). La escala de puntuaciones del InCoVi es de 0 a 100 puntos, siendo el mayor puntaje las condiciones de vida óptimas para la persona adulta mayor.

Tabla 1. Dimensiones e indicadores de condiciones de vida de las personas adultas mayores

Dimensiones	Subdimensión	indicador	Escala	peso
Físico	Dependencias	Cantidad de dependencias básicas - ABVD	0 a 8	27,6782354
		Cantidad de dependencias ampliadas - AIVD	0 a 7	26,3217646
Subjetivo	auto percepción	Autopercepción de memoria	1 a 5	9,03321432
		Autopercepción de salud	1 a 5	8,86431705
	NSV	Nivel de satisfacción vital	1 a 6	6,10246863
Estilo de vida	Actividades	Cantidad de ayuda que brinda	0 a 8	7,93335321
		Cantidad de actividades que realiza	0 a 8	7,49343097
	Tecnología	Cantidad de tecnología que utiliza	0 a 3	6,57321581

Fuente: Elaboración propia. 2016.

Prueba de Kruskal-Wallis

Para analizar las diferencias de las puntuaciones del InCoVi entre grupos de género y edad, por quintiles de ingresos individuales y composición del hogar se aplicó la prueba de Kruskal-Wallis (k muestras independientes) porque no se cumple con los supuestos de Normalidad y Homocedasticidad requeridos para la realización de un análisis ANOVA (Moore. 2005). Esta prueba, al igual que el ANOVA, realiza el contraste de forma simultánea de si las K muestras vienen de la misma población respecto a un parámetro de centralización, en este caso el rango medio Kruskal-Wallis. Esta prueba se caracteriza por ser no paramétrica de comparación de tres o más grupos independientes y permite indagar si la diferencia entre los puntajes se debe o no al azar.

Resultados

A partir de los puntajes obtenidos del InCoVi se halla que la distribución tiene una asimetría levemente negativa, es decir las frecuencias se acumulan en los valores altos. La media es de 46,3 y el 50% de los casos tienen más 45,2 puntos (mediana). Es decir, las condiciones de las personas de edad tienen tendencia a ser óptimas, pero cabe preguntarse si esta tendencia de envejecimiento pleno es para todos y todas.

Figura 1. Histograma InCoVi

Fuente: Elaboración propia. EPH, EAHU ENCAVIAM 2012. n: 4654

Tabla 2. Dimensiones e indicadores de condiciones de vida de las personas adultas mayores

min	max	media	Desvío	Cuartil 1	mediana	Cuartil 3
,00	100	46,3	19,3	33,6	45,2	57,9

Fuente: Elaboración propia. EPH, EAHU ENCAVIAM 2012. n: 4654

En la tabla nro. 3 pueden observarse que los hombres presentan mayor puntaje en ambos grupos de edad, es decir las mujeres tendrían condiciones de vida más desfavorables.

A medida que aumenta el nivel de ingresos el promedio de InCoVi es mayor, sobre todo al compararse el puntaje del quintil 1 y el quintil 5.

Al analizar el nivel de condiciones de vida según la composición del hogar, los adultos mayores que viven en hogares unigeneracionales (solo personas mayores de 60 años) o los que habitan hogares unipersonales son los que tienen condiciones de vida óptimos.

Por lo tanto, los que son varones, jóvenes, perciben ingresos individuales más altos y residen en hogares unigeneracionales poseen nivel de condiciones de vida óptimos. Es decir tienen mayor autonomía y bienestar.

Tabla 3. Estadísticos de resumen del nivel de InCoVi de las personas adultas mayores

		Índice de NCV				
		Mínimo	Máximo	Media	Desvío típica	Mediana
Grupos por género y edad	Varones hasta 74 años	0	100	54,1	17,4	52,2
	Mujeres hasta 74 años	0	100	52,1	19	49,3
	Varones 75 años y más	0	94,8	41,9	18,2	43,2
	Mujeres 75 años y más	1,7	98,1	37	17,7	37,1
Quintiles de ingresos individuales	quintil 1	1,7	98,3	42,9	17,5	43,4
	quintil 2	1,9	100	44	17,1	43,4
	quintil 3	0	98,3	45,5	18,1	45,1
	quintil 4	0	98,1	48,8	18	47,1
	quintil 5	0	100	59,7	20,3	59,7
Composición del hogar	unigeneracionales	0	100	52,3	19,7	50,5
	universonales	1,9	100	48,2	19	45,4
	multigeneracionales	0	98,3	47,2	19	45,1

Fuente: Elaboración propia. EPH, EAHU ENCAVIAM 2012. n: 4654

Al aplicar la prueba estadística Kruskal-Wallis para comprobar si esas diferencias son estadísticamente significativas, se rechazan las Hipótesis nula en las tres variables independientes (regla de decisión: si $p \leq 0.05$ se rechaza H_o):

H_o: No hay diferencias en el nivel del InCoVi entre los distintos grupos de género y edad.

H_o: No hay diferencias en el nivel del InCoVi entre los quintiles de ingresos individuales.

H_o: No hay diferencias en el nivel del InCoVi entre las distintas composiciones del hogar.

Tabla 4. Prueba de Kruskal-Wallis

		Rangos	
Variable de agrupación	Categorías	N	Rango promedio

	I. Grupos por edad y género	varones hasta 74 años	1467	2714,33
		mujeres hasta 74 años	1809	2522,30
		varones 75 años y más	517	1850,70
		mujeres 75 años y más	861	1545,43
INDICE	II. Monto total del ingreso individual percibido en el mes de referencia (sumatoria de ingresos laborales y no laborales) (agrupado)	hasta $1599 (quintil 1)	862	1807,14
		de $1600 a $1799 (quintil 2)	666	1877,43
		de $1800 a $2399 (quintil 3)	807	2007,50
		de $2400 a $3639 (quintil 4)	977	2177,84
		de $3640 y más (quintil 5)	1014	2764,68
	III. Composición del hogar	Hogares uni-personales de adultos mayores	888	2269,46
		Hogares uni-generacionales de adultos mayores (todos los miembros tienen >= 60 años)	1292	2577,30
		Hogares multi-generacionales (al menos una persona >= 60 y al menos una persona < 60 años)	2474	2217,88

Fuente: Elaboración propia. EPH, EAHU ENCAVIAM 2012. n: 4654

Tabla 5. Prueba de Kruskal-Wallis

	INDICE		
	I.	II.	III.
Chi-cuadrado	352,798	62,785	62,785
gl	4	2	2
Sig. asintót.	,000	,000	,000

Fuente: Elaboración propia. EPH, EAHU ENCAVIAM 2012. n: 4654

Finalmente, se presentan en la tabla nro. 5 los valores del chi cuadrado, los grados de libertad y el nivel de significancia de la prueba Kruskal-Wallis y se concluye que los niveles del InCoVi son significativamente distintos entre los grupos de género y edad, los quintiles de ingresos individuales y según la composición del hogar.

Consideraciones finales

Por un lado, al analizar cómo está compuesto el InCoVi, puede vislumbrarse que existen agrupaciones entre los indicadores que conforman el modelo, la más sobresaliente es la dimensión estilo de vida, en la cual se evidencia la correspondencia entre participación y cantidad de tecnología que utiliza. También se observa como forman parte del índice, de manera positiva, las autopercepciones de salud y memoria con el nivel de satisfacción vital. El InCoVi puede considerarse un aporte a los estudios cuantitativos de vejez, puesto que contiene particularidades de la población mayor y además permite ser reproducido en distintas muestras.

Por otro lado, a partir de los resultados, se demuestra que las mujeres tienen un envejecimiento en peores condiciones, esta situación es alarmante por la feminización de la vejez y porque demostraría una desigualdad previa a esta etapa. Al considerar los componentes del InCoVi esta situación desfavorable está dada por la pérdida de la autonomía, al presentar mayor cantidad de dependencias, por percepciones negativas de salud, memoria y del NSV. Y también las mujeres se encuentran en desventaja respecto a los indicadores de estilo de vida (participación, ayuda y uso de tecnología). Estos resultados concuerdan con otros estudios como la Encuesta Calidad de Vida de Adultos Mayores (ENCAVIAM 2012. INDEC), la Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), la Encuesta de la población adulta mayor del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (ODSA – UCA).

Al comparar el nivel de condiciones de vida por quintiles de ingresos se halló que las personas de menores ingresos también presentan peores condiciones en la vejez. Cabe recordar que el InCoVi está compuesto por dimensiones inmateriales, por lo tanto, las personas que se ubican en los quintiles más pobres (dimensión material) no solamente presentan esta condición sino que se encuentran en desventaja inmaterial.

Finalmente, se comparó el nivel del InCoVi según la composición del hogar de la persona mayor, el hallazgo fue que las personas que conviven solamente con otros adultos mayores, e inclusive las que viven solas, poseen mejores condiciones de vida. Es necesario indagar ¿por qué convivir con otras generaciones arroja como resultado situaciones de vida desfavorables? Para no caer en especulaciones espurias y considerando las limitaciones de los estudios cuantitativos, estos resultados abren interrogantes para futuras investigaciones, desde el enfoque cualitativo, que permitirán comprender cuáles y cómo son las condiciones de vida de la población adulta mayor.

Bibliografía

Ayuso D. (2007). Actividades de la vida diaria. *Anales de psicología*, 23, 264-271 pp. Disponible en: http://www.um.es/analesps/v23/v23_2/13-23_2.pdf

Begún, F. (2014) Inclusión social, toma de conciencia y protección de los derechos de las mujeres mayores. En Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. Santiago de chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Castelblanco Y. (2014). Actividad física y autonomía funcional en adulto mayor. *Actividad física y desarrollo humano*, 6, 120. Disponible en: http://revistas.unipamplona.edu.co /ojs_viceinves/ index.php /AFDH/article/view/1187

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez. Santiago de Chile: CEPAL.

Cerquera Córdoba, A. . (2010). Autopercepción de la salud en el adulto mayor. 17 de febrero de 2016, de Revista Virtual Universidad Católica del Norte Sitio web: http://revistavirtual.ucn.edu.co

Etxeberria Mauleon, X. . (2014). Autonomía moral y derechos humanos de las personas ancianas en condición de vulnerabilidad. En Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. Santiago de chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Gómez Gallardo, Perla (2014) Hacia el acceso efectivo a los derechos humanos de la población adulta mayor en el Distrito Federal de la Ciudad de México. En Huenchuan, Sandra; Icela Rodríguez Rosa (editoras). Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Guía práctica clínica para la Valoración geronto-geriátrica integral en el adulto mayor ambulatorio, México, Secretaria de Salud de México, 2011. Disponible en: http://www.cenetec.salud.gob.mx/ descargas/gpc/CatalogoMaestro/491_GPC_valoracixn_geronto-geriatrica/IMSS-491-11GER_Valoracixn _geronto _geriatrica.pdf

Jimenez, R. (2014) Autonomía personal y capacidad jurídica de las personas mayores: la necesidad de un cambio de paradigma. En Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. Santiago de chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Moore, D (2005) Estadística aplicada básica, segunda edición. Buenos Aires: Antoni Bosch editor.

Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF). Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Padilla Nieto, Ernesto (2002). Manual de vejez y proceso de envejecimiento. México: Plaza y Valdez.

Puijalon B. (2009). Autonomía y dependencia en la vejez. Barcelona: Vanguard Gràfic S.A. Disponible en: https://www.fundaciogrifols.org/documents/4662337/4688831/cuaderno16.pdf/2f29e074-4dee-4b5b-bca2-9dfdb11599c7

Ramírez Pérez, M. y Maturana, S. (2012). Factores asociados a la satisfacción vital en adultos mayores de 60 años. *Polis*, 33, 21 febrero 2016. Sitio Web: http://polis.revues.org/8594

Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile (SENAMA). (2009). Las Personas Mayores en Chile Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez. 21 de febrero 2016, de SENAMA Sitio web: http:// www.senama.cl/filesapp/las_personas_mayores_en_chile_situacion_ avances_y_desafios_2.pdf

Vázquez, A., Duque, A. Herbás, G. (2012) Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) en una muestra representativa de españoles adultos: Validación y datos normativos Autores. 21 de febrero 2016, de Departamento de psicología clínica, Universidad Complutense de Madrid. Sitio web: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES_pdf/2012-SWLS_Normative_data_copia.pdf

Documento internacional

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (A-70), Washington, 15 de junio de 2015, 45° Sesión de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

Anexo metodológico

Generación de la Matriz de Correlación

En la siguiente tabla se muestran por un lado el Coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que es una medida de la comparación de los coeficientes de correlación observados con los coeficientes de correlación parcial. Este coeficiente asume valores entre 0 y 1, con un valor mayor a 0.6 es adecuado, por lo tanto en este caso lo es porque asume un valor superior: 0,759

Por otro lado, se encuentra el Test de esfericidad de Bartlett, este estadístico prueba la hipótesis nula de que las variables están incorrelacionadas, es decir, evalúa si la matriz de correlaciones no es una matriz de identidad, aquella en la que no existe relación entre las variables. Se acepta como válido un nivel de significación < 0,05, en este caso es de 0,00, por lo tanto puede continuarse con el análisis factorial.

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,700
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	7367,273
	gl	28
	Sig.	,000

Extracción de los factores

Existen varios métodos para extraer los factores iniciales desde la matriz de correlación, en este caso se utilizará el denominado Componentes Principales. El modelo puede generar tantos factores como variables fueron incluidas en el análisis. En primer lugar busca el factor que explique la mayor cantidad de la varianza en la matriz de correlación, en segundo lugar se resta de la matriz original y en tercer lugar busca una segunda combinación lineal, la cual explica la proporción máxima de la varianza y así sucesivamente. Los factores extraídos no se correlacionan entre ellos.

En este caso, la determinación de la cantidad de factores es una decisión arbitraria, se optó por el criterio Kaiser, esto es, retener aquellos factores con un valor propio mayor a 1.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los componentes, su valor propio y el porcentaje de varianza explicada. Se obtuvieron tres factores, aquellos que por sí solos obtuvieron un puntaje mayor a 1. El valor propio del primer componente fue de 2,693, el del segundo 1,169 y el tercero de 1,079. Y los porcentajes de varianza explicada fue de 33,660%, 14,618% y 13,482% respectivamente. Alcanzando un total de varianza acumulada de 61,8%

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,693	33,660	33,660	2,693	33,660	33,660	1,705	21,317	21,317
2	1,169	14,618	48,278	1,169	14,618	48,278	1,661	20,763	42,080
3	1,079	13,482	61,760	1,079	13,482	61,760	1,574	19,679	61,760
4	,912	11,396	73,155						
5	,757	9,463	82,619						
6	,577	7,213	89,832						

7	,524	6,555	96,387
8	,289	3,613	100,000

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Rotación de los factores

Este procedimiento facilita la interpretación de los factores extraídos. La suma de los valores propios no se afecta por la rotación, pero la rotación alterará los valores propios y el porcentaje de varianza explicada. Con los factores rotados, cada una de las variables tiene una correlación cercana a 1 con uno de los factores y cercana a 0 con el resto de los factores. Hay dos sistemas básicos de rotación de factores, aquí se optó por el ortogonal Varimax, que mantiene la independencia entre los factores rotados, y es el más utilizado. Este obtiene una matriz de componentes rotados que indica la correlación existente entre cada una de las variables y su correspondiente factor, es lo que se denomina saturaciones, que toma valores entre -1 y +1.

Matriz de componentes rotados[a]

	Componente		
	1	2	3
dep1	,918		
dep2	,873		
Salud_AU03 autopercepción de memoria		,766	
Salud_AU01 autopercepción de salud		,752	
nivelsatisfacción		,517	
Actividades_ayudaaotrocant ayuda a otros			,759
Actividades_cant cantidad actividades que realiza			,717
usa_tecno			,629

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

Jornaler@s y murguer@s de objetos de investigación a productores de conocimiento. Roxana Crudi, Saraí Miranda, Juan Ferenaz (IIGG- F Soc-UBA)

Sobre la producción de conocimiento

La presente ponencia reflexiona sobre las problemáticas inmersas en los procesos investigativos que tradicionalmente han considerado a los niños y niñas como "objetos" de investigación. Se la coproducción investigativa, en la cual se pueden rastrear los aportes de los clásicos europeos así como la propuesta de latinoaméricanos como Bialakowsky y otros.

Se trabaja críticamente sobre la posición asignada a los niños y niñas en el proceso investigativo tradicional en el cual permanentemente es invisibilizado su saber, negando su perspectiva y reforzando la tendencia inferiorizante y objetivizante de las dinámicas investigativas. Donde la relación "para ese otro" invisibiliza su capacidad crítica e interpretativa sobre su ubicación social, reforzando la perspectiva adultocéntrica sobre la praxis académica.

Desde dos experiencias particulares en América Latina, se observan prácticas pedagógico-académicas que permiten trascender los señalamientos anteriores, permitiendo producir conocimientos con los niñ@s, en adelante sujetos de su propio conocimiento. Iniciaremos con el trabajo en el marco de un dispositivo de coproducción con la casa del niño y "la murga quilombera de fuerte apache", en el barrio Ejército de los Andes, Ciudadela, Buenos Aires. Para luego retomar un a investigación con niñ@s empleados en la floricultura de exportación en Villa Guerrero, Estado de México, donde se dará cuenta de una experiencia con niños y niñas en el marco de una investigación de doctorado sobre demografía y trabajo infantil.

Nuestro objetivo es propiciar que estas investigaciones visibilicen a los niños y las niñas como sujetos de derecho, con voz propia e historias que contar, en dos países que aunque con distintas historias y procesos políticos y sociales, tienen en común que una parte de su población infantil aún no logra el acceso a los derechos humanos más fundamentales.

La inquietud de dar cuenta del papel activo de los niños y las niñas como productores de conocimiento de su propia realidad, así como sujetos activos en los procesos de transformación social, surgió de los diálogos y reflexiones que hemos podido compartir entre una colega mexicana, investigadora postdoctoral y los miembros de la cátedra y equipo de investigación en el Taller Exclusión Social, Nuevos Padecimientos y Procesos Sociales del Trabajo de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, UBA, Argentina.

Entre la investigación tradicional y la coproducción

El adultocentrismo y el paternalismo moderno son dos componentes esenciales que permiten comprender el contenido hegemónico de la producción científica dominante en la actualidad. Por ello, la niñez, como muchos otros colectivos en desventaja social, es considerada como una minoría, sujeta a la propensión de exclusión, discriminación y violencia social (Pavez Soto, 2012). La construcción del conocimiento respecto a la realidad que viven y experimentan los niños y niñas se traduce en prácticas y saberes institucionales y sociales que los alejan del ejercicio integral de su dignidad como personas.

El quehacer científico tradicional, que opera bajo la lógica del adultocentrismo, da por hecho que los niños y las niñas no son considerados interlocutores válidos. Los pensamientos y saberes que de ellos y ellas provienen no son tomados en cuenta por la ciencia adulta. Los niños y las niñas constituyen un claro ejemplo de la noción que acuñó Boaventura de Sousa Santos (2011) cuando afirmaba la noción de "injusticia cognitiva" en tanto aquella idea que considera como únicamente válido el conocimiento proveniente de la ciencia moderna, obviamente desarrollada por adultos, lo cual invisibiliza y al mismo tiempo niega cualquier tipo de conocimientos-otros.

La construcción hegemónica del conocimiento, al no superar el adultocentrismo "se privan de la contribución que los niños pueden hacer, en razón de lo que viven y sienten, al no tener en cuenta sus percepciones, producciones, juicios y acciones" (Cussiánovich, et al., 2001: 58). Pero, ¿cómo recuperar los aportes y saberes de los niños y las niñas? La propuesta de la coproducción podría ser una salida. A continuación algunas reflexiones respecto a las posturas teóricas que destacan al otro como un actor y sujeto activo, poseedor de saberes y capaz de generar conocimiento.

Walter Mignolo (2011) plantea el rol de la intermediación entre los imaginarios occidentales y las cosmogonías indígenas, reflexionando sobre el encuentro y el diálogo entre la intelectualidad marxista urbana y la sabiduría de los ancianos que conforman el intelecto indígena. Encontrando en él un traductor del discurso indígena dirigido a la sociedad mexicana e internacional y del marxismo dirigido a los intelectuales indígenas. Mostrando este posicionamiento en contraste con la posición de los misioneros del siglo XVI y de los revolucionarios hasta los años 80, quienes establecían una relación unidireccional donde los valores ideológicos no se ponían en diálogo sino en conversión. Estas perspectivas representaban y aún representan la reproducción de una lógica salvacionista, aun cuando se trate de contenidos diferenciados.

La perspectiva de Mignolo, es recuperada desde la coproducción investigativa, la noción de *doble traducción* que remite a un reposicionamiento epistemológico que interpela las lógicas de producción de conocimiento. Se sostiene que el modelo de la lógica de la salvación subyace dentro del paradigma hegemónico, ya que la ciencia opera como una estructura productora saber-poder que se supone destinada para un *Otro* subordinado. Así la simetría colonial garantiza en la producción

discursiva de la ciencia un campo donde experimentar y aplicar "su" conocimiento. La posición tomada desde esta perspectiva epistemológica se sostiene en parte "...ya que permite un movimiento bidireccional. Formas de conocimiento desacreditadas desde los inicios de la modernidad/colonialidad se trenzan en un movimiento que se retro-alimenta, posibilitado por el reverso la colonialidad del poder que ha sido abierto por la doble traducción" (Mignolo, 2011).

Esta lógica de subordinación es parte nodal de la organización social de la modernidad/colonialidad incorporando en ella dinámicas internas que confluyen en movimientos estructurantes. Así el conocimiento que produce sub-alternidad queda fuera del campo del conocimiento, están por fuera del marco de lo observable, sólo con una doble traducción pueden emerger en el campo científico.

En este mismo tenor, Aníbal Quijano (2000) propone correrse de la perspectiva epistémica de carácter eurocéntrico, porque éste justifica y legitima la dominación de una raza con supremacía sobre otra y la explotación del hombre y la naturaleza. Planteando un diagnóstico: un cambio de la relación capital-trabajo, reclasificación de la población, la subjetividad como mercancía, masa marginal o desocupación como una variable estructural del "sistema". Estas cuatro dimensiones que aparecen en los aportes de Quijano son las que llevaron a construir el concepto de continumm de exclusión-extinción[1] (Bialakowsky et al, 2003), un cambio incipiente del modo de producción donde el capital ya no necesita de la fuerza de trabajo para su reproducción, población sobrante no como ejército de reserva o masa marginal, sino como variable que el "sistema" necesita para su supervivencia. Esa población es reclasificada: nuevos pobres, underclass, desechos, extinguibles (Bialakowsky et al,2006).

En este sentido, la propuesta de la coproducción de conocimientos se enmarca en una epistemología que supone la interacción en el espacio de una inteligencia colectiva. La forma, igualitaria o desigual en que se dirima su apropiación –sostenemos al igual que Quijano- dependerá el rumbo de la transición o no hacia un nuevo patrón de poder. Esta propuesta tiene también coincidencias con los planteamiento de Ranciere (2010)[2]

[1] "La dinámica social de la extinción no es sólo un proceso citado metafóricamente, posee cuatro vertientes empíricas que pueden verificarse en la práctica social del sistema: a. la extinción del ser sociocultural precedente para fracciones crecientes de la clase trabajadora y de la etnias locales, b. la contradicción máxima del sistema para auto-destruirse y pasar de un capitalismo legitimable a una formación económica predominantemente coactiva, y c. la producción de población extinta o con muy baja capacidad de sobre-vivencia a través de los procesos de indigencia, migración clandestina, criminalización, la emergencia de nuevas y viejas formas de patologización (sida, drogadicción, desnutrición, tuberculosis, locura y otras), y finalmente d. la fragmentación del espacio social urbano con intensos procesos de guetificación. Este proceso como afirmamos se encuentra lleno de contenidos, reticularidades de poder e intervenciones institucionales". (Bialakowsky, A. et al 2004 : 123)

[2] "El discurso habitual de los académicos anula ese acontecimiento, ya sea midiéndolo con el rasero de las tesis reconocidas sobre la historia de los movimientos sociales o bien explicándolo como expresión de las condiciones de vida de esas poblaciones. De este modo se introduce una diferencia de estatuto entre dos tipos de discursos: aquellos

Los saberes cotidianos de los niños y las niñas, sobre todo de aquellos en situación de desventaja social, son un ejemplo de la forma en que la estructura del saber-poder invisibiliza y subordina.

Los murgueros de Fuerte Apache.

A través del acercamiento con los niños del Barrio Ejército de Los Andes co-descubrimos la necesidad de trabajar en un programa sobre identidad y violencia. La murga nos resultó ser una herramienta adecuada ya que permitía trabajar la identidad desde lo colectivo y desde lo artístico. Si bien los niños participan en ella en otros ámbitos, no logran la identificación que se produce en el proceso creativo (Lowenfeld:1986) lo que lo convirtió en una herramienta terapéutica.

La murga es una expresión popular que conecta a los niños y las niñas con la memoria colectiva y el imaginario social (Baczko:1991) de sus padres y abuelos, recuperando para sí esa tradición de lucha y reivindicación de derechos, en una población tan golpeada por la violencia social (dictadura, desempleo, exclusión, etc.).

La hipótesis inicial fue que las niñas y los niños con una identidad deteriorada se encuentran más vulnerables frente a la violencia, entendiendo este término en un sentido amplio, en palabras de una maestra:

> *"Hay un tiroteo y van a mirar , se ponen en el medio. Yo les digo ¿Y si los matan? Y qué importa"* (Maestra de la Casa del Niño).

En el contexto del Barrio Ejército de los Andes, el valor de la vida es muy poco cuando no se sabe quién se es, ni quién se puede llegar a ser. Los niños y las niñas no escapan de esta lógica. Para cortar con el circuito de muerte, co-consideramos que era relevante trabajar mediante algún mecanismo que permitiera a los niños obtener herramientas para enfrentar el abuso, las drogas, las bandas, etcétera, porque la exclusión trabaja de forma cotidiana sobre ellos llevándolos a la muerte. Observándose que los niños y las niñas han aprendido e interiorizado una cultura de sobrevivencia.

Para el análisis de la cultura de sobrevivencia que han adquirido los niños y las niñas utilizamos

---

que expresan una condición social y los que explican, a la vez, esa condición y las razones por las que se expresa de cierta manera. En otras palabras: incluso cuando se ocupa de la emancipación social el discurso académico aplica el presupuesto de la desigualdad. Suele oponérsele a este método, la pretensión de presentar la desnudez las "voces de los abajo". Pero ese sigue siendo un modo de situar en sus lugares respectivos al mundo popular de la voz y al universo intelectual del discurso. La única manera de hacer justicia a esos textos y acontecimientos que constituyen, es fabricando un tejido de escritura que logre abolir la jerarquía de los discursos.... Primero experimente esta necesidad. Después intente teorizarla hablando de una poética del saber, que tiene por principio desandar la condición privilegiada que la retórica intelectual reclama para si mismo y así descubrir la igualdad poética del discurso. Igualdad poética del discurso quiere decir que los efectos de conocimiento son el producto de decisiones narrativas y expresivas que tienen lugar en la lengua y el pensamiento común, es decir en un mismo plano compartido con aquellos cuyo discurso estudiamos" (Ranciere, 2010: 8)

algunas herramientas tales como el concepto de capital cultural (Bourdieu, 1979) y más específicamente lo que este autor denominó los tres estados del capital cultural.

El capital cultural es el más personal de los capitales, no puede heredarse como el económico, implica un trabajo de acumulación y de asimilación del sujeto, pero a su vez el espacio social en el que nace le brinda un estado incorporado que es el acceso que tiene su familia a la cultura y aquí cuando hablamos de cultura hacemos específica referencia a la que el sistema social reconoce como válida o sea que cuando sea necesario cambiar por títulos el sistema reconocerá este capital. Así mismo este cumple un efecto educativo desde el nacimiento (Bourdieu, 1979). Por su parte, el estado objetivado es el capital en la forma de objetos, a los que hay que saber apreciar o utilizar como por ejemplo un cuadro o un instrumento musical, o sea que guarda estrecha relación con el estado anterior (Bourdieu, 1979). Finalmente, el estado institucionalizado son los títulos que el sistema entrega y como estos le dan al portador un valor social y económico (Bourdieu, 1979).

No podemos dejar de mencionar que estos estados se ponen en juego de manera muy dispar según el espacio social donde los actores estén ubicados, como así también con lo que este mismo autor denominó "habitus"[3].

En este sentido, nuestra propuesta fue co-investigar el armado de este sistema de disposiciones, puesto que así podremos conocer su funcionamiento y visibilizar estos principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones, que por lo que conocemos hasta ahora lleva a la muerte.

Los niños y las niñas que viven en un NUS[4] tiene acceso también a un capital social y económico vinculado con lo anteriormente expresado. En cuanto al capital social vemos que sus relaciones están marcadas por el entorno en que su vida se desarrolla, por las interacciones sociales al interior del barrio y de la familia: relaciones que muchas veces signadas por la violencia y el abuso. Así, la murga como dispositivo de intervención nos ha permitido co-descubrir: a) la relación entre pares y la circulación de la violencia naturalizada como forma de comunicación; b) la relación de la institución frente con esta violencia y frente a la propia; c) los procesos de construcción y reproducción de subjetividad de los trabajadores frente a esta violencia.

Estas prácticas que señalamos con anterioridad se encuadran como parte del concepto de "habitus",

[3] "un sistema de disposiciones durables y transferibles, estructuras predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda conscientes de fines" (Bourdieu,1979: 92).

[4] Por Núcleos Urbanos Segregados (NUS) entendemos aquellas unidades o complejos habitacionales que por determinaciones históricas y sociales quedan asociadas y segregadas de las macro-unidades urbanas, padeciendo aislamiento social, deterioro urbanístico extremo, estigma y condiciones de vida, que los definen en la marginalidad eco-social, en procesos de "guetificación" y cuyas características de hábitat las recortan del entorno urbano (Bialakowsky et al., 2005)

ya que se observaron situaciones donde la violencia es naturalizada como forma normal de comunicación, los niños y las niñas se organizan por medio de insultos y cuando no cumplen una consigna se golpean. Este comportamiento es visto como natural y cualquier conflicto mínimo que aparece en el transcurso de la actividad termina en golpes entre ellos sin posibilidad de reflexión sobre las cadenas causales que llevan a esa situación.

> "Raúl tiene el redoblante y deja a sus compañeros tocar en él, Ana da vueltas diciendo "Yo quiero tocar , yo quiero tocar". Pero el griterío es tal que él no la escucha. Ella toma un toc toc y en medio de la confusión mete la mano sin mirar y descarga el golpe, pero en la mano de Raúl, que deja el redoblante y la persigue hasta que le da una patada, Frente a esta situación se hace una intervención desde la reflexión y sobre las posibilidades de reparar el error de Ana sin llegar al golpe como única solución. Después de la charla Raúl se acerca a Ana con el redoblante y le ofrece los palillos para que toque con ellos" (Observación participante, Roxana Crudi, Casa del Niño, Barrio Ejército de los Andes, Buenos Aires, Argentina)

Al observar la resignificación de la cadena causal que dio origen al conflicto, se pudo reflexionar sobre la posibilidad de vías alternativas de resolución y marcar lo que posibilita romper esa cadena (escucharse, trabajar en equipo, respetar los tiempos del otro, aceptar que aunque nos lastime no fue con intención, perdonar y reparar), permitió que los niños y las niñas pudieran comunicarse. Esta intervención nos permitió co-descubrir vacíos y trabajar sobre ellos que era uno de nuestros objetivos.

Cabe destacar que las instituciones formales que trabajan con los niños y las niñas del barrio Ejército de los Andes, tales como la escuela o la casa del niño, naturalizan la violencia al no re significarla. Lo que lleva a que la reproduzca sin poder interrogarse sobre ella. Al respecto hemos descubierto (en este caso la institución sigue en un proceso de negación) que ante la violencia del lugar y de los niños, las trabajadoras y profesoras reaccionan con más violencia, utilizando prácticas disciplinarias tales como suspensión de niños[5], castigos extremos como dejarlos a oscuras cuando están muy excitados.

Esta negación, que igualmente puede verse como una resistencia, citando a Duchaztky (2002):

[5] Aún cuando aparece en las trabajadoras la idea de que las familias del barrio atraviesan por una etapa de transición; se resisten y siguen justificando las suspensiones de niños bajo el imaginario de que es la familia la que se hace cargo de ellos. Sin embargo, esa familia de la se desconoce su constitución, ni cuales son las reglas que se manejan, no contiene a los niños cuando los suspenden y quedan en la calle.

> "...es la expresión del desacople entre las representaciones viejas y las situaciones actuales que no se dejan nombrar por esas representaciones. La resistencia es un obstáculo porque impide que una subjetividad se altere para poder enunciarse en las nuevas condiciones.... la resistencia es en definitiva una resistencia a pensar, a poner en suspenso categorías abstractas que fueron eficaces en otras condiciones socio-históricas. Y en ese sentido es un obstáculo para que algo de otro orden pueda advenir".

Estas prácticas, por parte de las trabajadoras de la casa del niño, forman parte de una resistencia que deja a los niños y las niño/as sin protección frente a la explotación y la muerte, pero además impide la salida de este espiral de violencia obturando la posibilidad de crear y recrearse en el proceso de transformación que supone poder pensarse como agente innovador y transformador de esa realidad.
Al respecto, Benedetto Saraceno (1999) plantea que los grupos sociales pasan por tres momentos de construcción de identidad, en un primer momento fijando límites y fronteras se recorta del resto; en un segundo paso es como una urgencia de reconocimiento y este proceso de autoidentificación es enriquecedor. En un tercer momento la identidad se ha hecho tan fuerte que se convierte en una institución, en palabras del autor:

> "..o sea se termina la fase en que la diferenciación es enriquecedora y empieza la fase en que la identidad se encuentra prisionera de sus propias características, en que la identidad no sirve más a la formación de nuevos nexos sino más bien sirve a su propia auto-reproducción. La identidad , así institucionalizada, no se interpela más a sí misma ni al mundo, sino se limita a sumarse a las otras instituciones existentes como un elemento más en el panorama.
> Los sujetos que en principio habían reconocido en sí la existencia de una identidad, asumen integralmente esta identidad como la única y se vuelven integralistas. El integralismo es una forma de institución total *o ghetto (cursiva nuestra)* Si la identidad es una exigencia irrenunciable, sin embargo "de una sola identidad se muere (Remotti) o se mata". (Saraceno, 2002: 7-8).

Así, identificamos como los trabajadores de los NUS están en esta tercer etapa donde ser parte de un NUS sólo sirve para reproducir la identidad violenta, sin poder interpelar al mundo ni a sí mismas sobre la situación que atraviesa el lugar, los niños y la institución en la cual trabajan. La frase de Remotti toma para nosotros otra connotación, porque hemos co-descubierto que se cumple como una

profecía, al no poder correrse de ese lugar y sólo reproducirlo terminan generando más violencia y exclusión.

Jornaler@s

Por otra parte, tenemos el caso de los niños y las niñas jornaleras de la floricultura de exportación del Estado de México. En esta agroindustria trabajan ilegalmente niños y niñas desde los 7 años. Acompañan y ayudan a los adultos con el fin de completar los ingresos familiares en la épocas de alta demanda de trabajadores temporarios.

El mercado de trabajo que se estructura sobre la actividad productiva de la floricultura en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México es un mercado sumamente precario, flexible y segmentado por género, etnia y edad. Los acuerdos laborales son realizados entre partes con distintas condiciones. El ejercicio del poder por parte de los empleadores frente a trabajadores con bajos niveles de alfabetización y con mayúsculas necesidades materiales genera la proliferación de empleos temporales, con baja remuneración y con ninguna prestación social.

En este contexto el mercado de trabajo facilita e incentiva la práctica del trabajo infantil. Los empleadores se benefician de las ventajas que supone incorporar a los niños y niñas, lo que les representa un mecanismo importante para lograr eficiencia productiva en un mercado con fuertes exigencias de competitividad local, nacional e internacional. No obstante, este mismo mercado que incita a la participación laboral de cientos de niños y niñas, a la larga no dispone de oportunidades que les asegure un empleo estable, que considere la capacitación que han logrado y que les retorne beneficios por la venta de su fuerza de trabajo.

Este mercado de trabajo flexible y precario tiene la capacidad de movilizar a otras instituciones sociales que dependen del Estado. En este caso la escuela es un ejemplo claro de aceptación y tolerancia e incluso acomodamiento a las exigencias del mercado. La escuela, lejos de proveer recursos a los individuos, fortalece la entrada temprana de los niños y las niñas a las actividades laborales. Así, la escuela primaria y la escuela secundaria lanzan a este mercado de trabajo flexible y precario a niños y niñas con bajos niveles de aprovechamiento escolar. Funcionando como un reforzador de procesos de inclusión desfavorables en el mercado de trabajo.

La participación laboral infantil presenta de forma repetida algunos patrones que se constituyen en elementos reproductores de vulnerabilidad laboral para estos niños y niñas. Estos elementos son: la invisibilidad de su trabajo y conocimiento; la infra valorización de las actividades en las que participan; las marcadas diferencias derivadas del género; y las condiciones flexibles y precarias a las que se enfrentan estos niños y niñas, en donde destacan los riesgos a la salud. En todas las modalidades de inserción temprana a las actividades florícolas se han encontrado marcas de estos

reproductores, en mayor o menor medida.

Al igual que para el caso de los niños del Barrio Ejército de los Andes, nos encontramos frente a un círculo vicioso difícil de romper, un espacio social donde priman condiciones de precariedad laboral que se asumen como naturales. Y posiblemente esto último se constituye como un reproductor de vulnerabilidad más complejo en la práctica del trabajo infantil que repercutirá negativamente en el futuro laboral de los niños y niñas que se emplean en la floricultura. La aceptación sin que medie ningún cuestionamiento o reflexión al respecto deriva en una conformidad naturalizada de esta forma de participación laboral, que se constituye en el habitus de la inserción laboral temprana.

Tal como los niños del Barrio Ejército de los Andés, los niños y las niñas jornaleras al desenvolverse en un ambiente laboral extremadamente precario que llega a ser peligroso, muestran que han aprendido e interiorizado una cultura de la sobrevivencia, frente a la cotidiana exposición a los riesgos laborales de accidentes e intoxicación por agrotóxicos. Un relato generalizado fue que muchos de ellos habían sido hospitalizados por intoxicación pero aún así decían no tener miedo a tocar agua contaminada y a cargar bultos pesados pues eso representaría escaso valor como varones (para el caso de los niños) y como trabajadores en las plantaciones (para el caso de niños y niñas). Este discurso se traslapaba con el miedo que expresaron a los médicos y a las inyecciones que debían recibir en caso de requerir atención hospitalaria.

Así mismo, otra coincidencia con los niños y las niñas que viven en un NUS, es que los niños jornaleros tiene acceso también a un capital social y económico signado por la precariedad y vulnerabilidad laboral. Se observó por ejemplo que la noción de un trabajo precario como natural y sin posibilidades cambio “porque así es el trabajo y así es lo mejor que se puede encontrar” (Niña jornalera, 11 años).

De la misma forma, se encontraron ciertas resistencias para cambiar el orden de las circunstancias en que se laboran estos niños y niñas. Las profesoras de las escuelas son un ejemplo claro. Ellas aducen que no vale pena avanzar en los contenido programáticos relativos a los conocimientos matemáticos “de todas formas son niños que ya no van a seguir con los estudios, van a terminar de jornaleros, no vale la pena presionarlos con eso” (Profesora de primaria). En palabras de Duchaztky (2002), estas prácticas se constituyen en un obstáculo para cambiar el orden establecido de las cosas.

En cuanto a los procesos de identidad, se identificó también que estas prácticas reproducen la vida laboral en precariedad ya que al entrevistar a jornaleros mayores que en su niñez fueron trabajadores agrícolas se observó también el cumplimiento de la profecía, al no poder acceder a otro tipo de empleo, terminaron aceptando y reproduciendo las condiciones laborales de precariedad y vulnerabilidad en su vida adulta.

Reflexiones finales

"La frontera entre los niños protegidos y los desheredados, entre los mimados y los aplastados, es arbitraria y equivoca. Y esto impide percibir las reacciones de defensa de la sociedad. Busquemos el denominador común de la infancia: ningún niño, este bien alimentado o carezca de vivienda adecuada, este escolarizado, sea el pequeño campeón o el pequeño esclavo, ninguno es tratado como una ***persona.*** *El destino reservado a los niños depende de la actitud de los adultos. La causa de los niños no será defendida con seriedad mientras no se diagnostique el rechazo inconciente que induce a toda la sociedad a no querer tratar al niño como persona, desde que nace, y frente al cual cada uno se comporta como le gustaría que se comportaran con el"(Dolto:130)*

Permitir que la palabra de los niños sea valorada en una investigación es un paso hacia la defensa de su causa, nuestr@s jornaler@s y muguer@s sufren la explotación, pobreza, falta de escolaridad y son población extinguible y además no son considerados personas son objetivados por quienes trabajan, hablan o escriben **sobre** ellos ,la propuesta de la coproducción investigativa es hacerlo **con** ellos.

Como vemos los conceptos de habitus, resistencia, e identidad institucionalizada nos permitieron analizar las condiciones de vida de los niños jornaleros mexicanos y de los niños del Barrio Ejército de los Andes. Hemos encontrado algunas coincidencia entre ambos contextos que se resumen en la recurrente reproducción y naturalización de ciertas prácticas tales como la violencia y la precariedad laboral.

Pero sobre todo hemos identificado que en los dos casos de estudio las voces de los niñas y las niñas son omitidos e invisibilizados. En ese sentido, consideramos la propuesta coproductiva como una importante salida a este círculo vicioso que permitiría operar sobre la identidad, la precariedad y la violencia. Co-investigar sobre los discursos de los niños y las niñas y el proceso de trabajo. Co-descubrir los vacíos producidos por la fragmentación y trabajar sobre ellos. Crear puentes entre disciplinas y discursos de los distintos actores sociales que intervienen en la investigación.

En sintonía con los señalamiento sobre práctica académica acerca de la insuficiencia de los métodos tradicionales desde los cuales que se articulan las bases no problematizadas de producción de discurso científico, destacamos aquí como el adultocentrismo del discurso hegemónico es cuestionado por el rol que juegan los niñ@s en los procesos investigativos. La posibilidad de develar los mecanismos que invisibilizan sus voces y experiencias. que podrían poner en cuestión los espacios donde se ven privados de múltiples derechos, requiere reconocerl@s sujetos de conocimiento capaces de decir algo sobre su propia experiencia.

Bibliografía

Baczko, Bronislaw. (1991) Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires. Nueva Visión.

Bialakowsky, A.L.; Costa, M. I.; Patrouilleau, M. M.; Martínez Schnaider, R. ; López, A. L. (2006), "Capitalismo y método. Alternativas de la coproducción investigativa", en Revista Lavboratorio, Año VII, Nº19, Otoño/Invierno, Buenos Aires.

Bialakowsky, Alberto L.; Reynals, Cristina; Zagami, Mónica; Crudi, Roxana; Costa, María I. (2005). "Núcleos Urbanos Segregados. Procesos de Exclusión-Extinción Social y prácticas institucionales". En Borthagaray, Juan Manuel; Igarzábal, Adela y Weinstein, Olga (compiladores).

Hacia la Gestión de un hábitat sostenible. Buenos Aires: Nobuko.

Bialakowsky y equipo: "Procesos sociales de exclusión-extinción", en Motta Diaz, Catani, compiladores *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina*, Ed. Asociación Latinoamericana de Sociología y otros, México, 2004

Bauman (2006) Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Paidos. Colección estado y sociedad. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre, "Los Tres Estados del Capital Cultural", en Sociológica, UAM- Azcapotzalco, México, núm 5, pp. 11-17.

Cussiánovich V., Alejandro; Alfageme, Erika; Arenas, Fabricio; Castro, Jorge; Oviedo, José (2001): "¿Protagonismo o subsistencia de la infancia?", en La Infancia en los Escenarios Futuros, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

De Sousa Santos, B. (2011): Introducción: las epistemologías del sur, disponible en http://www.boaventuradesousasantos.pt

Duschatzky, S. Corea, C. (2002) *Chicos en Banda.* Buenos Aires, Paidós, Buenos Aires.

Dolto, Francoise.(1994) La causa de los niños, Paidós, Buenos Aires.

Lowenfeld (1958) El niño y su arte. Kapelus. Buenos Aires.

Mignolo, Walter. (2011) "El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo", Colección Razón Política, Del Signo. Buenos Aires.

Quijano, Aníbal (2000), Colonialidad del poder, globalización y democracia, Ediciones Lima.

Pavez Soto, I. (2012): "Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales", en Revista de Sociología, No 27, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, pp. 81-102.

Ranciere, J (2010) "La noche de los proletarios. Archivo del sueño obrero", Colección NOCIONES COMUNES, Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires.

Sarraceno, Benedeto (2002) "La ciudadanía como forma de tolerancia", Revista de la Fundación CCSM Congres catalan de Salud Mental Nro. 1.

En búsqueda de la agencia: experiencias de infancias de clases populares en la escuela. Fatyass, Rocío e Iriarte, Andrea (IAPCS-CONICET-UNVM / IAPCS-UNVM)

La tesis que estructura esta ponencia remite a explicar y comprender las miradas que sostienen las prácticas de las infancias de clases populares, según la relación vivida y significada desde su posición de clase y edad. Estas prácticas cobran significados particulares en los marcos institucionales en los cuales se organiza el trabajo de campo, es decir, se investigan estados de infancia (Llobet, 2014a) en una escuela situada en un barrio popular de la ciudad media de Villa María, Córdoba.

Se conceptualiza a las infancias en su variabilidad histórica como categoría social, en sus relaciones desiguales de poder como institución y en su multiplicidad como experiencia. Bajo este andamiaje, se hace hincapié en la relativa autonomía que ofrecen los habitus en formación, enclasados y enclasantes (Bourdieu, 1994), en niños y niñas. Se sostiene como hipótesis que las infancias de clases populares experiencian y tensionan las ofertas pedagógicas formales de las que participan, produciendo significados particulares sobre sí mismos, sobre sus pares y sobre su entorno social.

La estrategia metodológica vincula entonces las condiciones sociales en las que se ha constituido el habitus con las condiciones sociales en las que éste opera.

Desde una perspectiva sociológica que complejiza los abordajes educativos y psicológicos sobre las experiencias infantiles en contextos pedagógicos, se abre un campo de debates enunciando que la producción de las infancias está atravesada por la reproducción de las desigualdades sociales.

Palabras claves: infancias, agencia, experiencias, habitus, escuela.

Introducción.

"Había una vez, una señora dulce, pero por dentro era un monstruo muy gordo, fea, mala con todos los niños […] *los adultos la querían pero los niños no la querían porque se comía a los niños* […] *los niños nunca querían salir afuera* […] *hasta que un día se reunieron todos los niños y la atacaron cuando estaba durmiendo y la vencieron* […]"[1].

El eje transversal que articula esta ponencia refiere a nuestro interés por investigar prácticas de producción y reproducción de estados de infancia (Llobet, 2014a), en espacios pedagógicos formales, particularmente, en una escuela primaria de un barrio popular de la ciudad de Villa María, Córdoba.

[1] Escrito producido por una niña de cuarto grado, en el marco de una actividad de intervención realizada en la escuela (2016). Aclaramos que durante todo el escrito se utilizan nombres ficticios para resguardar las identidades de los sujetos involucrados.

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación denominado *Estrategias de reproducción social e infancia(s). Experiencias de niñas, niños y adolescentes de clases populares*, dirigido por Paula Pavcovich, bajo el cual se han desarrollado los primeros antecedentes. En años posteriores se analizó la matriz institucional de la escuela mencionada y las prácticas pedagógicas enclasantes y enclasadas de los agentes institucionales, objetivación que implicó abordar las trayectorias en el campo educativo de las educadoras de jornada extendida[2], configurando el efecto de trayectoria social propiamente dicho (Bourdieu, 1994) para explicar desde dónde sus prácticas y discursos oponen posiciones respecto a las familias del barrio. A su vez, se reconocieron y comprendieron las mediaciones pedagógicas que posicionan a los niños y niñas según asimetrías pedagógicas, sociocéntricas y adultocéntricas, instituyéndose "*pobres conocimientos para pobres sujetos de concomiendo"* (Fatyass, 2016), lógica de la práctica que se actualiza desde estos sistemas de enclasamientos institucionalizados.

Nuestra mirada ahora se centra en las experiencias, prácticas e interacciones de los niños y niñas, resultado de sus habitus en formación, enclasados y enclasantes (Bourdieu, 1994). En otras palabras, el problema de investigación, remite a explicar y comprender las miradas que estructuran las prácticas de las infancias de clases populares en la escuela, según la relación vivida y significada desde su posición de clase y edad[3]. Tomando como punto de partida las problematizaciones anteriores sobre las tomas de posición miserabilistas (Grignon y Passeron, 1991) que construyen los adultos, nos concierne estudiar las experiencias infantiles bajo estas relaciones de fuerza y de sentido, examinando los limites y posibilidades que encuentran los niños y niñas para sostener procesos de agencia, siendo posible encontrar *"rastros micropolíticos en ellas, a condición de reconstruirlos a posteriori y críticamente, y no suponerlos omnipresentes"* (Llobet, 2015: 7).

En este caso presentaremos las primeras discusiones teóricas, fundamentalmente, desde la perspectiva de Bourdieu interpelado por otros autores como Williams, De Certeau y Scott, intentando además operacionalizar algunos indicadores empíricos sistematizados en nuestros cuadernos de campo etnográficos, para "ilustrar" estas construcciones teóricas y ubicar al lector en las aproximaciones iniciales, es decir, aún no hemos construido la triangulación inter e intra metodológica para abordar la dimensión objetiva y comprensiva de la temática[4].

---

[2] En cuyo espacio curricular se desarrolla el trabajo de campo, específicamente, interviniendo en el área de Literatura y TICs.

[3] Reconocemos igualmente al género como condición que estructura sentidos particulares en las prácticas sociales, pero no es analizado en este momento de la producción teórica.

[4] Cabe decir que, la estrategia metodológica parte de pensar lo social dialécticamente, vinculando las condiciones sociales en las que se ha constituido el habitus con las condiciones sociales en las que éste opera. Se operacionaliza entonces el trabajo de campo según: 1) las condiciones estructurales objetivas que pueden funcionar (en parte) como límite desde el

Puntos de partida: infancias y experiencias.

Sostenemos que "la infancia" es un conjunto de categorías, moralidades y subjetividades, construido históricamente, que adquiere una estabilización temporaria y una hegemonía relativa. La tesis de Philippe Ariès (1987) explica que, entre fines del siglo XIX y principios del XX, el "descubrimiento de la infancia" se relaciona con el desarrollo de una "sensibilidad estatal moderna" que acentuó la necesidad del cuidado de los niños y niñas. El concepto moderno de infancia se articula entonces con la cristianización de las costumbres, el surgimiento de la familia conyugal y la especialización de la escuela (Ariès, 1987).

Ahora bien, la infancia, la "incorporación de los nuevos" (en sentido arendtiano), tiene un carácter siempre contemporáneo, ocasionando que en cada momento histórico sea válido renovar la pregunta por la condición infantil: ¿qué es lo que hoy nos hace problema frente a la infancia?, ¿para qué y por qué abrir la puerta de la escuela cada día?; interrogantes problemáticos en términos políticos ya que contienen el sentido de la reproducción social.

Un estudio crítico sobre las infancias lleva a considerar entonces una triada de relaciones: 1) el relato teleológico hacia la adultez; 2) las disputas en campos de relaciones de fuerza, que influyen como factores reproductores de las condiciones de dominación o para la inserción de nuevas formas de transmisión intergeneracional de las culturas; 3) la reelaboración del orden adulto por las experiencias infantiles (Pavcovich, 2014). Bajo esta divisibilidad se inscriben las posiciones que pueden asumir los niños y niñas según: el "niño" de la experiencia infantil, el "niño" de las condiciones de vida, el "niño" de la institución infancia y el "niño" del gobierno de las poblaciones (Llobet, 2014a). Intentaremos acercarnos empíricamente al punto tres, que se enlaza con los otros, dando cuenta asimismo de marcos teóricos que ayudan a analizar estas tipologías.

Estas intersecciones contienen por tanto el problema entre sujeto y estructura, entre subjetivismo y objetivismo, entre idealismo y materialismo, entre otras dicotomías que el concepto de experiencia busca superar, entendido como proceso social total vivido en el que los agentes configuran y definen sus vidas (Williams, 1997).

En la experiencia (para el caso, infantil) convergen todas las dimensiones materiales y simbólicas de la vida social (prácticas, actividades, relaciones, significados, valores, expectativas). Significa un análisis situado e histórico de las prácticas sociales en pos de reconocer las complejas interrelaciones que existen entre los movimientos, tendencias y la dominación efectiva y especifica. Se conceptualiza como vivencia y manejo cultural; conciencia práctica y conciencia oficial, lo que verdaderamente se está viviendo y lo que se piensa que se está viviendo; configuración cotidiana

mundo adulto y desde las clases sociales dominantes; 2) las condiciones estructurales subjetivas como margen de posibilidad en el que niños y niñas evalúan sus vidas cotidianas.

según significados y valores específicos y dominantes que se "hacen cuerpo", proyectados desde un particular interés de clase (Thompson, 1995).

La categoría de experiencia involucra prácticas y significados que no son totalmente expresados en términos de la cultura dominante, procesos activos independientes, originales y trasformativos de las instituciones y tradiciones, esto es:

> *"comprensión de la cultura emergente, como algo distinto de lo dominante así como de lo residual* […] *una preemergencia activa e influyente aunque todavía no esté plenamente articulada* […] *no necesita esperar una definición, una clasificación o una racionalización antes de ejercer presiones palpables y establecer límites efectivos sobre la acción social"* (Williams, 1997: 149 y 154).

Las experiencias sociales en solución o estados de las estructuras de sentimiento[5] en clave de Williams, es decir, tipos de pensamientos y sentimientos efectivamente sociales y materiales, posibilitan, en este proyecto, operacionalizar, construir y analizar los datos, vinculado la dimensión micro y macro de la temática para romper con la dicotomía sujeto/estructura, en pos de reconocer la capacidad agencia de los niños y niñas, según nuevos significados, valores y tipos de relaciones que se crean continuamente, en el marco de sus condiciones de vida y en relación con las fuerzas gubernamentales e institucionales que construyen, integran y legitiman formas de intervención y derechos sobre las prácticas de las infancias, moldeando, en el mismo acto, sujetos infantiles e identidades, que sin embargo pueden ser resistidas y/o re-significadas, como intentaremos exponer.

Afirmamos así que la noción de experiencia informa sobre las impresiones en las prácticas infantiles ante situaciones más o menos problemáticas y/o nuevas, dado que la experiencia articula la dimensión del tiempo, no tanto como registro duradero inscripto en el organismo o estructura originaria creada en condiciones no elegidas y hereditarias, sino que la experiencia involucra (en parte) la temporalidad de la subjetivación en clave de cambio, construcción, posibilidad y proceso. Niños y niñas se apropian y crean así un nuevo orden de significaciones en una cultura entre pares e interpelan lo transmitido, dando *"densidad histórica a la idea de generación*" (Llobet, 2015: 5).

[5] En la categoría de estructuras de sentimiento, Williams, incorpora una triada de relaciones. El autor explica que lo arcaico, como elemento del pasado que es observado, puede ser combatido, mediante otros dos términos. Lo residual, que se relaciona con aquellos significados que se originan en el pasado pero se renuevan creativamente por la actividad cultural actual, aunque estas prácticas contienen aún alguna versión de la cultura dominante, por la eficacia de la hegemonía. Sin embargo, el autor reconoce la posibilidad de desplegar la verdadera oposición a la cultura dirigente y a sus instrucciones, esto es formaciones y movimientos, lo emergente, es decir, el surgimiento de nuevos significados, creencias y prácticas, que por encontrarse en un estado de preemergencia, por ser un conjunto de relaciones no sistematizadas como la conciencia oficial, sino por tratarse de pensamientos y sentimientos experimentados por conciencia práctica y en constante actividad (o sea son cambios de presencias y soluciones), pueden, en definitiva, resistir y combatir la dominación.

Empero hay que tener presente que los tipos o grados de agencia dependen de las situaciones, ámbitos de la actividad y posiciones ocupadas en el espacio social. La pregunta clave es ¿cómo los niños y niñas viven y van resolviendo las interacciones entre grupos (de clase y de edad), en el espacio escolar?; en otro términos, ¿dentro de una institución social particular como la escuela o dentro de un orden social determinado, hasta dónde se afianzan en las prácticas y experiencias infantiles los intentos de incorporación? Esto hace agudo el problema de la emergencia e implica tener presente los límites y presiones que estructuran las prácticas, conflictos y adiestramientos negociados.

A continuación, retomaremos la teoría de Bourdieu que permite afrontar la dialéctica entre los dos modos de existencia histórica de lo social, no sin tensiones al momento de pensar la agencia, perspectiva que vinculamos con otros autores e indicadores, para presentar, inicialmente, hipótesis e interrogantes abiertos sobre resistencia o variabilidad social, de acuerdo a la explicación y comprensión de las experiencias infantiles de clases populares.

Límites y presiones en prácticas y experiencias.

Desde la teoría estructural-genética de Bourdieu, se sustituye la falsa antinomia entre subjetivismo y objetivismo, por la dialéctica entre los dos modos de existencia histórica de lo social: las estructuras sociales externas, lo social hecho cosas, plasmado en las condiciones objetivas; y las estructuras sociales internalizadas, lo social hecho cuerpo. El concepto de campo -lo social externo- y el de habitus -lo social internalizado- posibilitan explicar y comprender las prácticas y representaciones de los agentes sociales.

En este sentido las prácticas de los agentes ni son acciones completamente determinadas, ni el resultado de la elección libre e individual; sin embargo suponen intencionalidad sin intención estrictamente consiente, como regularidad sin sumisión a la regla y racionalidad sin cálculo (Bourdieu, 1994).

Por su parte, se conceptualiza a las representaciones a partir de los esquemas cognitivos e incorporados por los agentes -habitus- en las relaciones producidas por la estructura social. Se puede decir que *"las representaciones sociales* [son] *aquellas construcciones de sentido que son producidas por los sujetos en base a una conciencia práctica del mundo cotidiano, sus objetos y las posibilidades que en él aparecen"* (Zanotti, 2010).

Para explicar y comprender prácticas y representaciones hay que "situarlas" en el espacio y el tiempo bajo los cuales se desarrollan, es decir, para encontrar los principios explicativos de las prácticas y discursos hay que reconstruir y construir las nociones de campo y habitus, respectivamente.

Ambos conceptos, campo y habitus, son relacionales en el sentido que se comprenden uno con el otro:

> *"la relación entre el habitus y el campo es, ante todo, una relación de condicionamiento: el campo estructura el habitus, que es producto de la incorporación de la necesidad inminente; pero es también una relación de conocimiento o construcción cognitiva: el habitus contribuye a construir el campo como mundo significante, dotado de sentido*" (Bourdieu y Wacaquant, 1995: 102-103).

El habitus como principio generador de prácticas y representaciones, se encuentra inscripto o se actualiza dentro de una libertad limitada. Siendo producto de la historia y no del destino, es un sistema abierto de disposiciones perdurables pero no inmutables.

La lógica de los habitus de clase -originados en la historia individual y colectiva-, encuadra diferencias entre los grupos según las percepciones y disposiciones a actuar más de una manera que de otra. Esto varía en función de la trayectoria y posición de los agentes en el mundo social -cuya adaptación no supone la búsqueda consiente de los fines objetivos del campo-, desde dónde se incorporan los esquemas de conocimiento, legitimándose las divisiones sociales entre "lo que es para nosotros" y "lo que no es para nosotros", "lo pensable" y "lo impensable", esquemas clasificatorios que se naturalizan porque funcionan "en la práctica y para la práctica".

Como estructura estructurante -también estructurada- el habitus se entiende entonces como un conjunto de esquemas de percepción, apreciación y acción, que permite llevar a cabo actos de conocimiento práctico:

> "[…] *el habitus* […] *genera prácticas 'razonables' y no 'racionales'* […] *es decir es un conocimiento práctico que se va adquiriendo en el proceso de socialización, que permite actuar como si se conociera el mundo y las formas de moverse en él, que lleva a que se desarrollen estrategias dentro de los limites de las imposiciones estructurales* […]" (Pavcovich, 2010: 130-131).

En definitiva, el habitus imprime "razonabilidad" a las definiciones provenientes del sentido común. Este sentido práctico, conocimiento por el cuerpo, es incorporación, no total, de posibilidades objetivas en forma de expectativas y anticipaciones, es decir, las esperanzas, las formas de experimentar el tiempo, tienden a acomodarse a las condiciones estructurales.

El habitus es ese "poder ser" que produce prácticas objetivamente ajustadas a las posibilidades, orientando la percepción y evaluación de las potencialidades inscriptas en la situación presente, pero como veremos en otro apartado el habitus también es "poder generador".

Por lo antes dicho, las prácticas y representaciones se pueden comprender desde las experiencias propias de los agentes sociales y se pueden explicar a partir de los puntos de vista asumidos desde las

diferentes posiciones -que suponen relaciones entre posiciones- inscriptas en el tiempo social que sostiene a las trayectorias individuales y de clase, por el cruce entre el pasado, el presente y lo esperado (Fatyass, 2016).

Desde aquí es posible establecer la correlación entre una determinada práctica y el origen social, resultante del efecto de inculcación -condiciones de existencia originales- y el efecto de trayectoria social propiamente dicho. El efecto de trayectoria impone la representación de la posición ocupada en el mundo social y la visión de este mundo y su porvenir; en función del origen social, la trayectoria va definiendo la pendiente de la carrera social (Bourdieu, 1979).

Como los agentes están posicionados estructuralmente y a su vez son percibidos socialmente, se establecen tensiones en las percepciones en y entre las clases o fracciones de clases; es decir, *"una clase se define por su ser percibido tanto como por su ser"* (Bourdieu, 1979: 494).

Las clases objetivas representan al conjunto de agentes que se encuentran situados en condiciones de existencia homogéneas que, a su vez, producen unos sistemas de disposiciones más o menos homogéneas. Estos grupos producidos por los principios de división social, incorporan las jerarquías que están presentes en los objetos, en las instituciones -para este caso, en el sistema escolar-, en los movimientos del cuerpo y en el lenguaje; son "llamadas al orden" que se interiorizan progresivamente (Bourdieu, 1979). Es lo que Bourdieu define como: por un lado, actos de enclasamiento, bajo los cuales los agentes se posicionan según el sentido de los límites hechos cuerpo y pensamiento, asegurando lugares comunes y distancias sociales en y entre los grupos. Por otro, actos enclasados, originados desde los juicios de atribución o juicios de acusación y desde la lógica del estigma que funcionan en las divisiones entre "nosotros" y "ellos". Es por esto que los sistemas de enclasamiento son principios orientadores de las prácticas (Bourdieu, 1994).

La tarea del investigador es objetivar estas prácticas -y las que él mismo compromete en el acto de conocer- agrupando objetivamente a las clases, como principios explicativos de las prácticas (Bourdieu, 1994), mediante la noción de campo social. El campo posibilita construir un sistema de posiciones que grupa relacionalmente a los agentes involucrados en el juego social que ese campo supone (Costa, 2006). Dichas posiciones se diferencian por la desigual distribución, control y apropiación de capitales eficientes, estructurándose intereses comunes en pugna. Hablar de capital eficiente significa que ese capital específico vale en relación con un campo determinado, es decir, dentro de los límites de este campo y que sólo se puede convertir en otra especie de capital dentro de ciertas condiciones.

En síntesis, estos sistemas de enclasamientos -objetivados en propiedades específicas, incorporados o institucionalizados-, bajo los cuales los individuos "se enclasan y enclasan a los demás", remiten a las relaciones en y entre los grupos y a los puntos de vista sobre el mundo que tienen los agentes de

acuerdo al lugar ocupado en el espacio social. Estos esquemas clasificatorios y lugares comunes expresan formas de dominación y oposición, es decir, enuncian la división del trabajo entre las clases sociales y las clases de edades y los sexos, luchas que trabajaremos en el recorte empírico.

Habitus (experiencia hecha cuerpo): matices y tensiones para superar el determinismo social.

Ahora bien, expuestos los puntos de partida que se homologan con la teoría de las prácticas de Bourdieu, reconociendo la complejidad de este enfoque, nos interesa indagar, brevemente, en algunas consideraciones teóricas bourdianas que escapan al determinismo y a la reproducción social, es decir, retomar la conceptualización de habitus, desde el carácter no mecánico y fatal entre posiciones y tomas de posición, indagando en algunos matices para analizar la agencia infantil incluso en condiciones históricas no elegidas y en posiciones de subordinación, sin cerrar el debate en torno a estas problemáticas.

De esta manera, partimos de reconocer la pluralidad e incluso contradicción de lógicas de acción y la diversidad en las formas de incorporación de lo social, como multiplicidad de conocimientos y disposiciones. Así, no hay esquemas sociales totales, coherentes y transferibles mecánicamente, se trata de una heterogeneidad de experiencias socializadoras, cuya correspondencia (más o menos) entre disposición y posición termina por confirmarse en el trabajo empírico e histórico, pues el tiempo delimita lo que puede actualizarse del pasado incorporado.

Como expusimos antes, este trabajo analiza ciertas experiencias infantiles originadas en espacios de vida particulares, problematizando una doble subordinación e intersección entre recursos y biografías: ser niño o niña en condiciones de pobreza relativa. La categoría "niño" de las condiciones de vida lleva a considerar una variedad de elementos que caracterizan los contextos materiales y simbólicos de las infancias de clases populares según: los recursos disponibles en los instrumentos de reproducción; el volumen y estructura de capital y la trayectoria individual, de clase y/o colectiva; las relaciones de fuerza entre clases sociales y los habitus en un territorio específico. En síntesis, las condiciones de existencia remiten a la composición de las estructuras patrimoniales de los grupos familiares, en cuyas situaciones hay que distinguir lo que es producto de estructuras objetivas originales en relación con las actuales condiciones de existencia en donde operan las lecturas del mundo de los niños y niñas, ya sea aquellas que expresan reproducción de relaciones de dominación o aquellas que involucran procesos liberadores; aquí el tiempo comienza a jugar como una de las claves para problematizar la experiencia y agencia infantil.

Al estudiar infancias según experiencias en condiciones de existencia, hacemos hincapié entonces en la relativa autonomía que ofrecen sus habitus en formación, libertad condicionada y condicional, ya que la lógica del habitus asegura la presencia de experiencias pasadas, registradas en cada organismo

bajo la forma de esquemas de percepción y de acción que garantizan cierta conformidad de las prácticas y cierta constancia a través del tiempo.

Empero, el habitus como todo arte de la invención (Bourdieu, 1994), produce prácticas relativamente imprevisibles y en un número infinito. El habitus refiere a principios prácticos de organización de lo dado, que se elaboran a partir de las experiencias que son susceptibles a ser revisadas y rechazadas. Se trata de estrategias adaptadas y renovadas. No sólo contiene un sentido unificador, elaborador y clasificador, restituye al agente un "poder generador", como adelantamos, capaz de elaborar la realidad social, a su vez socialmente elaborada.

El habitus como disposición es exposición, puesto en el mundo, justamente, *"por ello está en condiciones de adquirir disposiciones que también son apertura al mundo"* (Bourdiue, 1999: 186). La experiencia en el mundo implica un acuerdo entre las disposiciones de los agentes y las expectativas o exigencias inminentes al mundo, pero esta coincidencia no es completa:

> "*la homología entre el espacio de las posiciones y de las disposiciones nunca es perfecta y siempre existen agentes en falso, desplazados, a disgusto en su lugar y también, como suele decirse, "dentro de su piel". De la discordancia* […] *puede surgir una disposición a la lucidez y la critica que lleva al rechazo de aceptar como evidentes las expectativas o los requerimientos del puesto y, por ejemplo, a cambiar el puesto de acuerdo con las exigencias del habitus en vez de ajustar el habitus a las exigencias del puesto"* (Bourdieu, 1999: 207).

Sólo hay reproducción total cuando las condiciones de producción de los habitus y de funcionamiento son idénticas, es decir, las condiciones objetivas permanecen estables y no hay interpelación de otras acciones y relaciones de contra-adiestramiento. La articulación pasado-presente adquiere significación plena cuando el pasado (incorporado) y el presente (contextual) son diferentes, en ocasiones de desajuste y de crisis. Más aún:

> "*el hecho de que las respuestas que engendra el habitus sin calculo ni propósito parezcan, las más de las veces, adecuadas, coherentes e inmediatamente inteligibles, no ha de llevar a convertirlos en una especie de instinto infalible* […] *La concordancia anticipada entre el habitus a las condiciones objetivas es un caso particular, particularmente frecuente, sin duda, pero no hay que universalizar"* (Bourdiue, 1999: 209).

En definitiva, el habitus posee cierta inercia a perpetuar unas estructuras, unas disposiciones que corresponden a condiciones de producción, aunque no puede crear novedades impensables no es simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales (Bourdiue, 1994). Ciertas disposiciones pueden deteriorarse o debilitarse por ausencia de actualización, aquí nuevamente

aparece la clave del tiempo, de la transferencia, o incluso el habitus puede transformarse *"debido al efecto de una toma de conciencia* [no reflexiva] *asociada a una labor de trasformación (como la corrección de los acentos, de los modales, etcétera)"* (Bourdiue, 1999: 210).

Entre la innovación e improvisación de prácticas, la re-significación de disposiciones en condiciones presentes (respecto a esquemas anteriores que contienen los signos de la reproducción social), y la posibilidad de generar nuevas experiencias y relaciones por la incidencia de una acción pedagógica especifica, dilucidaremos, posteriormente, algunos datos construidos para esta primera aproximación. Cabe aclarar que dejamos para otro momento de avance, el estudio de prácticas reflexivas, las tomas de conciencia crítica, los cálculos estratégicos, las acciones racionales que escapen de alguna manera a la razonabilidad de las prácticas aquí estudiadas, a la experiencia pre-reflexiva, y no por eso determinada, del habitus; como otros puntos que podrían dar cuenta de otras dimensiones de las experiencias infantiles o quizás serían descartados.

Hipótesis de agencia en experiencias de infancias de clases populares, en la escuela.

En esta apartado, luego de todas las exposiciones teóricas, de las generales a las específicas que problematizan nuestra temática sobre agencia infantil en la escuela, trabajaremos (teórica y empíricamente) la dialéctica entre los habitus y las instituciones:

> *"el habitus como sentido práctico opera la reactivación del sentido objetivado en las instituciones: producto del trabajo de inculcación y de apropiación que es necesario para que esos productos de la historia colectiva que son las estructuras objetivas alcancen a reproducirse bajo la forma de disposiciones duraderas y ajustadas que son la condición de su funcionamiento, el habitus, que se constituye en el curso de una historia particular, imponiendo a la incorporación su lógica propia, y por medio del cual los agentes participan de la historia objetivada de las instituciones, es el que permite habitar las instituciones, apropiárselas de manera práctica, y por lo tanto mantenerlas en actividad, en vida, en vigor, arrancarlas continuamente al estado de letra muerta, de lengua muerta, hacer revivir el sentido que se encuentra depositado en ellas, pero imponiéndoles las revisiones y las transformaciones que son la contraparte y la condición de la reactivación"* (Bourdiue, 1994: 94).

Analizar al "niño" de la institución infancia significa examinar críticamente el relato teleológico hacia la adultez que delimita una categoría de niño y niña "minorizada, achicada y pequeñizada" (Bustelo, 2011). Aquí la infancia es homogénea en tanto proyecto, tránsito y preparación para la vida adulta (Salviolo, 2014). Se trata de relatos y prácticas adultocéntricas que ignoran la tensión entre autonomía y heteronomía (Bustelo, 2011).

Asimismo, las prácticas de los adultos, no en pocas ocasiones, están atravesadas por miradas sociocéntricas (Bustelo, 2011) que naturalizan lógicas de distinción social en relación a las clases sociales, géneros, etnias y localizaciones de los niños y niñas. En el caso de las infancias de clases populares suele estructurarse una mirada miserabilista (Grignon y Passeron, 1991), compasiva y/o de control social que define a estos niños y niñas como "carentes de", peligrosos y amenazantes (Salviolo, 2014). Estas situaciones involucran la heteronomía conformada por valores socialmente hegemónicos que inscriben las prácticas y trayectorias de estos niños y niñas en un porvenir ineluctable que no establece fracturas en el espacio de clases sociales.

En este marco, recuperamos, brevemente, nuestros resultados anteriores respecto la cartografía de la escuela del barrio como un sistema de enclasamiento institucionalizado (Bourdieu, 1979), cuyo concepto reconoce las homologías existentes entre el campo social general y el campo educativo. En este caso expondremos las hipótesis confirmadas (no los datos empíricos), para interpelar esto con las prácticas y discursos de los niños y niñas en la escuela, en proceso de estudio.

Los ejes primeros recuperaron los significados miserabilistas de la escuela del barrio (Grignon y Passeron, 1991) que, en gran medida, re-producen la mirada enclasada y enclasante en referencia a los niños, niñas, así como respecto a sus contextos familiares. Las tomas de posición miserabilistas de las educadoras se mapearon teniendo en cuenta las nociones de matriz de aprendizaje institucional, transversalidad de lo escolar y red de sentidos (Bolton, 2006), que en el espacio escolar organizan el currículum, tanto el oculto, como el oficial.

De este modo, se analizaron los sentidos construidos en la relación pedagógica con los/as alumnos/as, describiendo las prácticas escolares centrales y los proyectos institucionales que constituyen la transversalidad de lo escolar. Desde la redes de sentidos detectadas se establecen contratos didácticos en los cuales se re-produce una concepción particular de los niños y niñas de clases populares y del acto educativo en este contexto. Se puede afirmar que estas prácticas y discursos escolares vinculan, casi mecánicamente, a la pobreza como dificultad en el aprendizaje y adquisición de conocimientos. Estas prácticas operan en la lógica del "desde-hasta las dificultades" de los/as alumnos/as en clave individual y psicológica, reforzándose el sentido común clasista de este grupo de educadoras respecto a que estos niños/as sólo deben aprender lo posible y útil para sus vidas en el barrio (con los prejuicios que esto supone).

Asimismo, se investigó sobre la matriz institucional que organiza las prácticas cotidianas en la escuela, ampliando en cierta manera lo que sucede en la jornada extendida. Bajo esta matriz se observó cómo se estructuran contratos sociales que subordinan a los niños y niñas a la matriz adultocéntrica y sociocéntrica (Bustelo, 2011) de los agentes institucionales, antes explicada.

Por tanto, la relación pedagógica se vacía y prima una particular autoridad pedagógica como foco de poder (Foucault, 2004) organizador de las prácticas escolares: el trabajo pedagógico secundario (Bourdieu, 1996) va definiendo entonces un habitus escolar asentado, principalmente, en lógicas de control social, desplazándose en dicho proceso la centralidad de la transmisión del conocimiento socialmente relevante.

En el caso de los sistemas de enclasamiento elaborados en referencia a las familias del barrio, los esquemas de percepción y acción de las maestras sostienen que las condiciones objetivas de las clases populares imposibilitarían la capacidad medianamente autónoma de producción simbólica (cultural) por parte de estos últimos. Se reveló, entonces, una analogía entre "privación económica" y "privación cultural y moral".

Para explicar lo "razonable" de las miradas que significan estos puntos de vista de las educadoras de la jornada extendida, fue imprescindible reconstruir sus trayectorias en el espacio educativo, haciendo hincapié en el efecto de trayectoria social (Bourdieu, 1979)[6].

Las primeras hipótesis concluyen en que estos sentidos y prácticas enclasantes transmiten pobres conocimientos para niños y niñas construidos como pobres sujetos de conocimiento (Fatyass, 2016). En los esquemas de percepción y acción de estas maestras, el "destino escolar" de los/as niños/as de clases populares esta signado, mayoritariamente, por el fracaso escolar. En este sentido, el trabajo pedagógico secundario (Bourdieu, 1996) pone el foco en la responsabilidad individual de los/as alumnos/as y, fundamentalmente, de sus familias, según sus "dificultades" para atravesar sin mucho éxito sus trayectorias escolares potenciales.

Ahora bien, las hipótesis actuales buscan interpretar referentes empíricos (según la construcción teórica-metodológica explicitada) que puedan operacionalizar cómo los niños y niñas de sectores populares experiencian -según lógicas de pertenencia y de diferenciación de clase- las ofertas pedagógicas formales de las que participan, prácticas que significan "aperturas finitas pero significativas" en el orden clasista y adultocéntrico hegemónico, mediadas por significados particulares sobre sí mismos, sobre sus pares y sobre su entorno social.

Este proyecto explora así la politicidad de las infancias, su capacidad de producción de prácticas e interpretaciones que son negociadas en las interacciones con los adultos y las clases hegemónicas, sin juzgar la experiencia infantil incompleta pero complejizando perspectivas teóricas que hacen

[6] Estas docentes, como grupo que define un "nosotros" frente a un "ellos" y que genera sistemas de disposiciones más o menos homogéneas, comparten ciertas experiencias vinculadas al campo educativo y laboral, en cuyo proceso acumularon capitales culturales acreditados por sobre el económico, por lo cual el efecto de trayectoria reproduce una representación de la posición ocupada que se estructura en relación a una clase media, trabajadora y meritocrática. De tal manera, este grupo naturaliza lógicas de distinción social vinculadas con el esfuerzo y la posesión de determinados capitales, oponiendo posiciones con las familias del barrio.

coincidir "*la noción de voz con la expresión verbal de un individuo, así como* […] *presumen que el carácter de agencia es un presupuesto general que se expresa en cada acción de un individuo dado en un sinnúmero de circunstancias* […]" (Llobet, 2015: 6).

Recapitulamos entonces nuestra forma de entender habitus en clave de generación de experiencias nuevas, pero nunca de modo radical, en tanto combinación de constancia y variación, donde hay marguen de juego, innovación, improvisación, momentos críticos, de desfase, de creación.

Destacamos dos dimensiones analíticas para pensar la agencia infantil en la escuela, percibiendo diferencias donde otros ven obediencia y uniformidad, según habitus en formación, enclasados y enclasantes. Por un lado, aquellas prácticas que remiten a tácticas, formas de resistencia improvisadas, espontaneas, tipos de desviación, muchas veces individuales, como dice Bourdieu: "*los agentes siempre consiguen oponer a la degradación impuesta por unas condiciones degradantes unas defensas, individuales y colectivas, puntuales o duraderas* […] *como la ironía, el humor, o* […] *el empecinamiento obstinado, y tantas otras formas menospreciadas de resistencia"* (Bourdieu, 1999: 304).

No se trata de una producción sistematizada y privada de la resistencia que precede a las relaciones de dominación, y luego irrumpe en ella, cuando los sujetos entienden que hay condiciones de posibilidad para la acción de oposición, como deja entrever James Scott en *Los dominados y el arte de la resistencia* (2000)*,* en tanto este autor entiende a la resistencia como discurso oculto que se elabora y encuentra su plena realización fuera de "escena". Quizás fuera de la escuela las prácticas de los niños y niños den cuenta de otras significaciones, pero lo que ahora nos convoca estudiar son las formas mediante las cuales reelaboran el orden escolar, dentro de su propia lógica, aunque esta separación sea posible sólo como términos analíticos.

Por otro lado, queremos dar cuenta, inicialmente, de las nuevas disposiciones que van operando en el cuerpo de los niños y niñas de la escuela mediante nuestra intervención en el espacio escolar con una propuesta pedagógica en la línea de la educación popular que busca ser disruptiva y emancipadora con respecto al dispositivo escolar vigente. Aquí de alguna manera se tensionan los tiempos de la investigación con los de la intervención social: la objetivación científica adquiere un desafío particular que demanda desnaturalizar los puntos de vista de clase -social e intelectual- y de edad incluso del investigador. El proyecto asume el carácter conflictivo del trabajo de campo haciendo hincapié en el establecimiento de vínculos con los niños y niñas para el intercambio de miradas y prácticas así como para la mutua interpelación. En este punto marcamos entonces la existencia de autonomía relativa del orden simbólico, sobre todo en los periodos en que las expectativas y las posibilidades se desajustan, en este caso por la actuación de una oferta pedagógica especifica, permitiendo cierto marguen de libertad para reabrir el espacio de los posibles.

La primera dimensión antes explicitada, retomando además los aportes de De Certeau, implica recuperar los estilos en los intercambios sociales, en las intervenciones y en las resistencias morales, maneras de emplear los productos impuestos, maneras de hacer a través de las cuales los sujetos se reapropian del espacio organizado:

> *"un calculo que no puede contar con un lugar propio* […] *más que el lugar del otro. Se insinúa, fragmentariamente* […] *No dispone de una base para capitalizar sus ventajas* […] *debido a su no lugar, la táctica depende del tiempo, atenta a "coger del vuelo" las posibilidades de provecho"* (De Certeau, 2000: L).

Afirmamos por lo tanto que los niños y niñas no reproducen el orden hegemónico y adulto, sino que lo producen mediante prácticas que pueden:

A) alterar los usos y significados de los espacios y tiempos en los cuales participan:

> *"Los niños se dispusieron a sacarse las mochilas, sólo dos no quisieron, se sentaron en sillas a ver las proyecciones, se mantuvieron atentos y expectantes incluso cuando tardamos en comenzar; uno de ellos decidió usar el suelo para mirar con la mochila ´tipo almohada´, muchos de los otros comenzaron a copiar esta conducta, pero poniendo de modo diferente sus mochilas, algunas de las niñas sacaban camperas para preparar la ´cama' para mirar, estaban muy cerca unos con otros, se los notaba relajados, atentos, algo movedizos como siempre; la maestra llamó la atención a una de las niñas que continuaba acomodando su ´cama' mientras había comenzado el video, la nena la miró casi sin entender el planteo, se tomó su tiempo y se acostó, con los gritos de la maestra por detrás pidiendo atención"*[7].

B) resistir los discursos clasistas sobre sus condiciones de existencia y capacidades:

> "*Antes de irse la docente y la directora ordenaron hacer una fila para entregar unas naranjas. La docente notó que algunos se atropellaban entre ellos para agarrar la naranja con el apuro de irse. Se enojó nuevamente con Brenda, refiriendo a esta niña del siguiente modo: 'es igual a la prima, unas mal habladas, no saben nada'* […] *Brenda decidió irse sin mirarla, sin decirle nada, con cara de enojada, sin saludarnos, sin la naranja"*[8].
>
> *"Los niños se retiraron contentos a los gritos, pidiendo sus naranjas; las maestras dijeron: 'bueno chicos parecen muertos de hambre ya se las van a dar'; se repartieron las naranjas, ordenado que hagan una fila; Brenda estaba fuera de ella entonces tuvo un*

[7] Nota de campo 9. 2016.

[8] Nota de campo 11. 2014.

enfrentamiento nuevamente con la docente: 'Brenda deja de molestar, hace la fila o no vas a comer naranja y te vas'; en varias oportunidades se repitió esto; Brenda sólo miraba a la maestra; 'a mí no me vas a mirar así, te vas a tu casa', dijo la docente; 'bueno me voy, no me voy a morir por una naranja', dijo Brenda"[9].

"Un nene comentó que no le alcanzaba la plata para comprar los materiales por eso no había podido realizar la tarea, la respuesta de la maestra fue: 'bueno que tú mamá salga a trabajar'; el nene dijo, 'mi padrastro no está porque trabaja'; 'y bueno', dijo la maestra, 'no tenes excusa'; y el nene le respondió, 'pero no alcanza la plata'; 'bueno, bueno, entonces hace algo vos, así no se puede', le contestó la maestra"[10].

C) reclamar otras narraciones y categorías de identidades alternativas:

"Martin andaba dando vueltas por el piso, debajo de las mesas, haciéndose pasar, según él, por un ratoncito travieso y malo, ayudo un poco a cortar las tarjetas para trabajar, pero no quería hacer la actividad, estaba muy exaltado, había peleado con unos compañeros en torno a una situación familiar, no quería estudiar ese día y no lo hizo"[11].

"Observé que muchos de los varones quizás los más movedizos o desafiantes, se habían marcado todo su cuerpo con marcador negro, con letras de iniciales de amigos, haciéndose bigotes, cuestión que según el gesto y el relato de uno de ellos representaría ser 'más grande', ser 'pulentas' […] *aparecían también los signos o iniciales que identifican al barrio"*[12].

D) disputar las reglas del juego lingüístico dominante desde códigos propios o con movimientos del cuerpo, humor, "indisciplina":

"Noto que los niños, en clave de burlarse del dispositivo de la fila, se mueven, quieren que los castiguen para salir últimos, no utilizan el guardapolvo elemento necesario para izar la bandera, usan gorras en la formación lo cual está prohibido o se las sacan ante los ojos de la maestra y se las ponen cuando no los ven"[13].

"Algunos niños no se 'engancharon' con la actividad, daban vueltas por el aula, se molestaban entre ellos con los almohadones y pedían salir al baño o a tomar agua"[14].

[9] Nota de campo 25. 2014.

[10] Nota de campo 11. 2014.

[11] Nota de campo 9. 2016.

[12] Nota de campo 10. 2016.

[13] Nota de campo 11. 2016.

[14] Nota de campo 6. 2016.

"Los gritos de la directora fueron muy fuertes posicionando a los chicos en una amenaza constante, respecto a echarlos de la jornada extendida o rendir finales extras […] *ante los sermones los chicos ponían caras de enojo, movían su cuerpo sentándose 'mal' en la silla, mirando para otro lado, moviendo sus hombros intentando desautorizar los retos y explicaciones de la directora ante los hechos, intentando exponer sus propias opiniones"*[15].

"Gastón le pregunta a la maestra dónde tenían clases, la maestra le responde gritando […] *'bueno que me grites´, dice Gastón. La maestra vuelve a contestar: 'no me hagan preguntas tontas'. Mientras la maestra grita el niño hace gestos, la mira fijamente* […]*"*[16].

"Alexis y Agustina durante el desenlace de la actividad se molestan, generando que la maestra se enoje y eche a Agustina de la clase […] *la niña no se 'resiste' agarra sus cosas y se retira del aula; Alexis, en cambio, se queda quieto en su lugar enojado pero no quiere seguir trabajando* […] *luego nos enteramos que fue sancionado con una nota en el cuaderno"*[17].

Diversas maneras de hacer y deshacer el juego del otro, de enfrentar el espacio instituido[18] por no tener uno propio, arreglándoselas en una red de fuerzas y representaciones establecidas. Esto es usar el tiempo, practicar el lugar. Empero no se pueden revertir las posiciones de dominación, ya que a pesar de que los niños y niñas tensionan los dispositivos de control escolar, las reglas de autoridad-obediencia no se modifican e incluso transitan estos contextos pedagógicos formales sin poder apropiarse de conocimientos significativos, en términos simples, la resistencia de las infancias acá relatada, muchas veces, no evita la sanción ni habilita el aprendizaje.

Lo antes detallado enumera, de igual manera, algunos usos y gramáticas que abren intersticios de posibilidad por tratarse de prácticas emergentes y en constante actividad (Williams, 1997), por tanto, no cooptadas por el orden simbólico dominante y adulto.

Por otro lado, queríamos hacer jugar como se tensionan los modos de instituir infancia, la segunda dimensión aludida, ya que las construcciones de "infancia dominante" conviven con otras alternativas porque "*toda relación social, también es producto de las disputas en campos de relaciones de fuerza, cuyos resultados van imponiéndose sobre las nuevas generaciones desde una lógica de poder que va más allá de los intentos normalizadores de los nuevos"* (Pavcovich, 2014).

[15] Nota de campo 10. 2016.

[16] Nota de campo 6. 2015.

[17] Nota de campo 3. 2015.

[18] Victoria del lugar sobre el tiempo, mientras que la táctica es ganancia del tiempo sobre el espacio.

De tal manera, este proyecto invita a pensar procesos educativos de institución de infancias, desde la propuesta teórica, metodológica y política del "re-creo" de las infancias: "*el re-creo no representa un mero paréntesis entre dos campanas sino un estado de tensión en donde las infancias buscan ¨recrearse¨ emancipándose de una transmisión totalmente sometida a la adultez"* (Bustelo, 2011: 188).

Nuestra oferta pedagógica en el espacio de jornada extendida de la escuela del barrio, busca trabajar desde las experiencias de las infancias para la consolidación de maneras diversas de acercarse al mundo social desde el conocimiento, propiciando experiencias educativas que vayan desnaturalizando los límites estructurados por el sistema de enclasamiento institucionalizado (Bourdieu, 1979):

> *"Al terminar de acomodar los materiales de trabajo, a esperas de que comience la clase, nos paramos en la puerta, algunos niños se acercaban a charlar, incluso varias nenas venían y preguntaban si hoy tenían clase con nosotros, a pesar de que algunos no fueron nuestros estudiantes años anteriores, nos reconocían en sus palabras como 'profes copados', algo nuevo en la escuela que pasa y que está bueno, una posibilidad de aprender"*[19].

En esta lógica, intentamos poner en tensión las dicotomías alumno-docente, adulto-niño/a, saber-no saber, conocimiento "legitimo"-conocimiento popular, así como también generar prácticas disruptivas con respecto al tiempo y al espacio normalizador de la escuela. El tiempo habilitando en el proyecto de intervención se define entonces como un tiempo diacrónico, desordenado, disfrutable. El aula se trasforma en un espacio significativo y agradable. El dispositivo de la ronda que utilizamos habilita el encuentro entre los cuerpos, las miradas y las palabras de todos/as -en contraposición al dispositivo de la fila que sólo habilita la palabra de quienes están al frente-. Lo lúdico se entiende de tal manera no como técnica sino como posición política y pedagógica para pronunciar y estar en el mundo.

Uno de nuestros ejes pedagógicos centrales es la alfabetización, ya que la mayoría de los niños y niñas no saben leer y escribir, dado los escasos conocimientos que circulan en la escuela, en todo caso, algunos niños/as pueden copiar pero sin reconocer el sentido de las letras. Nuestro trabajo con la alfabetización presenta un sentido político, ya que parte de reconocer a la lectura como dispositivo que permite activar preguntas, desnaturalizando el orden social, es decir, saber leer y escribir posibilita la resignificación y la complejización de las experiencias individuales y colectivas:

[19] Nota de campo 6. 2016.

"Antes de cerrar la actividad le pedimos los textos, muchos de ellos comentaban que querían seguir trabajando en la clase próxima o en sus casas, los chicos son autoexigentes con sus producciones cuando se ´enganchan', ven resultados, que pueden, entienden las lógicas de proceso que les proponemos, se animan a realizar las actividades, a veces incluso nos piden trabajar con lo que se hizo la clase anterior"[20].

"Se dispusieron a leer relajados, algunos debajo de la mesa, otros en sillas, elegían los espacios, lo cual no era censurado de nuestra parte […] *algunas niñas pedían que les ayudemos con la lectura, fuimos pronunciando y reconociendo los significados de las palabras, escuchando los sonidos, construyendo entre nosotros y ellas la aproximación a la lectura, dándoles tiempo para participar"*[21].

En definitiva, el proyecto de intervención en la escuela propicia espacios -como apropiación simbólica territorial, dentro y fuera de la escuela y del barrio- y tiempos -como apropiación del conocimiento, por medio de otras disposiciones expresivas e intelectuales- para la construcción de la ciudadanía.

Cabe decir, por último, que incluimos en este caso aspectos teóricos e indicadores (breves) que nos permiten avanzar en el tema de la agencia infantil, sin dejar de reconocer que, por el peso de las estructuras, estructurantes, estructuradas, los niños y niñas, la mayor parte de las veces, incorporan en el cuerpo, el pensamiento e incluso en sus territorios de vida, los sentidos dominantes producidos en este caso por la escuela, naturalizando lógicas de desigualdad social.

Esto se expresa, por ejemplo, en cómo los/as niños/as incorporan la posición construida de pobre sujetos de conocimiento, asumiendo la lógica del "no sé", "no puedo", "no es para mí", "no me da la cabeza". Las propias madres muchas veces consideran que sus hijos/as no podrán continuar sus trayectorias escolares, menos aún en el ámbito universitario. Los propios niños y niñas reproducen lógicas autoritarias de la escuela, delatando a compañeros/as que no cumplen con las reglas frente a las maestras para que reciban sanciones, se separan en grupos según aspectos físicos o capacidades quedando excluidos los clasificados entre pares como "los que no saben leer y escribir", "negros", "bolivianos", niños/as que son "diferenciados" mediante frases típicas y frecuentes del grupo que refieren, por ejemplo, a tener "olor a queso", "olor a pata", "no tener calefón", tematización subalterna[22] que articula nuestro problema de investigación, discursos que determinan de alguna manera las condiciones objetivas con las posibilidades subjetivas, imputándose, entre ellos mismos,

[20] Nota de campo 7. 2016.

[21] Nota de campo 7. 2016.

[22] Esto es, horizontes de sentidos compartidos y a la vez opuestos, es decir, formas de valorar y jerarquizar las diferencias (incluso entre grupos de edades y de clase).

posiciones de subordinación (material y simbólica), lo cual es reforzado por las practicas pedagógicas dominantes. Continuaremos investigando respecto a estas experiencias posicionadas y significadas, que no se juegan sólo al nivel de la conciencia y de las representaciones, sino fundamentalmente en el nivel de las disposiciones.

Algunas reflexiones parciales.

En esta ponencia comenzamos a pensar la relación compleja entre experiencias e infancias de clases populares en contextos pedagógicos formales, abordando algunos marcos teóricos sobre infancias, experiencias y habitus, en pos de dar cuenta de los limites y presiones que condicionan (no determinan) la agencia infantil, elaborando algunas hipótesis provisorias de resistencia y de cambio social, en el cruce entre las teorías, metodologías y los primeros índices empíricos.

En resumidas cuentas este andamiaje teórico-metodológico conceptualiza a las infancias en su variabilidad histórica como categoría social, en sus relaciones desiguales de poder como institución y en su multiplicidad como experiencia. Intentamos desarrollar una heurística centrada en las infancias que recupere la experiencia vital, intelectual y emotiva de los niños y niñas de clases populares como "*portadores de saberes, de necesidades, de sentimientos* […] *de una visión propia del mundo aunque también semejante a la del grupo al que pertenecen* [participando de] *su familia, su barrio, su ciudad, su comunidad"* (Salviolo, 2014: 16).

En estos mapeos iniciales, concluimos en que a pesar de que las negociaciones entre universos de sentido suelen resolverse con la coerción explicita de los adultos sobre los niños y niñas (en este caso dentro del espacio de educación formal), porque tienen lugar entre posiciones asimétricas y desiguales -de condiciones de edad y de existencia-, una teoría que se pronuncie por el cambio social no puede diluir su compromiso intelectual y político de reconocer que las prácticas infantiles adquieren, subrepticiamente, creatividad dispersa, táctica y artesanal (De Certeau, 2000).

Desde una perspectiva sociológica que complejiza los abordajes educativos y psicológicos sobre las experiencias infantiles en contextos pedagógicos, este trabajo abre un campo de debates enunciando que la producción y reproducción de las infancias está atravesada por la reproducción de las desigualdades sociales (Llobet, 2011b).

Continuar con el análisis exhaustivo de los recursos materiales y simbólicos que ponen en juego los niños y niñas en espacios pedagógicos formales y no formales, posibilitará producir conocimientos situados y ofrecerá un primer acercamiento a la comprensión de las temáticas en cuestión, aportando reflexiones sobre nuevas formas de pensar y actuar con diferentes realidades de niños y niñas, estructuradas desde el Estado, las organizaciones comunitarias y los ámbitos de formación académicos.

Bibliografía.

Ariès, P., (1987), *El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid: Taurus.

Bolton, P., (2006), Educación y vulnerabilidad: experiencias y prácticas del aula en contextos diferentes, Buenos Aires: Editorial Stella, CELADEC, La Crujía.

Costa, R., (2006), La lógica de las prácticas en Pierre Bourdieu, Current Sociology, Volumen 54.

Bourdieu, P., (1979), *La Distinción. Criterios y Bases del Gusto*, Madrid: Taurus.

Bourdieu, P., (1994), *El Sentido Práctico*, Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. y Wacquant, L., (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México: Grijalbo.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C., (1996), *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México: Distribuciones Fontamara, S.A.

Bourdieu, P., (1999), *Meditaciones Pascalianas*, Barcelona: Anagrama.

Bustelo, E., (2011), *El Recreo de la Infancia, argumentos para otro comienzo*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

De Certeau, M., (2000), *La Invención de lo Cotidiano. I Artes de Hacer*, México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Fatyass, R., (2016), *Cartografía de una escuela para clases populares,* Villa María: Eduvim [en prensa].

Foucault, M., (2004), *Vigilar y castigar: nacimiento de la presión*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Grignon, C. y Passeron, J.C., (1991), *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y Populismo en sociología y literatura*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Llobet, V., (2014a), *Infancias, políticas y derechos*, Clase III, Diploma Superior Infancia, Educación y Pedagogía, Cohorte 1, FLACSO Virtual.

Llobet, V., (2014b), Reflexiones sobre un malentendido: producción de necesidades infantiles en políticas de protección, *Revista de Piscología de la Universidad de Maringá*.

Llobet, V., (2015), *Infancia y Dictadura en el siglo XX. Perspectivas desde el Cono Sur*, CLACSO Virtual.

Pavcovich, P., (2010), *Juanito Laguna Va a la Escuela: La Educación Popular desde la Sociología de Pierre Bourdieu,* Villa María: Eduvim.

Pavcovich, P., (2014), Asir la(s) infancia(s) y hacer junto con l@s niñ@s. En: VIII Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata.

Salviolo, C., (2014), *20 años de derechos infantiles. Debates y perspectivas*, Clase XV, Diploma Superior Infancia, Educación y Pedagogía, Cohorte 1, FLACSO Virtual.

Thompson, E.P., (1995), *Costumbres en común*, Barcelona: CRÍTICA.

Scott, J., (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México: Ediciones Era.

Williams, R., (1997), *Marxismo y Literatura*, Barcelona: Editorial Península.

Zanotti, A., (2010), *Jóvenes y trabajo en sectores populares: representaciones, trayectorias y habitus*, Villa María: Eduvim.

Los senderos de cuidados en dos generaciones de mujeres de Buenos Aires.

Liliana Findling, María Paula Lehner, Estefanía Cirino, Laura Champalbert y Lara Encinas (IIIGG-UBA)

La dinámica demográfica, el aumento de la esperanza de vida, la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y los cambios en la organización familiar transformaron las relaciones intergeneracionales, entendidas como vínculos entre padres/hijos en los diferentes momentos del ciclo familiar. Se trata de una reciprocidad a largo plazo, que se va construyendo en el curso de los ciclos vitales. Las actitudes de las distintas generaciones ante la asistencia a los demás se van modificando de una época a otra, dependen del curso de vida de las personas y de las condiciones demográficas, económicas, socioculturales y políticas. Hoy operan en un marco de mayor individualización y democratización de las relaciones familiares (Gomila, 2005). Estos cambios demográficos dan lugar a la contemporaneidad de varias generaciones como nunca antes había sucedido.

El objetivo de este trabajo es describir y comparar las formas de cuidado familiar hacia adultos mayores en dos generaciones de mujeres nacidas entre los años 1940-1955 y 1970-1985. Mediante un diseño exploratorio y cualitativo, se realizaron hasta el momento 15 entrevistas en profundidad a mujeres de estratos bajos y medios residentes en el AMBA nacidas entre 1940-1955 y 1970-85 con trabajos remunerados. Se confeccionó una muestra no probabilística, intencional, por cuotas según edad y estrato social. la organización del cuidado para los adultos mayores, las expectativas acerca del cuidado en la adultez, las percepciones sobre las diferencias y/o similitudes en el cuidado familiar entre generaciones son algunas de las dimensiones indagadas.

Introducción

La dinámica demográfica, el aumento de la esperanza de vida, la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y los cambios en la organización familiar transformaron las relaciones intergeneracionales, entendidas como vínculos entre padres/hijos en los diferentes momentos del ciclo familiar. Se trata de una reciprocidad a largo plazo, que se va construyendo en el curso de los ciclos vitales. Las actitudes de las distintas generaciones ante la asistencia a los demás se van modificando de una época a otra, dependen del curso de vida de las personas y de las condiciones demográficas, económicas, socioculturales y políticas. Hoy operan en un marco de mayor individualización y democratización de las relaciones familiares (Gomila, 2005). Estos cambios demográficos dan lugar a la contemporaneidad de varias generaciones como nunca antes había sucedido.

El aumento de la esperanza de vida ha modificado además el horizonte de las expectativas vitales de las personas que rediseñan sus biografías al vivir más años de los esperados. Esta perspectiva permite centrarnos en las generaciones y no en las edades (Perez, 2000). Aunque las relaciones intergeneracionales pueden ser múltiples debido a la mayor o menor extensión de las familias, en muchos estudios se ha privilegiado la relación de abuelos-padres-hijos.

Las mujeres sobre todo aquellas que pertenecen a la generación "sándwich" (Gomila, 2005) han experimentado notables modificaciones de las relaciones de género, perceptibles en el ámbito del trabajo, la educación y la vida doméstica. Asumen múltiples responsabilidades relacionadas con la generación que les antecede y las que les suceden y que además ha de afrontar los ajustes de su propio proceso de envejecimiento (Sánchez-Ayéndez, 1993); mientras ellas cumplen con sus múltiples obligaciones, sus padres practican una solidaridad diferida que se ejerce con la esperanza de la retribución o a través de la lógica del don o de la dádiva (Brugiavini et al, 2013: Mauss, 1968). La idea de negociación, así como la de reciprocidad, definen los elementos sobre los que se construyen las responsabilidades familiares (Gomila, 2005). Las relaciones sociales entre los miembros de la familia se establecen en base a la solidaridad, concepto que se refiere a los comportamientos que aseguran la redistribución o intercambio de bienes y servicios destinados a mantener a los miembros de una comunidad (como, por ejemplo, la familia). Esta pertenencia común crea deberes de reciprocidad no sólo en caso de necesidad, sino también para mantener el bienestar (Pitrou, 1996).

Todos estos aspectos, en su conjunto, han incidido en el cuidado de adultos mayores como uno de los problemas al que se enfrentan las políticas públicas en las próximas décadas (Bazo y Ancizu, 2004; Findling y López, 2015; Roussel, 1995).

El cuidado abarca la indispensable provisión cotidiana de recursos materiales, afectivos y morales a lo largo de la vida de las personas. En América Latina el cuidado se brinda predominantemente de forma no remunerada dentro de las familias y está, principalmente, a cargo de las mujeres. Las tensiones entre el trabajo no remunerado del cuidado de personas dependientes y el trabajo remunerado de las mujeres fuera del hogar plantean cuestiones a resolver debido a las desigualdades sociales y de género que persisten en el campo del cuidado.

Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es describir y comparar las formas de cuidado familiar hacia adultos mayores en dos generaciones de mujeres nacidas entre los años 1940-1955 y 1970-1985. Mediante un diseño exploratorio y cualitativo, se realizaron hasta el momento 15 entrevistas en profundidad a mujeres de estratos bajos y medios residentes en el AMBA nacidas entre 1940-1955 y 1970-85 con

trabajos remunerados. Se confeccionó una muestra no probabilística, intencional, por cuotas según edad y estrato social. la organización del cuidado para los adultos mayores, las expectativas acerca del cuidado en la adultez, las percepciones sobre las diferencias y/o similitudes en el cuidado familiar entre generaciones son algunas de las dimensiones indagadas.

Sobre el cuidado en ambas generaciones

Quiénes nos cuentan

Las entrevistadas conforman dos grupos de generaciones, una representada por ocho mujeres que promedian los 66 años, nacidas entre 1940/1955, denominada Primera generación, y otra, de siete mujeres más jóvenes, nacidas entre 1970/1985, llamada segunda generación, cuyo promedio de edad es de 38 años.

Todas las mujeres han tenido hijos y trabajan o trabajaron en forma remunerada. Entre las de más edad, cinco están jubiladas, una es empleada doméstica y otra profesora en colegios secundarios. Las entrevistadas de la cohorte joven se desempeñan como empleadas administrativas (4), docente a nivel secundario (1), diseñadora gráfica (1), gestora cultural (1) y odontóloga (1). Según estado conyugal entre las mujeres de la primer generación tres están casadas, otras tres viudas y una está divorciada. Y entre las entrevistadas más jóvenes, tres están separadas/divorciadas, otras 3 casadas y dos están unidas.

En la primera generación aparece una entrevistada con nivel de educación primario y una con universitario completo. En la segunda generación cinco son profesionales (tres universitarias y dos con estudios terciarios), las restantes finalizaron el secundario. La mitad de las entrevistadas son propietarias de su vivienda (tres de la primera generación y cuatro de la segunda), cuatro alquilan y otras cuatro habitan en viviendas prestadas por familiares, de las cuales tres pertenecen a la cohorte más joven. Las viviendas se sitúan en barrios del Conurbano de Buenos Aires cercanos a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tres en esa capital y pertenecen a los estratos socioeconómicos medios (10) y medios bajos (5)[1].

Todas las entrevistadas poseen cobertura de salud. Las que actualmente trabajan están afiliadas a las obras sociales de sus respectivos gremios, están cubiertas por empresas de medicina prepaga y PAMI entre las que ya están jubiladas.

Las entrevistadas y los cuidados en la vejez

[1] Teniendo en cuenta que aún el trabajo de campo no se ha finalizado y el número de entrevistadas de nivel socioeconómico medio bajo no es representantivo, se opta por omitir el análisis de esta variable.

La mitad de las mujeres atendieron directa o indirectamente a sus madres y todas recuerdan el cuidado brindado a sus abuelas. Sus padres y abuelos envejecidos o enfermos fueron asistidos por sus cónyuges y cuando éstas fallecieron antes que ellos, la asistencia recayó en hijas y /o nietas.

Las entrevistadas hilvanan las historias de cuatro generaciones de mujeres en las que se destaca la permanente y casi exclusiva presencia femenina en el cuidado; junto a abuelas, madres, hijas y nietas desfilan también tías, hermanas, amigas y vecinas, lo cual permite señalar la existencia de situaciones comunes y compartidas por mujeres a pesar de la distancia cronológica que las separa, de casi un siglo.

Amor y deber, reciprocidad y responsabilidad femenina atraviesan las relaciones inter generacionales aunque cambien las formas del cuidado y se justifique aliviar la carga física y emocional de las mujeres con alternativas que van desde la ayuda paga – generalmente provista también por mujeres – a las instituciones especializadas como último recurso ante situaciones casi desesperadas. Las experiencias de vida de estas dos generaciones de mujeres reflejan cómo y porqué cuidan, cuidaron y cuidarán y, también la angustia y el conflicto que muchas soportan o tuvieron que soportar cuando se vieron sometidas a dos obligaciones de cuidado simultáneo y exclusivo: hijos de poca edad y los padres o familiares enfermos o ancianos.

Cómo esperan ser cuidadas en la vejez es, para las entrevistadas, una cuestión que las sorprende y, en alguna medida, las asusta, especialmente a las que están en el comienzo de las edades mayores.

Ayer y hoy, las que cuidaron y las que cuidan: cómo y porqué lo hacen

Cuatro entrevistadas de más edad, no tuvieron que cuidar a sus padres porque fallecieron asistidos por sus esposas y éstas – sus madres- a su vez, murieron relativamente jóvenes sin enfermedades que les causaran deterioros prolongados, mientras que una de ellas perdió a su madre cuando tenía tres años.

A otras dos, la distancia geográfica les impidió cuidar en forma directa pero sus progenitores fueron asistidos por familiares muy cercanos: *"me tortura que yo tenga a mi madre lejos, somos un montón de hermanos pero una también es hija… mi mamá es super agradecida cuando yo voy, sólo me quedo dos o tres días"* (Aurora, 62)

Marita (61), en cambio, sostuvo a su madre en su extendida vejez *"Yo a mi mamá la cuidé… era muy independiente, falleció con 99 años, vivía sola cerca de casa, la llevaba al médico y ella estaba fenómeno hasta que un día con mis hermanos nos preocupamos y la quise traer a vivir conmigo y no quiso (…) cuando estuvo grande aceptó tener una mujer que la cuide"*

Pamela (33) de la segunda generación comparte la vivienda e intenta hacerse cargo de su padre alcohólico y Yenny (43) convive con su madre senil: *"ella no puede salir sola a la calle, pierde la*

noción de donde está (…) ahora le dije que va a tener que ir a un hotel (un geriátrico) *porque me voy de vacaciones, mi hermano también y ella no se va a quedar acá sola (…), uno siempre es la mala"*. En el caso de Lorena (39) *"pensamos en un geriátrico que para mi papá siempre fue mala palabra (…) le dijimos que va a una clínica de rehabilitación. (…) y yo me empecé a dedicar. Soy la apoderada y me hice cargo"*.

Los recursos morales, afectivos y materiales del cuidado (Salazar Parreñas, 2001) parecen ser distintos para las mujeres de una u otra generación. Entre las de más edad, Marita (61) afirma que *"no fue para mí ninguna carga, para nada, era mi mamá, la que hizo mucho también por nosotros, con sus virtudes y sus defectos como los tengo yo"*. La noción de intercambio de cuidados está muy presente en las mujeres de la primera generación.

En cambio, algunas de las más jóvenes dan muestras de cansancio y agobio y asumen la tarea de cuidado como una carga. Pamela (33) se sincera: *"no tengo paciencia, ayer justo hablé con mi guía* (es evangelista), *lo trato mal y me voy"*. Algo parecido siente Lorena (39) aunque su padre esté institucionalizado *"A mí me pesa mucho. Lo veo como una obligación que me recae a mi sola por estar cerca. Y mi hermana, que está lejos… pero es el papá también. (…) a mí me gustaría que me saque trabajo"*

Embarazadas o con hijos pequeños, las mujeres más jóvenes se hallan sometidas a un tironeo constante de demandas: *"lo que hago en ese momento es resignar: alguien me cuida el nene y yo me voy a encargar de mi viejo. Pero la verdad me gustaría cambiar. Estoy en este preciso instante muy complicada"* (Lorena, 39). Como hace notar Lorena, el cuidado de progenitores y descendencia adquiere contornos abrumadoramente parecidos *"… de repente yo me vi comprando pañales para mi hijo y para mi papá, poniéndole nombre a la ropa para mi hijo y para mi papá, yendo a turnos médicos con ambos"*. Además, todas trabajan remuneradamente fuera del hogar, lo cual les suma otra demanda de cumplimiento.

¿Cómo vieron cuidar a sus mayores y qué piensan al respecto?

De cerca o no tanto, todas las entrevistadas advirtieron y registraron cómo se cuida a los adultos mayores en su deterioro y envejecimiento con tres estrategias de cuidado: el anciano conviviendo en el ámbito familiar de sus descendientes; en su hogar asistido por un familiar y/o cuidadora y en pocos casos el cuidado institucionalizado. Lo que piensan o pensaron de estas experiencias va a influir en sus propias expectativas y demandas sobre la siguiente generación.

La experiencia de las entrevistadas jóvenes coincide con el recuerdo que conservan las de más edad en cuanto al esfuerzo y el agotamiento que sufrieron sus madres al cuidar a sus propios padres desde

una perspectiva infantil o adolescente, al revivir demandas implícitas y tal vez insatisfechas: *"mi mamá era siempre para la madre, atendiéndola hasta que falleció"* (Susana, 77).

Las de mayor edad aseguran que el cuidado era –y sigue siendo– una responsabilidad familiar fuera de discusión y valoran negativamente al geriátrico como opción. La idea de reciprocidad y el deber ser definen bien los elementos sobre los que se construyen las responsabilidades familiares: *"antes la familia era lo principal, a mi mamá no se le hubiera ocurrido en ningún momento ponerla en un geriátrico a mi abuela, era su mamá y la tenía que cuidar, era como la regla ¿no?* (Rosana, 61). En el mismo sentido asevera Gloria (61), que ayudar a su madre a cuidar a su abuelo, constituyó *"…una enseñanza (…) no lo sentí como una obligación sino como devolver algo, creo que es eso ¿no? Devolver todo lo que ellos hicieron cuando éramos chicos…"*.

No solo parece natural que el cuidado recaiga en los descendientes, sino que se acepta un orden implícito y tácito de compromisos en la escala familiar: las hijas mujeres ocupan el primer lugar para cumplir con el deber de asistencia y en segundo lugar se mencionan a aquellos que no formaron pareja.

Puede observarse que entre las entrevistadas de ambas generaciones se mantiene el mandato familiar de atención al adulto mayor, la obligación femenina de hacerlo y la transmisión de conocimientos de madres a hijas:"*mi mamá me enseñaba a cuidar a mi abuela (…) mi papá también algo ayudaba (…). Yo vengo de una familia italiana, imaginate… todos unidos, todos siempre. (…) mi mamá siempre estuvo con ella, todos nosotros, falleció en mi casa"* (Gisela, 40). Mientras el varón involucrado (hijo, esposo, hermano, padre) ocupa un lugar secundario de apoyo, en ningún momento se le reprocha o se espera otra forma de actuar. Solo una entrevistada se interrogó sobre la deuda de cuidado que se contrae en la infancia alertando qué sucedería si un hijo había sido descuidado.

¿Qué quiero para mí en la vejez y cómo quiero que me cuiden?

A las mujeres más grandes les causa incomodidad la pregunta, que las lleva a pensar en un futuro cercano que no han previsto. La mayoría manifiesta el temor que sienten a depender de otros y el deseo de mantener la autonomía el mayor tiempo posible: "*Yo lo único que pido es poder valerme por mí misma hasta que llegue el momento de partir"* (Gloria, 61); *"Vivo sola, mientras pueda seguiré así y luego si necesito que alguien me cuide… pero en mi casa" (*María Emilia, 66). Con ese objetivo en la mira, cuidan su salud: *"… me cuido en la comida, en todo lo que es la alimentación y el ejercicio (…) me cuido para no darle trabajo a los míos"* (Elena, 71).

Sobre la estrategia de cuidado preferida, la mayoría de las mujeres de más edad optan por permanecer en su propia casa y aceptan ayudas que les aseguren tanto la independencia como el control sobre sus propias vidas. Para lograrlo, dan por descontado que sus hijos velarán y respetarán

sus deseos y anticipan que - siguiendo la tradición - serán las hijas mujeres las que se harán cargo, si bien confían en el afecto de todos sus hijos. Con un toque de humor, Aurora (61) expresa:*"yo no tengo hijas mujeres y no creo que mis nueras se vayan a ocupar de la suegra* (risas) *por ahí sí, pero no me gustaría tampoco"*.

Algunas en ese planteo dejan claro su rechazo a la institucionalización *"Yo les dije que no me vayan a mandar al geriátrico, jamás, jamás, muero de sólo pensarlo. (…) tampoco enchufarme en la casa de alguno de ellos porque es un clavo para toda la familia" (María Emilia, 66).*

Ciertas entrevistadas de la primera generación ya experimentaron ser cuidadas en el marco de la solidaridad familiar, a María Emilia (66), que estuvo internada por una lesión en la cabeza, la cuidaron sus hijas y Elena (71) se siente reconfortada cuando su nieta le dijo ante un problema de salud *"si llegabas a una cirugía, yo te llevaba a mi casa"*.

Es interesante observar, entre las mujeres de más edad, con qué vehemencia rehúsan convertirse en *"una carga*" o "*dar trabajo*" hasta el punto de exhortar a sus hijos a la internación geriátrica: *"pero si yo tengo que ser una carga para uno de mis dos hijos, los conmino, quiero obligarlos a que me metan en un geriátrico, no quiero joderles la vida"* (Susana, 77).

Esta voluntad de aceptar el geriátrico como opción para ellas mismas parece tener sustento en las experiencias vividas: *"yo vi que mi mamá hizo lo que pudo hasta cuando pudo* (con su abuela) *si me pasara a mí, yo quisiera que me pongan en un geriátrico"* (Rosana, 61). Significa un cambio de expectativas o tal vez un permiso hacia sus propios descendientes, indicando y justificando otras alternativas de cuidado hacia familiares envejecidos o con graves problemas de salud.

Las mujeres de la primera generación manifiestan, en forma generalizada, el deseo de ser cuidadas en su propio ámbito conservando su autonomía y aceptan la institucionalización en caso extremo. Resulta novedoso observar que ninguna anhela o espera convivir con sus hijos o hijas y /o las familias de éstos; es otro indicio de que pretenden un modelo de cuidado que resguarde su independencia en mayor medida que sus antecesoras.

Las entrevistadas de la segunda generación, con una realidad que les parece lejana y sin desconocer mandatos familiares y de género, se ponen a pensar y a imaginar caminos o soluciones no convencionales a la hora de su propio envejecimiento y deterioro: *"… teniendo una sola hija qué responsabilidad tremenda, a veces fantaseo con la idea de que tengo que armar una red de amigos de mi edad y cuidarnos entre nosotros, no lo veo tan imposible (…). Yo no soy hippie pero soy abierta a prácticas sociales como más descontracturadas…* (Marina, 42). Y Lorena teniendo en cuenta la experiencia de su abuelo y de su padre confía en los geriátricos*: "podría empezar a pagar uno… Sí, ponele que el geriátrico es muy buena opción. Hay como un tabú y es… esa tradición de "es para abandonar a los viejos". Nada que ver… Y ya lo ví con mi abuelo, mi papá tuvo novia*

ahí…." (…) Si tenés buena salud podés vivir solo pero cuando estás complicado con algo, estar en un geriátrico que tenga actividades, que vaya una banda, que te tocan música… después viene el peluquero, yo le mando a mi papá la podóloga…" (Lorena, 39).

No obstante, a la mayor parte de las mujeres de la segunda generación le gustaría como a sus madres, a sus abuelas y a sus bisabuelas contar en la vejez con sus familias de origen: *"…me parece que mejor que mi familia no me va a cuidar, a contener, porque la familia te conoce, mi vieja siempre dice lo mismo, o sea, vos podés tener amigas, pero yo soy tu mamá y te conozco mejor que nadie, y lo mismo pasaría con mi hija"* (Rita, 33).

Es interesante observar entre las entrevistadas de la segunda generación una revalorización del geriátrico como institución de salud tanto física como emocional, en la medida que proporciona al adulto mayor, un ámbito de socialización entre pares. No se advierte el preconcepto de "depósito de personas" y se subraya la complementariedad de la institución con el acompañamiento familiar.

Mañana o pasado mañana: cómo cuidarán a sus mayores

El futuro próximo de los ancianos está en manos de la cohorte joven y la mayor parte de las entrevistadas acepta con lucidez la tarea y el mandato. Por el amor y el cuidado recibidos en la infancia consideran que tienen una deuda que debe saldarse a su vez a través de los cuidados: *" (…)mi vieja viene de esa escuela donde la hija es la que se ocupa, donde la familia es lo primero, (…) y como obviamente yo vengo de esa escuela por ella, sería una mala hija si la internara en un geriátrico, es una cuestión de mandato"* (Camila, 36), Y Rita (33) también pone en evidencia la lógica del don o dádiva al imaginar el cuidado de su madre: *"la cuidaría… sí, si tu mamá dio todo cuando uno es joven o cuando uno es chico y se abocó a vos, te acompañó en todo, me parece que yo hago lo mismo"*. El sistema del don permite visibilizar una forma de organización social caracterizada por la presencia de intercambios recíprocos promovida por la acción de dar-recibir–retribuir determinados bienes que circulan en la vida social (Martins y Bivar C. Campos, 2006).

Las entrevistadas son realistas y saben que deberán enfrentar no solo demandas de cuidados sino también exigencias laborales y ya prevén que necesitarán contar con ayudas pagas: *"Y hasta ese momento no lo sé…. pero supongo que me organizaría con mi hermana y quizás necesitaría una tercera persona que me ayude"* (Gisela, 40).

También como sus madres y abuelas consideran a la institucionalización como un recurso que debería ser utilizado en última instancia, justificable solo cuando la enfermedad del adulto mayor resulte insostenible para el cuidador familiar y sus asistentes remuneradas: *"… la institucionalización es una opción pero la familia es la contención a esa persona enferma, yo no podría dejar nunca a mi mamá sola en un lugar"* (Rita, 33)

Si hacemos un repaso de todos los relatos sin tener en cuenta la edad de las entrevistadas, la historia del cuidado se despliega a través de cuatro generaciones de mujeres; entonces es posible advertir que estas mujeres esperan ser atendidas de la misma forma que ellas cuidaron o vieron cuidar a sus madres independientemente de la estrategia utilizada para hacerlo. Así, por ejemplo, Marita (61) única hija mujer, asistió a su madre en la casa de ésta ayudada por cuidadoras pagas y desea que su hija haga lo mismo con ella y Rita (33) que vio a su madre y a su tía hacerse cargo de su abuela con el auxilio de cuidadoras remuneradas, promete acompañar a su madre siempre y pretende recurrir a la institucionalización solo cuando no quede más remedio. Ansía que su hija haga lo mismo por ella. Cuida, enseña a cuidar y te cuidarán en la forma en que cuidaste, parece ser el eslabón que une a unas y otras mujeres a través del tiempo.

Consideraciones finales

El análisis de estas primeras entrevistadas muestra que todas transitaron por alguna experiencia directa o indirecta de cuidado con familiares. Sin diferencias generacionales, el cuidado es considerado una obligación moral de índole familiar y de carácter retributivo; algunas de las más jóvenes registran que se trata de un mandato social que recae en las mujeres; a varias de las de más edad les parece natural e inherente a la condición femenina, como les ha resultado a su vez, a sus madres y a sus abuelas. Unas y otras parecen aceptar la función de cuidar sin discusión ni queja.

El vínculo materno/paterno-filial tiene una significación simbólica muy superior a cualquier otro vínculo social. Este carácter de las relaciones entre progenitores y su descendencia es el que fundamenta en gran medida el sentimiento de responsabilidad de unos hacia los otros.

Se advierte, en la mayoría de los casos, cierto reparto de deberes en el interior del grupo doméstico: los relatos dejan entrever un modelo de familia de rasgos tradicionales tanto en una cohorte como en otra. Se insinúa una jerarquía tácita de compromisos: primero son llamadas a cuidar las mujeres, si falta la esposa, la hija mujer, si ésta no puede, la nieta; en segundo lugar, les toca a los hijos que no tienen pareja y a los que están geográficamente más cerca. Cuanto más distante es el parentesco, la mujer puede permitirse estrategias de cuidado menos personales sin sentir que su entorno la juzga negativamente: puede ser mal visto que una hija interne a su madre pero se comprende que una nuera lo haga con su suegra.

Las tareas del cuidado se transmiten de generación en generación, así como la idea de que los cuidados recibidos en la infancia solo se pueden retribuir con los mismos cuidados hacia los progenitores en su vejez.

La memoria de cuidados alcanza a abuelos y bisabuelos, reminiscencias de mujeres que se han hecho cargo y en la cual los varones han acompañado desde lugares secundarios.

Ambas generaciones rechazan la institucionalización del adulto mayor, estimada como opción solo en casos extremos. La mayoría se inclina - cuando los medios económicos lo permiten - por una atención en el hogar del anciano, con ayudas pagas y presencia familiar vigilante y permanente.

Si bien el rechazo hacia el geriátrico es más o menos generalizado, resulta significativo que a la hora de proyectar como deberían ser cuidadas si el deterioro por envejecimiento les tocara, varias de las mujeres de mayor edad expresan la necesidad de institucionalización. Temen ser una carga y sufrimiento para sus seres queridos y rememoran sus propias experiencias de cuidado con madres y abuelas. Así parece surgir un nuevo mandato familiar que empieza a transmitirse a las generaciones más jóvenes.

Las entrevistadas más jóvenes que ya se están haciendo cargo de madres o padres enfermos o prematuramente envejecidos, se encuentran en una etapa de demandas de cuidado simultáneas: hijos muy pequeños y padres vulnerables a los que se suma la exigencia laboral fuera del hogar. Al borde de sus fuerzas, más de una admite que llegado el caso, deberá privilegiar el cuidado de los hijos. Vieron a sus madres cuidar a sus abuelas hasta el agotamiento, sin tener que cumplir con las obligaciones laborales.

A las de más edad las asusta pensar en la vejez, etapa de la vida que tal vez esté a la puerta y las más jóvenes la ven demasiado lejos, no obstante un mismo deseo aúna a la mayoría: permanecer en su propio hogar todo el tiempo que puedan, aceptando ayudas pagas con el acompañamiento de hijos y familiares.

La memoria familiar de cuidados también tiene incidencia cuando se trata de pensar cómo transcurrirá la ancianidad, Los relatos revelan que estas mujeres cuidaron, vieron cuidar y enseñaron a cuidar como si fuera un "continuum" deslizándose sobre cuatro generaciones, y lo que anhelan para el futuro está en función de lo que apreciaron – positivamente y negativamente - en el pasado, independientemente de la modalidad que se utilizara para el cuidado. Aquella mujer que vio que el geriátrico fue beneficioso para su abuelo y su padre, desea que su hija se esfuerce en elegir el más confortable para ella, la que experimentó en carne propia como hija la alteración emocional y física de su madre cuidando personalmente a su abuela, anhelará no ser una carga insoportable para sus descendientes y se conformará con que supervisen ayudas pagas en su domicilio o los exhortará a internarla.

Quizás, se siga transmitiendo de generación en generación y de mujer en mujer el mandato del cuidado, la consigna de no abandonar a los suyos y especialmente, la obligación de retribuir a los que nos cuidaron en la infancia y nos prepararon para la vida adulta, pero no es posible desoír las voces de alerta que aparecen sobre los costos de cuidar y la imposibilidad de las mujeres - ellas solas - de hacerse cargo de hijos y padres, trabajo doméstico y trabajo remunerado.

Si el cuidado en Argentina se sigue manteniendo fuera de la esfera pública, como un tema privado, doméstico, íntimo y familiar, se cercena el reconocimiento de los derechos tanto de las personas dependientes como de los familiares y cuidadores remunerados que los asisten.

Bibliografía

Bazo, M. T. y Ancizu, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 105: 43-78.

Brugiavini, A.; Buia, R. E.; Pasini, G. y Zantomio, F. (2013) "Long-term care and reciprocity: does helping with grandchildren result in the receipt of more help at older ages?" En Börsch-Supan, A.; Brandt, M.; Litwin, H. y Guglielmo W. (eds.) (2013) *Active ageing and solidarity between generations in Europe : First results from SHARE after the economic crisis*. Berlín, De Gruyter, Disponible en http://www.degruyter.com/view/books/9783110295467/9783110295467.369/9783110295467.369.xml?format=EBOK

Findling, L. y E. López (coord.) (2015) *De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas.* Buenos Aires. Editorial Biblos

Gomila, M. A. (2005) Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia. *Historia contemporánea*, Nº 31. Disponible en:: http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/ 00021_revista_hc31/es_revista/adjuntos/31_06.pdf. Fecha de acceso: 15/8/2013.

Mauss, M. (1968). L'expression obligatoire des sentiments. *Essais de Sociologie,* Paris: Minuit.

Perez, J. (2000). "Envejecimiento y esperanza de vida en salud", ponencia presentada en el 23º Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Barcelona, 8 de junio de 2000. Disponible en: http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text174.pdf Fecha de acceso: 07/8/2011

Pitrou, A. (1996). Solidarité familiale et solidarité publique. En D. Le Gall y C. Martin, (dir.) *Familles et politiques sociales. Dix questions sur le lien familial contemporain*, Paris: Ed l'Harmattan.

Roussel, L. (1995). La Solidaridad Intergeneracional: ensayo de perspectivas. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 846 (70): 11-24.

Salazar Parreñas, R. (2001). Servants of globalization. Women, migration and domestic work. Stanford: Stanford University Press

Sánchez-Ayéndez, M. (1993). “La mujer como proveedora principal de apoyo a los ancianos: el caso de Puerto Rico”, en Gómez Gómez, Elsa: *Género, mujer y salud,* Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica No. 541.

PNUD - UNFPA. (2009). *Situación de la población en la Argentina* – Buenos Aires, PNUD - UNFPA.

Representaciones sociales en niños, adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores sobre vejez, envejecimiento y tercera edad en el estado de colima: Propuesta para una cultura de calidad de vida en los adultos mayores a través de la construcción del conocimiento y aprendizaje intergeneracional. Minerva Maciel Morán (CEII-UAde Coahuila - CEIICH-UNAM. – MEXICO)

El consumo tecnológico, la escuela con los paradigmas tecnológicos y la familia/sociedad tecnológica replantean y llevan a la reflexividad que las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la transmisión del saber de los viejos se ha re-significado. Esta re-significación es debida a la creciente modernización tecnológica y económica ya que la modernidad fluye, tiene diversas formas y ya no permanece, lo que antes era sólido, estable ahora toma una diversidad de situaciones que los saberes de las personas de la tercera edad quedan excluidas, por lo que tienen una baja calidad de vida personal, social y familiar (Bauman, 2008). Este hecho invita a analizar la pertinencia de fomentar una cultura intergeneracional que sensibilice y fomente un desarrollo efectivo para los pueblos, porque al reconocer y tener una sociedad igualitaria obtendremos mejores beneficios para todos. Por consiguiente, ¿qué acciones se requieren realizar para desarrollar una sociedad comprometida intergeneracionalmente? ¿qué necesitan los adultos mayores para revalorarse y ser revalorados? Para entender este subsistema complejo la estrategia metodológica se construyó desde un eje cualitativo y es de tipo exploratoria y descriptiva, aplicando técnicas de grupo focales, entrevistas cualitativas, talleres y observación participante con la pretensión de organizar los procesos que llevarán a una propuesta sistémica y sustentada desde los sistemas sociales complejos, la epistemología genética que proponen Jean Piaget y Rolando García (2000 y 2006), la investigación interdisciplinaria y la cibercultur@. Por lo que primeramente se estudió el imaginario social que tienen sobre la vejez todas las generaciones, incluidos los adultos mayores y de esta forma proponer un modelo de calidad de vida a través de la construcción del conocimiento intergeneracional y aprendizaje mutuo, donde la experiencia (los viejos) y las nuevas generaciones puedan unir los puentes de esta modernidad y revalorar la vejez con saber y valores compartidos.

Palabras claves: Representaciones sociales, transmisión del conocimiento intergeneracional, vejez, calidad de vida

Introducción

¿Por qué se han coaccionado las relaciones intergeneracionales?, ¿por qué se ha incrementado la violencia?, ¿por qué se ha dejado de transmitir los saberes de los más viejos de la comunidad?, ¿por qué los adultos mayores y las nuevas generaciones han dejado de entablar una conexión de empatía?, ¿por qué se violenta los derechos de los viejos? En sí, existen infinidad de casos donde se refleja la desunión entre generaciones de diferentes edades. Hijos sin un sentido de sensibilidad y abusando de sus padres adultos mayores de todas formas. Adultos mayores desinteresados por las nuevas generaciones. Analizar la vejez es un problema social complejo enmarcado e inmiscuido dentro de una sociedad formada en lo sociocultural y en una educación individualizada. Proponer cambiar la percepción sobre los adultos mayores y de sí mismos es desafiar a que un problema no se puede reestructurar sin la intervención dialógica de otras disciplinas. Esta intervención es comprender que la vejez tiene una representación social y cultural por lo que se requiere que "el diálogo se convierta en un mediador esencial como método integrador de diferentes generaciones" (Montero García, Inmaculada, 2003, p. 121). De igual manera "conseguir una sociedad que persiga un bienestar y justicia social, que no olvide colocar a la persona humana y su dignidad, en el centro de sus objetivos" (Montero García, Inmaculada, 2003, p. 123), con el fin de construir una nosotrificación intergeneracional, por la vejez y el envejecimiento, "por una sociedad para todas las edades" (Montero García, Inmaculada, 2003, p. 123), para todos los tiempos, espacios, las culturas y la paz. Los objetivos que enmarcan este trabajo es analizar como construyen la representación social los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la vejez, el envejecimiento y la tercera edad en el estado de Colima y describir las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre los conocimientos, experiencias, habilidades, valores y actitudes de los viejos en el estado de Colima. La organización del documento está establecida en cuatro partes, la primera, la introducción, la segunda plantea como se construyó el problema desde los sistemas sociales, la investigación interdisciplinaria, la epistemología genética de Rolando García y Jean Piaget (2000 y 2006), la cibercultur@, la tercera refiere a un esbozo de resultados del trabajo de campo del acercamiento exploratorio y la cuarta la conclusión.

Construcción del problema desde los sistemas sociales, la investigación interdisciplinaria, la epistemología genética de Rolando García y Jean Piaget y la cibercultur@

Maturana & Varela (2003) menciona que "todo conocer depende de la estructura del que conoce" (p. 19) por lo que la construcción de conocimiento científico implica que el sujeto que conoce, en este caso el investigador, pueda interpretar y explicar el mundo que vive. Este estudio parte de la reflexividad del problema práctico de la investigación que se originó a partir de una interacción interdisciplinaria y dialógica entre el grupo de investigadores de vejez y envejecimiento para el

mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, dentro de la línea cibercultur@ y gestión cultural para el desarrollo. La cultura de conocimiento, información y comunicación son bases teóricas y metodológicas para la construcción del objeto de estudio del subsistema social complejo que se investiga, en este caso vejes, envejecimiento, tercera edad, relación intergeneracional, transmisión de conocimientos y calidad de vida.

¿Y estas culturas que implican? "La cultura de conocimiento es un proceso cognoscitivo de los actores involucrados como de los mismos investigadores, por lo que no hay comunicación sin información y conocimiento, ni hay información sin comunicación y conocimiento" (Amozurrutia & Maass, 2013, p. 163). Por consiguiente este sistema de vejez y envejecimiento se formó a través de inteligencias distribuidas que fueron capaces de formular marcos epistémicos, conceptuales, teóricos y metodológicos a través de la "interacción del sujeto con el objeto mediante la acción de conocimiento". (González, Jorge, 2007, p.23). Y esta acción de conocimiento se estableció siguiendo un proceso de asimilación y acomodación que llevó de un nivel de conocimiento a otro superior conforme se fue organizando la cultura de información que trata de producir, reconfigurar, reordenar todo aquel material que suscita las reflexiones de primer y segundo orden, y de esta manera se redactaron textos que generaron entre los investigadores un desarrollo interiorizado de la investigación interdisciplinaria, planteando la pregunta general del sistema complejo y las preguntas de cada disciplina desde una mirada sistémica y para enfrentar problemáticas sociales complejas reconstruyendo una y otra vez el problema con el fin de lograr el objetivo propuesto y ser capaces de hacer cambios que permitan la reconstrucción del asunto en cuestión. Por lo que los sistemas de información, conocimiento y comunicación han sido elementos claves para configurar y reconfigurar los problemas prácticos y de investigación.

La cultura de comunicación contempla "saber re-escuchar al otro, a los otros, a formular crítica constructiva, ya que la investigación interdisciplinaria parte desde identificar un problema complejo en común. Analizar desde los asuntos específicos de cada investigador y sus momentos de integración y diferenciación con ese problema en común, los puntos ciegos que provocan que la reflexión sea más densa y profunda. Y que a partir de niveles de conectividad a distancia y presenciales organizarse para llegar a formular un marco teórico, categorías, etc. que abrirán a reformulaciones cada vez más analíticas" (Amozurrutia, et, at., 2013, p. 162-163). Estos "ciclos de retroalimentación dan sentido a dichas re-equilibraciones, a nuevos aprendizajes y nuevos mundos posibles" (Amozurrutia, et, at., 2013, p. 161-162), asimismo, abre una gama de posibilidades donde el objeto de estudio retoma un valor esencial desde distintas formas de percibir, pero que pretenden dar un sentido de desarrollo social, esto es, el objeto de estudio se significa desde adentro y no solo desde afuera, porque el propio investigador es parte de el mismo, por lo que nos encamina a dar

nuevos planteamientos sobre el conocer, sobre lo que conocemos y hacia dónde vamos con ese conocer, es por este motivo que el problema práctico de esta investigación fue por la necesidad de armonizar una ecología en desequilibrio (Amozurrutia, José, 2007, p. 199) que partió de identificar una situación que afecta de manera significativa (González, Jorge, 2007, p. 66). Es por ello, y partiendo de una multiplicación de experiencias, se reflexionó que en la actualidad niños, adolescentes, jóvenes y adultos no toman en cuenta a los adultos mayores para enriquecerse con sus conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes. Cada vez es menos frecuente en las comunidades urbanas y rurales una cultura inter-generacional. Al mismo tiempo, las personas mayores se auto-perciben descontextualizadas en el mundo actual, e incapaces de seguir aprendiendo, por lo que tienen una baja autoestima personal, social y familiar. Además, este sector se enfrenta día a día a muchos cambios sociales, culturales, económicos y políticos de su entorno que repercute en su bienestar personal, salud, seguridad social, relaciones sociales.

Esta situación asume costos como falta de comunicación asertiva dentro de los contextos social, familiar, individual; de la misma forma genera violencia, una involución comunitaria, de valores, lo cual repercute en una des-valoración de transmisión de conocimientos, asilamiento de las personas adultas mayores, entre otros.

Aunado el consumo tecnológico, la escuela con los paradigmas tecnológicos y la familia/sociedad tecnológica replantean y llevan a la reflexividad que las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la transmisión del saber de los viejos se ha re-significado. Esta re-significación es debida a la creciente modernización tecnológica y económica ya que la modernidad fluye, tiene diversas formas y ya no permanece, lo que antes era sólido, estable, ahora toma una diversidad de situaciones que los saberes de las personas de la tercera edad quedan excluidas, por lo que tienen una baja calidad de vida personal, social y familiar (Bauman, 2008). Este hecho invita a analizar la pertinencia de fomentar una cultura intergeneracional que sensibilice y fomente un desarrollo efectivo para los pueblos, porque al reconocer y tener una sociedad igualitaria obtendremos mejores beneficios para todos. Por consiguiente, ¿qué acciones se requieren realizar para desarrollar una sociedad comprometida intergeneracionalmente?, ¿qué necesitan los adultos mayores para revalorarse y ser revalorados? Para entender este subsistema complejo la estrategia metodológica se construyó desde un eje cualitativo y es de tipo exploratoria y descriptiva, aplicando técnicas de grupo focales, entrevistas cualitativas, talleres y observación participante con la pretensión de organizar los procesos que llevarán a una propuesta sistémica y sustentada desde los sistemas sociales complejos, la epistemología genética que proponen Jean Piaget y Rolando García (2000 y 2006), la investigación interdisciplinaria y la cibercultur@. Por lo que primeramente se estudió el imaginario social que tienen sobre la vejez todas las generaciones,

incluidos los adultos mayores y de esta forma proponer un modelo de calidad de vida a través de la construcción del conocimiento intergeneracional y aprendizaje mutuo, donde la experiencia (los viejos) y las nuevas generaciones puedan unir los puentes de esta modernidad y revalorar la vejez con saber y valores compartidos.

Y para construir el conocimiento sobre la vejez se parte de las siguientes preguntas: ¿Cómo construyen la representación social los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la vejez, envejecimiento y tercera edad en el estado de Colima?, ¿cuáles son las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre los conocimientos, experiencias, habilidades, valores y actitudes de los viejos en el estado de Colima?, ¿cuál es la autopercepción del adulto mayor sobre su capacidad de aprender con las nuevas generaciones?, ¿cuál es la autopercepción del adulto mayor sobre la importancia de transmitir sus conocimientos a niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el estado de Colima?, ¿cómo se apropia el conocimiento el adulto mayor intergeneracionalmente en el estado de Colima?, ¿de qué forma se desarrollan las comunidades con la transmisión del conocimiento de los adultos mayores a través de las nuevas generaciones en el estado de Colima?, ¿qué tipo de propuesta sería viable realizar para difundir y divulgar los conocimientos de los adultos mayores a las nuevas generaciones y contribuir al desarrollo de las comunidades?, ¿qué estrategias serán significativas emplear para la apropiación de nuevos conocimientos del adulto mayor?

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 que realizó el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011) arrojaron en nuestro país, que "27.9% de las personas mayores de 60 años han sentido alguna vez que sus derechos no han sido respetados por su edad, 40.3% describe como sus problemas principales los económicos, 37.3% la enfermedad, el acceso a servicios de salud y medicamentos, y 25.9% los laborales" (p.8). Son significativos los datos que evidencian que este grupo de edad carece de medios para vivir una vida sana y también al no tomarlos en cuenta en un empleo, no aprecian sus habilidades, conocimientos y actitudes que tiene y puede transmitir a generaciones jóvenes.

El conocimiento de los ancianos no siempre es transmisible a los jóvenes; sea por falta de voluntad de los primeros, o poca receptividad de los segundos. En ambos casos puede resultar una desafortunada ruptura inter-generacional; una dolorosa incomunicación. (Castrillón, 2009, p. 104)

Estos planteamientos llevan a reflexionar que conocer el problema no parte solo de ideas puras, intuiciones o de la observación sensorial. El conocimiento se construye, está en constante movimiento. Funciona como el doble espiral de conocimiento que está en constante restructuración entre el sistema y los subsistemas, ver ejemplo:

Esquema de elaboración propia. Doble espiral de conocimiento interdisciplinario retroalimentando el sistema complejo y los subsistemas con su mecanismo transmisor que interactúa con otros sistemas y subsistemas

Por lo que la interacción cíclica, dialógica, epistémica y epistemológica estructura los componentes teóricos y metodológicos para el análisis empírico de este subsistema complejo. Estos cambios de paradigma sobre el conocer implican que el objeto de estudio sea visto desde la totalidad sin perder la acotación rigurosa de la unidad de observación y análisis que la componen. Para hacer ese recorte, se requiere entender que la vejez, el envejecimiento, la tercera edad, las relaciones intergeneracional, la transmisión de conocimiento y calidad de vida son las unidades de análisis que rigen este trabajo, por lo que estudiar la vejez no es solo verla desde un sentido gerontológico, porque estamos inmersos dentro de un sistema conectado con elementos que están intra e inter articulados en lo biogénesis, psicogénesis y socioantropogénesis.

Esbozo reflexivo, interpretativo y cualitativo de los primeros resultados en el acercamiento exploratorio y grupo focal piloto

Este esbozo reflexivo, interpretativo y cualitativo que se presenta de los primeros resultados permite interiorizar el problema que se estudia. La metodología que se empleó para conocer el objeto de estudio fue inicialmente a partir de un acercamiento exploratorio y usando técnicas de observación

participantes, entrevistas y encuestas en distintas dependencias gubernamentales y privadas donde realizan cuidados geriátricos, talleres diversos e intervención para grupos de la tercera edad, así como apoyo jurídico a los adultos mayores. De igual forma, se aplicaron cinco grupos focales pilotos conformados por cinco niñas, siete adolescentes hombres, cuatro jóvenes hombres, tres adultas mujeres y cuatro adultos mayores hombres con la intención de probar las preguntas y estrategias del instrumento que responda a las preguntas de investigación.

Lo primordial de este acercamiento es explorar el sistema social complejo vejez y envejecimiento para la comprensión del objeto de estudio a través de la autopercepción, percepción y representación social del adulto mayor y su contexto en diversos escenarios socioculturales, nivel educativo y socioeconómico. Sobre todo, para que el investigador de segundo orden tenga la oportunidad de replantear sus propias representaciones sociales sobre el tema a estudiar, como fortalecer el trabajo teórico y metodológico haciendo una articulación de los observables empíricos que alude a ver un problema complejo desde toda una totalidad organizada para la solución de lo que se pretende reorganizar, reestructurar y reordenar.

En lo que respectan los primeros indicios cualitativos se expondrán solo los avances de los casos que se presentaron en el Instituto de Atención del Adulto en Plenitud del Estado de Colima (IAAP) y los insumos que arrojaron los grupos focales piloto para la muestra de categorías y subcategorías conceptuales sobre el problema que se estudia.

La observación en el IAAP

El Instituto de Atención del Adulto en Plenitud del Estado de Colima (IAAP) es un organismo que se creó con el objetivo de salvaguardar los derechos de las personas de la tercera edad. Dentro de esta dirección adscrito al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral del la Familia (DIF) está organizada, según el reglamento interno del propio instituto (2005), en siete áreas administrativas que corresponde a una secretaría técnica, una coordinación de orientación y asesoría jurídica, una coordinación administrativa, una coordinación de comunicación social, una coordinación de asistencia social, una coordinación de apoyo económico y una coordinación de asistencia médica.

En esta indagación, se trabajó en la coordinación de orientación y asesoría jurídica porque es el escenario donde se lleva una serie de mediaciones para resolver o dar una posible solución a conflictos que estén aquejando a los adultos mayores. El procedimiento para las mediaciones es que exista una queja, denuncia o solicitud de ayuda por parte de un ciudadano, familiar o del propio afectado, en este caso, las personas mayores.

"Las partes buscan a un tercero experto que les ayude a hacer lo que ellos por sí solos no son capaces; ponerse de acuerdo" (Cobas, María Elena, 2014, p. 35)

Todos los casos siguen un procedimiento donde personal de psicología son los encargados de mediar el asunto con los que están involucrados en el problema (familiares, amistades, vecinos, profesionistas, etc.) y personal de jurídico documentan los testimonios que se presentan con el fin de determinar cuál será el procedimiento legal más acorde y que genere un acuerdo conciliatorio entre todos los involucrados para resolver el asunto en cuestión y firmando al final una acta de responsabilidad. El propósito de estas mediaciones es llegar a un compromiso para el bienestar del adulto mayor. La técnica que se empleó en esta exploración fue la observación participante donde se hicieron anotaciones en un periodo de tres días seguidos en un diario de campo y grabación de audio. Al final del trabajo de investigación se aplicó una encuesta con preguntas abiertas y se solicitó información estadística para enriquecer la investigación.

Conocer los casos es exponer que el sistema de vejez y envejecimiento empíricamente contribuye a consolidar el problema práctico y de investigación del subsistema que está en proceso en convertirse en un objeto de conocimiento sistémico e interdisciplinario.

El número de mediaciones que se observaron fueron cinco, sin embargo en los tiempos que no hay sesión o citados acuden al IAAP una serie de individuos para hacer trámites, gestiones o solicitar información. Estas visitas sin programación resultaron ser de interés porque era un momento donde ellos mostraban las problemáticas que les afligen y donde exponían, a través de la conversación cotidiana una sucesión de representaciones sociales sobre la vejez y el envejecimiento. Se consideran tomar en cuenta estas siete conversaciones informales porque enriquece la observación participante que se realizó en las mediaciones. Alejandra Meneses (2002, p. 436) refiere a que "la conversación se caracteriza por ser, además de un proceso lingüístico, un proceso social, a través del cual se construyen identidades, relaciones y situaciones". Por lo tanto, en la conversación, según Schiffrin (citado por Meneses, 2002, p. 436) "los hablantes no demuestran solamente su competencia comunicativa, sino también los procedimientos empleados para la construcción de un orden social".

Orden social, en este sentido, entre una interacción entre individuos estructurados y organizados semánticamente para entablar a través de la comunicación verbal y no verbal significados que están interdependientes dentro de los distintos entornos de sistemas sociales (culturales, económicos, políticos, religiosos, educativos, ecológicos, medios de comunicación, etc.) en los que se desenvuelven y esos desenvolvimientos conectados a partir de relación de relaciones, las representaciones sociales es una de las teoría que permite visualizar como la construcción simbólica se inserta en lo personal e interactúa en lo social para significar el objeto al cual se quiere entender, explicar, diferenciar y evolucionar, en este caso la vejez y el envejecimiento por lo que es requerido pensar de acuerdo a la pregunta grupal base que guía el estudio interdisciplinario desde los sistemas

complejos ¿Cómo se presenta el problema de la vejez y la calidad de vida en la tercera edad en México? Y las preguntas de investigación del subsistema ¿Cómo construyen la representación social los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la vejez, el envejecimiento y la tercera edad en el estado de Colima? ¿Cuáles son las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre los conocimientos, experiencias, habilidades, valores y actitudes de los viejos en el estado de Colima? Nos lleve a la comprensión de las categorías y subcategorías conceptuales de este acercamiento que se sumarán al análisis para la conformación de las partes que engloban una totalidad.

En esta tabla se plasman los casos presentados en las seis mediaciones que reflejan las múltiples dimensiones de la vejez y envejecimiento.

No. MEDIACIÓN	**PROBLEMÁTICAS**
1	Familia conformada por cinco miembros (mamá adulta, padre adulto, dos hijas jóvenes) de clase media y nivel educativo básico. Se habían citado una vez, pero acudieron al llamado hasta el tercer citatorio por intersección de fuerzas judiciales. Se tiene conocimiento que también se pretendía citar al esposo de la adulta mayor, pero por problemas de salud se descartó la idea. En este caso se solicitó la presencia de una hija con su familia porque estuvieron viviendo en casa de los padres adultos mayores, sin embargo a raíz de los problemas se salieron de ese domicilio. El tiempo de duración del encuentro fue alrededor de una hora. El asunto abordaba la desatención de la adulta mayor de 75 años (madre de la señora adulta). Al final de la sesión se determinó llamar al resto de los hijos de la pareja de adultos mayores y a los adultos mayores.
2	Dentista adulto de clase media y nivel educativo superior. Acudió a la cita en la primera llamada. El tiempo de duración del encuentro fue un poco más de una hora. El asunto abordaba que la dentadura colocada a la adulta mayor de 89 años no quedó ajustada a su encía y tiene dificultad para comer. La solución quedó en que el dentista se haría responsable de arreglar la dentadura artificial de la adulta mayor sin cobrar.
3	Dos mujeres adultas mayores de clase económica baja y sin nivel educativo. Acudieron de forma inmediata a la cita. El tiempo de duración

	fue de una hora. El asunto abordaba el reclamo de los hermanos y hermanas menores con dos hermanas que son adultas mayores y las mayores de la familia que no cooperan en el sustento económico de la madre de 90 años que se encuentra en un asilo. Ellas se negaban porque no estaban de acuerdo en que su madre estuviera dentro de ese sitio y además no cuentan con los recursos económicos suficientes para sufragar esos gastos. En el convenio se pretendía que las mujeres visitaran a su madre en el asilo y ayudaran a pagar con lo que estuviera a su alcance, sin embargo hubo resistencia.
4	Tres hermanas adultas y una sobrina adulta (hija de una hermana que no puedo acudir por no encontrarse en México) de clase económica media y baja y con nivel educativo básico. Las mujeres acudieron al primer llamado por la institución. El tiempo de duración fue más de una hora. El asunto abordaba la denuncia de omisión de cuidados de una adulta mayor por parte de las hermanas a una hermana. En el convenio se pretendía llegar a un acuerdo donde todos los hermanos se comprometan en el cuidado de la madre adulta mayor de 84 años, así como apoyar económicamente en las necesidades que se requieran para su bienestar, sin embargo no se llegó a ningún acuerdo entre las hermanas, por lo que personal de psicología determinó visitar a la madre adulta mayor y citar de nuevo a todos los hermanos.
5	Mujer adulta (vecina) y un hombre adulto mayor (sobrino). Acudieron a la cita en la primera vez. El tiempo de duración fue menos de una hora. El asunto abordaba el llamado de atención por parte del DIF por omisión de cuidados de una adulta mayor, por lo que se buscó a los familiares y vecinos allegados a la anciana. Los compromisos que se establecieron fueron que el sobrino y la vecina se coordinarán en el cuidado de la adulta mayor, así como seguir permitiendo habitar en la casa del sobrino a la adulta.

Se expone un ejemplo de la distribución de una de las mediaciones realizadas en el área de jurídico del centro de atención del adulto mayor.

Las categorías y subcategorías conceptuales construidas a partir de un análisis reflexivo, interpretativo y cualitativo de los problemas complejos de la vejez y el envejecimiento encontrado en los discursos de los sujetos de estudio que se presentaron en las cinco mediaciones y siete conversaciones informales.

MEDIACIONES	
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**
Mediación 1	**Familia de la Hija Adulta Mayor - Adulta Mayor**
Conflicto familiar intergeneracional (padres adultos mayores, hijos y nietos)	Abandono, abuso económico, abuso de confianza, resentimientos de los hijos adultos con sus padres adultos mayores, simulación interfamiliar, antiafectividad intergeneracional, carga, enfermedad, carencia de políticas públicas
Relación de pareja entre los adultos mayores	Antipatía, desvaloración, inconexión, cansancio afectivo, violencia económica
Tiempo ocio desvinculador entre la familia y	Derroche monetario (casinos)

la adulta mayor	
Religión	Antivalores y prejuicios de prácticas de dogmas
Enfermedad Mental	Pérdida de memoria, demencia, dependencia
Capacitación en técnicas y procesos de mediación psicológica y jurídicas	Psicología y Derecho
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**
Mediación 2	**Dentista -Adulta Mayor**
Deficiencia en técnicas y aparatos artificiales odontológicos para el adulto mayor	Ciencias de la salud
Escases Económica	Pobreza
Inseguridad social	Salud
Deterioro físico	Cuerpo
Salud	Alimentación
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**
Mediación 3	**Hermanas adultas mayores-hermanos menores**
Escases económica	Pobreza, desempleo en la tercera edad, discriminación
Conflicto familiar entre	Resentimientos de los hijos adultos con sus padres adultos mayores, simulación interfamiliar, antiafectividad, carga,

padres adultos mayores e hijos adultos	enfermedad, antiafectividad intergeneracional, carencia de políticas públicas
Conflictos entre hermanos adultos	Insensibilidad, ecpatía, comunicación no asertiva, resentimientos e incompatibilidad, desigualdad de oportunidades
Usos y costumbres de los padres con los hijos	Sobreprotección masculina, cuidadoras hijas mayores con sus padres, cuidadoras hijas mayores con sus hermanos menores
Seguridad social	Pensión, salud, carencias de políticas públicas
Asilos	Cárcel, abandono, bullyng intersenectud
Salud	Estilos de vida precaria
Familia de dos generaciones de adultos mayores	Padres e hijos adultos mayores, padres en la tercera edad e hijos en la cuarta edad ó hijos en la tercera edad y padres en la cuarta edad, carencia de políticas públicas
Muerte	Prevención
Género	Rol de género, discriminación de género (mujer) en la familia
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**
Mediación 4	**Hermana adulta –Hermanas adultas**
Salud	Enfermedad Crónicas, dependencia psicológica, emocional, física y antroposocial
Conflicto Cuidador primario	Deficiencia en capacitación y educación gerontológica e intergeneracional, carencias de políticas públicas
Carencia de Economía	Pobreza, salarios mínimos, escases de políticas públicas
Conflictos entre hermanos	Insensibilidad, ecpatía, comunicación no asertiva, resentimientos e incompatibilidad, desigualdad de oportunidades
Seguridad Social	Pensión, salud
Género	Rol de género, discriminación de género (mujer) en la

	familia
Derechos civiles	Deficiencias en programas de difusión y divulgación, omisión familiar
Derechos humanos	Deficiencias en programas de difusión y divulgación, omisión familiar, carencia de políticas públicas
Conflicto de Relación de Pareja entre adultos mayores	Antipatía, desvaloración, inconexión, cansancio afectivo, violencia económica
Conflicto Familiar e intergeneracional	Abandono, abuso económico, abuso de confianza, resentimientos de los hijos adultos con sus padres adultos mayores, simulación interfamiliar, antiafectividad intergeneracional, carga, enfermedad, carencia de políticas públicas
Plan de cuidado del adulto mayor	Deficiencia en capacitación y educación gerontológica e intergeneracional, carencias de políticas públicas
Planeación del envejecimiento y la vejez	Carencia de políticas públicas, deficiencia en programas de prevención en todas las etapas de la vida, inexistencia de planes y programas para el envejecimiento y vejez para todas las edades
Conflicto personal	Ausencia en el desarrollo de la inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**
Mediación 5	**Mujer adulta (vecina)- Hombre adulto mayor (sobrino)**
Solidaridad vecinal	Escases de políticas públicas y propuestas de planes y programas de organización vecinal
Salud	Enfermedad crónica, depresión, cambios de comportamientos
Seguridad Social	Pensión, salud, carencias de políticas públicas
Cuidadores primarios	Deficiencia en capacitación y educación gerontológica e intergeneracional, carencias de políticas públicas
Soledad	Dependencia, salud mental, emocional, física
Relación	Fomentar lazos generacionales y de convivencia

Intergeneracional	
Viudez	Depresión, cambios de comportamientos, Ausencia de plan y programas
Abuso económico y afectivo	Familia
Historia empírica del individuo (etapas de vida)	Ausencia de plan y programas en genealogía sociohistórica, socioantropológica, sociobiológica, sociopsicológica familiar e individual
Identidad	Medio ambiente, prácticas socioculturales, memoria colectiva
Escases económica	Pobreza
Inseguridad (Violencia)	Desconfianza social, miedo
Familia de dos generaciones de adultos mayores	Padres e hijos adultos mayores, padres en la tercera edad e hijos en la cuarta edad ó hijos en la tercera edad y padres en la cuarta edad, carencia de políticas públicas
Tipos de Familias	Familia sin hijos, personas sin familias o desconectados con familiares, etc.

CONVERSACIONES INFORMALES				
No.	**SUJETOS**	**PROBLEMÁTICAS**	**CATEGORÍAS**	**SUBCATEGORÍAS**
1	Mujer adulta	1.- Pérdida de la credencial del adulto mayor mujer para el cobro de la pensión	Dependencia Seguridad Social	Pobreza Casa-Habitación

		2.- Descoordinación de los apoderados familiares del adulto mayor 3.- Conflicto familiar	Abuso económico	Familia
2	Personal del centro de atención del adulto mayor (reuniones semanales)	1.- Asilo no aptos	Asilo	Deterioro, sufrimiento, enfermedad, incapacidad de atención, carencias de planeación y organización, hogar
		2.- Salud (enfermedades de todo tipo)	Salud	Enfermedad mental, física, emocional, dependencia
		3.-Despojo de bienes materiales de los hijos hacia el adulto mayor	Abuso	Enfermedad, muerte, asilo, soledad, abandono, carga, desamor
		4.- Dependencia del adulto mayor	Social, económica, salud	Enfermedad, carga, conflictos
		5.- Enemistad Intergeneacional	Relaciones intergeneracionales	Insensibilidad, ecpatía
		6.- Conflictos entre el adulto mayor y Familia	Relación familiar	Usos y costumbres, analfabetismo socioeducativo y cultural Problemas mentales,

				emocional y físicos
		7.- Ecpatía entre adultos mayores	Relación entre adultos mayores	Intolerancia
		8.- Sin formación los cuidadores	Cuidadores	Analfabetismo y desprotección en la persona cuidador
		9.- Pobreza en la tercera edad	Economía	Conflictos sociales
		10.- Odio al adulto mayor por causas violentas	Problemas sociales	Violación, violencia
		11.- Muerte feliz en la vejez	Muerte	Prevención, vida digna
		12.- Soluciones para la vejez	Guarderías o estancias de corta duración Amor y cuidados Amistad Casos extremos Cuidadores	Actividades de estimulación y convivencia Familia Amigos Asilos Capacitación
3	Hombre adulto	Aportación económica para madre que se encuentra en el asilo	Economía	Pobreza
4	Mujer adulta mayor Mujer adulta	Información de asilo para padre adulto mayor abandonado por la segunda esposa e hijos	Economía	Pobreza
			Familia disfuncional	Ecpatía, desigualdad, adicciones de sustancias tóxicas, adulterio
			Rol de Género	Mujer sumisa
			Prejuicios de Género	Usos y costumbres

			Religión	Dogmas, creencias
5	Hombre adulto	Conflicto familiar entre hijos y padres adultos mayores	Familia Disfuncional	Celos, desigualdad
			Intereses en bienes materiales	Conflicto de distribución
			Homofobia	Discriminación
6	Hombre adulto mayor	Desinformación en gestión de pensión	Comunicación interna y externa	Descoordinación en plan y programas de comunicación y difusión
7	Mujer adulta	Aportación económica para apoyar a madre adulta mayor	Economía	Pobreza
			Conflicto familiar entre padres adultos mayores e hijos adultos	Ecpatía

¿Cómo se presenta el problema de la vejez y la calidad de vida en la tercera edad en México? En este escenario institucional gubernamental que se centra en atender problemáticas sobre el adulto mayor refleja la disfunción intergeneracional que prevalece en las familias y en donde convergen una serie confluencias que permite razonar metacategorías para la comprensión del sistema y subsistema complejo desde el enfoque de sistemas.

La disfunción intergeneracional familiar que origina situaciones sociocultural y en la calidad de vida de la vejez dentro de este entorno contiene las siguientes metacategorías de un sistema conectado con elementos que están intra e inter articulados en lo biogénesis, psicogénesis y socioantropogénesis. En la siguiente tabla se muestra.

SISTEMA	**VEJEZ Y CALIDAD DE VIDA**		
ARTICULACIÓN	BIOGÉNESIS	PSICOGÉNESIS	SOCIOANTROPOGÉNESIS

METACATEGORÍAS	NEUROBIOLOGICO	COGNITIVO	ECONOMÍA
	ALIMENTACIÓN	LINGUÍSTICO	EDUCACIÓN
			AMBIENTE
			SOCIOANTROPOLOGIA FAMILIAR
			SOCIOCULTURAL
			SOCIOHISTÓRICO
			SOCIOSEMÁNTICO
			SOCIOPOLÍTICO
			SOCIORELIGIÓN

Los resultados empíricos de las observaciones realizadas en las mediaciones y conversaciones informales proporcionan subcategorías, categorías y metacategorías que permiten entender cuáles son los mecanismos de interacción del sistema y subsistema complejo de la investigación para entretejer soluciones prácticas que engloban una totalidad. Por lo que se actúa desde una visión sistémica donde la biogénesis, psicogénesis y la socioantropógénesis nos dice que la disfunción intergeneracional familiar que repercute en la vejez y la calidad de vida parten de aspectos neurobiológicos porque implica la conexión del sistema nervioso y la alimentación como desarrollo en el humus sapiens con los procesos cognitivos y lingüísticos que se interrelacionan en lo económico, educación, ambiente, socioantropología familiar, sociocultural, sociohistórico, sociosemántico, sociopolítico y socioreligión. Por lo que es fundamental ver el problema también desde aspectos evolutivos y genéticos porque son interdependientes y con facultad de autoorganización porque "el mundo no lo constituyen objetos aislados o agregados, sino conjuntos interconexos en interacción e integridad, que las cosas dependen y se unen necesariamente las unas con las otras" (Herrera Jiménez, 2007, p. 15).

Insumos de la prueba preeliminar del grupo focal

Explorar el objeto de estudio a posteriori teórica y metodológica, como a priori empíricamente permite tener un acercamiento a la realidad a lo que se pretende describir, explicar, comprender y argumentar después de haber realizado una reflexión sobre el problema y revisión al estado del arte, etc. Es importante destacar que las aproximaciones a los observables empíricos pueden hacerse desde una aproximación exploratoria, todo dependerá del contexto, la situación y del investigador. Lo enriquecedor de abrir camino es tener la experiencia para sensibilizar y obtener nuevas concepciones

que fortalezcan la pregunta central, los objetivos y las hipótesis y además nos hagan pensar ¿hacia dónde vamos? ¿quiénes son los sujetos de la investigación? ¿cómo entender la vejez y el envejecimiento? Incluso, ¿cuáles son nuestras propias representaciones sociales sobre la temática?, Interrogantes son un devenir, lo esencial es profundizar que hablar de vejes, envejecimiento, tercera edad, relaciones intergeneracional, transmisión de conocimientos, es un subsistema social complejo que pertenece a una totalidad o a un gran sistema social complejo que necesita conjugar de forma sistémica la pertinencia y pertenencia para la construcción de una comunidad emergente de conocimiento local, una comunidad emergente de investigación y una comunidad emergente de investigación interdisciplinaria.

Porque estas comunidades emergentes de conocimiento "identifican ´problemas del mundo mediante la capacidad de plantear preguntas y problemas de manera inteligente, para ser capaces de obtener respuestas de conocimiento que expandan nuestra percepción y las propias posibilidades de elaboración más complejas de las condiciones del mundo que deseamos cambiar" (Maass, Amozurrutia, Almaguer, González & Meza, 2012, p. 50-51).

El acercamiento exploratorio no significa que la investigación inicie de nuevo o valide si está correcto o incorrecto, su objetivo es identificar elementos que ayuden a comprender, como expone Orozco Gómez (citado por Domínguez, 2006) el problema con el fin de entablar relaciones importantes que no se había considerado con anterioridad y que posteriormente se puede introducir en lo teórico y metodológico, es ir a lo empírico ,a la metodología, a lo teórico y regresar de nuevo siguiendo el objeto de estudio (p.43-46) que está en proceso en convertirse en un objeto de conocimiento sistémico e interdisciplinario.

Por lo que se exponen únicamente los primeros insumos de las preguntas focalizadas de la prueba preliminar que se probó en cinco grupos focales con poblaciones de cinco niñas (entre los 6 y 11 años de edad), siete adolescentes hombres (entre los 14 y 17 años de edad), cuatro jóvenes hombres (entre los 20 a 23 años de edad), tres adultos mujer, integrantes de una misma familia (entre los 26 a los 65 años de edad) y cuatro adultos mayores hombres (entre los 70 a los 87 años de edad).El nivel socioeconómico es medio bajo y medio y con un nivel de estudio básico y de licenciatura. El lugar del estudio fue la cámara Gesell de la Universidad de Colima.

Cabe destacar que la estrategia general que se usó fue una guía de preguntas proyectivas y otras focalizadas, realización de dibujos, muestra de fotografías y sociodrama. También se realizó un sistema de información para observaciones. Los indicadores que en esta fase se analizó fueron como se representa en cada una de las generaciones la vejez, el envejecimiento, la tercera edad y transmisión de conocimientos a partir del cuerpo, mente, emociones, relaciones sociales, medios de

comunicación, tecnologías, simbolismos, contexto sociocultural, relaciones familiares, economía y salud.

Los hallazgos en la parte de las preguntas focalizadas y que responde a las preguntas del subsistema complejo de la investigación ¿Cómo construyen la representación social los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre la vejez, el envejecimiento y la tercera edad en el estado de Colima? ¿Cuáles son las representaciones sociales de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores sobre los conocimientos, experiencias, habilidades, valores y actitudes de los viejos en el estado de Colima? Serán aproximaciones que nos llevará a conocer las representaciones sociales sobre el tema a estudiar a partir del discurso de los sujetos, no obstante es preciso señalar que en esta prueba se hicieron varios ajustes al instrumento, por lo que no se sigue una coherencia, en algunos casos se agregaron o desecharon preguntas, sin embargo, se encontraron semejanzas y diferencias en las generaciones.

LA DISCURSIVIDAD DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL SOBRE LA VEJEZ, ENVEJECIMIENTO Y TERCERA EDAD				
NIÑAS	**ADOLESCENTES HOMBRES**	**JÓVENES HOMBRES**	**ADULTAS MUJERES**	**ADULTOS MAYORES HOMBRES**
Duermen seguido	Activos	Activos	No todos son activos	Algunos son activos
Canosos	Canosos	Arrugados	Arrugados	Enamorados
Arrugados	Ojerosos	Lentos	Canosos	Algunos tienen fuerza
Usan bastón	Cabeza deformada	Se enferman con frecuencia	Enfermos	Enfermos
Amables	Son amables	Amables	Amables	Amables
Comen seguido	Algunos comparten	Apoyan	Apoyan	Les gusta las muchachas
Alegres	Son alegres	Alegres	Algunos son alegres	Alegres
Son amorosos	Son amorosos	Son amorosos	Amorosos	Amorosos
Son viajeros	Son viajeros	Son viajeros	Son viajeros	Son viajeros
Son abuelos	Son consejeros	Ancianos	Cuidadores de	Cuidan nietos

			nietos	
Cuentan historias	Cuentan anécdotas	Cuentan anécdotas	Cuentan historias	Cuentan historias
Les gusta tener amigos	Les gusta tener amigos	Les gusta tener amigos	Son ignorados por la juventud	Les gusta tener amigos
No usan con frecuencia las tecnologías	No todos usan las tecnologías (computadora, internet)	Algunos usan las tecnologías	Son desplazados por la tecnología	Algunos usan las tecnologías
Leen libros	Usan los medios de comunicación para el ocio	Cooperadores	Reservados	Usan el celular para comunicarse con su familia o negocios
No les interesa estudiar	Algunos les interesa estudiar	Algunos les interesa seguir aprendiendo	Algunos estudian	Algunos estudian
No siempre tienen vida sexual	No todos tienen vida sexual	No todos tienen vida sexual	Con diferentes estados de ánimos	Algunos tienen vida sexual
Sabios	Tienen experiencias	Transmiten experiencias	Desactualizados de los avances	Transmiten experiencias
Usan lentes	Gruñones	Son gruñones	Problemas de vista	Problemas de vista
Son de estatura baja	Etapa plena de la vida	Egoístas	Padecen de reflejos	Acumulación de años
No trabajan	Algunos trabajan	Jubilación	Trabajan los que necesitan dinero	Trabajan los que necesitan dinero
Personas que	Transmisores de	Felices	Cargan los	Viven de recuerdos

viven muchos años	conocimientos		problemas del transcurso de la vida	
Pierden la memoria	Impacientes	Olvidan	No tienen fuerza	Los adultos mayores del campo tienen más fuerza que los de la ciudad
Viven con sus familias y asilos	Dependen de la familia o de la jubilación	Viven de rentas y pensiones	Viven en asilo, familias o solos	Viven con la familia
Tienen más de 70 años	Tienen más de 65 años, sin embargo cada sociedad establece la edad de la vejez de acuerdo a sus creencias, etc.	Tienen entre 50 60, 70 años	Tienen más de 60 años	Tienen más de 60 años
Consideran que la vejez, envejecimiento y tercera edad puede ser lo mismo	Consideran que la vejez, envejecimiento y tercera edad no es lo mismo	Consideran que la vejez, envejecimiento y tercera edad no es lo mismo	Consideran que la vejez, envejecimiento y tercera edad es casi lo mismo	Consideran que la vejez, envejecimiento y tercera edad es lo mismo

LA DISCURSIVIDAD DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL SOBRE LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS, HABILIDADES, VALORES Y ACTITUDES ENTRE ADULTOS MAYORES Y NUEVAS GENERACIONES				
NIÑAS	**ADOLESCENTES HOMBRES**	**JÓVENES HOMBRES**	**ADULTAS MUJERES**	**ADULTOS MAYORES HOMBRES**
Los adultos mayores apoyan en las	Los adultos mayores enseñan sus conocimientos a	Los adultos mayores enseñan sus	Los adultos mayores no transmiten	Los adultos mayores enseñan sus conocimientos explicando

tareas	través de la práctica	conocimientos a través de la práctica	conocimientos por los avances tecnológicos	
Los adultos mayores transmiten valores	Algunos adultos mayores están actualizados	Los adultos mayores no están actualizados	Las nuevas generaciones no les interesa aprender sobre los conocimientos de los adultos mayores porque les parecen anticuados	Los adultos mayores transmiten sus experiencias
Los adultos mayores enseñan el deporte	Los adultos mayores transmiten valores	Los adultos mayores transmiten conocimientos religiosos	Los adultos mayores apreciaban los conocimientos de sus ancestros	Los adultos mayores enseñan valores
Los adultos mayores transmiten el gusto por la lectura	Los adultos mayores aconsejan o cuentan anécdotas sobre sus experiencias de vida	Los adultos mayores transmiten valores	Los adultos mayores no les interesa actualizarse con los avances tecnológicos	Los adultos mayores transmiten sus conocimientos con la práctica y el ejemplo
Los adultos mayores enseñan a dar las gracias, por favor, de nada	Los adultos mayores transmiten conocimientos religiosos	Los jóvenes transmiten alegría a los adultos mayores	Algunos adultos mayores transmiten sus conocimientos, experiencias,	Los adultos mayores se sienten felices cuando comparten conocimiento a las nuevas generaciones

			valores, actitudes	
Los adultos mayores enseñan a ser feliz	Los adultos mayores no les agrada cuando un adolescente le hace una corrección de información	Los adultos mayores consideran que los conocimientos actuales no son adecuados	Los adultos mayores no fomentan el deporte	Algunas nuevas generaciones les interesa sus conocimientos
Los niños enseñan a los adultos mayores a usar un teléfono, televisión, computadora	Los adolescentes enseñan a los adultos mayores sobre conocimientos actuales, en especial, tecnologías	Los adultos mayores transmiten experiencias	Los adultos mayores de campo transmiten los conocimientos a los más jóvenes	Las nuevas generaciones enseñan sobre la tecnología a los adultos mayores
Los niños aconsejan a los adultos mayores a no ser gruñones y ser feliz	Los adolescentes a veces toman en cuenta los conocimientos de los adultos mayores	La transmisión de conocimientos se hace dentro de la familia, entre generación a generación	Los adultos mayores ya no pueden enseñar cómo usar una herramienta por su condición física	Las nuevas generaciones platican sobre los avances tecnológicos y científicos con los adultos mayores
Los niños enseñan a los adultos mayores a ser responsable y ser equitativos con todos	Algunos adolescentes buscan apoyar a los adultos mayores cuando están deprimidos	Los jóvenes enseñan a los adultos mayores sobre la tecnología	Algunos adultos mayores aceptan que los jóvenes les digan cómo usar la tecnología	Los adultos mayores dicen que los maestros les corresponden transmitir conocimientos y en la sociedad los mayores

Los adultos mayores enseñan con una historia, anécdota	Los adultos mayores no siempre escuchan los consejos de los adolescentes	Todos las generaciones deben transmitir conocimientos, sin embargo los adultos mayores tienen esa responsabilidad por sus experiencias	Los adultos mayores no aceptan que las nuevas generaciones les enseñen a usar un auto porque ya no pueden aprender	Los adultos mayores consideran que no se fomenta la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones
Los niños sienten que los adultos mayores no entienden los conocimientos que ellos tiene	Los adolescentes les gusta compartir información con los adultos mayores sobre los programas de los medios de comunicación	La transmisión de conocimientos se da en la escuela, familia y religión	Los adultos mayores tienen conocimientos	Los adultos mayores consideran importante que mamá y papá transmitan los conocimientos a los hijos
Los niños enseñan a los adultos mayores a ser inteligentes y sabios	Algunos adolescentes no toman en cuenta los conocimientos del adulto mayor por la descontextualización de los modismos e intereses	En la familia se transmiten más valores y actitudes	Los adultos mayores son reservados con sus conocimientos	Los adultos mayores transmiten habilidades, actitudes y valores
Los adultos mayores se siente feliz cuando comparte un conocimiento con un niño	Entre todas las generaciones se transmiten conocimientos	Los jóvenes transmiten actitudes positivas a los adultos mayores	Los adultos mayores de campo no están actualizados	Las nuevas generaciones transmiten conocimientos actualizados a los adultos mayores

Los niños no siempre comparten conocimientos con los adultos mayores	Los adolescentes consideran que los adultos mayores no siempre son congruentes con sus consejos y acciones	La transmisión de conocimientos entre adultos mayores y nuevas generaciones permite el desarrollo económico	Las nuevas generaciones no transmiten conocimientos a los adultos mayores	Los adultos mayores consideran que algunas nuevas generaciones les interesa aprender sobre sus conocimientos
Los adultos mayores de los medios de comunicación enseñan a los niños cuando realizan alguna actividad	La escuela, la familia, los oficios, museos, los adultos y adultos mayores son quienes transmiten conocimientos en la comunidad	Los jóvenes consideran importante los oficios y profesiones de los adultos mayores	Los adultos mayores no transmiten valores porque los jóvenes no los escuchan	Los adultos mayores consideran que los conocimientos que se transmitan sean en beneficio de la humanidad sirven
Los adultos mayores que trabajan en televisión son modernos y con rostros jóvenes	Los adolescentes consideran importante preservar los conocimientos valiosos de los adultos mayores	Algunos jóvenes se interesan por aprender sobre los oficios y profesiones de los adultos mayores	Algunos adultos mayores sienten que es importante transmitir sus conocimientos	Los adultos mayores siguen aprendiendo de personas de más edad
Todas las generaciones deben transmitir conocimientos	Los adolescentes creen que los conocimientos de los adultos mayores no generan desarrollo	Los adultos mayores consideran que los conocimientos que ellos	Los consejos de los adultos mayores no siempre ayudan a los jóvenes	Los adultos mayores consideran importante que no se enseñe solo sobre las tecnologías, sino también conocimientos científicos, como la energía del universo

	económico	adquirieron son mejores a los actuales		
Los adultos mayores no transmiten conocimientos en la comunidad	Algunos adolescentes les interesa aprender sobre los oficios y profesiones de los adultos mayores	Los jóvenes creen que los adultos mayores y las nuevas generaciones se sienten interesados por compartir los conocimientos	Las nuevas generaciones son rebeldes y no les interesa los consejos de los adultos mayores	Los adultos mayores aprecian los conocimientos heredados de los ancestros
Los niños no saben de los oficios o profesiones de los adultos mayores	Algunos adultos mayores están interesados en que los adolescentes les enseñen sobre las tecnologías	Los adultos mayores buscan transmitir conocimientos positivos	Los adultos mayores no fortalecen emociones en los jóvenes porque están desactualizados	Los adultos mayores platican sobre los mensajes de prevención de la violencia que emiten los medios de comunicación para aconsejar a las nuevas generaciones
Los niños no están seguros o interesados en aprender sobre los oficios o profesiones de los adultos mayores	Los adolescentes piensan que la actitud es importante para que se sigan transmitiendo conocimientos entre adultos mayores y nuevas generaciones	Los jóvenes desechan los conocimientos de los adultos mayores que consideren que no sean útiles en sus vidas	Los conocimientos de los adultos mayores no son valorados por su familia	Los adultos mayores consideran que las nuevas generaciones no les interesa preservar las tradiciones y conocimientos ancestrales

En estas aproximaciones se refleja que la vejez, el envejecimiento y la tercera edad tiene una multivariedad de representación y significados en cada una de las generaciones a partir del contexto sociocultural en el que se desenvuelven. Las categorías indicadoras que se tiene sobre estos tópicos están enlazado con el cuerpo y estética , cuerpo y salud, cuerpo y mente, cuerpo biológico,

economía, dependencia familiar, sedentarismo, transmisión de experiencia, amistad, ocio y recreación, así como etapa de vida donde la mayoría dijo que inicia a los 60 años. Sobre los conceptos vejez, envejecimiento y tercera edad llegaron al consenso niño, adolescente, joven y adulto que no es lo mismo. Los adultos mayores consideraron que era igual.

En lo que respecta a la transmisión de conocimientos, experiencias, habilidades, valores y actitudes entre adultos mayores y nuevas generaciones se evidencia la resignificación que existe sobre los viejos, aunque aún se conserva el simbolismo de personas sabias, la modernidad tecnológica y económica ha repercutido en la brecha intergeneracional y en las prácticas familiares.

De igual forma se presume que la apariencia física y psicológica de la vejez repercute en el desinterés de las nuevas generaciones para convivir y aprender de ellos, además, la familia no promueve la integración entre padres, hijos y abuelos.

Este esbozo del trabajo exploratorio en IAAP y de la prueba piloto de los grupos focales nos abre un panorama de la situación de la vejez y sobre lo que se debe empezar a pensar para transformar las representaciones sociales que de ella se tiene.

La investigación le apuesta a una ciencia por la paz, es por ello que está en proceso de construcción de conocimiento, se está diseñando un sistema para la sistematización y análisis, como el empleo de la técnica del análisis del discurso de los 25 grupos focales que se aplicaron en contextos urbanos e indígenas rurales del estado de Colima, México, entre otros instrumentos que faltan por terminar.

1. Conclusión

La vejez viene de pre-establecimientos neurobiológicos, alimenticios, internos-cognoscitivos lingüísticos y prácticas culturales y ambientales del sujeto que inciden para interpretar la realidad y actuar sobre ella o transformarla, por tal causa es una construcción simbólica y socioculturalmente insertada en lo personal e interactuada en lo social para significar el objeto al cual quieren entender, explicar, diferenciar y evolucionar. La vejez es una representación sociocultural que depende de cada contexto social, época, valores, etc.

Así que, pensar la vejez es concebir una calidad de vida que integre la percepción de la persona desde los aspectos objetivos y subjetivos, que conlleva a su alrededor, como de su comparación social "que realiza un individuo de sus opiniones y habilidades en relación a las de su grupo, que le permita evaluar su propio ajuste a nuevas situaciones" (Alfonso Urzúa & Alejandra Caqueo-Urízar, 2012, p. 67). Por lo que se apuesta a transformaciones culturales y progresivas de conocimiento y de calidad de vida cuando se tenga el acercamiento y entendimiento de una sociedad para actuar bajo el asunto de los viejos.

El problema de la vejez y transmisión de conocimientos debe contemplarse desde aspectos biogénesis, psicogénesis y socioantropogénesis mirados desde los sistemas complejos entre otras teorías y metodologías que ayuden a co construir la propuesta o modelo de calidad de vida a través de la construcción del conocimiento intergeneracional y aprendizaje mutuo, donde la experiencia (los viejos) y las nuevas generaciones puedan unir los puentes de esta modernidad y revalorar la vejez con saber y valores compartidos y que de sentido a una sociedad que coevoluciona para una nosotrificación intergeneracional de paz y apoyo mutuo.

Referencia Bibliográfica

Amozurrutia, J. (2007). Cultura de Información. En González, J. (Coord.) Cibercultur@ e iniciación en la investigación. México: CONACULTA, UNAM CEIIICH, Instituto Mexiquense de Cultura. Colección Intersecciones.

Amazorrutia, J. A. & Maass, M, M. (2013). Sistemas sociales e investigación interdisciplinaria: una propuesta desde la Cibercultur@. *Interdisciplina*. *v. 1.* (1), 141-170.

Bauman, Z. (2008). Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida. Barcelona: Gedisa.

Castrillón, Sergio; (2009). Vejez, Sabidurías y Administración. *Cuadernos de Administración,* Enero-Junio, 93-117.

Cobas Cobiella, María Elena; (2014). MEDIACIÓN FAMILIAR. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL TEMA. *Revista Boliviana de Derecho,* 32-51.

Domínguez, Gutiérrez, S. (2007) El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones. Revista de educación y desarrollo. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Dominguez.pdf

García, R. (2000). *El Conocimiento en Construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.

García, R. (2006). *Sistemas Complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

González, J (Coord.). Amozurrutia, J. & Maass, M. (2007). Cibercultur@ e iniciación en la investigación. México: CONACULTA, UNAM CEIIICH, Instituto Mexiquense de Cultura. Colección Intersecciones.

Herrera Jiménez, R. (2007). Sistema y lo sistémico en el pensamiento contemporáneo. Revista Ingeniería de la Universidad de Costa Rica. Vol. 17 (2), 15.

Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (2005). Reglamento Interior. (66). Recuperado de http://www.iaap.col.gob.mx/tema.php?it=MTU3

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Internet: http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Enadis_2010_Inapam-Conapred.pdf

Maass, M., Amozorrutia, J., Almaguer, P., González, L & Meza, M (2012) Sociocibernética, cibercultur@ y sociedad. México: UNAM CEIIICH. Colección debate y reflexión

Maturana, H. & Varela, F. (2003). *El Árbol del Conocimiento. Las Bases Biológicas del Entendimiento Humano.* Buenos Aires: Lumen.

Meneses A., Alejandra; (2002). LA CONVERSACIÓN COMO INTERACCIÓN SOCIAL. *Onomázein,* Sin mes, 435-447.

Montero, García, I. (2003). La educación intergeneracional: un nuevo ámbito educativo. Madrid: Dykinson

Urzúa M, Alfonso, & Caqueo-Urízar, Alejandra. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, *30*(1), 61-71. Recuperado en 15 de mayo de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000100006&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-48082012000100006.

Un análisis cualitativo de la transición a la viudez en el envejecimiento. Paula Pochintesta (UBA,CONICET, FLACSO-Argentina)

El punto de partida de este trabajo es considerar al envejecimiento como un fenómeno diferencial acorde a la perspectiva del curso de la vida. Desde este enfoque se estudió el fenómeno de la viudez como una transición importante en el proceso de envejecimiento. Este cambio repercute en las trayectorias tanto a nivel personal, familiar como social. Existen diversas formas de afrontar la muerte del cónyuge que varían de acuerdo al género y a las condiciones de vida.

Con el propósito de comprender el fenómeno de la viudez, se realizó un estudio cualitativo a partir de 10 entrevistas (5 varones y 5 mujeres) en profundidad que conformaron una muestra intencional integrada por viudos/as de 65 y más años, residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires. Para ello se contactaron casos en diferentes instituciones (públicas, privadas y de ONG's) a las que concurren adultos mayores como, hogares, centros de día, centros de jubilados y mutuales. También se entrevistaron viudos/as que no concurrían a instituciones a los fines de enriquecer la muestra. El trabajo de campo se realizó entre 2014 y 2015.

Esta investigación cualitativa y exploratoria permitió una aproximación comprensiva a la experiencia de la viudez en varones y mujeres mayores. Se delimitaron criterios para poder reconstruir: a) cambios en la organización de la vida cotidiana; b) fuentes de apoyo social percibido y; c) emociones sentidas a partir de la pérdida del cónyuge. Así, se evidenció que la viudez es interpretada de modo diverso por varones y mujeres para quienes constituye un punto de inflexión en la vejez. Se identificaron diferencias de género en cuanto a la reorganización de las cuestiones domésticas. En cambio, las similitudes tuvieron que ver con el apoyo de la red familiar, el proceso de duelo y el abandono de las actividades recreativas compartidas con el cónyuge.

Palabras claves: Viudez, envejecimiento, vida cotidiana, apoyo social, emociones.

I. La viudez como transición clave en el envejecimiento

La viudez es mucho más frecuente en la vejez que en cualquier otro momento de la vida. No obstante ello, a nivel social, no existen programas o políticas que preparen a las personas mayores para afrontar los cambios asociados a la muerte del cónyuge. Lo cierto que es que las personas no saben si perderán o no a su pareja, pero la posibilidad de enviudar en la vejez, es en cierta medida "esperable" según los parámetros demográficos.

Nuestro país se caracteriza por bajas tasas de fecundidad y mortalidad y un aumento en la esperanza de vida que dan cuenta de una transición demográfica[1] (Guzmán *et al.*, 2006). De modo que aumenta la población envejecida y disminuye el crecimiento poblacional (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC 2010)[2].

En este escenario, los datos sobre la situación conyugal[3] son esclarecedores respecto a la probabilidad de enviudar conforme se avanza en edad. Siendo el porcentaje total de viudos del 6,5% observamos que, aproximadamente, siete de cada diez varones de 65 a 84 años convive en pareja mientras que sólo cuatro de cada diez mujeres lo hace. Uno de los factores que se asocia a este fenómeno radica en la mayor longevidad femenina[4] dando lugar a que la viudez afecte más tempranamente y en mayor proporción a las mujeres.

Según la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (2012) entre la población mayor de 60 años las viudas alcanzan el 38,6% mientras que el porcentaje de viudos es del 10,7%. La conjunción de dos factores: a) diferencia de edad entre cónyuges y b) diferencia en la expectativa de vida entre varones y mujeres permite comprender el desequilibrio que ambos géneros tienen frente a la posibilidad de enviudar.

Estos datos aportan un panorama para repensar cómo es y será la incidencia del fenómeno de la viudez en el envejecimiento. La pérdida del cónyuge se presenta como una transición "típica" entre la tercera y cuarta edad que implica, por un lado, una transformación del sí mismo y, por otro, una transición relacional (Caradec, 1998).

La pérdida del cónyuge se convierte en un fenómeno disruptivo cuyas principales consecuencias suponen tanto el incremento del sentimiento de soledad, como una mayor vulnerabilidad social y económica (Delbès y Gaymu, 2002). La forma de transitar la viudez se encuentra además afectada por los cambios en las dinámicas familiares (Sánchez Vera, 2009).

Atravesar la etapa del duelo es crucial porque en esos momentos las personas se sienten más vulnerables. Es así que los riesgos de contraer enfermedades se incrementan durante los dos años posteriores a la pérdida (Hagedoorn *et al.*, 2006).

---

[1] Esta transición ocurre también en el plano epidemiológico reemplazando las enfermedades infecto-contagiosas por enfermedades crónico-degenerativas como patrones causales de mortalidad.

[2] El índice que se emplea para determinar el envejecimiento de una población (desde la gerontología) es aquel que estima la cantidad de personas de 60 y más años. De este modo, se considera que la estructura poblacional está envejecida si la población de 60 años o más es superior al 7%. El aumento de la población envejecida se debe a del país corresponde al 10,2 % mientras que el mismo índice para el Censo anterior (2001) correspondía al 9,9 %.

[3] La situación conyugal se define respecto a la convivencia en pareja de las personas de 14 años y más, sea ésta de hecho o de derecho (Censo Nacional del Población, Hogares y Viviendas, INDEC 2010).

[4] Una mayor esperanza de vida en las mujeres dio origen a la "feminización del envejecimiento".

El impacto que produce la muerte del cónyuge es diferencial de acuerdo a la edad, el género, el nivel socio económico, el estado de salud y la percepción de las redes de apoyo social con las cuenta el viudo/a. Muchas investigaciones se han concentrado en las viudas debido a su mayor proporción entre la población envejecida. La viudez femenina se asocia a la disminución de ingresos, el aumento de la mortalidad, el incremento del riesgo de suicidio y el padecimiento de enfermedades como la ansiedad y la depresión (Lopata, 1973).

Los viudos suelen buscar pareja más a menudo que las viudas y, con frecuencia, se unen a mujeres menores que ellos. Si la participación en la organización de las tareas domésticas era mínima o inexistente, la muerte del cónyuge resultará muy estresante (Arber y Ginn, 1996).

La repercusión de la viudez en las redes sociales evidencia que existe una merma en la red familiar secundaria[5]. Las viudas presentan pérdidas menores en la red familiar mientras que los viudos mantienen una importante red de amigos con quienes intensifican sus relaciones (Ayuso, 2012; Berger, 2009; Ha *et al*., 2006). Las mujeres viudas confían en sus hermanas, hijas e hijos mayores con quienes refuerzan sus vínculos (Utz *et al*., 2002).

La pérdida de la pareja puede ser también una oportunidad de crecimiento personal y aprendizaje, por ejemplo, en relación al mantenimiento y a la administración financiera del hogar (Carr, 2004).

Ahora bien, para analizar el fenómeno de la viudez en el envejecimiento es fundamental comprender que a medida que el tiempo pasa, los cursos de vida se complejizan y se vuelven más heterogéneos. Es por ello que, para contemplar la diversidad que define a la vejez, resultó útil apelar a los principios que estructuran el paradigma del curso de vida. Este enfoque permite pensar las diferencias, tanto entre las cohortes que se mueven en el tiempo histórico, como al interior de las mismas porque pone en juego el impacto en las biografías de los eventos vitales y, a la vez, de los sucesos socio-históricos (Hareven, 1996). Así, el envejecimiento implica tanto la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales a partir de los cuales los sujetos construyen su biografía desde una posición activa (Lalive D'epinay, *et al.,* 2011).

Según este enfoque, las trayectorias biográficas se conforman a partir de un conjunto de transiciones "normativas" y "no normativas" que indican cambios de posición en el curso de la vida. Las transiciones construidas socialmente se convierten en "normativas" si son experimentadas por una gran proporción de la población, por ejemplo, el período de escolaridad, la entrada en el mercado laboral, la conformación familiar y el retiro (Elder, 1994). Aquellas transiciones que se perciben fuera de tiempo y entran en discordancia con lo establecido determinan un punto de inflexión o *turning point*.

[5] La red familiar primaria está integrada por padre, madre, hermanos e hijos. Mientras que la red familiar secundaria se refiere al contacto con tíos, primos, suegros, cuñados, sobrinos y padrinos con ahijados.

Abonando a la perspectiva del curso de la vida, la viudez puede bien convertirse en un punto de inflexión en las trayectorias biográficas, generando cambios concretos como el abandono de actividades, la disminución del apoyo social y el incremento del sentimiento de soledad. A su vez, observamos que la literatura define a la viudez como una transición "típica" y esperable entre la tercera y la cuarta edad. Esto es, que constituye en términos demográficos una transición "esperable" pero que impacta en las biografías provocando una reconfiguración objetiva y subjetiva en la vida de las personas.

Partiendo de esta perspectiva, el presente trabajo tiene por objetivo analizar cómo fueron vividos los cambios en la organización de la vida cotidiana, como fue percibido el apoyo social y cómo las mujeres y varones entrevistados elaboraron el duelo. De este modo, la investigación apuntó a la identificación de similitudes y diferencias en torno a los roles de género que estructuran el vínculo de pareja.

II. Aspectos metodológicos

Para dar curso al objetivo de la investigación se optó por un enfoque cualitativo que combinó elementos de dos perspectivas: a) componentes del enfoque biográfico (Kaufmann, 2008) y b) elementos del estudio de casos múltiples (Flyvbjerg, 2006).

El trabajo de campo reúne datos recabados entre Abril de 2014 y Diciembre de 2015. La muestra fue de tipo intencional, conformada por 10 personas viudas de 65 y más años (5 varones y 5 mujeres); residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y pertenecientes a diferentes niveles socio-económicos.

Se seleccionaron casos en diferentes instituciones (públicas, privadas y de ONG's) a las que concurren adultos mayores. Específicamente, se trató de dos centros de jubilados y una Asociación Mutual ubicados en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, además de un centro de día para adultos mayores y un centro residencial. En éstos últimos dos casos la ubicación geográfica fue la zona oeste y sur del Gran Buenos Aires. Se entrevistaron además viudos/as que no concurrían a instituciones a los fines de enriquecer la muestra. Para situar el contexto en el cual se desarrollaron las entrevistas se describen a continuación los datos socio-demográficos.

La edad promedio fue de 78 años en la muestra total[6]. Los años promedio de viudez fueron 10, siendo un poco menor entre las mujeres (8 años) y mayor entre los varones (11 años). Los entrevistados pertenecían a la cohorte nacida entre 1930 y 1945.

[6] Entre los varones fue de 80 y de 77 años en las mujeres.

Del total de mujeres viudas, dos vivían solas y el resto convivía con hijos o nietos. En el caso de los varones, sólo uno de ellos residía en un hogar de ancianos[7], el resto vivía solo aunque dos de ellos compartían el terreno de su vivienda con sus hijos.

Todas las personas entrevistadas cursaron estudios primarios de las cuales dos no alcanzaron a completarlos. Sólo una persona finalizó sus estudios secundarios y universitarios.

La cantidad de hijos promedio fue 2. Todas los entrevistados percibían algún beneficio previsional. Cinco recibían jubilación y pensión, el resto sólo pensión o jubilación. En tres casos accedieron a la jubilación no contributiva. Tres personas continuaban trabajando además de recibir ingresos previsionales. Nueve de los diez viudos eran propietarios de su vivienda. En cuanto a la cobertura de salud, menos en un caso, todos utilizaban la obra social específica (PAMI-INSSJyP)[8].

El objetivo principal de la entrevista fue la reconstrucción de la trayectoria biográfica en el marco de una charla flexible y abierta. Los ejes temáticos abordados fueron los siguientes: historia de conformación y composición familiar, trayectoria laboral y educativa, estrategias de organización y gestión de la vida cotidiana, tipos y frecuencia de actividades realizadas, percepción del estado de salud, proyectos, concepciones de envejecimiento y apoyo social recibido. Se utilizó también la técnica de la síntesis vital que consiste en solicitar, a cada persona, un resumen biográfico en el que indique cuáles fueron los momentos muy buenos, los no tan buenos y los períodos difíciles de su vida (Laborde, Lelièvre y Vivier, 2007).

En general, la duración de los encuentros fue de una a dos horas. La participación fue voluntaria y libre y, en cada caso, se asumió el compromiso de proteger la identidad.

Una vez efectuada la transcripción de las entrevistas, utilizando el método de comparación constante, se reconstruyeron las trayectorias identificando: temas principales, transiciones y puntos de inflexión (Strauss y Corbin, 2002). A continuación se compararon los datos primero de manera abierta, luego de manera más sistemática y, finalmente, se ponderaron las recurrencias y contrastes reagrupando las categorías que marcaban tendencias o patrones. De allí emergieron tres ejes que permitieron identificar similitudes y diferencias entre mujeres y varones.

III. La vida cotidiana después de la viudez

En el caso de los varones la pérdida del cónyuge significó afrontar un largo período de cuidados, las hijas estuvieron especialmente presentes en estos momentos, a excepción de un caso en el que el

[7] En este caso fue él mismo quien decidió trasladarse a un geriátrico por sus problemas de movilidad, usa bastón y espera que lo operen de caderas para recuperar autonomía. Cacho (75 años) pasa sus jornadas diarias en un centro de día y duerme en un geriátrico.

[8] PAMI - Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Casi la totalidad de los entrevistados solicitaba el descuento en medicamentos que ofrece PAMI.

cuidado fue asumido exclusivamente por el viudo[9]. Las causas de muerte fueron cáncer en dos casos, enfermedades degenerativas óseas y del sistema nervioso en otros dos casos y deterioro físico producto de un accidente vial en un único caso.

Es importe destacar que los años de convivencia con sus *partenaires* iban de 20 a 50. Este dato no es menor a la hora de analizar cómo impacta en las trayectorias la viudez.

Todos los viudos entrevistados concurrían a algún tipo de institución donde se realizan actividades socio-preventivas y recreativas (centro de día, centro de jubilados o asociación mutual). La concurrencia a estos establecimientos fue siempre posterior a la viudez buscando paliar la soledad y el aburrimiento.

Cabe aclarar que la población de estos centros destinados a mayores es mayormente femenina, es decir, que estos varones viudos representan una pequeña porción poblacional (ENCaViAM, 2012). Siguiendo la tendencia masculina que indica la literatura, los viudos entrevistados expresaron su intención de encontrar una nueva compañera (Sánchez Vera, 2009).

En cuanto a *los cambios en la vida cotidiana* se observó que ocurrieron fundamentalmente en dos planos:

a) Actividades que se realizan en soledad como comer, dormir, tomar mate o despertarse[10].

b) Actividades recreativas que se abandonaron como viajar, salir a pasear, ir al teatro o vacacionar[11].

Las mujeres viudas perdieron a sus cónyuges a causa de enfermedades que implicaron un período de cuidados en tres de los cinco casos, mientras que dos de ellas sufrieron la muerte repentina de sus esposos. Las causas fueron: una enfermedad neurodegenerativa (Alzheimer), cáncer (leucemia) y la complicación de una úlcera. Las muertes repentinas se debieron a un paro cardíaco y a un edema agudo de pulmón.

Los cuidados fueron asumidos por ellas y, en algunos casos, recibían también ayuda de sus hijas. Los años de convivencia superaban los 30 en cuatro de los cinco casos[12].

Observamos que, tanto para las mujeres como para los varones, se trató en general de matrimonios de larga data. Las mujeres viudas convivían con sus hijos, hijas y/o nietos en cuatro de los cinco casos. A este respecto encontramos diferencias en relación a los varones que vivían solos. Ninguna

[9] En algunos casos se recurrió además a la contratación de cuidadores domiciliarios.

[10] *(…) Y la compañía nada más, eso es, la soledad es muy fea. Usted toma mate solo, come solo, es un decir no es cierto, no es lo mismo. Duerme solo, se despierta y está solo, es una cosa que uno sabe cuando vive esa parte, porque usted no se imagina lo que es (Bruno, 80 años, 6 años de viudez).*

[11] *(…) íbamos mucho a veranear con Amalia a ella lo que más le gustaba era Piriápolis, en el Hotel Argentino fuimos como siete veces; le gustaba muchísimo. Tengo películas filmadas porque apenas nos casamos me regaló una filmadora y tengo como 100 películas filmadas de todos los veraneos. Eso lo extraño ahora (Armando, 81 años, 4 años de viudez).*

[12] Sólo en un caso la convivencia fue de 7 años. Esta menor cantidad de años se debió a que se trataba de un matrimonio constituido en segundas nupcias.

de las mujeres expresó deseos de conseguir una pareja. Sólo en un caso había existido una relación sentimental luego de la viudez que no perduró. Cabe también destacar que las viudas entrevistadas, salvo en un caso, no asistían a instituciones socio-recreativas para mayores. Las mujeres encontraban contención emocional y material en sus hermanas, hermanos, cuñadas, hijas y nietos que conformaban sus redes más significativas.

Los *cambios en la vida cotidiana* de las viudas tuvieron que ver con:

a) Actividades como cuidar la quinta y/o reparar, refaccionar y mantener la casa[13].

b) Actividades recreativas que se abandonaron como viajar, vacacionar, pasear o mirar películas[14].

Las diferencias tuvieron que ver con roles que se ordenan de acuerdo al género. Esto es, mujeres identificadas con las tareas domésticas y varones asumiendo la manutención y refacción de la vivienda. En cambio, en lo que respecta a las actividades recreativas fueron añoradas tanto por los viudos como por las viudas.

IV. El apoyo social percibido

En el análisis se tuvieron en cuenta 4 tipos de apoyos sociales según las funciones desempeñadas.

a) El *apoyo afectivo* está referido a las expresiones de afecto y cariño que implican contacto físico como abrazos y besos. Este tipo de apoyo es el que se ve mermado a partir de la viudez y es el que más impacta a nivel subjetivo.

Los varones entrevistados expresaron, a excepción de un caso, su deseo de volver a tener pareja para, además de satisfacer deseos afectivos y sexuales, disfrutar de la compañía en las actividades de la vida cotidiana[15]. En efecto, dos de los varones entrevistados estaban iniciando una relación de pareja en la que proyectaban expectativas positivas.

Las mujeres mencionaron a sus hijos o hijas como las personas que brindan apoyo afectivo en términos de contacto físico. Dos de las viudas estaban elaborando el duelo por la pérdida ocurrida apenas unos meses antes de la entrevista. No hubo menciones acerca de deseos sexuales o falta de contacto físico como sí lo hicieron en mayor medida los viudos[16].

---

[13] (…) *éramos compañeros. Iba arriba hacía cosas, venía y me decía: qué querés que haga y yo le daba trabajo. Como él lo sabía hacer todo, vos le decías ¡uy! ¿me podés hacer esto para la plantita? y lo hacía… [se emociona] y cuando él se vio enfermo… y bueno… [hace una pausa]. Y bueno, él hacía todo. Esto lo hizo Sergio [su hijo] viste y mi marido, se daba maña para todo, acá no entró ni un albañil ni nadie (Irma, 71 años, 5 meses de viudez).*

[14] *(…) Sí por ejemplo el domingo, sábado y domingo con el coche, teníamos coche en aquél entonces, nos íbamos a tomar mate si era por acá cerca ¿no? Y si no, íbamos a visitar a la familia también pero no, en casa los días de feriado no; se iba a pasear; ahora me quedo porque ¿qué sé yo? estoy sola (Leonilda, 84 años, 14 años de viudez).*

[15] *(…) Porque como ahora estoy recuperando mi actividad sexual ya pienso en tener una compañera. Ojo, al sexo no le doy tanta importancia como le doy tener una vivencia acompañada y no en soledad. Salir, ir a un concierto, yo he sido concurrente del Colón, a mí la música clásica me enloquece y soy de ir al cine al teatro (Jorge, 80 años, 7 años de viudez).*

[16] *E: Como dador de afecto y contacto físico, abrazos etc. ¿A quién ubicaría en ese rol?*

b) El *apoyo emocional* supone la posibilidad de contar con personas en quienes poder confiar, a quienes acudir frente a un problema para pedir y recibir consejos y, esencialmente, con quienes sentirse contenido. Los varones sólo en un caso mencionaron a los amigos como las personas que desempeñaban estas funciones. Otros dos viudos afirmaron no contar con nadie y los dos restantes contaban con algunos de sus hijos a la hora de requerir consejo y contención[17].

Las mujeres, en cambio, afirmaron tener personas en quienes poder confiar como hermanas, cuñadas e hijas y, en menor medida, amigas. Las hermanas mujeres y las cuñadas fueron las figuras más importantes en cuanto a este tipo de apoyo[18].

c) El *apoyo material e instrumental* implica poder recibir asistencia en la vida cotidiana con las tareas domésticas, durante un proceso de enfermedad o contar con compañía en una visita al médico. El apoyo instrumental puede ser también económico. Estas ayudas en el caso de los adultos mayores se vuelven sistemáticas debido al incremento de la fragilidad en la vejez.

Los varones contaban con sus hijos o hijas en una situación de enfermedad. También algunos de ellos recurría a sus hijos para realizar controles médicos, no obstante, el deseo genuino era de "no molestarlos". Esta sensación de estar importunando la vida de los hijos fue muy marcada en el caso de los viudos. El sentimiento que domina es el de distancia, lo que sugiere que las personas se perciben así mismas en otra posición del curso de la vida. Así, la muerte se vislumbra más cercana y la amenaza de la dependencia resulta muy angustiante.[19] Dos de los viudos, que pertenecen a un sector socioeconómico medio, contaban con personal doméstico que los asistía en las tareas de limpieza. Cocinar era una de las tareas que presentaban más dificultad para los varones viudos, cuatro de ellos concurrían a centros de día donde compartían dos comidas diarias, con lo cual estas instituciones cumplían parte de este apoyo diario.

I: Ah, bueno, yo tengo a los tres hijos, a los tres porque yo si llamé a uno y al otro no se ponen celosos. Si necesito tengo (Irma, 71 años, 5 meses de viudez).

[17] *(…) No, no tengo, yo me descargo solo. Ya te digo es una experiencia muy linda, hay gente que acá que se han descargado en mí, mucha gente. Cuántas veces, Cacho me pasa esto, el otro, son muchachos que se han criado adentro de un cuartel, no saben nada de la vida de afuera. Yo les digo las cosas son así, asá, la calle es distinta y como esos unos cuantos viste. Pero yo, descargarme en alguien no, no, no es que me la banque ni nada pero viste, sabés por qué, porque soy un tipo que se crió a la defensiva (Cacho, 75 años, 13 años de viudez).*

[18] *(…) Bueno, consejos justamente lo hago con esta cuñada que ya te digo que tiene enfermedades de todas las que busques y a veces no puede hablar mucho porque se fatiga porque es asmática, tiene de todo. Siempre me orientó bien, siempre me dio consejos buenos (Chuly, 72 años, 21 años de viudez).*

[19] *(…) Los años empiezan a pesar y los hijos no… no es que no le puedan cuidar es que tienen sus compromisos. Tienen su esposa, sus hijos y ahora vienen más grandes, tienen que hacerlos estudiar y uno ya está medio que no tiene que estar. Por más que ellos digan que no les molesta, uno está molestando sí. Porque yo tengo ochenta años y ellos tienen cuarenta. Hay cuarenta años de diferencia, es muy distinta la vida que hice yo con la que ellas están haciendo ahora (Bruno, 80 años, 6 años de viudez).*

Las mujeres recibían apoyo instrumental generalmente de parte de otras mujeres, nietas, hijas y nueras. Los hijos varones brindaban apoyo económico en algún caso. Rosa (80 años), por ejemplo, contaba con tres de sus nietas, que se turnaban para ordenar y controlar su medicación, hacer gestiones en PAMI o acompañarla al médico[20].

d) Un último apoyo lo conforman *las relaciones sociales de ocio y distracción* cuyo objetivo es pasar un momento de distención y diversión mientras se comparten actividades recreativas o lúdicas. En los casos masculinos seleccionados todos contaban con este tipo de apoyo, ya sea por asistencia a un centro de jubilados, centro de día o asociación mutual[21]. Los tipos de actividades que realizaban eran variadas: lúdicas (truco, tejo, etc.), recreativas (estimulación de la memoria, canto, salidas grupales, dibujo, radio, taller de escritura) y físicas (baile, gimnasia, tai-chi, etc..).

En el caso de las viudas, las relaciones de ocio y distracción fueron muy pocas. La excepción es el caso de Chuly (72 años) que luego de enviudar aseguró que concurrir al centro de jubilados le cambió la vida[22]. Ella toma clases de folklore y los fines de semana frecuenta las peñas con amigas. Encontramos aquí una diferencia con los viudos que, probablemente, se deba al fuerte apoyo de las redes familiares que perciben las mujeres lo que las lleva a demandar menos relaciones de ocio.

V. La experiencia de soledad

Hemos analizado como es percibido el apoyo por los viudos donde las expresiones de cariño son la falta más mencionada. Esto se acompaña de un gran sentimiento de soledad. La experiencia de soledad subjetiva se define como ausencia de afecto y compañía de la persona deseada, situación que provoca malestar y angustia y que se diferencia de la soledad social o aislamiento, definido como la ausencia objetiva de compañía (Flores, 1986). Existen diferencias a nivel de las percepciones masculinas y femeninas de la soledad. Los varones afirmaron que "es más fácil para las mujeres" porque tienen más facilidad para comunicarse y establecer nuevos vínculos. Esto se refleja en los

[20] *R: Voy con ella [su nieta], voy con Noe que se encarga de ir a PAMI, se encarga de irme a buscar los remedios como se encargó estos días. Mirá, acá tengo el pastillero que ella viene y me prepara todos los remedios que tengo que tomar por día. Ahora puede aparecer en cualquier momento y vuelve a llenarme el pastillero. Y cuando no los tomo me tira la bronca (Rosa, 80 años, 3 meses de viudez).*

[21] *(…) juego al tejo pero no vienen nunca estos muchachones que encontré trece cuando llegué, hoy jugaron. Tejo, truco y baile, yo bailo el tango de salón. Y ya te digo, el otro día bailé con una señora que al final resultó ser la dueña de la estancia y me aplaudieron mucho, la gente me aplaudió mucho (Armando, 81 años, 4 años de viudez).*

[22] *(…) Y bueno, se hizo un grupo, me hice de un grupo de amigas que veníamos a los cursos, a veces veníamos a comer, veníamos a cenar y bueno. Cuando yo empecé acá, al poquito tiempo el psiquiatra me dio el alta, mirá lo bien que me hizo por eso me gusta acá. (…). Pero después, yo tengo una amiga que da clases de folklore en una parroquia en la calle Escalada, entonces yo, miércoles y viernes le doy una mano a ella y de paso aprendo también. Y los fines de semana vamos a peñas con ella y el grupo, tiene un grupo muy lindo de alumnos, vamos para todos lados (Chuly, 72 años, 21 años de viudez).*

quehaceres diarios como comer o dormir y en las actividades que se abandonaron como viajar, pasear o vacacionar.

La soledad se siente más por la noche como bien lo describe Antonio (84 años) quien elige distraerse con la radio y la televisión[23]. La decisión de asistir a una institución, para realizar actividades o distraerse, fue una estrategia para reducir la experiencia subjetiva de soledad. Los fines de semana son más difíciles de "llenar", algunos de ellos visitan a sus hijos/as o simplemente salen para no permanecer solos mucho tiempo.

Las mujeres viudas mencionaron menos el sentimiento de soledad, quizá porque la compañía cotidiana de sus hijas y nietas, sobre todo, disminuye los momentos en que la soledad se siente más[24]. El hecho de convivir con otros marca ya una diferencia flagrante entre varones y mujeres.

VI. El proceso de duelo

El duelo implica una sucesión de fases o tareas dirigidas a reconstruir el mundo sin la persona, el objeto o la función perdida (Molinié, 2006; Freud, 1917). Según el esquema de Worden (1997) la primera de esas tareas consiste en la aceptación de la pérdida, esos primeros momentos están dominados por el shock, la angustia y la negación. Las siguientes tareas suponen poder dar sentido a los sentimientos asociados a la pérdida, previendo la posibilidad de integrarlos a la propia biografía. Esta fase se encuentra dominada por la desolación, la tristeza, la resignación y, finalmente, la aceptación. Luego se trata de poder resolver las tareas antes realizadas por la persona fallecida. Por último, se produce una reconexión con el mundo externo donde se reorientan hacia otros destinos los sentimientos antes dirigidos hacia la persona.

Con respecto al proceso de duelo, en el caso de los varones, no existieron muertes repentinas o trágicas que impidieran la elaboración de la pérdida. Los entrevistados destacaron que los dos años posteriores fueron muy "duros". La muerte de la mujer constituye un punto de inflexión que delimita un antes y un después en todos los casos. En el caso de Jorge (80 años) al poco tiempo del fallecimiento de su esposa, se le diagnosticó un cáncer de próstata por el que fue tratado y del que logró recuperarse. A ello se sumó un estado depresivo que lo acompañó en los primeros dos años de

[23] *(…) Cuando uno más se acuerda es de noche cuando se acuesta, como uno está solo. Yo cuando empiezo a pensar algo que no me gusta prendo la tele, soy flojo para ver la tele, estando acostado me quedo dormido enseguida. Cuando me despierto siempre hay alguien que habla, la tele o la radio también. La radio la tengo acá y la tele enfrente y pasa así (Antonio, 84 años, 24 años de viudez).*

[24] (…) *Como me siento, me siento bien porque vos imaginate a mí no me falta nada. En el sentido, tengo los hijos, están siempre los tres. Y Eli [la hija que vive con ella] que yo quisiera que ella tenía tantas cosas en su mente y ahora capaz que cambia o qué es lo que quiere pero bueno. Yo quisiera que ella haga su vida y yo es diferente, ya está la mía. Pero estoy bien (Irma, 71 años, 5 meses de viudez).*

viudez. Por su parte, Cacho (75 años) afirmó que su "vida quedó ahí" que simplemente una vez fallecida su esposa "sobrevivió"[25].

El tipo de vínculo construido con la pareja es un factor clave en el proceso de duelo. Los varones viudos han definido sus relaciones conyugales de manera positiva, donde los roles estaban consensuados y la reciprocidad estructuraba el vínculo. De allí que el impacto resultara muy estresante y difícil de elaborar.

En dos casos las mujeres viudas se encontraban transitando la fase donde domina la tristeza y la resignación debido a la pérdida reciente del cónyuge. Las expresiones emocionales y el silencio provocaron algunos quiebres durante la entrevista en estos casos. No obstante, a pesar del impacto que provoca la viudez, las mujeres afirmaron sentirse acompañadas por sus familias. Esta contención les permitía reorganizar su vida y su mundo sin el ser querido.

Cuando se trató de muertes repentinas el proceso de duelo estuvo asociado a padecimientos emocionales como la depresión. Leonilda (84 años) aseguró que los años posteriores fueron duros, llenos de tristeza que la llevaban a no querer levantarse de la cama y a no tener ganas de comer, ni deseos de nada. Luego pudo reponerse y lleva ya 14 años de viudez[26]. En el caso de Chuly (72 años) el impacto que le generó la muerte inesperada de su último esposo, reactivó el duelo por la pérdida temprana de su padre. Esta situación desembocó en un estado depresivo por el cual recibió tratamiento psiquiátrico pero "pudo salir" y lleva ya 21 años viviendo sin su esposo.

Es interesante notar que en uno de los cuatro casos femeninos la viudez representó una suerte de liberación. Con un poco de pudor, Ivanna, una inmigrante eslovena de 78 años, me confesó que le fue infiel a su esposo con el consentimiento de él puesto que le daba mucha "libertad". Se casó para satisfacer una demanda de su hermana y "lloró de tristeza el día de su casamiento por civil" [27]. Su matrimonio no fue feliz y sus únicos momentos de plenitud fueron los nacimientos de sus tres hijos, especialmente, el de su hija mayor.

---

[25] *(…) Fueron cuatro cinco años pero después se enfermó y se fue todo a la mierda [sic], se fue todo al demonio. Estuve dos años con ella en una batalla que sabías que ibas a perder viste y se fue, después quedé solo. Es un círculo del que hasta el día de hoy no salí, pero en mi vida privada sigo, pero la parte de mi vida quedó ahí. Una vez que murió mi mujer sobreviví como quien dice (Cacho, 75 años, 13 años de viudez).*

[26] *(…) Y sí; yo no me resignaba, no, que Daniel, el mayor me decía: 'No te enojes con Dios' no ¿qué me voy a enojar con Dios? El destino de él fue ese. No tenía ganas de comer, así no era vida, no, mi hijo venía y me encontraba así en un sillón o en la cama. Y no era vida para mí porque no me hallaba (Leonilda, 84 años, 14 años de viudez).*

[27] *(…) Ah, mi marido para qué, entonces uno estaba sola acá extranjera ¿no? No sabe las costumbres de acá, paisanos siempre había y uno lo trajo, paisano. Dice: bueno acá tenés una paisana y yo le conocí toda su familia del pueblo, acá tenés una paisana que pueden ustedes llegar a relacionarse. Entonces apareció él no me gustó, no me gustó y a lo último le dije mirá mejor nosotros no nos casamos, entonces se fue. Después volvió entonces había que casarse sí o sí. Bueno y el día que yo me casé por civil yo lloré todo el camino en el coche. Y no lloré de alegría, lloré de tristeza que me iba a casar con él y así, como no soy nada conformista y soy muy exigente. Toda la vida yo no quería eso, aparte podíamos arreglarnos nosotros, porque si él podía ser más simpático pero era un hombre serio. Para mí era mí padre (Ivanna, 78 años, 7 años de viudez).*

Con respecto al proceso de duelo, observamos que no existen marcadas diferencias entre mujeres y varones. Sin embargo, lo que sí se advierte es que la elaboración de la pérdida se encuentra modelada por el nivel de apoyo percibido, que fue mucho más significativo en el caso de las mujeres y no tanto en el de los varones.

VII. La viudez en perspectiva de género…

Hemos visto hasta aquí cómo la viudez repercute en todas las áreas de la vida. Así, la salud, la identidad y las relaciones sociales pueden verse resentidas al perder al cónyuge en la vejez. A modo de conclusión podemos identificar una serie de diferencias y similitudes en la manera en que la viudez es vivida por varones y mujeres.

1. En la vida cotidiana las diferencias tuvieron que ver, en el caso de los viudos, con las actividades que hacen a la satisfacción de necesidades diarias como, por ejemplo, cocinar. Las viudas, en cambio, notaban la falta del cónyuge en lo que atañe a la refacción y reparación de la vivienda. En tanto que las actividades recreativas que se abandonaron fueron mencionadas tanto por varones como por mujeres. Esta división según roles de género fue también encontrada en otras investigaciones sobre el tema (Lasagni *et al*., 2014; Pochintesta, 2013; Sánchez-Vera, 2009).

2. El apoyo social también fue percibido de modo diverso por mujeres y varones. En efecto, la falta de *apoyo afectivo* y, sobre todo*, físico*, fue más marcada para los viudos así como lo fue el deseo de buscar y concretar una nueva pareja. Por el contrario las viudas no mencionaron este tipo de apoyo. Las mujeres afirmaron contar con mucho más *apoyo emocional,* por parte de otras mujeres (hermanas, cuñadas e hijas) que los varones para quienes casi no existían personas que desempeñaran estas funciones. En este mismo sentido, las viudas aseguraron recibir *apoyo instrumental* de parte de sus hijos, hijas y nietos con mucha mayor frecuencia que los viudos. Los varones contaban con sus hijos pero evitaban recurrir a ellos para no asediarlos con sus demandas. Otra diferencia a nivel del apoyo percibido ocurría en el caso de las *relaciones de ocio y distracción,* siendo los viudos quienes realizaban una gran cantidad de actividades en ámbitos institucionales, a diferencia de las viudas que no tenían relaciones de este tipo. Otras investigaciones muestran resultados análogos sobre la diferencia de género en el apoyo social percibido (Ayuso, 2012; Anderson, 1984).

3. El sentimiento de soledad subjetiva fue mucho más marcado en el caso de los viudos que de las viudas. Este aspecto ha sido también destacado en la investigación de Sánchez-Vera (2009) sobre la viudez en España. En la síntesis de vida realizada por los entrevistados, la muerte del cónyuge marcó un antes y un después en las trayectorias. No obstante, las mujeres parecen sobrellevar mejor la soledad que los varones y sentirse más acompañadas. Es decir que, el impacto de la viudez femenina está morigerado por otras mujeres que conforman redes de enorme importancia. La viudez masculina

en cambio se vive mucho más en soledad. Esto se debe en parte a la construcción de la subjetividad asociada a los roles de género (Askham, 1996).

4. En cuanto al proceso de duelo hay que diferenciar dos factores que influyen en la elaboración de la pérdida. Primero el tipo de vínculo construido y luego las circunstancias de la muerte. Los viudos definieron vínculos de reciprocidad equilibrados que llevaban de 20 a casi 50 años de convivencia y en ningún caso hubo muertes repentinas. Las viudas también describieron vínculos poco conflictivos con convivencias que fueron desde los 7 a los 30 años. En un sólo caso, en que el matrimonio fue forzado, la viudez no significó un punto de inflexión. Las muertes repentinas de los cónyuges afectaron en dos casos el proceso de duelo. Un punto común mencionado por mujeres y varones fueron las afecciones psíquicas y orgánicas secundarias a la pérdida (depresión y cáncer).

Por último, retomando la perspectiva del curso de vida, podemos afirmar que la viudez en el envejecimiento constituye un punto de inflexión que se encuentra modelado por los roles de género.

VIII. Referencias

Anderson, T. B. (1984). Widowhood as a Life Transition: Its Impact on Kinship Ties. *Journal of Marriage and Family*, 46 (1): 105-114.

Arber, S. y Ginn, J. (1996). *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*. Madrid: Narcéa Ediciones.

Askham, J. (1996). Vida matrimonial de las personas mayores. En: S. Arber y Ginn, J. (Comp.) *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico* (pp.127-140). Madrid: Narcea.

Ayuso, L. (2012). Las redes personales de apoyo en la viudedad en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *137*, 3-24.

Berger, K. S. (2009). *Psicología del desarrollo. Adultez y vejez.* Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Caradec, V. (1998). Les Transitions Biographiques étapes du vieillissement. *Prévenir, 35*(2), 131-13.

Carr, D. (2004). Gender, Preloss Marital Dependence, and Older Adults Adjustment to Widowhood. *Journal of Marriage and Family, 66*(1) 220-235.

Delbès, C. y Gaymu, J. (2002). Le choc du veuvage à l'orée de la vieillesse: vécus masculin et féminin. *Population, 57*(6), 879-909.

Elder, G. H. Jr. (1994). Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly, 57*(1), 4-15.

Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (2012). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2014. E-Book.

Flores, A. (1986). Aspectos gerontológicos de la soledad. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, *21*, 181-187.

Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case-study research. *Qualitative inquiry, 12*(2), 219-245.

Freud, S. (1992). Duelo y melancolía. En: *Obras completas, Tomo XIV* (pp. 241-257). Argentina: Amorrortu [1917].

Guzmán, J. M.; Rodríguez, J.; Martínez, J.; Contreras, J. M. y González, D. (2006). La démographie de l'Amérique latine et de la Caraïbe depuis 1950. *Population, 61*(5/6), 623-735.

Ha, J. H., Carr, D., Utz, R. L., & Nesse, R. (2006). Older Adults' Perceptions of Intergenerational Support After Widowhood How Do Men and Women Differ? *Journal of Family Issues*, *27*(1), 3-30.

Hagedoorn, M., Van Yperen, N. W., Coyne, J. C., van Jaarsveld, C. H., Ranchor, A. V., van Sonderen, E., y Sanderman, R. (2006). Does marriage protect older people from distress? The role of equity and recency of bereavement. *Psychology and aging*, *21*(3), 611.

Hareven, T. (1996). Life course. In J. E. Birren (ed.) *Encyclopedia of Gerontology* (pp.31-40). San Diego: Academic Press.

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). Disponible en: http://www.censo2010.indec.gov.ar (Recuperado el 20 de Noviembre de 2012).

Kaufmann, J. C. (2008*). L'enquête et ses métodes: L'entretien compréhensif*. Paris: Armand Colin.

Laborde, C., Lelièvre, É., y Vivier, G. (2008). Trajectoires et événements marquants, comment dire sa vie?. *Population*, *62*(3), 567-585.

Lalive d'Epinay, Ch., Bickel, J. F., Cavalli, S. y Spini, D. (2011). El curso de la vida: la emergencia de un paradigma interdisciplinario. En: J. A. Yuni (Comp.) *La vejez en el curso de la vida* (pp. 11-30). Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

Lasagni Colombo, V. X.; Tuzzo Gatto, M. R.; Aristizábal-Vallejo, N. *et al.* (2014). Viudez y Vejez en América Latina. *Revista Kairós Gerontología*, *17*(1)9-26.

Lopata, H. Z. (1973). Self-Identity in Marriage and Widowhood. *The Sociological Quarterly, 14*(3), 407-418.

Molinié, M. (2006). *Soigner les morts pour guérir les vivants.* Paris : Le Seuil

Pochintesta, P. (2013). *Construcción social de la muerte en el envejecimiento. Un análisis de las representaciones de la muerte y su influencia como punto de inflexión en el curso de la vida*. Tesis Doctoral (Inédito).

Sánchez Vera, P. (2009). *Viudedad y vejez. Estrategias de adaptación a la viudedad de las personas mayores en España*. Valencia: Nau Llibres-Edicions Culturals Valencianes.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia [1990].

Utz, R. L., Carr, D., Nesse, R. y Wortman, C. B. (2002). The Effect of Widowhood on Older Adults' Social Participation An Evaluation of Activity, Disengagement, and Continuity Theories. *The Gerontologist*, *42*(4), 522-533.

Worden, W. (1997). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Buenos Aires: Paidos.

Jovens em transição: desafio experimentado por jovens da cidade de São Paulo.

Fernanda Arantes e Silva (Universidade de São Paulo)

A investigação em curso estuda os processos de transição para a vida adulta realizados por jovens moradores da cidade de São Paulo. O objetivo da pesquisa é ampliar a compreensão que se tem acerca de homens e mulheres jovens com idade entre 25 e 29 anos, no que diz respeito à transição para a idade adulta, o processo de individuação e os desafios vividos por estes sujeitos tanto para transitarem de um momento do curso de vida para o outro, quanto para se constituírem enquanto indivíduos na sociedade atual. Os sujeitos objetos dessa pesquisa são moças e rapazes que participam ou tenham participado de coletivos juvenis. Para a realização da pesquisa foi adotada a metodologia qualitativa, por meio da realização de entrevistas e mapeamento dos coletivos juvenis da cidade de São Paulo. Até o momento foram realizadas 13 entrevistas individuais, com homens e mulheres, a partir de um questionário semiestruturado que teve como fio norteador a busca por experiências e provas que pudessem ser reveladoras dos processos de transição para a vida adulta e de individuação. Os (as) jovens entrevistados (as) foram contados (as) após levantamento de coletivos realizadas a partir de base de dados do Programa para Valorização de Iniciativas Culturais da Prefeitura de São Paulo.

Palavras chaves: juventude – jovens – vida adulta – transição.

Introdução

A pesquisa em curso é um desdobramento de uma pesquisa realizada no mestrado[1] em que foram investigados coletivos juvenis na cidade de São Paulo[2]. Essa aproximação permitiu identificar que a participação de mulheres e homens jovens nessas formas de associações possibilitava-lhes alargar experiências nesse momento do percurso de vida, vivenciar o período da juventude, distantes dos espaços institucionalizados como a escola e o ambiente familiar. Os grupos propiciavam ambientes de sociabilidade, de elaboração de projetos individuais e coletivos, de identificação com o outro, de interpretação do cotidiano e formas de intervir no mesmo (Silva, 2010).

[1] Grupos juvenis e equipamentos públicos: um estudo do centro cultural da juventude da cidade de São Paulo/Fernanda Arantes e Silva; orientação Marilia Pontes Sposito. São Paulo: s.n, 2010. Pesquisa realizada entre 2008 e 2010, teve como objetivo conhecer os integrantes dos grupos, seus estilos, os modos de utilização das instalações do Centro Cultural da Juventude e de que forma este equipamento poderia ou não auxiliar na constituição e consolidação das ações empreendidas pelos grupos.

[2] Segundo Reguillo (2000, p. 25), grupo pode ser compreendido como a reunião de vários jovens que não supõe organicidade, o que dá sentido ao grupo são as condições de espaço e tempo. Coletivo se refere também a reunião de vários jovens, mas que exige organicidade e o sentido prioritário é dado por um projeto ou atividade compartilhada.

Magalhães (2008, p 28) assinala que o pertencimento a coletivos juvenis não se configura na vida de moças e rapazes como um fator episódico, pois as formas associativas são "atitudes, padrões de consumo e comportamentos, gostos, crenças e mesmo os vínculos de sociabilidade e lazer revelam a presença de um modo de vida diferenciado". O que se observou foi que a participação nos grupos além de potencializar a vivencia do período da juventude também estava, de certo modo, impactando na construção de projeções sobre o futuro. Ademais, abria para os indivíduos jovens inúmeras possibilidades de experimentação, que poderiam impactar nos processos de transição para a vida adulta. Desse modo, algumas indagações orientaram a realização desta pesquisa: o que acontece com esses indivíduos na transição para a vida adulta? Quais são os marcadores que estão presentes na transição da condição de jovens para a de adulto na sociedade atual? Quais são os desafios comuns enfrentados pelos indivíduos jovens? Quais são as respostas dadas aos desafios com os quais se deparam? Qual é o lugar desse associativismo conforme prosseguem na vida, na idade, nas experiências mais tradicionalmente denominadas como típicas da fase adulta? A participação em grupos e coletivos juvenis afeta os processos de transição para a vida adulta?

Objetiva-se, assim, ampliar a compreensão que se tem acerca de homens e mulheres jovens com idade entre 25 e 29 anos, residentes da cidade de São Paulo, no que diz respeito à transição para a idade adulta, o processo de individuação e os desafios vividos por estes sujeitos tanto para transitarem de um momento do curso de vida para o outro, quanto para se constituírem enquanto indivíduos na sociedade atual. Os sujeitos que são objetos dessa pesquisa são moças e rapazes que participam ou tenham participado de grupos e coletivos juvenis.

Jovens e transições para a vida adulta: processos de individuação

Debert (1999) para tratar da periodização da vida utiliza a expressão curso de vida, em contraposição a ideia de ciclos de vida, uma vez que ciclo faz referência ao agrupamento das idades colocadas em sequência linear, progressiva, sendo cada período dotado de características próprias, constituindo-se como um modelo homogeneizador aplicável a todas as sociedades. Já o conceito de curso de vida é entendido como um processo gradual, imerso em aspectos sociais, históricos e individuais para compreender os períodos da vida. Segundo a autora, na modernidade o que se verifica é a transformação do curso de vida em um espaço de "experiências abertas", o que faz com que a ideia de passagens ritualizadas de uma etapa para a outra, que outrora estava presente, não faça mais sentido.

Nesta pesquisa foi adotado o conceito de curso de vida para estudar as mudanças que ocorreram nos processos de transição da juventude para a idade adulta. O que se observa é que o modelo tradicional de passagem que foi consolidado após a Segunda Guerra Mundial, cuja característica era a

linearidade, onde uma dada sequência unidirecional de eventos e etapas ordenava a trajetória dos sujeitos, desde a infância até a velhice (saída da escola, ingresso no mercado de trabalho, saída da casa dos pais, formação de um novo domicílio pelo casamento e nascimento do primeiro filho), não condiz com a dinâmica de transição para a vida adulta na sociedade atual (Camarano, 2006).

Para Dubet (2004) na sociedade moderna a juventude não estaria mais definida entre a infância e a adultez, ela é a entrada na vida, preparação e mobilização para conquistar uma posição, que é cada vez menos programada, menos previsível, pois a mudança se tornou a regra. A juventude moderna se destaca como período de experiência e provas (*épreuve*), onde nada é dado e tudo deve ser adquirido pelos próprios jovens. Segundo o autor, a juventude é uma prova. Os sujeitos jovens estão expostos a inúmeros desafios e são impelidos a cada vez mais investir, por si mesmos, na sua formação escolar, na busca pela autonomia e independência, garantindo assim uma posição favorável ao entrar na vida adulta.

No que diz respeito ao processo de transição para a vida adulta, o que se observa é que ao longo dos anos os modos de realizar essa passagem sofreram alterações. O "modelo de instalação" de passagem para a vida adulta foi superado (Galland, 1990). Para esse autor a entrada na vida adulta exigia ultrapassar três etapas: entrada na vida profissional, partida da família e formação de um casal. Esse modelo linear não atende às necessidades atuais para a compreensão da transição, uma vez que a ideia de papéis sequenciados e divididos por idade, já não captam a realidade social de uma sociedade marcada pelo desenvolvimento tecnológico contemporâneo, as mudanças ocorridas no processo produtivo, no domínio familiar e na configuração das unidades domésticas (Debert, 1999). A massificação da escolarização, que ocorreu ao longo do século XX, permitiu para novos segmentos sociais permanecer por mais tempo na instituição escolar, a inserção no mundo laboral, sem necessariamente deixar a casa dos pais e formar nova família. Essas transformações requisitam novas formas e estudos para compreender como ocorre essa passagem.

Para Peralva (1997, p 22) o prolongamento da escolarização foi um dos fatores que contribuíram para a "desconexão dos atributos da maturidade e, portanto, para a desorganização do modelo ternário do ciclo de vida". Sposito (1997, p. 40; 2003, p. 21) apoiando-se em Chamboredon (1985) aponta para a existência da multiplicidade e a desconexão das diferentes etapas para entrar na vida adula. O que se observa é a *descristalização*, que representa a "dissociação no exercício de algumas funções adultas", e a *latência,* separação entre a "posse de alguns atributos do seu imediato exercício". Para Attias-Donfut (1996) a entrada na vida adulta ocorre de modo progressivo, por meio de etapas variáveis que não podem ser reguladas e nem normatizadas.

Segundo Pais (2001) os jovens vivem um dilema de labirinto, ao se depararem com os caminhos para percorrerem nas suas trajetórias de transição para o trabalho e familiar. Argumenta que os jovens, por

viverem em estruturas sociais crescentemente labirínticas, se envolvem em trajetórias yô-yô. Pais estudou tanto os tempos monocromáticos em que vivem os jovens (escolar, profissional, familiar), como os tempos policromáticos, que são de natureza sociabilística e enfatizam a aleatoriedade, os sentimentos, a experimentação e a convivialidade. Ao acompanhar os tempos policromáticos, Pais (2001, p. 71-72) compreendeu as "voltas mágicas no carrossel da vida, as voltas e mais voltas que o próprio fado da vida permite". Essas "voltas" é o que o autor vai chamar de "princípio de reversibilidade nos processos de transição para a vida adulta", que vai levar o autor a caracterizar, "metaforicamente, a geração dos anos 90 como a geração yô-yô". Para o autor são as possibilidades de ir e voltar que permitem aos jovens transitar para a vida adulta no ambiente labiríntico em que vivem. É a possibilidade de casar-se e permanecer no mesmo teto que os pais, que oferece suporte ou não, para prosseguir com a transição. É a interrupção dos estudos por busca de trabalho no momento em que este é mais importante, mas é a possibilidade de voltar à escola, tempos depois, que garante aos jovens a conquista, no futuro, de melhor posição social.

A partir do exposto acima se pode inferir que a inserção no mundo adulto não se dá mais de modo linear, que as transformações que ocorreram nos âmbitos econômicos, sociais, culturais, educacionais, no mundo do trabalho e nas instituições centrais da sociedade, passaram a exigir dos sujeitos que se responsabilizassem pelo seu processo de individualização e desenho de sua identidade. Essas transformações chamam a atenção para um novo modo de se fazer pesquisa, sendo os indivíduos e as diversas formas de se constituírem como tal, os sujeitos da investigação sociológica.

Danilo Martuccelli é na atualidade quem, por meio de suas pesquisas e vasta bibliografia, vem apontado para a necessidade de realizar uma sociologia do indivíduo, que permita apreender as mudanças históricas e sociais, pela perspectiva do indivíduo uma vez que, nas sociedades atuais a maior parte das trajetórias tendem a individualizar-se, torna-se imprescindível que as investigações tenham como objetivo apreender as diversas formas em que se constroem as existências individuais (Martuccelli, 2007). Para compreender esta nova dinâmica social é necessário, como propõe Danilo Martuccelli, uma mudança de rumo. Posicionar o indivíduo no centro das investigações e não somente olhar para ele como a consequência imediata de mudanças estruturantes.

A transição para vida adulta no âmbito desta pesquisa é estudada a partir da via da individuação, que consiste em "estabelecer uma relação *sui generis* entre a história da sociedade e a biografia do ator" (Martuccelli, 2007, p. 30). Isto é, uma via que considerando as grandes transformações históricas se propõe a escrever e analisar a produção dos indivíduos nas sociedades modernas. Segundo Martuccelli (2007, p. 30) "la dinámica esencial de la individuación combina un eje diacrônico com

un eje sincrônico, tratando de interpretar en el horizonte de una vida – o de una generación – las consecuencias de las grandes transformaciones históricas".

No centro da teoria da individuação, para Martuccelli, está a noção de prova ou desafio. É a partir do estudo das provas que cada indivíduo vivencia, que será possível compreender esse processo. Mesmo em uma sociedade globalizada como a nossa, o processo de individuação carrega as marcas das mudanças estruturais, mas deve ser analisado a partir do modo como são objeto de respostas por parte dos indivíduos. As provas são, então, os desafios históricos produzidos socialmente e desigualmente distribuídos que os atores são obrigados a enfrentar para que possam constituir-se enquanto indivíduos (Martuccelli e Singly, 2012a).

As provas, enquanto desafios estruturais, são as mesmas para parcelas majoritárias da sociedade, as diferenças estão situadas nas posições e recursos que grupos ou indivíduos possuem para enfrentá-las (Martuccelli, 2007). Com a realização desta pesquisa busca-se identificar quais são as provas que caracterizam esse momento do curso de vida e quais as respostas dos indivíduos para enfrentarem o processo de transição para a vida adulta. Ao apoiar-se na perspectiva sociológica da individuação e no conceito de prova, esta pesquisa estuda a transição para a vida adulta distanciando-se da simples lógica do preparo dos jovens para ascender à posição de adulto.

Metodologia

Para a realização desta pesquisa adotou-se a metodologia qualitativa, lançando mão de entrevistas individuais como recurso metodológico. A metodologia qualitativa possui duas características, a flexibilidade e a heterodoxia, que favorecem a realização de pesquisas com problemáticas como as expostas anteriormente. A primeira remete as técnicas de coleta de dados, como a observação direta, observação participativa, entrevistas, levantamento e análise de documentos, entre outras. A flexibilidade que ela oferece permite ao pesquisador o acesso a inúmeras fontes de informação, com as quais poderá estabelecer relação estreita para melhor compreender e apreender a realidade social alvo de investigação. A heterodoxia diz respeito à capacidade do investigador de integrar e analisar a variedade do material obtido (Martins, 2004).

O estudo pela via da sociologia do indivíduo privilegia a realização de entrevista, pois ela permite um olhar sociológico a partir de três elementos: o trabalho dos sujeitos sobre si, a singularidade e o fato de creditar coerência para as ações do indivíduo. Para Martuccelli (2012) a entrevista, seja na sua forma clássica, seja no intercâmbio múltiplo, não recolhe representações acabadas, mas contribui para produzi-las, ajudando os sujeitos entrevistados considerar elementos da zona de não consciência e da zona de consciência. A partir desta proposta metodológica, em que a reflexão dos indivíduos sobre si mesmos é relevante, entende-se que o processo de individuação não tem um fim e o que

interessa do ponto de vista metodológico é a reflexão produzida. Justamente para que a reflexão possa ocorrer pode ser necessária à leitura, por parte do (a) entrevistado (a), da entrevista realizada e a realização de mais de uma entrevista, quando for preciso.

A realização do trabalho de campo foi dividida em quatro etapas: (i) levantamento de coletivos formados por jovens, a partir dos projetos selecionados pelo Programa de Valorização de Iniciativas Culturais – VAI[3] sob a responsabilidade da Secretaria Municipal de Cultura da Prefeitura do Município de São Paulo; (ii) seleção dos coletivos; (iii) contato e aproximação com os (as) jovens integrantes, em busca de interessados em participar da pesquisa por meio de entrevista[4] e, finalmente, (iv) realização das entrevistas.

Durante os meses de setembro e outubro de 2015 foram realizadas 13 entrevistas individuais, com 8 homens e 5 mulheres participantes e ex-participantes de coletivos juvenis. Utilizou-se um roteiro semiestruturado que contemplou os seguintes aspectos: trabalho, educação, relação familiar, religião, moradia, mobilidade, tempo livre, participação no coletivo, desafios que enfrentavam naquele momento de vida e quais eram as estratégias criadas para enfrentá-los, que momentos marcaram suas vidas, percepção que tinham sobre ser jovem e ser adulto e como se viam.

A primeira etapa do trabalho de campo permitiu identificar alguns desafios vividos por jovens no processo de entrada na vida adulta na atualidade, nesta apresentação abordarei um dos desafios identificados, que diz respeito a percepção que os jovens possuem de si no que diz respeito ao período do curso de vida em que estão.

Jovem ou adulto? Em transição

As entrevistas revelaram que os marcadores – término dos estudos, inserção no mercado do trabalho, saída da casa dos pais, casamento e parentalidade -, socialmente construídos para definir a transição para a vida adulta não são, para os indivíduos entrevistados até o momento, referências para definir o ser adulto. As representações que constroem sobre a vida adulta estão apoiadas nas percepções que possuem sobre ser jovem e sobre ser adulto.

Quando indagados sobre o que é ser jovem, rapidamente referiam-se ao período do curso de vida que corresponde a essa faixa etária, a juventude, e a associavam a um tempo de experimentação. De modo geral, a juventude era enxergada positivamente, onde os atributos como "criatividade", "disposição", "curiosidade", "ousadia", "ineditismo" e "movimento" foram utilizados pelos (as)

[3] O Programa para a Valorização de Iniciativas Culturais - VAI é fruto da lei municipal nº 13540/ 2003, regulamentada pelo decreto nº 43823/2003[3]. Sua finalidade é apoiar financeiramente, por meio de subsídio, atividades artístico-culturais, desenvolvidas principalmente por jovens das camadas populares, que residem em regiões da cidade onde não há ou são insuficientes os recursos e equipamentos culturais.

[4] Foram realizadas entrevistas piloto para o aperfeiçoamento do guia de entrevistas no mês de junho/2015.

jovens para definir essa fase da vida. Alguns (as), ao definirem o que é ser jovem, aludiram ao modo como vivenciaram a sua juventude, expressando ter dificuldades para falar sobre esse tema de modo generalizado. As narrativas abaixo permitem visualizar alguns dos predicados mencionados por eles (as):

É um mistério. Acho que é um momento de descoberta, que você vem de uma adolescência onde as coisas são muito afoitas, né? Você está descobrindo o mundo. Você começa, talvez, a não querer fazer parte de algumas coisas. Começa a desconstruir algumas coisas. Pelo menos para mim foi assim. Esse momento de começar a entender quem era o Tadeu e onde que o Tadeu se encaixava nessa sociedade. (Tadeu, 29 anos)

Pô, ser jovem acho que é o tempo de errar, tempo de acertar, tempo de produzir, tempo de fazer, tempo de correr. Não vou dizer que ser jovem é ser feliz, porque se você concentrar a faixa de felicidade nos 30 anos, hoje a média brasileira você tem mais de 60 anos, então você vai ser feliz até os 30, vai ser difícil né? Mas acho que é isso, tempo de explorar, tempo de fazer isso, para depois fazer aquilo, se organizar. Então é, ser jovem é esse turbilhão assim: de emoções, de desafios, cada dia é um dia novo, porque a gente tem muito para frente e pouco para trás, então quase tudo é inédito. Então, acho que isso é uma máxima na vida do jovem. O inédito sempre. (Igor, 28 anos)

Por outro lado, para alguns ser jovem não é uma questão de idade e a forma como definem a juventude remete a ideia de um modelo cultural, como bem observou Peralva (1997), em que há uma sobrevalorização da juventude, que faz com que todos se sintam jovens, nem que seja "jovem de espírito". Desse modo, o jovem não ocupa mais um lugar de promessa do futuro, pois é visto como um modelo cultural, em que todas as faixas etárias podem se enquadrar, desde que o indivíduo se perceba como jovem. Termos como "juventude está na mentalidade", "jovem dentro de si" e "ter vontade e disposição", estiveram presente nas reflexões de alguns:

Ser jovem é manter o seu espirito em atividade. Ser jovem ele vai além do corpo, além da idade, não é? Conheço velhos muito mais jovens que muitos jovens aí. Então, a juventude está na mentalidade, está numa forma de acompanhar o contemporâneo, independente da idade. Isso é ser jovem. (Vinícius, 29 anos)

Ser jovem? Isso é difícil. Eu não consigo definir porque eu não consigo definir a partir de idade, sabe? Então eu acho que é ter vontade, disposição e correr atrás de fazer o que você quer fazer e isso

independente da idade que a pessoa tenha. É você ainda conseguir se livrar dessa questão, dessa coisa que a gente tem na sociedade de "preciso trabalhar", quando você ainda está conseguindo se desligar um pouco disso, acho que você ainda está nesse processo de juventude. (Tulipa, 24 anos)

A juventude como um valor, uma etapa da vida marcada pelo dinamismo e pela criatividade é um produto que surge no pós-guerra. Para Debert (2010), essa valorização da juventude faz com que ela perca conexão com um grupo específico, tornando-se um valor, que por meio da aquisição de bens de consumo, serviços apropriados e adequação no modo de ser, é possível conquistar. Desta forma, enquanto a juventude é percebida positivamente pelos indivíduos, o adulto tem uma conotação negativa, ser adulto é sinônimo de ser "chato". É como se a possibilidade de experimentação encerrasse ao tornar-se adulto. As responsabilidades, por si e pelos outros, passam a ocupar lugar central na vida e o erro, aceitável enquanto se é jovem, não se enquadra na idade adulta.
Tornar-se adulto é adentrar em um mundo já pré-estabelecido, no qual é necessário ajustar-se e, ao efetuar este ajustamento, a possibilidade de criar e de descobrir não tem mais lugar nesse período da vida. Além disso, na percepção dos (as) jovens ser adulto tem estreita relação com ter estabilidade na vida:

Eu penso que, sei lá, adulto para mim significa um pouco mais de estabilidade, penso eu. Por mais que ela possa ser alternativa, possa ser itinerante. Mas com uma perspectiva de saber. Sabe? Se cuidar melhor, cuidar mais. Ter uma estrutura, ser melhor estruturado. Mas acho que é isso mesmo, adulto para mim significa estabilidade, assim, socialmente. (André, 30 anos)

Ser adulto é ser responsável, é ser sério. É pensar em constituir família. Ser adulto é se preocupar, é cuidar né? Cuidar tanto dos pais quanto dos filhos. É um meio termo ali. É assumir responsabilidades. É, o ser adulto é chato, né meu? É o que é chato. (Vinícius, 29 anos)

É chato. É enfrentar um monte de responsabilidade que você não escolheu, que estão aí. Que estão postas. E porque você é adulto, você tem que encarar um monte de coisa que é para você encarar mesmo. (Tadeu, 29 anos)

A percepção sobre ser jovem e ser adulto que possuem deu o tom das respostas dos (as) jovens quando indagados em que momento da vida consideravam que estavam. Os aspectos positivos que atribuem ao período da juventude e a visão negativa que possuem da idade adulta, fazia com que não se vissem nem como jovens e nem como adultos, mas em transição:

Ah, agora eu estou em transição, eu estou lá vendo esse adulto lá a mais ou menos uns dez anos, lá longe, lá depois da Paulista lá, aí cada vez mais eu vou chegando mais perto dele assim, outra hora ele foge, outra hora ele se esconde e tal. Então acho que agora eu estou chegando, chegar nele, falar: ô, e aí, posso chegar? Ele estava do outro lado da rua: ô, e aí, posso, posso ir aí? Você vai se esconder? Não, esconde não, meu nome é Carlos, qual que é o seu nome? Hoje eu estou mais assim. Então já estou mais para ele do que para mim. (Carlos, 29 anos)

Não me vejo em nenhum dos dois assim. Porque eu lido com muitas coisas burocráticas, eu lido com tudo isso, mas eu lido com uma leveza, sabe? Tipo, tudo bem, faz parte essa burocracia, eu não ponho esse peso. Porque para mim, adulto é uma palavra muito pesada, é lidar com responsabilidades, mas de um jeito muito, como eu sempre vi as pessoas lidando, sabe, não felizes. (Maira, 30 anos)

Além disso, alguns trouxeram em suas respostas aspectos relacionados aos marcadores da vida adulta, como por exemplo Pedro, que se via "em desenvolvimento", pois ainda não tinha uma casa própria, não tinha uma família e nem filhos. Vinícius também trouxe elementos similares ao dizer que estava "entrando numa fase adulta", pois já conseguia se manter financeiramente: "porque só agora eu posso fazer algumas coisas assim é, principalmente financeiramente, né? Sei lá, posso dirigir um carro, posso alugar uma casa, pegar um avião e ir para o outro lado do mundo. Então, eu estou nesse momento que eu não preciso mais pedir permissão para minha mãe" (Vinícius, 29 anos).
Por outro lado, chamou a atenção o fato de mesmo aqueles (as) que são casados (as), que já constituíram família e possuem domicílio independente, definirem-se como em transição, como é o caso da Thais que se casou e teve o primeiro filho aos 18 anos:

Eu ainda me acho, é muita responsabilidade, mas eu não me acho tão adulta, mas também não me acho jovem, né? Eu acho assim que a vida me fez envelhecer um pouco mais rápido. Mas eu sinto que eu nasci não tem muito tempo, sabe? Para mim né? Para minha mãe e para os registros eu nasci vai fazer 27 anos. Mas para mim eu nasci há pouco tempo. Tudo é muito novo para mim ainda. Tenho muita responsabilidade, eu já tenho dois filhos e já carrego uma casa, sabe? Sempre trabalhei, né? É isso. Ser adulto é responsabilidade. Foda. Ser mãe é uma responsabilidade muito forte também. (Thais, 26 anos)

De modo geral, todos (as) os (as) jovens já haviam cruzado um ou mais marcadores que definem a entrada na vida adulta, mas mesmo assim não se definiam como adultos. Isso pode ser um alerta de que os marcadores tradicionalmente utilizados para definir se o indivíduo é ou não adulto sejam insuficientes na atualidade.

Considerações finais

A pesquisa não está concluída. No primeiro semestre de 2016 o trabalho de campo, que consistirá em entrevistar mais 17 (dezessete) moças e rapazes, será finalizado.

No entanto, a partir dos testemunhos dos (as) jovens que já foram entrevistados (as) é possível dizer que estar em transição seja um dos principais desafios que precisam enfrentar, na medida em que desejam levar para a vida adulta os aspectos positivos que atribuem ao período da juventude. Tornar-se adultos, para esses indivíduos, é conseguir conciliar a experimentação com responsabilidade e estabilidade.

Bibliografia

ARAUJO, Katia. MARTUCCELLI, Danilo. (2012) *Desafíos comunes*: retrato de la sociedad chilena y sus individuos. 1ª ed. Santiago: LOM Ediciones, t1.

DEBERT, Guita Grin. (2010) A dissolução da vida adulta e a juventude como valor. **Horizonte. Antropológico**, Porto Alegre , vol. 16, nº. 34, dez. p. 49-70.

DUBET, François. (2004) La jeunesse est une épreuve. In: DUBET, F., GALLAND, O. & DESCHAVANNE, E. **Comprendre les jeunes. Revue de Philosophie et de Sciences Sociales**, nº. 5. Paris: Presses Universitaires de France.

GALLAND, Olivier. (1990) Un nouvel age de la vie? **Revue Française de Sociologie**, Paris, XXXI. p. 529-551.

MAGALHÃES, Lilianne. (2008) Participação de jovens em grupos culturais e mobilidade no espaço urbano de São Paulo. 306 fls. Dissertação (Mestrado em Sociologia da Educação). Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo, São Paulo.

MARTINS, Heloisa Helena T. de Souza. (2004) Metodologia qualitativa de pesquisa. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, vol. 30, nº 2, maio/ago. p. 289-300.

MARTUCCELLI, Danilo. (2007) *Cambio de rumbo: la sociedad a escala del individuo*. Santiago, Ed. LOM,

MARTUCCELLI, Danilo. (2007) Las pruebas del individuo em la globalizatión. In: Cambio de rumbo**:** la sociedad a escala del individuo. Santiago, Ed. LOM.

MARTUCCELLI, Danilo & DE SILGLY, François. (2012) Las sociologias del individuo. Santiago, LOM Ediciones.

PAIS, José Machado. (1990) A construção sociológica da juventude: alguns contributos. Análise Social, Lisboa, v. 25 n°105/106.

PAIS, José Machado. (2001) **Ganchos, tachos e biscates.** Lisboa: Ambar. Parte I, Caps 2 e 3. p. 65-104.

PERALVA, Angelina. (1997) O jovem como modelo cultural. In: **Revista Brasileira de Educação**, São Paulo, ANPED, nº 06, maio-dez. p.15-24.

REGUILLO, Rossana. (2000) **Estrategias del desencanto. Emergencia de Culturas Juveniles.** México: Editorial Norma, Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación.

SILVA, Fernanda Arantes e. (2010) Grupos juvenis e equipamentos públicos: um estudo do Centro Cultural da Juventude da cidade de São Paulo. 2010. 240 fl. Dissertação (Mestrado em Sociologia da Educação). Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo, São Paulo.

SPOSITO, Marilia Pontes. (2003) Trajetórias na constituição de políticas públicas de juventude no Brasil. In: FREITAS, M.V.; PAPA, F.C. (orgs). **Políticas públicas de juventude:** Juventude em pauta. São Paulo: Cortez/Ação Educativa/Fundação Friedrich Ebert Stiftung.

SPOSITO, Marilia Pontes. (1997) Estudos sobre juventude em Educação. **Revista Brasileira de Educação**. São Paulo, n°. 5/6.

GT 17: Estudios de herencias sociales y patrimonio cultural en contextos latinoamericanos

La mirada de docentes al pasado. El caso de la ciudad de Villa Nueva. Córdoba.

Audagna, María Celeste (Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas. UNVM)

El trabajo de investigación que nos proponemos, tiene un enfoque histórico – antropológico. Se abordan antecedentes históricos de la ciudad de Villa Nueva, situada en el centro-éste de la provincia de Córdoba. El relato histórico tiene sus inicios en el proceso colonial y como eje regional en el camino de postas del periodo independentista. (Gili. Et al. 2015). El trabajo se propone hacer visible la memoria histórica de los pobladores a través del registro de sus costumbres, experiencias, trabajos y formas de vida, reconstrucción de los elementos constitutivos e institucionalizados del pasado de la ciudad. Este trabajo particularmente se desarrolla haciendo un análisis de cómo entiende la ciudad, la memoria histórico-cultural, los elementos más destacados del patrimonio inmaterial urbano una mujer de sesenta y dos años que nació, se crió y trabajo en la ciudad en estudio.

Introducción

La realidad de una sociedad se puede estudiar de muchas maneras, una de ellas esa través de la ciencia social que analiza y trata los procesos sociales y culturales de los grupos sociales y de los seres humanos en sociedad, ya que son producto de la actividad del ser humano y de su relación con la sociedad. Es por eso que se preocupa tanto de sus manifestaciones materiales como inmateriales. (Magrassi et al.1980).

La Ciencia Social es amplia, y dependiendo del criterio con el que se evalúe se pueden encontrar diferentes disciplinas que se consideran social. Una de estas areas es la historia, que junto con la historia social tienen sus orígenes en la antropología y la sociología en los años setenta. (Magrassi et al. 1980). La historia total se da por la vertiente de las historias locales y en ese marco se estudia el patrimonio cultural a nivel micro. En cambio la historia social se va a enfocar en el estudio de las masas, los de abajo, los que no tienen voz, ya que hasta aquí informaban sólo los archivos nacionales. Junto con los hechos históricos que suceden entre las clases más bajas se estudian sus costumbres como los carnavales, fiestas populares, rituales, entre otras, pero también se ocupa de la trasmisión oral de cuentos, canciones, historias pueblerinas, poemas. Este tipo de investigación comenzó a conocerse en los diferentes países con diferentes nombres, pero todas desarrollaban lo

mismo y de este modo fue que la investigación sobre patrimonio cultural cambio de rumbo y dejo de ser lo estructurada que era décadas atrás.

Este informe, enmarcado dentro del proyecto de investigación perteneciente al Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas de la UNVM, llamado *Relevamiento del potencial cultural-histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra). Pedanía Villa Nueva. Cuenca del Tercero Abajo. Córdoba.* Bajo la dirección de la Dra. María Laura Gili. trata sobre la educación en la ciudad de Villa Nueva y lo hace desde los relatos orales de maestras jubiladas de la ciudad. Es por esto que realizaremos un breve repaso sobre la historia de la educación Argentina y de la ciudad de Villa Nueva específicamente, para luego poder abordar las vivencias y relatos de las maestras entrevistadas.

Educación Argentina

Según la autora Adriana Puiggrós en el año 1884 se sancionó la ley 1420 que va a tener un papel muy importante en la organización de la escuela elemental de todo el país. Fue sancionada para la capital federal y los territorios y colonias nacionales, su ámbito de aplicación fue ampliándose cada vez más hasta convertirla en una de los factores más importantes. Así mismo, liberales y católicos se enfrentaron para defender o rechazar la inclusión de la enseñanza religiosa en el contenido mínimo de la enseñanza de las escuelas primarias oficiales, y las exigencias del Estado Nacional para el establecimiento de las escuelas primarias particulares.

Según la ley en cada distrito escolar funcionaría una comisión inspectora que realizarían funciones al cuidado de la higiene y la moralidad de las escuelas públicas y particulares de su jurisdicción como proponer directores, subdirectores, recaudación de rentas, entre otras. Para el fomento y desarrollo de la educación, se previó el establecimiento de bibliotecas populares fundadas por particulares y sostenidas por el tesoro de las escuelas, con el propósito de llenar ciertos requisitos para su funcionamiento.

Desde 1870 en la Argentina tuvo lugar la construcción, desarrollo y diversificación de un sistema educativo nacional. El sistema escolar público se convirtió en una maquina formidable de asimilación de la población provincial e inmigrante. La extensión de la escuela primaria y la introducción de una formación docente centralizada fueron los medios por los cuales estas masas se integraron a la sociedad Argentina.

Puiggrós, (2006) ha denominado normalizadores a una serie de pedagogos laicos y católicos argentinos que hacia fines del siglo pasado impusieron un modelo de enseñanza-aprendizaje, esta pedagogía se basó en la creación de una norma o cuadricula general, en términos de la cual se puede medir cada uno de los individuos e identificar si cada uno cumple con ella o se desvía del parámetro común. Hay que corregir al individuo desviado. la norma es una mediad, una manera de producir la

medida común niños débiles, niños de complexión física y emocional frágil que deben ser tratados en forma especial.

El régimen peronista comenzó a asumir gradualmente el control del sistema educativo en sus diversos niveles, los medios de comunicación masiva y otros agentes de cultura y socialización. Los niños y la juventud eran los únicos privilegiados en la Nueva Argentina y fue para ellos que el régimen comenzó a elaborar nuevos programas de estudio y libros de texto. El sistema educativo argentino comenzó a revestir en forma gradual un carácter tendencioso peronista.

La primera misión del gobierno fue preparar al sistema educativo desde el punto de vista de su infraestructura organizativa, se constituyó el Ministerio de Educación, construcción de establecimientos y nuevas aulas, fundaron escuelas técnicas y colegios para adultos, becas, comedores escolares, transportes y adquisición de libros.

El Plan Quinquenal[1] fue el cuerpo encargado de concentrar todas las facultades de supervisión de la educación en sus diversos niveles. Primera etapa conducía a la formación de un marco independiente para el sistema educativo, como ministerio con todas sus atribuciones. En la segunda etapa se inauguró la Secretaria de Educación desvinculada del Ministerio de Justicia y con facultades propias de un ministerio: Se construyeron miles de nuevas escuelas y se agregaron grandes cantidades de aulas con nuevos alumnos provenientes de sectores que hasta entonces no habían gozado de la posibilidad de integrarse al sistema educativo durante la primera presidencia de Perón, el número de escuelas en el país creció de modo significativo.

Las escuelas pasaron a ser centros de aprendizaje: por la mañana para niños y por las noches se dictaban cursos para mayores, el objetivo reducir a cero el número de analfabetos en el país.

Las reformas más importantes al sistema educativo fueron realizadas durante el primer gobierno peronista y se fundamentaron en los principios del Primer Plan Quinquenal.

En el periodo de Aramburu hubo cuatro ministros de educación, la labor desarrollada por aquellas gestiones ministeriales consistió en mantener el equilibrio entre las tendencias que se habían aliado para derrocar al peronismo, se eliminó su simbología, libros de texto, planes de estudio y la vida cotidiana escolar.

El mayor conflicto del periodo fue provocado en 1958 por el poder Ejecutivo al impulsar una ley Dominguera, la cual impulsaba la educación privada y dividió a la opinión pública en dos bloques: los que apoyaban la laicidad y los que defendían la libertad de enseñanza. Se creó la inspección general de enseñanza universitaria privada; por primera vez en la historia educativa nacional quedo configurado un sistema orgánico privado.

[1] Hace referencia a un documento de planificación económica gubernamental, que fija los objetivos de producción en un período de cinco años.

Durante el gobierno de Illia se puso en vigencia por primera vez el Estatuto del Docente, se pudo avanzar en la organización gremial docente e incursionar en innovaciones pedagógicas.

Renunciaron masivamente gran cantidad de profesores e investigadores y se produjo el éxodo, que fueron absorbidos por universidades y centros de investigación extranjeros.

El golpe de estado de Ongania clausuro las experiencias innovadoras en la educación pública, intervino las universidades y reprimió al movimiento estudiantil.

El nacionalismo popular había vuelto a producir manifestaciones pedagógicas desde fines de la década de 1960 y la política del Estado en el plano de la educación desde 1973 hasta 1975, es decir durante el tercer gobierno de Perón.

La educación en la ciudad de Villa Nueva[2]

Con todo lo expuesto hasta el momento se pueden comprender los procesos que vivió la educación en ciudad de Villa Nueva hasta la actualidad, ya que se asimilan a los procesos que se fueron desarrollando en la República Argentina.

Como expone el autor local Pablo Granado la educación en Villa Nueva tiene sus inicios a mediados de 1830, siendo cuatro ranchos de adobe y techos de paja, aunque por el deterioro que tenían no era posible dictar clases ahí. El preceptor Ramón Ferreyra lo hacía en una casa alquilada, se dedicada a enseñar y además de forma gratuita. Al poco tiempo la ciudad se queda sin preceptor hasta el 4 de mayo de 1848 que el Juez de Alzada Don Milton de las Casas y el Cura Párroco, Don Silvestre Ceballos ponen en posesión de su cargo al preceptor Romualdo Urtubey, quedando así habilitada la Escuela del Estado en Villa Nueva.

El 7 de abril de 1862, el poder ejecutivo de la Provincia conforma las comisiones departamentales de escuelas con el propósito de saber cuáles eran las necesidades de las mismas y el señor Andrés Terzaga representaba al departamento Río Tercero Abajo quién para el año 1856 se lo denomina preceptor de la escuela pública de Villa Nueva y en el año 1866 se crea la escuela pública de niñas, siendo nombrada como preceptora a la señorita Encarnación Aragonés. Sin embargo a solicitud de algunos vecinos, en el año 1866 don José Gervasio Liendo instaló una escuela particular de educación primaria.

En el año 1868 el presidente Domingo Faustino Sarmiento consideró a la educación un problema social y ordenó hacer un censo para poder saber cuál era la realidad en la República Argentina. Dicho censo reflejó que la provincia de Córdoba tenía 210.508 habitantes, de los cuáles asistían a la escuela 10.030 niños sobre 49.160 que atribuía el censo. La respuesta a esta situación fue la Ley del

[2] Granado, P. (1975). *Villa Nueva. Un pueblo con Historia*. Editorial CEMEDCO. Córdoba.

13 de octubre de 1869 otorgándole subsidios a escuelas en determinadas circunstancias y los resultados no se hicieron esperar, al tiempo se incrementó el número de estudiantes, se determinan ramos de la enseñanza, se fija el año lectivo, se establece el pago a los preceptores y se entregan libros y útiles a los colegios.

El Inspector General que se encontraba en el año 1870, Don José María Fragueiro solicita a todos los preceptores un informe para saber cuál era la situación de las escuelas en ese momento y en la ciudad de Villa Nueva se encontraban cuatro escuelas con alrededor de cuarenta alumnos cada una.

Para el año 1890 en Villa Nueva cierran dos escuelas por diferentes razones, a pesar de eso en junio de 1876 el señor Don Víctor Carmé instalo una escuela nocturna para artesanos pero para el mes de diciembre se quedó sin estudiantes por la extrema pobreza. Ante esta situación tuvo que pedir una subvención a la municipalidad para poder pagar el alquiler del lugar y el querosén de las lámparas. Gracias a esto la escuela empieza a aumentar el número de estudiantes.

El 2 de enero de 1893, el profesor Julio Davella instalo por primera vez una escuela para varones que tenía dos turnos, uno diurno y otro nocturno pero no duro mucho porque ya se encontraba una escuela para varones.

Don Manuel Segundo Casas en el año 1874 fundo una escuela particular teniendo que pedir subvención a la municipalidad para seguir funcionando, ésta fue otorgada el día 27 de mayo de 1879 y en el año 1875 se crea una escuela particular subvencionada para niñas.

En 1872 se crea el Colegio de la Inmaculada Concepción por iniciativa del padre Antonio Lima que forma la Asociación Católica Protectora de la Educación de la Mujer, para el 17 de septiembre las gestiones estaban adelantadas y en enero de 1873 cuando se prepara el presupuesto municipal para ese año se crea un gravamen al faeneamiento de animales para el abasto público, lo producido sería otorgado al sostén y subvención de la educación primaria y a la construcción del colegio. En el año 1874 el padre logró que la Congregación de los Padres Hermanistas de San Francisco de Asís se hicieran cargo de la enseñanza de las niñas mientras que la Asociación Católica Protectora de la Educación de la Mujer ejerciera la administración y continuara con la construcción del edificio.

Como ya se encontraba una Escuela Graduada de varones, se creó en 1878 la Escuela República de Bolivia exclusivamente para niñas. La Asociación se niega a prestar su establecimiento para el funcionamiento de estas escuelas, por lo que el colegio de varones comienza a dictar sus clases en un edificio improvisado, quedando la ciudad sin colegio para niñas dependiente del Estado, funcionando solamente la de Las Hermanitas de los Pobres que era particular. Esta situación se prolonga hasta enero de 1881 que se eleva al Gobierno una solicitud de un grupo de señoras, logrando la nueva creación de una escuela de niñas.

Caracterización de la ciudad en estudio

El proyecto propone realizar un relevamiento del potencial cultural histórico de la ciudad de Villa Nueva, Córdoba. Pedanía Villa Nueva, antiguo Paso de Ferreyra, Posta del Camino Real, en la Cuenca del Tercero Abajo. Ubicada a 32° Lat. S 63° Long. O, a 194 metros sobre el nivel del mar, con 19.362 habitantes según censo nacional 2010.

Los comienzos de esta ciudad se registran en el año 1826 con la donación de tierras a cargo de Don Aparicio, con cuatro cuadras de frente sobre el río y 2 leguas de fondo hacia el Sur, y don Juan Bautista Carranza, dos más contiguas.[3] La misma fue realizada al Gobernador Juan Bautista Bustos, el cuál la rechazó por ser poca la superficie. A raíz de esto se sumaron otras donaciones: Don José del Tránsito Carranza, Don Hilarión Carranza, Don Renovato de las Casas, Don Martín Abaca, Don León Correa y Don Benito Correa. Se asociaron y compraron a don Juan Bautista Carranza dos cuadras sobre el río y dos leguas de fondo. Se elevó nuevamente la donación al gobierno provincial, el cual las aceptó y designa como Agrimensor Público a don Ramón Roldán. Esto se desarrolló en octubre de 1826. En un primer momento se pensó establecer el pueblo 20 cuadras al Sur de la Plaza Principal, posteriormente se desistió ya que en el río se lavaba la ropa y bebían los animales. El primer trazado de Villa Nueva fue el siguiente: la Plaza Principal actual Plaza Capitán de los Andes, la Plaza de las Carretas después Ministerio de Agricultura, Plaza del Este actual escuela Belgrano y la Plaza del Norte entregada a los pobladores en el año 1866.

Se designó Síndico para la entrega de los solares a don Salvador Correa, no hay constancia que se hubiera cobrado por los mismos. Lo paradójico es que el producto de la venta de los mismos según la Familia Carranza se debía destinar a la construcción de una capilla en honor de la Santísma Virgen del Rosario, patrona luego de Villa Nueva, cuya imagen ya se veneraba en Paso Ferreyra. En este último se encontraba un Juez de Pedáneo, mientras que las Fuerzas Militares y la Judicatura de Alzada en Fraile Muerto (Bell-Ville). En el primero había una posta por la cual se la llamaba "dormida". Se llamó Villa Nueva para diferenciarla del grupo de ranchos que constituía FERREIRA y que recibía el nombre de Villa Vieja. Recibió los siguientes nombres: Villa Nueva La del Paso Ferreyra, Villa Nueva del Rosario, para ser Villa Nueva desde 1836.[4]

Las representaciones del pasado

Las experiencias cotidianas de la vida de las personas conforman el pasado simbólico y material, así como también las representaciones que la gente tiene sobre el pasado formas su presente. Estas

[3] http://villanueva.gov.ar/munivn/index.php

[4] http://villanueva.gov.ar/munivn/index.php

experiencias cotidianas y las representaciones del pasado que aparece en los pobladores son lo que forman a la sociedad y la diferencia de otras, otorgándole un pasado y un presente particular y diferente al resto (Magrassi et al.1980).

Llona. M (2012)…"*Abordada como motor de la subjetividad humana, mecanismo de construcción identitaria constantemente activo y dotado de enorme plasticidad, la memoria interesa más en nuestra investigación por lo que significa que por lo que reconstruye del pasado; y son las pautas de la significación, las formas en que los individuos dan sentido al mundo las que explora y ayuda a construir, en un acto dialógico, el investigador oral. Es evidente, pues, que la atención al lenguaje resultará, en esa tarea, esencial: la comprensión de la memoria depende, en efecto, de mecánicas narrativas, de relatos construidos en un tiempo concreto y un lugar*"… [5]

Es por esto que la historia de vida es interesante e importante para estudiar y analizar desde una perspectiva cultural ya que sin ella la trasmisión de las pautas culturales de una generación a la otra no podría ser bien definida.

Con la creación de la Oficina de Historia Oral, en el año 1948 nace la historia oral en la Universidad de Columbia.[6] Lo que se pretendía a partir de allí era revalorizar la historia de vida, esto antes sólo era realizado por la Antropología y la Sociologia. Es a partir de aquí que se empiezan a establecer los primeros archivos orales, este tipo de investigación se utilizó mucho en Inglaterra para estudiar la historia obrera y movimientos sociales.

Ésta presentación, que constituye una de las aristas del trabajo de investigación fue abordado desde el relato oral entendiendo a éste como lo describe Barthes. R "*el relato puede ser soportado por el lenguaje articulado, oral o escrito, por la imagen, fija o móvil, por el gesto y por la combinación ordenada de todas estas sustancias; está presente en el mito, la leyenda, la fábula, el cuento, la novela… el relato está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad*" (Barthes 1977:2). Esto nos permite observar las semejanzas entre las vivencias y los hechos históricos.

La elección del entrevistado que se va a describir en esta presentación se realiza de acuerdo a la línea de investigación que se está llevando a cabo, principalmente teniendo en cuenta los trabajos que han realizado en su vida en la ciudad de Villa Nueva.

[5]Sandioca, E. (2013). *LLONA, Miren (coord./ed.), Entreverse. Teoría y metodología practica de las fuentes orales, Bilbao, UPV, 2012, 244 páginas.* Recuperado el 22 de noviembre de 2015, de file:///C:/Users/Cele/Downloads/43498-65224-1-PB.pdf

[6]La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado.Revista TEFROS (Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur). Universidad Nacional de Rio Cuarto. Vol. 8 Nº 1 y 2. Diciembre 2010.

La persona visitada es una mujer que nació en la ciudad de Villa Nueva, se desarrolló laboralmente como maestra de colegio primario en la misma ciudad y formó su familia. En la actualidad dicha persona goza de una jubilación.

Las entrevistas fueron realizadas en su domicilio, siendo visitada repetidas veces para conversar sobre su visión de la historia villanovense y su propia historia de vida.

Una mirada al pasado

La entrevista que se analizará forma parte del *Relevamiento del potencial cultural-histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra). Pedanía Villa Nueva. Cuenca del Tercero Abajo. Córdoba. 2º Parte*. Dirigido por Gili, María Laura.

La señora Teresa Pedrasani de Gessi es una maestra jubilada de sesenta y dos años de edad que trabajo en la escuela Mitre en la ciudad de Villa Nueva, ciudad donde nació y desarrollo toda su vida. El encuentro fue consumado en la vivienda particular de la entrevistada y los entrevistadores fueron, Audagna María Celeste y Díaz Nahuel.

"TP: por parte de mi papá, mi abuelo, o sea el papá de mi papá es este... como es que se llama, él ha venido en el año mil ochocientos he…. Ochenta y seis puede ser porque él ayudo acá él… Era alarife,

CA: ha...

TP: entonces ayudo a hacer las torres de la iglesia y en los... en los en los papeles que se encontraron entonces está el nombre de él como este albañil entonces figura el nombre de él acá."

Lo que se puede observar anteriormente es el comienzo de la primer entrevista, aquí ya se pueden visualizar los años de historia que se van a recorrer. El método elegido para trabajar esta parte de la investigación es a través de la historia oral. Esto lo que generó fue poder plasmar bajo una metodología aceptada por la comunidad académica, la historia de vida de la clase trabajadora, en este caso particular la historia de vida de la señora Teresa, obteniendo de este modo otra historia diferente a la contada por los historiadores, vista desde el ojo de las masas donde las trasformaciones sociales son diferentes, aquí se puede observar costumbres, lo que ellos valoran o no de la ciudad, momentos importantes en la historia de la localidad y eventos que desde otra perspectiva pueden no ser visibles.

…"TP: y bueno los lugares bueno teníamos la plaza al frente con unas fuentes preciosas, bueno no se saben del de las fuentes, fuentes chicas y una fuente grande, así que jugábamos ahí en la fuente porque teníamos todo (risa) era nuestro lugar de juegos y después bueno hee… teníamos acá los clubes el club Alem que se hacía de cuando yo era más joven va cuando empecé a salir a los bailes y todo que se hacían los bailes ahí"…

…"había cine también acá en Villa Nueva, había cine… te digo, cuando yo era muy chiquita estaba en la esquina donde está a la esquina de la Marcos Juárez y Mitre que ahora está un...un cómo es que se llama... un de estos mercaditos chinos.. ahí... bueno y después más allá al lado de la municipalidad había hecho cine el señor Pavioti…"

…"se hacían también lo de los jinetes, en una época también se

usó he… se usó para hacer he... jineteadas ahí en la parte de abajo del parque

CA: claro, ¿y usted en su adolescencia o cuando era chica en el verano que es lo que hacían?

TP: ha... me encantaba el río

CA; el río

TP: El río, el río es lo más lindo (risa)

CA: pasaban todo el verano ahí

Uno de los lugares más reconocidos fue la plaza del centro de la ciudad, la recordaba con las fuentes que tenía en los años '40 y cómo jugaban en ella con sus amigas del barrio. Teresa fue una mujer que se crió en el barrio centro por lo que otro de los lugares que recuerda con énfasis es el cine que se encontraba en la ciudad.

El rio es un lugar muy importante para toda la población de Villa Nueva a lo largo de todos los años, muchos eventos municipales y educativos se llevaron a cabo en ese lugar. Pero también era muy utilizado por las familias de todas las clases sociales al momento que elegir un lugar de recreación y esparcimiento, pasaban días enteros junto a sus familias y amigos disfrutando de la costanera.

Otro de los relatos interesantes son los carnavales que asistían y participaban cuando ella era adolescente y a los lugares que concurría con su familia y amigas para poder divertirse.

…"teníamos también los carnavales acá alrededor de la plaza eran los carnavales con lo distintos que eran los carruajes… los cómo es que se llama… para enganchar la sortija los caballos todo eso.. y después el río porque teníamos un parque hermoso nada más que el río era bastante bravo en esa época porque no había tantos diques como hay ahora, entonces época de creciente llegaba a donde estaban los eucaliptos, hasta ahí llegaba el agua"…

"… lo que para que había un baile el 24 de mayo el baile social que le llamaban entendes?... y después no se si me acuerdo si no era de julio o en septiembre había otro baile y después a fin de año las quermeses y eso también se hacía en el club Alem... si el club Alem en esa época tenía una comisión de damas que hacían los carnavales que hacían las carrozas"…

Esto nos permite visibilizar las historias ocultas que se encuentran en los pobladores a través de sus costumbres, experiencias, trabajos y formas de vida. Logrando la reconstrucción de los elementos constitutivos e institucionalizados de los bienes culturales y materiales.

Muchos de los relatos de Teresa sobre los lugares a donde concurría de pequeña o de los actos y carnavales a los que asistía, se volvían a repetir cuándo ella ya era maestra.

A los carnavales asistían todos los colegios, cada uno confeccionaba carruajes diferentes para presentar y también desfilaban.

Otro de los lugares que se repetía a lo largo del tiempo es el río, cuando era niña asistía al lugar con familias y amigos y desde que fue maestra siguió asistiendo pero esta vez llevando a sus alumnos a un día de recreación y distracción.

Otro de los temas que resurge es la cuestión política, relatando a que partido político pertenecía su familia y de qué modo participaban activamente en ella.

…"hicieron acá en Villa Nueva que lo hicieron varias veces que era un cura, un político radical, uno peronista y mi marido que era de izquierda, y se juntaron el vino y la amistad que se hizo en la fecha… no se te acordas en el año setenta y seis eso, porque todavía tengo el boletín, se hizo acá en la… detrás de la Iglesia que hay una… un como es que se llama… un lugar grande

ND: si el patio si si es inmenso

TP: bueno, exactamente si

CA. ¿Qué hicieron ahí?

ND: un festival

TP: hicieron un festival que trajeron… muchos este... cantores de… de Buenos Aires, sobre todo folcloristas y todo"...

Con todo lo expuesto hasta el momento se puede concluir que la historia oral es la forma de hacer historia que recurre a la memoria y a la experiencia. En el caso de Teresa, puede observarse la cotidianeidad y a las formas de vida no registradas por las fuentes tradicionales. Los recuerdos nos enseñan cómo los vecinos pensaron, vieron y construyeron su mundo y cómo expresaron su entendimiento de la realidad.

Muchos de los relatos hacían referencia a los lugares de uso común con toda la ciudad y los eventos donde participaba toda la comunidad. El relato se encuentra en el mito, en la leyenda, en las creencias, y es allí donde se observan las relaciones sociales, vivencias y costumbres que mantenían años tras año, aunque por diferentes cuestiones algunas tradiciones se fueron modificando.

Este trabajo trata de describir la mirada de una docente al pasado de la ciudad de Villa Nueva, descubriendo en todo el trayecto como vivió, interpreto e internalizó todos los procesos históricos ocurridos en la ciudad y como lo entiende desde su perspectiva.

Bibliografía

BALLART, J. (1997). *El patrimonio histórico: valor y uso*. Editorial Ariel, S.A; Barcelona.

GILI, L. (2010). *La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado*. Revista TEFROS (Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur). Universidad Nacional de Rio Cuarto. Vol. 8 Nº 1 y 2. Diciembre 2010. 7 pág. ISSN 1669-726X / CDI 30-70855355-3 / Registro de la Propiedad Intelectual Nº 617309. www.unrc.edu.ar/publicar/tefros.

GILI M; PÉREZ ZAVALA G. (2015). *"Estudios Latinoamericanos: Diálogos Interdisciplinarios sobre sociedad, historia,cultura, frontera y territorio"*. Aspha Ediciones. Buenos Aires.

GRANADO, P. 1975. *Villa Nueva. Un pueblo con Historia*. Editorial CEMEDCO. Córdoba.

http://www.oei.es/quipu/argentina/#sis

http://villanueva.gov.ar/munivn/index.php

MAGRASSI, G; ROCCA, M. (1980). *La "Historia de vida"*. Editorial Centro Editor de América Latina S.A; Buenos Aires.

ROLAND, B. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos.* Editorial Tiempo Contemporáneo en el volumen Análisis estructural del relato, Buenos Aires.

SANDIOCA, E. (2013). *LLONA, Miren (coord./ed.), Entreverse. Teoría y metodología practica de las fuentes orales, Bilbao, UPV, 2012, 244 páginas.* Recuperado el 22 de noviembre de 2015, de file:///C:/Users/Cele/Downloads/43498-65224-1-PB.pdf

Todo lo ilustrado se desvanece en los no lugares. Lic. Felipe Luis Garcia (Facultad de Humanidades de la UNMdP)

A partir del proyecto de restauración del edificio de la Vieja Estación Terminal de la ciudad de Mar del Plata en el año 2009, se presentan múltiples tensiones en torno a cómo se 'pone en valor' un patrimonio histórico cultural de la comunidad. La operatoria que prevalece es la de las 'Iniciativas Privadas' que marcan el rumbo de dicha refacción tendiente a la condensación de una lógica comercial salvaguardando vestigios culturales para dicho cometido. El siguiente informe se encarga de analizar información acerca del caso y conectarla del modo más integral posible con la portentosa amalgama conceptual que acarrea la tradición de la sociología cultural-urbana. Es decir, hilvanar un análisis exhaustivo partiendo de la proliferación de los no lugares como espacios de hiperrealidad en los que se interpele al ciudadano en tanto consumidor; dando por sentado en esta expansión de 'shoppings', la concepción de Ciudad que por detrás se esconde. A su vez, la restructuración del patrimonio contempla el marco que opera sobre los modos de percepción estética en relación a la reconfiguración de un "lugar emblemático" con la tradición vertida hacia la 'memoria'; como un refugio potencial crítico en el que se puede disputar la discursividad acerca de cómo se deconstruye y reconstruye incesantemente la historia de una comunidad.
Palabras claves: Sociología cultural-urbana, no lugares, lugar emblemático, Ciudad, memoria

Mentes maestras nos tienen atontados, dicen: "entrá que está climatizado",
y esto aparenta ser normal, transcultural, es nuestro plan globalizado.
Siento que pocos controlan las recetas, sofisticada química a la venta,
creen tenerme bajo control también, tejan marañas yo fumo bajo el agua,
¿Qué es lo normal cerca de estar en el fin de la historia?
Babasónicos, *El shopping* [1]

Introducción

En la ciudad de Mar del Plata –como en muchos otros lugares del mundo- las concepciones de la 'Ciudad' se ponen en juego a través de las diversas lógicas que operan por 'detrás' de ella. En este caso puntual, me dispongo a exponer brevemente las inquietudes que fluyeron en un estudio académico de grado acerca de las lógicas de restauración y "puesta en valor" en las sociedades contemporáneas y que tuvieron asidero en un emblema de la ciudad "Feliz"; como es el de la Vieja Estación Terminal de Ómnibus. Es decir, y sin afán de reproducir una síntesis acerca de la

investigación realizada, me gustaría dar cuenta de los interrogantes latentes que se despertaron. Por ejemplo, la operatoria que prevalece en las obras de mayor magnitud en la ciudad es la de las 'Iniciativas Privadas' que enmarcan el rumbo de dichas refacciones tendiente a la condensación de una lógica comercial (como una herramienta de la apropiación del espacio público para fines privados) amparada en la conservación de vestigios culturales para dicho cometido. Esto, nos pone frente a reflexiones profundas suscitadas en las concepciones culturales que se pregonan en el capitalismo tardo-moderno; y que autores como Jameson, Huyssen y Maffesoli dan sobradas referencias de cómo esta concepción 'globalizada' trae aparejadas mutaciones en torno a la esfera cultural en relación con el capital.

Posmodernismo, la lógica cultural del capitalismo avanzado

Las concepciones que afloran en el trabajo se emanan de la tensión posmoderna que Jameson da cuenta a partir de: una *nueva superficialidad*, que se manifiesta tanto en la 'teoría' contemporánea como en la nueva cultura de la imagen o el simulacro; el consiguiente *debilitamiento de la historicidad*, manifiesto en nuestra relación con la Historia pública así como en las nuevas formas de nuestra temporalidad íntima; un tono completamente nuevo en el *terreno emocional* (lo que señaló Lyotard como 'intensidades'), que puede comprenderse mejor desde el retorno a teorías más antiguas de lo sublime; y las profundas relaciones constitutivas de todo esto con una *tecnología flamante*, que representa en sí misma un nuevo sistema económico mundial (Jameson; 2012). En otras palabras, el contraste entre la historia y la obra de arquitectura predispuesta por el capital en su faceta 'global' se encarga de destruir todo vestigio, rescatando simplemente ínfimos rincones donde emerge una supuesta continuidad y una relación de 'espacialización de la historia'. Por ende, la 'espacialización de la experiencia' intenta devastar cualquier antecedente histórico sustancial que impida el marco de abstracción que el mercado sugiere para que estos lugares propicios para el consumo, lleven su cometido. Entonces, la historia y la preservación del patrimonio histórico presentan una débil resistencia en la ponderación de sus 'marcas', ya que al fin y al cabo, terminan siendo un estorbo pintoresco para la finalidad lucrativa del emprendimiento en cuestión.

Por cierto, todas estas implicancias teóricas tienen una íntima vinculación con un modus operandi que se ejerce en la ciudad, amparadas bajo la figura tradicional de ciudad-anfitrión, y por su herencia "balnearia" que tiñe el horizonte de debate basado en las contradicciones más intensas. Toda esta amalgama de tensiones aflora a la hora de generar políticas de restauración del patrimonio cultural-urbano y las 'distinciones' que la configuración de un espacio público "cultural" conlleva. Ya que como asevera Huyssen: el mote 'cultural' opta por resignificarse y 'ponerse en valor' para lograr generar mixturas que hacen más difuso el límite ancestral entre la 'Baja Cultura' y la 'Alta Cultura'

(Huyssen; 2002b). Entonces bien, al mutar la concepción de lo urbano, donde se confrontaban las nociones de público y privado; descansa una peculiar estética 'ficticia' de la igualdad en el acceso.

Iniciativas Privadas

Por otra parte, me parece interesante la idea propia de la 'Iniciativa Privada' (como mecanismo jurídico-político de apropiación del espacio) según la cual lo 'público' aparece como una rémora o un sucedáneo de la inversión privada generando una gran mutación en el papel del Estado; que pasa de planificador del desarrollo urbano (mediante la inversión pública) a un mero regulador de la competencia entre los capitales privados. Sostenido de manera reiterativa tanto por funcionarios públicos, como por arquitectos o empresarios ligados a la restauración de un patrimonio cultural-urbano de la ciudad. En otras palabras, la concepción de la mediación entre los 'capitales' y la 'gente' es sustancialmente cardinal, ya que prevalece la injerencia estatal en tanto 'juez' de los capitales; siendo éstos los únicos habilitados para 'innovar'. Argumento clave, y notoriamente asociado a una lógica de ponderación del mercado basado en un dispositivo esencialmente neoliberal.

A su vez, dichas operatorias van acompañadas de un 'éxito garantizado' por el respeto de las normas y lógicas operativas y funcionales que arrastra el capital globalizado a la hora de generar una mega-inversión sectorizada en un 'lugar emblemático'; no sólo por su historia, sino también por su centralidad geográfica y morfológica. Ya que como sugiere Ítalo Calvino: "las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de intercambio, pero no solamente de mercancías, son intercambios de palabras, de deseos y de recuerdos" [2]. En otros términos, las ciudades son concebidas según la visión fenomenológica de Maffesoli; que implica un cúmulo incontable de emociones e intensidades vitales que fluyen de manera anárquica e intermitente generando una 'potencia de los lugares emblemáticos', que en este caso particular, se limitan a configurarse como 'huellas culturales emblemáticas' (Maffesoli; 2007b).

Ahora bien, como vaticiné anteriormente las concepciones de ciudad que quedan entrever son aquellas que despiertan las ancestrales tensiones que arrastra una ciudad con diversas facetas; entre ellas, la de una tradicional concepción turística y la impactante imagen de 'invasión' que expresa 'el marplatense tipo' a la hora de referirse al uso de los espacios públicos culturales y de esparcimiento que existen en el municipio. Debido a que es un rasgo fuertemente identitario de la ciudad, esta concepción de la 'otredad' como la de un 'invasor' que arrebata los espacios del ciudadano, pero que deja como contrapartida su remuneración económica. Esto se permite develar a partir de la circunscripción de círculos conservadores y sectarios que se adjudican la propiedad del 'ser marplatense' a través de la creación de un Centro de Residentes Marplatenses en la propia Mar del

Plata. Lo que da cuenta de una fuerte sensación y percepción de manutención de una 'pureza marplatense' por sobre las mixturas que se pueden generar en los intensos espacios de intercambio que se ocasionan durante las temporadas estivales.

'Lugares emblemáticos' y 'No lugares'

Entonces, la tensión medular del escrito yace en la notoria proliferación de 'no lugares' que se presenta en la 'sobremodernidad' que Augé vaticina; encontrándose "allí" un sinfín de complejidades propias de las sociedades contemporáneas. Es decir, los 'no lugares' (Augé; 2008) a pesar de su condición de palimpsesto-tipología abstracta y de su notoria enmarcación como una 'criatura etnocéntrica' (Grimson y Semán; 2007) traen a colación conflictividades vinculadas a la manera en que interpelan al sujeto en tanto consumidor; como así también, en cuanto al modo en el que perciben la noción temporaria y provisional de sus usuarios quienes ajenos a su identidad, historia y pertenencia, depositan su afán de consumo, orden, limpieza y seguridad en estos shoppings, terminales y aeropuertos. Pero bien, estas premisas de limpieza, seguridad y orden que el shopping emana son de carácter *hiperreal,* porque como diría Baudrillard: "la simulación no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen en la realidad: lo *hiperreal*" (Baudrillard; 1978:9). En otras palabras, Baudrillard enmarca toda esta representación urbana ficticia que el shopping quiere transfigurar; despojando un carácter constitutivo de la urbe como es: la contingencia, el caótico azar y la vertiginosa incertidumbre. Por ende, este modelo perfecto de reproducción de una atmósfera que propicie el consumo en el que se circunscribe el shopping; conlleva una espectacularización intensa. Y se reafirma con una flamante sentencia de Guy Debord, que consiste en que la cultura del simulacro cobra vida en una sociedad en la que el valor de cambio se ha generalizado al punto de desvanecer todo recuerdo del valor de uso; una sociedad en la cual, "la imagen se ha convertido en la forma definitiva de cosificación mercantil" (Debord; 1995).

Bajo esta feroz disputa por la lógica que se pondera, la esfera comercial y la cultural entran en un canal inescindible que les permite posicionarse como facetas de la 'puesta en valor' de un patrimonio histórico-cultural para una comunidad. Tal es así, que la Vieja Estación Terminal comenzó siendo un proyecto por la instauración de un Centro Cultural y derivó en la construcción de un shopping comercial con vestigios culturales que hacen alusión a este 'lugar emblemático' pero sin romper la dinámica comercial que el mercado impone para llevar adelante dicho emprendimiento.

Ahora bien, la confrontación entre 'lugares emblemáticos' y 'no lugares' genera una interpretación interesante por parte de los intelectuales argentinos que impregnan un ideal urbanístico a la hora de analizar las dinámicas sociales que componen la Ciudad. Es aquí donde aparecen las opiniones de

Sarlo, Liernur y Gorelik, como grandes tamices decodificadores de los criterios en puja; como así también, las cosmovisiones más populistas de Grimson y Semán que descalifican de cuajo las concepciones eurocéntricas por el hecho impositivo con el que se someten a la estructura hermenéutica latinoamericana. Liernur, por su parte, define que: los 'terrenos inciertos' son la expresión de la condición vital de las metrópolis contemporáneas, un producto de la complejidad de intereses que se reúnen en ellas. En estos casos, el 'desorden' o la ausencia de 'forma' y el relativo 'caos' son generados por la potencia creativa de los ciudadanos, y revelan una negociación no resuelta entre actores de características múltiples y muchas veces contrapuestas. Pero la energía de esa interacción dinámica es el componente más valioso del fenómeno metropolitano. Tender a un modelo de ciudad que elimine esos espacios de incertidumbre inestable supondría imaginar una orwelliana sociedad totalmente controlada (Liernur; 2004).

En busca del futuro perdido

Pues bien, al explotar la idea de una diseminación de centros culturales y museos como 'agente cultural privilegiado' se afronta la 'negociación cultural' no resuelta y se devine en éstos como núcleos institucionales de disputa de las discursividades que entretejen la historia de una comunidad generando una estructura sólida sobre la que se diseña un emprendimiento económico comercial que permite lucrar con el espacio público en tensión. Por ende, como Huyssen señala lúcidamente: los museos y los centros culturales han ido mutando en su concepción de lugar de conservación elitista, bastión de la tradición y de la alta cultura, dando paso así, a un medio de masas con marcos de espectacularización y una exuberancia operática que se presenta en términos paradójicos (Huyssen; 2002a). Esta masiva democratización conlleva aristas interesantes en cuanto a la ligazón artística y la potencialidad crítica; cómo así también, una espectacularidad que vertiginosamente asume la atmósfera de consumo y restringe la contemplación a un acto maratónico de superposición de obras y representaciones de índole "artística". El autor alemán enfatiza la noción de "museización" como un proceso aporético dinámico de reestructuración de los lugares emblemáticos alrededor de nuevas prácticas de exhibición que corresponden a una transformación en las expectativas del público. Estas reflexiones giran en torno a la percepción temporal en la cultura del consumo y al status cambiante de la memoria.

Es ineludible que para el caso de la Vieja Estación Terminal la concepción histórico-cultural quedó como un retazo y un mero vestigio de lo que hoy es el *Paseo Aldrey*, aunque también permite una visita masiva al consumo, bajo la plataforma que un shopping comercial y cultural quiere otorgar. Es decir, poco se resguardó la tradición y la memoria de la Vieja Estación de Ómnibus; sólo lo "necesario" como para que se pudiese constituir un marco ameno de consumo en el que el

marplatense y el turista pueda deambular por los vestigios de un lugar emblemático que permitió la constitución de una 'villa balnearia' que dio pie a lo que hoy es la ciudad de Mar del Plata con la relevancia que esto implica.

Sin embargo, esta concepción paradójica de "puesta en valor" que se diagramó con parámetros arquitectónicos volcados hacia la eficiencia comercial y la ampliación de las ofertas para el consumo; dejó latente la contrapartida de un importante punto de inflexión basado en la reconfiguración que la comunidad marplatense puede hacer de este espacio (semi) público sobre el que se erigió –en un pasado no muy remoto- la masiva migración interna que permitió la ampliación demográfica de la ciudad. Dicho de otro modo, es ineludible que el museo-centro cultural se transforma en el fetiche de la industria cultural pero al mismo tiempo, despliega una dimensión anamnésica que otorga un valor de memoria y dispara un significante imposible de completar pero digno de ser reconfigurado, disputado y dinámicamente reconstituido; en pos de avizorar una confluencia en un horizonte de debate, en donde siempre hay un excedente de significado que sobrepasa las fronteras ideológicas establecidas, abriendo espacios para la reflexión y la memoria antihegemónica (Huyssen; 2002a).

Horizonte de debate

Por tanto, es sumamente relevante destacar que el entramado conceptual y el análisis del *Paseo Aldrey* –que se dispone en el predio de lo que era la Vieja Estación Terminal de Ómnibus de Mar del Plata- convergen en puntos comunes como son: la concepción de una proliferación de *no lugares*, con tendencia a mantener espacios de *hiperrealidad* y *simulacro*; solventados por una oleada del capitalismo global e imperial basada en la *espectacularización,* la *tecnificación* y la *espacialización* de la experiencia posmoderna. No obstante, esta coyuntura se ve sumamente enriquecida por una conflictividad mayor que corresponde a la tensión latente entre la esfera *cultural* -los vestigios 'emblemáticos' anteriormente mencionados- y la esfera *comercial* que confluyen en una canal compartido e inescindible de *'puesta en valor'* y que brinda el marco propicio para la reconfiguración de discursividades alrededor de la *memoria*, poniendo en tela de juicio la *tradición* que forjó la historia de la comunidad marplatense y que decantó en lo que hoy se concibe como la ciudad de Mar del Plata.

Entonces y para finalizar, estimo que este proceso de 'puesta en valor' y de restauración de un edificio emblemático como es el de la Vieja Estación Terminal de Mar del Plata devela: un modo determinado de accionar urbanísticamente en la ciudad, una concepción estética que tiene fuertes raíces en la noción de una ciudad balnearia -con todas las aristas que supone la responsabilidad de sentirse 'anfitriona' y las múltiples problemáticas que dispara la concepción de 'hospitalidad'- y con la notoria implicancia política que genera una ciudad con la importancia estratégica que tiene la

cabecera del Partido de General Pueyrredón. Dicho esto y sin afán de extenderme en vano, considero que el análisis propiciado por esta investigación académica forja un horizonte de debate que se presenta como una 'gota' en el vigoroso río analítico que discurre alrededor de los estudios culturales urbanos nacionales y que permiten –en forma incipiente- esclarecer: las concepciones de ciudad que 'por detrás' se esconden y las disputas en torno a la reconfiguración de una *memoria colectiva* que se emana de la constitución de un *lugar emblemático*; permitiendo así, vislumbrar un excedente en la exclusión que generan los dispositivos hegemónicos que posibilitan la intromisión al juicio crítico y la reflexión emancipatoria impulsando que *todo lo ilustrado se desvanezca en los no lugares*.

Notas

[1] *El Shopping* es una canción de *Babasónicos* del disco titulado *Miami* del año 1999; en honor a una postura tajante y cínica frente a las conductas peculiares que caracterizaron (y caracterizan) a la 'clases medias' y las 'capas altas' más adineradas de nuestro país; las cuales suelen 'visitar' esta ciudad norteamericana con frecuencia.

[2] *Las ciudades invisibles* de Ítalo Calvino es una obra que brinda imágenes que tienen una notoria pregnancia y relevancia para referirse a la dinámica urbana en su conjunto.

Bibliografía:

AGAMBEN, Giorgio (2013). *Profanaciones*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, Argentina.

ALABARCES, Pablo (2012) «*La cultura y la periferia: andanzas nómades de la sociología de la cultura argentina.* » VII Jornada de Sociología: "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las Ciencias Sociales". UNLP.

AUGÉ, Marc (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

BAUDRILLARD, Jean (1978) *Cultura y simulacro.* (P. Rovira, Ed., & P. Rovira, Trad.) Editorial Kairós. Barcelona, España.

BENJAMIN, Walter (2009) *Estética y política*. Editorial Las Cuarenta. Buenos Aires, Argentina.

BENJAMIN, Walter (2011) *El libro de los pasajes*. Ediciones Akal. Madrid, España.

BERMAN, Marshall (2011) *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. Editorial Siglo Veintiuno. México D.F., México.

CARMAN, María (2006) *Las trampas de la cultura: los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

DEBORD, Guy (1995) *La sociedad del espectáculo*. Biblioteca de la Mirada. Buenos Aires, Argentina.

DERRIDA, Jacques (2012) *Espectros de Marx.* Editorial Trotta. Madrid, España.

ECO, Umberto (2008) *Apocalípticos e integrados*. Editorial Tusquets. Buenos Aires, Argentina.

FARÍAS, Ignacio (2010) *Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad.* Athenea Digital, 11(1), 15-40. Social Science Research Center Berlin, Alemania.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2013) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

GONZÁLEZ, Horacio (2004) *Retórica y locura*. Editorial Colihue. Buenos Aires, Argentina.

GORELIK, Adrián (2013) *Miradas sobre Buenos Aires: Historia cultural y crítica urbana*. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires, Argentina.

GRIMSON, Alejandro y SEMÁN, Pablo (2007) «*Los no-lugares: una criatura etnocéntrica*». Konvergencias, Filosofía y culturas en Diálogo, Año IV, núm. 15, Segundo Cuatrimestre. ISSN 1669-9092.

GRÜNER, Eduardo (2002) *El fin de las pequeñas historias: De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico*, Editorial Paidós: Espacio del Saber 25, Argentina.

HABERMAS, Jürgen (1988). «*La modernidad, un proyecto incompleto*». Extracto de: Foster, Hal (editor) *La posmodernidad*. Editorial Kairós, México.

HARDT, Michael y NEGRI, Antonio (2002) *Imperio*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

HUYSSEN, Andrea (2002a) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización.* Fondo de Cultura Económica. México D.F., México.

HUYSSEN, Andrea (2002b) *Después de la gran división*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, Argentina.

HUYSSEN, Andrea (2010) *Modernismo después de la posmodernidad*. Editorial Gedisa. Buenos Aires, Argentina.

JAMESON, Frederic (2010) *El giro cultural*. Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina.

JAMESON, Frederic (2012) *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. La Marca Editora. Buenos Aires, Argentina.

KAUFMAN, Alejandro (2006) «*Aduanas de la memoria. A propósito de tiempo pasado, de Beatriz Sarlo*». Revista Pensamiento de los Confines. Publicado en Zigurat Nro. 6, Carrera de Ciencias de la Comunicación, UBA. Buenos Aires, Argentina.

KRACAUER, Siegfried (2009) *Construcciones y perspectivas. El ornamento de la masa 2.* Editorial Gedisa. Barcelona, España.

LAYÚS, Eduardo (2014) «*Las Iniciativas Privadas y las Concesiones, como formas de apropiación privada del territorio y pérdida del patrimonio público-urbano.*» Jornadas de reflexión y debate 'Planeamiento y Normativa Urbana'. FAUD-UNMDP.

LEFEBVRE, Henri (1978) *El derecho a la ciudad.* Ediciones Península. Barcelona, España.

LIERNUR, Jorge Francisco (2004) *Privacidad, publicidad, incertidumbres. Apuntes sobre el espacio público en la ciudad de Buenos Aires*. Revista Todavía. Buenos Aires, Argentina.

MAFFESOLI, Michel (2007a) *En el crisol de las apariencias: para una ética de la estética*. Editorial Siglo Veintiuno. México.

MAFFESOLI, Michel (2007b) «*La potencia de los lugares emblemáticos*». Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, U.A.E.M., vol. 14, núm. 44, pp. 41-57.

MARCÚS, Juliana (2010) «*Cultura y ciudad: una aproximación teórica y empírica*.» Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, ISSN-e 0327-7585, Nº. 59.

MARGULIS, Mario (2009) *Sociología de la cultura: conceptos y problemas*. «*La ciudad y sus signos*» Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.

RORTY, Richard (2010) *Filosofía como política cultural*. Editorial Paidós. Barcelona, España.

SARLO, Beatriz (2009) *La ciudad vista*. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires, Argentina.

SARLO, Beatriz (2012) *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires, Argentina.

SASSEN, Sakia (1999) *La ciudad global.* Editorial Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

SEBRELI, Juan José (1970) *Mar del Plata, el ocio represivo.* Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, Argentina.

SENNET, Richard (2007) *Carne y piedra: el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental.* Alianza Editorial. Madrid, España.

SIMMEL, Georg (1986) «*Filosofía del paisaje*» y *«Las grandes urbes y la vida del espíritu»*. El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Península, Barcelona, España.

SIMMEL, Georg (2011) *El conflicto de la cultura moderna*. Editorial Grupo Encuentro, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

ZIZEK, Slavoj (2013) *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Editorial Akal. Madrid, España.

ZUNINO SINGH, Dhan (2007) *'Los usos económicos de la cultura en los procesos de renovación urbana' Las políticas de patrimonio y el turismo en el caso del barrio de San Telmo (Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires).* Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. IDAES-UNSAM. Buenos Aires, Argentina.

Patrimonio histórico-cultural en Villa Nueva (Córdoba-Argentina) en términos de herencias sociales. Maria Laura Gili (Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas. UNVM)

En la investigación que llevamos adelante con docentes y estudiantes de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Villa María, nos proponemos registrar con enfoque histórico-antropológico, los elementos constitutivos del potencial cultural histórico local de una ciudad histórica del centro-este de la provincia de Córdoba (República Argentina), Villa Nueva, cuyo relato histórico la sitúa en los inicios del proceso colonizador y como eje regional en el Camino de Postas del periodo independentista. Lo hacemos a partir del registro del circuito e itinerario histórico urbanístico, el relevamiento de sitios históricos, del archivo histórico, la Casa de la Cultura, relatos orales de historiadores, personalidades y vecinos sobre la historia local. Entendemos el patrimonio histórico cultural y los bienes culturales, materiales y simbólicos que lo conforman, en términos de un patrimonio integral, según lo expresa la magister Yoli Martini en su trabajo de 2008. Relevado con investigación interdisciplinaria, permite reconocer los pasados múltiples, visibilizar los aspectos ocultos de la narrativa histórica sobre las herencias sociales en sus expresiones de cotidianeidad, costumbres, estilos de vida, etc. Aborda antecedentes históricos de la ciudad de Villa Nueva, conceptualizaciones básicas sobre los relatos orales en la historiografía, su valor para el registro de la memoria oral y la reconstrucción de los elementos constitutivos e institucionalizados de los bienes culturales inmateriales. Finalmente señalamos aspectos destacados en la memoria histórica villanovense.

Palabras claves: Patrimonio histórico. Herencia social. Memoria oral.

La historia oral y la memoria colectiva. El caso de la ciudad de Villa Nueva (Córdoba, Argentina)

La ciudad de Villa Nueva, situada en la Pedanía Villa Nueva, antiguo Paso de Ferreyra, posta del Camino Real, en la Cuenca del Tercero Abajo, es una localidad del centro-este de la provincia de Córdoba (República Argentina), cuyo relato histórico la sitúa en los inicios del proceso colonizador y como eje regional en el Camino de Postas del periodo independentista. El relato histórico actual, manifiesto en el itinerario histórico urbanístico realizado por la Junta de Historia Municipal, resalta dicha situación y la urbanización de finales del siglo XIX e inicios del XX, momento de crecimiento económico del poblado junto al tendido del ferrocarril y el avance en la región del modelo agroexportador que cerró la sociedad de frontera, desplazó las sociedades indígenas del territorio nacional y abrió las puertas a la inmigración.

Observamos como principal problema de investigación que las representaciones sobre la historia local, tensan por proyectar un imaginario moderno sobre su conformación social, invisibilizando su diversidad social constitutiva y el pasado criollo de la región, presente en formas de cotidianeidad, expresiones artísticas-musicales, arquitectura tradicional.

La ciudad cuenta con un circuito histórico realizado por la Junta de Historia sobre la base del inventario patrimonial anteriormente citado. Cuenta con veintitrés lugares históricos; se inicia por el Parque Hipólito Irigoyen y finaliza en el Puente Vélez Sarsfield o Puente Viejo. El Parque Hipólito Irigoyen es considerado el lugar fundacional del poblado. El historiador local Armando Fonseca da cuenta que, en octubre del 1600, Juan de Ávila y Zárate tomó posesión de estas tierras ubicadas a ambas márgenes del río desde Yucat a La Herradura (FONSECA, 2010). Juan de Miranda fundaba, en 1658, la estancia San Francisco. En 1770, allí se radicaría la Posta del Paso del Ferreira, punto más accesible para vadear el rio.

El inventario y registro de las construcciones y espacios patrimoniales más significativos de la ciudad, fue dispuesto por ordenanza municipal:

"El municipio regula y coordina planes urbanísticos y edilicios que tiendan al desarrollo urbano en armonía con la conservación del patrimonio histórico, arqueológico, cultural, artísticos y paisajístico de la ciudad (Ordenanza Nº 1543/09, Municipalidad de Villa Nueva).

A su vez, en su Art.1) declara:

"…Patrimonio Histórico y Arquitectónico Municipal a las construcciones y/o edificios que por su antigüedad, uso, significación sociocultural, y/o diseño estructural, existan en la Ciudad de Villa Nueva…" (Art. 1) Ordenanza Nº 1543/09, Municipalidad de Villa Nueva).

Trabajamos con el registro de la memoria oral; esta supone indagar en la memoria colectiva las formas de la identidad local, sus relatos y vaivenes; el imaginario social, sus representaciones y formas de construcción e institucionalización de lo social. La relación entre pasado, en cuanto acontecimiento; la historia, como herramienta, y la *herencia social*, hacen posible que surja y se haga más resistente la memoria colectiva. El relato oral ofrece la posibilidad de observar la estrecha relación existente entre experiencia y narración de los hechos. El relato es el registro de la experiencia que conjuga la elaboración con la transmisión de lo vivido. La representatividad del relato de los sujetos se vincula a la lectura que el investigador realice del mismo en función de una temática especifica. La entrevista y el relato obtenido es también producto de la interacción entrevistador-entrevistado. El primero, al establecer y proponer los temas a abordar: recuerdos familiares, trabajo, orígenes familiares, escuelas, amigos, diversión, etc. El entrevistado, por socialización, por haber compartido la tradición de su lugar, es depositario de la tradición oral de sus antecesores. En el relato de cada sujeto aparecen las visiones compartidas por su grupo de

pertenencia, aquellas tradiciones y lecturas de la realidad que se acumulan y sedimentan en torno a narrativas nuevas y viejas, formas propias de verse y narrar la propia comunidad.

La historia de vida, el relato oral, es testimonio de una realidad distante en tiempo y espacio; al ser registrada adquiere valor documental, se vuelve objeto de estudio e interpretación. La memoria colectiva es producto de un proceso social por el cual se construye sentido respecto del pasado y el presente de cada sociedad. Es al mismo tiempo elemento constitutivo y esencial de la identidad de una persona y de un grupo social. El recuerdo histórico legitima la identidad de un grupo aunque es conocido que el olvido forma parte de la memoria (MILOS, 2005: 87).

La memoria, en cuanto producción de significados sobre el pasado, se vuelve objeto de estudio. Los actores sociales construyen representaciones acerca del pasado que pueden volverse hegemónicos o bien permanecer en niveles subalternos de la cultura. Ellas crean procesos de interpretación que dotan de sentido las propias historias (BADENES, 2006: 50). El pasado colectivo se reorganiza en el plano simbólico y así es resultado de reapropiaciones y dotaciones de sentido otorgadas por diferentes actores en distintos momentos.

La herencia social y su registro

Trabajar con las formas de la *herencia social,* entendidas como un cumulo de experiencias populares, de saberes y formas de hacer, representadas en la cultura material y en la memoria social, implica dar relevancia a la memoria histórica como forma de representación cultural y fuente de investigación y registro. La memoria individual se vuelve así sostén y manifestación de relaciones sociales y memorias colectivas, fragmentos de un pasado lejano (SCHOLZ DE ANDRADE: 2006).

El patrimonio *integral* es la memoria colectiva que engloba la suma de manifestaciones de la acción humana y que constituyen la base de diferenciación de cada sociedad (GILI, 2007). Las representaciones que la gente se hace sobre el pasado le dan forma también a su presente. Nos preguntamos ¿Cómo se percibe la historia local en el relato de historiadores locales? ¿Qué aspectos son visibilizados e invisibilizados en la narrativa histórica local, en los relatos orales de los historiadores locales y los vecinos de la ciudad, en su itinerario histórico urbano, sobre la propia historia? ¿Cuál es la mirada actual sobre los bienes culturales, materiales y simbólicos, de Villa Nueva de los vecinos de la ciudad, sus historiadores y su itinerario histórico-urbano? ¿Qué tópicos son los más revalorizados como constitutivos de su herencia social y cultural? Nuestras unidades de recolección de datos son el archivo histórico, entrevistados (historiadores locales; vecinos de la ciudad vinculados a actividades culturales como expresiones musicales tradicionales de cuarteto, tango, folclore; oficios tradicionales como la soguería; la educación, etc.).

Se trata de recuperar relatos orales de los pobladores de la ciudad, para analizar en ellos, las representaciones presentes y ausentes de la historia social de la ciudad. El enfoque metodológico que aplicamos se desenvuelve a partir de tareas de investigación que tienen en cuenta el registro de sitios históricos, la utilización de fuentes de orales (entrevistas en profundidad, historias de vida) realizadas a los vecinos de la ciudad; trabajo con fuentes escritas primarias y secundarias. En cuanto fuentes construídas en la interacción entrevistado/entrevistador, los testimonios orales permiten incorporar el punto de vista de la gente común sobre los acontecimientos del pasado. Y recuperar, así, los hechos que forman la trama oculta de la memoria colectiva.

Las transformaciones urbanas y territoriales de las últimas décadas hicieron perder los iconos y referencias de las ciudades y con ellos, su valor simbólico. Sin embargo, hay formas de *resistencia inercial de las identidades urbanas* (CICCOLELLA, 2009: 138), por ejemplo con la recuperación del patrimonio arquitectónico, de la memoria territorial, contribuyendo a generar escenarios urbanos híbridos.

Los circuitos históricos diseñados en base a la arquitectura tradicional, escolar, industrial, re-creativa de la ciudad, es decir, sobre los lugares significativos del conjunto urbano, generan articulación, encuentro, conectividad, le dan orden a la ciudad y le aportan espacios de encuentros de sociedades distintas, de diferentes tiempos y momentos históricos. Generan espacios de *transtemporalidad* (CARRIÓN, 2010) donde confluyen espacios, tiempos y sujetos patrimoniales distintos. Allí la sociedad se visibiliza y se representa. Allí también se dan las disputas por la herencia cultural, por las formas que toma el patrimonio histórico-cultural con la transmisión generacional.

Es importante tener en consideración también los aspectos vinculados al patrimonio inmaterial. Todo objeto o bien material tiene añadido significados y sentires que responden a las identidades locales y a experiencias comunitarias vividas en función del mismo (LOPEZ MORALES Y VIDARGAS, 2011:15). Ello implica trabajar con relatos orales que permitan captar las expresiones del sentir común sobre los bienes culturales, arquitectónicos, artísticos o paisajísticos.

Los museos siempre fueron espacios vinculados al poder; desde la antigüedad, al poder real o eclesiástico. Se constituyeron en símbolo de poderío material y económico de su propietario, una de las maneras de generar identidad. Será en el contexto de la URSS, tras su revolución marxista-leninista de los años veinte del siglo XX, que los museos se transformaran en espacios de expresión de sus sociedades, de las vicisitudes socio-económicas de explotación de las clases trabajadoras (MAIRESSE, 2013: 109-110). Pero los museos también son espacios de visibilidad. En cuanto tales, están afectados por tres dimensiones de las que son expresión (MILOS, 2006: 93): legal, expresan derechos; moral, responsabilidades y, finalmente, una identitaria, hablan sobre la idea de pertenecia que pueden generar en la comunidad de la que forman parte.

Aspectos destacados en la memoria histórica villanovense

Los temas destacados y recurrentes entre los relatos orales que registramos a los vecinos de la ciudad se encuentran los siguientes:

- Fiestas adolescentes: Bailes en clubes: Alem, 9 de Julio y Algarrobo.
- Carnavales
- Fiestas Mayas
- Dia de los Muertos. Paseos familiares al cementerio.
- Paseos por la Plaza Capitán de los Andes.
- Paseos al Zoológico de Villa María.
- Proceso dictatorial y escuela. Presos políticos. Controles callejeros.
- Escuelas primarias: Mitre, de varones, República de Bolivia, de mujeres, Inmaculada Concepción, religiosa.
- Espacios públicos de juegos infantiles: rio, carnavales (bombitas, disfraces), la calle, las siestas.
- Lechero: venta callejera puerta a puerta.
- Espacios de trabajo: Fabrica Nestle.
- Vida religiosa: Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario. Maruca Pereyra. Sacerdotes.
- Edificios emblemáticos. Defensa Civil. Sirena por muerte de Eva Duarte.
- Mitos urbanos: sotanos por malones. Paso de Ferreyra. Cautivas.

Como decíamos, entre los relatos orales que registramos a vecinos trabajadores de la ciudad, resaltamos en esta ocasión aspectos que ponen en relieve la memoria territorial a partir de oficios, juegos y festividades, asociados a vivencias cotidianas en los espacios urbanos destacados por el relato oficial de la ciudad de Villa Nueva, Córdoba, reflejado en su circuito histórico. Entre ellos, al recordar el oficio de albañil de su abuelo inmigrante, doña Teresa, maestra, expresa:

TP: "**…**entonces ayudo a hacer las torres de la iglesia y en los.. en los en los papeles que se encontraron entonces esta el nombre de él como este albañil entonces figura el nombre de él acá y el vino y también de Italia era Suizo Italia no no era de la parte norte de Italia, mi abuela era, y este….

(…) Y acá en el cementerio de Villa Nueva tenemos un panteón que todos dicen que lo hizo mi papá también decía, mi abuelo que es todo redondeado así como si fueran este las sepulturas pero redondas así… (TP 2012).

Don Hugo, trabajador rural jubilado, tropero y soguero, menciona los alrededores de la ciudad, la periferia en sus espacios de trabajo: la Feria de Scaglia donde trabajara entre 1960 y 1970 como tropero; la fábrica de leche Nestlé; la fábrica de Pólvora y Explosivos. Al referirse al espacio céntrico

de Villa Nueva, la Plaza Capitán de los Andes y las escuelas Bartolomé Mitre y República de Bolivia, donde había cursado hasta tercer grado, el Sr. H.S. expresa:

"Yo voy poco a la plaza, alguna vez… pero, hace más o menos tres años fui… no se podía caminar… que bárbaro!" (por los carnavales), (HS 2012).

Sobre los entretenimientos relata las carreras de caballo de los días domingos en la zona rural aledaña a Villa Nueva, La Herradura y Sanabria:

"HS: Ahí era lindo en Sanabria, por las fiestas… había carreras… como a mí me gustaba correr a caballo… (…) era livianito. Si… amansaba y también hacia eso… (…) Y tenía un campo en Cárcano, también. Y es ese tiempo, mire, ahí, don José Cañas y don Borsatto, me acuerdo, si no se hacía carrera de, de… caballos… corrían ellos, de a pie!.(…) (H.S. 2012).

Expresan, de esta manera, las múltiples vivencias condensadas en los espacios urbanos y la arquitectura asociada a la cotidianeidad.

Finalmente, la gestión del patrimonio en relación al territorio urbano es relativamente reciente en Latinoamérica. La tradición por la preservación del patrimonio urbano transformo las áreas céntricas en *ciudad histórica* y *patrimonio monumental*, en centros a renovar (CORREA *et al* 2010). Ello género que:

"…las áreas centrales fueran vistas más como una suerte de ficción museística pletórica de edificios de gran valor, antes que como un espacio de vida y cultura en permanente cambio." (CORREA *et al* 2010).

La ciudad evidencia una multiplicidad de transformaciones que se traducen en problemas metodológicos y técnicos al momento de su registro (SCHÁVELZON, 1991), topografía, momentos constructivos, tipologías de materiales, viviendas urbanas, entre otros. Es, también, una construcción donde los diversos actores que la habitan se disputan la apropiación del espacio urbano o determinados espacios: espacio físico, social o simbólico. Los dos últimos poseen imaginarios y representaciones sobre el pasado que se van construyendo históricamente en la ciudad o sobre ella.

Conclusión

El pasado de la ciudad y región, y su *multiplicidad* (indigena, criollo, inmigrante) emerge en formas de expresión tradicionales, en arquitectura tradicional, en fiestas populares, en costumbres que testimonian la presencia de las distintas maneras en que la ciudad fue habitada. El carácter integral, social, participativo y dinámico que se observa en la construcción del patrimonio cultural queda reflejado en las *identidades urbanas*, visibles en los circuitos históricos-urbanos, en su patrimonio arquitectónico, en la memoria territorial, contribuyendo a generar escenarios urbanos híbridos, procesos sobreimpuestos que suman territorios heredados. El relato oral de los vecinos es fuente de

informacion y registro de las múltiples vivencias condensadas en los espacios urbanos, asociados a la cotidianeidad; a los lugares vividos, trabajados, celebrados. El concepto interculturalidad otorga visibilidad a la diversidad cultural, oculta la fuerte disparidad socioeconómica que las políticas neoliberales provocaron en las bases sociales, afectando particularmente a los sectores más empobrecidos y en ellos a las poblaciones indígenas. Se neutralizaron, de esta manera, los nexos reales que atraviesan procesos sociopolíticos y escolares, profundizando la fragmentación social.

Agradecimientos

In Memorian. A la Lic. Silvina Simieli. Por su calidez y entrega en los aportes que realizo para el registro de campo con los vecinos y la municipalidad de la ciudad de Villa Nueva.

A Don Hugo, Don Julio, Don Héctor, Doña Teresa por su amabilidad y predisposición al contarnos sus experiencias. A la Municipalidad de Villa Nueva y su Secretaria de Cultura.

Bibliografia

ACHILI, E. 2006. Escuela e interculturalidad. Notas sobre la antropologización escolar. En Ameigeiras, A. y Jure, E. (Comp.) Diversidad cultural e interculturalidad. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

CARRIÓN, F. 2010. El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo. En *Actas del X Congreso Internacional CICOP. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio*. Chile.

CICCOLELLA, P. 2009.Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas. En Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (coord.) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza.* Editorial Biblos. Buenos Aires.

CORREA, J. Y HAYAKAWA, J. 2010. Patrimonio y territorio: (des)encuentros con lo local. En Actas CICOP. Chile.

FONSECA, A. 2010. *Caminos de Postas*. Inédito.

GILI, M. L. 2007.El conflicto y la tensión manifiesta en los códigos de ética de los arqueólogos por legislar sobre los bienes culturales. En Olmedo y Ribero (Comp.) *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria*. Ed. UNRC. Rio Cuarto.

LOPEZ MORALES, F. y F. VIDARGAS. 2011. Itinerarios Culturales: Planes de Manejo y Turismo Sustentable. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Mexico.

MARTINI, Y. 2008.Museos: de la relación público, objeto y contenido en un marco histórico. En Rocchietti, Ana M., Martini, Yoli y Aguilar, Yanina. (comp) *Patrimonio cultural. Perspectivas y Aplicaciones*. Ed. UNRC. Rio Cuarto.

MILOS, P. 2005. Memoria e historia en el Chile de hoy. En Memoria e Historia. Seminario Internacional en homenaje a Myrna Mark. Guatemala: 79-113.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1543/09. 2009.Municipalidad de Villa Nueva, Córdoba.

PRADA RAMIREZ, F. 2011. ***Saberes y aprendizajes en el pueblo Tsimane. Proyecto Eib Amaz. Infroem Final*****. Gran Consejo Chimane Proeib-Andes. Universidad Mayor De San Simón. Unicef. Gobierno De Finlandia. Comunicación personal.**

PEREYRA, L. 2012. *Villa Nueva y la Provincia en la época rosista (1835-1852).* Ediciones CC. Villa Nueva. Córdoba.

ROCCHIETTI, A.M., MARTINI, Y. AGUILAR, Y. (Comp) 2008.*Patrimonio cultural. Perspectivas y Aplicaciones*. Ed. UNRC. Rio Cuarto.

SCHAVELZON, D. 1991. *Arqueológica histórica de Buenos Aires. I La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Ediciones Corregidor. Buenos Aires.

SCHOLZ DE ANDRADE KERSTEN, M. 2006. *A Lapa e o Tropeirismo*. Instituto do Patrimonio Historico e Artistico Nacional. Total Editora Ltda. Curitiba.

Memoria histórica: La construcción del patrimonio a través de los Relatos Orales. López, María Candela (Universidad Nacional de Villa María)

En el marco del proyecto de investigación denominado "Relevamiento del Potencial Cultural-Histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra) Pedanía Villa Nueva, Cuenca del Tercero Abajo, Córdoba. Segunda parte", dir.: M.L.Gili, IAPCH-II se realizaron entrevistas a vecinos mayores de esa ciudad. El objetivo del mismo es tratar los relatos orales como fuentes de información que nos permitan conocer aquellas experiencias de vida que denotan la historia de la localidad y que no son tenidas en cuenta por las fuentes tradicionales. Entendiendo que el patrimonio local es una cuestión a definir por la comunidad que lo habita. En sus relatos, la visión acerca de la historia de la ciudad y su patrimonio, aparece íntimamente ligado con las relaciones sociales- culturales y vivencias adquiridas en el trabajo y el lugar que ocuparon en la comunidad.
Palabras Claves: Memoria- Historial Oral- Patrimonio.

Patrimonio e identidad

El Patrimonio cultural de todo lugar sintetiza un poco de la herencia cultural de toda una comunidad. Por eso la idea de Patrimonio, implica una selección de aquellos atributos que generan niveles de identificación con los habitantes de una comunidad, y en esa selección muchos otros atributos quedan fuera.

Prats (1998) sostiene que esta selección se trataría de la definición de un “nosotros del nosotros», es decir, una definición identitaria que realiza un grupo de sí mismo. Ahora cabe preguntarnos ¿Quién o quienes definen esa concepción del nosotros? ¿En base a qué criterios? ¿Qué idea del “nosotros” es la que se construye? ¿Esa idea representa la memoria y herencia histórica de toda una comunidad?

Varios actores intervienen en esta definición; pero Prats enfatiza que el proceso de selección y activación patrimonial es llevado principal e interesadamente por el poder político que busca legitimar una determinada construcción de identidad a partir de la adhesión que genere la misma en diversos sectores de una comunidad:

En este sentido Prats afirma: “El patrimonio cultural es una invención y una construcción social” (LLORENC PRATS, 1998: 63).

Construcción que se lleva a cabo por individuos determinados, principalmente aquellos relacionados a los poderes políticos que tienen el interés de imponer una determinada identidad. Según Mariano Garreta (2010) la identidad se puede definir como un conjunto de rasgos que le dan a un individuo o a un grupo una cierta forma de ser, una manera de estar en el mundo, o para decirlo más

determinadamente, una personalidad característica. Entonces esos rasgos que ayudan a "ser" y "pertenecer" son legitimados por la idea de patrimonio, que al ser reproducidos van constituyendo una identidad.

El poder está involucrado en la selección de aquello "digno" de ser patrimonializado como así también en la construcción social del patrimonio y la identidad. Desde esta noción de patrimonio, damos cuenta que los bienes históricos de cada sociedad no pertenecen a todos, aunque intenten serlo formalmente. Los grupos se apropian de manera diferente y desigual de la herencia cultural.

García Canclini (1993) afirma que la diversa capacidad para relacionarse con el patrimonio depende de la desigual participación de los grupos sociales en su formación.

En el discurso la noción de patrimonio cultural se ve limitado a lo tangible. Dentro de esa necesidad de inventar tradiciones, el patrimonio ha formado parte del aparato político ante la necesidad de los estados nacionales de ganar cohesión y una unidad nacional; pero también es un instrumento económico frente a la necesidad de generar ganancias, mediante el cual las complejidades culturales se ven transformadas en mensajes simplificados acerca de la identidad cultural que tiende a concentrarse solo en objetos simbólicos a expensas de formas populares de expresión cultural. (MELGAR, 2002:51)

Si bien el patrimonio busca ser unificador y abarcativo, idea proveniente del proceso de construcción del Estado-nación.; en realidad termina reproduciendo desigualdades y hegemonías.

Los sectores dominantes no sólo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; sino también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempos de trabajo y ocio para imprimir a esos bienes mayor calidad. (GARCÍA CANCLINI, 1993: 18).

Pérez de Cuéllar (1997) sostiene que la visión actual de patrimonio obedece a una visión única, sesgada, uniforme, simplista que se encuentra dominada por criterios estéticos e históricos referidos a una pasado lejano que privilegia a las elites, a lo masculino y a lo monumental más que lo doméstico, concede una mayor atención a las fuentes escritas que a las orales; y respeta lo ceremonial y sagrado más que lo cotidiano o lo profano.

Desde esta concepción de patrimonio hegemónico- hegemonizante; nos resultó interesante construir el patrimonio desde los relatos orales que distintos habitantes de una comunidad nos ofrecieron. Pero antes de eso nos preguntamos sobre la historia oral: ¿Qué es? ¿Es una fuente confiable? ¿Se encuentra validada científicamente?

La Historia Oral

La historia oral es una técnica muy utilizada para recuperar los testimonios de aquellos sujetos que presenciaron o protagonizaron un hecho histórico. La utilización de esta técnica parte de la

recolección de testimonios de actores que tengan que ver con el proceso a estudiar y por eso, estos procesos deben ser contemporáneos.

Dora Schwarstein (2001) afirma que en realidad la historia oral es más que una técnica, es un medio para la producción de nuevos conocimientos. Los testimonios recolectados ofrecen los elementos para comprender como la gente piensa sobre ciertos eventos y cómo percibe su actuación en los mismos. Alessandro Portelli (1991) sostiene que las entrevistas de historia oral suelen revelar acontecimientos desconocidos o aspectos desconocidos de acontecimientos importantes para la historia de una determinada comunidad, arrojando luz sobre áreas inexploradas de la vida cotidiana de las clases no hegemónicas.

Cabe aclarar que existe una gran diversidad de estilos de hacer historia oral, en este sentido es definida como "El termino amplio que recubre una cantidad de relatos respeto de hechos no registrados por otro tipo de documentación, o cuya documentación se desea completar. Recogida por medio de entrevistas de variadas formas, ella registra la experiencia de un individuo o de diversos individuos de una misma colectividad. En este último caso, se busca la convergencia de relatos sobre un mismo acontecimiento o sobre un mismo periodo de tiempo" (PEREIRA DE QUEIROZ 1991:5).

El testimonio oral brinda la posibilidad de conocer tradiciones o costumbres de generaciones anteriores, pero la particularidad de esta fuente es que permite acercarse a aquellos actores sociales olvidados o no tenidos en cuenta por el acervo histórico.

La Historia Oral encarna el propósito social de la historia al introducir evidencias nuevas desde abajo, aportando datos históricos e incursionar sobre nuevos ejes de investigación a los que las demás fuentes no pudieron llegar.

La Historia realizada a partir de fuentes orales pretende, como cualquier método histórico, la comprensión de pasado y el estudio de los cambios, en este caso a través de la utilización de testimonios y recuerdos, considerando, eso sí, que son aspectos parciales y subjetivos de la realidad. Se trata de una reelaboración interactiva entre entrevistador y entrevistado, en la que uno básicamente escucha lo que el otro dice y lo recoge en un soporte audio o audiovisual para poderlo estudiar con detenimiento y servirse de él para sus investigaciones o servir a las de otros. (MARINAS J. M. & SANTAMARINA, 1993)

Villa Nueva: Una aproximación territorial

Diferentes autores difieren sobre los límites de los pueblos originarios en la región, pero todos coinciden que la zona ejercía de frontera entre los ranqueles aculturados por los mapuches y entre los comechingones de las sierras.

A comienzos del siglo XIX, propietarios de la zona solicitaron al Gobernador Juan Bautista Bustos que decretara la creación de una localidad en la margen sur del río Tercero o Ctalamochita y éste accedió en octubre de 1826, recibiendo los terrenos donados por varias familias.

El historiador Granados asevera " … tenemos que por el límite oeste de Villa Nueva, constando cuatro cuadras rumbo este, sobre el río y dos leguas de fondo, fueron donadas por Juan Bautista Carranza y desde allí, hasta el límite este, dos cuadras más de frente al río por la totalidad de fondo, fueron donadas por seis personas, que las adquirieron a don Juan Bautista Carranza , pagando la suma de 25 pesos la cuadra, lo cual, según antecedentes de la época, era un precio bastante elevado para la época." (PABLO GRANADOS, 2011:37)

El 11 de noviembre de 1857 se instaló la Municipalidad del Departamento de Río Tercero Abajo. En la primera reunión llevada a cabo ese mismo día, fue nombrado Presidente de la flamante municipalidad, Don Fernando Freytes.

Granador remarca que "El Gobierno Provincial reconoce la instalación de la municipalidad y queda enterado del nombramiento de su presidente, remitiendo al mismo tiempo cinco ejemplares de la Ley Municipal, con fecha 23 del mismo mes y año" (PABLO GRANADOS, 2011: 52)

Tiempo después, el 13 de Septiembre de 1871, los doctores Santiago Cortines y Eduardo Costa (diputados por San Juan y Buenos Aires respectivamente) presentan ante dicho órgano parlamentario un proyecto de ley que establecía la federalización de un territorio en una u otra margen del Rio III, en la provincia de Córdoba y en las inmediaciones de Villa Nueva o Villa María y con un área superficial que no exceda de 225 km cuadrados. El día 19 del mismo mes y año queda sancionada la Ley correspondiente. Anteriormente, el día 15 de septiembre, la ley fue remitida al Presidente Sarmiento; quien la veto de inmediato; pero la anulo con anterioridad a su puesta en vigencia, por consiguiente dicha ley no tiene valor alguno. Siete años después, Nicolás Avellaneda federaliza a la Ciudad de Buenos Aires, por tener la mejor posición geográfica-financiera gracias a los puertos que era lo que movilizaba económicamente al país en esa época.

En este contexto nuestra tarea fue trabajar con personas de la Comunidad de Villa Nueva, por medio de la entrevista y con el objetivo de que cada uno nos brindará desde su historia de vida y del lugar que ocupo en la comunidad, su "patrimonio".

Según Halbwachs (2004), la historia es la colección de los hechos que más espacio han ocupado en la memoria de los hombres. Pero leídos en los libros, enseñados y aprendidos en las escuelas, los acontecimientos pasados son elegidos, cotejados y clasificados siguiendo necesidades y reglas que no eran las de los grupos de hombres que han conservado largo tiempo su depósito vivo.

En este sentido, nuestra motivación radica en poder a través de los relatos de personas adultas mayores, que en un pasado reciente, habitaron o habitan dichas localidades; reconstruir la historia de la ciudad

Una de las entrevistadas fue "Coca" una maestra jubilada. Nuestro interés en ella se basaba en que había trabajado durante casi toda su vida en un maternal, que fue muy importante en la Comunidad; pero que hoy ya no existe más o por lo menos no con las características de antes.

Pablo Granados (2011) explica que el materno infantil "Antonio Sobral" se creó durante la intendencia de Carlos Waldo Zanotti, gracias en gran parte al gobernador provincial de ese momento Justo Páez Molina.

El materno albergaba a todos aquellos niños y niñas, cuyas familias trabajaban fuera del hogar muchas horas y no podían satisfacer las necesidades de sus hijos. Esta institución no sólo se encargaba de brindarle apoyo escolar y ayudarlos en la realización de las tareas; sino que también se encargaban de su alimentación, entretenimiento, vestimenta y asistencia médica o psicológica.

El método elegido para trabajar fue el método de la historia oral, o como lo define Laura Benavida (2001) una "narrativa conversacional."

Benavida explica "Es conversacional pues la relación entre el entrevistador y el entrevistado se da a través de una conversación, y narrativa por la forma de exposición del entrevistado: la narración de una historia". (BENAVIDA, PLOTINSKI, 2001: 23)

La historia oral nos permite conocer como la propia vida del entrevistado influye en lo narrado; y como desde esa experiencia que podemos tildar de "ámbito privado", la persona va construyendo su patrimonio en relación a otros, sean sucesos históricos locales, actores o instituciones.

Dora Schwarzstein (2001) afirma que las historias particulares de personas reales que se recogen en las entrevistas sirven como punto de referencia para llegar a construir una visión de la sociedad y de procesos del pasado que trascienden su propia vida y la de la comunidad de la que son parte.

El hombre en tanto sujeto individual y social, crea y trasmite sus recuerdos desde esa doble condición. Boutzovi señala que "El recuerdo colectivo presupone la existencia del recuerdo individual y, sin la presencia de ambos elementos, la formación de la conciencia y por consiguiente de la memoria colectiva histórica resulta imposible" (ALEKA, BOUTZOVI, 1994: 2)

Algo más que una maestra…

A fines de agosto del 2014 llegamos a casa de Coca, ella nos recibió alegremente, ya le habíamos informado telefónicamente sobre nuestra visita. Luego de las presentaciones formales dimos comienzo a la entrevista.

Ella es una maestra jubilada, nacida en Villa María pero que a los veintidós años luego de casarse, se radica en Villa Nueva. En esta ciudad comienza a trabajar en una guardería que dependía del Consejo Protección al menor.

Al preguntarle cómo era el trabajo en la guardería, Coca nos respondió "… nosotras éramos como la maestra particular. Los chicos venían y tomaban el desayuno a la mañana y después hacíamos las tareas o los deberes, antes se llamaban los deberes. Hacíamos los deberes con ellos, y se iban. Hacíamos el trabajo de la mamá"

En el materno trabajaban alrededor de veinte maestras, y los niños y niñas que asistían iban desde los cinco años hasta aproximadamente los doce años. Se acompañaba a los chicos durante el proceso escolar de nivel inicial y primario. Pero también durante varios años, asistieron chicos de nivel medio.

El materno llego a tener en un momento casi cuatrocientos asistentes y con respecto a la situación familiar de esos niños, ella nos comentó "Yo siempre digo que eran pobres dignos. Sabes porque iban ahí? Para no dejarlos solos en casa. Porque la mamá trabajaba de servicio doméstico y el papá hacía changas de albañil o muchos eran empleados municipales. Pero todos tenían su casa, humilde pero tenían su casa".

El materno era una institución que asistía a los niños no sólo con el apoyo escolar, sino también se les brindaba la alimentación y ayuda médica y psicológica. Pero esta institución no sólo se encargaba de asistir al niño en cuestiones indispensables sino que también había espacios para fomentar la recreación.

En relación a esta cuestión la entrevistada nos comenta "Hacíamos recreación si llovía por supuesto dibujos cosas así, pero los sabíamos llevar al río. En una época de las vacas gordas lo llevábamos a Mar del Plata. Muchos conocieron el mar gracias a eso, ¡uhhhh (recuerda) tengo anécdotas para contar!, por ejemplo también las sierras, Córdoba, La Calera. Qué se yo, era otra forma de trabajar con los chicos, nosotros teníamos otra forma de trabajar que la maestra común" (Coca, 2014)

Luego en la entrevista, decidimos ir más allá del materno y comenzamos a preguntarle sobre la ciudad; pero resultaba complicado, nuestras preguntas sobre su trabajo habían despertado muchos recuerdos en ella sobre las vivencias en esta institución. Esto desencadenaba en que toda la historia de la ciudad la relacionaba con el materno infantil y con los niños que allí asistían.

Cuando le consultamos sobre cuáles eran los lugares más significativos de Villa Nueva para ella, nos responde "Bueno acá el parque, una Glorieta, a la que íbamos con los chicos. Yo de mi trabajo tengo los mejores recuerdos, que pases y que ahora te digan señorita, a esta altura es lo más lindo que te pueda dar la vida viste? Porque lo hacíamos con cariño, yo veo que es muy diferente ahora a cuando

yo trabajaba, los chicos, el respeto, todo. Había también quienes nos insultaban, nos tiraba alguna cosa pero eran los menos. Viste?" (Coca, 2014)

Halbwachs (2004) sostiene que los procesos de la memoria son sociales, es decir la gente recuerda aquellos acontecimientos que ha repetido y elaborado en sus discusiones con otros. Es en la sociedad donde la gente adquiere sus memorias y estás están enmarcadas por representaciones o "marcos sociales".

Coca enfatiza mucho sobre el rol del materno en la Comunidad, del cual no sólo fue maestra durante muchos años sino también directora. Jelin (2002) afirma que la resignificación de los procesos históricos, se debe a la memoria de cada sujeto; entendiendo la misma como una construcción social narrativa que implica tener en consideración las propiedades de quién las narra, la institución que le otorga o niega el poder y/o autoriza a pronuncias las palabras.

Coca relata que "… había maestras, directoras muy agradecidas con nosotros y otras que nos criticaban, como en todas las cosas. Y bueno era de gran ayuda, actualmente me encuentro con madres de alumnos que fueron nuestros que me dicen; cuanta falta haría ahora tener el materno, que los chicos van si nada porque ahora todas las guarderías que hay ahora tienen niños hasta los tres años no más, después se terminó y hace falta que tengan un apoyo escolar." (Coca, 2014)

Ella remarca el trabajo de la maestra del materno, que era diferente del trabajo de maestra de escuela "nosotras… maestras jóvenes teníamos 18 0 19 años todas, así que fue una experiencia para nosotros y luego, diferente para lo que habíamos estudiado y para los que nos habían preparado. " (Coca, 2014)

Luego la entrevistada recalca "… era otra la relación que teníamos con ellos, porque cada maestra también tenía un grupo de chicos más chica de lo que tiene una maestra de colegio" (Coca, 2014)

A lo largo de la entrevista, Coca nos cuenta de Villa Nueva realizando un entrecruzamiento entre su propia experiencia, la de sus compañeras y la de los distintos actores o vecinos que se relacionaron con ella por medio de su trabajo. Nos comenta de su relación con el intendente, con otras maestras, con un gobernador, con el cura, con los comerciantes de la ciudad; todos estos actores en relación a cuestiones del materno.

Ejemplo: "La guardería en la que yo estuve fue en la época de Carlos Zanotti (intendente), el edificio lo hizo él y para colaborar si vos llamaba que te pintará y eso lo hacían para mantener la guardería; pero económicamente siempre dependimos del gobierno de la provincia:"

Cuando le preguntamos sobre su trabajo como directora, nos recalcaba el mayor grado de responsabilidad que tenía, ya no se encargaba sólo de atender a los niños, sino también de gestionar los recursos para a esos chicos no les faltara nada.

En relación a esto ella afirma: "No ya tenía otra responsabilidad, había secretaria también porque al darle de comer a los chicos tenías que hacer todas las compras y también se le daba los útiles escolares, así que era un trabajo difícil el de la directora y el de la secretaria también. (Risas) Pienso que ahora no deben hacer nada, pero antes era todo por concurso de precios, había que llamar a los proveedores, hacer los concursos de precios el que cobrababa, el pan, el almacén, la leche, todo, todo." (Coca, 2014)

En sus palabras se denota bastante nostalgia de aquella época, de los niños y niñas con los que compartía, del lugar que ocupaba y del rol que cumplía el materno en la Comunidad. Esto llevo a que Coca en su afán de seguir ayudando a los niños intentará continuar brindando apoyo escolar en una parroquia. Sobre esta experiencia ella nos cuenta "… el Padre Hugo ya murió era un Italiano, un Franciscano, que hizo una capillita y ahí daba misa, y su idea era traer matrimonios para que estuvieran con los niños pero no alcanzo a disfrutar eso. Y yo fui a dar mucho tiempo particular, así para que hicieran los deberes los chicos… y yo te digo deje porque ya no sabía cómo enseñarles (risas). Todo es diferente ahora, el mecanismo es diferente." (Coca, 2014)

La entrevistada, luego nos comenta que sus dos hijas también trabajan en educación, con las cuales siempre discute por los nuevos mecanismos de enseñanza. Coca, descontenta con esta nueva forma, nos relata "... Bueno mama pero le enseñan a razonar me dicen. Yo le digo que van a razonar, le digo yo, yo siempre me enojo. No, no esto es un desastre. Y necesitarían esa ayuda porque las mamas algunas no saben, algunas no tienen ganas y otras no pueden porque están ocupadas. Y esa clase de chicos es la que anda deambulando, y que hacen cosas por todos lados." (Coca, 2014)

Conclusión:

Con este trabajo nos interesa analizar de manera el patrimonio histórico es vuelve una construcción social que puede revalorizar rasgos que identifican a la memoria colectiva; pero que igualmente cada individuo guarda un margen de autonomía a la hora de construir su propio patrimonio basado en su posición social, sus relaciones, su experiencia.

El relato de Coca sobre la historia de Villa Nueva demuestra que el papel de un individuo en la sociedad es relevante al momento de contar la historia. Ella como maestra y directora jubilada del materno, es protagonista de su historia y desde ese lugar da cuenta de su pertenencia a la Ciudad.

La historia del materno, de quienes allí trabajaron, de los niños que allí asistían son representativos de la historia de la ciudad. Los elementos estructurales y el contexto social se vuelven factores determinantes a la hora de establecer rasgos identitarios.

En el relato de Coca, se aprecia estos rasgos identitarios en la individualización y diferenciación de su lugar con respecto a otros, que implica un modo de ver el mundo y un modo de sentirse parte de

él. Muchos de los rasgos identitarios que son compartidos por todos aquellos que tuvieron algún tipo de relación con el materno.

Bibliografía

BOUTZOVI, Aleka. 1994. Individualidad, memoria y conciencia colectiva: la identidad de Diamando Gritzona. En Historia y Fuente Oral.

BENAVIDA, PLOTINSKY. 2001. Construcción del Archivo histórico escolar, una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales. En Historia Oral. Ediciones novedades educativas. Buenos Aires.

CANCLINI, Néstor García.1993. Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En El Patrimonio cultural de México (E. Florescano, comp.) México. E.C. E

GARRETA, BELLELI .2010. La Trama cultural "Textos de antropología y arqueología. Caligraf. Buenos Aires.

GRANADOS, Pablo.2011. Villa Nueva: "Un pueblo con historia". Biblioteca Popular "Luis Roberto Altamirano".

HALBWACHS, Maurice.2004. Memoria colectiva y memoria histórica. Puz. Prensa Universitaria de Zaragoza.

JELIN, Elizabeth. 2002. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. España editores. Madrid.

LLORENC, Prats.1998. El concepto de Patrimonio cultural. Universidad de Barcelona. "Política y Sociedad". Madrid.

MARINAS J. M. & SANTAMARINA. 1993. La historia oral: métodos y experiencias. Madrid, Debate.

MELGAR, Ricardo.2002. Globalización y cultura en América Latina. Crisis de la Razón y de la axiología patrimonial. En Hernán Salas Quintana "Patrimonio Cultural, nación y diversidad" Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM

PERÉZ DE CUELLAR, Javier.1997. Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, UNESCO, Naciones Unidas México, 387p. en Hernán Salas Quintana "Patrimonio Cultural, nación y diversidad" Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM

PEREIRA DE QUEIROZ, M. I. 1991. Relatos orales: do 'indizível' ao 'dizível'. En: M. I. Pereira de Queiroz (ed). (ed) . Las variaciones en la técnica de grabador en el registro de la información viviente. San Paulo: T. A. Queiroz, pp. 1-26.

PORTELLI, Alessandro.1991. Lo que hace diferente a la historia oral. En Dora Schwarzstein (comp.) La historia oral, CEAL, Buenos Aires.

SCHWARZSTEIN, Dora. 2001. Introducción al uso de la historial en el aula. Fondo de Cultura económica. Buenos Aires.

Ciudad y patrimonio cultural. La mirada de los vecinos de Villa Nueva en sus relatos orales. Nicolás Mariantoni (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM)

En el marco del proyecto "Relevamiento del Potencial Cultural-Histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra) Pedanía Villa Nueva, Cuenca del Tercero Abajo, Córdoba. Segunda parte", dirigido por M. L. Gili, I. A. P. C. H. – II, he trabajado con dos relatos de historia de vida. Por un lado, la señora Ángela Edith, de 77 años de edad, vecina de la ciudad de Villa Nueva y ex vicedirectora del Colegio Inmaculada Concepción. En su relato, es posible identificar algunos ejes temáticos fundamentales que permiten visualizar la transtemporalidad en los registros de la memoria histórica patrimonial.Por otra parte, trabajo el relato de la historia de vida de Don Omar, de 82 años de edad, quien se ha desempeñado durante toda su vida en oficios (reparación de aire acondicionado, mecánica general y electricidad).

Palabras clave: relatos orales, memoria colectiva, patrimonio cultural, transtemporalidad

Ciudad y patrimonio cultural.

A través de los años, los hombres y mujeres hemos internalizado –a partir de la exterioridad del mundo social– un conjunto de prácticas sociales que traducimos como naturales; es decir, desde el comienzo de los tiempos, los individuos en tanto miembros de una sociedad, permanentemente hemos naturalizado determinadas formas de socialización específicas, que luego reproducimos a través del lenguaje, del comportamiento, de las diversas formas de pensar y de sentir. En este sentido, decimos que:

"La cultura consiste en el modo particular de socialización que cada sociedad ha desenvuelto a lo largo de la historia; razón por la cual sus miembros participan de códigos comunes, interpretan el mundo casi siempre de la misma manera, participan en una configuración de significados compartidos y se integran, desde que nacen, a una herencia social producida por su comunidad histórica". (ROCCHIETTI y GILI, 2002: 7).

La *cultura* se encuentra ligada fundamentalmente a la *herencia social* y al *patrimonio.* (ROCCHIETTI y GILI, 2002). La preservación de la memoria en los decires de una comunidad, serán un elemento clave a la hora de indagar acerca de las percepciones y representaciones que ciertas personas evidencien respecto a un asunto en particular. No obstante, debemos tener en cuenta que:

"la memoria de un hecho particular está moldeada por diversas capas de sucesivas experiencias, e influida por las ideologías dominantes". (SCHWARZSTEIN, 2001: 22).

La mirada de los vecinos de Villa Nueva en sus relatos orales.

En el desarrollo del siguiente trabajo de investigación, en el marco del proyecto "Relevamiento del Potencial Cultural - Histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra) Pedanía Villa Nueva, Cuenca del Tercero Abajo, Córdoba. Segunda parte", nos proponemos adentrarnos a los relatos de historia de vida de dos vecinos de la ciudad de Villa Nueva, quienes a través de la realización de diferentes entrevistas en profundidad, nos permitirán conocer un conjunto de configuraciones tanto materiales como simbólicas, que nos posibilitarán acceder a una memoria cultural particular, muchas veces olvidada –o aún más bien invisibilizada– debido a la dotación de legitimidad que posee la historia oficial. Trabajamos con el registro de la memoria oral, la cual supone indagar en la memoria colectiva las formas de la identidad local, sus relatos y vaivenes; el imaginario social, sus representaciones y formas de construcción e institucionalización de lo social. (GILI, 2015).

Al señalar que la memoria se encuentra siempre limitada por la erosión del tiempo y por la subjetividad de quien trae al presente sus recuerdos, también es importante hacer mención a los procesos conscientes e inconscientes de olvido y distorsión de los hechos sucedidos. Sin embargo, al utilizar los relatos de historia de vida como herramienta metodológica, nos ubicaremos frente a una situación artificial y creada, pero también estaremos frente a determinadas características que devienen en una historia oral ligada a los esfuerzos de una historia social cualitativa, que permitirá analizar y comprender los significados propios del lenguaje y de las representaciones sociales asumidas por los hombres y mujeres; es decir que a través de la utilización y reconstrucción del pasado, se tornará posible la construcción de la memoria social. (BENADIBA y PLOTINSKY, 2001).

"La entrevista de historia oral es un interrogatorio sistematizado que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida almacenadas en la memoria de la gente que las vivió directamente". (BENADIBA y PLOTINSKY, 2001: 22).

En este sentido, desarrollaré a continuación, el trabajo realizado a partir de *"la utilización de relatos de vida como artificio para introducir ideas sobre lo social".* (BERTAUX, 1993: 148).

Se trata de recuperar relatos orales de los pobladores de la ciudad de Villa Nueva, para analizar en ellos, las representaciones presentes y ausentes de la historia social de la ciudad. El enfoque metodológico que aplicamos se desenvuelve a partir de tareas de investigación que tienen en cuenta el registro de sitios históricos, la utilización de fuentes de orales (entrevistas en profundidad, historias de vida) realizadas a los vecinos de la ciudad; trabajo con fuentes escritas primarias y secundarias. En cuanto fuentes construidas en la interacción entrevistado/entrevistador, los testimonios orales permiten incorporar el punto de vista de la gente común sobre los acontecimientos

del pasado. Y recuperar, así, los hechos que forman la trama oculta de la memoria colectiva. (GILI, 2015).

"Las poblaciones y áreas urbanas históricas son estructuras espaciales que expresan la evolución de una sociedad y de su identidad cultural y son parte integrante de un contexto natural o antropizado más amplio del que no pueden ser disociadas […] se componen de elementos materiales e inmateriales". (ICOMOS, 2011).

Por un lado, he trabajado con el relato de historia de vida de la señora Ángela Edith, de 77 años de edad, vecina de la ciudad de Villa Nueva y ex vicedirectora del Colegio Inmaculada Concepción. En su relato es posible identificar algunos ejes temáticos fundamentales que permiten visualizar la *transtemporalidad* (CARRIÓN, 2010) en los registros de la memoria histórica patrimonial.

De esta manera, la entrevistada hace referencia a la caracterización de los espacios urbanos compuestos de una connotación que alude al progreso; así como también afirma con cierto pesimismo y entre suspiros, que laciudad de Villa Nueva nuncaha logrado, a lo largo de su historia, independizarse de la ciudad de Villa María, quien la absorbió comercial e industrialmente:

"Nunca hubo gran progreso en el pueblo porque Villa María es como lo que lo absorbía comercialmente, este… industrialmente" (A.D. 2014).

Además es posible identificar en el relato de Ángela, una ruptura entre quienes poseían las condiciones necesariaspara pertenecer a la "sociedad" de mediados desiglo XX en la localidad de Villa Nueva y quienes carecían de dichas oportunidades:

"Las familias Villasuso, las familias Estévez, eh… las familias Carranza… todos eran, más la sociedad de Villa Nueva, viste… […] Doña Laura Ferreyra era una señorita, pero era una señorita de la sociedad… […] eran todos, digamos un poquito la sociedad de Villa Nueva, familias muy tradicionales, muy apreciadas del pueblo…" (A. D. 2014).

La apropiación de los espacios públicos, fundamentalmente de la plaza y más precisamente del centro de la misma en donde se encontraba la fuente, en palabras de Ángela, no era un lugar al que todos pudieran acceder:

"cuando yo vine a vivir acá, en la plaza había unos pinos altísimos […] Había una fuente muy bonita que […] era una mujer y de ahí caía agua, y de ahí había todo como un asiento y ahí las damas de la sociedad era el lugar que se juntaban, viste". (A. D. 2014).

En virtud de ello, cabe señalar lo que BALLART (1997) menciona al respecto:

"Evidentemente el potencial de los bienes patrimoniales como recurso cultural debe ser considerado a la luz de contextos específicos, porque la atribución de valor [...] sólo puede producirse en función de situaciones reales histórica y socialmente determinadas".

Es decir que los bienes materiales, en tanto patrimonio histórico cultural, definen y configuran una serie de prácticas en determinados contextos, que se ven ligados estrechamente a bienes simbólicos, pero más concretamente a la apropiación de determinados sectores de la ciudad.

"Los objetos son una puerta hacia el pasado, de un pasado que, no obstante, persiste como idea al margen de los objetos, porque el pasado existe bajo la doble condición de idea y de cosa". (BALLART, 1997: 29).

A lo largo de su relato, Ángela nos detalla con gran precisión, los medios de comunicación existentes en la época, los comercios de ramos generales –propios de las primeras décadas del siglo XX–, los "boliches"; el trabajo desempeñado por los lecheros, panaderos y verduleros a domicilio, los medios de transporte (coches de plaza en un primer momento y posteriormente los ómnibus):

"Había los coches de plaza… (Pausa). Que eran, este… eran tirados con caballos, y la parte donde iban las personas era todo cerrado […] el señor que lo conducía estaba adelante sentado, en un asiento él solo. Este… y ahí tenía dos lámparas que de noche se prendía una velita…" (A. D. 2014).

Las festividades católicas, poseen para ella una gran importancia, (ya que formó parte durante muchos años de la Acción Católica), y es por ello que se detiene a nombrarlas y a explicarlas detalladamente; encontramos entonces las diferentes costumbres vinculadas a las prácticas familiares realizadas particularmente en el día de los muertos, durante el tiempo de cuaresma, en semana santa, en los velatorios, etc.

"*Los días este… de semana santa, por radio vos no escuchabas ninguna música más que música sacra"*. (A. D. 2014).

Ángela realiza un recorrido histórico tras el paso de los diferentes sacerdotes que han tenido una presencia activa en la tarea pastoral y evangelizadora de la ciudad de Villa Nueva, así como también hace mención a algunas mujeres, como *"Doña Julia*", que desempeñaron su vida al servicio de las actividades vinculadas a la Iglesia. Simultáneamente, las diversas modificaciones que ha sufrido el edificio del Templo Parroquial no son un dato menor en el relato histórico de la entrevistada, quien rescata y nos brinda determinadas características de este edificio a través del paso del tiempo:

"La Iglesia cambió completamente […] tenía un altar muy bonito Villa Nueva, era todo fileteado en oro, lo habían regalado unas familias pudientes de acá […] y la Virgen que está que es la patrona es tallada en madera que fue traída por quien la donó, la trajeron de Italia… […] después […] estando el Padre López fue el que sacó el altar por completo, sacó las luces preciosas, había unas, unas arañas tan bonitas al medio […] creo que tenían 42 lamparitas […] todas de cristal, preciosísimas eran. Y […] en… digamos las naves también había unas muy bonitas […] Eso tenía un valor muy grande…". (A. D. 2014).

Al hacer referencia a los espacios de recreación existentes, la entrevistada alude con gran nostalgia, pero también con cierto grado de negatividad, los diferentes espacios brindados por la comunidad de Villa Nueva en donde solían organizarse fiestas, carnavales, desfiles y demás eventos:

"Fueron muy famosos siempre los desfiles de Villa Nueva […] todos nos esperábamos para la mejor ropa". (A. D. 2014).

De manera simultánea, cabe destacar la realización del *Baile Popular* y el *Baile de Gala* –dos eventos organizados por el Club Alem– pero con notorias diferencias en la apreciación de nuestros entrevistados. En cuanto a los carnavales –señala Ángela–:

"*los organizaba el Club Alem, […] Cinco noches seguidas había. […] Después que terminaba el corso seguía el baile popular que le llamaba, […] Ahí venía mucha gente de Villa María, o de los barrios pero a eso ya no íbamos todos… No es que eran malos pero era como que era otro estilo de personas las que iban, por eso te digo siempre ha habido un poquito de diferencias ¿no?"*.

Con respecto a la cena de gala, nos decía: *"Esa gala del 25 de mayo si, había la cena de camaradería y después el baile de gala. […] si no era con tarjeta no podías entrar"*. (A. D. 2014).

Esta división respecto a quiénes podían asistir a ciertos espacios y quiénes no, denota la marcada diferenciación social existente en la sociedad villanovense de mediados de siglo XX. Además es posible identificar cierto pesimismo por parte de la entrevistada, al hacer alusión a que:

"*cuando vos necesitabas o podías ir a otro lugar mejor para divertirte, tenías que ir a Villa María"*. (A. D. 2014).

Los diferentes gobiernos que marcaron la historia de la República Argentina, también son mencionados por Ángela, quien menciona las políticas impulsadas por el gobierno de Juan Domingo Perón a mediados de siglo XX, aunque destaca la importancia de su esposa, Eva Duarte; y de esta manera detalla las expresiones y manifestaciones de dolor vividas en la época en Villa Nueva, luego de su muerte.

"Yo me acuerdo cuando estaba en 6° grado y nos hicieron colocar moños negros en el pelo, a los varones les hacían poner corbatas negras… simulaban, este… velatorio […] dos años todas las noches a las 8.25 hs. tocaban la sirena, recordando y por radio daban: "hora que entró Eva a la inmortalidad". (A. D. 2014).

Caracteriza, a continuación, sus recuerdos respecto al Golpe de Estado del año 1955 y trae al presente lo sucedido durante una de las clases a las que asistía en el Colegio, donde recibieron una amenaza de bomba. También recuerda el trabajo que desempeñó su padre en Villa Nueva durante los años de la Dictadura Militar Argentina producida en marzo del año 1976, quien había sido nombrado para recorrer las manzanas en horas de la madrugada.

Respecto a su actividad dentro del Colegio Inmaculada Concepción, donde trabajó a lo largo de aproximadamente cuatro décadas, Ángela refleja cierta añoranza de sus años avocados a la educación de tantos niños y jóvenes y recuerda con mucho cariño a una gran cantidad de personas, a quienes tuvo la oportunidad de conocer y vincularse a través de una relación muy especial.

"En el ´60 comencé a trabajar acá en las Hermanas hasta el… ´95 que me jubilé. […] Estuve 20 años frente al aula, y después los últimos 16 años estuve en la Vice dirección". (A. D. 2014).

En este sentido, remarca la precariedad que caracterizó al Colegio en sus inicios, pero señala el gran incremento tanto en el alumnado como así también en la calidad educativa brindada, proporcional al crecimiento demográfico de la ciudad de Villa Nueva.

"Y bueno la escuela fue creciendo por sus propias necesidades, también la cantidad de alumnos se fue modificando" (A. D. 2014).

Por otra parte, a través del análisis de la historia de vida de Don Omar, de 82 años de edad, quien se ha desempeñado durante toda su vida en oficios (aire acondicionado, mecánica general y electricidad), es posible observar cierta resignación respecto de su trabajo. Al hacer mención a éste, señala:

"Y ahí tuve la desgracia de aprender eso, por eso no tengo nada, siendo mecánico de auto..." (O. G. 2015).

Omar realiza una caracterización de Villa Nueva, ciudad donde comenzó a vivir a partir del año 1938:

"*Íbamos a las vías a buscar caña y hacíamos los cercos con mi papá para dividir los terrenos. Las gallinas se criaban todas en los campitos. Porque todas tenían gallinas pero todas sueltas".* (O. G. 2015).

Además de la diferenciación entre el *Baile Popular* y el *Baile Social* al que hace mención, también recuerda sus tres años como Presidente del Club 9 de Julio y sus funciones como Tesorero de la Cooperadora Policial:

"Es que el social te mandaban una tarjeta […] gente más o menos decente […] al domingo a la noche iba toda la borrachería" (haciendo referencia al baile popular). (O. G. 2015).

Según Don Omar, el gran crecimiento de Villa María por sobre Villa Nueva se debe al paso del ferrocarril:

"la primitiva estación del ferrocarril Central argentino, en Villa María, no puede haberse llamado de otra manera que "Villa Nueva", cuando fue inaugurada el 1° de setiembre de 1867". (GRANADO, 1975: 246).

A partir de allí ejemplifica y recuerda cómo la gente ante cualquier necesidad, por más mínima que sea, decidía acceder a los comercios existentes en Villa María:

"Más que la plaza no había. Porque de acá te digo más que nada en esta zona donde yo vivo de tantos años, precisábamos un botón e íbamos a Villa María a comprar. No íbamos allá a la plaza a comprar que había unos negocitos…". (O. G. 2015).

La negatividad frente a lo diferente y frente al progreso del otro, es una clave fundamental y un puntapié inicial al momento de analizar la construcción de la memoria histórica patrimonial de la sociedad villanovense, a partir de los testimonios de los relatos de historias de vida de estos dos vecinos de la ciudad:

"…Villa Nueva […] nunca logró como independizarse de Villa María […] Villa Nueva se quedó medio estancado […] pero dentro de todo hubo algo de progreso". (A. D. 2014).

"Todo lo malo descargaba acá, así que siempre fue quedando abajo…" (O. G. 2015).

Conclusión

Para finalizar, podríamos decir que *"la cultura* […] *se desenvuelve en una temporalidad de repetición; es decir, tiende a organizar la vida de los hombres y mujeres en el seno…"* (ROCCHIETTI y GILI, 2002: 13) de las diferentes actividades, ritos y tradiciones que se insertan en la memoria colectiva de un grupo de personas, ubicadas en un determinado lugar, consolidando una estructura social que configura un conjunto de significados y valores que permiten alcanzar ciertos estilos característicos propios de la misma comunidad.

La elaboración de una trama de sentidos (ocultos) comunes que develan cierta identidad definida por *"la autoadscripción y la adscripción por otros"* (GARRETA, 2001: 133), permiten dar cuenta simultáneamente de aquellos aspectos que constituyen por un lado, la manera en que yo creo que soy, y por el otro, lo que los demás consideran que soy. Juega un rol fundamental en lo que aquí corresponde, cierta caracterización que refiere a una *identidad, pluralismo y diversidad cultural* (ROCCHIETTI y GILI, 2002); encarnados necesariamente en el pasado múltiple de la ciudad, que emerge en formas de expresión tradicionales, en la arquitectura tradicional, en eventos de recreación y en las diversas costumbres que testimonian y configuran la presencia de un herencia social vinculada al patrimonio cultural, reflejado en las identidades urbanas. (GILI, 2015).

El relato oral de los vecinos es fuente de información y registro de las múltiples vivencias condensadas en los espacios urbanos, asociados a la cotidianeidad; a los lugares vividos, trabajados, celebrados. (GILI, 2015). Sin embargo, la intrínseca relación existente entre el recuerdo de un pasado lejano asociado a la precariedad de la pequeña población villanovense, se encuentra vinculada a cierta construcción negativa que alude al "estancamiento" como sociedad, frente al "progreso" villamariense.

Referencias

BALLART, J. 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel. Barcelona.

BENADIBA, L. – PLOTINSKY, D. 2001. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales, Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

BERTAUX, D. 1993. Los relatos de vida en el análisis social. En: Aceves, Jorge (compilador). Historia oral. Parte II: Los conceptos, los métodos. Instituto mora - UAM. México.

CARRIÓN, F. 2010. El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo. En Actas del X Congreso Internacional CICOP. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. Perspectivas contemporáneas y nuevas dimensiones del patrimonio. Chile.

GARRETA, M. – BELLELLI, C. 2001. La Trama Cultural. Textos de Antropología. 2ª edición corregida y aumentada. Ediciones Caligraf. Buenos Aires. Argentina.

GILI, M. L. 2015. Estudios latinoamericanos: diálogos interdisciplinarios sobre sociedad, historia, cultura, frontera y territorio / María Laura Gili y Graciana Pérez Zavala. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

GILI, M. L. – ROCCHIETTI, A. M. 2002. El Nuevo Lugar de la Cultura. El patrimonio cultural desde la perspectiva antropológica. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.

GRANADO, P. 1975. Villa Nueva. Un pueblo con historia, Ed. CEMEDCO, Córdoba. Argentina.

Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas – Adoptado por la XVII Asamblea General de ICOMOS el 28 de noviembre de 2011.

SCHWARZSTEIN, D. 2001. Una introducción al uso de la Historia Oral en el aula. Fondo de Cultura Económica. México.

Relatos y recuerdos sobre la Frontera Sur. Graciana Pérez Zavala (Docente-Investigadora de la UNVM y de la UNRC)

Hasta 1880 el Estado argentino impulsó un proceso de avance territorial sobre Pampa y Patagonia, el cual implicó el desmantelamiento de la tradicional Frontera Sur. Dicha cadena militar, extendía desde al Atlántico hasta el Pacífico, demarcó durante los siglos XVIII y XIX la soberanía política y territorial de las sociedades indígenas ante los Estados coloniales primero y nacionales después. A su vez en ella el conflicto interétnico estuvo mediatizado por relaciones de fuerza asimétricas y mecanismos de disciplinamiento económico y social-identitario que involucraron tanto a la población indígena como a la criolla. El devenir de la Provincia de Córdoba y, en especial el de los actuales Departamentos Río Cuarto, Juárez Celman, General San Martin, Unión, Roque Sáenz Peña y General Roca, ancla en las relaciones sociales de la Frontera Sur. Es decir, en los malones, el tránsito de las comitivas indígenas, la comercialización de ganado, los movimientos del ejército, las sublevaciones de montereras, los refugiados políticos, los cautivos "cristianos" en las tolderías, los prisioneros indígenas en la frontera, entre otros aspectos. Si bien han transcurrido más de 130 de su caducidad su estudio resulta de particular interés en razón de que la Frontera Sur sigue operando en la memoria histórica regional. Esta sólo en apariencia se presenta como compacta en tanto ella condensa las contradicciones y superposiciones entre los discursos oficiales (elaborados por el Estado argentino a fines del siglo XIX y resinificado en el siglo siguiente) y los recuerdos familiares (de descendientes de indígenas y cautivos cristianos). La ponencia se ocupa de esta la última problemática recurriendo a una metodología cualitativa. Específicamente se analizan entrevistas efectuadas a pobladores de la Provincia de Córdoba, cuyos recuerdos rememoran al pasado descripto. Por ciertos, algunos de estos registros, en combinación con documentación histórica (registros parroquiales, partes militares, censos), posibilitan reconstruir trayectorias geográficas, biografías y genealogías.
Palabras Claves: Frontera Sur - memoria histórica — relatos familiares

Introducción

Hacia 1880 el Estado argentino impulsó un proceso de avance territorial sobre Pampa y Patagonia, el cual implicó el desmantelamiento de la tradicional *Frontera Sur*.

La misma se materializaba en un conjunto de fuertes y fortines extendidos, en sentido este-oeste, por las actuales provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza. Durante los siglos XVIII y XIX dicha frontera también demarcó la soberanía política y territorial de las sociedades indígenas, emplazadas en la denominada "Tierra Adentro". En la frontera y en la Tierra Adentro el

conflicto interétnico fue constante, estando mediatizado por relaciones de fuerzas asimétricas y mecanismos de disciplinamiento económico y socio-identitarios que involucraron tanto a la población indígena como a la criolla.

En la Provincia de Córdoba hasta 1869 dicha frontera estuvo demarcada por el curso del río Cuarto, fecha en la que se trasladaron los fuertes y fortines de avanzada al río Quinto. De esta manera, el devenir de los contemporáneos Departamentos de Río Cuarto, Juárez Celman, General San Martin, Unión, Roque Sáenz Peña y General Roca, quedó atravesado por la dinámica de la Frontera Sur. Es decir, por los malones, por el tránsito de las comitivas indígenas en busca de acuerdos de paz y raciones, por la comercialización de ganado, por los movimientos del ejército hacia las tolderías, por las sublevaciones de montoneras como también por el derrotero de refugiados políticos, cautivos "cristianos", prisioneros indígenas, entre otros aspectos cotidianos.

Si bien han transcurrido más de 130 años de la caducidad de la frontera en tanto espacio militarizado, sus marcas políticas, económicas y socio-culturales permanecen en la memoria histórica regional. Si consideramos que en ella se pusieron en juego los intereses del Estado argentino respecto de las poblaciones criollas que resistían al proyecto nacional y las sociedades indígenas que luchaban por su autonomía política y territorial, su estudio trae consigo las tensiones del registro pasado y presente. Por consiguiente, la memoria y el relato histórico sobre la frontera sólo en apariencia se presentan como compactos en tanto condensan las contradicciones y superposiciones entre los *registros oficiales* (elaborados por el Estado argentino a fines del siglo XIX y resignificados en el siglo siguiente) y los *recuerdos familiares* (de descendientes de indígenas y cautivos cristianos). Ello sería así porque tanto el proceso que les dio origen como el que los reprodujo anclaron en la tensión entre pertenencias socio-identitarias contrapuestas, direccionadas por políticas estatales de disciplinamiento social e invisibilización de lo diferente[1]. El escrito se ocupa de esta problemática.

Para el abordaje propuesto, recurrimos a una metodología cualitativa que apela a considerar simultáneamente el binomio acontecimiento-relato de manera de incorporar al relato histórico no sólo aquello que fue omitido, sino especialmente problematizar las relaciones de poder que operaron en las luchas del pasado y los presupuestos ideológico-políticos de quienes se encargaron de materializar un discurso sobre cómo sucedieron los hechos (Pérez Zavala et. al., 2011). En este marco examinaremos en simultáneo los alcances y límites los *testimonios orales* recuperados mediante entrevistas a través de sus descendientes actuales. Previamente realizamos una somera descripción de la documentación histórica (registros parroquiales, cartas civiles, partes militares,

[1] Una versión ampliada de este trabajo se encuentra en Pérez Zavala (2016).

censos), dado que su comparación con el registro oral posibilita reconstruir trayectorias geográficas, biografías y genealogías de quienes moraron en la frontera y en la Tierra Adentro.

Las denominaciones de la población de frontera

Debemos aclarar que la población que habitó en el territorio de estudio quedó adscripta a un conjunto de nominaciones socio-identitarias, las cuales influyen en las percepciones y recuerdos de los descendientes contemporáneos. Las categorías "cristiano" e "indígena" se presentan como estructurantes. Ellas materializan el conflicto interétnico que organizaba la vida de ambas sociedades (Tamagnini y Pérez Zavala, 2010).

La identificación "cristiano/a", si bien se vinculaba con la población que adhería a la tradición religiosa homónima, en los hechos incluía y designaba a descendientes de españoles, criollos o mestizos residentes en la frontera. Simultáneamente, el examen global de la documentación oficial y religiosa del siglo XIX nos permite apreciar que la identificación "cristiano" estuvo ligada a otro conjunto de clasificaciones, la mayor parte de las veces superpuestas entre sí. Según el criterio que consideremos las mismas pueden ser: - *País de nacimiento*: "Argentina", "Chile", "Francia", "Italia", etc.; - *Provincia de nacimiento* "cordobés/a", "puntano/a", "mendocino/a", etc.; - *Identificación étnica:* "blanco/a", "español/a", "criollo/a", "pardo/a", "mestizo/a", "natural/a", "natural pardo/a", "pardo/a Indio/a", "indio/a"; - *Condición socio-religiosa*: "hijo/a legítimo/a", "hijo/a natural/a", "huérfano/a", "por crianza"; - *Condición política-militar*: "federal", "salvaje unitario", "montonero", "desertor"; - *Por la residencia en las tolderías*: cautivo/a – refugiado.

Por su parte, la categoría "indígena" hacía referencia a miembros nativos de la sociedad india localizados en la región pampeana de épocas previas a su pérdida de autonomía, incluyendo además a personas que voluntaria (intermediarios culturales, refugiados, allegados y renegados) o forzadamente (cautivos) se hubieran adscripto a tal identificación. (Salomón Tarquini, 2010, p.26) Tras esta caracterización se incluían también una variedad de pueblos que se autodefinían según las características de las regiones que ocupaban o por sus caciques. Entre otros, se destacaban los pehuenches, manzaneros, ranqueles, salineros, boroganos, huiliches, catrieleros, "indios de Pincen".

La denominación indígena también estuvo ligada a distintas condiciones políticas: -*indígenas soberanos* (aquellos grupos que poseían autonomía política-territorial) pudiendo ser "aliados" (estaban vinculados al Gobierno Nacional a través de tratados de paz) o "enemigos" (estaban en guerra). -*Indígenas "mansos", "amigos" y/o "reducidos*", es decir, poblaciones nativas trasladadas a la frontera (generalmente a fuertes y/o reducciones), sujetas a las decisiones del Gobierno Nacional y/o provincial, pero lideradas por algún cacique o capitanejo. (Bechis, 2008) -*Indígenas prisioneros:*

es decir, aquellas personas tomadas por la fuerza en expediciones punitivas sobre las tolderías y colocadas arbitrariamente en el seno de la población cristiana.

La asignación de *descendientes* corresponde a quienes poseen por lo menos un antepasado perteneciente a alguna de las clasificaciones precedentes. Por cierto, la mayor parte de las veces las descendencias son *múltiples*, incluyendo en simultáneo parientes indígenas y cristianos. Esta situación complejiza aún más los recuerdos y posicionamientos sobre dicho pasado.

Los registros escritos

Las vivencias ligadas a la Frontera Sur cordobesa trajeron consigo la producción de una variedad de documentos escritos. A partir de su contexto de producción la misma puede clasificarse en: documentos gubernamentales (Decretos de Poder Ejecutivo y libros de copiadores, Poder Judicial, Juzgado de Paz, cartas de Gobernadores y funcionarios; actas y bases de tratados de paz); documentos militares (cartas de Comandantes de frontera; partes militares; nóminas de soldados); documentación contable (libros de tesorería; cuadernos de movimientos comerciales, testamentos, inventarios de bienes); documentación eclesiástica (registros de bautismos, matrimonios y defunciones; Relaciones de los franciscanos, Crónicas); documentos sobre la población civil (Censos provinciales y nacionales, Registro civil; cartas de y para vecinos, cartas relativas a rescate de cautivos de los indígenas); prensa (Diario el "Eco de Córdoba", Diario "La Voz de Río Cuarto"); documentación sobre educación (libro de Cooperadora escolar de Villa Nueva; Crónicas los Colegios fundados por franciscanos en Villa Nueva, Río Cuarto, y Sarmiento en el siglo XIX); documentación producida en las tolderías (cartas rubricadas por caciques ranqueles y cartas de refugiados políticos), documentación de viajeros; cartografía histórica y fotografías.

De este conjunto algunos se encuentran editados al tiempo que otros se localizan en, entre otros, en los siguientes repositorios: Archivo General de la Nación (AGN), Servicios Históricos del Ejército (SHE), Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Archivo Histórico de Villa Nueva (AHVN); Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHMRC), Archivo Histórico de la Catedral de Río Cuarto (AHCRC), Archivo Histórico "José Luis Padrós", Río Cuarto (AHCSF).

En sentido amplio este corpus documental da cuenta de la larga serie de relaciones entabladas entre los pobladores de la frontera cordobesa, las autoridades nacionales y las comisiones indígenas. La correspondencia pública y privada resulta de gran valor al testificar los pormenores de la sociedad fronteriza. Se destacan las cartas en lengua castellana de los caciques ranqueles –décadas 1840 y 1870- las cuales se constituyen en un registro singular, no sólo por ser los indígenas una sociedad ágrafa, sino por el modo en que el conflicto y la política interétnica definieron su existencia y contenido. (Tamagnini, 2011, 2015) Por su parte, la correspondencia oficial, especialmente partes

militares de los Comandantes de Frontera y misivas de las autoridades provinciales y nacionales, conforman la voz oficial, porque quienes los produjeron eran los que estaban autorizados para "decir". Cronicaban sus vivencias en un "decir heroico", y pocas veces describían y analizaban detenidamente el mundo de frontera. (Olmedo, 2009) A su vez, las actas y bases de los tratados de paz, documentos surgidos a partir de las negociaciones entre el Gobierno argentino y los indígenas, ofrecen un valor político inédito al permitir reconstruir los conflictos y las relaciones de poder entre ambas sociedades. (Pérez Zavala, 2014) Finalmente, más allá de la propia fragmentación los registros, los libros parroquiales y las cartillas de los censos provinciales y nacionales nos ofrecen información relevante para la identificación de individuos a partir de sus vínculos parentales, emplazamientos a lo largo de la vida, nacionalidad, condición laboral, posesión o no de propiedad raíz, escolarización, religión e inclusive enfermedades. También permiten reconstruir el proceso de colocación de indígenas en los poblados cordobeses durante la segunda mitad del siglo XIX. (Pérez Zavala, 2015)

Estos documentos son valiosos no sólo por lo que dicen, informan, prescriben sino particularmente por lo que callan, omiten o alteran. Esto significa que la reconstrucción del pasado que podemos efectuar a partir de su empleo es fragmentada. En relación al último aspecto una constante del registro remite al modo en que el devenir de los pobladores de la frontera quedó signado por el "silencio" y por las marcas que la propia sociedad asignaba a quienes habían transgredido, voluntaria o involuntariamente, la normativa social. Advertimos que cada documento refleja varias perspectivas, inclusive aquellas que, a lo largo del tiempo, han sido excluidas en los procesos de lucha. Quien o quienes los produjeron, seleccionaron con una multiplicidad de criterios los sucesos que consideraron necesario dejar plasmados, acordes a las coyunturas de la lucha interétnica. Además, no todos los protagonistas tuvieron las mismas posibilidades para proyectar en el tiempo su visión de los hechos -sea porque desconocieron la escritura o porque carecieron de los medios necesarios para su transmisión-. La información que proporcionan dichos registros consigna, solamente, una parte de lo acontecido. (Pérez Zavala et. al, 2011, 2013)

Pese a las limitaciones indicadas, consideramos que la revisión sistemática y el cruzamiento de la información provista por los distintos tipos de documentos permite construir datos significativos sobre: - lugares de destinos de los pobladores de la frontera e indígenas (mapeados en algunos casos); -identificación de itinerarios geográficos de familias y/o individuos; -reconstrucción de trayectorias biológico-sociales de algunos contingentes; -caracterización de vínculos entre indígenas y sociedad cristiana (a partir del sistema de padrinazgo). Por cierto esta reconstrucción muchas veces puede complementarse con los relatos orales de descendientes contemporáneos.

Los relatos orales

En los últimos años, en el marco de un proceso de recuperación de la memoria colectiva regional, han emergido relatos orales de familiares de hombres y mujeres, cristianos o indígenas, que vivieron en la Frontera Sur. En este sentido, el análisis que presentamos en este apartado se sustenta en la información proporcionada, a través de entrevistas abiertas, por pobladores contemporáneos del centro de la Argentina, cuyos recuerdos rememoran dicho pasado. Específicamente, entrevistamos a 42 descendientes de indígenas, cautivos cristianos y de familias ligadas a la apropiación de indígenas residentes actualmente en: -Provincia de Córdoba (Córdoba Capital, Río Cuarto, Villa María, Las Acequias, Del Campillo, Chaján, Justiniano Posse, Huinca Renancó); -Provincia de San Luis (San Luis capital, Villa Mercedes). -Provincia de La Pampa (Santa Rosa, Victorica, General Acha).

Estas entrevistas constituyen un corpus invalorable para el conocimiento de procesos interétnicos en la Argentina. En palabras de Barela et. al (2012), ello sería así porque los informantes cuenta el relato de sus vidas en "su doble calidad de individuos singulares y de sujetos colectivos" (p.13). Es decir: "los principios, los intereses y los objetivos de acción son elementos unificadores de las individualidades, que actúan como una estructura que encadena y coordina dichas individualidades sin absorberlas" (Barela et. al., 2012, p.14).

Recordemos que la construcción de biografías exhaustivamente contrastadas, posibilita identificar las regularidades en los comportamientos colectivos de un particular grupo, sin por ello excluir lo que tiene de característico. (Ravel, 2005, p.9) Ello implica, en palabras de Reguera (2012), regular "la posición focal desde donde nos ubiquemos para generalizar el personaje y singularizar el contexto", dado que el personaje "es reflejo en el espejo de lo que cambia y permanece. Es el orden de factores que no altera el producto" (p.85-86).

Sin embargo, al igual que el registro documental, la narrativa oral está condicionada por el conflictivo proceso histórico que le dio sentido. Esquemáticamente, ella presenta las siguientes características:

El relato es familiar, y por ende, de acceso reservado y restringido. Mayoritariamente nuestros narradores representan la 4ta y 5ta generación en relación a quienes vivieron en la frontera/toldería (1^{era} generación). Lo primero que observamos es el distanciamiento de los entrevistados respecto a la forma en que sus antecesores apreciaron la vinculación con lo indígena o el cautiverio en las tolderías. Es decir, mientras la 2da y 3^{era} generación tendieron a negar y omitir tal pasado, las nuevas generaciones impulsan su valorización y reconstrucción. Relatos como los siguientes se reintegran en la mayoría de las entrevistas:

[…] Soy tataranieta de Mariano Rosas [cacique ranquel]. Por línea materna, mi mamá me contó, la mamá de mi madre Mónica Rosas nació en la toldería de Leuvuco, ya que Mónica Cornejo su mamá, fue tomada cautiva por uno de los hijos de Mariano Rosas, su hijo en nombre aborigen es Putrinao o también Mariano Rosas hijo. Esa es la historia que nos contaba una parte de la familia por que la otra parte la niega no le gusta por prejuicios y todo eso, pero una parte la rescata que son mis hermanos y yo [...].

[…] La única que hablaba de, digamos de Celso [cautivo de los ranqueles] cuando era chico, era mi tía abuela, una cuñada de Celso, Liberia Pereyra de Juárez, que fue la que despertó en mí el interés por buscar los datos, es decir la que me dio la certeza de que en algún lado había datos […].

Derivado de lo anterior, los relatos son sumamente cambiantes y temerosos (en especial en lo moral) en lo relativo al contenido que trasmiten. En ellos predominan los estereotipos del siglo XIX y XX respecto a qué era ser indígena y cautivo. Al decir de Nagy (2014) la categoría indígena suele ser referenciada como la identidad "pura" de los abuelos, mientras que los "descendientes" serían aquellos que "no conservan" las "marcas de indianidad" (p.83-84). De esta manera, ser catalogado como indio, criollo o mestizo no depende realmente de la existencia de diacríticos unívocos, pese a que tales rasgos sean pensados como su prueba inapelable. (Escolar, 2007, p.66)
Es fundamental entonces identificar qué generaciones son consideradas indias/cautivas y cuáles descendientes. Detrás de esta problemática está la pregunta sobre ¿cuándo las familias "dejaron" de concebirse como indígenas/ cautivos? En los relatos que analizamos los "abuelos" de los entrevistados (nacidos en las primeras dos décadas del siglo XX) son identificados como indígenas, dado que ellos tenían "prácticas indígenas" (recurrencia a curaciones, formas de alimentación, conocimiento de la "lengua"), o bien, por su color de piel ("morochos"). Por ejemplo, una de las narradoras señalaba respecto de su abuela:

[…] ella tenía, yo me acuerdo poco porque murió en el año 1954, en el mes de enero. Es criolla cruza con india, mi abuela era un personaje especial, era alta delgada, media… no negra negra negra pero pomuluda, tenía un porte gigantón, así, pelo largo, a veces usaba trenzas, a veces rodete, a veces dos rodetes […].

[…] y a ese hermano de mi bisabuela le decían el indio. O sea, los sobrenombres de un pueblo son importantes porque generalmente tienen un dejo de realidad, aunque a veces son crueles. Y después características por ejemplo, el dormir afuera, el no hacerse muchos problemas, digamos en varias

características así interesantes y étnicamente por ejemplo la piel, yo casi que carezco de bello, y eso por parte de mi papá. […]

En relación a lo anterior en la mayor parte de los casos correspondientes al sur de Córdoba la generación de los "abuelos" de los narradores no se corresponde históricamente con la de los cautivos que vivieron en las tolderías o con los indígenas tomados durante la Conquista del Desierto (1880). Es decir, los "abuelos" son los nietos del "verdadero indio/a india/a", "mestizo/a" o "cautivo/a". A su vez, en estas narraciones existe una particularidad: la ausencia sistemática de recuerdos sobre la "segunda generación". Por el momento no estamos en condiciones de explicar el por qué de esta recurrencia.

Las narraciones de descendientes de pobladores de la Frontera Sur cordobesa ofrecen datos fragmentados, en especial en aquellos casos en donde la propia familia negó/niega tener vínculos con aquel pasado. A su vez, los acontecimientos están yuxtapuestos con las interpretaciones de los entrevistados, las cuales suelen asumir como "verdad" los relatos característicos del siglo XIX. La temática del descarné de los pies de las cautivas en las tolderías constituye un ejemplo de lo señalado, en tanto la mayor parte de los entrevistados mencionó esta práctica, la cual no necesariamente se corresponde con acontecimientos reales. Una narradora, descendiente de una cautiva cristiana y un indígena, al comienzo de la entrevista decía:

[…] Mi mamá me conto que hace mucho tiempo venía una familia en una carreta y fue asaltada por los indios en esa época los indios solían matar a los hombres y a las mujeres tomadas cautivas por los indios eso le sucedió a esta familia. Las dos mujeres, una joven de unos 20 años y su mamá, fueron cautivas. A la joven el jefe de la tribu la hizo su mujer y para que no se escaparan le quemaron las plantas de los pies esa joven seria la bisabuela de mi mamá. Luego de un tiempo de cautiverio la joven y su mamá lograron escapar a lo que sería la provincia de la pampa pero la joven cuando escapó estaba esperando un hijo del cacique de ese embarazo nació la que fue la abuela de mi mamá, la abuela Rosalía. […]

[…] A la abuela, la madre del padre de ella, la llevaron los indios una vuelta, a la abuela Juana. La habían llevado los indios, era señorita cuando la llevaron los indios y para que no se viniera le habían despalmado los pieses con el cuchillo, no podía caminar, conversaban ellos la abuela […]

Cuando repreguntamos sobre esta práctica a los narradores en todos los casos surgió la duda si el descarne de pie le había sucedido a sus familiares o a otros cautivos. Por esta razón, analizamos estos relatos no sólo como un reflejo de lo que fue la sociedad fronteriza y su proyección en el tiempo

sino, y especialmente, como parte de los procesos de control y disciplinamiento social que sobre ella acaecieron. Es decir, metodológicamente, por una parte, debemos evitar confundir los acontecimientos que se narran con la interpretación que sus narradores efectúan de ellos. Por otra, identificar las fuentes (muchas veces escritas y provistas por los investigadores contemporáneos) que sustentan los relatos orales. (Tamagnini y Pérez Zavala, 2006)

Simultáneamente, estos relatos están supeditados a las trayectorias de las familias de los narradores, las cuales se explican, primero, a partir de los desplazamientos forzados ocurridos durante las expediciones militares de fines del siglo XIX, y luego, en base a los itinerarios laborales, muchas veces ligados a las migraciones del ámbito rural. Por ejemplo, algunos entrevistados señalaron:

[…] Nació en Laborde porque en esa época mi abuela y mi abuelo andaban como peones golondrinas cosechando maíz. […]

[…] ella [su abuela] decía, nos contaba a nosotros ella estuvo así como en parte de comunidades juntas viste, no sé en qué lugar específico de Sarmiento y de ahí se marcharon, se fueron a un lado, después a otro, viste y después se vino para acá [Del Campillo] el padre de mi abuela, pero también viviendo en comunidad, en toldería.

Los recuerdos contemporáneos testifican, justamente, la existencia de diferentes itinerarios geográficos y sociales para los pobladores de la frontera y la toldería. Entre otras, se destacan las trayectorias de los cautivos cristianos, la de los indígenas reducidos en la frontera del río Quinto en la década de 1870 y la de los indígenas prisioneros y repartidos en núcleos urbanos durante dicha década y la siguiente. En palabras de Ana Ramos (2010), este tipo de historia se presenta como "una narrativa del movimiento de "tolderías" o "poblados" itinerantes en contextos de persecución; una historia de regresos y reestructuración familiar y, en consecuencia, una memoria de la diversidad" (p.78).

Finalmente, debemos remarcar que los testimonios orales están organizados a partir de los silencios y de los olvidos de sus narradores, tanto contemporáneos como de generaciones anteriores. Ello sería así, por un lado, porque los informantes relatan sólo aquellos acontecimientos que se condicen con sus representaciones del mundo y con las situaciones específicas que están atravesando. Si tenemos en cuenta que las palabras narradas cubren silencios, debemos advertir que la construcción de la historia oral no sólo se basa en "lo dicho", lo hablado, sino también en "lo callado", "lo omitido". La desarticulación de la frontera y sometimiento indígenas trajo consigo muertes, violaciones, repartos de niños y mujeres, entre otras formas de disciplinamiento, razón por la cual al momento de analizar

estos relatos debemos considerar que "el dolor y sus marcas corporales impiden a veces que su trasmisión" (Jelin, 2005, p.9).

En los casos que estudiamos, el silencio y el olvido tendrían dos instancias: una, la de la generación poseedora del pasado que no la transmitió a la siguiente, recurriendo al silencio como estrategia de olvido; otra, la de las generaciones posteriores que —voluntaria o "involuntariamente", por indiferencia o rechazo— se negaron a reconstruir y reproducir esas mismas zonas del pasado. Silencio y negación son así el ejercicio activo del olvido (Pérez Zavala, et. al., 2013).

Conclusiones

En el presente escrito deseamos caracterizar los registros escritos y orales relativos a lo que fuera la Frontera Sur Argentina en su tramo cordobés. Estos permiten conocer el destino de muchos de los partícipes de la frontera una vez que ésta llegó a su fin al tiempo que posibilitan apreciar el modo en que las generaciones posteriores conservaron determinados recuerdos de aquel pasado y, en consecuencia, actuaron como si el conflicto entre indígenas y cristianos aún formara parte de sus vidas. En este sentido, este estudio trae aparejado la búsqueda no sólo de lo acontecido sino también de los mecanismos de silenciamiento y control cultural desplegados por el Estado argentino tanto durante la existencia de la frontera como luego de su caducidad. El examen conjunto de ambos tipos de registro nos ofrece la posibilidad de complejizar la reconstrucción de este proceso histórico, considerando simultáneamente, el modo en que el mismo opera en la memoria histórica regional.

Agradecimiento

Agradezco especialmente a quienes me compartieron su tiempo, espacio, vida y recuerdos, haciendo posible indagar en aspectos profundos y silenciados de la memoria histórica regional.

Bibliografía

Barela, L., Miguez, M. y L. García Conde, (2012), *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla,* Buenos Aires: Patrimonio e Instituto Histórico.

Bechis, M., (2008), *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano,* Madrid: Consejo de Investigaciones científicas, Colección América 10

Escolar, D., (2007), *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina,* Buenos Aires: Prometeo libros.

Jelin, E., (2005), "Exclusión, memorias y luchas políticas", en D. Mato (ed.) *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas* (pp. 219-239). Buenos Aires: CLACSO, Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Jelin.rtf

Nagy, M., (2014), *Estamos vivos. Historia de la comunidad indígenas Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglo XIX-XXI),* Buenos Aires: Antropofagia.

Olmedo, E., (2009), *Militares de frontera. Fuertes, ejércitos y milicias en la frontera sur de Córdoba. 1852-1869,* Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Pérez Zavala, G., (2014), *Tratados de paz en las pampas. El devenir político de los ranqueles,* Buenos Aires: Ediciones Aspha.

Pérez Zavala, G., (2015), "Trayectoria de indígenas sometidos en el sur de Córdoba y San Luis (1870-1900)", en A. Austral. et. al. (comps.) *Arqueología y etnohistoria del Centro- Oeste argentino. Publicación de las X Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro – Oeste del País* (pp. 224-237)**.** Río Cuarto: Unirío. E-book. https://www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/repositorio/978-987-688-153-1.pdf

Pérez Zavala, G., (2016), "Documentos y relatos sobre "indígenas" y "cristianos" en la Frontera Sur de Córdoba (Argentina)", en Gili, L. y G. Pérez Zavala (comp.) *Herencias Sociales. Memoria e Identidad, Universidad Nacional de Villa María, Villa María: Editorial El Mensu.* (en prensa).

Pérez Zavala, G., Tamagnini, M. y E. Olmedo, (2011), "Memoria Histórica y conflicto interétnico: indígenas y cristianos en la frontera sur (siglo XIX)", en C. Pérez Zavala, M. Villa y P. Altamirano (comps.) *La interculturalidad en cuestión. Actas del simposio Políticas de Interculturalidad puestas en cuestión en ocasión de las nuevas situaciones educativas en América Latina* (pp. 265-287). Río Cuarto: Unirío.

Pérez Zavala, G., Tamagnini, M. y E. Olmedo, (2013), "La Frontera Sur de Córdoba: "Silencios" y "olvidos" en el registro", en D. Michelini, et. al. (eds.) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso***.** *XVIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias* (pp. 69-72). Río Cuarto: Ediciones del ICALA.

Ramos, A., (2010), *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*, Buenos Aires: Eudeba.

Reguera, A., (2012), "Objetividad y subjetividad. La biografía y su capacidad de explicación histórica", en M. Bohn Martins y P. Moreira Staudt (comps.), *Uma história em escalas. A recepção da microanálise em temáticas diversas* (pp. 73-94), São Leopoldo: Oikos/Editora Unisinos.

Revel, J. (1995) Microanálisis y construcción de lo social. *Entrepasados*, N° 8. Buenos Aires,

Salomón Tarquini, C., (2010), *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena (1878-1976),* Prometeo: Buenos Aires.

Tamagnini, M., (2011), *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Unirío.

Tamagnini, M., (2015) *Los ranqueles y la palabra,* Buenos Aires: Editorial Aspha.

Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala, (2006), Aportes de los relatos orales para el estudio de la Frontera Sur, Provincia de Córdoba, Siglo XIX", *Revista Voces Recobradas*, N° 20, p.18-27.

Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala, (2010), *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*, Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Patrimonio cultural en Candonga. Elena Pontnau (Universidad Nacional de las Artes – Universidad Nacional de Gral. San Martin)

El presente estudio analiza una problemática vinculada Patrimonio histórico cultural en Candonga, provincia de Córdoba. La "Capilla Nuestra Señora del Rosario de Candonga", declarada Monumento Histórico Nacional desde el año 1941, es un icono de la serranía, oculta en un valle de gran belleza natural, al lado de un pequeño río que abastece a tres localidades de las región denominada Sierras Chicas.

La población habitante de estas localidades rechaza un emprendimiento inmobiliario privado en Candonga. Esto se debe a que el proyecto propone la construcción de un complejo de viviendas, en una zona de la ribera del río no permitida por la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia. El emprendimiento pone en riesgo la sustentabilidad de la capilla y su entorno paisajístico, además de utilizar su imagen como argumento de venta

Para avanzar en la comprensión de la problemática instalada, en primer lugar se realizará una descripción del caso y del colectivo local denominado "los vecinos del Chavascate". En segundo lugar, se analizarán algunos aspectos sobre la construcción sociocultural del patrimonio en Candonga. Para ello la ponencia se sustenta en una metodología de tipo cualitativa y etnográfica, compuesta fundamentalmente por el relevamiento de fuentes testimoniales, documentales y bibliográficas.

Palabras clave: Candonga / Patrimonio cultural / "Vecinos del Chavascate" / paisaje

1. Introducción

En la región central de la República Argentina, a unos 53 kilómetros al noreste de la Ciudad de Córdoba se encuentra la "Capilla Nuestra Señora del Rosario de Candonga", construida como oratorio de la Estancia del Rosario de Santa Gertrudis hacia 1730. La gestión administrativa de Candonga depende del Departamento de Colón y se accede desde la Comuna del Manzano a través de 10 km. de ripio. Este pequeño enclave serrano recibe la visita de miles de turistas durante todo el año. Es un icono de la serranía, oculta en un valle de gran belleza natural, al lado de un pequeño río que abastece a tres localidades de la región denominada Sierras Chicas.

Uno de los pocos registros históricos que se han encontrado sobre el origen del uso de la palabra Candonga, se remonta hacia 1720. La referencia de este documento, describe la venta de unas tierras cuyas coordenadas geográficas coincidirían con la zona. Allí, Candonga es mencionada para

delimitar una porción de tierra "hasta una angostura donde está una huerta de duraznos llamada Candonga"[1].

Se desconoce realmente si fueron los indígenas de la zona, gobernados por los caciques Tilín y Cupil, quienes la llamaron Candonga, pero su significado en la lengua castellana, quiere decir "mula de tiro"[2], lo cual podría relacionarse con las actividades que se realizaban en la vieja estancia, como posta de descanso y recambio de mulas para continuar el traslado de mercaderías a Potosí.

En el mismo documento se deja constancia que se hace cargo de la Estancia José Moyano Oscariz. La Estancia se conformaba como una unidad de producción. Una casa grande, con oratorio, tres habitaciones con galería y un molino. La Capilla aún no había sido construida. Sin embargo, muchos años después, se encontró una leyenda localizada en la espadaña de la misma, donde pareció haber una campana, que decía "Miguel Ramis Nuestra Señora del Rosario 1762". Lo que hace suponer que en el lapso de estos 42 años fue construida la mencionada Capilla[3].

La Estancia fue modificando su fachada arquitectónica producto del paso de los siglos, el cambio de propietarios y las actividades que en esta se desarrollaban. En abril de 1934 el dueño de las tierras, el Dr. Arturo Bouquet, donó a la provincia de Córdoba la Capilla de Candonga junto a una superficie de 7147, 26 metros2. En dicha ocasión manifestó por escrito: "Deseo vivamente que el Gobierno tome a su cargo la citada capilla y haga las obras necesarias para su restauración, y en su oportunidad, si así lo creyere conveniente, sea declarada monumento histórico"[4]. Años después, el 14 de mayo de 1941, la Capilla fue declarada Monumento Histórico Nacional. A partir de aquella iniciativa la Capilla de Candonga quedó en manos del Estado, mientras que el resto de la Estancia en manos privadas.

El conflicto se desata en el año 2013 porque algunos pobladores habitantes de estas localidades –El Manzano, Cerro Azul y Agua de Oro- rechazan un emprendimiento inmobiliario privado a cargo de

---

[1] "El 25 de junio de 1720 ambos venden la dote de Isabel, a Don José Moyano Oscariz (1689-1778). Por escritura, vendían un pedazo de tierras situado a ocho leguas de Córdoba, por la suma de cuatrocientos pesos al contado, el cual lindaba "por la parte del sur ,con tierras de Tilín y Cupil y por la parte del oriente con todas las aguas que caen desde la cumbre arroyo abajo hasta la angostura y desde allí para la parte del este hasta la loma de san Francisco arroyo arriba hasta una angostura donde está una huerta de duraznos llamada Candonga y para poniente hasta topar con el mojón de Alpatauca que son en la forma y manera que seos fueron dadas en dote". En: http://www.capillasytemplos.com.ar/aguadeoro-candonga.htm (consultado 13/04/13)

[2] http://lema.rae.es/drae/?val

[3] Nuevamente en el siglo XIX se cita a Candonga, también para dejar asentada la posesión de las tierras, pero en esta oportunidad ya se identifica como Estancia de Candonga "El 29 de enero de 1824. En el reconocimiento de los terrenos efectuados se precisa que a un cuarto de la legua de la estancia de Candonga a la parte noroeste se halla la junta de dos arroyos abundantes de agua que baja el uno de la parte del oeste y el otro de la del noroeste, que se juntan entre dos cerros altos y forman el río que pasa por ésta [la estancia de Candonga] … buscando en la junta señales del pueblo de indios que existió en ellos, solo encontramos en un punto un cimiento de piedra medio enterrado y lleno de árboles y arbustos o maleza y en otro lugar como una cuadra distante, una gran piedra con tres morteros cavados en ella". En: http://www.capillasytemplos.com.ar/aguadeoro-candonga.htm

[4] Decreto Nº 018950 Serie C del 18 de septiembre de 1934, donde se registra la aceptación de la donación por parte de la Provincia, y el 2 de marzo de 1936 toma posesión bajo inventario.

la empresa TICUPIL S.A. en Candonga. Una primera cuestión, y la de mayor impacto en el conflicto social, es que el proyecto propone la construcción de un complejo de viviendas en una zona de la ribera del río no permitida por la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia. Y la segunda, de menor visibilización e impacto dentro de las arenas públicas emergentes del conflicto, responde a que este complejo se encuentra proyectado en el entorno paisajístico de la Capilla. Esto pone en riesgo la sustentabilidad de la misma a futuro, además de apropiarse de su imagen patrimonial y su historia regional como argumento discursivo de venta.

Aquí se advierte el cruce de dos dimensiones problemáticas. Por un lado las patrimoniales, y por otro las medio-ambientales. Sin desconocer su relación intrínseca este estudio se centrará fundamentalmente en la cuestión patrimonial, en un conflicto más amplio y complejo que lo supera y condiciona pues se ve afectado de diferentes modos. Un aspecto de relevancia a considerar es que la base de los conflictos patrimoniales tiene origen en la colisión de intereses de los actores involucrados, los cuales responden no sólo a diferentes condiciones socio-económicas, culturales e identitarias, sino también de acceso a los resortes del poder.

El planteo considera como hipótesis central que el patrimonio en Candonga se define desde una valoración estética, como expresión de las identidades locales y/o regionales que reconocen en la capilla y su entorno paisajístico un espacio de legitimación de la memoria histórica colectiva. Sin embargo cabe interrogarse sobre ¿Cuáles son los elementos materiales o simbólicos con los que la población local construye su patrimonio? ¿Podemos considerar que existe en el caso Candonga un capital simbólico en torno a la Capilla? A su vez ¿La Capilla de Candonga es valorada por su valor de uso o por su valor de cambio? ¿Cómo se perciben el territorio y el paisaje en dichas valoraciones? ¿Cómo se relacionan estas variables entre sí? Para avanzar en estos interrogantes él trabajo se sustenta en una metodología de tipo cualitativa y etnográfica, compuesta fundamentalmente por el relevamiento de fuentes testimoniales, fuentes documentales y fuentes bibliográficas.

2. Los "Vecinos del Chavascate"

Los "Vecinos del Chavascate" integra a un colectivo de vecinos, reunidos con el propósito de expresar su preocupación por el entorno natural y el patrimonio de Candonga. Este realiza encuentros esporádicos desde el año 2008, y se han organizado en una asamblea permanente desde el año 2013 hasta la actualidad. Desde ese momento se movilizan en contra del emprendimiento desarrollista "Villa Candonga" llevado adelante por la empresa TICUPIL S.A. Son habitantes de la zona, casi todos propietarios de casas y terrenos. Un colectivo diverso aunque mayoritariamente son profesionales (abogados, arquitectos, psicólogos, entre otros). Y han buscado en la región de las Sierras Chicas, un lugar bucólico, de fácil acceso al río, lejos del smoke de la ciudad, y aunque viajan

regularmente o a diario a trabajar a la capital, regresan a las sierras para continuar con sus actividades recreativas y su vida cotidiana.

Otro grupo que integra el colectivo son los nuevos pobladores, gente joven y de mediana edad, artesanos, o pequeños comerciantes, emprendedores rurales y turísticos, con una relación respetuosa y generosa con el ambiente, que han optado por vivir en las sierras buscando romper con los cánones de consumo de la gran ciudad, y en especial por la belleza de su entorno natural y su cercanía.

> "Hace 22 años vine acá, soy de Córdoba, trabajaba en Córdoba. Vine para el lado del norte, intentando hacer una casita de fin de semana, y buscando el primer río que nos pudiéramos bañar y jugar con los chicos, y por eso paramos acá en Agua de Oro porque este río es el primero viniendo de Córdoba que tiene un poco más de agua. Los otros ya se han secado, o el consumo es demasiado y los supera. Ya hace un par de años estoy instalado, viviendo y trabajando acá. Yo soy, trabajaba de bancario, y ahora estoy trabajando en la parte administrativa de las escuelas. En el tema informático. Soy docente pero no ejerzo. Estoy por la tarde en un secundario que hay en uno de los barrios más pobres de acá de Agua de Oro que es el Algodonal. Ahí estoy trabajando".[5]
>
> "Vivo desde hace 6 años. Elegí este lugar. Trabaje 42 años en relación de dependencia. Elegí este lugar por las bondades del agua. Conocía lo que es esta zona porque una hija mía vive en La granja, las otras están lejos entonces opte por adquirir una casita acá y retirarme acá. (…) En realidad lo que quería era buscar un lugar bucólico para escribir. Y desde que vine acá nunca tome la pluma. Inmediatamente comencé a relacionarme con la gente y a llamarme la atención muchas situaciones de injusticia social".[6]
>
> "Yo vivía en Córdoba y como en el 95 me fui a vivir a Agua de Oro. (…)Tanto yo como mi compañera. Ella trabajaba en un hospital de alta complejidad materno también como psiquiatra. Y yo viajaba a Bs.As. a laburar, viajaba a España. Yo llegue a vivir acá y me cambio la cabeza totalmente".[7]

Los argumentos que sustentan la problemática son varios. En primer lugar, la denuncia de los vecinos plantea como elemento central y determinante la violación de la Ley N° 9814[8] de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de Córdoba (2010), ya que a través de la Resolución

[5] Entrevista realizada a C.G. vecino de Agua de Oro, integrante de la Asamblea de Vecinos del Chavascate, y ex miembro directivo de la Cooperativa de Aguas y Servicios de Agua de Oro.

[6] Entrevista realizada a N.C. vecina de Agua de Oro, integrante de la Asamblea de Vecinos del Chavascate, Concejal municipal por la UVAO.

[7] Entrevista realizada a R.P. vecino de Agua de Oro, psiquiatra, integrante de la Asamblea de vecinos del Chavascate.

[8] http://aplicaciones.ambiente.gob.ar/archivos/web/OrdTerrBN/file/leyes%20prov/C%C3%B3rdoba%20-%20Ley%20N%C2%BA%209814.pdf (consultado 05/04/15)

N° 1200/10 se autorizó a los emprendedores el proyecto. De este modo se omitió la antes mencionada Ley, que determinó la conservación del bosque a perpetuidad y prohibió cambios en el uso del suelo. Según la misma el proyecto de TICUPIL S.A. estaría emplazado en Zona Roja Tipo I[9]. En segundo lugar, la empresa dice poseer y no violar los dictámenes de la Dirección de Patrimonio Cultural de Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba, fijando las zonas de exclusión para construcciones edilicias. Sin embargo este grupo de vecinos a través de la Senadora Nacional por la provincia de Córdoba Norma Morandini, ha confeccionado un documento, en abril del 2014, "Pedido de informes sobre el patrimonio cultural cordobés"[10]. En él se solicita al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, informe sobre la preservación de bienes protegidos localizados en la Provincia de Córdoba. Entre ellos se encuentra la Capilla Histórica Nuestra Señora del Rosario de Candonga. Hasta el momento no se han obtenido respuestas respecto de la participación o del asesoramiento de esta Comisión Nacional en la autorización del proyecto inmobiliario en terrenos aledaños a la Capilla.

Sin embargo sobre este tema, el Director del Área Camino Real, Estancias Jesuíticas y Sitios Históricos de la Agencia Córdoba Cultura, si bien nos niega el acceso a información específica sobre el conflicto desatado en torno a la Capilla, aduciendo poseer documentación e información judicializada, responde a una publicación en una nota del diario "La voz del interior" informando que la Capilla no corre peligro de ningún tipo: "Patrimonialistas temen por el impacto ambiental que generaría un proyecto inmobiliario de la empresa Ticupil, sobre 160 hectáreas de la Estancia Santa Gertrudis, donde está la capilla. Blanco aclaró que la construcción no tiene problemas estructurales, y que el emprendimiento "no está aprobado" y Ticupil "no puede construir nada"[11].

Por último, el área considerada buffer[12], cuyos límites exceden el área donada, es de vital importancia para su preservacion[13]. En sus enunciados los "Vecinos del Chavascate"[14] mencionan la

[9] El 5 de agosto del 2010 la legislatura de Córdoba sancionó la Ley 9814 de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo, que 24 horas más tarde fue promulgada por el Poder Ejecutivo. La Ley determinó las diferentes zonas de preservación según criterios de importancia de recarga hídrica que ejerce el bosque nativo. En esa oportunidad Candonga fue declarada "Zona Roja" Categoría I. Esto significa que a partir del establecimiento de la ley los bosques en zonas rojas debían conservarse a perpetuidad, prohibiéndose cualquier tipo de cambio en el uso del suelo.

[10] http://www.normamorandini.com.ar/?p=7887 (consultado 23/11/14)

[11] Ver http://www.lavoz.com.ar/galerias/preocupa-el-estado-de-sitios-e-inmuebles-historicos (consultado el 27/04/15).

[12] El área buffer o buffer zones (zonas de amortiguamiento), según las Líneas Maestras de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de la Unesco, actualizadas en julio del 2013, son zonas que "no forman parte del bien declarado Patrimonio de la Humanidad", aunque se consideran aconsejables para ofrecer una protección adecuada al sitio nominado. En su punto 104, el documento explica que esta zona "está formada por un área que rodea el bien declarado como Patrimonio de la Humanidad en la que se acuerdan determinadas restricciones legales o consuetudinarias para dar una capa añadida de protección al bien". En el caso de la Capilla de Candonga no existe una declaración del bien como Patrimonio de la Humanidad, sin embargo las normativas y declaraciones de dicho Organismo son las mismas que desagregan los Estados Parte para declarar sus bienes patrimoniales nacionales. En efecto, este último punto no está

relevancia patrimonial de la capilla como parte de la historia de Candonga. En uno de los trípticos de propalación describen su inscripción territorial: "(…) La mayor parte de nosotros habitamos en las localidades de Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul, en una región de las Sierras Chicas de la Provincia de Córdoba-Argentina de gran riqueza paisajística, histórica y cultural". También aparece presente la conciencia de derecho respecto de un bien cultural común "(…) Empresas como TICUPIL y Las Perdices[15] avasallan nuestros derechos y atentan contra el PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO Y PAISAJISTICO DE TODXS."

3. La construcción sociocultural del patrimonio

En el periodo romántico, encontramos los criterios que fijaron el discurso universal y excepcional del concepto de patrimonio cultural: *naturaleza*, *historia* y *genialidad.* Características que acompañaron al burgués y el predominio del individuo. La *naturaleza*, reto a la libertad individual, la *historia* sus héroes legendarios, y la *genialidad*, inspiración creativa, la imaginación y el genio frente al academicismo de la ilustración. Estos conceptos provenientes del ideal del romanticismo son los que aún hoy prevalecen y determinan las características de los patrimonios existentes, ya sean monumentos, colecciones de museos o espacios naturales protegidos, entre otros.

Esa concepción histórica del patrimonio, quedo registrada en la definición adoptada por la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural celebrada en París en 1972 por la UNESCO, organismo cuyo objeto es el de identificar, proteger, conservar, revalorizar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional. En nuestro país, en 1940 se creó a través de la Ley N° 12.665 la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMYLH). Su objetivo principal preservar el patrimonio histórico y artístico de la Argentina. Actualmente continúa funcionando como un organismo descentralizado del reciente Ministerio de Cultura. Una de las funciones de la CNMMYLH a nivel nacional es el registro y catalogación de los bienes culturales materiales. Existen mil setenta y tres monumentos registrados en la CNMMYLH. Esta comisión define el Monumento Histórico Nacional como

---

redactado en ningún documento, y es por ello que las herramientas legales en defensa de las áreas buffer de los bienes patrimoniales nacionales son difusas y presentan controversias.

[13] http://www.lavoz.com.ar/regionales/candonga-sugieren-restringir-urbanizaciones-en-torno-la-capilla (consultado 10/11/14)

[14] Grupo de vecinos de Agua de Oro, Cerro Azul y El Manzano, que desde el año 2013 se conformaron como Vecinos Autoconvocados en Asamblea permanente, para generar estrategias y acciones que visibilicen el reclamo y establecer un marco jurídico y legal para proteger el patrimonio de Candonga.

[15] Las Perdices es otro emprendimiento muy próximo al de TICUPIL S.A. que también ha comenzado desde los últimos meses del 2014 ha formar parte de las preocupaciones de la Asamblea. En este momento se encuentra suspendida la venta de sus lotes a causa de un pedido de los Vecinos de revisar la legalidad de la misma, ya que también se encuentra próxima a la toma de agua de Candonga y a la Capilla.

> "un inmueble de existencia material, construido o edificado, donde tuvieron origen o transcurrieron hechos de carácter histórico, institucional o ético espiritual, que por sus consecuencias trascendentes resultan valiosos para la identidad cultural de la Nación, o bien sus características arquitectónicas singulares o de conjunto lo constituyen en un referente válido para la historia del arte o de la arquitectura en la Argentina. Su preservación y presencia física – comprendido su entorno- tiene por finalidad transmitir y afirmar los valores históricos o estéticos que en ese bien se concretan"[16].

Esta denominación de Monumento Histórico Nacional es la que recibe la Capilla de Candonga. En el decreto de su declaración, se describe como particularidad que el oratorio pertenecía a una estancia jesuítica, cuya data es de 1730, y su techo de bóveda es único por sus características entre las capillas coloniales[17]. Podemos observar el carácter de antigüedad y excepcionalidad que posee dicho bien. Tal singularidad ha llevado a UNESCO en el año 2000 a recomendar sean investigados sus orígenes, sus usos a lo largo de la historia, y su posible vinculación jesuita para poder incluirla entre las declaradas Estancias Jesuíticas, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

No obstante, se incorpora un nuevo modelo de valoración sobre los bienes culturales a comienzos de este siglo, el patrimonio inmaterial, que propone nuevos interrogantes y desafíos. Entre ellos está la integración entre las concepciones sobre naturaleza y cultura, y una mayor complejidad y apertura respecto de su significación, incorporando manifestaciones de los modos de vida, valores y creencias de los diferentes grupos sociales que se apropiaron de dicho bien, y que se conserva en su memoria histórica.

En Argentina se aprobó y entró en vigencia el 9 de noviembre del 2006 la definición oficial de Patrimonio Inmaterial presente en el artículo segundo de la Convención de la UNESCO. Ley Nacional 26.118, sancionada por el Congreso de la Nación, que dice que los Estados advierten la necesidad de preservar el patrimonio del mundo, ya que con el cambio acelerado en el desarrollo económico, la explotación de los recursos de la naturaleza, la destrucción de lugares, paisajes, y espacios de belleza única, se está conduciendo a la pérdida de la belleza natural de cada país, y la consecuente imposibilidad de prevalecer para el disfrute de las generaciones futuras.

En el informe acerca del Estado del Arte del PCI en la Argentina[18], que se redacta para la UNESCO en el año 2007 se manifiesta que:

---

[16] En http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19990420&ph=12&sup=False (consultado 09/01/15)

[17] Decreto N° 90.732/41 de Declaración de Monumentos y Lugares Históricos Nacionales. Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. (fechado 14 de mayo de 1941)

[18] García, Silvia. (2008). *Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial*, CRESPIAL para la UNESCO.

> "El PCI refiere a prácticas, representaciones, conocimientos y técnicas que dan a las comunidades, grupos e individuos una sensación de identidad y un sentimiento de continuidad.
>
> Los objetos, instrumentos y artefactos asociados a esas prácticas y Los espacios culturales donde ellas se desenvuelven. Todo ello forma parte del aparato de sentido vinculado a ese patrimonio"[19].

Sin embargo, ya desde fines del siglo XX apareció la idea de patrimonio como construcción sociocultural. Algunos autores como Prats (1997) y Moreno Navarro (1998) coinciden en la construcción sociocultural del patrimonio. Sin embargo, mientras Moreno Navarro considera que el objeto central en materia de uso, gestión y acceso al patrimonio, debe ser la revitalización y reapropiación de la memoria colectiva por parte de los colectivos sociales, al potenciar el valor de uso de estos bienes culturales por sobre el valor de cambio, es decir como recurso económico. Prats pone el acento en el factor escala, ya que considera que este le confiere al significado un carácter constituyente. Es decir, el significado se nutre de la memoria intersubjetiva (compartida), y es esta memoria la que determina la relevancia de los referentes y el contenido de los discursos.

Por tal motivo, podemos agregar la importancia en la construcción sociocultural del *patrimonio local*, al considerar que en dicho ámbito lo ideológico se torna vivencial. Es el campo de la interpretación subjetiva o intersubjetiva. Este concepto pone de relevancia el punto de vista de los sujetos, la *subjetividad*. Romero y Giménez, proponen pensar en los usos del concepto *subjetividad*. El mismo posee dos significados según se refiera al conocimiento o al sujeto.

> "En la teoría del conocimiento, la subjetividad es la propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares del sujeto. (…) Desde el punto de vista de la sociología la subjetividad se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre condicionados a circunstancias históricas, políticas, culturales, etc."[20]

En resumen lo que se nos revela es que la naturaleza del *patrimonio local* se basa en la memoria. Esta es cambiante, selectiva, diversa, incluso contradictoria y relativa en todo caso a las situaciones e interrelaciones del presente (Prats, 1997). Constituye el corazón mismo de la *reproducción social*. Y es por lo tanto el *campo*, el lugar en el cual se lucha por sus recursos. A estos recursos Pierre Bourdieu los denomina *capital* (Bourdieu, 1980).

---

[19] Ídem. p. 15

[20] Territorio y subjetividad. Sel., trad., notas: Alicia Romero, Marcelo Giménez. En: www.deartesypasiones.com.ar

4. "Los efectos simbólicos del capital"[21] *en Candonga*

La noción de *capital* designa al conjunto de recursos puestos en juego en los diferentes campos: *capital económico, capital cultural, capital social*. De allí que existe una vinculación entre el poder que tiene un agente dentro de un campo determinado (la posición) y el capital que dicho agente posee (se haya apropiado o haya acumulado). Pero una cuarta especie de capital (relacionada con el *poder simbólico*) es la de *capital simbólico*. Proviene de una acción de reconocimiento que los agentes de un campo le otorgan a un agente en particular, revistiéndolo de cualidades impalpables, inefables y cuasi-carismáticas que parecen inherentes a la naturaleza misma del agente (Bourdieu, 1980).

Candonga, además de ser un lugar geográfico, se define entonces como un espacio relacional, un campo social, una estructura de posiciones y de relaciones objetivas en un espacio y momento determinado. Esta estructura funciona como un espacio de representación en el cual los agentes interactúan y se posicionan a través de sus disposiciones y prácticas (Gutiérrez, 2010). Es por ello, que en efecto, la capilla, el territorio y el paisaje de Candonga se constituyen como capital simbólico, a través de la interpretación subjetiva, las percepciones, y las condiciones históricas, políticas, culturales y materiales de los agentes.

Otro concepto central y complementario del de *campo* es el *habitus*. Aparece como un "sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes que es adquirido en la práctica social, en un momento y lugar determinados, y constantemente orientado hacia las funciones prácticas"[22]. "El habitus es una subjetividad socializada"[23]. Por un lado reproduce condicionamientos sociales, y por el otro, produce prácticas sociales.

En este espacio de interacción y juego relacional constituido por Candonga en tanto campo social, se constituyen un habitus estético (el gusto asociado a la capilla y al entorno paisajístico), un *habitus de clase,* como la suma de condiciones de existencia idénticos y semejantes ligados a la noción de clase social, y un *habitus primario*, definido por Bourdieu como el habitus aprehendido en la experiencia familiar. En suma "(…) sistemas de disposiciones, producto de las estructuras del entorno físico y afectico, de la familia y de la escuela de las condiciones materiales de existencia y de clase y al mismo tiempo son el principio que organiza todas las apreciaciones y actuaciones de los agentes que contribuyen a formar el entorno, por eso hablamos de estructuras estructurantes".[24]

Ahora bien, retomemos el concepto de *capital simbólico*. Para Bourdieu la realidad social es fundamentalmente relaciones de sentido y estas constituyen la dimensión simbólica del orden social.

[21] Bourdieu, Pierre. Méditations pascaliennes, Paris, Éditions du Seuil, 1997. p.265

[22] Bourdieu, Pierre. Réponses, Op. Cit. p.97.

[23] Idem, p. 101.

[24] Jiménez Gil, Williams. La teoría del campo jurídico de Pierre Bourdieu.

El *capital simbólico* es la energía social basada en esas relaciones de sentido. “Este *capital* se funda en la necesidad que tienen los seres humanos de justificar su existencia social, de encontrar una razón de existir socialmente”[25]. Los diferentes tipos de *capital* (económico, social y cultural) actúan como *capital simbólico*, por ello Bourdieu habla de los "efectos simbólicos del capital"[26]. A su vez este *capital simbólico* conforma la base del *poder simbólico*.

Si bien la conflictividad interna de cada campo se relaciona directamente con el *poder simbólico* que poseen los agentes. Designado como aquel que se ejerce por medio de símbolos y representación, algo invisible. Este poder se ejerce con la complicidad de aquellos que no quieren saber que lo sufren o lo ejercen. Así la *violencia simbólica,* se hace efectiva para el ejercicio de la dominación, cuando se obtiene complicidad por parte de los dominados. Las relaciones de dominación se legitiman, siendo naturalizadas por los dominados sin dar cuenta de ello. Como resultado, a través de la *violencia simbólica* se domina a las clases excluidas y marginadas de las decisiones políticas culturales, además de asegurar que estas prácticas de sometimiento simbólico continúen a lo largo del tiempo, y que con el consentimiento de los dominados, reproduzcan sus modelos.

5. *El valor de uso y el valor de cambio de los bienes culturales*

A modo de introducción del siguiente apartado, un elemento central en este esquema desigual antes mencionado, se vincula a otro tipo de capital, el capital económico. Con el desarrollo del turismo cultural, se pone en discusión la concepción entre bien común y mercantilización de los bienes, valor de cambio, es decir su valoración como mercancía susceptible de ser comercializada versus valor de uso.

Revisando la teoría de Marx (1981) el objetivo de cualquier economía es la creación de valores de uso, es decir, de objetos útiles. En las economías capitalistas las personas no producen cosas solamente para su uso sino para intercambiarlas, y es el tiempo utilizado para su producción lo que determina su valor de cambio. Esta teoría intentó explicar la explotación del trabajo del hombre en las sociedades capitalistas. Sin embargo, si tomamos la relectura que hace de estos conceptos Pierre Bourdieu respecto del capital simbólico en los bienes culturales y artísticos, encontramos un nuevo elemento para pensar en el binomio valor de uso-valor de cambio.

El uso de la nomenclatura y las categorías económicas marxistas son adaptados por Bourdieu a los intercambios simbólicos (valor de uso, valor de cambio). En sus análisis hace visible la articulación del poder simbólico, a través de la producción y la circulación de los discursos, dentro de un mercado

[25] GERMANÁ, Cesar (1999); Pierre Bourdieu: La sociología del poder y la violencia simbólica. En: Revista de Sociología - Volumen 11 - 1999 - Número 12. Perú. Universidad de San Marcos.

[26] Ídem. p. 265.

de bienes en el que el valor y el prestigio se construyen a partir de las prácticas y decisiones de los grupos de poder en un campo social determinado. Así lo expresa Alicia Gutiérrez:

> "En Marx, contra Marx[27], la noción de capital rompe con la visión economicista de los fenómenos sociales y sugiere la posibilidad de considerar una amplia gama de recursos susceptibles de generar interés por su acumulación y de ser distribuidos diferencialmente en los espacios de juego, generando posiciones diferenciales en el marco de estructuras de poder". (2010:12)

Es decir, mientras Marx observaba la reproducción económica de las clases, Bourdieu observaba la reproducción cultural, sin transponer de manera acrítica conceptos económicos al ámbito de la cultura (Germaná, 1999) "He querido, y no solamente de manera metafórica, hacer una economía de los fenómenos simbólicos y estudiar la lógica específica de la producción y de la circulación de los bienes culturales"[28].

Si retomamos la idea de Bourdieu sobre la desigual constitución, propiedad y disfrute del Patrimonio Cultural en la sociedad capitalista. Solo lo que es considerado de valor por los grupos sociales a través de su participación activa, tiene garantizado el cuidado, protección y conservación por parte de estos. Como también advierte Isidoro Moreno Navarro[29] "sin considerar el valor de uso y el significado simbólico que tienen ciertos bienes, es decir, sin la re-apropiación de estos bienes, estos pueden llegar a ser utilizados solamente por su valor de cambio (mercado) y a constituir una pérdida irreparable de identidad", como por ejemplo el caso de la actividad turística predatoria, o la sobre explotación del sector privado sobre los bienes patrimoniales con fines comerciales.

Por tal motivo, lo que se quiere describir y poner en tensión es el valor de uso de la capilla, el territorio y el paisaje que posee para los vecinos afectados, en el cual se pone en juego aspectos simbólicos y emotivos, vinculados a la memoria e identidad local. Y por otro lado, la función económica que le otorga la empresa privada, como valor de cambio o mercancía.

Conclusiones

En el desarrollo del presente trabajo se intentó caracterizar la construcción sociocultural del patrimonio en Candonga. Para ello se partió del análisis de algunos elementos presentes en la noción misma de Monumento Histórico Nacional, Patrimonio Cultural, y Patrimonio Inmaterial. Tanto

[27] Bourdieu, Pierre, *Raisons pratiques sur la théorie de l'actien*, París, Seuil, 1994. [*Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.] p.57. Citado en: Gutiérrez, Alicia, B. "A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de Pierre Bourdieu", en Bourdieu, Pierre. El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Trad.: Alicia, B. Gutiérrez. Buenos Aires: siglo veintiuno, 2010.

[28] Idem. p. 61.

[29] Moreno Navarro, Isidoro. (1998) "El patrimonio cultural como capital simbólico: valoración, usos y objetivos", Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla, Junta de Andalucía. (Pp. 328-334).

desde los documentos propuestos por UNESCO, como desde la propia experiencia representada en el patrimonio local de Candonga.

Por otra parte, al apropiarnos de algunos conceptos claves en la teoría de la reproducción social de Pierre Bourdieu, pudimos describir y configurar a Candonga como un campo social, cuyos agentes se disponen desde habitus diferentes, adoptando diversas posiciones en el territorio, a modo de espacio de juego. Asimismo encontramos que los efectos simbólicos del capital, configuran a la capilla como expresión de las identidades locales. Y esto conduce a que el colectivo conformado por los "Vecinos del Chavascate", reconozca en ella y su entorno paisajístico un espacio de legitimación de la memoria histórica colectiva y del patrimonio local.

Por último, para el análisis sobre el valor de uso y valor de cambio se partió desde una visión economicista, para llegar a la idea de intercambios simbólicos propuesta por Bourdieu para los bienes culturales, y luego por Moreno Navarro para el patrimonio cultural. El resultado de este análisis permitió observar la emergencia de una interpelación social por parte de un colectivo social, hacia las políticas patrimoniales vinculadas a la mercantilización de los bienes comunes que exigen de parte de los estados nacionales, provinciales y municipales especial atención.

Bibliografía

-BOURDIEU, Pierre (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Buenos Aires: Siglo XXI.

-BOURDIEU, Pierre: (1979): La distinción, Madrid, Taurus

-BOURDIEU, Pierre. (1980). Estructuras, habitus, prácticas, en El sentido práctico, Siglo XXI, Bs. As, 2007.

-GARCÍA, Silvia. (2008). Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial, CRESPIAL para la UNESCO.

-GARCÍA CANCLINI, Néstor, (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar Criado, Encarnación. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. (pp. 16-33)

-GERMANÁ, Cesar (1999); Pierre Bourdieu: La sociología del poder y la violencia simbólica. En: Revista de Sociología - Volumen 11 - 1999 - Número 12. Perú. Universidad de San Marcos.

-MARX, Karl (1975-1981). El capital. Crítica de la economía política. Siglo XXI

-MORENO NAVARRO, Isidoro. (1998) El patrimonio cultural como capital simbólico: valoración, usos y objetivos, Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla, Junta de Andalucía. (Pp. 328-334).

-PRATS, LLorens., (2005). Concepto y gestión del patrimonio local, Cuadernos de Antropología.

Legislación:

-UNESCO. Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Paris, 1972.

-Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003.

-Ley Nacional N° 26.118/2006. Aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO sancionada por el Congreso de la Nación.

-Ley N° 5543/73 de Protección de Bienes Culturales y su Decreto Reglamentario 484/83

-Decreto Nº 018950 Serie C del 18 de septiembre de 1934, donde se registra la aceptación de la donación por parte de la Provincia, y el 2 de marzo de 1936 toma posesión bajo inventario.

- http://aplicaciones.ambiente.gob.ar/archivos/web/OrdTerrBN/file/leyes%20prov/C%C3%B3rdoba%20-%20Ley%20N%C2%BA%209814.pdf (consultado 05/04/15)

- En http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=19990420&ph=12&sup=False (consultado 09/01/15)

-Decreto N° 90.732/41 de Declaración de Monumentos y Lugares Históricos Nacionales. Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. (fechado 14 de mayo de 1941)

Páginas electrónicas:

-http://www.capillasytemplos.com.ar/aguadeoro-candonga.htm (consultado 13/04/13)

-http://lema.rae.es/drae/?val

-http://www.cba.gov.ar/cordoba-cultura/sitios-historicos/ (consultado 08/10/14)

-ROMERO, Alicia, GIMENEZ, Marcelo. (Dir.). De Artes y Pasiones. www.deartesypasiones.com.ar

-http://www.normamorandini.com.ar/?p=7887 (consultado 23/11/14)

-http://www.lavoz.com.ar/galerias/preocupa-el-estado-de-sitios-e-inmuebles-historicos (consultado el 27/04/15).

-http://www.lavoz.com.ar/regionales/candonga-sugieren-restringir-urbanizaciones-en-torno-la-capilla (consultado 10/11/14)

Entrevistas:

-Entrevista realizada a C.G. vecino de Agua de Oro, integrante de la Asamblea de Vecinos del Chavascate, y ex miembro directivo de la Cooperativa de Aguas y Servicios de Agua de Oro.

-Entrevista realizada a N.C. vecina de Agua de Oro, integrante de la Asamblea de Vecinos del Chavascate, Concejal municipal por la UVAO.

-Entrevista realizada a R.P. vecino de Agua de Oro, psiquiatra, integrante de la Asamblea de vecinos del Chavascate.

GT 18: Migraciones, refugio y derechos humanos: continuidades y rupturas a nivel internacional y nacional.

Reflexiones preliminares en torno a las edades de la migración peruana en Argentina.<Angélica Alvites Baiadera (CONICET-CEA)

Teniendo como horizonte investigativo comprender la compleja relación entre política migratoria (Argentina) y experiencias de los sujetos migrantes (peruanos) - proyecto de tesis doctoral-, en este artículo nos centraremos en el estudio de ciertos elementos constitutivos de los proyectos migratorios pues, las prácticas, experiencias y luchas de los migrantes no pueden considerarse de modo aislado o por fuera de los discursos, las prácticas, los dispositivos, las leyes y las instituciones que constituyen formas particulares de movilidad humana (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2014).
En este sentido, comprenderemos la posible relación entre Estado, política y migración; resaltaremos ciertos datos sobre la migración peruana en Argentina y abordaremos algunos dispositivos/acuerdos significativos entre ambos países en torno a las migraciones. El análisis de dichos elementos constitutivos nos permitirán arribar (preliminarmente) a las edades de la migración (Sayad, 2010) peruana en Argentina.

Palabras claves: Estado, política migratoria, migración peruana

Introducción

En este artículo nos centraremos en el estudio de ciertos elementos constitutivos de los proyectos migratorios, donde presentaremos algunos avances del trabajo teórico, documental, y de campo en pos de exponer las edades de la migración peruana en Argentina.
Para alcanzar este objetivo haremos un repaso sobre cómo comprendemos la relación entre Estado, política y migración. Asimismo, abordaremos algunos dispositivos gubernamentales para arribar, posteriormente, a las edades de la migración.
Este trabajo estará atravesado por un constate "ir y venir" entre los datos, las categorías teóricas y el trabajo de campo mostrando los *tensiones, conflictos y avances* que surgen de este proceso investigativo.

Estado, política y migración

Las migraciones han sido uno de los elementos centrales de los proyectos políticos de los Estados nacionales en particular (Contreras y Cueto, 2005; Domenech, 2010, Novick, 2008) y de la región latinoamericana en general (Velasco, 2005). "La monopolización estatal del derecho a autorizar y

regular los movimientos migratorios ha sido consustancial al proceso de construcción de los Estados nacionales" (Gil Araujo, 2009: 13). En este sentido, las migraciones nos invitan a pensar el Estado, sus límites, sus fronteras, quienes son o no ciudadanos, pues éste se piensa a sí mismo cuando piensa en ellas (Sayad, 1984: 27).

Las políticas migratorias pueden ser comprendidas como *políticas de control y administración* de población por parte del Estado, en un contexto globalizante. Las mismas están destinadas a *regular* las migraciones internacionales, en el marco de lo que podríamos denominar *gobernabilidad migratoria* (Domenech, 2010). Esta gobernabilidad se da, puntualmente, a partir de tres figuras paradigmáticas del control como son el retorno, la legalización/regularización y la expulsión (en el caso argentino Domenech -2011- propone críticamente la idea de un "control con rostro humano" a partir de la nueva legislación, la ley 25.871).

Las experiencias en política migratoria de los Estados en particular no pueden entenderse por fuera del contexto global, es decir:

> […] sin considerar los efectos que ha tenido y tiene la regionalización de la política migratoria como parte de un proceso global de transnacionalización de la política de migraciones internacionales, impulsado por agencias multilaterales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y diversas instituciones de Naciones Unidas, cuyo resultado más notorio es la conformación de un régimen global de control migratorio (Domenech, 2013: 2).

Esto implica suponer que los Estados-nación siguen siendo, de momento, el principio organizador de la vida de los migrantes pero, simultáneamente, se encuentran interpelados y *sujetos* a diversos acuerdos, tensiones y presiones regionales y globales en el marco de la gobernabilidad migratoria.

Esto no quiere decir, que deba negarse la vigencia de las "lógicas" de los Estados nacionales (Grimson, 2004, 2003, 2001), pues son, en la mayoría de los casos, los garantes y reguladores de la vida de las poblaciones. Pero los mismos se encuentran atravesados por el carácter sistémico de los movimientos migratorios (Sassen, 2013), donde "[l]a tradición liberal democrática y sus correspondientes instituciones están siendo constantemente sacudidas por y readaptadas a[l] cambiante y turbulento ambiente global (Sassen, 2006)" (Mezzadra y Nielson, 2014: 9).

En estos avatares, el Estado y sus políticas se vuelven lugares centrales de disputa. Disputas por los sentidos, prácticas y representaciones en torno a la cuestión migratoria. Pues, la regulación de los movimientos contribuye, en parte, a la construcción de la estaticidad del Estado en un sistema global.

Si bien el Estado y sus políticas no me pueden comprenderse por fuera de lógicas regionales y globales, conservan cierta *autonomía (relativa)* para ejercer sobre su territorio quien entra y quién permanece en él.

Todos los países controlan la admisión y permanencia de inmigrantes, tanto aquellos países denominados como receptores como los emisores. "La libre circulación es un hecho del pasado; la norma es la existencia de barreras y fronteras. Este triunfo del restriccionismo ha llegado a merecer la calificación de 'moderno asalto a la libertad de circulación' (Sassen 1996)" (Arango, 2005: 18).

Argentina y Perú en el mapa mundial

América latina en los últimos decenios, a nivel mundial, es ubicada por los organismos internacionales (NU, OIM, BID) como una región, principalmente, emisora de población, más que receptora (Pellegrino, 2003; Martínez Pizarro, 2000). Uno de cada diez de los 150 millones de migrantes internacionales son latinoamericanos (OIM/Naciones Unidas, 2000) sin tener en cuenta en este conteo a los "indocumentados" ni a los que se desplazan de manera temporal[1].

Sin embargo, los países de esta región se diferencias entre sí: Así, Perú junto a otros países latinoamericanos (principalmente Méjico, San Salvador, Panamá, Haití, Nicaragua Colombia, Ecuador, Bolivia, entre otros) se ubican entre aquellos de mayor emigración o que la relación emigración/inmigración es muy desigual. Asimismo, Argentina (junto a otros países) se ubica como receptor, puntualmente, de migración regional en este mismo período (Benencia, 2012).

Según la OIM-INEI para el 2012, el 8.5% de los peruanos vivían fuera de su país de origen (otros artículos del mismo organismo hablar de más de un 10%) -Sánchez Aguilar, 2012-[2]. En lo que respecta a ciudadanos de otros países viviendo en el territorio, Argentina cuenta con un 4,5% respecto del total de la población censada (Indec, 2010), mientras que Perú cuenta con un 0.29% (Gainza, 2013). Según el informe de "Políticas migratorias e integración en América del Sur" Perú (2012) posee una tasa de migración neta de -3.03% y Argentina (2007) 0.4%.

Para el caso argentino, la presencia de migrantes limítrofes es registrada desde el año 1869, por el primer Censo Nacional. Tendiéndose a "visibilizarse aún más" (Benencia, 2008. Puntualiza esto para el caso peruano). Diversos autores sostienen que esta "visibilidad" se ha construido y "sobredimensionado". Algunos afirman que esto se debe, en parte, a la disminución de la migración de origen europeo (Doménach, Celton, et. al., 1995). Varios, consideran que se debe principalmente

[1] Para el caso Argentino, con respecto a la migración irregular, la información disponible está vinculada con los inmigrantes que han participado de algún proceso de regularización migratoria (por ejemplo el Patria grande, 2006). Es un indicador que permite aproximarse a la cantidad o sujetos que se encuentran en esta situación" (Benencia, 2012: 24).

[2] Para el caso argentino remitirse al texto de Novick, puntualmente en el apartado "2. Información disponible" que detalla las complicaciones de obtener un dato certero sobre la migración de argentinos en el mundo.

a la concentración espacial en las grandes urbes (Montesinos, 2005). Y otros sostienen el papel significativo que juegan los medios de comunicación a la hora de representarlos. (Albarracín, 2005).

A partir de esto, uno podría suponer que las políticas migratorias de ambos países son diametralmente diferentes ya que sus estadísticas lo son. Pues no, a grandes rasgos dichas políticas han ido a la par o en sintonía, es decir enfocadas en la *inmigración*[3].

En este sentido, la nueva Ley de Migraciones peruana (aún sin reglamentar) está abocada a la *inmigración* (la anterior de 1992 también, pero con eje en la seguridad nacional). "La problemática de los peruanos en el extranjero no aparece en esta norma, por lo tanto, el tema de los peruanos emigrantes, así como los repatriados (ya sea por deportación, retorno voluntario, o en tránsito) no es abordado" (Izaguirre, Busse, Vásquez, 2016: s/d). De modo similar, pero con sus matices, se encuentra la ley 25.871 argentina. La misma contempla tres artículos sobre la situación de los argentinos en el exterior (artículos 102, 103 y 104) de 126 artículos que posee la norma (aunque para el caso argentino es un avance, ya que es la primera vez que una ley migratoria contempla este tópico)[4].

Esto implica algunas conclusiones preliminares por un lado que las estadísticas por sí misma no determinan una política, en este caso migratoria (a mayor cantidad de inmigrantes o emigrantes). Sino que existen ciertas lógicas regionales y globales, en el marco de una *autonomía (relativa)* de los Estados que promueven unas normas más que otras. Mientras los países del sur avanzan (por lo menos los del Cono Sur), con sus matices y con sus limitaciones, a políticas de derechos humanos (o como propone Domenech a un "control con rostro humano"), los países –mal llamados- centrales apuntan a normativas de seguridad nacional. Esto puede tener sentido, si comprendemos que en el mapeo internacional los países del Cono Sur (entre otros) son comprendidos como "expulsores", mientras que los países centrales "atraen". Es decir, desde una perspectiva económica de las migraciones, la cual no compartimos, se podría interpretar desde el marco analítico *push-pull*, estas políticas. Se estimulan desde los organismos multilaterales normativas para "contener y atraer" la migración desde origen, y políticas de seguridad nacional para los receptores[5].

Por el otro, que estás mismas estadísticas no afectan de igual modo a los distintos grupos poblaciones, sino que se ponen en juego otros elementos a la hora de la selectividad, el control de frontera y la "legalidad" de la permanencia o no de ciertos sujetos. Stefoni (2005) remarca esta idea

[3] Vease Izaguirre, Busse, Vásquez, 2016. Según las autoras la nueva ley peruana tiene influencia de las reformas en política migratoria de los últimos años en Ecuador, Argentina y Uruguay.

[4] Título IX, "De los argentinos en el exterior": compre tres artículos, de los cuales dos no están reglamentados.

[5] Pero como veremos en otros artículos esta forma de mapeo, tiene como correlato un *contramapeo* (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2014) que los sujetos a través de sus experiencias construyen.

al comprender que pese a que la inmigración argentina es más significativa en términos numéricos que la peruana en Chile (48.176 y 37.860 respectivamente), se concentró mayor interés por parte de los medios de prensa, opinión pública, políticos y estudiosos de la materia en estos últimos. Pero, ¿por qué sucede esto? Entre otros elementos, resalta que la "visibilidad" de los peruanos (muchas veces agrupados con otros "andinos") se debe a que esta población es reconstruida como un "otro" dentro del territorio nacional.

> En el imaginario de Chile, éste siempre se ha pensado a sí mismo como un país más cercano al tipo europeo que indígena (Moulián 1997). La negación del origen indio como parte de la nación, ha derivado no sólo en la exclusión y discriminación de los pueblos originarios […] [sino también a los migrantes de origen andino] (Stefoni, 2005: 266).

En otras palabras, supone la autora, buscamos distanciarnos de lo que no queremos ser (o reconocer), convirtiéndolos en un "otro", un extraño.

Dispositivos/acuerdos entre Argentina-Perú en torno a las migraciones

Teniendo en cuenta este panorama, trabajaremos sobre los convenios bilaterales firmados entre Argentina-Perú que nos permitan comprender y complejizar la relación migratoria entre ambos países.

En nuestra búsqueda sobre la relación entre ambos países, encontramos que los acuerdos comerciales ocupan un gran porcentaje de los mismos. Trabajamos sobre 347 acuerdos, reuniones de presidentes o Ministros de Relaciones Internacionales, comunicados prensa, documentos desclasificados[6], entre otros[7]. A estos acuerdos o documentos los dividimos entre aquellos que se referían específicamente a movilidad, de los que no. Asimismo dentro del primer grupo se encuentran aquellos que están enfocados específicamente al tema y otros que lo toman de modo colateral (109 en este grupo).

La existencia de 347 documentos nos muestras el vínculo sistemático entre ambos países en lo que refiere a acuerdos comerciales, políticos, culturales, etc. donde se enmarcan los acuerdos de cooperación en torno al tema migratorio.

Al revisar los documentos, pudimos dividir estos acuerdos en dos grandes períodos: el primero desde 1933 hasta 1988 (1933 porque es el primer acuerdo que toca el tema) y desde 1989 hasta la actualidad. Esta división se debe a que el primer período los, acuerdos, tratados y anuncios en torno a la migración aparecen de forma aislada. Es decir, en la mayoría de los casos son acuerdos

[6] Estos documentos provienen del buscador Web de la Cancillería Argentina.

[7] Aquí, presentaremos un análisis inicial, ya que aún seguimos trabajando sobre los mismos. Para simplificar el lenguaje aglutinaremos todos los tipos de acuerdos, reuniones de presidentes, comunicados conjuntos a la prensa, reuniones entre ministerios, etc., con el nombre *acuerdos*.

comerciales, de seguridad y orden nacional, etc. que tienen un ítem o artículo referido a la migración. En el segundo período el tratamiento sobre movilidad es más sistemático después de la ley Videla y de la creación de la "Comisión de Coordinación política e integración argentino-peruano" (1989), donde uno de sus tópicos es la migración.

A continuación desarrollaremos cada período, de modo sintético:

Primer Período: desde 1933 hasta 1988

Si bien existen acuerdos bilaterales desde la época de la colonia entre ambos países, los tratados y anuncios en torno a la movilidad aparecen por primera vez en un artículo de expulsabilidad en un acuerdo de 1933[8].

En los primeros años de la Independencia "los extranjeros" eran equiparados a los nacionales en la mayoría de los nacientes Estados nacionales de América del Sur. Pero, poco a poco se introdujeron limitaciones/controles a este principio. Ya hacia el final del siglo XIX, algunos Estados empezaron a incorporar estas atribuciones a sus constituciones políticas y normativas migratorias, un claro ejemplo de acuerdos bilaterales entre países es este de 1933[9]. Del mismo tenor, en 1935 se redacta y acuerda otro convenio en pos de la seguridad, el orden nacional y la coordinación mutua en perseguir las "acciones subversivas", donde el responsable último será el Estado de origen.

Estos convenios se enmarcan *a posteriori* de los primeros gobiernos de facto del siglo XIX en dichos países, y en el caso particular de Argentina en sintonía con la ley de Residencia de 1902 (La ley 4144) y de Defensa Social de 1910. Estas no eran más que el reflejo de las contradicciones y ambigüedades "del proyecto modernizador argentino" mostrando "una imagen diferente del inmigrante: el sospechoso, el indeseable […] A nivel normativo coexisten dos imágenes del extranjero: el civilizador y el subversivo." (Novick, 2000: 6).

Las siguientes normas entre ambos países hasta 1988 en la mayoría de los casos son de carácter comercial, de seguridad y orden nacional, turismo y diplomacia etc. que tienen un ítem o artículo referido a la movilidad. Siendo las amnistías para todos los extranjeros, el hito más significativo (desde 1949 hasta 1992) (Pacceca y Curtis, 2008: 12)[10].

En los años de dictadura, los 70-80, ambos países acordaron varios acuerdos comerciales, económicos. Sobre lo que nos interesa: no es un dato menor que encontráramos algunos documentos clasificados, donde se deja entrever como los Estados compartían información de "subversivos", de

[8] Hay un convenio de extradición de 1988.

[9] "Las Altas Partes Contratantes se comprometen a expulsar de su territorio, de acuerdo con los procedimientos que establezcan las leyes locales, a los individuos de nacionalidad extranjera cuya permanencia comprometa el orden social" (art.1. Acuerdo de 1933).

[10] Uno de los argumentos que legitiman *la política de amnistías* era el discurso de integración latinoamericana iniciada por los gobiernos justicialistas entre 1946 y 1955 (Novick, 2000: 11).

allá y de acá y como se conferían información sobre distintos sujetos en ambos territorios[11]. Lo que queda claro de esto es que los acuerdos se mantienen estables en el tiempo, aumentando con el tiempo, independiente de los gobiernos democráticos o de facto.

Estos acuerdos, los que van desde 1933 hasta 1988, estuvieron marcados desde Argentina por la Ley Avellaneda (1876) y la Ley Videla (1981). Semejantes a la propuesta en Perú (Ley de Inmigración de 1893 (Contreras y Cueto, 2013, p. 190)[12], Ley N° 4145 Exclusión y Expulsión (22/9/ 1920) y Ley de extranjería 7744 del año 1931 (Decreto 7000).

Así, tanto en Perú como en Argentina a fines del 1800 y principios del 1900 establecieron leyes similares en torno y a favor de la inmigración europea a estos países; con resultados disímiles[13].

A partir de la década de 1960, y en coincidencia con el ya evidente cambio en la composición de los flujos migratorios desde la interrupción de los ingresos de ultramar (principalmente para el caso argentino), el perfil restrictivo de la normativa devino cada vez más nítido (Pacceca y Curtis, 2008: 11). Es en este mismo período que se comienza a registrarse las primeras migraciones de peruanos (de modo más sistemático, aunque aún de números reducidos), principalmente de clases medias-altas para estudiar en las Universidad Publicas de argentina (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2004; Falcón Aybar y Bologna, 2013).

Segundo Período: Desde 1989 hasta la actualidad

En el año 1981, en Argentina, fue aprobada una nueva ley migratoria, llamada (con posterioridad) Ley "Videla". Producto del gobierno de facto y legitimada y reglamentada por los posteriores gobiernos democráticos. Teniendo como eje lo que podríamos signar, sintéticamente, como "seguridad nacional" (Novick, 2012).

> Esta ley fue reglamentada por primera vez en 1987 a través del decreto 1434/87, que especificaba —algo que la propia ley no hacía— una serie de criterios para el otorgamiento de residencia permanente […] o temporaria […] de los cuales se excluía al tipo más tradicional de migrante que

[11] Los casos más llamativos fueron la expulsión de la República Argentina del ciudadano peruano Angel Hernando Alvarado Varela (1978), el caso de cinco montoneros en Perú y la situación de los extranjeros presos en Argentina.

[12] Existe en Perú un antecedente anterior en 1835 donde se emitió una ley que en "su primer artículo declaraba: 'Todo individuo de cualquier punto del globo es ciudadano del Perú […]'" También se encuentra la ley de 1849, derogada cuatro años después, calificada rápidamente como "Ley chinesca", promovía la mano de obra barata de coolies, chinos al Perú. Para un desarrollo más sistemático véase Contreras, 1994.

[13] "[…] a diferencia de lo que paso en Brasil y Argentina, el Perú no tuvo una gran influencia de inmigrantes europeas durante la segunda mitad del siglo XIX. El hecho no sólo se debió a la conveniente ubicación geográfica […], sino también a que el país no ofrecía reales oportunidades para la inserción de mano de obra europea" (Marcone, 1992: 64). En Perú, esto vino acompañado de enfrentamientos entre los hacendados de la costa, y los demás terratenientes. Estos deseaban eliminar la "raza china" de las tierras ya degradaban el orden social, en cambio los primeros eran más pragmáticos al respecto. Por su parte, los migrantes europeos se los asociaba al espíritu del progreso, el trabajo y el orden.

> conociera la Argentina: el trabajador que, carente de capital propio, arriba en busca de trabajo. Este decreto reglamentario fue derogado por el 1023/94, que a cambio introdujo la categoría de trabajador contratado, con la exigencia que la contratación se celebrara por escrito ante escribano público, […] dificultando así la posibilidad de acceder a la residencia permanente a quienes hubieran ingresado al país en calidad de turistas […]. Más aún, el decreto desarrollaba una extensa lista de inhabilidades absolutas y relativas para ser admitido y/o permanecer en el país […] (artículos 21 y 22) (Pacceca y Curtis, 2008: 43).

El tratamiento sobre movilidad es más sistemático después de la ley Videla y de la creación en 1989 de la "Comisión de Coordinación política e integración argentino-peruano". Allí, se crea una comisión de "asuntos políticos", y uno de los ejes a trabajar era el migratorio. Es la primera vez en más de cien años de acuerdos comerciales, económicos y políticos que se toma como eje de discusión la migración entre ambos países. La preocupación, desde esa Comisión, giraba principalmente en torno a la regularidad migratoria (regularizar la situación de residencia) como eje integrador en pos de una economía de mercado y de desarrollo regional (es decir, que se apunta principalmente al migrante laboral, en situación irregular).

Desde el año 1989 hasta el 2009 se realizaron siete reuniones de la comisión, en las que se trabaja lateralmente el tema. Será desde el Convenio de Migraciones y la creación de una Comisión Mixta consultiva donde se verá un trabajo, aún, más sistemático.

Otro hito significativo fue a finales de la década de los noventa (1998) [14] el "Convenio de migración entre la República Argentina y la República del Perú" cuyo objetivo principal era la regularización de la documentación de los migrantes *laborales* en Argentina. En ese momento, se estimaba que el 50% de los compatriotas peruanos estaban en situación irregular (en este caso, al igual que en el pasada Comisión, la gobernabilidad migratoria toma al empleo regular como eje articulador y de integración social).

Una de las novedades que poseen dicho Convenio "es la referencia, de manera explícita y detallada, de un conjunto de instrumentos internacionales en materia de protección de los derechos humanos" (Pereyra, 2012: 2). El mismo se encuentra en sintonía con los demás convenios bilaterales (principalmente de corte comercial-económico) entre Argentina y Perú, donde se remarca la aceptación de los pactos y declaraciones de diferentes organismos internacionales (ONU, OIT, OEA, etc.), resaltando de este modo las apuestas económicas-políticas similares en y entre ambos países.

[14] Esto también sucede para los casos de Bolivia y Paraguay, aunque el de Paraguay nunca fue ratificado.

Además, en el Convenio del 98 se afirma que las migraciones son una responsabilidad compartida entre los gobiernos donde deben establecerse "medidas que orienten y organicen los flujos migratorios' para que 'efectivamente sirvan como vehículos de integración' entre los países firmantes" (Pereyra, 2012: 2)[15]. Esto es un cambio radical sobre cómo se comprende a los sujetos nacidos en un territorio. Ya que en los acuerdos aislados y dispersos de 1933 a 1989 los sujetos eran responsabilidad principal del Estado de origen.

Sin embargo, en Perú la llamada Ley de Extranjería, promulgada en 1991 (Decreto Legislativo 703 de 1992)[16] y parcialmente modificada en el año 2010 se centraba en "el ingreso, permanencia, residencia, salida, reingreso y control de extranjeros en el territorio peruano y la regulación de su situación jurídica en el mismo" (Artículo 1). Sin embargo, esta ley permaneció sin reglamentación durante 24 años, sujeta a las discrecionalidades de los funcionarios de turno. "Esto es un indicador claro del poco interés del Estado por la temática y de la ausencia de voluntad política para intervenir en ella" (Izaguirre, Busse, Vásquez, 2016). Es más, la nueva ley se promulgo sobre algo que jamás había sido reglamentado. Es decir, el Convenio migratorio entre Argentina y Perú estuvo sumido de la discrecionalidad (aún más) de los funcionarios de turno en el territorio peruano.

Por su parte, en Argentina, desde distintas organizaciones y esferas políticas comenzó a tener un fuerte cuestionamiento a la Ley Videla. Presentándose, en distintos años, diversos proyectos de ley para modificarla. Es así que a finales del año 2003 se aprueba la nueva ley de migraciones nro. 25.871 o "Ley Giustiniani", cambiando el eje en pos de los *Derechos Humanos*.

Esta nueva ley, sin embargo, tardo seis años en ser reglamentada. Entre esos años implementación del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria, denominado *Patria Grande* (abril/mayo 2006). El mismo surge para regularizar la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados parte del MERCOSUR y de sus Estados Asociados (Perú se asoció en 2005). Cabe mencionar que Argentina es el primer país del MERCOSUR que pone en práctica el *Acuerdo de Residencia* firmado por los países miembros en el año 2002 (Perú se adhiere al convenio recién en 2011).

Este programa genera "nuevas" expectativas entre los migrantes ya que podrían regularizar su situación migratoria de una manera "más ágil y sencilla". En este Programa 28453 peruanos obtuvieron radicación temporaria o permanente. Si bien este es un dato significativo, no es menor que entre el año 2006 a 2008 se inscribieran unos 47455 peruanos en las distintas delegaciones. Es

[15] En este mismo período se produce la Convalidación de títulos primarios y secundarios y universitarios entre Perú y Argentina.

[16] Remarcaba que "La Política Migratoria, [era] parte de la Política General de Estado, [y] comprende […]: La Política de Inmigración; y, La Política de Emigración" no posee ningún artículo sobre esta última. La misma.

decir, el 40% no termino satisfactoriamente su trámite. En mayor o menor medida, este fenómeno se da para todos los demás grupos poblacionales (en términos general el 56% no termino satisfactoriamente su residencia).

Este período está marcado por un interés por parte de los Estados más sistemático en torno a las migraciones, pero enfocado principalmente a la regularidad de los migrantes, fundamentalmente laborales.

Proceso de emigración-inmigración

Como hemos dejado entrever, la migración es esa conflictiva relación entre inmigración y emigración.

> Todo estudio de los fenómenos migratorios que descuide las condiciones de origen de los emigrados está condenado a no dar más que una visión a la vez *parcial* y *etnocéntrica* del fenómeno migratorio: como si, por una parte, su existencia comenzara en el momento en que llega […] y por otra parte, la problemática abordada explícita e implícitamente [será] la de la adaptación a la sociedad de «acogida» (2010: 56).

Es así que hemos intentado vincular las políticas migratorias de los dos países, sus conexiones, tensiones y conflictos.

Asimismo, para profundizar nuestras edades trabajamos sobre dos periodizaciones por demás interesantes sobre migración: Por un lado la propuesta de Altamirano Rua (1999)[17] sobre peruanos en el exterior y otra de Novick (2000)[18] sobre inmigración en Argentina. Tratando de conectar estos autores (con y contra ellos), junto a lo trabajado hasta aquí acompañados por algunos elementos del trabajo de campo, trataremos de armar nuestras propias edades, buscando superar cualquier *nacionalismo metodológico* (Stefoni, 2008: 212).

[17] Primera fase: desde las décadas de 1910 hasta los 50. Segunda: desde 1950 hasta fines de los '60.Tercera: desde fines de los '60 hasta comienzos de los años '80 (aparecen Venezuela, Argentina y México como lugares de emigración (Altamirano Rua, 1999: 28). Cuarta: desde principios de los '80 hasta 1992. Quinta: desde 1992 hasta la actualidad. El autor desde 1999 ha seguido escribiendo profusamente sobre migraciones peruanas en el mundo y siempre ha mantenido o por lo menos no ha modificado estas fases. Esta misma periodización fue presentado en Septiembre del 2003 en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", Programa Andino de Derechos Humanos, Quito. Actualmente, el autor está dedicado a la migración por cuestiones ambientales (2004). Véase también Altamirano Rua, 2000 y 2006.

[18] Primer parte: 1.1. Período 1870-1929. 1.2. Período 1930-1945. 1.3. Período 1946-1955. 1.4. Período 1955-1962 y 1966-1973. 1.5. Período 1963-1966 y 1973-1976. Segunda parte: 2.1. Periodo 1976-1995, que se divide en tres etapas: a. Etapa de inicio y penetración. Gobierno militar 1976-1983. b. Etapa de transición. Gobierno radical 1984-1989. c. Etapa de consolidación. Gobierno del Dr. Menem: 1989-1995. La autora no periodiza después de ese período. Pero suponemos por su profuso trabajo sobre la nueva ley migratoria y sus comparaciones críticas con la anterior ley una etapa a partir de las disputas por el proyecto de ley, la nueva ley migratoria aprobada en 2004 y la reglamentación en 2010 (véase Novick 2004 y 2008).

Entendemos que las propuestas de los autores, que aquí por espacio no expondremos, comprenden o enfatizan desde el lugar de origen o de destino el proceso migratorio, respectivamente. Mas nosotros buscamos comprender esa relación entre emigración- inmigración, en este caso de la migración peruana, recuperando la categoría de *edades de la migración* (Sayad, 2010); para comprender "las complejidades y diferenciaciones de la presencia continua e histórica de migrantes […] en el territorio nacional y sus trayectorias que manifiestan distintos momentos de la migración" (Magliano y Mallimaci Barral, 2015: s/d).

Interpretando el proceso migratorio como el juego entre emigración e inmigración, como aspectos complementarios que se remiten mutuamente, como un *hecho social total* (Sayad, 2010: 182).

A partir de lo trabajado hasta aquí y del propio trabajo de campo (aún en análisis) interpretamos provisoriamente que la migración peruana hacia Argentina puede dividirse en tres grandes edades.

Primero, desde mediados de 1950 hasta mediados de 1980, segundo desde este último punto hasta principios del año 2000 (Altamirano Rua -2006- refiere la quinta fase de migración desde 1992)[19], y el tercero desde principios del siglo XXI hasta la actualidad.

El primer período sugiere motivaciones vinculadas al mundo educativo, donde peruanos y peruanas se trasladaban para cursar estudios "de nivel superior", principalmente a las universidades públicas de La Plata, Buenos Aires y Córdoba, aunque estas prácticas se combinaron con trabajos, por lo general, de modo informal –con residencia de estudiantes-: una población migrante joven (principalmente varones), con secundario completo. Basados en un política migratoria enfocada en la seguridad nacional de los Estados, donde la "ilegalidad" era parte del proceso migratorio (pues se buscaba organizar un régimen de ingreso que permita la selección y encauzamiento de los inmigrantes).

El segundo período, está marcado por una migración principalmente laboral/económica en el marco del auge o asentamiento del neoliberalismo: atravesado por el contexto de la paridad cambiaria entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un proceso hiperinflacionario de fines de la década de 1980 en el país de origen, entre otros factores socio-políticos. En esta etapa empieza a vislumbrarse una feminización de la migración. Una política migratoria ya sistemática de los Estados nacionales en pos de ordenar y controlar la inmigración. La ilegalidad, el falso turista, y otras categorías del Estados se vuelven recurrentes.

Y el tercer período que se representa en un aumento significativo de la migración en sí misma, donde se intensifica el rol de las redes y *cadenas de llamado* (desde el Censo nacional de 2001 al del 2010 esta población aumento en un 50%). Para el caso de Córdoba las y los peruanos son el grupo de

[19] "La emigración se ha convertido en una opción para todas las clases sociales y los grupos culturales del Perú" (Altamirano, 2000: 242).

mayor crecimiento, siendo actualmente la mayor población migrante de la provincia (Ver Censo provincial de Córdoba, 2008). Asimismo, en esta etapa se profundiza el proceso de feminización iniciado en la etapa anterior (Magliano, Perissinotti, Zenklusen, 2014; Rosas, 2010). Asimismo, en esta tercera etapa la población conjuga educación y trabajo. En la mayoría de los casos, no solo migran, por trabajo como en la etapa anterior, sino también en búsqueda de acceso a la educación formal. Esta etapa se vuelve "más" trasnacional (Glick Schiller, 2001). La política migratoria construye mecanismos de "control con rostro humano", convenios bilaterales a favor de los migrantes pero enfocados en la regularización, fundamentalmente entendido al migrante como trabajador (migrante laboral).

Algunas reflexiones finales

En este artículo buscamos presentar preliminarmente las edades de la migración peruana en Argentina, para esto apuntamos a establecer la posible relación entre Estado, política y migración; resaltamos ciertos datos sobre la migración peruana en Argentina y abordamos algunos dispositivos/acuerdos significativos entre ambos países en torno a las migraciones. Los cuales dividimos en dos períodos (desde 1933 hasta 1988 y desde 1989 hasta la actualidad) para luego arribar (exploratoriamente) a las edades de la migración (Sayad, 2010) peruana en Argentina. Como se puede observar esta división analítica no respeta o no está limitada a las leyes/normativas migratorias o tomando como recorte los gobiernos de turno. Sino que intenta entrecruzar datos demográficos, normativas, acuerdos bilaterales, y las trayectorias de los migrantes[20]. Esta forma esquemática de comprender las *edades de la migración* peruana en Argentina apuesta a superar aquellas concepciones de la migración que la explican como una variable derivada o dependiente solo de factores "objetivos" (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2014) o solo comprendiéndolos desde el lugar de origen o de destino.

Trabajamos con los autores, las estadísticas, y las normas con y contra ellas. Entendiéndolas como una *caja de herramientas* (Foucault, 1985), es decir sin buscar sistemas teóricos completo y acabados, sino instrumentos en pos de comprender "las lógicas" que intentamos aquí exponer. Tomando los distintos vértices o aristas no como meta-narrativas, ni como puntos de vistas objetivos que garanticen la verdad, comprendiendo la imposibilidad de esencializar los conceptos, y la imposibilidad de precisar completamente la identidad de las palabras.

Remarcamos en más de una oportunidad lo de *preliminarmente,* ya que consideramos necesario seguir avanzando en el trabajo de campo en pos de comprender que *migrar* es migrar con historias, experiencias, sueños, miedos y preocupaciones.

[20] Como dijimos anteriormente, aquí, este punto fue poco trabajado por cuestiones de espacio y apostando a un desarrollo especifico de otros puntos.

Bibliografía

Albarracín, Julia (2005). “Inmigración en la Argentina moderna: ¿un matrimonio en la salud y en la enfermedad con los europeos?”, en *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina* (pp. 19-40). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados UNC.

Arango, Joaquin (2005). "Dificultades y dilemas de las políticas de inmigración", *Revista Arbor* (pp. 17-25), CLXXXI, Mayo-Junio, en http://arbor.revistas.csic.es

Altamirano Rua, Teofilio (1999). "Los peruanos en el exterior y su revinculación con el Perú", *Primer seminario de comunidades peruanas en el exterior: situación y perspectiva*. Lima: Academia diplomática del Perú, OIM- Sede Perú y el Ministerio de relaciones exteriores.

Altamirano Rua, Teófilo (2000). *Liderazgo y organizaciones de peruanos del exterior*. Perú: PromPerú.

Altamirano Rua, Teófilo (2006). “5.1 Quinta fase (1992 hasta la actualidad)”, en *Remesas y nueva "fuga de cerebros": impactos transnacionales* (pp. 118-126.). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Altamirano Rua, Teófilo (2004). “El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración”, En *Globalización, Migración y Derechos Humanos* (pp. 237-252), Quito: UASB-PADH: Unión Europea: COSUDE -Abya Yala.

Benencia, Roberto (2008). “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo”, en *Las migraciones en América Latina* (pp. 13-30). Buenos Aires: Catálogos- Flacso,

Benencia, Roberto (2012). *Perfil Migratorio de Argentina 2012*. Buenos Aires: OIM.

Contreras y Cueto, 2005;

De Genova, Nicholas; Mezzadra, Sandro; Pickles, John (editors) (2014). “New Keywords: Migration and Borders”, *Cultural Studies*, http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

Doménach, Hervé, Celton, Dora y otros (1995). *La Comunidad Boliviana en Córdoba.* Córdoba: Copiar.

Domenech, Eduardo (2013). “‘Las migraciones son como el agua’: Hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’ La gobernabilidad migratoria en la Argentina”, en *Polis*, nro. 35, polis.revues.org/9280; DOI:10.4000/polis.9280.

Domenech, Eduardo (2011). La gobernabilidad migratoria en la Argentina: hacia la instauración de políticas de control con “rostro humano”, ponencia presentada en *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo “Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad”*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede Ecuador), 18, 19 y 20 de mayo de 2010, Quito, Ecuador.

Domenech, Eduardo (2009). “La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión” en *Migración y política: un Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica* (pp. 21-69). Córdoba: editorial de la UNC.

Gainza, Patricia (2013). *Políticas migratorias e integración en América del Sur. Realidad del acceso a derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las personas migrantes.* San Pablo: Espacio Sin Fronteras.

Falcón Aybar, María del Carmen; Bologna, Eduardo (2013). “Migrantes antiguos y recientes: Una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba. Argentina”, en *Migraciones Internacionales* (pp. 235-266), vol. 7, núm. 1, enero-junio, 2013, El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, México.

Gil Araujo, Sandra (2009). “Interrogar al estado desde la inmigración”, en *Migración y política: un Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica* (pp. 13-20). Córdoba: editorial de la UNC.

Glick Schiller, Nina (2001), The transnational villager.Estados Unidos: University of California Press, Berkeley. Grimson, Alejandro (2001). “Fronteras, Estados e identificaciones en el Cono Sur”, en Daniel Mato (comp.) *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones; sociales en tiempos de globalización 2* (pp. 89-102), Buenos Aires, FLACSO.

Grimson, Alejandro (2003). “La nación después del (de) constructivismo. La experiencia Argentina y sus fantasmas”, En *Nueva sociedad* (pp. 33-45), núm. 184, marzo-abril.

Grimson, Alejandro (2004). “Fronteras, naciones y región”, *Fórum Social das Américas*, Quito-Ecuador, 25 a 30 de julio, 4.

Izaguirre, Lorena, Busse, Erika, y Vásquez, Tania (2016) "Discursos en tensión y oportunidades de cambio: la nueva Ley de Migraciones en Perú" en Ramírez J. (ed.) *¿Vino viejo en nuevas botellas? Marcos normativos y políticas migratorias suramericanas*. Quito (En prensa).

Magliano, María José y Mallimaci Barral, Ana Inés (2015). **“**Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino”, *Revista Si Somos Americanos*, vol.15 no.1 Santiago, junio, en http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482015000100006

Marcone, Mario (1992). “El Perú y la inmigración europea en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista Histórica*, Vol. XVI, N° l. Junio, Pontificia Universidad Católica del Perú (pp. 63-88).

Martínez Pizarro, Jorge (2000). *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad.* Santiago de Chile: CEPAL.

Mezzadra, Sandro y Nielson, Brett (2014) “Fronteras de inclusión diferencial. Subjetividad y luchas en el umbral de los excesos de justicia”, en *Papeles del CEIC*, vol. 2014/2, nro. 113, Universidad del Páis Vaco, http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12980

Montesinos, Ma. Paula (2005). “En torno a la diversidad sociocultural. Algunas relaciones posibles entre migraciones, Estado, sociedad y educación en Argentina”, en Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina (pp. 41-68). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados UNC.

Nejamkis, Lucila (2012). “Políticas migratorias en tiempos kirchneristas (2003-2010): ¿un cambio de paradigma?”, en *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos* (pp. 89-116). Buenos Aires: Catálogos.

Novick, Susana (2000). “Política migratoria en Argentina”, en Oteiza, Novick y Aruj (comp.) *Inmigración y Discriminación Políticas y Discursos* (pp. 10-50). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Novick, Susana (2008). “Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004)”. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano no. 14*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Noviembre. En: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/14/14novick.pdf

Novick, Susana (2012). “Presentación” e “Introducción”, en Novick (dir.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos* (pp. 9-38). Buenos Aires: Catálogos.

Pacecca, María Inés y Courtis, Corina (2008). "Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas". En *Serie población y desarrollo*, núm. 84, CEPAL, Chile.

Pellegrino, Adela (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. Serie Migración y desarrollo.* Santiago de Chile: CELADE-BID

Pereyra, Andrés (2012). “Derechos humanos y políticas de regularización migratoria hacia finales del siglo XX en Argentina”, ponencia presentada en *las XVII Jornadas Internacionales sobre "Ciudades Modernas: problemas, conflictos, desafíos"*. Fundación ICALA (Intercambio cultural, alemán - Latinoamericano), Río Cuarto-Argentina.

Sánchez Aguilar, Aníbal (2012). *Perfil Migratorio del Perú 2012*. Lima: OIM.

Sassen, Saskia (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo XXI.

Sayad, Abdelmalek (1984). “Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración”, en *Apuntes de investigación*, num.13, págs. 102-116.

Sayad, Abdelmalek (2010). *La Doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Antropos.

Stefoni, Carolina (2005). “Inmigrantes trasnacionales: la formación de comunidades y la trasnformación en ciudadanos”, en *El Quinto Suyo, trasnacionalismo y formaciones disporicas en la migración peruana* (pp. 261-290). Lima: IEP

Vera de Flachs, María Cristina y Sillau Pérez, Antonio (2004). "Estudiantes peruanos en la Universidad de Córdoba. 1950-1960". *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* (pp. 261-282), núm. 21.

Otras fuentes electrónicas

Dirección Nacional de Migraciones (2010) INFORME ESTADISTICO del PATRIA GRANDE "Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Agosto. En: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf

InfoLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: http://www.infoleg.gob.ar/

http://www.dipublico.org/

http://www.indec.mecon.ar/

https://www.inei.gob.pe/

https://www.mrecic.gov.ar/

http://repositorio.cepal.org/

http://www.rree.gob.pe/SitePages/home.aspx

La interculturalidad en los espacios educativos: las políticas estatales en las últimas dos décadas. Del Corro, Tomás (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM)

En este trabajo abordaremos la relación entre migraciones y educación. Dada la complejidad de la temática referida a las migraciones por las extensas aristas que presenta y por las cuales puede llegar a ser abordadas hemos optado por elegir como principal rasgo a investigar la relación de los jóvenes argentinos hijos de migrantes bolivianos con la educación en las ciudades de Villa María y Villa Nueva. Nos preguntamos cómo estos se representan a partir de esta posición que los coloca en un punto intermedio en tanto arrastran la cultura boliviana propia de sus familias y a la vez son interpelados por el imaginario de la sociedad argentina desde las relaciones sociales que establecen en las instituciones educativas de las que forman parte. Interpelamos nuestro objeto de estudio a partir de las teorías de Eduardo Domenech, Natalia Gavazzo. Desde un análisis cualitativo y crítico.
Palabras claves: educación, migración, interculturalidad, estado.

INTRODUCCIÓN

La migración latinoamericana ha jugado un papel muy importante en la opinión pública durante la década de los noventa, en un contexto de gobiernos neoliberales, a partir del accionar estatal represivo y un rol central de los medios de comunicación hegemónicos como denunciantes de los procesos de movilidad social en conjunto a diferentes organizaciones de la sociedad civil. En tanto que en materia educativa los migrantes no tuvieron la misma "suerte" de ser parte de la discusión, a pesar de las reformas educativas llevada a cabo en esos años (Domenech, 2014)

En tanto que otros estudios han discutidos respecto al posicionamiento del Estado frente a las migraciones y los pueblos originarios, resaltando el carácter discursivo/ normativo de la "inclusión" y el "reconocimiento" a partir de la categoría de *interculturalidad*. Gobiernos neoliberales han buscado la inclusión –o bien sus discursos, lo han hecho- de las diversas culturas que en materia de educación se han visto interpeladas por las reformas educativas: ley 24.195 Ley Federal de Educación (2003) que define lo diverso como un valor y en las cuales las instituciones educativas deben ser promotoras del mismo (Soria, 2010)

Luego del conflicto desatado en el año 2001 como respuesta de deslegitimación de gran parte de la población frente a las políticas neoliberales de la década pasada que culminó con la retirada, antes de completar su mandato, del ex-presidente Fernando de la Rúa. En diciembre del año 2003 asumió la presidencia del gobierno nacional Néstor Kirchner buscando distanciarse de la "vieja política" que lo había precedido. Es en este mismo año que se sancionó la nueva Ley de Migraciones como marco

normativo y regulador respecto a la movilidad social de los agentes "extranjeros" al interior del territorio nacional.

Dentro de este marco normativo se reconocen diferentes derechos y obligaciones de la población migrante entendiendo desde otra perspectiva el rol del Estado y su mirada sobre esta población. Frente a la legislación educativa se sancionó la Ley de Educación Nacional a fines del 2006 que:

> *"...recupera estas nociones como de afirmar una política de reconocimiento hacia los pueblos indígenas, pero también para sentar las bases de lo que el Estado entiende como "nuevo" proyecto político y social. En el marco de lo que se postula como una nueva etapa que vendría a superar las políticas neoliberales de los noventa, los principios de respeto de la diversidad, sociedad multicultural e interculturalidad, entre otros, se erigen como ideas clave que permitirían consolidar un Estado y una sociedad diferentes"1*

Es en este marco general que el presente trabajo pretende observar cómo es que se desenvuelven estos dos campos frente a las migraciones. Por un lado las leyes y con estas el posicionamiento del Estado junto a las políticas que se han impulsado, tanto en la década de los noventa como con los últimos gobiernos progresistas de la década posterior. Por el otro, como se traduce esto en la realidad más allá del plano discursivo de los gobiernos nacionales ¿Cuánto se aplica en la vida de los sujetos migrantes, o bien los jóvenes argentinos hijos de migrantes (entendidos por diferentes estudios como "segundas generaciones") esta integración y reconocimiento promovido por los gobiernos?

Un recorrido por las políticas educativas: del neoliberalismo al gobierno progresista

Como hemos mencionado anteriormente los gobiernos neoliberales y a posterior, de tinte progresista, han hecho eco de la problemática, que sufren los migrantes o aquellos pertenecientes a comunidades indígenas –discriminación, xenofobia- posicionándose frente a este hecho social en pos de favorecer a la integración de estos a la comunidad nacional. Ponemos el foco de atención en los ámbitos educativos y desde allí nos preguntamos acerca de cómo se han desarrollado estos procesos en las instituciones encargadas de enfrentar la problemática planteada, siempre ligadas a la política impulsada por el Estado y la legislación vigente.

Podemos caracterizar un primer momento que se vincula al relato de los gobiernos durante la década de los noventa y a que a su vez guarda estrecha relación con los procesos sociales y políticos a nivel global. Allí la pretensión de llevar adelantes políticas públicas focalizadas en estos grupos –migrantes, pueblos indígenas- articulando su discurso en torno al multi/ interculturalismo como

[1] Soria, A. S , 2010, pag.168. Las negritas son propias

categoría sintetizadora tanto del problema como de la respuesta estatal en la búsqueda de una "solución".

> *"Tanto a nivel regional como mundial, se generaliza la idea de multiculturalismo como concepto que intentaría describir el hecho innegable de que nuestras sociedad son diversas, al mismo tiempo que marcaría a intención de un proyecto político orientado a reconocer grupos históricamente negados y discriminados"2*

Durante los noventa con la puesta en escena de un ideal de integración global, el *multiculturalismo*, expresión del respeto hacia la diversidad cultural, era promulgado como un valor en el ámbito educativo, iba a ser puesto en práctica, o al menos impulsado, por las instituciones educativas así *"Tanto en el diseño de políticas como en los espacios escolares, comenzaron a instalarse discursos y practicas cuya tendencia era la aceptación del otro, la atención a la diversidad y el reconocimiento de la diferencia"*[3]

La réplica en Argentina en el plano normativo estuvo materializada en la reforma educativa de la Ley Federal de Educación de 1993 que busco dar otro sentido a las instituciones educativas tradicionales, que desde su orígenes han llevado un sello homogeneizador, negadoras de las diferencias culturales y de los grupos subalternos. Instituciones que se ven completamente ligadas al ideal de Nación blanca y homogénea en los cuales se ha fundado el país. Diversos programas fueron aplicados en ese marco como los de enseñanza bilingüe contemplando principalmente a aquellos pertenecientes a comunidades originarias.

Desde el año 2003 con la normalización institucional se da paso a un nuevo proyecto político que busca distanciarse del anterior modelo neoliberal y que a diferencia de este último plantea ubicar al Estado en un lugar central, dejando atrás el anterior paradigma que fue contrayendo el accionar estatal.

En materia educativa se sanciona la Ley de Educación Nacional en el año 2006 como nuevo marco regulador de la política educativa buscando solucionar las consecuencias que la anterior Ley Federal de Educación había dejado, principalmente superando la lógica conservadora del antiguo modelo económico y político (Soria, 2010). Frente a los procesos migratorios se sanciona en 2004 la Nueva Ley de Migraciones que trata de constituir un nuevo escenario legal respecto a las migraciones sosteniendo dos cuestiones fundamentales:

> *La actual Ley de Migraciones busca representar un nuevo encuadre para el tratamiento de la "cuestión migratoria" en la Argentina, sostenido en dos ejes: por un lado, el énfasis en la*

[2] Soria, A. S , 2010, pág. 169

[3] Ibídem, pág. 171

protección de los derechos humanos de los migrantes, expresado como la preocupación del Estado nacional por cumplir "los compromisos internacionales de la República en materia de derechos humanos, integración y movilidad de los migrantes"; y por el otro, una también novedosa inscripción en el contexto regional, que implica el reconocimiento explícito de la migración proveniente de países limítrofes y vecinos. En lo que a derechos humanos se refiere, la norma consagra el derecho a la migración como derecho esencial e inalienable de la persona y lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad. También incorpora el derecho a la reunificación familiar y "el goce de criterios y procedimientos de admisión no discriminatorios en términos de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional, los tratados internacionales, los convenios vigentes y las leyes". Por otra parte, ***menciona expresamente como responsabilidad del Estado asegurar la igualdad de trato a los extranjeros*** *"siempre y cuando satisfagan las condiciones establecidas para su ingreso y permanencia de acuerdo a las leyes vigentes", aunque* ***reconoce, de forma irrestricta y sin perjuicio de la situación migratoria de la persona, los derechos a la educación –en todos los niveles y jurisdicciones–*** *y a la salud."* [4]

Así es como, a grande rasgos, ha intervenido el discurso y la política estatal, durante las dos décadas que hemos esbozado, respecto a la integración de las diversas culturas. Con sus diferencias y semejanzas los dos proyectos políticos han puesto sobre la mesa la problemática abordándola en la búsqueda de favorecer a la integración de las naciones y las culturas, pero, ¿han buscado- o bien, logrado- realmente favorecer a la integración? O estas estrategias han sido más funcionales a los sistemas de conservación del orden y con ello de esta "cultura nacional".

Es pues lo "nacional" otra categoría que debemos re-pensar puesto que ha sido utilizada en los diferentes planos ya mencionados como aquello que marca la diferencia entre el "nosotros" propio y el "otro" ajeno, extraño, extranjero, quedando de cierto modo intacto, no problematizado. Así pues la cultura nacional (el nosotros) busca el respeto y la integración de la diversidad cultural (el otro) siendo esto una manera de ordenar las contradicciones, el conflicto, al interior de la Nación*"...a pesar de que la adopción de la idea de convivencia multicultural marcaria por sí misma un posicionamiento antirracista y no discriminatorio, la cuestión es ver cuál es la doxa que este modo especifico de ordenar la heterogeneidad, contener los conflictos y orientar el dialogo social estaría instituyendo"* [5]

[4] Courtis, C ; Pacecca, M, 2007, pág. 9. Las negritas son propias

[5] Soria, A. S , 2010, pág. 175

Conclusión

Si bien en estas últimas dos décadas se han llevado adelante diferentes estrategias por parte del estado nacional para acercar a la población migrante e integrarlas, las formas que se han utilizado llevan implícitas maneras de ordenar el conflicto al interior del territorio que merecen cierta vigilancia sociológica para entender que detrás de estos discursos conciliadores se esconden desigualdades –relaciones de poder- que ubican por un lado a los nacionales en una posición dominante y por el otro a las demás culturas como dominados. Estas formas pueden parecen transformadoras de la realidad en la búsqueda de una sociedad más justa pero ya sea intencionalmente o no esconden la verdadera problemática.

Estas estrategias de integración multi/ intercultural esencialista que busca el reconocimiento presentan la diferencia en última instancia como un elemento folclórico que más que transformar la realidad de estas relaciones sociales – relaciones desiguales- conservan implícitamente el orden del sistema de dominación sin alterarlo. Es decir que esta forma de plantear la integración multicultural encubre y reproduce la exclusión social que se materializa en los espacios educativos, entendiendo a estos últimos como campos donde también existe una disputa de intereses políticos. (Domenech, 2004)

De esto se desprende que, dependiendo como es abordada la diferencia – desde los discursos políticos, como la puesta en prácticas de políticas públicas y legislación- es posible o no la transformación de las relaciones sociales. Como bien resalta Sofía Soria han existido estas estrategia que sirvieron para la visibilizacion de lo diverso pero que en la realidad re-producen el statu quo de las relaciones desiguales, en tanto que propone una nueva estrategia para el reconocimiento y la transformación *"…una estrategia de legitimación de la alteridad… Se dirige a instituir espacios, mecanismos y condiciones para que los sujetos y los grupos puedan disputar, desde la radicalidad de su condición histórica y sociopolítica, el sentido y los alcances de un proyecto multi e intercultural."* [6] Esta última estrategia necesariamente debe estar encauzada en un proyecto político de transformación real que distribuya el poder, como así también los diversos capitales económicos, culturales y simbólicos que configuran los esquemas generales de dominación.

Es así que desde la revisión bibliográfica sobre las migraciones y la educación y, a partir del presente trabajo nos proponemos algunas líneas para investigar a futuro que traten de constatar el real impacto en las instituciones educativas de la ciudad de Villa María, Córdoba de las diferentes estrategias de integración llevadas a cabo como políticas por parte del Estado nacional. Teniendo

[6] Ibídem, página 179

como objetivo la transformación de estas formas que a simple vista pueden parecer transformadoras pero que se embrincan en los sistemas de dominación para con los alternos.

Bibliografía

Courtis, C. Pacecca, M.I (2007) "Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al "nuevo paradigma "para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina" *Revista Jurídica de Buenos Aires*. Número especial sobre Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2007. Páginas 183-200

Domenech, E (2004) Etnicidad e Inmigración: "¿Hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar?". Astrolabio, no. 4
http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/multiculturalismo/articulos/domenech.php

Domenech, E (2010) "Bolivianos" en la "escuela argentina": representaciones acerca de los hijos de inmigrantes bolivianos en una escuela de la periferia urbana en REMHU- Rev. Interdisciplinar. Mobil. Hum., Brasilia, no 42, paginas 171-188

Soria, A. S (2010). Interculturalidad y educación en Argentina: los alcances del "reconocimiento". Andamios vol.7 no.13 México may./ago. 2010, pp. 167-184

Maternidades migrantes. La experiencia de parir al otro lado de la frontera. El caso de las mujeres bolivianas en el departamento san martín y capital de la provincia de córdoba. Gottero, Mariana; Holgado, María Luz y Oliva, Alicia (UNVM)

Este trabajo responde al marco de investigación que indaga sobre jóvenes migrantes de origen boliviano y las relaciones de géneros. En esta oportunidad pretendemos dar cuenta como una primera exploración a la experiencia de la maternidad de las mujeres migrantes bolivianas en la provincia de Córdoba. Nuestro objetivo principal tiende a explorar las vivencias de llevar adelante la decisión de ser madres en una sociedad receptora con pautas culturales, representaciones sociales vinculadas a la salud, embarazo y parto diferentes. En segundo lugar, poder visualizar, indagar y realizar un análisis en relación al cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, garantizados en nuestro país con fuerza de ley e implementado en los hospitales públicos, a través del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación. Proponemos una aproximación teórica desde la perspectiva de género(s), utilizando las conceptualizaciones que formula este punto de vista, para leer este fenómeno social.

Palabras claves: Migrantes- Maternidad-Géneros- Derechos Humanos.

Introducción:

Este trabajo es una primera reflexión en torno a las maternidades migrantes y una exploración a la experiencia de la maternidad de las mujeres migrantes bolivianas en la provincia de Córdoba.

Reconociendo que el flujo de migración femenina boliviana está compuesto por mujeres que mayoritariamente están en edad reproductiva, patrón vigente para toda la Argentina, proponemos dar cuenta, por un lado, de qué manera se da el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, garantizados en nuestro país con fuerza de ley e implementado en los hospitales públicos, a través del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación y considerados derechos humanos. Por otra parte, también explorar las vivencias de llevar adelante la decisión de ser madres en una sociedad receptora con pautas culturales, representaciones sociales vinculadas a la salud, embarazo y parto diferentes. En tercer lugar, poder visualizar y recuperar de qué manera funcionan las redes de transmisión de conocimientos, muchos de ellos ancestrales, en relación al cuidado del cuerpo en el embarazo y parto.

Proponemos una aproximación teórica desde la perspectiva de género(s), utilizando las conceptualizaciones que formula este punto de vista, para leer este fenómeno social.

La categoría de Género surge como producto de las redefinición de la categoría Sexo, "(…) *con el objetivo de eliminar toda connotación biológica en lo que era producto de la esfera social, política y cultural y por ende de carácter histórico. El género es una herramienta imprescindible para el análisis de las dimensiones culturales de los discursos y las prácticas acerca de las mujeres y los varones. Además permite iluminar los aspectos sociales y políticos de las relaciones entre los sexos*" (Gil Lozano, Pita, Ini, 2000, pág.11) Género alude a que lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales sino construcciones culturales.

A su vez y no menos importante, debemos ampliar la concepción de género como forma de organización social que se encuentra fuera del sexo biológico pero que condiciona la identidad y el comportamiento de los individuos en una determinada sociedad (Hernández García, 2006) según expone Scott (1999), el género es la forma que adquiere la organización social de las relaciones entre los sexos.

Gloria Bonder,[1], pone énfasis en una cuestión que no es menor y es que género no es sinónimo de mujer, cuando hablamos de género no hablamos de las mujeres, sino que hablamos de una relación social, que abarca tanto a lo femenino como a lo masculino.

La sociedad toda esta impregnada con esta lógica dicotómica, binaria; los patrones dominantes de conocimiento, desde las elaboraciones epistemológicas de la Ilustración hasta nuestros días construyeron categorías, "universales", "objetivas", "neutras", "únicas", solapando relaciones jerárquicas, que reforzaron la condición de sujeción de las mujeres. Así, las diferencias de género, sedimentadas a través de la cultura, fueron conformando modos de ser mujeres y varones.

Según lo antes expuesto, los comportamientos de las personas estarían determinados por condicionamientos que se realizan de acuerdo a la asignación sexual de los individuos; en otras palabras, la sociedad espera determinados comportamientos según el género asignados a mujeres y varones. A lo masculino se lo asoció con el sujeto racional moderno, con lo activo, con lo público, con el poder, con el ciudadano, con la objetividad; y a lo femenino, con lo emocional, lo instintivo, lo subjetivo, lo sensible, entre otros significados.

El género, la etnia o la clase en tanto relaciones sociales son comprendidas fundamentalmente como categorías que expresan relaciones de dominación / subordinación.

En lo que respecta a la metodología, se pretende realizar un trabajo de carácter teórico.

[1]Desgrabación clase audiovisual de Gloria Bonder, Curso mujeres y derechos humanos, Subsecretaría de promoción de Derechos humanos. Dirección Nacional de formación en derechos humanos, Ministerio de justicia y DDHH, Noviembre 2011.

Territorios, fronteras y cuerpos. Resignificando conceptos para pensar la inclusión/el ejercicio de derechos de las mujeres migrantes.

Hay un concepto que se repite y que está presente fuertemente a la hora de pensar los procesos migratorios, de hecho está presente en el título de este trabajo, es el de frontera. Siempre quien ha tomado la decisión de migrar atravesó al menos una frontera.

En ese sentido y para complejizar más esta idea bien vale una cita de la filósofa feminista Diana Maffìa: *"El concepto de frontera se identifica con algo físico que separa espacios geográficos. Pero más allá de la cartografía, hay una dimensión simbólica de la frontera: un límite que reordena dimensiones de la vida como el tiempo, el espacio, los comportamientos y los deseos. Se trata de una apertura al cambio en los sentidos atribuidos a lo propio y lo ajeno. En ese sentido, los cuerpos actúan como una frontera. Y como las fronteras geográficas, nuestros cuerpos pueden ser lugares de encuentros, lugares amurallados donde lo diferente es una amenaza o espacios de rico intercambio y negociación entre mundos."* (Maffia, 2009:9).

Siguiendo esta línea nos pareció interesante para iniciar este trabajo poder reflexionar en torno a esta metáfora del cuerpo como un territorio, con identidad, que a su vez esa identidad pueda convertirse en alteridad, pensar metafóricamente el cuerpo de las mujeres sobre el cual se pueden dar muchas batallas y ejercitar violencias, tomando en consideración también para pensar esto los aportes de la antropóloga Rita Segato que nos permiten pensar además esos cuerpos-territorios como un espacio/intersticio de ejercicio de soberanía.

Los cuerpos de las mujeres migrantes bolivianas denotan pertenencia, identidad, pero son también corporalidades sobre las que anidan, la discriminación, el estigma, la hostilidad, son esa otredad hecha cuerpo que transita los pasillos de las instituciones públicas de un territorio "por derecho" de otros. Son cuerpos sobre las cuales construimos referencias, representaciones, sentidos, desde un lugar hegemónico que nos lo da ser ciudadanos/as nativos/vas de un territorio.

Las fronteras también demarcan un adentro y un afuera. Las fronteras construyen jerarquías. Las fronteras invisibles son la línea delgada del binomio inclusión-exclusión. Sobre las fronteras se construyen muros. Los muros muchas veces operan para contener las migraciones, como en el límite entre México y Estados Unidos, hay muros para demarcar fronteras ideológicas y políticas como en Israel y Palestina y hay muros entre nosotros, sutiles, imperceptibles que impiden garantizar el ejercicio de derechos. Porque los muros cierran el acceso a derechos desde una cuestión tan simple como puede ser un cartel ¿inocente? con la leyenda *"para sacar turno se necesita tener DNI"* en un hospital público, sin explicitar que no necesariamente las y los migrantes tienen que tener la documentación argentina para ese acceso, sino pueden utilizar documentación de su país de origen o pasaporte.

Los muros configuran marcas en esas corporalidades, sobre las que se instalan subordinaciones, de clases, étnicas y sexuales.

Las sociedades imponen sentidos y valores, no están exentas de ello las experiencias propias de las mujeres, como la gestación, el parto, la menstruación, el amamantamiento entre otras y aquí intentara bucear este trabajo e inscribirse para pensar la experiencia corporal como lo es la maternidad de las mujeres migrantes bolivianas. Partiendo desde las biografías individuales, para contribuir a armar un mapa social de respeto a los derechos humanos: al derecho a migrar, el derecho a la salud y al ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Para que las diferencias no sean expulsadas sino decodificadas y respetadas al otro lado de la frontera.

Maternidades migrantes.

Pensar la maternidad es un fenómeno siempre presente dentro de la teoría feminista, se reconocen los aportes fundamentales en esta problemática de la historiadora francesa Yvonne Knibiehler, que escribió una obra fundamental para reflexionar sobre la historia de las madres y la maternidad en occidente.

Claudia Pedone considera que *"la maternidad incluye una serie de procesos biológicos (concepción, embarazo, parto, puerperio y, en algunos casos, la lactancia) pero se extiende mucho más allá de ellos hacia prácticas y relaciones sociales no vinculadas al cuerpo femenino (cuidado y socialización, atención de la salud, alimentación, higiene, afecto y cariño). Todas estas prácticas se entrecruzan con representaciones acerca de lo socialmente aceptado, legitimado y "naturalizado" Así, podemos afirmar que la maternidad no está predeterminada de una única manera, sino que es una construcción histórica, social y cultural. La renegociación de estos roles, en los últimos años, se ha realizado en un contexto muchas veces adverso para las mujeres migrantes."*

Considerando que las mujeres migrantes bolivianas que llegan a nuestra provincia mayoritariamente están en edad reproductiva, además por el tipo de migración que llevan adelante, que se realiza fundamentalmente en contextos familiares, es altamente probable que su proyecto de familia o maternidad ocurra en la sociedad receptora. En relación a este punto si quisiéramos podríamos establecer ya una distinción con las mujeres migrantes peruanas que realizan la experiencia de migrar de manera autónoma, solas, y es frecuente que sus hijos e hijas queden en el país de origen al cuidado de otras mujeres que asumen lo que podríamos llamar una maternidad social.

Este aspecto que los teóricos de las migraciones denominan "maternidades transnacionales o a larga distancia" como un fenómeno creciente. Esta situación implicó que muchas mujeres migraran dejando en su país de origen a sus hijos al cuidado de otras mujeres, lo que algunas teóricas como Ana Lucía Hernández Cordero han denominado *"una socialización de la maternidad, mujeres que*

asumen el rol de madres sociales" es confiar el ejercicio de la maternidad en otras mujeres, como la propia madre, hermanas, primas, amigas, mientras en el país receptor se ocupan mayoritariamente de las tareas de cuidados y de los hijos e hijas de las nativas.

No podemos dejar de mencionar que, el fenómeno de las madres trasnacionales se registra en mayor número en las migraciones que tienen preponderantemente como destino Europa. Como bien expone Benería (2008), luego de la crisis económica sufrida en estos países dos hechos marcados se suceden al mismo tiempo, por un lado, las mujeres debieron salir a trabajar, lo cual provocó lo que la teórica denomina "crisis de cuidado"; y por el otro se da un descenso de la tasa de fecundidad y como consecuencia lógica un envejecimiento de la población.

En este punto las migrantes bolivianas en nuestro país se apartan de este fenómeno, ya que al ser fuertemente una migración que se da en contextos familiares, es un porcentaje muy bajo el que representa esta situación en la Argentina, aunque si es diferente cuando se migra a países mucho más restrictivos para el ingreso como son los europeos y España en particular. En estos casos sí aumenta el número de mujeres que se separan de sus hijos e hijas y mantienen el vínculo a través de comunicaciones telefónicas e internet.

Mujeres migrantes bolivianas y salud

"Abramos las puertas, es Ley"

(Lema campaña nacional por el acceso a los

Derechos sexuales y reproductivos de las migrantes. 2009).

Los y las migrantes son una de las poblaciones más afectadas por la falta de acceso a servicios de atención de salud. Las diferencias lingüísticas o culturales, la falta de servicios de atención de salud accesibles o de un seguro médico, los obstáculos administrativos, la situación jurídica y el hecho de que los horarios de trabajo sean sumamente largos y poco prácticos, son las principales barreras a las que deben hacer frente.

En nuestro país a partir de la Ley de Migraciones, N°25.871/Año 2003 el Estado argentino establece que la migración es un derecho inalienable basado en los principios de igualdad y universalidad y que incluye el acceso irrestricto de varones y mujeres migrantes a los servicios de salud y atención sanitaria.

Muchas mujeres migrantes bolivianas no tienen acceso a información ni a insumos como los métodos anticonceptivos, además de la fuerte resistencia cultural por parte de los varones-parejas para el uso de anticonceptivos.

En el marco del derecho a la salud y específicamente en lo que compete a este temática la salud sexual y reproductiva, la legislación argentina garantiza el mismo derecho a toda persona migrante

en las mismas condiciones y calidad que las nativas. Tomando mayor relevancia esta cuestión si consideramos la alta cantidad de mujeres migrantes que llegan a nuestro país desde países limítrofes, y aún más al ser la inmensa mayoría jóvenes en edad reproductiva, que acuden mayoritariamente a las instituciones públicas de salud.

Los derechos sexuales pueden definirse como aquellos derechos inalienables que tienen las personas de tomar decisiones libres (sin padecer ningún tipo de coacción, discriminación ni violencia) sobre la propia sexualidad, tanto en sus aspectos corporales y relacionales, como en sus aspectos reproductivos.

Dada la compleja situación donde se inserta la existencia de las mujeres, no es difícil inferir que sus derechos fueron y son más fácilmente vulnerados, por esta razón los derechos humanos tuvieron que hacer espacio, y ser re-formulados dando lugar a la específica situación de las mujeres.

Desde el marco que nos brindan los DDHH, no podemos dejar de mencionar que los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres en todas partes del mundo, sin especificar su situación de migrante o no, se encuentran en una situación de irrespeto a pesar de las múltiples campañas, proyectos y políticas que se desarrollan en los diferentes países a favor de su cumplimiento.

Los derechos sexuales y reproductivos considerados de manera integral se asocian a otros derechos como son el derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física de la persona humana. El derecho a alcanzar el más alto estándar de salud posible, el derecho a la educación y a acceder a los beneficios del progreso científico (derecho al conocimiento y cuidado del propio cuerpo.) Derecho a la información (para garantizar tener herramientas para la toma de decisiones libres y responsables) derecho a la igualdad y no discriminación. Conocer estos derechos es una forma de poder ejercerlos y exigir la posibilidad de pleno ejercicio.

En relación a esta temática que intentamos abordar en esta investigación, que combinan migraciones, derecho a la salud, salud sexual y reproductiva aspecto que recién en los últimos años ha comenzado a explorarse, lo cual es llamativo, si tenemos en cuenta que la migración hacia la Argentina desde las regiones limítrofes son de larga data, son muy importante los aportes de Marcela Cerrutti por la combinación de perspectivas teóricas que pone en juego a la hora de hacer un abordaje como lo es la categoría de géneros, la interculturalidad y los derecho humanos, sus aportes son cruciales para quienes intentamos pensar migración y salud.

Cerrutti afirma que existen al menos tres aspectos que hacen a la relación migración y salud: aquellos que se derivan del propio proceso migratorio y de la forma de integración en la sociedad de destino, las dificultades de acceso a los servicios sanitarios y la atención recibida, es decir, los problemas emergentes entre inmigrantes y efectores de servicios de salud (Cerrutti, 2009).

Las migrantes se encuentran en desventaja en tanto migrantes y en tanto mujeres. En el caso de las mujeres bolivianas se cruza además lo étnico-cultural, como bien lo señala Cerruti tener pautas reproductivas y de cuidados diferentes a las de la sociedad receptora, puede generar un abismo y un déficit en la atención de la salud. Diferentes estudios del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señalan que esta situación de las migrantes en América Latina termina en múltiples embarazos no deseados, un menor uso de métodos anticonceptivos, mayores riesgos de contraer ETS (enfermedades de transmisión sexual) y por ende menos consultas en relación a la salud sexual y reproductiva. Existen barreras comunicativas, culturales y sociales. ¿Cómo inciden y operan a la hora de solicitar anticoncepción, o controles obstétricos? Si bien plantea retos, Cerrutti concluye que abre posibilidades de atención en salud reproductiva para aquellas mujeres migrantes que llegan desde contextos de extrema pobreza.

Las mujeres en la migración boliviana, comienzan su maternidad siendo muy jóvenes y con una fecundidad mayor a las mujeres argentinas en la misma franja etaria. Es alto el porcentaje de la maternidad adolescente. Cerrutti señala que la misma se lleva adelante en contextos familiares, ya que en un porcentaje relevante lo hacen en el marco de un proyecto de parejas constituidas. Las migrantes bolivianas en tanto mujeres también deciden interrumpir un embarazo, abortan y en ese sentido se inscriben en igualdad de condiciones en la negación de derechos con las nativas, obligadas a prácticas clandestinas y generalmente inseguras.

Además se enfrentan muchas veces también a maltratos y discriminación por parte de los equipos de salud durante la atención del embarazo y parto. Este es un punto donde confrontan diferentes miradas que terminan mayoritariamente vulnerando derechos.

Todo lo planteado, corresponde a una primera etapa del proceso de investigación. Trataremos para adelante responder a la pregunta inicial ¿Qué implica ser madres en un país y cultura diferente a donde fuimos socializadas? Intentando en ello complejizar la mirada y poder profundizar acerca del cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres en tanto mujeres y en tanto migrantes.

Bibliografía

Benería, Lourdes (2008). “Crisis de los Cuidados. Migración Internacional y Políticas Públicas”. *FeministEconomics*, 14 (3). Taylor and Francis. Web. 359-385

Cerrutti, Marcela (2009), Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina, Buenos Aires, Dirección Nacional de Población, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, N°2. (2010), Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina, Buenos Aires, PNUD-CENEP-UNFPA

Cuadernillos de salud para migrantes:

Cuadernillo migrantes-salud (derecho a la salud de niños, niñas, adolescentes) http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuadernillo_2.pdf

Cuadernillo derechos sexuales y reproductivos

http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuadernillo_3.pdf derechos sexuales y reproductivos

Gil Lozano, Pita e Ini (Comp.)(2000). Historia de Las mujeres en la Argentina, Tomo I, Taurus, Buenos Aires, 1°Ed.

Gottero, Mariana y Holgado, María Luz (2012). "*Migraciones femeninas. El caso de las mujeres bolivianas en la provincia de Córdoba"*. En Tan cercanos y tan ajenos. Pobladores bolivianos de periferias urbanas cordobesas. Universitas, Editorial Científica Universitaria. Gustavo Zilocchi (editor académico).

Hernandez García, Yuliuva (2006). "Acerca del género como categoría analítica". Nómadas. Madrid, nº 13 Pp- 1-15

Knibiehler,Yvonne (2001) Historia de las madres y de la maternidad en Occidente, Nueva Visión, Buenos Aires.

Scott, Joan (2009). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (Comps), Sexualidad, género y roles sexuales, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Ley Nacional de Migraciones Nº 25.871(2003)

http://www.myrar.org.ar/images/docs/ley_25871.pdf

Ley Nº 25.673. Programa Nacional de Salud sexual y procreación responsable. (2002)

LEY Nº 25.929. De Protección del embarazo y del recién nacido (Parto Humanizado) (2004)

Audio. Mujeres Migrantes: Maternidades a distancia:

http://www.rednosotrasenelmundo.org/Mujeres-Migrantes-Maternidades-a

Maffia, Diana: "Los cuerpos como frontera", en, Feminaria, Buenos aires, Año XVII, Nº32/33, Mayo de 2009, pág. 9-12.

Pedone, Claudia. "La maternidad transnacional: nuevas estrategias familiares frente a la feminización de las migraciones latinoamericanas". Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU)- Universidad Autónoma de Barcelona, s/f. Barcelona. Web.

La cuestión generacional en los estudios migratorios. El caso de jóvenes migrantes e hijos/as de migrantes en la ciudad de Córdoba. Maggi, María Florencia (IAPCS -CONICET UNVM)

El tratamiento desde distintas disciplinas sociales sobre los procesos migratorios bolivianos en Argentina se ha centrado en adultos -y preferentemente en adultos varones-, o bien en la migración en tanto "estrategia familiar", perdiendo de vista la perspectiva de los menores y jóvenes bolivianos e hijos de bolivianos en dichos procesos. Esta omisión se produce pese a que los jóvenes ocupan los porcentajes más altos en la pirámide poblacional de migrantes de este origen. En el caso de la ciudad de Córdoba, los cinco quintiles de mayor valor porcentual se concentran entre los 15 y 39 años, siendo el quintil de 20-24 el más numeroso (11.9%) (Censo Nacional de 2010).

El trabajo se propone introducir y problematizar la situación de los y las jóvenes migrantes e hijas/os de migrantes regionales y en particular de origen boliviano en la ciudad de Córdoba. Para tales fines, se abordarán los datos sociodemográficos disponibles del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2010) y se historizarán las migraciones regionales en Córdoba para profundizar en las particularidades generacionales. Se espera mediante dicha presentación también contribuir a la construcción del estado del arte de los debates en torno al cruce entre migración y juventud.

Palabras claves: jóvenes migrantes - migración boliviana – Córdoba

Jóvenes migrantes e hijos de migrantes en contextos escolares y laborales argentinos.

Planteada la situación de la cual partimos, nos interesa a continuación recuperar los distintos trabajos de producción nacional que han abordado en un registro principalmente etnográfico los procesos migratorios de jóvenes migrantes e hijos de migrantes en contextos escolares, laborales o familiares.

Comenzando con la relación entre cuestión escolar y población migrante, en la academia nacional estos abordajes son bastante recientes (fines de la década de los ´90) y han privilegiado el estudio en escuelas primarias. Los mismos dan cuenta de cómo circulan entre docentes y directivos representaciones prejuiciosas y estigmatizantes hacia los niños pertenecientes a diferentes grupos de migrantes, y las marcas que esas representaciones y prácticas tienen en las vidas de dichos niños (Sinissi, L. 1998; Cohen, N. 1999; Neufeld, M.R. y Thisted J. A.1999), poniendo en discusión el supuesto de integración en el paradigma educativo vigente (Domenech, E. 2010b).

Específicamente sobre el colectivo de origen boliviano, Diez y Novaro han estudiado la escolaridad de los niños bolivianos de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y en la localidad de Escobar (Bs. As.) atendiendo a: las formas subordinadas con las que son incorporados en la escuela mediante el

silenciamiento de sus voces, estereotipos sobre sus trayectorias formativas previas y paralelas a la escuela, y bajas expectativas de desempeño (Novaro, G. y Diez, M. L. 2011; Diez, M. 2011); y a cómo ciertas prácticas que pretenden ser de reconocimiento desde la escuela operan como marcación-folklorización, y las estrategias que ponen en juego los niños para *desmarcarse* (Novaro, G. 2011b).

En el relevamiento de trabajos sobre juventud en Argentina, Chávez (2009) da cuenta de la falta de estudios de la condición juvenil en intersección con nacionalidad, raza y etnia. Por tanto, además de los trabajos ya citados en relación a las cuestiones escolares, resulta un aporte fundamental el reciente estudio también de Novaro (2014), acerca de los procesos de transmisión intergeneracional con acento en los procesos de identificación de niños y jóvenes bolivianos -que residen en la zona sur de CABA- y las estrategias que éstos llevan adelante. En este trabajo la autora presenta el complejo entramado entre las expectativas de adultos migrantes en las que se articulan los deseos de continuidad en la adscripción y las condiciones de inclusión igualitaria a la población argentina. Y en contextos escolares, la manera en la que se tensionan las diversas estrategias de identificación nacional de los niños y jóvenes al confluir "las expectativas familiares -en gran medida asociadas al mantenimiento de la identificación con Bolivia- y las escolares -frecuentemente vinculadas a imágenes devaluadas de este país-" (Novaro, G. 2014: 175).

Como ya hemos dicho, entre las producciones nacionales existe una vacancia en el abordaje de la situación de jóvenes migrantes y en particular en relación a sus expectativas educativas y condición de escolaridad, por lo que los trabajos de Cerrutti y Binstock (2012), y Beheran (2011) resultan novedosos.

Cerrutti y Binstock describen –cuantitativa y cualitativamente- la situación educativa de jóvenes migrantes e hijos de migrantes regionales y nativos en escuelas de nivel medio de la CABA y la provincia de Buenos Aires. Las autoras dan cuenta que entre los distintos colectivos según pertenencia nacional, la mayor deserción de migrantes se pone en tensión con lo que las autoras consideran una mayor dedicación de los estudiantes de origen boliviano (migrantes o hijos de) que se manifiesta también en "un menor nivel de ausentismo dando cuenta de un mayor apego escolar ya sea por propia motivación o por un control más estricto por parte de sus padres o tutores" (Cerrutti y Binstock 2012: 30). Por otra parte, concluyen que si bien logran una satisfactoria integración educativa, las relaciones con jóvenes argentinos son hostiles (caracterizadas por diversas formas de violencia y discriminación).

En el artículo de Beheran, se recuperan los discursos de docentes y de los propios jóvenes de origen boliviano y paraguayo que asisten a una escuela secundaria de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, observando la vigencia de visiones estereotipadas y escasa reflexión crítica sobre el propio

desempeño profesional por parte de los docentes, que dificultan el tránsito escolar de dichos jóvenes por la escuela. En contraposición, las experiencias laborales de los jóvenes (enmarcadas en redes de parentesco) son autopercibidas positivamente. En este contrapunto, entiende la autora que habría una posible vinculación explicativa de la disminución de la matrícula en el estudiantado migrante en el nivel medio.

En lo que respecta al cruce entre migraciones y contextos laborales en jóvenes migrantes, se recuperan los trabajos de Trpin (2004) y Pacceca (2013). Verónica Trpin (2004) aborda específicamente los procesos de construcción identitaria en hijos de migrantes chilenos que trabajan en la producción del Valle Alto de Río Negro. Al respecto la autora problematiza la identidad etno-nacional de quiénes, aun cuando son ciudadanos argentinos nativos hijos de padres chilenos, se reivindican como 'trabajadores chilenos' (Trpin en Mastrángelo, A. 2005 s/n).

La cuestión laboral en jóvenes migrantes boliviano en Argentina ha sido abordada incipientemente por Pacceca (2013) mediante una investigación que sigue los casos judicializados entre 2008 y 2012 de 130 niños, niñas y adolescentes bolivianos/as de entre 12 y 17 años que fueron asistidos en Argentina por organismos gubernamentales de protección de derechos luego de atravesar situaciones de explotación laboral en talleres de costura, quintas hortícolas, comercios y casas particulares. A lo largo del trabajo, la autora se centra en los caminos que emprenden los/as jóvenes para modificar sus condiciones de vida mediante las migraciones autónomas (sin padres). Pacceca entiende, que en el marco de la judicialización, el conjunto de estrategias migratorias emprendidas por jóvenes migrantes se exponen como resultados de *engaños y coerción* al mostrar cómo con suma frecuencia culminan migratorios y no indagar cómo y por qué comienzan. En este trabajo el acento de la autora está puesto en recuperar la agencia de jóvenes migrantes, sin perder de vista las condiciones de desigualdad en las cuales esta se desenvuelve.

Un último trabajo que aquí se considera es el de Gavazzo (2013), centrado en los procesos identitarios de jóvenes hijos de migrantes bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. La autora aborda las heterogéneas formas de identificación respecto de sus pertenecías nacionales, las de sus padres, y las de sus pares argentinos. En este sentido, se presenta cómo mientras son percibidos en tanto "otros" por la población local igualándolos en condición de *extranjeros* con sus padres; dichos jóvenes se autoidentifican en algunas circunstancias más cercanamente a *lo argentino*, (incluso en tanto operadores de estigmatización hacia migrantes); mientras que en otras circunstancias se apropian de prácticas culturales de sus padres como reinvención identitaria.

Migraciones bolivianas en Córdoba, Argentina

Con la sanción de la Ley Nacional n° 25.8711 y el establecimiento del Programa de Normalización Documentaria Migratoria[2], el discurso del Estado Nacional da desde 2003 un giro significativo, reconociendo la cuestión migratoria en el marco de los derechos humanos -en contraste con la llamada Ley Videla-. Sin embargo, la normativa vigente no resulta una herramienta de plena integración de migrantes regionales como iguales a "nacionales" (Domenech. E. 2010a). Por otra parte, los cambios discursivos que se expresan en la letra de una ley no se traducen espontáneamente en mejoras sociales, en tanto los mecanismos generadores de exclusión y las relaciones de desigualdad social entre nacionales y migrantes siguen funcionando a pesar de los reconocimientos legales (Pizarro, C. 2011).

La matriz de desprecios y tensiones hacia los migrantes provenientes de países limítrofes tiene una profunda relación histórica con el carácter homogeneizador de la construcción histórica del *ser nacional blanco* (Margulis, M. 1999; Caggiano, S. 2008; Vázquez, M. 2008). En un plano más reciente de historización de la recepción del migrante limítrofe, Grimson (2006) da cuenta de que a pesar de su antigüedad y estabilidad[3] desde fines del siglo pasado se constata un aumento de la visibilidad de los migrantes y de sus manifestaciones xenófobas relacionada con las transformaciones neoliberales en el mercado laboral, donde los migrantes pasaron de ocupar nichos laborales complementarios –como la construcción y el servicio doméstico, por ejemplo- a ser competidores de trabajadores locales.

También da marco explicativo al aumento de la visibilidad social de bolivianos en Argentina, el traslado desde zonas rurales fronterizas hacia zonas rurales pampeanas primero, y a distintas zonas metropolitanas con posterioridad (Grimson, A. 1999; Caggiano, S. 2005; Benencia, R. 2008)[4]. Si se

[1] Entre los importantes avances en materia de derechos para personas migrantes se destacan la igualdad de derechos para nacionales y extranjeros a: la educación (artículo n° 7); a la salud (artículo n° 8); el derecho a la reunificación familiar (artículo n° 10); a la participación política de las comunidades locales (artículo n° 11); al debido proceso en situaciones de detención y expulsión (artículos n° 61 y 70); a la asistencia jurídica gratuita y a la asistencia de un intérprete (artículo n° 86), entre otros.

[2] Más conocido como el "Patria Grande", introduce una perspectiva regional al reconocer la composición de los flujos migratorios actuales. El mismo posibilita a las personas provenientes de países del Mercosur obtener, con requisitos simplificados, una radicación temporaria por el plazo de dos años, con posibilidad de solicitud de radicación permanente en la Argentina si su situación laboral se encuentra regularizada (Novick, S: 2009).

[3] Basado en los censos nacionales, desde 1869 a la actualidad, la población proveniente de países limítrofes representan entre el 2 y 3 por ciento de la población nacional. Fuente: Censos Nacionales de Población, 1869-2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).

[4] Otros factores que explican el aumento de la visibilidad social de bolivianos en las últimas décadas, tienen que ver con el uso de la categoría "boliviano" para referirse a los hijos de bolivianos nacidos en Argentina. De ahí la importancia de trabajar con jóvenes hijos de migrantes bolivianos y sus particularidades, haciendo propias las diferencias a partir de los aportes teóricos de García Borrego (2003) y Feixa (2008), en relación a las llamadas "segunda generación" y "generación uno punto cinco".

tiene en cuenta los valores del último censo nacional en Argentina, la mayor cantidad de migrantes de este origen se encuentran en la provincia de Buenos Aires (el 43% que representan alrededor de 147 mil personas), seguida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (donde residen el 22%). Las provincias de Jujuy y Salta que son las más cercanas a la frontera con Bolivia tienen en cambio el 8 y 7 por ciento de la población migrante de este origen respectivamente.

Relacionado con este desplazamiento es que cobra importancia a partir de 1980 la migración de población boliviana en la ciudad de Córdoba y sus alrededores (Celton, D., Domenach, H. 1998), teniendo un notable incremento en la última década registrada por el censo nacional[5].

Tal como se presenta en la tabla a continuación, de la totalidad de migrantes bolivianos que se encuentran actualmente residiendo en la provincia de Córdoba, alrededor de la mitad llegó al país entre 2002 y 2010, mientras que el cincuenta por ciento restante se divide entre quienes lo han hecho antes del 1991 (alrededor del 30%) y quienes lo han hecho entre 1991 y 2001 (alrededor del 20%).

Tabla n° 1: Porcentaje poblacional de migrantes bolivianos y regionales en la provincia de Córdoba según año de llegada al país.

Lugar de nacimiento	Año de llegada al país		
	Antes de 1991	Entre 1991 y 2001	Entre 2002 y 2010
Bolivia	29,10%	21,10%	49,90%
Países limítrofes	37,10%	18,20%	44,70%

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Procedente mayoritariamente de áreas rurales campesino-indígenas de los departamentos de Cochabamba, Potosí y Tarija, se articulan de manera subordinada en el mercado de trabajo, realizando labores que se caracterizan por la informalidad, fragilidad y transitoriedad de los contratos laborales, por las escasas oportunidades para la movilidad ascendente, por la mínima calificación profesional por la precariedad de las condiciones laborales (Pizarro, C. 2012: 258).

En la ciudad de Córdoba actualmente, la población migrante de origen boliviana es la segunda comunidad de migrantes más grande, después de la comunidad peruana[6]. En términos de ubicación, se observa en los últimos años una movilidad espacial hacia la zona sur-oeste periférica de la ciudad (Bompadre, J. 2009; Bologna, E. y Falcón, M. 2012), donde residen la mayoría de los migrantes bolivianos de condición socioeconómica más desfavorable (Pizarro, C. 2011).

[5] Actualmente Córdoba es la sexta provincia en recepción de migrantes bolivianos en Argentina.

[6] Del total de migrantes que residen en la ciudad el 36% son peruanos y el 22% boliviano. (Censo 2010)

En investigaciones anteriores hemos indagado cómo en un barrio de los llamados "barrios bolivianos" de la ciudad, la presencia de migrantes de dicho origen configura en múltiples sentidos las relaciones sociales, atravesadas principalmente por el rechazo a bolivianos (Maggi, F., Trabalón, C. 2015).

Los y las jóvenes migrantes de origen boliviano en la ciudad de Córdoba.

Continuando con el relevamiento censal de 2010, en el presente apartado nos abocaremos a caracterizar la población migrante de origen boliviano, y en particular a la población "joven" que reside en la ciudad de Córdoba. Es conveniente aclarar en este sentido, que restringir la definición de juventud a la "edad" como criterio habilitante para la comparación es riesgoso en tanto se *biologiza* la categoría[7]. Atenta a esta dificultad, se espera en futuros trabajos tensionar los datos oficiales con registros etnográficos y entrevistas a jóvenes.

Por otra parte, y dadas las características del relevamiento, se abordarán específicamente a jóvenes migrantes dado que no se dispone de información sobre jóvenes nacidos en Argentina provenientes de familias bolivianas.

Gráfico n° 1: Pirámide poblacional de migrantes bolivianos residentes en la Ciudad de Cba. (2010)

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

[7] *"La 'edad' adquiere a través de esos procesos de densidad que no se agotan en el referente biológico y que asume valencias distintas no sólo entre distintas sociedad, sino en el interior de una misma sociedad al establecer diferencias principalmente en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. La edad, aunque referente importante, no es una categoría 'cerrada' y 'transparente'"* (Reguillo, 2000: 26, citado en Ortiz, C. y Oliva, A. 2015)

En lo que respecta a la distribución etaria, tal como presentamos en el gráfico (N°1), los cinco quintiles de mayor valor porcentual se concentran entre los 15 y 39 años, siendo el quintil de 20-24 el más numeroso (11.9%) y, el de 15-19 el quinto en importancia con el 7,2 por ciento de la población boliviana en la ciudad.

Por otra parte, también la pirámide poblacional nos da cuenta de la distribución entre varones y mujeres. En este sentido, de los quintiles mencionados, entre los grupos 15-20 y 19-24 hay mayor proporción de población femenina; mientras que los tres de mayor edad (que reúnen desde los 25 a los 39 años) tienen mayor proporción masculina.

En cuanto a la situación educativa, se realizó un seguimiento de la tasa de escolaridad[8] según los grupos etarios[9] del total de la población de la ciudad y de la población de origen boliviano. Al respecto se observa que la tasa de bolivianos pasa de 92,6% para el grupo etario de 10 a 14 (mientras que para la matrícula total de la ciudad es del 97,9%) a un 55,2% de asistencia para los jóvenes bolivianos de 15 a 19 años (frente a una 70,3% de la ciudad)[10].

Tabla n° 2: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano que asiste a establecimiento educativo y que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

Población que reside en la Ciudad de Córdoba	Grupos de edad		
	10 -14	15 - 19	20 - 24
Total	97,9	70,3	43,0
De origen boliviano	92,6	55,2	13,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Es importante resaltar la notable baja en los porcentajes de asistencia por encima de la media local, porque ambos grupos contemplan las edades teóricas que se corresponde con el pasaje del nivel primario al secundario, y debido a que dicha tendencia se observa a niveles nacionales (Novaro, G. 2011a). En este sentido, y retomando la valoración que tiene para las familias bolivianas la formación escolar de sus hijos (Cerrutti y Binstock 2012, Maggi, F., Trabalón, C. 2014), la

[8] Porcentaje de la población perteneciente al grupo etario que asiste a establecimiento educativo en relación a la cantidad de población de ese rango etario.

[9] Se eligieron los grupos 10-14; 15-19 y 20-24 dado que estos grupos concentran las edades teóricas en el pasaje del nivel primario al secundario y superior respectivamente.

[10] Esta caída es una característica de toda la matrícula en Argentina. En particular se observa entre los jóvenes de sectores populares dado que, como ha trabajado Dussel (2009), la masificación de la educación media en nuestro país no garantiza ni la permanencia, ni las condiciones de igualdad en el acceso a la educación secundaria. En este sentido nos planteamos el desafío de abordar la especificidad de migrantes sin perder de vista la problemática generalizada en contextos de desigualdad.

disminución en los porcentajes de escolaridad entre la primaria y la secundaria de migrantes de este origen, nos invitan a preguntarnos por las experiencias que dichos jóvenes vivencian en los espacios escolares. Se espera poder profundizar en esta línea de investigación.

Si se extiende el análisis al grupo 20-24, mientras que en el total de la población que reside en la ciudad de Córdoba el porcentaje de jóvenes que continúa asistiendo a establecimientos educativos es del 43 por ciento, en el caso de la población boliviana es del 13,5 por ciento[11].

Además de la tasa de escolaridad, se recuperó comparativamente el máximo nivel educativo cursado. Al respecto se observa en el gráfico nº2 (ver valores en la tabla nº3) que mientras que a nivel local los niños/as y jóvenes de entre 10 y 14 años asisten/o asistieron en un 52% al primario y un 47% en el secundario, quienes son migrantes bolivianos lo hacen en un 61% y 39% respectivamente.

Gráfico n° 2: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano según nivel educativo cursado que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tabla n° 3: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano según nivel educativo cursado que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

[11] En este marco es importante tener en cuenta que pese a no cruzar las tasas de escolaridad con otros indicadores socioeconómicos, se compara al grupo poblacional migrante con el conjunto de la población que reside en la ciudad, siendo precisamente una ciudad con una importante atractivo universitario en la región centro de nuestro país. Es interesante preguntarse por el acceso a la formación superior de los sectores populares en su conjunto, para no sobredimensionar el peso en los procesos migratorios. En este sentido cobra importancia el propósito de complementar este tipo de abordajes con registros situados.

Edad	% de residentes en Cba	Primario	Secundario	Superior no univers.	Univers.
10-14	Total	52	47	-	-
	De origen boliviano	61	39	-	-
15-19	Total	7	79	2	12
	De origen boliviano	26	66	1	6
20-24	Total	7	46	9	37
	De origen boliviano	32	50	3	15

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En este sentido, resultan especialmente valiosos los trabajos ya citados que abordan en registro etnográfico cómo al escolarizarse en el país de destino, niños y niñas migrantes deben discontinuar sus estudios, y cuan reiterada es la práctica de *hacer repetir de año* sin necesariamente realizar evaluaciones correspondientes de equivalencias[12].

En el grupo de 15 a 19, la diferencia es más marcada: mientras que del total de los/as jóvenes de esas edades asiste aproximadamente el 80 por ciento al nivel secundario, sólo el 66% de los migrantes bolivianos asisten a este nivel, y un 26% cursa el primario o bien fue ese el último nivel que cursó.

Respecto al último grupo considerado, mientras que del total de jóvenes de 20 a 24 años que residen en la ciudad de Córdoba el 46% estudia en el nivel secundario o este es su máximo nivel de instrucción alcanzado; y una proporción similar se encuentra en el nivel superior (universitario y no universitario); las proporciones de jóvenes de origen boliviano son de 50 y 18 por ciento respectivamente (el 32% restante cursa o cursó el nivel primario como último nivel).

A continuación se abordarán las condiciones y rubros de ocupación para dimensionar la situación laboral de jóvenes migrantes residentes en la ciudad de Córdoba.[13]

Al trabajar la condición de ocupación, se observa en el gráfico nº3, que en los tres grupos de menor edad, los niveles de ocupación son más altos entre los migrantes de origen boliviano por sobre los valores del total de la ciudad. La diferencia más importante se observa en el grupo de iniciación

[12] Por citar un ejemplo, que no sólo recupera el tipo de caso, sino que se pregunta por las repercusiones que a partir de este tipo de situaciones tienen que experienciar los y las niños/as, retomo del trabajo de Sinissi la siguiente reflexión: *"debemos preguntarnos, si esta percepción que los docentes tienen acerca de la lentitud de los niños bolivianos, el hacerlos repetir el grado etc., no está produciendo que los niños cumplan con el mandato impuesto por el estigma"* (Sinissi, 1998: s/n).

[13] Para dicho análisis se decidió trabajar con los cinco quinquenales más importantes en cantidad de más importantes en cantidad de población migrante (15-19; 20-24; 25-29; 30-34; 35-39) y se incorporó el quinquenal de 10 a 14 porque incorpora la edad de 14 años que se considera para la Población Económicamente Activa (PEA), pero principalmente porque da cuenta de las edades de iniciación laboral según los criterios del relevamiento (esto último hace referencia a que ficho grupo etario es el primero considerado, por ende no se registran casos de iniciación laboral más temprana)

laboral: mientras en la ciudad alrededor del 19% de la población de entre 10 y 14 años se encuentra ocupada, este porcentaje asciende al 38% para la población migrante de ese rango etario.

Esta relación se invierte en los grupos de entre 25 y 39 años, siendo los porcentajes de ocupación de migrantes más bajo entre un 6 y un 8 por ciento. Para estos tres grupos etarios los porcentajes de población *inactiva* son considerablemente más altos entre migrantes bolivianos. Mientras que los porcentajes de *desocupados* son similares en todos los rangos etarios.

Gráfico n° 3: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano según condición de ocupación, que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Por último, se recuperaron los rubros de ocupación en los seis grupos etarios trabajados para la contextualización laboral de jóvenes migrantes. Para tales fines, se seleccionaron los rubros que concentraban, los mayores porcentajes poblacionales (superiores al 5%) en la suma de todas las edades analizadas tanto entre migrantes como en el total de la población. Se recuperaron 8 (de las 29 ocupaciones que registra el censo) que concentran a alrededor del 73% de jóvenes de la ciudad, y al 83% de jóvenes migrantes bolivianos de la ciudad. Tal diferencia de 10 puntos porcentuales se debe a que entre la población total joven de la ciudad, hay mayor distribución ocupacional, mientras que las ocupaciones de migrantes bolivianos se concentran en los llamados nichos étnicos (Vázquez, M. 2008, Benencia, R. 2008, Pizarro, C. 2012, entre otros)[14].

Tal como se observa en el gráfico nº 4 (valores en tabla nº4), los jóvenes migrantes de entre 15 y 39 años, trabajan mayoritariamente en ocupaciones vinculadas a la construcción (alrededor del 40%),

[14] La producción agrícola, abordada por distintos trabajos como otro de los *nichos étnicos-nacionales* bolivianos, más precisamente la horticultura en el cinturón verde, no registra valores altos entre las ocupaciones de jóvenes migrantes de ese origen (es del 0,96%) ni en el total de la población migrante (2,88%) dentro del departamento capital en el último censo.

seguidos las ocupaciones vinculadas a la producción industrial y artesanal (17,7%) y en el rubro de limpieza (aproximadamente el 11%).

Los rubros ocupacionales de mayor representatividad a nivel local para jóvenes de entre 15 y 39 años son: producción industrial y artesanal (14,5%[15]); comercialización (13,3%); y ocupaciones vinculadas a la administración jurídica, contable o financiera (13,2%).

Gráfico n° 4: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano según rubro de ocupación, que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tabla n° 4: Porcentaje de jóvenes de la población total y la población de origen boliviano según rubro de ocupación, que residen en la Ciudad de Córdoba (2010).

[15] Este porcentaje también incorpora un 0,5% de población de entre 10 y 14 años.

	Grupos edades	Dirección PYMEs	Adminis-trativa,	Comercia -lización	Salud y sanidad	Educa-ción	Limpieza	Construc-ción	Produc-ción	TOTALES
Total	10-14	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,7
	15-19	0,3	0,4	1,3	0,1	0,2	0,5	1,3	2,6	6,9
	20-24	0,4	2,5	3,5	0,7	0,7	1,1	2,5	3,1	14,6
	25-29	1,1	3,8	3,4	1,6	1,2	1,3	2,6	3,1	18,1
	30-34	1,5	3,8	3,0	1,5	1,4	1,6	2,2	2,9	18,0
	35-39	1,5	2,7	2,1	1,0	1,5	1,4	1,8	2,3	14,5
	totales	**5,03**	**13,24**	**13,34**	**5,01**	**5,06**	**6,01**	**10,49**	**14,51**	**72,70**
Migrantes bolivianos	10-14	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
	15-19	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	1,4	2,0	3,7	8,0
	20-24	0,3	0,0	1,6	0,8	0,0	4,8	11,2	4,8	23,6
	25-29	0,4	0,0	0,8	2,2	0,4	1,4	10,8	2,9	18,9
	30-34	1,1	0,7	0,8	1,4	0,4	1,8	9,5	3,8	19,5
	35-39	0,3	0,7	1,3	0,0	0,2	1,4	6,2	2,4	12,5
	totales	**2,1**	**1,5**	**5,7**	**4,4**	**1,1**	**10,8**	**39,6**	**17,7**	**82,9**

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Reflexiones finales

La presente ponencia pudo presentar a partir del Censo Nacional 2010 información valiosa para contextualizar las experiencias de los y las jóvenes migrantes o hijos/as de migrantes de origen boliviano en la ciudad capital de Córdoba. Entre los datos reconstruidos se desataca la notable disminución en los porcentajes de escolaridad entre la primaria y la secundaria. Esta deserción podría estar vinculada con las experiencias transitadas en los espacios escolares por los jóvenes migrantes o hijos de migrantes en relación a los vínculos que establecen con compañeros y docentes argentinos. La brecha comparativa con los porcentajes generales de la ciudad se amplía al considerar niveles educativos superiores.

En relación los indicadores abordados en torno a la situación laboral de jóvenes migrantes, se pudo dar cuenta de que la iniciación es proporcionalmente más temprana que la general de la ciudad al tener mayores porcentajes de ocupación. Sin embargo, en los grupos de entre 25 y 39 años, la relación se invierte quedando la población migrante con porcentajes más bajos de ocupación, y más altos de *inactividad.* En lo que respecta a actividades ocupacionales, y cómo ya han documentado numerosos trabajos sobre la *etnificación* de rubros como la construcción y el servicio de limpieza doméstica, no sorprenden los altos porcentajes en dicha actividad, sumado a la actividad en producción industrial y artesanal.

Tras haber recorrido el conjunto de producciones académicas que abordan las experiencias educativas, laborales y familiares de niños, niñas y jóvenes migrantes e hijos/as de migrantes regionales en Argentina, se observa que en su mayoría, los trabajos tienen por unidad territorial de

observación o relevamiento distintos puntos de la capital nacional o de la provincia de Buenos Aires. En diálogo con éstos –y otros estudios- en próximos trabajos se abordará la especificidad de los jóvenes de origen boliviano que residen en la ciudad de Córdoba reconociendo que todo proceso es situado, y por tanto, presentará aspectos diferentes en un contexto que, entre otras cuestiones, es reciente en la recepción de migrantes de este origen.

Referencias bibliográficas:

- Beheran, M. (2011) "Intersecciones entre trayectorias migratorias, escolares y laborales de jóvenes bolivianos y paraguayos residentes en un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires." En: Novaro, G. (coord.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes.* Biblos. Buenos. Aires.
- Benencia, R. (2008) "Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo." En: Novick, M. *Las Migraciones en America Latina.* CLACSO. Buenos Aires.
- Bologna, E.; Falcón, M. (2012) "Tendencias de la migración peruana y boliviana en Córdoba. Un análisis a partir de datos censales". Trabajo presentado en el *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Montevideo, Uruguay del 23 al 26 de octubre de 2012.
- Bompadre, J. (2009) "Bolivianos y barrios bolivianos: hacia la construcción de espacios simbólicos de violencia." En: Emaides, A., (coord.) *Los primas rotos. La violencia desde una óptica multidisciplinar*. Ed. Copiar. Córdoba.
- Caggiano, S. (2005) *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- _____ (2008), "Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a los inmigrantes en Argentina.". En: Novick, M. (comp.) *Las migraciones en America Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Cerruti, M. y Binstock, G. (2012) *Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos.* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Buenos Aires.
- Chavez, M. (2009) "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006" En *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, nº 5, junio de 2009. Buenos Aires.
- Cohen, N. (1999) "Cuando la visión del otro se basa en la visión de las diferencias". En *Estudios migratorios Latinoamericanos*. Año 13/14, n° 40/41. Buenos Aires.

- Domenach, H. y Celton, D. dirs. (1998). *La Comunidad Boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio*, ORSTOM, CEA. Córdoba.

- Domenech, E. (2010a) "Migraciones internacionales y estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión". En: Domenech, E. (comp.) *Migración y Política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Editorial de la UNC. Córdoba.

- _____ (2010b) "Etnicidad e inmigración: ¿hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar?" En: *Astrolabio.* Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la UNC no. 1. Editorial de la UNC. Córdoba.

- Diez, M. L. (2011) "Biografías no autorizadas en el espacio escolar. Reflexiones en torno a ser migrantes en la escuela." En: Novaro, G. (coord.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Editorial Biblos. Buenos Aires

- Dussel, I (2009) "La escuela media y la producción de desigualdades: continuidades y rupturas" En Tiramonti, G. y Montes, N. (comp.) *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas futuras*. Santillana. Buenos Aires.

- Feixa, C. (2008), "Generación Uno punto Cinco" En *Revista de Estudios de Juventud.* Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Volumen: marzo, Número: 80. Madrid.

- García Borrego, I. (2003) "Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología." En *Anduli.* Revista andaluza de ciencias sociale, n° 3. España.

- Gavazzo, N. (2013) "No soy de aquí ni soy de allá… Alterización y categorías de identificación en la generación de los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires". En *Claroscuro*. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural, n° 12, enero 2014.

- Grimson, A. (1999) *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires.* Eudeba. Buenos Aires.

- _____ (2006), "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina". En: Grimson, A. y Jelin, E. (comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos.* Prometeo. Buenos Aires.

- Maggi, M. F. y Trabalón C. (2014) *Sobre 'inmigrantes' y 'paisanas' Un estudio de caso sobre los procesos identitarios de mujeres bolivianas en Barrio Nuestro Hogar III, Córdoba*. Trabajo Final de Grado Lic. Sociología UNVM. Córdoba.

- _____ (2015) "Interculturalidad y disputas simbólicas. Construcciones de sentido en prácticas y representaciones de argentinos y bolivianos en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba." En: *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* del Instituto de Investigaciones Gino

Germani (UBA). Volumen 2, año 1, octubre 2015 (ISSN 2408-4454) Disponible en: http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/odisea/article/view/1557/1408

- Mannheim, K. (1993), "El problema de las generaciones" En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 62. España.
- Margulis M., (1999) "La racialización de las relaciones de clase". En: Margulis M., Urresti, M. *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Biblos. Buenos Aires.
- Mastrángelo, A. (2005) "Reseña de 'Aprender a ser chilenos. Identidad, trabajo y residencia de migrantes en el Alto Valle de Río Negro' de Verónica Trpin". En: *Avá*. Revista de Antropología, núm. 6, 2005 Universidad Nacional de Misiones. Misiones, Argentina.
- Neufeld, M.R. y Thisted J. A. (comp.) *"De eso no se habla…." Los usos de la diversidad en la escuela.* Eudeba. Buenos Aires.
- Novaro, G. (2011a) "Interculturalidad y Educación. Reflexiones desde las experiencias formativas de niños indígenas y migrantes" En: Novaro, G. (coord*.) La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes.* Biblos. Buenos Aires.
- _____ (2011b) "Niños migrantes y escuela: ¿identidades y saberes en disputa?" En: Novaro, G. (coord.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes.* Editorial Biblos. Buenos Aires.
- _____(2014) "Procesos de identificación nacional en población migrante: continuidades y quiebres en las relaciones intergeneracionales". En *Revista de Antropología Social*, Vol. 23. Universidad Complutense de Madrid.
- Novaro, G. y Diez, M. L. (2011) "¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos." En: Courtis, C. y Pacecca, M. *Discriminaciones étnicas y nacionales: un diagnóstico participativo.* Editores del Puerto y ADC. Buenos Aires.
- Novick, S. (2009) "Políticas migratorias en la Argentina: experiencias del pasado, reformas actuales y expectativas futuras". Ponencia presentada en *Taller "Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el Mercosur"*, FLACSO Uruguay, UNESCO y Secretaría General Iberoamericana. Montevideo.
- Ortiz, C. I. y Oliva, A. (2015) "Perspectivas de investigación sobre las migraciones juveniles en Argentina" Ponencia presentada en *2º Simposio Internacional Sobre Estudios Latinoamericanos Diálogos interdisciplinarios sobre sociedad, historia, cultura, educación, frontera y territorio* Universidad Nacional de Villa María 5, 6 y 7 de agosto del 2015 Villa María.

- Pacceca, M. I. (2013) *El trabajo adolescente y la migración de Bolivia a Argentina: entre la adultez y la explotación.* CLACSO. Buenos Aires. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20131010021341/Pacecca-informefinal2013.pdf
- Pizarro, C (2011) "Introducción" En: Pizarro, C (ed) *"Ser Boliviano" en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales.* EDUCC. Córdoba.
- Pizarro, C (2012) "El racismo en los discursos de los patrones argentinos sobre inmigrantes laborales bolivianos. Estudio de caso en un lugar de trabajo en Córdoba, Argentina" En *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, núm. 60, 2012, Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de México.
- Rockwell, E. (1995) "De huellas, Bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela". En Rockwell, E. (comp.) *La escuela cotidiana.* Fondo de Cultura Económica. México.
- Sinissi, L. (1998) " 'Todavía están bajando del cerro'. Condensaciones estigmatizantes de la alteridad en las representaciones docentes". Ponencia presentada en *1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*, Octubre de 1998, Ciberespacio. Disponible en: http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/todaviaestanbajandodelcerro.pdf
- Trpin, V. (2004). *Aprender a ser chilenos: Identidad, trabajo y residencia de migrantes en el Alto Valle de Río Negro*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Vázquez, M. (2008) "Las formas de visibilidad. Cultura, política e identidad en la comunidad boliviana en Buenos Aires". En: *Revista Sociedad*, Nro. 27. Primavera de 2008. Prometeo. Buenos Aires.

Fuentes secundarias:

- INDEC (2010). Censo nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres migrantes de origen boliviano enmarcado en un análisis interseccional. Holgado, María Luz (UNVM)

El presente trabajo pretender ser una vuelta de tuerca al tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes de origen boliviano que han migrado hacia nuestro país enmarcados en un análisis interseccional.

Pensar los derechos sexuales y reproductivos se nos presenta aquí como un desafío en clave de deconstrucción ya que los mismos se encuentran en la agenda política de nuestro país, se amplió su reconocimiento como Derechos Humanos a nivel internacional y se comprometió el Estado como garante de su efectivo cumplimiento; es por ello que queremos dar cuenta de qué sucede en la realidad y cómo son vividos estos derechos en relación a la migración.

En lo que concierne a la salud reproductiva en particular, las migrantes se encuentran con dificultades y barreras para acceder a los servicios de atención. La llegada al país de las mujeres migrantes representa en palabras de Cerrutti (2010) una doble desventaja, ser inmigrantes y ser mujeres; y en el caso particular de las mujeres de origen boliviano se desprende una desventaja además derivada de los factores étnico-culturales.

Palabras clave: Derechos Sexuales y Reproductivos; Mujeres Migrantes, Interseccionalidad

Introducción

El presente trabajo pretender ser una vuelta de tuerca al tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes de origen boliviano que han migrado hacia nuestro país enmarcados en un análisis interseccional, con el objetivo de dar una explicación más acabada sobre dichos procesos y sus particularidades.

Pensar los derechos sexuales y reproductivos se nos presenta aquí como un desafío en clave de deconstrucción ya que los mismos se encuentran en la agenda política de nuestro país, se amplió su reconocimiento como Derechos Humanos a nivel internacional y se comprometió el Estado como garante de su efectivo cumplimiento; es por ello que queremos dar cuenta de qué sucede en la realidad y cómo son vividos estos derechos en relación a la migración.

En la actualidad, los derechos antes mencionados se rigen por el principio de autodeterminación en lo que respecta a sus propias decisiones en materia de sexualidad y reproducción, pero ¿Podemos pensar que la sociedad sigue imponiéndonos determinadas formas de vivir la sexualidad y la reproducción? ¿Y estas formas pueden ser entendidas como una continuidad en la imposición vivida desde la época de la colonia? ¿Revalorizar “otras” formas de pensar y pensarnos en lo que respecta a

determinadas prácticas puede entenderse como una lucha contra-hegemónica? ¿Es posible entender la "diferencia colonial" como realidades heterogéneas que coexistentes desde un lugar de aceptación a la diferencia y no ya como una relación histórica de poder que se manifiesta mediante la imposición?

Es por lo dicho hasta aquí que creemos fundamental plantear un análisis interseccional que posibilite la incorporación de variables como raza, género, sexualidad, clase y nacionalidad que hacen a la cuestión de los procesos migratorios de las mujeres migrantes en su particularidad.

Migración y Salud. Los derechos en la ley, las restricciones en la práctica.

Desde el año 2004, nuestro país cuenta con una de las leyes de migración más avanzadas del mundo, la misma es planteada como un Derecho Humano inalienable y esencial y el estado se presenta como el principal garante de tal derecho. Dos principios rigen la ley, la igualdad y universalidad en el trato para con los y las migrantes mientras se encuentren en el territorio argentino.

Centrándonos particularmente en los Derechos Sexuales y Reproductivos, Cerrutti (2010) afirma que la legislación nacional establece que toda persona inmigrante tiene derecho a gozar de las mismas condiciones de protección y amparo que las personas nativas.

Dado que gran número de migrantes residentes en nuestro país son mujeres en edad reproductiva, el Estado se enfrenta al desafío de garantizar el cumplimiento de la ley mediante la implementación de políticas públicas que logren los objetivos plasmados en dicha ley en la vida cotidiana de estas mujeres.

Como bien lo expone Cerrutti, la llegada al país de los migrantes se ve afectada por tres problemas básicos en lo que respecta a la salud, a saber: los problemas de salud derivados del propio proceso migratorio y de la forma en que se integran a la sociedad de destino, las dificultades de acceso a los servicios sanitarios y por último, la atención reciba y los problemas que de ella derivan en el encuentro entre migrante y efectores de salud (Cerrutti, 2010: 20).

Podemos pensar a la población inmigrante como una población que presenta mayores grados de vulnerabilidad que los nativos del país, aquellos que se encuentran en las primeras etapas de su migración, se establecen primeramente en zonas marginales, con escaso acceso a los servicios de infraestructura básica, son empleados en condiciones de precariedad, sin poder acceder a beneficios laborales algunos.

En lo que concierne a la salud reproductiva en particular, las migrantes se encuentran con dificultades y barreras para acceder a los servicios de atención. La llegada al país de las mujeres migrantes representa en palabras de Cerrutti (2010) una doble desventaja, ser inmigrantes y ser

mujeres; y en el caso particular de las mujeres de origen boliviano se desprende una desventaja además derivada de los factores étnico-culturales.

Parafraseando a Quijano, la identidad histórica de nuestros pueblos está marcada por la racialización que se traduce en una inferiorización de las tradiciones, prácticas y conocimientos de los pueblos del "nuevo mundo" (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.1); profundizando esta idea, Lugones afirma que la invención de la "raza", posiciona las relaciones de superioridad e inferioridad establecidas a través de la dominación (Lugones, 2008: 79). Por lo antes dichos es que podemos afirmar, tal como lo hace Pombo (2011) que las mujeres migrantes son sujetas racializadas, sexualizadas y colonizadas desde una triple lógica de opresión.

Según estas lógicas de opresión, ¿será que estas mujeres se encuentran situadas en una jerarquía de poder que las inferioriza en relación a las nativas de la misma manera que sucedió con las colonizadoras y el caso de las indígenas? Tal vez sea necesario un análisis más profundo de la cuestión para poder dar respuesta a esta pregunta pero lo que si podemos afirmar es que la categoría Mujer (que las subsume inferiorizandolas) debe ser entendida como histórica, articulada políticamente y geopolíticamente situada (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 3.3). Con esta afirmación pretendemos dar cuenta de que hablar de mujeres migrantes bolivianas no es lo mismo que hablar de nativas, generalizar las necesidades de estos dos grupos de mujeres es un grave error, los derechos de cada grupo deberían respetar sus particularidades y no ser planteados como universales.

Aseveramos lo antes expuesto en el hecho que, las migrantes de origen boliviano se insertan en el país de recepción con pautas reproductivas y de cuidado propias de sus latitudes; es por ello que Cerrutti (2010) afirma que tienen necesidades particulares en lo que respecta a la salud reproductiva. Algunas de las particularidades de dichas mujeres son: mayor número de embarazos no deseados, menor uso de anticonceptivos, y más baja propensión a acudir a servicios de salud reproductiva (UNFA, 2006 en Cerrutti, 2010).

Aunque la inserción en el nuevo país representa grandes desafíos para las mujeres migrantes de origen boliviano, también debemos rescatar la apertura a nuevas posibilidades de acceso a la información y a los servicios sanitarios, en especial para aquellas provenientes de contextos extremadamente desventajosos, con marcado nivel de pobreza y escaso o nulo acceso a los servicios de salud en general.

De acuerdo a las anteriores afirmaciones podemos afirmar que el espacio latinoamericano, entendido como construcción histórica, la cual ensambla tierras, cuerpos, lenguas, valores y tradiciones se encuentra en constante conflicto con las formas de imposición del poder colonial (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2). Entender nuestras geografías como espacios en constante

conflicto nos permite poder hablar de una posibilidad de cambio, de emancipación y fin de la sumisión de nuestros pueblos.

Pensarnos desde Las Américas Latinas, con nuestras particularidades y diferencias tal vez sea el primer paso hacia la deconstrucción necesaria para esta suerte de "toma de conciencia", para revalorar nuestras orígenes, nuestra tierra, nuestra singularidad.

De la salud en general, a la Salud Sexual y Reproductiva en particular.

Es importante aquí destacar como ya lo hicimos anteriormente que las mujeres que provienen del país vecino, al llegar a nuestro país traen consigo pautas de salud y cuidado que se rigen por sus propias particularidades culturales. Al llegar al país de recepción, estas mujeres deben adaptarse a las pautas que dominan en el modelo imperante en los servicios públicos de salud. Es decir, el ser mujer y el cuidado del cuerpo en lo respectivo a sus derechos sexuales y reproductivos, que nos legó la Modernidad es impuesto sobre todas las otras formas que coexisten de manera opuesta.

En otras palabras, estas mujeres se encuentran frente a un mecanismo de jerarquización sexual que privilegia y protege algunos cuerpos femeninos mientras desvaloriza otros (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 3.1.5).

Las sujetas objeto de análisis en el presente trabajo se caracterizan por poseer una mayor tasa de fecundidad que las nacionales, sus embarazos se caracterizan por ser a más temprana edad, la asistencia a los servicios de salud durante el embarazo es también menos asidua, ya sea por su ubicación geográfica (no debemos olvidar que gran porcentaje de la población boliviana vive en zonas rurales aún en la actualidad) o por cuestiones culturales, menor uso de anticonceptivos, mayor número de embarazos no deseados, entre otras.

Podemos hipotetizar, de acuerdo a los dichos de Quijano y en relación a la "colonialidad del poder", que las migrantes sufren en su traslado al país una subalternización en la condición de su propia existencia a formas de conocimiento (y prácticas médicas en el caso de la salud sexual y reproductiva) universilizantes, abstractas y deslocalizadas impuestas desde el centro del sistema mundo moderno/colonial (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.1). Paradójicamente , los nativos argentinos tenemos velada nuestra propia imposición por parte de esta "colonialidad del poder", somos víctimas y a la vez victimizamos a aquel que se presenta como "el otro", atrasado, insibilizado, no-humano.

Para una adecuada atención, se hace indispensable la sensibilización de los efectores de salud hacia las migrantes, sobre todo si se trata de salud reproductiva. Lograr generar empatía con aquel que se le presenta como ese "otro", diferente al nacional da como resultado el rechazo a diferentes formas de xenofobia y discriminación que tantas veces padecerán los extranjeros en su paso por el país de

recepción. Para lograr esto, es necesario generar políticas públicas que planteen la diferencia cultural como lo "di-verso", este cambio es fundamental para poder comprender a lo otro como distinto de lo propio. Según Di Pietro (2014), lo diverso no se trataría entonces de una cara radicalmente distinta, ajena y opaca a una cultura que geopolíticamente se auto-establece como central e "inevitable" (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.5.2). Para lograr esto es necesario posicionarnos desde un marco que politice la invisibilidad de la realidad de las mujeres que se encuentran ocluidas en sus experiencias y percepciones; es decir, estamos haciendo referencia a un marco de interpretación *interseccional.* Según Lugones (2014), esta interseccionalidad revela lo oculto cuando se presentan el género y la raza como categorías separadas, categorías que invisibilizan a las dominadas y victimizadas bajo la categoría Mujer; Es decir, mujer selecciona como norma a las hembras burguesas blancas heterosexuales (Lugones, 2014;82).

El parto y su significado en la cultura andina. Resistencia a la forma occidental de parir y a la "cesaría innecesaria".

En el presente apartado pretendemos discutir algunas nociones del parto vertical como la "primer forma de parir en occidente" en clave de deconstrucción, nos interesa re-pensar a estas formas de parir "diferentes" a los ojos de quienes hoy mirando el mundo desde una perspectiva que no nos pertenece, que es producto de una imposición de occidente.

Estas prácticas occidentalizadas han calado hondo en todos los ámbitos de nuestras vidas y la ciencia médica no ha sido una excepción.

Antes del siglo XVII las mujeres occidentales daban a luz en cuclillas, sentadas y de pié, el cambio se produjo cuando el rey Luis XIV de Francia, guiado por el deseo de presenciar el parto de sus hijos imponía a sus mujeres que debían parir acostadas. Aunque la postura horizontal hace más doloroso y difícil el parto se generalizó y los médicos franceses inventaron todo tipo de instrumento para adaptarse a esta nueva "forma" de parir, nacieron así por ejemplo los fórceps.

Podemos pensar entonces que, esta forma impuesta de parir es un legado de lo que Quijano llamó "colonialidad". Las imposiciones que nuestro continente sufrió desde la época de la colonia, las cuales nos posicionaron en ese lugar de "inferiores", "cuasi-humanos", se perpetuaron en todas las áreas de la vida social, política y cultural, imponiendo una forma de pensar dominante que rige hasta nuestros días denominada "eurocentrismo" (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 1) y en cierta manera podemos aseverar que las prácticas médicas también han sufrido estas imposiciones.

En cuanto a las mujeres bolivianas de las cuales aquí nos ocupamos, muchas de ellas provienen de culturas andinas y zonas rurales y traen consigo una concepción tradicional del parto y del cuidado del cuerpo durante el embarazo que se corresponde con estas "primeras formas". En su sabiduría

ancestral se encuentra muy difundida la idea de "escuchar" el cuerpo, las mujeres conocen sus cuerpos y deben dejarse guiar por el instinto que en ellas descansa al el momento de parir. Cuando lo hacen se encuentran por lo general acompañadas de otras mujeres con experiencia, quienes la apoyan, la ayudan, guían su proceso pero siempre de manera respetuosa y fundamentalmente como acompañantes.

El parto natural es importante entre las mujeres andinas, el binomio madre-hijo se retroalimenta en el proceso de parir, un parir con dolor, ese dolor que es natural, propio de la naturaleza (Cerrutti, 2010). Un dato que no es menor y queremos resaltar es el uso extendido de la cesaría en caso de que el parto demore más tiempo del que dispone el médico, se han hecho más común los embarazos programados, podríamos pensar irónicamente en una "des-humanización" del parto. Entre las mujeres migrantes se encuentran un gran rechazo a las intervenciones quirúrgicas, ellas mismas expresan que cuando el médico las ha querido cortar se han escapado de hospitales e incluso han tenido que parir en un baño para evitar la operación "innecesaria" para ellas (Cerrutti, 2010).

Según estudios pioneros sobre salud y migración[1] en la mayor parte de nuestro país no se respeta esta visión culturalmente diferente de parir, las parturientas que asisten a los centros de salud a tener a sus hijos e hijas no son pensadas desde la diferencia cultural, no se las da siquiera la posibilidad de pensar en tener un parto diferente al horizontal. Estas lógicas que, desde la cultura dominante se piensa como "exterior" se corresponde con las ideas Eurocentradas impuestas por el colonialismo, pueden ser pensadas desde la "diferencia colonial", la cual se encuentra marcada por el lugar de subalternidad que se le otorga a estos conocimientos, lenguajes y pueblos al pensarlos como primitivos (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.5).

Podemos a su vez plantear estas lógicas de imposición como "el lado oscuro de la modernidad", donde se subordinan los saberes de los pueblos ancestrales a la imposición eurocéntrica del colonialismo. El pensar a estos sujetos y sujetas como no-humanos por su posición de inferioridad da cuenta de ello, lo atrasado debe ser civilizado, educado, etc. Como Lugones (2014) expone, las "hembras colonizadas" recibieron el estatus de inferiores en lo que refiere al género femenino, representado en las mujeres blancas, heterosexuales y burguesas.

Como bien lo expone Nancy Fraser, para lograr un reconocimiento de aquellos sujetos (en este caso las mujeres bolivianas) que se encuentran posicionadas asimétricamente en el campo social es necesario impulsar políticas de redistribución material acompañadas por políticas de reconocimiento cultural (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.5).

[1] Cerrutti, 2010 y Jelin, Grimson y Zamberlin, 2006

Darle voz y lugar a la emergencia de espacios de contra y desidentificación a los discursos de los sujetos que se encuentran en las respuestas subjetivas de aquellos que han sido y son víctimas de la imposición del poder o en otras palabras de la colonialidad del poder se presenta como una alternativa descolonizadora a la hora de problematizar como en el caso puntual que nos ocupa aquí el tema de los derechos sexuales y reproductivos desde otra mirada que no sea la dominante.

Los reclamos en la actualidad se presentan fundamentalmente bajo la lógica de oposición a los significados dominantes en relación a la diferencia cultural, pero también encontramos reclamos de reconocimiento cultural, de revalorización de la diversidad étnica, sexual, entre otros (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.5).

Conclusión

A modo de cierre queremos rescatar unas cuantas ideas que se han tocado a lo largo del trabajo y pretendieron echar luz a esta tarea ambiciosa si las hay de deconstruir/deconstruirnos desde nuestras geografías.

En primer lugar la idea de partida fue trabajar los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres migrantes de origen boliviano para demostrar que, a pesar de que los mismos sean entendidos como Derechos Humanos por el Estado y a pesar de generar políticas públicas que breguen por su efectivo cumplimiento, en la práctica éstas políticas no se encuentran debidamente formuladas para atender a las necesidades de las migrantes que se presentan como "diferentes" a las nativas. Desde la ley, se presentan los derechos sexuales y reproductivos representando a la Mujer nativa, y subsumir a las migrantes en esta categoría es un grave error, ellas encarnan a aquellas *mujeres* que no representan el ideal, que se distancian, "subalternizan", se "in-humnizan" bajo los parámetros occidentales.

De acuerdo a lo antes expuesto, la ampliación de derechos no debe ser llevada a cabo como si todas las mujeres fueran iguales, existen diferencias que deben ser respetadas, tratadas como diferencias y no como característica que inferioriza y subordina sus prácticas a las prácticas hegemónicas.

Resulta muy interesante rescatar la sabiduría que descansa en los/as antepasados/as de todos/as aquellos/as que habitamos estas latitudes y equivocadamente nos reconocemos en el pensamiento Eurocéntrico como único saber válido, en nuestras Américas existe un saber milenario igual de válido, que puede ser rescatado, revalorizado y puesto en práctica a modo de resistencia a las imposiciones coloniales que aún hoy en día reinan por estos lugares.

Para lograr esa vuelta de tuerca que pretendemos como objetivo apuntamos a resaltamos la posibilidad de pensar/pensarnos desde ésta realidad heterogénea que coexiste en simultáneo en nuestras latitudes y se plasma de manera particular en el caso de estudio. Si comenzamos a entender a lo "diferente" como diverso podremos pensar que lo otro simplemente se caracteriza por ser

diferente a lo propio, ni superior ni inferior, sólo diferente (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.5.2).

Por último, nos parece muy interesante resaltar que, aun hoy, puede haber realidades y formas de hacer, pensar y sentir donde lo humano, la relación con la naturaleza, con la comunidad y el entorno que estén mediadas quizás por otro tipo diferente de vínculo que el impuesto por el colonialismo eurocéntrico. Estos vínculos de complementariedad, simetría, reciprocidad, sentido de pertenencia y a lo ancestral que se encuentra presente en estas "otras formas" de cuidado del cuerpo, el parto y todo lo relacionado a él en la cultura andina que profesan nuestras mujeres en estudio (Hipertexto PRIGEPP Interculturalidad, 2014, 2.6.2).

Bregamos por una necesidad urgente de aplicación de una política cultural descolonizadora, que favorezca la coexistencia simultánea de lógicas, realidades heterogéneas, contrapuestas y hasta opuestas. Deshacer el camino impuesto por la Modernidad en lo que respecta a las formas de "ser mujer" y todo lo que conlleva es la tarea más ambisosa y necesaria que se nos presenta en la actualidad.

En otras palabras, plantear un proyecto intercultural de producción de conocimiento en lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes en nuestro país y el agenciamiento político de las mismas puede tornarse en una plataforma descolonizadora para orientarnos a la justicia social y de género.

Bibliografía

Cerrutti, Marcela (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina.* Centro de Estudios de Población, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Di Pietro, Pedro. Género(s) y políticas interculturales en las Américas Latinas. [Hipertexto] Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). www.prigepp.org

Holgado, María Luz (2013). *Migraciones familiares y roles de género. El caso de las mujeres bolivianas de los cortaderos de ladrillos de Villa María desde el periodo de post crisis (2002-2012).* Trabajo final de Grado presentado en la Universidad Nacional de Villa María.

Lugones, María (2008). Colonialidad y Género. Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, Nº 9:73-101, julio-diciembre.

Pombo, María Gabriela (2011). *La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial.* En Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando desde y en América Latina, Ediciones Godot, Buenos Aires, Argentina.

La Ley de Migraciones y las "mujeres" migrantes bolivianas en el espacio regional al interior de la Argentina. Una mirada desde el feminismo descolonial.

Alicia Oliva (UNVM)

Este trabajo apunta a referenciar desde la Ley de Migraciones, sancionada en Argentina en el 2003, el "lugar" de la mujer migrante. Desde ahí, nos proponemos realizar un análisis bajo el sentido otorgado por la teoría descolonial tomando como referencia las "mujeres" migrantes bolivianas viviendo y trabajando en las ciudades de Villa María y Villa Nueva, al interior de la provincia de Córdoba, Argentina. Para abordar nuestro objeto de estudio nos posicionamos desde un enfoque descolonial que se convierte en una alternativa del conocimiento que desafía pensar fuera de las lógicas hegemónicas y eurocentradas (Quijano, 2000, 2005; Mignolo, 2007).

Nuestro objetivo tiende a dar cuenta, desde una perspectiva interseccional de género las formas de opresión y violencia que presenta la Ley de Migraciones manteniendo los parámetros históricos que diferenció el espacio social y político y ubicó a las mujeres migrantes bolivianas como subalternas.

Palabras claves: mujer migrante, Ley de Migraciones, feminismo descolonial.

Introducción

Este trabajo toma como base de análisis la Ley de Migraciones N° 25.871, y las "mujeres migrantes" de origen boliviano que habitan y trabajan en las ciudades de Villa María y Villa Nueva, al interior de la provincia de Córdoba (Argentina).

Centrarnos en referenciar las "mujeres migrantes" como categoría, se fundamenta en la necesidad de dar cuenta de las diversas formas de opresión y violencia que coexisten en las sociedades contemporáneas desde su lugar de subalternas. A esa subalternidad como espacio social y político construido por un patrón de poder colonial que clasificó -y clasifica- socialmente a la población mundial y, que operó y opera en los diversos planos y dimensiones -materiales, subjetivas e históricas- de lo social (Quijano, 2000). Condición que, frente a estas "mujeres migrantes" bolivianas, requiere otros modos de comprensión desafiando la noción universal de mujer, la percepción homogénea del sujeto del feminismo y entender la problemática de forma compleja y no compartimentada (Segato, 2014).

Nos proponemos indagar el alcance de los derechos reconocidos en la Ley de Migraciones desde una perspectiva de género que supere, además, la comatización de manera de no caer en comprensiones que presuponen demarcaciones con "entidad propia por separado". Para ello, tomar otro marco de análisis, la interseccionalidad, que da lugar a considerar las categorías de "raza", "clase", "género",

"sexualidad" y "nacionalidad" como variables co-constitutivas, en tanto cada una está inscrita en la otra, de manera de destejer los entramados de las normativas legales existentes en nuestro país y que históricamente las (in)visilizaron.

Partiendo de esas afirmaciones y tomando como base a las "mujeres migrantes" bolivianas determinadas por su clase social, su raza, su origen, sus opresiones y sus resistencias, nos preguntamos sobre el lugar que se les concede y construye desde la actual Ley de Migraciones. Desde allí, en un primer momento presentamos la posición teórica desde la cual partimos, para posteriormente ubicarnos en el análisis de los derechos reconocidos, de la salud y del trabajo, tomando como referencia las migrantes de origen boliviano viviendo en la región.

Otra mirada: desde la descolonización pensando las "mujeres" migrantes bolivianas[1].

Dar cuenta de las "mujeres migrantes" bolivianas es ir más allá de la lucha centrada en la igualdad, generadas por opresión de sistemas patriarcales y heterosexuales, requiere tomar las "manera que las mujeres colonizadas, no- blancas, fueron subordinadas y desprovistas de poder" (Lugones 2014, p.59). A esa distancia que las feministas de color aducen de manera crítica, por un lado, de la visión homogeneizadora de la mujer del feminismo radical y liberal norteamericano y, por otro, de los discursos hegemónicos del Estado al sostener la existencia de una identidad monocultural. En definitiva, a esos cuestionamientos que apuntan a des-construir el lugar de estas otras "mujeres" desde categorías que no nieguen las intersecciones que articuladamente dan cuenta de las desigualdades en que se mueven y superviven (Lugones, 2014), es decir, a no quedar anclados en describir al "otro colonial" con sus marcas de clase trabajadora, blanca y mujer.

Posición que queda fundamentada frente a las migrantes de origen boliviano viviendo en nuestra región, particularmente cuando, desde una mirada histórica los sistemas de opresión invisibilizaron sus prácticas, saberes y modos de vida, que, como decisiones estatales, normaron y asignaron, política y socialmente, su lugar dentro de la comunidad nacional. Decisiones que desde patrones estatales de poder naturalizaron y armonizaron "las relaciones culturales a partir de la matriz a la vez hegemónica y dominante" (Walsh, 2003, p. 2) y cuyos mecanismos legales, esencializados, como fijos, justificaron su subalternidad.

La lógica racializante y nacionalista del Estado estableció, desde las políticas migratorias, una selección de los sujetos/as migrantes y, reforzó una visión de sociedad culturalmente homogénea que mantuvo inalterada la estructura de poder que reproduce las condiciones materiales y simbólicas

[1] En este apartado tomaremos como referencia el trabajo realizado, como integrante, del equipo de investigación "Niños y Jóvenes Migrantes. Relaciones de género, dinámicas migratorias de inclusión/exclusión social, derechos civiles y humanos. El caso de los hijos de migrantes de origen boliviano que habitan en Córdoba capital, Villa María-Villa Nueva y Bell Ville". Universidad Nacional de Villa María.

de dominación y exclusión social, es decir, fundamentada en el sentido otorgado por la colonialidad del poder que clasificó a la población del mundo, y que los Estados nacionales tomaron para determinar "quienes son deseables como ciudadanos". En definitiva, a un entendimiento que organizó las relaciones sociales entre sujetos y sujetas bajo los parámetros instituidos por la Modernidad Occidental, a partir de los cuales la pertenencia a la comunidad de derechos estuvo ligada a condiciones culturales limitantes de aspiraciones universales. (Ochoa Muñoz, 2014)

Hecho altamente significativo especialmente con la llegada de las políticas neoliberales a la región latinoamericana y, a la legislación existente que fortaleció una desigualdad organizada y manifestada desde la nacionalidad (inmigrantes limítrofes y nacionales), los rasgos corporales (como el "otro", el mestizo, el indio), la clase social (pobreza, marginación) y los modos culturales (vinculadas a lo atrasado y tradicional) (Margulis, 1999). Es decir, reproduciendo el entendimiento acabado y excluyente que a partir de la conquista estableció lo indio, lo negro y lo mestizo como inferior. Elemento constitutivo del sistema mundo-moderno-colonialista y su ethos universalizante que inferiorizó al "otro" bajo "la clara articulación de la feminización/sexualización y la racialización de las poblaciones colonizadas" (Ochoa Muñoz, 2014, p.112).

Dentro de estas condiciones históricas, la "mujer migrante" boliviana se presentó invisibilizada, como sujeta pasiva, dependiente y acompañante del varón proveedor. Situación que muestra, desde una mirada de género, la construcción no sólo de las diferencias entre mujeres y hombres, sino hacia estas "mujeres" cuya inferioridad, tal como lo denuncia el feminismo descolonial, representa el lado oscuro del sistema moderno/colonial de género, al decir de Lugones como "hembras colonizadas" recibieron "el estatus inferior que acompaña el género mujer pero ninguno de los privilegios que constituían ese estatus en el caso de las mujeres blancas" (Lugones 2014, p.69).

Desde allí, cuestionar los derechos reconocidos en la Ley de Migraciones desde una perspectiva que considere los órdenes de género construidos y constituidos por la colonialidad y la organización de una sociedad de clase.

Desde este planteo, paso seguido presentamos un análisis de la Ley de Migraciones, sancionada en el 2003, para luego centramos en los derechos a la salud y trabajo reconocidos a las y los migrantes para analizarlos desde su condición de "mujeres" migrantes bolivianas configuradas en sus "múltiples experiencias, las diferentes condiciones de vida y también las diversas producciones culturales" (Curiel, 2005, p. 14).

La Ley de Migraciones y el reconocimiento de los derechos.

En Argentina, en el 2004, la sanción de la Ley de Migraciones Nº 25.871 se presentó como una ley "de avanzada" frente a las políticas migratorias que rigieron durante el siglo XX, e interpuso hacia los y las migrantes posibilidades formales de igualdad ciudadana (artículo 4).

Se reconocían los derechos de los migrantes independientemente de la condición de "regularidad migratoria" conjuntamente con una serie de medidas que facilitaban la permanencia de los migrantes (artículo 17) y el acceso a servicios sociales básicos como salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social (artículos 6, 7 y 8). La ley otorgaba la "regularidad migratoria" y por lo tanto, la admisión, el ingreso y la permanencia de los migrantes a partir de su obtención. Todo ello delimitado, por un lado, a la obligación de cumplir con la legislación nacional y respetar la identidad cultural de los argentinos (artículo 125) y por otro lado, a promover la residencia permanente bajo criterios de admisión e ingreso asignando permisos de estancia diferenciales[2], de requisitos,[3] y de inhabilidades[4].

Desde el enfoque de género y frente a las condiciones de la mujer migrante, la ley acredita la trata de personas (artículos 116 y 121) y la definición como actos discriminatorios a los motivados por la condición de etnia, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, género, posición económica o caracteres físicos (artículo 13).

La ley se presenta bajo normativas superadoras del "lugar" otorgado a los migrantes en las últimas décadas, sin embargo, el tratamiento sobre la migración y los "migrantes" encapsulan, totalizan e igualan la situación de las mujeres que como migrantes viven en este espacio nacional. Es decir, la realidad diversa de estas "mujeres" queda invisibilizada y sustraída dentro de una lógica "reconocible, definida anatómicamente y subordinada al hombre en todo tipo de situación" (Lugones, 2014, p. 65); se presenta articulada a las consecuencias de un entendimiento y praxis racional, moderno y colonial al mantener "estrategias retóricas y políticas que no cuestionan simultáneamente los órdenes raciales y de género" (Crenshaw, 2012: 100). Se tiende a una igualdad de las personas a partir de una ciudadanía comunitaria y acceso a los derechos manteniendo las jerarquías de prestigio y poder de los hombres en el espacio nacional y comunitario.

La categoría "migrante", como absoluta, encierra y niega el lugar de las "mujeres" migrantes bolivianas intra y extra grupo. Se trasluce una comprensión de la "mujer" como frágil, sexualmente

[2] Artículo 20: Referida en: Residencia permanente, temporaria, transitoria, precaria.

[3] Artículos 34 y 30: Documentación personal, certificación de antecedentes judiciales, penales o policiales, certificado médico expedido por autoridad médica migratoria u otra sanitaria oficial.

[4] Artículo 29: edades máximas; enfermedades transmisibles; ejercer la prostitución; tratarse de una persona presumiblemente inútil por carecer de arte, industria, oficio, profesión u otro medio de vida ilícito.

contenida y relegada a lo doméstico, lo que muestra un mantenimiento del entendimiento universalista, eurocéntrico y colonialista. Al carecer de una mirada insterseccional, la normativa silencia las trayectorias, experiencias y diversidad centradas en su condición de clase, etnia y nacionalidad "al que las mujeres blancas rara vez se tienen que enfrentar" (Crenshaw, 2012, p. 98), y además, el desconociendo desde el lugar en cual experimentan el racismo y el patriarcado de maneras que no son siempre las mismas que las que experimentan los hombres de color. Hecho que se trasluce cuando interrogamos los derechos reconocidos en la ley de migraciones.

Las "mujeres" migrantes bolivianas entre los derechos laborales y de la salud

Para referenciar lo que venimos cuestionando desde una perspectiva interseccional de genero nos posicionaremos en un primer momento en el "lugar" que le concede la Ley a estas mujeres migrantes frente a los derechos laborales y, posteriormente, en los derechos a la salud.

La ley actual destaca entre sus principios generales el de promover la inserción e integración laboral de los migrantes que residan en forma legal (artículo 16). Asimismo en el artículo 51 autoriza a todos aquellos migrantes con residencia permanente a desarrollar toda tarea o actividad remunerada o lucrativa por cuenta propia o en relación de dependencia. Sin embargo, y como sostuvimos en el apartado anterior, frente a las migrantes bolivianas deja intacto el sistema de categorías que proponen un ordenamiento social jerárquico, bajo un discurso que podemos calificar como universal, imparcial y patriarcal.

Afirmación que se sustenta en el espacio local al no considerar la precariedad, la informalidad y las extensas jornadas de trabajo de estas mujeres migrantes bolivianas, que no cuentan con ningún tipo de beneficios laborales y supeditada a un trabajo productivo familiar (Pescio,et. al, 2009). Las condiciones laborales que las identifica muestran la carencia de un contrato de trabajo limitándoles, por ejemplo, la posibilidad de obtener la regularidad migratoria y "el derecho de reunificación familiar de los migrantes con sus cónyuges, hijos solteros menores o hijos mayores con capacidades diferentes" (artículo10), acentuando una división del trabajo a partir de la cual los "asalariados" beneficiados resultaron ser quienes tuvieron la oportunidad de participar de la "blancura"; deja intacto, sin problematizar, las jerarquías y relaciones de género, como relaciones de poder y prestigio desigual entre mujeres y varones, que existían y fueron agravadas con la intervención colonial estatal y el ingreso al orden de la colonial/modernidad. (Lugones, 2014)

Se manifiesta en una acción política que niega los saberes que le son propios, las prácticas laborales aprehendidas por condiciones estructurales de su lugar de origen, adquiridas desde la infancia, su familia y/o trayecto migratorio, como por ejemplo, los trabajos en la horticultura, fabricación del ladrillo y/o venta ambulante de productos típicos, centradas bajo patrones de producción familiar o de paisanaje que identifican otros conocimientos, sensibilidad y comprensión de modos de vida.

Prácticas que además han aprehendido para vivir como migrantes que las caracteriza, identifica y muestra su diversidad.

Afirmación que no deja de lado y se profundiza cuando tomamos los derechos a la salud. La ley garantiza su pleno ejercicio. Reconoce el acceso libre y gratuito a la información, asesoramiento profesional y salud en general más allá de la condición migratoria. Sin embargo, la ley deja invisibilizada otros modos cultuales apropiados y aprehendidos en relación a la maternidad y los denominados derechos sexuales y reproductivos, es decir, a esa pluralidad de racionalidades y heterogeneidad de formas de vida que les permite ser portadoras de otros modos y valores tradicionales en relación al cuidado de su salud y la salud reproductiva. La falta de reconocimiento no sólo repercute fuertemente en las posibilidades de apropiación de ese derecho, genera además, un alto nivel de rechazo de esas imposiciones y resistencias intra grupos que las conduce a no recurrir a la atención gratuita concedida y reconocida en los centros de salud (Cerrutti, 2010). Acciones que se tornan aún más significativas frente a las actitudes discriminatorias que permean el sistema de salud, al concebirse a dichas pacientes como mujeres, mestizas, pobres y desinformadas (Boletín de Salud, 2012).

Hechos que dan cuenta de ciertos patrones xenófobos que interpela "al otro" encerrado en una lógica nacionalista y excluyente, cuya racialización, instalada por el proceso colonial/moderno, empuja a los sujetos a posiciones fijas dentro del canon binario aquí constituido por los términos blanco–no blanco (Segato, 2014, p.85), a lo nacional y lo "no nacional".

Práctica estatal encerrada bajo un marco de entendimiento que codifica el hacer del Estado nacional como colonial patriarcal y (re)produce dicha matriz de poder permeando "todos los ámbitos de la existencia humana". Lo que puede mostrarse, por ejemplo, en la Ley N° 25.929 de Parto Respetado, según la cual, se garantiza el cumplimiento de los derechos tanto de la madre como del niño o niña por nacer y abre posibilidades de autonomía en la decisión del modo de alumbramiento. Reconocimiento legal significativo para estas migrantes por sus costumbres de parir en cuclillas propia de su experiencia y aprendizaje andino (Cerrutti, 2010). Sin embargo, su falta de reglamentación como la inexistencias de capacitaciones para los médicos y parteras en los centro de salud pública quebrantan su efectividad y por lo tanto su acceso.

Falta de acciones y comprensión de la diversidad que se recrudece frente a estas "mujeres" invisibilizadas por el sentido nacionalista y patriarcal del Estado que fertiliza la jerarquía étnica con programas y leyes que tienden a la igualdad sin considerar "el debate y deliberación de sus miembros, tramando los hilos de su historia particular" (Segato, 2014, p. 88), en definitiva, bajo un entendimiento que provoque una ruptura de la apropiación del sistema de género que entiende al

género como necesariamente humano, dicotómico, jerárquico, heterosexual y sexualmente dimórfico (Lugones, 2014).

Conclusiones

De acuerdo a lo que fuimos exponiendo en nuestro trabajo a partir del análisis de la actual Ley de Migración en la Argentina, el arraigado nacionalismo y/o la sobrevalorización de un modelo antropocéntrico aún presente (re)produce los sentidos que denuncia el feminismo descolonial. El hecho de que las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios sufran los efectos de múltiples subordinaciones, unido a las expectativas institucionales basadas en contextos no interseccionales e inapropiados, modelan y finalmente limitan las oportunidades para poder realizar una intervención adecuada (Crenshaw, 2012 :97); introduce representaciones erróneas que se traslucen en políticas excluyentes.

Desde allí, centrarnos en la perspectiva del feminismo decolonial, el cual cuestiona el sistema moderno/colonial del género como uno de los ejes del poder que "permea todo control del acceso sexual, la autoridad colectiva, el trabajo, la subjetividad/intersubjetividad" (Lugones, 2014, p. 79) que refuerza y recrea, los sentidos modernos de la colonialidad, es decir, al origen de la mitología eurocentrista que dividía la humanidad entre primitivos y civilizados.

En esa tesitura, no se puede hablar de la simple necesidad de reconocimiento e incorporación desde la diferencia cultural sino que requiere referenciar las estructuras de dominación que ubica a las mujeres migradas en espacios de subordinación y subalternidad. Pensado desde las "mujeres migrantes" bolivianas no da cuenta que la misma emerge dentro de un patrón de dominación política, cultural y económica siguiendo el patrón occidental de la dominación patriarcal y heterosexista, pero, además por su piel, identidad étnica, condición de clase y origen en un lugar calificado como grupo subalterno.

El análisis feminista de la interseccionalidad es una de las posiciones epistemológicas y teóricas que tiende a generar ese descentramiento del sujeto del feminismo, al denunciar la perspectiva sesgada propuesta por el feminismo hegemónico (o "blanco") que, promoviendo la idea de una identidad común para todas las mujeres, invisibiliza aquellas "otras" mujeres: de color y no pertenecientes a la clase social dominante.

Escindirnos de ciertas prácticas "del conocer científico" centrados en lógicas eurocéntricas bajo la separación binaria del entendimiento es uno de los caminos a seguir, ya que sin él, al decir de Curiel (2005) "las estructuras sociales no son posibles de cambiar" (p. 16). Por eso creemos que tenemos que empezar a ver lo que se negó y niega, ir hacia lo invisibilizado, apropiado como natural y permitirnos pensar desde otro lugar, desde la diferencia colonial. Ese es el paso necesario que debe dar el Estado aceptando las diferencias, desanclándose de prácticas eurocentradas, si lo pretendido es empoderar a estas mujeres migrantes, como mujeres de derechos, como migrantes bolivianas cuya idiosincrasia

visualiza las diferencias sentidas y construidas históricamente en el espacio denominado como "lo nacional".

Bibliografía

Boletín de Salud Sexual y Reproductiva. (2012). "Salud Sexual". *Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.* 11 (3). 1- 10. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/saludsexual/downloads/Boletines%202010/Boletin%20Salud%20Sexual%20N11.pdf

Cerrutti, M. (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina.* Centro de Estudios de Población, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Curiel, O. (2005). "Identidades Esencialistas o Construcción de Identidades Políticas: El dilema de las feministas afrodescendientes". En: *Mujeres Desencadenantes. Los Estudios de Género en la República Dominicana al inicio del tercer Milenio.* República Dominicana: INTEC, 1-17.

Di Pietro, Pedro. 2015. Género(s) y políticas interculturales en las Américas Latinas. [Hipertexto] Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). www.prigepp.org

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.(2014) "Mapa Nacional de la Discriminación 2013". *Segunda serie de estadísticas sobre Discriminación en Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación, 9- 157. Recuperado de http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2014/01/mapa-de-la-discriminacion-201312.pdf

Ley de Migraciones N° 25.871 y Decreto 616/2010, (2003). Dirección Nacional de Migraciones, Argentina: Ministerio del Interior y Transporte.7- 83 Recuperado de http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf/Libro_Ley_25.871.pdf

Ley Nacional de Parto Respetado Nº 25.929 (2014). Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Argentina. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/vamosacrecer/index.php?option=com_content&view=article&id=390:ley-nacional-no-25929-ley-de-parto-humanizado&catid=279:nc-derecho-de-los-padres-durante-el-nacimiento&Itemid=248&activarEdad=0

Lugones, M. (2014). "Colonialidad y Género". En: Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Corral y K. Ochoa Muñoz (Comp.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala.* Colombia: Universidad del Cauca, 57-74.

Margulis, Mario (1999) "La "racialización de las relaciones de clase". Margulis, Mario; Urresti, Marcelo y otros *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos, 37-62.

Mignolo, W. (Comp.), (2007). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo.* Del signo, Colección Plural/2, 1-53.

Novick, S. (Comp.), (2008). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires: Catálogos.

Ochoa Muñoz, K. (2014). "El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización". Editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz. *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales.* Abya Yala, Popayán: Universidad del Cauca.

Pacecca, M. y Courtis, C. (2008). "Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas". CEPAL, *Serie Población y desarrollo Nº 84.* Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Pescio, A. y Oliva, A. (2009).*Bolivia. Estudio de las migraciones en el interior cordobés*. Eduvim. Villa María.

Crenshaw K. (2012). "Cartografiando los márgenes. Intersecionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color". Editora: Raquel (Lucas) Platero (Ed) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos* .Serie General Universitaria Nº 130. Bellaterra, S.L. Barcelona.

Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocéntrismo y América Latina. En: La colonialidad del saber: eurocéntrismo y ciencias sociales.Perspectivas Latinoamericanas (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. Journal of World Systems Research, vi , 2, pp. 342-386.

Segato, R. (2014). "Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En: Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Corral y K. Ochoa Muñoz (Comp.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala.* Colombia: Universidad del Cauca, 75-90.

Walsh, C. (Ed.), (2003). "¿Qué saber, qué hacer y cómo ver? Los desafíos y predicamentos disciplinares, políticos y éticos de los estudios (inter)culturales desde América Andina". En *Estudios Culturales Latinoamericanos. Retos desde y sobre la Región Andina.* Quito: Abya Yala.

Migración limítrofe y trabajo: una revisión teórica desde los saberes del trabajo.

Ortiz, Claudia Isabel (UNC); Oliva, Alicia (UNVM)

La presente ponencia parte caracterizar ciertos aspectos que constituyen la relación migración y trabajo, en el marco de los procesos migratorios Sur-Sur. Hacemos hincapié en las particularidades que ha presentado el flujo migratorio desde el Estado Plurinacional de Bolivia en los circuitos laborales de Argentina. Ahora bien, nuestro objetivo general, es situar dicha relación desde el análisis de los procesos de construcción, reproducción y apropiación de saberes del trabajo que los migrantes ponen en juego para conformar el tejido social, a lo largo de sus proyectos biográfico-laborales, tanto en sus lugares de origen como de llegada.

Como lo han demostrado numerosos estudios realizados, los migrantes limítrofes se han incorporado a mercados laborales segmentados (por nacionalidad, género, clase o estatus legal), en algunos casos hegemonizando los circuitos productivos en algunas regiones, como el caso de la horticultura y en otros, formando parte de procesos de marginación, como es la situación de los cortaderos de ladrillos en la provincia de Córdoba. En una y otra situación, el trabajo como actividad y relación social es central en los procesos de subjetivación e identificación a través de los cuales negocian, disputan en el espacio social local, su pertenencia subalterna.

El trabajo que proponemos consiste en una indagación teórica que nos permita situar las distintas perspectivas con las cuales se han construido los conceptos de saberes y saberes de trabajo, sus mecanismos de legitimación, frente a los encuadres dominantes sobre las competencias y calificaciones. Pretendemos aportar una mirada que tienda a la valoración de ciertas formas de apropiación y transmisión de ciertos saberes y las posibilidades de diálogo con otros sectores formales, como la educación.

Palabras claves: migración-trabajo-saberes del trabajo

Introducción

Nuestro contexto contemporáneo jaqueado por múltiples transformaciones sociales, culturales y económicas, pone en el centro de los debates diferentes interrogantes en torno al trabajo y las migraciones. Por un lado, en los dos últimos siglos el tema del trabajo ha ocupado un lugar privilegiado como objeto de análisis (Hopenhayn, 2002). Por otro lado, las migraciones y el trabajo de los migrantes, en particular, los "irregulares", emergen en el discurso social victimizados o criminalizados. En definitiva, son figuras devaluadas que forman parte del imaginario de las problemáticas sociales. En este marco general, las migraciones regionales y particularmente, los

flujos migratorios sur-sur tienen características específicas aunque no dejan de ser englobados como problemáticos.

En el caso de la migración boliviana hacia Argentina se ha caracterizado por ser predominantemente laboral facilitada por ciertas condiciones del mercado de trabajo local y, a su vez, por la dinámica socio-económica de Bolivia producto de diversas crisis en el pasado siglo. Para algunos investigadores, el Estado Plurinacional de Bolivia es considerado un país en diáspora (Hinojosa Gordonava, 2008), dado que ha mantenido el crecimiento de las migraciones internas e internacionales, con distintas consecuencias económicas, sociales y demográficas, entre las más sobresalientes. Sin embargo, la migración boliviana a la Argentina no puede reducirse sólo a factores económicos. También han incidido los aspectos culturales, sociales e históricos que, desde la época colonial, han caracterizado la movilidad de las personas entre ambos países.

En el caso de la migración de bolivianos hacia la provincia de Córdoba, se observan tendencias similares a lo acontecido principalmente en Buenos Aires y otras provincias, con respecto a su territorialización y su vínculo con las actividades productivas que desarrollan. En el año 2008 el Gobierno de la Provincia de Córdoba llevó a cabo el segundo Censo Provincial y los datos definitivos se publicaron en Agosto de 2010. De acuerdo a sus resultados obtenidos, 17.354 habitantes son bolivianos, es decir, le corresponde 18, 69% de la población limítrofe en la Provincia y 11.413 residen en Capital (15,20%). Como surgen de los datos presentados los inmigrantes provenientes de Bolivia exhiben un patrón concentrado de asentamiento territorial en el departamento Capital. A su vez, la distribución geográfica de los bolivianos por departamentos provinciales está relacionada con las actividades productivas en las que se incorporan y generalmente, con la existencia de redes de contacto con conocidos antes de llegar (parentesco o amistad) que facilitan la obtención de algún tipo de empleo. Como señala Douglas Massey (1999) las redes y vínculos con compatriotas en el país de destino favorecen la consolidación de un circuito de migraciones a lo largo del tiempo y su inserción laboral en determinadas actividades productivas. En el caso de bolivianos, este aspecto ha sido ampliamente analizado con respecto a la horticultura y el sector de la construcción.[1]

También, en Córdoba a partir de la última década aproximadamente, la inserción de migrantes bolivianos en los cortaderos de ladrillos se ha visibilizado como problemática social relacionada a las formas de *trabajo esclavo contemporáneo*[2]. Sin embargo, ésta *representación* es la que merece un

[1] En este caso, la bibliografía es extensa pero son de referencia las investigaciones realizadas por Roberto Benencia, Cynthia Pizarro, Roberto Aruj entre otros.

[2] La situación de los trabajadores en estos emprendimientos ha sido denunciada por la prensa local y el Centro de Residentes Bolivianos de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, esta representación mediática contribuye con la visibilización de la migración en término de *problema*, aspecto específico que merece una revisión crítica.

tratamiento analítico en profundidad, que excede a los objetivos de esta presentación. Es importante señalar que esta actividad ha sido relegada e invisibilizada social y económicamente durante décadas. Este sector ha incluido a generaciones de pequeños productores familiares argentinos pero también, se ha nutrido de la fuerza de trabajo migrante en diferentes épocas. En el caso de los bolivianos esta actividad representa una posibilidad para circular estacionalmente entre distintos empleos (a nivel local, interdepartamental e interprovincial) o iniciar la explotación del propio emprendimiento como una forma de autoempleo, que en la mayoría de los casos, están orientados a la subsistencia de las mismas familias, en condiciones vulnerabilidad social aspectos que han sido abordados en las diversas investigaciones realizadas sobre este tema.

Ante este panorama general, nuestra perspectiva es recuperar las dimensiones creativas de la producción de los saberes que se configuran en las experiencias de la migración en un contexto jaqueado por condiciones de desigualdad social, entre ellas, la amplia brecha que se construye a través de la producción de jerarquías en torno a los saberes legitimados como útiles, orientados a ciertas condiciones del mercado dominante y otros, que son descalificados y descalificantes de la agencia misma del sujeto. En esta exposición presentaremos algunos ejes teóricos que nos permitan reflexionar en dicha perspectiva.

2.

En la vida de los cortaderos de ladrillos, en las tareas de las quintas, en la venta al menudeo, los trabajadores y las trabajadoras producen "cultura" y a través, de ella redefinen, tensionan su posicionamiento subalterno dentro de una sociedad hegemónica. Ponen en circulación y recrean una multiplicidad de saberes que, a primera vista, parecen estar por fuera del paradigma dominante del trabajo contemporáneo: el trabajo asalario, particularmente en su forma industrial. ¿Cuál es la importancia de recuperar los saberes configurados en el dominio de la práctica y la experiencia de vida de estos trabajadores? ¿Qué nos aporta que reflexionemos sobre un conjunto de saberes que, a primera mano, aparecen devaluados o desechables?

No es fácil responder a estos interrogantes cuando el orden de nuestras construcciones simbólicas parten de la valoración dominante de nuestros propios saberes legitimados por instituciones académicas. Tampoco cuando una larga tradición de debates y estudios han construido al trabajo asalariado e industrial, como una modalidad predilecta del trabajo contemporáneo. Como indica De la Garza Toledo (2006) este aspecto puede apreciarse en el desarrollo de la propia sociología del trabajo que desde sus orígenes le dio importancia como objeto de estudio al obrero industrial de la gran fábrica y se preocupó menos por otros sectores de trabajadores. A la par, como plantea Spinosa (2007), en la sociedad industrial, a cada puesto de trabajo le correspondía una calificación (legitimada por la institución educativa) de ahí, que los saberes se constituyan jerarquizados y con

distintas valoraciones sociales. *"La sociedad industrial se constituyó sobre la idea que un trabajo es más calificado cuando requiere de un mayor tiempo de aprendizaje para su ejercicio."* (Perbellini, 2009: 3). Los debates en torno a lo que se entiende por calificación y competencia son extensos a la luz de las transformaciones que se producen en el mundo del trabajo con la crisis de la sociedad salarial desde fines de los años ochenta.

A estos aspectos, se suma la naturalización que por parte de distintos sectores sociales se produce sobre un tipo de actividades descalificadas, que parecieran estar dispuestas de facto para determinados grupos sociales. En el caso de los migrantes, son considerados en su condición de fuerza laboral con ciertas características que los reducen a una dimensión devaluada. Esta representación tiene amplias implicancias. Entre ellas, la más significativa es su construcción como un agente pasivo, vulnerable o víctima de las condiciones con las cuales interactúa.

Al respecto, Abdelmayek Sayad advirtió sobre esta construcción dominante en torno al inmigrante y su legitimación en las sociedades de llegada *"(…), no solemos concebir la presencia (es decir, la existencia) del inmigrante más que como vinculada al trabajo, directa (es el caso del mismo trabajador) o indirectamente (es el caso también de los otros miembros de la familia inmigrada): el inmigrante sólo existe por el trabajo, para el trabajo, en el trabajo; fuera del trabajo no hay salvación para él."* (Sayad, 1989:74)[3] A su vez, esta representación se ancla en la consideración de la inmigración como un fenómeno que tiene una temporalidad acotada, provisional. De alguna manera, colectivamente se admite su presencia bajo la condición de su posible retorno. Y esta característica es lo que define al inmigrante como una forma de fuerza laboral disponible e indiferenciada para asumir cualquier tipo de actividad (en particular, aquellas que son devaluadas dentro de determinadas condiciones de los mercados laborales).

Al recuperar los saberes, productos de relaciones institucionales y contextuales dentro de los proyectos biográfico-laborales de los migrantes, intentamos revalorizar la dimensión práctica y experiencial del trabajo y a partir de ella, la configuración de un universo simbólico que revitaliza la agencia del sujeto. A la vez, que nos permite situar una mirada compleja sobre las distintas modalidades de subordinación o ejercicio del poder, en tramas histórico-biográficas, a través de las cuales el trabajo productivo y reproductivo se han engarzado para cubrir la sobrevivencia de los grupos, contraponiéndose a las matrices dominantes del trabajo en la actualidad.

¿Por qué? En primer lugar, porque el trabajo, en tanto práctica social, es generador de diversos saberes. En segundo lugar, porque forman parte de los procesos de construcción identitaria de los

[3] Traducción de Evelyne Tocut

sujetos y de tal manera, *"No son fragmentados, conforman una configuración de sentido, se encuadran en una historia familiar, comunitaria, gremial.*
Contribuyen a consolidar sujetos sociales y políticos (…) (Loruso y Rodriguez, 82)

A lo largo de su itinerario, el concepto trabajo da cuenta de una construcción cultural y social, es considerado un factor de integración social aún en estos tiempos de cambios. Por lo tanto, se trata de un fenómeno multidimensional (De la Garza Toledo, 1999) que merece una observación analítica que tenga en cuenta esa complejidad como punto de partida. En particular, dentro del terreno de los Estudios del trabajo, distintas investigaciones han optado por recuperar el punto de vista de quien trabaja en el conjunto de su vida, más que de los procesos de trabajo y los procesos productivos. Metodológicamente, el abordaje que se realiza es a través del discurso, de la observación próxima de las prácticas, de la observación de lo minúsculo y el microanálisis (Lindón, 2002). Por el lado de los estudios de las migraciones, los enfoques han variado acentuando las dimensiones económicas de los procesos pero, también, en las perspectivas socioculturales se advierte un interés por la agencia de los sujetos.

Si analizamos en conjunto las distintas perspectivas, con semejanzas y diferencias conceptuales, el saber es considerado como producto de la experiencia, condición de vivencia básica que necesariamente se organiza a través del lenguaje como institución social y cultural. Es decir, se expresan a través de narraciones, expresiones que se ponen en común y se hacen públicas. Posiblemente esta vía de recuperación de los saberes no legitimados o subalternizados sea compleja. Sin embargo, el sujeto que expresa lo que sabe, también es el que permite su reconstrucción, cuestionamiento o transformación. En este sentido, para Maffesoli (2005) la *"experiencia y /lo/ vivido /colectivamente/ tejen, una trama sin fin, todos los afectos, las emociones, las pasiones constitutivas de la vida de todos los días, con el fin de conformar el tejido social y natural compartido en común"* (Maffesoli, 2005: 126).

En términos epistemológicos *"(…) La revalorización de la experiencia afirma también la concreción material-social de una determinada posición de sujeto específica a un contexto particular de relaciones sociales contra la ideología del conocimiento universal (impersonal) que sustenta las abstracciones neutralizantes de la filosofía. El recurso a la experiencia (la persona en situación: subjetividad y contextos) merece entonces ser defendida contra la tesis de la cientificidad del saber objetivo como saber puro, sin marcas de determinación sexual, sin la huella de los conflictos que se desatan en torno a la legitimación y apropiación del sentido. Pero hablar del sujeto de la experiencia como persona en situación y posición es hablar de "posicionamientos de sujeto" que suponen articular redes de enunciaciones para dialogar con la cultura e interpelar sus códigos de representación. "Experiencia" no sería entonces la plenitud sustancial del dato biográfico subjetivo*

que preexiste al lenguaje sino el modo y la circunstancia en las que el sujeto ensaya diferentes tácticas de identidad y sentido, reinterpretando y desplazando las normas culturales.

La "experiencia" designaría entonces una zona políticamente diseñada a través de la cual rearticular procesos de actuación que doten a su sujeto de movilidad operatoria para producir identidad y diferencia como rasgos activos y variables." (Richard, 738-739).

3.

La investigación de las actividades de los migrantes en la horticultura, los cortaderos de ladrillos entre otras, muestra la densidad del mundo laboral de estos trabajadores. Sus experiencias permiten analizar un entramado complejo en el cual se movilizan determinados saberes. No son sólo conocimientos básicos sino que, además, guardan profundas cosmovisiones que han sido legitimadas como una formar ser, en la vida y en el trabajo. En este tipo de circunstancias, el trabajo no pierde su centralidad como principio orientador de las prácticas y de esta manera, se puede reconstruir el proyecto migratorio de los sujetos desde una perspectiva holística. Es decir, que también recupere distintas dimensiones de los procesos de subjetivación (como el sufrimiento que impone este tipo de tareas pero también, sus acciones transformadoras).

En el desempeño de las actividades se ponen en juego un conjunto de saberes que no están definidos formalmente ni prescriptos, pero que son utilizados por los trabajadores. Barbier (1996) señala tres sentidos relacionados a la noción de saber: primero, se refiere a los conocimientos (corpus de saberes organizados en sistemas de conceptos y teorías); segundo, como capacidad de intervenir sobre la realidad a partir de la puesta en práctica de habilidades y destrezas; y finalmente, los saberes de situación que requieren la capacidad de toma de decisiones. Los saberes denominados de situación *"se expresan en la capacidad de dar significatividad a determinados indicios, interpretar la situación sobre la base de conocimientos previos y decidir la realización de una acción entre un repertorio de acciones posibles y conocidas, fundadas en información recabada en situaciones particulares"* (Spinosa, 2007: 4). Todos ellos están interrelacionados en la práctica del trabajar.

A su vez, los saberes transmitidos no están desprovistos de un determinado orden o coherencia. Están articulados por ciertos principios éticos que los orientan, generando compromisos, identificaciones y tensiones en el proceso de trabajo y más allá de él. Se pueden reconocer una cosmovisión que une la vida con el trabajo, donde los esfuerzos personales poseen una justificación estructural: el esfuerzo como principio de orientación de los saberes que se pueden transmitir para la sobrevivencia intergeneracional. También, en dichos procesos de creación y puesta en práctica de los saberes hay recreación de distintas matrices culturales del poder que se estructuran a través de las dimensiones de clase, género o etnia.

4.

Hasta aquí hemos esbozado un recorrido posible para recuperar la producción de saberes de los trabajadores y las trabajadoras en contextos de migración, implica comprender las situaciones con las cuales dialogan las formas de producir dichos saberes.

Esto no significa mirar con ojos benévolos la producción de saberes sino advertir en términos de crítica, la relación migración-trabajo como un espacio de intersección de contradicciones, en las cuales las estrategias y/o proyectos que movilizan los sujetos nos muestran la densidad de los procesos de explotación y dominación contemporáneos. ¿Existen posibilidades de tender puentes entre las formas no legitimadas de producción de saberes del trabajo con las formas legitimadas, como la educación formal? En la actualidad, existen varias líneas de estudios que apuntan a complejizar esta relación entre el mundo del trabajo y la educación, revalorizando tradiciones de pensamientos como las de Paulo Freire, por citar un ejemplo.

También, desde los Estudios del Trabajo se apunta hacia una noción ampliada del trabajo y de los sujetos laborales. Como lo indica De La Garza Toledo *"la especificidad de cada trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas, ni del tipo de producto, sino de la articulación de este proceso de producir con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones económicas, de poder, de interés, de influencia, culturales (de la Garza Toledo, 1997). Finalmente, los límites entre trabajo y no trabajo no son naturales o universales, sino que dependen de las propias concepciones sociales y de los poderes dominantes a este respecto."* (de la Garza Toledo, : 121). Es posible desde estas perspectivas situar una mirada crítica sobre la revalorización de los saberes locales o productos de la configuración de la experiencia migratoria como un campo de tensión y reconfiguración de las relaciones sociales de producción en el contexto contemporáneo.

A su vez, es importante considerar el marco normativo vigente relativo a las políticas públicas en materia de migraciones y de empleo que inciden en las condiciones socio-laborales de los migrantes, así como en la construcción de su figura social. El 17 de Diciembre de 2003 se aprobó la Ley de Migraciones Nro.25.871, publicada en el Boletín Oficial el 24 de Enero de 2004. Después de transcurridos seis años, se reglamenta mediante el Decreto Nro.616/2010. De esta manera se modificó el régimen migratorio argentino y se derogó el anterior establecido por la Ley 22439 y su decreto reglamentario 1023/1994. Uno de los aspectos que le ha valido una ponderación positiva es el reconocimiento de la migración como un derecho humano, en contraposición con la visión restrictiva sobre esta materia que presentan en la gran mayoría de las políticas migratorias a nivel internacional. En principio, este posicionamiento político del Estado argentino en materia migratoria pareciera apuntar a desregular y resguardar la libre circulación de las personas. Aunque seguidamente, como atribución del Estado soberano, define "categorías de inmigrantes y plazos de admisión", estableciendo una serie de condiciones diferenciales para el ejercicio de los diferentes

derechos reconocidos, entre ellos el derecho al trabajo. Es así, que se plantea, a través de esta tensión que plantean las políticas migratorias entre la posible liberación de la movilidad y los mecanismos de regulación estatal, lo que Gil Aurajo (2009) denomina una *estratificación cívica.* Un modelo, como indica la autora, que permite "(…) *captar la complejidad de los diversos y diferenciados modos de inclusión/exclusión de la población inmigrante."* (Gil Araujo, 2009: 9). Mientras por un lado, la norma establece el ideario de la migración como derecho humano, otros derechos asociados y en igualdad jurídica poseen limitaciones, explícitas o implícitas. De esta manera, instaura una zona difusa para los "residentes temporarios y transitorio" o "residentes irregulares" en tanto de la letra de la Ley se desprende la posibilidad su expulsión. ¿En qué medida dichos marcos legales profundizan las brechas entre los distintos saberes jerarquizados?

En definitiva, es importante reconocer para el análisis crítico del vínculo entre trabajo y migración que ambos son fenómenos complejos y multidimensionales. Desde la sociedad de emigración, el sujeto emigrante no es una fuerza de trabajo excedentaria de facto y/o pre destinada a la movilidad. Y para la sociedad de inmigración, no debe representar una fuerza de trabajo que puede generar "costos" o "beneficios" y así condicionar su aceptación o rechazo. Como lo advierte Sayad (2010) *"La emigración y la inmigración son de ese tipo de mecanismos sociales que tiene necesidad de ignorarse como tales para poder ser como deben ser."* (Sayad, 2010: 24)

Entonces, se torna importante considerar las características de la emigración/inmigración como proceso asimétrico o, dicho de otra manera, como expresiones de dos órdenes nacionales en relación de desigualdad, así como las dinámicas históricas que configuran las condiciones de los sectores productivos en los que se insertan (abandono del sector por parte de la fuerza de trabajo local, sectores en declive económico o con costos elevados para la incorporación tecnológica, etc.). A su vez, es igualmente relevante, indagar en la experiencia de los sujetos como terreno de tensiones, de apropiaciones o recreaciones de significaciones, a través de las cuales orientan sus prácticas, valoraciones y representaciones hacia el trabajo, así como sus potencialidades o no para la acción colectiva.

Bibliografía:

Barbier, J.M. (1996). *Savoirs Théoriques et savoirs d'action*. París, Puf.

Gil Araujo, S. (2009) *Las políticas de migración familiaren Europa. El control de la inmigración a través de las familias.* Actas del X Congreso Nacional de SociologíaJurídica, SASJU, Córdoba.

Hopenhayn, M. (2002) *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto,* Editorial Norma, Buenos Aires.

Lindon, A. (2002). Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia oriental de la ciudad de México", Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Vol. VI, Nro. 119.

Maffesoli, M. (2005). *La tajada del diablo. Compendio de subversión posmoderna*, México: Siglo XXI.

Perbellini, M. *Saberes puestos en juego en el proceso de trabajo: apropiación y resistencia.* Ponencia presentada al XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología "Latinoamérica Interrogada" realizado en Buenos Aires del 31 al 4 de septiembre de 2009.

Richard, N. (1996). Feminismo, experiencia y representación", Revista Iberoamericana, Vol. XLII, Nro. 176-177.

Sayad, Abdelmayek (1989). Elements pour une sociologie de l´immigration. *Cahiers internationaux de psychologie sociale*, 2-3, pp. 65-109.

Spinosa. M. (2007). Los saberes y el trabajo. Ensayo sobre una articulación posible. En *Revista Anales de la educación Común*. Tercer Ciclo. Año 4, número 4

Spinosa, M. (2005). Del saber al saber ser. Las calificaciones en el nuevo escenario de las relaciones de trabajo.En Fernández, A. (comp.) *Estado y Relaciones laborales: transformaciones y perspectivas.* Buenos Aires, Prometeo.

Humanitarismo de estado: el lenguaje de derechos humanos en la construcción de políticas migratorias de Argentina. Pereira Manuel Andrés (CEA/CONICET)

La política migratoria argentina a partir del año 2003 ha sido construida a través de un lenguaje de derechos humanos. ¿Cómo se legitimó dicho lenguaje y qué características posee? La respuesta a este interrogante requiere remontarse en el tiempo entre principio y mediados de la década del noventa. Es allí donde las migraciones internacionales se establecieron con fuerza en la agenda de diferentes organizaciones de derechos humanos; también el momento en que el lenguaje de derechos comenzó a utilizarse en otras que se dedicaban a asistir a migrantes y refugiados; asimismo coincide con los primeros discursos en el ámbito estatal, y en particular en el poder legislativo, que interpelaban a las migraciones, en particular a la "inmigración limítrofe" desde un lenguaje de derechos humanos.

Teniendo en cuenta dicho contexto y los contactos establecidos entre estos actores, en esta ponencia nos centraremos en mostrar los diferentes lenguajes de derechos humanos utilizados en el ámbito parlamentario a lo largo de la década del noventa, a partir del trabajo con diversos proyectos de declaración, resolución y ley que circularon por la Comisión de Población y Recursos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación. Así, los modos de interpelar a las migraciones internacionales, pero en particular a la "inmigración limítrofe", quedaran organizados en torno a dos categorías analíticas (humanitarismo de conservación y humanitarismo de-limitado) que dan cuenta del modo en que el lenguaje de derechos ha servido para conservar o transformar algunos aspectos de las políticas migratorias sin sobrepasar las distinciones entre nacionales y no-nacionales propias del pensamiento de Estado (Sayad, 2010).

Palabras clave: Inmigración limítrofe; Humanitarismo de Estado; Humanitarismo de conservación: Humanitarismo de-limitado

Introducción

La introducción o adopción de un discurso de derechos humanos en la denominada "nueva política migratoria argentina", cuyo hito más relevante ha sido la sanción de la ley N° 25.871 en el año 2003, no puede ser explicada sin indagar el origen y devenir de un complejo proceso que comenzó aproximadamente hacia principio de los años noventa en el que han participado, con diferentes recursos y estrategias, un grupo heterogéneo de actores, estatales y no-estatales, locales, regionales y globales que han expresado diferentes maneras de comprender los derechos humanos de los

migrantes. Cómo y en qué momento los diferentes actores que se interesaron por la construcción de la políticas migratorias comenzaron a interpelar a las migraciones internacionales en términos de derechos humanos; qué visiones, perspectivas o modo de comprender los derechos humanos de los migrantes propone cada uno de estos actores; cuál es la perspectiva que en definitiva adopta o construye el Estado en torno a estas cuestiones. Aunque son preguntas que exceden ampliamente las posibilidades de este texto, son en buena medida los grandes interrogantes en los que se enmarcan las ideas que se despliegan a lo largo de las páginas que siguen.

Entre las múltiples aristas de análisis que podrían ser abordadas a partir de los interrogantes expresados, en esta ponencia se propone abordar la visión expresada por diferentes actores estatales sobre los derechos humanos de los migrantes a lo largo de la década del noventa. Teniendo en cuenta los discursos del poder ejecutivo y legislativo, expresado en diferentes documentos, la pregunta puntual que guía este recorrido se refiere al modo en que los discursos sobre los derechos humanos, basados en un principio de universalidad e igualdad, se funden con el pensamiento de Estado, orientado por principios de división nacionales o nacionalistas (Sayad, 2010; Bourdieu, 2015). A la par se propone indagar los modos en que dichos discursos se relacionan con la construcción de la inmigración como problema y las formas en que justifican o legitiman políticas restrictivas. Para interpretar y analizar la forma en que estos elementos se conjugan se ha construido una categoría denominada *humanitarismo de Estado* que abarca dos sub-categorías, la de *humanitarismo de conservación*, sobre la que se profundizará en las páginas que siguen, y la de *humanitarismo de transformación de-limitado*, que será presentada de modo breve.

Construidas para dar cuenta de un modo general de comprender los derechos humanos de los migrantes (el *humanitarismo de Estado*) pero también para percibir diferencias o variaciones al interior de ese enfoque (*humanitarismo de conservación y humanitarismo de transformación de-limitado*[1]), la propuesta de estas categorías pretende contribuir a complejizar aquellas perspectivas que clasifican a las políticas migratorias de modo dicotómico entre las que se corresponden con un enfoque de derechos humanos y las que no. En buena medida esta categorización destinada a interpretar los discursos y políticas de la década del noventa surge a partir lectura de la noción de *"control con rostro humano"* desarrollada por Domenech (2011)[2]. En este sentido se apunta a

[1] El guion indica que la palabra debe leerse al mismo tiempo como "delimitado" a un conjunto de dimensiones y "limitado" en su alcance. En este sentido se habla de una transformación que se produce sólo en algunas dimensiones de la política migratoria (delimitado) y que a veces puede criticar o no las categorías del pensamiento de Estado (limitado).

[2] La idea de control con rostro humano explica el modo en que los derechos humanos proveen de una legitimación a la política migratoria mientras detrás ellos se "oculta, relativiza o minimiza el interés que tiene el propio Estado en la seguridad y control de la migración y en especial de la *migración ilegal*, haciéndolo pasar por la atención de los intereses de los inmigrantes y la protección de sus derechos humanos" (Domenech, 2011: 67-68).

delinear diferentes usos del lenguaje de derechos humanos que no eliminan por completo las categorías excluyentes del pensamiento estatal y que en algunos casos, inclusive, pueden servir para legitimarlas o para justificar políticas de selectividad migratoria. Por otro lado, estos discursos también pueden generar la construcción de cierto tipo de migrantes como sujetos vulnerables cuyos derechos deben ser respetados y protegidos, visión que puede ser utilizada por el propio Estado para sus propios intereses más que para los deseos o aspiraciones de los migrantes que son tratados como sujetos sin agencia.

Más allá de las dicotomías: categorías complejas para analizar fenómenos complejos

De forma general, el discurso de derechos humanos que fue desplegado por los diferentes actores estatales a lo largo de la década del noventa puede enmarcarse en la categoría de *humanitarismo de Estado*, orientada a comprender la manera en que los discursos sobre los derechos humanos de los migrantes en el Estado, se combinan, en mayor o menor medida, con formas de comprender las migraciones internacionales propias del pensamiento de Estado como la distinción entre nacionales no nacionales y "legales" / "ilegales" (Sayad, 2010; Domenech, 2009). No obstante, es relevante distinguir en este gran universo, por un lado, aquellos discursos orientados a justificar la política migratoria oficial de los años noventa que además respaldaba la construcción de la *inmigración limítrofe* como problema de un modo sutil y fortalecía los principios de división instituidos por el pensamiento de Estado (*humanitarismo de conservación*), y por otro lado, las posiciones que en un marco delimitado de dimensiones de la política migratoria cuestionaban de modo parcial las categorías instituidas por el Estado y reformulaban la construcción de la *inmigración limítrofe* como problema eliminando su carácter de amenaza (*humanitarismo de transformación de-limitado*). Ambas sub-categorías incorporan un carácter temporal-relacional debido a que han sido pensadas para explicar las diferentes posiciones de los actores estatales durante la década del noventa en relación con el discurso oficial, por lo que las ideas de conservación o transformación deben ser leídas en dicho contexto, sin embargo se sostiene que la categoría de *humanitarismo de Estado* puede ser utilizada de modo extendido para dar cuenta de períodos más prolongados de tiempo.

Humanitarismo de transformación de-limitado

El *humanitarismo de transformación delimitado* busca dar cuenta de un discurso sobre los derechos humanos de los migrantes que tiene la capacidad potencial de poner en cuestión el pensamiento de Estado y sus principios de división exclusionarios en un conjunto delimitado de aspectos que son regulados por la política migratoria. La palabra delimitado apunta a una transformación incompleta que no involucra todas las dimensiones de la política migratoria. Nuevamente aquí se apunta a

interpretaciones no dicotómicas que permitan dar cuenta de las complejidades y las perspectivas heterogéneas que pueden jugar al interior de una misma política migratoria ya sea oficial o se encuentre en el proceso de su construcción. Al analizar los discursos de los actores estatales se puede observar que no existe un pensamiento de Estado o una perspectiva de los derechos humanos sin fisuras, sin embargo las categorías nacionales y nacionalistas persisten de diferentes maneras. Por otra parte, los discursos que ingresan en esta categoría también incorporan una reconfiguración de la inmigración como problema, distinta a la del discurso oficial, en la que ya no se responsabiliza a los migrantes por la falta de empleo, la inseguridad o la saturación de los servicios públicos. Debido a que por motivos de espacio no se desarrollará el análisis que permite comprender con mayor profundidad y respaldo empírico la categoría que corresponde al subtítulo, se ha optado por la mención de los documentos que expresan un discurso de *transformación de-limitado* y que serán objeto de una descripción más detallada en futuros trabajos. Los documentos analizados corresponden al ámbito parlamentario y se constituyen por proyectos de declaración, resolución y ley presentados a lo largo de la década del noventa[3].

Humanitarismo de conservación

El *humanitarismo de conservación* hace referencia a un tipo de discurso orientado a justificar la política migratoria oficial de los años noventa que respaldaba la construcción de la *inmigración limítrofe* como problema de un modo sutil y fortalecía los principios de división instituidos en el pensamiento de Estado. Al interior de esta perspectiva los inmigrantes son presentados como sujetos con derechos humanos y al mismo tiempo concebidos como individuos vulnerables y sin capacidad de agencia que requieren respeto por parte del Estado. El resultado de esta perspectiva es que en el nombre de la protección de los derechos de los migrantes se justifican políticas de control migratorio que obedecen más a los intereses estatales más que a los deseos o aspiraciones de los sujetos migrantes. El argumento clásico de este tipo de discurso es el de impedir el ingreso o la radicación de migrantes internacionales bajo el argumento de que al interior del territorio el Estado apenas puede mal garantizar los derechos de los nacionales y menos podría los de sujetos no-nacionales, así

[3] a) Expediente 4942-D-1991, firmado por Machicote, Jorge Raúl. Fecha de ingreso 21 de febrero de 1992; b) Expediente 3999-D-1993, llevaba la firma de Piccinini, Ana Idea. Ingresado el 1 de diciembre de 1993; c) Expediente 1564-D-1994, firmado por Corchuelo Blasco, José Manuel; Aranda, Saturnino Dantti; Branda, Carlos Ernesto; Lahoz, José Fernando. Ingresado el 10 de junio de 1994; d) Expediente 2311-D-1996. Llevaba las firmas de Cafiero Juan Pablo; Alessandro, Darío Pedro; Alvarez, Carlos Alberto; Bordenave, Marcela Antonia; Bravo, Alfredo Pedro; Carrio, Elisa María Avelina; Garre, Nilda Celia; Parentella, Irma Fidela; Rodil, Rodolfo; Vensentini, Marcelo Edmundo. Ingresado 14 de mayo de 1996; e) Expediente 6629-D-1996, llevaba las firmas de Carrio, Elisa; Fayad, Victor Federico. Ingresado 11 de noviembre de 1996; f) Expediente 4728-D-1997. Llevaba las firmas de Mondelo, Lidia Elisabeth; Acevedo, Sergio Eduardo; Rampi, Pascual Ángel; Robles Miguel Ángel Ernesto. Ingresado 3 de Septiembre de 1997; g) Expediente 4000-D-1997, llevaba las firmas de Lafferriere, Ricadro Emilio; Pascual, Rafael Manuel. Ingresado del 18 de julio 1997; h) Expediente 6097-D-1997, llevaba las firmas de Mondelo, Lidia Elisabeth; Acevedo, Sergio Edgardo; Drisaldi, María Rita. Ingresado el 21 de noviembre de 1997; i) Expediente 8089-D-1998. Llevaba las firmas de Cafiero, Juan Pablo; Galland, Gustavo Carlos; Gomez de Marelli, Nilda Mabel; Saggese, Néstor Mario. Ingresado el 26 de febrero de 1999.

aunque la noción de derechos humanos remite a la idea de derechos universales se puede observar con claridad que existe una diferenciación de acuerdo a la nacionalidad. De cualquier modo, la idea de unos derechos universales se ve inmediatamente desarticulada cuando se establecen prioridades de acuerdo a distinciones que han sido introducidas por el pensamiento de Estado. A diferencia del *humanitrismo de transformación de-limitado*, aquí no existen propuestas de cambios que cuestionen en lo más mínimo ningún aspecto o dimensión de la política migratoria oficial, por el contrario la refuerzan o la llevan aún más a su extremo. En el apartado siguiente se muestran los discursos de diferentes actores estatales y las características que los permiten incluir en el *humanitarismo de conservación.*

El *humanitarismo de conservación* en la construcción de la política migratoria

A partir de una rápida lectura de las posiciones enunciadas por los actores que sostienen este tipo de perspectiva podría afirmarse que los inmigrantes son considerados como sujetos con derechos universales ya que no existen justificaciones explícitas que diferencien los derechos reconocidos a los individuos categorizados como nacionales o no-nacionales. Sin embargo, una lectura profunda y detenida que conecta los argumentos, ideas y propuestas expresadas por los actores, demuestra que la forma en que se piensan las políticas migratorias y los derechos de los inmigrantes se ve modelada al interior del pensamiento de Estado. Por otra parte los inmigrantes son construidos como sujetos vulnerables cuyos derechos deben ser protegidos, pero también como individuos sin agencia política sobre los cuales el Estado decide su destino sin contemplar o al menos consultar los intereses de los afectados. Así en nombre de los inmigrantes, el Estado justifica prácticas que desde otro punto de vista podrían ser caracterizadas como selectivas o de control y que reproducen la construcción de la inmigración como un "problema social" aunque tal vez de un modo más sutil.

Hacia principios de la década de 1990 ya se podían hallar discursos que, producidos en el ámbito parlamentario, se encuadran con claridad en el *humanitarismo de conservación*. En el contexto de un anuncio del gobierno nacional para radicar 300.000 inmigrantes de Europa del este[4], ingresó a la Cámara de Diputados un proyecto de[5] declaración en el que se afirmaba la necesidad de organizar un debate público para discutir las medidas involucradas en los anuncios por "por respeto a los argentinos y por respeto a esos posibles inmigrantes cuyos derechos humanos y sociales deben ser garantizados". Las expresiones de los legisladores que se referían a la "grave situación política, económica y social de la Argentina" daban a entender que el país no contaba con las condiciones

[4] Un análisis sobre las políticas migratorias destinadas a la radicación se puede encontrar en Marcogliese (2003).

[5] Expdiente 4931-D-1991, llevaba la firma de Vanossi, Jorge Reinaldo.

necesarias para satisfacer los derechos de los ciudadanos "argentinos" y los potenciales inmigrantes de Europa del este. Aunque no se atribuía a los migrantes la situación política, económica y social del momento, por el contrario se señalaba al gobierno menemista como responsable por la crisis, se esgrimía esta situación como justificación de una postura contraria que se legitimaba a partir de un discurso de derechos humanos. De esta forma, con el argumento de proteger los derechos humanos, tantos de nacionales como no-nacionales, se cuestionaba la llegada de nuevos inmigrantes que si bien no eran culpabilizados por la situación económica, política y social, aparecían implícitamente y potencialmente como un elemento que podría agravarla, mientras que se omitía mencionar los efectos de las políticas neoliberales.

El discurso que reflejaba un segundo documento[6] de producción parlamentaria, surgido en el contexto del descubrimiento de talleres clandestinos en la zona de Flores Sur de la Ciudad de Buenos Aires, también puede ser incluido dentro de la categoría de *humanitarismo de conservación.* En primer lugar se afirmaba que el "fenómeno del trabajador migrante tiene repercusiones políticas, económicas y sociales a nivel internacional, así como los aspectos humanitarios" y que debido a ello existen convenciones y convenios internacionales creadas para promover el "ejercicio y respeto por los derechos humanos". Luego se combinaba la construcción de los *inmigrantes limítrofes* como sujetos con derechos humanos, a la vez que se señalaba a los "integrantes de la comunidad coreana" como los responsables de ejercer la explotación laboral sobre los primeros. El texto afirmaba que "los derechos humanos vulnerados, esperan nuestra respuesta" y proponía como acción puntual solicitar al poder ejecutivo nacional información sobre el cumplimiento de los instrumentos internacionales que protegen los derechos de los trabajadores migrantes tales como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares y los convenios 21, 97 y 143 de la OIT. De la lectura del documento se desprende, por un lado, la imagen de unos inmigrantes vulnerables, los *limítrofes*, y por otro, la representación de la "comunidad coreana" estrechamente vinculada al delito. Esta explicación sobre la explotación laboral, que termina por unir la nacionalidad coreana con el delito, naturaliza las condiciones económicas de tipos estructural que envuelven a la situación y construye a la "comunidad coreana" como un problema o amenaza reproduciendo así la idea de chivo expiatorio o emisario. En este sentido los derechos humanos como son entendidos en este discurso no involucran una crítica a las políticas neoliberales y confirman un modo de construcción de la inmigración como problema muy expandido durante la década del noventa sólo que se cambia un culpable por otro, la *inmigración limítrofe* por la "comunidad coreana".

[6] Expediente 206-D-1993, firmado por Camaño, Gracilea. Ingresado el 6 de mayo de 1993.

Un año más tarde, un proyecto de declaración[7] presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación criticaba y se refería a la política migratoria del gobierno nacional como una de "fronteras abiertas en forma casi irrestricta". En base a este diagnóstico enunciaba la necesidad de nuevas normas para fijar "con claridad y equidad las condiciones para el ingreso de trabajadores extranjeros". La mención a la "defensa" de los "derechos humanos" iba unida a una solicitud por hacer aún más restrictiva la política migratoria vigente. En este caso se considera necesario citar de manera extensa los fundamentos que se esgrimen en el documento debido a que permite ver con claridad por qué el discurso expresado puede ser categorizado como *humanitarismo de conservación:*

Las exigencias en materia de radicación de inmigrantes deben adecuarse a las capacidades de infraestructura y posibilidades de trabajo que brinde la situación económica del país. No resulta favorable al trabajador nacional, ni tampoco al que ingresa del exterior, la apertura irrestricta de las fronteras, particularmente si éste ingresa sin la posibilidad de obtener ocupaciones decorosas. (…) El trabajador extranjero, cuyo número aumentó cada día, encuentra trabajo mal pago, muchas veces insalubre y en ocasiones inhumano. Consideramos que brindar tales condiciones laborales, constituye un acto de discriminación racial injustificable e inexcusable. Esta situación se agrava en ocasiones por la falta de documentación, lo que genera la explotación de trabajadores extranjeros que por escasos montos de salarios trabajan y, sin quererlo lo hacen en desmedro de los trabajadores argentinos. El dictado de normas jurídicas que regulen el ingreso de trabajadores al país, condicionando el mismo a la fehaciente acreditación de un trabajo ya adjudicado, así como la aplicación de severas sanciones a los explotadores del inmigrante ilegal, constituyen una política para evitar todo tipo de discriminación y representa un claro gesto en defensa de los derechos humanos. Una política elaborada con estas ideas, situará a la Argentina en óptima situación frente a la problemática mundial de desocupación, inmigración y explotación laboral del inmigrante, problemas que obviamente trascienden el ámbito de lo nacional.

Tal vez una de las cuestiones que más llaman la atención de este documento es que define la política migratoria hacia principios de 1994 como "irrestricta" y de "fronteras abiertas", movimiento de argumentación que resulta necesario para sugerir luego la inclusión de un nuevo requisito para poder acceder a la residencia. Por otra parte, presenta una definición instrumental de las migraciones, de

[7] Expediente 4558-D-1993, llevaba la firma de Sanchez Galdeano, Roque. Fecha de entrada 7 Febrero 1994.

acuerdo a las necesidades económicas del país, que bien podría interpretarse con la noción instrumental de provisoriedad desarrollada por Sayad (1998; 2008). La sutileza del argumento construye a la *inmigración limítrofe* como problema aunque nunca se la mencione explícitamente de ese modo y se reconozcan las condiciones de trabajo "inhumano". En este discurso la *inmigración limítrofe* y sobre todo la irregular/ilegal, víctima de las condiciones laborales que ofertan los "explotadores"[8], perjudica a los trabajadores argentinos, por lo que la solución que se desprende como corolario es seleccionar y permitir el ingreso y radicación a los migrantes que lleguen con un trabajo "asegurado". Además de invisibilizar los efectos de las reformas neoliberales sobre el empleo y mostrar con claridad cómo el pensamiento de estado funciona de modo excluyente sobre los extranjeros, especialmente sobre los "ilegales", el proyecto presenta la solución selectiva como un "acto de defensa de los derechos humanos". Los *inmigrantes limítrofes* aparecen como sujetos desprotegidos e incapaces frente a los cuales se propone como norma restringir su ingreso y radicación con la excepción de aquellos que puedan demostrar la obtención de un trabajo registrado, algo difícil de alcanzar para los migrantes provenientes de países limítrofes en ese contexto (Novick, 1997). La justificación de un nuevo criterio de selectividad sobre la política migratoria se construye sobre un discurso de derechos humanos que desde el discurso de la protección termina por justificar los intereses del Estado solapando debajo de ellos los de los propios sujetos migrantes.

Tal vez lo más interesante de estos discursos *humanitarios* es que de una manera muy similar a la del discurso oficial de los noventa, pero con mayor sutileza y a través de otros giros retóricos, siguen construyendo a la *inmigración limítrofe* (y a otros tipos de migrantes, coreanos y europeos del este) como problema y proponiendo soluciones selectivas. Así, el uso de los derechos humanos no implica la transformación de las políticas migratorias por otras menos restrictivas e inclusive puede agudizar esa condición de una manera solapada en la legitimidad de los derechos. La diferencia entre el discurso oficial de los noventa y de los discursos que mencionan los "derechos humanos" estriba en que las políticas selectivas (o restrictivas) son presentadas como un acto altruista de protección hacia los migrantes. El hecho de resaltar la categoría analítica propuesta tiene como objetivo pensar y problematizar los diferentes modos en que el discurso de los derechos humanos de los migrantes se vincula con el *pensamiento de Estado,* las políticas selectivas y la construcción de la inmigración como problema.

[8] Notesé que aquí el discurso de la explotación laboral es similar al del proyecto anterior. La situación es descripta en términos de victimas y victimarios pero nunca profundiza

Una excepción en el discurso oficial que nunca se refería a los migrantes en términos de derechos fue la intervención del canciller Di Tella en la Conferencia de El Cairo[9], la cual también puede ser interpretada en el marco de un *humanitarismo de conservación*. Aunque, por un lado, en el discurso se menciona el "derecho a migrar y no migrar", lo que al parecer convierte a los migrantes internacionales en sujetos de derecho, por otro lado, se enuncia que existe "el derecho de nuestro gobierno a regular los flujos migratorios de acuerdo con las circunstancias de cada época". De este modo, la apertura en el discurso a reconocer un derecho universal termina siendo limitada a partir de una referencia a las decisiones soberanas del Estado. Asimismo, estas ideas se conectan con otro fragmente de la intervención en el que se afirma que las migración internacionales dan origen a "tensiones internacionales" pero al mismo tiempo se afirma que Argentina "se benefició del flujo de migraciones masivas que provinieron del continente europeo" y luego de "corrientes migratorias que provenían de países vecinos". En este sentido no se separa demasiado de los otros discursos donde la migración es aceptada o no de acuerdo con las necesidades del país y se la considera un costo o beneficio de acuerdo con ellas. No obstante, a diferencia de los discursos ya analizados, aquí no está tan clara la idea de que las políticas selectivas se aplican a favor o para la protección de los migrantes, por lo que el modo en que interviene el discurso de derechos en la legitimación de las políticas del gobierno es diferente, pues se trata de una mención general de la cual no se pueden deducir otras definiciones o consecuencias.

El último de los discursos, que se expresa en un proyecto de ley [10] de finales de la década del noventa, se enmarca en el *humanitarismo de conservación* pero tiene también elementos que podrían ubicarse en la categoría de *humanitarismo de trasformación de-limitado*, por lo que tal vez podría interpretarse como un discurso ubicable alternativamente en una u otra categoría de acuerdo en qué elemento se haga hincapié. Se aproxima más al *humanitarismo de transformación de-limitado* si se tiene en cuenta que presenta una crítica a la construcción de la inmigración como problema tal como se producía en el discurso oficial, ya que insistía en la falsedad de los diagnósticos que vinculaban la inmigración con el aumento de la desocupación y explicaba que "los extranjeros indocumentados no regularizan la situación porque no pueden, y no porque no quieren" debido a que "los requisitos que se les exigen son inalcanzables". Aunque en esto se distanciaba del discurso oficial y remarcaba el carácter "humanitario" del proyecto presentado, no proponía modificaciones en relación a la ley "Videla" a la que sin embargo asociaba con el "terrorismo de estado". Por último es importante

[9] La Conferencia Internacional sobre Migración y Desarrollo fue llevada a cabo en la ciudad de El Cairo entre el 5 y el 13 de septiembre de 1994. Sobre las posiciones de Argentina en las Conferencias Mundiales de Población puede consultarse Novick (1999).

[10] Expediente 1410-D-1999. Llevaba la firma de Modelo, Lidia Elisabeth. Ingresado el 8 de abril de 1999.

aclarar que a pesar de la desvinculación entre inmigración, irregularidad y desempleo, la regularidad migratoria seguía siendo un objetivo deseado por el Estado y un modo de construcción de la migración desde categorías que se enmarcan en el pensamiento de Estado.

Conclusiones

Comprender la construcción de denominada "nueva política migratoria" y su expresión a través de un discurso de derechos humanos debería incluir un movimiento de historización que busque reconstruir el proceso a través del cual las migraciones internacionales comenzaron a ser comprendidas desde un discurso de derechos humanos. Una opción para alcanzar este objetivo consiste en indagar en los diferentes actores, estatales / no-estatales, locales, regionales y globales que comenzaron a utilizar diferentes discursos sobre los derechos humanos. Además de analizar el tipo de discursos, sus notas distintivas y características, resulta productivo interrogarse el modo en que los actores estatales incorporan este discurso universalista en el marco de categorías nacionales o nacionalistas como las del pensamiento de Estado. Por otro lado, también resulta de interés la forma en que los discursos de derechos humanos se relacionan con la construcción de la inmigración como problema y el desarrollo de políticas selectivas.

Pensamiento de Estado, construcción de la inmigración como problema y políticas selectivas se entrelazan de diferentes maneras en los discursos que vinculan a las migraciones internacionales con los derechos humanos durante la década del noventa. Indagar en el proceso de emergencia y posterior consolidación de diferentes discursos de derechos humanos sostenidos por diversos actores que participan de la formulación de la política migratoria puede hacernos comprender qué opciones fueron descartas y cuáles son las que lograron convertirse en discurso oficial. En ese recorrido las categorías propuestas permiten dar cuenta de diferentes visiones y perspectivas que no necesariamente pueden o deben ser organizadas de modo dicotómico. El objetivo debe ser la comprensión de las políticas migratorias desde categorías que permitan analizar la complejidad de los procesos sin reducirlo a una de sus características o dimensiones. Por ello las categorías en su afán explicativo-comprensivo no necesariamente deben buscar la coherencia en los procesos sociales, por el contrario tienen que apuntar a descubrir las incoherencias, contradicciones, lapsus y tratar de explicarlos.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2015). *Sobre el Estado. Cursos en el Collége de France (1989-1992).* Barcelona: Anagrama.

Domenech, Eduardo (2009). “La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión”. En Domenech, Eduardo (comp.), *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica* (pp. 21-69). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Domenech, Eduardo (2011). “Crónica de una `amenaza´ anunciada. Inmigración e `ilegalidad´: visiones de Estado en la Argentina contemporánea”. En Feldman-Bianco, Bela; Villa, Marta; Rivera, Liliana; Stefoni, Carolina (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 31-77). Quito: CLACSO / FLACSO-Ecuador / UAH

Domenech, Eduardo (2012). “Estado, escuela e inmigración boliviana en la Argentina contemporánea”. Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología y Comunicación, Universidad de Salamanca.

Marcogliese, María José (2003). “La migración reciente de Europa central y oriental a la Argentina ¿Un tratamiento ‘especial’?”. *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 1, N° 1: pp. 44-58.

Novick, Susana (1999). “La posición argentina en las tres conferencias mundiales de población”. *Documentos de Trabajo CLACSO*, N° 11.

Sayad, Abdelmalek (1998). *A inmigracão ou os paradoxos da alteridade.* San Pablo: EDUSP.

Sayad, Abdelmalek (2008). “Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración”. *Apuntes de investigación del CECYP*, N° 13: pp. 100-116.

Sayad, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado.* Barcelona: Anthropos.

La colonización persistente: discursos institucionales del Poder Judicial respecto de los migrantes sudamericanos. Ramiro N. Perez Ripossio (UBA-IIGG)

La presente ponencia posee el objetivo central de caracterizar las representaciones sociales de los funcionarios del Poder Judicial cuyo ejercicio se suscribe dentro del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) respecto de los migrantes sudamericanos. Los datos que poseemos emergen de entrevistas individuales semi-estructuradas dirigidas a comprender cualitativamente los discursos y narrativas de estos actores institucionales atendiendo la conformación del migrante como un sujeto portador de estigmas que los diferencian del nativo y lo excluyen de la sociedad receptora.

En la medida en que esta exclusión ocurre, las relaciones interculturales se expresan como relaciones de dominación. Esta conformación implica que la población sea clasificada de acuerdo a criterios antagónicos de normalidad-desviación constituyendo a los sujetos migrantes como "outsiders".

De este modo resulta relevante elucidar los mecanismos que influyen e intervienen en el plano de las relaciones interculturales con el objetivo de elaborar correlaciones que abarquen la temática de una forma acabada. Para el cumplimiento de esta tarea partimos de la hipótesis que entiende la clasificación de las poblaciones de acuerdo a criterios de normalidad-desviación responde a la persistencia del colonialismo europeo que históricamente sometió a la población indígena mediante el uso de la raza y que en la actualidad de acuerdo a determinadas características posibilita y efectiviza la exclusión social hacia el migrante externo.

Palabras clave: Poder Judicial- relaciones interculturales-raza-colonialismo

Introducción

Las problemáticas migratorias representan una importante dimensión de la vida social debido a las características que los flujos migratorios han tenido a lo largo de la historia de la humanidad. En Argentina, las migraciones constituyen un hecho social fundamental como consecuencia de las oleadas migratorias externas que han impactado de distinto modo en la sociedad civil y las instituciones estatales. Esta relevancia justifica la importante cantidad de estudios históricos que reconstruyen las migraciones europeas de amplia visibilidad durante las primeras décadas del siglo XX y aquellos estudios que desde enfoques etnográficos han realizado investigaciones sobre las migraciones sudamericanas, o más precisamente de países limítrofes y el Perú dando cuenta de las características culturales de estos migrantes.

La propuesta de esta ponencia gira en torno a aproximarse al estudio de las relaciones interculturales prestando atención a las representaciones sociales de los funcionarios del Poder Judicial dentro del

AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) respecto de los migrantes sudamericanos. De este modo, existen dos aspectos de nuestro análisis que apuestan a cubrir temáticas que aún no han sido abordadas exhaustivamente: el Poder Judicial y las representaciones sociales que emergen de esta institución respecto de las migraciones antes mencionadas.

Según Jodelet (1986) las representaciones sociales son sistemas de referencias que permiten interpretar situaciones de la vida cotidiana, representan un modo de conocimiento social que se construye en las experiencias intersubjetivas y es opuesto al conocimiento científico. Este conocimiento práctico cumple una función fundamental a la hora de poder acercarse a los sujetos considerados "extraños" como por ejemplo: los migrantes y así poder racionalizar determinadas posturas y actitudes que generalmente refuerzan posicionamientos sociales.

El Poder Judicial, siguiendo las interpretaciones de Bourdieu (2001), podría pensarse como un campo particular alejándose de las consideraciones del derecho de tipo instrumentalista y formalista. La concepción instrumentalista piensa al derecho como un reflejo de las estructuras sociales en favor de los sectores dominantes mientras que la concepción formalista lo entiende como algo autónomo de la sociedad y de las relaciones sociales. De un lado, el pensamiento economicista que expresa una forma de reduccionismo al afirmar una determinación lineal ideológica de las tensiones sociales que se expresan en el campo jurídico; del otro la creencia en la autonomía absoluta de los juristas y su dogma ignorando la historia y el carácter construido de los procesos sociales.

Es desde aquí que Bourdieu apuesta a superar este dualismo mediante la noción de campo jurídico que refiere a la comprensión de que el derecho se encuentra doblemente determinado: por un lado por las tensiones sociales, el mundo social y las estructuras externas y por el otro como consecuencia de estructuras internas propias del derecho y la ciencia jurídica (Bourdieu, 2001: 167). Así, el concepto de campo refiere a un espacio específico en el que las relaciones se definen de acuerdo a un determinado capital atribuido a cada uno de los agentes que luchan y compiten dentro de ese espacio. En este sentido afirma el autor: "La noción de campo tomada en sentido riguroso, que no tengo tiempo de explicar aquí está ahí para recordar que ese sistema de normas autónomas, que ejerce un efecto por su coherencia, por su lógica, etc; no nos ha llovido del cielo ni ha surgido enteramente armado de una razón universal, pero tampoco es, sin embargo, el producto directo de una demanda social, un instrumento dócil de quienes dominan" (Bourdieu, 1991: 3). A partir de entonces se desprende la metáfora del juego, como un conjunto de reglas que los agentes respetan y poseen interés por jugar de acuerdo a lo que Bourdieu denomina ilussio, es decir, esa creencia de que el juego debe ser jugado, que es legítimo y vale la pena hacerlo.

Partimos del supuesto que caracteriza las relaciones interculturales como relaciones de dominación, atravesadas por el poder, el antagonismo y el conflicto. Esto supone fundamentalmente que las

diferencias culturales son reconvertidas en desigualdades sociales que se expresan en un ejercicio ciudadano diferenciado (Begala, 2012) que restringe el acceso a derechos esenciales operando como mecanismo de regulación social contribuyendo a "configurar un régimen de ilegalismos" (Caggiano, 2008: 40).

Por eso mismo pensamos que las construcciones que se realizan de los migrantes sudamericanos son consecuencia de criterios de normalidad-desviación que influyen en las conformaciones de identidades sociales entre nativos y migrantes de modo antagónico siendo la raza y más precisamente el racismo un factor decisivo que contribuye a que las poblaciones sean calificadas positiva y negativamente.

Cabe destacar que el enfoque del trabajo es cualitativo ya que nos interesa captar discursos que expresan representaciones sociales y cuestiones de índole valorativo y subjetivo que se adaptan mejor a este tipo de enfoques y es por eso que la técnica de investigación es la entrevista individual y semi estructurada que permite abordar este tipo de cuestiones. Los datos fueron elaborados en el marco del proyecto de investigación UBACyT: "Diversidad etno-nacional y construcción de desigualdades en las instituciones escolar y judicial. Un desafío teórico metodológico en el abordaje de los casos del AMBA y la provincia de Mendoza". Programación científica 2011-2014, dirigido por el Dr. Néstor Cohen y del cual el autor forma parte.

El prejuicio como organizador de las relaciones interculturales

Como mencionamos en la introducción pensamos que las relaciones interculturales, lejos de permanecer ajenas al conflicto, se configuran como relaciones sociales antagónicas en las que las asimetrías existentes entre nativos y migrantes se expresan en diversos ámbitos de la vida social siendo algunas instituciones estatales un factor elemental para efectivizar la dominación social sobre los migrantes.

Lo descripto anteriormente responde a una construcción histórica en el que las migraciones han sido interceptadas por el prejuicio desde que fueron visibilizadas hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX cuando los migrantes europeos fueron calificados por la elite dominante como "indeseables" siendo perseguidos y expulsados delimitando a aquellos que propagaban ideologías de izquierda y que por lo tanto eran considerados una amenaza para el orden social. Por otra parte, los "indeseables" de principios del siglo XX a partir de la década de 1960 son reconvertidos y revalorizados y recientemente se califica del mismo modo a los migrantes sudamericanos proveniente fundamentalmente de países limítrofes. En definitiva el ser "indeseables" para la sociedad receptora nos lleva a pensar una categoría ampliamente aplicada en ciencias sociales: la desviación (Becker. 2010).

Ahora bien, diversos factores contribuyen a la asociación entre migraciones y "desviación". Uno de ellos se relaciona a una construcción histórica antes descripta que respondió al control social de la elite dominante sobre las migraciones europeas lo que ocasionó la conformación del migrante como "chivo expiatorio" instalando una sospecha persistente y disponible para luego ser aplicada a otros colectivos de migrantes. Por otra parte, los mercados que reproduciendo al sistema capitalista y creando determinadas condiciones como la falta de empleo y la marginación social contribuyen al desplazamiento de las poblaciones en busca de mejores condiciones de vida. También los medios de comunicación colaboran en la reproducción de discursos que caracterizan a los migrantes de un modo esencialmente negativo y funcional a la desigualdad social. Por último, determinadas instituciones como la escuela cuya función es lograr que los sujetos internalicen normas y sean disciplinados y el Poder Judicial siendo una de sus funciones primordiales la sanción de ilegalismos. (Cohen, 2009).

De esta manera retomamos algunos de los discursos de los funcionarios del Poder Judicial que responden a distintas dimensiones relacionadas al componente idiomático de los migrantes y al modo en que a estos se los relaciona con el delito.

Más que nada los bolivianos, que son muy cerrados para hablar y no se los entiende. Viene gente con un coeficiente intelectual muy bajo, y eso es lo que nos dificulta a nosotros cuando tenemos que explicar (Secretario Instrucción de Fiscalía, GBA).

A veces es una cuestión de interpretación, pero mínima porque no tengo razas muy diferentes (…) (Perito, GBA).

Bueno, a ver tenemos, vamos a dividirlo en dos lados. Tenemos los delitos, como robo por ejemplo, como drogas, eh, obviamente y eso tiene mucho que ver la clase social por supuesto. Eh, y por otro lado, tenemos lo que son los delitos, muchos, muchos delitos de abuso sexual, pero no abuso sexual de, o sea entre personas desconocidas, sino intrafamiliares. Eso es un grave problema. (Oficial de 1°, GBA).

Tomando como referencia las interpretaciones de Wieviorka (1992) pensamos que el prejuicio se encuentra inserto en las relaciones interculturales otorgándole fundamento y legitimidad a la dominación social. A tal efecto, el prejuicio permite otorgarle a los polos dominantes una racionalidad en su postura que permite por un lado reforzar y mantener la dominación y por el otro salvaguardar la segregación de los polos dominados. De este modo el prejuicio es constitutivo de identidades sociales que se configuran de modo asimétrico y antagónico permitiendo establecer procesos de comunicación y caracterización social que fragmentan a las poblaciones estableciendo

fronteras simbólicas (Balibar, 2005) que contribuyen a esta separación y establecen dicotomías y asimetrías que configuran el escenario intercultural. En otras oportunidades el prejuicio más que una diferenciación entre desiguales que apuesta a reforzar posicionamientos sociales responde a la necesidad de determinados grupos desfavorecidos en la escala social de generar distancia y superioridad respecto de los grupos segregados, en este caso los migrantes externos. Por eso mismo algunos sectores de la sociedad civil mediante sus discursos expresan esta forma de prejuicio inherente a una escala social entre semejantes, a diferencia del Poder Judicial que creemos que la pertenencia institucional marca una distancia entre desiguales que a la vez es reforzada mediante las representaciones sociales del carácter antes mencionado hacia los migrantes.

Para concluir el apartado pensamos que el prejuicio implica una primera aproximación a la comprensión de las relaciones interculturales y representa un modo de organizar las relaciones entre nativos y migrantes. En definitiva, el prejuicio refuerza un determinado orden social fragmentando por la necesidad de consolidar posicionamientos asimétricos ya establecidos y también de establecer diferencias entre semejantes lo que permite que los grupos segregados mantengan su posición de dominados.

Raza y racismo: aspectos fundamentales de la interculturalidad

Uno de los conceptos fundamentales para entender el fenómeno intercultural es el referido a la raza. Autores como Quijano (2000) contribuyen a pensar como la idea de raza legitimó un nuevo patrón de poder mundial que constituía hegemónicamente a Europa permitiendo llevar a cabo la conquista de América y el sojuzgamiento de la población indígena. Este patrón de poder mundial tomó la "globalidad y la colonialidad como fundamentos y modos constitutivos de un nuevo patrón de Poder" (Quijano, 2007: 1).

La colonialidad refiere una clasificación universal, racial y étnica de la población del mundo desde una concepción eurocéntrica de las culturas y entendida como una perspectiva cognitiva que perpetuaba y naturalizaba la desigualdad social. De este modo, los procesos de clasificación social ocurren cuando el conflicto se relaciona a la explotación y la dominación, la raza es entonces una instancia central respecto de la cual se organizan las relaciones sociales bajo la forma de relaciones sociales de dominación. Esta matriz social creada desde esta perspectiva consideraba de modo ahistórico las sociedades y le otorgaba a su organización un carácter universal y necesario que resultaba fundamental para efectuar esa clasificación como "natural". Si bien las expresiones racistas no se agotan a la conquista de América, si creemos que representa un momento fundamental en la historia del racismo debido a su impacto y persistencia en América Latina. Desde esta perspectiva los

rasgos fenotípicos cumplieron una función primordial para determinar criterios raciales que representaban fundamentos biológicos y naturales.

Interpretaciones alternativas a las anteriores piensan la raza desde la genealogía y linaje dejando de lado cuestiones referidas a aspectos biológicos. (Böttcher, Hausberger y Hering Torres, 2011). En este sentido uno de los elementos del racismo que apuntan a su naturalización e invisibilización que actuó en favor de una supuesta "purificación" de la sangre de los indígenas que intentaba ocultar el carácter excluyente de la conquista, por eso mismo hubo una sociedad con "mestizaje" sin llegar a ser una sociedad mestiza fomentando la integración social.

Los aportes de Wieviorka (1992) giran en torno a comprender el racismo desde una dimensión simbólica e intangible. Las instituciones estatales se encuentran impregnadas de discursos que reproducen matrices racistas, sin embargo la complejidad radica en poder esclarecer y delimitar esos discursos que se encuentran entrelazados, naturalizados y ocultos.

Estas consideraciones resultan muy imprescindibles a la hora de estudiar las representaciones sociales que circulan en el Poder Judicial acerca de los migrantes externos. Debido a que los discursos de los entrevistados poseen componentes de racismo simbólico e institucional que rechazan los estereotipos y las formas más aparentes de discriminación social y sin embargo mantienen las condiciones de dominación mediante clasificaciones dicotómicas que inferiorizan a los culturalmente extraños. De esta manera este racismo sólo puede darse en determinadas capas de la sociedad en las que se intentará racionalizar la postura dominante sobre las problemáticas sociales de muy importante alcance y cuyo conflicto es muy evidente.

Por ejemplo que en el caso de paraguayos se dan casos de…Creo que puntualmente es la idiosincrasia de ellos, si si creo que es un factor, por lo general se generan estos el tema de los festejos, son personas que son muy bebedoras y tienen una idiosincrasia que siempre tienen que estar armados con algún cuchillo o armados con armas de fuego y entonces creo justamente….que se… es por la cultura de ellos. (Secretaria del Juzgado, GBA)

Me parece que hoy en día puede haber en algunos o en relación a algunos específicos delitos, uno podría decir que puede llegar a haber algún tipo de conexión con alguna nacionalidad, y estos, me parece que son empíricamente comprobables. Si vos vas a un Tribunal Federal donde hay causas de drogas por lo general encontras un alto índice de extranjeros y de dos o tres particular países, peruanos y bolivianos. Y algunos de ellos como víctimas de una maniobra de una cadena de tráfico que son usados como mulas, también encontras en el ámbito de la Justicia Federal una enorme cantidad de extranjeros que ingresan al sistema exclusivamente penal, en este caso por ahí como víctimas en todo lo que tiene que ver , para mí como víctimas, de maniobras que tienen que ver con

falsificación de documentos, es decir un extranjero que pretende sacar su nacionalidad entonces va a la Dirección Nacional de Migraciones e inicia todo ese proceso y en el medio es estafado por decirlo de alguna forma por pseudos gestores que "yo te saco el trámite rápido", "que te hago el DNI", quiero decir con esto entonces, en materia de falsedad documental, concretamente el DNI encontras un mayor índice de extranjero pero específicamente en ese tema. (Secretario de la secretaría judicial, CABA)

El boliviano, generalmente, siempre es el que está dominado. Lamentablemente…siempre te dicen eso. Y lo ves. Porque el que trabaja en el taller clandestino, generalmente, y está ahí, es el boliviano. El que también…eh…hace todos los trabajos más duros y rigurosos es el boliviano. El boliviano, generalmente lo que tiene es que es…quizás por un patrón cultural…eh…el que te…el tema con de la relación con la mujer quizás es…también, el hombre…varón boliviano…somete mucho a la mujer…

Peruano con el tema de la droga. El tema de la violencia…eh…mucha gente viene a denunciar amenazas, y las amenazas siempre son:…"bueno,… pero son peruanos, hay que tener cuidado porque la verdad que esta gente no le importa nada…", después los paraguayos quizás son más ladrones, punguistas y mujeriegos. Te dicen… (Prosecretario, CABA)

Como podemos observar en estos fragmentos de entrevistas el prejuicio hacia determinados colectivos de migrantes se encuentra atravesado por un tipo de racismo que anteriormente caracterizamos como simbólico y que justamente percibimos, en estos discursos, alusiones que si bien conservan rasgos estereotipados no contemplan las elaboraciones típicamente racistas que relacionan comportamientos sociales a características biológicas ancladas en rasgos fenotípicos como por ejemplo: el color de la piel.

Los discursos funcionarios del Poder Judicial tal como lo entiende Wieviorka (1992) se enmarcan en un racismo institucional no declarado, oculto e intangible. Se distingue claramente del racismo anclado en nociones biológicas, abierto y explicito, el racismo que observamos en los imaginarios del Poder Judicial hace al funcionamiento de la institución como propiedad inherente a una determinada estructura que consolida la jerarquía y la dominación social. Por eso mismo este racismo se vincula más a las asociaciones entre nacionalidades de los migrantes sudamericanos y la consolidación de matrices culturales que representan las causas de comportamientos sociales extraños y amenazantes.

De esta manera el racismo institucional clasifica a la población nativa y migrante de acuerdo a criterios dicotómicos que constituyen una interculturalidad antagónica. El mecanismo fundamental que subyace a estos procesos radica en la desviación. Los migrantes son caracterizados como

desviados como una forma inherente a su cultura. Asimismo, cuando observamos discursos que resaltan determinadas características de los migrantes, lo que ocurre es que esos atributos son entendidos como un estigma social (Goffman, 2001). Siguiendo las interpretaciones del autor, esos estigmas se hacen visibles y resultan relevantes cuando los consideramos incompatibles con los patrones culturalmente dominantes. Si bien existen distintos tipos de estigmas nos interesa remarcar aquellos que hacen referencia a la raza y se encuentra íntimamente ligada a problemáticas sociales que inferiorizando a los "otros" permite racionalizar las posturas racistas y reforzar las condiciones consideradas "normales" propias de la sociedad receptora.

Conclusiones

Esta ponencia tuvo como objetivo general caracterizar las representaciones sociales de los funcionarios del Poder Judicial respecto de los migrantes sudamericanos, puntualmente de los provenientes de algunos países limítrofes y el Perú. De esta manera utilizamos el concepto de representaciones sociales para comprender los discursos de los funcionarios y así acercarnos a la conformación de relaciones interculturales. Además definimos al Poder Judicial como un determinado campo doblemente determinado y cuya función primordial es la sanción de ilegalismos. De este modo, nos parece relevante relacionar al Poder Judicial con las problemáticas migratorias ya que el Estado juega un rol fundamental en la gestión de la diversidad cultural (Cohen, 2009) y lo hace mediante instituciones específicas que poseen la capacidad de ejercer el control social sobre la población, como también lo hacen la escuela y las fuerzas armadas.

Uno de los asideros teóricos más importantes de la ponencia caracteriza las relaciones interculturales como relaciones sociales de dominación atravesadas por asimetrías y antagonismos que se expresan en el acceso y el cumplimiento de derechos sociales esenciales. De acuerdo a estas definiciones avanzamos caracterizando los discursos de los funcionarios acerca de los migrantes sudamericanos como expresiones de prejuicios sociales. Retomando las interpretaciones de Wieviorka (1992) definimos al prejuicio como un factor fundamental para afirmar y legitimar esa forma en que las relaciones interculturales se gestan, demostrando en el caso de los funcionarios del Poder Judicial, una forma de diferenciarse simbólicamente de aquellos que son desiguales. Cuando la desigualdad social ya se encuentra consolidada lo que queda es contribuir a reforzar determinados posicionamientos sociales que responden a la lógica del poder y del prestigio social. Por eso mismo el prejuicio puede separar lo que es común, lo cercano o bien puede contribuir a consolidar distancias que permiten que la desigualdad social continúe reproduciéndose.

Avanzando en el análisis recuperamos el concepto de raza recuperando diversas perspectivas. Sin ánimo de entrar en debates específicos acerca de este concepto mencionamos elaboraciones que

ubican al concepto de raza como una cuestión relacionado a lo biológico, al cuerpo y a los rasgos fenotípicos y otras perspectivas creen que el concepto ha sido relacionado al linaje y a la herencia familiar. Creemos que ambas perspectivas son válidas para entender como por un lado la racialización de las relaciones interculturales tuvo efecto durante la conquista de América mediante un patrón de poder mundial que fundado en la colonialidad del poder clasificó a la población indígena y europea de acuerdo a una matriz que permitió la aniquilación y dominación de la población indígena. En este caso los rasgos fenotípicos de los indígenas fueron identificados y considerados como elementos necesarios para explicar, racionalizar y legitimar la conquista y sus consecuencias.

Desplazándonos hacia la historia argentina creemos que esta matriz se reprodujo en el tiempo. Primero se pensó las migraciones europeas hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, con la intención de realizar una trasplante civilizatorio (García Fanlo, 2010) contra los gauchos e indígenas "bárbaros" que fueron sistemáticamente exterminados. Sin embargo en la medida en que el conflicto social se vio incrementado los migrantes europeos pasaron de ser civilizados a ser considerados una amenaza para el orden social (Domenech, 2011). Luego de la década de 1960 y a partir de la relevancia que adquirieron las migraciones sudamericanas (Benencia, 2003) esta matriz anclada en la noción de raza caracterizó a los migrantes como "nuevos" indeseables cuestionado sus prácticas culturales y asociando sus modos de ser como ajenos a lo nacional inferiorizando sus identidades sociales. En definitiva se trata de una matriz de pensamiento pos-colonial que clasifica a la población nativa y migrante consolidando una interculturalidad atravesada por la dominación social. En el caso del Poder Judicial, caracterizamos los discursos de los funcionarios mediante el concepto de racismo simbólico e institucional como aquel que emana de la estructura social y posee características intangibles y encubiertas siendo muy dificultoso de identificar debido a que la discriminación y el prejuicio no aparecen de modo transparente, explícito y abierto.

En última instancia cuando se observan los discursos de los funcionarios del Poder Judicial, se vislumbra una fuerte dicotomía entre la normalidad y la desviación que contribuye a la conformación de polos dominados y dominantes. Los migrantes son portadores de estigmas fundamentalmente por sus prácticas culturales y son caracterizados como desviados permitiendo que la desigualdad social se consolide y estos grupos sean segregados. Para pensar la interculturalidad en otros términos es necesario reconocer e identificar como nos relacionamos con los migrantes desde diversos ámbitos de la sociedad receptora, sobre todo en instituciones que poseen una importante influencia en el entramado intercultural. Sólo reconociendo las diferencias y el conflicto como procesos esenciales de los vínculos culturales podrá apostarse a una plena integración social de los migrantes sudamericanos.

Bibliografía

• Balibar, È. (2005). "¿Qué es una frontera?" // "Las identidades ambiguas" // "Los universales" (págs. 155-185), en È. Balibar, Violencias, identidades y civilidad. Barcelona: Gedisa.

• Becker, H. (2010). "Capítulo 1: Outsiders" (págs. 21-37), en H. Becker, Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires: Siglo XXI.

• Begala, S. (Abril de 2012). "El reconocimiento diferenciado de derechos: primer obstáculo al acceso a la justicia de las personas migrantes" (págs. 3-24). I. d. jurídica, Ed. Revista Derecho y Ciencias Sociales.

• Benencia, R. (2003), La inmigración limítrofe, En F. Devoto, Historia de la inmigración argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

• Böttcher, N Hausberger, B y Hering Torres, M (coord.) El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico, México,El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2011, pp. 29-62.

• Bourdieu, P. (1991). "Estructura, habitus, prácticas", en P. Bourdieu, El sentido práctico. Madrid: Taurus Humanidades.

• Bourdieu, P. (1991). "Los juristas, guardianes de la hipocresía colectiva", en F. Chazel & J. Commaille, Normes juridiques et regulation sociale. París: LGDJ.

• Caggiano, S. (2008). "Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina" (págs. 31-51), en S. Novick, Las migraciones en América Latina. Política, culturas y estrategias. Buenos Aires: CLACSO Coediciones.

• Cohen, N. (2009). "Una interpretación de la desigualdad desde la diversidad étnica", en Néstor Cohen (comp.), Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas. ISBN 978-987-652-041-6.

• Cohen, N (2009). "No solo es cuestión de inmigrantes: migraciones externas y exclusión social". En S. Goinheix, Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina. Buenos Aires: El Aleph.

• Domenech, E. (2011). "Crónica de una 'amenaza' anunciada. Inmigración e 'ilegalidad': visiones de Estado en la Argentina contemporánea" (págs. 31-77), en B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni & M. VIlla Martínez, La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías. Quito: CLACSO.

• García Fanlo, L. (2010), Genealogía de la argentinidad, Buenos Aires: Gran Aldea.

• Goffman, E. (2001). "Estigma e identidad social" (págs. 11-55) // "Control de la información e identidad personal" (págs. 56-125), en E. Goffman, Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.

• Jodelet, D. (1986). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría” (págs. 468-510), en Moscovici, S. Psicología Social. Barcelona: Paidós.

• Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” (págs. 201-246), en E. Lander, La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoaméricanas. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.

• Quijano, A. (2007). “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina” (págs. 123-146), en O. Kozlarek, De la teoría crítica a una teoría crítica plural de la modernidad. Buenos Aires: Biblos.

Argentinos de retorno: propuesta analítica para un estudio de caso. Patricia Jimena Rivero (CONICET-CEA-UNC)

Esta ponencia presenta algunos avances de una investigación doctoral en marcha sobre la migración de retorno de argentinos provenientes de España. El estudio tiene como propósito analizar las principales causas que intervienen en este tipo de movilidad y se pregunta sobre los modos en que los condicionantes (en sus niveles micro, meso y macro) pueden estar interviniendo en los procesos de toma de decisión del retorno en un contexto complejo atravesado por una crisis económica en destino y procesos de cambio político, económico y social en origen (2008-2016). El abordaje propuesto es el que ofrece la perspectiva transnacional, a través de un diseño de investigación multisituado basado en entrevistas en profundidad a post-retornados. Los primeros lineamientos sugieren que los factores que operan en la decisión del retorno responden a una imbricación de los niveles micro, meso y macro. Si bien se observa una fuerte incidencia de los factores macro-estructurales, los cuales son identificados con la crisis económica española a partir 2008 y con el cambio de paradigma económico en la Argentina post 2001, también tienen incidencia los elementos que conforman el nivel micro-meso, especialmente los vinculados al tipo de proyecto migratorio.
Palabras clave: migración de retorno; argentinos retornados, condicionantes de retorno, análisis multinivel y migraciones.

INTRODUCCIÓN

Por un largo tiempo, las migraciones de retorno fueron el capítulo olvidado dentro de los estudios de las migraciones internacionales. De forma que la mayoría de los trabajos ponían el acento en los procesos de emigración e inmigración, centrando su análisis a lo que sucedía en la sociedad receptora y en los procesos que afectan a la población y a la cultura autóctona. Sucedidas una serie de transformaciones socioeconómicas a escala global a comienzos de este siglo, el retornose ha hecho cada vez más notorio, siendo tema de interés tanto de los Estados emisores y receptores, como de la propia comunidad científica.

Con la idea de contribuir a un campo de conocimiento poco explorado, esta ponencia presenta algunos avances de una investigación doctoral en marcha sobre la migración de retorno de argentinos provenientes de España. El estudio tiene como propósito analizar las principales causas que intervienen en este tipo de movilidad y se pregunta sobre los modos en que los condicionantes (en sus niveles micro, meso y macro) pueden estar interviniendo en los procesos de toma de decisión del

retorno en un contexto complejo atravesado por una crisis económica en destino y procesos de cambio político, económico y social en origen (2008-2016).

Un suceso importante de la historia migratoria entre Europa y América Latina quedó marcado por el extraordinario proceso emigratorio desde América Latina desde finales de los 90' dirigido, sobre todo, hacia España, segundo receptor de migrantes del mundo y primero en términos relativos a su población durante ese periodo (Esteban, 2010). Pero, a partir de la crisis española post 2008, se evidencia una disminución del *stock* total de inmigrantes, con gran proporción de latinoamericanos[1]. Argentina cobra especial interés en términos cuantitativos por presentar uno de los flujos de emigración y retorno más importantes de la región, y, en términos cualitativos, dada la existencia de lazos históricos y socioculturales entre ambos países.

Analíticamente, si bien analizamos los contextos macro-estructurales de Argentina y España con el fin de verificar su incidencia (o no) en la formación de contextos favorables de retorno, también se tiene en cuenta que los elementos que conforman el nivel micro-meso, especialmente los vinculados al tipo de proyecto migratorio, inciden también en la decisión de retornar[2].

Como trabajamos desde la perspectiva del sujeto migrante, distinguimos los *motivos de la migración*, esto es, lo que los migrantes expresan a través de su propio relato y desde sus percepciones sobre la realidad, de los *determinantes de la migración* (que también denominaremos *condicionantes de la migración*), los cuales hacen referencia a los factores económicos, sociales, políticos, legales, individuales, etc., que influyen de forma más global en la decisión de migrar.Así pues, partimos de la idea de que dichos condicionantes, en todos sus niveles, intervienen en los procesos de toma de decisión y reconfiguran las proyecciones de vida, esto es, el *proyecto migratorio* inicial del sujeto. Por eso, para una mayor comprensión de toda la trama analítica que opera en los procesos de retorno, no nos centramos sólo en su momento previo, sino entodas las condiciones en las que se ha llevado a cabo toda la *trayectoria migratoria* desde el momento previo a la emigración, así como a la estancia y al retorno físico en origen. En este sentido, son elocuentes los aportes de Sayad (1977, 1989) en

[1] Según el Padrón Municipal de Habitantes (INE), la población extranjera residente en territorio español era en 2008 de 5.268.762 extranjeros, mientras que en el 2010 había 5.747.734. No obstante, un cambio de tendencia se produce en el año 2013, cuando el número de inmigrantes baja por primera vez de forma significativa, con casi 200.000 personas empadronadas menos (5.546.238) que en el año anterior. En el 2014 se registran 5.023.487 y a la fecha los últimos datos del 2015 registran un total de 4.729.644. En cuanto a latinoamericanos, de 415.535 ecuatorianos en 2008 pasamos a 163.792 en 2015; los bolivianos, de 236.048 en 2008 a 117.279 en 2015; argentinos 196.946 en 2008 a 119.731 en 2015; colombianos 284.043 en 2008 a 152.800 en 2015. Es importante aclarar que muchos de ellos posiblemente hayan regresado a su país de origen, pero otros puede que hayan re-emigrado a otros destinos de la Unión Europea (si tienen nacionalidad comunitaria) o de Latinoamérica.

[2] Varios trabajos abordan la imbricación de los niveles macro, meso y micro, como los de Cavalcanti y Parella (2013), Faist (1997), Parella (2013) y Parella y Petroff (2014, en prensa).

torno a las nociones *proyecto migratorio* y *trayectoria migratoria*, categorías que serán el punto de observación de esta investigación.

La ponencia se divide en 4 apartados. El primero, presenta brevemente los contextos nacionales bajo los cuales se produjeron las emigraciones y el retorno de los argentinos. El segundo, presenta la "caja de herramientas" teóricas y metodológicas para el abordaje del caso. El último apartado presenta de manera exploratoria y preliminar algunos resultados de la investigación.

1. CONTEXTOS EN ESPAÑA Y ARGENTINA. ALGUNOS APUNTES SOBRE LOS ESCENARIOS DE EMIGRACIÓN Y RETORNO

El estudio del retorno argentino es la continuación a una serie de estudios ya realizados sobre los procesos de emigración e inmigración de este colectivo. Destacan los trabajos de Esteban (2003, 2009, 2011); Novick (2004, 2007); Luchilo, (2007); Actis y Esteban (2007, 2008); Schmidt (2005, 2009, 2010); Actis (2011); Jiménez Zunino (2011), entre otros. Aunque estos y otros autores abordaron algunas dimensiones de los procesos de retorno de argentinos (Cassain, 2013; Gil Araujo, 2013), los trabajos, en número, siguen siendo insuficientes y sigue habiendo preguntas por responder, sobre todo en épocas en las que las vidas cotidianas de los migrantes dependen de múltiples y constantes interconexiones entre fronteras (GlickShiller, Basch y Szatón-Blanc, 1992).

En esta investigación, comprendemos la lógica del retorno asumiendo su interconexión con las lógicas de la emigración. Rivera, al respecto, apunta que el "retorno está condicionado a las intersecciones contingentes entre contextos de retorno migratorio, contextos de destino y de salida, circulaciones migratorias, mercados de trabajo y las dinámicas propias del capitalismo global" (2011, p.311). Por eso decimos que los procesos de retorno, al igual que los de la migración en general, se encuentran necesariamente imbricados con otros procesos de transformación social que deben ser tomados en cuenta para entender tanto los determinantes como los impactos que producen las movilidades de los sujetos (Glick Schiller, 2005; Glick Schiller y Faist, 2009 y Rivera, 2011).

En cuanto a los condicionantes de emigración, las transformaciones políticas, sociales y económicas experimentadas en España a partir de su ingreso en la Unión Europea en 1985, el reforzamiento de los controles migratorios en EE UU a partir del 2001 y las situaciones de crisis económicas y políticas neoliberales padecidas por los países de América Latina a finales de los años noventa, promovieron un crecimiento abrupto y sostenido de la migración latinoamericana hacia el sur de Europa (Gil Araujo, 2008). El escenario migratorio español, en particular, protagonizó cambios muy significativos: deja de ser un país de emigración para convertirse en un fuerte polo de atracción de inmigrantes procedentes de distintos continentes, entre ellos América Latina, mayoritariamente de Ecuador, Argentina, Colombia, Bolivia y Perú (Maguid y Cerrutti, 2011).

Uno de los procesos más importantes que marcaron la historia migratoria entre Argentina y España fue el "boom" emigratorio del corralito, período en que se produce un incremento sin precedentes del número de inmigrados argentinos en España: en el plazo de tres años llegaron más personas desde Argentina que los que se habían establecido a lo largo de más de dos décadas (Actis y Esteban, 2008; Actis, 2011)[3]. Muchos de los migrantes que formaron parte de la crisis económica del 2001, retornaron y se reestablecieron en la Argentina luego de varios años de bonanza económica y de la posterior llegada de la crisis a finales de 2007, al tiempo que en América Latina se empezaban a llevar a cabo procesos de transformación políticos, sociales y económicos (García, 2008; Ortiz y Schorr, 2008; Sader, 2009).

En lo que refiere a los condicionantes de retorno, que en esta investigación son analizados durante el periodo 2008-2016, se producen variadas transformaciones no sólo en los dos contextos nacionales sino a escala regional y global. Los datos de la CEPAL[4] son contundentes en este sentido, a partir de 2007-2008 (incluso antes), la región latinoamericana empieza a entrar en un nuevo proceso de crecimiento económico y desarrollo social, mientras se intensifica una crisis económica mundial que ha sido especialmente sentida en EE.UU y los países europeos.

2. PROPUESTA TEÓRICA-METODOLÓGICA PARA ESTUDIAR EL RETORNO ARGENTINO: LA CAJA DE HERRAMIENTAS

2.1 Perspectiva transnacional

Dado que no se ha desarrollado una teoría general del retorno, debido a que éste es considerado un caso especial de la migración (Jáuregui y Recaño 2014), existen algunas posiciones teóricas -las cuales derivan de las teorías generales de la migración internacional- que permiten explicar las especificidades de este tipo de movilidad. Pero estos marcos de referencia, en algunas de sus dimensiones, requieren una revisión, dado que gran parte de los enfoques centran su análisis desde planteamientos dicotómicos: volver/quedarse, allí/aquí (Parella y Petroff, en prensa). En este marco, proponemos como marco teórico-metodológico el que ofrece la *perspectiva transnacional*, abordaje

[3] Para Actis y Esteban (2008) existen 4 momentos fundamentales del proceso de emigración de argentinos hacia España que va desde 1975 hasta el boom migratorio del corralito. Es importante destacar que incluso antes de la guerra civil española hubo un núcleo importante de ciudadanos argentinos en España, pero los datos que se conocen son a partir de datos censales, lo cual no brinda mucha información al respecto. Por tanto, los momentos de emigración argentina hacia Españase podrían resumir en: 1) La época del exilio (1975-1983), 2) El inicio de la migración económica y los "devaluados de la hiperinflación" (1985-1992), 3) Receso y reanudación de la emigración: 1993-2000 y 4) El boom migratorio: los huidos del corralito.

[4] Se pueden consultar los informes anuales que elabora la CEPAL: "Panorama Social de América Latina" (2007, 2010, 2012, 2013, 2014); "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe" (2009, 2012); "Balance Económico Actualizado de América Latina y el Caribe 2013" (2014). www.repositorio.cepal.org

que no considera que la migración de retorno sea una migración de regreso definitiva sino, por el contrario, lo plantea como un elemento propio de la experiencia migratoria en todo su proceso (Durand, 2004; Rivera, 2009 y 2011; Maguid y Cerruti, 2011; Parella, 2012; Cavalcanti y Parella, 2012, 2013). Desde esa perspectiva, la migración de retorno plantea importantes desafíos *conceptuales al estudio de la movilidad,* ya que representa una evidencia más de cómo determinados migrantes organizan sus vidas en *espacios sociales transnacionales*, que transcienden las fronteras geopolíticas (GlickShiller, Basch y Szatón-Blanc, 1992).

Así, lejos de representar la última etapa de un proceso migratorio bidireccional, el retorno constituye una fase más del ciclo migratorio. Al concebirlo desde esta perspectiva, se parte del presupuesto de que la migración internacional se encuentra inserta en la lógica de conformación de circuitos migratorios complejos, los cuales son constituidos y moldeados por la intersección de diferentes dinámicas, tanto de trayectos migratorios, como de espacios sociales, capitales (económicos, socioculturales y políticos), y sociedades interconectadas entre sí (Glick-Schiller 2005 en Rivera 2011).

Por consiguiente, esta etapa de "regreso" se configura en función del tipo de implicación que el migrante haya tenido tanto en los lugares de origen como de destino. Por eso, desde esta perspectiva, las categorías analíticas como "país de origen", "país de destino", "migración temporal", "migración permanente" o "retorno", son cada vez más difíciles de sostener en un mundo donde la vida de los migrantes se caracteriza por la circulación y el compromiso simultáneo con dos o más sociedades (Parella y Petroff, en prensa)[5].

En este sentido, la evidencia empírica sugiere que la obtención de la doble nacionalidad en destino o la doble ciudadanía obtenida en origen[6], hacen necesario repensar, desde un enfoque transnacional, la especial vinculación entre Argentina y España. De los países latinoamericanos, Argentina quizás sea el país más vinculado en términos histórico-culturales, institucionales (convenios bilaterales), de cultura transgeneracional, etc. Dada esta relación, y como desde la perspectiva transnacional asumimos el carácter móvil y dinámico de los procesos migratorios, no podemos, por tanto, afirmar que los desplazamientos de retorno de los argentinos sean definitivos, porque pueden suponer nuevas movilidades de *reemigración* y/o *movimientos circulares*. Por eso decimos que el retorno es una "vuelta a casa transitoria" inserto en dinámicas de relaciones transnacionales (Margolis, 1994; Pries, 1999).

[5]Si bien el lugar de enunciación en esta investigación es que las categorías "origen" y "destino" están constituidas por una cierta disfuncionalidad para comprender la movilidad de las personas, las utilizamos para hacer denominaciones espaciales con el fin de facilitar la lectura y poder distinguir cuando se está hablando de uno u otro contexto.

De esta manera, los enfoques de gran parte de los estudios migratorios que pensaban a las migraciones como un fenómeno inserto en un ámbito estatal, regional o local partiendo de la base de que ese era el marco adecuado para la observación del fenómeno, se ha visto repentinamente desafiado por las crecientes conexiones y flujos transnacionales que atraviesan las experiencias de vida de los migrantes, quienes han ido adquiriendo la capacidad de implicarse simultáneamente a múltiples localidades. Por tanto, el transnacionalismo permite ahora a los investigadores captar esa misma simultaneidad (Sinatti, 2008) e implica que la investigación deba desprenderse de las limitaciones geográficas y aplicar un criterio multisituado (Marcus, 1995, Hannerz, 2003).

2.2 Diseño multisituado

Un diseño de investigación multisituado permite que en cada sitio de investigación se puedan explorar los significados culturales y las identidades asociadas a esos sitios. No es la diversidad de sitios y localizaciones donde se ubica el investigador lo que hace a su contribución metodológica, sino la construcción de un objeto de estudio centrado en las *relaciones, asociaciones y vínculos entre esos lugares* (Marcus, 1995). En concordancia, asumimos la postura metodológica de Hannerz (2003), quien afirma que "la novedad de esta metodología debe ser vista en la capacidad que tengamos de etnografiar los vínculos y relaciones que se establecen entre esos lugares distantes espacialmente, pero unívocamente unidos para entender, explicar e interpretar los objetos teóricos de estudio" (García Castaño et al., 2011:206)

Otro aspecto a destacar sobre estos diseños, es que las investigaciones multisituadas implican siempre un *desplazamiento*, y que éste no siempre tiene que ser geográfico (Marcus, 2001). Algunas etnografías, sostiene, pueden no desplazarse físicamente; sin embargo, sí pueden encontrarse ubicadas en un contexto multilocal. El reto es, por tanto "indagar etnográficamente una 'sensibilidad' para el sistema entre sujetos situados" (Marcus, 2001:121). La necesidad de un diseño multisituado responde a que se debe estudiar la articulación de los sujetos a sistemas más amplios. En otras palabras, la labor del *investigador multilocal* es crear un mapa de los lugares con los sujetos relacionados a estos lugares.

Para dar cuenta de esta articulación entre lugares dispersos en un sistema mundo, tenemos en cuenta en esta investigación no sólo la relación entre país de origen y de destino, sino la intercalación entre lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global. De esta manera, y a efectos del trabajo de campo de este estudio, nos dispersamos por varias ciudades del ámbito urbano, puesto que en ocasiones las ciudades se presentan como lugares de retorno pero no necesariamente coinciden con el lugar de salida, y pueden no ser también los lugares de nacimiento de los retornados. Al respecto, Rivera sostiene que "tales interconexiones de trayectos migratorios generan también un panorama complejo

para analizar tanto las emigraciones como el retorno migratorio a los espacios urbanos" (2011, pp. 318)[7].

2.3 Modelo de análisis: de lo unidimensional a lo multi-nivel[8]

Otra revisión que consideramos necesaria para los marcos teóricos de las migraciones es que por lo general dan cuenta de los determinantes de la movilidad a uno de los niveles: micro, meso o macro; de forma que lo que explica las motivaciones de migrar por lo general hace referencia a un nivel anulando a los otros.

La teoría estructuralista, por ejemplo, pone el acento en que los individuos no son libres en la toma de decisiones, ya que están limitados/condicionados por fuerzas estructurales. Así, la migración de retorno está determinada por factores macro-estructurales e institucionales asociados al país de destino o país de origen. Del lado opuesto están los posicionamientos más micros que sostienen que el migrante es un sujeto racional que hace una relación coste-beneficio a la hora de tomar la decisión de migrar. En el nivel meso-relacional tenemos, por ejemplo, el enfoque de las redes sociales, que aplicado al estudio de la migración de retorno, reconoce la existencia de una serie de vínculos formales o informales del migrante en los países de origen, tránsito y destino, los cuales afectan de forma positiva o negativa a la decisión de retornar, y sirven de apoyo para readaptarse a la comunidad una vez que el migrante ha retornado (Jáuregui y Recaño, 2014).

Como apuntábamos anteriormente, en esta investigación comprendemos la complejidad de los procesos de retorno teniendo en cuenta las condiciones –en todos sus niveles- bajo las cuales se desarrolla toda la *trayectoria migratoria* del sujeto, desde el momento previo a la emigración hasta el establecimiento post-retorno en origen. El trabajo empírico sugiere que los condicionantes macro-estructurales, como la crisis económica post 2008 en España o el crecimiento económico de la Argentina en más de una década, son elementos centrales a tener en cuenta en cuanto a causas, pero también tienen incidencia los elementos que conforman el nivel micro-meso, especialmente los vinculados al tipo de *proyecto migratorio*, porque estos también inciden en la decisión de retornar.

[7] Sobre la intercalación entre movilidades, circulaciones, localidades y retorno se pueden consultar los trabajos de Rivera (2011, 2015a, 2015b)

[8] Algunas de las ventajas metodológicas de los análisis multi-nivel pueden ser las siguientes: 1) Resuelve problemas conceptuales ya que a veces se emplea el nivel equivocado (se analiza los datos a un nivel y se extrae conclusiones a otro; 2) Los niveles van interactuando. Combina y analiza la información en diferentes niveles; 3) No se ignora la capacidad de agencia del individuo, si bien tienen peso los factores macro-estructurales, los que refieren al individuo pueden ser determinantes; 4) Son modelos adecuados para los estudios migratorios; 5) Dan una versión más realista del fenómeno a estudiar; 6) Dan estimaciones más precisas. Permite una mejor comprensión/explicación de los fenómenos sociales.

Al respecto, son elocuentes los aportes de Sayad (1977, 1989) en torno a las categorías *proyecto migratorio* y *trayectoria migratoria*. Podemos decir, grosso modo, que las *trayectorias migratorias* están constituidas por características y disposiciones sociales "objetivas" tanto de origen como de destino; en tanto que los *proyectos migratorios* son parte de aquellas y tienen un carácter más "subjetivo" de acuerdo a la percepción que los sujetos tienen de la situación en que se encuentran en un momento dado y de los recursos de los que disponen en función de sus posibilidades y expectativas (Bourdieu 2006; Jiménez Zunino 2011). En otros términos, los proyectos migratorios son procesos abiertos, dinámicos, no acabados y modificables que se van reformulando en función de los acontecimientos que se van presentando en la vida de las personas.

En el siguiente gráfico se presenta la trama analítica multinivel para comprender la migración de retorno de los argentinos en el periodo 2008-2016:

2.4 Apuntes sobre el trabajo de campo

En el trabajo de campo se combinan herramientas cualitativas de la antropología y la sociología. Una de las estrategias de investigación es la *auto-etnografía*[9] que "consiste en aprovechar y hacer valer las 'experiencias' afectivas y cognitivas de quien quiere elaborar conocimiento sobre un aspecto de la realidad basado justamente en su participación en el mundo de la vida en el cual está inscripto dicho aspecto" (Scribano y De Sena, 2009:5). Para estos autores, el investigador que utiliza esta estrategia tiene el privilegio y la responsabilidad de ser sujeto y objeto; es un participante activo capaz de narrar la escena en la que trabaja, conoce y posee un distinguido acceso al campo de observación que comparte con sus sujetos de estudio.

Para Ellis, C.; Adams, T. y Bochner, A. (2015), existen diversos tipos de auto-etnografía y difieren entre sí según cuánto énfasis se coloque en el estudio de los otros, en el propio investigador y su interacción con los demás, en el análisis tradicional y en el contexto de entrevista, así como también en las relaciones de poder. En esta investigación se ha tomado como punto de referencia una auto-etnografía basada en *entrevistas diádicas reflexivas* (Ellis, 2004), las cuales se focalizan en los significados producidos de forma interactiva y la dinámica emocional de la propia entrevista. "Aunque la atención se centra en el entrevistado y su historia, las palabras, los pensamientos y los sentimientos del investigador también se toman en cuenta. Por ejemplo, la motivación personal para llevar a cabo la investigación, el conocimiento de los temas tratados, las respuestas emocionales a una entrevista y las formas en que el entrevistador se puede haber transformado durante ese proceso" (Ellis, et al, 2015:256). Aunque la experiencia del investigador no es el punto central, la reflexión personal agrega contexto y profundidad al texto que habla de los participantes[10] (Ellis 2004, citado en Ellis, C.; Adams, T. y Bochner, A., 2015).

La particularidad de este método de investigación para el caso que nos proponemos analizar no radica en ser una estrategia por sí misma que permite un cálido acercamiento al campo o que genere un clima especial en la situación de entrevista, sino que implica admitir de entrada el papel que ocupa el investigador en determinados procesos de conocimiento. De esta manera, el científico social admite una *no desvinculación* de sus emociones en la construcción del conocimiento, que implica una firme auto-responsabilidad y reflexividad constantes que debe seguir criterios de rigor y fiabilidad como en todo proceso de investigación.

[9]Para algunos científicos sociales la auto-etnografía —y sus variedades— es sólo un subtipo de etnografía y para otros investigadores es tan solo una "estrategia metodológica" (Clandinin y Connelly, 1994).

[10] Cabe aclarar dos cuestiones prácticas más a efectos de esta investigación: por un lado, siempre se hace hincapié en la narración del entrevistado y no se incorpora ninguna experiencia del investigador en las descripciones y análisis de los datos como sí lo harían otros. Por otro, dicha estrategia tampoco implica una escritura en primera persona o una narración literaria.

Por último mencionar que el trabajo de campo prácticamente se encuentra terminado, aunque se volverá a él con la idea de reforzar algunas dimensiones de las primeras entrevistas[11]. Como técnica para la generación de datos se recurrió a la entrevista en profundidad[12]; cada una de ellas acompañada de un documento con *notas de campo*, en las cuales se registró el sentido del contexto en la construcción del dato, así como anotaciones analíticas y emocionales que me despertaba cada entrevista. Estas notas de campo han sido fundamentales en todo el proceso ya que se han utilizado para el análisis preliminar de los datos que se presentarán esquemáticamente en el siguiente apartado.

3. RESULTADOS PRELIMINARES: ALGUNAS REFLEXIONES

A continuación presentamos algunos datos correspondientes al análisis preliminar. Como mencionábamos en la sección "trabajo de campo", esta primera aproximación se ha realizado prácticamente con las notas de campo de cada entrevista, las cuales han posibilitado algunos primeros lineamientos de la investigación. Dicho bosquejo no es definitivo ni concluyente, tan solo permite un primer acercamiento a los resultados del estudio.

Podemos decir que los factores que motivan el retorno son diversos, y más aun si consideramos la imbricación de los niveles que operan en la decisión. Por lo general, cuando las personas hacen una re-evaluación de sus proyecciones de vida lo hacen de acuerdo a la percepción que tienen de la situación en que se encuentran en un momento dado y de los recursos de los que disponen en función de sus posibilidades y expectativas.

Si bien el telón de fondo en el que se enmarca una decisión, como puede ser una crisis económica, una política pública o bien un contexto de bienestar económico y social, los sujetos ponen sobre la mesa diversos elementos a evaluar que van desde lo personal a lo más estructural. Presuponiendo esta complejidad de la decisión, y como estrategia de indagación, en las situaciones de entrevista

[11] Asimismo, se prevé elaborar unos nuevos datos respecto a la nueva situación macro-estructural en Argentina desde comienzo del año 2016 (cambio de gobierno, achicamiento presupuestario del Estado, despidos, alto índice de inflación, devaluación, etc.). Respecto a esta fase de trabajo de campo, me pregunto si este nuevo contexto puede llegar a generar deseos de nuevas movilidades o si se pueden llegar reabrir o intensificar comportamientos transnacionales como estrategia para futuras movilidades. Con la idea de contribuir a la fiabilidad y la validez de los datos extraídos, se entrevistarán a otros informantes de perfil similar al de la muestra (edad, sexo, situación social, laboral y jurídica…) pero que no tengan en su biografía ninguna experiencia migratoria. Estas nuevas entrevistas (semi-estructuradas), podrían proporcionar un elemento comparativo, de la percepción respecto a la situación actual, así como de las estrategias desarrolladas para afrontarla, respecto de quienes han sido ya emigrantes en el pasado.

[12] Se realizaron 35 entrevistas en profundidad en el último trimestre del año 2015 y primera quincena de enero de 2016: 17 fueron en Córdoba capital, 8 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 en el Gran Buenos Aires, 3 en Río Cuarto (Córdoba), 1 en Marcos Juárez (Córdoba), 1 en Mendoza capital y 1 en Rosario (Santa Fé). Los criterios para la selección de la muestra han sido los siguientes: a) Que los retornados hayan regresado a la Argentina a partir del año 2008; b) Que hayan emigrado a una mayoría de edad (+18); c) Que hayan tenido una estancia en España de al menos un año; d) Que lleven residiendo en la Argentina al menos un año; e) Que los retornos sean *voluntarios* y *decididos* (no se contemplan los retornos forzados por expulsión, por ejemplo).

nunca se preguntó "¿*por qué* te regresaste a la Argentina?", pensando que la interpelación *por qué* obligaría a que el entrevistado dé una respuesta tajante de causalidad que probablemente no coincida con el verdadero proceso en el que se enmarcó la decisión. Para evitar el imperativo, se utilizó un dispositivo que consistía en dibujar en un papel una *línea del tiempo* con la idea de reconstruir toda la trayectoria migratoria. De esta manera, el *por qué* ocurrió -rotundo y concluyente- se convirtió en un *cómo* ocurrió[13], dispuesto a identificar los puntos de inflexión a nivel subjetivo, para así comprender todo el entramado que opera en la decisión de migrar.

En el plano macro-estructural, algunos resultados provisionales sobre el "regreso a casa" permiten sostener el presupuesto de que la crisis económica en España ha habilitado un contexto favorable de retorno. No obstante, las entrevistas sugieren que la idea de "volver" está presente a lo largo de toda la experiencia migratoria y que la crisis sólo contribuye a adelantar la idea del regreso. Si bien la crisis económica en España contribuye a una re-evaluación del proyecto migratorio, los retornados también evalúan las condiciones económicas, políticas y sociales en origen. A saber, la recuperación de la economía argentina después de la crisis del 2001 es valorada positivamente, remarcada principalmente para aquellos que formaron parte del boom emigratorio del corralito

Para el caso de los retornados beneficiados por políticas públicas de retorno como el Programa Raíces (10/35 entrevistados), la valoración positiva respecto a la política es notoria, porque supone cierta seguridad para un proceso de reinserción social y laboral exitoso. No sucede lo mismo para los que regresan sin ayuda estatal, que deben generar ciertas estrategias para su reinserción y (re)activar redes, principalmente familiares. De todas maneras, la preparación del regreso, en términos generales, está sustentada en cierto "colchón" de ahorros y en la expectativa de un soporte de redes. Tampoco se han evidenciado casos de repatriación en situación de vulnerabilidad social.

En el nivel meso-relacional, es necesario realizar un análisis más exhaustivo de los datos, pero, grosso modo, se observa que las relaciones sociales y vínculos transnacionales de los entrevistados operan fuertemente después del retorno. Queda por verificar si esta intensificación de comportamientos transnacionales post-retorno puede llegar a ser una estrategia para futuras movilidades (re-emigración o movimientos circulares). De todas formas, habrá que seguir indagando sobre ello, porque por ejemplo para el caso de los científicos repatriados, el interés manifestado por tender puentes entre un país y otro depende sobre todo de cuestiones laborales y la propia especificidad del campo profesional.

Un elemento central a destacar respecto al nivel macro-estructural, y que se entrelaza directamente con los otros niveles, es el que refiere al componente transgeneracional. Si bien en la muestra hay

[13] Una buena argumentación de cómo preguntar en una investigación la plantea Howard Becker en "Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales", pp. 85-87.

variados perfiles en cuanto a situación jurídica, una proporción trae consigo trayectorias inter-generacionales de migración, así como tradiciones culturales familiares con España.

En el plano más micro, el cual está vinculado a lo plenamente individual y al núcleo familiar (del hogar), los entrevistados experimentan en la fase pre-retorno la idea de "cierre de ciclo migratorio" y de re-establecimiento definitivo en origen, aunque, eso sí, con el persistente sentimiento de añoranza y nostalgia respecto a la experiencia vivida. De ahí que el balance siempre sea de "ganancia": satisfacción por la vivencia, los viajes, los aprendizajes, etc. En términos generales, los retornados valoran la experiencia migratoria como el acontecimiento más importante de sus vidas.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actis, W. (2011): "Migraciones Argentina-España. Características de los distintos "ciclos" migratorios, sus inserciones en España y el impacto de la crisis actual". *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (pp. 423–444).

Actis, W. y Esteban. F. (2007): "Argentinos en España ("sudacas" en tierras "gallegas"): el estado de la cuestión", en Novick, S. (dir). *Sur-Norte. Estudios sobre la reciente emigración de argentinos*, Editorial Catálogos, Buenos Aires, pág. 205-258.

---------- (2008): "Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo", en revista *Migraciones* Nº 23, pág. 79-115.

Bourdieu, P. (2006): "Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases sociales". Córdoba (Argentina): Ferreyra Editor.

Cavalcanti, L. y Parella S. (2013): "El retorno desde una perspectiva transnacional. *REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum. Dossier "Retorno e circularidades"*. Brasília, Ano XXI, n. 41, p. 9-20, jul./dez.

Cassain, L. (2013): "Movilidades en tiempos de crisis: experiencias migratorias entre Argentina y España: XI Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología. Madrid, 10-12 de julio.

Durand, J. (2004): "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". *Cuadernos Geográficos*, 35 (2004-2). pp. 103-116.

Ellis, C. (2004): "*Theethnographic I:A methodological novel aboutautoethnograpy.*Walnut Creek, CA: AltaMiraPress.

Ellis, C.; Adams, T. y Bochner, A. (2015): "Autoetnografìa: un panorama". *Astrolabio. Nueva Época.* Nro 14, pp 249-273.

Esteban, F, O. (2003): "Dinámica migratoria argentina: inmigración y exilios". *América Latina hoy.* Pp. 15-34. Salamanca.

---------- (2009): "Inmigración de Argentinos a España: flujos y composición. *Travesía. Revista do Migrante.* Sao Pablo, pp. 37-48.

---------- (2010): "Explorando la formación y características de un sistema migratorio iberoamericano". *HAOL. Historia Actual Online nº 23.* Pp. 37-50.

---------- (2011): "Inmigración extranjera y crisis económica en España". *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales.* Salamanca. Pp. 51-69.

Faist, T. (1997): The crucial meso-level, in Hammar, T., Brochmann, G., Tamas, K. and Faist, T. (eds) *International Migration, Immobility and Development*. 187-217, Oxford: Berg.

García, M. A. (2008): "Nuevos gobiernos en América del Sur. Del destino a la construcción del futuro", en Nueva Sociedad, Nº 217, Buenos Aires septiembre-octubre. Disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/3551_1.pdf

Gil, Araujo, S. (2008): "Periféricos a la conquista de la metrópolis. Panorámica sobre la (in)migración latinoamericana en España". Estudios Migratorios Latinoamericanos (Buenos Aires), 60.

Gil Araujo, S. (2013): "Retorno de la crisis y retorno de migrantes en España y América Latina: apuntes para la investigación", en Pedone, C. y Gil Araujo, S. (ed.) En *Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional*. Barcelona, CIIMU. Disponible en: http://www.ciimu.org/images/stories/CIIMU/newsletters/publicacion_ponencias.pdf

Glick Shiller (2005): "Transnational social fields and imperialism: Bringging a theory of power to transnational studies". *Anthropological theory*. Vol. 5, Nº 4, pp. 439-461.

Glick Shiller, Nina; Basch, Linda y Blanc-Szanton, Cristina (1992) "Towards a Definition of Transnationalisms".Introductory Remarks and Research Questions.In GLICK Glick SCHILLER, Nina *et al* (comp.) *Toward a Transnational Perspective of Migration.*Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered. New Cork: Annals of New York Academy of Sciences.

Glick Shiller, Nina y Thomas Faist (2009): "Migration, development and social transformation". *Social Analysis,* Volumen 53, issue 3, Winter 2009, pp. 1-13.

Hannerz, U. (1998) "Transnational Research" en Bernard, R. (ed.) *Handbook of Methods in Cultural Anthropology Bernard.*Londres, Altamira Press.

---------- (2003): «Being there... and there... and there! Reflections on multi-site ethnography», Ethnography n° 2 (201-216).

INEbase - Padrón municipal. (diversos años). Madrid: INE. Disponible en: [www.ine.es]

Jáuregui, J. A. y Recaño J. (2014): Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno, Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*19, nº. 1084.

Jiménez Zunino, C. (2011): "Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias ". Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Maguid, A. y Cerruti, M. (2011): "Migrantes sudamericanos en España: panorama y políticas". *Cuadernosmigratorios*Nº 1. OIM

Marcus, G. (1995): "Ethnography in/of the world system: the emergence of multi-sited ethnography" en *Annual Review of Anthropology.*

---------- (2001): "Etnografía en/del *sistema mundo*. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades* 11 (22): 111-127. (California) vol. 24, octubre.

Margolis, M. (1994): *Little Brazil:* imigrantes brasileiros em Nova York. Campinas: Papirus.

Novick, S. (2005): "Los argentinos como inmigrantes", en Novick, S. y Murias, M. *Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina*, Buenos Aires, Instituto deInvestigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales. UBA, Documentos deTrabajo Nº 42.

Ortiz, R. y Schorr, M. (2008):"Continuidades y rupturas en las políticas aplicadas por los gobiernos `de izquierda´ en América Latina. Aportes para la discusión", Nueva Sociedad, Serie Documentos. En: [http://www.nuso.org/upload/anexos/Schorr.pdf].

Parella, S. y Petroff, A. (2014): Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis en *Anuario de la inmigración en España Inmigración y emigración: mitos y realidades,* Barcelona: CIDOB.

---------- (2016) (en prensa): "Un análisis multinivel de las intenciones de retorno de los migrantes bolivianos en un contexto de crisis". Universidad Autònoma de Barcelona.

Pries L. (1999): *Migration and Trasnational Social Spaces*. Sidney: Ashsgate.

Rivera Sánchez, L. (2009): "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el Migrante retornado en México contemporáneo". Ponencia presentada en la IV Reunión del Grupo de Trabajo Migración, Cultura y Políticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO: La construcción social del migrante. Reflexiones desde América Latina y El Caribe. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 14- 16 de octubre de 2009.

Rivera Sánchez, **L.** (2011) "¿Quiénes son los retornados? En Feldman-Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Stefoni, C., Villa Martínez, M. I., & (compiladoras). (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías*. FLACSO, Sede Ecuador. CLACSO. Universidad Alberto Hurtado.

Sader, E. (2009): El nuevo topo, los caminos de la izquierda latinoamericana, Siglo XXI editores-CLACSO, pp. 11-64.

Sayad, A. (1977) "Les trois «âges» de l´émigrationalgérienne en France", en *Actes de la recherche en Sciences Sociales,* Volume 15, Número 1 (pp. 59-79)

---------- (1989) "Elementspour une sociologie de l´immigration", en *Les cahiersinternationaux de PsychologieSociale,* Nº 2-3. (pp. 65-109).

Schmidt, S. (2005): "Causas de la emigración argentina actual a España en el discurso de los argentinos radicados en Madrid". En Rodríguez Abraham, Francisco (ed.). *Migraciones e interculturalidad. Experiencias europeas y latinoamericanas.* Varsovia: CESLA. Pp 59-76.

---------- (2009) *De Argentina a España: historias vividas e intercambios imaginados en las migraciones recientes.* Tesis Doctoral, Universidad deSalamanca.

---------- (2010): "Migraciones y exilios en la historia reciente de argentina: una interpretación a la luz de la teoría de espacios transnacionales". *Stud. hist., H.ª cont.,* 28, 2010. Ediciones Universidad de Salamanca. pp. 151-180.

Scribano, A. y De Sena, A. (2009): Construcción de Conocimiento en Latinoamérica: Algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación Cinta Moebio 34:1-15 www.moebio.uchile.cl/34/scribano.html

Sinatti, G. (2008): "Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y transición de <sitios> a <campos>" en Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, l. (coords). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones.* Documentos del observatorio permanente de la inmigración. Ministerio de trabajo e inmigración: Madrid, 91-112.

GT 19: Juventudes

Banda Rimando Entreversos: opciones narrativas y acceso a la cultura de jóvenes de barrios periféricos de Córdoba. Dra. Ana Beatriz Ammann (Facultad de Comunicación Social. UNC)

Nos preguntamos por los sujetos juveniles en una dimensión que considera el agenciamiento como la capacidad fundamental para la articulación entre sujeto y prácticas discursivas. Contemplamos –en clave semiótica y de estudios culturales- el ingreso de los recursos del lenguaje, la historia y la cultura para posibilitar el devenir de las representaciones en identidades narrativas (individuales y colectivas) en la trama de la sociabilidad y las experiencias históricas situadas.

En la estigmatización territorial, generacional y social que sufren los jóvenes en una Córdoba cada vez más cerrada y fragmentada, con menos espacios para la vida en común y más de quince años de aplicación sistemática de prácticas policiales y represivas que vulneran la dignidad humana, como el Código de Faltas, queremos ver el lugar de las experiencias culturales de grupos juveniles subalternos como el *Colectivo Rimando Entreversos.*

En este caso, los jóvenes provienen de distintos barrios y se congregan a partir de las propuestas de La Fundación *La Morera*, se destacan hacia el oeste Villa La Tela, Residencial San Roque y San Roque; El Tropezón, Los Sauces, Costa Mafekin, Mafekin, en la ruta hacia el nudo vial recientemente inaugurado y que previamente fuera zona de desalojos y de desarraigos que narra la película *Los Guachos de la Calle* (Córdoba, 2015).

Zonas que integran los *mapeos de la irregularidad urbana* que ha analizado la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba.[1] Mapeos que se detienen en una serie de categorías en relación con la irregularidad urbana-dominial de la ciudad y el hábitat de una población carenciada. Irregularidades categorizadas según la ocupación del suelo, en villas, asentamientos, urbanizaciones de producción estatal, urbanizaciones producidas por organizaciones comunitarias, por entidades intermedias, loteos ilegales, loteos iniciados por organizaciones comunitarias y completados por el Estado. Categorías que no se visibilizan en políticas públicas de mejoras sino en una segregación residencial socioeconómica que genera tensas desigualdades y promueve estrategias de sobrevivencia y desarraigos obligados.

Para los jóvenes de los barrios populares habitar la ciudad se constituye en un desafío en el que ineludiblemente se miden y recrean sus identidades, debido a que deben lidiar con su procedencia barrial –constituida como soporte estigmatizante- y con la representación de peligrosidad social que

[1] Nos referimos particularmente al trabajo de la arquitecta Bibiana Masuelli.

portan, en un contexto caracterizado por procesos de periferización y fragmentación urbana que hacen cada vez más inequitativo el ejercicio del derecho al espacio público en Córdoba.

Wacquant (2007) en sus indagaciones sobre las formas cambiantes de las relaciones sociales y la experiencia cotidiana, en barrios relegados, señala tres propiedades espaciales de la "marginalidad avanzada" y sus implicaciones en cuanto a la formación del "precariado" como referencia a los márgenes precarios de quienes no acceden al estatus de clase en las sociedades postindustriales. Dichas propiedades son: la concentración en territorios aislados y delimitados, percibidos como purgatorios sociales; la intensificación de los discursos para descalificarlos, tanto "desde abajo", en las interacciones ordinarias de la vida cotidiana, como "desde arriba", en los campos periodístico, político y burocrático (y a veces científico) y una *mancha de lugar* que se sobrepone a los estigmas ya operantes, asociados con la pobreza, la pertenencia étnica o el estatus de inmigrante postcolonial.

De Souza Santos (2009) analiza una serie de procesos societales mediante los cuales grandes segmentos de la población son expulsados o mantenidos irreversiblemente fuera de cualquier tipo de contrato…sea porque nunca han formado parte de contrato social alguno y probablemente nunca lo hagan y se refiere a "los descastados precontractuales de cualquier parte del mundo y el mejor ejemplo es tal vez la juventud de los guetos urbanos" (Santos, 2009:227)

La banda

Rimando Entreversos nació en 2011 fruto de un grupo de jóvenes que asistían a un taller de fotografía en el marco de actividades que ofrecía *Fundación La Morera*, una organización independiente sin fines de lucro que trabaja en la participación cultural, promoción de derechos e inclusión social. El taller de fotografía con jóvenes nucleados en el espacio de la Fundación, derivó a la música y sus vínculos con el rap y el hip hop. Así, estos jóvenes de entre 15 y 23 años, de barrios urbano-marginales de la ciudad de Córdoba, empezaron a compartir sus experiencias y a construir una alternativa no sólo musical sino sobretodo profundamente humana.

Rossana Reguillo (2000) va a decir que debido al deterioro de las instituciones y formas de política "clásica" la respuesta ha sido la formación de asociaciones de distinta índole. Este es el caso de la Fundación La Morera, que cristaliza intereses parciales de alcance limitado, pero promueve la heterogeneidad y diversidad de expresiones organizativas juveniles y colabora a construir lazos solidarios a partir de metas compartidas y formación entre los jóvenes.

A través del rap, Emiliano Coronel, Johnatan Díaz, Nicolás Díaz, Jesica Gonzalez, Milagros Gonzalez, Matías Sepúlveda y Ricardo Romero, integrantes activos de la banda, se permiten hablar de sus vidas cotidianas y, con la cadencia de las palabras, expresan y construyen una mirada sobre la problemática social de la discriminación, la violencia de las calles, la falta de igualdad y de

oportunidades. La intención es entre otras, llegar a los oyentes y tratar de impactar en la opinión pública y romper con las delimitaciones sociomoralizantes que clasifican, delimitan y significan el territorio entre lo virtuoso/normal y lo vicioso/peligroso.

La música para ellos se ha convertido en un instrumento de defensa ante la discriminación, el prejuicio y la falta de oportunidades. Sus letras reflejan diversos acontecimientos comunes en sus vidas, desde ser arrestados sin motivo, tener un familiar en la cárcel, dormir en la calle o perderse el nacimiento de un hijo. Se trata de un trabajo colectivo, que compone en equipo, discuten los temas, algunos de los integrantes han aprendido a tocar algunos instrumentos.

Los chicos y chicas de Rimando, graban su primer disco "Desde abajo y a pulmón" (2012) y son el número central del Festival *Cultura Despierta* en la Plaza de la Intendencia, donde lo presentan. El disco es una demostración contundente de cómo el hip hop puede canalizar la potente creatividad de jóvenes que se enfrentan los prejuicios y a su equivalente legal, el Código de Faltas que habilita la detención por "merodeo".

La "portación de rostro" es justamente uno de los principales temas de los que hablan estos raperos formados en la escucha de rap hispano y reguetón, y en talleres con referentes locales como el Negro Chetto. Se fueron acercando a la música por distintos caminos, pero la experiencia cultural en la Fundación les ayudó a expresar lo que piensan y sienten en una sociedad como la cordobesa y en un marco en el que el desfasamiento en las relaciones sociales, entre inclusión y exclusión, se ha profundizado tanto que se torna más y más espacial y como dice Boaventura de Souza Santos (2009)" los incluidos viven en áreas civilizadas, los excluidos en áreas salvajes".

En 2012 fueron uno de los grupos ganadores de "Maravillosa Música" concurso federal de bandas musicales juveniles de todo género, iniciativa del Estado argentino a través de la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia de la Secretaría de Cultura de la Nación. Este concurso los llevó por festivales de todo el país, Santa Fe, Paraná, entre otros, colegios varios y les permitió viajar a Buenos Aires, grabar en un estudio del canal Encuentro y compartir escenario con bandas consagradas. Este programa privilegió la integración antes que la competencia y les permitió disfrutar de experiencias y espacios comunes con jóvenes en el plano del desempeño artístico.

Uno de ellos sintetiza la postura del grupo: *Salir a la calle con tu cuerpo, con tu voz, salir a decir lo que tenés que decir, junto con la gente que te acompaña, a defender lo que uno tiene. Mediante la música y el cuerpo, estando y marchando.*

Cuerpo, grito, canto frente al desprecio, ***Rimando Entreversos*** busca "mostrar nuestras muchas realidades", como ellos mismos lo expresan: "lo que vivimos desde pibes, como es dormir en la calle siendo un niño, de los dolores de familias que tienen un ser querido preso, de la necesidad y decisión de parar tanta violencia, también de las batallas en defensa de los lugares en que vivimos, y la voluntad aguerrida de pechar siempre para adelante",

En la séptima Marcha de la Gorra (2013) las chicas de la banda llevan en su espalda desnuda los siguientes grabados: *Mujer tierra; Mujer árbol; Mujer semilla; Semillas libres; Cuerpos libres; Libres sin transgénicos*, sumándose desde sus cuerpos al rechazo del modelo "agroindustrial".

En efecto, el cuerpo integra los significados y prácticas con que interactúan a cotidiano, las condiciones de vida, los regímenes existentes, los estilos establecidos y los otros posibles de crear. El cuerpo también está inmerso y cruzado por las construcciones relacionadas con la sexualidad y es un recurso para marcar y comunicar la identidad y las pertenencias de las identidades situadas del sujeto (Toledo Jofré, 2012:54, 55).

La indicialidad cobra importancia en un espacio comunicacional que convoca al cuerpo como operador de apropiación y en el que "las lógicas socioindividuales son activadas por la relación del sujeto con la cultura y en particular con el lugar de la institución enunciadora en el horizonte cultural" (Verón, 2013: 318).

En 2015 graban el disco "Pura realidad" y lo presentan con la película documental "Guachos de la calle - Memorias del desarraigo". Todo en sus vidas, en la historia de sus familias, conspira contra el arraigo y la estabilidad: la construcción de un nuevo camino, el miedo de los habitantes del barrio de al lado, la incesante persecución policial e institucional.

Para el primer disco, ninguno sabía tocar. Para este segundo, todos metieron mano, y cada instrumento fue una exploración de oportunidad, no un impedimento. Con esa actitud han ganado el respeto de muchas bandas y músicos locales, que se asombran ante la garra que le ponen cuando han ido a tocar, por ejemplo, a la Sala Astral, con una batería precaria hecha con rejuntes. También desarrollaron y coordinaron talleres musicales colectivos y participativos con otros jóvenes de la provincia de Córdoba.

El empoderamiento pasa por una construcción de la identidad en el espacio y es también una afirmación de la experiencia: "Yo no siento más culpa por hacer lo que me gusta. Hoy decimos basta a ese grito que nos calla, fuerte que se escuchen las mujeres en sus luchas" (Face de "las Rimandas" en el día de la mujer)

Ricardo, sostiene la necesidad de "ser una persona, de ser respetado como una persona, no ser mal mirado como a un negro…"

La conflictividad social no se limita a desigualdades económicas, sino que incluye a las que resultan de la subvaloración de un estilo de vida. Se suma así en la toma de la palabra una necesaria búsqueda del reconocimiento desde un lugar de enunciación en el que la espacialidad es un "dado" social y modela la experiencia:

"Somos guachos de la calle,
Ya nada nos importa
Caminamos muy despacio
Porque a nada le tememos
"Maniao" la he luchado, me he embarrado, a mí nadie me ha parado
Eh,eh,eh "

"Hoy nos intentan acostumbrar a cosas a las que no nos tenemos que acostumbrar –dice Richard–. Lo normal es que si vos salís de tu casa, no volvás. Hoy salís y tenés que tener claro que te va a parar la policía y que depende de cómo estén de humor si seguís o si terminás detenido dos o tres días". Eso es moneda corriente y queda reflejado también en la película. La placa es contundente: "Durante los meses en que se rodó la película, los integrantes de Rimando Entreversos sufrieron veinte detenciones por 'Código de Faltas', tres encarcelaciones sin causa y dos allanamientos ilegales" (Entrevista José Playo, La Voz del Interior, 28/0572015).

"Querías escuchar la pura realidad/ que se vive en la calle y tenemos que enfrentar
Querías escuchar la pura realidad/ de lo que es caerse y volverse a levantar
Querías escuchar la pura realidad/ abrite tus oídos porque te voy a contar
Del arresto policial…
Nos quieren desalojar
Y no me quiero cambiar
Me quieren sacar de dónde me crié…

Se presentaron en el marco del Programa Derecho a la Cultura de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, dicha Secretaría auspició la presentación de la película y el último disco. Participaron de numerosas actividades culturales, sociales y de derechos humanos. Tocaron en la calle, escuelas, barrios y villas. Recorrieron la provincia y el país con nuestra música,

compartiendo el escenario con reconocidos artistas. También dictaron más de 40 talleres y charlas sobre la experiencia de este tipo de producción cultural y brindaron más de 200 recitales.

En la actualidad, Rimando lleva adelante un trabajo en la Villa El Sauce, donde dan talleres para los más chicos, y donde trabajan fuerte con el rap, con niños que ya están rapeando, que se saben las canciones. Niños de entre 4 y 11 años.

En el caso de las prácticas juveniles, el planteo diferencial no obedece sólo a una *necesidad de ser a partir de otro* sino a la de ser *por oposición a otro,* al que interpelan según diversas habilidades comunicativas. Apelan a nuevos instrumentos de movilización y de representación, a la búsqueda de un *lenguaje*, de un repertorio de imágenes y de signos compartidos a través de los cuales proyectar un futuro alternativo frente a la fragmentación objetiva. Incorporan la dimensión del cuerpo como anclaje experiencial y como generador de sentidos múltiples en los distintos planos de la realidad, incluyendo el virtual.

Poniendo el acento en la injusticia y su faceta cultural, nos preguntamos cómo se relaciona la palabra de ese "otro" –particularmente el CD "Pura Realidad" (2015) - con el marco de las específicas condiciones de producción, la visibilidad y derecho a la expresión artística y, desde allí, el valor del testimonio, la diversidad de voces, los modos de representación y su repercusión en el espacio público.

Si bien es cierto que han tenido, junto a otros grupos, algún éxito en la creación de tópicos, en la presencia en programas culturales, habría que preguntarse por los cambios en las retóricas de quienes deciden políticas institucionales y por el impacto efectivo de estas voces en políticas concretas.

Un acierto de la Fundación La Morera fue empezar a vincularlos con organizaciones, con la Universidad y con sectores que también estaban preocupados por el acceso a la cultura, sin embargo, **c**reemos que el cambio que estamos viviendo en nuestro país y en América Latina en general, pone en riesgo las políticas de inclusión y el Derecho a la cultura.

La subcultura del rap y del hip hop, ofrece a los jóvenes, que admiran el ejemplo de los de Fuerte Apache, una forma de auto expresión que les permite reflexionar y proponer una alternativa que trata de desafiar el entorno, favorecer el desarrollo artístico otorgando cierta coherencia a su cultura.

De Sousa Santos dirá: "*Ethos* barroco, de Nuestra América, una ley basada en la cultura social y política de grupos sociales cuya vida cotidiana recibe su energía de la necesidad de transformar sus estrategias de sobrevivencia en fuente de innovación, creatividad, transgresión y subversión." (Santos, 2009: 229)

En el proceso de construcción de identidades los sujetos requieren el reconocimiento de los otros, por lo que su negación los moviliza a la lucha en las distintas esferas de la vida. Honneth (1997) reconoce tres grandes formas de reconocimiento: el amor o lo afectivo; el jurídico-moral, ser

considerado titular de los mismos derechos y estatus moral que los demás sujetos; el ético-social o solidaridad.

Rimando Entre versos

Está sonando y hablando de la calle.

Tú sabes negro, quiénes somos.

Al estilo cordobés.

Hablamos de la pura realidad,

Lo que se vive día a día en la Argentina.

Ahí te va.

La vida es linda y bella, también es dura y pega".

El testimonio, la diversidad de voces, la injusticia social busca el reconocimiento y lo encontró en políticas y prácticas solidarias, en trabajo compartido, en la autoconfianza, en la denuncia frente a la injusticia, en la valoración de las propias capacidades.

Sin embargo, esta investigación está abierta al hoy de las prácticas del colectivo *Rimando* y no podemos dejar de plantear, de nuevo con Boaventura que "el potencial emancipador de las luchas obtiene su premisa de la idea de que una política de la redistribución no puede conducirse con éxito sin una política del reconocimiento y viceversa" (Santos, 2009: 229).

BIBLIOGRAFÍA:

AMMANN, B. y DA PORTA, E. (Comps.) (2011). *Jóvenes y Mediatización. Prácticas de comunicación y resistencia*. Córdoba, Ferreyra Editor.

HONNETH, A. (1997), *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales,* Barcelona, Crítica.

REGUILLO, R. (2000), *Emergencia de culturas juveniles. Estructuras del desencanto.* Buenos Aires, Norma.

SANTOS, B. De Souza (2009), *Una epistemología del SUR,* México, Siglo XXI, CLACSO.

TOLEDO JOFRÉ, M. I. (2012), "Sobre la construcción identitaria". *Revista Atenea,* Nº 506. Universidad de Concepción, Chile.

VERÓN, E. (2013), *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós.

WACQUANT, L (2007), "La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada". Ciencias Sociales Unisinos, vol.43, num. 3, Universidades do Vale do Rio dos Sinos, Sao Leopoldo, Brasil.

Políticas de juventud(es): entre la autonomía y la asistencia. Un análisis desde el enfoque de derechos. Yussef Becher (FCEJS/CONICET - Universidad Nacional de San Luis)

Los derechos humanos, en su análisis histórico, muestran un importante papel en la (re) construcción de los vínculos entre la sociedad civil y el Estado en circunstancias posteriores las cuales fueron precedidas por momentos de clivaje socio-político que agudizaron situaciones de desigualdad. Los primeros quince años del Siglo XXI pusieron el eje en la reparación de las lesiones de la década neoliberal por medio del reconocimiento de derechos.

El discurso político, mediático y jurídico realizó un uso profuso de términos asociados al lenguaje de los derechos humanos: inclusión; participación; género, entre otros de corte similar. Aunque ello no se limitó a una cuestión discursiva pues las políticas sociales –cristalizadas en programas- mostraron el interés estatal en la construcción de las juventudes como sujeto de derechos. Allí el enfoque de derechos –como perspectiva teórica de las ciencias sociales- resulta apropiado para mencionar los elementos que han sido incorporados e involucran a los derechos y los que deben incorporarse. A partir de ello, la posibilidad de otorgar mayor autonomía –por medio del empoderamiento- al colectivo juvenil y eliminar aspectos asistenciales en las acciones estatales.

En la ponencia se realizará un análisis –desde aquel enfoque- de aspectos ligados al diseño de tres programas sociales. Uno de ellos implementado a nivel nacional –el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR)- y otros dos correspondientes a la Provincia de San Luis: el Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis (PISTS) y el Plan de Inclusión Educativa (PIE). En ese sentido, se busca contribuir a la construcción del campo de estudios de las juventudes y las políticas sociales en el interior del país pues los informes sobre investigaciones en esa área advierten acerca de la vacancia temática.

Palabras clave: juventudes; derechos; programas sociales; PROGRESAR; PISTS; PIE.

Introducción

Hoy los jóvenes son protagonistas de organizaciones sociales, movimientos culturales, partidos políticos, medios de comunicación. Los años ‘90 los condenó al olvido, la ignominia, la destrucción y el desencanto por las instituciones estatales de las cuales fueron expulsados: excluidos. De a poco fueron recuperando la confianza en el Estado, en las organizaciones públicas, en el otro. Allí los derechos tuvieron un importante papel.

Los primeros años del Siglo XXI se ocuparon de iniciar la (re) construcción de esos vínculos; los jóvenes comenzaron a sanar sus heridas. La construcción estatal del colectivo socio-generacional como sujeto de derechos contribuyó en ese proceso. Entre las acciones estatales que en aquel entonces comenzaron a convocar a las juventudes –con una importante masividad- se encuentra el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

El año 2010 marcó un clivaje en la historia política contemporánea del colectivo pues su masiva presencia en la despedida de los restos mortales del ex mandatario Néstor Kirchner mostró algo que hace varias décadas no se veía: jóvenes interesados en un proyecto político. Aquí, sin dudas, el discurso de los derechos –que involucra el de la inclusión por medio de políticas sociales- logró una importante performatividad.

En paralelo con ese contexto socio-histórico –y en coincidencia con el- se tematiza en las ciencias sociales el enfoque de derechos. Aplicado a las intervenciones sociales procura la incorporación del marco técnico-operativo de los derechos humanos en sus diferentes etapas: diseño e implementación. Aunque no sólo se trata de una propuesta pues se vincula con los compromisos que el Estado ha asumido ante los organismos internacionales.

En esta ponencia nos proponemos analizar el diseño de tres programas sociales de acuerdo a los postulados que contienen los derechos humanos. A partir de ello, superar la construcción discursiva que liga a los jóvenes con los derechos para aplicar las herramientas que las ciencias sociales nos proporcionan. Encontrando allí la posibilidad de superar el discurso e indagar prácticas y medidas concretas propuestas por los programas sociales. Debido a estudios anteriores –principalmente de corte teórico (Becher, 2016)- podemos sostener la siguiente hipótesis: por lo general las políticas de juventudes no incorporan en su totalidad el marco de los derechos. Ello reduce la posibilidad de empoderamiento –mediante autonomía de los sujetos- reforzando, en muchos casos, su carácter asistencial.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se realizará un análisis temático sobre documentos oficiales relacionados con los programas seleccionados. Duverger (1981) menciona que tienen esas características los que derivan de los poderos constituidos de un Estado; en nuestro país el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por otra parte: el análisis temático –con una fuerte impronta inductiva- nos permitirá reparar en aquellos elementos que a partir de su relación con la teoría van emergiendo como datos de parte de los documentos.

Por último: habida cuenta del carácter transversal de un enfoque como el de derechos –pues alude a compromisos que el Estado debe cumplir en todas sus acciones estatales- algunos de los resultados obtenidos pueden ser transpolados a otras políticas de características similares.

Juventudes. Más allá del reloj de arena

El paso del tiempo biológico fue el principal elemento considerado por las ciencias sociales –hasta fines del Siglo XX- para determinar el inicio o fin de una etapa en la vida de los/as jóvenes. Tal como señala Margulis (2015) la edad –categoría atribuida al cuerpo- no es suficiente para abarcar la significación social que rodea a la juventud como así tampoco predecir a partir de ese dato características, comportamientos y posibilidades de los jóvenes en la sociedad actual.

Asimismo, la crisis de las instituciones tradicionales (familia; empleo; educación) que regulaban el esquema lineal de transición de una etapa cronológica a la otra advierte acerca de la necesidad de incorporar en el análisis variables que nos den pistas sobre las modificaciones del contexto socio-cultural (Saintout, 2007).

La noción de generación fue la propuesta –principalmente de la sociología de la cultura- para incorporar la dimensión socio-cultural en los estudios sobre juventud. Aunque existen algunos disensos en torno al concepto. Por una parte quienes señalan –más próximos al enfoque teórico de Mannheim (1928)- que se trata de compartir un tiempo histórico común y procesos de socialización (Margulis, Urresti, 1996), por otra parte, los que incorporan –acercándose a la postura de Abrams (1982)- criterios de identificación y procesos de subjetivación (Bonvillani et.al, 2008; Vommaro, 2014).

Los análisis generacionales denotan la heterogeneidad de las condiciones materiales y simbólicas en que construye su espacio social el colectivo. De allí que se utiliza el término juventudes pues no existe un solo modo de ser joven: *"Pensamos entonces, junto con otros autores, que la juventud es una noción dinámica, sociohistórica y culturalmente construida, que es siempre situada y relacional"* (Vommaro, 2015, p. 17).

En los últimos quince años ha habido un importante avance en materia de indagaciones transgeneracionales que involucran a las juventudes. Ello ha posibilitado centrar la atención en otros clivajes identitarios tales como el género. Del cual se menciona la necesidad de incorporarlo no como una mera variable de análisis sino en términos de lo que produce o configura: lo que permite significar; experimentar; crear o impugnar; constreñir; sancionar y regular en su relación con la clase; la edad; la etnia; las prácticas institucionales; políticas; culturales; estéticas, entre otras (Elizalde, 2015).

Las acciones estatales deberían incorporar esas perspectivas pues tienen una estrecha vinculación con los derechos. Las generaciones van construyendo diferentes necesidades sociales. Pero los derechos humanos establecen un mínimo de garantías aplicables a los sujetos en todos los tiempos, desde ya, con las necesarias adecuaciones contextuales.

Las políticas sociales y los derechos

Danani (2004) define a las políticas sociales como aquellas específicas intervenciones sociales que se orientan –en el sentido que moldean y producen- a las condiciones y reproducción de la vida de un determinado sector de la sociedad. Las mismas producen efectos especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Por su parte: los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana (OACDH, 2006).

El Estado al ratificar tratados internacionales con otros países –de acuerdo con las pautas de los organismos internacionales- adquiere una serie de compromisos que debe cumplir al llevar a cabo sus acciones. Las últimas pueden canalizarse por medio de políticas sociales. Allí se involucran aquellos derechos que tienen contenido social tales como salud; alimentación; educación; vivienda; asistencia; empleo. Asimismo otros derechos humanos –más ligados a su concepción clásica- son los que posibilitan las condiciones materiales y simbólicas necesarias para el ejercicio de aquellos. Aquí podemos mencionar la igualdad y no discriminación; la libertad de expresión; la participación política; el acceso a la justicia, entre otros de corte similar (Abramovich, 2004, 2006).

A partir de la asociación entre políticas sociales y derechos se señalan estándares interpretativos –derivados de organismos de derechos humanos- aplicables a las primeras: el principio de inclusión; el de participación; el de rendición de cuentas y responsabilidad y el de acceso a la justicia.

La inclusión se vincula con el derecho a la igualdad y no discriminación. En cuanto al Estado no sólo comprende la obligación negativa de no discriminar sino también la de tomar parte activa en la inclusión de grupos o sectores de la población tradicionalmente discriminados. Allí es posible mencionar la ligazón con el enfoque de género en programas sociales. Pues las mujeres –entre otros grupos sociales- pertenecen a aquellos que han sido históricamente sometidos a situaciones de discriminación estructural. La demanda desde esa perspectiva incluye la obtención de la igualdad formal y material. La última involucra la garantía de concretar medidas especiales de equiparación teniendo en cuenta el contexto específico en que construye sus relaciones sociales el género femenino (Pautassi, 2007).

El principio de participación está relacionado con los derechos civiles. La Constitucional Nacional reconoce dos derechos ligados a este principio: la iniciativa y la consulta popular. Uno de ellos asociado a la posibilidad de los ciudadanos/as de presentar proyectos de ley –que pueden involucrar derechos sociales- y el otro a la posibilidad de que el Estado o el Congreso Nacional someta a decisión popular alguna medida gubernamental.

Los programas sociales deberían incorporar procesos de participación en todas sus etapas. Ello redundaría en dos beneficios: i) mayor grado de legitimidad de las intervenciones sociales; ii) la

construcción de una identidad en torno a las decisiones que adopta el Estado (Giménez Mercado, Adarme, 2010). Aquí es preciso señalar que, sin dudas, no es suficiente con elecciones periódicas para garantizar la participación ciudadana. Por ello deben promoverse otros derechos: la libertad sindical; el derecho de asociación y reunión; la libertad de expresión; el acceso a la información (Abramovich, 2004, 2006).

En el principio de rendición de cuentas es necesario que los ciudadanos cuenten con mecanismos de exigibilidad de los derechos pues contribuyen a reforzar espacios de fiscalización de las políticas. En este punto el principio de acceso a la justicia adquiere relevancia por cuanto asegura la posibilidad de iniciar el reclamo de los derechos ante organismos judiciales o administrativos (Abramovich, Pautassi, 2009).

Políticas de juventudes en contexto

La posibilidad de emergencia de políticas sociales dirigidas a la juventud –cuyo objetivo es la inclusión social- coincidió con modificaciones en el contexto socio-político de nuestro país desde 2003 hasta la actualidad.

El informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) -sobre planificación del desarrollo en la región- señala que en el año 2003 inició un nuevo periodo en la Argentina. Ese nuevo tiempo histórico estuvo caracterizado por un fuerte retorno de la dimensión política: una invitación a construir un nuevo modelo de país, nacional y popular. Si bien presentó algunas semejanzas con el primer gobierno peronista se agregó un fuerte interés -promovido por el Estado nacional- por la (re) construcción de la memoria a través del reclamo por la verdad y la justicia (Mucarsel, 2014).

Chantal Mouffe (2011) advierte sobre el carácter agonístico de la democracia pues se trata de un elemento constitutivo del sistema político. En pos de falsos consensos se ha intentado soterrar el carácter adversarial de los procesos democráticos. Los gobiernos argentinos –desde la década del ’70- se negaron a reconocer esa dimensión política. Asimismo, ese proceso se agudizó aún más durante los años ’90. En la actualidad, se vislumbra un fuerte retorno de lo político. Los medios de comunicación, los ciudadanos/as, especialmente los jóvenes, le otorgan a la discusión política un papel central en su vida cotidiana.

En relación a las políticas sociales se produjo un resurgimiento de ese tipo de intervenciones. Luego de la pos crisis de la convertibilidad (2001-2002) se implementaron –durante la presidencia provisoria de Eduardo Duhalde- tres programas sociales asistenciales que obtuvieron una amplia cobertura: el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados; el Plan Remediar y el Plan de Emergencia

Alimentaria (Rodríguez Enríquez, Reyes, 2006). Esos programas continuaron durante la presidencia de Néstor Kirchner.

Una vez reducidos los índices de pobreza e indigencia –que en 2001-2002 alcanzaron a 19% y 40% respectivamente (CEPAL, 2003)- inició una nueva etapa para la política social: "la contrarreforma". En ese nuevo periodo los aumentos en los montos de jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares; reestatización de los fondos de previsión social fueron los protagonistas (Danani, Hintze, 2013). La reducción sostenida de la brecha de desigualdad –en 2009 los índices de pobreza e indigencia se ubicaban en 11,3% y 3,8% (CEPAL, 2010)- permitió re dirigir el objeto de intervención de las políticas sociales pues la preocupación ya no era el desempleo, fue momento de ocuparse de los sectores más postergados y desprotegidos de la década del '90; entre ellos, los/as jóvenes.

El año 2010 marcó un clivaje para la historia política contemporánea: los jóvenes –invisibilizados durante los años '90- salían a la calle a despedir los restos mortales del ex mandatario Néstor Kirchner. Dice Florencia Saintout (2012):

"El 27 de Octubre de 2010 volvieron a aparecer los jóvenes en la política para todos aquellos que no los habían visto: para unos intereses conservadores que festejaron demasiado rápido todos los finales pero también para una ciencia social de epistemología de la superficie, nada abocada a ver el hormigueo siempre intenso de las profundidades" (p. 2).

Continúa la autora

"Durante las semanas que siguen los medios de comunicación no dejarán de marcar con el tono de la sorpresa la presencia de jóvenes militantes en el campo político. Se va armando un interrogante ¿De dónde salieron? ¿Dónde estaban?" (p. 4).

A partir de allí, se intensificaron las medidas sociales dirigidas al colectivo juvenil. En parte debido a la intención del Estado de reparar las lesiones de la década neoliberal, pero también debido al interés que manifestaron las juventudes en ese proyecto político. Hasta el año 2015 eran más de 60 los programas sociales –desde distintos ámbitos institucionales- dirigidos a la juventud. Entre ellos los más difundidos: la Asignación Universal por Hijo para Protección Social; Asignación Universal por Embarazo; Programa Nacional de Becas Estudiantiles; Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos; Conectar Igualdad; Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, entre otros.

La situación de la Provincia de San Luis

La mencionada provincia se ubica geográficamente en el centro del país y cuenta –de acuerdo con los datos del último censo nacional- con 430.310 habitantes. De ese número el 49,4% corresponde a

los varones y el 50,6% a las mujeres. Ello muestra que en San Luis hay una importante presencia femenina, lo cual resulta de interés para considerar –teniendo en cuenta las tareas que históricamente han sido asignadas a las mujeres- la influencia de las instituciones tradicionales tales como el empleo y la educación. Es posible inferir que en aquellos casos –debido a que la mayoría desarrolla tareas de cuidado- la influencia de esas instituciones es menor, por ello es que –como consecuencia de la falta de acceso a esas instancias- se refuerzan condiciones de vulnerabilidad social. De allí que la mayoría de los titulares de programas sociales, en la provincia, son las mujeres pues aquellos permiten –con ciertas limitaciones- ir superando esos contextos de exclusión.[1]

En cuanto a los/as jóvenes, los datos del censo, muestran que su cantidad asciende a 106.062 por tanto el índice de juventud se ubica en 24,5%. Ese porcentaje no difiere del que corresponde al total del país con el 24,8%. La distribución por sexo –sobre el total de jóvenes- es de 49,8% para los varones y 50,2% para las mujeres. Esto implica que las apreciaciones realizadas en el párrafo anterior, también se aplican respecto de las juventudes.

Aspectos políticos y culturales

Una de las particularidades de la Provincia de San Luis –que la diferencia de otras- es la permanencia de un mismo régimen político desde el año 1983 hasta la actualidad. Ello, sin dudas, tiene fuertes implicancias en materia cultural, y respecto de los jóvenes destinatarios de los programas que analizamos por cuanto han transitado toda su existencia bajo la persistencia de un único estilo político llevado a cabo por los hermanos Rodríguez Saá, Adolfo y Alberto.

Dos investigaciones han analizado en profundidad los efectos de ese régimen político. Ambas son producto de tesis doctorales. Por una parte la indagación de Trocello (2008) quien señala –apelando a categorías teóricas weberianas- las características del régimen político sanluiseño como neopatrimonialista. Ello implica la instauración de un régimen que se presenta como representativo y republicano al mismo tiempo que el líder –que controla el partido dominante en el campo político- logra permanecer en el gobierno por un tiempo prologando apropiándose de los recursos materiales y simbólicos del Estado. Por otra parte Castro (2012) –desde la perspectiva de los estudios culturales y la sociología de las juventudes- indaga la influencia de la cultura política de San Luis en la construcción de la identidad y los procesos de subjetivación. La investigadora concluye –luego del análisis de las acciones estatales en materia social y cultural- que los jóvenes en los cuales las instituciones dominantes –principalmente la familia y la educación- han tenido escasa incidencia son

[1] Ese dato puede ser corroborado con la información que proporcionan los textos de Olguín, Páez (2005) sobre el Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis; ULP (2015) respecto del Plan de Inclusión Educativa y Lombardía (2015) en relación al Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos.

aquellos que menos cuestionan –y presentan menor capacidad crítica y de ejercicio de la ciudadanía- el proyecto político de los hermanos Rodríguez Saá. Esa situación se invierte cuando la influencia de las instituciones es mayor. Sin embargo ello no es así para ambos grupos de jóvenes (los que presentan mayor o menor influencia de las instituciones) cuando la sutileza de la dominación es tal que apela a las emociones y los imaginarios instituidos por medio de la realización de eventos culturales masivos o la construcción de monumentos o esculturas.

El periodo pos crisis

En lo referido a la crisis de la pos convertibilidad –cuya superación posibilitó a nivel nacional la emergencia de políticas de juventudes inclusivas- en la Provincia de San Luis los indicadores –proporcionados por el INDEC- muestran que la situación no fue distinta de la ocurrida a nivel federal. A pesar de aquel conocido discurso: San Luis otro país, la provincia padeció efectos idénticos a los nacionales como consecuencia de los aciagos años 2001-2002. Incluso los remedios fueron similares: política social de asistencia implementada en el marco de una ley de emergencia económica. Allí surgió el Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis (PISTS) como una medida tendiente a reducir los índices de desocupación.[2] El plan consiste en una transferencia condicionada de ingresos por medio de la cual se deben realizar actividades ligadas al empleo durante ocho horas diarias cinco días a la semana. Entre ellas las principales son las que corresponden a capacitaciones para la obtención de un trabajo, aunque también se incluyen talleres culturales. Posteriormente se incorporaron la posibilidad de llevar a cabo tareas en beneficio propio ya sea para la obtención de una vivienda (Ley N° I-0004-2004) o el desarrollo de miniemprendimientos (Ley N° I-0539-2006).

El PIST no es una política que esté dirigida a la juventud, sin embargo obtuvo una masiva aceptación por parte de aquel sector. En sus comienzos el programa concentraba la mayor cantidad de sus titulares –que en su totalidad sumaban 45.500-entre las edades de 15 y 25 años: 25, 25% (Olguín, Páez, 2005).[3] Con el paso del tiempo esa tendencia fue reduciendo debido al impacto en el territorio sanluiseño de políticas sociales implementadas a nivel nacional. Tal es así que actualmente el número de destinatarios alcanza a 9.754 (MISSL, 2015).

Finalizado el segundo mandato de Alberto Rodríguez Saá, a fines del año 2011, el Plan de Inclusión Social y los programas culturales –que incluían música y cine- se convertían en sus políticas de bandera. Por aquellos años fue necesario buscar a otro represente del proyecto pues los hermanos –

[2] Fue creado por medio de la Ley N° I-0001-2004 (5411 *R).

[3] Que el mayor número de destinatarios se vincule con las juventudes tiene que ver con las condiciones del sector: desempleados o empleados en negro. Así, pues, se coincide con aquello que señala Guy Standing (2013) sobre la creación de una nueva clase social cuya significación radica en su característica de precarizados.

por la imposibilidad de ser reelegidos o haber puesto sus intereses en el nivel nacional- debían dejar por un periodo la gobernación de la provincia. Así fue como surgió la figura política de Claudio Poggi quien ya había ocupado cargos legislativos y dentro de la estructura institucional del Estado. El liderazgo de Poggi fue construido más cercano a la figura de Adolfo lo cual significó su presentación como un político carismático con un tinte más conservador y tradicional que Alberto. Por ello las políticas culturales –con todas las observaciones de las que fueron objeto- quedaron en un plano más relegado respecto de intervenciones en el área de educación; salud y vivienda.[4]

En relación con lo anterior es que comienzan a visibilizarse algunas políticas sociales dirigidas a las juventudes, aunque no en un marco institucional propuesto a tal fin sino dentro del organigrama estatal que ya existía. Ello a diferencia de la Nación en la que por aquel entonces se creó la Subsecretaría Nacional de Juventud -por medio del Decreto N° 190/14- recuperando el rango jerárquico que supo tener durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

Entre las medidas implementadas en la provincia vinculadas al colectivo socio-generacional destacan aquellas ligadas a las tecnologías de la comunicación y la información; el deporte y la educación. La última fue el área en la que se ejecutó el programa social de mayor masividad respecto de los otros. El Plan de Inclusión Educativa (PIE) –creado por medio de la Ley N° II-0911-2014- obtuvo en su primer año de ejecución un total de 44.581 inscriptos. Entre ellos la mayoría son jóvenes de entre 15 y 25 años de edad (ULP, 2015). Al igual que el Plan de Inclusión Social es una transferencia condicionada de ingresos que posibilita la terminalidad educativa cuando no se ha completado el nivel primario o secundario de la educación formal. En el primer caso se exige haber cumplido la edad de 15 años y en el segundo la de 20 al 31 de Diciembre de 2014; no se establecen límites etarios más allá de los mencionados.

Por otra parte: a fines de 2014 la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) –creado por medio del Decreto N° 84/2014- develó una importante convocatoria entre las juventudes sanluiseñas: 8.042 receptores (ANSES, 2015). Quizá la cifra no resulte demasiado significativa a comparación del programa provincial. Pero se trata de la política de juventud nacional -que en los últimos tiempos- mayor masividad ha obtenido en la Provincia de San Luis. Ello motivó incorporarla en el análisis pues permitirá la comparación –desde la perspectiva propuesta- entre unas y otras.

El PROGRESAR es una transferencia condicionada de ingresos cuyos destinatarios son jóvenes de entre 18 y 24 años de edad en condición de desocupación o empleados que no superen el salario

[4] El análisis de las políticas culturales del periodo de Alberto Rodríguez Saá son abordadas en la investigación correspondiente a Graciela Castro. Algunas apreciaciones fueron señaladas anteriormente otras pueden profundizarse con el texto de la autora.

mínimo. El programa exige la concurrencia a una institución educativa pública y controles de salud. Los certificados que emiten los organismos deben ser presentados para su control y a partir de allí se posibilita el acceso a la prestación dineraria.

Programas sociales. Una indagación desde el enfoque de derechos

A continuación se analizarán –desde el enfoque teórico propuesto- aquellos aspectos del diseño de los programas sociales que han sido plasmados en documentos oficiales.

No todos están invitados

Los tres programas sociales contienen exclusiones lo cual es consecuente con su característica de focalizados. Ello es contrario con el enfoque de derechos pues desde allí se propone la implementación de políticas universales. "Sólo con políticas de corte universal se garantizan mínimos comunes irrenunciables, que a la vez promueven mejores garantías de igualdad y no discriminación" (Abramovich, Pautassi, 2009, p. 268).

En los tres planes los criterios de focalización son distintos, por ende las exclusiones varían. El PISTS es el que se presenta como más flexible pues posibilita el ingreso al sistema a todos los ciudadanos/as de la Provincia San Luis cuya situación personal implique desocupación y sean mayores de 18 años de edad. Sin embargo hay que observar dos cuestiones. Por una parte hay un evidente nivel de ambigüedad -lo cual puede resultar peligroso- en la determinación de los criterios que impiden el acceso a las prestaciones del programa. Ello aun es más complejo cuando se trata de un régimen neopatrimonialista con una estructura clientelar institucionalizada. Por otra parte el programa asocia empleo y pobreza. Esto ha sido severamente criticado por la bibliografía sobre el tema pues conlleva a considerar que la ocupación es la solución a todos los problemas que plantean los contextos de vulnerabilidad ya que se niega su característica de fenómeno multidimensional (Fleury, 1999; Lo Vuolo, Barbeito, Rodríguez Enríquez, 2002; Lo Vuolo et. al, 2004; Rodríguez Enríquez, Reyes, 2006; Repetto, 2010).

Otra cuestión interesante es el modo en que se enuncian los criterios de focalización pues se coloca en primer lugar a las madres solteras, lo cual fue reforzado en el discurso del gobernador Alberto Rodríguez Saá al cumplirse un año del funcionamiento del plan. Quizá semánticamente pareciera que incorpora aspectos ligados a la construcción socio-cultural del género, aunque ello no es así por cuanto enuncia a las madres solteras como aquel grupo social que se encuentra más propenso a vivir en contextos de pobreza por falta de empleo. Si bien es cierto que estadísticamente –según los datos del INDEC- es allí donde se ubican los mayores índices de desocupación ello puede resultar peligroso por cuanto refuerza los estereotipos de género.

El Plan de Inclusión Educativa divide sus criterios de selección en acceso a nivel de educación primeria y secundaria. En el primer caso se excluye a aquellos jóvenes que tengan menos de 15 años y en el segundo a los de menos de 20 años de edad. Los que se encuentran entre las edades de 16 y 19 años pueden ingresar al nivel secundario solo cuando tengan una discontinuidad mayor de dos años en su trayectoria escolar del nivel de educación secundaria. Las fechas se computan al 31 de Diciembre de 2014, los que cumplan las edades requeridas por fuera de ella no pueden ingresar al sistema. Esto convierte al PIE en un plan social con una focalización más estricta que la del PIST –con las aclaraciones que se han señalado- y el PROGRESAR, como se podrá apreciar más adelante.

Otra exclusión que contiene el programa se relaciona con los beneficios del sistema previsional: "Disponer una beca educativa mensual de PESOS UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 1.500) para quienes ingresen al Plan de Inclusión Educativa y no perciban ingresos del trabajo formal, jubilación o pensión…" (art. 2, Ley Nº II-0911-2014). Ello refuerza el carácter asistencial del programa pues limita la capacidad de autonomía económica de los/as jóvenes, ya que para independizarse de su familia de origen requerirán de mayores ingresos. Lo mismo ocurre con la posibilidad de acceso al mercado de consumo y la carga simbólica que ello trae aparejado. Pues no es lo mismo ir al cine que no hacerlo; vestirse en una u otra marca; adquirir determinadas tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo al preverse una serie de requisitos formales se restringe o dificulta el acceso de los sectores sociales a los cuales se dirige. De allí que no podrán ingresar al plan los jóvenes que tengan menos de dos años de residencia en la Provincia de San Luis; los que no hubieren completado el nivel educativo primario en su totalidad verán restringida su posibilidad de hacerlo en el segundo y, por último, tampoco podrán acceder aquellos que no realicen los trámites requeridos para obtener la Cédula de Identificación Provincial Electrónica (CIPE). Esta última conlleva una serie de gestiones administrativas que resultan verdaderamente engorrosas pues el solicitante debe concurrir personalmente a un centro de emisión; presentar Documento Nacional de Identidad y partida de nacimiento; si es menor de 18 años de edad concurrir junto con su padre, madre o tutor en cuyo caso deberá acreditar tal carácter con su documento o resolución judicial en la que conste la tutela. Aquellos jóvenes que no posean esta documentación quedarán excluidos del programa. Debería tenerse en cuenta otro aditamento: el plan se dirige a personas que viven en contextos de vulnerabilidad en cuyo caso la posesión de todos esos requisitos suele ser aún más dificultosa que en otros, ya sea porque viven lejos de los centros administrativos previstos para tal fin o no cuentan con dinero suficiente para solicitar las respectivas copias y certificaciones.

En el PROGRESAR –al igual que en las anteriores acciones estatales- las principales exclusiones están relacionadas con los criterios de focalización. En primer lugar impide el ingreso al programa a

aquellos jóvenes que tengan menos de 18 o más de 24 años de edad y cuya situación personal no coincida con la de vulnerabilidad de acuerdo a su condición personal o la de su familia ¿Cuál es el organismo que evalúa dicha situación? Nada se dice al respecto. Para ello se tendrán en cuenta la situación de ocupación o el desempeño en la economía formal (con una serie de variantes: monotributistas sociales; trabajadores de temporada con reserva de puesto o del régimen de trabajadores de casa particulares) o informal siempre que no supere tres veces el salario mínimo. A diferencia de los anteriores se incorpora como destinatarios a aquellos jóvenes que reciben algún beneficio del sistema previsional contributivo o no contributivo. Por otra parte, al igual que en los otros programas la exigencia de requisitos formales para el acceso a las prestaciones puede conducir a la exclusión de algunos potenciales receptores. En este caso consisten en la presentación de Documento Nacional de Identidad y la exigencia de una residencia mínima de cinco años en el país.

Una cuestión que vale la pena mencionar –y asemeja este programa al Plan de Inclusión Educativa- es la restricción que coloca a la oportunidad de adquirir mayor autonomía económica por parte del colectivo juvenil. Pues señala que no podrán acceder al PROGRESAR los jóvenes cuyo grupo familiar perciba ingresos o rentas (provenientes del mercado laboral formal o informal; alguna prestación previsional contributiva o no) que superen tres veces el salario mínimo.

Aquí –teniendo en cuenta las características de los planes sociales que analizamos- podríamos preguntarnos ¿Los programas sociales implementados para resolver situaciones de coyuntura económica y social deben ser universales? Claus Offe en *"Contradicciones en el Estado de Bienestar"* (1991) señala la insuficiencia del modelo liberal para afrontar por sí mismo, o de acuerdo con su concepción ortodoxa, los complejos problemas que plantea la sociedad y de allí la necesidad de acudir a políticas sociales de educación; vivienda; servicios sanitarios y seguridad social. Ello muestra que en el marco del capitalismo no es posible prescindir –más allá de las crisis de coyuntura- de programas sociales que compensen las situaciones de desigualdad que genera dicho sistema. Allí comienza la discusión acerca de la implementación de medidas sociales universales o focalizadas.

En los últimos años –debido a la ejecución de transferencias condicionadas masivas- se ha re actualizado ese debate. Aquellos que tienen una visión positiva sobre la focalización mencionan la posibilidad de convertirse en una herramienta que permita universalizar algunas prestaciones (Mazzola, 2012) o como un medio para la búsqueda del foco correcto: detectar aquellos grupos sociales más necesitados (Sojo, 2008; Repetto, 2010).

Lo Vuolo (1995) ha sido uno de los investigadores que más ha insistido en la necesidad de instituir un ingreso ciudadano básico. Ello permitiría asegurar una transferencia de ingresos para todos los ciudadanos por su condición de tal. Los fondos para hacerla efectiva se obtendrían de la riqueza socialmente creada con el trabajo de cada uno de ellos.

Desde el enfoque de derechos (en virtud del derecho humano a la igualdad y no discriminación) se considera apropiado que las políticas sociales se implementen de modo universal. A partir de ello, identificar el piso mínimo de tales derechos que deben garantizar ese tipo de intervenciones para todos los ciudadanos.

Si te doy esto… ¿Qué me das a cambio?

Las transferencias de ingresos condicionadas –característica que reúnen los tres programas que se analizan- proponen el acceso a una prestación dineraria a cambio del cumplimiento de una condición. Ella implica la exigencia de asistir regularmente a instituciones educativas públicas; recibir capacitación laboral; realizar controles de salud, entre otras similares que proponen el uso de distintos servicios públicos. Allí en la exigencia se refuerza el carácter asistencial de estos programas pues limitan la autonomía del colectivo socio-generacional al obligarlos a asistir a actividades que pueden no responder a sus necesidades actuales. Por ello la importancia de incorporar el enfoque generacional. Dice Dávila León (2009):

Es preciso una política de juventud que responda a las necesidades, intereses y, sobre todo, a los tiempos juveniles. Una cosa son los mapas que se elaboran, otra son los itinerarios juveniles, la política de juventud debiera ser un tercer elemento, actuar como mediador, un instrumento que ayude a construir un mapa lo más fidedigno posible de la geografía, y que ayude a no naufragar en el intento (p. 176).

¿Qué papel juega aquí el enfoque de derechos? En primer lugar hay que considerar que derechos no solo son los civiles y sociales pues hay un abanico mucho más amplio: culturales; ambientales; género; discapacidad. Una vez identificadas las necesidades actuales del colectivo juvenil el enfoque opera visibilizando aquél piso mínimo (que resulta de los compromisos internacionales asumidos) que las acciones estatales –tanto en el orden de su diseño como de su implementación- deberían garantizar.

En lo relativo a las condicionalidades hay que considerar la asociación entre el enfoque de derechos y los de contenido social tales como salud; educación; vivienda; asistencia; empleo, de allí el nexo con la ciudadanía social. Fraser y Gordon (1992) -tomando como referencia la obra de Mead- señalan el vínculo que se construyó históricamente entre beneficios sociales y contrato lo cual produce consecuencias para la ciudadanía. Pues aquella no solo conferiría derechos sino también responsabilidades. “Se propone corregir el énfasis unidireccional sobre los derechos sociales que se atribuye a los políticos de izquierda, introduciendo contratos en los que los demandantes de beneficios sociales deben “acordar” que aceptarán el trabajo, la formación y/u otras obligaciones a cambio del subsidio que se les otorga” (p. 79). Ahora bien: en qué términos ese contrato podría ser

válido cuando una de las partes carece de los medios más elementales de subsistencia y la otra es el Estado (Fraser, Gordon, 1992). Por ello –desde aquella perspectiva- solo pueden ser consideradas políticas sociales diseñadas acorde con los derechos de ciudadanía las que no exigen ningún tipo de reciprocidad contractual o interdependencia.

Las tres acciones estatales que integran la ponencia –de acuerdo con sus objetivos- contienen distintas condiciones: en el PIST consisten en actividades por medio de las cuales se obtiene capacitación laboral o talleres culturales. Las mismas deben ser realizadas durante ocho horas diarias cinco días a la semana. La última ley (Nº I-0912-2014) que prorrogó el plan hasta Diciembre de 2015 redujo la cantidad de horas a seis. Es posible inferir que el motivo de esa decisión tuvo que ver con la necesidad de tomar distancia de los horarios que establece la normativa que regula el contrato de trabajo para el sector privado. Ello para evitar la identificación del plan con un vínculo de naturaleza contractual.

En el PIE las condicionalidades son educativas. Pues aquellos interesados en percibir la transferencia de ingresos deberán comprometerse a finalizar los estudios primarios o secundarios, de acuerdo a los requisitos señalados previamente. Es indudable la semejanza con las exigencias que contiene el PROGRESAR, aunque allí el diseño del programa describe con mayor precisión los alcances y requisitos de la medida. El Decreto Nº 84/14 menciona: "… con el propósito de mejorar las condiciones de vida y avanzar en la inclusión social de los grupos más vulnerables, permitiendo el desarrollo integral y sostenido de la persona". Para corroborar el cumplimiento de esas condiciones deben presentarse, ante las autoridades correspondientes, los certificados de alumno regular en los meses de Agosto y Diciembre.

Por otra parte: habida cuenta la necesidad de reforzar el carácter de las condicionalidades -pues allí radica la principal apuesta de las transferencias condicionadas para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza- los programas sociales contienen una serie de penalidades que conducen a la expulsión del titular de la prestación (Rawlings, 2004; Cecchini, Madariaga, 2011; Repetto, Potenza Dal Massetto, 2012; Stampini, Tornaroli, 2012).

En el Plan de Inclusión Social no se determina con precisión cuáles son las penalidades previstas aunque sí la consecuencia: dar de baja a los beneficiarios en cualquier momento. Ello puede resultar peligroso teniendo en cuenta las características del régimen político sanluiseño y, como consecuencia de ello, las estructuras clientelares institucionalizadas. Auyero (2007) –tomando como referencia la obra de Primo Levi- propone como categoría de análisis la construcción de zonas grises. Es conocida la perspectiva teórica del antropólogo en torno a superar las clásicas distinciones del clientelismo político en tradicional e institucionalizado. Por el contrario, la apuesta teórica del autor –que es coincidente con la antropología del Estado- consiste en reparar en el modo en que se difuman los

intereses en la construcción de la relación entre los ciudadanos (posibles beneficiados) y los agentes estatales. Pues ya no se trata de un simple intercambio de favores por votos sino también interesa conocer qué intereses pone en juego el sujeto al recibir el "beneficio". Allí también se incorpora el análisis del efecto de dominación que ejercen los representantes del Estado pues cuentan con un peso simbólico distinto que los "beneficiados" proporcionado por la estructura del Estado (Auyero, 1997).

En el Plan de Inclusión Educativa –al igual que en el PIST- no se precisan penalidades por tanto resulta aplicable lo que señalamos anteriormente. En cambio, en el PROGRESAR se prevé explícitamente que el incumplimiento de las condicionalidades conduce a la expulsión del sistema. Además se incorpora como medida preventiva la retención del 20% del monto de la transferencia de ingresos hasta tanto se corrobore el cumplimiento de las exigencias.

En ninguno de los tres planes sociales se dispone de una instancia en la cual los destinatarios puedan explicitar los motivos (si es que los hubiere) que produjeron el incumplimiento de las condiciones. Esto resulta poco acertado a luz de las condiciones juveniles actuales. Núñez, Vázquez y Vommaro en el texto *"Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual"* (2015) comentan una experiencia positiva en la cual se implementó un sistema de tutorías para los/as jóvenes titulares del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Tal como se señaló al comienzo una cuestión que está intrincada con la de las condicionalidades es la correspondiente a la prestación de los servicios públicos. Pues ese tipo de transferencias exigen el uso de aquellos. El cambio drástico que se produjo en los años '90 –al transferir gran parte de esos servicios a las provincias- significó un importante desafío pues no sólo debían hacerse cargo de los recursos humanos sino también de la infraestructura que ello implicaba, y todo por el mismo precio ya que no se incrementó el monto destinado a tal fin.[5] En este punto es que la situación de los destinatarios adquiere mayor complejidad: introducir condicionalidades sin inversión en áreas estratégicas (educación; salud; vivienda) podría producir la pérdida de la transferencia por no emplear servicios públicos que o no existen o se encuentran en un estado importante de deterioro o colapsados por atender mayor demanda de aquella para la cual están preparados (Pautassi, Zibecchi, 2010).

Políticas para, con o desde las juventudes

Balardini (1999; 2000) propone una clasificación que involucra el diseño de políticas de juventudes –presentada inicialmente por Juan Sáez- en la cual articula la participación con la agencia estatal, lo cual incide en la construcción de las ciudadanías juveniles. Dice el autor: "… es muy importante ser

[5] Grassi (2008) realiza un recorrido acerca de las mutaciones en el sistema de servicios públicos en el periodo de la segunda posguerra y el neoliberal.

sensibles de que distintos modelos de políticas alientan diferentes sujetos y diferentes ciudadanías. Más o menos democráticas" (2000, p. 9).

La primera de ellas (políticas para) incluye a aquellas que son pensadas para la prestación de servicios asociados al colectivo los cuales, a su vez, suelen estar sesgados por una mirada adulta acerca de sus necesidades. Por el contrario, en las políticas con la juventud prima el interés por su participación de tal modo que se van construyendo elementos de democracia. Por último, las políticas desde la juventud son aquellas que tienden a construir un espacio de autogestión de los jóvenes de acuerdo a sus necesidades.

A partir de lo señalado anteriormente es posible advertir la importancia de la participación de los sujetos a los cuales se dirige la intervención en los procesos de gestión de políticas sociales (Franco, 2006; La Serna et. al, 2010; Tonon, 2010). En el marco del enfoque de derechos –tal como se mencionó en párrafos anteriores- lo que se busca es promover espacios de participación de los sujetos que requieren del acceso a la información. La última cuestión es un aspecto que resulta crítico en la Provincia de San Luis –lo cual puede corroborarse en los ministerios que ejecutan cada programa- pues no se cuenta con información necesaria acerca de las acciones estatales como así tampoco de posibles instancias de participación o consulta ciudadana que promuevan los mismos.

Desde el diseño de los tres programas que analizamos no se ofrece a los ciudadanos/as ningún espacio que involucre su participación. Aunque ello es aún más grave en la Provincia de San Luis pues allí no se promueven acciones estatales dirigidas a incentivar la participación juvenil. A diferencia del nivel nacional en el cual –según un relevamiento realizado en el año 2013 por CLACSO y UNESCO- existían 22 programas que tenían tal fin, ubicándose allí (en un total de 88 planes sociales) el número más elevado (Núñez, Vázquez, Vommaro, 2015). La ausencia de instancias de participación –como se mencionó al comienzo citando a Balardini- produce efectos en la construcción de las ciudadanías juveniles: la falta de ese tipo de instancias no contribuye a la autonomía –por medio del empoderamiento- de los/as jóvenes por cuanto solo refuerza el carácter asistencial de la medida pues no se consideran las necesidades del colectivo, por el contrario, lo que se busca es reducir indicadores que preocupan al Estado. Que, a su vez, no es casualidad que sean aquellos que coinciden con la mirada adulta acerca del mundo juvenil pues colocan el énfasis en la terminalidad educativa y el empleo.

Aquí es preciso señalar que –respecto del Plan de Inclusión Social- en el año 2004 se convocó a una consulta popular obligatoria y vinculante para determinar la continuidad de dicho programa (Ley N° I-0005-2004). La boleta electoral incluía tres secciones: sí está de acuerdo con el Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis; sí está de acuerdo con la forma que se ha implementado; sí está de acuerdo que continúe hasta que cada persona del Plan consiga un trabajo mejor. La otra opción

contenía los mismos ítems pero con la posibilidad de votar por el no. El resultado de la elección mostró una importante adhesión por parte de los ciudadanos sanluiseños: 90,64% votó por el sí y 9,33% el no. Cuando se difundieron los datos no se mencionó la información referida al total de votantes que participaron de la elección. Incluso no fueron publicados en medios de comunicación destinados a tal fin. De allí que la información mencionada fue obtenida de las agencias de noticias Télam y Darios y Noticias.

En referencia a los resultados de la consulta popular hay que incluir algunos datos: aquellos meses del año 2004 fueron en los que el Plan obtuvo su mayor convocatoria por tanto es posible inferir que una buena proporción de los votantes eran los titulares del programa. Por otra parte, tal como señala Auyero (1997) hay que considerar el efecto dominación –que involucra el clientelismo político- y se ejerce por medio de los "beneficios" que otorga el régimen político. Así debe incorporarse en el análisis no sólo el "intercambio del favor por el voto" –pues ello implicaría retornar a los planteos más tradicionales acerca del clientelismo- e incluir aquellos indicios que dan cuenta de los signos empleados por el régimen para otorgar dichos "beneficios" y la evocación que ello suscita a las emociones. Esto puede advertirse con claridad en el discurso del gobernador Alberto Rodríguez Saá –en las escalinatas de la casa de gobierno- sobre los resultados de la consulta popular: "Es la primera vez que el pueblo sale a la calle a votar por un plan, una idea y no para votar por un candidato". Ello muestra que el Plan de Inclusión Social –desde el discurso oficial- era mucho más que una medida de gobierno, lo cual puede ser positivo, pero al utilizar el término idea inmediatamente es relacionado a su proyecto político. De allí la intención de reforzar la significación acerca del PISTS en tanto sólo existiría si ellos continuaran en el gobierno pues se trataría de una idea propia, no de una política pública, ni mucho menos, del reconocimiento de un derecho.

¿Qué espacios para qué jóvenes?

En materia de institucionalidad social, desde el enfoque de derechos, se impulsa la necesidad de lograr una coordinación pro-integralidad entre las diferentes áreas involucradas en la ejecución de los programas. Tal como expresa Repetto (2005; 2010) es aquel conjunto de acciones tendientes a generar correlación entre las actividades y los recursos de los actores involucrados en el campo concreto de la gestión pública. Para ello deben establecerse prioridades compartidas; una correcta distribución de responsabilidades; planificar los recursos necesarios para la implementación del programa social y la acción complementaria de múltiples actores.

Los planes provinciales, en su diseño, no incluyen ninguna disposición ligada a la intención de construir ese tipo de acción conjunta. A diferencia de ellos, el PROGRESAR propone la creación de un Consejo Consultivo para cumplir con funciones de coordinación entre las distintas actividades

asociadas a la implementación del programa. El mismo estaría integrado por representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Salud, entre otras carteras ministeriales involucradas en la ejecución de la medida.

Ahora bien –teniendo en cuenta la participación de los ministerios- ¿Qué espacios proponen para los jóvenes? ¿Y qué vínculos existe entre ellos y la representación que construyen acerca de la juventud? En el PIST y el PIE los ámbitos de aplicación corresponden a ministerios estatales: en el primero el Ministerio de la Cultura del Trabajo (denominado posteriormente de Inclusión Social y actualmente de Desarrollo Social) y el segundo dentro del ámbito del sistema educativo provincial. En el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos el ámbito de su implementación es la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). En este punto señalar la diferencia entre protección y seguridad social deviene necesaria. La primera de ellas es una noción que surge a mediados de los años ’80 como un medio por el cual se intenta dar respuesta a las necesidades de aquellos grupos poblacionales que no pertenecen al mercado laboral formal. En cambio la seguridad social –cuyos orígenes se remontan a los del Estado de Bienestar- comprende aquel conjunto de previsiones que se originan en el marco del empleo asalariado formal. Los beneficios más comunes son los que derivan de la situación de invalidez; jubilación; cesantía; maternidad y fallecimiento (Pautassi, Arcidiácono, Straschnoy, 2013).[6]

Es preciso advertir las diferencias entre los planes. Pues en el caso de los provinciales –en el marco institucional de la protección social- se ejecutan dentro del ámbito de un ministerio del Estado y en ello radica la representación del colectivo juvenil como asistido. Distinto es lo que ocurre con el PROGRESAR que al incorporar a las juventudes dentro del organigrama de ANSES contribuye a construir un imaginario más ligado a la seguridad social lo cual produce mayor autonomía y empoderamiento pues los equipara a los trabajadores del mercado laboral formal. Aunque ello no implica una igualdad en cuanto a los beneficios de unos y otros pero logra un mayor nivel de formalización de la medida (Pautassi, Arcidiácono, Straschnoy, 2013).

Otra cuestión que vale la pena mencionar –ligada al enfoque de derechos y la institucionalidad social- es la referida a las instancias de evaluación y monitoreo de los programas pues desde allí se señala que “esos mecanismos contribuyen a reforzar los espacios de fiscalización de las políticas, los servicios públicos y las acciones tanto de los gobiernos como de los demás actores sociales involucrados en las estrategias de desarrollo” (Abramovich, 2006, p. 47). El Plan de Inclusión Social y el de Inclusión Educativa no incorporan en su diseño ninguna posibilidad de evaluar y monitorear

[6] Hay que señalar la diferencia entre Estado de Bienestar y Keynesiano pues el primero ya había impulsado sus instituciones antes de la crisis mundial de fines de 1929 (Isuani, 1991). La confusión de los términos ha traído consecuencias para la historiografía argentina por cuanto resulta dificultoso determinar los orígenes de la política social (Biernat, Ramacciotti, 2012).

su ejecución. A diferencia de ellos, el PROGRESAR propone la creación de un Consejo Consultivo destinado a tal fin. Dicho organismo estaría integrado por tres representantes pertenecientes cada uno a la Jefatura de Gabinete de Ministros; el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Administración Nacional de la Seguridad Social. Allí también se involucran los mecanismos de exigibilidad de los derechos por cuanto la participación de los ciudadanos en esas instancias –que no se prevén en ninguna de las tres acciones estatales- resulta fundamental para llevar a cabo el control sobre los gastos públicos (Abramovich, 2004; 2006; Jiménez Benítez, 2007; Cunill Grau, 2010; Mercado, Adarme, 2010).

¿Y las mujeres para cuándo?

Aspectos teórico-conceptuales

Las teorías feministas comenzaron a tematizar en las ciencias sociales –a comienzos de la década del '70- aspectos ligados a la construcción socio-cultural del género.[7] A partir de señalar las diferencias con las determinaciones biológicas que impone el sexo y develar las desigualdades existentes en los distintos ámbitos que involucran sus actividades es que comienzan a reclamar derechos a su favor.[8] Aunque no sólo se agota en ello pues también se incluye el cuestionamiento por el modo de ejercicio de los derechos y las disparidades en las estructuras de poder presentes en los espacios públicos y privados (Facio, Fries, [1999] 2005). Vale aclarar que siempre nos estamos refiriendo al género vinculado a las mujeres pues no sólo las comprende a ellas sino también a los varones y sus necesidades como sector social. A partir de allí, en materia de derechos humanos –y su relación con las políticas sociales- la demanda desde una perspectiva de género feminista es la obtención de la igualdad formal y material.

La perspectiva género sensitiva (y feminista) en los programas sociales

El punto 20 de las Observaciones Finales del Comité de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer recomienda a la Argentina la incorporación del enfoque de género en todos sus programas sociales. Ello supone considerar "la mirada y experiencia del género femenino; colectivo cuyos deseos, necesidades y experiencias han sido invisibilizadas y subvaloradas" (Facio, Fries, [1999] 2005, p. 275).

[7] Es posible reconocer antes de ese periodo algunos antecedentes vinculados a las acciones de feministas. Entre ellas Aphra Ben y Olimpe de Gauges. Sin embargo, es en la década del '70 que esas teorías obtienen un desarrollo más sofisticado (Facio, Fries, [1999] 2005; Aucía, 2004).

[8] El sexo es también una construcción socio-cultural. Pero –como advierten Alda Facio y Lorena Fries- resulta útil sostener esa distinción pues la mayoría de las personas relacionan el sexo con condiciones biológicas. De allí que sin esa diferenciación sería difícil entender la subvaloración de todo lo femenino. En esa línea también se expresa Nelly Richard (2008).

Los tres planes sociales que analizamos no contienen aspectos que consideren la construcción socio-cultural del género femenino, sin embargo muchas de sus disposiciones influyen en aquella. Tal como expresa Pautassi (2007) la incorporación de aquel enfoque por medio del cual se permite reparar en las necesidades del colectivo femenino no basta con la inclusión de las mujeres como destinatarias de las políticas sociales pues debe considerarse el contexto específico en que viven. Ello ocurre –como se mencionó anteriormente- en el caso del Plan de Inclusión Social en el cual semánticamente se coloca énfasis en las mujeres como titulares de la prestación pero ello lo único que logra es reforzar el estereotipo del colectivo como vulnerable pues no contiene ninguna otra medida tendiente a considerar su contexto.

En referencia al contexto Cook y Cusack (2003) advierten acerca de la importancia –en el análisis del género- de reparar en los distintos factores que influyen en aquel: individuales; situacionales y más generales. Los primeros de ellos involucran consideraciones cognitivas y de comportamiento, los segundos, condiciones predispuestas en las que influyen instituciones como la familia, el empleo, la educación, y por último, los más generales incorporan aspectos culturales, religiosos, económicos y legales. Para realizar un análisis de esos factores y su relación con las medidas sociales es necesario contar con datos suficientes. En el caso del PROGRESAR es posible contar con ellos no así en el PISTS y el PIE.

El Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos cuenta con una importante presencia femenina. Del total de destinatarios, 958.747 hasta 2015, más de 6 de cada 10 (61,9%) son mujeres. En cuanto a las edades de las titulares –si bien se extiende a lo largo del rango de 18 a 24 años- el mayor porcentaje se concentra en la de 19: 25,5%. Otra cuestión interesante es la que se vincula con las actividades laborales: el 39,4% de ellas busca un trabajo y el 37,0% se encuentra inactiva. Si a ese dato agregamos que la mayoría de las mujeres del programa están empleadas en casas particulares y tareas de cuidado –área en la que no se registra ningún varón- es posible inferir que persisten las construcciones de género en torno a las actividades que históricamente les han sido asignadas. Además de ello, cuando se consulta por los motivos que condujeron a abandonar la escuela –antes de la recepción del plan- en el ítem hijos las mujeres se ubican –por encima de los varones- con una diferencia porcentual del 26,5% (Lombardía, 2015).

De los datos transcriptos anteriormente emerge la necesidad de incorporar la perspectiva género sensitiva –principalmente aunque no de modo excluyente- en dos aspectos vinculados al programa: la educación y el cumplimiento de las condicionalidades. En el primer punto es importante que la currícula de estudios que se ofrece a las titulares –ya sea en los ámbitos universitarios o en los cursos de capacitación del ministerio- las interpele a procesos de socialización que superen los estereotipos de género. Asimismo, la oferta académica debería posibilitar su inserción laboral en trabajos distintos

de aquellos que comúnmente les han sido asignados como colectivo. Para ello –tanto en uno como en otro caso- es necesario que los/as docentes sean formados en aspectos asociados a las construcciones de género y sus implicancias sociales.

En cuanto a las condicionalidades –cuya falta de cumplimiento conduce a la expulsión del programa- debe asegurarse para las mujeres un contexto que facilite cumplir con las condiciones a la vez que puedan realizar normalmente sus tareas. Debido a que éstas últimas –tal como se indicó- están vinculadas principalmente al cuidado –sumado a ello que la mayoría de las mujeres manifestó haber abandonado sus estudios para dedicarse a la crianza de sus hijos/as- deberían implementarse guarderías gratuitas. Ello posibilitaría cumplir con las tareas de cuidado como así también con las actividades del programa. Aquí hay que señalar que la instalación de esos espacios no debería implicar ningún tipo de segregación respecto de aquellas mujeres que no son madres. De allí que tendrían ser compartidos por todas las titulares.

Conclusión

Históricamente el reconocimiento de derechos (y la apropiación de los mismos por parte de los ciudadanos) ha tenido un papel fundamental en la reconfiguración de la relación entre el Estado y la sociedad civil. En América Latina, en los últimos años, los avances en aquella dirección han podido visualizarse especialmente en los ámbitos que corresponden a las políticas sociales (Guendel, 2002; 2007).

Los primeros quince años del Siglo XXI muestran un uso profuso de términos correspondientes al lenguaje de los derechos -en el discurso político; mediático y jurídico- para interpelar a las juventudes. Ello ha contribuido en la construcción del colectivo como sujeto de derechos. Aunque más allá de la cuestión discursiva las acciones estatales muestran, en mayor o menor medida, la incorporación de algunas de las pautas que propone el marco de los derechos humanos.

Para realizar un análisis de aquellos elementos positivos y en los que resta avanzar para consolidar políticas sociales que se ajusten a los compromisos internacionales que ha asumido el Estado debe acudirse a los elementos que nos proporcionan las ciencias sociales. Allí el enfoque de derechos –como perspectiva teórica que surge del cruce con otras: la ciencia jurídica; política; la sociología, entre otras disciplinas sociales (Jiménez Benítez, 2007)- nos proporciona un conjunto de herramientas apropiadas para ese tipo de indagaciones pues desde allí "… se trata de que la política social pase de la definición a la concreción y garantía efectiva de los derechos sociales. Se trata de dejar definitivamente atrás marcos compensatorios y asistencialismo residual para poder (re) situar a los ciudadanos y las ciudadanas en su ejercicio autónomo de derechos" (Abramovich, Pautassi, 2009, p. 318).

Tal como se señaló al comienzo –al explicitar la hipótesis de trabajo- cuando los programas sociales dirigidos a las juventudes no incorporan en su totalidad el marco de los derechos humanos limitan la autonomía del colectivo socio-generacional y refuerzan el carácter asistencial de la medida. En diferentes aspectos que involucran el diseño de los planes sociales que integran la ponencia se puede advertir esa limitación: las exclusiones las cuales dejan fuera del sistema a aquellos jóvenes que no se encuentran comprendidos en los criterios de focalización; las condicionalidades las cuales exigen la presencia del colectivo en espacios que pueden no responder a sus necesidades actuales, al mismo tiempo, que no prevén ningún tipo de acompañamiento para sus instancias formativas; no incorporan mecanismos de participación juvenil limitando la posibilidad de conocer las necesidades actuales del colectivo; dos de ellos (PIST y PIE) se ejecutan en el ámbito de un ministerio estatal lo cual coloca a los jóvenes dentro de la esfera de la protección social construyendo una significación de sujetos asistidos. El último es un aspecto en el cual el PROGRESAR presenta una diferencia sustancial pues se implementa dentro de la estructura organizacional que corresponde a la Administración Nacional de la Seguridad Social equiparando institucionalmente a los titulares del programa social con los trabajadores del mercado laboral formal.

En la Provincia de San Luis las políticas sociales también involucran derechos de contenido social. Pero ello está medido por un régimen político –con las características mencionadas- con una persistencia de más de 32 años. Además de ello se percibe la intención de ligar los programas sociales al proyecto político actual poniendo en riesgo su continuidad en caso que aquel dejara de estar presente. Allí los mecanismos clientelares asumen un papel fundamental: no solo en términos de intercambios sino de reciprocidad de "beneficios" y de los imaginarios a los cuales se apela para el otorgamiento de aquellos pues allí se incorpora el efecto dominación.

A nivel nacional, desde el año 2010, se intensificaron las medidas sociales dirigidas al colectivo juvenil. Al exponer la clasificación de políticas de juventudes que realiza Balardini (1999; 2000) se reservó una de ellas para este apartado. El autor señala la presencia de políticas por juventud: aquellas que son utilizadas para el sostenimiento de un determinado proyecto político. Aquí podemos preguntarnos –ante la fuerte adhesión de los jóvenes al proyecto nacional y popular- hasta qué punto esas políticas sociales no fueron utilizadas para mantener el vínculo estrecho que construyeron los jóvenes con dicho régimen.

Otra cuestión que vale la pena señalar –teniendo en cuenta que los tres programas sociales están vinculados con la capacitación laboral y la terminalidad educativa- ¿esas necesidades responden a las actuales del colectivo? ¿Por qué la demanda juvenil en materia de planes sociales no intenta revertir su tendencia a concentrarse –en términos de recursos y despliegue institucional- en aquellas áreas que la mirada adulta considera propicia para ellos? En el último interrogante nos parece propicio

realizar dos observaciones. Por una parte ninguna de las acciones estatales analizadas incorporan mecanismos de participación, por otra, hay que indagar si la demanda juvenil no se encuentra atrapada en la oferta que realiza el Estado (Dávila León, 2009; Repetto, 2014).

Por último, falta preguntarnos: ¿Qué aspectos de estos programas deberían ser optimizados en posteriores acciones? Las exclusiones son uno de ellos pues la implementación de políticas universales posibilita el reconocimiento de aquellos derechos que constituyen mínimos irrenunciables y mejoran condiciones de igualdad y no discriminación. Allí es donde el enfoque de género debe tener un rol fundamental equiparando situaciones de discriminación estructural. Además de ello: deberían revisarse las condicionalidades pues su eliminación contribuiría a la autonomía del colectivo pues los jóvenes podrían elegir qué actividades realizar en el marco de los planes sociales. Otro aspecto que deben considerar las acciones estatales es el relativo a la participación juvenil –por medio de mecanismos de exigibilidad de los derechos- pues allí los jóvenes pueden manifestar sus necesidades y demandas. El relativo al ámbito institucional de aplicación constituye otra área de interés: la incorporación del colectivo socio-generacional dentro de los organismos de la seguridad social redunda en un mayor nivel de formalización de las políticas y contribuye a su empoderamiento al desligar su imagen a la de sujetos asistidos.

Bibliografía consultada:

Abramovich, V. (2004). *Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo de América Latina.* Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Documento preparado para “Derechos y desarrollo en América Latina: una reunión de trabajo”. Chile.

---------- (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la CEPAL*, 88, 35-50.

Abramovich, V., Pautassi, L. (2009). *El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales.* En V. Abramovich y L. Pautassi (Comps.), La revisión judicial de las políticas sociales (pp. 279-340). Buenos Aires: Editores del Puerto.

Abrams, P. (1982). *Historical Sociology.* Shepton Mallet: Open Books.

Aucía, A. (2004) ¿A dónde están las mujeres? Los derechos humanos desde una perspectiva de género. *Zona Franca*, 12 (13), 36-41. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Auyero, J. (1997). *Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires.* En J. Auyero (Comp.), ¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo. Buenos Aires: Editorial Losada.

---------- (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Balardini, S. (1999). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. *Última Década*, 10. Consultada el 12 de Enero de 2015, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501004

---------- (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. *Última Década*, 13, 11-24. Consultada el 12 de Enero de 2015, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200002

Becher, Y. (2016). *La concepción de sujeto en los programas sociales de Argentina desde 2003 a 2014.* Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Luis. Inédita.

Biernat, C., Ramacciotti, K. (2012). *Preguntas y herramientas para el análisis de las políticas sociales.* En C. Biernat y K. Ramacciotti (Eds.), Políticas sociales. Entre demandas y resistencias. Argentina 1930-1970 (pp. 9-36). Buenos Aires: Biblos.

Bonvillani, A., Palermo, A., Vázquez, M., Vommaro, P. (2008). Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11), 44-73.

Castro, G. (2012). *Los jóvenes y la vida cotidiana. Construcción de la subjetividad y la identidad social en sociedades con cambios socioculturales*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de San Luis.

Cecchini, S., Madariaga A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. N.U. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). Panorama Social de América Latina 2002-2003 (LC/G. 2209-P). N.U. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *Panorama Social de América Latina 2009 (LC/G. 2423-P).* N.U. Santiago de Chile: CEPAL.

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2010). *Observaciones finales para Argentina.* Naciones Unidas.

Cunill Grau, N. (2010). Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 46, Caracas.

Cook, R. J, Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales.* Profamilia. Traducido por Andrea Parra.

Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social. En C. Danani (Comp.), Política social y economía social: debates fundamentales (pp. 9-27). Buenos Aires: UNGS, Fundación OSDE, Editorial Altamira.

Danani, C., Hintze, S. (2013, 10 de Octubre). Políticas sociales y derechos en la Argentina: la seguridad social en la última década. Suplemento nro. 8 "La Universidad interviene en los debates nacionales" por el vigésimo aniversario de la Universidad Nacional de General Sarmiento. *Página 12*.

Dávila León, O. (2009). Jóvenes chilenos y sudamericanos: demandas, aspiraciones y políticas de juventud. *Última Década*, 31, 147-177. Consultada el 9 de Enero de 2015, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362009000200009

Duverger, M. (1981). *Métodos de las ciencias sociales.* España: Ariel. Traducción de Alfonso Sureda.

Elizalde, S. (2015). Estudios de Juventud en el Cono Sur: epistemologías que persisten, desaprendizajes pendientes y compromiso intelectual. Una reflexión en clave de género. *Última Década, Proyecto Juventudes*, 42, 129-145.

Facio, A., Fries, L. (1999 [2005]). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6), 259-294.

Fleury, S. (1999). *Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa* (Documento de Trabajo nro. 15). Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales.

Franco, R. (2006). *Modelos de Política Social en América Latina en el último cuarto de siglo.* En R. Franco y J. Lanzaro (Coords.), Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina (pp. 147-167). Ciudad de Buenos Aires: Miño y Dávila.

Fraser, N., Gordon, L. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *ISEGORÍA*, (6) 65-82. Traducción de Pedro Francés Gómez.

Giménez Mercado, C., Adarme, X. V. (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. *Cuadernos del CENDES*, 27 (74), 51-79.

Grassi, E. (2008). *La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate post-neoliberal*. En J. P. Jarrín, Es posible pensar una nueva política social para América Latina (pp. 29-68). Ecuador: FLACSO.

Guendel, L. (2002). Políticas públicas y derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales*, 3 (97), 105-125.

---------- (2007). *La encrucijada del enfoque de derechos: pensando y haciendo la política pública de otra manera.* Ponencia presentada al VIII Seminario de formación en DESC "Una mirada a las políticas públicas desde los derechos humanos".

Isuani, E. A. (1991). *BISMARCK O KEYNES: ¿Quién es el culpable?* En E. Isuani, R. Lo Vuolo, E. Tenti Fanfani (Coords.), El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis (pp. 9-26). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Jiménez Benítez, W. G. (2007). El enfoque de los derechos humanos y las políticas públicas. *Universidad Sergio Arboleda*, 7 (12), 31-46. Colombia.

La Serna, C. et. al. (2010). *Entre el intervencionismo y el mercado, ¿Qué tipo de Estado abonan las políticas sociales del nuevo siglo?* En C. La Serna, C. Peón, I. Ase (Comps.), Frente a la crisis, ¿Qué hacer con el Estado? (pp. 195-245). Córdoba: Ediciones IIFAP.

Lo Vuolo, R. (1995). *A modo de presentación: los contenidos de la propuesta del ingreso ciudadano.* En Contra la exclusión: propuesta del ingreso ciudadano (pp. 17-47). Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Rodríguez Enríquez, C. (2002). *La inseguridad socio-económica como política pública: transformación del sistema de protección social y financiamiento social en Argentina* (Documento de Trabajo nro. 33). Buenos Aires: Ciepp.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Pautassi, L., Rodríguez, C. (2004). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: Miño y Dávila-Ciepp.

Lombardía, M. L. (2015) *¿Quiénes son los jóvenes que quieren PROG.R.ES.AR. en Argentina? Encuesta a titulares de derecho del PROG.R.ES.AR 2014 (Documento de Trabajo nro. 12).* Buenos Aires: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

Mannheim, K. (1928 [1993]). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62.

Margulis, M., Urresti, M. (1996). *La juventud es más que una palabra.* En M. Margulis (Ed.), La juventud es más que una palabra. Buenos Aires: Biblos.

Margulis, M. (2015). Juventud o juventudes. Dos conceptos diferentes. *Voces en el Fénix. La revista del Plan Fénix*, 6 (51), 6-13.

Mazzola, R. (2012). *Nuevo paradigma: la Asignación Universal por Hijo en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mucarsel, L. (2014). *Hacia un nuevo modelo de planificación del desarrollo en América del Sur. Estudio comparado de los principales instrumentos de planificación del desarrollo en la Argentina y el Brasil, 2003-2013.* Chile: CEPAL.

Núñez, P, Vázquez, M., Vommaro, P. (2015). *Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual.* En H. Cubides C, S. Borelli, R. Unda, M. Vázquez (Edrs.), Juventudes Latinoamericanas. Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas. Buenos Aires: CLACSO.

Offe, C. (1991). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. México: Alianza Editorial.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de los derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*. New York y Ginebra: Naciones Unidas.

Olguín, J., Páez, M. (2005). *Incidencia de los planes sociales en los indicadores del mercado laboral: San Luis 2003-2004, Un caso paradigmático.* Ponencia. Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos.* Serie Mujer y Desarrollo nro. 87. N.U. Santiago de Chile: CEPAL.

Pautassi, L., Zibecchi, C. (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias* (Serie Políticas Públicas nro. 59). Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Pautassi, L., Arcidiácono, P., Straschnoy, M. (2013). *Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos.* Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Rawlings, L. B. (2004). A New Approach to Social Assistance: Latin America´s Experience with Conditional Cash Transfer Programs. *Social Protection Discussion Paper Series*. Washington D.C.: Banco Mundial.

Repetto, F. (2005). *La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina*. En F. Repetto (Ed.), La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina. Guatemala: INDES-Guatemala.

---------- (2010). Protección social en América Latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 47, Caracas.

---------- (2014). *Políticas sociales: una mirada político-institucional a sus reformas, desafíos e impactos.* En C. Acuña (Comp.), El Estado en acción. Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Repetto, F., Potenza Dal Massetto, F. (2012). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Argentina.* N.U. Santiago de Chile: CEPAL.

Richard, N. (2008). *Género.* En C. Altamirano (Dir.), Términos críticos de sociología de la cultura (pp. 95-101). Buenos Aires: Paidós.

Rodríguez Enríquez C., Reyes M. F. (2006). *La política social en la Argentina post-convertibilidad: políticas asistenciales como respuesta a los problemas de empleo* (Documento de Trabajo nro. 55). Buenos Aires: Ciepp.

Saintout, F. (2007). *Jóvenes e incertidumbres. Percepciones de un tiempo de cambios: familia, escuela, trabajo y política.* Tesis de doctorado. FLACSO. Sede Académica Argentina. Buenos Aires. Consultada el 15 de Julio de 2015, http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1048#.VdaZaLJ_Oko

---------- (2012). "Jóvenes: nuevos modos de recrear la política". En *Juventudes en la Argentina y América Latina: Cultura, política e identidades del siglo XX al XXI*, Centro Redes (http://cursos2014.centroredes.org.ar), Argentina.

Sojo, C. (2008). *La modernización sin Estado*. San José: FLACSO.

Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social.* Barcelona: Pasado y presente.

Stampini, M., Tornarolli, L. (2012). The growth of conditional cash transfer in Latin America and the Caribbean: did they go too far? *Inter-American Development Bank. Policy Brief 185*.

Tonon, G. (2010). La utilización de indicadores de calidad de vida para la decisión de políticas públicas. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (26), 361-370.

Trocello, G. (2008). *La manufactura de "ciudadanos siervos". Cultura política y regímenes neopatrimonialistas*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria-U.N.S.L.

Vommaro, P. (2014). *Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico-conceptuales para su abordaje.* En S. V. Alvarado y P. Vommaro (Comps.), En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas, vol. 2 (pp. 11-36). Buenos Aires: CLACSO.

---------- (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos.* Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Fuentes consultadas:

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). (2015). *Datos sobre el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos.* Consultado el 24 de Junio de 2015, de http://www.transparencia.anses.gob.ar/gobierno-abierto/progresar

Censo Nacional de Población 2010. Disponible en: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135

Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis. *Presupuesto 2015. Información sobre cantidad de beneficiarios del Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis.* Consultado el 12 de Enero de 2015, http://www.hacienda.sanluis.gov.ar

Universidad de La Punta. *Información sobre cantidad de inscriptos en el Plan de Inclusión Educativa.* Consultado el 12 de Junio de 2015, http://www.ulp.edu.ar

Adolescencia y juventud. Entre los estereotipos y la construcción de la subjetividad. Federico Butti (Facultad de Humanidades – Univ. Nordeste)

En el presente trabajo partimos de una discusión teórica acerca de la adolescencia y la juventud, enfatizando la importancia de mantener una distinción entre ambos conceptos, para centrarnos luego en el análisis de algunas implicancias de las representaciones sociales acerca de la adolescencia en términos de construcción de la subjetividad.

Desde la perspectiva de la psicología del desarrollo y la psicología social, se ha puesto en evidencia la presencia de una representación dominante (que posiblemente se haya generalizado a partir de las primeras teorías psicológicas), que describe a la adolescencia como una etapa de transición caracterizada por desequilibrios y crisis subjetivas que derivan en comportamientos problemáticos. Como representación, se reconoce con diversos matices en el discurso de muchos "adultos" (padres, docentes, etc.), pero lo que resulta llamativo es cuando los propios jóvenes asumen ciertos estereotipos negativos acerca del colectivo al que pertenecen y en el que se ven referenciados; cuestión que plantea interrogantes acerca de su impacto en el proceso de construcción de la subjetividad.

A partir de datos producidos a través de cuestionarios y entrevistas cualitativas a jóvenes entre 16 y 18 años, de la ciudad de Resistencia-Chaco, identificamos diversas significaciones en torno a las imágenes construidas sobre ellos mismos y el colectivo "adolescentes/jóvenes", constatando la fuerte vigencia de un estereotipo negativo, pero que coexiste, a su vez, con una mirada más compleja que reconoce particularidades y una mayor diversidad en los modos de vivir la adolescencia y la juventud.

Palabras claves: Adolescencia - estereotipos - subjetividad.

Adolescencias y juventudes

En el presente trabajo proponemos partir de una discusión teórica acerca de la adolescencia y la juventud, enfatizando la importancia de mantener una distinción entre ambos conceptos.

Cierta tendencias actuales en las investigaciones que abordan las juventudes, especialmente a partir del desarrollo de las perspectivas culturales (Reguillo, 2012), dejan traslucir la idea de que el sujeto joven no debería pensarse en relación a la cuestión de la edad biológica en tanto remite a una posición teórica de corte funcionalista / biologicista / positivista, ya superada por nuevas visiones y conceptualizaciones acerca de los/las juventudes. En el mejor de los casos, la "edad" (biológica)

queda minimizada frente a otros conceptos de mayor peso teórico para comprender la cuestión de la juventud.

Sin embargo, parece sensato preguntarse si participan de la misma "cultura" y problemática subjetiva y social un sujeto de 15 años de otro que está próximo a los 30 años. El primero, seguramente, compartirá algunos rasgos atribuibles a los niños y el segundo más próximo a cuestiones de los adultos. Desde esta perspectiva de análisis, se plantea como interrogante si no deberíamos recuperar una diferenciación operativa que ayude a interpretar la complejidad de los procesos subjetivos y sociales que se ponen en juego al hablar de juventudes.

Primeramente debe aclararse que para la psicología del desarrollo en sus perspectivas actuales, la diferenciación en etapas o tópicos evolutivos (como podrían ser la niñez, adolescencia/juventud, adultez y adultez tardía) responden a recortes conceptuales (o puntuaciones) dentro de un proceso continuo, no libre de discontinuidades, que es el desarrollo de la vida misma. Pierre Bourdieu (1990) en el ya clásico "la juventud no es mas que una palabra", inicia su análisis con esta idea de la "arbitrariedad" que supone la división entre jóvenes y viejos, problema que se le presenta al sociólogo para cualquier tipo de clasificación/categorización que utilice (sea la edad, la clase social o el género...).

De este modo, sabemos que estos recortes o puntuaciones remiten a construcciones teóricas y sociales, así como a tensiones o luchas de poder que se dan en los campos sociales.

Sin embargo, es posible pensar recortes operativos que podemos asumir dentro del periodo de desarrollo denominado adolescencia y juventud; los psicólogos evolutivos clásicos, por ejemplo, distinguían una adolescencia temprana, una intermedia y una tardía siendo esta última propiamente la juventud (Papalia, 2005). Cabe mencionar que desde el punto de vista de la edad biológica, la juventud se entiende como el amplio periodo que abarca desde el inicio de la pubertad hasta aproximadamente el final de la tercera década de la vida; y que diferentes investigadores e instituciones vinculadas a las políticas públicas destinadas a adolescencia y juventud, tienden a segmentar este "colectivo" según diferentes criterios y objetivos.

En este sentido, pueden diferenciarse grupos de edad que serán variables según los autores considerados. A modo de ejemplo, si se considera la Encuesta Nacional de Jóvenes 2014 que realiza el Sistema Estadístico Nacional, o la Ley Nacional de Juventudes, se distinguen tres grupos de edad. Uno de 15 a 19 años que supone una situación ligada a la escuela secundaria y alguna eventual inclusión en el mercado laboral (momento que tiende a coincidir con la denominada "adolescencia"), otro grupo de 20 a 24 años que estarían en "una transición", en la disyuntiva entre estudiar y trabajar; y un grupo de 25 a 29 años donde la incorporación y permanencia en el mercado de trabajo comienza a ser más estable.

Por ello, utilizar un criterio demográfico/etario para estudiar a los jóvenes no debe pensarse como un reduccionismo o una biologización del asunto, por el contrario, es uno de los anclajes que permite estudiar la complejidad de las trayectorias subjetivas enmarcadas en contextos sociales e históricos. En otras palabras, como necesitamos situar al sujeto juvenil en un contexto social e histórico, como actor y productor de cultura, también necesitamos situarlo en referencia a una generación de edad (Kossoy, 2012) y anclado en un momento biológico (al respecto se pueden considerar las características del desarrollo del cerebro en el adolescente/joven, ver por ej., Oliva Delgado, 2007); sin dejar de reconocer que la edad biológica se manipula socialmente como ya lo indicara Bourdieu (ob. cit., p. 120)

Ahora bien, en esta línea de análisis que esbozamos, proponemos recuperar el concepto de adolescencia, que no debería quedar solo para el léxico psicológico sino que puede ayudar a enriquecer el concepto de juventud (sin duda más inclusor y abarcativo), mostrando ciertas especificidades.

Sabemos que el inicio de la Adolescencia/Juventud se corresponde con determinados eventos biológicos (como el proceso de cambio de la pubertad); y también que, en tanto concepto, la Juventud, trasciende la mera cuestión biológica y cronológica para abarcar toda una serie de transformaciones de naturaleza psico-sociológica y cultural.

Clásicamente la adolescencia se asoció a una etapa de moratoria social (Erikson, 1968), momento privilegiado de exploración y de aprendizajes en el cual el sujeto se prepara para asumir los roles adultos en el marco de un sistema social. De este modo, la moratoria, es subsidiaria del proceso de "construcción de la identidad", en tanto proceso biográfico/subjetivo como relacional/social (Amparo Moreno, 2000).

Desde algunas lecturas críticas, el concepto de "moratoria social" tiende a reducirse a la idea de incompletud, del sujeto como un "recipiente vacío que debe llenarse de capital humano" mientras se halla en "un estado de beca" (Hopenhayn, 2015), sobredimensionamiento del "estar fuera de juego" (como decía Bourdieu) que habilita a los autores a pensar en una pérdida del agente o actor social.

Sin embargo, la moratoria también tiene otros sentidos vinculados a la idea de proceso, exploración y construcción. Como dice Weiss (2012), la adolescencia no es un estado de "carencia" sino que significa "crecer", es decir que remite a un proceso constructivo, como momento de exploración y de reconfiguración subjetiva (tomando fuerza la idea de búsquedas, cuestionamientos, apropiaciones/identificaciones, rechazos, etc.). Proceso activo de construcción de una identidad/subjetividad que resignifica lo que se trae de la infancia y que se proyecta y continuará en la adultez. Entendida así, la moratoria, si bien remite a un permiso (temporal) para explorar sin comprometerse, también recupera la idea de un proceso activo de resignificación y construcción.

Ahora bien, sabemos que la edad biológica se manipula socialmente y que la moratoria social se realiza de modos diversos según las pertenencias sociales. En este sentido, Margullis (2008) aporta la diferencia entre moratoria vital y moratoria social, que ayuda a diferenciar/oponer el "joven" del "no joven" (desde la perspectiva del proceso normal de envejecimiento vital) de lo que sería "juvenil" y "no juvenil" (en referencia a la presencia o no de los signos y estéticas asociadas a la construcción social de la condición juvenil). Esta diferenciación conceptual, enriquece el concepto de moratoria, en tanto permite identificar y caracterizar, por ejemplo, *jóvenes no juveniles* "como es el caso de muchos jóvenes de sectores populares que no gozan de la moratoria social y no portan los signos que caracterizan hegemónicamente a la juventud" (Margullis, 2008, p. 22); pero también, *no jóvenes juveniles*, como podrían ser los adultos adolescentizados de los sectores medios y altos de la sociedad.

En este marco de consideraciones conceptuales, a continuación pasamos a centrarnos en el análisis de algunas implicancias de las representaciones sociales acerca de la adolescencia (entendida como un primer tramo de la juventud) y su impacto en términos de construcción de subjetividad.

Acerca de una imagen de la adolescencia

La adolescencia es una etapa de cambios biológicos y psicosociales. Conlleva un proceso complejo y variable de transformaciones, dentro de las cuales ocupa un lugar central la "búsqueda de una identidad" (como lo planteo Erikson), así como la re-significación de la imagen que el sujeto tiene de sí mismo y de sus pares (es decir, del colectivo en el cual se ve referenciado).

Si bien, sabemos que la construcción de la identidad es un proceso continuo que se extiende toda la vida, la psicología del desarrollo ha insistido en ubicar a la adolescencia –en el marco de las sociedades occidentales actuales- como el momento clave en el que se definen cuestiones de la conformación de la identidad y de la configuración de un proyecto vital (Papalia, 2005; Moreno y Del Barrio, 2000).

Los modelos familiares, las identificaciones, los grupos de pertenencia y referencia, así como las trayectorias educativas y las experiencias laborales (Konterllnik y Jacinto, 1996, p. 14), serán algunas de las cuestiones que aporten a ese proceso de construcción de una identidad (y una subjetividad) y conllevan una interiorización de expectativas e imágenes que vienen de "otros" significativos.

Este proceso, si bien remite a lo singular-personal, se desarrolla en el campo social. En este sentido, la subjetividad como la identidad se construye en una intersubjetividad, es decir, en los vínculos con otros.

Posiblemente, como nos explican Moreno y Del Barrio (2000), la adolescencia es "una fase de la vida que a nadie deja indiferente", los padres tienden a ver venir un problema en sus hijos, la

sociedad adulta la relaciona con diversos y variados “males” y los propios adolescentes la describen como un momento donde aparecen una serie de “trastornos” o por lo menos ciertas dificultades (ibid, pp. 11).

Incluso las teorías psicológicas han aportado a la construcción de una imagen negativa (en términos de amenaza y peligro) donde la adolescencia ha sido pensada como un momento de “tormenta y estrés” (Stanley Hall) y donde hay una necesariedad de pasar por una crisis subjetiva importante (un desequilibrio psicológico decía Ana Freud) y cuya resolución aporta a la emergencia de un nuevo posicionamiento subjetivo. En esta perspectiva teórica, la idea clasica de que “lo normal en la adolescencia es lo a-normal” (Ana Freud), dio lugar a desarrollos como el “sindrome normal de la adolescencia” (Knobel), destacando la presencia de rasgos cuasi-patologicos transitorios en esta etapa (Griffa y Moreno, 2005).

Mas allá de la interesante discusión teórica que pueda proponerse en torno a esto, lo que parece claro es que en este proceso el sujeto debe afrontar una serie de cambios que van desde lo biológico hasta lo psicosocial, y el procesar los cambios pueden implicar o no diversos grados y tipos de dificultad (duelos, estrés, ansiedad, etc.). En este sentido, habría evidencia de que no hay un desarrollo típico adolescente (como lo proponían las teorías más clásicas), sino tipos de adolescentes con diversos modos de transitar la etapa y de significarla en términos subjetivos.

En este marco de discusiones teóricas, vale destacar la presencia de una representación, bastante generalizada e instalada en el imaginario social, que asocia a la adolescencia con una etapa particularmente vulnerable del desarrollo, momento donde emergen diversas crisis subjetivas y comportamientos problemáticos. Ahora bien ¿que sucede cuando los propios adolescentes asumen esta representación?

Estereotipos y subjetividad

Un estereotipo es una creencia acerca de los atributos personales de un grupo de personas. En este sentido, se trata de una generalización, un constructo cognitivo que nos permite simplificar el mundo. El problema de los estereotipos es la sobregeneralización, sin reconocer excepciones o diferencias. Si bien pueden tener “un germen de verdad”, suelen ser imprecisos y resistentes al cambio (Myers, 1995, p. 347). En psicología social, se han estudiado diversos tipos de estereotipos, como por ejemplo los estereotipos de género.

Ahora bien, un aspecto interesante para analizar en términos de construcción de subjetividad, son los impactos que tienen los estereotipos en las personas. En este sentido, lo que suele suceder, dice Myers, es que “los miembros de un grupo estereotipado aceptan los estereotipos” (ibid, p. 351).

Esta cuestión abre interrogantes acerca del proceso de construcción de subjetividad en la adolescencia. No es de sorprender que por lo general los adultos (padres y educadores) puedan asumir una imagen "negativa" o "problemática" de los adolescentes (en concordancia con las teorías psicológicas más clásicas que describimos anteriormente), pero ¿que sucede cuando son los propios jóvenes los que adoptan este estereotipo al momento de describir al colectivo "adolescentes/jovenes" (al cual pertenecen)?

En un trabajo de campo que realizáramos recientemente en la ciudad de Resistencia (Chaco) con el uso de cuestionarios y entrevistas cualitativas, pudimos explorar, en alumnos entre 17 y 18 años de edad, distintas significaciones acerca de las imágenes o representaciones que construyen acerca de si mismos, su grupo, la etapa en la que se encuentran y la escolaridad. A partir del análisis de los datos pudimos identificar lo siguiente:

1) Hay una imagen o representación de la adolescencia, que poseen estos jóvenes, que en sus rasgos generales se caracteriza por destacar:

- los cambios que enfrenta la persona en diversos aspectos de su vida, enfatizando en ello la idea de estar en transición, de vivir un proceso donde se realizan muchos descubrimientos y aprendizajes; asociando la adolescencia a un momento de formación o preparación para la vida adulta.

-la idea de una etapa de la vida particularmente vulnerable, en tanto momento donde la persona enfrenta ciertas presiones sociales, peligros, complicaciones, que generan situaciones de indecisión y malestar.

-y, además, la mayor autonomía y capacidad de disfrute de la vida, como consecuencia de las escasas responsabilidades y compromisos que se poseen.

2) A la vez, cuando a los entrevistados se les requiere dar cualidades del colectivo "jóvenes de tu edad", aparece fuertemente un estereotipo negativo, que se expresa en los "otros", a través de expresiones recurrentes como "perezosos", "vagos", "irresponsables", "drogadictos", "no estudiosos", "que molestan", "inmaduros". En menor medida, se mencionan cualidades positivas como podrían ser "deportista", "que se preocupan", "responsables", "estudiosos".

3) Sin embargo, esta imagen que enfatiza cualidades negativas, contrasta con la idea de que ese colectivo de adolescentes/jóvenes es muy diverso y variable según las pertenencias sociales, apareciendo bajo la forma de muchos subgrupos o subculturas ("los religiosos", "los cumbieros", "los rockeros", "los deportistas", etc.). Siendo interesante en cuanto evidencia que no podemos hablar de un adolescente-tipo, sino de diversos tipos de adolescentes vinculados a prácticas sociales.

4) Por otra parte, es interesante como se percibe al buen y mal alumno adolescente, definiéndose desde una dimensión que privilegia la adaptación o no al modelo escolar y sus normas. En este sentido, el buen alumno "estudia", "cumple con todo" es "aplicado". Por el contrario, el mal alumno

se califica como “vago” o que “no hace las tareas”. En esta categorización, poco aparece la dimensión cognitiva o intelectual, siendo más destacable la dimensión comportamental o actitudinal.

Al indagar estas representaciones/significaciones acerca de la adolescencia y las características que se atribuyen a los jóvenes en este momento evolutivo, los entrevistados parecen adherir a lo que plantean las teorías psicológicas clásicas acerca de la etapa, reafirmando el estereotipo en el que destacan mayormente las cualidades negativas y en menor medida los aspectos positivos. Pero a la vez, detectamos que ese colectivo de edad es percibido como muy diverso y variable, apareciendo bajo la forma de subgrupos o subculturas especificas relacionadas con prácticas sociales.

Es decir, cuando se indaga la representación general que se posee sobre el colectivo “adolescencia/juventud” aparece destacado el estereotipo negativo, pero cuando se refiere a “otros jóvenes” concretos y en particular, se destaca la diversidad y variabilidad donde se desdibuja dicha representación.

Anteriormente decíamos que la construcción de la identidad se desarrolla en el campo de lo social, en los vínculos con otros. La identidad como la subjetividad, se construyen en una intersubjetividad.

Weiss (2012) propone una distinción muy interesante que muestra la importancia del “otro” en la construcción de la subjetividad, diferenciando el otro como antagonista del otro hermenéutico.

El primero haría referencia al otro como exogrupo, lo opuesto o diferente, pero que ayuda a definirme y afirmarme. En psicología social, fue estudiada esta dinámica del “nosotros” y “ellos”, y como esta oposición aporta a la construcción de la identidad social y en ocasiones es la base de la configuración de los prejuicios. El segundo, en cambio, remite al otro como diferente pero por el cual hay un interés cognoscitivo. Desde esta perspectiva hay una valoración de la diversidad, en el sentido de la hermenéutica, de que “conocer y tratar de comprender a “otros” (otras lenguas, otras culturas, otras historias y otras personas) permite comprenderse mejor a sí mismos” (Weiss, 2012, p. 11). En concordancia con lo que dice este autor, en nuestra investigación, encontramos esta segunda significación asociada a los diversos subgrupos que configuran el colectivo adolescente.

Para finalizar

La imagen que el adolescente tiene de sí mismo y del “otro”, es interesante, en tanto pone en evidencia como la identidad/subjetividad se va construyendo y está en relación a una trama vincular-intersubjetiva.

Si bien, encontramos la presencia de un estereotipo sobre los adolescentes/jóvenes que se asume generalizando atributos y donde se destacan en general características negativas, esto coexiste, al momento de particularizar, con un reconocimiento de diferenciaciones al interior del mismo colectivo y donde las categorizaciones no necesariamente son prejuiciosas.

Es interesante destacar que cuando el entrevistado nos habla del "otro" adolescente (sea su compañero del colegio, su vecino en el barrio o algún grupo especial de jóvenes), se evidencia un saber que expresa una subjetividad en construcción, en dialogo con esos otros. Al hablar de ese "colectivo", el sujeto también nos está hablando de él mismo. Desde el punto de vista metodológico, es probable que al adolescente pueda resultarle más fácil esta modalidad, teniendo sus implicancias para pensar diseños de investigaciones psicosociales que consideran como unidad de análisis a adolescentes y jóvenes.

Bibliografía:

- Bourdieu, P. (1990). *La juventud no es más que una palabra*, en Sociología y Cultura, México, Grijalbo.

- Erikson, E.: (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: editorial Paidos

- Griffa, María Cristina y Moreno José E. (2005): Claves para una psicología del desarrollo (adolescencia, adultez, vejez). 1º edición, Bs. As., Lugar editorial.

- Hopenhayn, M. (2015). *La juventud latinoamericana. Recuento de daños, logros y esperanzas.* En Hernández Hernández y Campos-Delgado (coord.). Actores, redes y desafíos. Juventudes e Infancias en América Latina. CLACSO

- Konterllnik, I. y Jacinto, C. (1996). *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Bs. As. Losada, UNICEF.

- Kossoy, Alicia (2012). *Trayectorias subjetivas, trayectorias objetivas, las trayectorias sociales de jóvenes de clases populares*. III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina Red de Investigadores/as en Juventudes de Argentina, Viedma, 2012. ISSN – 1851- 4871

- Margulis, M. (2008). *La juventud es más que una palabra*. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires, Editorial Biblos Sociedad, 3ra. Edición.

- Moreno, A. y Del Barrio, C. (2000) La experiencia adolescente. Bs. As. Edit. Aique.

- Myers, D. (1995): Psicología social. México, Edit. McGraw-Hill/Interamericana.

- Oliva Delgado, Alfredo (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología, Vol. 25, número 3, pag. 239-254. ISSN 0213-3334

- Papalia, D.; Wendkos Olds, S., Duskin Feldman, R. (2005): Desarrollo Humano. México, McGrawHill, 9º edición.

- Reguillo, Rossana (2003) Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión. En Revista Brasilera de Educacao. Maio/Jun/Jul/Ago 2003, Nº 23. p. 103-118.

- Reguillo, Rossana (2012): Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto. Bs. As. Edit. Siglo Veintiuno

- Villa Restrepo, Natalia (2011): Producción y expresión de la subjetividad en la juventud contemporánea. Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, Vol 27 – N° 27, ene-dic 2011, pag. 12 a 21

- Weiss, Eduardo (2012): Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. Revista Perfiles Educativos vol. XXXIV, num. 135, 2012 IISUE-UNAM

Jóvenes de hoy: Condiciones de ingreso y permanencia en la universidad.

Caturelli Kuran, María Sofía y Fernández, Mónica (Facultad de Educación. UCC)

El joven que ingresa a la Universidad escoge una carrera. Opción que luego tomará relevancia, sobre un orden dado; como primera instancia, en función de la flexibilidad de las unidades académicas y por otro lado en su contento y esmero durante el cursado.

El estudiante elaborará en su recorrido, un plan de estudios relativamente ad-hoc e intentará ingresar al mundo profesional, o se verá obligado a postergarlo hasta el momento de la obtención de la titulación del Nivel medio.

El ingreso a la universidad implica un cambio en las mediaciones institucionales, porque instituye nuevas mediaciones con el conocimiento. Carreras con exceso de materias, cátedras-feudo no articuladas entre sí, conocimientos no operativos o ausencia de instancias para ponerlos en acción, sin posibilidades de transferencia a un ámbito de análisis y de prácticas tanto científicas como sociales, son algunos de los aspectos del ámbito académico dentro del cual el alumno construye sus estrategias.

En este cotidiano el estudiante universitario, interactúa con los docentes, con los administrativos y con los demás alumnos, configura su formación en un contexto social, político y económico que no son un aliciente para la búsqueda positiva del conocimiento y construye allí su formación profesional y una percepción acerca de sus prácticas en la sociedad, por lo que, su condición se modifica a lo largo del cursado de la carrera. En muchos casos, ante las urgencias del recorrido universitario el interés inicial por conocer, se transformará en un deseo y esfuerzo cuantioso por aprobar. Es en estos casos dónde "la técnica para aprobar" se visibiliza, habilidad que ha sido asimilada durante un largo proceso de aprendizaje de evasión del conocimiento que ha legitimado laboriosamente toda su escolaridad previa.

La evasión reincidente perfecciona las técnicas de: cómo decir, qué decir, cómo presentarse y posicionarse en las instancias de evaluación en función de los docentes. Surgen las distancias con el conocimiento, las estrategias para configurar un rol de alumno y serán los más frágiles ante la interpelación educativa los que completarán en investigaciones cuantitativas los espacios de abandono, deserción o sobreedad.

Palabras claves: Educación secundaria – ingreso – permanencia.

Los jóvenes frente a una ruptura de tensiones institucionales

El estudiante que ingresa a la Universidad habitará un espacio conflictivo.

El tránsito será en función de una percepción operativa, donde -con mayor o menor grado de confusión- construirá estrategias para desenvolverse y alcanzar la titulación.

La ruptura es inminente y obligatoria. Su relación con las prácticas de enseñanza y los modos de conocer, construidos a lo largo del recorrido formativo en la enseñanza primaria y en la educación secundaria, cambia, independientemente de su voluntad y buena predisposición para sortear obstáculos, y se visibilizarán en logros o fracasos, las estructuras y tensiones de ambas instituciones.

La deserción masiva que se produce en el primer año de ingreso a la universidad es una preocupación de varios años, que ocupa a muchos investigadores y obedece a razones muy diversas.

> "Más allá de las limitaciones de las estadísticas sociales, resulta impactante la baja tasa de egresados en comparación con los alumnos ingresantes a la universidad. Los enfoques desde el fracaso o desde el rendimiento, no han logrado explicar cuáles son las cuestiones cruciales que actúan desde el fondo de los procesos sociales, cognitivos y pedagógico" (Ortega, F. 2000).

Para intentar comprender la deserción inicial en el ingreso al Nivel Superior, nos valdremos del gráfico y análisis del Documento titulado "El acceso y la finalización de la Educación Secundaria en la población joven: logros, desafíos y disparidades. Un diagnóstico estadístico de la provincia de Córdoba" Coordinado por Martín Guillermo Scasso.[1]

Gráfico 1. Población según asistencia y finalización de la escuela secundaria, 12 a 19 años, por edad simple. Provincia de Córdoba. Año 2010

1 El informe forma parte del trabajo que está desarrollando el equipo de investigación de Educación Secundaria de la Universidad Católica de Córdoba-Unidad Asociada a CONICET que dirige el Dr. Horacio Ademar Ferreyra. Con aportes de Georgina Blanas, Laura Bono, Fabiana Castagno, María Sofía Caturelli Kuran, Ma. Cristina Lerda, Adriana Rojas, Marta Tenutto y Lilia Toranzo.

(*) Se considerar "asiste" a quienes declararon asistir a alguna oferta educativa en el relevamiento censal. Por lo tanto, incluye todos los niveles y modalidades.

(**) Para los que completaron el nivel secundario, no se distingue si no asisten o asisten a nivel terciario/superior.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP.

En color azul se exhibe el porcentaje de población de 12 a 19 años que, para el año 2010, no completó la escuela secundaria pero que se encuentra asistiendo, en cualquiera de sus diferentes ofertas y modalidades.

En rojo se muestra el porcentaje que representa a aquellos que no completaron la escuela secundaria y que no asisten a ninguna otra oferta del sistema educativo.

Por último, el color verde representa a aquellos que han completado la escuela secundaria y conseguido la titulación, indistintamente si han continuado sus estudios en el nivel superior.

Podemos destacar algunas tendencias significativas:

- A los 12 años de edad, prácticamente la totalidad de la población se encuentra dentro del sistema educativo y, a los 13 años, comienza a incrementarse el porcentaje de población fuera de la escuela (abandono escolar).
- El porcentaje de población que no asiste y no finalizó secundaria comienza a crecer sensiblemente a partir de los 16 años, de lo cual podría inferirse una mayor intensidad del abandono. Este incremento supera el 30% a la edad de 18 años.
- A los 19 años, un 47% logró la titulación secundaria, un tercio de la población no asiste al sistema educativo y no termina la secundaria y, alrededor de un quinto todavía asiste al sistema educativo.

Estos datos permiten identificar que, al año 2010 –cuatro años después de establecida la obligatoriedad del nivel secundario– un conjunto importante de la población de entre 18 y 19 años aún no alcanza a acceder al título de nivel secundario[2]. En estas edades se sostienen niveles de asistencia que permiten inferir que un porcentaje de la población accede al título del nivel secundario en edades superiores.

La exploración acerca del acceso al título de nivel secundario resulta particularmente relevante a los objetivos del presente artículo. La titulación no sólo determinará el posible acceso a una carrera y

[2] En la provincia de Córdoba, la Ley de Educación Provincial que establece la política educativa en el marco de la Ley de Educación Nacional 26206/2006 es la Ley Nº 9870 sancionada en diciembre de 2010.

estudios superiores: universitarios o no universitarios, sino que permitirá comprender las futuras elecciones de los jóvenes y permitirá contextualizarlas.

El informe analizado establece que poco más del 45% de la población de 19 años de edad logrará acceder al título de nivel secundario. Algunos de ellos egresarán a los 17 o 18 años, pero otros accederán al título con uno o dos años de sobreedad.

Si bien algunos casos están vinculados al rezago escolar, en su mayoría las diferencias se vinculan con la asistencia a otras ofertas educativas, ya sea en educación de jóvenes y adultos, o en la nueva oferta educativa como el Plan FINES, que incentiva la finalización del nivel para aquellos que quedaron con asignaturas pendientes.[3]

Es posible afirmar que, pese a la obligatoriedad de la educación secundaria, establecida en la Ley de Educación Nacional, existe un importante porcentaje de jóvenes que no logra la culminación de sus estudios correspondientes al nivel secundario en tiempo y forma. Aunque existen indicios de una interesante participación en edades posteriores en ofertas alternativas para jóvenes y adultos.

Las oportunidades de acceso al nivel superior pueden determinarse, en primer lugar, por las posibilidades de finalización del Nivel Medio, pero también posee ingredientes atribuibles a las expectativas sociales de los propios jóvenes, a las condiciones académicas previas y al nivel socioeconómico al cual pertenecen.

Los jóvenes en el ingreso: ajustes, rol y estrategias.

La elección de un estudio de nivel superior está vinculada con mecanismos de selección que operan sobre las posibilidades de acceso que tienen o no los distintos sectores sociales y las expectativas e intereses de los propios estudiantes, mientras están finalizando el nivel medio.

En el ingreso se manifiestan las diferencias en las trayectorias, las ventajas y las desventajas relativas a sus recorridos individuales, las definiciones e indefiniciones construidas por predecesores; padres, docentes, etc.

3 En la Provincia de Córdoba, en el año 2010, comenzó a implementarse el Programa 14-17. Otra vez en la escuela, de inclusión para la terminalidad de la educación secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17 años, que posibilita a los adolescentes que hayan abandonado la escuela al menos un año antes de la puesta en marcha del programa o que no la iniciaron finalizar sus estudios a través de un servicio educativo, que en razón de su diseño más flexible permite a cada estudiante construir su propio trayecto formativo. La propuesta –organizada como un bachillerato en ciencias sociales– reconoce los recorridos educativos previos –debidamente certificados– de los jóvenes y establece un sistema de promoción por asignaturas, en vez de por año, de manera tal de permitirles avanzar en su escolarización en función de un régimen de correlatividades.

Los condicionantes que participan en la elección de una carrera pueden ser explicados desde múltiples perspectivas, y permitirán descubrir el perfil del estudiante que opta por un determinado campo del saber y distinguirlo de otros, tratando de encontrar puntos en común y diferencias.

> "Además del entorno socioeconómico de los estudiantes, se han identificado una multitud de factores que afectan la posibilidad de ingresar a una institución de educación superior, de cambiar de una institución no universitaria a otra universitaria y de darle continuidad a los estudios hasta graduarse. Estos factores incluyen: las expectativas de los padres, el apoyo y estimulo de la familia, los compañeros y los docentes del colegio secundario, el desarrollo de claras aspiraciones ocupacionales y educacionales demostradas en los primeros años del nivel medio, las experiencias en la escuela secundaria, etc." (Kiselevsky, M. y Veleda, C. 2002)

En el trabajo realizado por Marta Kisilevsky y Cecilia Veleda, al preguntase acerca de los aspectos pedagógicos, socioeconómicos e institucionales que preceden a la elección de una carrera universitaria, se identifican y analizan los factores previos a la elección de los estudios superiores, partiendo del supuesto que las variables académicas y sociales son parte importante del proceso.

Si bien los indicadores antes mencionados y el trayecto formativo académico del estudiante constituyen importantes variables, podemos decir que los jóvenes de hoy se encuentran en un ambiente contradictorio.

Los estudiantes de la franja etaria que tomamos como referencia se sitúan en un único momento histórico y en él articulan sus elecciones desde las condiciones que poseen.

Si alrededor de un 40% de jóvenes no accede al título de nivel secundario, ya sea en educación común o de adultos, podemos decir que lo que intentan es una inserción laboral rápida, mediante la posible aceptación de futuras condiciones que no son las esperadas y deseadas, o la necesidad de reducir la moratoria social[4] por circunstancias ajenas a ellos[5].

> "Si hay algo que define el ser joven, no es tanto una estética o una moratoria social, como lo es, el posicionamiento fáctico frente a las generaciones precedentes" (Urresti, M. 2005).

[4] La juventud es, para Marcelo Urresti, el período de "la mora" en el cual cierto segmento de la población llegado a la madurez sexual, a su plena capacidad biológica para reproducirse, no termina de consumarse como un adulto y se encuentra a la espera de adquirir los atributos que lo identifiquen como tal.

[5] Como pueden ser: la paternidad adolescente, la maternidad adolescente, cortes en la permanencia en el sistema educativo o necesidad de trabajar, entre otras.

El estudiante universitario, como cualquier actor social que inscribe sus prácticas en una institución, debe ajustarse a ella, a su dinámica interna, al significado que tiene esa pertenencia dentro y fuera de la institución.

De acuerdo con Goffman, E., existen dos formas básicas de ajuste:

✓ El ajuste primario: se refiere a aquel en el cual el actor social comprueba que oficialmente se le pide que sea, ni más ni menos que lo que estaba preparado a ser.

✓ El ajuste secundario: que definió como cualquier arreglo habitual, que permite al miembro de una organización emplear medios o alcanzar fines no autorizados, o bien hacer ambas cosas, esquivando los supuestos implícitos acerca de lo que debería hacer y alcanzar y, en última instancia, sobre lo que debería ser.

De esta manera, el joven, una vez que logró engranar las diferentes piezas que juegan un papel decisivo en el ingreso, construirá un "modo de estar" en la institución, una identidad con ella, de forma tal que esto le permita avanzar, ajustarse a las exigencias que se le presentan, sortear desafíos y continuar con su plan de acción.

Intentará construir un "rol" que, de alguna manera, le brinde el medio para transitar la institución y lo proteja en su identidad más íntima, actualizándose en estrategias para dicho fin.

El rol del docente universitario "se va construyendo en referencia a dos ejes: la identidad profesional y el escenario en el que se desarrolla su acción" (Vaín P.), por eso entendemos que el rol del estudiante universitario se construye en tormo a su identidad, que procura resguardar/proteger y el escenario universitario que lo rodea, con sus fragmentos y desafíos constantes.

Los centros de educación superior son construcciones colectivas producto de acuerdos, concertaciones, negociaciones, imposiciones hegemónicas y luchas.

Uno de los aspectos claves de la estrategia que el estudiante universitario construye para avanzar a paso firme, en términos del sociólogo cordobés Facundo Ortega, es el de la "evasión del conocimiento"[6], que se refiere a la posibilidad de manipular los síntomas del saber sin llegar a la comprensión. De esta manera, legitima ciertas prácticas del conocer como: el formalismo, la retórica, la puesta en escena, el efectismo… y podemos enunciarlo como sintomático, adquiere sentido en las prácticas escolares precisamente porque allí no se distingue entre conocimiento y síntoma.

Es en este punto, para el autor, muy difícil hablar de vocación porque la escuela ha instaurado una relación mecánica con el conocimiento, lo ha construido como una presentificación mecánica que

[6] "El culto de la evasión cognoscitiva está entonces aquí íntimamente ligado a la recuperación de la libertad individual, a la negación del conocimiento como una ampliación del universo de comprensión y de acción en el mundo por que la comprensión es opresión" (Ortega, F. 2000)

debe ser inmediatamente borrada después de las evaluaciones porque, finalmente, es la forma de recuperarse el sí mismo.

Es esta desviación, en relación con los contenidos de conocimiento, uno de los factores que determina y permite comprender la indecisión de los jóvenes sobre qué estudiar.

Todos los seres humanos poseen cierta inclinación predestinada, una afinidad con determinadas prácticas y saberes, que busca relacionar con las alternativas que se ofrecen en la sociedad, en la Universidad. Pero, la sociedad actual les presenta y les ofrece a los jóvenes un ambiente contradictorio.

> "por un lado, expuesta a una inducción permanente de aspiraciones al consumo (que asocian el ser al poder) y por el otro, abandonada a una situación con altos índices de desempleo, en la que la obtención de los recursos que exige la lógica de mercado para adquirir bienes se encuentra cada vez más lejana". (Urresti, M. 20005).

Hay, entonces, una crisis en la definición que es –fundamentalmente- una crisis de los criterios de decisión: las decisiones se toman sobre la marcha, las circunstancias proponen alternativas inmediatas y las experiencias sorpresivas se sobrevaloran por inesperadas.

> "Lo no esperado posibilita imaginariamente lo imposible" (Ortega, F. 2000).

El tener que estudiar aplasta los conocimientos, desdibuja el interés.

El alumno no se identifica ni se opone a los contenidos si no es a través de "clichés", no se identifica ni se opone: adhiere o no y, en la mayoría de los casos, la estrategia es cumplir, mientras más mecánicamente, más rápido y con menor compromiso.

Permanencia en la Universidad

La transmisión de conocimiento es el componente central en la actividad universitaria. En cuanto a las relaciones entre alumno y docente, Frigerio, G. propone la necesidad de constituir relaciones triangulares en las cuales la ecuación docente – alumno – conocimiento se resuelva de tal modo que la especificidad de la institución educativa se concrete. Es una relación en la cual el docente se constituye en un mediatizador para que el alumno pueda apropiarse del conocimiento.

Pero el análisis de las relaciones docente – alumno – conocimiento no puede quedar limitado a este planteo.

La universidad genera prácticas educativas en un espacio en el cual se condensan diversas modalidades. Es allí donde se pone en juego una trama particular que relaciona a dos tipos centrales de actores: los estudiantes y los docentes, y donde se concretan muchos de los juegos de poder que se

desarrollan en los escenarios más amplios. La modalidad con que se instala la problemática del poder en el aula, está relacionada con el tercer elemento: el conocimiento.

La universidad es una institución en que se intenta producir y transferir el conocimiento. En ella se privilegia, por sobre otros tipos de conocimiento, la producción y transferencia del conocimiento científico y tecnológico. Por eso será importante considerar que hay una significativa relación entre poder y verdad.

En el ámbito universitario, el fracaso es percibido, se define primariamente por abandono de carrera y repetición de curso.

Podemos decir que se asocia con la excesiva duración de las carreras, la masificación, la precariedad de medios, la escasa dedicación de los docentes, la carencia de expectativas a la vista del creciente desempleo y de las bajas posibilidades de inserción laboral acorde a la formación, el trabajo paralelo a los estudios, entre otras.

También se suma la ineficacia académica, la mala calidad de la enseñanza, los sistemas de evaluación y de selección, la dificultad manifiesta de los estudios, el alto nivel de exigencias del profesorado, el salto que supone el tránsito del nivel medio a la universidad, la escasa orientación vocacional, el alto número de alumnos por clase, etc.

El acceso masivo de una población sumamente heterogénea a la universidad muchas veces coloca al docente frente a una encrucijada, en la cual encuentra importantes carencias y gran variedad de estrategias para la supervivencia. Los procesos de democratización de las instituciones universitarias y la superación de políticas selectivas por políticas inclusivas, cuestionan los modos de enseñar e interpela las prácticas de enseñanza tradicionales.

Hoy conviven, en las aulas universitarias, nuevas juventudes con puntos de partida diferentes, con diversas trayectorias, con distintas culturas e intereses. Esto exige al docente universitario una mayor flexibilidad y apertura cognitiva y afectiva al otro, y la búsqueda de formas más ricas y plurales en el trabajo pedagógico.

Resulta de gran valor comprender los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos -"cómo aprende el que aprende"- y reconocer las capacidades de cada estudiante desde sus potencialidades. Cambiar la mirada del déficit hacia lo positivo es lo que permite la construcción de un vínculo basado en la estima y el reconocimiento del otro.

Ingresar en una dinámica de formación permanente es otro aspecto por considerar, a efectos de habilitar la actualización docente, y un indiscutible modo para renovar las prácticas y adaptarlas a las necesidades de hoy, atendiendo a quienes transitan estos espacios actualmente, protegiendo sus trayectos y monitoreando avances. En síntesis, crear las condiciones para un aprendizaje

significativo, en un espacio de contención y de reflexión colectiva sobre los desafíos pedagógicos particulares de estos tiempos de cambio.

Las investigaciones demuestran que los alumnos saben mucho más de las materias que han estudiado, de lo que realmente comprenden, por lo que "enseñar y aprender para comprender" es el desafío.

> "La comprensión es una aspiración educativa fundamental y ampliamente reconocida, pero que con frecuencia se considera que puede obtenerse de inmediato, diferirse hasta más tarde, o que se trata de un artículo de lujo que ha de reservarse para el mejor y más brillante. (…) Para lograr las aspiraciones de la enseñanza, es necesario un tipo de pedagogía que trate eficazmente con el reto de enseñar y aprender para comprender". (Perkins)

No queremos dejar de brindar algunas propuestas superadoras, como la aplicación de metodologías para el aprendizaje activo que conceden un papel muy relevante al estudiante, construyendo el conocimiento a partir de pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor.

Algunos métodos activos que podemos mencionar son: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas y método de caso.

Bibliografía

Altermann, N. (2009). *Desarrollo curricular centrado en la escuela y en el aula.* Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE). Ministerio de Educación de la Nación.

Aparicio, M. *La deserción universitaria y su relación con factores motivacionales* en: Diálogos Pedagógicos, año VI, N° 11, Cba, EDUCC, UCC, 2008.

Cambours de Donini, A. *La enseñanza universitaria: entre tradiciones y nuevos desafíos* en Diálogos Pedagógicos, año VI, N°11, Cba, EDUCC. UCC. 2008.

DINIECE – UNICE. (2004). *Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país*. NOVEDUC. Argentina, Ministerio de Educación. (Consultado noviembre 2014) http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/investigacion_programas/investi.

Ferreyra, H. (coord). *Educación Secundaria Argentina. Propuestas para superar el diagnóstico y avanzar hacia su transformación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas y Academia Nacional de Educación. 2009.

Ferreyra, H. (coord.). (2015).*Educación de adolescentes y jóvenes: una mirada desde los procesos de diseño y gestión de políticas públicas en la Educación Secundaria Obligatoria. El caso de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, República Argentina (2010-2015).* Córdoba,

Argentina. Equipo de Investigación de Educación Secundaria. FE- UCC-FE. Unidad Asociada a Conicet [En edición].

Ferreyra, H.. *Transformación de la educación media en la Argentina. Tensiones y conflictos en el diseño e implementación en la provincia de Córdoba.* Córdoba, Argentina: Editorial Universidad Católica de Córdoba. 2006.

Kisilevsky, M. y Veleda, C. *Dos estudios sobre el acceso a la educación Superior en Argentina* IIPE, UNESCO, 2002.

Ortega, F. *Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión*, Bs. As., Narvaja Editor, 2000.

Perkins, D., Unger, C. *Enseñar y aprender para comprender* en Reigeluth, Charles, M., instrucción, Madrid, Santillana, 2000, Tomo II Cap. 5.

Rae

Terigi, F. (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares.* Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación "Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy". Buenos Aires: Fundación Santillana.

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa.* Documento para el Proyecto Hemisférico "Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar" (OEA- AICD). Presentado en el Seminario Internacional "Dimensiones para el diseño de políticas de inclusión educativa", organizado por OEA-EUROsociALsector Educación- Ministerio de Educación de Argentina. Buenos Aires.

Terigi, F. (2014).Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. En Marchesi, A., Blanco, R. y Hernández, L. (coords.) *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Metas Educativas 2021*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Urresti, M. *Las culturas juveniles*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Direccion Nacional de Gestión Curricular y formación docente. Área de desarrollo Profesional Docente. Neuquén, 2005.

Vaín, P. *La evaluación de la docencia universitaria: un problema complejo*. Trabajo elaborado en el marco de la convocatoria organizada por CONEAU para la realización de trabajos teóricos-metodológicos sobre evaluación institucional universitaria. Universidad nacional de Misiones, 1998.

Construcción de cuidadanía en el encierro desde la perspectiva juvenil. González Paula Daniela (Fac. Psicolog. Y Cts. Médicas. UNC)

Esta ponencia surge de mi tesis de Maestría en Salud Mental, donde abordo las representaciones sociales en torno a la institucionalización (en el contexto de la justicia penal juvenil) desde la perspectiva de los jóvenes que han atravesado esta experiencia, la posición de informantes claves y la prensa gráfica. El método cualitativo permitió acceder a los sentidos que elaboran los diferentes actores, mediante la utilización de entrevistas semi-estructuradas, estructuradas y el análisis de noticias relacionadas a la temática. Esta construcción de conocimiento estuvo articulada con la participación en un grupo interdisciplinario de investigación , cuyo objetivo principal fue reconocer las dinámicas institucionales y analizar cómo, en sus procesos de producción de subjetividades, obstaculizan o promueven el acceso a derechos de adolescentes que se encuentran bajo programas socioeducativos de la SeNAF . En ambos espacios se compartían similares posicionamientos teóricos, metodológicos y políticos (en su sentido amplio) que enriquecieron la experiencia investigativa.

Algunos hallazgos que presento giran en torno a las interrogantes sobre las posibilidades de acceso al ejercicio de derechos y la construcción de ciudadanía en contextos de encierro, pudiendo evidenciarse lógicas de funcionamiento institucionales refractarias a la implementación del paradigma de derechos, donde lejos de brindar herramientas para el propio reconocimiento como sujetos de derechos, se refuerza un castigo normativo que parece servir a las funciones de reproducción del orden social establecido, consolidando una idea de infra-clase y obstaculizando la posibilidad de alcanzar una posición de ciudadanía diferente. De esta manera, se legitima y promueve el reforzamiento de un estado de precariedad y dominación social que, en muchos casos, anula el trayecto vital conduciendo a escenarios de mayor vulnerabilidad y aislamiento.

Palabras claves: Jóvenes; encierro punitivo; ejercicio de derechos, ciudadanía.

Introducción

Abordar el proceso institucionalización en el ámbito de la justicia penal juvenil requiere de un análisis crítico, que implica la consideración de variables históricas, políticas y sociales, para poder re-pensar la actualidad de las prácticas, los discursos y sus posibilidades de transformación.

Se utilizó un método cualitativo, entendiendo que este tipo de investigación recupera la perspectiva de los sujetos sobre sus experiencias de vida, desde una mirada holística, descriptiva y analítica. El abordaje a partir del método descriptivo-cualitativo-interpretativo, permitió entender procesos con

profundidad e intensidad, privilegiando lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas, tensionado estos aspectos con aquellos de carácter contextual, para poder acceder a la comprensión de las significaciones construidas por los sujetos desde el propio marco de referencia en que actúa y desarrolla su vida cotidiana.

Dar lugar a la palabra de los jóvenes[1] que transitaron por esta experiencia resultó una decisión metodológica, pero también política, ya que se trata de voces generalmente silenciadas o veladas detrás de otras hegemónicas (los medios masivos de comunicación, los funcionarios judiciales, la policía, etc.) que "hablan por y sobre ellos", que negativizan sus prácticas juveniles (Chávez, 2005) y que, muchas veces, refuerzan el imaginario social dominante, donde este sector de la juventud es representado como "menores" desviados y peligrosos, por ello, objetos de intervención penal. En este sentido, resultó indispensable correrse de la categoría de "adolescentes", en este caso "en conflicto con la ley", sostenida por el discurso psicologista que mira a los jóvenes como sujetos en transición, en crisis, que adolescen de algo y establece parámetros de normalidad-anormalidad, para poder pensar las juventudes desde una mirada socioantropológica, como un concepto relacional, históricamente construido y situacional, que se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social (Margulis, 2008; Chávez, 2009; Duarte 2000). Esto permitió sostener una mirada crítica sobre los discursos universalistas en torno a este sector de la juventud y las prácticas de control social orientadas hacia ellos, discutiendo con ciertas visiones del positivismo.

En esta línea, las significaciones que construyen de su vivencia singular en el encierro, en un contexto socio-cultural particular, se encuentra en interrelación con discursos macro (jurídicos, de los medios, etc.) que los atraviesan y abonan a la construcción de sentido. Se reconoce su condición de actores sociales, rescatando aspectos comunes en sus relatos, sin que esto opaque la pluralidad de experiencias.

Las dinámicas institucionales y el ejercicio de derechos

El conjunto de prácticas regulares y racionales, que combinan tácticas y estrategias, es la manera en que expresa el ejercicio de poder en las instituciones. La palabra de los jóvenes entrevistados resultó reveladora de las tecnologías de poder (Foucault, 2002) que tienen lugar en las dinámicas de gobierno intramuros. Estas instituciones aún poseen un funcionamiento totalizante, en el sentido que propone Goffman (2001) donde, lejos de auspiciar y brindar herramientas para la construcción de

[1] Para preservar el anonimato de los sujetos que componen la muestra se utiliza un código de identificación, siendo, en un caso, J (joven) y el número de entrevista y, en el otro, Infor (informante clave) y el número de entrevista.

subjetividades reflexivas y autónomas, parecen estar diseñadas para la supresión de las subjetividades particulares, ejerciendo el control permanente sobre los movimientos, actividades y tiempos de los individuos. El sistema de vigilancia, recompensas y castigos, encuentra sus fundamentos en el poder disciplinario (Foucault, 2002), un poder que se ejerce constantemente, cuya finalidad es enderezar y corregir conductas, siendo funcional al mantenimiento del orden y la seguridad institucional.

Un aspecto en que los informantes claves coinciden, es la coexistencia de paradigmas contradictorios en el ámbito de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y, con mayor énfasis, en aquellos considerados en conflicto con la ley. Donde las políticas públicas dirigidas a este sector de la sociedad han hecho eco del paradigma de la protección integral de derechos en sus enunciados discursivos, pero no han logrado un impacto considerable a nivel de las prácticas, principalmente cuando se trata de aquellas que se llevan adelante en instituciones de encierro, donde aún priman lógicas tutelares-correccionales-asistenciales. Más aún por el hecho de que la ley de protección integral de derechos, tanto nacional como provincial, no legisla específicamente sobre el campo de la justicia penal juvenil, por lo que sirve solamente de telón de fondo para realizar algunas puntualizaciones conceptuales, que permeabilizan algunas lecturas, pero no logran un impacto significativo.

Dicha fragmentación entre el discurso y la práctica, sostiene una contradicción entre lo que se plantea como objetivos de la institucionalización: estimular actitudes de auto cuidado y habilidades sociales que faciliten la integración social (Senaf, 2014), y lo que sucede realmente al interior de estos lugares, donde la convivencia de paradigmas opuestos da lugar a la construcción de un híbrido: la "protección irregular", concepto que se ha trabajado desde el grupo de investigación (Castagno, et al, 2015). En este sentido nos preguntamos, ¿Es posible pensar en la concreción de objetivos socioeducativos en una institución que a la vez que castiga dice promover o garantizar derechos, que utiliza el encierro y el aislamiento como modo de inserción social? "Estas instituciones mantienen su accionar sobre la base de contradicciones: educar-castigando, resocializar-aislando, proteger-vulnerando, elaborar un proyecto de vida produciendo sufrimiento, cuestiones que atraviesan los discursos y las prácticas de los distintos engranajes de la penalidad juvenil" (Castagno, et al, 2015).

Cabe aquí rescatar el valor que adquieren algunos espacios y prácticas que permiten poner en juego procesos de subjetivación, al posibilitar construir relaciones horizontales, democráticas y cooperativas, reflexionar sobre su propia realidad, proyectar un futuro que auspicie como corte o disrupción a sus trayectorias de vida, en síntesis, pensar al otro y pensarse como sujeto de derechos, y en este sentido, construir ciudadanía desde el encierro. Vale resaltar su importancia pero también

subrayar que existen dificultades para el acceso a los mismos, relacionadas a las dinámicas institucionales.

Obstáculos y posibilidades en la construcción de ciudadanía

El principal obstáculo para el ejercicio de derechos tras los muros, dejando de lado la barrera que en sí mismo implica el propio aislamiento y confinamiento inherentes a estas instituciones, se encuentra en la manera en que se administran o gestionan las condiciones de vida y el régimen institucional, que caen bajo una lógica carcelaria-punitivo-represiva. De esta manera, se inscribe un determinado marco, conformado por ordenamientos normativos formales, pero también, por un orden simbólico que atraviesa a los sujetos (tanto a los internos como a los trabajadores) e instaura modos legitimados de vivenciar las prácticas allí impartidas (Castagno, et al, 2015). La primacía de esta lógica genera que se instituyan una serie de barreras simbólicas, que se materializan en las prácticas y configuran las condiciones objetivas de encierro:

- *La gestión sobre los cuerpos*: inadecuadas condiciones de habitabilidad, donde la falta de higiene y sanidad en los ambientes (especialmente los baños), la presencia de roedores, bichos en los colchones, la poca circulación de aire, el pasar frío, calor, son condiciones que pueden afectar directamente la salud, sumado a la insuficiente atención médica; las prácticas de avasallamiento sobre la intimidad, expresada en requisas corporales (a los jóvenes y sus visitas), requisas de las celdas/habitaciones, lectura de cartas personales, ausencia de espacios de privacidad, la exposición del cuerpo desnudo al caminar hasta las duchas y compartirlas, baños sin puertas; la "adaptación" a la rutina entendida como el disciplinamiento del cuerpo al régimen de vida institucional; los castigos corporales propiciados directamente por los guardias/maestros o por sus pares, que van desde insultos, empujones, hasta golpes y golpizas; la sanciones de aislamiento; el cercenamiento de la movilidad y circulación; la escasa propuestas de actividades deportivas y recreativas.
- *La pasivización subjetivo-corporal*: los tiempos prolongados de "encierro dentro del encierro" (Daroqui, 2012) en las habitaciones/celdas o, en el mejor de los casos, en el SUM, donde prima la inactividad, el "mirar el techo" (J2), que genera aburrimiento, pasividad, la eternización del tiempo, roces o situaciones de violencia entre pares. El "afuera que es adentro", donde los jóvenes salen del encierro pero permanecen dentro de los límites de la institución para participar en actividades educativas, deportivas, de recreación o "salir a patalear" (ayudar a los maestros/guardias, en la cocina, etc), que resulta insuficiente.
- *Las lógicas de premio y castigo:* establecen prácticas de dominación y subordinación, cuyo objetivo principal, es construir obediencia y neutralizar conflictos. Se evidenció un abanico de medidas que va desde la supresión temporaria de los espacios de educación y recreación hasta los

castigos físicos de aislamiento, golpizas, etc. Ser objeto de sanción opera como una "mala señal", de que el joven no se está "adaptando" (Daroqui, 2012), no está cumpliendo con lo que se espera de él, surgiendo en los discursos juveniles la necesidad de "hacer conducta", que muchas veces lleva a la naturalización de situaciones de violencia justificando las mismas como una respuesta merecida ante una conducta inapropiada ("cuando te portás mal" (J4), "te hacés el malo" (J3), "desobedecés" (J4), "cuando hacías renegar o le secabas la cabeza a los guardias" (J5)). Por su parte, los privilegios y recompensas se tratan simplemente de ausencias de privaciones, que va desde poder acceder a una fruta, más tiempo de televisión o en el teléfono, una tira de pan o cigarrillos, hasta salir a "patalear"[2], disfrutar del "afuera que es adentro" como tiempo preponderante.

- *Las relaciones de dominación*: los vínculos que se construyen entre los jóvenes y con los adultos están, generalmente, signados por los conflictos. En lugar de propiciarse relaciones horizontales y democráticas, se favorece aquellas basadas en el castigo y la sumisión. Con pares se configuran en torno a una meta defensiva, el sobrevivir en el encierro, para ello el cuerpo es puesto en primer plano frente al otro a través de las peleas ("el pararse"), es una herramienta para "ganar el derecho de piso" (J1, J2, J3), "hacerse respetar" (J2, J6, J7), preservar sus pertenencias. Asimismo, otra forma de utilizar la violencia como elemento de distinción es a través del sistema de jerarquías o tipificaciones (pluma, perro, verdugo, vigilante, etc.), se trata de un sistema de reconocimiento del otro que parece no dejar margen de flexibilidad para la improvisación, y esto, en la medida en que es funcional a la institución, por lo que guarda una complicidad con la vigilancia adulto/jurídica, al estar avalada y sostenida por las autoridades y los guardias/maestros, que de esta forma, se aseguran la gobernabilidad interna manteniendo el grupo bajo control. Estos agentes institucionales establecen relaciones diferenciales con los jóvenes, donde los líderes del grupo de internos tienen mayor comunicación con ellos y acceden a ciertos privilegios (no ser sancionados, "salir a patalear", etc.). Así, el gobierno institucional auspicia relaciones de sometimiento tanto entre pares como con adultos, en lugar de promover relaciones democráticas, donde primen valores de convivencia y sociabilidad.
- *Los derechos como instrumentos de disciplinamiento*: el acceso a la escuela, los talleres de oficio, la recreación, etc. está en estrecha relación con las lógicas de premio-castigo asociadas a las relaciones con los agentes institucionales, quedando muchas veces reducidas a un objetivo inmediato e instrumental: "una manera de pasar el tiempo" (J3, J5, J7), "de salir un rato" (J4, J5), en el mejor de los casos, "sentida como "la libertad" dentro del encierro, perdiendo su valor intrínseco de ejercicios de derechos o como herramientas para elaborar un proyecto de vida distinto" (Castagno, et al, 2015).

[2] Expresión utilizada por los jóvenes cuando obtienen permiso para salir del encierro de las celdas y espacios comunes, a colaborar con diferentes actividades dentro de la institución.

Asimismo, al ser gestionados como privilegios, los jóvenes consideran que deben hacer mérito para acceder a los mismos, adquiriendo "una condición de "beneficiario de sus derechos" más que de sujetos que los ejercen" (Castagno M., Bartolacci V., Burchardt I., Giorgis L., 2014).

La manera en que se gestionan estas condiciones objetivas funcionan como escenario o contexto que determina el transcurrir de la cotidianeidad, las vivencias ligadas a las mismas, las formas que pueden tomar las interacciones, representaciones y significaciones, es decir, condicionan el modo de comprender lo que ocurre alrededor, de interpretar y percibir la realidad, el sentido vivido de las experiencias.

Se pudo observar que el contexto de encierro, tal como fue descripto por los entrevistados, es altamente obstaculizador y refractario a las lógicas de promoción de derechos, pero a pesar de ello, algunos jóvenes han podido hacer uso de herramientas que les permitieron un tránsito diferente por la institución y en el afuera luego del egreso: terminaron la educación formal (primaria o secundaria), comenzaron carreras universitarias, construyeron lazos sociales que persisten en el afuera, aprendieron un oficio (que aunque no lo ejerzan funciona a modo de acopio de conocimiento para desenvolverse en la vida cotidiana). Estas experiencias permiten pensar en la construcción de ciudadanía en el encierro, en la posibilidad de ser reconocidos y reconocerse como sujeto de derecho.

Se trata de espacios-situaciones-intervenciones que pugnan por instituir otras lógicas, pero lo asilado, asistemático y el carácter casi excepcional de las mismas, genera que queden invisibilizadas (aún para los propios jóvenes que las vivencian) detrás de la primacía y el peso que adquieren en la cotidianeidad las barreras antes descriptas. Desde el grupo de investigación, se las conceptualizó como "islas de ejercicios de derechos", "estas pequeñas islas, que dentro del océano de derechos vulnerados aún resultan insuficientes, revisten suma importancia en tanto auspician la producción de destellos de subjetivación…" (Castagno, et al, 2015) De esta manera, la institución desde sus dinámicas de gobierno, ofrece escasas posibilidades para la concreción de los objetivos socioeducativos que justifican la medida de privación de libertad. Y por el contrario, produce un sufrimiento psicosocial que deja huellas en quienes las transitan.

Significaciones juveniles en torno al sistema penal juvenil

La contradicción entre los objetivos institucionales explícitos y lo que ocurre intramuros, fue evidenciada en los discursos juveniles al momento de indagar sobre las funciones de las instituciones penales:

"Tendrían que ser para contenerlos, para ayudarles, para que tengan acceso a los estudios.
Pero la función de los institutos acá es otra cosa, es para encerrarlos y aprenden a ser más delincuentes" (J1)

"La función debe ser tratar de contener al joven, tratar de darle otra educación, pero no se cumple, estás adentro y bancatela solo, estás ahí, no hay una contención como tiene que haber." (J6)

"… no se hace más nada que sufrir. Sufre la familia, sufrís vos cuando estás ahí adentro" (J4).

La idea de que el encierro penal funciona como "escuela de la delincuencia" (Infor1, Infor2) se manifestó preponderantemente como una de las implicancias que conlleva el tránsito por estos claustros:

"Cuando salís de ahí cambian las cosas, cambia la mentalidad. No para bien, siempre para mal.…te cambia la mentalidad para mal, te hace más maldito" (J3)

"…algunos salen peor, porque estar encerrado te hace la cabeza mal" (J5)

"…se dan aprendizajes negativos (sobre delitos, drogas, etc.), te convertís en peor.", "…te encontrás con personas que hacen lo mismo y te potencias el doble, la mayoría sale el doble de dañinos, salen peor… (J7)".

El "salir peor" parece significar una continuidad en las trayectorias, al reforzarse aspectos y conductas negativas, en lugar de proveer herramientas para la re-apropiación de sus experiencias y la construcción de roles sociales diferentes.

Sus relatos poseen un componente afectivo significativo, que corresponde a vivencias particulares, pero encuentra coordenadas comunes ligadas a la producción de sufrimiento inherente a cierto modo de funcionamiento institucional (Kaes, 1989). De esta manera, sentimientos como el abandono, la soledad, el enojo, el extrañar (la familia, la calle, los amigos), la tristeza o el dolor ante las condiciones cotidianas de vida y las relaciones sociales, el miedo, la impotencia, el aburrimiento encuentran relación con esa "falta de contención" afectiva que los jóvenes nombran. El sentimiento de pérdida es un hilo que atraviesa la experiencia de institucionalización: pérdida de tiempo, de oportunidades, de espacios de socialización, ligado al temor de perder lo que se tenía en el afuera (los vínculos familiares y sociales). Los jóvenes significan el tiempo de encierro como un tiempo perdido, como no aprovechado, que no se recupera, que transcurrió pero es sentido como no-vivido, como un querer-no-ser-vivido. De esta manera, es posible pensar en un impasse, una suspensión en la subjetividad, un poner-se en suspenso, el no querer pensar, como un intento de instaurar un tiempo sin registro.

Asimismo, los jóvenes parecen identificar claramente la relación encierro-pérdida de derechos, pero naturalizan esta situación con un "es así", como si no esperaran que sea de otro modo, justificando con ello las vulneraciones que padecieron al interior de estas instituciones, mostrando dificultad en reconocerse como sujetos de derechos "un choro no tiene derechos" (J2). En este punto, se puede

pensar que el discurso normativo-jurídico hegemónico tiene un impacto subjetivo tan significativo, que los lleva a reproducir y/o apropiándose del lugar de objetos de intervención penal, sujetos de castigo en palabras de Daroqui (2012), en el que son colocados desde las políticas públicas y los discursos sociales.

Reflexiones finales

"…no tengo bien definido qué es un derecho, pero se vulneran un montón de cosas, se vulnera casi todo. Un derecho en contexto de encierro es muy difícil de definir, no sé, estar privado de libertad y tener un derecho ahí, es casi contradictorio" (J7)

¿Es posible pensar en el acceso a derechos y la construcción de ciudadanía desde el confinamiento y aislamiento social?... tal como pudo palparse desde las experiencias juveniles, hasta el momento, la relación encierro y ejercicio de los derechos parece evidenciar más bien un contrasentido. Al momento en que ingresan al circuito judicial, pierden más que la libertad, pierden un conjunto de derechos que deberían seguir siendo garantizados. Vale hacer la salvedad de que antes del ingreso a estas instituciones, ya existían dificultades para el ejercicio de ciertos derechos, y que en este sentido, el Estado pretende, desde el encierro punitivo, restituir y/o promover derechos que debiera haber garantizado.

Las dinámicas institucionales imponen obstáculos en el acceso a los derechos, ya que están impregnadas de la lógica tutelar-correccional, cuyo fin es producir sujetos obedientes, subordinados y sumisos. Este orden simbólico se imprime en las subjetividades de los jóvenes, con efectos que no siempre son los proclamados desde los objetivos que justifican esta medida y que trascienden la mera experiencia institucional. De esta manera, se reactualiza el dolor social incorporado en su cuerpo, producido por las falencias del Estado como garante de derechos y su fuerte presencia desde una vertiente punitiva. A pesar de ello, vale rescatar algunas experiencias que permiten introducir lógicas diferentes, y en este sentido, pueden ser pensadas como posibilidad de construcción de ciudanía en el encierro.

Lejos de los planteamientos de derechos humanos, la institucionalización penal refuerza un castigo normativo que consolida una idea de infra-clase, obstaculizando la posibilidad de alcanzar una posición de ciudadanía diferente. Legitima y promueve el reforzamiento de un estado de precariedad, que construye ciudadanías de baja intensidad y que, muchas veces, anula el trayecto vital conduciendo a escenarios de mayor vulnerabilidad social.

Por ello, se subraya la importancia y necesidad de implementar los principios del paradigma de los derechos humanos en todo el entramado de las políticas penales juveniles, no sólo a nivel discursivo sino que, principalmente, con implicancias prácticas.

Bibliografía

Castagno, Mariel; Previtalli, María Elena; Segovia, Marysel; Iriarte, Claudia; Kuipers, Eliana; González, Paula; Abed, Yael (2015) *La libertad dentro del encierro. Espacios educativos y enfoque de derechos con adolescentes bajo control penal* (Ponencia) Universidad Católica De Córdoba Facultad De Filosofía Y Humanidades. IV Jornadas De Psicología Psicología y Sociedad: Desafíos y problemáticas actuales. Córdoba, Argentina.

Castagno M. y Previtali M. (2015) *Vulneraciones en la liminalidad. Jóvenes, encierro y espacios educativos 'alternativos'* (Ponencia) X Jornadas de Investigación en Educación: Políticas, Transmisión y Aprendizajes. Miradas desde la Investigación Educativa Córdoba, CIFFyH–ECE FFyH-UNC, Córdoba, Argentina.

Castagno M., Bartolacci V., Burchardt I., Giorgis L. (2014) *La intervención extensionista en la producción de conocimiento sobre políticas de acceso a derechos para adolescentes bajo control penal.* (Ponencia) Núcleo de estudios psicosociales y comunitarios, Facultad de Psicología, UNC, Córdoba, Argentina.

Chavez M. (2005) Juventud Negada y Negativizada: Representaciones y Formaciones Discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década,* CIDPA, *23*, 9-32.

Chavez M. (2009) Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. Papeles de trabajo. *Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, *2*(5). Disponible en: http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_15_Informedeinvestigacion_MarianaChaves.pdf

Margulis M. (2008) *La juventud es más que una palabra: Ensayos sobre cultura y juventud.* (3era ed.) Buenos Aires: Biblos.

Duarte Quapper K. (2000) ¿Juventud o juventudes? *Última Década, CIDPA*, *13*, 59-77.

Foucault M. (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (1a, ed.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Goffman E. (2001) *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* (1era ed. 3era reimp.) Buenos Aires: Amorrortu.

Kaes R. (1989) Realidad Psíquica y sufrimiento en las instituciones. En Kaës R., et al.(comps.) *La Institución y las Instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Secretaría de niñez, adolescencia y familia de la provincia de Córdoba Adolescentes infractores de la ley penal (2014) [recuperado 10 jul 2015] Disponible en: http://senaf.cba.gov.ar/index.php/2014/04/09/adolescentes-infractores-de-la-ley-penal/index.html

Los proyectos de estudio en camino: los inicios en la universidad. Marisa Iacobellis, Martha Nepomneschi (Facultad de Ciencias Sociales -UBA)

Los contenidos de esta exposición proceden de una investigación en curso , cuyo objetivo esta dirigido a comprender las diferentes maneras en que los estudiantes transitan el inicio de sus estudios universitarios. En las últimas décadas, el tema ha sido trabajado desde distintas perspectivas y de especial interés como insumo en el diseño de políticas publicas de la educación superior. El interés por la temática se sustenta en una variedad de fenómenos y factores, tales como la alta deserción que se registra durante los primeros años de estudios, el fracaso de la educación media para consolidar un perfil formativo integral a la vez que se expande y diversifica el origen social de los estudiantes, asimismo para los jóvenes coincide con el inicio de un proceso vital que amplia y diversifica la experiencia psicosocial. En otro orden, los cambios en el mundo del trabajo se traducen en el reclamo de un perfil confiable, creativo, innovador, con alto nivel de automotivación y realización, en el marco de un mercado de trabajo especialmente restrictivo para los jóvenes. En el contexto social referido se entiende que los profundos cambios, afectan los modos ser joven condicionando las practicas y asignación de sentido. Se prioriza en esta presentación el análisis de los sentidos y practicas que los jóvenes asignan al estudio y el trabajo, intentando aportar información que habilite una comprensión más integral del transito en la primer etapa universitaria y de los procesos de constitución de subjetividad de los jóvenes en los tiempos actuales. Una cuestión de especial interés es indagar la vigencia, ajustes y/o adaptaciones relativas de las representaciones culturales transmitidos intergeneracionalmente que pongan en juego los modos en que los jóvenes estudiantes transitan y proyectan la construcción de sus iterinarios educativos y laborales. De acuerdo con los propósitos se aplicaron entrevistas en profundidad a jóvenes estudiantes del primer ciclo universitario de la Universidad de Buenos Aires que siguen carreras pertenecientes al área de las Ciencias Sociales y Exactas.

Palabras clave: estudiantes, jóvenes, estudios, trabajo, sentido.

Introducción

El presente trabajo centra la atención en la problemática de los jóvenes que transitan el primer año de Universidad, teniendo en cuenta en forma especial los sentidos que asignan a la educación y el trabajo. Más precisamente se busca incursionar, desde la perspectiva de los estudiantes el sentido y valoración del estudio y el trabajo. El supuesto central que nos acompañó fue que el inicio de los estudios universitarios es un momento sociológicamente relevante, ya que coincide de forma

simultánea con la incorporación plena de los jóvenes a la vida social, por otro lado el modo en que los jóvenes se posicionan frente al trabajo y al estudio se presenta como un proceso complejo que da lugar a una diversidad de sentidos.

Hemos recurrido a la perspectiva constructivista de la realidad social, que supone a los procesos de significación como elementos indisolubles del proceso material involucrados permanentemente tanto en la producción como en la reproducción. En esa clave los sentidos, representaciones de los sujetos cristalizados en sus discursos no constituyen meros reflejos de la realidad social, sino que contribuyen también a su construcción. Consideramos que los sentidos y significaciones mentados por los sujetos son resultado de múltiples factores tanto estructurales como motivacionales y subjetivos, de género y origen social. Nuestro acercamiento a los estudiantes supone una mirada comprensiva de la condición juvenil (Reguillo Cruz, 2008) en tanto conjunto multidimensional de formas particulares diferenciadas y culturalmente "acordadas" (acuerdo social) que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de los jóvenes. En este sentido, la condición juvenil refiere tanto a posiciones, formas de interpretar el mundo como a la representación de un colectivo (Bracchi, Seoane, 2010).

2. Estudiantes y jóvenes

La relevancia del fenómeno estudiantil ha sido en las últimas décadas estudiada a nivel mundial en paralelo al crecimiento de la matrícula, siendo su análisis abordado desde distintas perspectivas disciplinares, temáticas y rasgos de los estudiantes. En nuestro país, en paralelo con el crecimiento de los sectores medios, el proceso de modernización y el inicio de masividad de la educación universitaria a partir de la segunda mitad del siglo XX, los trabajos de Germani (Germani, Sautu, 1965), fueron pioneros en conocer y determinar el origen social de los estudiantes, además de problemáticas entorno a la deserción y rendimiento académico. Se concluyó que si bien una mayoría de los jóvenes universitarios que asistían a la universidad provenían de estratos medios y medios altos, se comenzaba a vislumbrar una ampliación de la base social de los estudiantes. El hecho fue explicado por el reconocimiento de la educación como factor de movilidad y las aspiraciones de ascenso propio de los sectores medios. Este primer diagnóstico, pareciera continuar en la actualidad con matices, ante los procesos de fragmentación y segmentación del sistema universitario producido durante los últimos años[1].

[1] Hay cierto grado de acuerdo entre los especialistas que como resultado de la segmentación, en mega universidades públicas como la UBA asisten mayoritariamente jóvenes provenientes de los sectores medios, en algunas universidades chicas como las recientemente creadas, registra un mayor número de jóvenes provenientes de sectores medios bajos y bajos.

Otro rasgo recurrente en los estudios sobre los estudiantes es la condición de trabajador con ello o relación con el trabajo. (Riquelme, G., Pacenza, M.I., Herger, N). Fenómeno ampliamente extendido entre los universitarios argentinos, se entiende que puede ser un factor que podría incidir negativamente en el rendimiento y en la duración de los estudios, a la vez que para ciertas carreras más profesionalistas, puede ser un factor favorable para la inserción profesional. Sobre las razones de la vigencia del fenómeno entre los estudiantes, es asociado a*: "la ruptura del modelo académico que domino hasta la década del 60, la devaluación del valor del conocimiento, la masividad, la ausencia de políticas de ayuda económica como becas o subsidios, y la emergencia de nuevas prácticas ligadas a la sociedad de consumo* (Riquelme 2008).

Desde una perspectiva sociopolítica, otros estudios identifican al estudiante como actor político relevante en la vida universitaria y nacional, (Graciarena 1970; Portantiero, 1978; Balardini 2004), priman los trabajos de corte histórico que abordan la acción política de la militancia universitaria en época de la Reforma, su evolución en los sesenta y setenta y más recientemente se ha analizado los cambios y vigencia del movimiento estudiantil en contextos de fuerte debilidad de la institución universitaria. Más recientemente y en el contexto de la internacionalización de la educación superior, algunos estudios se ocupan de los estudiantes de intercambio y las políticas y programas que los promueven. Estos trabajos ponen el acento en los efectos e impacto de los programas y desde una perspectiva amplia se entiende que "la movilidad internacional de estudiantes universitarios se inscribe en tendencias culturales de mayor alcance (…) motivada menos por los tradicionales factores económicos de la migración (ingresos, empleo, etc.) y más por factores de educación, tiempo libre y adquisición de experiencia". (Luchilo, 2006).

Asimismo, la institución universitaria, en particular la universidad pública, ha respondido ante nuevas expectativas y demandas sociales y productivas, diversificando la oferta curricular así como creando de nuevas universidades, principalmente en el Conurbano, cuyos diseños curriculares e institucionales buscan reclutar a jóvenes provenientes de sectores sociales no tradicionales.

Es de notar, en el caso de la Universidad de Buenos Aires, que en los últimos censos se recogen categorías que muestran nuevas realidades del alumnado universitario. Así, extranjeros, beneficiarios de becas de ayuda económica, discapacidad, como datos orientadores sobre sus prácticas y elecciones: simultaneidad y cambios de carreras más allá de lo cuantitativo, refleja el interés por dar visibilidad, tipos y modos de ser estudiante.

Desde otra perspectiva, la diversidad de los estudiantes es comprensiva con formas de ser joven. Dubet, (2005), al interrogarse sobre quiénes son los estudiantes, entiende que la condición de jóvenes, que mayoritariamente caracteriza a los estudiantes universitarios, no es algo evidente o dado: "*Significa también que su modo de vida no está ni mucho menos regido únicamente por sus*

estudios, sino que nace de una problemática mucho más amplia de la juventud como etapa de vida". [2]

De modo que, explorar la situación del estudiante universitario en el marco de una universidad de masas, pero también la configuración de una cultura juvenil, los sentidos y representaciones sobre el estudio y el trabajo se presenta como una entrada portadora de significatividad.

3. Nuevos escenarios: el estudio y el trabajo

En este apartado, apoyados en distintos aportes prevenientes de las ciencias sociales, se presenta algunos lineamientos sobre las condiciones y escenario social donde confluyen la problemática juvenil, y formación universitaria.

El tránsito de la adolescencia y juventud a la adultez, al menos en las sociedades occidentales contemporáneas, se constituye en un ámbito de despliegue de la autonomía y el pasaje al ser adulto. Distintos estudios hasta las más recientes ligadas a la sociología de la experiencia (Dubet, F.; Martuccelli, D. 1997) demuestran el papel central que tienen la familia, la comunidad y la educación en la construcción de representaciones que reproducen y transforman las relaciones sociales que caracterizan un determinado entorno social. Esta relación puede pensarse en términos de imposición, de acción unilateral de un grupo sobre otro, de lo instituido sobre los individuos que incorporan el mandato que la sociedad les tiene reservado, o bien como una transacción reconociendo en este caso un carácter activo a los individuos.

Asimismo las estructuras familiares, las creencias y estructuras políticas, las perspectivas de género y las pautas de consumo, se han trastocado y de igual modo la estructura y organización del trabajo así como la organización de los sistemas educativos y su oferta. En este escenario inestable, las correlaciones positivas que en algún momento se establecieron entre la formación y el empleo, dando lugar a comportamientos sociales más o menos comunes y previsibles, son puestas en duda por la experiencia individual y colectiva. En tanto categoría nominal, la generación joven es refractaria a las transformaciones en curso, relacionadas con la individualización y la desinstitucionalización de la vida social, que afecta de modo particular a este grupo de edad (Dubet, Martuccelli, 2008). La configuración de un nuevo horizonte de oportunidad para los jóvenes resultado en clave global a cambios socio-estructurales, políticos y culturales profundos, se presenta distinto al que tuvieron las generaciones anteriores a la vez que se aprecian cierta continuidad.

Estas tendencias renuevan la controversial relación entre trabajo y formación. La clásica calificación da lugar a las competencias y el ideal de profesional autónomo pasa al de emprendedor. Como parte

[2] Dubet, F. (2005, julio-diciembre). Los estudiantes. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 1. Recuperado el 10 de septiembre 2013, de http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm#

de esa misma lógica cabe entender la autogestión personal de la propia carrera: los valores y normas difundidos en la organización promueven la gestión individual de capacidades y disposiciones. El sujeto debe encontrar por sus propios medios los recursos - económicos, de tiempo, de "contactos", etc.- para diseñar su trayectoria de formación, que percibe vinculada a las oportunidades de promoción y desarrollo laboral, convirtiéndose esta capacidad de agencia en una verdadera "estrategia de sobrevivencia" Dicho cambio, vinculado con el trabajo inmaterial y la actitud emprendedora que caracteriza el perfil del trabajador, se traduce o sintetiza en el concepto de empleabilidad, bajo el supuesto de una sociedad basada en el conocimiento y en el cambio requiere de una fuerza de trabajo dispuesta a continuar con la formación continua y requiere contar con una combinación de actitudes y habilidades que le permita resolver problemas y adaptación constante de los sujetos a las distintas situaciones de incertidumbre que plantea el mundo del trabajo.

De lo expuesto, se entiende la importancia que se le atribuye a la educación en la sociedad del conocimiento, han reavivado algunas discusiones de larga data, la problemática relación universidad-sociedad, universidad y mundo productivo cobra una significación crucial y estratégica.

Sentidos: el estudio y el trabajo

De acuerdo a las entrevistas realizadas[3] , desde la perspectiva de los estudiantes el ingreso al CBC representa un cambio, de la escuela secundaria a la universidad, que se manifiesta por el paso de una homogeneidad social, un ámbito institucional acotado y familiar, a otro más diverso socialmente y "anónimo" connotado por la masividad.

"Yo creo que tienen puntos parecidos y otros distintos (entre la escuela secundaria y el CBC)…la forma de explicar la noté muy similar, las clases muy pausadas y organizadas. Lo que para mi cambia es el tema de la personalización, yo allá en el secundario llegaba y el profesor conocía a cada uno por nombre y apellido y detalles, en el CBC no pasa, pero es lógico dado la cantidad de gente".

En ese sentido el significado que para ellos tiene "ser universitarios" supone una autonomía impuesta, mas a la vez que se asigna un sentido de exterioridad, la formación universitaria, estudiar y tener un título, es valorada como una herramienta central para la "integración y el progreso social".

[3] Este trabajo se elaboró en base al análisis y la interpretación de entrevistas semiestructuradas realizadas en diciembre de 2015 y febrero de 2016. Los estudiantes que se tomaron como casos de análisis, un total de 10 casos, 5 varones y 5 mujeres, rango de edad entre 19-22 años, al momento de la entrevista habían finalizado el CBC en algunos casos se encontraban cursando las primeras materias de las carreras, y trabajando. Las carreras pertenecientes a la Facultades de Exactas y Ciencias Sociales.

"Si,(estudiar) hoy en día es muy necesario. Necesitas tener un título, con el secundario por ahí podes agarrar un trabajo pero no es seguro. Y con lo caro que está todo no te garantiza nada."

La obtención del titulo universitario indisociado a la futura inserción laboral, no obstante más que una garantía, constituye en un seguro paracaídas. Esta percepción generalizada entre los entrevistados, indistintamente según genero o nivel educativo de los padres, revela desconfianza sobre el mercado laboral y temporalidad en la acción, desde el ahora se anticipa y orienta sus prácticas su acción futura. En los relatos se presentó una distinción entre los significados que adquiere el mundo laboral por el que transitan los jóvenes y aquellos sentidos asociados con situaciones futuras.

"El título es siempre una garantía, no de que vas a tener trabajo, pero algo más vas a tener y bueno…intelectualmente sirve para tu desarrollo, porque yo ahora trabajo cuatro horas y no tengo que pensar...."

Otro de los sentidos que emergen de las entrevistas, indican que el sentido del estudio se constituye es un valor impuesto y/o inculcado por los padres y madres e incorporado por lo jóvenes.

"No sé si necesario,(estudiar) sino más bien es algo que te inculcan de chiquito que es primaria, secundaria y cuando terminas tenes que seguir estudiando. Es más bien cultural, pero pienso también que es una buena forma de crecer, formarse y trabajar de lo que a uno le gusta, ¿no?

"Mi viejo solo hizo el secundario….siempre me dijo que yo tenía que seguir, sino iba a terminar como él…además se necesitan profesionales, esto por una cuestión numérica, si no habría médicos, ingenieros, abogados no se podría desarrollar el país".

El mandato familiar, la idea civilizatoria de educación para el progreso y la movilidad social, resulta para algunos jóvenes en esta etapa temprana de los estudios universitarios, es resignificada en clave personal, no se trata sólo de un proceso que se sostiene a partir de la conservación y reproducción, que al reconocida como una imposición se produce una primera desnaturalización, así los jóvenes parecen estar más preparados para adaptarse a una realidad cambiante, a un entorno incierto, y horizontes fluidos, inestables.

El ingreso a la vida laboral en simultaneidad con los estudios, se comprende a partir de situaciones que derivaran de una búsqueda de autonomía o en la necesidad de colaborar con la economía familiar. Más allá de estas circunstancias familiares y/o personales, la incorporación al mercado del trabajo se concibe como un medio para la obtención de ingresos.

"Trabajo cuatro horas en un kiosco hace seis meses, estoy en negro". "Para poder mantenerme y poder comprarme mis cosas"

"Me sirve para mis gastos y ahorrarles a mis padres, además es un ambiente agradable, son pocas horas y ahora esta cerca de la facultad entonces es bueno para poder estudiar" 4

"Trabajo básicamente para tener plata para salir el fin de semana"

Si en un primer momento este vínculo pareciera reducirse a la autonomía o al expreso del consumo más que a la necesidad de cumplir funciones relativas a la reproducción del grupo familiar, al ahondar en los sentidos que adopta la actividad laboral encontramos un horizonte simbólico que se desliza hacia un conjunto amplio de significaciones que abarca desde la utilidad social hasta el divertimento, pasando por la realización personal y la obligación moral.

"Porque me gusta, no me imagino tirada en mi casa sin hacer nada. Además es necesario porque me gusta tener mi plata y manejármela sola, sin que nadie me esté manteniendo, por así decirlo. Es algo que me gusta hacer y lo disfruto, así que sí". 9

En el contexto de un mundo del trabajo desestructurado, las nuevas generaciones señalan el hecho de "*estar en negro"*, como condición propia de trabajo de los jóvenes..

"Trabajo en un local de comidas en el microcentro. Soy delivery boy, trabajo tres horas y me dedico a eso hace dos años. Estamos en negro todos, es más una cuestión como hacer changas y son solo tres horitas así que no es muy pesado".

De este modo, en los relatos de los jóvenes se observa que lo que está en disputa no es el significado del trabajo, asimilado aún con el empleo asalariado, sino más bien su precariedad al cual le encuentran sentido articulado con el estudio, frente a un mercado laboral que no les deja mucho margen para su inserción.

A modo de cierre

La construcción de sentido es un proceso complejo en la que los motivos, las biografías y las condiciones estructurales se entrelazan, formando un entramado diverso. El vínculo entre trabajo y estudio en esta etapa inicial se funda en la combinación de "vivir, crecer y sobrevivir", presente la temporalidad se reconoce a la acreditación como el paso necesario y exigido "culturalmente" para acceder al mercado de trabajo, en ese sentido se hace visible una representación instrumental del conocimiento y limitar el concepto de educación a la adquisición de habilidades técnicas, a la vez los sentidos contribuyen al afán de progreso social, abonando una forma de "moral positiva", traducida en "ser mejores personas".Asimismo, el acceso a la Universidad de los jóvenes está representado por aquellas ideas que destacan el hecho de haber podido superar una etapa. Así, el acceso a la Universidad significa "una meta alcanzada" y el inicio de una etapa crucial que se vislumbra emancipatoria.

Asimismo, en los relatos de los jóvenes, las condiciones estructurales que garantizan la prosecución de los proyectos educacionales que emprenden son pocas veces enunciadas, se menciona

principalmente en referencia a la función del Estado como vinculo con la gratuidad y de la libertad académica.

La problematización de los sentidos sobre el estudio y el trabajo se presenta para algunos jóvenes como realidades "complementarias" en el curso de su vida.

Bibliografía

Balardini, Sergio (2005) ¿Qué hay de nuevo, viejo?, *Nueva Sociedad*, 200, Buenos Aires

Bourdieu Pierre; Jean-Claude Passeron (2003) Los herederos: Los estudiantes y la cultura Buenos Aires: Siglo XXI.

BRACCHI Claudia, SEOANE Viviana Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusi_on social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane Archivos de Ciencias de la Educación, 2010.
http://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar

Carli, Sandra *(2012) El estudiante universitario. Hacia una historia del presente en la educación pública. Ed. Siglo XXI*

Dubet, F. (2005) Los estudiantes. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 1. Recuperado el 10 de septiembre 2013, de http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm

Ezcurra Ana María (2007) *Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias* Cuaderno de Pedagogía Nro.2 Universidade de São Paulo

Gino Germani. "El origen social de los estudiantes y la regularidad de sus estudios". Trabajos e Investigaciones del Instituto de Sociología. Colección Estructura. Instituto de Sociología. Facultad de Filosofía y Letras.

Graciarena, Jorge 1970 "Clases medias y movimiento estudiantil. El reformismo argentino (1918-1966)" en Estudiantes y Política. Seminario Internacional (Viña del Mar: CPU).

Germani, G. y R. Sautú 1965 Regularidad y Origen Social en los Estudiantes Universitarios. Investigaciones y Trabajos del Instituto de Sociología. UBA.

Guzmán Gómez Carlota (2011) Avances y retos en el conocimiento sobre los estudiantes mexicanos de educación superior en la primera década del siglo XXI. Perfiles educativos, Vol. Xxxiii, número especial, 2011. HSUE-UNAM

Neave, G. (2001) *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*, Gedisa, Barcelona.

REGUILLO CRUZ, R. “La Condición Juvenil en América Latina contemporánea: biografías incertidumbre y lugares”, Ciclo de videoconferencias – Observatorio Argentino de Violencias en las Escuelas, Buenos Aires, 2008.

Riquelme, Graciela con la colaboración de Herger, Natalia (2003) “Mercado de trabajo de estudiantes y graduados de la educación superior universitaria y no universitaria en los 90” en *Educación superior, demandas sociales, productivas y mercado de trabajo*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Toer, Mario El perfil de los estudiantes ingresantes a la Universidad de Buenos Aires Documentos de Trabajo Nro 34

Universidad de Buenos Aires (2011) *Censo de estudiantes 2011. Resultados finales*, Coordinación general de Planificación estratégica e institucional.

Dimensión familiar y condición de clase en la formación de las disposiciones políticas de los jóvenes: Un análisis de representaciones y narraciones de estudiantes de una escuela de clases altas (CABA, 2014-5). Miriam Kriger y Juan Dukuen (CIS-IDES/CONICET)

Esta ponencia tiene el propósito de contribuir a la comprensión de la formación de las disposiciones políticas entre jóvenes argentinos, en un contexto de estudio signado por la interpelación a la juventud como actor colectivo protagónico. Su tema son los sentidos y disposiciones políticas de jóvenes de clases altas, para cuya discusión se presentan hallazgos parciales de una investigación realizada en la Ciudad de Buenos Aires, La Plata y Provincia de Buenos Aires entre el 2014 y el 2015, con estudiantes (N=321) de ambos géneros, provenientes de escuelas de diverso nivel socioeconómico. Se presentan aquí narrativas de alumnos haciendo énfasis en los procesos de significación y valoración de la política y su relación con los de identificación y pertenencia de clase, desde una perspectiva bourdeana. Para ello, nos basaremos en cuatro entrevistas realizadas en una de las escuelas de clases alta, semi-estructuradas, orales y en profundidad, siguiendo los lineamientos del método clínico-crítico piagetiano. A lo largo del análisis se pone en relación la construcción de disposiciones politicas de los participantes con la dimensión de lo familiar, interpretando las modalidades de resignificación, apropiación o rechazo de los sentidos heredados de la política.
Palabras claves: Disposiciones políticas - Clases altas – Jóvenes – Familia

Presentación[1]

En esta ponencia analizaremos la intervención de la dimensión familiar en la formación de disposiciones políticas[2] (Bourdieu, 1979) de estudiantes de una escuela de clases altas, durante el último período del kirchnerismo y en un contexto signado más ampliamente por la "consagración de la juventud" y de la condición juvenil por parte de los adultos (Vázquez, 2013:22) , en el marco de una reconfiguración jurídico-estatal que hemos caracterizado como "tercera invención de la juventud" (Kriger, 2016). Este trabajo amplía indagaciones previas (Kriger y Dukuen, 2014; Dukuen y Kriger, en prensa), donde buscamos comprender la formación de disposiciones políticas entre los jóvenes de clases altas, con énfasis en su condición de clase. En esas investigaciones retomábamos críticamente la hipótesis de Bourdieu (1979) que señala la correlación fuerte entre capital cultural y

[1] Agradecemos el aval del proyecto PICT-2012-2751 (Dirección: Dra. Miriam Kriger).

[2] En la perspectiva de Bourdieu (1979) las disposiciones políticas son modos *in-corporados* de pensamiento y acción políticos que actúan como resortes "subjetivos" de las prácticas.

disposiciones políticas. Sin ánimo de trasponer indebidamente hallazgos producidos en la década de 70 en Francia, esta hipótesis se matizaba al ponerla a trabajar empíricamente en contexto del estudio: si bien los estudiantes de clases altas presentaban un creciente interés en la política (como se desprendía de lo señalado por Bourdieu), también lo encontrábamos en las clases populares interpeladas y reconocidas políticamente por el Estado: por lo tanto consideramos que no solo el capital cultural sino la circulación de otras especies de capital (por ej., el capital social) y de formas localizadas de reconocimiento, intervienen en la socialización que da lugar a la formación de disposiciones políticas (Dukuen, 2013).

En nuestras investigaciones encontramos que si bien de modo general los jóvenes en tanto tales estaban siendo crecientemente interpelados como actores políticos en la Argentina de este período, y sus propios sentidos y valoraciones de la política se volvían más positivos, esto no sucedía de un modo homogéneo sino desigual y con expresiones específicas en las distintas clases sociales (Kriger y Dukuen, 2012). Particularmente, en los sectores altos notamos una mayor disposición de los estudiantes hacia la política, marcada por la identidad de clase y sustentada en la 'buena voluntad cultural' y el 'deber de la política' (Bourdieu, 1979) (Kriger y Dukuen, 2014). Aquí, estas tendencias se veían fortalecidas por prácticas solidarias que ocupaban un lugar central en las propuestas institucionales de sus escuelas y en la experiencia de los alumnos, y que lograban convertir los esquemas morales en disposiciones políticas (Dukuen y Kriger, en prensa) de futuros dirigentes – "nobleza obliga" (Bourdieu, 1979)- orientadas a partidos de centro derecha (PRO) que hacían hincapié en la entrega de sí y el desinterés del voluntariado (Vommaro G, 2014). En ese punto es que nos preguntamos por dimensiones específicas de la socialización política, tales como la familiar (Fillieule, 2012), entendiendo que las experiencias familiares son matrices primarias de socialización en las cuales se aprehenden las disposiciones de clase social y se juegan estratégicamente los legados culturales y políticos (por ej, en la elección del colegio), es decir, se produce la tendencia de "la familia" como construcción social tanto subjetiva como objetiva (Bourdieu, 1994) a *perseverar en su ser* (*conatus*) instituyendo en sus herederos las disposiciones decisivas (Bourdieu, [1993] 2007) económicas, culturales, morales y políticas. Nos propusimos entonces indagar más profundamente la relación entre la identidad de clase, y su vínculo con la política, poniendo el eje en la dimensión familiar en un momento en que su condición juvenil los coloca también frente al derecho/deber de la continuidad del linaje (Bourdieu, [1993] 2007), y considerando a las escuelas como instituciones "aliadas", que asumen la función de acompañar y asegurar una subjetivación política en esta clave. Nos preguntamos: ¿De qué modo las historias familiares intervienen en la relación de los hijos de las clases altas con la política, con sus sentidos y con los fines que le atribuyen? ¿Cómo lo hacen en sus modos de pensarse a si mismos frente al "proyecto común" que ella construye, y al rol que se

asignan? ¿Cómo se vinculan estas posiciones con la legitimación y reconocimiento de sus posiciones de clase y de su herencia?

Para responder a esas preguntas realizamos entrevistas en una escuela de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires, a alumnos con diversas trayectorias de clase.

El estudio.

Este trabajo presenta hallazgos parciales de una investigación realizada entre el 2014 y el 2015, con estudiantes (N=321) de 16 a 18 años de edad, de ambos géneros, provenientes de cuatro escuelas medias públicas y privadas de CABA, La Plata y Conurbano bonaerense, de diverso nivel socioeconómico. Presentaremos fragmentos de cuatro entrevistas semi estructuradas, orales y en profundidad, siguiendo los lineamientos del método clínico-crítico piagetiano (Delval, 2006) realizadas en una escuela de clases altas, que es la sede principal en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) de una institución de tradición inglesa, de enseñanza bilingüe y laica con más de 50 años de trayectoria, incorporada al programa de bachillerato internacional, que abarca los tres niveles educativos (jardín, primaria y secundaria). Las entrevistas fueron realizadas en el año 2015 a tres mujeres y un varón, 4 entrevistados en total[3], de los cuales tres pertenecen a las clases altas y una de ellas es una becaria del colegio, con procedencia de clase media baja[4].

Hallazgos: narrativas familiares, disposiciones y sentidos de la política en los jóvenes.

Camila (17 años)

Comenzamos la entrevista preguntando acerca del interés personal por la política. Camila muestra además un real entusiasmo cuando habla de la política, pero que no proviene de su experiencia de pertenencia a partidos ni agrupaciones políticas y/o sociales, sino de su vivencia cotidiana en el ámbito familiar. Nos dice:

"A mí lo que me pasa es que desde muy chiquita escucho temas de política entonces es como que vos

[3] Para salvaguardar la identidad de los participantes, hemos cambiado sus nombres.

[4] A diferencia de los otros 3 entrevistados, Julieta es becaria del colegio. Según nos contó en la entrevista, sus padres son inmigrantes paraguayos de primera generación y no terminaron el secundario. La ocupación del padre es comerciante, la de la madre es mucama de hotel. Julieta, cursó la escuela primaria en una institución pública, en séptimo grado se presentó al examen de ingresos del prestigios colegio secundario público conocido como "Lengüitas" (CABA), pero por dos puntos no entró. En ese momento un secundario privado bilingüe estaba ofreciendo becas, a una de las cuales accedió. Realizó sus estudios secundarios allí, hasta que el colegio cerró, cuando ella cursaba tercer año. Sin embargo el director de ese colegio le consiguió una beca en la escuela donde hicimos la investigación, a la cual asiste desde cuarto año.

vivís escuchando algo y te interesa (...) Todo el tiempo se habla y es un tema (…). En toda mi familia desde siempre se habló mucho de política, de la justicia, y a mí me despertaron un sentido de política (…) La política es algo que la familia despierta, anima, es el motor; a mi me gusta la justicia, me gusta y la justicia es política. Yo quiero estudiar derecho pero, más allá de que mi papa sea abogado, me gusta porque yo en base a lo que voy escuchando, voy diciendo: "¡que ganas de hacer algo!". Me surgen esas ganas de participar. ¡Qué ganas de defender, qué ganas de acabar un poco con ésto! ¿Entendes?... ¡Me gusta!".

La relación entre familia y política se plantea para la entrevistada como natural: la familia la "despierta", la "anima", etc. Vemos que se produce una relación de contigüidad metonímica que va de la familia a la política, luego de la política a la justicia, y luego de la justicia como ideal al derecho y a la profesión del padre (abogado), que ella "elige". De modo que hay en su enunciado un pasaje escalonado por instituciones tradicionales (familia, derecho, justicia), que van clivando crecientemente el interés de la joven por la política, pero sin salir de los límites familiares. Además, es notoria en esta misma clave la asimilación a la profesión –el derecho- a través del legado familiar, de modo que el acceso a ella queda cimentado desde padre. Esas "ganas de hacer algo" que declama, fundadas en el motor de deseo que es la familia, expresan elocuentemente la *illusio* familiar, entendida como la creencia y el interés (Bourdieu [1997]2003) pero sin que transmute en adhesión a lo que Bourdieu llama "los juegos sociales" mundanos (op. cit): precisamente las apuestas que se juegan en el mundo social por fuera del mundo familiar (como la política). En suma, la política aparece para Camila en contigüidad metonímica con el derecho y la justicia, y no es preciso trasponer el umbral y salir afuera, al mundo social, para encontrar la sino que es parte de la identidad y el prestigio familiar. Podemos pensar que esto opera en el proyecto (implícito pero imperativo) de perpetuar de la posición social y asegurar un porvenir de clase, que en este caso se explicita en el reconocimiento de la profesión del padre como identidad y en la reasunción del *legado*, que –como señala Bourdieu ([1993]2007)- al ser aceptado se vuelve herencia (aunque ella aclara que su elección va "más allá" del padre, el efecto en dentro de la enunciación del "más acá" como motor, es el de afirmación). La posibilidad de que la familia *persevere en su ser*, su *conatus* (Bourdieu [1997]2003) depende precisamente de esta aceptación, que es finalmente el relevamiento de las *disposiciones* (Bourdieu [1993]2007) especificas relativas al derecho y la política; es decir: encarnar el legado es asumir la herencia representada por el padre (no menciona a su madre).

Al preguntarle a la entrevistada por la participación política de sus padres, nuevamente el derecho aparece asociado sino identificado a ella:

"Mi papá está bastante relacionado con la política porque es abogado, fue juez. Pero cuando él me enseña a mi, me presenta toda la realidad y yo a partir de eso puedo opinar de una forma libre. Yo noto que inconscientemente la gente cuando te habla de manipular hacia su punto de vista; pero en mi familia no (…) Mi papá y mi tío son abogados; mi papá era juez antes (...) Pero eso solo, y no participó del ningún partido político. En la época de Menem iba a participar para ser diputado pero al final no se postuló. Fue abogado de un diputado…"

Vemos que Camila considera a la familia no solo el motor de su interés, sino un ámbito seguro (donde no la van a manipular) y da un lugar preponderante del padre como aquel que "presenta *toda* la realidad" frente a la cual ella "elige", él es el dador de la libertad y del mundo, el que abre sus horizontes. Para ella la libertad de pensamiento es un valor estructurante (también parte de la ideología liberal que vertebra la tradición de la escuela, elegida por su familia), que aparece amenazada afuera del ámbito familiar y primario por la manipulación. La afirmación de la libertad de pensamiento como condición de autonomía, aún basada en la clausura del mundo exterior, actúa para la entrevistada a través de la legitimación (del padre) y la autolegitimación subjetiva (de ella como heredera) que habilita lo que es vivido como "decisión" de asumir, sin desgarros ni contradicciones, las disposiciones que fundamentan su interés en la política. De este modo, con una matriz endogámica y sin salir del grupo primario, aquello que se hereda es vivido como lo que se elige libremente, y no como una imposición: un juego especular donde el agente elige la institución-la herencia familiar, el legado profesional y político- que lo elige y lo legítima (Bourdieu [1997]2003).

Paula (17 años):

Al igual que Camila, nuestra segunda entrevistada tampoco participa en instancias políticas o sociales, y su interés por la política se asocia asimismo a la profesión de abogado, basada en la errónea creencia de que este tipo de relación con el derecho como una especie de competencia profesional estatutaria, es condición formal para asumir cargos políticos. Nuevamente entonces, vemos cómo el derecho –no como corpus teórico sino como posición de saber que se instituye en una profesión ligada al poder y al prestigio social- legitima el interés por la política. La relación de necesidad e implicación entre trabajar en esto y hacer política se presenta así como autoevidente:

- Pero si, a mí desde chica me interesa la política, siempre me interesó. Yo quiero ser abogada, así que… es algo que me interesa un montón.
- ¿Crees que hay una relación muy fuerte entre el derecho y la política?

- Me parece que es lo más cercano. Como que todos los que asumen tiene algún estudio previo como de Derecho, ser juez, ser abogado.

Sin embargo, en este caso el legado político familiar que nos trae es más profundo, va hacia atrás en lo que se inviste con todos los rasgos del *linaje* (prestigio, liderazgo, protagonismo histórico) para ubicarse primero en el bisabuelo y luego en el abuelo:

"Yo vengo de una familia donde mi bisabuelo era almirante y participó en la política. Y mi abuelo también, trabajaba para el PRO. Me interesa bastante la política hoy en día. Me parece interesante. Yo desde muy chica, porque yo viví con las historia desde mi abuela, que me contaba que mi bisabuelo era almirante y yo quedaba fascinada porque era como: ¡Guau! Tenía un abuelo que por lo menos, que se yo, era almirante naval! ¡Era como re guau! (…)No concuerdo con alguna de las cosas que hizo, porque participó en el golpe para derrocar a Perón… Pero si… es un claro ejemplo .O sea después el se arrepintió pero yo no estoy de acuerdo con lo que pensaba en ese momento. El golpe de Estado no sirve, nunca va a servir. Es lo que pienso yo, pero hay gente que no…"

La familia aparece como agente de socialización política, casi exclusivo, al que se agrega la admiración por una figura en la propia familia que participó como protagonista de la Historia (con mayúscula) –lo cual genera su reconocimiento, admiración (ue ella expresa con exclamaciones ("guau, re guau"), y orgullo en la medida en que la inviste subjetivamente como miembro de un linaje, dotándola de un capital familiar histórico destacado. El relato sobre el bisabuelo almirante -al que valora como "claro ejemplo"- es interesante porque instituye una épica política en la *forma* aunque no en el *contenido.* Ella no está de acuerdo con lo que hizo (derrocar a Perón, participar de un golpe de Estado), pero intenta rescatar a su bisabuelo señalando su arrepentimiento, y va deslizándose del desacuerdo al pluralismo, mostrándose conciliadora ("es lo que pienso yo, pero hay gente que no"). Y cuando dice que el golpe "nunca va a servir" es categórica pero en la forma del impersonal, no hay calificación ni impugnación de un actor (el bisabuelo), y finalmente "el golpe" aparece como integrado, al modo de una diferencia a respetar dentro del mismo juego democrático ("es lo que pienso yo, pero hay gente que no") y no como una acción que rompe el tablero. En la misma línea cuenta acerca del desacuerdo de sus abuelos, enfatizando la vocación de su familia hacia la tolerancia y la convivencia, pero donde "los ideales" están presentes:

"Mi abuelo trabajaba con el PRO. Crecí con ideales... mi abuela es kirchnerista. Se pelean a veces, pero sí. Sí, sí, se habla de política. Más que nada en la mesa familiar, se habla. Que mi papá se alía

con mi abuelo y se pelea con mi abuela. Es así. Mi mamá la defiende a mi abuela. La mesa familiar, sobre todo…! Yo trato de no meterme…pero hay veces que defiendo más a mi abuelo que a mi abuela. Yo creo que los ideales me gusta más el PRO que el kirchnerismo. O sea tiene cosas buenas el kirchnerismo, peor el PRO me parece que es… (…) Ya tener a mis abuelos, así… yo crecí en mi casa con muchos ideales mezclados por eso tengo una opinión bastante… me la formé yo sola no me la formaron a mi. Con todas las ideas que me tiraron."

Es interesante como Paula alude a la "mezcla de ideales" de sus abuelos y ala toma de partido de los padres en relación con cada uno, todo eso formando parte de "la mesa familiar". Hay una suerte de trasposición de la matriz del crisol de razas al "crisol político", como celebrando nuevamente la forma (la fusión) sobre el contenido (la diferencia), y el interés aparece remarcado en tanto *illusio* que expresa la disposición política.

Nuevamente en este caso se destaca como virtud familiar la autonomía del pensamiento (el "formarse sola"), como en el caso anterior donde se ofrecía allí el menú completo, la "total realidad para elegir libremente. En la mesa familiar de Paula parece que se presentan todas las opciones y ella cree que puede conquistar la autonomía, formar su opinión, sin necesidad de salir de casa. Ello no es vivido como clausura sino como totalidad, como si el proceso de autoafirmación pudiera prescindir e incluso evitar el mundo externo. La política se vuelve legado y se acepta como herencia a través la identificación con las profesiones y posición políticas masculinas, siguiendo el linaje paterno como el espacio legítimo de la política (nuevamente las mujeres quedan como figuras con la cuales no identificarse).

Ante la pregunta sobre si sus padres participaron en política responde: "Mis papás no, mis papas son médicos". Otra vez aparece la identificación de la política con la profesión, como si no existiera una participación en el mundo social que pueda ir más allá de lo laboral. De modo que el vínculo con la política no viene del padre, sino de más lejos, como un linaje que ella podría atesorar o redescubrir, en la figura del bisabuelo y en menor mediada en el abuelo.

Sí, en cambio, se le confiere al padre un interés en la política que él le transmite y ella incorpora desde "muy chica", pero más que una herencia se trata aquí de un *habitus* (Bourdieu 1979), donde la política no implica una relación directa con el mundo social sino mediatizada a través de la televisión y de un canal que integra la disputa política con un fuerte mensaje opositor al gobierno kirchnerista:

"Mi papá es interesado en la política y yo crecí viendo TN, yo prendía TN sola cuando era chica y miraba las noticias (…). Y mi papá tiene una opinión bastante fuerte, sobre todo con este gobierno".

Es interesante cómo la política, aún desde una posición que incorpora pasiones ("opinión bastante

fuerte"), no interpela a salir al mundo social. Notablemente Camila recuerda su participación activa ("toqué la cacerola") en acontecimientos callejeros como manifestaciones y protestas desde el living y sin haber salido de su casa:

- ¿Fuiste alguna vez a una marcha o manifestación?
- Sí, toqué la cacerola, una vez. En el cacerolazo, cuando era muy chica… no me acuerdo qué era. En ese momento no tenía idea por qué estábamos protestando, y después mi papá me contó por qué y la verdad que no me parece que ayude en algo.
- ¿Tus papás tocaban la cacerola?
- No, mis papás estaban viendo la televisión. O sea: mi papá me acuerdo que se quería ir a una marcha y mi mamá no lo dejó. Y me dio la cacerola, y después me explicó por qué. Me acuerdo que me sentaron los dos (…) No les gusta que haga cosas sin que me expliquen; yo la verdad que todo lo que hago, lo hago por mi cuenta. No tengo influencia, o sea tengo influencia de mis papás, pero no forman mis ideales.

Vemos en este fragmento varias cosas importantes que se agregan a lo señalado: el deseo del padre de ir que es frenado por la madre, luego dice que por temor a la violencia, incorpora a esta concepción de la política clausurada en la privacidad familiar una justificación que refiere justamente al carácter amenazante del afuera. La madre aparece ejerciendo el cuidado y luego habilitándole a ella una experiencia singular, que parece una parodia de la participación política y se asemeja más al juego infantil que a la protesta social: ella toca la cacerola en su casa y recibe la explicación de sus padres sobre lo que está haciendo, confiriéndole un sentido serio, adulto. Le explican para que "haga cosas" con conciencia y "sin influencias" (peligrosas, de afuera, de otros). Y aunque admite que si tiene las de sus padres estas no aparecen para ella como peligrosas para la formación de su autonomía, no amenazan su libertad ("no forman mis ideales").

Como vemos luego, ella misma ya joven adopta este modelo, tanto algún deseo de salir que no se transforma en decisión, como el padre, como el miedo de la madre que se magnifica a medida que lo que está afuera, el mundo exterior se va abriendo y volviendo ajeno al mundo familiar:

"Quería ir a la marcha de Nismann, pero estaba lloviendo y me dio fiaca, y no fui (…) Como que las marchas, no necesariamente las marchas masivas (8N), como que hay marchas de gente que cortan la calle que s pueden volver violentas y a mi me asusta que en esas situación se empiece como a violentar y venga la policía a reprimir. Eso me aterra a mi"

De las "marchas masivas" (luego aclara que se refiere al 8N[5]), que todavía aluden a una escena legible y cercana para ella, a la imagen de la "gente que cortan (sic) la calle", el plural representa a la ininteligibilidad de la multitud y la amenaza de la violencia del mundo social, que "la asusta" y termina por "aterrarla" casi en la misma frase.

Pedro (16 años)

Nuestro tercer entrevistado se muestra diferente desde el principio: a él no le interesa la política. Cuando le preguntamos por la relación entre su familia y la política, responde:

"Por suerte tengo una familia bastante apartada de la política. Por el lado de mi papá sí, siempre de política. Simplemente a mi no me interesa, no le doy bola y si se pone a hablar me voy porque no me interesa (…) Nunca debato nada de lo que sería la política con ellos, y mi mamá esta totalmente desconectada así que…"

Hay una ambivalencia: aunque ("por suerte") la familia está apartada de la política (del lado de la madre), el padre no ("siempre de política"), lo que él mismo la rechaza. En cuanto a la participación de los padres responde nuevamente identificando la política con la abogacía: "Mi papá estudio derecho dos años y se cambió a psicólogo social". También se insinúa en el primer fragmento una diferenciación entre estar vinculado a la política y "ponerse a hablar sobre ella", lo cual genera en él un rechazo:

"Porque no me interesa. Me parece frustrante la idea de entrar a mi casa a las 10 de la noche y ver que el señor está sentado viendo el noticiero… Sí, me molesta un poco. Me parece triste"

Pedro se diferencia de su padre y critica con desdén la actitud de este frente a la realidad: "estar sentado viendo el noticiero" es para él frustrante y triste, más allá de la hostilidad que expresa en el vínculo, porque remite al la impotencia de mirar las cosas sin participar de ellas, de ver sin actuar (solo "se pone a hablar" decía al comienzo). Sin embargo, a lo largo de la entrevista pudimos notar que su impugnación estaba dirigida a la política formal y a la institucionalidad y el *status quo* (el padre en primer lugar, acaso representante), pero precisamente por eso su mirada y su discurso poseen una alta carga de politicidad. Tomando en cuenta la diferencia entre "la política" y "lo

[5] 8N es el nombre dado a una masiva movilización realizada el *8* de noviembre de 2012 contra al gobierno de Cristina Kirchner, convocada ampliamente desde los medios masivos y la oposición como marcha de la ciudadanía sin banderas, y en el cual se adoptó el cacerolazo como forma de protesta.

político" (Lefort, 1992) y considerando que son dos fuerzas que al entrar en juego producen la dinámica de la historia (Kriger, 2016), pero que precisamente se distancian en las concepciones antipolíticas de tipo contrademocrático (Rosanvallon, 2006) propias de la sociedades contemporáneas; Pedro expresa en una clave adolescente el espíritu de las ciudadanías regidas por un ideal de "democracia de rechazo" y no "de proyecto" (op.cit.). Desde la perspectiva bourdeana, este caso ilustra su idea de que las disposiciones políticas no implican necesariamente la conciencia de ellas, y que podemos encontrarlas en personas que no se "sienten políticas". Así, al preguntarle por su opinión sobre política, su respuesta no es de un desinteresado sino de alguien activamente crítico a quien si le interesa "lo político", y que se implica también con sus emociones:

"Simplemente no me interesa porque me parece que es una completa mentira, llena de corrupción y creada totalmente por gente que siente que es un sistema como para gobernar algo, así, un mandatario; pero no, me parece que es falso (…) Yo no estoy de acuerdo con que haya gente que nazca acá adentro siendo esclava del capitalismo, y criada por unos padres que simplemente tienen esa idea porque nacieron en lo mismo y tengan la idea de mandarte al mismo colegio, terminar el colegio, hacerte estudiar, trabajar, tener una familia, y que siempre sea lo mismo, no? Y seguir en la red de mentiras…"

Como vemos, la crítica se desplaza desde lo social a lo familiar, inversamente a los casos anteriores, donde el legado era aceptado y convertido en herencia. Acá hay un rechazo de ese mundo y su anhelo es justamente salir de "acá dentro", ser libre y no "esclavo del capitalismo", que es también, o mejor dicho ante todo y sobre todo lo que representa el padre, la familia, el linaje: una "red de mentiras". De modo que Pedro rechaza la política en tanto reproducción del linaje a partir de las inversiones familiares en el juego social, porque las prácticas familiares son para él engranajes en la reproducción de esa "red de mentiras", pero se abre a lo político desde el cuestionamiento radical del sistema.

Julieta (17 años)

Esta última entrevista corresponde a una joven becada, proveniente de un hogar humilde. Esto nos brinda la posibilidad de contrastar con los otros casos aspectos significativos, que configuran los procesos de formación de las disposiciones políticas, especialmente porque ella comparte con los demás entrevistados el mismo espacio de socialización escolar pero lo vive desde una posición diferente. Y así comienza la entrevista:

- ¿Qué opinas de la política?
- Bueno, yo soy de izquierda.

Ella no responde qué opina sino qué es, presenta de modo directo su identidad política, casi provocativamente (el "bueno" viene a amortiguar el efecto). Le pedimos entonces que no qué significa "ser de izquierda":

"Ser de izquierda significa… bueno, por lo que me vengo imaginando por los chicos que hablo por el curso, ideas un poco más igualitarias para todos (…) Yo apunto más para el sector popular, no tanto a lo cerrado. Y si… eso pienso, que hay que ser igualitario para todos, que quiero algo más justo. Eso.

Podemos ver que Julieta construye su identidad en gran medida por oposición a sus compañeros ("los chicos que hablo en el curso"). A diferencia de ellos, ella quiere algo un poco "más" igualitario e inclusivo ("para todos"), ella no apunta a los que están adentro del curso, los de esta clase social ("lo cerrado") sino a los otros que están afuera (al "sector popular"). Y lo que quiere es un cambio social, no solo "justicia" sino "*más* justo", lo cual implícitamente refiere entonces al actual estado de cosas como injusto. Por otra parte, aquí la justicia es un ideal ligado a la política como práctica transformadora y no al derecho (menos aún a una profesión). Le preguntamos por su participación política y responde:

"Sí, participo. Estoy, bah no sé si estoy, pero me interesa ir a reuniones, por ejemplo una amiga está en Seamos libres, la de Pablo Ferreyra, y siempre me invita y yo siempre voy, porque es re divertido a mi me re divierte estar con todos, hay música y todo eso, voy. sí, sí, me siento re a gusto"

Es también el único caso donde la participación política refiere al mundo social, fuera de la casa, y juvenil. La amistad, la diversión, el sentirse a gusto, parecen parte importante de la experiencia de salida al mundo y de su interés por crecer y conocer/ ser recibida en nuevos espacios. Parafraseando a Derrida (2006), esto nos refiere a una concepción de la política orientada por la hospitalidad (en el encuentro con sus pares), en comparación con la regida por la hostilidad que encontramos en otros casos (en el miedo a salir, a la violencia, al enfrentamiento). Aunque podemos notar que eso no alcanza para definir si realmente "está" ya en la agrupación, si se queda allí o sigue su camino; y tal vez podríamos conjeturar que haya aquí un rasgo en común con sus compañeros en cuanto al mandato de no ser influenciada, de elegir por si misma, de estar segura de sus ideas antes de declarar

una identidad partidaria. Pero Julieta no concibe la política como algo racional sino también como experiencia que ya está compartiendo, y que no es "individual" sino colectiva, no es triste o peligrosa sino acogedora y divertida. Ello nos lleva a preguntarle cómo se siente entre otros pares cotidianamente, en su escuela:

-Respetada, pero a veces cuando se ponen a… bah, para mí, para ellos será importante, pero discuten temas a veces que no me interesan, y, y, yo sé que si les discuto… Somos tan diferentes que…. Por ejemplo para debatir hay que tomar un punto de encuentro, tenemos que llegar a algo. Y así no se puede llegar a nada.
- ¿Cuando vos decís que hablan de temas que no te interesan, por ejemplo cuáles son
- El dólar, que se yo. Cuando hay inflación. A ver… yo no … no estoy con dólares, no me voy a de vacaciones a…. Estados Unidos. Entonces no me interesa. Cuando empiezan a hablar de eso, ya…

En este fragmento se aprecia muy bien el modo en que ella vive y se posiciona frente a la diferencia de clase. Hay una clara conciencia de ello, y que define para Julieta no solo una posición de origen sino los propios intereses, los lugares a los que se puede llegar desde un "punto de encuentro", que se reducen notablemente por su diferentes experiencias familiares y de vida. Sin embargo al decir "cuando empiezan a hablar de eso" da la pauta que hay otra cosas en las que si puede encontrar puntos en común, y que teniendo en cuenta estas limitaciones, logra igual una buena experiencia escolar y se siente agradecida a la escuela por su beca. Deja en claro que está cómoda y que lo pasa bien. Veamos entonces qué pasa en su familia, le preguntamos si se habla de política:

-Con mis papás no tanto, porque ellos no son de acá. Vinieron de Paraguay cuando eran más chicos. Y entonces es como que no saben bien… saben por ejemplo temas más generales, por ejemplo lo del 2001 si lo saben porque lo vivieron. Después, cambios de presidente, si, saben cuales son, pero no, no se interesan tanto. Con mi hermana si hablamos un poco, pero mi hermana es más chica, entonces.
-¿Tus padres participaron en política?
- Mis papás no participaron, en realidad casi no saben de política no están interesados. No, nada, nada.

Queda claro que los padres no pertenecen al mundo de la política; el hecho de ser extranjeros los coloca en un lugar ajeno, pero ella destaca e insiste en que "no saben", no pueden enseñarle. Y si algunas experiencias tuvieron, aún así no les interesa. Ni saber ni interés, la política está afuera, pero cuando sale, relata que sus padres la cuidan, que su mamá –igual que la de Paula, pero desde otro

lugar- "se asusta de lo que haga un policía, no le tiene mucha confianza a la policía".
Finalmente, queremos saber cómo vive ella esta salida de lo familiar en relación con el origen y la posición de sus padres, ya que ella circula por mundos que no fueron legados por ellos y a los que, por el contrario, no pueden acceder (como el del colegio) o no saben ni se interesan (como la política). Respecto del primero dice:

"Siempre tengo en cuenta por ejemplo, que mi mamá decía: Termina por favor, estudia otra cosa y… además me gusta estudiar, no es que lo hago por compromiso"

Es decir: la madre la empuja afuera, y ella acepta "con gusto" (por segunda vez usa el término en la entrevista, porque ella valora y se siente contenta de lo que le sucede) el desafío, no tiene herencia que asumir más que esta: un horizonte abierto, respecto del cual agrega:

"Me gusta pensar la idea de que como familia no sé si vamos a estar mejor, porque por ahí yo no consigo trabajo, pero por ahí darles algo de tranquilidad, qué sé yo. De decir: bueno, yo terminé y estoy trabajando con un trabajo, no digno, porque los dos son dignos, todos los trabajos son digno, pero sino uno con una formación. Eso".

El deseo de progreso no es individual y no se piensa como ascenso social sino como una búsqueda de bienestar para su familia, no para cambiar de identidad sino para seguir siendo ellos. En este sentido hay una insistencia en el reconocimiento de lo que sus padres son -y por eso subraya que todos los trabajos son dignos, porque no ve su progreso como algo que los colocará por encima, no lo plantea como una superación individual sino como una realización familiar que ella encarna- y en su origen como en la asunción de la expectativa familiar de que ella tenga un trabajo "con una formación". Parece tener en claro que ello no viene dado con su beca, y puede no conseguir trabajo, de modo que sigue asumiendo su posición y sus implicancias, y en ese equilibrado balance, sus disposiciones políticas se constituyen como una transformación pero no como ascenso de clase, no hay traición. Si logra hacerlo, estará tomando a modo de herencia el esfuerzo de su familia, una herencia intangible que materializar:

"Es que mi mamá siempre me dice, mi papá también. Me dice, vos tenés que conseguir algo más, aspirá a algo más en la vida".

Conclusiones:

Al comenzar este artículo nos preguntamos por la intervención de la dimensión familiar en la formación de disposiciones políticas. En las cuatro entrevistas analizadas, pudimos observar cómo las historias familiares se vinculan de diferentes maneras con la formación de las disposiciones políticas de los jóvenes, con los sentidos que le atribuyen a la política, y con los modos de reconocerse y/o legitimarse en relación con el legado familiar y el proyecto común. Tomando una clasificación inspirada en Bourdieu ([1993]2007) encontramos tres formas específicas en que se configuran estas relaciones: *los que heredan, los que contrarrestan y los que contrarían el legado familiar*.

En las primeras dos entrevistas, a Camila y Paula, la reasunción de las Historias familiares ligadas a los hombres y sus profesiones (Abogado/juez y Almirante) -llegando en el caso de Paula hasta el bisabuelo- aparece en su forma feliz, sin desgarro: el interés en la política es un legado cultural que se vuelve parte de la herencia masculina a continuar, "nobleza obliga", y que junto a la profesión (el derecho como determinante para hacer política) que legitima ese interés, coagulan vividamente el *conatus* de una identidad familiar y una posición de clase intergeneracional. Estas *herederas* se reconocen como aquellas que "están socialmente designadas como competentes, como quienes tienen el derecho a la política, que es al mismo tiempo un deber" (Bourdieu [1980] 1990a:256-257) que lejos de mostrarse como tal, se muestra como libremente elegido.

La entrevista a Pedro nos lleva por otro camino: el expresa un rechazo visceral a la política y un desinterés, que sin embargo se presenta como una crítica "política" al "sistema". Lo interesante de ella es que toma como centro a las prácticas familiares de socialización, *contrarrestando* el legado familiar, lo cual se ve con claridad en cómo le irrita la posición del padre. Esto significa que "lo familiar" puede actuar por la negativa, contribuyendo a la formación de disposiciones políticas que no se reconocen como tales.

En la entrevista de Julieta nos encontramos con otra configuración de la relación entre la dimensión familiar y la formación de disposiciones políticas propias de otra pertenencia de clase, lo cual nos permite por contraste, identificar los rasgos más propios de las clases altas. Si el descubrimiento de la política, el interés marcado y la identidad "de izquierda" no es un fenómeno familiar, sino "externo", ni tampoco individual, sino colectivo; es porque a ella, al ser una becaria, le sucede todo lo contrario a las "herederas". Lo que para otros es dado *por* la familia, es para ella una conquista *para* la familia. En su relación con la política, tanto la escuela como el partido político son espacios donde se aprenden disposiciones que *contrarían* la vida familiar: no hay profesión, ni ideales, ni historias familiares que legitimen su interés en la política. En ese punto no hay legado familiar que reasumir, no hay potencial herencia, salvo el esfuerzo. Esto no ocurre "tristemente", ya que es

deseado tanto por ella como por los padres, que no quieren continuar el legado, sino romperlo: que "aspire a algo más en la vida". Sugerimos como hipótesis a profundizar que el hecho de transitar al mismo tiempo socializaciones heterogéneas no lineales (familia, escuela, partido) donde circulan agentes y experiencias de otras clases sociales diferentes a la de origen, produce disposiciones contradictorias entre sí, *habitus escindidos* (Bourdieu, [1993] 2007; [1997]2003) que pueden ser la fuente de la lucidez en torno a la alteridad y a la desigualdad que Julieta expresó en la entrevista.

En suma: hallamos que la relación con la política está fuertemente marcada por la dimensión familiar, y que las disposiciones políticas están condicionadas por la clase social aunque no de un modo homogéneo, sino con variaciones singulares acordes a las historias y trayectorias familiares. Estas pueden analizarse en relación con la herencia (cultural y económica), tomando las dinámicas propuestas por Bourdieu –*aceptar heredar, contrarrestar o contrariar*-, lo cual nos abre el camino para comenzar a pensar diversas categorías de asunción del linaje, con foco en el reconocimiento de lo familiar en la construcción de la propia identidad social y política de los jóvenes.

Bibliografía:

Bourdieu P. (1979) *La distinction. Critique sociale du Jugement.* Paris, Minuit.

- ([1993] 2007) "Las contradicciones de la herencia" en *La miseria del mundo*, Bs. As, FCE.

- (1994) "L'esprit de famille" en *Raisons pratiques*, París, Seuil.

Delval, J (2006) *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Morata.

Derrida, J (2006) *La Hospitalidad*. Bs As, Ediciones de la Flor.

Dukuen J. (2013) "Otros territorios: una discusión sobre la relación entre cultura y política desde Bourdieu aplicable al estudio de jóvenes escolarizados". En *Revista Argentina de Estudios de Juventud,* Nº 7 La Plata: FPyCS-UNLP.

Dukuen J. y Kriger M. "Solidaridad, esquemas morales y disposiciones políticas en jóvenes de clases altas: hallazgos de una investigación en una escuela del conurbano bonaerense (2014-2015)" En *Revista Astrolabio. Nueva Época*, Nº 15, UNC, Córdoba. En prensa.

Fillieule, O. (2012) "Travail, famille, politisation", en Sainsaulieu, I. y Surdez, M. (eds.) *Sens politiques du travail, (pp.345-357)*, Paris, Armand Colin.

Kriger M. (2016) *La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de reconstrucción del Estado-Nación (Argentina, 2002-2015)*, Bs. As, GEU.

- y Dukuen J. (2012) "Clases sociales, capital cultural y participación política en jóvenes escolarizados. Una mirada desde Bourdieu". *Revista Question*. Vol 35 FPyCS-UNLP

_____(2014) "La política como deber. Un estudio sobre las disposiciones políticas de estudiantes argentinos de clases altas (Buenos Aires, 2011-2013)" En *Persona y Sociedad* Vol.

XXVIII Nº 2 Universidad Alberto Hurtado.

Lefort C. (1992) *El arte de escribir y lo político.* Barcelona, Herder.

Rosanvallon P. (2006) *La contrademocracia*. Bs. As, Manantial.

Vázquez, M. (2013) "En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud* Nº 7, FPyCS-UNLP, La Plata.

Vommaro G. (2014) "'Meterse en política': la construcción de pro y la renovación de la centroderecha argentina" *Nueva Sociedad*, 254, 57-72, ISSN: 0251-3552

Jóvenes, muertes y escuela en contextos de pobreza urbana. Los estudiantes y las vidas perdidas. Eduardo Langer (UNSAM/UNPA/CONICET), Julieta Armella (UNSAM/CONICET) y Mercedes Machado (UNSAM/CONICET)

En este trabajo se busca caracterizar y analizar los sentidos desplegados por un grupo de estudiantes acerca de las muertes de los jóvenes en un barrio definido por la pobreza urbana. A partir de una experiencia de taller documental en una escuela secundaria pública durante el año 2015, se produjo Vidas Perdidas que es el título del cortometraje ideado, producido, filmado y editado por alumnos de quinto año de la institución a lo largo de todo el año. A través de este relato que denuncia, critica y desgarra a la vez, se describen los significados que los jóvenes dan sobre la muerte en ese contexto pero, también, sobre la vida, la escolaridad, las posibilidades, el futuro, etc.

En un primer momento, se describirá el corto, su hechura y realización además de su contenido. Cabe mencionar que la experiencia del taller documental es un espacio creado desde la universidad junto con las autoridades escolares y docentes. En este sentido, la coordinación del taller es llevado adelante por docentes-investigadores de la universidad junto con docentes de la escuela. Es decir, el taller además de ser una acción de extensión/transferencia universitaria es un mecanismo que sirve para la investigación en el campo de la sociología de la educación.

En un segundo momento, se realizará un análisis del contenido de vidas perdidas atendiendo a nociones que trabajan Nietzsche, Foucault, Deleuze y Butler para pensar sobre los jóvenes, las muertes y la escolaridad en contextos de pobreza urbana a la vez que reflexionar sobre el papel que brinda –o puede brindar- la escuela, a través de una experiencia particular, para que los estudiantes puedan expresarse y pensar sobre sus vidas en particular.

Palabras clave: Jóvenes, Muerte, Escuela, Pobreza Urbana, Luchas.

Introducción

El presente trabajo busca caracterizar los sentidos desplegados por un grupo de estudiantes sobre las muertes de jóvenes en contextos de pobreza urbana a partir de una experiencia de taller documental realizada en el transcurso de 2015 en una escuela secundaria pública[1]. La misma se encuentra ubicada en el primer cordón del Conurbano Bonaerense, localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Un territorio de asentamientos y villas miseria que desde fines de los años setenta ha crecido tanto en términos poblacionales como territoriales, un espacio

[1] La experiencia que aquí relatamos fue iniciada en el mes de marzo y finalizada en noviembre de 2015. El corto fue premiado en el Festival "Hacelo corto" del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

urbano que combina altos niveles de pobreza, degradación y contaminación ambiental (Curutchet, Grinberg y Gutierrez, 2012). Estos aspectos se han ido acrecentando en las últimas décadas como consecuencia de las sucesivas crisis producidas desde fines del siglo XX. Se trata de un área que sufre cotidianamente la profundización de las desigualdades sociales.

Dentro de esta localidad, la escuela se sitúa en la proximidad del contaminado Río Reconquista y de las áreas de relleno sanitario del CEAMSE[2] por lo que gran parte de los chicos que habitan en los barrios y asentamientos asisten a esta escuela. La vida allí gira en torno de la basura y muchos de los vecinos son cartoneros y recicladores. Así, la basura se presenta como un aspecto que atraviesa la vida del barrio y de los sujetos que lo habitan, como complemento y contracara de las sociedades de consumo expresa lo agotado, lo podrido, lo roto, lo no deseado (Grinberg, Dafunchio y Mantiñan, 2013).

La escuela en la que trabajamos desarrolla su actividad bajo estas singulares condiciones. De acuerdo al Mapa Escolar de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra en el grupo de instituciones de alta vulnerabilidad socio-geográfica. Asisten a ella aproximadamente 400 estudiantes. La escuela no sólo incorpora población de esos barrios de villas sino también jóvenes de otros asentamientos así como del barrio que rodea a la escuela.

Allí desde el año 2008 se viene desarrollando una experiencia de taller audiovisual con estudiantes y docentes en articulación con un equipo de investigación de la Universidad Nacional de San Martín. Un taller que tiene entre sus objetivos principales construir un espacio en el que los estudiantes puedan elaborar preguntas y ensayar algunas respuestas a partir de un lenguaje específico como es el audiovisual.

Se trata, en este sentido, de que puedan identificar sus deseos, miedos, preocupaciones dándoles curso a partir de la producción de un cortometraje. Ello supone un doble proceso: por un lado, trabajar intensamente en la búsqueda de aquellos temas de su vida cotidiana que los movilizan. Por el otro, brindarles algunas herramientas técnicas sobre un tipo de lenguaje en el que la palabra se vuelve imagen, o mejor, en el que *se dice* con imágenes, a través de ellas.

Hablar, decir, contar y expresar se vuelven, entonces, claves centrales en la realización documental que, por otra parte, permite ubicar en la historia las microhistorias que suelen atravesar los sujetos que viven en los barrios más empobrecidos del conurbano bonaerense. Se genera un espacio en que palabra y acción, en el sentido que Arendt (1993) lo expresa, se vuelven *moneda corriente*, en el que los estudiantes *aparecen* como sujetos sociales, relatando su historia y pensándose en ella. Por este motivo, el eje está centrado en la vida cotidiana de los estudiantes en tanto productores de relatos

2 Coordinadora Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado. Empresa de recolección y procesamiento de los residuos de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires.

para ser proyectados. Se trata de construir un espacio en el que el tiempo para la reflexión y la problematización tanto del contenido como de su forma sea un elemento constante. Posibilitar la búsqueda del sentido -siempre inestable, siempre vacilante- en la realización audiovisual es, en definitiva, la expresión *política* del taller.

En este marco y como parte del desarrollo del taller en el transcurso de 2015 surgió, en uno de los grupos de estudiantes, la inquietud de trabajar a partir de las muertes que se producen en su barrio. Desde los primeros bosquejos los interrogantes estuvieron puestos en esas *vidas perdidas* por diferentes motivos. Vidas Perdidas es el título del corto realizado por jóvenes estudiantes en el contexto antes relatado. En este trabajo, entonces, buscamos reflexionar sobre los sentidos puestos en juego por los estudiantes acerca de las muertes aunque también de la vida, de las posibilidades y de las luchas por sobrevivir en contexto de pobreza urbana. Antes de ello se describirá el trabajo con los jóvenes estudiantes en la escuela y el corto documental que realizaron.

El inicio de *Vidas Perdidas*

La organización que sigue la experiencia desde el comienzo está articulada en torno a la búsqueda de aquellos temas que inquieten, convoquen a la mirada atenta y disruptiva de los estudiantes, donde el encuentro con otros sea oportunidad para poner *en común* lo que hasta entonces ha permanecido en la retina de cada uno: hacer comunes intereses propios y propios intereses comunes.

La propuesta inicial del taller, en 2015, se articuló en torno de un retrato de alguna persona que cada quien debía construir en función de una selección de imágenes que podrían encontrar en distintos materiales (revistas, diarios, fotografías, etc.). Se trataba de conseguir una primera aproximación a ellos a partir de un lenguaje no mediado por palabras. O donde la palabra opera como un elemento que puede acompañar la expresión visual pero no reemplazarla. Son los primeros ensayos de un trabajo con imágenes. Allí donde las imágenes se constituyen en "poderosos estímulos para la mente humana" (Malosetti Costa, 2006: 155).

De este modo, a partir de las aproximaciones iniciales a la construcción de relatos basados en imágenes se realiza una puesta en común de las producciones individuales: se trata de compartir lo producido por cada uno a la vez que comenzar a encontrar *afinidades electivas* que permitan la organización de los estudiantes con preocupaciones cercanas en pequeños grupos.

En función del armado de los grupos comienza la etapa de definición del tema del cortometraje, el trabajo acerca de las distintas técnicas audiovisuales que podrían utilizarse, manejo de la cámara y audio. Luego llega la *salida a terreno* a través de la cual se acercan al objeto de indagación. Allí los estudiantes asumen el rol de *investigadores urbanos.* Finalmente, el trabajo de edición y el conjunto

de decisiones que esto implica tanto en términos del contenido del relato como de su expresión estética.

En ese marco, y como parte de la experiencia desarrollada durante 2015, un grupo de estudiantes pensó, creó y realizó el documental al que titularon *Vidas Perdidas*. En el inicio del proceso de hechura del corto, se comenzó por la escritura del guión con el grupo que, inicialmente, se había autodenominado *"los pibes*". Dos de los jóvenes contaron sus historias al respecto de las muertes tanto oralmente como en forma escrita. Una de esas historias era sobre su hermano muerto, la otra historia tenía que ver con la muerte de un amigo. En el transcurso de narración de esas dos historias que fueron eje para el corto, se dieron cuenta los jóvenes que lo común en esas dos historias era que habían fallecido en el mismo lugar. Lo común que se veía desde afuera del grupo, era la tristeza que generaba en sus caras, en sus gestos y en sus formas de hablar al respecto. En las narraciones, los dos hablaban de extrañar a esas personas que conocían desde hace mucho, de cuando eran pequeños. Tal como aparecen en sus propios relatos:

> *"A un amigo cerca de mi casa murió. Tuvo un hijo y lo dejo a su hijo. Este año fue. En febrero murió. Se ahorcó por su mujer. Se había peleado y se fue a la canchita, tiró una soga al arco y se ahorcó. A la noche. A la madrugada. Y al otro día nos enteramos que había morido*[3]*. Íbamos a jugar a la pelota antes. Jugamos. Cuando era chiquito jugaba con él a la bolita. A la pelota".*

> *"Elegí a mi hermano porque es el mejor hermano que tuve. Mi hermano murió hace cuatro años atrás. Lo extraño mucho. Es difícil seguir adelante sin él porque me ha ayudado mucho. Mi hermano era todo para mí".*

Estas historias iniciales, la de un amigo y la de un hermano, son historias que venimos escuchando en el barrio y en la escuela desde el 2008, año que comenzamos a trabajar allí. Son historias y relatos de amigos y familiares que "*agarran la calle*" y luego les pasa algo. Son historias de lucha e injusticia, sobre todo de cómo la policía mata a los jóvenes injustificadamente o sin razón alguna. Tal como nos sucedió durante todos los años de trabajo pero fundamentalmente en 2011 con el descarrilamiento del tren en José León Suárez y en el marco de ese hecho el fusilamiento de dos jóvenes que eran amigos y/o familiares de los estudiantes con los que estábamos trabajando.

[3] Preferimos reproducir las formas de hablar tal como lo hacen los propios estudiantes en sus grabaciones audiovisuales. Así en todas las citas que mostramos a lo largo del trabajo.

Ahora bien cuando les pedimos a los dos jóvenes del grupo que describan a su amigo y a su hermano nos encontramos con las siguientes palabras que expresan quiénes eran:

> *"La historia de una persona que vive en un barrio llamado Carcova. Él estaba siempre en su casa con sus amigos parados en el gauchito. A escuchar música y beber vino".*

> *"Excelente padre y el hermano que más quiero. Murió hace cuatro años y lo extraño mucho".*

Excelente persona, amigo, padre y hermano fue con las palabras que primero nos encontramos. A estas descripciones le agregaron imágenes tales como una casa, una imagen del gauchito gil, una comida preferida, un celular, un parlante de música, hay imágenes de chicos que figuran como sus amigos, entre las más importantes. En definitiva, nos encontramos con dos historias, dos relatos, dos vidas perdidas en un mismo barrio y en una misma escuela. También, con esas imágenes cotidianas que reconstruyen quiénes eran esas personas muertas. Como si esas vidas pudieran ser cualquier vida, la vida de *"los pibes*", tal como el grupo de estudiantes se denominó, en los barrios pobres. El corto *vidas perdidas* nos cuenta acerca de la muerte pero también de la vida, una vida que mataron y otra vida que se suicidó. Lo hacen con metáforas del cielo y la tierra, la cancha de futbol, la escuela y los amigos. Habla de muertes trágicas e injustas aunque sin explicitarlo. Por ello, sostenemos, que de lo que se trata este corto es de un relato realizado por jóvenes que denuncia, critica y desgarra a la vez porque tal como dicen, podría ser la vida de cualquiera esa vida que se pierde. Así, a continuación se trata de describir lo más fidedignamente posible el corto realizado por los jóvenes durante 2015, para luego entrar en la discusión y análisis del mismo.

Descripción del corto documental "Vidas Perdidas"

"De un día para el otro, puede suceder cualquier cosa. A todos les llega. No se entiende y tampoco tiene explicación. Sacude toda la vida. Es un dolor horrible. No tiene escapatoria". Las imágenes que acompañan estas palabras son las del cielo con nubes y luego las de una canchita de futbol de su barrio, una villa miseria del Partido de San Martín.

Así comienza el corto "Vidas Perdidas". Un intento de definición de las muertes de los jóvenes en el barrio en el que viven los estudiantes. Una definición que fueron armando en función de entrevistas audiovisuales que fueron realizando a sus propios compañeros en la escuela a la que concurren. Es una definición que armaron con las partes más significativas de aquello que escucharon de sus compañeros. Hablan de la muerte sin hablar de ella.

A continuación se escucha la canción "señales" de Callejeros, con el título del corto. Las primeras dos oraciones de la canción dice "Ni la ironía de la irónica ironía ni lo falso de la falsa falsedad". Cuando termina esta oración, se ven imágenes de jóvenes cantando el feliz cumpleaños con una torta. Acompaña esa imagen, una carta que escribió uno de los jóvenes estudiantes que realizó el corto:

> *"Es difícil darse cuenta de que uno tiene algo cuando lo está perdiendo. Eso fue lo que me pasó a mí contigo. Hoy en día hubieras cumplido 28 años. Pero te fuiste hace cuatro años. No podré creer que te hayas olvidado de que yo a ti te quiero y ahora que no estás sufro tu recuerdo. Se te quiere".*

Como dijimos, para acompañar esta carta eligieron filmar un cumpleaños en la cancha donde su amigo fue asesinado. El cumpleaños 28 que no fue. A continuación, desarrollan la primera serie de entrevistas a sus compañeros en la escuela que dicen lo siguiente sobre la muerte:

> Entrevistado 1: *"¿Qué poder decir? la muerte es la naturaleza, digamos. Uno nace, vive y muere".*
> Entrevistado 2: *"Bronca, no me gusta, es algo feo cuando mueren chicas jóvenes que tienen vida por delante. Muchos futbolistas y mucho futuro".*
> Entrevistado 3: *"Muchas cosas porque yo ya perdí a mi hermana. Es re feo. Perder a alguien. Es horrible. Y más perder una hermana. Es un dolor horrible".*

A continuación sigue la música de callejeros, y se escuchan las siguientes frases:

"Soy un muerto encerrado
en un cuerpo vivo,
soy un vivo que hace tiempo se murió.
Sólo siento lo que siento
sin sentidos, sólo hay descontrol.
A tu suerte, siempre restale una duda.
a esa duda, una posibilidad". (Callejeros, Señales)

Las imágenes que acompañan la canción son de ellos, los jóvenes que pensaron y produjeron el corto, parados bajo los tres palos de los arcos de la cancha de futbol donde sucedieron las dos muertes que están relatando. Los jóvenes están parados de diferentes formas, mirando fijo a la

cámara. Hasta que el último lo filman de espaldas. Como mirando hacia el más allá. De fondo, a través de los jóvenes y el arco de futbol, hay casas precarias por los materiales que se observan a medio construir que expresa el contexto de pobreza al que se están refiriendo.
A continuación, sigue el segundo relato, la segunda muerte:

> *"Te acuerdas que en esta canchita jugábamos a la pelota. A veces en el mismo equipo. Recuerdo que te veía por la calle yendo en bici a trabajar. Eras un pibe humilde con los vecinos. Tenías a tu mujer y a tu pequeño hijo contigo. Se te veía muy contento cuando pasabas por mí casa. Parabas en la esquina con los pibes del barrio. Y yo pasaba por ahí y me saludabas. El otro día fui con los pibes a la canchita y me vinieron recuerdos de cuando jugábamos a la pelota. Vos jugabas abajo y yo delantero. Ese día jugamos en equipos contrarios. Y les ganamos. Nos vemos pronto. Te extraño".*

Las imágenes que eligieron son las de ellos jugando al futbol, las de un par de piernas pasándose la pelota, la de ellos parados en una esquina y cómo uno de ellos los saluda representando el encuentro que se expresa en la carta. Posteriormente, desarrollan una segunda tanda de entrevistas. Son entrevistas que parecieran querer explicar algo de esas historias, pero dan cuenta de otras y de qué es morir pero, también, qué es vivir:

> Entrevistado 1: *"Es lo más normal. El miedo a morir no tiene que causarte nada. Porque es lo más normal. Salvo en vidas trágicas de droga, enfermedades o demás. Pero uno nunca espera morir sino intentar vivir el día a día".*
> Entrevistado 2: *"mal. Sí. Tenía 15 años"*
> Entrevistado 3: *"pero bueno hay que seguir viviendo y luchando. Porque yo sé que ella me está mirando desde arriba. Así que bueno, es muy feo"*

Tal como vamos a analizar más adelante, con esta última frase, hay que seguir viviendo y luchando nos instalan en los polos opuestos de la muerte e intentan definir a la muerte y su significado retomando un texto que trabajamos durante dos talleres con el grupo de Federico Firpo Bodner llamado "La muerte piso mi huerto":

> *"Y no sabemos ponerle nombre a la diferencia entre la materia y la persona. No queremos llamarlo alma. No sabemos decirle espíritu. Pero está ahí. Y en ese segundo dejó de ser. Y ya*

está. No hay consuelo. No hay cielo. Ni siquiera infierno o purgatorio. Hay una persona que amamos muerta" (Bodner, 2015).

Para volver al principio del relato, eligen nuevamente el cielo y la cancha de futbol como imágenes mientras uno de ellos lee este fragmento de Bodner. No fue casual el repetir esas mismas imágenes con las que se comienza. Fue una decisión del grupo, una apuesta. Una vuelta a la vida.
Con la canción instrumental de Andy Mc Kee –canción que encontraron por casualidad en internet y eligieron que ese momento sea expresado de esa forma- apelan a pensar y reflexionar sobre qué significados tienen todo lo que contaron y relataron sobre las muertes de sus familiares o sus amigos poniendo en pantalla la simple frase de "*por momentos imagino que puedo ser yo…".* Esa frase está acompañada de imágenes de los estudiantes y de sus compañeros a lo largo de las entrevistas y las salidas a filmar a la canchita del barrio. Los jóvenes ya no querían letra, querían una música instrumental que acompañe esa frase, esa conclusión, esa reflexión. Como si no hiciese falta de palabras para nada más, como si la muerte avanzara sobre sus propias vidas o como si cualquiera de ellos podría ser el que se haya encontrado con la muerte, tal como proponemos avanzar en la discusión a continuación.

Las *vidas perdidas* en condiciones precarias como denuncias cotidianas de los jóvenes

El relato de *vidas* perdidas, creemos, nos enmarca en aquello que Foucault llama "la experiencia del hombre infame" que es aquella que "como una mosca o como una mariposa, choca sin cesar con el poder" (Deleuze, 2012: 191). En *La vida infame de los hombres*, Foucault (1996) dice acerca de las vidas:

"Todas las vidas que estaban destinadas a transcurrir al margen de cualquier discurso y a desaparecer sin que jamás fuesen mencionadas han dejado trazos -breves, incisivos y con frecuencia enigmáticos- gracias a su instantáneo trato con el poder. (…) Únicamente podemos llegar a ellas a través de las declaraciones, las parcialidades tácticas, las mentiras impuestas que suponen los juegos del poder y las relaciones de poder. ¿Por qué no ir a escuchar esas vidas allí donde están, allí donde hablan por sí mismas?" (p. 124)

Esto es precisamente aquello que se produjo en el corto. Relatar y escuchar las vidas allí donde hablan por sí mismas. Las palabras que relatan los jóvenes en *Vidas Perdidas* tienen algo de ese ir y venir entre el poder y esas "existencias insustanciales" (Foucault, 1996: 124) porque son los poderes que acechan esas vidas, que las persiguen, que las mata, además que son quiénes provocan "las

propias palabras que de ellas nos quedan, bien porque alguien se dirigió a él para denunciar, quejarse, solicitar o suplicar, bien porque el poder mismo hubiese decidido intervenir para juzgar y decidir sobre su suerte con breves frases" (Foucault, 1996: 124).

En *Vidas Perdidas* la muerte se describe sin mencionarla, se da cuenta de ella utilizando como principal recurso la "alegría" de un cumpleaños o la "alegría" que significa para los jóvenes jugar al futbol. Hablan sobre, como dice un joven allí, las vidas trágicas apelando no sólo a la tristeza, a la desolación y a la angustia sino a la risa. De hecho, verán que en varios momentos del corto, hay risa y alegría. De hecho, una de las escenas que más incomoda, es la de un joven parado debajo de un arco de futbol donde fueros las dos muertes en la que se está riendo. Lo trágico, como dice Deleuze (1986), "se halla únicamente en la multiplicidad, en la diversidad de la afirmación como tal. Lo que define lo trágico es la alegría de lo múltiple, la alegría plural. (…) Lo trágico es alegría" (p. 29). Ello no implica, por tanto, despreciar la existencia, negar la vida, sino valorarla como tal. No es, sostenemos, un nihilismo absoluto de la vida. Porque son los jóvenes quienes, justamente, la aprecian y la afirman. Nietzche llama nihilismo tanto a la negación de la vida -que toma un valor de nada, se la deprecia- como en un segundo sentido, más corriente y como dice Deleuze (1986), "ya no significa una voluntad, sino una reacción. Se reacciona contra el mundo suprasensible, se le niega toda validez" (p. 208). *Vidas Perdidas* es una especie de relato que expresa esa vida reactiva, son fuerzas reactivas que se despiertan y los jóvenes producen un documental que a través de la muerte afirman y valoran la vida.

Vidas Perdidas se afirma ante las contradicciones entre la normalidad que pareciera tener la muerte para algunos y la anormalidad de la muerte expresada en otros, ante la normalidad del miedo a morir y las fuerzas reactivas por vivir. En este sentido, consideramos a *Vidas Perdidas* un relato de lucha de los jóvenes, de sobrevivir, de denuncia, aunque sin decirlo ni hacerlo explícitamente. Es un espacio, un instante que les permite a los jóvenes situarse los otros. Si la existencia de los jóvenes que viven en condición de pobreza "se reduce exactamente a lo que de ellos se dice" (Foucault, 1996: 125), en *Vidas Perdidas* es una forma, la forma que encuentran los estudiantes, para expresar sus formas de vidas y denunciar sus condiciones. Para evidenciar las muertes que se suceden en sus barrios. Para mostrar la injusticia y las "malas muertes", como nos decía un estudiante, de sus amigos y familiares.

Entonces, aquí nos sirve la pregunta deleuziana acerca de "¿A qué concierne la muerte del hombre?" (Deleuze, 2012: 212) porque no sólo, tal como responde Deleuze, concierne a una forma sino a algo más que ello. Implica pensar en las condiciones de vida, sobre todo en los sufrimientos de los jóvenes que viven de esas formas. Si como dijo Nietzsche (1997), "la vida no es más que sufrimiento" (p. 77), entonces nos podemos preguntar ¿Cómo acaba una vida que no es más que

sufrimiento? De hecho, para Nietzsche (1997), "quien no vive nunca a tiempo, ¿Cómo va a morir a tiempo?" (p. 114). *Vidas Perdidas* nos instala en los relatos de perdida-muerte a la vez que en esas vidas que no son vividas a tiempo por razones externas, por esos poderes cotidianos que oprimen. Lo perdido, creemos, se vincula con lo precario de esas vidas.

En este sentido, *Vidas Perdidas* hace referencia a un barrio en el que se vive en condiciones de pobreza, a una villa miseria. Tal como son las imágenes que aparecen a lo largo del corto con la canchita de futbol como escenario principal. *Vidas Perdidas* parecería ser, en ambos sentidos literal y simbólico, una de las problemáticas que Butler (2006) trabajó en *Vida Precaria. Vidas Perdidas y Vida Precaria* tienen mucho más en común que, simplemente, la palabra vida y lo semejante de las nociones *precaria* y *perdida* como adjetivos que acompañan la palabra vida. Parecen vidas que, como dice Foucault (1996), "son como si no hubiesen existido, vidas que sobreviven gracias a la colisión con el poder que no ha querido aniquilarlas o al menos borrarlas de un plumazo, vidas que retornan por múltiples meandros azarosos: tales son las infamias de las que yo he querido reunir aquí algunos restos". (p. 127). Lo perdido y lo precario parecieran funcionar como sinónimos, como adjetivos semejantes para relatar de diferentes maneras las muertes de esas vidas. Es decir, esas muertes que invocan y apelan a los jóvenes, esas muertes invisibles de las que nadie habla pero que ellos sí, como si se volvieran cómplices de alguna forma, "como si tuvieran que responder por la muerte del otro y no dejarlo librado a su soledad mortal" (Butler, 2006: 171). En la definición que realizan los jóvenes al principio del corto hay algo de esta apelación –como ellos dicen *"a todos les llega"*-, de esas denuncias por convertirse en muertes invisibles –como ellos dicen, "*no se entienden y tampoco tiene explicación*"- y algo de tener que responder por la muerte del otro – "*sacude toda la vida. No tiene escapatoria*". Así comienza el relato en *vidas perdidas*, así termina el relato en *vida precaria* (Butler, 2006).

Afirmar que una vida es precaria, para Butler (2006), exige "la precariedad sea un aspecto de lo que es aprehendido en lo que tiene vida" (p. 29). El relato de *vidas perdidas* que construyen los jóvenes insiste en reconocer la precariedad de la vida, las condiciones de vida. Lo bueno y lo malo. El cumpleaños y el futbol así como la muerte en contextos de pobreza. Es un relato que insiste contra aquellos que no reconocen esa precariedad porque, justamente como dice Butler (2009), "la precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro" (p. 30). También, la precariedad subraya esa invisibilidad de esas muertes que cuentan en *vidas perdidas*, "el anonimato con relación tanto a ciertos modos socialmente facilitados de morir y de muerte como a otros modos socialmente condicionados de persistir y prosperar" (Butler, 2009: 31).

Es decir, afirmar que la vida es precaria (Butler, 2006) o que la vida es perdida, implica la posibilidad de denuncia, de ser sostenidos, de crítica. Es un "postulado impulso interno a vivir" (Butler, 2006: 40). En *Vidas Perdidas* los jóvenes expresan y muestran esas condiciones sociales de vida y cuestionan esas condiciones "para llegar a ser una vida vivible" (Butler, 2006: 42).

Reflexiones Finales.

Tratamos de mostrar un relato de jóvenes en contextos de pobreza urbana en el que están describiendo y reconociendo las condiciones bajo las cuales ellos viven ubicándolas en un patrón de injusticias por ciertas muertes que son dolorosas. En *vidas perdidas* denuncian las condiciones de vida a través de esas "muertes anónimas y sin rostro" (Butler, 2006: 74) que forman parte de su mundo social. Y en este ejercicio, pensamos, hacen una valoración y una apelación, justamente, a la vida. A querer vivir la vida de una mejor forma.

Ante estas reflexiones, nos preguntamos cuáles son las consecuencias subjetivas, los efectos en las subjetividades de los jóvenes que viven en condiciones de pobreza. Aquí la pregunta de Butler (2006) acerca de "¿Qué "soy", sin ti?" (p. 48) es central, sobre todo porque "cuando perdemos algunos de estos lazos que nos constituyen, no sabemos quiénes somos ni qué hacer" (Butler, 2006: 48). Allí aparecen los miedos –a la muerte y también a la vida-, el dolor, la impotencia pero, también, los deseos y los proyectos. Los jóvenes lo dicen explícitamente en sus relatos acerca de cómo sus relaciones los constituyen –a través de un cumpleaños, un partido de futbol o un encuentro en una esquina- pero también nos cuentan cómo esas relaciones con personas que ya no están más, los marcan en sus vidas.

Vidas Perdidas es un relato que intenta contar aquello que los jóvenes sienten, cómo lo sienten y cómo viven las muertes de sus amigos y de sus familiares. Pero a la vez, son historias de denuncias y de lucha por esas condiciones de vida que los llevaron a esas situaciones. Son pugnas contra el sufrimiento que viven cotidianamente. Son combates contra los miedos internos y externos de que en cualquier momento podría tocarle a cualquier de ellos.

Son luchas que vienen asociadas al silencio, al sufrimiento y a la sumisión de los olvidados y condenados junto con las humillaciones del sistema (Onfray, 2011). Entendemos que son respuestas a lo intolerable, capaces de suplir y enfrentar las condiciones en que se vive (Benjamin, 1987) que conllevan acciones constructivas –*vidas perdidas* es una producción- de los sujetos: denunciar y actuar ante un mundo injusto. Los jóvenes elaboran significados en sus producciones que manifiestan las condiciones desiguales de vida y de opresión (Alabarces, 2008) estableciendo una relación afirmativa con el mundo. Son luchas que expresan un orden distinto y, fundamentalmente, como dice Kristeva (1999) "contra la degradación del hombre" (p. 232). Es un relato que visibiliza, enfrenta,

opone y desgarra a la vez. Es un relato que tiene la finalidad, sin tenerla explícitamente, de pensar y construir una mejor existencia, "*estar mejor"*, aunque no de modos homogéneos. Es una forma de expresarse contra las condiciones intolerables de vida en sus comunidades.

Bibliografía Utilizada

Alabarces, P. (2008). "Un itinerario y algunas apuestas". En *Alabarces, P. y Rodríguez M. G. (Comp.) (2008). Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular.* Paidós: Bs. As. Pp. 15-27.

Arendt, H. (1993). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Ediciones Península: Barcelona.

Benjamin, W. (1987). *Dirección única*. Ed. Alfaguara: Madrid.

Bodner, F. (2015). *La muerte piso mi huerto. En* http://www.federicofirpobodner.com/2015/07/la-muerte-piso-mi-huerto/

Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia.* Paidos: Bs. As.

Butler (2009). *Marcos de guerra. Las Vidas lloradas.* Paidos: Buenos Aires.

Curutchet, G., Grinberg, S. y Gutiérrez, R. (2012). "Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires". En *Revista Ambiente & Sociedad*. Nº 2. XV. Sao Pablo. Pp. 173-194.

Deleuze, G. (1986). *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama: Barcelona.

Deleuze, G. (2012). *El poder. Curso obre Foucault*. Editorial Cactus: Bs. As.

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Editorial Altamira: Argentina.

Grinberg, S., Dafunchio, S. y Mantiñán, M. (2013). "Biopolítica y ambiente en cuestión. Los lugares de la basura". En *Horizontes Sociológicos*. AAS. Año º 1. Nº 1. Buenos Aires. Pp. 120-147.

Kristeva, J. (1999). *Sentido y sinsentido de la rebeldía. Literatura y psicoanálisis.* Cuarto Propio: Santiago de Chile.

Malossetti Costa, L. (2005) "¿Una imagen vale más que mil palabras?: una introducción a la "lectura" de imágenes", en Curso de posgrado virtual Identidades y pedagogía. Aportes de la imagen para trabajar la diversidad en la educación, Buenos Aires: Flacso.

Nietzsche, F. (1997). *Así habló Zaratustra*. Altaya: Barcelona.

Onfray M. (2011). *Política del rebelde. Tratado de resistencia e insumisión*. Barcelona: Anagrama/ Colección Argumentos.

Prácticas discursivas en el proyecto Jóvenes y Memoria: Generaciones, política y memoria en Córdoba. Tamara Liponetzky (Facultad de Comunicación Social – CEA- UNC)

La vinculación de los jóvenes y la memoria es central para pensar políticamente el relato de la historia y ver de qué modo se establecen relaciones entre las generaciones en el devenir de una sociedad. La mirada de las juventudes sobre la memoria en el presente podrá aportar un modo particular en que las generaciones que no han sido partícipes adoptan una mirada acerca del pasado. La noción de generación permite comprender a la juventud desde un ámbito temporal y territorial de construcción de la experiencia individual y colectiva

Históricamente, las prácticas comunicativas juveniles se constituyeron en un espacio de disputa en la trama social. La categoría misma de lo juvenil es una construcción discursiva social, cultural e histórica y es a la vez una clasificación que habilita operaciones de regulación, normalización y ordenamiento de los sujetos. Asimismo las políticas estatales sobre memoria y su radicación particular en el caso del Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Campo de la Ribera constituyen un caso particular donde analizar el papel que el territorio ocupa en las construcciones de sentido acerca de lo pasado. Es así como, los marcos sociales configuran espacios que están situados cronotópicamente y que encuadran las memorias.

El trabajo, que forma parte de una tesis de doctorado en curso, abordará los modos en que los jóvenes de hoy se hacen cargo de las memorias de los adultos sobre el pasado reciente en la Argentina. El análisis sociodiscursivo de las producciones de los participantes del programa "Jóvenes y Memoria" implica pensar los propósitos y estrategias en la construcción de sentido particular que el programa Jóvenes y Memoria propone como plataforma y analizar los modos y estrategias puestas en juego por los grupos de estudiantes de las escuelas participantes a la hora de producir estos informes para identificar el tipo de contrato que cada uno de los grupos establece con los destinatarios y su relación con la Escuela como encuadre institucional y con los fundamentos del programa como marco.

Palabras Clave: Jóvenes – Memoria- Discurso- Generaciones-

El presente trabajo reflexiona en torno a la experiencia cordobesa en el programa *"Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro"* que tiene su origen en la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires. Desde allí, se comienzan a desarrollar políticas de intervención en el área educación en relación al tratamiento en la escuela de lo sucedido durante la última dictadura militar.

El "Programa Jóvenes y Memoria", replantea los mecanismos que presupone el proceso de transmisión de una experiencia pasada.

El objetivo principal de este proyecto es abrir un espacio donde producir nuevos relatos a través del diálogo intergeneracional, ofreciendo a los jóvenes herramientas de interpretación y de análisis del pasado y del presente, confiando en que sean los propios alumnos, a partir de su contacto con el archivo y el testigo, los que elaboren productos atravesados por los significados de su experiencia.

Las memorias acerca del pasado reciente en la Argentina están dominadas por el mundo adulto, la preeminencia del testimonio en cuanto a relatos de memoria se refiere ha marcado la producción de discursos desde la vuelta de la democracia. El adultocentrismo imprime una mirada acerca del pasado que impone una versión que se supone "fidedigna" por el hecho de la cuestión etaria, es decir "es cierto pues yo estuve allí". La hegemonía de ciertos discursos sobre la memoria ha impedido el surgimiento de otras miradas, otras memorias que no son las que suelen circular y es intención de este programa alentar la producción de relatos sobre el pasado reciente.

La mirada generacional es primordial para analizar cómo los jóvenes, que no han vivido esta etapa de nuestra historia, construyen un relato sobre ese momento. Si bien todo relato de memoria se sitúa en el presente, los adultos se miran a si mismos en el pasado, siendo jóvenes y protagonistas, y ahora -desde el mundo adulto- son capaces de articular un relato y mirar/se como participes de aquel tiempo. La conflictividad de los relatos que miran al pasado y se miran en el pasado habilitarían diversas miradas dependientes de quien relata. Como dice Ricoeur " forma parte de nuestra memoria no sólo aquello que hicieron , sino también aquello que les fue imposible hacer" (cit por Paulinelli, Ricoeur, 1999: 108)

Breve descripción del Programa "Jóvenes y Memoria"

Los antecedentes de este programa se remontan al año 2002, pero es en el 2011 cuando la ciudad de Córdoba se sumó al proyecto por medio de la gestión y coordinación general del Espacio para la Memoria Campo de la Ribera, en articulación con la Universidad Nacional de Córdoba. Este programa propone convocar a las escuelas para desarrollar durante el ciclo lectivo, un trabajo de investigación sobre el pasado reciente de la comunidad en la que se desenvuelven y forman parte. La consigna es que sean los jóvenes los encargados de definir el tema de la investigación. Éste debe estar enmarcado en una problemática de escala local e inscribirse en el eje "autoritarismo y democracia". El proceso finaliza con la creación de un producto que puede tomar diferentes formatos (cortos o documentales en soporte audiovisual o radial, murales, danzas, muestras fotográficas, obras de teatro etc.) para mostrar los resultados de la investigación. Estas producciones se comparten y exhiben en un encuentro nacional que se realiza a fin de año en el complejo turístico de Chapadmalal

y la idea es que también sean puestas en común en la escuela o barrio de los alumnos encargados del proyecto.

En ese sentido, el rol de los jóvenes no es de receptores pasivos de historias pasadas sino que son ellos los que reelaboran las memorias de su localidad en clave con el presente para pensar no sólo lo que pasó sino otras formas de presente y futuros posibles. Al final del proceso de investigación, cuando comparten los productos, los jóvenes se convierten en narradores de la historia, activando nuevos sentidos de lo ocurrido en su barrio.

El programa "Jóvenes y Memoria" también ofrece jornadas de capacitación para los docentes, directivos y asesores de las instituciones involucradas, en temáticas relacionadas como: historia y memoria, formulación de proyectos, metodología cualitativa e historia oral. Dichos encuentros resultan interesantes instancias para compartir entre docentes y colaboradores las experiencias en torno a los avances de los alumnos, las elecciones de temas posibles, dudas y consultas. Así también se llevan a cabo jornadas con los diferentes grupos de alumnos de las distintas instituciones y escuelas involucradas, resultando en momentos recreativos y de intensa reflexión sobre el eje del programa y la construcción del problema de investigación.

Campo de la Ribera: Memoria y Territorio, una relación compleja y necesaria

Un párrafo aparte merece el sitio donde se encuentra el Espacio para la Memoria, no es menor la influencia que tiene la radicación del sitio en ese lugar y la selección de esa sede para el Programa. La memoria, el horror, la educación y la transmisión se conjugan en este espacio muy significativo para los jóvenes del barrio y para toda la comunidad en general.

La denominada "seccional quinta" de la ciudad de Córdoba, comprende grandes barriadas populares. Las más cercanas Maldonado, Müller, bajada San José, Campo de la Ribera, Villa Inés, Renacimiento, Acosta y Los Tinglados.

Tanto el extenso barrio San Vicente como el resto de los que circundan el Espacio para la Memoria Campo de la Ribera fueron conformándose históricamente como barrios de trabajadores, con mucho arraigo popular. El Campo de la Ribera fue creado como Prisión Militar de Encausados Córdoba en el año 1945 en una estancia que había sido comprada para ese fin por los militares a la familia Rivera-Palacios. Por eso se puede ver escrito el nombre de Campo de la Ribera con "B", por la ribera del río; o con "V", por los dueños de los terrenos. La cárcel militar funcionó como tal hasta el año 1975, cuando la trasladan a la ciudad de La Calera.

A partir de diciembre de 1975 comenzó a ser la sede del Comando Libertadores de América (CLA), un grupo operativo especializado en la "lucha contra la subversión", integrado por miembros del Ejército, de la Policía Provincial y Federal, además de civiles (Servetto, 1998).

Este comando, integrado por miembros del Ejército, de la Policía Provincial, de la Federal y civiles, instaló el terror a través del secuestro, las torturas y la muerte; preparando el Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976.

Como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) funcionó desde Diciembre de 1975, hasta Junio de 1978. A raíz del gran número de denuncias en el exterior, por violación a los DDHH, una comitiva de la Cruz Roja Internacional se presentó en el país, razón por la cual trasladan nuevamente la Cárcel Militar desde La Calera, al Campo de la Ribera donde funcionó hasta el año 1986. En ese año el predio quedó abandonado hasta 1989.

En el año 1989, el por entonces gobernador de Córdoba Eduardo César Angeloz, compró el terreno al Ejército, con el fin de reconvertir el espacio en una escuela, en un desafortunado intento de dar respuesta a una demanda de nuevos edificios que venía realizando el Centro de Educación Primaria "Canónigo Piñero", ya existente en la zona, que funcionaba en la capilla de los Josefinos, en la bajada San José (Córdoba). Así fue como, en contra de la opinión de vecinos y docentes, en 1990 el gobierno provincial trasladó la Escuela Canónigo Piñero a lo que fue la cuadra de soldados en Campo La Ribera. Desde 1992, hasta 2009, el colegio Florencio Escardó habitó este espacio de horror, demostrando claramente que las políticas de olvido quisieron silenciar, borrar y/o ocultar las marcas del terrorismo de Estado sufrido en nuestro país.

En el año 2009 se traslada el IPEM 133 "Florencio Escardó" a su nueva sede y el edificio del ex CCDTyE fue entregado, en abril del 2009, a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia a los fines de adecuar el sitio, el cual se inauguró el 24 de marzo de 2010 como Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos "Campo de la Ribera". Desde allí, se lleva adelante desde distintas áreas y espacios de trabajo, actividades y propuestas, para niños, niñas y jóvenes de las escuelas de la zona, que posibilita tensionar la historia reciente con la realidad actual y repensar continuamente las prácticas con relación a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

El Campo de la Ribera y sus adyacencias constituye un caso significativo donde el territorio opera como una marca de memoria que permite reconocer los sentidos diversos sobre el pasado. Para la antropóloga, Ludmila Da Silva Catela se presenta como espacio de conflicto entre las memorias del pasado reciente y las reivindicaciones de los vecinos del lugar sobre los derechos humanos hoy. (2010: 55). Esta permanente tensión entre el pasado y el presente configura un espacio de discusión donde no se puede imponer un sentido al pasado reciente dictatorial sino que debe, necesariamente, dialogar con el presente y con la noción de "Derechos Humanos" hoy, en un contexto donde la mayoría de la población de los alrededores se encuentra con las necesidades básicas insatisfechas.

La noción de espacio- tiempo se pone en juego, pues espacio, territorio y región, y los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social; ellas mismas

son formas creadas socialmente; no son meros vacíos, sino que participan activamente en los sistemas de interacción, y son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber (Soja, 1989).

Analizaremos ciertas configuraciones territoriales, asumiendo la importancia que la pertenencia territorial se constituye como una marca esencial en las construcciones identitarias. Especialmente en los jóvenes esta dimensión contribuye a permear sus prácticas comunicativas. La memoria no permanece ajena a esta configuración, como no se puede hacer memoria más que desde el presente, tampoco se puede hacer memoria de otro lado que no sea desde el propio lugar en que uno habita. Esto entraña cierta mirada de los otros sobre el propio espacio y que en el caso de La Ribera tiene que ver con la segregación, la marginación, la discriminación, la represión estatal.

En este sentido la locación del sitio para la memoria viene a hacerse cargo del conflicto, se constituye en un desafío para pensar cómo gestionar la memoria en territorios que además de la herencia dictatorial, asumen un pasado y un presente de marginalidad y ausencia de derechos. Así como la memoria nunca opera en el pasado sino que se materializa, se construye en el presente, el territorio tampoco se circunscribe a un espacio determinado sino que implica tener en cuenta una red de relaciones con otros lugares.

Algunas categorías teóricas y metodológicas

Es insoslayable considerar que es desde el universo simbólico del adulto que se trazan las coordenadas para pensar a los jóvenes. Esta mirada tiene, al menos, dos derivaciones: por un lado, *la definición de la/s juventud/es como categoría de análisis construida socio-históricamente.* En este sentido Luis Gómez Suárez plantea que: "El análisis de la juventud debe hacerse desde la sociedad hacia el individuo, pues como hemos explicado la imagen de los jóvenes nace en la sociedad" (2011:39). En correspondencia con esto, *las definiciones de categorías analíticas, lejos de ser, meras abstracciones, se nutren y abrevan en sus referentes.* Aludimos a la relación entre los efectos identitarios de los rasgos atribuidos a los jóvenes y el consecuente impacto en la autopercepción. Esto sería un ejemplo de la eficacia de las prácticas discursivas sostenidas por las representaciones sociales que ponen en juego la red de significaciones que circulan en un medio situado en relación con los jóvenes, (perspectiva semiótica) El autor arriba mencionado señala al respecto: "*Los jóvenes en su imaginación colectiva generan una identidad cuya imagen es reelaborada por la sociedad y devuelta a ellos. Estos, entonces, se ven a sí mismos como los miran los demás"* (2011:33). La juventud, *e*s, por lo tanto, una condición que se define en otro lugar pero que admite un vaivén y un reenvío desde las formas de autopercepción y las de heteropercepción.

Los jóvenes existen a través de las múltiples representaciones que la sociedad elabora sobre ellos, por eso tal vez intenten con sus colectivos existir a través de ellos mismos, construirse a partir de la relación con los otros y afirmarse en el mundo.

El enfoque metodológico se plantea en torno al análisis discursivo en la línea sociosemiótica (Verón, E. Angenot, M, Charaudeau, P) desde la que es posible preguntarse por la influencia que ejercen las *condiciones productivas* en el discurso y, por lo tanto, el arraigo de estos últimos en la sociedad y en la evolución histórica. Si bien utilizaremos aquí el instrumental analítico que nos provee el análisis de discurso, incluyendo los aportes de Foucault y Bajtin,y de la teoría de la enunciación, se considera también una instancia de aproximación etnográfica. Para ello, se combinarán diferentes técnicas de tipo cualitativo atendiendo a la especificidad de los objetivos y a los diferentes momentos de la investigación: entrevista de grupo focal, entrevistas individuales en profundidad, historias de vida y observaciones directas en contexto.

En esta investigación, indagaremos sobre la presencia de memorias de un pasado que no fue vivido personalmente o del que no se ha sido protagonista, sino transmitido por otros/as e incorporado como propio por actores sociales que desenvuelven su vida después del acontecimiento recordado. Estamos frente al pasaje de la memoria personal a la memoria elaborada por grupos que se apropian simbólica y políticamente de un pasado en el que no fueron protagonistas directos. (Jelín Sempol,2006:9)

La vinculación de los jóvenes y la memoria es central para pensar políticamente el pasado a través de una lente generacional, esto implica analizar procesos y actores no contemporáneos por una cuestión de edad, y ver de qué modo se establecen relaciones entre las generaciones en el devenir histórico de una sociedad. La memoria es vista como un problema social sobre el cual se apoyan procesos de construcción de identidades, espacios de pertenencia y reivindicaciones diversas. (Catela, 2005)

Hablamos de "juventud" como condición, en tanto constitución de un modo particular de subjetividad, emergente histórico y producto de relaciones socio-culturales interdependientes; construcción que responde a diversas matrices culturales y perspectivas epistemológicas. Sin embargo, lo que existe y ha venido ganando presencia son *las juventudes,* vale decir diversas expresiones y significaciones del entramado complejo que surge en nuestras sociedades desde un grupo social y que se expresa de maneras múltiples y plurales. (Duarte Quapper, K.2000)

Pensamos que la categoría de cronotopía cultural tal como la plantea Arán (2015), referida a "emplazamientos públicos que se reconfiguran simbólicamente como lugares sociales por la intervención de grupos que los convierten en espacios identitarios. Son lugares simbólicos de enunciación, generadores de relatos incesantes" (2015:21) será una categoría que nos permitirá observar distintos aspectos discursivos y "motivos" identitarios en los textos que analizamos. En este

sentido las manifestaciones espacio temporales de sentido están inmersas en un contexto en el que la mediatización y las transformaciones de la discursividad social no pueden dejarse de lado. Especialmente los jóvenes conforman un colectivo con una particular relación con los dispositivos tecnológicos que debe ser mirada con atención a sus apropiaciones y usos.

Nuestra hipótesis de trabajo gira en torno a los modos en que las diversas cronotopías culturales de los jóvenes que participan en el programa permean sus discursos y también como los jóvenes participantes a través de sus textos se diferencian de los discursos hegemónicos y adultos sobre la memoria en general y sobre el pasado reciente en nuestro país. En tal condición, estas memorias vehiculizan modos de la doxa, pasiones e imaginarios políticos, sociales y éticos que activan y modifican la experiencia de la materia colectiva.

Dos producciones de los alumnos de la Escuela Florencio Escardó

A los fines de esta ponencia, y a modo de ejemplo, hemos seleccionado dos productos elaborados por los alumnos de la Escuela cercana al sitio de memoria y que hasta hace muy poco funcionaba allí mismo en Campo de la Ribera. Se trata de un audio documental sonoro y un video titulado " La Bajada" producidos en el año 2011.

En primer lugar, los jóvenes que elaboraron este audio, haciéndose cargo del peso simbólico del espacio donde deciden situar la narración, salen a buscar testimonios para contar cómo era la vida cotidiana en el barrio. Lo primero que hacen es preguntar a sus padres y abuelos que es lo que "tenían más mano". Todos, y esto se ve reflejado en la edición del audio, comienzan diciendo que "acá no pasaba nada" pero luego, a medida que se van desarrollando las entrevistas sus propios padres y abuelos empiezan a contar cómo vivieron esos días y qué es lo que ellos mismos recuerdan. Los propios jóvenes como enunciadores de este texto, se sorprenden paso a paso en la elaboración del mismo, primero porque no se les ocurría que en sus casas residiera la memoria de algo que ellos sentían distante y poco conectado con su presente.

Una primera decisión, un poco cómoda quizás, que consistía en preguntar a los que estaban más cerca, se constituyó una bisagra en el trabajo pues los chicos pudieron reconstruir con sus familiares el contexto de ese momento en el barrio. La consigna de contar la vida cotidiana en el barrio habilitó las preguntas sobre otros temas que no eran solo la dictadura y el cercano centro clandestino de detención, aunque a lo largo del audio sobrevuela el peso específico de ese lugar como eje de violencia y ejercicio del poder que se sintió en todo el barrio.

Los vecinos recuerdan la música, las películas el mundial y eso permite que los alumnos construyan un relato de contexto del barrio y de la época. Además, entrevistan a una sobreviviente del Centro

Clandestino Campo de la Ribera, lo que les permite realizar una edición en paralelo donde reflejan el "adentro" y el "afuera" del campo.

Los entrevistados también hablan del presente y los jóvenes toman esas declaraciones para trazar un puente entre el pasado y el presente en el barrio. Un entrevistado dice "la pisoteada de hoy es la desigualdad " y los chicos se encargan de resaltar esa frase vinculando las teorías de la memoria y su ejercicio en el presente de una manera espontánea.

En relación a los puentes, desde el pasado y hacia el presente, este video traza un panorama del barrio conocido como "La Bajada" en la actualidad. Si bien los alumnos se hacen cargo de la enunciación, lo primero que se observa en el video es una leyenda que dice que los entrevistados "por diversos motivos" han decidido que sus nombres no se difundan. La cámara también respeta esa decisión y los rostros se ven cortados y fuera de foco para que no se puedan identificar quienes allí hablan.

A diferencia del documental sonoro que comentamos que se sitúa en el pasado, este texto se ancla en el presente y desde allí cuenta cómo viven los jóvenes hoy en la zona del campo de la Ribera y cómo eso tiene que ver con el pasado de la zona y con una marginalidad que se hereda desde la dictadura y que configura territorios sociales con estereotipos relacionados con la delincuencia y la marginalidad. Lo primero que preguntan los enunciadores puestos a entrevistar es "qué es la bajada" y las respuestas que obtienen es que es un barrio marginal y abandonado por todos. Los mismos entrevistados opinan que la ausencia de intervención estatal hace de este barrio un lugar "abandonado y discriminado" donde los servicios no llegan, la seguridad no existe y la policía teme entrar.

Ante la pregunta de "que tiene de bueno vivir allí, los entrevistados responden que: Lo bueno es que hay mucha gente que está tratando de salir de la situación, que quiere cambiar, que trabaja. Es un barrio donde hay mucha gente que quiere dar una mano a los otros.

A modo de conclusión o para abrir más preguntas

Es interesante destacar la perspectiva de acción política que implica a los jóvenes puestos a decir, constituidos como enunciadores, que propone este programa. Una mirada de la memoria que no se agota en el recordar o en el "Nunca Más" sino en las desigualdades de ayer, de hoy y de siempre. La generación como lugar para preguntar y para preguntarse y la posibilidad de otorgar el micrófono a los jóvenes permite que los adultos sean interpelados por lo que no hicieron o por lo que dejaron hacer, mirando para otro lado o diciendo que en el barrio "no pasaba nada".

Sin embargo es necesario reconocer que el Programa Jóvenes y Memoria habilita desde la perspectiva adulta y también esto implica dar cuenta del poder de la normatividad que implica un

programa desde el cual se imponen ciertas formas de ejercer la memoria y se circunscriben temporalidades para el recuerdo. Desde ese lugar, los jóvenes sujetos de políticas de memoria por parte del Estado, ejercen su participación tomando decisiones en lo que respecta a la producción, edición y selección de los temas y la forma de abordarlos.

Estos jóvenes se proponen armar un relato significativo del pasado o del presente y ese es el ejercicio fuerte de memoria que efectúan y es también un modo de participación, una táctica de resistencia al mundo adulto que impone su mirada, sus reglas y que deja algunos espacios, márgenes de acción que los jóvenes ocupan de distintas maneras. El ejercicio de la memoria, como el modo que cada generación dispone para armar un relato, no significa recordar hechos aislados, sino construir una secuencia significativa en el presente, algo de lo que los jóvenes hacen cada año en este programa.

Las contradicciones de este espacio de enunciación no solo territorial sino también y principalmente discursivo, dan cuenta de los modos en que la memoria circula y opera desde quienes la ejercen pero sin desconocer las miradas territoriales, generacionales, políticas, estatales, institucionales que los atraviesan.

Referencias Bibliográficas

Ammann A.B. Da Porta E. (comps) (2011) *Jóvenes y mediatización. Prácticas de comunicación y resistencia*, Ferreyra Ed, Córdoba.

Arán, P. O. (2015). Producción de cronotopías culturales. Apuntes para desarrollar una categoría sociosemiótica de investigación. En H. Ponce de la Fuente y M. T. Dalmasso (Eds.), *Trayectos teóricos en semiótica* (pp. 19-25). Santiago de Chile: Gráfica Lom.

Da Silva Catela, Ludmila (2010), "Hacer visible lo invisible: fotografía y video frente a la experiencia concentracionaria", en Da Silva Catela, Giordano, Jelin (eds.),*Fotografías e identidad: captura por la cámara, devolución por la memoria*, Buenos Aires, Nueva Trilce.

Duarte Quapper K. (2000) "Juventud o Juventudes ? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente" en *Última Década* Nº 13,CIDPA, Viña del Mar.

Halbwachs, M. (2004) Los marcos sociales de la memoria, Anthropos, Barcelona.

Jelín, E. Sempol D. (comps.) (2002) Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices, Siglo XXI, España.

----------(2006)Los trabajos de la memoria

Ricoeur, P. (citado por M Paulinelli en) Paulinelli M. (2006) Relato y Memoria. La dictadura militar en Córdoba, Ed DocumentA/Escénicas

Servetto, Alicia (1998), *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada*, Córdoba, Ferreyra Editor.

Soja E. (1989), Postmodern Geographies, Londres, Verso.

Valdes, Estela (2001*): "Los guetos urbanos residenciales. El caso del Country Las Delicias"*. Anuario de la Escuela de Historia. Año 1 Nº 1. Ed. Ferreira. Córdoba

Valdes Estela, (2007) "Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba" en Revista Digital Alfilo, No18. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Valdes Estela, G. (2013) "Pobres y maltratados. La ciudad de Córdoba desde la segregación y las políticas públicas de seguridad ciudadana" en Anuario de la Escuela de Historia *Virtual,* Año 4, Nº 4 , Universidad Nacional de Córdoba ,Córdoba, Argentina.

Verón, Eliseo (1998): *La Semiosis Social. Fragmento de una teoría de la discursividad,* Gedisa, Barcelona. 1º Ed.

…….. (2013): *La Semiosis Social 2,* Paidos, Buenos Aires.

El Estado como productor de puntos de vista sobre jóvenes adolescentes de un barrio periférico de la ciudad de Villa María. Monti, Daiana Ailén (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales – UNVM)

Consideramos que Jóvenes adolescentes son producto, por un lado, de una relación de fuerzas y sentidos con las clases de edad no-jóvenes (niños, adultos, viejos, etc.) en un sistema de relaciones histórico; y, por otro, se constituyen como categoría, a partir de un proceso de clasificación: producto de luchas por su significación, su delimitación y sus sentidos, y por lo tanto, los horizontes posibles de intervención (política) sobre ella (Criado, 1999; Bourdieu, 1990b; Lenoir, 1993, en Assusa, 2014).

Al entender la juventud tanto como la adolescencia como una construcción social, nos parece relevante resaltar la potencialidad del Estado como institución productora de definiciones de lo público, de problemas sociales y de posibles soluciones a los mismos; profundizando también en la idea de que las definiciones que se imponen desde éste devienen como resultado de múltiples luchas –al interior del campo estatal- por imponer una visión legítima sobre qué es adolescencia y qué es juventud.

En esta línea, pretendo, a partir mi Trabajo Final de Grado, realizar un ejercicio de investigación empírico, que me permita visibilizar aquellos puntos de vista que desde el Estado Municipal construyen y disputan los y las agentes estatales que intervienen -desde sus prácticas institucionales - con jóvenes y adolescentes de clases populares.

En esta oportunidad, presentaré en líneas generales, algunas cuestiones teóricas sobre el mismo con el propósito de ponerlo en debate, advirtiendo que éste parte de una perspectiva cualitativa y, flexible, utilizando entrevistas semi-estructuradas, observaciones y datos estadísticos.

Palabras Claves: Jóvenes adolescentes- categoría- construcción social- Estado- agentes estatales- campo.

Introducción

A partir de nuestras experiencias de investigación e intervención en diferentes barrios de sectores populares de la ciudad de Villa María, hemos construido colectivamente una manera problematizar las categorías de infancias y adolescencias haciendo hincapié en su heterogeneidad y el carácter asimétrico con respecto al mundo adulto que condicionan sus experiencias. Así, a lo largo de estos años analizamos teórica y empíricamente diferentes territorios para problematizar la vida de las y los niños que viven en situación de pobreza desde sus propias experiencias.

Adentrados en esta temática -a partir de entrevistas con informantes claves y revisión bibliográfica sobre las problemáticas más frecuentes en la vida de los y las jóvenes adolescentes de sectores

populares en la ciudad y en la provincia- algunas integrantes del grupo nos interesamos por saber qué sucedía con la vida de éstos y de aquellos niños y niñas que, en el marco de nuestras actividades semanales en los barrios, comenzaban a interpelarnos ya no desde su estado de infancia, sino desde su condición adolescente.

En el año 2014 la conformación del Centro de Educación Popular para la Infancia y Adolescencia (CEPIA)[1] permitió abrir nuevas líneas de investigación[2] en otros barrios de la ciudad de Villa María y de Córdoba capital. En la primera se inició el proyecto "*Procesos de apropiación simbólica de los instrumentos de reproducción social por parte de adolescentes de sectores populares en el marco del proceso de segregación urbana que configuran sus espacios de vida. El caso del barrio "Los algarrobos[3]". Villa María, Córdoba (Período 2015)[4]"* cuyos objetivos se centran en analizar los procesos de apropiación simbólica de los instrumentos de reproducción social del lugar por parte de adolescentes jóvenes de sectores populares. Este espacio que se incluye en una lógica de segregación urbana desde la que este grupo poblacional configura sus espacios de vida. Es en esta investigación donde se inserta el proyecto de TFG y la presente ponencia.

Así, encaramos tal investigación teniendo en cuenta inquietudes y preocupaciones que fueron surgiendo en diferentes instancias de debate al interior del equipo de investigación y en diálogo con referentes del barrio *Los algarrobos*, que nos expresaban su preocupación específica sobre el grupo poblacional de entre 12 y 17 años.

En el marco de estos espacios de investigación y extensión, observamos que en los últimos años, en Argentina así como en varios países de América Latina, los gobiernos asumieron políticas con objetivos re-distributivos, basados en una perspectiva de ampliación de derechos sociales y ciudadanos para la población en general y para los jóvenes en particular. Sin embargo, desde nuestras prácticas y experiencias presuponemos, que aunque los jóvenes aparecen con cierta centralidad en el *discurso estatal nacional* (Pozzer, 2014), aún persisten algunas distancias entre, por una parte, lo que formulan las políticas y, por otra, las prácticas mediadas por agentes estatales y no estatales vinculados -en una relación más directa- con los destinatarios, como los espacios escolares y las organizaciones comunitarias. De esta manera, consideramos que el contexto cotidiano en el que se

[1]El colectivo CEPIA, es parte de un programa de la Universidad Nacional de Villa María; que toma esas y otras experiencias de investigación y de extensión, para profundizar y poner en diálogo problemas teórico-metodológicos en los que se cruzan las prácticas de investigación tradicional y las de acción reflexión acción.

[2]*Estrategias de reproducción social e infancia(s). Experiencias de niñas, niños y adolescentes de clases populares. Directora: Mgter. Paula Pavcovich. (2013-2014-2015).*

[3]Utilizaremos, a lo largo de todo el trabajo, nombres ficticios para el barrio, sus instituciones y las y los entrevistados a fines de resguardar sus identidades, lo cual consideramos no modifica los fines de la investigación.

[4]Cuyo director es el Lic. Damián Truccone.

mueven los y las adolescentes en la ciudad de Villa María, está marcado por estas tensiones y contradicciones que pueden ser consideradas como limitantes de sus posiciones como sujeto de derechos.

A partir de algunos contactos y referentes barriales con los que dialogamos, decidimos centrarnos en un caso empírico singular, en el barrio *Los algarrobos*[5], de la ciudad de Villa María. Nuestro primer contacto allí fue con el director del Municerca[6], quien en sucesivos encuentros comentó y caracterizó su preocupación e intentos de intervención sobre este grupo poblacional. Este agente estatal tiene una mirada particular sobre nuestro objeto de estudio, que muchas veces choca o es disruptiva con respecto a otras miradas –hegemónicas- dentro del Estado Municipal; motivo que nos despertó un interés específico para indagar. En este sentido, nos parece relevante resaltar la potencialidad de esta institución –el Municerca y demás áreas y Secretarías del Municipio- como productora de definiciones de lo público, de problemas sociales y de posibles soluciones a los mismos; profundizando también en la idea de que las definiciones que se imponen desde este espacio devienen como resultado de múltiples luchas –al interior del campo estatal- por imponer una visión legítima sobre qué es adolescencia y qué es juventud.

A su vez, estas maneras de definir e intervenir sobre jóvenes adolescentes están sustentadas por diferentes puntos de vista institucionalizados en el interior del Estado, al mismo tiempo que las situaciones que se consideran dignas de intervención -mediante equipos de profesionales (y con ello la elaboración de diagnósticos)- son fácilmente materia de intervención moral. Es decir, son intervenciones mediante las cuales se reproducen desigualdades de clase social, de clase de edades, étnicas, de género, religiosas; en sintonía con una determinada forma de ver y valorar el mundo y de actuar en él (Llobet, 2013).

Este punto es de crucial relevancia, pues, consideramos que dichas intervenciones no sólo constituyen formas de interpelar la vida cotidiana de las personas, sino que también fundamentan

[5] Ubicado en la periferia de la ciudad, este enclave territorial -uno de los más postergados social y económicamente- está limitado por la prolongación de un boulevard central de la ciudad, una calle perpendicular a éste y grandes extensiones de descampado, que recientemente se han convertido en un loteo de viviendas para clase media. Es el primero que se sitúa al ingresar en la ciudad por ruta 158, y comparativamente con otros enclaves vecinales, es uno de los de formación reciente (al punto de no aparecer mencionado en los libros locales que registran la historia de Villa María). Según fuentes orales, este espacio comenzó a poblarse luego de que la familia propietaria del sector, loteara y vendiera los terrenos que hasta los años `70 fueran depósito de los carros de una ferretería (Llorens, et al. 2015). Recién en la década de 1990 fue reconocido como tal -aparentemente a solicitud de un grupo de vecinos-, incluso, según datos provenientes de entrevistas a funcionarios municipales, durante el 2012 se iniciaron los procesos de escrituración de los terrenos por iniciativa de la gestión del gobierno local que desde entonces habría reforzado la urbanización del sector con obras básicas de infraestructura, como la red de cloacas y cordón cuneta (Pavcovich, et al, 2015).

[6] El Municipio desarrolló un Plan de acción basado en la descentralización de funciones y prestación de servicios dirigido directamente a diecinueve barrios de la ciudad, organizados en siete Centros de Participación Vecinal y Descentralización de Servicios llamados Municerca**.** Este proceso, además, involucra a los vecinos en instancias comunitarias de participación, consulta, gestión, demanda y decisión en la determinación de prioridades para cada sector de la ciudad.

estrategias mediante las cuales se convalidan y legitiman –no determinantemente- formas legítimas de interpretación de necesidades, derechos e identidades sociales. En este sentido, desde nuestra mirada relacional, entendiendo que las acciones del Estado tienen la capacidad de generar efectos prácticos en la vida de los sujetos, presuponemos que las prácticas y representaciones de los agentes estatales tienen un efecto sobre las representaciones y prácticas construidas por los y las jóvenes de sectores populares. Por ello emprendemos, a partir de esta investigación empírica (enmarcada en un TFG), el camino de visibilizar los puntos de vista que desde el Estado Municipal construyen y disputan aquellos agentes estatales que intervienen -desde sus prácticas institucionales - con jóvenes adolescentes de clases populares.

Algunas cuestiones teóricas

Sobre cómo entendemos a los y las jóvenes adolescentes de sectores populares

Cuando hablamos de jóvenes adolescentes, nos referiremos a aquellos sujetos/as que se encuentran –aunque no determinantemente- en el rango etario de entre 11 y 18 años. Construimos esta categoría, pensando a este grupo en *situación o condición juvenil (*Duarte Quapper, 2000*)*. Entendemos esta condición desde una mirada *relacional*, que sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio y en su relación con lo *no juvenil* (la interacción con otras categorías sociales: del mundo adulto, de género, étnicas, de clase social, etcétera); esta condición es *históricamente construida* y *situacional* (responde a contextos bien definidos, en tanto se deben evitar las generalizaciones, que hacen perder lo concreto y específico de cada situación); es también, una categoría social *construida* desde aquellas miradas que la definen -mediante disputas y negociaciones-, en este aspecto, consideramos que lo juvenil se construye a partir de *relaciones de poder*, definidas por condiciones de dominación/subalternidad (de clase social, de clase de edad, de género).

A partir de ello, consideramos que, si lo juvenil es una condición social, corresponde (re)construirla desde cómo es vivida y explicada por quienes se consideran jóvenes y cómo es interpelada desde otras miradas: grupos de edad diferentes, industrias mediáticas y desde los productos que se le ofrecen (moda, música, material audiovisual, entretenimientos, etcétera) (Chaves, 2009:11).

A su vez, consideramos que la existencia de las "adolescencias" es resultado de procesos históricos, sociales, económicos, en cuyo marco distintos poderes y saberes han disputado diferentes nociones acerca de qué es ser joven adolescente. Estos procesos son de larga duración y suponen: a) la visibilización de una parte de la población como *grupo social distinguible*, b) la emergencia de un conjunto de saberes que pretenden explicar la especificidad de tal grupo y sus "individuos", y c) la creación de un conjunto de instituciones para su gobierno y encauzamiento (Llobet, 2014). Así, se crearon diferentes instituciones y organismos (tales como juzgados de menores, defensorías,

institutos y hogares, políticas, programas), se idearon e implementaron medidas y tratamientos, a la vez que se consolidaron una serie de saberes específicos del adolescente y surgieron especialistas y expertos, construyendo y determinando "*nuevos problemas*".

El Estado como definidor de categorías sociales

Con esta breve aclaración y centrándonos en nuestro tema de interés, consideramos la primacía del papel de la *regulación estatal* en relación a la producción de categorías de adolescencia. De este modo, observamos que las políticas para este grupo son constructoras de imágenes y discursos sobre las y los adolescentes, al mismo tiempo que cobran cuerpo en relaciones intergeneracionales y en prácticas institucionales, capaces de influir en sus condiciones de existencia. En efecto, desde el Estado se elaboran políticas públicas que intervienen directamente en la vida de estos sujetos, imponiendo a partir de ellas definiciones sobre los/as mismos/as.

En tal sentido, comprendemos a las políticas públicas desde Pozzer (2014), como una construcción social –que supone posicionamientos de clase, de género, y de clases de edad-. A su vez, nos centramos en aquellas dirigidas hacia las adolescencias en situación de vulnerabilidad, población particularmente sensible si consideramos la doble categorización -material (pobreza) y simbólica (discriminación y estigmatización)- producida por las acciones estatales sobre su existencia social (Alarcón y Pavcovich, 2003).

Con esto, nos interesa problematizar los significados que estructuran estas prácticas, sabiendo desde nuestras investigaciones y otras lecturas sobre la cuestión, que desde la década del 80 en adelante los y las adolescentes de sectores populares comenzaron a ser pensados como *problema social* en dos direcciones: desde *lo social*, en relación a la pobreza mal entendida como carencia (Pavcovich, 2011), y en relación a la *violencia y la inseguridad* (Reguillo, 2000; Kessler, 2011; Chaves; 2009).

En este sentido, Lenoir (1993), nos recuerda la necesidad de considerar el papel específico del *Estado* en relación a la significación, alcances y tratamiento de las adolescencias de sectores populares como categoría social; teniendo en cuenta que, a la vez, es la institución que monopoliza la producción legítima –aunque no de manera definitiva y mecánica- de un sistema de categorías que permiten la clasificación de estos sujetos *recién llegados*. De hecho, el autor señala que algo comienza a ser un "problema social" en un determinado contexto histórico, y por medio un trabajo social de institucionalización. En sus palabras:

"un problema social no es únicamente el resultado de un mal funcionamiento de la sociedad (lo cual podría dejar pensar el empleo a veces abusivo de términos como "disfunción*", "*patología*", "*disidencia*", "*desorganización*", etc.) sino que supone un verdadero* "trabajo social*" en el sentido*

*de Durkheim, cuyas dos etapas esenciales son el reconocimiento y la legitimación del "*problema*" como tal"* (Lenoir, 1993:79).

Es decir, para que una definición adopte la forma de un problema social es necesario imponerlo de alguna manera en la escena de los debates públicos. Debe pasar por un proceso de *consagración estatal y trabajo de legitimación.* A partir de esto, resulta relevante introducir al Estado como un actor que tiene fuerza para "convertir" –no sin resistencias u oposiciones- un problema "privado" y apenas tematizado, en uno "público" digno de requerir solución.

Para caracterizar al Estado, decidimos retomar a Pierre Bourdieu, que lo construye como detentador del dominio de la producción simbólica: la administración pública y los agentes estatales son así definidores oficiales de problemas sociales. Esta institución posee el poder de producir e imponer –no definitivamente- las categorías de pensamiento que aplicamos a todo lo que en el mundo social hay, incluso al mismo Estado (Bourdieu, 1997).

Así, el Estado es la institución que detenta el monopolio de la violencia simbólica, lo que implica suponer que éste –a partir de las representaciones y prácticas de los agentes que lo habitan- influye en las estructuras objetivas de la sociedad, pero también, específicamente en la *subjetividad* de los agentes sociales, es decir, en las estructuras mentales (de percepción y pensamiento) y en las creencias más interiorizadas: hechas cuerpo en las y los adolescentes.

Este proceso, tiene la particularidad de hacer olvidar que esta imposición es resultado de una larga serie de actos de institución que las presentan como natural. Cuestión que supone a su vez un consentimiento o una adhesión en los principios y categorías que desde éste se definen. Es decir, hay una creencia (cuasi) tácita en las clasificaciones –basadas en oposiciones- que desde este espacio se construyen: adolescentes escolarizados/ no escolarizados; trabajadores/ desempleados; chicos ni-ni/ chicos estudiantes y/o trabajadores; embarazo adolescente/adolescentes mujeres que tienen "un proyecto de vida" vinculado a la educación; familias problemáticas/ familias no problemáticas; etcétera, a partir de las cuales se conforman esquemas de clasificaciones, visiones y divisiones del mundo social y que a su vez, se imponen sobre los parámetros que sostienen y dan sentido a las políticas de intervención.

En este sentido, siguiendo a Llobet (2014), es posible pensar las políticas públicas como *laboratorio* mediante el cual se legitiman consensos relativos a la función de *los recién llegados* en el sostenimiento del orden social. Así, pues, podemos decir que desde el Estado se abordan las políticas sociales para adolescencia desde un doble objetivo: garantizar la reproducción del orden social e incluir a las nuevas generaciones, convalidando y legitimando formas legítimas de interpretación de necesidades, derechos e identidades sociales.

Las clasificaciones y las acciones del Estado.

Entendemos los programas, políticas públicas y/o sociales dirigidas hacia este grupo poblacional como *acciones de Estado* (Bourdieu, 2015b), es decir, acciones políticas con pretensión de causar *efecto* en el mundo social. Las cuales son reconocidas como legítimas (aunque también son cuestionadas y resistidas) al mismo tiempo que deben "*su eficacia a su legitimidad y a la creencia en la existencia del principio que las* basa: el Estado" (Bourdieu, 2015b:16). También son *acciones autorizadas*, dotadas de una legitimidad que, gradualmente -por medio de una serie de delegaciones en cadena (maestros, agentes estatales territoriales, agentes que implementan políticas públicas)- remiten a un lugar último: el Estado. Es decir, tienen en común el ser acciones realizadas por agentes dotados de una autoridad simbólica y, con pretensión a provocar efectos. A su vez, estas acciones, también tienen el dominio de "*acusar públicamente*":

"«Yo te acuso públicamente de ser culpable»; «Yo certifico públicamente que tú eres agregado en la universidad»; «Yo te categorizo» (la acusación puede ser positiva o negativa); «Yo te sanciono» con una autoridad que autoriza a la vez el juicio y, evidentemente, las categorías según las cuales se constituye el juicio" (Bourdieu, 2015b: 17).

De hecho, éstas acciones requieren de la clasificación de distintos tipos de adolescentes para su interpelación por dispositivos jurídico-institucionales específicos*: hijo, alumno, menor, menor trabajador.* Las cuales constituyen ante todo, categorías de intervención diferenciada que cobran una densidad específica o directamente son creadas por la intervención del Estado (Llobet, 2014). Un ejemplo, son aquellas políticas dirigidas a adolescentes que los construyen, principalmente, a partir de tres ítems: *adicciones, embarazos prematuros y sexualidad.* A la vez que se plantean dichas problemáticas se produce a la par un tipo de adolescentes "descontrolados" y "sin límites", clasificaciones que generan estigmas.

La puesta en práctica de tales acciones suscita entre los agentes encargados de instrumentarlas distintas *tensiones* originadas, muchas veces, en la confrontación de sus ideales sobre lo que *debe ser* una familia y la crianza de los hijos, o las evaluaciones sobre los comportamientos y posibilidades concretas de las unidades domésticas de las que provienen los adolescentes (Villalta, 2014). Así, distintos agentes mediante sus acciones de Estado, construyen espacios de intervención sobre diferentes áreas de la vida social demandando para ello facultades, disputando atribuciones e intentando imponer sus posturas en relación a aquello que, en un determinado momento histórico, es construido como un "problema social" que *necesita* de la intervención de esta institución (Villalta 2014).

El Estado como campo de luchas y tendencias contrapuestas entre posiciones y puntos de vista de las y los agentes estatales.

Al analizar las modalidades de intervención sobre adolescentes y los sentidos que las sostienen es necesario considerarlas como emergentes de complejos procesos de negociación, imposición, disputas, y también de aceptación, contestación y resistencia donde los agentes compiten por la autoridad y el poder de monopolizar áreas de acción que consideran de su exclusiva incumbencia y compiten con otros para intentar imponer sus posiciones. Es en este sentido que consideramos que:

"*el Estado no es un bloque, es un campo. El campo administrativo, como sector particular del campo del poder, es un campo, es decir, un espacio estructurado según oposiciones ligadas a formas específicas de capital, a intereses diferentes. Estos antagonismos, cuyo lugar es dicho espacio, tienen que ver con la división de las funciones organizativas asociadas a los diferentes cuerpos*" (Bourdieu, 2015b:28).

Es así que consideramos el Estado municipal de la ciudad de Villa María como un campo, donde se producen definiciones y redefiniciones de las relaciones de fuerza entre los agentes e instituciones que los componen. Así, *des-homogeneizar* la idea de Estado y conocer los particulares modos de constitución de lo estatal nos habilita a observar que estos procesos de clasificación son diversos y no han tenido el mismo *tempo* en los distintos países ni zonas de la región (Villalta, 2014). Lo que da lugar a particulares formas de interpretación de las conductas de quienes, a partir de la creación de esos *problemas*, se transforman en objetos de intervención o bien de "gestión".

En tal sentido, para entender esta luchas, nos sugiere Bourdieu (2015b) es necesario referirse a los agentes estatales que ocupan estas posiciones; indagar su historia y el efecto de trayectoria[7], para entender el lugar desde el que se para definir su mirada del mundo social y actuar sobre él.

Para terminar, breve reflexión sobre los primeros datos del trabajo empírico…

Es a partir del anterior armado teórico que realizamos y realizaremos observaciones y entrevistas semi-estructuradas a diversos agentes estatales municipales asociados a la definición de políticas para jóvenes adolescentes de la ciudad en general y del barrio Los Algarrobos en particular para indagar sus puntos de vista sobre tal grupo.

En esta primera instancia de investigación (aunque no realicemos un análisis extenso en la presente ponencia) encontramos algunas cuestiones relacionadas con:

[7]Entendemos como tal al proceso resultante de la correlación entre una determinada práctica y el origen social del agente. El *efecto de trayectoria* impone la representación de la posición ocupada en el mundo social y la visión de este mundo y su porvenir, a partir del origen social del agente. Es decir, a partir de cómo los agentes están posicionados estructuralmente y a su vez son percibidos socialmente, se establecen tensiones en las percepciones en y entre las clases o fracciones de clases (Bourdieu, 1979, en Fatyass, 2014).

a) La existencia de diversos puntos de vista a partir de las posiciones que ocupan los y las agentes del municipio (Secretarías, Municerca, Centros de Salud). Entre los cuales distinguimos – hasta este momento- dos líneas:

i. Aquellos/as asociados a miradas adultocéntricas sobre la adolescencia, situando a este grupo social, sus producciones y reproducciones como carentes, peligrosas, e incluso in-visibilizándolas, sacándolos de las situaciones presentes y resituándolos en el futuro inexistente. Matriz que caracterizamos *"en tanto sitúa lo adulto como punto de referencia para el mundo juvenil, en función del deber ser, de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad (madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, etc.)."* (Duarte Quapper, 2000:67).

ii. Los/as que rescatan a los/s adolescentes como agentes activos y con capacidad de negociar y re-negociar diferentes cuestiones con las instituciones del barrio y de la ciudad (aunque a veces estas modalidades entran en conflicto con lo que los/as adultos/as esperan y sobre las que generalmente se construyen prejuicios morales).

b) Otros/as agentes reconocen discursivamente que nos encontramos en el marco de un enfoque de derechos (y con ello la sanción de diferentes leyes como la de Protección Integral de NNyA desde el 2005[8]), no obstante, en las prácticas las definiciones en torno a los modos de intervención sobre esta población siguen anclados en el anterior modelo de protección tutelar, más conocido como patronato[9], considerando a estos sujetos como "menores en situación irregular" y no ya como sujetos de derechos.

c) Por otra parte, hay agentes que desde las mejores intenciones, y con una mirada política que rescata jóvenes adolescentes como sujetos activos, al verse desprotegidos y desamparados al no existir una decisión política explícita por parte del Estado municipal de abordar situaciones como drogadicción, embarazo adolescente y abandono escolar[10], en la desesperación por resolver estos problemas, suelen caer en el asistencialismo vacío que no resuelve situaciones complejas de fondo.

---

[8] Esta ley surge a partir de la adhesión a la CIDN, en 1989, e implicó mayores compromisos con las infancias y adolescencias, por ende, mayores esfuerzos del Estado argentino para adecuar sus normativas, sus instituciones y sus prácticas para cumplir con las obligaciones adquiridas y rendir cuentas ante el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Dicha ley obliga al Estado a rearmarse institucionalmente para relacionarse de otro modo con estos sujetos, re-conceptualizándolos desde un enfoque de derechos y redefiniendo el papel de la familia y la sociedad civil.

[9]La nueva ley, deroga la ley 10.903, de *Modelo Tutelar*, más conocida como *patronato*, fundamentada en las consideraciones de la *Situación Irregular*, cuyas acciones políticas daban respuestas a "*demandas puntuales, centradas en los síntomas de pobreza y sobre el niño aislado de las condiciones que producen su situación (niños de la calle, maltratados, en prostitución, infractores*" (UNICEF, 2000), priorizando dos vías de intervención: la asistencial o la judicial, mediante la institucionalización de los "menores" (Alarcón y Pavcovich, 2003).

[10]Que son los problemas con mayor incidencia en este espacio barrial según lo que recabamos mediante un censo – realizado con el equipo de investigación- en el lugar y a partir de entrevistas con diferentes agentes del lugar.

Bibliografía

Alarcón, I; Pavcovich, P. (2003). Estado e Iglesia: interpretaciones y tratamientos institucionales en juego sobre la niñez. Maestría en Administración Pública. IIFAP. UNC. Marzo 2003.

Assusa, G. (2014) Los jóvenes y el problema del empleo- desafío para las políticas públicas. En Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Escuela regional Most. Unesco Brasil. (Coord.): Valeria Viana Labrea y Pablo Vommaro - Secretaría Nacional de la Juventud, Brasil- Sao Paulo- CLACSO, 2004.

Bourdieu, P (2015b) Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1982-1992). Champagne, P., Lenoir, R., Poupeau, F., Riviere, M. C. (editores). Editorial Anagrama. Barcelona. [Pdf] Disponible en: < http://cdn.sociologiac.net/2014/10/Pierre-bourdieu-sobre-estado.pdf> [Consultado el día 26 de agosto de 2015, a las 17:22 p.m.].

Bourdieu, P. (1997) Espíritu de Estado. Génesis y Estructura del Campo Burocrático. En Bourdieu, P. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. (91-125). Editorial Anagrama, Barcelona, España. [Pdf]. Disponible en <http://epistemh.pbworks.com/f/9.%2BBourdieu%2BRazones%2BPr%C3%A1cticas.pdf> [Consultado el día 16 de noviembre de 2015, a las 11.42 am].

Chaves, M. (2009), "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006", en: Papeles de trabajo, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, año 2, nº 5, Buenos Aires, junio de 2009, [En línea]. Disponible en: http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_15_Informedeinvestigacion_MarianaChaves.pdf [Consultado el día 18 de agosto de 2015, a las 14:30pm.]

Duarte Quapper, K. (2000), "¿Juventud o juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente", en: Última Década, CIDPA, Viña del Mar, nº 13, septiembre 2000, pp. 59-77, [En línea]. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200004> [Consultado el 14 de agosto de 2015, a las 4pm.]

Fatyass, R. (2015), Cartografía de una escuela para sectores populares: Procesos de transmisión del capital escolar, Villa María, [obra inédita] (reproducción autorizada).

Lenoir, R. (1993) “Objeto sociológico y problema social”. En Champagne, Patrick, Iniciación a la práctica sociológica. Editorial siglo XXI. México.

LLobet, V. (2013). Chicos de la calle: prácticas y representaciones de la carencia. IV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Instituto de Investigaciones G Germani, Fac. Cs. Sociales, UBA, Buenos Aires.

Llobet, V. (2014). Infancias, políticas y derechos. Clase III. Diploma Superior Infancia, educación y pedagogía. Cohorte 1.FLACSO Virtual.

Llorens, M. et.al, (2015), "Procesos de apropiación simbólica de los instrumentos de reproducción social por parte de adolescentes de sectores populares en el marco del proceso de segregación urbana que configuran sus espacios de vida. El caso del barrio Felipe Botta. Villa María, Córdoba", ponencia presentada en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social, Buenos Aires, 19, 20 y 21 de agosto de 2015.

Pavcovich, P. (2011). El barrio. Lo social hecho espacio. Eduvim. Villa María, Córdoba.

Pavcovich, P. et. Al. (2015) Adolescencia-Juventud; entre la clase y la edad. Experiencias en barrios populares de una ciudad media de Argentina. Presentado en XI Reunión de Antropología del MERCOSUR (XI RAM), en la ciudad de Montevideo (Uruguay) del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015.

Pozzer, J. A. (2014) "Programas de formación para el trabajo: perspectiva de sus gestores sobre la problemática de la inserción de jóvenes en Chaco y Corrientes (Argentina)". En Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Escuela regional Most. Unesco Brasil. (Coord.): Valeria Viana Labrea y Pablo Vommaro - Secretaría Nacional de la Juventud, Brasil- Sao Paulo- CLACSO, 2004.

Proyecto de investigación UNVM: "Procesos de apropiación simbólica de los instrumentos de reproducción social por parte de adolescentes de sectores populares en el marco del proceso de segregación urbana que configuran sus espacios de vida. El caso del barrio Felipe Botta. Villa María, Córdoba." Director: Damián Truccone (2015).

Villalta, C. (2014). Estado, familias e infancia. Técnicas de gestión y dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia. Clase XIV. Diploma Superior Infancia, educación y pedagogía. Cohorte 1.FLACSO Virtual.

¿Son los jóvenes el motor de la política o la política el motor de los jóvenes?

Ayelén Neme (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSL)

Los últimos años se caracterizan por la irrupción de los jóvenes en el ámbito social y político tras décadas de supuesta apatía, rechazo y desencanto. Ahora bien, ¿cuáles fueron los motivos que originaron este cambio? Está dado por políticas de gobierno destinadas a impulsar la participación o se dio por cambios sociales externos a la política? ¿Qué particularidades adquiere esta participación en el contexto local? ¿Qué características tienen los jóvenes comprometidos de hoy? ¿Sus modos de manifestarse y de estar en el mundo son los mismos de aquellos de décadas anteriores? La mejor manera de analizar y dar respuesta a estos y otros interrogantes es recuperando las voces de los actores: los propios jóvenes.

El presente trabajo buscó conocer las representaciones sobre la política que poseen los jóvenes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis . Para lograr el objetivo se realizaron entrevistas en profundidad a jóvenes que se consideran referentes o voceros de los demás estudiantes por encontrarse frente a la conducción de las diferentes agrupaciones políticas de la Facultad. Sus historias, sus formas de ver la política y el cómo ven su participación a nivel sociedad y en particular en la Universidad brindan señales para entender sus puntos de vista, sus formas de ser y actuar, sus expectativas e ideales.

Palabras Clave: jóvenes, representaciones, política.

Introducción

Los estudios actuales sobre juventudes proponen re -pensar la relación de los jóvenes y la política. Surge entonces la necesidad de superar las visiones simplistas y reduccionistas del joven pasivo y desinteresado de todo lo que ocurre a su alrededor tan en boga en décadas pasadas. Esta imagen adquirió una gran fuerza en el discurso social que al punto de parecer casi unánime en la opinión pública. También tenía su correlato en la academia en la que predominaban los análisis sobre la apatía y el desinterés político juvenil o sobre la baja predisposición a participar en la vida política de las sociedades democráticas.

Algunas evidencias empíricas de las actitudes políticas de los jóvenes, ponen de manifiesto las variadas relaciones que los diferentes grupos de jóvenes mantienen con el ámbito político y la complejidad de la vida política juvenil que no permite argumentos unilaterales ni generalizables sean favorables o negativos para los propios jóvenes.

El análisis de la “experiencia de los estudiantes” lleva a estudiar cada contexto particular pues no existe “la universidad” sino universidades con rasgos particulares insertas en determinadas realidades

económicas, sociales y culturales y a la que asisten individuos diversos que invalidan lecturas homogeneizantes o simplificadoras.

Sandra Carli (2012 y 2014) ha utilizado el término experiencia para explorar los modos en que los estudiantes transitan la vida universitaria en las instituciones argentinas, buscando producir un relato histórico atento a la sensibilidad de lo cotidiano y a los modos de apropiación de las instituciones, a los contextos materiales de lo vivido y al lenguaje de la narración retrospectiva.

El papel de las representaciones como estructuras simbólicas encargadas de atribuir sentido a la realidad y definir y orientar los comportamientos, es actualmente una categoría ampliamente reconocida, específicamente a través del desarrollo teórico que realizan Denise Jodelet y Jean Claude Abric (2001) quienes retoman y actualizan los planteos de Moscovici. Jodelet define a la representación como "una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social" (Jodelet, en Abric, 2001).

El estudio buscará conocer las representaciones que los jóvenes de las Facultades de la UNSL en Villa Mercedes poseen sobre "política" en tanto universalidad y sobre "lo político" en tanto manifestaciones particulares aludiendo por un lado al vínculo con el movimiento político estudiantil universitario pero además con la militancia en partidos políticos, con la participación.

Antecedentes de esta investigación.

En el marco del Proyecto de Investigación "La Institución Universidad y sus actores. Prácticas y Representaciones" se ha abordado el estudio de las representaciones de los diferentes actores de la comunidad universitaria. Respecto a los jóvenes particularmente se ha analizado la representación de los estudiantes universitarios acerca de la participación estudiantil a través del método asociativo, empleado tanto a alumnos de los últimos años de todas las carreras como a ingresantes con la intención de investigar si el paso por la institución influye en las representaciones compartidas. Puede decirse que las representaciones de los estudiantes demuestran posiciones marcadamente diferentes según el tiempo de "exposición" a la institución. Los alumnos "institucionalizados" están atravesados por su pertenencia a grupos establecidos en el transcurso de su vida universitaria en cambio los que recién ingresan "en vías de ser cooptados" en el entramado institucional cuentan con un imaginario completo de expectativas a cumplirse en el ámbito universitario que parece marcar la posibilidad de construir relaciones con otros y para otros. En el año 2011 se realizaron grupos de discusión a estudiantes entre 20 y 25 años, pertenecientes a las distintas carreras que se dictan en la Facultad, con la única condición que no fueran dirigentes políticos universitarios y con una representación igualitaria en cuanto al género, con el fin de poner el acento en la generación de

discursos de los sujetos en grupo analizando siempre la importancia del contexto socio-histórico en el cual se producen los discursos. Del análisis surgió que la principal asociación que realizan los jóvenes estudiantes ante la consigna de pensar acerca de la política y lo político, y su influencia en la vida cotidiana tiene que ver con lo relacionado a la política universitaria, fundamentalmente con el Centro de Estudiantes como espacio institucionalizado de representación. Los alumnos reconocen su escasa participación política pero la responsabilidad sobre ello es colocada fuera de sí mismos, y atribuida en gran parte a las prácticas desarrolladas por el Centro de Estudiantes.

En el año 2012 se aplicó el método asociativo a una muestra de 50 docentes a partir del interés despertado acerca de la concepción de la participación en general y de la política en particular, utilizamos como términos inductores las palabras "política" y "juventud".

Se analizó que piensan de la "política" los docentes universitarios de nuestra Facultad y la comparamos con los resultados obtenidos en el Grupo de discusión realizado con los estudiantes. Observamos que la representación acerca de la política que presentan los docentes guarda notorias equivalencias con la sostenida por los estudiantes. La principal asociación se realiza con la palabra corrupción, las emisiones discursivas mayoritariamente revelan que los docentes relacionan la política con el comportamiento de los políticos (la práctica de la política), con una connotación negativa de esa práctica.

Sin embargo junto con la palabra corrupción aparecen en el núcleo central las palabras "compromiso", gestión" y "participación". Estas emisiones discursivas asignan una connotación positiva al término política a través de acciones como participación, consenso, interacción y cooperación que le imprimen un carácter dinámico.

Esto nos indica que conviven en el núcleo central posturas encontradas, esto parecería estar dando cuenta de un resurgimiento de las antinomias que han marcado la historia argentina y que hoy se han actualizado, en el ejercicio de la política.

En el año 2014 se analizó también la representación de la política en los alumnos ingresantes partir de los resultados obtenidos en la aplicación del método asociativo. Al igual que en la representación de los docentes la asociación más fuerte (con una importante distancia con el resto de asociaciones) fue con la palabra corrupción, a la que también relacionaron mayoritariamente con el comportamiento de los políticos (la práctica de la política

En este contexto, y atendiendo a la necesidad que plantea Carli (2014) de llevar adelante indagaciones situadas con gran heterogeneidad interna y recuperando las narrativas y relatos de los estudiantes, para la elaboración del presente trabajo se decidió realizar entrevistas en profundidad a jóvenes que participan activamente en política dentro del ámbito universitario a fin de conocer sus representaciones sobre la participación política de los jóvenes. Para lograr el objetivo se realizaron

entrevistas en profundidad a un referente de cada una de las tres agrupaciones políticas estudiantiles que se encuentran en las dos Facultades de la Universidad Nacional de San Luis en Villa Mercedes.
Se eligió la entrevista no estructurada, con preguntas abiertas, descriptivas tendientes a propiciar el diálogo sin condicionamientos, esto permitió conocer cómo viven su relación con la política en el ámbito universitario y fuera de él, como perciben la participación de los demás jóvenes, cuáles son sus percepciones y expectativas. Por medio de sus voces, este análisis pretende recuperar la perspectiva de los propios actores, a fin de comprender como ven los jóvenes de hoy a la política y su participación en ella, ya que si bien el debate sobre la participación y el interés de los jóvenes en política es evidente, es preciso recuperar las significaciones y valoraciones que los propios actores le otorgan. Es preciso destacar que para preservar la identidad de las jóvenes entrevistadas no se utilizaron sus nombres sino las letras A,B,C según el órden en el que presentamos abajo las agrupaciones.

Las agrupaciones políticas de las Facultades.

Las dos Facultades, con su denominación actual: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) y Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS). Fueron creadas en el año 2012 momento en el que se ordenó el cese de funciones de la ex Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (FICES) y se dividió en dos.
Las nuevas Unidades Académicas comenzaron sus actividades a partir del mes de septiembre de 2013 luego de elegir a sus autoridades por acto eleccionario. No obstante su reciente creación, la trayectoria de las Facultades data desde el momento que se creó la Universidad Nacional de San Luis en 1973.

Actualmente existen en las facultades tres agrupaciones políticas estudiantiles:

Franja Morada (FM)*:* Es la agrupación más antigua históricamente, se formó junto con la Facultad de la UNSL en Villa Mercedes. La agrupación está presente en todas las Facultades de la Universidad. Tuvo a cargo la conducción del Centro de Estudiantes en casi todos los períodos eleccionarios, solo perdió en pocas elecciones en las que asumió la conducción otra agrupación que ya no existe en la Facultad. Actualmente tiene a cargo la conducción del Centro de Estudiantes desde hace aproximadamente 7 años. Posee una abierta identificación política partidaria hacia el radicalismo. El color morado es el que los identifica, color que surge a partir de la Reforma del 18 cuando hacen la toma de la Facultad en repudio a la toga de los cardenales que eran los que manejaban la docta, se toma una de esas togas, y la izan como bandera, en repudio a esa educación restrictiva limitada a la que no todos los alumnos podían acceder y ese es el color que quedó como representativo de la Franja Morada.

Aproximadamente contando las dos Facultades está formada por 35 militantes. “Nosotros tratamos de tener un representante mínimo por cada carrera hay carreras que obviamente tiene mayor grado de representatividad porque son más cantidad de alumnos por ejemplo en abogacía somos siete militantes, lo mismo pasa con económicas son carreras que mueven mucho y a lo mejor la carga horaria no es tan pesada como ingeniería. Otra carrera que tiene mucho arrastre de militancia es agronomía. Es fascinante ver los chicos de agronomía porque ellos son como una familia.” Explicó **A** la portavoz de la agrupación. En cuanto al género de sus miembros explicó que es bastante equilibrado, “debemos ser16 chicas y el resto de varones”. Contó que cuando ella ingresó en el año 2011, eran más varones, pero estos años se ha incrementado la cantidad de mujeres que militan.
El espacio físico en el que funcionan es la sede del Centro de Estudiantes que funciona en el campus universitario, allí se acercan los estudiantes de ambas Facultades.

Corriente Estudiantil Popular Anti imperialista (CEPA): Esta agrupación comenzó en la Facultad (FICES) en el año 2008 impulsada por un grupo de alumnas de Trabajo Social. Actualmente está integrada por aproximadamente 10 estudiantes sólo funciona en FCEJS aunque tiene integrantes de la otra Facultad. De sus miembros dos son varones y el resto mujeres. La agrupación tiene una fuerte identificación con el partido Comunista Revolucionario**.** Sin embargo **B**, la joven entrevistada, explicó que no es condicionamiento compartir esta postura ideológica para pertenecer a la agrupación.
”Yo hoy estoy afiliada al Partido Comunista Revolucionario que es un poco desde donde sale la Cepa pero esto es algo independiente de la Universidad. Esto lo hice hace unos pocos meses cuando yo me convencí de la postura ideológica del partido. Pero la agrupación en si es bastante heterogénea, no estás obligado a una cosa u otra. No es condicionamiento. De hecho la agrupación siempre mantiene una postura que es independiente del gobierno y eso es así tal cual en la Universidad, esto es totalmente por fuera.”
El color que los identifica es el amarillo**, B** explicó que “en realidad el color a nivel nacional es verde con amarillo, es al revés pero como acá tenemos la otra agrupación que es verde, no nos ibamos a distinguir bien entonces decidimos invertir los colores, usamos amarillo con letras verdes.” No poseen un espacio físico en la Facultad, se comunican por correo y WhatsApp, suelen reunirse ocasionalmente en algún domicilio particular pero no tienen un lugar visible en la institución.
Frente de Agrupación Independiente(F.I): Comenzó en el año 2008. En la Universidad Nacional de San Luis la agrupación existe en todas las facultades, en las cuales ha ido sumando fuerza y presencia. En las últimas elecciones ganó a Franja Morada el Centro de Estudiantes en dos de las Facultades de la UNSL.

En Villa Mercedes la integran 20 estudiantes aproximadamente, en su mayoría mujeres. **C** la joven entrevistada de esta agrupación nos explicó que "al principio era mas de hombres pero después se fue revirtiendo supongo que es porque se le ha dado un mayor lugar a la mujer a participar.

Esta agrupación se identifica en el ámbito de la universidad con el partido Kirchnerista, aunque **C** aseguró que tal identificación no es real "existen chicos que forman la agrupación y que no se identifican con el kirchnerismo, la agrupación es independiente más allá de la ideología político partidaria".

El color que los identifica es el verde, lo eligieron los miembros que crearon la agrupación pero no tiene un significado particular. En las Facultades tienen una presencia física en el edificio del Campus por medio de una mesa, que se encuentra a un costado de la escalera central y funciona como una especie de mostrador, siempre está atendida por uno o dos estudiantes. "La mesita surgió para tener visibilidad, necesitábamos un espacio, un lugar en el que los estudiantes puedan acercarse si nos necesitan. Y dio resultado, se acercan chicos de todas las carreras a preguntarnos cosas, les prestamos calculadoras, diccionarios, mates, termos etc." explicó **C.**

Más allá de la ideología política de cada agrupación se puede afirmar que la participación política de los jóvenes universitarios en Villa Mercedes es muy escasa teniendo en cuenta que, según los datos demográficos recabados a fines de 2015 momento en el que se realizaron las entrevistas, la cantidad de alumnos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias ascendía a 1703 y la Facultad de Ciencias Económicas jurídicas y Sociales poseía un total de 1770 alumnos. Es decir entre ambas Facultades existe un total aproximado de 3473 estudiantes y según los datos brindados por los jóvenes entrevistados integran las tres agrupaciones 65 estudiantes.

Según la Real Academia Española (RAE) la palabra "participar" significa tomar parte de algo, esto conlleva una acción la cual siempre tiene un efecto es decir, el fin para lo que se hace algo. Podemos decir entonces que la participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer con la finalidad de provocar una reacción. De este modo participar puede ser una causa o una consecuencia de un determinado fin. Rebollo y Martí (2002) señalan que la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal.

La participación de los jóvenes en los movimientos políticos estudiantiles y la identidad representativa que tuvieron en algunos ciclos históricos se ha puesto en cuestión a fines del siglo XX "a partir de la evidencia que las condiciones sociales, la universidad, la subjetividad y las orientaciones y la cultura de los jóvenes se ha modificado" (Krotsch,2002:22)

Las voces de las protagonistas.

Las jóvenes entrevistadas se eligieron aleatoriamente con la única condición que fueran participantes activas de las agrupaciones presentadas anteriormente y hubiesen formado parte de la lista de su agrupación en las últimas elecciones del Centro de Estudiantes que se llevaron a cabo en 2014.

Las tres coincidentemente, de sexo femenino, en promedio poseen 22 a 25 años y se encuentran cursando los últimos años de sus respectivas carreras.

A, es de Villa Mercedes, **es** estudiante de abogacía es la actual vice presidenta del Centro de Estudiantes, pertenece a la agrupación Franja Morada milita en la agrupación desde el año 2012.

B es nativa de Mendoza, vive en San Luis Capital y viajaba todos los días para cursar. Actualmente está rindiendo sus últimas materias de la Lic en Trabajo Social, integra una asociación de mujeres que ayudan a las víctimas de violencia de género, además de militar en CEPA desde el año 2008. Actualmente es miembro del Consejo Departamental de Ciencias Sociales.

C también es mendocina pero vive actualmente en Villa Mercedes, se encuentra en cuarto año de abogacía y es la actual representante de la Agrupación de Frente Independiente en el Consejo Directivo de la FCEJS.

Las tres entrevistas se realizaron a fines del año 2015, en un clima distendido, con preguntas abiertas que propiciaron el diálogo y en las que las entrevistadas pudieron explicar sus puntos de vista. Las entrevistas, que duraron aproximadamente una hora y media, giraron en torno a varios ejes: la experiencia personal en la política, sus orígenes en la agrupación, el surgimiento de sus candidaturas en las últimas elecciones del Centro de estudiantes, el modo en que elaboraron las propuestas y los carteles de campaña, cómo se comunican y qué actividades realiza la agrupación, cómo ven la participación política actual y qué opinión les merece la participación política de los jóvenes en el ámbito académico. A los fines de este trabajo se hará hincapié principalmente en estos dos últimos aspectos.

Nos interesó conocer los motivos por los cuales a estos jóvenes les interesa la política, les interesa participar activamente. Por este motivo se los interrogó sobre sus inicios en la participación de la agrupación estudiantil y los motivos que los llevaron a involucrarse, sobre ello respondieron lo siguiente:

"Yo me consideraba una persona apolítica, no tenia afinidad hacia ningún partido político, lo que tenía que criticar de alguien lo criticaba y lo que había que reconocer de algo reconocía. Sí siempre tenía una necesidad de participar en lo que son las luchas sociales, yo empecé con las luchas docentes en SL, porque mi mama es docente, y recuerdo que de chiquitita ella me llevaba a las marchas y yo era de ahí me di cuenta lo que me apasionaba estar en esos movimientos, en esas luchas. Creo que eso me marcó un antes y un" **B**

"Yo empecé a participar en el 2011, siempre sabía que quería participar entonces apenas entre a la facu, empecé...ya desde el secundario quería participar siempre quería armar el centro de estudiantes. Como tenía ese miedo que obviamente por todo lo de los 90… Uno cree que si participa no estudia o te va a ir mal y bueno en el primer año no quería" Mi familia no participa de ningún partido solamente mi hermano que esta estudiando participa de la misma agrupación que yo... pero alguien que me haya inspirado a mi a participar no. **C**

Comencé a participar en actividades principalmente en representación de mi curso de mis compañeros siempre que surgía alguna cuestión como que me elegían la vocera del curso y bueno comencé así a conocer a los chicos del Centro de Estudiantes, de la Franja Morada. **A (FM)**

Las tres jóvenes coinciden que en general a nivel nacional ha aumentado la participación de los jóvenes en política, a diferencia de décadas atrás en los que había mayor desinterés. Las tres hicieron hincapié en que esta mayor participación de algún modo se ha propiciado por parte de políticas de Estado tendientes a favorecer el involucramiento hacia la política. Ante la pregunta sobre su postura frente a la participación actual de los jóvenes en la política respondieron lo siguiente

"Yo creo que hoy en día sin ir más lejos lo vimos en las elecciones nacionales, la juventud buscaba realmente involucrarse...participar de algún cambio. Sin ser analista político creo que la gente se empezó a involucrar mucho en las últimas elecciones". **A (FM)**

"Yo creo que en estos años hay una gran participación de la juventud mucho más que en los 90 yo no se si en los noventa me hubiese interesado en política porque la palabra estaba mal vista y ahora vos te encontras que la mayoría participa o en un club de futbol o en un movimiento social. Se ha dado esto de participar no importa en que, yo creo que esto ha cambiado a partir de la política nacional. El Estado ha hecho que tengas que participar...es necesaria tu participación tu voz, hay políticas de Estado han sido básicas en esto". **C. (FI)**

"Contextualizándolo, es decir hoy por hoy, creo que se ha hecho toda una política apuntando a la participación de los jóvenes. No tengo afinidad con el Kirchnerismo pero creo que ha sido uno de los ejes principales y está bueno apuntar a la juventud para que empiece a involucrarse, porque además es a quienes por lo general mas los involucran los cambios o los acontecimientos que sucedan, entonces creo que si se ha dado como un cambio en ese sentido que se están involucrando un poco más". **B (CEPA)**

En la actualidad evidentemente existe en general, una mayor visibilidad en la participación e involucramiento de los jóvenes a nivel social y político. Sin embargo las investigaciones realizadas en el ámbito de las Facultades y el bajo porcentaje de estudiantes que participan activamente en las tres agrupaciones políticas, dan cuenta de la escasa participación política de los jóvenes estudiantes en el ámbito de la UNSL en Villa Mercedes. Esta escasa participación se percibe además en los

eventos culturales que se organizan: conferencias, charlas, talleres, etc. Respecto a ello y a los motivos por los cuales los jóvenes participan o no participan, los entrevistados contestaron lo siguiente:

"Yo creo que una gran mayoría ve a la facultad como un lugar para ir cursar, estudiar, hacer amistades pero a muy pocos les interesa comprometerse con la política universitaria. El hecho de dedicar tiempo estando en alguna agrupación… Yo creo que muchas veces es por la falta de tiempo que realmente es disponer una hora todos los días para ir.." "De por si el puntano, la persona de San Luis es una persona muy callada..." **A (FM**)

"Creo que hay poca participación. Yo soy de Mendoza, pero siempre cuestiono lo que es la participación política acá en SL. No conozco como es en Mendoza es decir, no es por comparar con otra provincia pero si es como que veo que a mí el hecho que tengamos en la provincia un gobierno que hace 30 años sigue siendo el mismo para mí que hay una cuestión como de conformismo, de miedo a los cambios, o no de miedo pero si de conformarse con lo que está, de no implicarse con lo que les pasa. **B CEPA**

"Creo que es muy baja la participación, ha crecido bastante porque antes había una sola agrupación pero sigue siendo muy baja., en los eventos académicos cuesta mucho...no se discute mucho en el aula entonces tampoco se discute fuera del aula. Además los chicos tienen mucha carga horaria, entonces no quieren ir a las charlas es como otra cosa más. "

C. FI

Además nos interesó también conocer si más allá de su participación política en la agrupación militaban en algún partido político y de qué manera esa participación política iba a continuar o no cuando culminaran su carrera. Las respuestas fueron las siguientes:

"No milito actualmente en ningún partido, siempre se dice que la franja es un desprendimiento de la UCR, sí comparte algunos ideales que plantea la Unión Cívica pero no tengo marcada una posición definida. Actualmente no soy militante pero tengo muy buena relación con la gente del Pro bueno de hecho cuando fueron las elecciones se fusionaron lo que es el radicalismo con la gente del pro, tienen mucho empuje obviamente como todo lo nuevo que surge, tienen muchas ganas de trabajar y sí me gusta mucho los lineamientos que tienen. Ya llegara mi momento mi tiempo." **A (FM).**

"Hoy estoy afiliada al Partido Comunista Revolucionario que es un poco desde donde sale la Cepa pero esto es algo independiente de la Universidad. Esto lo hice hace unos pocos meses cuando yo me convencí de la postura ideológica del partido. Yo siempre digo que por algo que postergaría mi recibida es por mi participación en Cepa. Y si sé que puedo participar ayudando técnicamente en algunas cuestiones pero no desde adentro de la agrupación. Pero sí lo llevó en la sangre, digamos**. B (CEPA)**

"No simpatizo con ningún partido político sino estaría militando...no sé cómo continuaré mi participación política cuando finalice mis estudios pero de alguna manera continuaré participando de alguna asociación seguiré haciendo lo mismo aunque no sea dentro de una Universidad sino como parte de alguna organización**" C.(FI)**

A modo de reflexión final.

El presente trabajo pretende mostrar la visión que algunos jóvenes poseen sobre la política para descifrar el modo en que "lo político" se configura en los jóvenes redefiniendo sus prácticas, sus modos de ser y estar en el mundo. Es preciso tener en cuenta en primer lugar como sostiene Reguillo (1993) que los jóvenes en tanto sujetos empíricos, no constituyen un sujeto mono pasional, que pueda ser "etiquetable" simplistamente como un todo homogéneo. Estamos ante una heterogeneidad de actores y prácticas que se agrupan y se desagrupan en micro disidencias comunitarias en las que caben distintas formas de respuesta y actitudes frente al poder. Por tanto las entrevistas sólo intentan ser un punto de partida, para analizar esta problemática de la participación de jóvenes en el ámbito universitario local pero no puede generalizarse respecto a ello.

Los estudiosos de la juventud, según Reguillo, plantean que las representaciones y prácticas juveniles debieran ser leídas como "metáforas del cambio social" con lo cual, se rompen ciertas lecturas lineales que sólo atienden a las actitudes contestatarias de los jóvenes y privilegiar un acercamiento en términos de cambio social.

En segundo lugar, debe señalarse que la relación entre jóvenes y política se ha ido transformando a lo largo del tiempo al ritmo de la transformación social. En todas las épocas hubo manifestaciones y efectos de sentido. Siguiendo a Myriam Kriger (2014) y el papel de la juventud que ella plantea a lo largo de la historia, puede decirse que la historia nos muestra que los jóvenes de los 60, 70 eran una generación de jóvenes comprometidos y revolucionarios, generación que fue "callada" durante la dictadura militar y que con el retorno de la democracia volvió a manifestarse pero de un modo diferente. El desencanto general hacia la política y el debilitamiento de las instituciones producto del neoliberalismo de la década del 90 que tuvo su estallido en el año 2001, se caracterizó por la supuesta apatía de los jóvenes hacia la política y la escasa participación en ella. Pero este imaginario no fue tal en la realidad, puesto que los jóvenes continuaron manifestándose, sólo que lo hicieron de un modo diferente, agrupados no tanto en los partidos políticos tradicionales sino en las múltiples y variadas organizaciones no gubernamentales, en grupos de pertenencia, de otras formas de participación de acción colectiva no institucional, ya sea en acciones de protesta o en movimientos sociales, pero hicieron sentir sus voces, generaron marcos de experiencias y subjetivación comunes.

A partir del inicio del gobierno kirchnerista se plantea un giro en el valor que los jóvenes le otorgan a la política y comienza a palpitarse un cambio, la juventud vuelve a promover la movilización, vuelve a involucrarse como militante de partidos políticos. "Lo cierto es que esta nueva generación de jóvenes se impone con una intrepidez que la diferencia fuertemente de su predecesora (la de los 90) y a la vez recuperando fragmentos, ecos y fantasmas de otras juventudes previas (especialmente de los 60 y 70), estableciendo con ellas más continuidades que rupturas en un plano discursivo aunque en una clave no tan fácil de interpretar, sobre todo en lo referido a la mística militante." (Kriger 2014)

Este recorrido histórico y este retorno a la participación militante es percibida por los jóvenes que se entrevistaron para la elaboración del presente trabajo. Sin embargo en nuestra provincia la situación es diferente. Los jóvenes en San Luis aún no se involucran en las instituciones tradicionales como han vuelto a hacerlo en otras provincias, no forman parte de las agrupaciones políticas ni se afilian a los partidos. En el ámbito universitario, son pocos los que participan de política, de eventos académicos y culturales. El imaginario sobe la política y lo político en nuestra provincia se articula y reconfigura de un modo particular. Los datos lo evidencian y las palabras de los actores lo refuerzan, los jóvenes son conscientes de ello, como dijo Melina"el sanluiseño es muy particular no participa".

La clave radica quizá en lo expresado por **la joven B** "el hecho que tengamos en la provincia un gobierno que hace 30 años sigue siendo el mismo, para mí que hay una cuestión como de conformismo, de miedo a los cambios o no de miedo pero si de conformarse con lo que esta, de no implicarse con lo que les pasa".

Es preciso retomar a partir del análisis de los testimonios, la pregunta inicial que da título a la presente investigación: **¿Son los jóvenes el motor de la política o la política el motor de los jóvenes?**

Creemos que la relación es dialéctica se necesitan mutualmente, se retroalimentan. Estamos convencidos que mas allá del análisis sobre la nueva o la tradicional forma de participación de los jóvenes en la política, debe analizarse además la posibilidad de reivindicarla como lo que siempre fue: la actividad pública más importante que nos ocupa como nación, pues define las condiciones concretas de vida de todos los individuos de la sociedad, porque como sostuvo **A** " el ciudadano siervo, es el que naturaliza la dominación, es el ciudadano no cumple su rol (…) la vida se trata de generar el cambio, de ser participativo."

BIBLIOGRAFIA

- ABRIC, Jean Claude (comp.) (2001) Prácticas sociales y representaciones. México. Ed. Coyoacán.

- ABRIC, Jean Claude (1994) L'organisation interne des représentations sociales: système central et système périphérique en GUIMELLI, Ch (Dir) Structures et transformations des representations socials. (pp 73-84) France. Delachaux et Niestle
- DORZÁN, M y ARIAS, L (2010, octubre) "Participación estudiantil: sus múltiples sentidos" en II Reunión Nacional de Investigadoras/es en juventudes de Argentina "Líneas prioritarias de investigación en el Área jóvenes/juventud. La importancia del Conocimiento Situado". Salta.
- JODELET, D. (1986) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. en: MOSCOVICI, S. Psicología social II. Ed. Paidós. Barcelona.
- KRIGER,M. (2015) "La invención de la juventud entre la muerte de las naciones y su resurrección." En Juventudes en lla Argentina y en América Latina.Centro Redes (http//www.centroredes.org.ar.) Buenos Aires, Argentina.
- KROTSCH, P. (2002) Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles? Espacios en blanco, Nº12, NEES-UNCPBA, Tandil.
- KARLI , S (2014) Universidad púbica y experiencia estudiantilMiño y Dávila Editores.Buenos Aires.
- REBOLLO, O. y Martí, J. (2002). Eines per la participación ciutadana: bases, métodos i tècniques. OrganismeAutònom Flor de Maig, Diputació de Barcelona. En Martí, J., PASCUAL, J. Y REBOLLO, O. (coords) (2005). Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones. Construyendo ciudadanía / 7. España: IEPALA Editorial / CIMAS. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española. Disponible en http://buscon.rae.es.f.raeI/.

La subjetividad política juvenil a partir de proyectos para la incidencia en la comunidad local. Prof. Cesar Quiroga, Prof. María Marta Balboa (UNRC)

¿Cuál es el papel de la agencia social juvenil frente a la construcción de condiciones materiales y simbólicas en su acción política?

Son diversos los autores que coinciden en asumir la subjetividad como una categoría de gran potencial tanto en el plano analítico como por su carácter emancipador; entre ellos los planteamientos de Boaventura De Sousa Santos, quien la define como "espacio de las diferencias individuales, de la autonomía y la libertad que se levantan contra formas opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural" (De Sousa Santos, 1994:123)

La configuración de la subjetividad política es productora de significados que nutren y transforman la realidad. Pondremos el acento en las significaciones -efectos de sentidos- que se van construyendo en la vida cotidiana; lo que en términos de Bourdieu sería el "sentido vivido" que los jóvenes construyen en el juego social de sus múltiples interacciones.

Compartimos en esta ponencia una sistematización inicial de las principales líneas de sentido que atraviesan y configuran distintos colectivos juveniles respecto de la participación. El abordaje de indagación se situó en un ámbito concreto que incluyó a jóvenes de entre 16 y 18 años, estudiantes de nivel medio y residentes de localidades ubicadas en la provincia de Córdoba-Argentina (Canals y Marcos Juárez).

Nos aproximamos a los campos semánticos de interés, mediante una técnica de asociación de palabras. Para el análisis de los datos se trabajó con el Método de Inducción Analítica para examinar los datos en busca de categorías de los fenómenos y de relaciones entre ellas; a tal fin se desarrollan tipologías e hipótesis de trabajo a partir de los casos iniciales que posteriormente van siendo modificadas con la aparición de casos nuevos.

Palabras claves: Juventudes – Subjetividad Política – Territorio – Participación

Consideraciones iniciales

"Tener palabra es tener poder de pensar lo que nos pasa. Tener palabra es recuperar el espacio cedido al silencio, a la inacción y a la construcción de guetos, de no lugares. Espacios donde se habilita silenciosamente la desintegración. Tener palabra es saberse hacedores de nuevas políticas participativas, sencillas, pero no menos ciertas y posibles"

Marcelo Percia (En Aragno, 2010:125)

El concepto de participación presenta una multiplicidad de significados y por lo tanto una complejidad en la que convergen perspectivas teóricas diferentes e incluso divergentes entre sí.

El debate en torno a la participación se presenta como problema teórico, pero también como lucha política. Junto a su carácter abierto e inacabado recuperamos su densidad y su potencia. Se inscribe como huella en las subjetividades y se manifiesta como tensión de permanencia dentro de los límites de determinadas institucionalidades y la ruptura capaz de avanzar hacia inéditas representaciones y formas de designar nuevas prácticas y relaciones.

Con frecuencia advertimos a la participación signada como condición necesaria (casi suficiente) para garantizar tanto una gestión democrática como la efectividad en el cambio social pretendido. Sin embargo, a decir de Ferullo de Parajón (2006), la participación es idealizada. Se sobredimensiona su positividad y pasa a ser concebida como anhelo y búsqueda, atribuyéndosele a su falta o insuficiencia la responsabilidad de los fracasos. Efectivamente la participación es una instancia evocada como necesaria, aunque en esta evocación suelen desentenderse los verdaderos alcances, su sentido mismo y sus implicancias en la cotidianeidad de sujetos y organizaciones.

Cuando se emprenden procesos orientados a dar sentido a la participación, a desenredar su polisemia y más a aún a movilizarla hacia el desarrollo de la comunidad se entra plenamente en las dinámicas y conflictos sociales, en la construcción de las identidades intersubjetivas y culturales (las que se establecen y las que se ignoran), en las tensiones políticas con respecto a las prácticas, ideas y culturas hegemónicas.

Múltiples imágenes acuden convocadas por el tema de la participación, experiencias variadas y aportes teóricos también diversos. Al respecto, Ferullo de Parajón (2006) dirá que las conceptualizaciones sobre participación han pasado de considerarla como una simple emisión de información a relacionarla directamente con un mayor control de los sujetos en la toma de decisiones.

En este sentido, se entiende a la participación como una construcción sociohistórica resultante de un proceso de aprendizaje social contextualizado. El impacto en la toma de decisiones aparece como la característica central de todo proceso de participación, el cual emerge como facilitador de un sujeto agente, consciente y productor de su propia realidad. La participación social, por lo tanto, puede ser definida como:

> Todo proceso de inclusión –cualquiera sea su grado o tipo- en actividades de tipo voluntarias, que se da con relación a las más diversas cuestiones sociales. Supone procesos complejos donde están presentes sobredeterminaciones psíquicas y contextuales que inciden en la implicación y consecuente afectación de los sujetos que participan. (Ferullo de Parajón 2006:50).

El camino que emprendemos en el marco de esta reflexión recupera, como punto sobresaliente del proceso desplegado, el problema de los sentidos que los jóvenes asignan a la idea de participación.
En esta ocasión y a los fines de esta presentación, nos aproximamos de manera exploratoria a dichas significaciones, presentando de manera preliminar un avance respecto de las líneas de sentido que los jóvenes despliegan respecto del concepto de participación.
En términos generales, las significaciones se nos presentan como construcciones de sentido históricamente situadas que instituyen lo social (Castoriadis 1983). Desde esta perspectiva, las significaciones en tanto efectos de sentido que se dan en las producciones humanas no son meras abstracciones mentales, sino que conforman los marcos de significación que organizan y regulan la totalidad de las prácticas sociales, influyen sobre las conductas y, por lo tanto, presuponen efectos reales concretos.

Definiciones metodológicas

En 1986, Jodelet propone una renovada definición acerca de las representaciones sociales:

> "...imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver... formas de conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual..." (1986:472)

Jodelet señala específicamente su rol en el desempeño de los sujetos; es decir su carácter de performatividad. Nos interesan las significaciones por ser emergentes de la estructura social. Son indicios de esquemas generativos socialmente estructurados (Kornblit y Patraci, 2007) Es decir, que aunque tomamos las producciones de cada sujeto en su singularidad, esta singularidad es siempre colectiva en el sentido de que se sostiene en aconteceres grupales, institucionales, comunitarios.
En este sentido, la representación social "una vez que está construida existe casi independientemente de ese aspecto de la realidad que es representado" (Kornblit y Patraci, 2007:93)
Su núcleo de sentido está compuesto por: los elementos centrales y los periféricos que, en conjunto configuran las significaciones sociales. Esta doble conformación es la que permite a la representación ser estable y móvil a la vez. (Kornblit y Patraci, 2007).

Elaboración propia a partir de la lectura de Kornblit y Patraci (2007) y Jodelet (1986)

Siguiendo la propuesta Jodelet (1986), este núcleo se sentido se constituye a partir de 2 movimientos: objetivación y anclaje.

Elaboración propia a partir de la lectura de Patraci y Kornblit (2007) y Jodelet (1986)

El trabajo de campo

Las significaciones no son construcciones cerradas ni poseen un único referente. Su estudio requiere de un abordaje flexible y múltiple enmarcado en un enfoque metodológico fundamentalmente cualitativo (Taylor y Bogdan, 1986).

Así, nos aproximamos a los campos semánticos de interés, mediante una técnica de asociación de palabras. Esta técnica de recolección de datos, encuadrada en la metodología cualitativa, nos permite acceder a sentidos y significados sobre la base del concepto de representaciones sociales.

La técnica de asociación libre de palabras (Abric 1993, en Patraci y Kornblit 1997) se encuadra entre los métodos asociativos y se focaliza en la producción verbal "El carácter espontaneo y la dimensión proyectiva de esta producción posibilita acceder más fácil y rápidamente a los elementos (latentes o no) que conforman el universo semántico del objeto estudiado (Patraci y Kornbli, 2007:95).

La implementación de esta técnica nos facilitó trabajar con 180 jóvenes facilitando obtener algunos indicios acerca de su mirada sobre la participación.

La técnica de recolección de datos propuso las siguientes consignas a partir del término inductor la participación.

Si le digo **PARTICIPACIÓN** ¿Qué palabras se le ocurren? Escriba aquellas palabras relacionadas con participación que, espontáneamente, se le vayan ocurriendo. (Escribir 5 palabras como mínimo)

De todas las palabras que usted escribió anteriormente, elija tres y escríbalas sobre las líneas de puntos. Luego ordene del 1 al 3 las palabras que considera más importantes respecto de la **PARTICIPACIÓN.** (N° 1 es la más importante, 2 y 3 le siguen en importancia)

Explique qué quieren decir las palabras que usted eligió. Defina sintéticamente cada una.

Como estrategia de análisis, realizamos 2 lecturas:

- A partir de la frecuencia y el rango (que posición ocupaban las palabras al jerarquizarlas) intentamos vislumbrar el núcleo central y componentes periféricos del termino inductor "participación".
- A partir de las definiciones elaboradas por los estudiantes intentamos un hallar las categorías que organizaban sus conceptualizaciones.

El ámbito de indagación

A partir del trabajo interinstitucional entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Agencia de Extensión Rural Canals (AER– Canals) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se implementó un proyecto de extensión universitaria con anclaje en la escuela media. El objetivo de intervención consistió un proceso educativo colaborativo entre jóvenes de diversas escuelas del Sur de Córdoba, para elaborar y ejecutar proyectos sociocomunitarios en sus comunidades.

El proyecto se articuló en torno a los siguientes principios de acción:

- una ciudadanía comprometida en los procesos de desarrollo comunitario.
- el intercambio de saberes como factor para el desarrollo de capital social territorial.
- la revitalización de la dimensión del "hacer con otros"

Como se puede percibir, la propuesta de trabajo buscaba incidir en la proyección de actitudes y acciones colectivas con un alcance programático en el territorio local.

Esta búsqueda parte de pensar la constitución de la subjetividad emplazada en la comunidad en la cual deviene el joven. A su vez, esta comunidad también es construida por el joven y allí radica la posibilidad de delinear tanto nuevas posibilidades de futuro como la configuración de nuevas subjetividades que puedan converger en interlocuciones que sean solidarias, democráticas y equitativas. En este sentido Viviana Aragno (2010:121) expresa al pensar el proceso de construcción de comunidad:

> Implica "saber que hay otros en juego" y que cada quien aportará su ser en forma completa y comunicable, no necesariamente con la oralidad que la palabra posibilita, pero con el lenguaje al que cada uno se habilite, sabiendo que podremos o no comprender lo dicho, lo actuado, lo silenciado, lo no dicho.

La comunidad y la subjetividad, como caminos que van de la mano, necesitan despojarse de los discursos sociales hegemónicos que hablan de ellas desde un sentido externo, impuesto por un mundo que pretende vínculos frágiles, efímeros, banales para la consolidación de un poder que continúe visibilizando a quienes quedan en los márgenes.

La propuesta de extensión universitaria consistió en trabajar con 180 jóvenes de entre 16 y 18 años, estudiantes de nivel medio y residentes de las localidades ubicadas en la provincia de Córdoba-Argentina (Canals y Marcos Juárez) para desarrollar y ejecutar proyectos con sentido comunitario en sus comunidades de origen.

La propuesta metodológica se situó en el enfoque que recupera el aprender haciendo y se orientó a facilitar herramientas que permitan trabajar los vínculos, la motivación y el interés por lo colectivo, los valores y el aprendizaje social para la innovación.

El proyecto dispuso dos estrategias de trabajo: capacitación e intervención en territorio.

Respecto de la capacitación, asumimos una modalidad de trabajo basada en el taller. Se implementaron diferentes tipos de talleres en función de distintos momentos y objetivos del proceso de intervención: así se combinaron talleres vivenciales (para encontrarse y expresarse) con talleres de formación teórico-práctica (sobre planificación de proyectos son sentido comunitario)

Los talleres impartidos fueron los siguientes:

Estos espacios de formación reflexionaron acerca de la identidad de ser joven, la comunicación, la participación comunitaria como ejes para el desarrollo local y regional. Un segundo eje fue de la dimensión del saber hacer. Readecuamos herramientas conceptuales y metodológicas para concretar el emprendimiento de proyectos productivos, sociales, culturales que tengan un fuerte sentido de inclusión y contribuyan a mejorar, en algún aspecto, la calidad de vida en el territorio.

A partir de los primeros talleres con los jóvenes pudimos confirmar que no existen necesariamente idénticos marcos de sentido respecto de las significaciones que los jóvenes asignan a la participación.

Primeras lecturas

Frente al término inductor participación los estudiantes, espontáneamente, mencionaron 918 palabras.

Las diez palabras más mencionadas en orden decreciente de importancia según su frecuencia de evocación fueron: ayudar, colaborar, compañerismo, cooperar, responsabilidad, opinar, compartir, solidaridad, trabajar, compromiso.

Dichas nociones constituyen, entonces, las principales líneas de sentido que atraviesan y configuran las significaciones que los jóvenes poseen respecto de la participación.

Respecto de los núcleos centrales y periféricos, extrajimos las palabras mencionadas y las ordenamos en función del promedio de menciones[1]. Estos términos se distribuyeron en primer, segundo y tercer lugar de la siguiente manera:

	Palabras mencionadas por encima del promedio de menciones (mayoritarios)	**Palabras mencionadas por debajo del promedio de menciones[2] (minoritarios)**
Mencionadas en primer lugar (SISTEMA CENTRAL)	ayudar (16.8%) colaborar (13.5%) compañerismo (9%) responsabilidad (5.8%) cooperar (5.2%) compartir (5.2%) compromiso (4.5%) opinar (4.5%)	trabajar – participar – solidaridad – demostrar – dialogar – unión – expresión – respetar – motivar – socialización – amistad - educación - escuchar - actuar - aportación - apoyar - asistir - atención - comprensión - confianza - debatir - grupo - hablar - ideas - incluirse - inclusión - interacción - intercambio de opinión - objetivo - organización - relacionarse
Mencionadas en segundo y tercer lugar (SISTEMA PERIFÉRICO)	ayudar (22.3%) compañerismo (22.3%) colaborar (17.1%) cooperar (11.4%) solidaridad (9%) trabajar (8.1%) ideas (4.5%) opinar (4.5%) trabajar (4.5%) donar (4.5%) apoyo (3.9%) compartir (3.9%) respetar (3.9%)	amistad - aportación - aportar ideas - apoyo - aprender - atención - búsqueda - charla - compartir - comprensión - compromiso - comunicación - confianza - consideración - consorcio - crear - critico - debatir - dedicación - dialogar - diversión - educación - elementos - equipo - escuchar - esfuerzo - expresarse - generosidad - grupo - hacer - ideales - ideas - integración - integrar - interacción - interés - investigar -involucración -

[1] (Promedio=3.4 menciones)

[2] En función de la cantidad de menciones recibidas

	responsabilidad (3.9%)	no se - opinar - participar - pensar - progreso - realizar - recreación - relacionarse - respetar - responsabilidad - ser escuchado - sociedad - solución – tolerancia - voluntad -

Podemos definir que el núcleo central de las representaciones acerca de la participación giran en torno a: ayudar, colaborar y compañerismo. En forma conjunta se suman los elementos minoritarios.[3] Si tomamos las 3 palabras con mayor cantidad de menciones (en segundo y tercer lugar) podemos observar que se repiten las mismas elecciones que las señaladas en el núcleo central.

Para los estudiantes, la participación estaría asociada a ayudar, colaborar y el compañerismo reforzando la dimensión de la estabilidad por sobre la del carácter móvil de las representaciones.

Cabe preguntarse frente a este escenario, ¿Cómo han devenido las prácticas sociales y las condiciones materiales de existencia para consolidar el mismo campo de sentido, en ambos componentes de las representaciones?

Estas significaciones a su vez, a partir de sus definiciones, nos permitieron elaborar 5 categorías que ordenan el relato de los estudiantes y las significaciones acerca de la participación.

CATEGORÍAS EMERGENTES	SENTIDOS
ASISTENCIALISMO	El concepto del "necesitado" y de "necesidad" como destinatario, inicio o condición de acción hacia entes abstractos como "sociedad" y/o "grupo" o simplemente "alguien". Parte de una situación negativa, remedial, escasez, problemática frente a la cual "parece" tener la solución quien ayuda. Como característica del proceso que no espera algo a cambio
IDENTIDAD	Constitución de un rasgo de identidad, como dimensión constitutiva de la subjetividad. (Ser, en términos de voluntario y/o solidario). En calidad de sinónimo o componente de la solidaridad, cooperación y colaboración. El ser como aspecto que se vuelve característica del compañerismo y valor en sí mismo. El ser "buenos compañero, útil, y bueno"

[3] proponen procesos de sinonimia y porque la frecuencia de menciones es a veces igual a uno.

VÍNCULO	Como modalidad de vínculo social (ya sea soporte del mismo o solución frente a las carencias que aparecen en el grupo) que me permite encontrarme con el otro. Inicia frente a un problema (o como proactividad) o frente a la necesidad. Vinculado a la esfera del trabajo y/ tarea. Base de los vínculos sociales. Aparece vinculado a términos propios de la escolarización y frases típicos de esos espacios de comunicación. Aparece como un modo de trabajo en donde todos trabajan igual y/o como la unión de personas.
ACCIÓN	En términos de acciones, se asocia a verbos implican indefinidos en su objeto-destino (dar, estar, actuar, brindar). Vinculada a la naturaleza de las actividades que pueden englobarse bajo la colaboración (entrega de dinero, entrega de "cosas", intercambio de ideas, trabajo) Definido como condición en lo que refiere a proyectos. Definida desde el para que (objetivos de proyectos) y los modos de trabajo (con grupos diversos) Condición de los grupos para obtener resultados, para la participación y escucha, para la unión, la comodidad y la escucha.
BIEN COMÚN	Vinculada a un valor como el "bien común". Tomado como sinónimo de ayuda, compromiso, solidaridad, aceptación, respeto, tolerar.

Para profundizar la mirada

En términos generales, se observa que las significaciones que giran en torno a la participación suponen un reconocimiento muy importante de la misma, basado en el unánime valor instrumental positivo que los jóvenes le adjudican. Se la considera una actividad deseable, un medio para el logro de resultados positivos tanto personales como grupales, con especial hincapié en participación como instancia orientada fundamentalmente al bien común. Casi no se mencionan ni consideran aspectos negativos o problemáticos vinculados a la participación, ni se discriminan niveles o tipos de participación posible.

Importa señalar, asimismo, que la participación en todos los casos aparece inscripta especialmente al ámbito grupal. Desde la perspectiva de los jóvenes participar es una acción que se realiza con otros y que acontece fundamentalmente en ámbito grupal.

Nos parece necesario señalar la ausencia de nociones vinculadas al poder, el espacio público, las condiciones materiales de existencia.

Asimismo, es de destacar que la participación es significada fundamentalmente como posibilidad de expresión, lo cual si bien supone una interesante valoración del derecho a la palabra, no es pensada en ningún caso en relación a los procesos de toma de decisión (ya sea a nivel grupal y/o comunitario).

Parece haber mucho más peso en el sentido de compromiso con el trabajo colectivo o con la tarea común a un grupo, por ejemplo, –la idea de colaborar– que en lo que podríamos pensar dimensión política implicada en la participación y que vendría en la línea de tomar decisiones, incidir, afectar, etc. lo cual develaría con mayor fuerza el atravesamiento del poder que está inevitablemente ligado con este tema.

Avanzar en la comprensión acerca de cómos los jóvenes van significando la idea de participación, nos plantea nuevos cuestionamientos en la construcción de una ciudadanía en que los jóvenes asuman la nuevas formas de anclaje con lo social; precisamente las líneas de sentido que fuimos destacando no ponen en evidencia algunas de las tensiones inherentes al concepto de participación a partir del atravesamiento del poder como dimensión necesariamente implicada. Allí emerge una nueva vía de problematización, desde la cual la política pasa a ser un punto de interés en tanto dimensión implicada en el proceso de subjetivación situada.

Retomando palabras de Acosta y Montoya (2013:75) ¿"estamos frente a una juventud que toma a la ciudadanía como ejercicio de participación, de empoderamiento y de emancipación social"?[4] ¿Existen en las representaciones sociales de los jóvenes acerca de la participación y la ciudadanía, sentidos y significados, que nos permitan alcanzar procesos de empoderamiento y emancipación social?

Una nueva propuesta de investigación para comenzar a responder interrogantes

En forma posterior a estas experiencias[5] de extensión universitaria -con jóvenes como destinatarios principales-, se conformó el proyecto de investigación "Jóvenes y Subjetividades Políticas.

[4] (los signos de preguntas son nuestros)

[5] Entre los antecedentes, en esta dirección, cuenta el trabajo que durante los años 2010 y 2011 realizó la AER Canals con la organización de los *talleres de motivación y liderazgo* para jóvenes, los cuales contaron con la participación de docentes universitarios. Además la tarea desempeñada por la Estación Experimental Marcos Juárez en el involucramiento de estudiantes de nivel medio en el trabajo comunitario a través del Proyecto *Aula Huerta Aula Abierta.* En el año 2012 se llevó a cabo el Proyecto *Jóvenes, Participación y Ciudadanía. Espacios de construcción colectiva para el desarrollo territorial,* en donde se profundizó con estudiantes de nivel medio de la Región Sur de Córdoba, en la construcción de comunidades y las identidades de las juventudes. En el año 2013, *Jóvenes con voz. Pensar y hacer en nuestra comunidad*[5] fue una continuidad que profundizó un camino de trabajo abierto entre actores sociales comprometidos con el rol de los jóvenes en la consolidación de procesos de desarrollo comunitario-territorial.

Experiencias de participación en la construcción social del espacio urbano" aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rio Cuarto para el periodo 2016-2018.

En este marco, un conjunto de profesores, estudiantes y graduados trabaja con el objetivo de "comprender la configuración de subjetividades políticas en jóvenes de disímiles pertenencias y trayectorias socioculturales en la ciudad de Rio Cuarto, a través de sus experiencias de participación en la construcción social del espacio urbano"

Elegimos trabajar con este grupo poblacional porque consideramos que los jóvenes son frecuentemente interpelados como destinatarios de acciones sociocomunitarias, sin embargo sus opiniones y puntos de vista respecto de las problemáticas que originan dichas propuestas son escasamente consideradas. En efecto, reconocemos que abrir espacios para que los jóvenes se expresen resulta menos común de lo que se piensa.

Podemos observar la existencia de numerosos intelectuales en Latinoamérica con abordajes actuales acerca de las subjetividades, la política y los jóvenes. Particularmente los Grupos de Trabajo de Clacso -que reúne a investigadores fundamentalmente de Argentina y Colombia (Sara Alvarado y Pablo Vommaro, 2010, 2012, 2013 y 2014), (Andrea Bonvillani, 2010; Claudia Piedrahita Echandía y Alvaro Díaz Gómez, 2014)-, más allá de la pretensión de construir conocimiento alrededor de la categoría juventud y su relación con la política, demuestran un fuerte interés en visibilizar a los y las jóvenes como seres políticos que hacen y transforman la política y los sentidos de lo político en sus prácticas cotidianas, como una manera de adueñarse de su destino, darle sentidos propios a su vida, lograr una aparición pública propia, agenciar (otras) maneras de construir sociedad y, así, aparecer claramente en las políticas públicas locales y nacionales, incluso desde su formulación, mediante formas diversas de resistencia que, en definitiva, pueden constituir también maneras alternativas de ejercicio de poder.

Son diversos los autores que coinciden en asumir la subjetividad como una categoría de gran potencial analítico y emancipador para comprender los procesos sociales, entre ellos resulta pertinente referenciar los planteamientos de Boaventura De Sousa Santos, quien la define como "espacio de las diferencias individuales, de la autonomía y la libertad que se levantan contra formas opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural" (De Sousa Santos, 1994: 123)

Por otra parte, en la línea de entender la subjetividad instituyente es obligado mencionar la posición de Hugo Zemelman (1996), desde donde se asume que es en la realidad social donde la subjetividad articula dimensiones como la memoria, la cultura, la conciencia, la voluntad y la utopía, las cuales expresan la apropiación de la historicidad social a la vez que le confieren sentido y animan su

potencialidad. Afirma Zemelman (1996) que toda práctica social conecta pasado y futuro en su concreción presente, lo cual da lugar a una idea de "doble subjetividad". Esto permite pensar como propuesta la noción de subjetividad instituyente, entendida como proceso de construcción de resistencias, como proceso de creación de nuevas relaciones y órdenes sociales, como alternativa al orden social injusto.

A partir de esta postura la práctica política "se convierte en la mediación por excelencia para construir la relación entre 'subjetividad' y 'realidad', mediación por la cual ambas se pueden trasformar, pues las formas que adquiere dicha práctica política son reflejo de un proyecto, del contenido y objetivos del sujeto social, encarnado por sus acciones" (Sandoval, 2009: 23-24).

Como nudo de problemas nos interesan los procesos de subjetivación en jóvenes contemporáneos y reconocer cómo en la configuración de subjetividades juveniles actúan las experiencias de participación donde se despliegue (o al menos se pretenda) capacidad de afectación, de demanda, de organización y acción colectiva.

Y desde allí nos interrogamos acerca de la potencialidad que les cabe a los sujetos de ejercer prácticas transformadoras, o al menos de incidencia, sobre su espacio individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos espacios. Es decir cómo aquellas crisis y tensiones atraviesan también las experiencias políticas; experiencias mediante las cuales los sujetos se sitúan de manera activa y construyen resistencias, transgresiones y opciones de futuro, en el presente.

Anexos

Se presentan las conceptualizaciones que presentaron los estudiantes sobre las palabras que asociaron al término inductor. En los casos en que se repetían textualmente las definiciones, hemos señalado su frecuencia con el uso del paréntesis.

DEFINICIONES ACERCA DE "AYUDAR"		
es darle apoyo, una mano a otro sin pedir nada a cambio	es tratar de facilitar las cosas a otra persona	cuando necesita algo te ofreces a ayudar
cuando una persona tiene problemas	colaborar con la persona que no entiende o precisa algo	según la mitología griega, ayudar es ayudar al otro
es fundamental para hacer un trabajo, en grupo, no todos tiene la misma	debes contribuir, ayudar con todas las personas que lo necesiten	es cuando una persona, no entiende o necesita algo y el otro lo ayuda

capacidad		
colaboración y cooperación (3)	cooperar con los demás	actuar por alguien
estar con alguien cuando necesite	dar apoyo, dar una mano a otro sin pedir nada a cambio	estar y colaborar cuando otra persona nos necesita
preguntar si se necesita algo o si precisa una idea	a los miembros de un grupo con diferentes actividades	siempre que alguien necesita algo vos darle lo que necesites
ser solidarios unos al otro	ayudar a alguien	ser voluntario (2)
ayudar al más necesitado	ayudar	te ofreces a ayudar a alguien
ayudar a quien lo necesite, dar ideas para ayudar	cuando una persona tiene un problema	ayudar a otra persona
colaborar con otro sin tener nada a cambio	compartir, integrarse a un grupo, acercarse al otro	cuando alguien necesite algo ofrecerse voluntariamente
acompañar a un amigo hacer algo o a realizar algún sueño	cuando alguien necesita algo y vos te ofreces	colaborar con el otro o con la sociedad
es cualquier tipo de cooperación hacia el otro	cuando ayudamos a realizar un trabajo	cuando se realiza un proyecto o una persona
que todos ayuden en la tarea que nos toque	es cuando alguien necesita ayuda y vos te predispones	prestar o ayudar económicamente
es lo que le tenemos que brindar a los demás personas, es decir, cuando necesiten algo de nosotros debemos ayudarlos, apoyarlos	ayudarse mutuamente si a alguien le paso a necesita algo para ayudarnos.	ayudar a un compañero para terminar
estar con alguien cuando más lo necesiten	cuando una persona tiene problemas	hablar y resolver opiniones e ideas sobre el tema
cuando una persona tiene problemas	para ayudar a la sociedad	cuando trabajamos ya estamos ayudante pero es in pedir nada

trabajar con compañerismo	darle al otro lo que necesito	ser solidario
ayudar a otras personas		cuando uno necesita
DEFINICIONES ACERCA DE "COLABORAR"		
ayudar a otros (3)	ayudar al otro, cooperación	lo mismo que solidaridad
brindarle algo a alguien	participar ayudando a los demás	ayudar a la sociedad
ser tolerante y aceptar las ideas de los demás y no sea igual a los otros	es todo proceso donde se involucre el trabajo de varias personas en conjunto	regalar cosas a los más necesitados, a los que necesitan ayuda
Ayudar (2)	recaudar algún fondo de algo	ayudar sin pedir nada a cambio
trabajar todos de la misma manera	colaborar para ayudar, siempre siendo solidario	ayudar a una persona que lo necesite
es ayudar a alguien que te necesita	ya sea con un proyecto a una persona, etc. (2)	cuando se prestan para hacer un trabajo
intercambiar opinión	recaudar algo	ayudar a los demás
recaudar algún fondo o algo (2)	ayudar con lo que necesiten los demás (2)	es cuando alguien pide algo y vos se lo das
trabaja en el trabajo	brindar colaboración	ayudar a los demás con algo
interactuar opiniones, cada cual decir lo que piense al respecto	ayudar en forma individual o grupal	cuando sea necesario, ya se a una persona, trabajo, etc.
consiste en colaborar el uno al otro, nuestro hombre sostendrá a todos los compañeros que están desahuciados, propiciando el bien común, porque como me dijo mi abuelo: más vale pájaro en mano que 100 volando	al poder llevar a cabo un proyecto u objetivos lo que necesitamos es al colaboración de la comunidad	es necesario completar con algunas palabras o algún recurso para participar con los demás
cuando una persona aporta algo que es necesario para la	todos debemos colaborar en un grupo para obtener	

población o comunidad	nuestro objetivo (5)	
DEFINICIONES ACERCA DE "COMPAÑERISMO"		
todos debemos colaborar en un grupo para obtener nuestro objetivo	cuando todos tus compañeros te escuchan y escuchan al resto sin interrumpir	ser tolerante y aceptar las ideas de los demás aunque no las compartamos
debe haber compañerismo para poder participar y escuchar entre todos	cuando un grupo participa de algún encuentro se une más de lo común	que todos los estudiantes del grupo participen y estén dispuestos
ayudarse uno con el otro	debemos tener ayuda mutua	ser bueno con tus compañeros
ser solidario con tus compañeros	es el principal vinculo para relacionarse con las personas	trabajar en equipo apoyando a los miembros del grupo
ser trabajador y trabajar en grupo	relacionarse entre todos	trabajar entre compañeros
Hace falta una buena relación con los demás integrantes para poder trabajar bien	ser tolerante y aceptar las ideas de los demás aunque no las compartamos (4)	llevarse bien con el otro, apoyarlo poder ser útil para el otro.
nuestra forma de pensar	ser compañero	amistad y compromiso
estar unidos trabajar bien en grupo o sea llevarse con los otros	unión de amigos, personas, compañeros que se ayudan entre si	ser sociable, comprender, compartir, ayudar con los demás
prestar ayudarnos y se bueno	aceptarnos los unos a los otros	respetar a nuestros pares
llevarse bien con los compañeros	trabajar todos juntos aportando ideas	compartir las cosas a nuestras compañeras
trabajar todos de la misma manera	ser buen compañero y prestar cosas (compartir)	llevarse bien con todos
para participar hay que llevarse con los compañeros	tratar entre todos el tema y ayudarse el uno al otro	el compañerismo es importante para relacionarse en sociedad

todos tenemos que ser compañeros	respetar y ayudar a las demás personas	ser buen compañero e integrar a todos en todo
cuando participamos hay que ser buenos compañeros con las otras personas que también participan	debemos ser buenos compañeros para así poder trabajar mejor y poder sentirnos más cómodos	ser sociable, comprender, compartir, ayudar con los demás

Bibliografía

Acosta, L. G. y Montoya Garcés, Á. (2013) Colectivos de Comunicación Juvenil en Medellín: una apuesta por la incidencia política y territorial. En: Cicalese, G. (comp.), *Comunicación para la incidencia* (pp. 75 – 85) Buenos Aires: Centro de Comunicaciones La Crujía.

Alvarado, S. y Vommaro, P. (comp.) (2010) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960 -2000)*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones - (Serie de Estudios Latinoamericanos)

Aragno, V. (2010) La inscripción personal en los procesos colectivos comunitarios. En: Cicalese, G. (comp.) *Comunicación Comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva (pp.* 119-126) Buenos Aires: La Crujía

Bonvillani, A. (2010). Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política. *Nómadas* [online]. 32, 27-43.

Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets

De Sousa, B. (1994). Subjetividad, ciudadanía y emancipación. *El otro derecho*, 15(3), 7-60

Ferullo de Parajon, A. (2006) *El Triángulo de las Tres P. Psicología Participación y Poder.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Jodelet, D. (1986) La representación social. Fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S., Billing, M., Deconchy, J. P., Gilly, M., Graumann, C. F., Hewstone, M., … Rouquette, M. L. *Psicología social II. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494) Barcelona: Paidós.

Petracci, M. y A. L. Kornblit (2004) Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista. En: Kornblit, A. L. (Coord.) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales* (pp. 91-112) Buenos Aires: Editorial Biblos.

Piedrahita Echandía, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (comp.) (2013) Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Clacso.

Piedrahita Echandía, C.; Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (Comp.) (2012) Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Clacso

Sandoval Álvarez, R. (2009) *El zapatismo urbano en Guadalajara: contradicciones y ambigüedades en el quehacer político*. Guadalajara: Instituto de Antropología e Historia.

Taylor, S. y R. Bodgan (1986) *Introducción a los Métodos cualitativos de investigación.* Buenos Aires. Editorial Paidós.

Zemelman, H. (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México: El Colegio de México.

Experiencias y apoyo social en instituciones destinadas al tratamiento de jóvenes ex usuarios de PB/Paco. Romina Ramírez (Fac. Cs. Sociales IGGermani /UBA)

El artículo aborda las experiencias de los jóvenes ex consumidores PB/paco que concurrieron a diversos centros de tratamiento de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del área metropolitana de la zona sur de la Provincia de Buenos Aires. En el presente escrito, se relatarán las experiencias positivas de los jóvenes ex consumidores de PB/paco sobre los espacios de tratamiento destinados a su recuperación. También se analizarán ámbitos que ofrecieron apoyo social y contención durante el proceso recuperación/reinserción.

El estudio cualitativo se desarrolló entre 2012, 2013 y parte de 2014. Se utilizó la teoría fundamentada. Se realizaron observaciones no participantes y entrevistas en profundidad. Se efectuaron 30 entrevistas a 15 varones y 15 mujeres de entre 18 y 30 años de edad. La muestra incluyó a jóvenes ex usuarios de PB/paco que concurrieron durante 2001-2013 a organizaciones de la sociedad civil, tales como centros de día, centros ambulatorios con modalidad de internación parcial, comunidades terapéuticas centros barriales o comunitarios. Los primeros jóvenes fueron contactados telefónicamente gracias al listado proporcionado por informantes clave. Luego, una vez transcurrido el encuentro cara a cara, los entrevistados facilitaron contactos de otros jóvenes que habían transitado el mismo proceso con quienes aún mantenían contacto. Así, se utilizó el método denominado bola de nieve.

Se realizaron observaciones no participantes (sistematizadas a través de las notas de campo) y conversaciones informales con los jóvenes. En la mayoría de los casos, pese a la culminación del tratamiento, los jóvenes no habían perdido el vínculo con las instituciones y concurrían de manera esporádica para algún evento especial. A todos los entrevistados se les proporcionó un consentimiento informado, que fue leído y explicado considerando las características de la población. La muestra se definió utilizando el criterio de saturación teórica. Este concepto refiere al momento en que, después de la realización de un número determinado de entrevistas el material cualitativo deja de aportar datos nuevos (Sautú, et al., 2005).

La información se sistematizó, codificó y evaluó mediante el software Atlas.ti, especialmente diseñado para el análisis cualitativo.

Palabras clave: Pasta Base – Tratamiento – Apoyo social- experiencia

Experiencia y Apoyo social

El concepto de experiencia facilita la explicación de las acciones que los jóvenes realizan durante su recuperación y permiten interpretar los recorridos que se realizan a futuro. Esta tarea, según Martín

Heidegger (1987) posee una doble utilidad permite comprender y reconstruir el sentido de las acciones otorgándole un rol protagónico a la palabra para realizar una historización de la existencia. De este modo, se narran los procesos atravesados resinificándolos.

Joan Scott (2001) plantea que el relato de las experiencias visibiliza a quien las reconstruye, pero también logra aportar pistas del contexto en la que se transitó. De este modo, ayuda a revelar las características de las instituciones que los jóvenes describieron como positivas, destacando las situaciones que los ayudaron a abandonar el consumo de PB/paco.

Otro concepto que se utilizará en el presente trabajo será el de *apoyo social*. Cuando se alude a este término se destacan características centrales como: intercambios de experiencias, valoración de los requerimientos sociales cotidianos, como por ejemplo la atención médica, la obtención de recursos para la alimentación o vestimenta, entre otros.

El apoyo social es un instrumento conceptual privilegiado porque posibilita el fortalecimiento psicológico para afrontar diversas situaciones de la vida. De ese modo, el nivel de dependencia institucional se reduce considerablemente. Generalmente, este esquema de trabajo se utiliza en los espacios comunitarios y contribuye a que los jóvenes puedan obtener seguridad, afecto y autoestima (Barrón López, 1996). El apoyo social tiende a revisar la historia social y comunitaria para que quien estuviera en proceso de tratamiento pueda ir pensando progresivamente sus recorridos previos (Gracia *et al*., 1995).

En el caso de los ex consumidores de PB/paco es importante destacar que este término puede ser dividido en dos: por un lado, cómo se percibió el apoyo y, por el otro, cómo lo recibieron efectivamente. La apreciación del apoyo varió según quién lo proporcionaba (la familia, la comunidad, una institución, un referente de confianza, entre otros) y el momento en que se recibía (una situación de crisis o una situación del cotidiano como compartir problemas, intercambiar experiencias, compartir una comida). No obstante, muchos jóvenes refirieron que el apoyo recibido también pudo expresarse en el cumplimiento de metas como conseguir un trabajo, capacitaciones o salir por primera vez del espacio institucional, luego de varios días sin consumo. En muchos casos ellos relataron cómo la colaboración prestada ayudó a reducir los niveles de angustia o ansiedad.

> El apoyo que recibimos se apreció mucho mejor una vez que se pudo realizar una vez que estabámos afuera. Ellos estaban siempre con vos. Te guiaban, te contenían, te apoyaban. Pero no era verso. Como te podían escuchar, también se movían para que consigas un turno en el hospital, un trabajo o un curso para aprender serigrafía para las remeras (varón, 21 años).

De ese modo, recordaron que mediante el ofrecimiento de recursos concretos (tales como obtención materiales para mejorar el aspecto personal o para alimentarse) pudieron organizarse un poco mejor dentro y fuera de los espacios.

Aspectos positivos de las instituciones de tratamiento

Según los jóvenes los espacios que les permitieron entender y acomodarse a las dinámicas de funcionamiento tempranamente fueron los que consideraron las necesidades de cada uno de los integrantes del lugar. Cuando ese requisito existía, la mayoría de los entrevistados, sintió que se le facilitaron herramientas de comunicación o reglas de manejo interno que les permitieron expresar la subjetividad y, al mismo tiempo, los desafiaban a que expongan sus miedos y a enfrentar las consecuencias de sus actos. Según lo describieron, la posibilidad de interacción se basó en un trato diferencial-solidario y en un seguimiento que consideraba las necesidades en las diferentes etapas.

Lo interesante de la propuesta de estos ámbitos radicó en el apoyo proporcionado por quienes estaban encargados de asistir a los jóvenes durante el proceso. A través de diversas técnicas, se facilitó la construcción de un plan de vida realista, pero que incluía los deseos de quienes intentaban recuperarse. Así, el nuevo ámbito descrito se caracterizó por tomar en consideración varios elementos: la comunicación con el contexto inmediato y la prevención de situaciones que podrían resultar poco seguras para la cotidianeidad. En estos espacios, según los testimonios, no se dejó nada al azar porque se intentó reducir los niveles de ansiedad de los jóvenes para prepararlos para el momento de la salida.

Según lo relataron, quienes realizaron tratamientos en este tipo de instituciones pudieron planificar un proyecto de vida guiado, escalonado y estructurado para intentar afrontar la vida del afuera. Las salidas, en la mayoría de las ocasiones, no fueron improvisadas, sino que respondieron a una construcción organizada por los miembros de las instituciones considerando las necesidades puntuales de quienes comenzaban el proceso de rehabilitación.

Para que el trabajo de seguimiento pudiera llevarse adelante, las instituciones debieron estar en condiciones de desarrollar dos características centrales: la gestión de recursos y habilidades para diseñar y establecer redes.

En este tipo de instituciones la búsqueda y obtención de recursos se pudo realizar gracias a la confección de un listado de las necesidades que los jóvenes presentaban. Por ejemplo ir al médico, obtener el DNI, tramitar el acceso a los beneficios sociales o conseguir trabajo. Una vez que se detallaban las necesidades prioritarias, según los jóvenes, se gestionaban los mecanismos y habilidades para satisfacerlas. Una de las destrezas que se trabajaba con mayor intensidad era establecer charlas para que el joven logre presentar a la institución frente a otros. Esta tarea se

realizaba en pos de lograr algún contacto con personal administrativo o profesional para que este reconozca a los miembros de la institución y les asigne un turno o un beneficio.

Al mismo tiempo, generalmente, se buscó un acompañante que hable con el médico, un profesional de la salud que pueda atender a los jóvenes en una institución pública, turnos para solicitar el documento, alguien que ayude a obtener un beneficio social –como por ejemplo una asignación por embarazo o maternidad, el ingreso a alguna cooperativa de trabajo-, entre otras.

La mayoría de las veces, según los jóvenes, se armaron redes con instituciones que pudieran ayudar a la obtención de recursos y que contaban con ayudantes claves para facilitar los trámites. La red, generalmente, se compuso indistintamente por personas e instituciones.

Quienes transitaron por los tratamientos fueron adquiriendo herramientas que les facilitaran el *autovalimiento* y la autonomía para gestionarse individualmente los recursos y así poder vivir fuera de la institución e integrarse nuevamente a la sociedad.

El auto-valimiento está ligado al auto-cuidado. Por esa razón, este concepto se refiere a las habilidades básicas como la higiene personal, la responsabilidad de cumplir con lo prometido, la integración a la vida con otros, la realización de proyectos individuales tales como ir a la escuela, conseguir un empleo o revincularse con personas con las que no se ha tratado durante algún tiempo.

Para lograr la independencia de los jóvenes, en la mayoría de las ocasiones se trabajó de una manera continua, flexible, coherente y creativa. De este modo, se lograron los primeros acercamientos a la independencia.

El paso inicial, consistió en trazar acuerdos con instituciones que pudieran recibir a los jóvenes y los reconocieran como miembros de un espacio de tratamiento determinado.

Aquí cobró importancia la figura del *acompañante positivo*, tal como lo definieron los jóvenes. Este miembro de la institución ofició como nexo entre el adentro y el afuera porque ayudó a lograr una estadía un poco más placentera y también a reencontrarse con el contexto sin generar ansiedades. Hay que destacar que este tipo de figura, no es la hegemónica dentro de las instituciones de tratamiento y que sólo pudo visualizarse en los espacios en los que la rotación de jóvenes y de acompañantes no es muy continua.

El respeto de los tiempos de los jóvenes que tuvieron consumo abusivo de PB/paco fue la clave para que algunas instituciones barriales pudieran abordar la temática. En estos espacios, según lo refirieron los jóvenes, se esperó el momento en el cual ellos se encuentren en condiciones de tomar alguna decisión.

Como los cuidados se otorgaron de un modo diferencial. La institución pudo cambiar los hábitos que los jóvenes adquirieron en las diversas respuestas socio-sanitarias hegemónicas- como por ejemplo las comunidades terapéuticas- para brindar un acompañamiento acorde a la situación de ingreso en

las primeras instancias. Luego la estrategia consistió en lograr una autonomía acompañada y finalmente, un proceso de alejamiento institucional cuidado y organizado. De este modo, el afuera fue pensando desde el primer día, nunca se pierde contacto con el contexto ya que los jóvenes circulan por los barrios.

Otra de las cuestiones que consideraron este tipo de instituciones, calificadas como positivas o amigables por los jóvenes, fue la obtención de un lugar de residencia posterior. Se armaron dispositivos de casas de tránsito o de proyectos de vivienda fuera del lugar de residencia para que se pueda empezar de cero.

La importancia de los proyectos barriales o comunitarios en las experiencias de recuperación de los jóvenes

Los centros barriales o comunitarios surgen como una respuesta de los integrantes de una comunidad frente a un problema concreto. Este tipo de respuesta se caracteriza por la flexibilidad y la consideración del contexto en el cual residen los jóvenes con problemas de consumo de PB/paco. A diferencia de los otros esquemas de abordaje, el objetivo de este modelo es prevenir y reducir los efectos indeseados dentro del contexto inmediato del joven.

Gráfico 10: Modelo barrial comunitario.

Fuente: Elaboración propia en base a Capriati *et al*, 2015.

El modelo prioriza la prevención de las situaciones de riesgo a las que puedan estar expuestos los jóvenes, a la vez que se enfoca en la promoción de la salud grupal y no a la mera asistencia individual (Capriati, *et al.*, 2015; Milanese, 2013). La intervención contempla las necesidades de los jóvenes basándose en la experiencia conjunta de consumo. Por esta razón, se consideran los factores protectores en las acciones habituales y desde allí se interviene en la situación.

Lo novedoso de esta modalidad radica en que examinan los pedidos y las necesidades de los jóvenes, logrando relaciones de ida y vuelta que modifican o afirman las prácticas. Estos esquemas de trabajo

recuperan la relación de los jóvenes con sus comunidades, contextualizando el consumo de PB/paco en el marco de un problema colectivo y no individual (Kornblit y Camarotti, 2015).

Considerando las características del modelo, en este apartado se reconstruye la experiencia de los ex usuarios de PB/paco en algunos centros barriales o comunitarios que trabajaron desde una perspectiva territorial y que armaron un sistema de redes comunitarias.

Según los testimonios de jóvenes, en estos espacios ellos sintieron que no debían convertirse en otros para poder acceder a la recuperación. El acompañamiento y el respeto a sus tiempos fue una característica fundamental.

Como el proceso del tratamiento fue progresivo, no juzgar a los jóvenes fue la regla que se impuso. De esta manera, las acciones realizadas se orientaron a la inducción del sujeto hacia la toma de una decisión sobre el momento en que se comprometería a trabajar en su recuperación. Según los jóvenes, se partió de la premisa que sostiene que a pesar de que el joven se encontraba en consumo intensivo, a medida que lograba obtener mejorías era necesario consultarle en qué momento consideraba él que estaría en condiciones de afrontar el proceso de recuperación. De este modo, se obtuvieron varios logros. El primero consistió en no desperdiciar recursos o contactos si el joven no se sentía preparado. El segundo, fue lograr que se sienta participe de un proceso y vaya adquiriendo las responsabilidades antes mencionadas. El tercero fue la noción, por parte del sujeto, de un apoyo social institucional que se intensificará en el transcurso del tiempo si él se compromete.

Cuando los entrevistados recordaron por qué era importante que se los consulte antes de mandarlos a algún dispositivo de tratamiento aludieron que muchas veces sintieron que no estaban preparados para estar en ese lugar en ese momento. Por eso cuando las instituciones respetaron sus tiempos y los ayudaron a tomar una decisión ellos pudieron dimensionar la oportunidad que tenían.

En estos ámbitos, el inicio del proceso de recuperación fue escalonado porque las acciones que se realizaban tuvieron como finalidad que el sujeto pueda comprometerse con el espacio a través de decisiones que le redundarían en una mejoría futura. Estos esquemas se vieron facilitados en la medida que en los espacios se les ofreció como puerta de entrada comida, toallas limpias para bañarse y un rincón para descansar de la calle. Como, generalmente, los horarios eran diurnos los jóvenes debían dejar de consumir durante el tiempo en el que se encontraban en el lugar.

Según lo explicaron los jóvenes, la puerta de entrada no correspondía con el inicio del tratamiento, sino con otorgarles reconocimiento y considerar sus opiniones. Este es el momento en el cual se intenta generar relaciones filiales basadas en el amor. Por lo tanto, el primer paso consistía en dejar en claro que eran bienvenidos y que en ese espacio, durante el tiempo que decidan permanecer serían escuchados.

El reconocimiento del joven pudo expresarse en acciones: preguntar, hablar de temas que se alejen de su cotidianeidad o el sencillo acto del saludo.

La construcción de lazos afectivos, caracterizados por la empatía, colaboró en la recepción inicial. Contrariamente a los espacios expulsivos, en estos ámbitos la llegada fue asociada con un logro que ameritaba una bienvenida acorde. Por eso, quien abre y cierra las puertas debía colaborar con que los jóvenes sientan, desde el momento inicial, que los han estado esperando.

Retomando el planteo de Honneth (1997) se intenta que los jóvenes puedan darse cuenta de que necesitan ayuda de otros, para poder comenzar a tratarse. Lo interesante de estos espacios radica en que durante el comienzo ayudan a sostener la decisión que se ha tomado en un principio unificando esfuerzos para que pueda ser sostenida en el tiempo.

Este tipo de modalidad requiere de un conjunto de prácticas y de saberes organizados dentro del espacio en el que vive el sujeto con problemas de consumo de PB/paco. Por lo tanto, no se demoniza el contexto del cual proviene el joven, sino que se lo resignifica en pos de desarrollar acciones tendientes a modificarlo. De este modo, se organizan redes en las cuales los jóvenes puedan incorporarse de un modo progresivo desde el primer día.

Ana Clara Camarotti y Ana Lía Kornbit (2015) sostienen que estos espacios trabajan utilizando un *abordaje integral comunitario* porque incorporan una perspectiva social, cultural e histórica del consumo. A través de la generación de vínculos, encuentros y de trabajar el autovalimiento se les presenta a los jóvenes diferentes propuestas para que sea él quien pueda organizar, con ayuda de la institución, su proceso de tratamiento.

Esta perspectiva sólo se puede desarrollar mediante la colaboración de miembros de la comunidad. Pero al mismo tiempo, se requiere de profesionales que conozcan el territorio y a sus habitantes muy minuciosamente porque quienes impulsan estas experiencias viven en el barrio y necesitan trabajar de manera articulada.

Según los relatos de los jóvenes se describe la existencia de un trabajo en el terreno que implica: recorridos por el barrio que aportan visibilidad a los problemas de la comunidad y permiten focalizar las acciones a necesidades incipientes dentro de la misma. De esta manera, la atención se dirige, fundamentalmente, a los jóvenes del barrio al cual pertenecía la institución y que se encontraban en situación de calle. Esta es una de las razones que facilitan la realización de un trabajo que contempla el nivel personal al comienzo (con acciones afectuosas que invitan a quedarse) y que posteriormente pasa a lo macro para lograr el autovalimiento, con miras a reconstruir las relaciones comenzando por lo individual, hasta llegar al ámbito institucional.

Grafico 11: Modelo de trabajo comunitario

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

Este esquema de trabajo incluye a los jóvenes a los espacios de tratamiento, favoreciendo su recuperación dentro del barrio (Milanese, 2013). La principal fortaleza de estas intervenciones radica en que se está arraigado en el territorio en el cual habitan los jóvenes. Por esta razón, consideran y comprenden sus opiniones, sus hábitos culturales y sus problemas socio-sanitarios. Esta información se torna central a la hora de proponer un modelo de trabajo que logre repensar las acciones realizadas cambiándolas para lograr una mayor adhesión a los procesos de recuperación (Milanese, 2013; Camarotti y Kornblit, 2015).

La pertenencia de la institución al barrio contribuyó a que los jóvenes obtengan confianza y puedan identificar estos espacios como una opción posible a la hora de obtener recursos de diversa índole: material, afectivo o sanitario. Al mismo tiempo, que la recepción sea un momento agradable otorgó herramientas para la comodidad inicial.

Otra de las cuestiones que se puso de relieve fue que, en la mayoría de las ocasiones, nadie buscaba que el joven cometa errores. Por lo tanto, todo transcurría en armonía y se construyeron vínculos de confianza que permitieron respetar los tiempos del recién llegado y las características de cada personalidad.

Este tipo de lugares, según los jóvenes, resultó efectivo para ellos porque no se repitieron las pautas de otras instituciones en la que estuvieron. La característica distintiva fue que les hicieron notar el afecto que sentían por ellos, que querían que estuvieran allí y que había un deseo genuino de que estuviesen mejor. Pero, a pesar de las descripciones elogiosas, la mayoría de los entrevistados, dejó en claro que este tipo de propuesta de recuperación no fue idílica, porque requirió de un compromiso intenso de la comunidad y de ellos mismos. Si la responsabilidad no es asumida por las instituciones barriales y por los jóvenes no se puede pensar en la intervención comunitaria. Aquí se observa una

tensión dentro de los esquemas comunitarios, porque deben demostrar afecto, reconocer las trayectorias de los jóvenes e imponer reglas internas y externas. Sin embargo, la característica distintiva a la hora de aplicar las normativas fue la progresión.

Retomando las propuestas de Efrem Milanese (2013) se puede pensar en este tipo de instituciones como un punto de partida, una base como para comenzar a pensar la intervención con jóvenes con consumo de PB/paco que deseen abandonar el consumo intensivo y no como una respuesta acabada. Por lo tanto, este esquema sólo puede aplicarse en la medida que cuenten con pocos integrantes. De este modo, se podría pensar en un proceso de recuperación eficaz.

Los tratamientos barriales o comunitarios se convierten en oportunidades para participar y compartir momentos que reorganizan vida del individuo con problemas de consumo de PB/paco. Por lo tanto, este tipo de propuestas no pueden pensarse en términos lineales, sino como la intersección de diversos actores que se entrecruzan constantemente. Así, el tratamiento comunitario reorganiza las conductas individuales, familiares y sociales poniendo de relieve que el proceso de recuperación es interactivo. La idea fuerza no es la cura del paciente enfermo, sino que el individuo con consumos problemáticos de PB/ paco no empeore. Al mismo tiempo, se busca reducir la mirada estigmatizante dentro de la comunidad incluyendo a quienes se encuentran aliviados en la realización de tareas dentro del barrio que redunden en beneficios colectivos, como por ejemplo la prevención.

A pesar de los beneficios expresados, este abordaje puede presentar limitaciones al momento de relacionarse con otras instituciones externas para poder resolver los problemas internos. En muchas ocasiones los centros comunitarios necesitan establecer nexos para que los jóvenes que lo necesiten y lo deseen vayan a otras instituciones fuera del barrio.

El trabajo realizado para obtener este tipo de contactos, según rememoraron los jóvenes, es casi siempre informal. En pocas ocasiones hay un diálogo interinstitucional, sino que la relación se da entre miembros, como por ejemplo, un conocido, un amigo, un colega.

Hay que remarcar que este tipo de respuesta puede resultar de gran utilidad, pero que si no están vinculados con el entorno inmediato corren el riesgo de convertirse en ambientes sobreprotectores a los que los jóvenes recurran para solucionar su vida cotidiana y giren siempre en torno al mismo lugar. Por eso, según participantes de este estudio es muy importante que este tipo de dispositivo les facilite la salida proporcionando herramientas que faciliten el autovalimiento.

Otra cuestión que relataron es que en este tipo de espacios se los ayudó a reducir los riesgos propios del consumo. En este sentido, se les explicó los efectos nocivos que provocarían en ellos las mezclas de sustancias, se les brindó comida y se los ayudó a evitar las situaciones de violencia. Así, se trató de que los jóvenes que consumieron PB/paco suspendan las conductas de riesgo al mínimo posible.

Una cuestión muy valorada en los espacios de tratamiento comunitarios fue que en general, luego del tratamiento, se piensa en el proyecto de vida a fututo. De hecho, sólo se logra el alta si se participan socialmente y se realizan actividades ligadas al mundo de la educación o del trabajo:

Los tratamientos comunitarios ofrecen todo tipo de contención porque pueden cambiar la estrategia, reacomodándose según las variaciones que los jóvenes experimentan en sus trayectorias de mejoría. Para esto deben poder reinventarse constantemente y responder a las necesidades de los ex usuarios de PB/ paco. En este sentido los jóvenes, indicaron la necesidad de organizar redes familiares y sociales que puedan contener de una manera eficaz a quienes vayan culminando los tratamientos.

La reconstrucción de los vínculos: El apoyo social

Cuando los jóvenes recibieron apoyo, como se ha mencionado anteriormente, obtuvieron mayores márgenes de libertad y pudieron realizar actividades voluntariamente. De esa manera se redujeron considerablemente los niveles de estrés propios de un tratamiento de rehabilitación (Gracia *et al.,* 1995).

El apoyo ayudó a reconstituir los vínculos familiares, comunitarios e institucionales, restableciendo relaciones sociales que pudieran generar sensaciones de pertenencia a una institución, barrio o comunidad. Esta tarea se facilitó mucho en las instituciones que lograban plantear la idea de convivencia cotidiana dentro de un espacio que es habitado por un conjunto de personas que interactúan (Chávez Plaza y Falla Ramírez, 2004).

En las ocasiones en las que se contó con orientación fue mucho más sencillo vincularse nuevamente a la comunidad. Ese proceso estuvo mediado por la capacidad de respuesta que el entorno le otorgaba al joven. Si el contexto se mostró receptivo, según los jóvenes, se les facilitó sustancialmente la inserción.

El respaldo brindado por las instituciones ayudó a los jóvenes a reconstruir los vínculos que se vieron afectados por el consumo intensivo de PB/paco.

En los casos en los cuales los jóvenes obtuvieron apoyos afectivos, la sensación de aceptación y fortaleza fue creciendo paulatinamente. Así, el consumo individual se puso en un plano un poco más amplio y lograron esbozar las posibilidades de diseñar el proyecto anhelado y los elementos reales con que contaban para realizarlo. Aquí coexisten los deseos individuales y las acciones que se realizarían para lograr la meta (D´Angelo, 1986).

En algunos ámbitos para orientar a los jóvenes ex consumidores de PB/paco se establecieron proyectos a corto o mediano plazo que pudieran ser resueltos con el apoyo de la comunidad o de los miembros de la institución. De este modo, se redujo la ansiedad y el nivel de desilusión porque los mecanismos para conseguir los recursos existían previamente.

Los proyectos que se mencionaron con mayor frecuencia fueron: la obtención inmediata de un empleo que permitiera continuar ligado a alguna institución, terminar los estudios primarios y secundarios, capacitarse en un oficio para acceder al mercado laboral. En algunos casos, la revinculación con el grupo familiar fue la meta que se propusieron para el futuro. En este sentido, el deseo de recuperar la vida anterior o de formar una nueva se impusieron como una necesidad post-tratamiento.

En la mayoría de los casos estudiados a pesar de que los proyectos enunciados anteriormente, fueron centrales, la necesidad de encontrar un espacio en donde habitar se impuso por sobre el resto de los proyectos. Por esta razón, se le otorgó mayor importancia a la obtención de un empleo.

La mayoría de los jóvenes refirieron que cuando comenzaron a diagramar un nuevo esquema de vida pensaron en las personas que estarían presentes en el futuro (amigos, familia, parejas) y también en quienes ya no podrían seguir formando parte de la nueva realidad.

En este armado se impuso la realización de una especie de inventario que los ayudaría a visibilizar con qué recursos materiales contaban, quiénes los acompañarían para obtenerlos o qué instituciones o programas se los podrían proporcionar.

Como se ha resaltado, la preparación de un proyecto generó expectativas que ayudaron a mantenerse alejados del consumo de PB/paco y a sentir momentos de esperanza:

Con miras a colaborar en la realización de los jóvenes, en muchos espacios se firmaron convenios para que logren obtener un empleo una vez que estuvieran avanzados en el tratamiento. Sin embargo, a la hora de afrontar las exigencias externas, los jóvenes confesaron que sintieron miedos e inseguridades. Por esa razón, la organización de trabajos dentro de los espacios en los momentos previos ayudó a lograr la confianza para salir al exterior.

Ideas para el debate

Los espacios que facilitaron la reinserción posterior constituyen aún una minoría dentro de las respuestas socio- sanitarias ofrecidas en el país.

Recuperar las voces de los jóvenes ayuda a pensar nuevas estrategias de intervención y también lineamientos para diseñar políticas públicas. Se puso de relieve que existen dispositivos de tratamientos que consideran las opiniones de los jóvenes, pero que no son perfectos. A pesar de que en los tratamientos con base comunitaria los jóvenes se sintieron contenidos y acompañados hubo elementos ofrecidos que sólo podían ser aprovechados en la medida en que se respetó el proceso del joven.

Las experiencias narradas ayudan a pensar el proceso de tratamiento como un recorrido que habilita conocimientos que se acumulan hasta el momento de encontrarse con una institución que sea flexible y donde se sientan cómodos para comenzar el proceso que les queda por delante.

Según los jóvenes los espacios comunitarios fueron los que mejor se acomodaron porque les permitieron mantener contacto con la cotidianeidad. Pasado un tiempo ese mismo ámbito se transformó en una instancia que debían superar moviéndose a lugares en donde no siempre se sentirían seguros y tranquilos.

En este punto, resaltaron la importancia de las internaciones porque les facilitaron tomar distancia para poder recuperarse mucho más rápido. Como los ex usuarios de PB/paco no contaron con estructuras sólidas, una vez que comienzan a dimensionar el proceso en el que se encuentran no pueden cubrir necesidades básicas como por ejemplo el derecho a la vivienda. Es en esta instancia en donde las redes de apoyo cobran un lugar central. Estas redes institucionales o visibilizadas a través del apoyo social, fueron los pilares para los jóvenes al momento de enfrentarse con el afuera.

Bibliografía

Barrón, López, S. (1996). *Apoyo social. Aspectos teóricos y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI editores.

Camarotti, A.C., Kornblit, A.L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: Construyendo un modelo. *Salud Colectiva, 11*(2), 211-221.

Capriati,A; Camarotti, A. C, Di Leo, P., Wald, G. y Kornblit, A.L. (2015) La prevención de los consumos problemáticos de drogas desde una perspectiva comunitaria: un modelo para armar. *Revista Argentina de Salud Pública*. 6 (22).

Chávez Plazas, Y. A.; Falla Ramírez, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, 2 (1), 169-187

D'Angelo, O. (1986). Las tendencias orientadoras de la personalidad y los Proyectos de Vida futura del individuo. En: *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana: Pueblo Educación

Gracia, E., Herrero, J. y Musitu, G. (1995). *El apoyo social*. Barcelona: PPU.

Heideguer, M (1987) *Identidad y diferencia*. Barcelona: Anthropos

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.

Milanese, E. (2013). Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave. Manual de trabajo para el operador. En línea: http://procrearfundacion.org/images/pdf/manual.pdf

Scott, J. (2001) Experiencia. *La Ventana*, 2, (13), 42- 73

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html

Juventudes y participación política en la Argentina actual. Reflexiones a partir de encuestas aplicadas con jóvenes militantes del Movimiento Evita, el Partido Socialista y el PRO. Dolores Rocca Rivarola (EPoJu , IIGG-UBA/ CONICET); Melina Vazquez (EPoJu, IIGG-UBA/ CONICET); Alejandro Cozachcow (EPoJu, IIGG-UBA)

El trabajo aborda un fenómeno que adquirió visibilidad notoria en los últimos años en la Argentina pero sobre el cual no se han hecho suficientes estudios empíricos: la actual participación juvenil en espacios político partidarios. Retomando los aportes de la sociología del compromiso militante, se busca caracterizar y proponer algunas claves de análisis para aproximarnos al estudio de los jovenes vinculados con tres espacios político partidarios: la Juventud Peronista (JP) Evita, la Juventud Socialista y los jóvenes de Propuesta Republicana (PRO).

Partiendo de la caracterización, análisis y comparación de los perfiles y las propiedades sociológicas de los activistas, se exploran recorridos y trayectorias y significados desplegados en torno a su condición de militantes. Nos interesa, especialmente, poder mostrar qué inflexiones produce entre éstos, participar de espacios políticos viculados con gestiones de gobierno (provinciales y nacionales).

El propósito central es describir, caracterizar y comprender el universo de los jóvenes militantes, apelando al uso de una perspectiva que trascienda la dimensión político-ideológica de los grupos como principal elemento de inteligibilidad de las prácticas. Partimos de la idea de que pese a que los jóvenes participan de espacios heterógeneos en términos ideológicos, es posible identificar entre ellos recorridos y perfiles comunes, al mismo tiempo que heterogéneas maneras de tramitar los compromisos.

El trabajo recupera los resultados de un trabajo de campo colectivo, realizado por el EPOJU (IIGG-UBA), basado en encuestas aplicadas con 228 militantes jóvenes de los tres espacios políticos, entrevistas en profundidad a dirigentes e integrantes de los grupos y observaciones participantes realizadas en acciones y eventos políticos.

Palabras Claves: Juventudes, Política, Partidos, Militancia, Compromiso

1. Presentación

El presente trabajo[1] se propone abordar un fenómeno que cobró una notoria visibilidad en los últimos años en la Argentina: la participación juvenil en partidos politicos. Si bien la misma difícilmente

[1] El presente trabajo forma parte de las líneas de investigación de los proyectos: 1) PICT 2012-1251 "Activismo y compromiso político juvenil: un estudio sociohistórico de sus experiencias políticas y militantes (1969-2011)", dirigido

puede ser pensada como un fenómeno exclusivo del período actual, buscamos abordar las propiedades de ese activismo con el propósito de construir fotografías de la militancia en un contexto que se destaca en la medida en que la *juventud* es construida como una causa pública que promueve adhesiones e impulsa la participación política (Vázquez, 2013). Para ello –y sin asumir que todo el activismo en general, y juvenil en particular, se resuma en la militancia asociada a partidos políticos–, el trabajo analiza quiénes son y cómo militan los activistas de los espacios juveniles vinculados con Propuesta Republicana (PRO), el Partido Socialista (PS) y el Movimiento Evita (ME) en el período 2013-2015.

El análisis que aquí presentamos parte de algunas hipótesis de trabajo. En primer lugar, asumimos que con posterioridad a la crisis de representación política cuya máxima visibilidad tiene lugar a fines del año 2001, se configura un contexto de oportunidad política para *entrar a la política* (Offerlé, 1998) por parte de un conjunto de activistas en espacios juveniles.

En segundo lugar, esta reactivación del activismo juvenil que se canaliza por espacios partidarios o político-electorales se reconoce en la creación –o revitalización– de espacios juveniles propiamente dichos, al mismo tiempo en el reposicionamiento de dirigentes jóvenes como candidatos en lugares expectantes de las listas electorales y en posiciones de poder.

Finalmente, postulamos que las experiencias militantes en las que se registran vínculos directos con gestiones de gobierno (locales, provinciales o nacionales), se observan rasgos particulares de la militancia juvenil que tienen que ver con socializarse en un activismo en el cual se producen relaciones directas entre el compromiso político e inserción militante en el Estado, centralmente en el Poder Ejecutivo.

Es posible que la mención de los tres espacios incluidos en el trabajo alerte a los lectores debido a las significativas diferencias que presentan en cuanto a sus orígenes, trayectorias y al tipo de vinculaciones que cada espacio juvenil presenta en relación con el ámbito partidario, cuestión que no será abordada en esta ocasión por razones de extensión.[2]. Con todo, creemos que los casos son susceptibles de ser comparados. Por un lado, debido a la perspectiva teórica que sigue este trabajo: el análisis de la *militancia* partidaria antes que los *partidos políticos* desde una sociología del compromiso militante (Agrikoliansky 2001; Fillieule 2001; Fillieule & Mayer 2001; Willemez, 2004; Pudal 2011; Sawicki y Siméant, 2011) facilita la identificación de elementos comunes en las formas de militar en espacios que son ideológica y organizativamente muy diferentes entre sí. Esto

por Melina Vázquez, ANPCyT, período 2012-2015. 2) UBACyT 20020130200085BA "Jóvenes militantes y espacios juveniles en agrupaciones político partidarias: una aproximación a las formas de compromiso juvenil luego de la crisis de 2001", dirigido por Melina Vázquez y co-dirigido por Pablo Vommaro, UBA, 2013-2015.

último no quiere decir que desestimemos la naturaleza específica de cada uno de los espacios en cuestión.

Por otro lado, tomando como inspiración las reflexiones que realiza Sawicki (2011) cuando propone comprender el proceso de construcción social de las organizaciones políticas más allá de las fronteras formales de las mismas, proponemos reflexionar sobre la militancia política juvenil asociada a lo que denominaremos, de modo genérico, como *espacios partidarios*; asumiendo y retomando cuando sea oportuno, algunas de las principales diferencias entre los mismos.

Así, más allá de las diferencias formales, organizativas, ideológicas, programáticas, etc. entre los partidos, el enfoque escogido nos permite explorar la militancia juvenil en *espacios político partidarios* con el fin de identificar diferencias y similitudes –entre y al interior de– los diferentes grupos.

El análisis que presentamos recoge los resultados de un trabajo de campo realizado por el EPOJU. Concretamente, nos centramos en el análisis de 228 encuestas aplicadas con militantes jóvenes del Movimiento Evita, el Partido Socialista y el PRO, realizadas entre los años 2013 y 2015. De modo complementario, se recuperan entrevistas en profundidad realizadas a militantes y dirigentes, notas de campo de observaciones en eventos y documentos. Las encuestas se aplicaron en instancias específicas de reunión o interacción de las juventudes del PRO[3], del Partido Socialista[4] y del Movimiento Evita[5], con el objetivo de evitar el uso de definición normativa de las juventudes que delimitara, de modo previo al trabajo de campo, quiénes se definen como jóvenes dentro cada uno de los espacios partidarios y respetar el modo en que desde los mismos espacios la militancia juvenil es construida.

Cabe mencionar que se introdujeron algunos cambios en los cuestionarios utilizados con los diferentes espacios partidarios, por lo cual algunas preguntas no permiten establecer comparaciones entre las tres agrupaciones. En los casos en que el trabajo de campo complementario no es suficiente

[3] Se aplicaron 58 encuestas en el marco de la campaña electoral legislativa de la CABA del 2013, es decir, con militantes del distrito.

[4] La encuesta fue aplicada durante el 26º Campamento Nacional de Juventudes Socialistas, realizado en enero de 2015 en la ciudad de Mar del Plata. En esa ocasión, se ralizaron 89 encuestas a militantes jóvenes de todo el país.

[5] Las encuestas fueron aplicadas en dos momentos diferentes. Primero, en un plenario de la JP Evita de la ciudad de Buenos Aires realizado en noviembre de 2014 (13 encuestas, dado que se trató de un encuentro muy pequeño). El trabajo de campo continuó durante el Tercer Encuentro de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional, que tuvo lugar en el Congreso de la Nación en mayo de 2015, donde se aplicaron 68 encuestas más.

para saldar ese déficit, se aclara debidamente cuáles de las organizaciones están siendo comparadas. Además, es importante mencionar que dado que las encuestas se aplicaron en eventos específicos a los que las personas asistían, no podemos afirmar que se trata de muestras representativas en términos estadísticos. Sí constituyen, en cambio, imágenes ricas para pensar estas organizaciones diversas, en tanto fotografías de la militancia juvenil en Argentina en el período reciente. Con todo, las encuestas se aplicaron sobre asistentes a los eventos de juventud que mostraron disposición a responder las preguntas, procurando que dentro de este grupo apareciera representada la diversidad de género, edad y lugar de procedencia que se podía advertir entre los y las asistentes a los encuentros. Aunque creemos que estas cuestiones no invalidan el trabajo, es importante explicitarlas e intentar introducir matices y reparos en la medida en que los temas que abordamos a continuación así lo requieran.

A continuación, se presenta una caracterización sociodemográfica de los activistas, de su situación laboral y nivel educativo. En el tercer apartado abordamos las carreras e itinerarios de militancia. En el En el cuarto apartado, introducimos algunos argumentos sobre concepciones de militancia en articulación con las gestiones de gobierno con las cuales estos espacios partidarios se encuentran relacionados, para concluir, luego, con una síntesis de los hallazgos y algunas reflexiones acerca de la inflexión que representó el inicio de la segunda década del siglo XXI en la militancia política juvenil.

2. Perfiles militantes: los y las jóvenes activistas

Las diferencias existentes entre la historia y las tradiciones en las que se reconoce cada espacio político, las definiciones políticas que sustentan, los modos de intervenir en la vida pública, etc., no necesariamente permiten entender el perfil sociológico de sus jóvenes activistas. Por ello, a continuación, realizamos una caracterización general de los mismos en base a los resultados de las encuestas realizadas, identificando rasgos y propiedades comunes, al mismo tiempo que singularidades.

En relación con el género, los y las militantes juveniles del ME y del PS presentan proporciones similares en lo que hace a la representación de varones y mujeres (el 52% son mujeres y 48% varones en el primer caso, 57% mujeres y 43% varones en el segundo). El contraste es mayor en el caso del PRO, en el cual el 70% son varones[6].

[6] Vale la pena aclarar que estas proporciones no necesariamente reflejan la distribución de roles dentro de la organización entre los jóvenes que integran las capas dirigenciales de los espacios partidarios. En efecto, si nos concentramos en los líderes de los grupos, la presencia de mujeres tiende a disminuir abruptamente en todos los casos.

El promedio de edad de la militancia juvenil del PS y del PRO es de 24 años, mientras que el del ME es un poco menor: de 22 años. Si observamos cuál es la franja etaria más numerosa dentro de cada organización, notamos que tanto en el PRO como en el Movimiento Evita, más de la mitad de sus encuestados tienen entre 19 y 24 años, y de manera inversa, en el PS el 55% tiene más de 25 años.

En lo que hace a la situación educativa de los y las activistas, se advierte una similitud puesto que en los tres espacios la proporción de jóvenes que estudian (en alguno de los niveles educativos) es muy alta: el 81% en el PRO, el 79% en el PS y el 83% en el Evita. En los dos primeros casos, se trata mayoritariamente de estudiantes de nivel universitario, y en el Evita, uno de cada tres activistas es estudiante pero de nivel medio o terciario, cuestión que puede leerse en relación con el promedio de edad más bajo que se reconoce en esta organización. Más allá de la condición estudiantil de sus activistas, el PS es el espacio más fuertemente entrelazado con una militancia universitaria, como veremos más adelante.

Los graduados universitarios son el 9% de los activistas jóvenes del socialismo, número que contrasta con el 1% de graduados del Evita[7]. Esto nos permite reconocer la disminución de la presencia de graduados frente a los estudiantes en ambos espacios. Ahora bien, al tomar como foco del estudio a los militantes definidos por la propia organización como *juveniles*, la menor presencia de graduados no significa que las personas que se gradúen se alejen del espacio partidario, en general, sino más bien que se producen reconfiguraciones en las carreras militantes una vez que los jóvenes estudiantes se gradúan. En definitiva, lo interesante es mostrar la impronta que poseen los estudiantes de nivel medio y universitario (o terciario, en el caso del ME) en esta militancia juvenil partidaria, así como también la correlación entre el ámbito escolar y universitario con la forma de construcción espacios juveniles de los partidos. Vemos así que la condición *estudiantil* aparece, en el PS y en el ME, como un atributo coincidente con la condición *juvenil* de los activistas

Pese a las diferencias en cada uno de los grupos, se constata una elevada proporción de militantes que estudian y trabajan: el 60% de los jóvenes del PRO, el 53% de los jóvenes socialistas y el 46% de los integrantes del ME.

Gráfico 1 – Distribución por estudio y trabajo según espacio partidario. Movimiento Evita (N=81), Partido Socialista (N=89) y PRO(N=58). Datos en porcentajes

[7] No incluimos aquí el dato correspondiente a los militantes del PRO puesto que en aquel cuestionario solamente se preguntaba por la condición de estudiantes, no así de graduados.

Fuente: Elaboración propia.

Como se desprende de los datos y se ilustra en el gráfico, al menos la mitad de los activistas en cada una de las organizaciones estudia y trabaja. Este dato es relevante en dos sentidos. Primero, porque permite establecer un contrapunto con la literatura sobre activismo que sostiene que hay una relación entre militancia y disponibilidad biográfica. En otros términos, con aquellos que sostienen que la militancia es más factible entre quienes disponen de tiempo libre y carecen de obligaciones familiares y laborales (Gobille y Agrikoliansky, 2011). Segundo, porque nos permite aproximarnos a algunas de las propiedades específicas de estas formas de militancia en espacios político-partidarios. La condición de estudiantes y trabajadores de los activistas no solamente no limita el compromiso sino que, además, configura una manera específica de militancia en la cual los capitales laborales, políticos y educativos o profesionales son valorados y susceptibles de ser reconvertidos. Esta cuestión se puede observar al analizar un elemento significativo del perfil laboral de los militantes, puesto que aproximadamente la mitad de los encuestados que trabajan, lo hacen en el ámbito público: un 46% en el PRO (principalmente en el Ejecutivo porteño, pero también en el Legislativo, las Comunas y el Poder Judicial), un 47% en el PS (como empleados en relación de dependencia o con contrato en el ámbito público) y un 50% en el ME (como empleados en relación de dependencia, con contrato o en negro, en el ámbito público). Este dato debe ser tenido a la luz del análisis que realizamos en el sexto apartado, en el cual observaremos algunas especificidades en relación al modo en que se anuda el trabajo en el Estado y la militancia en las tres organizaciones. En tercer lugar, las ideas presentadas nos permiten discutir algunas interpretaciones de sentido común acerca del perfil social de los activistas. Por un lado, en relación con los militantes jóvenes del PRO, generalmente pensados como jóvenes estudiantes de sectores medios y altos que no trabajan. Por otro lado, en relación con la militancia en el Evita, interpretada con base en un perfil de joven perteneciente a sectores sociales medios o bajos, sin formación o estudios universitarios.[8]

[8] La presencia de estudiantes universitarios es importante en los tres grupos. Es en el PRO donde posee mayor incidencia (85%), seguido por el socialismo (57%) y, en último lugar, por los militantes del ME (48%).

2. Carreras militantes

En este apartado proponemos analizar en relación al desarrollo de las carreras militantes de los jóvenes activistas.el momento en el que se inicia su carrera militante y sus trayectorias previas.

Uno de los elementos que permite analizar la encuesta es cuándo empezaron a militar los y las jóvenes. Ahora bien, para reconstruir este dato, primero hay que diferenciar entre quienes inician una carrera militante en el espacio partidario actual y quienes poseen recorridos militantes previos, dentro o fuera de los ámbitos político-partidarios. En el gráfico 2 se observa el momento de ingreso al ámbito de militancia actual entre quienes carecen experiencias previas.

Gráfico 2. *Año de inicio de militancia de activistas sin trayectoria previda de militancia, hasta 2013. Porcentajes por organización. N Evita=36 N PS=61 N PRO= 52 casos*

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos ver, el año 2011 es en el cual se reconoce el mayor reclutamiento militante juvenil, tanto en el PRO como en el PS (con el 31% y el 22%, respectivamente); mientras que en el caso del ME la mayor cantidad de ingresos de militantes juveniles se registra en 2013, cuando se incorpora el 24% de los jóvenes sin experiencias militantes previas.[9] Esta información es interesante porque permite mostrar las diferencias entre el reclutamiento militante al interior del ME y de otras

[9] Es importante mencionar que el gráfico contiene información hasta el año 2013 por ser éste el último año del que disponemos información para los tres espacios partidarios. Ahora bien, la encuesta aplicada en el ME, permite ver que el año 2014 es un año en el que tiene lugar un número de ingresos similar, con el 21% de los jóvenes sin experiencias militantes previas. En el caso del Socialismo, cuyas encuestas fueron aplicadas en enero de 2015, podemos ver que el año 2014 comenzaron a militar el 18% de los encuestados sin trayectorias militantes, dato que podría ser comprendido en el contexto de la campaña electoral por la candidatura Presidencial de Hermes Binner.

organizaciones juveniles kirchneristas, como La Cámpora, en las cuales –como se desprende de los hallazgos de otras investigaciones– es el año 2008 aquél que marca un hito en cuanto al ingreso de nuevos activistas (Vázquez y Vommaro, 2012).

Los datos aquí ofrecidos nos muestran, por un lado, cómo se configura ese ciclo de ingreso al activismo con posterioridad al año 2010. Por otro lado, que la profusión de nuevos militantes políticos juveniles en ese período está lejos de acotarse al espacio kirchnerista. Como lo han mostrado trabajos anteriores (Vázquez, 2013; Nique Franz, 2015), los datos de la encuesta permiten confirmar que el alcance de la movilización juvenil se refleja incluso más en otros partidos y organizaciones que se ubican en diferentes posiciones del arco político-ideológico. A modo de ejemplo, si analizamos el año 2011, notamos que el ingreso a la militancia juvenil en el PRO es cinco veces mayor que en el ME[10].

Si analizamos el momento de ingreso al espacio partidario entre activistas que poseen experiencias militantes anteriores, que en el PRO la cantidad de jóvenes en esta situación es solamente del 10%. En otros términos, el 90% de los activistas juveniles del PRO no posee militancia anterior. Se trata, así, de la organización con mayor cantidad de activistas formados exclusivamente en su interior. En el caso del PS y del ME, el 69% y el 47% no poseen experiencias previas de militancia. Este dato es especialmente interesante entre los jóvenes del Evita puesto que, como vimos, aunque poseen un promedio de edad menor a los militantes de los otros dos espacios partidarios el 52% hamilitado anteriormente.

Gráfico 3- *Año de inicio de militancia en espacio actual de los encuestados con trayectorias previas. Porcentajes por organización. N Movimiento Evita=42 N Partido Socialista=28*

Fuente: Elaboración propia.

[10] No podemos dejar de mencionar que esta agrupación no agota la totalidad del universo militante juvenil afín al kirchnerismo. De modo que si se adicionara el ingreso al activismo juvenil en todas las agrupaciones kirchneristas, posiblemente la relación que aquí se plantea cobraría nuevos matices.

En el Gráfico 3, se pueden observar los años de ingreso de los militantes con experiencias previas. Incluimos solamente a los militantes jóvenes del PS y del ME debido a la escasa cantidad de jóvenes del PRO con trayectorias militantes.

En el caso del ME, el incremento de su reclutamiento de militantes con experiencias anteriores se produce, centralmente, entre los años 2012 y 2013. Más de la mitad (57%), proviene de organizaciones que son o han sido afines al kirchnerismo, como el Partido Justicialista, La Cámpora, JP Descamisados, Agrupación Martín Fierro, Nuevo Encuentro, Partido Comunista Congreso Extraordinario, Peronismo Militante, Unión de Estudiantes Secundarios (UES), Libres del Sur, entre otras[11].

Entre los jóvenes socialistas, el 31% presenta experiencias de militancia previa por fuera del socialismo. Es significativo, en este caso, advertir la heterogeneidad de ámbitos de los que provienen: el 43% de centros de estudiantes y agrupaciones independientes en la Universidad, el 18% en otros partidos políticos, el 14%, de ONGs, y, en menor medida, en Movimientos Sociales y organizaciones religiosas.

Los datos presentados nos ofrecen interesantes insumos para pensar tanto en las carreras militantes de los jóvenes activistas, como también los procesos de socialización militante asociados a dichas carreras. En el caso del PRO, casi la totalidad (90%) de los militantes jóvenes han desarrollado toda su carrera militante dentro del espacio político del que son parte actualmente, aun cuando pueda haber habido desplazamientos intrapartidarios.[12] En el caso del ME, hay carreras militantes de más larga data (el 52% con experiencias previas de militancia), aunque en espacios afines ideológicamente. El socialismo aparece como un caso intermedio entre ambos tipos de carreras (la "pura" en el espacio actual de pertenencia y aquella en la cual se registra experiencias previas en otros espacios militantes), puesto que el 69% de los y las activistas actuales comienzan a militar en el propio socialismo.

4. Configuraciones de sentido en torno a la militancia y el trabajo en el Estado

[11] Ello da cuenta de un fenómeno de circulación o fluctuación militante intraoficialista de los propios militantes, algo que se advierte también en las entrevistas realizadas. Para una inscripción de esa fluctuación como parte de un proceso de adaptación a un escenario político de volatilidad electoral, transformación de los partidos políticos y de su vínculo con los votantes, véase Rocca Rivarola (2015).

[12] No debemos omitir el hecho de que desde 2007 el PRO ha sido un espacio político en ascenso y consolidación (y sin una multiplicidad de organizaciones integrando el oficialismo, como en el caso del kirchnerismo), tendencia que puede haber sido un factor de peso para delinear trayectorias estables dentro del partido (sin fenómenos centrífugos).

Como mencionamos, uno de los aspectos interesantes para el estudio de la militancia juvenil en los tres espacios partidarios es la manera en que se entrelazan las actividades militantes y las tareas vinculadas con el trabajo en el Estado (sea en el ámbito local, provincial o Nacional) y más allá de la manera específica en que cada espacio se vincula con o llega a ser parte de una gestión.

En el caso del PRO, como se manifiesta en una de sus principales consignas ("la pasión por hacer"), la gestión de lo público aparece como resultado de un saber técnico y de la mano de una concepción pragmatista de la política. Se reconoce, así, el peso de un discurso que aspira a ser *modernizador* y desideologizado, en el que la lógica del emprendedorismo es puesta como un valor dominante (Vommaro, 2014). En el caso del PS, se recupera y celebra una experiencia de gestión definida como *honesta*, *eficiente* y *transformadora* que es postulada como modelo a seguir por una izquierda democrática de vocación frentista. Desde el ME, la concepción del propio desarrollo organizativo aparece directa y explícitamente asociada a la presencia en el Estado, en tanto la organización social y popular incluso es entendida como una rama más del mismo. Por ejemplo, la implementación de políticas estatales en el territorio construye, según el testimonio de sus referentes, militancia y presencia barrial del Evita.

Ahora bien, más allá de la cuestión enunciativa, estas diferentes concepciones calan y se hacen visibles en la propia manera de construir los compromisos militantes juveniles. En primer lugar, volviendo a los datos presentados en relación con los años en que se produce la mayor cantidad de ingresos militantes, observamos que casi todas las personas encuestadas ingresan al ámbito de militancia actual cuando éste ya tenía bajo su responsabilidad –o integraba– una gestión de gobierno.

En segundo lugar, al indagar cuántos de los y las militantes poseen cargos públicos[13] notamos que la gran mayoría en los tres espacios partidarios no posee cargos públicos (el 84,5% en el PRO, el 84% en el ME y 82% en el PS). Ahora bien, preguntamos a quienes no realizaban este tipo de actividades, si deseaban tener cargos públicos a futuro. En los tres casos se observan elevados porcentajes de respuestas afirmativas: el 66% en el ME, el 73% en el PS y el el 80% en el PRO. Una interpretación posible de estos datos es que incluso cuando la militancia en estas organizaciones no depende –o no se deriva necesariamente– de la inserción laboral en el Estado, las expectativas en torno a dicha inserción están lejos de ser un elemento marginal en las concepciones de militancia. Dichas expectativas pueden ser interpretadas en el marco de un proceso más general de profesionalización de la militancia que fue analizado en trabajos cualitativos (con entrevistas a militantes adultos u

[13] Las respuestas a la pregunta de si los encuestados poseían o no un cargo público, de todos modos, suscitó un problema, dado que algunos de éstos parecían concebir esos cargos de modo muy restringido. En otros términos, la pregunta no ha sido suficiente para que podamos evaluar el fenómeno de profesionalización, dado que, en muchos casos, el trabajo en reparticiones estatales no ha sido considerado por los encuestados como un cargo público. Por eso, cabe matizar la escasa cantidad de cargos públicos declarados con la cifra de otra pregunta relacionada con el ámbito de trabajo

jóvenes) como parte de un fenómeno más amplio de transformación de los vínculos militantes (Rocca Rivarola, 2015).

Los diferentes datos presentados nos muestran, en primer lugar, que la socialización de los y las militantes en los espacios partidarios tiene lugar cuando éstos forman parte de gestiones de gobierno. En este sentido, ser parte del Estado o de una gestión y de un espacio de militancia es un hecho para quienes trabajan actualmente en cargos públicos, así como también una expectativa entre buena parte de quienes no lo hacen. Esto se conecta con la manera en que cada espacio partidario tramita las vinculaciones específicas entre su militancia y el Estado. Asimismo, la cantidad de horas que dedican a la militancia varía notablemente entre los grupos. Sin embargo, los datos que aquí ofrecemos no permiten pensar que la mayor o menor cantidad de horas de militancia esté vinculada de modo directo con el trabajo en empleos públicos. Estas diferencias parecen obedecer más a los regímenes específicos de compromisos que sostiene cada grupo y al repertorio de acciones y tareas legítimas en cada uno de los casos. Así como también a los sentidos específicos que dan a la idea de militancia, vista como algo susceptible de ser integrado en la labor profesional o laboral o como una instancia separada, ya sea como expresión de actividades de voluntariado (como vemos en el PRO) o como manifestación de un compromiso que parece ser más legítimo en la medida que más se articula con la militancia barrial y menos con la gestión estatal (como se desprende en el caso de algunos militantes del ME).

7. Palabras finales

En este trabajo recuperamos los resultados de un trabajo de campo por medio de los cuales buscamos retratar y construir fotografías de las militancias juveniles en tres espacios partidarios cuyas trayectorias, orígenes, autoidentificaciones ideológicas y formatos son diferentes pero que comparten la identificación de espacios o ramas juveniles, en los cuales se registra un importante crecimiento de militantes en el período estudiado.

Los resultados de las encuestas aplicadas con jóvenes del PRO, del PS y del ME nos permiten acercarnos, así, a un universo que ha sido objeto de interés en el campo de producción académica pero el cual raramente se analiza quiénes son y cómo militan los y las jóvenes, al mismo tiempo que ocasionalmente se establece una mirada comparativa entre las formas de militancia, más allá los espacios en los que se inscriben.

En relación con el perfil sociodemográfico de las juventudes, identificamos una cierta homogeneidad en relación, por ejemplo, con la impronta que poseen los y las estudiantes. Este dato puede ponerse en relación con otros datos, derivados también de las encuestas, como la aspiración a ocupar cargos públicos y los motivos que ofrecen para fundamentar dicho interés, dando cuenta del peso que

poseen ciertas valoraciones al interior del universo militante. En otros términos, es indicativo de la importancia que posee la condición estudiantil de los y las militantes en estas organizaciones por cuanto es visto como un criterio de legitimación de sus prácticas, así como también como un capital (académico y político) para el desarrollo de carreras militantes exitosas en las cuales la gestión estatal constituye uno de los ámbitos de proyección.

La impronta que poseen los y las militantes con distintos perfiles educativos (centralmente en el ME, con un perfil más secundario y terciario que en el caso del PRO y del PS, cuyos perfiles son de estudiantes universitarios) puede relacionarse, además, con el promedio de edad que, como vimos, es menor en el Evita. Ahora bien, ese dato se anuda con otros que surgen del trabajo de campo y permiten pensar cómo esas diferencias educativas expresan, también, diferencias sociales entre los militantes del Evita y los de los demás espacios partidarios.

El estudio realizado permite, además, relativizar la supuesta disponibilidad biográfica para entender los compromisos juveniles analizados, puesto que –como vimos– la presencia de jóvenes que estudian y trabajan es abrumadora en los tres casos. Esta cuestión se vuelve central no solo para discutir con algunos supuestos de los estudios sobre activismo (en general y juvenil, en particular) sino además para componer el perfil social de los militantes, tensionando algunas visiones de sentido común.

El trabajo muestra la relevancia que poseen ciertos ciclos de movilización juvenil que configuran un contexto de oportunidad política para el ingreso a la militancia. Esto es valioso, por un lado, para tensionar algunas interpretaciones que reproducen el punto de vista de los actores al afirmar, por ejemplo, que es el año 2003 el que expresa el clivaje en términos de crecimiento de la militancia juvenil afín al kirchnerismo. Asimismo, el estudio de los momentos de ingreso de los y las militantes, exhibe que el mencionado ciclo de movilización juvenil se registra en espacios partidarios tan disímiles entre sí como lo son el ME y el PRO.

Otro elemento a destacar del trabajo es que nos permite entender cómo se configuran los circuitos y recorridos de los militantes; a partir del modo en que se produce el inicio y la sucesión de etapas en las carreras militantes. En el PRO se trata de militantes que han ingresado y militado solamente en este espacio partidario (conformado un modelo de militante puro del PRO), mientras que en el caso del PS y del ME se observa una presencia de activistas con experiencias anteriores. De todos modos, estas trayectorias de militancia previas guardan relación con algunas de las propiedades de los espacios, puesto que la mayoría de los que no comienzan a militar en el PS provienen de experiencias militantes en agrupaciones universitarias, siendo el socialismo un partido con fuerte tradición en la vida universitaria. Asimismo, los que comienzan su militancia fuera del ME lo hacen mayoritariamente en relación con agrupaciones afines al kirchnerismo. Vemos así que aunque las

tradiciones y modos de construcción política de cada espacio no explican *per se* las militancias juveniles, es indudable que la comprensión de las mismas requiere reponer algunos de estos elementos.

Es interesante destacar la impronta transversal que posee, entre estos militantes, la condición de los espacios partidarios como parte de gestiones de gobierno. El trabajo muestra, así, que en un amplio abanico ideológico, hay una generación de militantes juveniles vinculados con proyectos militantes que son oficialistas durante el período que aborda este trabajo. Esta cuestión comporta uno de los elementos más interesantes de las juventudes partidarias estudiadas y nos invita a repensar algunas de las propiedades y características de las juventudes militantes luego de la mayor crisis de representación política de la historia reciente en Argentina. En este sentido, podemos ver cómo y de qué maneras los espacios y la militancia político-electoral vuelven a ser ámbitos apetecibles para el desarrollo de proyectos militantes y, más concretamente, para la vinculación de jóvenes y la activación de espacios juveniles específicos y diferenciados del espacio partidario en general. Esto permite entender, a la vez, que el activismo reconoce distintos puntos de contacto con otras actividades que anteriormente eran colocadas por fuera del espectro de tareas militantes, como por ejemplo, trabajar en el Estado. Por otro lado, las propias dinámicas del proceso electoral en el período posterior al que aborda este trabajo, invitan a continuar la indagación en torno a las implicancias en las prácticas militantes juveniles a partir del pasaje del oficialismo hacia la oposición, como representa el caso del Movimiento Evita.

Así, la militancia analizada reconoce, sociológicamente, algunas singularidades que nos muestran contrastes con los modos de tramitar los compromisos con anterioridad a la mencionada crisis. De modo esquemático, se registra un desplazamiento en relación con aquella militancia barrial, de la que participaban jóvenes de sectores populares y universitarios de sectores medios que reconocían en los barrios populares un ámbito privilegiado de la militancia y que portaba como principal objetivo de sus acciones el trabajo en el barrio, que desarrollaban militancias de tiempo completo, cuyas tareas militantes se organizaban en relación con la conformación de proyectos productivos, talleres de formación y la construcción de mecanismos de toma de decisiones sobre la base de principios participativos y asamblearios y que proponía un cambio social desde abajo. En el período más reciente encontramos, al menos a la luz de las tres organizaciones estudiadas[14], una militancia con un perfil sociocultural más homogéneo y profesionalizado, en las cuales ser parte de la gestión de gobierno aparece no sólo como un horizonte sino como un modo de concretar su manera de ver el mundo y en el cual trabajar en el Estado es visto como una extensión de su compromiso militante.

[14] No se trata, por supuesto, de un esquema que represente a la totalidad de la militancia juvenil en la Argentina, existiendo otras experiencias disímiles en organizaciones sin inserción institucional en el Estado, por ejemplo.

En síntesis, y a modo de cierre, los diferentes datos que este trabajo reúne permiten componer una mirada fotográfica de las juventudes militantes en espacios partidarios en Argentina entre 2013 y 2015, la cual ofrece interesantes aportes en el campo de estudios de las juventudes y las políticas en el contexto actual y nos invita a repensar la construcción de los compromisos militantes en las cambiantes coyunturas políticas nacionales.

Bibliografía

Agrikoliansky, E. (2001). Carrières militantes et vocation a la morale: les militants de La Ligue Des Droits de l'homme dans les années 1980. *Revue française de science politique*, 51 (1), 27-46.

Fillieule, O. (2001). Propositions pour une analyse processuelle de l`engagement individual. *Revue française de science politique*, 51 (1), 199-215.

---------- y Mayer, N. (2001). Devenirs militants. *Revue française de science politique,* 51 (1), pp. 19-25.

Gobille, B y Agrikoliansky, E. (2011). El activismo altermundialista en Europa. Problemas de análisis y resultados recientes. *Revista de Sociología,* 25, 139-161.

Nique Franz, W. (agosto, 2015). Convocados por el líder, comprometidos con la causa. Politización y modos de acción en la fabricación de la identidad militante en Proyecto Sur. *12º Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Offerlé, M. (1998). *Sociologie des groupes d'intérêt*. Paris: Montchrestien.

Pudal, B. (2011). Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. *Revista de Sociología*, 25, 17-35.

Rocca Rivarola, D. (2015). Vínculos y formas de la militancia oficialista. Un modo de adaptación a las condiciones de fluctuación política en Argentina y Brasil. *Papeles de Trabajo,* 9 (15), 170-198.

Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas. Revista de Sociología, 25, 37-53.

---------- y Siméant, J. (2011). Inventário da sociologia do engajamento militante. Nota crítica sobre algumas tendencias recentes dos trabalhos franceses. *Sociologias*, 13 (28), 200-255.

Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Juventud*, 1 (7), 1-25.

Vommaro, G. (2014). "Meterse en política": la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Nueva Sociedad*, 254, 57-72.

Willemez, L. (2004). Perseverare Diabolicum: l'engagement militant à l'epreuve du vieillissement social, *Lien social et Politiques*, 51, 71-82.

Desafios comuns de jovens das camadas populares no trânsito para a vida adulta.

Raquel Souza (Cts. Educación Univ. De San Pablo)

Esta comunicação apresenta resultados preliminares de pesquisa que tem como objetivo identificar, descrever e analisar desafios comuns a que estão confrontados moças e rapazes das camadas populares e que concluíram o Ensino Médio em quatro estabelecimentos públicos de ensino da cidade de São Paulo (Brasil). A partir de entrevistas individuais, realizadas com 40 jovens, busca-se apreender vivências – em diferentes domínios – reveladores da condição juvenil e, ao mesmo tempo, identificar nuanças nos modos como essas experiências são enfrentadas pelos próprios indivíduos. A análise das entrevistas indica ser um dos desafios comuns a moças e rapazes a construção de caminhos de prosseguimento dos estudos, notadamente de acesso ao ensino superior. Apesar da expansão de vagas para esse nível de ensino e de avanços recentes nas políticas de inclusão – dirigidas para grupos sociais em situação de desvantagem socioeconômica –, tais processos não eliminaram por completo barreiras que dificultam o prosseguimento dos estudos daqueles que já concluíram a educação básica. Entre essas dificuldades, a passagem por exames de avaliação do mérito escolar parece se constituir numa primeira barreira para que os indivíduos conciliem as "oportunidades" de estudo e suas aspirações individuais. Diante dessa barreira, identifica-se uma miríade de estratégias conformadas pelos indivíduos, que, em certa medida, são conformadas a partir da mobilização de um juízo acerca de suas pregressas experiências de escolarização e do modo como conformaram uma certa experiência como aluno.

Palavras-chave: juventude – desafios comuns – egressos do ensino médio – acesso ao ensino superior

O presente texto tem como propósito apresentar apontamentos preliminares de pesquisa em curso cujo objetivo é identificar, descrever e analisar desafios comuns experimentados por moças e rapazes das camadas populares.[1] A partir de entrevistas individuais, realizadas com 40 jovens egressos de quatro escolas públicas de ensino médio da cidade de São Paulo[2] pretende-se apreender um conjunto

[1] Trata-se da pesquisa de doutorado "Experiências e desafios dos jovens das camadas populares no trânsito para a vida adulta", realizada no Programa de Pós-Graduação da Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo (FE-USP) sob orientação da professora Marilia Pontes Sposito. O estudo conta com apoio da Comissão de Aperfeiçoamento de Pessoal do Nível Superior (CAPES).

[2] As quatro escolas situam-se em bairros populares da zona leste da capital paulista e foram selecionadas a partir de tratamento de informações secundárias que apontaram uma heterogeneidade do perfil de seu alunado. Os egressos dessas cinco escolas concluíram a educação básica entre os anos de 2010 e 2013, cujo contato foi facilitado pela consulta a 1.154 fichas com dados cadastrais e de perfil disponibilizados por essas instituições de seus então estudantes do terceiro ano do ensino médio. A seleção dos jovens considerou, por sua vez, as seguintes características: i. sexo; ii.

de vivências – em diferentes domínios – que possam ser reveladoras da condição juvenil e dos processos de trânsito para a vida adulta experimentados na capital paulista. Ao mesmo tempo, quer-se identificar nuanças nos modos como essas vivências são experimentadas e enfrentadas pelos próprios indivíduos.

A pesquisa, amparada pelo quadro teórico da Sociologia da Juventude e das denominadas Sociologias do Indivíduo, busca contribuir para a construção de conhecimentos sobre a juventude brasileira dos setores populares, em um contexto marcado por mudanças do ponto de vista educacional e social – grosso modo, traduzidos por uma ampliação das oportunidades educacionais e pela generalização de expectativas de mobilidade social ascendente –, fenômenos que supomos afetar os modos de vida desse grupo social. Parte-se do pressuposto de que compreender como essas mudanças afetam as aspirações e iniciativas dos indivíduos constitui-se numa importante agenda de pesquisa, visto que essas alterações não se situam apenas no plano econômico e/ou educacional – traduzido por melhores possibilidades de consumo ou de permanência na escola – mas criam novas demandas e necessidades, mudam relações e estruturam novas desigualdades (Nogueira, 2013; Sposito e Souza, 2014).

Nessa agenda, os jovens podem, fazendo uso da acepção de Melucci (2001, p. 102), serem considerados como "espelhos de toda a sociedade", ou seja, percebidos como aqueles que condensam um conjunto de relações sociais que permitem a compreensão das direções e ambiguidades desses processos. Embora essas mudanças atinjam a todos, podemos propor que elas se tornam mais visíveis no momento da juventude, pois "o jovem ainda vive em um mundo radicalmente novo, cujas categorias de inteligibilidade ele ajuda a construir" (Peralva, 1997, p. 23). Ao mesmo tempo, o estudo dos jovens resgata a reflexão sobre a dimensão diacrônica e temporal daqueles que experimentam mudanças, para a compreensão do mundo social, naquilo que Mannheim (1993) denominou de "estratificação das vivências".

Para operacionalizar o estudo, a pesquisa toma de empréstimo a noção de *épreuve*, traduzida livremente para o português como desafio ou provação. Concebida pelo sociólogo franco-peruano Danilo Martuccelli, trata-se de um operador analítico utilizado pelo pesquisador para articular os problemas pessoais vivenciados pelos indivíduos com as estruturas sociais que os criam ou amplificam (Martuccelli, 2006; Araújo e Martuccelli, 2010). Para o referido sociólogo, em seus processos de individuação, os atores estariam confrontados a um conjunto de desafios históricos, socialmente produzidos, culturalmente representados e desigualmente distribuídos, estando obrigados a enfrenta-los. O trabalho da análise sociológica consistiria em apreender, por meio das

autoclassificação de cor/raça; e, iii. escolaridade da mãe. Nesse texto, as identidades reais das escolas, bem como dos jovens entrevistados estão preservadas por meio do uso de nomes fictícios.

experiências dos indivíduos, um sistema estandardizado de provas aos quais estes estão submetidos, ainda que a partir de posições diversas e com diferentes suportes para enfrentá-las, tornando assim possível iluminar os processos de individuação que afetam um grupo ou conjunto da sociedade, num determinado momento histórico e social.

Essa perspectiva pareceu-nos interessante porque possibilita identificar processos transversais na experiência de jovens (as provas), inventariando aspectos da condição juvenil na contemporaneidade, independentemente de suas posições sociais e grupos de pertencimento. Por outro lado, ao reconhecer que os indivíduos não estão nas mesmas condições de enfrentamento desses processos, permite-nos pôr em relevo a existência de diferenças, assimetrias e desigualdades que atravessam a experiência de moças e rapazes, evitando-se construir uma análise que tome por referência um jovem abstrato, desencarnado do ponto de vista social, histórico e cultural.

Com base no tratamento dos dados coletados a partir das 40 entrevistas realizadas apresenta-se a seguir um primeiro esforço de sistematização desse material, considerando aquilo que nos parece ser um dos desafios dos indivíduos. Trata-se de um primeiro exercício de organização das informações e, por isso, preliminar. Mas, justamente pelo seu caráter ainda exordial, parece ser fecunda a oportunidade de partilha-la num espaço de debate de pesquisadores.

Responder ao imperativo de continuar e/ou retomar os estudos

Continuar estudando após a conclusão da educação básica figurou, se não para todos, ao menos para a maioria dos 40 entrevistados, como um dos desafios mais evidentes no período posterior à educação básica. Ou seja, ao serem questionados sobre as provações vividas após o término do ensino médio, foram às experiências no sentido de permanecer ou voltar ao sistema educacional que boa parte dos indivíduos se reportaram. Em certa medida, essa soberania resulta do fato de que, continuar estudando se estabelecia como um horizonte de futuro almejado pela maioria dos entrevistados que, antes mesmo do término do ensino médio, desejavam alcançar níveis mais elevados de escolarização, notadamente através do acesso ao ensino superior.

Manter-se no sistema educacional apresenta-se como um imperativo na percepção desses jovens, fortemente orientado pelo desafio de “ser alguém na vida”, “melhorar de vida” ou “mudar de vida”. Tais expressões, como assinalam alguns pesquisadores, no caso dos jovens, manifesta não apenas o anseio de uma mobilidade social ascendente, por meio de carreiras profissionais mais promissoras e de maior retorno salarial, potencialmente obtidas com a elevação da escolarização, mas também da construção de caminhos que promovam certas expectativas de realização pessoal, de conquista de status e de reconhecimento social e de pleno acesso a direitos (VALLADARES, 2010; DAYRELL, LEÃO e REIS, 2011; ALVES e DAYRELL, 2015).

Todavia, as dificuldades para transpor as barreiras de acesso a esse nível de ensino se constituía para alguns como lembranças de um passado recente felizmente superado e, para outros, os contornos de um presente incômodo. Dos 20 indivíduos que já tinham ingressado no ensino superior e dos três que já eram graduados, apenas nove conseguiram, imediatamente após o término da educação básica, ingressar em um curso de graduação. E, mesmo entre esses, cinco declararam ter realizado algum tipo de manejo de suas aspirações iniciais por cursos e/ou estabelecimentos com vistas a não "perder a oportunidade" de estudar. Outros 16 jovens, na época da entrevista, vislumbravam se tornar um dia estudantes de graduação, realizando esforços dissimiles para construir uma trajetória educacional.[3] Desse grupo, cinco já tinham experimentado a condição de universitário, mas por diferentes razões, notadamente de ordem econômica, foram constrangidos a abandonar os seus cursos.

Assim, a despeito da ampliação das oportunidades de escolarização para aqueles que concluíram a educação básica[4], bem como da existência recente de políticas de inclusão – dirigidas a segmentos outrora alijados da possibilidade de construir uma trajetória mais longeva de escolarização[5] –, as dificuldades para encontrar um lugar no sistema educacional brasileiro afetavam de modo contundente as experiências de moças e rapazes. Por outro lado, era justamente esse contexto mais favorável à continuidade dos estudos que mobilizava a premência de "aproveitar" as portas abertas por ele, premência resultante não apenas de seus próprios desejos, mas igualmente de suas famílias de origem.

A maioria dos meus parentes, que moram no Maranhão, e que tem a mesma idade que eu, eles estão conseguindo entrar no ensino superior, seja nas federais ou com bolsa do ProUni. Eu tenho um primo que faz Química, eu tenho outro que faz Enfermagem na Federal. Eu tenho uma outra prima que também está no ensino superior. E, embora minha mãe não fale, eu acho que ela se pergunta porque eu não consigo. Se eu fiz o meu ensino médio em São Paulo, se eu estou num lugar que tem tanta faculdade, porque é que eu não consigo? Por que eu não consigo? Minha mãe fala: "Ah! Eu não

[3]Apenas um rapaz, Norton, que vislumbrava o horizonte de tornar-se marceneiro não aspirava ingressar no ensino superior ou em curso percebido como equivalente. O rapaz, todavia, cogitava a possibilidade de realizar um curso técnico na área, ampliando seus conhecimentos acerca do ofício e, assim, realizar seu projeto de abrir um negócio próprio.

[4]Ao longo dos últimos 15 anos, ocorreu no Brasil uma significativa expansão do ensino superior. No ano 2000, esse nível de ensino contabilizava 2,6 milhões de matrículas, ao passo que, em 2014, eram 6,4 milhões, um crescimento de 140,7%. No mesmo período, o número de Instituições de Ensino Superior (IES) mais que dobrou, saltando de 1.180 para 2.368. Em que pese o recente crescimento da oferta pública de ensino superior, o setor privado segue sendo responsável pelo maior percentual de matrículas nesse nível de ensino (71,9%).

[5] No Brasil acompanhamos na última década a emergência e consolidação de uma série de iniciativas com intuito de ampliar as possibilidades de estudos para jovens egressos do ensino médio público, oriundos de famílias de baixa renda, de negros e indígenas. Dentre elas, destaca-se a política de reserva de vagas em estabelecimentos públicos de nível superior, notadamente da rede federal de ensino, hoje regulamentada pela Lei 12.711/2012. Em 2005, o governo federal deu início ao Programa Universidade para Todos (ProUni), que visa conceder bolsas de estudo integrais e parciais para que indivíduos possam frequentar cursos de graduação e sequenciais em estabelecimentos privados de ensino.

consegui estudar, então, aproveita!". Então, tem essa cobrança e é difícil mostrar para ela que não é uma questão de querer. Não é porque você não quer. – Miguel, 18 anos, preto, ex-aluno da E. E. Gabriel Garcia Marques (2013)

É que agora, com o ProUni, mas mais com o FIES, porque o ProUni não é tão fácil assim, mas... todo mundo... Antes, na minha família, ninguém tinha, ninguém era formado. Agora, essa geração minha e das minhas primas, digamos, todo mundo fez faculdade, saiu do ensino médio e se enfiou numa faculdade, com crédito do FIES. E aí... nisso, eu já tenho um monte de prima formada, que tem mais ou menos a minha idade. Elas saíram do ensino médio e já entraram na faculdade. Minhas tias me perguntam: "E aí Janaína, o que é que você está fazendo?". Eu respondo: eu estou fazendo teatro, estou estudando. E elas: "Ah! Mas, e a faculdade?". Ah! Não dá para fazer duas coisas ao mesmo tempo. E elas: "Ah, mas você já tem 20 anos, não é? Já era para estar fazendo alguma coisa aí". Uai, mas eu estou fazendo alguma coisa, eu só não estou fazendo faculdade! Então é uma coisa... Eu nem falo mais nada, porque eu tenho preguiça! – Janaína, 20 anos, branca, ex-aluna da E. E. Mia Couto (2011)

As estatísticas nacionais não deixam dúvidas de que o ensino superior segue sendo no Brasil um nível de ensino ainda bastante restrito para os jovens[6]. Mas, a ampliação de vagas públicas e, notadamente privadas, bem como as políticas de inclusão nesse nível de ensino, parecem ter conformado um novo imaginário, no qual construir uma trajetória mais longeva de escolarização já não é percebida como exclusivo de um grupo seleto de indivíduos das camadas populares, que constroem uma experiência excepcional de escolarização. Entretanto, os dilemas vivenciados pelos jovens nesse campo parecem se instaurar em decorrência da constatação de que acessar um curso superior não é tarefa fácil e sobretudo da tensão provocada pela necessidade de "aproveitar as oportunidades" de estudo e, ao mesmo tempo, o desejo de conseguir conciliar certas aspirações pessoais acerca da escolarização e inserção profissional futura que almejam construir para si.

É nessa tensão que podemos compreender os planos construídos pelos indivíduos com o intuito de satisfazer suas perspectivas em permanecer no sistema educacional. Os jovens entrevistados não apenas viviam situações heterogêneas, mas igualmente encontravam modos muito dissimiles de prosseguir com os estudos, nuanças que, em nossa avaliação, se explicam em decorrência das diferentes respostas encontradas por eles para lidar com três dimensões centrais na definição de seus horizontes de estudo: 1) "passar" pelos exames de acesso no ensino superior; 2) mobilizar desiguais condições de permanência e fruição de diferentes modalidades de cursos; e 3) articular no tempo suas

[6] Segundo dados da Pesquisa Nacional por Amostra Domiciliar (PNAD/IBGE), em 2014, apenas 17,6% dos jovens brasileiros com idade entre 18 e 24 anos frequentavam o ensino superior, índice que se elevava para 21,5% quando considerada a situação escolar de moças e rapazes moradores do estado de São Paulo.

aspirações e as diferentes possibilidades de estudo que conseguem ascender. Considerando os limites desse texto, opta-se aqui por tratar exclusivamente da primeira dimensão[7].

Em primeiro lugar, é preciso dizer que a expansão de oportunidades educativas para jovens que concluíram a educação básica no Brasil conformou um campo bastante heterogêneo e segmentado[8] de formação profissional, no qual as instituições de ensino superior (IES) públicas e os cursos de bacharelado, especialmente os que dão acesso a carreiras de maior prestígio social e acadêmico, seguem ocupando lugar de destaque. Nessa conformação, as políticas de inclusão certamente ampliaram as chances daqueles que outrora podiam vislumbrar, no campo educacional, ocupar apenas posições mais marginais. Todavia, a maioria dessas iniciativas não prescinde da participação de moças e rapazes em avaliações de mérito escolar, a partir das quais são definidas não apenas as suas chances de prosseguir com os estudos, mas igualmente um domínio de escolhas possíveis (instituições, cursos, modalidades de ensino etc.).

Nesse sentido, as formas encontradas pelos jovens para prosseguir com os estudos relacionam-se a uma avaliação prévia acerca de suas condições para transpor essa primeira barreira de acesso ao ensino superior: as avaliações de mérito escolar. "Passar" nesses exames implica estar "preparado" e ter "bagagem" – expressões utilizadas pelos indivíduos para referirem-se ao treino e aos conhecimentos escolares demandados por essas avaliações de mérito –, sobretudo porque tratam-se de modalidades de provas nas quais estão submetidos ao confronto com pessoas que, em suas avaliações, tiveram melhores possibilidades de preparação e acesso a conhecimentos demandados por elas, como jovens oriundos de famílias das camadas médias e altas, que estudaram em escolas privadas de educação básica, percebidas como de "melhor qualidade".

Eu já pensei em fazer universidade pública, mas eu vou... O meu medo é de concorrer com... Não de concorrer! Mas, de ter que lidar com duas realidades. Eu tenho para mim que, quem passa em faculdade pública é quem tem... Ah, sei lá! Acho que faculdade pública só consegue passar quem é estudante de colégio particular, que foi preparado a vida inteira para estudar aquilo. O ensino médio

[7] De modo sintético, a avaliação sobre quando e onde estudar toma em consideração não apenas as chances de acesso por meio dos exames de seleção, mas também a própria possibilidade de prosseguir estudando e onde: a premência pelo trabalho, a possibilidade de conciliação trabalho-estudo, a localização dos diferentes estabelecimentos na cidade e/ou no país, o investimento em gastos com alimentação, transporte e moradia. Essa dimensão parece estar fortemente relacionada às desiguais possibilidades das famílias em garantirem uma condição de dependência econômica dos filhos e, ao mesmo tempo, do desejo dos indivíduos em prolongarem essa relação. O tempo, por seu turno, foi mobilizado de diferentes maneiras pelos entrevistados para falar do estudo, ao tratarem do tempo limite de espera para investir numa trajetória que conduza ao ensino superior e a projeção temporal de uma trajetória de formação.

[8] Utiliza-se aqui esse termo no sentido empregado por Almeida e Érnica (2015) para caracterizar a subdivisão do sistema educacional brasileiro em instituições e programas de ensino que se diferenciam tanto em função de seus currículos quanto da origem social de seus estudantes.

não prepara 100% o aluno da escola pública para uma faculdade pública. O ensino médio não prepara, não prepara, infelizmente. – Luana, 21 anos, parda, ex-aluna da E. E. Mia Couto (2010)

De modo geral, a avaliação acerca das chances de êxito nos exames de acesso ao ensino superior tem como referência as escolas de origem e o percurso que construíram em seu interior ao longo de toda a educação básica. Assim, os indivíduos mobilizam, de um lado, toda sorte de informações a respeito dos estabelecimentos de ensino que frequentaram – ambiente e clima escolar, perfil dos professores e dos estudantes, rotinas de ensino e estudo etc. –, construindo uma avaliação acerca da "qualidade" dessas instituições e, de outro, elaboram uma percepção de enquanto estudantes e da relação construída com o saber escolar. Essas duas dimensões do passado escolar podem ser consonantes, como comumente se verificou no caso dos jovens oriundos da ETEC Carlos Drummond de Andrade e da E. E. Mário de Andrade ou dissonantes, como percebemos entre aqueles egressos das E. E. Mia Couto e, em certa medida, também da E. E. Gabriel Garcia Marques.

Entre os egressos da ETEC Carlos Drummond de Andrade a própria seletividade do estabelecimento (a instituição realiza um exame de acesso, denominado Vestibulinho) já se constituía numa experiência de consagração dos jovens, um forte indício de que eram "bons alunos" e que pertenciam a um grupo distinto da média de estudantes de escolas públicas. "Só para você entender: na ETEC, para entrar lá, é preciso fazer uma prova, você precisa estudar, precisa se dedicar. Então, só nisso você já vê o interesse de quem quer e de quem não quer [estudar]. Isso já é o princípio de saber: poxa, esse aluno gosta de estudar. E, isso mantinha o nível elevado dos professores e dos alunos. Todo mundo sai de lá querendo prestar o vestibular" – João, 21 anos, preto, ex-aluno da ETEC Carlos Drummond de Andrade. Por seu turno, ainda que com nuanças substantivas, era o prestígio da E. E. Mário de Andrade, do "clima" agradável da escola, bem como perfil acadêmico de seus professores, que mobilizava uma avaliação global positiva de si e da escola entre os egressos dessa escola.[9]

Já os entrevistados oriundos da E. E. Mia Couto avaliavam a escola e suas experiências educativas fundamentando-se na percepção de que tinham frequentado uma escola caracterizada predominantemente pela ausência de controle dos alunos indisciplinados e pelo clima de "bagunça". Além disso, como também na E. E. Gabriel Garcia Marques, a falta de professores para lecionar algumas disciplinas, da motivação dos professores para o ensino e dos estudantes para o estudo figuravam como indícios de que não tinham vivenciado uma boa experiência escolar, capaz de lhes oferecer "bagagem" ou "preparo" suficiente para realizar os exames de acesso ao ensino superior. No

[9] Os egressos dessa instituição comumente se referiram à formação dos professores da instituição, dentre os quais se destacavam alguns com passagem por universidades de prestígio, sobre as aulas diferenciadas realizadas por eles, do perfil militante de alguns, o que favorecia uma visão mais crítica e complexa do mundo.

caso dessas duas escolas, percebe-se, todavia, nuanças sobre os efeitos dessa experiência na percepção que os indivíduos faziam sobre si mesmos.

Apesar de terem estudado em uma mesma escola, as avaliações acerca de suas vivências enquanto alunos eram mais heterogêneas entre os egressos dessas duas instituições. A relação de empatia mantida com um ou mais professores e, por consequência, com as disciplinas de que eram responsáveis, conformou para alguns jovens a percepção de que eram "bons alunos", alimentando relação mais fecunda com o saber escolar. Ou seja, não estudaram necessariamente em uma "boa escola", mas percebiam-se como "bons alunos". Isso não obliterava a percepção de fragilidades no que diz respeito à formação escolar, mas alimentava uma confiança em si mesmos que, em certa medida, os animava a transpor certos limites conformados a partir de seu percurso escolar na educação básica.

Eu acho que, como a maioria das escolas públicas, o Gabriel não tinha estrutura. Não tem biblioteca, sala para pesquisar, computador, os banheiros... Sei lá! Tem toda uma estrutura que a gente precisa para pesquisar, para ter um acesso a livros e a internet, então, essa estrutura mesmo é que eu acho que faltava. A gente não tinha professor em todas as disciplinas, tinha semestre que não tinha aula. Sei lá! Não tinha aula de Matemática, porque quem dava era um professor eventual que não era formado naquilo. Mas, eu acho que eu tive muita sorte com os meus professores, porque eu acho que os professores com quem eu tinha contato, me incentivavam muito. Nessa fase final de ensino médio, a professora que foi muito importante para mim foi a V., de Sociologia, e a professora V., de Química. Elas me incentivavam muito, tinha uma relação, assim, não de amizade, mas elas me incentivavam muito a estudar, a correr atrás dos meus objetivos, de falar, assim, de faculdade, de faculdade pública e eu corri atrás, fui fazer cursinho, essas coisas. – Anita, 19 anos, preta, E. E. Gabriel Garcia Marques (2013)

De todo modo, o que se quer chamar atenção é para o fato de que a avaliação acerca das escolas de origem e do que estamos denominando como confiança em si mobilizam a estruturação de um certo campo de possibilidades de estudo. Por exemplo, a despeito de reafirmarem as desiguais condições de disputa por uma vaga no ensino superior, cujo acesso, na percepção deles, ainda tende a privilegiar aqueles oriundos de escolar privadas, algumas moças e rapazes seguem tateando diferentes caminhos de ingresso em cursos de graduação, incluindo a busca pelo acesso àqueles avaliados como mais difíceis (oferecidos por estabelecimentos públicos de ensino e/ou de grande prestígio). Outros jovens, contudo, delimitam um campo mais restrito de possibilidades, seja criando caminhos de evitação aos exames de mérito escolar[10], seja focalizando processos seletivos,

[10] Nesse sentido, deparamo-nos com jovens que, para "fugir" dos exames de acesso a cursos de nível técnico e/ou superior resignavam-se a dispor de recursos para financiar a continuidade de seus estudos, notadamente em

estabelecimentos e cursos em que seus adversários guardam semelhanças às suas origens socioeconômicas e educacionais.

Há ainda um conjunto de indivíduos que, sem perder o horizonte de um ponto ideal de chegada, vão experimentando diferentes possibilidades de formação (o que inclui o acesso a cursos técnicos, cursos livres, cursinhos pré-vestibulares, workshops etc.), percebidas como experiências importantes de "amadurecimento" de uma escolha profissional e/ou de preparação para os próprios exames futuro de acesso. Nesses caminhos dessemelhantes, moças e rapazes buscam "aproveitar as oportunidades" de estudo que se abrem e, nem sempre de modo exitoso, preservar certas aspirações individuais por cursos e/ou instituições.

Então, eu prestei o meu primeiro vestibular assim que eu concluí o ensino médio, em 2012. Eu já sabia que ia ser difícil, mesmo sendo bom aluno e com a ETEC, porque é Medicina. Então, eu não tive um grande desempenho. Apesar de as faculdades públicas darem alguns pontos a mais para quem é de escola pública, para nível socioeconômico e para negros, eu não consegui atingir o mínimo para ir para as segundas fases dos vestibulares. Então, eu não consegui um nível... Eu fiz o Enem. Eu fiz o vestibular da USP e eu prestei Convest, que é para a Unicamp. E, se eu não me engano, eu também prestei pra Unesp, que é estadual. (...) Só que eu tive um desempenho muito pífio, assim, para o curso de Medicina. Agora, eu estou indo para a minha terceira tentativa, depois de fazer cursinho pré-vestibular integral e tudo, mas eu acho que eu vou [fazer] cinco provas esse ano. – Rodrigo, 20 anos, pardo, ex-aluno da ETEC Carlos Drummond de Andrade (2012)

Então, eu queria mesmo Medicina, mas puf! Eu não tenho condições, não tenho, não tenho. Então, eu fui para a Fisioterapia, porque era o que eu achava que mais havia em comum com a área médica. Essa coisa da reabilitação. Mas, aí, eu não consegui me adaptar. Eu pesquisei sobre Enfermagem, percebi que era mais a minha área e fui. Mas, como eu te falei, tudo deu errado, meu pai ficou desempregado e o FIES não deu certo. Então, agora, eu estou tentando de novo o Enem, para conseguir uma vaga do ProUni. Se eu não conseguir pela nota de corte [o curso de Enfermagem], eu vou tentar alguma coisa na área administrativa. Eu só não quero ficar parada. – Luana, 21 anos, parda, ex-aluna da E. E. Mia Couto (2010)

Então, eu fiquei assim... pensando no que ia fazer da vida, não é (risos)? Na verdade, eu tentei entrar no curso do Doutores da Alegria, que é esse curso que eu estou fazendo hoje, de formação de palhaços. Mas, naquela época, eu não consegui passar no teste que eles fazem, eu não fui selecionada. Aí, minha professora de História, me indicou um curso feito por uma ONG. Ela disse que era um espaço de formação para jovens. Eu me inscrevi porque não tinha outra coisa no

---

estabelecimentos cujo acesso era facilitado pela inexistência de exames de acesso e pelo pagamento de mensalidades compatíveis com seus salários e/ou com o rendimento familiar.

horizonte. (...) Então... eu me inscrevi, participei da seleção, porque tinham muitos jovens e eu entrei. Num primeiro momento, eu fui interessada mais pela bolsa que tinha e pela oportunidade de estudar, de não ficar parada. Mas o curso foi muito bom, porque eu ainda tinha um pé, assim: eu não vou fazer teatro, eu não vou conseguir me sustentar com isso, eu posso fazer isso como lazer um dia e está legal. Mas, nesse curso eu amadureci, foi quando eu decidi que eu ia ser atriz. (...) Aí, depois disso, eu fiz um curso de teatro e agora eu faço o Doutores, que é dois anos. (...) Eu, na verdade, estou me preparando para a EAD [Escola de Artes Dramáticas da USP], que, não é um curso superior, é técnico, mas é a faculdade, digamos, é a faculdade dos atores. Eu sempre sonhei com isso, desde o ensino médio, mas são só 20 vagas e, quem eu era naquela época? Agora, eu acho que já dá para pensar nisso. – Janaína, 20 anos, branca, ex-aluna da E. E. Mia Couto (2011)

No entanto, é importante dizer que, se a escolarização pregressa é aquilo que determina o horizonte de possíveis, a partir do qual os jovens conformam os pontos de partida e suas estratégias de prosseguimento de estudos, os lugares de chegada parecem ser indicados pelo próprio resultado das avaliações de mérito escolar, das possibilidades abertas por elas e, notadamente, pela experiência que os jovens estruturam a partir de seu enfrentamento. Alguns poucos indivíduos entrevistados, como já sinalizamos logram êxito de prosseguir estudando logo após a conclusão do ensino médio, conseguindo realizar um acordo perfeito entre suas expectativas e as "oportunidades" alcançadas. Mas, para a maioria deles esse processo exige o manejo entre esses dois polos e/ou múltiplas tentativas de realizar esse acordo.

Considerações finais

Como já sinalizamos, o presente texto resulta de um primeiro exercício de reflexão dos materiais empíricos de pesquisa ainda em curso. Portanto, são ideias preliminares que, evidentemente, expressam a inconsistência de um processo ainda inacabado. Nele buscamos evidenciar como o imperativo de prosseguimento dos estudos, notadamente por meio do acesso ao ensino superior, tem afetado as expectativas de moças e rapazes na cidade de São Paulo. Em um contexto ainda marcado pela seletividade desse nível de ensino, problematizamos o fato de que, para a maioria dos jovens, é no exercício constante de tentar um campo de possibilidades que suas possibilidades de estudo vão sendo esboçados, reconfigurados e traçados. Todavia, o material empírico coletado permitiu-nos identificar que o campo de possíveis e os caminhos delineados pelos indivíduos não são os mesmos, estando fortemente orientados por uma espécie de julgamento da trajetória escolar pregressa e de certa confiança de si, estruturada a partir dessa experiência.

Referências bibliográficas

Almeida, A. & Ernica, M. (2015). Inclusão e segmentação social no Ensino Superior público no Estado de São Paulo (1990-2012). Educ. Soc., 36(130), 63-83.

Alves, M. & Dayrell, J. (2015). Ser alguém na vida: um estudo sobre jovens do meio rural e seus projetos de vida. Educação e Pesquisa, 41(2), 375-390.

Araujo, K & Martuccelli, D. (2011). La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social. Revista CEPAL, s/v (103), 165-178.

Dayrell, J., Leão, G., & Reis, J. (2011). Juventude, projetos de vida e ensino médio. Educação e Sociedade, 32(117), 1067-1084.

Mannheim, K. & Yncera, I. (1993). El problema de las generaciones. Reis, (62), 193-242.

Martuccelli, D. (2006). Forgé par l'épreuve. Paris: Armand Colin.

Mellucci, A. (2011). *A invenção do presente*. Movimentos sociais nas sociedades complexas, Petrópolis: Vozes.

Nogueira, M. (2013). No fio da navalha. A (nova) classe média brasileira e sua opção pela escola particular. In G. ROMANELLI, M. NOGUEIRA & N. ZAGO, Família e escola. Novas perspectivas de análise (1st ed., pp. 109-130). Petrópolis: Vozes.

Peralva, A., (1997). O jovem como modelo cultural. Revista Brasileira de Educação, s/v (n. especial), p. 15-24.

Sposito, M. & Souza, R. (2014). Desafios da reflexão sociológica para análise do ensino médio no Brasil. In N. KRAWCZYK, Sociologia do ensino médio: crítica ao economicismo na política educacional (1st ed., pp. 33-62). São Paulo: Cortez.

Valladares, L., (2010). Educação e mobilidade social nas favelas do Rio de Janeiro: o caso dos universitários (graduandos e graduados) das favelas. Dilemas – Revista de Estudos de Conflito e Controle Social, volume 2 (5-6), p. 153-172.